

MICROCOSMIA, Y
G O V I E R N O
UNIVERSAL DEL HOM
BRE CHRISTIANO, PARA TO.
DOS LOS ESTADOS Y QUAL
quiera de ellos.

DIREGIDO A DON ANTONIO DE CARDONA,
*Duque de Sessa y Soma, del Consejo del Rey nuestro Señor, y por su Ma-
gestad Embaxador de España en Roma.*

VA POR DIÁLOGOS DIVIDIDO EN TRES PARTES. EN LA PRIMERA SE TRATA
de las Personas Reales, y de su gouerno de paz y guerra, consejos, y ministros. En la Segunda, del gouerno
Politico, Magistrados, y Personas ocupadas en ellos: y de la Economia y estados a la
Republica necesarios. En la Tercera y vltima de la Monarchia Eccl-
siastica y Personas de este estado, y Religioso.

COMPUESTO POR EL MAESTRO F. MARCO ANTONIO DE CA-
mos, P R I O R del Monasterio de S. Augustin de Barcelona.

Con quatro Indices necesarios y copiosos.

de ser eligido, y visita de la Prouincia, no puedo acabar de ver y reco-
ue de la Tercera Parte me faltaua: por la presente remito la censura dello
maestro F. Hieronymo de Saona, para que lo vea y examine: y visto por
aprobacion de lo que yo no pude acabar de ver, doy licencia para que el
stro F. Marco Antonio de Camos, Prior del sobredicho nuestro Mona-
prima, y haga imprimir dicho libro intitulado, *Microcosmia y Gouierno*
el hombre Christiano, y para todos los estados y qualquiera de ellos. Dada en nuestro
o de Lerida a veynte y vno de Abril. 1592.

lib. i.

F. Gaspar de Saona Pro-
uncial indigno.

A
97 EL
97

de los
r tr

MICROCOSMIA, Y
G O V I E R N O
UNIVERSAL DEL HOM
BRE CHRISTIANO, PARA TO-
DOS LOS ESTADOS Y QVAL-
quiera de ellos.

DIRIGIDO A DON ANTONIO DE CARDONA,
Duque de Sessa y Soma, del Consejo del Rey nuestro Señor, y por su Ma-
gestad Embaxador de España en Roma.

VAPOR DIALOGOS DIVIDIDO EN TRES PARTES. EN LA PRIMERA SE TRATA
de las Personas Reales, y de su gouerno de paz y guerra, consejos, y ministros. En la Segunda, del gouerno
Politico, Magistrados, y Personas ocupadas en ellos: y de la Economia y estados a la
Republica necesarios. En la Tercera y vltima de la Monarchia Ecde-
siastica y Personas de esse estado, y Religioso.

COMPUESTO POR EL MAESTRO F. MARCO ANTONIO DE CA-
mos, PRIOR del Monasterio de S. Augustin de Barcelona.

Con quatro Indices necesarios y copiosos.



Licencia y aprobacion



El Maestro F. Gaspar de Saona, Prouincial de la Orden de nuestro padre S. Augustin en estos Reynos de la Corona de Aragon: atendiendo a vna licencia q̄ en dias passados fue dada por el muy R. P. M. F. Ioseph Ramos, Prouincial q̄ fue en el triennio pasado y antefessor mio, al Maestro F. Marco Antonio de Camos, Prior del nuestro Monasterio de S. Augustin de Barcelona, del tenor figuiente. F. Ioseph Ramos Maestro en sacra Theologia, y Prouincial de la Orden de nuestro padre S. Augustin desta Prouincia de la Corona de Aragon: por la presente doy licencia al Maestro F. Marco Antonio de Camos, Diffinidor de dicha Prouincia: para que pueda imprimir vn libro que tiene compuesto, intitulado, *Microcosmia, y Gobierno vniuersal del hombre Christiano, para todos los estados y qualquiera dellos*: con que primero sea visto y aprouado por los muy Reuerendos Padres Maestros F. Gaspar de Saona, y F. Hieronymo Moliner Cathedratico de la vniuersidad de Tarragona, o por qualquiera de los dos. Dada en Barcelona a veynte y siete de Setiembre 1592. R^{ta}. lib. 3. F. Ioseph Ramos Prouincial indigno. Y como por esta patente es de ver la censura y aprobacion del libro, *Microcosmia*, por el dicho padre Maestro Camos compuesto, me fue cometida por el dicho Maestro F. Ioseph Ramos mi predessor: en cumplimiento dello digo, que he leydo y reconocido el dicho libro, todo lo que es la Primera Parte, y Segunda Parte, y parte de la Tercera. Lo qual doy por aprouado, y aprueuo como a lectura Catholica, vtil, y prouechosa para las almas, y para la buena institucion de la vida humana, y estados della. Mas como por las ocupaciones de mi officio, en el qual acabo de ser eligido, y visita de la Prouincia, no puedo acabar de ver y reconocer lo que de la Tercera Parte me faltaua: por la presente remito la censura dello al Padre Maestro F. Hieronymo de Saona, para que lo vea y examine: y visto por el, con su aprobacion de lo que yo no pude acabar de ver, doy licencia para que el dicho Maestro F. Marco Antonio de Camos, Prior del sobredicho nuestro Monasterio, imprima, y haga imprimir dicho libro intitulado, *Microcosmia y Gobierno vniuersal del hombre Christiano, y para todos los estados y qualquiera dellos*. Dada en nuestro Monasterio de Lerida a veynte y vno de Abril. 1592.

R^{ta}. lib. 1.

F. Gaspar de Saona Prouincial indigno.

A
27 EL
97

Monisterio de Lerida

EL Maestro F. Hieronymo de Saona, Vicario Prouincial en la visita de Cataluña, digo que he visto y examinado el libro intitulado, *Microcosmia y Gouierno vniuersal del hombre Christiano, para todos los estados y qualquiera dellos*: particularmēte lo que faltaua a ver de la Tercera Parte, segun por nuestro muy R. P. Prouincial me fue cometido y mandado, y hallo fer obra digna de fer impressa por la doctrina que ay en ella, y por la vtilidad grande que de su lectura podran recibir los hombres para la institucion de los estados de la vida humana: en fe de lo qual doy esta firmada de mi mano, en Barcelona, a veynte y cinco de Mayo. 1592.

El Maestro F. Hieronymo de Saona.

YO Pedro Gil Sacerdote y Religioso de la Compania de I E S V S, por commissiō del muy Illustre y Reuerendissimo señor don Ioan Dymas Loris Obispo de Barcelona, y del Consejo de su Magestad: he visto y leydo la presente Obra, cuyo titulo es, *Microcosmia y Gouierno vniuersal del hombre Christiano para todos los estados y qualquiera dellos.* &c. compuesto por el muy Reuerendo padre el Maestro F. Marco Antonio de Camos, Prior del Monasterio de S. Augustin de Barcelona: y no he hallado en ella cosa alguna, que a nuestra sancta Fy y religion Christiana, o a las buenas costumbres fuesse contraria: antes doctrina moral buena y solida de la diuina escriptura, de los Sanctos, Doctores, y Philosophos, diligentemente, con lenguaje elegante y buena methodo sacada, para todos estados de hombres muy vtil, y delectable. Por dōde parece, que tal y tan prouehosa obra puede, conuiene y deue ser imprimida. En cuyo testimonio, escriuo, y firmo lo presente. En el Collegio de Bethlehem de la misma Compania, de la ciudad de Barcelona, oy a 21. de Junio, año de 1592.

Pedro Gil de la Compania de I E S V S.

NOS Ioannes Dymas Loris Dei & sanctae Sedis Apostolicae gratia Episcopus Barcinon. vniuersal del hombre Christiano, para todos los estados y qualquiera dellos. editi ab admodum Reuerendo patre Magistro F. Marco Antonio de Camos, Priori Monasterij S. Augustini Barcinon. concedimus licentiam imprimendi & divulgandi eum in nostra Diocesi. Datum in Palatio Episcopali Barcinon. die secunda Iulij. 1592.

I. Episcopus Barcinon.

TABLA DE LOS SANCTOS DOCTORES Y PHILOSOPHOS, QUE EN LA presente obra van citados.

A.

- S**An Augustin.
- S. Ambrosio.
- S. Antoninode Florencia.
- S. Anselmo.
- S. Athanasio.
- Aristoteles.
- Alberto Magno.
- Aulo Gelio.
- Apiano Alexandrino.
- Angelomino.
- Aeliano.
- Aegyptio.
- Aecumenio.
- Alexandro de Ales.
- Arnobio.
- Auicena.
- Alano.
- Auerroes.
- Aesiodo.
- Artaxanes.
- Adam Sabut.
- Alvaro.
- Apuleio.

- Alcoran de Mahoma.
- Antonio Lucillo.
- Ambrosio Catherino.
- Angelo.
- Apollonio.
- Antiphraustes.
- Aluarado.
- Aymonio.

B.

- San Basilio.
- S. Buenaventura.
- S. Bernardo.
- Boetio.
- Beda.
- Bartholomeo Cassaneo.
- Baldo.
- Budeo.
- Blondo.
- Beroaldo.
- Bartolo.

C.

- S. Chrysofomo.

T A B L A D E

S. Cyrillo Hierosolimitano.

Cyrillo Alexandrino.

Clemente Romano.

Clemente Alexandrino.

S. Cipryano.

Claudiano.

Clitoueo.

Caton.

Cornelio Tacito.

Cornelio Celso.

Celio Rodigino.

Celio.

Columela.

Casiodoro.

Cicero.

D.

S. Damaceno.

S. Dionisio Areopagita.

Dionisio Carthusiano.

Dionisio Alicarnasio.

Dionisio Casio.

Dictamo Cretense.

Dioscorides.

Didimo.

Diotimo.

F. Domingo Soto.

Demostenes.

ando.

Diodoro.

E.

Eusebio Cesariense.

Epifanio.

Eutimio.

Egidio Romano.

Eucherio.

Ecumenio.

Euripides.

Erodoto.

Egypcio.

F.

S. Fulgencio.

Francisco Philadelfo.

Francisco Titelmano.

Francisco Patricio.

Francisco Furio Seriolano.

Federico Grison.

Florentino.

G.

Gregorio magno.

Gregorio Nazianzeno.

Gregorio Niseno.

Gregorio Tolosano.

Gregorio Neocesariense.

Gentil.

Galeno

Guichardino.

Gabriel Biel.

Gorgias Retorico.

Gorgias Leontino.

Galatino.

Gerson.

Gauinio.

Genadio.

Graciano.

H.

San Hieronimo.

Hermes Trimegistro.

Herodoto.

Homero.

Horacio.

Heliodoro.

Hostiense.

Hipides.

Hipodamo.

Historia Tripartita.

Historia Ecclesiastica.

Hesiodo.

Hipocrates.

Hermolao Barbaro.

Hieronimo Curita.

Hippepo.

I.

San Isidoro Hispalense.

Isidoro Claro.

Isidoro.

Ioan Budeo.

Iansenio.

Isopo.

Julio Cesar.

Iuuenal.

Isocrates.

Iosepho.

Iustino historiador.

Iustino martir.

Iacobo de Valencia.

Ioan de Barros.

Ioan Strabeo.

Ioan Bocatio.

Ioan Rautio **Textor.**

Ian de Casia.

Ioan Diacono.

Julio Polo.

Ionarra.

Iunilio.

Illescas.

Iamblico.

Ireneo.

Iosepho.

L.

San Leon Papa.

Leon Hebreo.

Leo Castro.

Lactancio Firmiano.

Lucio Valerio

Leyes de partida del

Rey Dón Alonso.
Lipomano.
Lucreció.
Laurencio Iustiniano.
Fray Luys de Leon.
Fray Luys de Granada.
Luys Viues.
Landulo.
Laurencio Valla.

M.

Marco Varron.
Marco Antonio Cocléo.
Sabellio.
Macrobio.
Menandro.
Maximo Tirio.
Marcilio Ficino.
Marcello.
Monça.
Marcial.
Mercurio Trimegistro.
Michael Medina.

N.

Nicephoro Calixto.
Nicolas de Lyra.
Nicolao Sandero.
Nicolao de Cusa.

Nauarro.
O.
Origenes.
Orus Apollo.
Orpheo.

P.

Platon.
Plinio.
Plutarco.
Plauto.
Platina.
Plinio Iunior.
Philon Iudio.
Philopono.
Philipo Bergomense.
Pausanias.
Polibio.
Pierio Valeriano.
Polícrato.
Pedro Lombardo.
Pedro Ribadeneyra.
Procopio.
Pindaro.
Pedro de Palude.
Papias.
Pomponio Mela.
Pericles.

Phi-

Philemon.
Proclo.
Pedro Geraldò.
Pitagoras.
Plotino.
Policiano.

Q.

Quintiliano.

R.

Roberto Abbad.
Rabano.
Rafis.
Rabi Maymon.
Rodigino.
Ramon Montaner.
Rafael Vollaterano.
Rosio perduel.

S.

Seneca.
Socrates.
Solino.
Suetonio Tranquillo.
Strobeco.
Strabon.

Salustio.
Sixto Senense.
Simonides.
Sophocles.
Suetonio.
Scoto.
Sozimaco.
Seuero Sulpicio.

T.

S. Thomas de Aquino.
Thomas de Argentina.
Thomas Moro.
Trogo Pompeyo.
Toftado.
Tito Liuiio.
Tamara.
Tuxidides.
Tertuliano.
Teophilato.
Tehophrastro.
Terencio
Teodoreto.
Tomíc.
Tales Milleffio.
Theogenes.
Tiberio.
Torrecremata.

V.
 Valerio Maximo.
 Valerio Flaco.
 Vegetio.
 Virgilio.
 Vatablo.
 Vgo de sancto Victor.
 Vinciencio Lirinense.
 Vitas Patrum.

X.
 Xenophon.
 Z.
 Zabarella Cardenal.
 Zenon.

FIN.



Erratas de la primera parte:

Pag. 1. co. 2. linea. 14. entrossse. ora. lea entrasse. TVR. era. pag. 19. co. 2. lin. 16. vida. no vida. VAL. No. p. 42. co. 2. linea. 48. como S. Ioan Chrisostomo, como dize S. Ioan Chrisostomo. p. 81. co. 2. lin. 43. al qual pico, a qual pico. lin. 44. al qual colmillos, a qual colmillos. p. 108. co. 1. lin. 14. desde Luciter y Iacob sus padres, desde Lucifer Simeony Leui sus padres. p. 112. co. 1. lin. 1. por los rios poderosos, por los rios los poderosos. p. 166. co. 1. lin. 45. confirman, confina. p. 192. co. 1. lin. 38. como son veedores, embargadores, contadores, pagadores, prouchedores, y embargadores.

Erratas de la Segunda Parte.

Pagina. 5. col. 2. lin. 39. donde dize intentar, inuentar. p. 26. co. 2. lin. 36. pueblos, pobres. p. 35. co. 2. lin. 28. dara, dar. p. 48. co. 2. lin. 17. esto y aquistassen, esto aquistassen. p. 77. co. 2. li. 47. quiso de la, quiso ser de la. p. 84. co. 1. lin. 8. ancian nos, ancianas. p. 101. co. 1. lin. 2. del affacilita, del fin afacilita. p. 102. col. 1. li. 2. ya la musica del a la musica del pecho y; p. 106. co. 2. lin. 14. sustentedo, su estado. p. 109. co. 2. li. 13. aunque no toreen, aunque torea. p. 119. co. 1. li. 40. ganos, gan fos. p. 131. co. 2. li. 32. el las, el yrlas. p. 141. co. 2. lin. 45. dominio se estendia, dominio no se estendia. p. 142. co. 1. lin. 4. con este, con el. co. 2. li. 35. el señor, el señorio. p. 147. co. 1. li. 23. viuian, viuan. p. 154. co. 1. li. 25. no alabesea, no alabes a. p. 156. co. 2. li. 15. que en el, que el. p. 157. co. 2. li. 19. a quelos, a los que. p. 160. co. 1. li. 35. concedio, concedido. p. 182. co. 1. li. 37. procedio, precedido. p. 212. co. 1. li. 8. del, della. p. 219. c. 1. li. 1. fuera, fueron. p. 224. co. 2. li. 40. le esta, le esta bien.

Erratas de la Tercera Parte.

Pag. 4. c. 1. li. 39. serio yo, ser ojo. p. 7. c. 2. li. 14. pretediendo, pretiendo. p. 31. co. 2. li. 25. no le, q se. li. 22. piedras, piedras viuas edifico. p. 32. col. 2. li. 3. abta, abra. co. 2. li. 4. hablandole, hablando de. p. 45. co. 1. li. 2. casafas, cofas. p. 58. co. 2. li. 5. el qual capitulo en, el qual en. p. 64. co. 2. li. 30. vanidad, variedad. li. 43. donde, don de. p. 67. co. 1. li. 21. aborrezca, fauo. li. 18. viuos, mios. p. 87. co. 1. li. 36. vanos, van los. p. 60. ca. 1. l. 1. al que, el que. p. 91. c. 2. li. 17. lo q, lo vti. li. 47. cofas, casafas. p. 102. co. 1. li. 17. arrastrar, arrostrar. p. 113. co. 2. li. 19. sacerdote, juez. p. 125. co. 1. li. 45. posible. p. 134. co. 1. li. 1. viuan, viuian. p. 152. co. 1. li. 26. topandole, rogandole. li. 45. posible. li. 8. del cuerpo, de la vista. p. 161. co. 2. li. 37. preguntando su necesidad, preguntado de su necesidad. p. 177. c. 2. li. 12. nacer virgen, nacer de virgen. p. 191. co. 1. l. 6. son. con.

en este libro, y a mí con ello someto a la censura de la santa madre Iglesia Catholica Romana.

TABLA DE LOS DIALOGOS QUE SE CONTIENEN en este libro.

PRIMERA PARTE.

DIALOGO primero. De la aprobacion de los estados, y de lo que los Predicadores, y siervos de Dios han de hazer, para que los hombres viuã en ellos como deuen. pag. 1.

Dialogo segundo, de la excelencia del hombre, y de la estima en que se deue tener. pag. 9.

Dialogo tercero, de la Ethica y virtudes morales: y de la perfeccion de la vida, y de las obras que van por essas virtudes arregladas. pag. 17.

Dialogo quarto, en el qual se declara q cosa es Republica, y su origé, y lo que difiere o no del Reyno, y de lo que mouio a viuir en compañia, y edificar ciudades. pag. 29.

Dialogo quinto, de las maneras de gouernar la Republica, y de la causa de su prosperidad, o aduersidad. pag. 39.

Dialogo sexto, declara qual ha de ser el Principe cabeza de la Republica, y q partes ha de tener para bien gouernar, y ser bien quisto de los subditos. pag. 51.

Dialogo septimo, del gouerno del Rey y como deue gouernar su Republica en tiempo de paz, y de la obligacion que tiene de guardar justicia, y proueer de leyes, y hazer que se guardé. pag. 65.

Dialogo octauo, de como se deue el Rey gouernar en tiempo y ocasion de guerra, y de las causas que ha de hauer por ser la guerra justa. pag. 78.

Dialogo nono, de los males que causa la seberuia en los principes y poderosos. y como los derriba Dios, y priua de su Reyno por ella, y de los antidotos preseruatiuos deste vicio. pagina. 100.

Dialogo decimo, de los criados del Rey que partes han de tener, y quales deuen ser en sus officios. pag. 114.

Dialogo vndecimo, de la eleccion de los consejeros y ministros de jurisdiccion en comun: toca se vna question de la precedencia entre las letras y las armas. pag. 128.

Dialogo duodécimo, de los presidentes, visoreyes, y gouernadores, y de otros officiales que exercitan jurisdiccion y justicia, como deuen proceder en sus officios. pag. 140.

Dialogo decimotercio, de los consejeros y consejo, de estado, y de su preminencia. pag. 155.

Dialogo decimoquarto, de los consejeros y oydores que aconsejan las cosas de justicia. pag.

Dialogo decimo quinto, de los consejeros y consejo de guerra, soldados, y ministros della. pag. 182.

Dialogo decimosexto, de los fiscales como se han de auer en sus officios y de los testigos, y induzidores, y reos, q con culpa, o sin ella padescen. pagina. 193.

Dialogo decimo septimo, de los Abogados y procuradores, y de las partes lidiantes. pag. 202.

FIN DE LA TABLA DE
 LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

DIÁLOGO primero, del cuerpo y partes de la Republica, y su disposicion en común: y de la obediencia que han de tener a su Rey los

subditos, con el qual, y entre si han de estar vnidos por recta intencion, y vniforme voluntad. pag. 1.

Dialogo segundo, del consejo y magistrado de la vniuersidad y Republica, y de las partes que han de tener los consejeros, regidores, o jurados que para gouerno de la vniuersidad han de ser elegidos, y con que prudencia la deuen gouernar. pag. 11.

Dialogo tercero, del tesoro y erario publico, con que cuydado se ha de allegar y guardar, con que intencion, y para que fin, y del officio del tesorero. pag. 22.

Dialogo quarto, de la vnion y cócordia que ha de auer en la Republica: y como para conseruarla, es necessaria beneuolencia y amicitia en los ciudadanos, y de que manera la han de guardar. pag. 31.

Dialogo quinto, de los que son de consejo en la comunidad: quales y qué partes han de tener los que para ello han de ser escogidos, y de como no repugnan a la ley de Dios las leyes del buen gouerno. pag. 41.

Dialogo sexto, de la economia, qué cosa es y siendo como es su principal parte los casados, de la cóformidad y vnion que ha de hauer entre ellos, y de las opiniones contrarias, que ha auido sobre el casar y porque. pag. 55.

Dialogo septimo, de la institucion del sacramento del matrimonio, qué cosa es, y en que consiste su perfection, y de los fines para que fue instituydo, y de lo que se ha de aduertir en el casar, y como se han de llevar los casados para no viuir descontentos toda la vida. pag. 69.

Dialogo octauo, de la criança que los pa-

dres deuen a sus hijos en comun, y de la obligacion que los hijos tienen de amar a sus padres obedeciendoles: y de la cócordia y fraternal correspondencia entre hermanos. pag. 87.

Dialogo nono, de la institucion y criança que los padres deuen a los hijos varones en particular, segun su edad y estado: discurrese breueméte por las edades. pag. 100.

Dialogo decimo, de la institucion y criança de las hijas, y de la cuenta que deuen tener sus padres con ellas. pag. 117.

Dialogo vndecimo, del estado de las viudas y continentes como ha de ser su trato y vida para que lo sean de veras. pag. 131.

Dialogo duodécimo, de los señores y titulados, como han de proceder en su estado, y con sus subditos, y del origen del señorio. pag. 169.

Dialogo decimotercio, de los criados y personas obligadas a seruicio, y de las causas y origen de la seruidumbre en los hombres. pag. 155.

Dialogo decimoquarto, de los hidalgos y caualleros, y gente noble y de estado militar: del origen de la milicia, y de su officio y obligacion. pag. 169.

Dialogo decimoquinto, del estado y profesion de los medicos, y medicina temporal y de su origen. pag. 181.

Dialogo decimosexto, del estado de los mercaderes y tratantes. pag. 188.

Dialogo decimoséptimo, de los marineros y costarios, que nauegan por la mar, y del origen de la nauegacion. pag. 193.

Dialogo decimo octauo, del estado de los labradores y de aquellos que se dan a la agricultura. pag. 167.

Dialogo decimonono, de los oficiales y artifices de las artes mechanicas. pag. 218.

Dialogo vigésimo, de los pobres y de lo que merecen ellos mendigando con paciencia y los que les socorre. pag. 228.

FIN DE LA TABLA DE
LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

DIÁLOGO primero, de la monarchia espiritual, y de quan natural cosa sea auerla en el mundo. pagina 1.

Dialogo segundo, de la republica espiritual, que cosa sea, y de la vocacion y llamamiento de las gentes que constituyen esta republica en la Iglesia de Dios, y para que fin, que es para guardar sus leyes y preceptos. pag. 10.

Dialogo tercero, del estado Ecclesiastico y dignidad sacerdotal, y de aquellos que son llamados a la heredad del Señor. pag. 23.

Dialogo quarto, de la antigüedad de la Iglesia, y de su interrumpido gouerno, y del visible magistrado que Iesu Christo Señor nuestro natural monarcha y su cabeça fundo en ella. pag. 38.

Dialogo quinto, de la creacion y institucion del vicario de Iesu Christo el Papa, y de la vniuersal jurisdiccion y suauo gouerno que se le dio en la espiritual monarchia de la Iglesia. pag. 48.

Dialogo sexto, de la diuersidad de estados y officios que ay en la Iglesia militante de Dios, y como de púes del summo Pontifice tienen en ella los Cardenales en estado y perfeccion el primer lugar y asiento. pag. 61.

Dialogo septimo, de los officios y perlados de la Iglesia, de su dignidad y election, partes, y gouerno. pag. 82.

Dialogo octauo, de la familia, casa y criados de los perlados: y de la cuenta que el señor ha de tener con ella, y con sus costumbres: y su familia de corresponder con el. pag. 88.

Dialogo nono, de los Rectores y Curas de almas, de la dificultad de la carga y cargo, y cuenta que han de dar de ella. pag. 95.

Dialogo decimo, de los juezes Ecclesiasticos, y de la suauidad y paterno mandado que deuen guardar en proceder. pagina. 105.

Dialogo vndecimo, de los doctores y maestros que para su erudicion recibe la Iglesia, y de la correspondencia que con ellos deuen tener los discipulos. pag. 116.

Dialogo duodécimo, de la religion que cosa sea, de su antigüedad y excellencia. pag. 127.

Dialogo decimo tercio, de la pobreza virtud, y de los prouechos y honores que ella trae consigo, y del voto que hazen los religiosos de guardar la. pagina. 135.

Dialogo decimo quarto, de la virtud y voto de castidad a que se obligan los religiosos. pag. 146.

Dialogo decimo quinto, de la obediencia a que los religiosos se obligan. pagina. 154.

Dialogo decimo sexto, de las virtudes y perfecciones annexas a los tres votos esenciales de la religion, y como se han de auer y exercitar en ellas los religiosos. pag. 163.

Dialogo decimo septimo, de las virgines religiosas dedicadas a Dios y al culto diuino en diuersas ordenes y clausuras. pag. 275.

Dialogo decimo octauo, de los predicadores de la palabra de Dios en su Iglesia sancta y Catholica. pag. 181.

FIN DE LA TABLA DE
LA TERCERA PARTE.



ADONANTONIO DE CARDONA, DVQUE DE SESSA Y SOMA, CONDE

DE OLIVITO Y PALAMOS, SENOR DE LAS BARONIAS de Belpuch y Calonge, del Consejo del Rey nuestro señor, y por su Magestad Embaxador de España en Roma.



Cicer. Tul. 9. lib. 1.

Plin. 1. p. li. 7. c. 56. lib. 27. c. 1. Arist. mora. Nicomenco li. 1. Gene. c. 6. Exod. 25.

3. Reg. 5.

ORDINARIA COSA ES LO QUE SOLEMOS, EX-
celentísimo Señor, dezir, que para acertar la obra que a qualquier artifice pedimos, haze mucho al caso saberla pedir. Porque mal acertara el fastre el vestido, sino se le da a entender el talle, la vfança, o inuencion de que gusta el que se lo pide. De aqui es, que como cosa difficilissima el inuentar, tuvo en tanto Ciceron la inuencion que dixo, no poder entéderse en Dios cosa mejor, ni de mas estima y excellencia. Lo qual muestra sentir Plinio, pues por las inuenciones de las cosas, dize, atribuyeron los hombres a otros mostrarles como ellos diuinidad, y les llamaron Dioses. Por manera, que la inuencion es en las cosas, lo que en mas se ha de tener: que como dize el Principe de los philosophos, añadir y suplir en ellas lo que les falta, a qualquiera es concedido, como cosa facil. Mas prouemos esto mesmo con las letras sagradas: en las quales hallaremos, que del arca de Noe dio la inuencion y traça Dios: y de la del testamento, cortinas, vasos, y candeleros, artífices se hallaron en la tierra, que hiziesen lo vno y lo otro: pero no que diessen la traça, y lo inuentassen: que dello fue Dios el inuentor, y el que dio esta traça. De la mesma manera vemos, q̄ del templo y casa del señor, para edificarle, pudo ombiar Hydra Gētil y Idolatra, aunque amigo de Salomon, artífices: pero la traça y la inuencion, solo pudo darla esse Salomon con la sabiduria reuelada del cielo. De arte, Excelentísimo Señor, que de la dificultad q̄ ay en el pensamiento, concepto, y en la inuencion de las cosas que se han de poner en platica, y en el argumento y subiecto de lo que se deue escriuir, creeria yo procede, que en la variedad de libros, que personas zelozas del honor de Dios y bien de los proximos, han sacado a luz, para nuestra erudicion y prouecho, en romance, han tomado diferentes institutos: qual escriuiendo sobre vn particular subiecto, qual sobre otro, y por la que ay de acertar el talle y gusto de cada qual: mayormēte no acertando quiza, a pedir los hombres, lo que les conuiene. Y como sea que el orador no ha de hablar a gusto suyo, ni para agradar a si mesmo: sino para gusto y buē grado de los oyentes: siquese de los authores de libros, lo que de los oradores. Que despues de auer trabajado y fatigado en su obra, a las vezes dan contento a pocos, y a las vezes a ninguno: y dera alomenos esta mia, que a V. Exçelencia (que con señalarme su volu-

causa de ella) offrezco, por no saberla pedir: pues en algunos ratos q̄ me hizo V. Ex. particular merced en Madrid, años ha, mostro deſleaua se occupase alguno, en escriuir de los estados, para la instituci6n Christiana de ellos: juzgãdo seria de mucha vtilidad vniuersalmẽte, y en particular dar vna orden y methodo de viuir, a los que andan metidos en el mundo y sus comercios. No en aquella perfection que viuieron los sanctos canonizados, y celebrados como tales en la Yglesia catholica, ni dexando lugar para que se figuan las libertades illicitas de las desquydas consciencias: mas por vn medio tal, que aunque no sancto, en el senti do que hablamos, pueda alomenos con honesto titulo llamarse Christiano, el que en su esta do siguiere la forma y manera de viuir, que en esta obra se le da. Recibala V. Excellencia debaxo su amparo, q̄ si en ella se acertare, lo principal (que es la inuencion, traça, y el saberla pedir) es de V. Ex. y por esta razón lo mas y mejor del merecimiento: pues no se le deue pe queña parte, a quiẽ es causa y principio de las obras, q̄ son para comun prouecho inuẽtadas. El estilo que en esta se guarda es, instituyr y dar a cada qual regla de viuir en su estado: de clarar y reprehender los vicios y peccados, en que los del tal estado suelen por ordinario caer: conciliar y regular, lo que de las virtudes y de los estados dixer6 los Philosophos, con la doctrina catholica: trayendo para esto lugares de escriptura, exemplos y doctrina de san ctos. Este es el escopo y fin: imaginando ser esto mismo lo que V. Excelencia me señalo. Sino se acertare, no sera la culpa del que la pidio, ni de la doctrina que no es mia (pues no puede ser nueva la que en estos tiẽpos se escriue) ni de no trabajarla, ni del desseo de acer tar: mas del poco y pobre talento mio. Gran parte desta falta reparara el valor de V. Ex cellencia, cuya persona nueſtro Señor guarde como puede. De S. Augustin de Barcelona, a 20. de Julio. 1592.

F. Marco Antonio de Camos.

DE LOS DIA LOGOS DE LA MI CROCOSMIA Y GOVIER-

no vniuersal del Christiano.

Parte Primera.

DIALOGO PRIMERO, DE LA AP-
PROBACION DE LOS ESTADOS, Y DE LO QUE LOS
Predicadores y siervos de Dios han de hazer para que los hombres
viuan como deuen en ellos. Es proemial, y
argumento de toda la obra.

PERSONAS PARA TODOS LOS DIALOGOS.

TVRRITANO. BENAVENTE. VALDIGLESIA.

TVRRI.



VERDADERAMENTE que me hallo tã cansado de venir acauallo, como si lo que he caminado asentado lo caminara a pie. BENA. Ello es can facio andar mucho acauallo, y no se si mayor que yr a pie: porq̄ en fin es en cierta manera contra naturaleza pue ſto que, como dize Seneca, la naturale za nos dio pies para que con ellos ca minassemos: como nos dio ojos para que c6 ellos viessemos. Y asì nos que da poco que agradecer a los que in uentaron regalos y comodidades su perfluas, pues causan a los h6bres ser debiles y afeminados. Con otra gana, y con otro apetito llegamos, si las quatro leguas que ay de aqui a Barce lona, que acabamos de andar, las andu uieramos a pie. VALDI. Bien parece que foys moços, y que poseeys entera salud, a buen seguro que si estas qua tro leguas las huierades de caminar con mis pies, que agradescierades el aueros dado en que venir. No son ma

Seneca

las las comodidades, si vsamos biẽ de llas: ni son illicitas para su tiempo. De xemos esto, y tratemos de que en tre tanto que descansamos, se asen es fos pollos que aculla tomamos, com bidaremos a ellos al padre Prior. TVR RITA. No ay de que tener cuydado en esta casa: a la qual por la charidad con que los padres que en ella biuen, reciben a los que aqui llegan, creo la llaman la casa de Dios. BENA. Aun es temprano: bueno ha sido el madrugar que auemos caminado sin sol, y lle gado antes que el calor entrasse. Ora vea señor Valdiglesia el puesto desta casa, como participa de monte y de llano, descubierta a la tramontana, y a los vientos salutiferos, y q̄ buenas vi stas tiene por qualquier parte. VAL DI G. Esto no tiene ella, antes esta falta sola es la que yo le hallo: porq̄ de aqui no se vee la mar, ni se vee algũ rio cau daloſo, o alguna spacioſa vega, o gran dẽ llanura, donde tender la vista de los ojos. BENA. Que dixera Turritano

Las como didades no son malas.

Casa de Dios.

A si viera

Casa del Conde de Benauente.

si viera en Benauente, la casa del Conde: que (dexado aparte su edificio maravilloso, y quan armada de diferentes armas, y llena de pinturas, y cosas curiosas esta) lo que toca a la vista de lexos y de cerca, deue de ser la mejor que ay en España: y oseria afirmar que si alcanzara a tener vista de mar, fuera la mejor de nuestra Europa. TVR. Ora yo no he estado jamas en Benauente, ni he visto tanto mundo como vosotros, pero para casa religiosa tiene esta buen asiento: apartada de camino, leuantada sin demasia en alto: por la parte de leuante se puede alargar la vista, por este valle: el qual topa con los alamos de esse rio que ay corre: que aunque no muy grande, es gracioso. Tiene por estotra parte la vista de la montaña de nuestra señora de Monserrate. BEN. Effeno si que mueue a deuocion, y que parece cobida a imitar los exercicios de aquella sancta casa: reduziendolos a la memoria, y que en viendo las hermitas combidan a la oracion, y mueuen estas cosas al spiritu, considerando quan bien ocupados estan aquellos hermitanos: gozando de su soledad y del ocio sancto. Es de mucha consideracion la estraña hechura deste monte: y que con ser tan aspero, sea tan ameno de flores, y de yeruas odoríferas. VAL. En todo lo que he andado, no he visto monte tan estraño: es verdad que en la Isla de Corcega, a la parte de leuante, vi algunos montes desta hechura: pero vn monte solo todo el tan organizado, y que por qualquier parte que llegueys, se os representa de vna manera, no se que le aya. TVR. Vengame conigo, que les quiero llevar a la fuente. BEN. Esta agua que aqui corre es la fuente? TVR. Fuente es tambien que viene de la rayz de esse monte que tenemos delante: pero aun que (como auemos visto) entra en el patin de la casa, no es la fuente principal. Sigame que por aqui auemos de baxar. VAL. Bueno es esto, muy linda fuente es esta: y este caño

Monte de nuestra Señora de Monserrate.

de agua que sale deste manantial es continuo? TVR. Si señor continuamente corre como agora. VAL. Linda cosa es, aunque no es mucha agua: pero no es tan poca, que si la aprouechassen, con ella, y con lo que arriba dexamos, no pudiesse ser este valle mas gracioso: criando en el arrayanes, alamos y otros arboles, y plantas que tuuiesse este lugar ameno, y no tan rustico y tan inculto como es. TVR. No os maravilleys desto, porque en esta casa tienen los padres Augustinos exercicio de letras, y no se ocupan los fryles sino en el coro, y en sus estudios. BENAVENTE. Con todo esto parece pudieran mostrarse mas cuidadosos, pues naturaleza ayuda al lugar, con tantos beneficios: para los dias que para nuestra recreacion auemos de estar aqui harto es bueno. Assentemonos en este banco vn rato: gozaremos del ruydo y vista del agua, y de la frescura destes rucidos cilandrillos, que parece estan sembrados de aljofar, con las gotas del agua que sobre lo verde de sus ojas estan esparcidas. Que libro es esse? TVR. Los nombres de Christo, que para ratos perdidos, los traygo conmigo quando voy fuera. VAL. Y aun para ratos ganados, o para aquellos ratos que se dessean bien ocupar, son ellos muy buenos: a buen seguro que no se pierde el tiempo que se gasta en leerlos: todo ello es escriptura, trayda con galano artificio a proposito: pues que lenguaje? deue de ser el mejor que se habla: bien parece traslado de aquel acedrado entendimiento de su autor: no se de los libros que han salido en nuestros tiempos en romance, aya sido alguno con tan justa razon, tambien recibido. BEN. Mejorado se ha el tiempo, en lo que toca a sacar a luz libros vulgares, por la comun vtilidad. Con que descuydo biuian los hombres en esta parte: todo era scriuir cosas prophanas: fabulas, libros de cauallerias, que aunque de los quatro de Amadis

Nombres de Christo se alaban.

era

Plat. & Repub. Proybió los anti-guos los libros dañosos a la Republica. Poetas fueron desheredados de la Republica de Platon, y de Roma.

Aug. confesio. Por los libros prophanos no se aprende el camino de la bienauenturança: sino con los dela sagrada escriptura.

F. Luys de Granada se alaba.

era opinion de viejos, que enseñauan vn cortes trato y lenguaje, que deue usar los caualleros (como han de guardar su palabra, y que leales han de ser, con las demas cosas a este tallo) por otra parte estos con los demas andan llenos de mentiras: sin tocar historia verdadera, ni dar documento que sea de alguna vtilidad. TVRRIT. Ya Platon ordeno se tuuiesse grande cuydado en el sacar a luz libros nuevos, prohibiendo por las leyes de su Republica sacar los que fuessen dañosos a essa Republica. Y el mismo desterro de la que intituyo a Homero, y a Esiodo por ser poetas con ser de tanta vtilidad y doctrina. Cesar Augusto condeno a la misma pena a Ouidio. Razon era que nos acatassemos algun dia los que biuimos en la Republica Christiana, del mucho daño y poco prouecho que estos libros, y otros tales hazen en ella: pues vemos que toda la Logica que sant Augustin aprendio no fue bastante a enseñarle por mas que trabajasse y se quemasse las cejas, el verdadero camino de la bienauenturança: antes quiza fue causa que cayo en el error de los Manicheos, y que insistiesse en ella tanto: hasta que las Epistolas de sant Pablo, y las Evangelicas prophecias del Propheta Esayas: le quitaron las cataratas de los ojos de su agudo entendimiento. BENAVENTE. Si loores a Dios. Agora con el modo espiritual en que aquel celebre Religioso Fray Luys de Granada, sacó sus primeros libros de la oracion y meditacion, y el arte de seruir a Dios, vemos que a imitacion fuya, han salido muchos libros espirituales, que son de grande bien y con fuelo: y que disponen y ayudan a poñernos bien con Dios, y a seguir el camino y via de la perfeccion Christiana. VALDI. Todo lo que dezis es verdad: pero quiero que sepays, que no ha faltado quien ha sido de o-

pinion, que estos mesmos libros, aunque que son de mucha vtilidad y prouecho, para gente recogida y religiosa: son por otra parte inutiles, para los que estan embueltos en tratos y negocios del mundo: no porque en ellos aya imperfeccion: mas por lo que es de nuestra parte. Porque no a todos los estomagos conuiene vna mesma vianda: ni todos alcanzamos vna mesma vista: y assi tenemos necesidad de diuersidad de antojos, porque los que son proporcionados a la vista de mis ojos: no son buenos para los del otro. Que es lo que dize el Sabio: no a todos los hombres conuiene todas las cosas por vn igual, ni a todas las almas vna manera de lenguaje. De aqui es que no todos podemos ser sanctos, en aquella perfeccion y grado de sanctidad, que vn Bautista, y vn Ioan Euangelista. Digo que no podemos, no por ser imposible, mas por ser dificultoso: y porque ha de auer estados diferentes como los ay en la Republica Christiana: y libros seria razon que huiesse diferentes que enseñassen la vida Christiana, segun la diuersidad de los estados de los hombres: porque poniendo el negocio de nuestra saluacion en la dificultad que muchos de los libros espirituales la ponen: y queriendo reducir esto a arte, con preceptos y obseruancias, que el simple, y el casado, y el soldado, o el negociante no alcançan: es causa de mayor descuydo en muchos de los hombres: pareciendoles que es mejor no pensar en ello, pues, (segun su parecer) no pueden salir con ello. BENAVENTE. No es mal punto el que el señor Valdilefia ha tocado, claro es que el maestro de las gentes Christo nuestro Redemptor, con su uenida al mundo, aprouo todos los estados. Por lo que vemos que se halla en las bodas de Cana de Galilea, y al combite que hizo Simon Lepro-

Libros espirituales prouechosos y dañosos, y porque.

Ecles. 37.

En la Republica Christiana ay estados diferentes.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Christo aprouo todos los estados. Ioan. 4. 46. Lr.

6 Parte primera Dialogo primo.

da de balde es necesario tener sed: q̄ es dezir que deuenos y estamos obligados de nuestra parte a disponernos a ella pidiendola y desseandola, cō mucha humildad y porñia. No os acor days lo que alla por sant Lucas passō con aquel pobre que pedia los tres panes? al qual respondieron que el Señor dormia: y torno a dar aldauadas vna y mas vezes a la puerta hasta que mando el señor se le diesse lo que pedia? Sobre esto dize sant Augustin, Dios quiere darnos sin precio: pero quiere que queramos, y que le pidamos: por no ponerse a riesgo de dar, al que no quiere tomar. Esto es lo que ha de concurrir de nuestra parte, es a saber, el querer, acompañado de las obras que pudieremos. Que la bienauenturança y el Reyno de los cielos, vale, como dize S. Augustin, lo que tenemos. De manera, q̄ si tenemos mucho que dar por ella, mucho vale: y si poco, poco. Esto a la letra quiso aquel gran padre de familias, dar a entēder, con la paga de los que trabajaron en su viña: que los que tarde, y los q̄ madrugaron, todos llevarō el dinero diurno: precio determinado para la paga del jornal entero. Por esta razon en aquellos que no pueden dar mas, sola la voluntad sirve de moneda. Asi fue en Abraham el qual no mato a su hijo Isach, aunque podemos echar esto a otra causa: y es, que quando vee Dios la deliberacion de la voluntad determinada, muchas vezes se paga cō ella sin aguardar la obra: segū fue en Abraham: al qual viendo Dios con el cuchillo leuātado y el brazo en alto para descargar el golpe le detuvo, contentandose y dando por hecho, lo que la voluntad yua a executar. Esta es la plata que auemos de ofrecer de nuestra parte: y la fe es el oro: creyendo firmemente, que aūque todo lo que somos, y lo que podemos es nada, en equiuallencia de nuestro summo bien y glo-

ria: es precio bastante el que pago el hombre Dios por nosotros en la Cruz. Afsi lo dixo el Apostol sant Pablo escriuiendo a Timotheo, Iesu Christo se dio afsi mesmo por precio y redempcion de todos los hombres. Es de notar que por la palabra que el interprete Latino traduxo redēpcion, se sirue el Griego de vn vocablo q̄ tiene fuerza y declara precio igual: como serū dezir, diose por contraprecio, cabeza por cabeza, y vida por vida: que es lo q̄ mucho antes dixera Isayas, por este termino: Sera Syon redimida en juyzio: como si dixera, sera la cōgregaciō de los fieles (que esto viene a dezir Syon) redimida en riguroso juyzio: Por manera que si vida quito, otuuo intento de quitar la culpa, con vida paga la gracia: mas como es infinita la diferencia que ay de la vida del hombre a la vida de Dios, de aqui es que fue mas rigurosa y mas copiosa la redempcion, de lo que exigia la deuda: que es lo que dixo el Spiritus sancto por el Real Propheta Dauid. De que nasce cierta esperança en el Christiano, por entender que no fue a caso, o como quiera su redempciō, pero muy justa y bien satisfecha con todo rigor, pagando lo que deuia, quiē por el quiso darse por paga y rescate. Sant Ambrosio declarādo este lugar de Esayas, dize, no pide precio de nosotros, el que dio por nosotros el precio de su sangre: porque no con oro ni con plata, pero cō su preciosissima sangre nos redimio. Luego deudores somos del precio con que fuymos rescatados, aū que este no siempre le quiere Dios cobrar de nosotros: la causa es, porq̄ no busca su vtilidad: sino la nuestra. No dexo de entēder que en los hechos de algū merecimieto han de cōcurrir de mas dela gracia obras y volūtad: pero es de tal manera, que la volūtad toma Dios para si, y las obras son para nosotros, y pa nuestra Christiana instituciō.

Lant

Dela aprobacion de los estados.

Augst. de Trinit. lib. 13. c. 10. Excesiualliberalidad de Dios para con el hombre.

S. Augustin muestra ser la liberalidad de Christo nuestro Redēptor tanta, y con tanto exceso, q̄ sin preceder bienes de nuestra parte, y lo que es mas, aun precediēdo muchos males, se nos da a si: y despues que somos incorporados en Iesu Christo, hechos miembros suyos por gracia: entonces comiēgan (ella mediante) los merecimietos con que alcançamos la vida eterna. Compremos luego a Dios no con las riqueças, ni con fuerças, o gallardia, ni con sabiduria, ni con tolerancia (que son cosas que pocos tienen y alcançā) pero (como dize Sant Ambrosio) con lo que todos tenemos, y por naturaleza alcāçamos, q̄ es con la volūtad aplicandola con muchas veras cada qual, al cūplimiento de lo que segun su estado y profecion esta obligado. TVRRIT. Veamos sera peccado hazer mas penitencia de lo que se nos manda, si puede hazerse? VALDI. Si es hecha con discrecion, no sera sino mejor el merecimiento. Pero aqui no tratamos sino de aquello q̄ por obligacion auemos de hazer, para saluarnos: por no poner en desesperacion a los pusillanimes y menos perfectos. Que este es el fin que yo lleuo en lo que digo. Que a lo demas que vos dezis llaman los Doctores sanctos, supererogar: q̄ es lo mesmo quedar de mas de lo que en rigor se deuia: y es lo q̄ hazen aquellos que entran en religion: que pudiendo saluar se en el siglo quiere estrecharse mas, tomando el camino de la perfeccion. BENA. Dende agora juzgo seria cosa acertada y de mucha vtilidad para la republica Christiana, sacar algun libro que enseñase por los estados, la manera de biuir en la mediocridad, y medio necesario para alcançar la bienauenturança: y digno de ser leydo de todos, pues seria para vtilidad de todos. VALDI. Sant Pablo dize que a todos somos obligados, a los sabios, y a los simples. Por esta çau

sa mando el maestro de las gētes a sus discipulos, que predicassen su Euangelio a todas las criaturas. Entendiendo a los hombres de qualquier estado o condicion sean. TVRRIT. Entiendese esto en lo que toca a la predicaciō del Euangelio solamente. VALDI. No se entiende sino de la institucion de las gentes, ora sea amonestando con publico sermon, o enseñando con particulares platicas y colloquios familiares. Que segun dize sant Gregorio, al que es inclinado a la sensualidad, deue el perfecto varon exortar a la castidad y al cañado que no heche todas sus rayzes y amor en las cosas de esta vida, pues ha sido criado para gozar de la otra: al sacerdote que de buen exemplo: al religioso que lo sea de veras, y y no solo en el habito: al sancto q̄ perseuere en su sanctidad: y al iniquo y malo que se reduzga y haga penitencia. Siguiendo en esto el cōsejo del Ecclesiastico, que con el varon y religioso, tratemos de sanctidad: y con el injusto de justicia, y afsi de los demas: esto para imponer a cada qual segun la necesidad que tiene de ser impuesto en el estado que se halla. Por manera que se cumpla lo que enseña sant Pablo diziēdo (por aquellos que a los demas deuen enseñar) sean vuestras palabras sabrosas con sal de sabiduria, y de buena gracia, para que acertēys a responder y enseñar a qualquiera q̄ a vosotros por erudicion, o consejo llegare: que este es el fruto de la verdadera sabiduria. Preguntaua vn cauallero a vn Philosopho, que le aprouechaua ocuparse tanto en estudiar? al qual respondió el Philosopho, que con el estudio que hazia acertaua a responder, y hablar sin miedo y con seguridad. BENA. Hasta los Philosophos alcançarō la necesidad que tienen los hombres de ser impuestos por los estados. Y afsi dize Trogo Pompeyo que se occupauan en ello: y cō este zelo Policrato

A 4 segun

Marci Vltimo.

Greg. in Euang. li. 2. Hom. 3. Como se deue exortar a cada qual segū su estado.

Eccles. 34.

Las palabras del q̄ ha de enseñar han de ser cō buena gracia. Colo. 4. j

Trogo Pompeyo li. 1.

Para lagracia es necesaria disposicion. Luc. 11.

Augst. Super psal. 102.

Ibidem, & sem. 2. fant. omni. El Reyno de los cielos vale lo que tenemos. Matr. 20.

La voluntad basta donde no ha lugar la obra. Gen. 22.

Dela volūtad determinada fue le Dios contentarse sin la obra.

Christo fue precio summo de nuestra

1. ad Tim. 6. 2.

Isay. c. 1.

Psal. 129.

Lib de Joseph. c. 7.

Obras y voluntad han de concurrir para merecer cō la gracia, y como lo reparate Dios.

Mas se merece quando cō discrecion mas penitencia se haze. Intēto del Autor.

Buen li. el que enseña a biuir a cada qual segun su estado.

Rom. 12.

Segun el dize, entendiendo que en cierta ciudad se yuan perdiendo las buenas costumbres, se puso a enseñar a los moradores della: a los hombres por si, y a las mugeres por si, segun el estado de cada qual. A esto mesmo tuvieron ojo los Poetas, aun en las poeticas ficciones que escriuián, que yuan llenas de moralidad, segun que por ellos es de ver. VALDI. El verdadero exemplo y dechado, ha sido, y es el que nos dexo en esta parte el Señor: del qual se lee que no solamente predicaua su diuina y sobrenatural doctrina, por las ciudades y sinagogas en publico: mas aun por las casas particulares instruya las gentes: proponiendoles parabolasy similes de mucha utilidad y erudición, y de vida eterna llenas. Lo qual dize sant Marco, hazia para acomodarse a los que le escuchauan y oyan: de manera, que se entiende se acomodaua el Señor segun el tiempo, y la necesidad y segun la capacidad de aquellos con quien trataua. Lo mismo hazia el predicador de las gentes sant Pablo. Segun que el lo dize en la primera epistola que escriuió a los de Corintho: Y alli la Glosa declara que sant Pablo predicaua en publico, y enseñaua por las casas en particular. Porque como de la misma glosa se collige en los actos de los Apostoles, sant Pablo en las casas donde le hospedauan enseñaua. Esto mesmo hazian los Apostoles en su predicacion, ora con los ricos, ora con los pobres, ora boluián la platica al sacerdote, ya al religioso, ya a la Virgen, exortando a vezes al estado de los casados, ya al de las biudas y continentes, ya era su conuersacion con los viejos, ya con los moços, ya con los padres, ya con los hijos, ya con los señores, ya con los criados: como se collige de la epistola que sant Pablo escriuió a los de Epheso: y de la epistola canonica de S. Pedro: y de la que escriuió sant Ioan. Esto mesmo hizieron los Doctores

sanctos. De manera que assi el predicar como el conuersar, y el platicar de los seruos de Dios ha de ser acomodado a las gentes con quien tratan: y andando como andan los libros vulgares en manos de todos, es bien que aya en ellos lición para todos: para que cada qual halle en ellos lo necesario para la perfeccion de su estado. Assi que el seruo de Dios (al qual el Señor ha dado talento para ello) todas sus obras y sus ocupaciones, han de yr dirigidas a la institucion de la vida de los proximos y a lo que es corregir vicios y peccados. Dize Seneca, q Diogenes y los demas Philosophos amonestauan y reprehendian a los hombres a dode los hallauan. Para lo qual dize S. Hieronymo, que Diogenes moraua junto a las puertas de la ciudad, para tener mas ocasion de hazer este officio con las gentes donde auia mas cócurso. Por manera que mouidos deste exemplo, deuen los que saben y tienen justo titulo para ello, buscar las ocasiones para enseñar a los simples, y menos perfectos: a los quales dize Seneca, acercandose y comunicando con los sabios, siempre se les apega algo de prouecho para la institucion de su vida: quantimas sera esto allegando se a los Theologos? que con spiritu y Christiano zelo, no solo en sus sermones: pero en lo que dixere y hablare, y en sus conuersaciones y platicas, ha de ser este su principal intento del predicador: que como dize san Gregorio, la platica y conuersacion familiar suelen a vezes ser de mas utilidad y prouecho, que el sermon y que la lición: porque poco a poco có maña toca los coraçones descuydados, y les mueue y despierta al cuydado que es justo tengan de la institucion y buena direcció de su vida. A esta causa solia el Señor mouer sobremesa alguna diuina platica. BENA V. Consejo es de sabios que los que se assientan a la mesa, han de hazer

I. Ioan. c. 1.
Las platicas han de ser acomodadas a quien se hazen.

La vida del seruo de Dios ha de emplearse en la institucion de los proximos. Seneca Epistol. 3.
Hier. con. Iouinian.

Las ocasiones deue el seruo de Dios buscar para enseñar a los menos perfectos.

Utilidad de llegar a los sabios.

Seneca Epistol. 1.

Greg. lib. 1. hom. 2. in Euang.

DIALOGO SEGVNDO DE LA EXCELENCIA DEL HOMBRE, Y DE LA ESTIMA EN QUE SE DEUE TENER.

(?)

BENAV. ARG O silencio es este señor Valdiglesia. VALDI. No juzgueys Benauente por menos discreto al que sabe callar, que al que sabe hablar. Dize Sto beo que Socrates dos tiempos solamente hallaua para hablar, o quando se ofrece dezir lo que el hombre sabe: o quando es necesario hablar. Todo lo demas del tiempo dezia que se auia de callar: Por lo que dezia Pithagoras, o calla, o sea lo que hablares de prouecho. No dixo mal quien dixo que para saber hablar era necesario saber primero callar: porque como dize S. Gregorio, el guardar silencio es criar sentencias. Gregor. in Ezech. li. 1. c. 11.
Plur. inuit. ejus. Solon.

Entre amigos suffren se traer algunas burlas no pesadas.

Ecd. 3.

A 5 media

BENA.

No es menos discreto el que sabe callar, que el que sabe hablar. Parahablar se los dos tiempos ay

Pythagor. O callar, o hablar lo que es de prouecho. El guardar silencio es criar sentencias. Gregor. in Ezech. li. 1. c. 11. Plur. inuit. ejus. Solon.

En la mesa o calla, o habla lo que fuere de prouecho.

Plutarcus.

Seneca. El ocio se ha de passar con exercicio de sciencia. Aquellos hazen mas q juzga el vulgo hazen menos, como se ve en Philipe Rey de España.

Augstin. de Ciuit. Dei.

hazer vna de dos cosas, o escuchar lo que oyer en de prouecho, o han de hablar sentencias y razones que sean prouechosas, de buenas costumbres y criança. TVRRIT. Pues señor Valdiglesias, no leuantariamos en los dias que aqui auemos de estar, alguna platica vniuersalmente prouechosa para que sigamos la regla de Plutarco: de que el sabio deue passar su quietud y el ocio en exercicio de sciencia, y de prudencia: de lo qual se sigue lo que dize Seneca que aquellos son los que hazen mas, que estando retirados juzgan los hombres que hazen menos. BENA. Yo puedo ser testigo desto en muchas personas graues: q por ser cosa publica traere solo el exemplo del Rey nuestro señor don Philippe: el qual quando parece a los cortesanos (que no entran de las puertas a dentro) se va a los bosques para huyr de negocios: no va sino para entender mas en ellos, y despachar negocios. Esto tiene la Charidad, como dize S. Augustin, que obliga a buscar el ocio sancto: y la necesidad a occuparnos en negocio justo. VALDI. Sea en buen hora, que aunque aya sido nuestra venida para boluer despues có mayores alientos a los exercicios mas graues: no es justo passemos los ratos q aqui estuuiéremos sin alguna agradable y buena conuersacion. Quantimas que la vida del aldea fino se passa entreteniendo se a ratos con ella, o con libros de prouechosa erudicion, o verdadera hystoria, es cosa triste y que cafa luego, mayormente a los que estan vezados a viuir en apazible compañia en la ciudad. BENA V. A buen punto nos llaman a comer. TVRRIT. Vamos y quedemos en esto que a la tarde haremos otra salida diferente, q las ay razonables y graciosas por el derredor desta ça...

Haſta me-
dia comida
no ſe deue
hablar.
Socrates.

No ſe ha de
callar lo q
es neceſſa-
rio hablar.
Hablar a u
tiempo co
palabras
premedita-
das.

Eccleſ. 21.
El ſabio tie-
ne la boca e
ſu coraçon:
y el necio
el coraçon
en la boca.

Aug. confeſ-
ſio.
El que ha-
bla es co-
mo maſtre-
ſala.

Prou. 16.

Las pala-
bras bien or-
denadas y a
ſu tiempo ſon
panal de
miel.

interróper
vna platica
por otra es

media comida, aunque no ſea por mas de no de fraudar al cuerpo de la aten- cion que requiere, para ſu ordinaria refecion. Auiendo callado Socrates en todo vn combite, dixerone ſus diſcipulos, que dixefſe o propuſieſſe algo con que los circunſtantes guſtaſ- ſen de ſu admirable doctrina, Respon- dia, yo no callo coſa que ſea neceſſa- ria hablar en eſte lugar, ni en eſte tiempo. Por manera que el Sabio para bien hablar, ha de guardar eſtas obſer- uancias. Que ſea ſu tiempo y no arro- jadamente, ſin auer primero penſado lo que dize: y que vayan como por ba- lança y peſo ſus palabras contrapeſa- das. Eſta es la diferencia que ay, dize Salomon, del necio al Sabio: que el ne- cio tiene ſu coraçon en la boca, y el Sa- bio tiene la boca en ſu coraçon. Como ſi dixera, al necio lo que tiene en el co- raçon luego ſin penſar en ello y ſin premeditarlo, le ſale a la boca y lo di- ze: pero el Sabio aun lo que le viene a la boca lo pondera, lo rumia y lo pien- ſa primero que lo diga. S. Auguſtin en ſus confeſiones dize, el que eſta obli- gado a hablar, es como eſcudero, o ma- ſtreſala, que ſirue vna copioſa comida a la meſa de ſu amo: que en la manera de dar los ſeruicios, en la orden y con- cierto, en la deſtreza y limpieza, y en quan deſembaraçadamente a ſu tiem- po alça y pone las viãdas y platos di- ferentes ſe hecha de ver ſu habilidad. Tan agradables ſon las palabras bien ordenadas ya ſu tiempo, que las com- para Salomon al panal de miel dizien- do, que ſon ſuauidad y dulçura del alma. BENA. Aunque haya ſido para dar ocaſion, a lo que el Señor Valdigleſia ha diſcurrido, acerca del ſilècio y del hablar a ſu tiempo, me huel- go de auer hablado, y comenzado la platica tan ſin tiempo. VALDI. Eſſo no por cierto, que no ſabeys vos ha- blar de ſa manera: ni es fuera tiempo

ni fuera propoſito a las vezes, interró- per vna platica, y dar en otra, ſino muy acertado. BENA. Alomenos quan- do no os eſcuchan lo que dezis: que ſuele auer algunos tan porſiados que aunque ſe les interrumpa lo que di- zen, bueluen a ello, y no echan de ver que no guſtan los circunſtantes de ſu conuerſacion VALDI. Eſſo reprehende el Spiritu Sancto, diziendo: no hab- les donde tus palabras no fueren oy- das: porque como dize la meſma ver- dad, ſi ellas fueren buenas, vos las echays a mal, dando la doctrina ſancta a los perr os. Mas lo que entendi dezi- ros es, que ſuelen offrecerſe tales oc- caſiones que es bien interrromper la platica, y dexar lo que yuades dizen- do, por otra coſa mejor, o mas a pro- poſito: como dize Valerio Maximo lo hizo Xenocrates. Al qual eſtando en Athenas, leyendo vn dia en ſu eſ- cuela, le aconteſcio que, a lo mejor de ſu licion, entro por ella vn Epicureo muy harto y contento de vino: que ſa- lia de vn ſolemne banquete, donde au- ſadas deuiera de faciar ſu deſordena- do appetito. Venia ricamente vesti- do, cõ vna guirnalda de flores en ſu ca- beça, y ſentofe entre los diſcipulos del Philoſopho el qual como vio el abo- minable traje, y el deſatino, de que moſtraua eſtar muy contento, paro. Luego a poco rato dexada la materia que eſtaua leyendo, començo a tratar de la virtud de la templança. Y no mu- cho deſpues el nueuo oyente ſe qui- to la guirnalda de la cabeza, y aſi co- mo yua oyendo la marauilloſa, doctri- na de Xenocrates, yua poeo a poco troçando la deſcompueſta alegria con que entrara, en corrimiento: boluien- doſe el roſtro de mil colores: final- mente quitofe la ropa, y mudando de traje y de vida viuio de alli adelante con mucha modeſtia. De manera que quando el que habla conoſciere que

a las vezes
bueno.

No ſe ha de
porſiardoni
de no os eſ-
cucharen.

Eccleſ. 30.

Val. Max.
Lib. 6. cap.
vltimo.

Cicero. 2. d.
orat.

Plin. hiſto.
nat. li. 6.

por ſobreuenir algun nueuo oyente, o alguna notable perſona, ara mas fruto o ſera mas a propoſito mudar de ma- teria, y dar de vna platica en otra: no ſolamente no es defendido pero ſuele ſer muy acertado. TVR. Aſi lo ſera ſi fueren ſeruados que mudemos agora la platica, y diga el ſeñor Valdigleſia algo, a propoſito de lo que eſta maña- na acordamos BENA. Para eſto mejor ſera que ſalgamos al campo. TVR. No tan preſto aũ haze mucho calor: mas vale que paſſeſmos aqui la ſieſta en eſte apoſento que eſta freſco y regado: a la tarde podremos ſalir, que yo les guia- re donde no nos de ſol. BEN. Sea aſi: proſegui ſeñor Valdigleſia, o por me- jor dezir començad. VALD. Mejor di- xerades Benauente comécemos: no ſoy tan arrogante que preſuma ſer ſo- lo en lo que ha de ſer hablar de todos: lo que yo prometo es ayudaros en lo que pudiere. BEN. Dexemonos deſto ſeñor Valdigleſia, no ay para que ga- ſteys tiempo en dar teſtimonio de vue- ſtra modeſtia, pues ſabeys que aunque Turritano y yo hagamos profeſſio de letras, en muchas coſas no tendremos voto, ni llegaremos con gran parte a lo que ſeñor alcançays: pueſto que a- ueys paſſado por todos los eſtados, y podeys hablar dellos como experimē- tado, por lo qual (pues la llaneça con q̄ tratamos nos aſſegura) podemos apli- car y dezir por vos lo que dixo Cicero a Catulo, deziros he Catulo no ſolo do- cto pero lo que es mas, experi mē- tado, aſi, aunque no querays admitir el nombre de docto, pareciēdo os (ſe- gun dezis) que en los años que profes- ſays letras (que no ſon muchos) eſcor- corrimiento pretender ſerlo: a lo me- nos no negareys el ſer experimenta- do: que debaxo deſte titulo podeys cõ mucho derecho ſer nueſtro maſtre, y noſotros aprender de vos: pues teniē- do Plinio en mas la experiencia que la doctrina dixo a los Egipcios, no te-

nervoto en las coſas naturales, los que no fueren experimentados en ellas. VAL. Si por ay lo lleuays, no puedo negar que no tenga alguna experien- cia del mundo, aſi por los años que tē- go (que bien entiendo quan por buen termino me tratays de viejo) como por auer paſſado por muchos de los eſtados que auemos de tratar, y auer ſido occupado en diuerſos officios y negocios: mas todo ſeruira para dar a entender lo poco que me ſupe a proue- char del tiempo que ſe me fue en eſto. Començare pues lo mandays, con tal que digays vosotros tambien vueſtro parecer, y lo que os acudiere, ſin reparar en cumplimientos, o reſpectos q̄ entre amigos es cañſada coſa. BEN. Si haremos, pero de lo que podria yo ſeruir, no ſe ſi ſera muy al propoſito: q̄ es de acordar algunas ſentencias, de philoſophos, como he ſido amigo de- llos: lo que toca a Theologia Turrita- no, que tiene los hilos amolados pues anda cada dia en ello, podra tomar a ſu cargo, el aduertir lo que viniere a cuenta. VAL. Vno y otro ſera mene- ſter. Ni tengays Benauente en poco, el ſaberos a proueechar a ſu tiempo de dichos y ſentencias de Hetnicos, ma- yor era la autoridad de S. Pablo que la nueſtra, el qual en lo que el Spiritu ſan- cto dictaua en el y dezia por instrumē- to ſuyo, ſe ſeruia muchas vezes de di- chos y exemplos de philoſophos: co- mo leemos en la primera Epiſtola a los Chorintos, aquellas palabras de Me- nandro: malas palabras corrópen fue- nas coſtumbres: y en la Epiſtola a Tito trae lo que dixo Parmenides de la gē- te de Cãdia: y en los Actos de los Apo- ſtoles dize, que ſomos los hombres de caſta de Dios: lo qual, como dize ſant Hieronimo, es clãufula de vn verſo he- royco. Eſto meſmo hizieron, y deſtos dichos y exemplos ſe ſeruieron, mu- chas vezes S. Hieronymo (como particu- larmente es de ver en ſus Epiſtolas

Mas cierta
es la expe-
riencia que
la ſciencia,
en las coſas
naturales.

S. Pablo ſe
ſeruia de
ſentencias
de philoſo-
phos.

1. Cor. 20.

Ad Tittũ.
c. 1.
Acto. 17.

Hiero.
Epiſt. 60.

Idem con-
tra loſ
idolã-
tãſtas.

cont.

Aug. de ci-
tiu. Dei.

contra Iouiniano) y S. Augustin, particularmente en los libros de la ciudad de Dios. Que aunque sea verdad lo que dize S. Augustin que todo lo que el hombre aprendiere fuera de lo que enseña la scriptura sagrada es engaño y falsedad: porque en ella lo que es malo se condena y lo que es vtil y bueno se aprueba. De manera que es plaza vniuersal, donde copiosamente se halla todo lo necesario, y bastantissima la scriptura para instruyr a los fieles, en la vida que auemos de seguir y guardar. Esto no obstante, alegase las doctrinas de los Gētiles, por honor de la verdad: la qual como dize S. Pablo, quiso Dios mouido de su bondad, no solamente reuelar a los fieles, pero aun a los infieles. Luego no sera cosa nueva ni defendida, en xerir a su tiempo doctrinas humanas, aprouechádonos de lo que fuere a nuestro proposito. Porque como dize S. Augustin: asfi como los del pueblo de Israel a la salida de Egipto quitaron y se lleuaron el oro y la plata, y lo muy bueno que tenían los Egipcios para que se empleasse mejor (segun que firuieron estas riquezas en el desierto, para la fabrica y adornamiento del arca del señor, y para el culto diuino) asfi es bie que nos aprouechemos de las sciencias y sentencias de gētiles, para mejores fines que ellos tuuierō, quando las enseñarō y dixerō. La vtilidad grande que de las letras humanas y de la Philosophia sacan, los que lleuan como entre manos las letras diuinas declarala sant Basilio por exemplo de la serpiente: la qual aunque tenga mortifero veneno su carne es saludable para muchas y grauisimas enfermedades: y asfi vemos que es vno de los principales simples que entran en la composicion de la triaca. Por lo qual dize Origenes que el veneno de los sacrificios que antiguamente hazia la gentilidad a sus dioses, se sanaua con los sacrificios de la sinagoga, a manera de lo que passa en

La verdad reuelola Dios aun a los Gētiles Rom. 1.

Los Indios se lleuaron las riquezas de los Egipcios. Lib de doctrina Christiana. Exo. 6. 11.

Vtilidad de las letras humanas. Bas. in exa.

Orig. hom. 17. in num.

las mordeduras de las serpientes, que de su veneno traen ellas como si go la medicina: segun que esto mismo quiso significar y dar a entender Dios, quando a su pueblo de la mordedura de la erpiente curaua, como poner los ojos en la serpiente de metal que estaua a vista de todos leuantada: figurando a la singular humanidad de Christo puesta en la cruz, que sin culpa propria muriendo auia de ser la triaca para sanar la malicia de la misma humanidad. Asfi que boluendo a lo que deziamos, de mucha vtilidad son las letras humanas y la philosophia: y entre otras es principal, que con las verdades que en esta philosophia se enseñan, y con ella se aprenden, se cura el veneno que de las falsedades y errores de la misma philosophia nascen y proceden. Es verdad (como dixo Casiodoro hablando de lo que dexo escrito Origenes) que los libros de los philosophos, auemos los de leer con mucho tiento, sacando lo prouechoso, como quien saca y recoge alguna joya del muladar: segun dixo Vergilio, que estaua buscado oro entre basfura: vn dia que se ocupaua en leer vn libro antiguo, en el qual auia alguna cosa buena entre muchas malas. TVR. Ora dezi señor Valdigiesia: entremos ya en la materia. VAL. Yo dire pues me encargays el dar principio a esta platica. De las cosas que hizo Dios, las cuales como dize el Spiritu sancto fuerō y son todas ellas muy buenas: vnas son que solamente tiene el ser que el mismo Dios su criador les dio: como son los elementos y causas elementares: de los cuales el agua es mas noble que la tierra y el ayre, mas que el agua y el fuego mucho mas que todos. Debaxo deste genero, se comprehenden, las cosas que en las entrañas de la tierra se engendran y cria: como son minerales de oro y plata y de otros metales y piedras diferentes y de grande estima. Son tambien en este genero

Num. 2. 1.

Io an. 3.

Casiodorus

Los libros de los philosophos han de leer con mucho tiento. Virgilio.

Gene. 1.

Creación de las criaturas y diuisión de los grados de su perfección.

genero los cielos, los planetas, y las estrellas. Ponense tambien en este mismo genero las cosas artificias (que aunque todas estas, ellas se diferenciē entre si, en grado de mas, o menos perfeccion) son empero y iguales en esto que no tienen mas que el ser que poseen, sin que tengan vida, o biuan, como bien y tiene vida las criaturas constituidas en grado mas perfecto: a las quales dio el soberano artifice sobre el ser que tienen, el biuir: estas son plantas y arboles que a la vista de nuestros ojos vemos crecer, estender, y dilatarse como sus frescas ojas y verdes ramor. Toman su alimēto de la tierra hermoseando la primavera con flores, y enriqueciendo el verano con frutas y frutos diferentes. Otras cosas ay de mas perfeccion, las cuales sobre el ser y el biuir, tienen añadido por naturaleza el sentir. segun vemos que sienten, y veē los animales que pueblan los campos, y las aues que tienen en el ayre su comercio, y los peces que andan y bien en el mar, y en las aguas: pero lo que es en mayor grado de perfeccion sobre todas estas cosas es el hombre: el qual no solamente incluye en si y en la admirable y organizada echura suya el ser y biuir, y el sentir (participando en esto de las perfecciones que tiene las criaturas inferiores a el) pero sobre todo aquesto, le enriquecio el auctor de naturaleza de la immortalidad del alma (lo que alcançando los Egipcios, para significar esta duracion y perpetuidad, pintauan el aue Fenix, que es de los animales el que mas biue) diole mas el uso de razon, y libertad del aluedrio: por razon del qual entiende, discurre, quiere, o aborresce libremente, segun que la voluntad, en el ordena. Es capaz de sciencias, y de hazer varias experiencias de las cosas. Tiene el hombre parentesco con los Angeles, y aun (como dize S. Augustin) como el mismo Dios (aunque en grado inferior) en lo

El hombre es lo más perfecto de las criaturas de la tierra.

El hombre tiene uso de razon y libertad.

El alma del hombre es immortal. Orus. apol. de sacris Egip. nota.

El hombre tiene parentesco con los Angeles Aug. lib. 3. de Trin.

que es ser intelectual, como son los Angeles: y con los buenos y con los malos en la libertad del aluedrio: puesto que asfi los vno como los otros pudieron (antes de ser los vnos confirmados en gracia, y los otros lançados del cielo) inclinarse al bien o al mal. BEN. Muchas cosas dixerō los antiguos philosophos del hombre: porque considerando señor lo que vays diziendo, dixo Platon, que solo el hombre desde su principio es participante de la diuina heredad y de lo que es ser Dios, y por el parentesco que se descubre tiene como Dios tuuieron algunos hombres a otros hombres como ellos, por alguna virtud que en ellos vierō resplandescer por dioses, de manera que les edificarō altares y ofrecieron sacrificios. Era esto por la admiracion grande que causa la consideracion del humano compuesto: que preguntado Abdala moro, que cosa le parecia mas admirable en la representacion de las cosas deste mundo: respondio, no como barbaro pero como sabio, ser el hombre la cosa de mas estimacion y mas admirable de las que se saben. Asfi dixo aquel accutissimo y antiguo Philosopho Hermes Trismegista, que era el hombre milagro grande y prodigioso animal digno de ser adorado y reuerenciado. Lo que dixo tambien Platon que deuamos los hombres tenernos por cosa milagrosa entre las demas. Y tengo para mi que de lo mucho que hallo que considerar en el hombre, y de ver en el cosas tan extraordinarias, y tan eleuadas de punto, sobre el resto que en el mundo se nos descubre vino a dezir Platon, lo que (sino fue encarecimiento) es indigno de su eleuado entendimiento. Porque en lo que escriui de sus leyes dize, la generacion de los hombres o nunca tuuo principio, o si es que le tuuo, fue su inestimable origen mucho antes que los hombres fuēffemos. Opinion erronea y falsa: sino dezimos que

El alma del hombre es immortal. Orus. apol. de sacris Egip. nota.

Error de gentiles. Patri. li. de Regno.

Gentil. in qua drup.

El hombre es la mayor maravilla del mundo. Herm. Trif

El hombre milagro prodigioso. Plat. lib. de leg.

6. de leg.

Error de Platon tratando del hombre: y como es de sal.

que entendia Platon del principio sin principio que tuuo el hombre en las Ideas eternas: segun salua fant Augustin a Platon y le defiende de otras cosas, que en el se hallan escritas. V A L. mucho mejor, y con mas acertamiento hablaron los Hebreos del hombre, que los demas. Por lo que no menos docta que elegantemente, con mucha verdad nos dieron noticia del principio y creacion del hombre, segun dize aquel celebre varon Eusebio Cefariense. Afirmaró los Hebreos ser el hombre de dos naturalezas formado: la vna de las quales, siendo como es incorporea y immortal, constituye principalmente al hombre a imagen y semejança de Dios: no como quiera, por ventura, o a caso (como dixeron los Egipcios) pero con grande acuerdo fue del mismo Dios criado. Dize el Spiritus sancto que dixo Dios (no porque hablasse Dios palabras compuestas de sillabas, como dize Eusebio, pero porq̄ entedamos que su dezir, fue hazer las obras que hizo de la manera y por el modo, que fu de terminada voluntad, queria y las ordenaua) hagamos al hombre a imagen y semejança nuestra. A imagen (segun Isidoro) porque el ser immortal, el ser señor de sus hechos, y obras, el ser capaz de razon, dotado de entendimiento, memoria, y voluntad, todo le pertenece al hombre de ser criado a imagen de Dios. Dize Eucherio antiguo y celebre varon, que la imagen de Dios todos la conseruamos, pero la semejança (que es el estar en nuestra mano el poder imitar a Dios en las obras, y en la sanctidad deuida y ser sanctos) esto poco lo preciamos, porque peccando descaemos de la gracia, que es aquella que esta semejança con Dios, conserua en el hombre y reforma. Esto dize el Spiritus sancto por otro termino. Formo Dios al hombre del cieno de la tierra y soplo en su rostro spiritu de vida. Dize S. Cirillo que la causa porque hi-

zo Dios al hombre primero de barro como ollero, o como quien haze vna muñeca de cera con las manos, fue, por que siendo el hombre verdaderamente generoso, y muy semejante a Dios, no imaginase alguno fuesse hecho con la misma facilidad que las demas cosas. Quiso Dios fuesse hechura de su mano, para que entendiera la vetaja que haze en dignidad, a las demas criaturas. Podriamos aqui señalar otra causa y es, que por la misma razon de ser el hombre tan excelente y tan diuina criatura, quiso el Spiritus sancto especificar q̄ fue hecho y plasmado por la mano de Dios: para que se entediesse tuuo el hombre principio, y que no es Dios, sino criatura de Dios, como las demas. Dize que soplo en el spiritu de vida. No auemos de entender que aquel soplo que el Spiritus sancto dio, sea el alma del hombre, sino que fue efecto del Spiritus sancto, y el que dio la forma y el Spiritu vital al hombre: de dode le vienē todas las perfecciones. Como dize S. Cirillo Patriarca de Alexandria, no podia ser el hombre criado a imagen de Dios, sino participara del Spiritus sancto. Alude a esto S. Pablo diziendo, el que no tiene en si el spiritu de Iesu Christo, este no es de Iesu Christo. Declarando Philon Iudio este lugar, dize, los que dixeron que el hombre quanto al alma, es hecho de la misma naturaleza y de la materia de los cielos y estrellas, quisieron que el hombre tuuiesse parentesco con los cielos y con los cuerpos celestes. Pero Moysen no dixo ser el hombre racional, semejante a criatura alguna, mas a imagen de Dios, moneda de Dios, impressa con el cuño, con el sello de Dios, que es el verbo del padre, su palabra eterna, la qual es verdadera imagen de Dios: y nosotros hechos, y como moneda batidos, y estampados con esta imagen, como siruiendo de punçon, y de cuño el mismo verbo del padre, Dios viu-

El soplo con el señor dio la forma y el spiritu vital al hombre no es el alma.

Augstin. de Trin. li. 5.

Ciri. patri. Alex. li. 4. Thefav. cō. hereti. c. 5. Rom. c. 8.

Phil. Iude. A imagen de Dios como se entedi de ser hecho el hombre.

Gen. 1.

El cuerpo es instrumento de las obras del alma.

y natural imagen de Dios. A esta alma assi impressa y criada, necessario fue dar cuerpo: para que fuesse, y le siruiesse de instrumento en sus obras. Fue el hombre criado sobre la haz de la tierra, para que no solamente en el cielo, pero aun en la tierra, huuiessse quien alabasse y reconociesse a Dios: a esta causa leuanta los ojos al cielo, y la mente con ellos. Dé manera que sola el alma del hombre es criada a imagen y semejança de Dios: y es intelectual y racional, criada para el seruicio de Dios. Las demas cosas mortales, son hechas para seruicio del hombre. Por lo qual solo el hombre capaz de razon puede sobre las criaturas que son en la tierra, dominar, presidir, y dar leyes: y solo el es capaz de ciencias: y solo el puede aplicarse a diferentes artes: Y assi preside y gouierna las demas cosas, como señor y caudillo dellas, con fuerças de entendimiento: alumbrada la razón con luz del natural ingenio, domando los fieros animales, ordenando la vida humana con prudencia, con justicia, y con las demas virtudes de que es capaz. Leuanta los ojos del entendimiento a los cielos, y como quien da vna buelta y se pasea por ellos, entiende el mouimiento de los orbes: el curso de los planetas y estrellas: y si se le antoja rebuelue por los elementos, y en vn momento da con el pensamiento vna buelta por el mundo, sin dexar Indias Orientales, ni Occidentales, ni China, ni Antipodas, ni cosas de la tierra sin andar. Boluendo a su lugar y recogiendo el entendimiento, con tanto sosiego y mesura, y tan sin alboroto, o bullicio, como quien sin salir de su aposento, y sin mouerse de su puesto lo anduuo y considero todo: que es como si lo viera todo en el modo que esse entendimiento pudo verlo. De aqui es que dixo Platon del alma que era círculo. No porq̄ entediesse aquel philosopho que pudiesse ser el alma círculo, ni cosa que

El hombre criado por ser uir a Dios las demas criaturas inferiores a el para seruicio del hombre.

El hombre presidente de los animales.

Discurso de la consideracion.

Pla. in Timco. Declarasca Platon en lo que dixo ser el alma círculo.

le parezca materialmente. Mas por el conocimiento reflexo, y mouimiento circular, que con el pensamiento alcança, saliendo de si con la imaginación alcançando noticia al entendimiento, no solamente de lo exterior y fuera del alma, pero aun de si mesma. Este thesoro inestimable del alma, encerrolo Dios, como dize S. Pablo en vn vaso de tierra. Lo q̄ no fue sin grãde acuerdo, criar Dios anima y cuerpo en vn su puesto (segun dize Athanasio). Porque como dize el Nazianzeno Gregorio, quando por la excelencia del celestial spiritu, el alma a imagen de Dios criada desuaneciesse: acordandose de la vil materia de su cuerpo se humillasse. Sir uele pues entre otras cosas el cuerpo, de lo que sirven los pesados cascaveles al ligero Nebli: es a saber, para que no remóte demasiado y no se pierda. Por razon desta vil materia llamaron los Hebreos al hombre Enos, segun dizen Eusebio Cefariense, y S. Hieronymo, que es vocablo que descubre las imperfecciones del hombre, por lo que se le apega del cuerpo. Puesto que dezir Enos, es lo mismo q̄ dezir olvidadizo: segun q̄ Adã es lo mismo en lengua Hebraica que terreno. Oluidose el hombre de Dios por el peccado: y no como quiera: sino segun el Spiritu y la verdad de tal suerte q̄ ya Dios, no le era Dios, no padre, ni benigno dulce y suauo (como lo solia ser en el estado de la innocencia) comunicando familiarmente Dios con el, y passando entre los dos suauissimos colloquios: pero temia a Dios como a juez riguroso y terrible enemigo: segun lo mostro Adam quando yua huyendo de Dios, despues de auer peccado en el parayso. Por lo qual son algunos de parecer que Enos es el nombre del hombre por la affliction y por la miseria en q̄ por el peccado cayo: Como quien llamãdole Enos entiende llamar le miserable, triste, medroso, desesperado, y del

Philoponus conocimiento reflexo.

2. Cor. 4. Alma diuina en vaso de tierra. Athan. in Symb. Orat. de pauperibus amandi.

Al hombre llamaron Enos, y porq̄ Eusebio Cef. de præpar. Euang. c. 4. Hieron. in quest. Hebray. Enos que significa.

Gen. 3.

No q̄ tracto figo el peccado.

Aug. lib. 8. de Trin. quæf. 9. de lde. & li. 7 de Ciu. Dei c. 8. Los Hebreos hablaron mejor del hombre q̄ los philosophos. Euf. Cefariense de præpa. Euang. c. 7. El hombre es formado de dos naturalezas. El hombre criado a imagen y semejança de Dios, y no a caso, como dixeron los Egipcios.

Genes. 1. Isidor. li. 7. Euche.

La imagen de Dios todos la conseruamos, pero no la semejança.

Gen. 2.

Cirillo Hieronimico.

del todo inconfolable: cosas que el pecado acarrea y trae consigo. TVRRI. Deteneos señor Valdiglia no nos agueys la gloria y el honor, que primero nos distes, quedese la platica del hombre con buen dexo. VAL.No entendays Turritano carece el cuerpo de excelencias dignas de ser consideradas, que aunque no nos leuantassemos mas de la compostura de sus miembros, como los va considerando Celio auia de que admirarnos mucho. Y añ que no considerassemos mas que el cerebro y el coraçon (partes principales y principios de la vida) y la correspondencia que entre ellas ay sera detenernos mucho. Pero dexando esto aparte quiero acabar con dezir, que aunque vil y apocado el cuerpo puesto al coitejo del alma, con todo aun apegada el alma y metida en el vil faco del cuerpo, que le sirve de importuna carcel, (segun quiso significar S. Pablo con dezir que desleaua ser defatado de los miembros, que le eran como grillos que le detenian, y no le dauan lugar gozasse segun desleaua, de su Dios) cõ todo aquesto resultado deste estrecho vinculo de alma y cuerpo vn hombre esse hõbre es mas honrado, y de mas estima que el Angel, en razõ del estrecho parentesco que quiso Dios contraher con naturaleza humana, suppositoandola con la persona diuina. Por manera que es mas cercano pariente de Iesu Christo Señor nuestro del hõbre que del Angel. Lo primero, porque Dios no solamente hizo al hombre de su linage quando le crio a su imagen y semejança, como tambien al Angel: pero hizose a si mesmo del linage humano, quando dize S. Ioan, que la palabra eterna y verbo del padre, Dios todo poderoso se hizo hombre. Por lo qual ponderando S. Pablo dignidad tan soberana, y que aboua el entendimiento, dize: a qual de los Angeles dixo Dios, vos soys mi hijo engendrado

en el dia de mi eternidad? de qual de los Angeles se precio Dios llamar padre, y consintio que se llamasse el Angel su hijo? solo por el hombre Dios, primogenito de todas las criaturas, fue por precepto dado a los Angeles que le adorassen: y con razon, porque el Angel solamente puede alegar relacion de parentesco con Iesu Christo de parte de padre: que es padre de Iesu Christo por generacion eterna, y padre de los Angeles y de los hõbres, por creacion temporal. Mas el hombre tiene tambien parentesco cõ Iesu Christo por parte de madre. La qual para tan suprema dignidad no fue escogida de naturaleza Angelica, pero de naturaleza humana, segun lo testigua S. Pablo. Por lo qual hablando en persona de Dios hombre, boluiendo la platica a Dios dize el Real Propheeta Dauid: Yo declarare vuestro nombre, a mis hermanos: de que nascio tanta esperança, y vna sancta presuncion a S. Bernardo diziendo, paresceme que ya no podra olvidarse Christo de mi, ni tenerme en poco, pues quiso ser huefso de mis huefso, y carne de mi carne. Sobre esto podemos añadir (lo que se sigue de lo dicho) que naturaleza Angelica no es endiosada como lo es naturaleza humana. Reconosciendo esto el Angel no quiso sufrir que le adorasse aquel hombre que en el Apocalipsi se le postro para adorarle: diziendo detete no hagas esso, que seruo y criado soy, compañero tuyo, y de tus hermanos, que son paniaguados y traen el testimonio y la señal de Iesus. Luego no es razon se tenga el hõbre en poco, injuria grande nos hacemos en ello. Dize Pithagoras que vno de los prouechos que del conosciemto proprio se facan es, que conosciendose, se tiene el hombre en vna cierta reuerencia, y no se abate tan deligero a cosas bajas y viles. A esta causa, auiendo de fer nuestras platicas del hombre y de

Colo. 1.

Dios padre de Iesu Christo, de los Angeles, y de los hombres, de que manera.

Hebr. 2.

Psal. 12.

Ber. in C. 2. ser. 2.

El Angel no quiso ser adorado del hombre. Apoc. 19.

Pithag. Del conosciemto proprio vtilidad grande se sigue.

Excelencias tiene el cuerpo humano.

Celi. Rodigi. li. 1. suarum anti. c. 12. & li. 2 per totum.

Philip. 1.

El hombre es mas que Angel, y porq.

Ioan. c. 1.

Hebr. 1.

sus tratos, he querido daros conosciemto por las letras sagradas de lo que es, y quien el hombre: cuyo nombre haze resonar el mundo: para cuyo seruiçio ha sido criado, con la variedad y diuersidad de las cosas que vemos en el: y para el los cielos, y aun los Angeles del cielo, en quanto le sirven de guarda en esta vida. Co todo tiene necesidad lo que es y llamamos hombre exterior, de ser gobernado y apascetado con mucho tiento y cuydado del hombre interior: yes justo que le sirua de guarda y de pastor, pues en cõtracambio desto le sirve el hombre exterior como de esclauo (si el que preside le sabe mandar). Como, y con que medio, se deua hazer esto, quede para otra platica que ya me parece hora de salir al campo.

Hebr. 1.

El hombre exterior ha de ser gobernado por el hombre interior

DIALOGO TERCERO, DE LA ETHICA y virtudes morales: y de la perfeccion de la vida, y de las obras que van por estas virtudes arregladas.

BENA.

MAS tarde me parece de lo que imaginaua, no se si tẽdre mos tiempo para yr donde dixo Turritano queria llevarnos. VAL. Noua nada, que sino vamos hoy podremos yr mañana: TVR. Vamos que no es muy lexos. VALD. Yo aseguro que tal no vaya: assentemonos aqui delante la frontera de la casa, al cabo deste passeadero, que toda via me siento vn poco cansado del camino desta mañana. BEN. Sea como mandaredes, aremos la estacion a este arbol que aqui esta solo. TVR. Como se llama este arbol? BEN. Tan buen

agricultor soys, que aun no conoçey los arboles? TVR. Yo confieso que sino es quando veo el fruto no les conozco. BEN. Vos seguis la doctrina del Euançelio, que esse es el mas cierto modo de conoser. De aqui es (como dixo la misma verdad) que del fruto, es a saber, de sus obras, se alcãça conosciemto verdadero de los hombres. Porque assi como el arbol bueno, da fruto dulce de buen gusto: y por el contrario la mala planta, y el mal arbol le da amargo, y tal que no puede llegar se a la boca: de la misma manera passa en los hõbres, en razõ de sus obras: por las quales se diferenciã los buenos de los malos: siendo imposible (como lo es de los arboles en respeto del fruto) que el que hiziere malas obras sea bueno, y el que las hiziere buenas sea malo, entretanto que las hiziere tales. TVRRI. Luego si esta regla es verdadera (como se que lo es) consiliame estos lugares. Porque maldixo Christo la higuera diziendo: nunca de ti se coja fruto: siendo que el fruto della es dulce, sabroso y bueno de comer: y por consiguiente el arbol bueno? BEN. No maldixo el Señor la especie, sino particularmente aquel arbol: porque siendo tiempo de higos no los lleuaua. Para darnos a entender, que de la misma manera el hombre, cuyo tiempo de frutificar y bien obrar es la vida presente, sino lleva fruto de buenas obras sera maldito, y quedara su alma fecay muerta por la culpa: como la higuera por la maldiciõ. Assi que (como dixo el Señor en otro lugar) o auemos de ser y mostrarnos buẽ arbol lleuando fruto de buenas obras: o auemos de mostrar ser arbol mala no haziãdo las tales, mayormente que no cõplimos cõ no hazerlas malas, pues siendo criados para frutificar y hazerlas buenas, en tiempo natural para ello (que es la vida presente) estamos ociosos y sin fruto alguno de prouecho. Por esto entre otras amenazas del Bapti-

Mat. 12.

Las obras dizen qual es el hõbre

Math. 7.

Porque maldixo el Señor la higuera. Math. 21.

Math. 12. Aunque no se hagan obras malas somos malos sino las hazemos buenas.

sta, era vna, que ya estaua la segur o ha-
 cha a la rayz del arbol infructuoso: co-
 mo sea que el arbol q̄ no lleua fruto no
 vale sino para cortarle y echarle, a que
 arda en el fuego, TVR. O como estays
 mal en el hecho: se que no era tiépo de
 lleuar higos quando Iesu Christo cami-
 naua de Bethania para Hierusalé y mal-
 dixo la higuera? BEN. No? VAL. Tie-
 ne razon Turritano, porq̄ era otro dia
 despues de la entrada, y triumpho có
 que entro el Señor en Hierusalé: q̄ fue
 infaliblemente en el mes de Março.
 BEN. Pues como dize el sagrado tex-
 to, que lleuó a la higuera porq̄ tuuo hã-
 bre, (que es cierto llegaria para reme-
 diarla) y no le hallando fruto la maldi-
 xo? que culpa tenia la higuera si fuera
 de su sazón no lleuaua higos que por
 su naturaleza estaua obligada a lleuar
 a su tiempo? VAL. Para entender este
 lugar, y darle su verdadero sentido, es
 necesario supongamos lo que dize S.
 Ioan Chrysostomo: que todo lo que hi-
 zo Iesu Christo señor nuestro, en los
 años y curso de su vida, o lo que enseñó
 sin parabolâs, o có ellas, va referido al
 hõbre: por cuya salud baxo d̄ los cielos.
 Por lo qual en sus obras todo fue in-
 struir a esse hõbre, aduertirle y amon-
 nestarle o amarle y apercebirle. Entendi-
 do esto, es forçoso q̄ digamos la higue-
 ra ser figura que representa al hom-
 bre. A este arbol, es a saber al hombre,
 llega Iesu Christo hãbriento. Que hã-
 bre pudo ser esta y que fruta tenia ga-
 ña el Señor de hallar en el hõbre? aque-
 lla mesma que el diera, y conque sa-
 ciara a su eterno padre. En otro lugar
 dixo el Señor qual era su comida, pa-
 ra declarar qual era su hambre, mi
 manjar es hazer la voluntad de mi pa-
 dre. Siguese de aqui que la fruta q̄ bus-
 ca Iesu Christo en el hombre, y de que
 muestra tener hãbre, son obras orde-
 nadas segun la volúntad de Dios: cuyos
 hijos somos por regeneracion y ado-
 pcion. Mas porque conosció (con la

presciéncia de los malos que le atribu-
 yen los Theologos) que el malo (que
 la higuera representaua) no le auia de
 dar este manjar a su tiempo, maldixo-
 la: como sea verdad, que el arbol que
 no lleua buen fruto no es planta de
 Dios: y no siendolo aurassé de arran-
 car. Por manera, que aunque conosció
 Iesu Christo, no ser tiempo de lle-
 uar fruto, y que no mereçia el arbol
 ser maldescido (pues no por su culpa,
 pero por no ser su saçón no tenia fru-
 to que poder entonces dar) con todo
 la maldixo el Señor, para nuestra amo-
 nestacion: lo que no hiziera, si la higue-
 ra no figurara y significara al hombre.
 Esta mesma interpretacion a la letra
 da S. Gregorio a la maldicion que dio
 Dauid a los montes de Gelboe: que no
 erã culpables en la muerte del vn-
 gido Rey Saul, mas porq̄ Saul en quãto vn-
 gido era figura d̄ Christo, y la muerte suya
 de la muerte del fin culpa: y los mõtes
 significauã la soberuia d̄ la entumecida
 Synagoga, por esso los maldixo Dauid,
 refiriendose la maldicion, no a los mõ-
 tes, pero a la soberuia q̄ ellos figurauã.
 BEN. Declarado me aueys este lugar
 que no acabaua de entender: aunq̄ no
 se me encubre, q̄ el arbol en las letras
 sagradas significa el hombre. Que es
 muy conforme a la doctrina de Platõ:
 el qual dixo ser el hõbre arbol buelta
 al reues: porque assi como el arbol tie-
 ne las rayzes para abaxo en tierra: assi
 el hõbre las tiene para arriba hazia el
 cielo: como sea q̄ los cabellos que tiené
 alguna semejança có las rayzes estan
 en la cabeça. VAL. La verdadera rayz
 del hombre, es el alma embiada del
 cielo. Po la qual, assi como el arbol por
 la rayz toma su virtud y nutríméto, y
 la rayz de la grossura de la tierra, de
 fuerte que mediante las lluias viue, y
 da vida al arbol, y que lleue fructo: assi
 el hombre por razon del alma respi-
 ra y viue: y por la virtud que del cielo
 (donde fue su origen) le viene, toma
 (mediante

Presciencia tiene Dios de los malos.

Mat. 15.

Lib. 4. Moral. c. 3.

2. Reg. c. 1.

Plato. El hombre ser arbol puesto del reues dixo Platon, como se ha de entender.

Sotus Iust. & Iure. Gracia es simiente de la gloria.

Cant. 7.

Psal. 1.

Roma. 6.

Hiere. 17.

(mediante los sacramētos) su espiri-
 tual alimento, que es la gracia. Por esta (siē-
 do como es simiente de la gloria) rece-
 bida en el alma (como del humor del
 agua recibida en la rayz del arbol) tie-
 ne el hombre vida spiritual, y haze fru-
 to de buenas obras y tales que saben a
 gloria. De aqui tomo occasiõ el esposo
 de alabar a su esposa el alma diciendo,
 vuestros cabellos estan junto las cana-
 les: es a saber, cabe las azequias del
 agua que corre: como si dixera, tiene
 el alma sus pensamientos (que esto sig-
 nifican los cabellos) jũto a los influxos
 de la gracia, cabe las azequias del Spi-
 ritu sancto, por dõde embia (como por
 secretos arcaduzes) continuamēte sus
 dones: de los quales recibimos la vir-
 tud para fructificar y hazer obras de mu-
 cho merecimiento. En razon de estos
 influxos dezia Dauid. A q̄ cosa podre
 comparar al varon justo que mas pro-
 priamente declare su prosperidad? Pa-
 resceme que es semejãte al arbol que
 esta cabe la cõtinua corriēte del agua,
 que por las rayzes chupa la virtud, y
 esto es causa que fructifique y de a la sa-
 zon suaua y dulce fruto. No de otra ma-
 nera el varon justo exercitandose en la
 consideracion de la ley de Dios, y diui-
 nos preceptos: ocupando sus pensamiē-
 tos en el mismo Dios y su gloria viene
 a ser su alma spiritualmēte regada con-
 tinuamente por secretos arcaduzes y
 vias a los hombres ocultos de la gracia:
 con diuinas inspiraciones que la hazen
 fecunda y frutifera entretãto q̄ (como
 dize S. Pablo) tenemos tiépo de hazer
 obras de justicia: q̄ es la fruta que pide
 Dios le siruamos a su mesa, para sacar
 la gana y hãbre que della tiene: ni se le
 caera oja de buē desseo sin merecimiē-
 to, porq̄ todo le sera prospero y le en-
 trara en prouecho. Esto mismo dize
 Hieremias, q̄ el varõ q̄ confiare en el
 Señor, es como el arbol plãtado y pue-
 sto cabe las aguas: en cuya virtud y hu-
 mor tiene tan viuã la rayz, q̄ no teme

los soles del verano entendiendo (co-
 mo dize Origenes y S. Hieronymo) por
 el maligno calor, los trabajos desta vi-
 da y tentaciones del demonio. BEN.
 Lo que puedo entēder de quãto aueys
 alegorizado es que el hombre es cõ-
 parado al arbol, y q̄ su rayz es el alma:
 la qual mediante la gracia, haze buenas
 obras a su tiépo, q̄ dezis ser la vida pre-
 sente. VAL. En esto viene a resumirse.
 BEN. Pregunto agora, en qual vida se
 hazē las obras agradables a Dios que
 a la fruta cõparastes? Mueueme a pre-
 guntar esto, que el Philosopho (como
 biē sabeys) lo que es biuir, diuidelo en
 tres species y maneras de vida. No y-
 gnoro que Aristoteles en su Ethica diui-
 de la vida humana en vida deleytosa,
 vida actiua, y vida contemplatiua. Aũ
 que algunos en lugar de la vida deley-
 tosa (por ser propria de animales bru-
 tos que carecen de razon) constituyen
 otra, a que llaman effectiua: y assi dan
 la diuision en esta forma: es a saber, q̄
 de las tres maneras de viuir, la prime-
 ra se llama vida contemplatiua (que
 es la mas noble, como dize Philon Iu-
 dio, porque su fin principalmente es,
 vnirse con Dios y gozar del, aũ en esta
 vida en el modo que le es posible). A
 la segunda manera de viuir, llaman vi-
 da actiua: y a la tercera vida effectiua.
 Diuidese la contemplatiua en dos par-
 tes, refiriendose la vna dellas a la espe-
 culacion de las sciencias humanas; y la
 otra en la contemplacion de las sciencias
 diuinas, y de los misterios que pa-
 ra nuestro bien, y para la perfecta sa-
 lud del alma se nos reuelã (que son los
 que alcançan la gracia q̄ dezimos nos
 haze fructificar y hazer buenas obras)
 porque no auemos de imaginar, que
 aunque la contemplatiua se llama assi
 por el exercicio de la contemplacion,
 nos desobligue del obrar: ya que el al-
 ma carezca de exercicio exterior y cor-
 poral, tienele interior y spiritual (segũ
 dize vuestro Platõ) como sea q̄ de otra

Orig. in Math. Hiero in Isaiam. 2. 5.

Aristot. 2. Eti. c. 5.

Vida del hõbre diuidida en factiua, actiua, y cõtemplatiua.

Vida cõtemplatiua es la mas perfecta. Philon Iudico.

Platon. 2.

Cóntempla-
tíua sin o-
bras como
tronco inú-
til.

Phili. 3.

Acta. Apo.

Abdia. Ma-
th. 13.
Ioan. 6. &
15.

Greg. Naz.

El fin del
hombre no
consiste en
ser virtuo-
so solamen-
te.

Las virtu-
des son me-
dio para al-
cançar nue-
stro fin.

Vida effe-
ctíua la me-
nos perfe-
ta.

Vida actíua
tiene el me-
dio y consi-
ste en viuir
segun ley
de razon.

Vida moral
es compo-
sición de co-
stumbres.

manera seria como tronco inutil, y como arbol sin fruto digno de ser cortado y echado en el fuego: y en esta vida merecedor de ser lançado de la republica y cóuersacion de los hombres, el que desta manera viuieffe. Claro esta q̄ aunq̄ diga S. Pablo, nra cóuersacion es en los cielos: no estuuio ocioso sin acompañar el spiritu cō obras: a quiē no sabe lo mucho q̄ el hizo y trabajo por los peñeros, fatigas, y trabajos q̄ en la predicación del Euāgelio sostuuio, se da esto biē a entēder, y por los Actos de los Apostoles, lo q̄ todos ellos trabajaron. Mas para q̄ nos detenemos con exēplos, recurramos a lo que el maestro de las gētes padescio en la mesma institucion Euāgelica, hasta la muerte: segun q̄ con estilo poetico y léguaje de los Prophe-
tas lo dixo Abdias, antes q̄ ello fue-
se: y la misma historia Enangelica des-
pues d̄ auer sido. Por manera q̄ en este
exercicio (q̄ es contēplar las cosas de
Dios) se ocupa estavida y en esto fūda
su felicidad. Siēdo ello así q̄ (como di-
ze S. Gregorio Nazianzeno) no cōsti-
tuymos los Christianos la felicidad y
fin del hōbre en la virtud (segū fue opi-
nion de Aristoteles) aunq̄ cōfessamos
ser las virtudes, y el vso dellas la verda-
dera disposición, y el camino y medio
cierto, para llegar a alcāçar nuestro di-
choso y sobrenatural fin, q̄ es gozar de
Dios. La vida effectíua es de aquellos q̄
se dā a obras mecanicas, necessarias a
la republica: y así son mucha parte de
ella, aunque en grado inferior. La vida
actíua es la q̄ tiene el medio entre estos
dos extremos: cuyo fin y perfeccion
consiste en viuir segun ley de razon y
pulpicia: regulando nuestras costum-
bres segun las virtudes. Como sea que
no es otra cosa la vida moral (a que
los Philosophos llamaron Eticha) sino
la composición y moderacion de las
costumbres segun las virtudes lo ense-
ñan. Este es officio proprio, y desto se
ha de mostrar official el hombre, co-

mo el çapatero de hazer çapatos: es a
saber, de obrar segun ordena la virtud:
pues de los bienes que se cuentan por
tales en esta vida, es el mejor y el que
se ha de seguir y escoger el que se des-
cubre en bien obrar. Por manera, que
el que amare este modo de proceder
y viuir, podra con justo titulo, llamar-
se varon justo, y graue. Ni es razón nos
atribuyamos los hombres esto como
cosa nuestra y natural: que no lo es,
sino sobrenatural, y merced particu-
lar de la mano de Dios, a cuya liberali-
dad deuemos correspondē de nuestra
parte exercitando las uirtudes: que
son aquellas, que juntamente con la
gracia, hazen las obras ser agradables
a esse Dios. Al qual no le plaze ver-
nosociosos: porque como dixo alla, en
esto fundo gran parte de su onor mi
padre, y se glorifica en que a su imita-
cion trabajemos y demos fructo de
buenas obras: por las quales seremos
verdaderos discipulos suyos. Para esto
llamo a su apostolado a sus discipu-
los, y a nosotros a la milicia Chri-
stiana, para que procuremos con muchas
veras regularle con fruto de obras. Lo
que auēys de entender del trabajo spi-
ritual y obras, aunque corporales se-
gun virtud reguladas: que no solo en
la vida contēplatiua, pero en la actíua
se cogen y hazen. A esta causa aplica
la Iglesia, regida por el Spiritus sancto,
aquello que fue dicho por Maria her-
mana de Marta, a Maria sanctissima
madre de Iesus: porque supo exerci-
tarse en la contemplacion y vida actí-
ua. B E N A V. Otra diuision trae
Francisco Philelpho, diuidiendo las
obras del alma, y su manera de o-
brar en dos partes, segun podemos
entender, que esta ella en dos offi-
cios occupada. En el uno dellos se pare-
ce a Dios: esto es, en lo q̄ es ser intelle-
ctual, porq̄ discurremos y entēdemos:
y en el otro officio parece y somos co-
munes los hōbres, cō los animales bru-
tos: en

Los propri-
os bienes
de esta vida
consistē en
bien obrar.

Dō de Dios
el obrar biē
al qual deu-
e de nue-
stra parte
correspon-
derse.

No le plaze
a Dios
gente ocio-
sa.
Ioan. 15.

Lucē. 10.

Fran. Phil.
Epist. lib. 7.
Marco Fi-
lio.

Diuisiō de
virtudes se-
gun Aristó-
teles.
Ethi. c. 13.
& 2. Ethic. ad
nicom. c. 1
Cice. 4. Aca-
de. quæst.

Como se en-
gañala vo-
luntad ē el
escoger de
las obras.

Egidius. Ro-
man.

tos: en lo que es appetecer y sentir. De
esta diuisiō saça Aristoteles otra de las
virtudes, diuidiēdolas en intellectu-
ales, o racionales, q̄ es lo mesmo: (de las
quales como quiere Ciceron es su pro-
prio officio consultar) y morales. Por
las virtudes intelectuales, o raciona-
les, inuestigamos y alcāçamos, cō el dis-
curso de la razón, que es lo q̄ deuemos
seguir y procurar como bueno: y por
lo contrario de que cosas auēmos de
huir como malo. Por las morales
ponemos en execucion y obramos
lo q̄ damos por bueno, y como a bue-
no escogemos: en lo qual solemos re-
cebir engaño y nos erramos a las ve-
zes engañada la volūtad del entēdimiē-
to: (que es aquella que principalmēte
concorre en la execucion de nuestras
obras) lo qual dixo Egidio Romano,
por este termino: no puede auer mali-
cia en la voluntad, que no preceda er-
ror en el entendimiento como cau-
sa, o que no le acompañe en effecto.
Porq̄ quando pecca el hombre y ha-
ze contra algunos de los preceptos de
Dios y de la recta razon cosa mala, si
es que ygnora ser malo lo que haze,
esta claro que la ygnorancia es en el
entendimiento y en aquella parte que
dimos al consultar y discurrir: y quan-
do el mismo hombre pecca y haze
cosa mala, entendiendo ser mala, tam-
bien dezimos que pecca por ygnoran-
cia y por error: aunque no es el error
causa del peccado, pero el que acom-
pañia y fauoresce al effecto y a la obra,
como sea que va el engaño y el error
mezclado y arrebolado con algun de-
leyte, al qual aprueua el entendimiē-
to por bueno, si quiera por apetescible.
TVR. No entiendo esto: como se pue-
de atribuyr a ygnorãcia el peccado, q̄
con manifesta malicia entēdiendo ser
lo, le hazemos: y como por otra parte
dezis, que el error o ygnorãcia concu-
re en el effecto y no es causa del. BEN.
No entendays quiera y igualmente ca-

lificar el peccado en q̄ cōcorre deter-
minada malicia: con el que se comete
por ygnorãcia: pues dōde cōcorre ma-
licia ay mas culpa. Lo que se dexa en-
tender por el termino y modo de de-
zir: que el error en lo primero es cau-
sa: y en lo segūdo no es causa del pecca-
do, sino fauorescedor del effecto. Para
q̄ mas me entendays, demos q̄ en vna
casa biuē dos hermanas, la vna de las
quales anda siempre enfermiza, y la
otra le sirve de tener cuenta con su sa-
lud. Acontesce q̄ la enfermiza pide vn
jarro de agua: y la otra se lo da sin repa-
rar en ello ni entēder que le ha de ha-
zer mal. Luego en acabar de echar el
jarro de agua en los pechos, tomale vn
accidente que ayna acabara la vida. En
este caso concurren dos cosas, la pri-
mera es que huuo error, y que fue por
ygnorancia, por no entender que el
agua era dañosa para la que lo pedia:
la segunda es que aunque fue error de
la hermana enfermera el no aduertir
el daño, no por esto escuso el mal, co-
mo sea que de suyo era malo y dañoso
para aquel subiecto el beuer: q̄ si ella
y su hermana no lo entendian, pudierā
consultarlo con el medico: que les di-
xera el mal que en ello auia, que de se
mejante desorden se podia esperar.
Destas dos cosas infiero mi proposi-
cion. Porque en caso tal diremos que
fue causa de aquel accidente ygnoran-
cia, que no se entendio el daño que el
agua pudiera hazer: y que esta no escu-
so el accidente, por ser de suyo mala
qualquiera desorden al enfermo.
TVR. Bien declara esse simile lo pri-
mero que dixistes, de que no ay mali-
cia en la voluntad sin que preceda yg-
norancia en el entendimiento: que es
dezir, que quiza la voluntad no pusie-
ra aquel hecho (por el qual cayo en el
mortal accidente de la culpa) por exe-
cucion, si el entendimiento se lo affea-
ra como cosa mala. Ni por esto dexa
de ser peccado, porq̄ tenia obligacion
de ser peccado, porq̄ tenia obligacion

Donde con-
corre ma-
yor malicia
mas culpa.

Obligaciō
tiene cada
qual de fa-
ber lo q̄ le
conuene
para nō
car.

Obligación tiene cada qual de saber lo que le conviene para no pecar.

de saber lo que para no peccar ygnoraua, siendo que para esso ay medicos spirituales, para cõsultar y saber dellos lo que al alma es dañoso, o prouechofo: pero este exemplo no declara la segunda parte de vuestra proposicion. BEN. Para declarar la següda parte fer uira el mismo exemplo: torna a pedir otro dia otro vaso de agua la enferma, y la enfermera le dize, no beuays porque os matara, q̄ ya sabeys en que extremo os vistes por otro tanto: y la enferma replica, sea lo que fuerẽ que yo quiero faciar mi sed y la gana de beber. Entonces la enfermera (aunque sabe que le ha de hazer mal, y que lo aduirtio y dixo) traele el jarro de agua, porque le parece ser bien cõtentarla y dize, yo se que os ha de hazer mal: pero quiero tanto que no puedo veros padecer, ni oyr vuestro lamento, toma y beue no suffrays mas essa sed q̄ teney. Claro esta q̄ en este caso huuo yerro y ygnorãcia de la hermana enfermera: pero no podemos dezir fue causa del mal q̄ el agua despues hizo, porq̄ ya lo dixo y lo aduirtio: mas fue la ygnorancia en esto que aũque sabia era dañoso, juzgo ser bien contentar a la otra y faciar su apetito: y assi porq̄ la ygnorancia no concurrìo como causa, mas como fauorescedora del efecto, confintiẽdo en el cõ apasionado affecto dezimos q̄ huuo error en el entendimiento. Por aqui entẽdereys enq̄ esta la ygnorãcia, o el error del entendimiento: es a saber, en q̄ aũq̄ entiende ser lo q̄ la volũtad va a obrar malo, y lo aduierde, y en el lãguaje q̄ ellas tratã lo dize, cõ todo por la afficiõ q̄ tiene a la volũtad (siendo como son estas dos potẽcias hermanas y q̄ biuẽ jũtas) cõsiente en la obra, pareciẽdole q̄ es bien cõtentar al apetito y desordenado desseo q̄ a su hermana inclina: cayẽdo en mas mal caso por su affectada pasiõ. Mouido desto dize Aristoteles: qual es cada vno, tales el fin que escoge y por bue-

Arist. 3. Ethic. c. 8. Qual es cada vno dif- puesto assi ta en

no apetece, lo q̄ se deue entender quãto a la disposiciõ de las potencias. Porq̄ assi como qual la disposiciõ de la lãguata el gusto y sabor de las cosas: (segun manifiestamente prouamos esto cada dia quando enfermamos, y lo mesmo en los ojos enfermos) assi qual la disposiciõ del entendimieto (q̄ suele con pasiones del animo variar y enuelesarse) tal la cõsulta y discurso, y el engañar sedãdo por bueno lo malo, o por malo lo bueno. De manera que quãdo el entendimiento esta libre de pasion, entonces suelẽ sus discursos ser rectos, y llamarse sus hechos virtudes intellectuales: como a los hechos executados al imperio de la voluntad (si regulados segun razon y cõ prudencia) llamamos virtudes morales. El qual nombre de virtud deriua de vir, que quiere dezir varon: porque como Ciceron dize, la eficacia y valor del varõ tiene su fuerça en la recta razon. De suerte que dezir virtud, como quiere Platon, es dezir fuerça del alma: contraria al vicio, que es la fealdad de las enfermedades y flaquezas de la misma alma. VAL. Holgado me he de oyros discurrir en Philosophia para ver quan bien estays en ella. En confirmacion de quanto aueys dicho, quiero que sepays que los Theologos hazen la mesma diuision de virtudes intellectuales y morales: segun la diuision del alma: y llamaron a lo que es ser intellectual con los officios que le aueys, en razon desto, señalado porcion superior: y a lo que es ser sensible y biuir vida animal llamaron porcion inferior. El nombre de la virtud dize Isidoro, viene de lo que es varon, como vos lo declarastes, y dixistes bien, que a lo que es moral pertenece el obrar al imperio de la voluntad regulada por la razon. Por que la virtud moral tiene su officio y su exercicio, acerca de las calidades appetiuas del anima, en la qual las

el juyzio, o se engaña.

virtud viene de varõ q̄ es dezir fuerça del alma. Cicc. li. 2. Tuf. quest. Plato. dia. 4. de iusto.

Porcion superior y inferior.

Isid. liq. 9.

La virtud moral es y tiene su officio en las calidades appetiuas.

Plut. lib. de virtute i moralium.

Las virtudes no alcan vso de razon, mas enseñan viuir conforme razon.

Virtudes intellectuales que son.

Virtudes morales que son.

Fin de las virtudes morales.

Arist. 2. Ethic.

No es propiedad o institucion natural el biẽ obrar.

costumbres se reciben y hazen su habito. Que como dize Plutarco las costumbres son calidades del animo: es a saber del alma en quãto es discursiua, y racional: las cuales no alcançan vso de razõ. Mas es de notar que la virtud no es, ni va mezclada con las costumbres: pero es aquella que las rige y las enfrena, sin mezclarse ella materialmente en las obras, como se mezclan las costumbres, que son las que executan y obrã. De aqui es q̄ las virtudes intellectuales, que son en la especulatiua, las apartamos de materia. Estas son, sabiduria, sciencia, prudencia (a las cuales propriamente toca lo que es conoscer) y otras que a estas se refieren. De la manera que las morales como son, justicia, fortaleza, y templãza, y otras que a estas se reduzen (como no consista su officio en especulacion sino en obra, y sin platica no se adquieren) van mas conjuntas con la materia, y tienen necesidad de instrumento para obrar. Porque las virtudes intellectuales consisten en doctrina y especulacion: y las morales en el exercicio: y assi de las primeras es gran parte el maestro: y de las segundas el vso. No tratan los sabios ni enseñan las morales para que se sepan: mas para que se pongan en execucion y por obra: y para que se viua con la perfeccion que ellas prometen. Este es el fin que se tiene, y que es razon tengamos en lo que tratamos de la Ethica y parte moral (que es la institucion del hombre en buenas costumbres). Por ser verdad lo que dize Aristoteles que no con instincto natural, o por propiedad que naturaleza nos conceda, (como a la piedra por razon de su peso baxar al cẽtro y al fuego por razon de su ligereza y actiuidad subir arriba) es el hombre virtuoso: mas por el vso: porq̄ de aquãlla manera todos lo feriamos. Desto es grande argumento ver q̄ a ninguna cosa se concede obrar o hazer contra su naturaleza: de natu-

raleza son las que les repugna hazer lo contrario. No nos haze naturaleza buenos ni malos, dize Aristoteles, pero dispuestos con aptitud para el bien y inclinados para el mal: (esto es por la corrupcion de naturaleza despues del peccado) esto nos persuade la razon, y la experiencia lo enseña: solamente inxere naturaleza ciertas cõtellas como infundidas del cielo, que son como simiente de las virtudes, las cuales si en nosotros, como sembradas en buena tierra y bien cultiuada cresciere, daran prouehosissimo fruto. Porque segun dize Platon, de aqui parte y proce de el bien hazer, y la razõ y el metodo de bien biuir: conque se enfrenan los vicios, se regulan los affectos, se disponen las potencias, y se confirma la perfeccion en el habito y buen vso. En razon desto para ser vno perfectamente virtuoso (moralmente hablando) tiene necesidad de experiencia: con la qual por muchos hechos y buenas costumbres puestas en exercicio, viene a hazer habito y officio de obrar bien, y por ella a ser virtuoso. Porque el alma en razon de la parte intellectual y racional, de quatro maneras suele considerarse; la primera como si fuesse vna tabla sin alguna pintura, aunque dispuesta para recibir las que en ella quifieren pintar. La següda como que tiene ya las pinturas que para su perfeccion ha de tener, es a saber, que tiene ya noticia de las cosas, pero no repara en ellas ni las cõsidera: como quãdo conosco al hombre, al leon, al cauallo, y a otros animales y cosas diferentes, pero no aduierde qual es su naturaleza del hombre, cuya criatura, ni a imãge de quien criada. La tercera consideracion del alma es, quando no solamente tiene nõticia y conõscimiento de las cosas, pero repara en ellas y carga el entendimiento entendiendolas. La quarta y vltima es quãdo entendiẽdo lo que es genero y diferencia la

Exercitar las virtudes consiste en bien hazer.

Plat.

El alma de quatro maneras se cõsidera, Plat.

especie y sus individuos: (Que en summa es dezir, que entiende de rayz las cosas que trata y su origen por las causas) solamente se occupara, en gozar y deleytarse en esta clara noticia: contéplando las maravillas que en esto se descubren, y al hazedor de ellas: lo qual alcançaremos en la patria verdadera del cielo, porque en la vida presente somos incapaces de tanta felicidad. Por manera que si no es haciendo experiencias, obrando y haciendo oy vn hecho croyco, mañana vna obra de virtud, es otro dia vna loable costumbre, no ay alcançar el fin que la moral virtud promete, y a que endereça sus hechos: q̄ es a hazer habito en vna vida reglada y concertada, segun lo que las virtudes enseñan. De aqui se sigue q̄ aquel que de sus tiernos años, es a saber desde niño, y lo principal desde la adolescencia (que es de los catorze años cumplidos arriba por ser esta la edad mas peligrosa, en que entran los moços indeterminados, porque alo que en ella se inclinan suelen proseguir y perseverar) se impusiere y acostumbrare a biẽ obrar, grande fundamẽto tiene hecho para la virtud: y desto lo cõtrario, si hiziere la costumbre en ser vicioso. No se porq̄ no dan en la cuẽta los hõbres, pues si miramos en ello, hallaremos ser verdad lo que Aristoteles en sus Ethicas dize, que las obras arregladas y hechas segun las virtudes enseñan, dan alegria y contento, y traen consigo como por paga, regalo en el mismo hecho, y en el hazerlas. Pero digan los malos que sobrefaltos y remordimientos, que congoxas, y q̄ de inquietudes padescen, y acompañan su mal obrar, que de miedos y pauores, huyenẽdo, como dize el Spiritus santo, sin yr tras ellos: espantandolos y atemorizãdoles el ruydo de las ojas del arbol quando las mueue el ayre: que es lo que dize S. Augustin en sus confesiones, ser justa punicion y castigo de Dios. Af-

si que la imposicion y buena instituciõ de los mancebos es la parte principal para luego, y siempre aficionarse al exercicio de las virtudes. BEN A V. A proposito desto dixo Euripides, la buena institucion y criança ser grande parte para la virtud. Y Platon, la erudiciõ y buena disciplina haze buenos los ingenios. Queriendo dar a entender q̄ el guardar las reglas de buenas costumbres y criança ayuda y es grã parte para q̄ los ingenios de los moços se apliquen bien, y no se deprauen y corrompan con malas costumbres. Por lo qual en otro lugar la buena criança, dixo ser la cabeza de la disciplina. Como si dixera la criança en los mancebos es lo principal que compone, y arregla la vida; Porque segun dize Plauto, las malas costumbres son como yerua que nasce por si sola, la qual cresce mucho mas que la que es con mucho labor sembrada, regada y cultuada: y si no se tiene cuenta con sacarla de rayz en nasciendo, todo lo ocupa y hecha a perder. VAL. Esto viene a significar aquella parabola del sembrador, q̄ hechando la buena semilla entre las espinas y malas yeruas, crecieron ellas tanto, que ahogaron el trigo. TVR. Pero dize alli que se sembro en tierra mala: que lo que cayo sobre buena tierra fructifico mucho: cõ que parece atribuye mas el llevar fructo de buenas obras ala naturaleza, que a la buena laur, q̄ es la buena criança: cõtrario de lo que Benauente va a prouar, y delo mesmo que vos señor tratays. VAL. No es si vos mandays, sino muy en nuestro fauor: porque en el mismo capitulo de S. Matheo, en otra parabola que el Señor propuso dixo, como aun sembrando la buena semilla en la buena tierra nacio la zizaña: declarando debaxo de esta parabolica similitud, que aun en los bienes naturales haze notable daño los vicios. TVR. Si, pero dize que la sembro el diablo: luego no nascio sola:

La imposicion de los mancebos es gran parte para aficionarse a la virtud. Euripid. Plat. Dia 4 de Repu.

La erudicion haze buenos los ingenios.

La buena criança es cabeza de la disciplina. Delegi. dia 1.

Plauto in trunimio.

Las malas costumbres son como malas yeruas.

Math. 12.

Ibi.

Los malos son exemplar del demonio.

2. Tesa. 2.

Ezech. c. 28 Exo. 29. & Ezech. 17.

Los padres aduertã en las compaņias de sus hijos.

La costumbre lo que haze.

Plut. lib. de tuẽ. bo. vale. Li. de libe. educa.

sola: Ni nacen los vicios, ni las malas costumbres de los buenos entendimientos. VAL. Sollegaos vn poco, que facilmente cõcedereys lo que digo, si me escucharedes. Entended q̄ en el lenguaje de la S. scriptura, todos los malos son como exẽplar y modelo del demonio: cuyos miembros son: cõforme lo que dixo sant Pablo hablãdo de Nerõ: el qual era figura de Anticristo: ya comiençan las obras de iniquidad: por manera que hablaua de Nerõ perseguidor de la Iglesia, y miembro de Anticristo, como del mismo Anticristo. Lo mismo hallareys en Ezechiel, hablãdo del Rey Tiro: y en otros lugares hablando de Pharaon Rey de Egipto, y de Nabucodonosor. Luego dezir que vino el enemigo del hõbre y que sembro sobre la buena simiente sembrada en la buena tierra, la zizaña y mala semilla, es dezir que los hombres malos, aun en los buenos naturales y en los bien inclinados coraçones que van imponiendose a buenas costumbres, suelen (con las malas de que ellos se precian ser exemplar y dechado) hazer mucho daño: procurando corromper las buenas, que en los buenos hallan. Por aqui se pierde el agua de la buena institucion. Aduiertan en ello las padres de familias y miren cõ quiẽ van y que compaņias son las de sus hijos que sean tales quales querrian que ellos fuesen. Porque la costumbre ora sea en bien, ora sea en mal es la que arroya el habito del bien o mal obrar. BEN. Esto dize Plutarco, y es bien que oygays lo que el mismo refiere de la prueua que hizo a cerca desto Licurgo: El qual desseando que los Lacedemonios entendiesen la fuerza de la costumbre y criança (para que viesse quanto les yua enciar biẽ a sus hijos, y apartarles de compaņias que les enseñassen malas costumbres) tomo dos cachorros de vna misma perra y casta y de vna misma cria: y mando criar el

vno en el cãpo entre otros perros de caça: y el otro en la cozina con otros gozques. Ya que fueron criados y de prouecho para poder caçar con ellos, como con sus padres, mandolos sacar vn dia al cãpo, puestos ambos perros hermanos, (aunque differentemente criados) en vna mesma traylla. Luego manda que fueren vnã liebre, y hagan rodar vna olla aun mismo tiempo, y soltar los perros que mostrauan y qual codicia de verse fultos: de los quales, el que auia sido criado entre otros perros de caça, corrio desãpoderadamente tras la liebre: y el que en la cozina con la misma furia se fue a la olla: mostrando por experiencia, que la buena costumbre y cõpañia auia ceuado vno dellos a la caça: y por el cõtrario la mala auia vẽzado al otro a la mer ollas, y sartenes. VAL. De aqui partia, y de entender el prouecho grande que de la buena institucion de los mancebos viene a la republica, era el cuycado que pusieron los Lacedemonios, en la erudicion y criança dellos: porque considerauan: que quanto mas cuydado se pusiere en la buena institucion y criança, menos sera necessario en la justicia. Como sea que mas aprouecha la buena institucion, para que no aya males ni delictos en la republica, que la justicia y los rigurosos castigos della. Agora va el mundo en esto al reues, tiene-se grãde cuydado en las republicas en el castigo, y descuydanse en la institucion: no dando en la cuenta, que si de niños y de mancebos fuesen los hombres bien impuestos, pocos delictos auria que castigar por justicia quando hombres. BEN. Quiero dezirõs antes que se me vaya de la memoria vn dicho de Socrates. Pregutado a que era bien oliessen los viejos: respondio, a bondad. Tornandole a preguntar donde se vende esse perfume: respondio, en casa de los buenos, porque de los buenos verdaderamente aprenderas co-

Los Lacedemonios mas fuerã que pusieron en la institucion q̄ en la justicia. Plut. in vi. Licur.

Xenoph. iudic. Socrat. Los viejos han de oler a bondad.

Para el cielo queda el conocimiento manifesto de las cosas y del autor de ellas

Haziendo experiencias y obrando se alcança el habito de la virtud.

Las obras virtuosas traen delectacion en el obrar y lo contrario las malas.

Leu. c. 26.

Aug. Con-

las buenas: pero si te mezclares y acompañares con los malos no solo te perderas en las costumbres, pero en el juyzio. VALD. Eſſo meſmo dize el Sabio Eccleſiaſtico, que auiendo aduertido de que conſejos, y de quales compañías nos deuemos apartar, concluye diziendo: ſeas muy a menudo y acompañate con el bueno, con el hombre ſancto, cuya alma es qual ha de ſer la tuya. Como ſi dixera, amolda tu vida y tus coſtumbres, con la vida y coſtumbres del bueno. Porque (como dize el Real Propheta) es coſa clara que ſi te acompañares con el ſancto ſeras ſancto como el: y ſi con el malo de la miſma manera malo. Que aſi como las malas conuerſaciones de los malos (ſegun dize S. Pablo) corrompen las buenas coſtumbres y traſtornan los buenos naturales: aſi las conuerſaciones de los buenos los inſtruyen y perfeccionan. Por eſta cauſa prohibio Charondas Siciliano, en las leyes que dio, que los ciudadanos no tuuiſſen conuerſacion ni familiaridad cō los malos. Ver daderamente dio en el blanco de la perdicion de las republicas: y con graues penas refreno las licencioſas y malas coſtumbres. TVR. Rato ha que deſſe preguntaros vna diſſicultad que ſe me ofrecio, quando de paſſo dixiſtes, quales virtudes ſon y pertenecen a la parte intellectual, y quales a la moral. Y es, que no aueys atribuydo a la moral el ſer ingenioſo, aſtuto y ſagaz: ſiendo todas eſtas partes de grande importancia para bien obrar. VAL. No las atribuymos a la parte moral, por que no por ellas es el hombre recebido por bueno, ſino por ſer modesto, pio, liberal, miſericordioſo y juſto. Eſtas ſon proprias virtudes que pertenecen y perfeccionan al hombre: el qual aſi como con ellas es el mas perfecto de los animales: aſi es de todos el mas pernicioſo y malo ſi ſin ellas biue: q̄ eſſo es biuir ſin ley. TVR. La prudencia porq̄

la dexays? ſin ella que virtud puede ſer buena? VAL. Ninguna. Pero no ſe atribuye la prudencia a la moral, porque es arma de dos cortes: es virtud que puede ſer aplicada a bien y a mal: y es parte que ſe halla en muchos hombres malos. TVR. No entendeys ſeñor diſcurrir por las virtudes y dezirnos algo dellas? acordaos que en aquella obrezilla que algunos años ha compuſiſtes, a la qual intitulasteſ la fuente deſſeada, diſcurris por las edades y por las virtudes. BEN. Bien le conuino el titulo, pues ha años que la deſſeamos y nunca aueys querido ſacarla a luz. VAL. No la he querido ſacar, porque como ſabeys es enverſo: y para la edad en que yo la compuſe, y para lo que entonces profeſſaua eſtaua bien: mas para la profeſſion que agora ſigo, ſeria ligereza ſacarla: aunque no creo aya coſa en ella que pueda cōdenarſe en eſta parte. Por ſi o porno pues he diſcurrido alli por las edades y virtudes, no entiendo hazer lo por agora, mayormente que las virtudes (como ya diximos) no ſe han de enſeñar para que ſe ſepa, mas para que ſe pongan por obra. Alli enſeñamos la Theorica, y aqui vamos enſeñando la pratica: q̄ es lo eſſencial, y lo que mas conuiene. TVR. Ya que no es vueſtra voluntad tratar de la Theorica, dadnos ſiquiera algunas reglas para la pratica. VAL. Que me plaze, aunque no auemos diſcurrido haſta aqui tã en vano q̄ no ſe ayan apūtadas algunas de las mas neceſſarias: de las quales repetire como principal (deſpues del diuino auxilio) apartaros de malas compañías y de gente vicioſa: y acompañaros con hombres virtuoſos y buenos. La ſegunda ſea, daros a exercicios honeſtos, y a los que inſtituyen y enſeñan lo que es bien y bueno. La tercera guardaros de torpes hechos o dichos, aunque nadie os vea ni oyga. La quarta que tengays por mas acertado preferir lo que es licito y honeſto, a lo que

Prudencia no es virtud moral.

La virtud ha de eſtimarſe mas que las riquezas.

Con el habito de la virtud ſe perfecciona el hombre interior.

Las virtudes no ſe enſeñan para que las ſepan, mas para que las obrẽ

Reglas para ſer virtuoſo.

Bienes temporales no acrecientan la virtud aũ que fauorecen al hombre.

Solon. Plat. d leg.

que es vtil y deleytable. La quinta ſera, que las riquezas, los aueres y bienes qualesquiera que ellos ſeã, o del cuerpo, o del alma, los empleeys en buen vſo y no en abuſo. TVR. Declare nos eſſo, como no es licito tener aueres? o por ventura repugna al ſer virtuoſo, el ſer rico? VAL. No dixiſte tal: pero lo q̄ quize dezir es, que la virtud ha de eſtimarſe mucho mas que las riquezas: pueſto que con ellas, y ſin virtud, por mas que el hombre ſea abaſtado ſera pobre y mendigo: y ſi fuere virtuoſo aunque mendigo y pobre de aueres, podra llamarſe rico. Eſto dize el Spiritu ſancto, mejor es ſer pobre y ſabio (q̄ podemos aqui tomar por virtuoſo, pues ſolo el que ſabe biuir conforme a la virtud podra llamarſe ſabio) que Rey neſcio: que es no virtuoſo. De lo que infero, ſer lo primero que ſe deue procurar la virtud y el habito della, con q̄ ſe perfecciona el hombre interior. Mas como no ſolamente al alma, pero al hombre compuesto de cuerpo y alma entendemos perfeccionar: confideramos tiene neceſſidad, no ſolo de riquezas y bienes del alma (que ſon las virtudes) pero de los bienes externos, que ſon los aueres. Los quales aunque no aumentan las virtudes ni perfecciones de eſta alma: ſon empero de mucha vtilidad y ſeruicio al hombre, que le ſocorren, ayudan y fauorecen. Porq̄ en razon del cuerpo tiene neceſſidad de ſalud y mantenimiento, de veſtido, de caſa, y de otras commodidades, ſin las quales apenas puede el animo quietarſe, ni gozar de la tranquilidad que las miſmas virtudes prometen. Eſto ſintio Solon, y lo miſmo Platon: q̄ entre los philoſophos fue el primero que declaro y dio la razon de que coſa era el honeſto biuir, y en que conſiſtia. El qual aunque dixo que la virtud por ſi ſola, ſin tener reſpecto a interes, ſe ha de amar, y que no puede aumentarſe con bienes, que llamaron de fortuna:

con todo dixo ſer a la virtud de mucho ſeruicio los aueres y bienes externos: y ſer neceſſarios para ſu perfeccion, integridad de ſentidos y miembros, ſalud, aptitud y diſpoſición, fuerça, eſfuerço: y ſin eſto riquezas, amigos, linaje, naturaleza, en razon de la buena patria. Aſi que ninguno puede ſentir lo contrario deſto, qualquiera bien que va con junto con otro bien no ſea mas digno de ſer appetecido y deſſeado, que por ſi ſolo. Eſta es la razon que trahẽ en ſu fauor aquellos que añaden el honeſto deleyte a la virtud. Cō que a lo menos prueuan no repugnar al ſer virtuoſo, el honeſto regalo y licitas comodidades. TVR. Proſegui ſeñor que bien ſatisfecho quedo de lo que me hizo reparar. VAL. La ſexta regla es eſſencial para con nueſtro proximo, y para la compañía ſociable, que es no hazer con nadie, lo que cō vos no querriades ſe hizieſſe. La ſeptima y vltima para no de tenernos mas ſea, que en ninguna coſa ſeays ſobrado: porque en el medio de las coſas, y en el vſo moderado dellas, conſiſte la virtud y el ſer virtuoſo. TVR. Como en el medio? VAL. Porq̄ la virtud de la fortaleza tiene el medio entre el temor y la audacia: la templaça entre la demaſia y lo muy poco: la liberalidad entre la auaricia, y la prodigalidad. BEN. De eſtar las virtudes tan pueſtas en balança, ſin declinar mas a la vna que a la otra parte de ſus extremos, creeria yo deuio mouerſe el juyzio de Platon, quando dixo auer ſo la vna virtud: es a ſaber la juſticia, a la qual ſe reduzen las demas: y la llamo ley vniuerſal, con que ſon los buenos galardonados y los malos caſtigados. VAL. Eſſo meſmo dixo S. Gregorio Nazianzeno, que la virtud es vna: que ſi ſeguimos a S. Hieronymo eſta es la juſticia: pueſto que como el dize, todas las eſpecies de la virtud ſe cōtinen en la juſticia: lo meſmo ſintio S. Ioan Chriſoſtomo: y aũ a eſte ſentido ſe de-

El bien que va con junto con otro bien ſe deue appetecer.

Las comodidades licitas no repugnan a ſer virtuoſo.

La virtud conſiſte en el medio.

Plat in Protago. Platõ dixo auer ſola vna virtud.

El fin de la virtud es alcançar el bien y huyr el mal. Greg. Naz. li. i. Hiero ad demetrium Ser las virtudes ſola

ue en-

Eccleſ. c. 37 Qual deſſeas ſer has de eſcooger la compañía.

ſal. 17.

1. Cor. 15.

Dio. ciui. li. 12. biblio. Charondas prohibio el trato cō los malos.

Seringenio ſo aſtuto y ſagaz no haze al hombre virtuoſo, mas ſer modesto pio y juſto.

Biuir ſin virtudes es biuir ſin ley.

vna como se ha de entender. Ioan. Crhisto. hom. 23. in acta apost. Marc. c. 6.

Fin de qual quierá virtud.

Las virtudes y los vicios se corresponden por si.

Vna de las virtudes poseyda perfectamete, atrae a las demas.

Cicer. 2. of. fi. & 2. Tullia. quest. & 5. de fin. bono & malo.

Plut. lib. de diff. inter odium & inuid.

Pfai. 41.

Epist. can.

ut entender lo que el maestro de las gentes dio por documento en su euan gelica disciplina diziendo: no hagays vuestra justicia delante de los, hóbres y a su presencia, con intencion de ser vistos y alabados. Afsi que eminencia grande entre las demas virtudes morales tiene la justicia, cuyo fin es y de qualquiera otra virtud alcanzar por ella el premio, que ella mesma promete, y huyr del castigo, que el vicio asegura. Pero dixo esto Plató por el vinculo y parentesco que entre si tienen las virtudes: porque apenas posee el hóbres vna dellas perfectamente que no posea las demas. BENA V. Eflo noto Tullio en mas partes: y también la trauzion y correspondencia que entre si tienen los vicios. Por lo qual galanamente comparo Plutarco los vicios a vna muchedumbre de anzuelos, que si quãdo estan colgados los meneays de manera que tengan lugar de afirse el vno con el otro, se añudan y traunden tal manera, que no ay poderlos desembaraçar. Afsi suele ser de los affectos viciosos, que no ay salir al cabo dellos si vna vez days lugar que se mezclen y añuden: como acontece en las enfermedades, que en desarrreglarfe el cuerpo con vn accidente, aquel despierta los demas: de manera que sobre vn dolor acuden todos los dolores y atormentan al paciente, a cuya costa entre si se corresponden. Por donde en quien se descubre vn vicio, tened casi por infalible, concurren los demas. VAL. Eflo dixo el Spiritus sancto, que el vn abismo de miserias y de vicios combida y atrae al otro. Es de notar que al primero llama profundidad sin suelo, y lo mesmo al que se sigue: para dar a entender, que en admitir vn hombre vn vicio y vn peccado en su alma, esta en la misma confusion que si los admitiera todos, por la trauzion que entre ellos ay. Por esta razón dize el Apostol Sanctiago que el que guardare toda la ley

y rompiere vno de los preceptos, es como si los rompiera todos: que aunque diga la Glosa se entiende en razon de la pena del daño, pues por vn peccado mortal perdemos aquel summo bien y tesoro sobre todos los bienes y tesoros dela vista regalada de Dios: podemos darle este otro sentido: y es, q por la colligancia que los vicios y peccados tienen entre si, a penas damos en vno, q no demos en todos, como acontece al que da en vn atolladero, que en menear el pie con que entro se enclaua el otro y queda del todo puesto del todo. Mas es bien que sepays, que como la virtud esta puesta en medio de dos extremos viciosos, siendo tanta la vezindad de los vicios, suele padescer agrauios sin culpa, por falta de los juizios de aquellos que la juzgan: que como el vulgo y la gête indiscreta, o apasionada, no califican la virtud, como seria razon, muchas vezes a la virtud con denan por vicio, y al virtuoso por vicioso: al humilde llaman abiecto: al leuantado en dignidad soberuio: al docto, hinchado: al justiciero, inexorable: al severo cruel: al misericordioso, facil: al sobrio y templado, auaro y mezquino: al liberal, prodigo: y afsi de las demas cosas. BEN. Acuerdase me lo que en vnos versos dize Ouidio muy a proposito. Los males son muy vezinos a los bienes, y afsi muchas vezes la virtud, por error es condenada por vicio. Por este engaño y corrupcion de costumbres, entre gente popular y mala, dezia Hesiodo: yo no querria ser entre los hombres justo, porque el mas injusto tiene mas derecho en opinion, en llamarse justo. VAL. Dixo bien en respecto de la errada opinion del vulgo y delas lenguas mal intencionadas de los embidiosos: y mas si fueren de vna misma comunidad, que en señalarfe en cosa buena se la han de interpretar y condenar por mala. Refiere S. Hieronymo de S. Pablo Anachorita y de

Por vn peccado Perdemos a Dios

La virtud a las vezes es condenada por vicio por engaño del que la juzga.

Ouid. li. 1. de reme. 2. mo.

Hesio. in legis. li. 1.

En señalar se vno en el bien se lo hau de interpretar. mal. Hiero in vit. Hilar.

DIALOGO

QVATO, EN EL QVALSE

declara que cosa es Republica, y su origen, y lo que difiere, o no del Reyno, y de lo que mo uio a viuir en compañia, y edificar ciudades.

OR donde auemos de yr? TVR. Sigam que yo guiare, que esta es la que seguimos por la orilla delte arroyuelo que corre, nos lleuara a la rayz del mote donde el agua sale. BENA. No sea muy lexos, que el exercicio en este tiepo caloroso no es muy bueno. TVR. En qualquier tiempo es el exercicio saludable, solo sea moderado: Porque como dize Aulo Gelio, la vida humana es comparada al hierro: que si mucho le estregays se rompe, y fino llegays a el, tomado de ollin se come y consume: pero si andays con el moderadamete sustentase fuerte y limpio. VALD. No ay duda sino que el demasado exercicio daña y consume la vida: pero mayores males se causan con el ocio pues consumen y echan a perder las obras del alma. Bien conocia Platon los daños del ocio, y males a la ociosidad anoxos, pues dizen los que escriuen del, q era amigo del honesto exercicio: y enemigo de estar ocioso. Sãt Hieronymo escriuiendo a Rustico le aconseja que huya del ocio, porque es puerta para los malos desseos, y la entrada para todos los vicios. Por ella dize Ouidio entro el adulterio de la Reyna Clitemnestra. Del ocio se sirue Cupido como de armas, o como de tercera para la desonestidad. Porque segun dixo Diogenes, el desonesto amor es la ocupacion de los ociosos. El estar ocioso dize Pau

BENA.

Exercicio saludable.

Aulo Gelio lib. 12.

Del ocio proceden muchos males

Plat.

S. Hiero. ad Rust.

Ouid. lib. 5. de reme.

Pausanias.

ze Pau

Math. 11.

No se ha de dexar la virtud porque las gentes juzguen mal de ella. Plato.

Fin de las virtudes. Allegarse a Dios y imitarle lo posible.

Pla. ad Dio.

ze Pausanias q mouio a Praxiteles fa-
mofo artifice a hazer la estatua de Ve-
nus con tanta defonestidad como re-
fieren los que dello escriuen : y hizola
affentada , para dar a entender, fer el
ocio en quien haze assiento la defone-
ftidad. Por effo dixo Stabeo q el amor
es ocioso: en summa fue el ocio vna de
las causas de la perdicion de Sodoma.
Pero boluiendo al exercicio, no puede
darfe regla cierta en hazerle: porque
de vna manera conuiene a los niños,
de otra a los moços, y de otra a los vie-
jos. Ha fe de considerar tambien la co-
stumbre, y quié es el que le haze. Pue-
sto que mayor exercicio fufre ellabra-
dor, o el soldado, que los que hazé pro-
fesion de letras. Vna cosa se aduertia,
que qualquier exceso es dañoso, no
folamente en razon del mouimiento
exterior, pero del interior : y afsi ve-
mos que dañá qualquiera immodera-
da paffion, ora sea de yra, o por qual-
quiera otra oçcañion que llegue a per-
turbar el animo. BENA. Que oloroso
esta este hyermo. TVR. Todo lo q pi-
famos por la vna y la otra parte es ma-
çanilla, romero, espligo, tomillo. BEN.
No ay colmenares por aqui? apropria-
do es este lugar para labrar en el abe-
jas. TVR. Si es, pero no veo se aproue-
chen del: aunq ay vestigio de q en otro
tiépo las huuo. VAL. No deuen de ser
los q aqui viuen tan amigos dellas co-
mo Aristomacho Solenfe: del qual di-
ze Ciceron, que en sesenta y dos años
ninguna otra cosa hizo sino criar abe-
jas, y escriuir vn libro del cuydado que
ellas tienen, y de la arte que guardan
en hazer la miel. BEN. Muchos otros
tuuieron particular afficion a este pro-
uechoso animalejo. Diuidelas Aristo-
teles en nueue generos, y dize Eliano,
que la edad de las abejas se conofce en
el color. Son pronosticadoras del mal
tiempo: y afsi vereys, si mirays en ello,
que se recogen antes que las tome fue-
ra de su colmena. Dizen mas, que quã

do el viento les es contrario se cargan
tomando pedrezillas en los pedezicos
para poder contrastar con su fuerça.
Muchas otras cosas refieren, que por
fer dignas de consideraciõ, creeria yo
se les afficionaron personas graues.
VAL. Cosas notables se escriuen delas
abejas, pero lo principal es el gouier-
no de su república. Con que artificio
edifican: con que acuerdo prouehen, a
la conseruacion y multiplicacion de su
especie: como tienen Rey que las go-
uierna, de que manera el preside en-
tre ellas, y como le respetan y obedes-
cen. Es también cosa notable, la piedad
que muestran tener con los viejos, no
suffriendo que trabajen, sustentãdoles
con lo que las otras allegan y traé: ver
como trabajan las que pueden, y con
que prudencia se proueen en tiempo
bueno para el malo. BENA. Para esto
del proueherse y mostrar prudencia
en esta parte, grande exemplo nos dan
las ormigas: quiero deziros vna cosa
de ellas, entre otras muchas que cuen-
tan Plinio y Strabon, aunque Raphael
Volaterano lo refiere como dicho de
Megastenes: y es que en los Dardas re-
gion de las Indias, ay vn mote rico de
minerales, los quales guardan las hor-
migas, y facan el oro y le desentieran
en tanta copia, que los mercaderes es-
condidamente lo hurtan, guardãdose
dellas, porque son grandes como rapo-
sas. VAL. Su republica tienen las hor-
migas como las abejas. TVR. Pues la
platica nos pone en ello, dezinos señor
Valdiglesia algo de la republica de los
hombres, y qual ha de ser su gouierno
para ser bien regida y perfecta: pues
con buena conuersacion auemos lle-
gado al puestto. VAL. Que me plaze,
sentemonos. Qualquiera arte, doctri-
na, election, o trabajo (como dize Ari-
stoteles) se promete y pone delante al
gun fin: al qual como certero y blãco
endereça los medios de su proceder,
juzgandole por bueno. De aqui es que

en auer

Pausa. li. 5.
& texto.

Ezech. 16.

Abejas y
proprieda-
des dellas.

Cicer.

Arist. de na-
tu. ani.
Eliano.

Delas hor-
migas.

Plin. lib. 11.
Strabon.
Raph. Vo-
latera.
com. Vrba.

Qualquier
arte tiene
su fin.
Arist. 1. E-
thi.

en auer alcãçado y llegado a gozar del
fin que se promete, se tiene el que le
alcança por dichoso. Este bien, y lo bue-
no que por fin y paradero de sus obras
y trabajos eligen los hõbres, es en vna
de tres maneras: o es externo: como
son riquezas y haueres (bienes que lla-
maron los antiguos de fortuna) o es
bien del cuerpo: como salud, vida, agi-
lidad, y buena disposiçion: o es bié del
alma, como sabiduria, y virtudes que
perficionan al hombre. Entre estos fi-
nes y bienes que juzgaron los hõbres,
puede tener su lugar el estar en com-
pañia: porpue como es refran antiguo
el hombre que se contenta de estar so-
lo, o es celestial, o es piedra, o como
otros dizen, bestia del campo. TVR.
No se yo de que manera o có que fun-
damento pueda desonrarse de bestia,
el que esta solo, pues la vida mas per-
fecta y el camino mas cierto para yr a
gozar de la celestial patria, y compa-
ñia de los Angeles, y del mismo Dios
es el viuir en la soledad. Por esto ve-
mos que muchos sanctos escogieron
los desiertos y hyermos solitarios pa-
ra huyr las ocañiones del mudo, y dar-
se en la soledad todos al spiritu, y a la
contemplacion y consideracion de las
obras marauillosas de Dios. Por el cõ-
trario se nos representã los daños que
se siguen, del estar acompañados, y lo
que nos distraen las cõuersaciones de
los hombres: siendo la vida que se ha-
ze con ellos llena de sospechas, de en-
gaños, de calumnias, de inuidias, de
violencias y de vltrages. En las ciuda-
des son los vicios, y en la congregaciõ
de las gentes los abusos, las insolencias
y torpezas. Todas estas cosas escusa,
con los escandalos que ellas causan, el
hombre solitario: el qual desapegado
del mundo, y de los lazos y enredos
que arma el demonio para las almas
en el todo su pensamiento y su aplica-
ciõ es pensar quãdo ha de llegar aquel
dichoso dia, que pueda gozar del sum

mo bien su Dios y su principio, su pa-
radero y fin de sus trabajos. Del prime-
ro hombre sabemos que entretanto
que viuio solo, sus conuersaciones fue-
ron con Dios y con los Angeles: y que
en darle compaña, su felicidad se le
cõurtio en miseria. De vn Patriarcha
Abrahã, de vn Moyfen y de vn Helias
y otros que fueron amigos de Dios, di-
zen las letras sagradas que amaron la
soledad. S. Ioan Chriostomo, hablan-
do del Patriarcha Abraham, dize, que
era tan amador de la soledad que mu-
cho antes que Dauid lo diesse por con-
sejo (preciando mas ser tenido por hu-
milde y despreciado en la casa de
Dios, que conuersar en la casa de los
peccadores) lo guardaua. Y declara alli
por lo que Dauid llamo casa de Dios a
la vida solitaria. Iacob en la soledad
vio aquella soberana visiõ en aquel fue-
ño estatico, con que se le reuelo el mi-
sterio de la inefable encarnacion del
verbo del padre. Isayas solo estaua quã-
do vio aquel eleuado trono de la ma-
gstad de Dios. Por manera, que los re-
galos y mercedes haze Dios a los su-
yos estando solos, y no acompañados,
en los desiertos y montes, y despobla-
dos, y no en las ciudades populosas. Por
lo qual vemos quantas personas zelo-
sas de sus consciencias, entendiendo q
la compaña les era estoruo para su sal-
uacion, y para receuir mercedes de
Dios se desapegaron de todo y esco-
gieron la vida monastica y religiosa:
que como dize Sant. Pablo, los aparto
Dios en los desiertos por no fer el mudo
dichoso q gozarles. Si no basta lo q
por exemplo he dicho, bastaria folamé-
te entender q Iesu Christo señor nue-
stro para ayunar y para orar se fue al
desierto, y al huerto apartado de sus
propios discipulos. Afsi que por mas
que os parezca, ser la conuersacion co-
sa natural, no la aprueuo quanto a la so-
ledad: aũque no fuese por mas de que
por ordinario se conuierren las plati-
cas en

Bienes en
tres mane-
ras.

Hombre so-
lo, o cele-
stial o be-
stia.

Vida solita-
ria y bienes
de ella.

Hiero. in vi-
ta. patrum.

En las con-
uersaciones
del mundo
que danos
siuele auer.

Gen. 32

Gen. 18,
Exo. 3.
3. Reg. 2. 7.
Chriost.
hom. 3. in
Genes.

Psal. 83.

Gen. 28.

Isay. 2. 6.

Hebr. c. 12.

Math. 4. &
26.

cas en tratar de vidas ajenas, y en daño del honor del proximo. VAL. Vos mostrays ser amigo de la soledad: y el fundamento que tomays va puesto en el honor de Dios, y salud de las almas. Pero querria que advertiessedes, que no solamente en ambas cosas se cumple có la soledad: pues nos dexo el maestro de las gentes muchos preceptos, los quales para cumplir, es necesario viuir en compañía. Como podriamos visitar los enfermos, consolar los tristes, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, y en summa, como podriamos exercitarnos en las obras de misericordia corporales y espirituales si viuiesse cadaqual por si solo? Si para darse al spiritu, y para orar es buena la soledad, sera por el rato que en esto os ocuparedes. Quantomas que para la oracion no es necesaria la soledad, pues la Iglesia nos obliga a que acudamos a los tēplos y alli en comunidad leuantemos el spiritu con la presencia del sanctissimo Sacramento en q̄ esta el mismo Dios: encendido el affecto con las imagenes y representaciones de los maravillosos hechos de los sanctos: y mouida la deuocion con la comunicacion de las oraciones de los mas perfectos: ayudados destas cosas, con mas calor nos damos a la oración. Por esta causa tiene su antiguo rito y sancto modo de orar la Iglesia, juntandose como veys los sacerdotes (aunque mas religiosos y mas retirados viuan) para las alabanzas y oraciones que hazen a Dios. Quantomas que si dexaró el mundo los religiosos que viue vida monastica y solitaria, dezimos q̄ viuen en soledad, porque estan apartados y separados del commercio y vida temporal de los demas hōbres (lo que no es mi fin reprobar, pero alabar, como cosa summamente perfecta tan sancto fin y proposito) con todo vemos que viuen ellos en monasterios, donde no solamente se comunican, tratany

figuen sus comunidades juntos, mas conuersando con los del mundo, enseñando, predicando a los pueblos, y ayudando a los proximos con otros exercicios de mucha utilidad y prouecho solamente para la institucion de la vida spiritual, pero para ayudar a llevar las cargas y pesadumbres de la temporal. Es verdad que en las ciudades, y congregaciones de las gentes se descubren y reynan los males que dixistes. Esto trae consigo las comodidades, q̄ en aquellas cosas el uso de las quales nos las da mayores, y mayores prouechos, son mayores las descommodidades: y los daños si exceden y salen de su punto, y sino sabemos usar dellas. Prueuase esto en los elementos, y particularmente en el fuego y en el agua: que son de que recibimos mayores beneficios: que si irritados, son los que causan mayores daños, destruyendo el mundo con dessaforadas inundaciones y arrogantes incendios. Afsi vemos que en las ciudades bien gouernadas se halla las virtudes, el exercicio de letras, las artes diferentes, los officios y beneficios que perficionan el mundo: que maravilla sera que entre tantos bienes succedan y se descubran algunos males? Que Adam gozase de los diuinos colloquios siēdo solo, cōcedo lo: pero bien sabeys q̄ para mayor perficion se le dio compañía. A los demas exemplos que truxistes digo, que no fueron estos varones perfectos tan amigos de la soledad, que no tuuiesse cuidado particular de los proximos: segun lo mostraron con muchas veras en diuersas ocasiones. Si dezis q̄ Iesu Christo Señor nuestro se aparto al desierto para ayunar y para orar, esto fue para dar a entender, que para no perder el fruto destas obras es necesario no seguir el exemplo de los hypocritas, que andan publicando las mortificaciones que hazen, para ser tenidos por buenos: y que es necesario apartarnos

De la vida solitaria y bienes de ella.

Para cumplir algunos preceptos es la compañía

Mat. 25.

Para la oracion no es necesaria la soledad.

Soledad de Religiosos qual ha de ser.

Las cosas q̄ nos dan mas prouecho suelen dar mayor daño.

En las ciudades bien gouernadas se hallan las virtudes

A Adá se le dio compañía para mayor perficion.

Para no perder el fruto de las obras es menester no seguir a los hypocritas.

No solo de peccar pero de uenimos huyr de las ocasiones della. El que viue solo es sospechoso.

La perfecta soledad es ser muerto para el mundo. Gala. 6.

Pfal. 54.

Phil. 3.

Felicidad de esta vida se, um Marco Varron.

tanios no solo de peccar, pero aun de las ocasiones que induzen a ello. Por ventura juzgareys que por estar solos libereys de las lenguas mordazes de los malos? Pues entended que es darles mayor ocasion: porque el que viue solo es siempre sospechoso a las gentes. Por lo qual pensando dar puerto a vuestro coraçon, le metereys en mayores borrascas que perturbaran la tranquilidad de consciencia que deseays. Pero quiero concordar la opinion que teneys con la que yo tengo, aunque sean contrarias en parte. Para lo qual auerys de saber que la perfecta soledad es aquella de que habla Sant Pablo diziendo: para mi el mundo es muerto, y yo soy muerto para el mundo: significando la soledad que los perfectos por particular gracia de Dios, gozan aun en el mūdo y en los comercios del. Que es lo que dezia David que hazia aun en el medio de sus ocupaciones y negocios: yo me retiraua lexos huyendo a la soledad: es a saber, que me trasponia con la mēte (ya que no podia con el cuerpo) ocupando el spiritu en considerar las maravillas de mi Dios. Pues como dize el mesmo fant Pablo, aunque vayan con el cuerpo por la tierra los perfectos, su conuersacion es en los cielos. Para poder mas desembaraçadamente hazer esto huyeron (como dixistes) muchos sanctos a los desiertos, lo qual (si con particular auxilio de Dios no hizieran) fuera con grande riesgo de su vida, y aun del sano entendimiento, y no se si diga de la misma alma por las tentaciones del demonio, a que la vida solitaria esta ocasionada. Mas quiero que sepays, que Marco Varron puso la felicidad del hombre en obra y contemplacion, que es dezir, que la vida del hombre tiene necesidad de ocuparse en obrar y contemplar: mas de esta vida lo mejor (por ser el medio

con que mas nos acercamos a Dios; y alcançamos mas altos secretos y mayores misterios) es la contemplacion. A esta llamaron los Platonicos muerte suaue, y los Hebreos muerte preciosa. A esta causa los perfectos entre tanto que el alma esta cercada deste mortal cuerpo, se dieron todos a ella, segun auemos dicho. Mas por otra parte cosa es euidente, que la Republica no puede ser bien gouernada, si dexamos del todo, o por largo tiempo las ocasiones sin proueer, y sin acudir a las obras ordinarias: al progreso de la justicia, a la defension y guarda de los subditos, sino procuramos mantenimientos y prouisiones necesarias para la sustentacion de la vida. Quantomas que el hōbre no puede viuir mucho si se embeue totalmente en la contemplacion, por manera que pierda el comer y el beber: por lo qual de la manera que venios en el mundo (verdadera y imagen de la Republica, y aun del hombre) que la Luna quando recibe de lleno los rayos del luminoso Sol se hermosea y para clara y refulgente, pero en aquel estado no puede mucho permanecer q̄ luego no se entropoga entre el sol y ella la sombra de la tierra, q̄ la escurefca, hasta que llegando a estar toda cubierta nos quita del todo la claridad: porque lo que dexa de iluminarnos en nuestro emispherio es que esta buelta al otro: de la misma manera acontece al hombre en la vida presente, que a ratos se halla arrebatado y absorto, como endiosado de consuelo, gozando (por medio de la contemplacion) de las mercedes que Dios le haze: a ratos esta tan metido en las cosas del mūdo, que parece no se acuerda de Dios, mas a las vezes trae el entendimiento repartido en las ocupaciones ordinarias y en las cosas de Dios, midiendolo todo cótal cópas q̄ cumple con lo vno y có lo otro. De aqui es que para

Plato. in Phedro. Pfal. 116. Leon Hebreo, lib. 3. de amorc.

No puede la Republica largo tiempo sustentarse si no se prouee en ella lo necesario.

Necesaria mente se ha de repartir la vida.

que para nuestro documento despues de los feys dias officiosos descanso Dios al septimo: y que a imitacion desto dandonos feys dias para trabajar nos satisfiço el septimo, que es el Domingo: para ocuparnos en la contemplacion de los misterios diuinos, y de su sagrada y salutifera ley. Mas dexando esto aparte ay otras maneras de soledad: la vna es la de la noche, en la qual los hombres se ocupan a ratos en pensar y rumiar lo que han de hazer en el dia. Otra soledad ay de lugar, que es aquel hurtar la presencia para aplicarse en su aposento en diuersas obras: como en letras y sciencias: y esto por algun tiempo y horas del dia: pero la soledad que comunmente deuen amar los hombres es aquella que les obliga a apartarse de las conuersaciones de los malos y de su compañia: de la qual no se puede esperar sino es mal y offensas de Dios: y allegarse a los buenos. Que a este proposito dize el Spiritus sancto ser mejor estar dos juntos que vno solo: porque gozan del beneficio y bien que trae consigo el estar acompañado: y si el vno tropezare o fuere a caer podra sustentarse con el otro: mas guay del que esta solo porq̄ si cayere no tendra quien le ayude a levantar. Siguese de aqui, que si el estar los hombres acompañados es bueno sera mucho mejor estar en compañia ciuil, (que es lo mesmo que ciudad, republica, o comunidad) dōde se viue cō razon y policia: porque segun dize el principe de los philosophos, el hōbre es animal sociable, amigo de estar en compañia de otros hōbres: de lo que es grande argumento auerle dado naturaleza habla y lenguaje intelligible, para conuersar y tratar con los de su especie hombres como ello es. TVR. Veamos señor Valdilefia, no deuiamos tratar primero, segun orden de doctrina, del

gouerno de la Republica que del hombre? seque primero se ha de considerar el todo que la parte: puesto que entonces dezimos tiene vna cosa ser, quando tiene su perfection cumplida: que es quando tiene la forma que ha de tener. En razon de esto consideramos en las escuelas primero al vniuersal y a lo que llamamos especie: que al indiuiduo. Mayormente, que la parte separada del todo es cosa imperfecta. Que seran dezi los pies si son separados del cuerpo? pareceme a mi no seran pies sino dezir serlo aun que muertos. VALDI. No leuantesmos aqui questiones Methaphisicas, que es cosa de escuelas: es verdad que considerando la parte en comparaciō del todo es cosa imperfecta: porque (como dezis) la perfection consiste en la vltima forma. Mas segun orden de naturaleza, primero es la parte que el todo. Veamos que cosa seria Republica sino huuiese hombres, partes que son de que la Republica se haze y constituye en el ser y perfection que la consideramos? Por lo qual aquellos que consideran primero el todo que las partes, consideran primero la intencion, que es lo vltimo que se pone en xecucion: y aquellos que segun lo contrario, consideran primero lo que en razon de naturaleza es primero. Porque aunque en la Idea del artifice es primero el concepto, o pensamiento de la cosa que quiere fabricar, que la piedra y el madero (que son los pertrechos y partes de que el edificio se va haziendo y en la execucion de la obra, primero es allegar los pertrechos y materiales, que el ser la casa. En resolucion lo vno y lo otro puede seguirse: a los vnos parece mejor seguir el orden de doctrina: y a los otros seguir orden de naturaleza de la manera que nosotros le vamos siguiendo. BENA V. Passa señor adelante no nos

Repub. que
coisa sea.

Orius li. 15
c. 2.
Li. 2. de Ci.
Dei. c. 21.

Li. 5. de Ci.
Dei. c. 2.
El que sirve
a la repub.
entiende ier
u. r. al bien
commun.

El que sabe
el fin no ro
das las ve
zes alcanza
los medios
para alcan
zarle.

Origen de
las ciuda
des.

no nos detengamos en lo que va poco. VALDI. Boluendo o nuestro proposito. Republica y comunidad, como diffine Ilidoro en sus Etimologias: y como dize sant Augustin, recontando la diffinicion que diera Scipion es allegamiento de gente para bien vniuersal. Ved como no qualquiera junta de gente, pero de aquella que viue conforme derecho y justicia haze la republica. En otra parte dize, que es Republica cosa comunde la ciudad: pues es manifesto que qualquiera que se ocupa y desuela en el bien, y vtilidad del pueblo, entiende occuparse en biē comun y en conseruacion de sus leyes y de su patria: regulado todo esto por derecho y con justicia, en que se desfuelaron con muchas veras los antiguos. Mas porque no todas las vezes el que halla el fin para vna cosa, sabe hallar todos los medios para alcanzarle (segun vemos que acaesce al que se ensaya a tirar certero, que aun que se descubra el blanco no acierta a dar en el, por no saber guiar la faeta) pues sabeys la diffinicion de la Republica (sin la qual no ay tener esperanza de alcanzar conocimiento del sujeto, ni de las maneras de poder allegar al fin q̄ se pretende) conuiene dar noticia del origen y principio q̄ tuuieron las ciudades, y luego el fin que se ha de tener en la republica bien gobernada, y los medios para llegar a gozar del. Consideraron aquellos que por los cāpos y seluas incultas, en modo rustico viuian, tener el hombre necesidad de ageno auxilio, viendo que ninguno es para si tan suficiente que no este necesitado de otro que le ayude y fauorezca, imaginaron que este focorro y fauor necessario a la vida humana, de ninguna manera podia gozarse mejor que por allegamiento y compañia de su especie: De manera que resueltos en esto baxaron de los

montes y de los rusticos valles, y juntaronse a viuir en lugares y congregaciones de muchos, en sociable vida y compañia. Determinaron tambien declarar sus conceptos los vnos a los otros, con palabras intelligibles, de las quales solamente el hombre entre los animales es enriquecido. Mas por que no viuiesen entre si confusamente, entendieron que desta comunicacion de vnos y de otros pensamientos o conceptos, deuian escoger y señalar los mejores y mas a proposito para viuir bien, y que estos era necesario conseruarlos en la memoria, como estatutos que ordenauan la vida social. Fue este allegamiento primero amigable: por manera que la compañia, y el viuir juntos entretuuieron las amistades: como vemos que la primera centella de amor natural, y sobrenatural (quando mediante el sacramento infunde Dios su gracia) que en la vnion del matrimonio se enciende va despues creciendo con biuas llamas entre padres y hijos, y entre hermanos y deudos: assi viuieron en aquellos principios, sin auer republica formada, por parentelas y linages en aldeas y lugarejos (hasta que la tirania mouida por ambicion y auaricia, los hombres, obligo a cercar los poblados con murallas y rodearlos de cauas y fosos) segun leemos en los Numeros, y en el libro de los Iuezes, donde dize la letra que se boluieron los hijos de Israel, por sus familias y tribus, a sus mugeres: y que entonces aun no auia Reyes, pero que cada qual hazia lo que juzgaua le estaua bien. Elegian entre ellos vna cabeza el que Dios nuestro señor les inspiraua, segun en los mismos lugares es de ver. Por manera que de muchas familias y linages: que como dezimos viuian en vna en lugarejos congregados, juntadas se hizo la pobla-

Maneras de
soledad.

Bienes del
viuir en cō
pañia.
Eccl. 4.

El hombre
es animal
sociable.

Arist.

Núm. 12.
Iud. 21.
Iud. c. 6.

Iup. c. 6.

cion mayor, a que llamaron ciudad. **BENAV.** Esto me parece auer leydo que hizieron los antigos Legisladores conosciendo la dificultad que ay en sustentar con ygualdad los hombres en vno, y que el verdadero fundamento y vinculo que mas a ellos les obliga es la amistad, introduxer on collegas y cofadrias, para que de muchas partes en voluntad conformes (que eran como miembros de vn cuerpo) formassen, como despues formaron, el cuerpo de la Republica. De Solon escriue Plutarco, que fauoreciendo a las cofradias y comunidades concedio por ley pudieffen hazer estatutos, con tal que no fuessen contrarios a las leyes publicas. Numa Pompilio establecio entre los Romanos (despues de auerse apartado de los Sabirios) collegas y cofradias, y a cada qual de ellas ordeno caporales, juegos y sacrificios particulares. Licurgo, no solamente las instituyo y perinitio, pero mando estrechamente por ley que estuuiesse su Republica repartida de semejantes congregaciones: y tuuiesse sus fiestas y libaciones, con que las amistades se estrechassen y se vniessen las uoluntades de los hombres: quiriendo quando entre ellos alguna renzilla, o disension nasciesse, que ellos mesmos amigablemente lo remediaffen y compusiesse: assi que relaxando algo de su derecho instituyo, o puso en pratica por esta forma la ley natural de amicitia. **VALDI.** No ay duda sino que a esta amigable vnion de voluntades tienen puesta la mira todas las leyes diuinas y humanas. Destas atestiguala Aristoteles en su politica: y de las otras las letras sagradas en ambos testamentos. Por lo que vemos mandaua Dios en la ley vieja q las Pascuas las celebraffen congregados por familias, y que juntos se regozijas-

sen en ellas: el vnico y soberano precepto al qual se reduzen los demas de la ley Euangelica es la charidad, y vnion focial por amor, en Dios y con los hombres. Demos esto por bien prouado y passemos adelante. De aqui vinieron a tener comienço las Republicas con esta vida focial, a la qual y a su administracion llama Aristoteles policia: y dize ser vna legitima y concertada orden de la ciudad o Reyno, en quanto los vnos presiden y los otros obedescen. Dize Isocrates, que la policia no es otra cosa sino alma de la ciudad: porque no tiene en ella menos fuerza y poderio, que en el cuerpo la prudencia y el entendimiento: que tienen todas las cosas del indiuiduo a su cargo, con seruando lo bueno, y desechando lo malo. Es de opinion Socrates que el arte y modo de gouernar las ciudades y republicas es sciencia real, que pertenesce a los Reyes: por que no parece difiere el gouerno del Reyno al de la administraci6n de la ciudad en otra cosa, sino que en el gouerno del Reyno son mas los que se entremeten, y en el de la ciudad menos. Pero los vnos y los otros tienen vn mesmo fin, que es el bien comun: y en la vna y otra administracion hazer leyes duraderas, y saludables estatutos: para que se obseruen y guarden. La verdadera felicidad de vn hombre en particular, es el soberano bien de la Republica en general: este dize Aristoteles, que en los hombres en particular es exercitarse en las virtudes morales, y intelectuales: por lo qual concluye el Philosopho, que aquel pueblo entonces ha llegado a gozar de su felicidad y fin, quando tiene puesto su firme intento en executar essas virtudes y gozar de la contemplacion de las cosas naturales y diuinas: que en vna palabra podemos

Ioan. 15, Rom. 12. 2. Ioan.

Arist. 3. polit. c. 4. Policia que cosa sea.

Isoc. ora. 10

Soc. de dist. Xen. li. 4.

El bien del hombre en particular es el de la republica en general. Arist. li. 7. Polit. c. 3. & 15. Et li. 10. Politico. ad Nicoco. De la bien gouernada republica qual deue ser su fin.

Cofradias como fuero instituydas a que fin y por quien.

Plu. in vit. eius.

Lyui. dec. 1 li. 1.

Plut. in vit. Licurg.

Ala vnion enderecan sus medios. todas las leycs.

Arist. Polit.

Exo. 12. Leuit. 23.

fin discordar del philosopho, dezir, ser el fin de la bien gouernada republica viuir en paz y sosiego sin injuria de nadie vida Christiana, vida focial y politica. Por manera que assi como la vnion de los ciudadanos haze la perfecta ciudad y Republica: de la misma manera la vnion de los que son de vn Reyno le hazen perfecto. Por donde si seguimos este parecer, al mundo todo podemos llamar vna republica y vna ciudad. Y no nos alexaremos de S. Augustin en los libros de la ciudad de Dios, donde reduce la vniuersal monarchia a solas dos ciudades, la vna celestial y la otra terrena. Como y de que manera de gente se haga la republica dizelo el mesmo san Augustin, es a saber de tres maneras de gentes, los vnos illustres y puestos en mayor grado: (que son como nata y lo mejor de la Republica) como son grandes y titulados. Otros de estado mediano: como son caualleros, hidalgos, y ciudadanos. Los demas del grado inferior: como son la gente de trato, artifices y hombres populares. Por lo qual de la manera que diuersas voces conciertan dulce armonia, o que de diuersidad de instrumentos, si bien templados y entre si conçordes, se haze vna perfecta y suaue musica: o de la manera que hazen vna perfecta vihuela la diuersas cuerdas, aunque sean las vnas gruesas, las otras no tãto, y dellas sotiles, si bien templadas y cada qual a su punto: (por que si entre si no conciertan no ay cosa mas orrifona ni que mas offenda) de la misma manera diuersos estados de gentes, aunque con diuersidad de artes, tratos, o comercios, hazen y constituyen vna bien gouernada y perfecta Republica: como concuerden entre si las voluntades, en bien y prouecho comun y segun justicia. Pero si discordes los coraçones, que aprouecha estar en vn mismo lugar y cercados de vna muralla? que

aprouecha estar en vna calle, juntarse en vna plaça para sus commercios, y oyr Missa en vna misma Iglesia, si estan los hombres en voluntad diuinos? no ay dissonancia que allegue a la que hazen coraçones y voluntades singulares y diferentes: ni cosa mas odiosa ni mas detestable: ni que pueda ser mas dañosa a la republica. Es tanta verdad lo que voy aduertiendo, que dize Sant Augustin, quando los principales de la Republica son apasionados, o el pueblo injusto, que vnos ni otros no atienden al bien comun, no puede la ciudad y ayuntamiento de ella llamarse Republica: puesto que discae y le faltan las condiciones necessarias para serlo. Ni podra llamarse pueblo: sino faction y congregaci6n de gente yniqua y mala. **TVRRIT.** O que bueno es esto si lo oyessen los consejos y regimientos, y las personas que andan metidas en el gouerno de las cosas publicas: como facerian de aqui, quan desapasionadamente, con quanta rectitud, con que zelo y buena intencion deuen proceder en semejantes negocios. **BENAV.** No interrompamos el discurso, prosiga señor Valdigulesia. **VALDI.** Da Sant Augustin otra comparacion: que assi como al q habla le es necesario sepa pronunciar las lettas y dar su natural accento a las syllabas (por que de otra manera offenderia no hablando como se deue) de la misma manera se nos ha de figurar, que cada hombre particular es como letra, y si principal, como syllaba de la Republica, y que para hablar acertadamente en lenguaje de comunidad es necesario dar el natural accento: que es concordar con los demas, en lo que dize publica utilidad y bien comú. Por que de la misma manera deue ser ordenada la republica en lo temporal, y con ygal c6cierto (si le fuesse posible) como la republica spiritual. De la qual

El mundo todo es vna republica.

Aug. li. 1. c. 1.

La republica de que manera de gente se haze. Ec Ciuit. Dei. li. 2. c. 1.

Discordia de voluntades pernicioso a la republica.

Li. 2. de Ciuit. Dei. c. 2. Republica no puede llamarse republica si la gente della es apasionada y injusta.

151.

Republica temporal ha de ser bien ordenada como la spiritual.

Ron 12.

1. Cor. 12.

Intención del ciudadano ha de ser mirar por el bien publico. Cic. li. 1. de sic. c. 39.

División de republica. A los mayores toca el cargo de la republica.

Vestir de colorado los jurados significa.

dize el Apostol Sant Pablo, que asfi como diuersidad de miembros diferentes, hazen y componen vn cuerpo vnido con su cabeça: asfi diuersidad de gentes de diferentes estados y exercicios hazen y constituyen vna perfecta republica: y asfi como (segun dize el mesmo S. Pablo ed otro lugar) todos los que auemos recebido el bautifmo y somos vnidos en vn spiritu, y en diuersos exercicios ocupados, con cordamos en vnidad de vn cuerpo mixtico, cuya cabeça es Christo: de la misma manera todos los que han nacido en vna vniuersidad, o son agregados a ella (aunque de diferentes estados, y ocupados en diferentes exercicios) deuen conformarse en vnidad de vn cuerpo comun y ciuil: vnidos y gouernados por vna voluntad, y con vna mesma intencion, que ha de ser mirar por el bié publico. BEN. Acuerdome que Ciceron en sus officios diui de la Republica en los mesmos estados tres que dixistes: y dize que los mayores de ella, asfi como gozan de ser los mas honrados y estimados en la ciudad: asfi deuen encargarse de los negocios tocantes al bien publico: honrandose y preciándose de representar la republica: con fundada intenció de viuir segun leyes, conseruar fueros, vsar bien de los priuilegios, y guardar costumbres. Refrescando la memoria de lo mucho que se confia de ellos, y la obligacion que tienen de correspondier a esto con mucha lealtad, tratado a los inferiores sin vltirage y sin menof precio. TVR. Esto creo que significa en las ciudades de Cataluña el vestir los jurados de colorado, como por remembrança del cuydado que han de tener del buen gouerno, con mucho desseo de acertar en el, pues traen la sangre del pueblo sobre sus hombros. BEN. Si lo que dezis tuuiesse fixo en el pensamiento, aofadas que yria ello bien: pero guay del que no piensa en

esto. Boluiendo a lo que estaua, dize mas Ciceron, que no deuen los inferiores empinar se queriendo y gualarse con los mayores: mas contentarse de su estado, causando paz vnion y concordia. VAL. Esfo y lo demas que dize Ciceron donde vos allegays, haziendo comparacion de los miembros y partes del cuerpo natural, a los que son miembros de la republica, sin comparacion lo dize mas acertadamente el Apostol S. Pablo en la misma Epistola que escriuio a los de Corintho. En la qual galanamente y con propiedad, y estilo diuino, da licion el Spiritus sancto como los que son partes de vna republica se han de feruir, fauorescer y acudir el vno al otro con amor y charidad, sin inchazon y sin emulacion o discordia. Dize pues S. Pablo (siguiendo la similitud y methaphora de lo q pasa en vn cuerpo humano) dad aca si dixesse el pie yo no foy del cuerpo, porq me siento agrauado de que no me hizieron mano: dezidme por esfo no sera del cuerpo? y porque no es mano sera essento el pie de acudir a llevar la carga de su cuerpo? y si dixessen los oydos no nos conteys por parte del cuerpo, porque no nos hizieron ojos: por esto dexaran de ser del cuerpo, y dexaran de oyr y dar noticia al alma de lo que oyeren? Claro esta que no pueden ser todos los miembros ojos ni todos manos: necessario fue que el auctor de naturaleza dieffe a los vnos ser pies, para bien y perfection del cuerpo y a los otros ser ojos, y a otros ser orejas: porque si todos fueran ojos, todos manos, qual o que cosa fuera cuerpo? De manera que muchos miembros en diuersos officios, y para diuersas operaciones necessarios, constituyen y hazen vn perfecto cuerpo. De la misma suerte passa en lo que llamamos republica, que no todos pueden ser Duques, ni todos Condes, ni todos caualleros: pero todos son necessarios a la

Ibi. Los menores no han de empinar se.

1. Cor. 12.

Los que son de vna republica se han de fauorescer con amor Comparaci3 del cuerpo humano a la republica

En vna republica no todos pueden ser yguales y señores.

Reciproca es la necesidad q tienen los vnos de los otros.

Cicero. de repu. En el gouerno los forasteros no se han de entremeter.

Plut. inuit. Licurgo.

Idē inuit. Agis.

a la comunidad: y la necesidad que tiene el constituydo en grado inferior, del Señor y grande que se halla entronizado en grado mayor y supremo: tiene en su tanto, el constituydo en estado y mayor grado, del que se halla ser inferior y baxo. Por lo qual seria disparate estar discordes entre si los que son partes y miembros de la republica, y querer los inferiores (a cuya fuerte cupo el obedescer) no contentarse ni ser de aquel cuerpo ciuil y publico, pues ellos no pueden mandar. Asfi que de los que mandan y obedescen, que son como ojos y como pies, y de los demas que imitan y hazen en el officio que hazen los otros miembros en vn cuerpo humano, se haze vna perfecta republica. TVR. Vna cosa me acuerdo auer leydo en Ciceron (quando me lo leyami maestro) digna de ser notada, y es que los huespedes y forasteros no deuen entremeterse en hechos agenos, ni mezclarse en los negocios de agena comunidad sino en los propios suyos: para los quales es razon sean fauorescidos y ayudados, regalados, y acariciados de los naturales mientras los huespedes tuuieren esta manera de proceder y la guardaren. BEN. No es ello asfi en vn lugar q yo se, sino que los estrangeros y aduentizios son los que mas se entremeten en los negocios y los que estan apoderados de ellos y del gouerno de la republica. TVR. Gran falta es de quie lo sufre, que como solemos dezir cada gallo en su gallinero. BEN. Estaua tan celoso Licurgo de su republica, que dize Plutarco, ser vna entre otras leyes suyas que vedaua la contratacion y comercio con gentes estrangeras no admitiendolas en su Republica, ni a los suyos que fuessen a las otras, no porque (segun dixo despues Agis, y refiere el mismo Plutarco) tuuiesse Licurgo odio a los forasteros, mas por recelo de que con nueuas costumbres diferentes de las que guardauan los

Lacedemonios no le estragassen su bien concertada ciudad y comunidad. Mas dexemos esfo y passa adelante señor Valdiglesia dezidnos por quie y como ha de ser la ciudad o republica bien gouernada. VAL. Primero auiamos de dezir de que parte se haze, y como de muchas calles se haze vna ciudad, y de muchas casas la calle, y como la casa es compañía por lo menos de marido y muger: pero todas son cosas que las sabe los niños, vamos a lo demas, aunque me parece que se nos va haziendo tarde para boluer a la posada. TVRRI. Si señor mas vale que se dexen para despues de cena para debaxo los naranjos del patin donde tomaremos el fresco gozando de la Luna vn rato.

DIALOGO QUINTO DE LAS MANERAS DE GOVERNAR LA REPUBLICA, y de las causas de su prosperidad, o aduersidad.

AQVI señor Valdiglesia que por esta ventana corre vn poco de ayre. BEN. Pudieran baxar fillas para q tuuiessemos en que sentarnos. VAL. No haze al caso para esfo auemos salido de nuestras casas a la aldea para gozar de la vida y libertades de ella. BEN. Esfo dize Ciceron que venir de la ciudad al campo, es como salir de vna carcel. Tanto era lo que se deleytauã los antiguos de estar en sus heredades que fue necesario establecer vna ley mandando q nadie pudiesse allegar mas territorio de lo que pudiesse arar. VAL. Esfo fue por atajar los lasciuos deleytes y desordenes a que en el campo las gentes desocupadas de negocios se dauã. Por esto entre otras alabancas que di-

sb. qm o q

TVRR.

Cicc. 2. de orat. 13. Ley de los antiguos para moderar los deleytes del campo. Raph. Vol com. Vrb.

Pomp. de abstinentes no compro jardin.

Diuision de las maneras de gouier no. Plato. li. de regi & Dia. 4. Pol. c. 5.

Aug. de Ciuit. Dei. li. 2. c. 21.

Polib. lib. 6. Epit.

Monarchia

Polib. lib. 6. Epit.

xeron del grande Pompeyo fue, que de abstinentes y moderado, jamas como pro jardin ni heredad. TVR. Dexesse esto a vna parte y boluamos a la platica que esta tarde dexamos comecada, que bien me acuerdo en lo que se dexo. BEN. A mi cargo quedaua el acordar esto, pero pues Turritano lo ha preuenido, dezi señor Valdignesia, por quien y como deue ser la republica bien gouernada: que esta es la materia que dexamos para esta hora y para este lugar. VAL. Conuiene para esto discurrarnos primero y digamos en quantas maneras diuidieron los que de esto scriuieron la administracion de la republica. Platon en los dialogos de su republica, y Aristoteles en su Polytica diuidierola publica administracion en tres species: es a saber en gouier no de vno solo, de pocos y de muchos. Esta mesma diuision parece que aprueua S. Augustin, quando en los libros de la Ciudad de Dios dize, que la republica ha de ser gouernada por vn Rey solo, o por pocos hombres prouidos y amigos de la virtud, o por todo el pueblo, quando es vnido y tal que pacificamente con rectitud y justicia atede al bien comun. BEN. Polibio historiador de los Romanos, haze otra diuision mas larga, comenzando de vna monarchia vniuersal (que es la mas principal y mas poderosa administracion y el mas alto gouerno) y va descendiendo por grados de menor perfection hasta feys. Dize que la Monarchia ha de ser por naturaleza: porque es cierto que no qualquiera Rey puede llamarse Monarcha, sino solamente aquel al qual la libre voluntad de los subditos y vasallos constituye sobre si. De aqui es que la Monarchia o Reyno que con esta suauelacion, y reciproca correspondencia del que manda, y de los que obedescen procede, mas es regida y gouernada por comun consentimiento que por temor. TVR. Eflo que dezis

es vna de las diferencias que ayentre Rey natural y tirano, que el Rey quiere ser amado, y el tirano temido: y asi el Rey se fojuzga a la ley de Dios y de naturaleza, y el tirano la pisa con los pies: el vno sigue y guarda piedad, justicia, y fe: el otro ni tiene queta con Dios ni con la fe, ni con la ley: el Rey haze todo aquello que imagina ser conueniente al bien comun y defension de sus vasallos: y el tirano ninguna cosa haze sino es mouido de su particular interes, por vengarse o por su antojo: el Rey procura medrar y enriquecer a sus subditos, por todas las vias licitas y posibles: y el tirano no ymagina sino como les destruya y se enriquezera a si y a su casa: El Rey venga las injurias hechas a la republica, y se compadesce y perdona las que a el se le hazen en particular: el tirano venga cruelmente las que le hazen a el, y relaxa facilmente las que se hazen al pueblo. Asi que sabemos los destos Reynos conofcer las partes que ha de tener el Rey, pues nos haze Dios merced de darnosle con ellas y sin refabio de lo contrario. Esta deue de ser la causa porque en nuestra España nos honramos y dezimos q somos vasallos de nuestro Rey natural, siendo ello asi, que por derecho natural sin ser violétada la voluntad, naturalmente obedescemos. De lo contrario desto deue de proceder, lo que algunas vezes he aduertido: y es, que Monarchia vniuersal no la hauido ni la ay sobre la tierra: por auer sido las que deste nombre se arrearon violentadas: como sea verdad que de las quatro Monarquias que tuuieron fin con la venida de Iesu Christo mas propriamente pudieron llamarse los principes y emperadores que huuo en ellas, tiranos que Monarchas. VAL. Bié esta ello aduertido. Pero dize el Cardenal Zabarella, q fue grande y muy ardua la question que huuo entre los Doctores antiguos sobre el origen de los Imperios

Diferencia entre el señor natural y el tirano.

En España nos honramos de ser vasallos naturales.

Monarchia vniuersal no la hauido sobre la tierra.

Card. Zab. in. c. venerabilen. s. rerum.

De la monarchia su origen fue por armas.

Aug. d. ciu. Dei. c. 1.

Psal. 121.

Iob. 38.

Aug. li. 2. d. Ciuit. Dei. c. 19.

De la monarchia nasce el Reyno.

Aristo. Cracia.

Democracia.

Imperios y principio de la Monarchia terrena y temporal: que en suma fue por armas: y por mas que se diga Monarchas los que se enoberuefcieron y desuanefcieron con este nombre, no se hallara jamas que huiesse Monarchia vniuersal. Lo que considerando mucho antes a proposito desto S. Augustin en lo que escriue de la ciudad de Dios, solas dos monarchias reconoce, vna en el cielo: que es aquella celestial Hierusalem que contcmplaua Daud quando dezia, que era edificada (por razon de la estrecha vnion, cierto admirable y suauel imperio) como ciudad. La otra es aquella que vio el Spiritu prophetico de S. Ioan q baxa del cielo a la tierra: que representaua la Monarchia Ecclesiastica gouernada por vn Pontifice, por leyes y diuinos statutos, embiadós del cielo a la tierra: como lo dixo Dios en aquel familiar razonamiento que tuuo con el paciétissimo Iob. Por ventura podras tu alcanzar la orden y el conocimiento que guardan los Angeles y ciudadanos del cielo, y constituyr la razón que alli se guarda en la tierra? Entonces dize S. Augustin es la razon con que gouierna Dios en el cielo, puesta en la tierra, quando los de vna republica con su cabeza y su Rey fueré de vna misma voluntad. BEN. Quede esto para quando trataremos de la Monarchia Ecclesiastica. Boluendo a lo que yua diziendo, de la Monarchia dize Polibio nasce el Reyno, y del Reyno (quando por diuision, defectos y peccados de principes se conuierte el Reyno en tirania) nasce el gouerno de los principales y mayores. Lo qual se conuierte y reduce a gouerno de pocos: mas quando las injusticias y desafueros de los que presiden, hazen aquel yugo insoportable, nasce de aqui otra manera de administracion que es de todo el pueblo. El vltimo grado es audafce y desuanefcido, Imperio de pueblo, que solemos

llamar motin. VAL. De este no se trata que a mas de ser cosa que offende, no es a nuestro proposito, pues para en summa desuerguenca y desenfrenamiento de gente popular. BEN. Ello es asi, mas digolo para que entendamos el mal y daño que causan las insolencias, las diuisiones y opresiones: y lo que suelen algunas vezes, contra toda razon y justicia vsurparse los que tiené el gouerno de la republica, que a la fin esta mala manera de proceder de los tales suele parar en insolencias de pueblo, que es por donde se pierden las republicas: como podriamos aqui traer muchos exemplos antiguos, y aú de nuestros tiempos de que estan llenas las historias. Hasta aqui me obliga la diuision de Polibio. Profiga agora señor Valdignesia. VAL. Dezir qual de estas administraciones y maneras de gouerno sea mejor y mas conueniente para el bié publico, es negocio muy reñido, y de que ya entiendo de Dario (como refiere Sabellio) huuo dares y tomares sobre ello. Pero los que tiené la parte mas segura aprueua mas el gouerno de vn solo señor, Rey, o Principe: que la administracion de pocos, o de muchos, o la de todo el pueblo. Platon aprueua la vniuersal monarchia a semejanca de Dios, con esto empero que para los negocios graues admita el Rey consejo, y la autoridad del senado. La razon que le mueue a ser de este parecer es, porq no auria guerras, ni perturbaciones gouernandose el vniuerso por vna sola voluntad. Es verdad que la administracion y gouerno de todo el pueblo suena mejor a los oydos, porque promete y igualdad de leyes y quietud con no ser el vno diferenciado del otro, ni mas o menos priuilegiado. BEN. Muchas cosas son que aunque por razones juzgamos, ser de vna manera, salen a la platica en otra diferente, entre las quales es lo que vays diziendo del gouerno

Motin.

De las insolencias de los q presiden nasce a las vezes el motin.

Sabell. Oe nead. 2. li. 7. El gouerno de vn solo Rey se aprueua. Plat. de rep. púb.

popular el qual (ora sea por la dificultad que ay en concertar muchas volúntades y condiciones diferentes; ora sea por estar los hombres corrompidos y llenos de vicios y peccados que es lo mas cierto) por experiencia pro-uamos no corresponden a lo que del esperamos. Dize San. Hieronymo que en las abejas no ay sino vn principe, en las grullas vna a quié siguió las demas: y así deue ser vno solo el que mandare: como sea que Roma no pudo bien auenirse con dos Reyes siendo hermanos: y en el vientre de Rebeca entre Esau y Iacob huuo lid y discordia. Vemos que las Prouincias y ciudades q̄ son gobernadas por muchos, están llenas de dissensiones, de discordias ciuiles, y de domesticas passiones inquietas y sin paz: de manera que parece se cuple lo q̄ dixo Dios por el Propheta Hieremias, los muchos pastores han echado a perder mi viña. Por el contrario ninguna cosa parece mas odiosa que es oyr Monarchia, ni que sea mas dificultosa de llevar, que aya de reducirse en vn hombre solo el gouerno de todos, parece cosa rezia. Porq̄ con grande dificultad se halla en vna Republica entera vn hombre bueno que tenga las partes y requisitos, que ha de tener para cargar en el la pesada carga y gouerno della. Con todo vemos que sale mejor: porque las prouincias o ciudades que por vn Rey son gobernadas, gozan de paz, florescen en iusticia, y son con abundancia bastecidas. De aqui es que el Señor por los Prophetas prometio que pondria vn principe y vna cabeça sobre su pueblo para que le gouernasse. VAL. Con la razon que dan los que tienen la contraria opinion para no ser gobernadas por vno, redarguye Dion Casio, a los que dize ser mejor el gouerno de muchos: por que si es tan dificultoso hallar vn hombre bueno para q̄ presida a los demas como Rey y señor dellos, como no sera

mas dificultoso hallar muchos hombres buenos, para este mismo officio de presidir y gouernar la misma republica? No podemos negar que en algun tiempo aya sucedido bien el gouerno popular: al qual llaman Democracia: como en tiempo de los Atenieses y en tiempo de Romanos, y que no se conferue aun en nuestros tiempos la Aristocratia: que es la administracion y gouerno de los nobles: como vemos en la señoria de Venecia, y en la de Genoua de Raguaca y de Luca. Pero a parecer de muchos hombres es mejor el gouerno de vno. Porque aun que la Monarchia sea peligrosa de ser conuertida en tirania, mas dissensiones se hazen en la multitud que son contrarias al bien de la publica tranquilidad, que es fin del bué gouerno. Quantomas, que mas vezes acótesce de muchos apartarse vno de la recta intencion del bien común: que vno solo. Añaden a esto ser mas leue y de mejor llevar: y por consiguiente sera mas dichofo gouerno el de vn Rey Christiano y virtuoso. Es verdad que no siépre gozan los reynos y vasallos desta felicidad. Porque así como no todas las horas esta la razon tan libre de passiones que pueda moderar y refrenar la Republica de los miembros y partes del humano compuesto: así no siempre gozan los Reynos y Prouincias de summa felicidad, porque no siempre alcançan vn principe tan obediente como seria menester a la ley de Dios, y de naturaleza: ni los magistrados al principe: ni los particulares a los magistrados: ni los hijos a los padres: ni los criados a sus amos: ni entre el comun ay el vinculo de amistad ni amor con el principe que para hazer vna bien concertada armonia y gozar de perpetua paz es necesario que goze ella de vn bien cumplido floresciendo en Christiandad, en iusticia, en charidad, y en integridad de vida (como S. Ioan. Chri-

stotomo)

Democracia en algún tiempo fue buena.

Aristocratia aun oy la ay.

Tranquilidad publica es el fin del buen gouerno

No siempre alcançan los Reynos vn Rey bueno

En la Republica de que proceden las nonedades

sofotomo) casi todas las cosas por las mismas causas que tuvieron principio y alcãçaron ser, por las mismas contrarias o defauenidas le pierden. De aqui es lo que algunos otros dixeron, que los Imperios y Reynos enuegezen y tienen sus edades y su manera de muerte. BEN. Xenophó escriuiendo de Sciro y de las cosas de Grecia, atribuye esto de la mutacion de los estados y tener fin los Reynos al hado, o fortuna. VAL. Este fue error de Gentiles atribuyr lo que es y parte de la diuina prouidencia, a la fortuna. Desto se dolia S. Augustin en sus retractaciones mostrãdo pesarle de auer atribuydo a la fortuna las alabanças de vn hombre noble, y no a la prouidencia de Dios. Los amigos de Iob no dan culpa a la fortuna de sus males. Ni Dauid en todos sus trabajos, se queja jamas de la fortuna, como que ella se lo causasse: sino que lo atribuye al recto juyzio de Dios, de donde los castigos proceden. No atribuyamos los Christianos la mutacion de los Imperios ni su fin y perdimiento a la fortuna, sino al juyzio diuino, irritado por peccados de los hombres, y a la inconstancia a que estan sujetas las cosas destavida. Que como dize el Sabio, todas las cosas paran es vanidad, passa vna generaciõ viene la otra, de la manera que el Sol se traspone a la noche y sale a la mañana. Porque llegado al punto del ascendiente que no le queda mas que subir, en forçoso que decline y descienda: y aunq̄ la tierra siépre esta y permanece en su lugar y asfiento, y las aguas no paran de su natural curso, con todo no ay cosa que permanezca en vn mismo ser. Pero veamos q̄ es de la Monarchia de los Caldeos y de su poderoso Monarcha Nabucodonosor? Que es de la Monarchia de los Persas y Medos? Que es de vn Fabio Maximo? que son de los Cesares? que de los Cipiones? que es del grande Alexandro Monarcha de los

Griegos? y que son de los Romanos y de su Imperio? En persona de estos o de alguno de ellos parece que habla el Spiritus sancto diziendo: Yo que vi tantas mudanças, y que el trabajar y las ocupaciones de los hombres se refueluen en vanidad, propuse en mi coraçon engrandescer y magnificar mis obras todo lo posible: y así di en edificar casas y palacios, puse viñas, hize jardines hermosísimos y curiosos, poblados de diferentes plantas y arboles que hermocean el Mayo con variedad de flores, y enriquecen el Agosto con diferentes frutas: con artificio las fuentes, con estanques y lagos poblados de peces y de aues de plumages diferentes, hize bosques donde puse ciervos, gamos, jaulis, y corços y otra diuersidad de animales para tener çaçã, dime a tener criados y esclauos en mucho numero y allegue oro y plata en grande cantidad, regaleme con musicas diferentes, con manjares y vinos regalados, venidos de diuersas prouincias y lugares, y en suma ninguna cosa apetescio mi desseo ni vieron mis ojos cosa que les agradasse que luego al momento no contentasse con ello a mi apetito, ni me pidio cosa mi coraçon que no se la diese. Con todo aquesto quando me reconocí vi que todo quan tohize y quanto trabaje fue en vano, porque ninguna cosa permanece ni esta firme en vn ser de los cielos abaxo. TVRR. La Theologia no prohibe que los Reyes no edifiquen edificios sumptuosos, casas de plazer, y bosques, caças y pesquerias. VAL. No les esproyvido antes les es muy licito segun se colige de la scriptura, así con el exemplo de Salomó que edifico el templo a la rayz del monte Moria de piedras maravillosamente labradas, y la casa del Libano con bosques y caça y con vergeles curiosos: como tambien por lo que dize el Spiritus sancto hablando del justo principe

Ecdes. 2.

A los Reyes no se les proyb. los edificios sumptuosos.

Ila. c. 2.

Hiero. ad Rustic.

Hiero. 12.

Deut. 18. fa. 9.

Dion Casius li. 44. Histo.

no ay cosa en estavida que permanezca en vn ser. Ecdes. 1.

Ma.c. 2. principe. Este habitara en los lugares eleuados y sublimes, y en edificios sumptuosos, ha se le dado pan y las aguas de que goza son fieles. De lo qual colige el Angelico Doctor, ser los edificios bosques caça, huertas, y jardines necesarios a los Reyes y principes: por que como es lenguaje de la escriptura por el pan y agua se entienden todas las cosas para el uso del hombre criadas: las quales goza el justo Rey con mucha seguridad de consciencia, para mayor gloria y honra suya. BEN. Mas propriamente parece q habla la escriptura sagrada en este lugar por los Reyes Egypcios que por los otros, pues destos dicen las historias, que abundaron de riquezas y fueron tan amigos de gozarlas, que quando mas florecieron y mas ricos se vieron, entonces viueron con mayor insolencia, con mayor ocio y mas dados a sus torpezas y luxurias. Estos edificaron mas vana y locamente que los Romanos, y que otras naciones sin tener cuenta con los fines que dize Platon se han de tener para las fabricas y obras publicas. Las quales o ha de ser para el culto diuino y honra de Dios, como son templos, Iglesias y capillas, o para defensa: como murallas, torres, baluartes, y caualeros, o por alguna comodidad, como puertos de mar, plaças: y en aquel tiempo termas y theatros. Ni tuuierõ consideracion ni respecto en los edificios priuados, a lo que (segun sintierõ los philosophos) obliga a labrar y edificar casas: (partes que son de la ciudad) es a saber, a la necesidad, comodidad y adornamiento, pero excediendo lo vno y lo otro, y sin fundamento, o para que hizo Mines Rey de Egypto subir el agua del rio Nilo (que es el mayor que se sabe) cien estadios por vn mote arriba, que a nuestra cuenta son doze leguas y media: solo para mostrar que llegaua su potencia a resistir y forçar a las aguas, a que no siguiessen su natu-

ral curso. Meris mando hazer vn lago de tan grande capacidad que para machirle era necessaria el agua del Nilo con toda su vertiente dada por espacio de vn mes. Y segun escriue Herodoto fue mayor el desatino de Cleope, que mando edificar vna piramide, en la qual para labrarla consumieron cien mil artifices el espacio de tiempo de diez años: y solo en rauanos, en ajos y cebollas que comio la gente que se occupo en este inconsiderado edificio dize que se gastaron mil y seyscientos talentos del theforo del Rey. TVR. Desatinos grandes fueron los q estos Reyes como barbaros hizieron. Pero dezi que cosa es piramide, que no se si es lo que yo imagino? BEN. Que imaginays vos que sea? TVR. Diria yo que deue ser vna piedra muy grande con excessiua largueça hecha, a quatro esquinas como las agujas que dizé ha hecho leuantar en diuersas partes de Roma el Papa Sixto Quinto. BEN. Eflo mesmo es. TVRRI. Con otras agujas podrian los hombres prender sus almas en el cielo, si lo que gasta en estos edificios y nutes y costosos lo gastassen en casar huerfanos, y en socorrer a biudas pobres. VAL. No se yo como siendo Theologo condenays tan arrojadamente los edificios sumptuosos, como los que hizo el Papa para ennoblescer a Roma. Pues sabeys q la obra q es en si muy buena no estorua la obra buena aunque no llegue a la perfectiõ de la otra. Quantomas que las obras se juzgan (como diye Caietano) segun la intencion del que las haze: y pudo ser la del Pontifice muy buena, como seria escufar vagabundos en la Republica, dando de comer a mucha gente pobre que con la fabrica de grande menaje se sustenta. BEN. Buena intencion fuera essa que dezis, y creo yo que algunos principes la deuen de tener en sus obras: a lo menos seria si la tuuiesen gran parte para escufarles de los gastos

Superfluidad de Meris.

Herodot. Eutrope. Desatino de Cleope.

Aguja de piedra.

Lo que se gasta en edificios inperfitos se deue conuertir en pobres.

Caiet. Tentatu. 15.

Inconsiderada vanidad de los Egypcios en el edificar. Sab. Oene. 1. lib. 3.

Plat. li. 1. c. 3. El fin del edificar qual ha de ser.

Soberuia de Mines Rey de Egypto.

No se deue derribar casas ni deshaziendose viñas por edificios voluntarios sin satisfazer a su dueño. gastos excessiuos que en ellas hazen. Pero como pueden tener ojo a la sustentacion de los pobres aquellos que derriban casas, huertos, viñas, y otros edificios de gente humilde y necesitada para hazer calles voluntarias, o plaças donde no eran necessarias sin pagar o satisfazer a su dueño? VALD. De lo que dezis se escusan los principes con dezir que lo pueden hazer por el bien comun: no se yo como lo hazen, que fin la deuda recompensa no entiendo como pueda ser licito, porque el bien comun es preferido al particular si son ambos parejos en vn genero en cantidad, y calidad, y no de otra manera. Pero nõ codenemos lo que en esto passa, pues no se ha de presumir que (por mas Reyes o Pontifices sean) tienen menos cuenta con el saneamiento de su consciencia de la que estan obligados a tener los hombres. Mas boluiendo a lo que deziades que el sabio Ecclesiastes deuiera de condenar a los Reyes de Egypto en sus desatinadas fabricas. Digo que por los vnos y por los otros que pretenden perpetuar sus cosas en esta vida habla el Spiritu sancto. No para condenar los edificios Reales, ni sus licitos entretenimientos: Pero para que se entienda que no ay cosa estable ni firme. No solamente las obras particulares tienen fin y se pierde totalmente la memoria de las, pero las Republicas, los Reynos, y las Monarchias por las injusticias del pueblo y por sus vicios y peccados permite Dios que se pierdan y aniquilen. Yo dize el Señor mouere los cielos y la tierra y trastornare el folio y la estabilidad de los Reynos y desmenuzara la fortaleza y poderio del reyon de las gentes. BEN. Bien entiendo la inconstancia de las cosas desta vida, y mudança de los gouernos. Cosa notable que casi por ordinario a vn principe malo le sucede vn bueno y por el contrario: si lo mirays por las historias hallareys

que despues del desdichado fin que hizo Marco Antonio, succedio Cesar Augusto que gouerno el Imperio, floreciendo en armas, en leyes, y en virtudes: despues de la miserable muerte de Neron, succedio Galua bonissimo hombre. Despues del cruel Vitellio, succedio el sabio Vespasiano. Despues de Helio Gabalo, muerto y arrastrado como Vitellio, succedio el virtuoso Alexandro Seuero cosa bien notable y rara pues como sabeys fue este primo de Seuero y se crio con el: y que el poderio y el supremo Imperio suele muchas vezes a los buenos hazer malos, y de humildes soberuios y arrogantes: de piadosos crueles. De lo que saco en limpio que los castigos que embia Dios a las republicas y Reynos yriada su justicia por los peccados de los hombres: los va templando, mouido con las intercesiones de los buenos por su misericordia: a q atribuyo el succeder buenos principes a los malos, para que lo que los vnos estragaron lo remedien los otros: como por lo contrario soy de parecer que vno de los medios que toma Dios para que se pierda las Republicas es permitir que los Principes buenos se bueluan tiranos y le vengué de sus pueblos. Veamos que Principe fue jamas mejor, mas bien criado, mas piadoso que Neron que le temblaua la mano quando firmaua senténcia de muerte? Pero ved qual se boluio despues, y en que paro su crueldad a costa de la famosa Roma. Quien aqui podria dezir en breue las speranças que de si dio Tiberio? que hablando al Senado le dixo, yo tengo tan buen concepto de vosotros que quiero teneros por maestros míos: y mientras viuiere os honrara como Señores, porque conuiene (dixo) q el buen Principe sea esclauo no solo del Senado, pero de todos los ciudadanos en general, y muchas vezes de cada qual en particular: por manera que en los prin-

Ampl. sup. Mat.

Por las injusticias y peccados se pierden las republicas.

Exced.

Aun principe malo fue vencedor y por el contrario.

Dios va templando los castigos que merecen los hombres.

Not. piedad de Neron. Plu. in vit. Ner.

Suet. in vit. Tibc.

No. palabra de Tiberio.

principios de su gouerno no hazia cosa sin consulta del Senado: con todo vemos que (gustado que huuo el mandar y el verse señor) vino a ser vno de los mas detestables y atroces tiranos y mas cruel. Leemos tambien de Herodes desque reyno feys años con justicia y rectitud, segun dize Philon Iudio, y treynta años como cruel tyrano: q hizo matar sesenta y dos Senadores dela casa de Dauid: y a la mas noble de sus mugere scó tres hijos suyos: y ordeno que despues de su muerte, matassen a todos los grandes y principales varones del Reyno porque sabia q de otra manera no podia ser llorado. VAL. No ay duda sino que es vno de los medios este que toma Dios para vengarse de las Republicas, segun que en esso vltimo de Herodes començaua Dios el Castigo que por los peccados de su pueblo les auia de embiar: como ya por Esayas lo tenia amenazado: alli es de ver como va el Propheta descubriédovna republica perdida sin ninguna delas partes que le hazen cerco: y los medios que toma Dios para destruirla y deshazerla: quitandole los que la aconsejan, los Interpretes verdaderos de las escripturas y de las leyes: y sobre todo dándole principes moços, afeminados y tiranos, compañeros en los delictos: como por el mismo propheta lo dixo en otro lugar. Otro de los medios que para esto de castigar Dios, y destruir a los Reynos y Republicas suele tomar, (segun que el Ecclesiastes dize y lo leemos en el Propheta Daniel con el exemplo de Nabucodonosor) es permitir que señ leuantados y entronizados los malos, los necios, y la gente baxa en la real dignidad y en el gouerno y administracion de la Republica: por que infaliblemente de esto procede su ruyna su caída y perdicion. Mas lo que a los Reyes y poderosos seria razon hiziesse estar como dizen, barba en pecho, es consi-

derar que aun a los escogidos por el mismo Dios y dados por buenos, siendo malos y por sus peccados les quito Dios sus estados, y sus Reynos, segun tenemos exemplo en vn Saul. Porque (como dixo alla Dauid) al que es malo y haze mal, dale el castigo el Señor segun su malicia, que es dezir, le castiga Dios segun sus malas obras. Otro exemplo a este proposito tenemos en el tercero libro de los Reyes del enojo que mostro el Señor contra Salomon (que fue, quando menos, figura del Messias Iesu Christo señor nuestro) porque se aparto de Dios, que para hablarle y advertirle de cosas solia aparecerle: y dixole, pues no guardaste lo que me prometiste, ni mis preceptos, destruir y diuidire tu Reyno, y lo dare a tu sieruo: segun que profigue, luego permitio Dios se leuantassen enemigos a Salomon vnos y otros, hasta esto que su proprio criado Ieroboan (a quien Salomon auia engrandescido y honrado) se leuanto cótra el, y le quito diez Tribus, y partes de su Reyno: quedando solamente vna parte a Salomon, la qual le dexo Dios por el respecto que tuuo a su padre Dauid. BEN. Esso haze o permite Dios que aun los malos hijos sean respectados por amor de sus padres buenos: segun se lee de Cambites cruel y malo, que le respectaron y obedescieron sus subditos, y sustentaron su amistad sus vezinos por amor de Cyro su padre. Y de Comodo, que con mandar matar todos los que estauan en vn teatro que no eran menos de sessenta mil personas: y con ser tirano le amo Roma por su padre Marco Aurelio. TVR. Otro lugar se dexo Valdiglesia en el mismo libro tercero de los Reyes: donde por el mismo peccado de idolatria quito Dios el Reyno, y la succession a Iheroboam, con tanto rigor, q dize el Propheta matara Dios hasta los perros de su casa (como interpreta la Glosa) y como quien barre la casa

El mandar y verse señor q suele hazer

Phil. Iudio Iof. de anti qui.

Los medios que toma Dios para castigar las republicas.

Ifay. c. 3.

Eccl. c. 10 Daniel. c. 2

Ifay. c. 1.

Eccl. c. 10 Daniel. c. 2

Notable consideracion para los principes.

1. Reg. 15. & 28.

1. Para. 10. 3. Rug. 3.

3. Reg. 11.

1. Par. c. 5.

Quando los pueblos son insolentes y los q gouernan in justos permite Dios alteraciones y sediciones en la Republica. 4. Reg. 4.

4. Reg. 24. & 25.

Por los padres buenos son respectados los malos hijos

3. Reg. 14.

Notable ref pñesta de vn procurador al Duque de Florencia.

casa que echa el estiercol al muladar, assi barrera Dios y echara fuera del Reyno de Israel las reliquias, es a saber los hijos y descendencia de Iheroboã, y sera la sepultura de los que moriran en la ciudad perros carniceros, y de los que murieren en el campo las aues del cielo. VAL. Si damos tras lugares de escriptura a cada passo toparemos con ellos. En el Paralipomeno hallareys otro castigo de las dos tribus y media: es a saber q aparto Dios de las demas tribus y del pueblo suyo la tribu de Ruben, y la de Gad, y la mitad de la de Manasses, por el peccado de la Idolatria. De manera, que quando los pueblos son insolentes y los que los gouernan, injustos y malos, permite Dios que se les leuanten vasallos, regulos ladrones, gentes de barbara nascion y infieles, enemigos y tiranos con que la Republica perezca y se acabe. Pero leed en el quarto de los Reyes y vereys a la letra esto: como permitia Dios, que aora el Rey de Babilonia, aora los cossarios y ladrones de Caldea, aora los de Moab, saqueassen a su pueblo y le cautiuaassen: aprophanado los templos y usando los vencedores las insolencias que suelen usar en los vencidos. Dize el texto sagrado que se encolerizaua el Señor hasta echarlos delante su presencia: que es el encarecimiento mayor, con que las letras sagradas suelen darnos a entender el enojo de Dios y el castigo de su justicia. Esto todo por los peccados de los que gouernan, y por las insolencias de los pueblos. Vienese me a la memoria vna varonil respuesta que oy contar estando en Italia, hizo vn sindico de la ciudad de Pisa (despues de no ser como solia republica, mas subjeta segun oy lo es al Duque de Florencia) al Duque Cosmo de Medicis: al qual parecio que el Sindico y procurador le hablaua con demasiada libertad, por lo q le dixo vos hablays de manera q mo-

straystener confiança se ha de tornar vuestra republica a ver en la prosperidad que en algun tiempo se vio. A esto respondio el Sindico: si señor que lo esperamos. Peregútole el Duque, y quando sera esso? Respondio tan presto el procurador: quando los peccados de los Florentines lleguen a tener tanta irridado a Dios, como le tenian los peccados de los Pisanos, quando por castigo de ellos nos puso debaxo del yugo de los Florentines. Por manera que atribuyo el castigo y perdida dela libertad de su Republica a los peccados, como si pudiesen responder los que estan depositados en los antiguos sepulcros de la famosa Roma, dirian lo mesmo: segun confiesan esto mesmo los moradores de Sena, y de la misma Florencia que obedesce oy a su Duque. Peccados son los que causan las alteraciones y rebelliones, los motines y sediciones, por donde la Republica se pierde. Porque de la manera que ninguna cosa pueden los hombres en esta vida esperar que mas bien les este y que mejor parezca que ser gouernada la republica, por vn Monarcha, Rcy, o Principe, que siendo temeroso de Dios y de su consciencia la gouerne y la cõserue en paz: por el contrario ninguna cosa puede ser para esta republica peor nimas dañosa que ver diuision en ella, y puestas las armas en las manos sanguinolentas de aquellos que cõ animo deprauado y furioso pretendẽ o alçar se con el Imperio, o reboluer el estado, o introducir y sustentar alguna falsa religion. Pero considerad lo que dẽtro de vna misma muralla y en vna misma ciudad, a costa dela florida Roma, passo con las alteraciones y rebueltas que huuo entre bandos contrarios de Mario y Sylla, de Cessar y Põpeyo, de Octauiio y Antonio: como bien lo considera S. augustin con dezir, ser las guerras ciuiles, las mas cruels, y las mas amargas que pueden ser. Pero acudamos

Asi como ninguna cosa mejor para la republica q ser gouernada por vn principe de buena consciencia, ninguna peor que auer en ella mala cabeza y disensiones.

Appia. li. 1. 2. & 3. de llo ciui.

Aug de ciui. li. 3. c. 13.

acudamos a las historias sagradas: la poluoreda que mouio la ambicio del maluado Abfalon contra Dauid su padre: la crueldad de Athalia con el linage real. No nos dilatemos en esto que segun el mismo S. Augustin dixo, tomando lo de Ciceron, lo peor que a la republica puede acaeser, y el mayor mal de los males con que se pierda y acabe es la sedicion y diuision ciuil, sin comparacion mas cruel que la guerra contra Reyno estrangero. Ello es cierto que las sediciones y rebueltas son como dize Aristoteles, la muerte y sepultura del estado y dela orden: puesto que donde la fuerza y violencia ha lugar, la ley y la razon se encogen. De que viene como dize S. Leon Papa, q̄ gouernan no los mas Sabios y mas virtuosos, pero los mas apasionados y malos. En tales ocasiones veese en aquellos que solian ser domesticos vassallos y amigos (si con desesperacion y obstinacion se embrauescen, y quando por permission de Dios se desuerguen) lo que el Propheta Micheas va descriuiendo, y lo que por S. Marcos dixo la misma verdad. Tal es la ruyna y la confusion que suele permitir Dios por los peccados de los pueblos (de cuya auaricia, y de la ambicion de aquellos que por qualquiera via o manera sea quieren llegar a mandar, y aũ muchas vezes por culpa y negligencia de los Principes tienen origen). Pero no hablemos de cosas tan olvidadas: veamos que males han sucedido casi en nuestros tiempos por peccados, y por auer tenido los Principes (que por sus intereses, por dos dedos de tierra, o por vn pũdonor temporal suelẽ mouer guerras rigurosas) en poco el interes que nos va en el honor de Dios, de su ley y de su Iglesia: suffriendo se leuãtassen sectas y heregias diferentes? cõsideremos lo que quatro pastores y pobres ballesteros de Arabia se han estẽdido, por no oponerfeles en el princi

pio, primero q̄ dilataffen sus fuerças? Que males en Alemania? que en Inglaterra? que en la Frãcia han procedido de no estirpar las heregias y errores quando començaron? Ay dolor, que no se puede esto dezir sin lagrimas, q̄ por peccados de los pueblos y de los Principes vemos apoderado el Turco de la Asia Africa, y de gran parte de la Europa: y por esta misma razon, a Inglaterra sin Dios, Alemania cõ cisma, Flandes con rebellion, Francia cõ casi todas estas cosas jũtas. BEN. Conserue Dios la Fe en estos Reynos (lo que podemos esperar por su misericordia mediante el zelador de la honra de Dios Philippe nuestro Rey y seõor) que por ninguna cosa vienen mayores castigos, con que se pierdan las republicas y los Reynos que por ser menospreciadores de la Cotholica y Christiana religiõ. Pero boluiẽdo a proposito de lo que se ha discurrido sobre la diuisiõ de los gouernos de la republica sacoy, que en nuestros tiempos solas dos maneras de gouerno se hallan en lo temporal (dexando a parte el tiranico del Turco y de otros infieles) el vno es Monarchico, o Regio: presidiendo vn solo Rey a la muchedumbre de subditos y vassallos suyos: y el otro es Aristocratico, es a saber quando presidẽ los nobles en manera de Senado y republica. VAL. Es asy, porque ya la diuersidad de republicas de los antiguos se acabo y tuuo fin. TVR. Hasta aqui ha sido satisfazer a la primera parte de nuestra pregunta, resta aora satisfazer a la segunda, es a saber como deue ser gouernada la republica VAL. Muchas cosas han de concurrir para ser perfecta Republica y para ser perfectamente y como se deue gouernada: las quales por orden yre aduirtiendo con la breuedad que la hora pide, si no pudierẽmos concludyrlo esta noche quedara para maõana. Dicho esta como los antiguos compararon la republica a la

Por ninguna cosa cambia Dios mayores castigos que por desuergarse de la Christiana religion.

Solas dos maneras de gouerno se hallan en estos tiempos quanto a lo temporal.

Muchas cosas han de concurrir para ser perfecta Republica

Comparaciõ de la salud del cuerpo natural al

armonia y artificio que resplandesce en el humano compuelto: y asy profiguiendo la comparacion, auays de saber que de la manera que el estar el cuerpo humano bien dispuesto con vn temperamento gallardo con agilidad de los miembros, con que cada qual acude a lo que es de su officio y exercicio, es indicio y manifiesta seõal de que aquel cuerpo esta sano. Por lo contrario si alguno de los miembros (principalmente los que llamamos principales) duele, y el cuerpo se siente agruado de pessadumbres, es clara seõal, que aquel miembro esta corrompido, y el cuerpo enfermo y mal sano y que amenaza morir se presto, y tanto mas presto quanto conoscemos que el temperamento y virtud que en su perfecta salud solia poseer le va faltando: de la misma manera passa en el cuerpo de la comunidad, ciudad, o Republica. Que si alguno de los ciudadanos que hazen y constituyen la Republica (miembros que son de ella) si el principe o los que gouernan (cabeça que son de la Republica) estau entermos con vicios, o notables pasiones, aquella Republica que de estos males estuuiere enferma, tiene necesidad de medicamentos y de ser curada, so pena que vendra a perderse. Esto es dezir que tiene necesidad de buen gouerno, que consiste principalmente en el Rey, o Principe. Luego no sin grande propiedad dize el Spiritu sancto que aquel al qual le offrescian al gouerno, y querian que fuesse Rey respondio, no soy medico: como si dixera, el officio de los que gouernan es curar el cuerpo de la Republica de las enfermedades y males que esta opresa, y suele auer en ella: porque (como dize Polibio) asy como el ollin, en el yerro, y la carcoma en el madero nascen y tienen su principio de las mismas cosas que e-

De la republica su gouerno consiste principalmente en el principe.

Isai. 3.

Peli. li. 6. histor.

chan a perder: asy en las Republicas nasce de ellas mismas vna familiar malicia, que sino se tiene cuenta con atajarla luego, causa su destruycion y descaymiento. Yo (dixo) no soy medico, como si dixera, no me siento con tanta habilidad que emprenda curar las enfermedades de la Republica. Sobre esto aduerte sant Hieronimo, que no deuen ser faciles los hombres en aceptar los cargos, los gouernos, o prelaturas: pero considerar primero, a que les obliga el assumpto y la carga que se les offresce llevar sobre sus hombros. De manera que el buen gouerno, y el ser la Republica bien o mal gouernada principalmente depende de la cabeça. BEN A. Esto es lo que Plinio el moço quiso seõalar quando dixo que no son de tanta eficacia los edictos, ni mueuen tanto las leyes a los subditos, quanto es el bueno, o mal exemplo de la vida de los superiores. Porque de ordinario tiene puesto el pueblo la mira en ellos para imitar sus costumbres. De aqui es que la primera regla de gouerno (como dize Ciceron) es curar la Republica de los vicios y echarlos fuera de ella: mayormente si fueren en los miembros principales: porque si los que la gouernan la tienen oppressa y tyranizada, facil cosa sera corromperta presto del todo con su mal exemplo. VALDI. Esto todo es verdad, pero si discurrimos aora sobre de ello, habremos lo de repetir, quando trataremos del Rey y de su officio. Concludyamos pues lo que llevamos entre manos del gouerno de la Republica en comun dexando los particulares para su tiempo. A proposito desto digo, que la manera y modo que se ha de guardar en arreglar la republica, podemos entender por la comparacion del que tañe la vihuela. El qual para hazer su acordada musica

Hiero, ad lre. No deuen ser faciles los hombres en aceptar los cargos.

Plinio iun. No mueuen tanto los edictos como los exemplos de los superiores.

La primera regla de gouerno es curar la Republica de los vicios. Cice. de off. li. c. 2.

Comparacion del musico de vihuela al principe.

3. Reg. 17. 4. Reg. 11. Mas crueles son las guerras ciuiles que las que se hazen contra otros reynos. Aug. de Ciuit. Dei. li. 1. c. 3. Las sediciones son la muerte del estado. Arist. Poli. li. 3. c. 12. & li. 3. c. 9. & lib. 8. c. 10.

Leo. Pap. Epist. 8.

Miche. 7. Marc. 10.

Males que por desuergarse los principes en su principio se ha causado en el mundo.

da musica, vemos que templa las cuerdas proporcionando las voces de las gruesas, con las sutiles, estirando las vnas y afloxando las otras, con tal tiento y tino que ni por estar floxas dexen de hazer son, ni por demasido estiradas se rompan: y no solamente haze esto al tomar la vihuela en las manos, pero por mas concertada que la tenga, si siente que alguna de las cuerdas se va destemplando, acude con la mano luego, sin aguardar a que se destemplan las demas y bueluela a su punto. De la misma manera auemos de considerar, que como la vihuela en las manos del diestro tañedor, assi es la Republica en manos de su Rey, Principe, o del magistrado que la gouierna. El qual deue primero, concertar las voluntades de los mayores con las voluntades de los menores: honrando a los vnos, castigando a los otros: proueyendo de consuelo a los necessitados del: procurando componer las costumbres de los subditos, no con rigor intolerable, ni con remissa floxedad, (que lo vno exaspera a los subditos y vassallos, y lo otro les haze perder el respeto y ser insolentes) mas con tanta prudencia, y con tanto tiento y cuydado, que hagan sus subditos vna bien concertada pulicia: viuiendo con paz, con vnion y concordia, y con la perfecta charidad que el titulo y nombre Christiano promete: y si entiende que alguno de ellos se desconcierta y desuia de esto, vayale luego a la mano antes que desconcierte a los demas, y sea causa se perturbe la publica quietud y paz. **BENAV.** Para este fin creo yo fueron elegidos los Reyes y Principes de la tierra. **VALDI.** El origen que tuuieron los Reyes, o aquellos que en la Republica presiden, fue en esta manera que oyrays. Que despues que (como esta

Temple de la Republica en mano del que la gouierna.

Origen de los Reyes.

dicho) los hombres determinaron de viuir juntos (que fue el origen de la republica, o ciudad) la misma necesidad (la qual es madre de la experiencia) les enseñó diuersidad de officios, de tratos y commercios: conosciéron ser necessario resistir a las fieras del campo, que en aquellos principios (como eran muchas y las congregaciones pocas y de poca gente) les fatigauan. Tambien vieron que entender todos en todas las cosas tocantes a la comunidad era confusion y perdimiento de tiempo. Quanto mas que naturaleza maestra nos enseña, ser cada qual mas diligente y mas affectado a sus cosas que a las ajenas: y assi cada qual atendia a sus particulares, dexando las cosas comunes como que no le tocauan: ni auia quié tuuiesse zelo del bien publico, ni quien por el trabajasse. Viendose en summa como ouejas sin pastor, entendieron ser necessario que alguno presidiesse a los demas y los gouernasse, y que se desuelasse por la publica vtilidad y bien de todos. Eligieron algun hombre bueno, que excedia a los demas en virtud, en fuerças, en elegancia de palabras y en excellencia de obras, y costumbres: el qual como pastor, tuuiesse quenta con la vida y conseruacion de todos. A esta causa creeria yo llamo Homero a Agamenon pastor de pueblos. A este pues concedieron arbitrio para que segun su prudencia guiasse y proueyesse las cosas necessarias de la publica vtilidad. Entonces considerando que este varon ocupandose no en sus cosas, pero en las ajenas (que tal ha de ser la ocupacion del que gouierna) no podia mantenerse assi en su casa (segun que con proprio trabajo en aquellos principios todos se mantenian,) determinaron darle todos ellos de comer y sustentarle, para que no vagasse

La necesidad es madre de la experiencia.

Cada qual es mas diligente en sus cosas que en las ajenas.

Al Rey llamo Homero pastor.

El que gouierna no en sus cosas, pero en las ajenas ha de ocuparse

gasse

gasseni se destraxesse en otras ocupaciones que las del bien y gouierno publico: quanto mas que les parecio no ser honesto que fuesse caudador, o en otro officio vil y baxo ocupado el que auia de presidir entre ellos. **TVRRIT.** Rato ha que me esta señalando el portero que interrompa la platica por que es hora de cerrar las puertas. **VALDI.** Tiene razon que lo es, y aun de yrnos a acostar, mañana si no os cansays proseguiremos adelante.

DIALOGO SEXTO, DECLARA qual ha de ser el Principe cabeza de la Republica, y que partes ha de tener para bien gouernar, y ser bien quieto de los subditos.

BENA. **B**VENOS dias señor **Valdi** glesia. **VAL.** Buenos los tengan señores. Como les haydo esta noche? **BENAV.** Aposentaron nos estos padres quando venimos a **Turritano** y a mi en dos celditas la vna junto a la otra, que no ay sino vn tabique en medio, y acontescenos estar parlando hasta que vencidos del sueño nos damos buenas noches para dormir. **VALD.** Eſto es deffendido y no se sufre en casa de religiosos, donde se guarda silencio. **TVRRI.** No señor que estos son aposentos que ya por quitar esse inconueniente estan apartados del dormitorio de los frayles, y sirven para los huespedes. **VALD.** No se a que hora de la noche senti andar por casa y pensando que era dedia me leuante: mas al abrir de la ventana vi que el cielo

estaua lleno de estrellas que me obligaron a boluerme a la cama. **TVRRIT.** Seria que se leuantarian los frayles a **Maytines**. **VALD.** No era esso porque senti dar voces como que despertassen alguno. **BEN.** Deuen guardar en esta casa aquella regla de **Platon** con que ordena a los padres de familia, que se leuanten de noche para despertar a sus moços y proueber lo que han de hazer dedia en sus exercicios, y para embiar a sus hijos en saliendo el sol a las escuelas. Quanto mas, que el sueño demasido ni para los cuerpos ni para las almas, ni para las cosas que se han de hazer es prouechoso. Porque entretanto que el otro duerme, es tan sin prouecho para si, como para los demas, y tal como si fuera muerto. Por manera que a los que dessean biuir y saber algo, no les conuiene dormir mucho. **Aristoteles** dize que el sueño es atadura de todos los sentidos. En otro lugar dize que es como tarde de la vida, porque el que duerme ni es el mesmo que era quando no dormia, ni dexa de serlo. A esta causa llama **Ciceron** al sueño, imagen de la muerte. Basta dormir lo necessario para conseruar la salud, que del dormir demasido vienen mil enfermedades: como son flemas, ascos: diminuye el demasido dormir el calor natural, destruye la memoria, hazese finalmente vn hombre lerdo, perdiendo la agilidad y gallardia del cuerpo, y entorpesciendo las potencias del alma. **TVRRIT.** Dezis esso por ventura por hauerme sentido dormir fuertemente esta noche? sea lo que quisieredes que muy bien me sabe, y siento me entra en prouecho. **BEN.** No lo digo por esso, que aunque soys algo dormilló, ya se que no es vuestro sueño como el de **Endimion**, con demasido exceso. Dize **Aristoteles**, que el sueño parte del cerebro, y que

Plato. de Repub. Los padres de familia deuen mandar.

El sueño demasido no es bueno.

Arist. Lib. de somno & vigi. Idem. li. 1. de gen. ani. c. 1.

Cicero. li. 1. Tuſt. quæſt.

Idem. De som. & vig. c. 3.

los hombres que son pequeños y tienen grande cabeza son muy dormidos. TVRRIT. Aunque soy pequeño no tengo la cabeza muy grande, pero no se que es la causa que de pocos años a esta parte sueño mas de lo que solia: BEN. Sabeys que? a la fe que no soys mochacho. De los niños dize Aristoteles que asta tener quatro o cinco años no les fatiga ninguna manera de sueño, y es porque no tienen pensamientos. Puesto que los que el hombre haze de dia y el detenerse en ellos, representandose en la phantasia durmiendo causan los sueños: por lo qual el que mas pensamientos y mas cuidados tiene, mas sueña. TVRR. No son tantos mis pensamientos que me ayan de inquietar el sueño, esto a los poderosos, y a los hombres de negocios. VALD. Es verdad que quando mas cuidados, mas sueños y menos dormir. De aqui es que los Romanos tacharon a Scipion de dormidor, con ser varon en muchas cosas celebre y esclarecido, porque el principe que sossegadamente y mucho duerme da indicio que esta sin cuidado: y que le dan poca pena los trabajos de la Republica. Así lo dize Homero en persona de Nestor, bolviendo la platica contra Agamenon con estas palabras: no conuiene al principe pasar toda la noche durmiendo, perezoso y negligente, mostrando no tener cuidado de las cosas que le estan encargadas. BENA. Bueno viene esto para q se profiga lo que de la Republica quedaua que dezir anoche. VAL. Supuesto que la Republica ha de ser bien gobernada con grande tiento y cordura por vn Rey, profigamos esto que yua yo diziendo y sea vna de las partes que ha de tener vn Rey, no ser dormillon. No es bien que se le paffe toda la noche en dormir al que le esta encomendado el gouerno y cuidado de las gentss y pueblo, del Reyno,

y de la Republica: de cuyo poderio todo depende, mas deue ocupar algun rato en premeditar las cosas del gouerno de sus estados. El dragon como en la lengua Griega su nombre de la vigilancia y aguda vista (como algunos autores dizen) por lo qual, o por la serpiente derecha y despierta, solian los Egypcios entender la vigilancia y custodia que ha de tener el Rey de sus inferiores y de su Reyno. BEN. Aun mejor se significa esto que dezis pintando la cabeza del leon, como los Egypcios lo significauan, por que este animal quando esta despierto tiene los ojos cerrados, y quando duerme abiertos. VALD. Bien se significa por esta geroglifica la custodia y vigilancia del principe: porque no solamente la vigilancia pero la virtud del animo y la fortaleza y fuerças entendian los Egypcios por el leon: siendo que lo vno y lo otro es necesario en el gouerno. En el qual para acertar sera de mucho momento pensar en la soledad y quietud de la noche dos cosas: la vna es que ha de dar algun dia cuenta delante de Dios de su pueblo: y lo segundo que ha de morir como mueren sus subditos. Y iguales dize el Sabio somos con los demas animales en lo que es nacer y morir. Por vn y qual entramos en esta vida y de la mesma manera salimos los Reyes y los que no lo somos. Este pensamiento dize el Sabio que le despertó el desseo, y le hizo pedir a Dios con mucha humildad, entendimiento y sabiduria para saber gouernar sus pueblos. Deziamos a noche que la republica, o Reyno es como cuerpo del qual el Rey o Principe que gouerna es la cabeza. Así le llamo Samuel al Rey Saul. Otros dixeron ser el Rey alma de la comunidad: porque así como el alma asegura y da vida al cuerpo, y mouimiento para sus comercios: Así el Rey o el que tiene cuenta

con la

Pieri. Vale. li. 15.
El dragón o serpiente significa la vigilancia, lo mismo del león, y otras facultades. Orus. Apolo. de sacr. Egyp. not.

Pienso el principe q ha de morir y dar cuenta de sus subditos. Eccles. 3.

Sapient. 7.

1. Reg. 15.
El rey es alma de la república.

con la vida de los subditos: asegurandoles en paz y en guerra, basteciendoles, proueyendoles de justicia y de buen gouerno. Por esto es el Rey potestad publica que desciende de Dios y es como Dios en la tierra. Es cóparado el Rey a la cabeza del cuerpo natural en la republica: porq así como la cabeza esta sobre los demas miembros y es el miembro mas excelente, mas fauorecido de naturaleza, y dotado de mas perfecciones, de mas virtudes y de mas facultades: así lo es el Rey en su Republica. De la cabeza trae algunos similes galanamente sant Ambrosio, y dize q así como vemos el cielo eleuado sobre el ayre y los demas elementos: (que son como partes y miembros del mundo) así nuestra cabeza esta asentada en el mas eminente lugar, y preside a los demas miembros, como el cielo a los elementos, y como castillo y torre del homenaje a los muros de la ciudad. Vemos pues que en este castillo, esta guardada alguna diuina sabiduria: así lo dixo el Ecclesiastico, los ojos del sabio son en su cabeza. Como si dixera: la prudencia y la intelligencia es razon que se hallen en el Rey, y en el que es cabeza de la Republica. Esta fortaleza es lo mas seguro y lo que en la Republica tiene mas firmeza: porque de la cabeza en el cuerpo: y del principe deriuua y desciende la virtud, fuerça, esfuerço, y brio a los demas miembros de la Republica, que son sus subditos y vasallos. Que aprouechara la fuerça en los braços (que son los grandes y poderosos del Reyno) de que seruiria la agilidad en los pies y pueblo, si los vnos y los otros no tomassé las instrucciones del Principe y fueressen por el Rey gouernados? Profigue S. Ambrosio vn poco mas adelante, y dize, q naturaleza tuuo particular y mas cuidado en la hechura de la cabeza, que en la hechura de los otros miembros:

El Rey es potestad publica q desciende de Dios. Rom. 13. Comparacion de la cabeza natural al Principe.

Amb. cxa. li. 6. c. 2.

Ecd. 2.

De las virtudes del principe participan los subditos.

y da la razon, porque esta en la cabeza el cerebro. que es el principio de todos los neruios, y el que da la virtud y perfeccion a todos los sentidos. A esta causa para custodia guarda, y conseruacion del cerebro (en que va quando menos la vida) podemos dezir que le ha dado al Principe fortisimos cascos, para que pueda contrastar y resistir a las violencias q leyeren: y para esto mesmo le ha dado cabellos y barbas q la defiendan y guarden de las influencias del ayre: de la misma manera le da Dios al Principe y cabeza de la Republica mas perfecciones por ser el que ha de defender y guardar la sancta fe Catholica, y la Iglesia donde esta la virtud y perfección de todos los estados, y de donde ha de tomar exemplo el estado seglar, principalmente el Rey que deue ser dechado de las virtudes de sus subditos, y de donde ellos han de tomar la osadia y el esfuerço para defenderse de los temporales enemigos. Finalmente ha puesto Dios tantas excellencias en la cabeza por q sin ella es el cuerpo vil y de ninguna estimacion o valia, como desmochado tronco. Tal queda la Republica desualida, vltrajada y vil si esta desunida y apartada de la voluntad de su principe. A esta causa, y conoscendo los miembros, en el modo que naturaleza les instruyo, los beneficios que resciben de la cabeza, vemos que todos los del cuerpo firuen a su cabeza: y todos si es menester se ponen a riesgo de perder su ser, a trueco de conseruar el de su cabeza, y que ella no reciba algun daño o vltirage: de la misma manera lo hazen los fieles vasallos, auenturando sus casas, sus aueres y sus vidas, a trueco de conseruar el honor, el estado y vida de su Rey. Pero digamos primero del nombre del Rey y a que obliga. Dize Isidoro, que Rey toma su ethimologia de Reynar, luego bien se sigue de aqui que

La república es vltrajada y tenida en poco si esta de su voluntad de su principe.

Del nombre de Rey y a que obliga. Isid. lib. 8. Ethic. c. 34.

con justo titulo podra llamarse Rey el que supiere Reynar, comenzando primero de si mismo: reynando la razon en el y señoreando sus pasiones, sus affectos desordenados, y sus immoderados deiteos. Porque quando ello no es assi, por mas que diga el Sabio q el coraçon del principe le trae Dios como guardado en las manos guiãdole, alumbrandole en sus pensamientos y obras, entiendese esto del Rey bien intencionado, que del que no lo es dize Iob, que los engaña Dios y les haze fallir vanos sus propositos. No porque directamente les engañe Dios, pero por que por justo juyzio retira la luz con que fuele encaminarles, y hallandose a las escuras van a tientas como ciegos, y no aciertan cosa que hagan o emprendan. Dize S. Gregorio Reyes son aquellos que saben gouernar a si mismos, refrenar sus pensamientos, moderar sus apetitos, y en summa vencer a si mismos. O principe dize S. Augustin, ruegote sigas mi cõsejo, procura mas reynar sobre ti mismo y sujetar tu sensualidad a la razon, que conquistar Libia y todos los Reynos del mundo. Escriuiendo Claudiano al Emperador Theodosio le dize: Aunque señor tengays estendido señorío y os estendeys hasta las Indias, y confines de los Medos, y de Arabia, entended que si os mostraredes medroso, si tuvieredes malos desseos, si os dexays predominar de la yra, y finalmente si os sojuzgays a vicios y peccados y fueredes esclauo de leyes iniquas, perderos eys vos y vuestro Imperio, vuestros Reynos y señorios. Lo contrario sera si llegaredes a véceros y a ser señor de vos mismo. Guarda señor q los vicios son los que derriban a los Reyes, sed casto, y moderad la yra, y si os vieredes sobrado della pedi consejo q muy acertado es no proueer cosa cõ ella. De Valerio Emperador dizen las historias humanas q siendo de edad de ocheta años

Prou. 21.

El hombre bien intencionado le trae Dios como entre manos. Iob. 12.

Del mal rey retira Dios los particulares auxilios.

Greg. li. 4. mora. Lo principal del rey es gouernar a si mismo. Aug. lib. 5. de ciu. Dei. c. 23.

Claudia. ad Theodosio. Poco vale dilatar el imperio si faltan virtudes y fuerdes el Rey viciofo.

Los vicios derriban a los reyes.

Iustalo de Valerio emperador.

recontando sus victorias dezia, de sola vna me glorio, y por ella me juzgo por dichofo, y es q he vécido y domado al mayor enemigo, q es la carne, q si esta no venciera no me tuuiera por honrado. Dize Seneca, muchos son que con vencer a sus enemigos siempre vécieron su ambicion y codicia: otros q fueron destos dos vicios vencidos: pero vease en Alexandro q fue de muchos Reyes vencedor, mas vencido destos y de otros vicios, principalmente de la yra, y dela borracheza. Muchas vezes se veen los hombres Reyes, y es quando reyna la razon en ellos, pero quando en ellos reyna passion son tiranos. Luego concluyamos con S. Augustin, y digamos assi, q aprouechar y vale poco señorear y dominar las gentes y gouernar con leyes humanas, si el principe no es gouernado cõ leyes de razón y por justicia Christiana: por el contrario dize Salomõ mas vale ser varon fuerte véciendose a si mismo, que rédir y expugnar ciudades o señorios. Obligacion grande tiene el principe de ser virtuoso, pues como dize S. Gregorio es la columna de su reyno: como si dixera es el pedestal y fundamento, sobre q carga la monarchia, la paz, la concordia, y la estabilidad de sus vasallos. Por esto leemos que los de la ley de natuealeza elegian, para que les acaudillase, al hombre mas valeroso y fuerte, tomando (como dize Seneca) exemplo de los Cieruos y de los otros animales, que en sus peligros ponen el mayor y el mas esforçado delante. Esta mesma regla parece que guardo Dios en la eleccion del primero que a su pueblo dio por Rey, que fue Saul: el qual dize la escriptura q era mayor que qualquiera del pueblo, de los hombros arriba: y assi dixo Samuel mirad a quien ha escogido Dios para vuestro Rey que no tiene yguar en el pueblo. TVRRIT. No es razón que se contente el Rey de yguararse con sus vasallos en virtudes

Seneca. epist. 9. & 6. & 115.

Alexandro vencedor de reys y vencido de sus vicios.

Reyes son los hombres quando reyna la razon en ellos. Aug. de. ci. Dei. li. 4.

Prou. 16. Mas honroso vécimierito es vécer a sus passiones q expugnar ciudades. Greg. mor. li. 9. Rey es columna de su reyno.

Seneca. epist. 99.

1. Reg. c. 5.

El Rey no se ha de cõtentar con yguararse con sus vasallos en virtudes. Xenophon

Tull. lib. 5. Tus. queft. Seneca. Rey ha de tener guarda para su persona. Plat.

Obligados estan los Reyes a muchos trabajos por sus pueblos. Iob. 26. Greg. li. 16. Moral.

No ay mayor excellencia que saber reynar porque no ay arte mas dificil.

El que gouerna tiene al lobo por las orejas.

Lo primero en el Rey es ser Christiano qual se deue.

virtudes, pues les excede en honor en potencia, y en las demas cosas tanto. BEN. Esto dixo en pocas palabras Xenophon, son (dize) algunos que se persuaden ser necessario exceder el Principe a los demas en gastos, en comidas, en delicadezas y regalos: pero yo soy de contraria opinion, porque me parece que el principe esta obligado a exceder a sus vasallos en prudencia, en diligencia, y trabajo. A proposito de los continos trabajos, del Rey dize Tullio q esta en cautiuero. Prouaua esto Seneca con que el Rey no puede estar solo, siempre ha de estar cercado de gente que tengan custodia de su persona. Por lo qual dixo Platon a Dionisio viendole rodeado de gente, que crimen auays cometido Dionisio que tantos señores y caualleros os esten al rededor sin dar libertad a vuestra persona? VAL. Por los trabajos del Rey dezia Iob ved como los gigantes gimen debaxo de las aguas. Lo que declara S. Gregorio de los Reyes que estan somergidos, debaxo de los pueblos, por estar obligados a conseruarles y defenderles, para esto estan sojuzgados a cuydados, a pesadumbres, y cotidianas molestias, sospechas y sobresaltos. De aqui es que no puede ser mayor excellencia, ni mas preclara dignidad q el saber reynar: porq no ay arte mas difficultosa que gouernar hombres, siendo el hombre el mas ingrato de todos los animales, para cõ aquel que le rige y gouerna. Por esto se dixo entre los Etnicos por refran, el que gouerna tiene al lobo por las orejas: como quien dize, si se le escapa o le da lugar, enuestira el lobo cõ el y dañarle ha. Por esta razon entre otras, esta obligado el Rey a exceder a sus vasallos en todas las virtudes: pero lo primero q como fundamento de ellas ha de tener es, que sea Christiano, que honre a Dios y guarde sus preceptos y que le sean ellos las instrucciones por las qua

les gouerne. Porque como dize Angelomino, indigno es del nombre de Rey el que segun los mandamientos de Dios no quisiere gouernarse a si mismo y a sus subditos. BEN. A este proposito dixo Diotimo, que el buen principe auia de tener tres cosas, es a saber religion, juyzio, y exercito. La religion es necessaria al principe para que mostrandola en sus obras se de a conozer, y le conozcan sus vasallos por pio. El juyzio para regir y gouernar sus reynos con justicia en paz y concordia: y para moderar las costumbres, retraher y castigar los vicios de sus subditos. El exercito para guardarlos y defenderles de las injurias y vltrages de sus enemigos. Dion en los libros que escriuió de Reyno dize, que lo primero que ha de hazer el Rey es amar a Dios y luego a sus vasallos. Y da la razón por que no es de creer ni lo admite naturaleza, que el que ama no sea amado. De esto tenemos manifesto exemplo en los animales que carecen de razon, reconosce el perro el beneficio que recibe dando bueltas con la alegria que puede mostrar, al derredor de su amor: el cauallero el alcon baxa de las nuues cõ el grito del caçador: el açor, y el gaulã le faltan en la mano: retribuyendo cada qual, por instincto de naturaleza, y mostrando querer dar lo que pueden con aficion y amor, en contracambio del amor que sus dueños les muestran y beneficios que les hazen: luego como sera posible (si la ingratitude no lo estoruare) q dexen el Principe de ser amado de los suyos, si es q diere indicio que el les ama? Ninguna manera ay mejor ni mas facil para perpetuar el Reyno que ser el Rey amado de sus subditos. Mouido de esto dixo Chilon, aq es buen principe q procura ser amado de los suyos mas q ser temido, esto dixo tambien S. Augustin, el ser amado es la mas segura guarda que el principe cabe su

Angel in. 4. Reg. c. 24. Indigno es de nombre de Rey el q desuadidos preceptos diuinos. Diotimo. El buç Rey ha de tener tres cosas, Religion, juyzio, y exercito.

Dionisio de reg. El Rey deue primero amar a Dios luego a sus vasallos y sera amado dellos.

El mejor medio para perpetuarse el Rey es ser amado de sus subditos. Aug. in regal.

El ser Rey es ser lo de los coraçones.

Plut. Mora. El Rey deue de lleuar las costumbres indifferentes de los vasallos

Mudar leyes en la republica es cosa difficil y peligrosa. Plat. li. 7. d. legibus.

Mudar sede ué las leyes y costumbres de mal a bien, pero vayaie con tiento en ello.

persona puede tener. VAL. Esto es ser Rey y serlo de los coraçones, y ser señor de las voluntades: por lo qual tiene grande fuerça esta razon y conuenecen mucho los exemplos de estos animales, aunque no son de menos eficacia las palabras de Plutarcho quando dize, que el buen Rey para serlo, ha de tratar con benignidad a sus vasallos, y lleuar sus costumbres las quales en ninguna manera pretienda mudar de repente, por la dificultad que ay de pasar las cosas de vn extremo en otro q no ay cosa al proponer mas difficil al cócluyr mas dudosa ni mas peligrosa al proceder, que el introducir nuevas ordenanças y leyes. Afsi lo entendio Platon quando trato de sus leyes: no (dixo) ser cosa mas perniciosa que las mudanças en la Republica: y tuuo razon, porque dado que el trocar ordenaciones y costumbres de malas a buenas es mejoría, que aunque trae dificultad es bié procurarla y hazerla: puesto que la naturaleza fluxible de las cosas humanas, las lleua de mal en peor, al despeñadero de su vltimo mal sino se reforman: lo que aunque al principio lleuan mal, tollerarlo las gentes quando descubren su vtilidad y prouecho. En este caso vayaie en ello poco a poco: como prudente medico en el descargar y purgar el cuerpo humano de los humores pegajosos y malos, de que esta repleto, que va tuuiendo cuenta juntamente con que el medicamento haga su obra, y la virtud no se debilita, ni los otros humores del cuerpo se irriten. No le succedio bié a Agis Rey de Lacedemonia, el qual queriendo resuscitar la disciplina y leyes de Licurgo, hizo juntar todos los actos, cótractos, cedulas, y albaranes de toda la republica, para que en ella fuesse despues todo comun, y las haziendas iguales, quemados que estos papeles fuesen en publico, pero aunque su intencion era buena, siruio aquella presurosa resolu-

cion solamente de encender vn fuego de popular sediciõ, que abraço su casa: y le arrastraron a el y a su madre y deudos priuandole de la vida y del Reyno juntamente. Afsi que tocar en las leyes para mudarlas es como querer mudar de vna casa los fundamentos q la sustentan y las piedras angulares q atan el edificio: que suele las mas vezes causar grandes ruynas, y mas si el edificio fuere antiguo y viejo: de la misma manera suele ser en vna republica ya fundada y enuejecida, que querer en ella abusar y mudar sus leyes suele causar su perdicion: si arrancamos vna yeruecita nascida solos dos dias ha, vemos que haze mouimiento toda la tierra al derredor, que sera en cosa de años y mas años establecida y bié fundada: (por lo qual solemos dezir mudar costumbres es a par de muerte) por que muchas cosas aprueua la costumbre en vn lugar q aunque parezcan absurdos y corruptelas en otras gentes es cierto que es para dõde se vsan lo mas acertado, como vemos en el osculo de paz que se dan hombres y mugeres en Francia: lo qual se collige de Cicerõ se vso primero y antiguaméte en Roma, que dize besauan los Parientes a sus deudas en señal de cordial amor y beneuolencia: sino era a las que eran infamadas y tenidas por malas, có que declara Ciceron no auer en aquel hecho cosa que procediesse de mala o de honesta intencion: aunque Iuuenal con su satirica lengua dixesse ser pocas las donzellas cuyos padres no rezelassen los osculos de paz que sus deudos les dauan: con que quiso dezir auer pocas buenas, tan castas del todo como seria razon lo fuesen. Por lo qual tégopor mejor lo que se vsa en España con no admitir esta vsança. Saludable consejo es para el Rey que procure acomodar lo posible su condicion a la del pueblo en lo que es bueno, o indiferente, porque no el pueblo para el gouernador,

Muchas costumbres son buenas en vn lugar q en otro son corruptelas como los osculos de paz en Francia.

Cice.

Iuen.

No el pueblo para el principe, mas el principe para el pueblo.

Diferencia en los honores.

Diferencias o pñones y condiciones de vna mesmagete Plutar.

Gichar. li. 3

Titus Liui. lib. 45.

dor, pero el gouernador fue costituydo por causa del pueblo: quanto mas q así como vemos en la naturaleza de los animales entre los que son de vna misma especie algunas diferencias notables, por la diuersidad de las regiones: como vemos que la ay entre las perdizes de España, de Turquía, y de las Indias, que los que auemos visto las vnas y las otras, claramente son todas ellas perdizes, pero en la grandeza y en el plumaje ay notable differencia de las vnas a las otras: de la misma manera vemos que la ay en los hõbres, que los Orietales y los Occidentales, y los que estan en vna misma distancia de la meridional oppuestos, son bien diferentes en el color, en el trato y en las condiciones: y no solo en estos que son de prouincias tan remotas, pero en aquellos que son de vna mesma, suelẽ los que son de la montaña y nascieron en los lugares asperos y fragosos, ser diferentes de condicion, de aquellos que nascieron en la tierra llana y en ella pasan la vida de que Plutarcho haze marauilla que en Atenas huiesse tres fayciones y gentes cada qual de su humor: porque los de lo alto de la ciudad pedian que el estado y gouerno de la republica fuesse popular: los que abitauan en lo baxo pedian el gouerno democratico, y los que habitauan el puerto de Pyro desleauan el Aristocratico. Esta mesma diferencia de humores noto Gichardino entre los Venecianos y Florentines. Noto muchos años antes esta diferencia en las condiciones el historiador Tito Liuiio diziendo: de las gentes y naciones las vnas son colericas, otras audaces, algunas temerosas, otras inclinadas al vino y a la luxuria, otros templados y castos. De los Atenieses es la fama q son prestos y sobremanera atreuidos. Los Lacedemonios por el contrario flematicos y espaciosos, ni se me encubre que los de la Asia y de aquella re-

gion son ingeniosos, aunque vanos: y los Romanos y gente nuestra gente mas graue en su hablar. A este mismo proposito dixo Plutarcho que los Atenieses eran colericos y misericordiosos, alegres y gente amiga de passatiempos: Los Cartagineses crueles y vindicatiuos, sobrados y imperiosos có sus subditos, insolentes en las victorias, por el contrario los Romanos pacientes en sufrir, constates en la victoria, moderados en sus passiones, enemigos de choçarrerias, graues y seueros. Conuiene pues que el prudente y sabio principe se vaya acomodando al humor de sus uasallos y a sus condiciones que es vno de los mayores fundamentos de las republicas acomodar el gouerno, dar las leyes y estatutos acomodadas a la naturaleza de los lugares, de las personas y del tiempo: segun vemos que el buen Architecto se va en las traças acomodando al sitio a la region, y a la condicion y humor de las gentes. Esto es muy conforme a razon que el Rey haga, no porq aprouemos la opinion de Polibio y de Galeno que afirmaron que la tierra y naturaleza de los lugares necesita a los hombres, mas porque el Rey es padre de los pueblos y se deue acomodar a la imbecilidad, y a llevar las imperfectiones de sus hijos. Homero llamo a Apollo (al qual introduce como Rey de los hombres y de los dioses) padre. Con lo qual enseña ser el Reyno como paterno dominio, y ser razon proceda el Rey con sus vasallos de la manera que el padre con sus hijos. Porque en respecto de la clemencia que muestra el Rey con sus subditos es semejante a la piedad que el padre declara con sus hijos: y de la manera que el padre anda sollicito y congoxoso por el bien de sus hijos no perdonando trabajo ni cosa desta vida, solo para entender en su prosperidad y para que sean buenos, es justo procure y mire el Rey, aunque

Plut.

Las leyes han de ser acomodadas a la naturaleza a las personas y al tiempo.

Error de Polibio y de Galeno.

El rey espadre de sus subditos y deue mostrarlo con las obras.

sea a costa de sueño y de trabajos, por el bien y prouecho de sus pueblos y gente de ellos. Arratos el padre alaga a sus hijos, habla y conuersa con ellos, a vezes les reprehende, otras les castiga con tal tiento y moderacion q̄ defsea mas su emienda que su castigo: tal ha de ser el animo del Rey con sus subditos que procure su emienda y la defsea mas que el darles pena: puesto que lo que los hijos sienten en el cuerpo, llega en los padres al alma. Y así como si el padre se olvidasse de sus hijos y no tuuiesse cuenta con ellos trocaria el nombre de piadoso padre por el de cruel: así el Rey si por darse a vicios se descuydasse y tuuiesse en poco a sus vasallos, trocaria el nombre de justo Rey y cobraria el de tirano. Bien es luego que proceda el Principe como padre aunque recatadamente, y que este siempre preuenido en lo que tratare: sea graue, de tal manera, que ni hable mucho, ni siempre, ni cō todos. TVR. Eſſo parece contrario a lo que dezias poco antes: porque como puede mostrarse amoroso con los suyos fino fuere con ellos afable? VAL. La grauedad es como natural en vn Principe, y así no enfada ni da en rostro como si la viessemos en otra persona q̄ no sea Real, o que por alguna dignidad se le asiente. Quanto mas que no por ella desobligamos al Rey de la obligacion que tiene a ser comunicable, guardando el decoro q̄ a la real magestad pertenescẽ. Deue pues benignamente oyr a todos: porque cō esto atraera las voluntades de todos. TVR. Eſſo es cierto que con ninguna cosa se pagã mas los vasallos que con ver la cara de su Rey: y por el contrario lo que mas les indigna y defaficiona es no quererles el Rey oyr: porque parece que el no darles audiencia, da indicio de ser menospreciados, y tenidos en poco: cosa que sienten mucho los pueblos, y de la qual los malos tomã occasiõ para mo

uer rebeliones: y mas la gente vil, amiga de nouedades que anda maquinando motines y sediciones. VAL. Eſſo feria quãdo se conosciẽse que el dexar de oyr y de mostrarse el Rey fuẽsse de ser soberuio y cruel: pero quando por impedimẽto de mas graues negocios y de mayores ocupaciones lo difiere, no por eſſo han de azedarse sus vasallos. BEN. Seneca parece que da sobre este caso vna nascida comparaciõ con que declara la obligacion que los vasallos tienen y sobre que se funda: dize, que así como vemos que todos los miembros del cuerpo sirven al alma y la obedescen, y estan al derredor della aguardando su imperio prestos para obedescer, por solo entender que es la q̄ les da la virtud y el ser que tienen, sin que ellos vean al alma ni sepan de ella mas de lo que ella se les comunica: de la misma manera estan los vasallos obligados a seruir y obedescer a su Rey, por solo entender que el les rige y gouierna, sin que le vean ni sepan mas del y de sus cosas de lo que el Rey les comunica y quiere q̄ sepan. Mas quien dio muy acertados documentos al principe fue aquel antiguo orador Isocrates en vna oracion que dirigio a Nicoclates Rey tirano, q̄ tenia tiranizada la ciudad de Siciõ en la Grecia llamada vulgarmente Basiliça: dale Isocrates estos consejos los quales si figuiera fuera justo Rey y no tirano. Escoge por amigos, no a todos pero aquellos con quien tratas, no tus passatiempos y deleytes, pero las cosas principales y de mas importancia de tu reyno. Proponeles los negocios q̄ tu no alcanças, para que con su acuerdo y parecer te resueluas en lo q̄ fuere mas acertado. No des ni tẽgas por fieles aquellos que te lisongeã, mas aquellos que te dizen verdad. De la qual deue ser el Principe tan amigo que como virtud regya la siga, mostrando ofenderle la astucia y el engaño. Siendo ello

Lo q̄ los hijos sienten en el cuerpo llega a los padres al alma.

Sea el principe graue.

Grauedad es natural en el principe.

El principe ha de ser comunicable y oyr a todos.

Con ninguna cosa se pagan mas los vasallos q̄ con la cara de su principe.

Sen. epist. 115.

Ifoc. orat. ad Nicocl. regem.

Aduertimientos de Isocrates para el principe.

La verdad es virtud regia.

A los principes son semejantes las costumbres del pueblo

Plato.

Nero.

Claudiano Las cosas inferiores imitan alas superiores en el obrar Suet. tran. in vit. cess.

Plut. invit. Licurg.

Iudi. c. 7.

El verdadero mandar es obrar primero.

ello así, que los q̄ vsan destas dos cosas, entre los animales son los mas viles. Da libertad a los sabios para que digan lo que tu no alcanças. Seas exemplo de modestia para los demas: porq̄ como dize aquel refran de los Griegos, a los principes son semejantes las costumbres de la ciudad: lo mesmo dize Platon mas claro, tales son los ciudadanos quales fueron en la republica aquellos que la gouernan. En el mismo Platon se dize que mas peccan los Reyes en el mal exemplo, y mayor cargo lleuan que de la culpa: porque lo q̄ el Rey precia todos lo precian, lo que el Rey haze todos lo quieren hazer: vemos esto particularmente en los trajes que en saliendo el Rey vn dia en publico, con vn vestido de nueua inuencion, luego piden todos a los sastres vestidos de aquella manera. Amo Nerona vn donzella llamada Ioppeia y alabola en verso (porque fue en arte oratoria, en poesia, y en musica excelente) lo possible, particularmente de que tenia los cabellos rubios y dorados: fueron luego en tanta estima los cabellos de este color, que en Roma y en toda Italia las donzellas se dieron en enrubiar sus cabellos, ni se estimauan las que de aquella suerte no los trayan. VAL. Por eſſo dixo con valeroso pecho Claudiano al Emperador Theodosio, si quereys señor que vuestro mandamiento sea en la republica obedescido y obseruado como lo orde mundo esta de tal fuerte ordenado, q̄ las cosas inferiores ymitan y siguen a las superiores en el obrar. De Iulio Cesar y de Licurgo se lee que jamas mandauan cosa q̄ ellos no la hiziesen primero. En las letrãs sagradas tenemos en esto el exemplo del valeroso capitã Gedeon que era el primero en lo q̄ a los suyos mandaua. Guarden se los Reyes de dar mal exemplo porque lleuarã sobre su peccado el ageno. A pro

posito desto dize el Spiritus sancto que los hijos de Iob yuan a banquetear en casa de su hermano el mayor: y alli les cayo a los vnos y a los otros la casa encima. Nota S. Gregorio en esto que el mal exemplo de los mayores haze soltar la rienda, a los menores para vicios y peccados, por lo qual así a los mayores como a los menores les caera la pena del peccado encima. BEN. Passa re a delante en las reglas de Isocrates? VAL. Passa. BEN. Dize pues, tiene en mayor estima la buena fama que las riquezas. VAL. Esto Salomon lo dixo, mejor es la buena fama que las riquezas: y el ser grato y bien quisto de sus subditos, es de mas valia q̄ oro y plata. BEN. Mas q̄ esto dixo en el mismo lugar Isocrates. VAL. Dezi. BEN. Allega amigos con beneuolencia y liberalidad, y sojuzga a los enemigos con ancho pecho y magnanimidad. TVR. O como dixo bien, pues a la grandeza de vn animo generoso todo se rinde hasta los dañados coraçones de los enemigos. VAL. Eſſo mismo dixo el Spiritus sancto por otro termino. Dize mas? Passa adelante. BEN. Si dize, y no es de menor estima lo que se sigue. De todas las republicas escoge lo mejor para imitarlo. Ninguna cosa hagas estando con yra. VAL. Lo primero ayuda mucho y es gran parte para bien gouernar: lo segundo es antidoto cõ que se han de preferuar los colericos, y el que S. Ambrosio siendo Obispo de Milan, dio al Emperador Theodosio por la rigurosa condenacion de los siete mil hombres que mando degollar, como cuenta la historia Tripartita. Mandando al Emperador el sancto Obispo, que estableciesse vna ley por la qual prohibiesse que de alli adelante no se executasse sentẽcia que no pasassen primero treynta dias: termino era este bastãte para que se reconociesse el principe y se reportasse de su colera. Todo lo que auẽys Benauente dicho son cosas

Iob. 1.

Greg. lib. mor. 1.

Mas vale la buena fama que las riquezas.

prou. 22. a la grandeza de vn animo generoso todo se rinde

Prou. 5.

No se haze con yra.

Hist. Tripart. Saludable ley.

cosas que sería razón tuviessen los Principes fixas en su memoria, como summa de lo que estan obligados a guardar para ser perfectos. Con todo añadire vna señal que S. Augustin da entre otras para conoser el animo de los buenos principes, despues de auer dicho si amaran a Dios, y si gouernarē a gloria suya: profigue, si fueren mas faciles y mas inclinados a perdonar las injurias, que a vengarse de ellas. BEN. Effo se lee del Emperador Cesar Augusto, que en conoser que la voluntad del que le auia injuriado estaua, de arrepentido, mudada, al momento le perdonaua. VAL. Claro esta que como S. Augustin dize el castigo ha de ser no para satisfazer el enojo, ni para mostrar la indignacion del principe, ni para matar al culpado, ni para castigar la culpa que ya cometio porque esta ya no puede dexar de ser hecha, mas la principal causa y la recta intencion ha de ser la esperanza de la emienda en el que se castiga, y para que con exemplo del castigado no cayga los demas en las mismas culpas. TVR. Quatro cosas he leydo que principalmente ha de tener el buen Principe. La primera que sea amigo de Dios: la segunda que sea de honestas costumbres: la tercera sea amado y temido de sus vasallos: y la quarta que sea terrible y feroz para con sus obstinados enemigos. VAL. Estas condiciones se incluyen en siete que Dios señala a su pueblo que auia de tener el rey, si por caso le eligiessen. La primera es, que sea escogido de Dios. La segunda que sea de sus propios hermanos. La tercera que no multiplique cauallos. La quarta que no multiplique mugeres. La quinta que no allegue ni multiplique oro ni plata. La sexta que constituya y haga vna ley duplicada (como algunos interpretes exponē). La septima y vltima es, que no se ensoberezca sobre sus hermanos. La primera condicion declara, de que manera y con que

titulo es legitimamente el Rey elegido, para no ser tirano, ni ocupador de Reynos sin algū derecho. Dize que ha de ser escogido de Dios, como lo fue Saul, y Dauid: lo que agora haze la Iglesia y el summo Pontifice, por la auctoridad que tiene de Dios en la tierra. De lo que fue figura lo que leemos de Moyfen quando dixo a losue que entrasse y metiessse el pueblo en la tierra de promision: que fue darle de parte de Dios la auctoridad sobre el pueblo y sobre la nueva tierra, donde tenia Dios ordenado, que apoderandose de ella reynasse. Esto mismo quiso dar a entender aquello de Samuel, quando vngio a Dauid en Rey. Para dar a entender, que el Rey no ha de ser mouido ni de sola su ambicio intruso en el Reyno, mas con auctoridad de la Iglesia: a la qual y a sus preceptos y del principe de ella que esta en lugar de S. Pedro ha de ser obediente. Da tambien justo titulo (supuesta la auctoridad de la Iglesia, y la obediencia que a ella se ha de tener) la descendencia y legitima succession: como leemos de Salomō que succedio a su padre Dauid: Tambien puede llamarse legitimamente Rey el que fuere elegido por los grandes y nobles del Reyno, concurriendo la misma voluntad de la Iglesia: segun da exemplo S. Augustin en los libros de la Ciudad de Dios, y segun vemos que es la costumbre en la election de los Reyes de Polonia. De manera que, los que fueren por algunos destos titulos Reyes, pueden presumir que son escogidos por el Señor, y que en su nombre gouernā: como dize el Spiritus sancto: los de mas desfecha Dios y de auctoriza por el Propheta Oseas diziēdo, ellos gouernaron y no de mi parte, ellos fueron principes, pero yo no los conosci. Afsi que como dize S. Pablo, qualquiera potestad parte de Dios, sin el qual no la ay ni la puede auer con justo titulo. Guay del reyno o comunidad, cuyo

Autoridad
tiene la Igle-
sia para ele-
gir Reyes.
1. Reg. 9.
10. & 16.

Deut. 34.

1. Reg. c. 10
La auctori-
dad de la
Iglesia, la le-
gitima suc-
cession, o la
eleccio dan
al rey justo
titulo.

3. Reg. c. 1.

Aug. li. 5. c.
10.

Prou. 8.

Ose. 8.

Rom. 13.
Quando el
principe no
possee con
justo titulo

principe

es indicio que
esta Dios in-
dignado con
tra el reyno

Ofca. 13.

Nota.

Hebr. 12.

Ioan. 2.
Iob. 5.

Rom. 14.

Segunda co-
dicion que
el Rey sea
de sus her-
manos.

Seneca liq. de
Cle.
El Principe
quando mas
poderoso
sea mas de-
mente.

Con ser de-
mente pare-
ce el princi-
pe a Dios.

principe y señor no vino ni entro en ella por alguno destos caminos: por que es manifesta señal, de que tienē a Dios indignado por sus peccados: como lo dize Dios por el Propheta Oseas. Yo les dare Reyes en mi furor. Como si dixera, yo permitire que reynen tyranos y malos sobre los pueblos, que con sus peccados me tienē indignado y offendido. Vna doctrina se ha de notar como muy segura, que aunque en quanto el Rey, o el principe de la republica (ya que no sea justo señor) es ministro de la yra de Dios, estan obligados los subditos a obedescerle: pidiendo con humildad a Dios aplaque la yra y les libre de aquel yugo: tomādo aquel aqote por merced de Dios: el qual, como dize el Apostol S. Pablo, a los suyos embia temporales aduersidades, que son los aqotes con que les castiga. Como quando dize sant Ioan que hizo como aqotes el Señor, porque los verdaderos son las penas eternas. Bien auenturado es, dize Iob, el hombre a quien Dios castiga: luego no deseches el castigo de Dios. Porque como dize el mismo Apostol, en esto tratanos Dios como si fueremos sus hijos: qual es el padre que no reprehēde, y que con aqotes no castiga a sus hijos? luego dize S. Pablo, el que resiste a la potestad del principe, resiste a Dios. TVR. Bien explicada esta la primera condicion, passa señor a la segunda, y declaranos que quiso dezir el mandar Dios que fuesse de sus hermanos. VAL. Dezir que el Rey fuesse de sus hermanos, es dezir que se acuerde, que sus subditos son hombres como el lo es: y que les ame, para que le amē: es dezir en vna palabra que sea clemente con ellos. Dize Seneca que quando mas poderoso es el Principe ha de ser mas misericordioso, porque el poder es cosa que incita a hazer mal, y si no va acompañado con clemencia, es cosa odiosa y pestifera. Que cosa mas digna de criar

se en vn pecho real que la clemencia? que le haze o podra hazer mas glorioso? como que puede vn Rey parescer mas a Dios que con perdonar las injurias, y mostrarse piadoso, y clemente? propiedad de animo generoso, y de grande coraçon, ser piadoso, ser suauē, tener en poco las injurias. Afsi se lee de Iulio Cesar que de todas las cosas procuraua conseruar la memoria fino de las injurias. Quando le referian a Octauiano las que sus vasallos en su ausencia le dezian, solia responder que en la ciudad libre, libres auian de ser las lenguas: conosciā este Emperador la necesidad que tienen los principes de quien les digan verdades, y les aduertan de sus descuydos. Por lo qual tuieron por bien algunos Pontifices consentir en Roma la libertad de pasquin: para que si quiera por aquella via llegassen a su noticia los defectos del gouerno, pues por otro camino nadie se atreue a corregirlos. Por el contrario cosa es de mugeres, de gente vil y de villanos conseruar rancor, pudrir y guardar pefares, con proposito de vengança. Si Dios, como dize Seneca, passa por alto las offensas y peccados de los Reyes que no les castiga al momento, pero dales tiempo para que se reconozcan y se emiēde, como los Reyes quieren castigar luego sin piedad las offensas y descuydos de sus subditos? Mas noble fue vna muger que trae Seneca a este proposito: a la qual pidiendole su marido parescer, que haria para vengarse de sus enemigos, respondio, si como y con crueldad no pudistes satisfazer vuestro coraçon, procurad si con armas contrarias os yria mejor, perdonandoles y haziēdoles bien y merced. Dize mas Seneca que las abejas todas traen aguijon con que lastiman, solo el Rey de ellas no lo tiene: con que muestra naturaleza no ser justo que el que puede imperar sobre los demas de su misma especie sea cruel. Podriamos luego

Suet. tran-
in vit Ces.
No se ha de
conseruar la
memoria de
las injurias

Platina.

Seneca.

Notable co-
sejo de vna
muger.

La coleray
layra sola-
mente se ha
de emplear
en desfer
el honor de

Aug. li. 5. d.
ciu. Dei. c.

Regla para
conoser el
animo del
principe.

Augusto Ce-
sar e conof-
cer que estaua
la voluntad
de los que le
auian offen-
dido arrepen-
tido les per-
donaua.
Augusti.

La princi-
pal intencion
del castigo
ha de ser la
emienda.

El principe
ha de ser
amigo de
Dios. de ho-
nestas costu-
bres, amado
de sus vasal-
los, y terrible
con sus
enemigos.
Siete condi-
ciones dixo
Dios ha de
tener los
reyes.
Deut. 17.

Primera co-
dicion que
sea escogido
de Dios.

Dios y de su principe

luego dezir, que parece los aguijones que trae las abejas se los dionaturaliza, como por armas para que deffendiesen a su Rey, y muricssen por el, pues vemos que el picar les cuesta la vida. Enseñando a los hombres que la saña y la enconia deuen emplear solamente en defender el honor de Dios, y de su Principe, hasta perder la vida por tan razonable y natural motiuo. Prouamos por experiencia lo poco q̄ sirue ser los hombres crueles: si por quererse vengar de vn enemigo con darle muerte se acabasse, aun no seria mucho acabarle devnavez, para echar pesadumbres a parte: pero vemos que se multiplican muchos mas con los hijos, hermanos y parientes que se leuñtan a querer vengar la muerte del otro: que es el efecto que haze en vn arbol el cortarle las ramas, q̄ si le cortamos vna rama saca luego dos o mas pimpollos en su lugar, y si mas ramos le cortays, con mas pimpollos se renueua. Esto vieron y prouaron los Emperadores que perliguieron la Iglesia, que por vno que mandauan martyrizar y matar, se conuertia a la fe de Iesu Christo mil. BEN. Marauillosa comparacion es esta, y parezeme que es tambien de Seneca. Quiero deziros lo que me acuerdo auer leydo en Platon, que el Principe que es desapiadado cõtra sus subditos, es como tutor que degue lla al pupillo, con las armas que tomo para deffendelle. Como sea verdad q̄ lapotestad que Dios concede a los Reyes, es y les fue dada para deffender con ella a su pueblo: luego bien dize Platon que el Principe cruel con las mesmas armas que tomo para deffender a su pueblo le deguella. De tutor, de padre y de medico (como ya dixistes) han de seruir los Reyes a sus vassallos amandoles y compadesciendose de sus miserias y corrigiendoles, como piadoso padre: procurandoles el bien y la quietud q̄ ser puede, como cuyda

No se acaba la enemistad con matar al enemigo, antes se renueua.

Poco acaba uan los tyranos con dar la muerte a los martyres.

Plat. de repub. Principe cruel es como tutor q̄ mata al pupilo.

Principe es padre tutor y medico.

Plat. de repub. Principe es padre tutor y medico.

dofo tutor: y curãdoles sus males y sus defectos como prudẽte medico. Por q̄ dela manera q̄ la medicina y saludable letuario restituye la salud a los enfermos, y la conserua en los sanos: de la misma manera de la clemencia, de la justicia y de la prudencia del principe se haze vna manera de gouerno sancto y justo, con que se detierran y curan los vicios y males de la Republica, y se conseruan y acrrficiertan las virtudes y bienes que ay en ella. TVRRI. Buen letuario es esse: porque la justicia para serlo, ha de ser templada con misericordia: la qual dize S. Gregorio que tomo el nombre de la miseria. Lo que dixo en su diffinicion S. Iuan Damasceno: misericordia es tristeza de los males agenos. Llamasse por otro nombre compafsion: porque el q̄ padefce y el que se compadesce, entrã bos sienten y padescen la mesma pena, aunque differentemente: que si vos teneys dolor en un brazo, teneys el dolor y el sentimiento en aquella parte que os duele: pero el que de vos se cõpadesce, siẽte esse dolor y la pena que vos sentis en mejor lugar, puesto que tiene el sentimiento y dolor de vuestro mal en el alma. La prudencia es como las especias de los potages, pues como dize sancto Thomas y toda la escuela de los Theologos, entrã en componer todas las virtudes: de manera que sin ella ninguna virtud moral tendria la perfectiõ que ha de tener. Asì que buen medicamento es esse para q̄ curen los principes a sus vassallos y subditos con el y les conseruen. Mas proseguì señor Valdigulesia con declarar la tercera condicion. VAL. Temo que me tendreys por prolixo. BEN. No q̄ aun ay tiempo para poder oyr Missa. VAL. La tercera cõdicion del Rey dize Dios, que despues de elegido no auia de tener muchos cauallos. TVR. Como es esso? No dize la escriptura sagrada que el Rey Salomon tenia qua-

Dela demencia, justicia, y prudencia del principe saludable medicina se haze.

Iusticia para serlo ha de yr rãplada con misericordia. Grego. lib. Moral. 8.

Compafsion q̄ cosa sea.

Le prudencia es como las especias en los potages. S. T. 1. 2. q. 25. a. 5.

Tercera cõdicion que no tengã el Rey muchos cauallos.

renta

renta mil cauallos en su caualleriza para su persona y seruicio, y onze mil para los de su guarda de cauallo? VALD. Eflo que dese para quando trataremos de lo tocante a la guerra: basta agora q̄ entendamos, que por esta condicion no quiso prohibir Dios tener muchos cauallos el Rey: pero dar a entender q̄ aunque el Principe ha de estar en qualquier tiempo apercebido para la guerra, no es de su voluntad de Dios, sea principalmẽte inclinado a ella: de manera que por ser belicoso inquiete a sus vassallos, y a los q̄ no lo son. La quarta cõdicion es, que no multiplique mugeres. Esto mandaua Dios por tres cosas, la vna porque con la multiplicacion de mugeres no se distraesse de los negocios del Reyno: la seguda porque no se diese a vicios, pues ninguna conuersacion distrahe mas, ni acarrea mas vicios y excessos q̄ el darle a mugeres: principalmente para que no se diese el Rey a la Idolatria, engañado y vencido por ellas. Segun leemos fue engañado Samson, vencido Dauid, y idolatra Salomon: como lo aduerte bien S. Hieronimo. De Anthonio se dize que fue vencido por las virtudes del Emperador pero mas vécido por sus propios affectos, pues le auia vencido la descompuesta hermosura de Cleopatra. La tercera para dar a entender, que los Reyes han de resplandecer particularmente en la virtud de la continencia. BEN. De la continencia particularmẽte alabã las historias humanas a Scipion Affricano, y al grande Alexandro Macedonico, y trae del vno y del otro dos exemplos semejantes, que auiendo seles presentado a cada qual, vna esclaua hermosissima, y entendiendo ser donzellas, y cõ arras de casamiento, mandaron estos principes guardarlas cõ grande recato, y boluerlas sin llegar a ellas, a sus esposos. Cuenta Plutarcho que muerto Anthonio Cleopatra procuro llegar a Octa-

El principe siẽpre apercebido por no indignado ala guerra.

Quarta cõdicion, que no multiplique mugeres. Por dar se a mugeres muchos males succeden.

Iudith. 16. 2. Reg. 11. Hiero. epist.

Plat. in vit. Anthonio.

El principe ha de ser continentemente.

Val. Maxi. li. 3. c. 10.

Li. 3. c. 10.

uiano, y alcançar del con su hermosura la victoria que de los demas Emperadores: Pero vencio la cõtinencia del Emperador a su desuergonçada hermosura. VAL. Y no aueys notado lo q̄ le peso al Rey de Palestina quando en algunas burlas que la hermosa Rebeca passaua con Abraham entendio ser su muger, por no ponerse en condiciõ de llegar a ella? por lo qual mando sopeña de la vida a los suyos, no intentassen en la Hebreá, cosa deshonestã. TVR. No nos detẽgamos diganos dela quinta condicion. VAL. Esta es que no sea el Rey allegador de oro y plata, lo qual mandaria Dios para moderar la codicia de los principes. TVR. No se que interpretacion se puede dar a esta condicion, si dize S. Thomas ser necesario, no solamente al Rey, pero a qualquier señor poderoso tener grandes thesoros de oro, plata, y dinero hecho. Porque como dize el Philosopho, el dinero es como fiança para las necesidades que pueden sobreuenir. Quãto mas que el estado real de suyo es virtuoso, y virtud que se comunica con su republica: y asì dize el mesmo Aristoteles que la virtud de la magnificencia esta obligada a grandes gastos, a los quales no podria suplir sino fuesse el Rey rico y poderoso. VAL. No ygnoro ni digo que no sea licito a los Reyes tener allegados thesoros, que como lo tenemos en el libro de Iudith, en la expedicion que mandaua Nabucodonosor hazer quando occupo las prouincias de Siria y Silicia, dize la sagrada escriptura que tomo Holofernes su capitã general oro y plata en grande cantidad y summa de la casa del Rey, que le tendria allegado para sustentacion de sus exercitos. Por lo qual Salomon dixo ser los thesoros substancia de los Reyes y de las Prouincias: por ser lo procedido de los tributos que el y Dauid su padre auian exigido y cobrado de los pueblos, para poder sustentãr los excessiuos

Gen. 26.

La quinta condicion q̄ el principe no athesore

S. T. opuf. 2. o. li. 2. c. 7. Al Principe necesarios son los thesoros, mas no ha de ser auaro A Etico. 5. El estado Real de suyo es virtuoso. A Etico 4.

Iudith. c. 2.

Eccl. 2. Los thesoros sã como substancia de los Reyes y Reynos.

Ter.& Pli. ibi. Virtud de la yeruacelidonia..

Pli.& Vo- l. r.com.Vr ba.li. 30.

De las golondrinas se feruan los Romanos para menfajeros.

Golondrina fue simbolo de la justicia distributiva.

Pyeri.valle

nio que no sea virtud propria sino de la yerba celidonia, aplicando la madre el cumo della (conosciendo por instinto natural la virtud de la yerba) a sus pollitos. BEN A. Con otras cosas he topado de esta auercilla leyendo particularmente de lo que se seruian los Romanos de ellas. Escribe Plinio, y refiere Volaterano, que Cecina hombre militar maestro del campo, y capitán de la caualleria de la fayçon de Pompeyo, sacaua las golondrinas pequeñas del nido, y las lleuaua al campo, las quales soltandolas bolauan ellas a Roma a su proprio nido: con que daua nueuas a la ciudad de las victorias que el alcançaua. TVRRI. Mas es lo que otros dizen, que estando Roma cercada de los lugurtinos, dauan los amigos auiso al pueblo, de que les entraria luego socorro cõ vna carta atada con vn hilo a los pies de vna golondrina: la qual por los ayres feruia de correo hasta entrar por casa y assentarse en el nido de donde fue sacada. VALDI. Cõsas son essas que va poco en crearlas, o no: aunque las escriuen auctores graues, y pueden ser con la industria de los hombres. Pero vna cosa sabemos de esta auercilla, y la vemos cada dia, y es, que con notable diligencia y particular cuydado, ceua y paze sus hijuelos, distribuyendoles la comida por vn yqual, de tal suerte, qui ni da mas al vno que al otro, y al que primero dio no buelue hasta que yguale a los otros con el. BEN AV. Por esta propiedad creeria yo quisieron los Egepcios en sus Geroglificas y cifras, que la golondrina significasse la ygualdad del principe con sus vasallos, guardando justicia con summa rectitud, y particularmente en la parte distributiva que haze mucho al caso para tenerles contentos, y sin razonable quexa. TVRRIT. Para Benauente, que aun quedan para declarar algunas de las siete

condiciones que dixo Dios nuestro señor que auian de concurrir en el Rey. VALD. Que no se os passo por alto? pareceme que auiamos de declarar la sexta condicion, con que mandaua Dios que el Principe hiziese leyes. Digamos de la obligacion que el Principe tiene a guardar justicia, y como para esto sean necessarias las leyes, diremos tambien de ellas lo que se nos offresciere. A tres cosas ha de tener ojo principalmente el Principe, la primera es a la conseruacion de los estados, y officios de la Republica: imitãdo en esto a Dios, el qual por diuina prouidencia y gouerno vniuersal (para q̃ en el mudo no falten las criaturas, que por ser de su cosecha por razón de la materia corruptibles, no pueden perpetuarse) prouee el reparo de ellas, succediendo las vnas a las otras, mediante la generacion. De la misma manera con prudencia y buena manera de gouerno ha de proueer el principe al bien de la comunidad y perfecta policia, de suerte que por falta de paz ni por descuydo del principe, no hinchẽdo los bazios de los cargos, ni proueyendo en ellos personas benemeritas y rectas, se interrompa, o perturbe la lucçesio de los estados y officios publicos o priuados. La seguda es, q̃ cõ sus leyes y estatutos, proponiendo premios y castigos, procure traer a sus subditos a la virtud, y distraerlos de los vicios, imitãdo tãbiẽ en aquesto a Dios: el qual para el mismo effesto dio saludables leyes a su pueblo, y promete premios y mercedes a los que las guardaren. La tercera es, que asegure la multitud de sus vasallos de las injurias de sus enemigos: porque aprouecharia muy poco escusar los peligros domesticos, sino pudiesse asegurar de los estraños resistiendo con poderio a las insolencias y vltrages de los principes tyranos, y poderosos Reyes, q̃ contra el se leuantaren y vnieren, como lo hizo y

La sextacõ dicion, que el principe haga leyes.

A tres cosas ha de proueer el principe, a la conseruacion de los estados, a las costumbres, y a la seguridad de sus subditos.

Exod. 10. & 34.

Leuit. 18.

haze

Exo. 14. Num. 21. Iosue. 10.

Architas. De tres cosas se haze la comunidad, de Rey, de subditos y leyes.

Proudr. 20.

Justicia y misericordia han de estar juntas.

No ha de ser el principe solamente misericordioso, o solamente justiciero.

Rediciones al Principe justic.

haze Dios cõ los de su pueblo, deffen diendolos y peleando por ellos. Quanto a lo que toca a la primera parte de esta diuision, bastaua lo q̃ auemos dicho de las perfecciones del principe, q̃ son las q̃ tienen principalmente respecto al buen gouerno y cõseruacion del bien comun y vniuersal. Del tercero miembro podremos tratar en otra platica. Digamos agora del segundo, q̃ es como el principe ha de guardar justicia con sus subditos, y para ello esta blecer justas y consideradas leyes. BEN. Acuerdase me a cerca de esto lo que cõsideraua Architas en vn Reyno, o republica. Dezia que la comunidad se hazia de tres cosas, que eran, dominador, dominados, y leyes: como si dixera, el Rey, los vasallos, y las leyes, son tres cosas que hazen la comunidad y la conseruan. VAL. Es assi, pero como ha de tratar el Rey cõ sus vasallos y segun las leyes y la justicia, dizelo el Spiritus sancto con estas palabras: La misericordia y la verdad guardan al Rey y su trono con clemencia se confirma. Estas dos virtudes es a saber, la misericordia y la justicia (que por justicia se toma en este lugar la verdad) siempre deuen estar vnidas en qualquiera, quã tomas en el Rey: de tal suerte, que mostrandose pio y misericordioso, asegure y prometa de si que se compadesce de los descuydos y flaquezas humanas: y mostrandose justo, declare que no se descuydara de castigar los malos, ni de remunerar a los buenos. Por que si fuesse el Rey solamente misericordioso, esta entendido que creciendo las libertades illicitas, y las insolencias de los malos, en la Republica acabarseya el Reyno: y si con demasiada feueridad, con indiscreto zelo de la justicia fuesse summamente riguroso (como sea verdad que el summo juyzio es suma injusticia) acabaria presto su imperio, por no tener subditos en quien executarla. Por lo qual dize el

Spiritus ncto, el Rey que juzga los pobres con verdad perpetuara su Reyno para siempre. Este vocablo verdad, en las letras sagradas significa sinceridad, integridad y bondad: Y assi el Rey Ezechias para mouer la misericordia de Dios dezia: yo os ruego señor os acordeys como he procedido en vuestra presencia con verdad, y con entero y perfecto coraçõ: como si dixera: quan sincero he sido y quã justo. Alabauase el sancto Iob y consolauase en sus aduersidades diziendo: o quiẽ agora me pudiesse en aquel estado de que me hallo descaydo, quando Dios mostraua tener particular cuydado de mi, quando su luz yua como hacha delante de mi, y caminaua yo por las tinieblas guiado por ella. Llama en este lugar a la justicia moderada con piedad y misericordia, luz, que en las tinieblas de esta vida nos alumbra particularmente a los Reyes, y poderosos: segun q̃ el mismo Iob se declara mas abaxo diziẽdo, los oydos q̃ me oyan, y los ojos de los q̃ me veyan me alabauan: y sabeys por que? por q̃ tenia quenta cõ el pobre q̃ pedia justicia, con la biuda, y con el pupillo era piadoso: q̃ mas? prosigue y dize, estaua vestido de justicia cõ vna ropa larga, q̃ me tomaua de pies a cabeza, y en ella tray vna corona de juyzio: como si dixera, de qualquiera parte procuraua q̃ mis obras fuessen justas, y hazer justicia: cargãdo el juyzio y cõsideracion en las causas y negocios de mis subditos. De manera q̃ era ojo para el ciego, y era pie para el coxo: y es como si dixera, hazia para los ygnorantes y simples el officio q̃ suele hazer el ojo corporal, encaminãdoles y guiandoles, para que por su incapacidad no perdiessen su derecho: y feruia de pie, porque a los miserables que por su miseria no podiã passar adelante sus negocios, animauales: y fauoresciales, con su justicia. Era padre de los pobres, procurando valerles: y desseando acer

Prou. 29.

Verdad que significa.

4. Reg. 20.

Iob. 29.

tar, informauame, y aconsejauame de lo que no sabia o alcançaua. TVR. Bien declarada queda la autoridad del sabio en quanto a lo q̄ dize del Rey que juzgara los pobres con verdad: pero que viene ha dezir que perpetuara para siempre su trono? esto como se entiende? VAL. No quiere dezir que se eternizara en el Reyno: porque esta palabra, eterno, no siépre quiere dezir, en lenguaje de las escripturas sagradas, eternidad, sino largo tiempo: y es como si dixera, el Rey que gouernara a sus subditos con justicia conjuncta con misericordia (que esto es mostrar se recto y bueno) dar le ha Dios vida larga para que goze su Reyno, y despues de sus dias, conseruara a sus hijos y descendientes en su lugar. De manera, que el Rey ha de guardar cō sus subditos justicia. Es la justicia vn habito del alma que da y huelga de dar a cada qual lo que es suyo: y assi dize el Jurisconsulto, que es la justicia, vna constante y perpetua voluntad de dar a cada qual lo que es suyo. Esta conserua y defiende la comunidad conequidad y largueza. Porque los socios que acompañan la verdadera justicia (como dize Ciceron) son piedad, liberalidad, y benignidad: y añade Macrobio, innocencia, concordia, religion, recta intencion, y humildad. Assi que de esta sola virtud prueua Ciceron llamarse los hombres buenos. Por manera que dezir, que el principe guarde justicia, es dezir que sea justo, que es lo mesmo que verdadero, sincero, y bueno, pues como dize S. Ioã, el que haze justicia esse es justo. De aqui es que el nombre de la justicia, y el titulo de justo, auarca y comprehende el numero de todas las virtudes. Aquel sancto Rey Dauid, daua gracias al Señor, de que le auia puesto, en el camino de la justicia: es a saber, que le auia Dios formado en su pecho vna rectitud q̄ todo su cuydado, y toda su vida

era deffender, y guardar justicia cō sinceridad. Por lo qual dize S. Ambrosio que el varó justo, todas las cosas tiene por suyas: yes porq̄ aun las agenas guarda y zela como si fuessen suyas: lo que parte y procede de Dios summa justicia y rectitud: al qual deuemos las primicias de esta misma justicia, y luego al proximo. Porque como dizē S. Augustin y S. Bernardo, por esta virtud se da a cada qual lo que es suyo. Es de tanta importacia la justicia en el Rey, que dizen los Iurisperitos que es mejor y vale mas ser el Rey justo, que la ley: y es porq̄ el Rey es sobre la ley, y es ley viuua q̄ modera y puede poner la ley en su perfectiō si alguna le falta. BEN. No dexaron los Ethnicos de conofcer su fuerça, su virtud, y eficacia de la justicia: y assi dize Celio, que mayor enemigo no puede tener la Republica que la injusticia. Porq̄ si justicia no se guarda en ella, en breue tiempo sera acabada. Ciceron entendio ser tan necesaria la justicia en las gentes, que hasta los ladrones la guardan entre si: lo que estiende mas Eliano, con atribuyr hechos de ella a los animales brutos, segun da exēplo del leō, y de los pescados del fines: q̄ ygualmēte partē entre si la caça, y dan ventaja al q̄ entre ellos mas se señalo, VAL. Quāto al estar el reyno sin justicia, acertadamēte hablarō los q̄ vos aueys allegado: porque S. Augustin dize, q̄ el Reyno sin justicia no es Reyno, sino robos y latrocinios: puesto que los latrocinios y haziēdas ocupadas son como Reynos pequeños. Trae para esto lo q̄ passō Alexandro Magno cō vn coffario: al qual tuuie dole preso y reprehēdiēdole su mal vivir y sus latrocinios, diziōdole, q̄ te parece, q̄ tienes el mar acossado con tus robos? redarguyole el coffario cō libertad diziēdo, y a vos señor q̄ os parece q̄ teneys el mūdo todo inquieto y tiranizado? a mi porq̄ ando en coffo con este solo nauio, llamanme ladron, mas

Ambr. li. i. de offi. Del varon justo todo es suyo.

Aug. li. 19. de ciu. Dei, cap. 1. Bern. ferm. 1. de aduēt. Mas va en que sea el principe justo q̄ la ley.

Celio Rodig. El mayor enemigo de la repub. es la injusticia Cic. de fin. li. 2. c. 11.

AEliano. li. 2. de anima. c. 8. & li. 5. c. 39.

Aug. de ciu. Dei. li. 4. c. 4. Reyno sin justicia no es Reyno.

Buena respuesta de vn coffario a Alexandro

a vos que vays con grande armada inquietando el mundo, tomando los Reynos que no son vuestros, ni teneys derecho en ellos, llaman os Emperador. Pero Eliano erro, en dezir q̄ entre brutos animales se guarda justicia. Puesto que lo que hazen es por instinto natural, y sin cōcurrir voluntad. Como sea verdad, que qualquiera virtud esta assentada, como en sujeto, en la volūtad: y la razon es la rayz y fundamēto de todas las virtudes: y la justicia particularmente (en quāto a la ley que da regla de biuir) es y se funda en la razón, o en el entendimiento: pero en quanto al imperio (con el qual nuestras obras son arregladas y biē ordenadas) es en la volūtad. Luego no puede auer justicia en los animales que carecen de razon: ni puede llamarse justicia la distribucion que hazen de los robos entre si los ladrones: porque ni la obediencia que tienē al que les acaudilla, ni el partirse lo q̄ es ageno es justicia. La justicia se guarda con la comunidad, con la cōpañia causando paz, amistad, concordia, religion Christiana para con Dios, piedad para con la patria, con los padres, hijos, hermanos, deudos y amigos. Guardan también justicia entre si los casados: guardase en el vender y comprar, y en el dar, y en el pagar, y finalmente en el remunerar. Aunque es verdad que esta justicia de la manera que la dilatamos, toca a la institucion de la vida del hōbre en particular: con todo (quanto a la obseruancia de la justicia) todo esta a cargo del Rey, Principe, o cabeça de qualquiera Republica, ciudad, o comunidad. Deue luego el Principe ser primero, justo en sus hechos y en todas sus acciones y obras: segundariamente deue castigar a los malos y honrar a los buenos, sin declinar mas a la derecha que a la siniestra. Porque como dize Sant Gregorio, no ha de mandar el principe, sino la razon en el. Aquel

podra verdaderament llamar se principe como dize Aristoteles, que sera verdadera justicia, es a saber, que con ser justo, sera misericordioso. Por que segun dize Seneca, el Principe ha de ser vtil a su pueblo, y no dañoso. BEN AV. Por esta causa creo yo que los gentiles establecieron entre otras vna ley, con que dauan facultad a sus subditos que pudiesen emplazar a los Reyes en negocios litigiosos. VALDI. En esto muestran su equidad los Reyes, en que mādē ver el derecho que sus vasallos tienen: como lo haze nuestro Christianissimo y muy Catholico Rey Philipe, que cada dia se oyen en los consejos de su corte (y aun a sus oydos, como quien dize) pronūciar sentēcias contra del Real fisco y hacienda del Rey. De manera que a los que agora viuimos, no pareçerā cosa nueva lo que refiere Policrato, que el grande Alexandro tuuo cierta contiēda con sus cortesanos, y mando se pusiese en manos de juezes: los cuales declararon por los vasallos, condenando al Emperador: el qual lo tuuo por bien, y alabo a los Iuezes de que huuiesen tenido mas respecto a la iusticia, que a su Real persona. Esto testigua el pacientissimo Iob de si, que jamas menosprecio a sus criados, ni se le hizo de mal de estar a quenta y razon, y entrar si era menester, en juyzio con ellos. No es bien se nos passe por alto la obligaciō que tiene el Rey en ser sufrido y paciente en el oyr, aunque sean a vezes las razones impertinentes, y el termino de negociar menos leue, y no con tanto respecto como se deue a la Real persona. Sobre los arboles poderosos vemos que sube el tardo caracol, y la diligente lagartija, y que canta afida del la importuna cigarra, y q̄ anidan en sus ramos los paxaros: que es lo q̄ noto Dauid de la prouidēcia de Dios, diziēdo: q̄ sobre los cedros del Libano

No el principe, Pero la razon ha de mandar. Arist. ethic. 5

Seneca in quest. nat.

El principe ha de ser vtil a los suyos.

Loa del principe q̄ esta a justicia cō sus subditos

Pol. li. 6. c. 11.

Iob. 31.

Sea el principe sufrido e el oyr

Psal. 130.

Eterno como se toma en la sagrada escriptura.

Iusticia que cosa sea.

Impe. Iust. institutu.

Socios de la justicia.

Cice. li. 1. de fin. bono, & offi. 1. & 2. Macobrio. li. 2.

Por sola la iusticia se llaman los hōbres buenos.

1. Ioan. 1.

Pfal. 22.

En los animales brutos no puede auer justicia.

S. Tho. 1. 2. c. 56. a. 3.

La razones fundamēto de todas las virtudes.

Iusticia con que se guarda.

A cargo del principe esta la obseruancia de la justicia.

Sea el principe justo.

Deut. 17.

Gre. Mora. li. 2.

hazian nido las aues: podemos lo atribuyr nosotros a nuestro proposito, a la paciencia que han de tener los Reyes, sufriendo al flematico y espacioso, al melancolico pertinaz, y al colerico, y al impertinente hablador, que los vnos y los otros hallen donde hazer nido, dode acogerse y remediar en el Rey. BEN. De esso señor sin dar exemplos antiguos, vemos la que tiene el Rey en oyr. TVR. No me agrada que deys luego en alabar a nuestro Rey, que si fuera la platica a la preséncia de muchos, juzgaran ser esto por adulacion. BEN. No teneys razon Turritano, porque ya no es mas aquel tiempo que pudieramos traher exemplos de muchos Reyes, que no los ay en el mundo: y lo q digo son cosas tã sabidas que nadie las ignora. VALDI. Con todo es bien que oygays lo que refieren las historias de la paciencia que algunos Reyes tuuieron. De Julio Cesar se lee que auiedo dicho muchas cosas del vn priuado suyo, reportandose despues, mostrando estar temeroso de q el Rey no le mandasse castigar por lo que auia dicho, asegurole Cesar diziendole, no temas, habla y acusa las faltas que ay en mi, porque yo he mandado a mis oydos que esten atetos en el oyr, ya la lengua que tenga tiento en el hablar. Mostrolo biẽ vn dia que se le de sacato vn subdito hasta dezirle ser mal principe y cruel: a lo q el Emperador respondio, si yo lo fuesse no me lo diriadades vos. Solia este Emperador dezir en descargo de su paciéncia, a los que juzgauan ser demasiada: yo no me afficiono ligeramente pero quando pongo en algun hombre mi voluntad, no la retiro facilmente. Cosa es de animos generosos tener en poco las injurias: que esso es tener grande pecho tener paciéncia. Donde caben las prosperidades, y las alabanças quede si oyen los Reyes, bien puede caber el oyr las flaquezas, en que como hombres pueden caer.

Dize Seneca que el varon sabio y el animo noble ha se de mostrar en las injurias, como la peña puesta en la corriente de algun rio: a la qual hieren las aguas, y ella rebatiendo la furia de ellas esta firme. Con yqual firmeza ha de mostrar el sabio principe, no indignarse ni darse nada de dichos de gente inconsiderada. A la qual dize Policrato solia responder vn philosopho: vosotros enseñados a dezir mal, y yo a tenerle en poco. Pero dexemos esto: clara cosa es no deue descomponerse el Rey por impertinencias que oyga: mas considerar, como dize Seneca, que al moço le escusa su poca edad, a la muger su impertectio, al criado su priuãça, al conosciendo la amistad, y al no conosciendo y estraño la franqueza de coraçon. Digamos de lo que es mas a nuestro proposito, que es de la paciéncia en el oyr de la justicia. De Salomõ, a cuya sabiduria jamas puro hombre lleugo, sabemos que no menos precio al juyzio, antes por su persona le exercito. De Augusto Cesar, el qual en prudencia politica hizo ventaja a los de su tiempo, que fue tã amigo de oyr negocios y hazer justicia entre partes, que estando enfermo se hizo llevar cõ vna litera para oyr al pueblo. Escusandose vna vez Adriano de oyr a vnave jezuela por no tener lugar: le dixo ella pues señor descargaos de essa carga y obligacion que teneys: a lo qual el Emperador no tuuo que responder: pero dexolo todo para oyr la de justicia. Acuerdaseme del buen emperador Trajano, del qual refierẽ las historias, que estando acuallo para la guerra le pidio vna viuda justicia de vn hijo que enemigos suyos le mataron, diziẽdo, vos emperador Reynays y yo padezco injuria y agrauio, pido que me hagays justicia. Respondiole el Emperador, sofegaos buena muger, q yo hare justicia a la que buelua desta jornada: dixo la apasionada viuda, y sino bolueys

Seneca. Paciencia en las injurias.

Policra

Confidere el principe en los q le hablan lo q sigue.

Paciéncia en oyr de justicia.

Suet. Tra. iu vit. eius.

Helio. in gestis. Rom. Notable valor de vna muger, y de Trajano paciéncia.

ueys de ella quien me defagrauiara? Respondiole el Emperador, mi successor. A esto la sagaz muger con porfia dixo, veamos señor si soys vos el deudor de esta obra, y esperays galardón de las obras que hizieredes, q os aprovechara que pague otrilo que vos deueys? Aduerti señor y no recibays engaño que vuestro successor attendera a satisfazer y cumplir con sus obligaciones, y no con las vuestras. Oyẽdo las replicas y con quanto tefon insistia la muger, boluio las riendas el buen Emperador, y apeose de su caualllo, mandando q se parasse en la expedicion de la jornada hasta que fuesse vista la que rella y aueriguado el negocio de aquella muger por justicia, y cumplimiento della. TVR. O notable hecho digno de ser escrito en los coraçones de los Reyes. BEN. Alomenos es digno de ser escrito y repetido en muchos lugares, que no es esta la primera vez que lo he oydo: dauan estos principes en la quenta, pues como dixo Plinio el moço no ay mas alta philosophia que discernir negocios, y hazer justicia poniendo en platica lo que los philosophos enseñan. VALDI. Bien se que no deue offenderos el ser comun el exemplo de Trajano, pues cae en su lugar: ni dexare de dezir lo que del mismo Emperador he notado, que andando su hijo el principe en vn caualllo desbocado, atropello vn moço hijo vnico de otra biuda, a la qual en recõpensã del daño le dio el Emperador su proprio hijo, por su hijo, y la hacienda cõ el. A esta causa meritamente tenian los Romanos leuãtada la estatua de Trajano en la plaça, con la viuda a quien hizo justicia a sus pies y vn letrado que dezia. No gozara Roma de otro Emperador mas dichoso que Augusto, ni mejor que Trajano. BEN. Muchas cosas y muy buenas dize Ciceron a proposito de la justicia de que esperaua oyr algo. VALDI. No me querriades

Plin. jun. No ay otra Philosophia q hazer justicia.

Grande justificacion y recompensa.

tener con Ciceron pues tenemos tantos Catholicos cuya doctrina deue ser preferida a la suya, y a la de los demas Gentiles. Mas para contentar os, pues soys tan su amigo, dezir os he lo que escriue en sus officios: que los Reyes antiguos para acertar en su gouierno establecian leyes, a las quales (para dar exemplo y obligar a sus subditos a la inuolable obseruancia dellas) subjectauan sus propias personas: como quenta Valerio del fuerte Zeleuco: el qual para cumplir con la ley que el mesmo mandara declarar, auiedo caydo en la pena de ella su hijo vnico, y condenado por ello a sacarle ambos a dos los ojos, supplicandole los suyos la templasse en alguna manera, mando sacar el vno de los ojos asì mismo, y el otro a su hijo, con que entendio mostrarse no menos recto juez que piadoso padre. TVR. Otros exemplos trahe el mismo Valerio Maximo a este proposito, vnos que se mataron a si mismos, otros a sus hijos: todo lo qual era mas por ostentaciõ de vana gloria que por cumplir con la justicia. Y asì es bien passar los por silencio, siendo tan defendido y contrario de la Religion y ley Christiana. VALDI. Es verdad que asì lo dize Sant Augustin: y es del mismo Sant Augustin, que por vna misma razon, y aũ mismo fin fueron instituydas las leyes y hechos los Reyes. De aqui es que fueron los legisladores tenidos en mucho, y honrrados de los antiguos en tanta manera, que siendo preguntado al oraculo de Apollo, que honor se auia de dar a Licurgo por auer establecido leyes a los lacedemonios (las quales blasonaua auer selas reuelado Apollo) respondio el oraculo, que al que tan acertadas leyes auia ordenado, no sabia si le auian de tratar como Dios o como hombre. S. Augustin alabo a los Romanos, de que por mas que tomaron las leyes de los Atenienses, y por mas que Licurgo afir-

Cic. off. li. 2. c. 17. A sus leyes se sujetaua los principes.

Vale. Max. li. 6.

Estraña justificacion.

Aug. de ciu. Der.

Por vna misma causa los Reyes y las leyes fuerõ instituydas. Los legisladores siempre fueron tenidos en mucho.

Aug. de Ciuit. Dei. li. 2. ca. 16.

Donde caben las alabanças, quepan las reprehensiones.

Buenos dichos de Cesar.

Los Romanos no cayeron en la vanidad de Licurgo a cerca del dar de las leyes. Tito. Pata. lib. 3.

Deciel. 1. & Dion. 10 & alij. Digest. li. 1. de orig. vi.

Los Griegos no quisieron dar sus leyes sin conocer si eran dignos de ellas los Romanos.

Leyes cosa diuina.

Legisladores.

De natura deo. li. 2.

Cice. li. 2. de legibus.

Definición de leyes.

De natura deo. li. 2.

masse auerlas recibido de Apollo Del phico, no creyeron pudieffen dar sus dioses leyes. Porque si lo creyerã clara cosa es, que no embiaran diez personas consulares, como dize Titoliuo Paduano y otros, a pedir las a los Athenienses, pudiendo ellos auerlas pedido mucho antes a sus dioses. Es mucho de notar lo que refiere la glosa del Digesto donde reuenta como pidierõ los Romanos las leyes: que no quisieron los Griegos comunicar sus leyes a los Romanos sin que primero embiasen vno de sus sabios a Roma, para q̄ viesse si aquella Republica y gente de ella era tal que mereciesse se les diessen y comunicassen las leyes que pedian. Acontescio en esto vn hecho donco que por no detenernos dexo de contar. Basta que se entienda que ya los antiguos tuuieron las leyes en tanta estima q̄ conosciaron ser cosa diuina, dignas de tener en grande veneraciõ. No sintieron menos de los legisladores pues los tenian como gente endiosada y que sabia a Dios. El primero que las interpreto a los Hebreos fue Moyses: a los Egypcios Mercurio Trismegista: Solon a los Athenienses: Licurgo a los Lacedemonios como deziamos. De manera que asì los legisladores como las leyes han sido en qualquiera tiempo y para qualquier nacion de mucha authoridad y respectõ. BEN. Eflo bien mostro que lo alcançaua Ciceron segun la diffinicion que dio a la ley diziẽdo, la ley es vna cosa eterna por la qual se gouierna el mundo todo: y es vna sabiduria que enseña como se ha de guardar lo bueno, y prohibir lo que es malo. Por otro termino en lo que escriuiõ de la naturaleza de los dioses dize, que la ley es vna razon soberana, naturalmente venida del cielo para los hombres: y es vn derecho escrito que concede lo q̄ es onesto y bueno, y prohibe lo cõtrario. Es verdad como dize Lucio

Valerio, q̄ por la multiplicaciõ de los males ha venido la multiplicaciõ de las leyes: puesto que (como el dize) primero fue el descõcierto de la desordenada voluntad, q̄ las leyes que fuerõ establecidas para reprimir los males causados por ella: q̄ es lo mesmo que dize Seneca. Despues que los Reynos se conuertierõ en tyrania y crueldades, por los vicios y peccados de los hombres, fueron necessarias las leyes para componer y ordenar su vida de ellos. A esta causa dize las ordenaron Solõ, Licurgo, y otros. TVR. Estas dos cosas que referis la vna de Ciceron y la otra de Lucio Valerio, son entre si contrarias: porq̄ como puede ser la ley eterna segun define Ciceron, y pueden ser por otra parte los males primeros q̄ las leyes? Clara cosa es que los males no son eternos, que principio tuuierõ en la culpa de Adam. VAL. Yo os declarare esta dificultad. Lo que dize Lucio Valerio ha de entender de las leyes humanas, las cuales se hallaron para remediar los males del mundo, y asì fueron primero los males que las leyes. Pero Ciceron puso mas alto la mira de su agudo entendimiento, y quando dixo ser la ley eterna, quiso dezir (aunque no lo entendio) por razon de aquella ley que esta escripta con cifra mental en el libro de la vida: que es aquella inefable y suma razon, por la qual se miden y regulan todas las cosas criadas. Esta, primero q̄ tuuiesse ser las criaturas, y particularmente los Angeles y los hombres que la auian de guardar, estaua ab eterno en la mente de Dios: y asì se llama eterna, porque ni tuuo principio ni ha de tener fin. No solo en razõ de ser la ley el mismo Dios, es principal mête eterna: mas porque la ley que guarda Dios en el gouerno del vniuerso, es immutable, y sin que pueda auer jamas variaciõ en lo que tiene Dios ordenado. A esta ley estuuieron sujetos el Angel,

Luc. Vale. in li. 4. deo. 4. titoli.

Sen. Epist. 99.

Ser la ley eterna como se ha de entender.

Por ley eterna fuera ordenadas las criaturas.

Que fue la causa de muchas leyes.

Por ley diuina se ordena amar a Dios.

Por ley natural se ordena amar a los proximos. Aug. li. 2. cõfess. ffal. 4.

Damafe.

Auer Dios naturalmente se alcança.

Aug. li. 1. de libero arbi.

Aug. li. 1. cõfess.

Que fue la causa de muchas leyes.

primero que cayesse del cielo por su peccado: y el hombre antes que por el fuyo descayesse de la gracia y dones gratuytos de que estaua enriquecido. Esta le bastara al hombre pues con ella alcançaua conosciendo de Dios, y noticia de lo que deuiera hazer para agradalle, que era amalle, para que gozara del mismo Dios, (dichoso fin del hombre) con menos estoruos de los que agora se nos atraueñan: y aun despues de su cayda bastarale al hombre (paraviuir ordenadamente sin offensa de Dios y sin injuria de sus proximos) guardar aquella ley que dize S. Augustin, escriuiõ Dios en los coraçones de los hombres. Pues con esta ley natural (a la qual llamo Dauid luz participãte de Dios) se alcança conosciendo del mismo Dios: Que como dize S. Ioan Damasceno, es cosa el auer Dios, q̄ por naturaleza se alcança. Con esta misma ley se enseña de no hazer injuria a los de su especie. Puesto que ninguna cosa esta mas puesta en razon que, lo que no querriamos para nosotros no querirlo ni procurar, o dessearlo para nuestro hermano. Dichosos fueran los hombres aun si solas estas leyes guardaran. Porque como dize S. Augustin todas las cosas estan sufficientissima mente bien ordenadas por la ley eterna: y por la natural bastantissima mête se nos comunican. Pero aunque la ley natural fuele ella mesma ser castigo de las culpas que cometemos, y offensas que hazemos a Dios contra la mesma ley (como lo prueuan los malos por justa sentençia de Dios) segun dize S. Augustin qualquier desordenado animo quiso Dios fueffe verdugo de si mesmo, con ansias, con penas, cõpessadumbres, y congoxas que causan los males de la culpada consciencia sin otra correccion exterior. Todavia por que despues de la culpa y cayda del primer hombre, ay entendimientos tan enterrados de los sentidos, y volunta

des tan distraydas de la sensualidad, q̄ ni alcançan, ni temen sino aquello que con los ojos veen y tocan con las manos: por esto (a mas de estas leyes, eterna y natural, que con tanta y igualdad y clemencia publico el benignissimo Dios, a los oydos del coraçõ en los hombres) fueron necessarias otras diuinas y humanas. Las diuinas dierõse primero a Moyses: y despues por el mismo Dios a S. Pedro y su Iglesia, en ambos testamentos respectiuamente. TVR. Como es esto, la ley vieja tuuo vn autor y fue por si, y la nueva otro y fue diferente? VAL. No por esta diuision deueys persuadiros ser la ley de escriptura que se dio a Moyses, para que se guardasse en la Sinagoga, otra de la de gracia que se dio a S. Pedro, para que se guardasse en la Iglesia, ni por otro autor dada: porque de tal manera establecio el Señor la ley de gracia, q̄ promulgada se entendiesse auer sido la ley de scriptura dibuxo y sombra de la de gracia, y ser toda vna: asì lo dize S. Ioan Chriofostomo, el principio del Euãgelio es fin de la ley, como si dixera de tal manera auays de enteder la ley de escriptura que su principal fin aya sido la ley de gracia. Y asì lo adierte Nicolao de Lira. S. Augustin dize, que para los que bien juzgan de ello la ley de escriptura fue prophecìa de la de gracia: q̄ es lo que se colige del Apostol S. Pablo llamando al viejo testamento pedagogo y maestro nuestro en Iesu Christo, que es dezir, que fue la ley de scriptura como prephacion y aduertimiento de la que nos auia de dar Iesu Christo señor nuestro. Luego vna misma ley fue la de escriptura y la de gracia, aun mismo fin y por vn mismo legislador dada. Por lo qual como se colige de lo que dize S. Clemete, no quitõ Iesu Christo con su venida la ley de naturaleza, ni ordeno otra cosa en substancia de lo que estaua ordenada en la de escriptura: porque el mismo que

De natura deo. li. 2.

Ley de escriptura, y ley de gracia dadas por Dios.

Ley de escriptura y ley de gracia sola vna ley es y por vn mismo autor.

Ioan. Chriofost. homil. 1. in Euan. Marci.

Lira. in promi. Euãg. Aug. con. Faust. li. 15. c. 21.

Ad Gal. 3.

Clem. Roma.

Deut. 6. Ioan. 17. aculla dixo, tu señor y tu Dios es solo vno, dixo aca para que os conozcan a vos por solo vn Dios: y el que alla dixo amaras a tu proximo como a ti mismo, dize aca yo os mando que os ameys los vnos a los otros: Y el que en Leuit. 19. la ley de escriptura prohibio el homicidio, en la de gracia prohibe la inconsiderada y affectada yra: El que alla prohibio el adulterio, aca prohibe la illicita concupiscencia. Esta consideracion hizo dezir a Origenes que al viejo testamēto no se ha de nōbrar ley vieja si es que espiritualmēte se cōsidera, sino nueva para aquellos que la van cotejando con el sentido del Euāgelio: por manera que podemos vsar deste termino y dezir con S. Augustin, que por la ley de escriptura se manifestaua lo que queria Dios hiziesse los hombres: pero con la ley Euangelica se nos da la gracia para que obedezcamos y pongamos por obra esso mismo que Dios nos manda. Esto fue el llamar S. Pablo a la ley de escriptura letra: y a la de gracia espiritu, y el dezir que la letra mata y el espiritu es el q̄ viuifica: lo que dize S. Augustin se ha de entēder desta manera, que la ley y letra q̄ manda que no se haga offensa de Dios ni peccado, si le falta el espiritu y la gracia que la viuifica, dando fuerças para la execucion y cumplimiento de essa ley, mata. Que es dezir la letra y rigor de la ley sin el espiritu y gracia para q̄ se cumpla lo que Dios manda, cōdena a las almas a muerte eterna. De aqui es, que como juntamente el Señor da ua gracia con ella para su cumplimiento, y para que se entendiesse el espiritu de la letra dize, las cosas que yo os enseño y las palabras que yo hablo vā llenas de espiritu y de vida, y son esso mismo. Assi que vn solo Dios dio esta ley escrita en ambos testamentos, en el viejo como borrador, y en el nueuo como cosa perfecta y acabada: y la diferencia que ay es en suma, que como

dize S. Pablo aquella era figura desta otra, pero basta lo dicho a este proposito de las leyes diuinas, y digamos de las humanas. Las quales inuētaron como ministros de Dios (segun dize Salomon, y S. Pablo) los hombres, los Reyes, Principes y cabeças de la republica. Y assi dize el mesmo Apostol sant Pablo, no se dio la ley en razon de los buenos que de grado obedescen, y siguen el ditamen de la razon, alumbrada por fe, y ayudada con la gracia: pero para los malos. TVR. Como es esso señor, quien ay que guarde mas las leyes que los humildes? quales mas sujetos a las leyes q̄ los buenos y justos? luego como es esso que dezis que la ley es dada para los malos, y no para los justos? VAL. S. Pablo lo dize, q̄ no lo digo yo. Pero entended esto como se deue. No es puesta ni ha sido la ley dada para el justo en razon de injusto. Assi dize S. Augustin, que no ay contradicion en esto que dize San. Pablo. Porque dado que (como declara Sant Augustin) hablo S. Pablo de la ley Moysayca, con todo si bien miramos qualquiera ley se da para los buenos y para los malos, pero en diferente manera. Como sea que a los malos, se da la ley para que con ella apretados, oprimidos, y casi forçados de las penas de la ley conozcā sus culpas, y se reconozcan y apartē de su mala vida. Los principes dize S. Pablo no causan temor a los que hazen buenas obras, sino a los que hazen malas. Por lo qual sino quisieredes auer miedo a sus leyes, biui bien, y como deueys: y sereys honrados de ellos, y de ellas. Por esto la llama S. Pablo a la ley pedagogo, y S. Augustin, vara, o palo: aludiendo al palo que trahen los ciegos en la mano con que van tanteando y atinando el verdadero camino. S. Ioan Chrysostomo dize que las leyes son y sirven de cabestro o freno, o como sueltas para detener los hombres viciosos, y para

1. Cor. 10. Prou. 8. Rom. 13. De las leyes humanas fueron inuētores los hombres como ministros de Dios. Las leyes son para los malos como se ha de entender.

August. ad Marc. c. 10.

No causan las leyes temor a los buenos.

Rom. 13.

Chrysost. in Ioan. hom. 36.

facarlos de la deprauada voluntad. Añ que no dixera mas q̄ freno, venia bien con lo que voy diziendo. Porq̄ el freno es necesario a qualquiera cauallo: al cauallo traydor para detenerle, con miedo del castigo del freno pero al cauallo leal para ayudarle con el freno que no tropiece y cayga, y aun para le uantarlo despues de caydo. Por aqui luego entenderemos que quiso Dios mandar en la sexta condicion, mandādo que el Rey hiziesse duplicadas las leyes, como si dixera, haga leyes para si mesmo, para detenerse a si y a su voluntad de no dar y caer en vicios y pecados, con que fuele escandalizarse el pueblo, dexada la offensa de Dios: y haga leyes para su pueblo, es a saber leyes yguales y comunes, no proprietarias vtulosas assi solamente, que esto arguye tyrania: mas como dize S. Ambrosio, que todos las puedan obseruar, y las obseruen y guarden: puesto que para que la ley sea justa dos cosas son necesarias: la vna es autoridad, (la qual tiene el Rey y le pertenesce por derecho positiuo) la otra es prudencia: con la qual el principe, o libre republica (que para hazer leyes tiene autoridad) orde ne conforme la recta razon lo que se ha de hazer, y es su voluntad que por ley guarden todos. No es razon q̄ nadie imagine serle licito a el, lo q̄ a los demas de su Republica es prohibido. Guay de los que hazen injustas leyes, dize el Propheta, para opprimir a los pobres, y hazer agrauio a los humildes, y para que la viuda y el pupillo les den ganancia. Que hara este tal principe en el dia que Dios le tomara residēcia? a quiē recorrera o pedira auxilio en el dia de su calamidad y miseria? Esto y mucho mas dize el Propheta a la letra contra los principes que hazen injustas leyes: de los quales dize Dauid que se ponē en azechança, y cō ellos sus ministros para matar y destruir al pobre: guardense de la justa

Deut. 17.

Las leyes han de ser yguales.

Exā. hom. 5. Grabriel. in. 4. d. 15. q. 1. Para que la ley sea justa ha de ser hecha con autoridad y prudencia.

Isay. 10.

Psal. 10.

indignacion de Dios. Aduiertan los Reyes que aun que tengan autoridad de hazer leyes y mandarlas guardar en su republica, y q̄ son esentos de la ley que ellos hazen, no lo son de la ley de Dios y de naturaleza: antes son los que mas estrechamente que sus subditos, estan obligados a estas leyes. Assi lo dize Sant Leon Papa, con mayor culpa, y obligado a mayor pena comete el delito el que goza de mayor honor: que la grauedad y sublimidad de los q̄ peccā, haze mas graues los vicios y pecados. No puede el Senado ni el pueblo dispensar con su Rey que no este obligado al riguroso y recto juyzio de Dios, segun dixo Salomon. Por lo qual dixo Marco Aurelio, que los magistrados son juezes de los particulares, los Principes de los magistrados, y Dios de los principes. Oyendo Antigono Rey de Asia que vn isongero le dezia que a los Reyes todas las cosas les son licitas y justas: respondió, es verdad a los Reyes barbaros y tyranos. A este mesmo proposito dixo Seneca, que al Emperador quanto mas absoluto y q̄ mas puede, por la misma razón menos puede y le es licito: hasta Dionisio tyrano no conosció esta verdad diziendo a su madre, que el, bien pudiera dispensar en las leyes y costumbres de Caragoça, pero no a las leyes de naturaleza. BEN. Acuerdome auer leydo en Ciceron, que por razon de lo q̄ acabays de dezir, solian los Romanos en la fin de las leyes y decretos que al pueblo dauan, concluir con vna clausula, que en sustancia dezia: si huuiessē en esto que se ordena y manda, cosa alguna que no fuesse justa y razonable, no entendemos por esta ley o estatuto mandarla. Pero veamos si los principes son estrechamēte obligados a las leyes de Dios y de naturaleza, y las leyes humanas y ciuiles son conforme razon, y de equidad, porque no estarā obligados a guardarlas? VAL. Ya diximos q̄ los Reyes suelen

Mas obligados están los principes a la ley natural que sus subditos. S. Leo. 25. q. 1. nulli.

La calidad agrana el peccado.

Ecdes. 12.

Quanto mas el principe puede tanto menos puede.

Plut. in apotec. Grego.

Cicer. pro cecin.

Tanto puede el principe quanto las leyes le conceden.

fuellen estar a justicia con sus subditos: porque como dixo Pacacio a Theodosio, tanto les es licito quanto las leyes les conceden. Mas va de esta manera, que a las leyes y estatutos que, tuuiendo ojo a quitar algun mal o algun abuso, los Reyes ordena para sus subditos, no estã sujetos los principes, por mas razonables que ellas sean: como sea q̄ por estas es refran del derecho q̄ el q̄ haze la ley, no es sujeto ni obligado a essa ley que el ordena y haze: pero si los subditos. Los quales por ley diuina y natural estan obligados a obedescer al que Dios cencedio el dominio y poderio sobre ellos, (fino fuesse en caso q̄ los estatutos tales, y leyes cõtrauiefen directamente a la ley de Dios, que es superior a todos los principes del mundo). De esta resolucion nasce vna regla de estado: es a saber, que el Rey o principe supremo esta obligado a los contractos por el hechos, ora sea con sus subditos, ora sea con los estrange-ros: porq̄ pues el es deudor a sus pueblos de hazerles justicia y mantener su derecho entre las partes, y hazer q̄ sean ratas y firmes las obligaciones q̄ los vnos a los otros hazen: de la misma manera, y aũ cõ mas razon, es deudor de guardar justicia en su proprio hecho: en que estriba la fuerça y firmeça de los decretos y conuenciones que en las cortes se hazen, entre los Reyes y sus vasallos. Boluiendo a la autoridad de la fagrada escriptura q̄ nos da ocasion d̄ tratar desta materia, dize Dios, haga luego el Rey justo vna duplicada ley, con que regule sus obras y vaya a la mano a sus inclinaciones: con que ame a Dios y ame a su pueblo: con que figua las verdades y se aparte de los vicios. Haga mas vna ley para sus subditos, por temor y amor de la qual, teman ser viciosos los malos, y huelgen de ser hõrados, y virtuosos los buenos. Esta ley es vna sola, es camino real y çarretera que parte de Dios y buelue

a Dios, y es el mismo Dios, por el qual auemos de yr los q̄ desseamos hallar a Dios. De los que hazen tales leyes bie ordenadas y Christianas, dize el Spiritus sancto que juzgan en vez de Dios, y como ministros suyos en la tierra. En summa son dichos dioses en la tierra. Porque en la ciudad de Dios, segũ declara S. Augustin, el Rey es la verdad, y la ley es la charidad: que es sola vna ley multiplicada por differetes acciones y obras. A los Reyes toca el hazer las leyes, y el hazerlas guardar, y gouernar conforme a ellas a sus vasallos y subditos. Que si dela ley (la qual es como dixo Demosthenes, dõ de Dios) el principe se apartare y desuiare, caera el y los suyos en mil lazos de perdicio y perdera presto su Reyno, y sera fuera de su reynar. Mas si fuere el Rey justo, si hiziere justicia, si conseruare las leyes y juzgare cõforme q̄ ellas le instruyen, no solamente reynara para siempre, como diximos, pero en esta vida recibira de Dios mercedes con larga mano. Segun que (fino os cansaredes) diremos en alguna otra ocasion. Esto era lo que mandaua Dios al Rey, que escriuiesse las leyes en vn libro. Como si le mandara que las escriuiera en su coraçon, y en el mas alto lugar la que enseña amar a Dios: luego la del amor del proximo. Esta orden guarda entre si los derechos, que el canonico prece de, como ley que fue dada de Dios en el viejo y nueuo testamento, y que regula las obras de los hombres, y les enseña como han de alcançar la bien auenturança. No basta hazer leyes, pero recopilarlas y entenderlas: no solamente las proprias, pero las de otros Reynos. Como lo hizo Ptolomeo. Al qual alaba Philo Iudio, que cõ ser proprio de los reyes dar leyes a sus subditos, y cõ presumir los Egypcios dar leyes a las demas naciones, de puro sabios, (como lo dize Platon) con todo, este Rey con excessiuos gastos junto setenta varones

Rey es la verdad, y las leyes son la charidad.

Prou. 8.

Psal. 81.

Aug. Epi. 5. A los Reyes pertenece hazer leyes y q̄ se guarden.

El principe q̄ de la ley desuiare perderse ha y su Reyno

Deut. 17.

Glo. inf. Iur. Can. De los derechos, el Canonico precede. No basta hazer leyes pero entenderlas y recopilarlas. Philo. Iud. in vit. mosi.

Plat. in Phedro. Lib. 5. hist. Eccl.

Del gouierno del Rey en paz. De su just. y leyes. 77

sabios, para que con fidelidad traduxessen la ley de Moysen: a los quales hizo merced con larga mano. Esto hizo Ptolomeo, entendiendo q̄ vn Rey no puede ser sabio que no aprenda: y que para esto es necessario, leer libros en lenguaie intelligible. A esta causa (es a saber para ser los Reyes sabios, y para enseñar la verdadera vida a los suyos) dize Lactancio Firmiano, que no perdonaron al trabajo, ni a la hazienda: (aunque de balde por no ser alumbrados de fe) con todo dize S. Augustin (tratando de lo que se dieron los antiguos y se aplicaron a las sciencias y disciplinas morales, y intellectuales) que muchos Principes con buen intento se humillaron: mas que digo? se precia ron de tener maestros que les enseñassen, como le tuuo Alexandro, segun dize Aulo Gelio: dãdo Philipo gracias a sus dioses, de que le auian dado hijo en tiempo que pudieffe Aristoteles ser su maestro. Algunos quisierõ afirmar que por consejo de Aristoteles su maestro, se metio Alexandro Magno en un vaso, o arca de vidrio, y se hizo çomergir y meter muy a lo hondo del mar, para poder conõser la naturaleza de los pescados, y para que aprendieffe de ellos la manera de pelear, y el orden que auia de tener en las batallas: viendo como se juntauan las esquadras de los pescados, y como peleauan los vnos contra los otros. Plinio dize q̄ mando Alexandro juntar grande copia de monteros y caçadores de aues y otros animales, para que le informassen de la naturaleza de los animales y aues, para q̄ no huuiesse cosa en el mundo de que no tuuiesse noticia. Aun del mismo inundo la quiso tener, que como dize Seneca, aprendio de Geometria para saber quanta fuesse la tierra. La qual juzgo ser poca, y el mundo pequeño, midiendo lo vno y lo otro (como es de creer) con el compas de su ambicion. Nerõ tuuo por maestro a

No puede ser el principe sabio q̄ no aprenda.

Diuin. inst. li. 1. c. 1.

August. de ciu. Dei. lib. 10. c. 41.

Los principes se precia ron de tener maestros. Aul. Geli. attic. oc. li. 2. c. 3.

Alexandro aprendio de los pescados el hazer esquadras.

Plinius.

Seneca. epist. 93.

Seneca, del qual si cõseruara los documentos (particularmente los que le dio en dos libros que de clemencia le escriuio) no fuera tan cruel como fue a la fin de su vida, auiendo sido en el principio tan clemente. Trajano Emperador tuuo por maestro a Plutarco, del qual recibio marauillosa doctrina moral. De Iulio Cesar dize Solino, fue dado a la consideracion de los cielos, y que repartio los tiempos en horas, y que hallo el bixesto, y en summa de los comentarios q̄ el mesmo de sus guerras escriuio, se ve que no le emboto la lança la pluma. De Theodosio Emperador dize la Tripartita historia, que de dia se ocupaua en el gouierno de su imperio y en proueer lo tocante a la guerra: y denoche retirado en licio de libros, q̄ le enseñasse como auia de viuir y gouernar. Aquel tiempo llamaron los hombres siglo dorado, quando gouernauan los sabios, y aquellos principes que se preciauan de saber lo que para la administracion y gouierno de su Reyno les era necesario. Porque como dize Boecio, entonces la comunidad y Reyno podra llamarse dichoso, quando aquellos que la gouernan desleian saber lo que les es necesario, y entender lo que hazen. Pues (como dize Socrates, y refiere Policrato) el Principe que desleia y procura saber (dixo Apollo) se puede llamar sabio. Es doctrina fundada en philosophia, que para ser vn principe prudente no solamente ha de saber, pero ha de ser dispuesto para poder obrar. Porque como dize Philon Iudio, no consiste la prudencia solamente en dar a entèder por palabras que vno sabe, mas en mostrarlo por obras: esto es proprio de los principes que gouernan, y es propria virtud dellos: Y dira el Spiritus sancto por los que de esta manera se dispusieron, en el coraçon del prudente reposa la sabiduria para enseñar a los indocitos. Con justo titulo preside aquel, cuyos

Solin. li. 1. c. 2.

Hist. Trip.

Boec. li. 1. c. 4. Dichoso el Reyno quando el principe desleia saber. Socra. Policra.

7. Etic. c. 7.

Philo Iud. li. 1. leg. 2. l. leg.

Arist. 3. Polit. li. c. 3.

Prou. 14.

A la obferuancia de la ley directamente con tra Dios no estã los subditos obligados.

El principe esta obligado a los contractos que el haze con sus subditos.

Ley justa a que fin ha de endersaric.

En la Republica Christiana el

Ecdes. 10.

Rey ygnorante perdere su Reyno

Cice. de diuinat. Sciencia real saber juzgar segun las leyes.

3. Reg. c. 3.

Exod. 4.

3. Reg. c. 14

Veg. de remilit. Mas vale la bondad en el principe que la justicia

En lo que el principe no alcançare applique sabios.

vos subditos, veé que entiende lo que haze, y que aquello que haze va regulado por lo que entiende. Va con esto conjunto otro bien, porque dize Salomon que el gouerno del hombre con siderado, sera estable y firme: y si fuere el Rey ygnorante perdere su Reyno. BEN. Bié esta discurrido esto: y por lo que acabays de dezir, dize Ciceron, ser obra real que principalmente toca a los Reyes el saber juzgar segun las leyes: en lo qual no acertara el principe sino tuuiere sciencia de lo que tratare. VAL. Mucho haze al caso tener los Reyes sciencia, por do vemos que Salomon solo pidio a Dios don de sabiduria. A Moysen dize Dios que le feruira de maestro. De Dauid dizen las letras sagradas que tenia sabiduria como el Angel de Dios. Del Mesias Iesu Christo señor nuestro, dixo el Spiritusanto, que regnaria siendo sabio, y haziendo iusticia. Pero todo lo que he discurrido no es para que entendays estan necesitados los Reyes, para serlo sin peccado, a ser doctos: mas para declararos quantas razones ay para que se afficionen a la doctrina: porque de dos cosas que son necessarias al buen principe, es a saber sciencia (como dize Vegesio para entender las leyes de paz, y las de la guerra) y bondad: esta vltima parte es de tanta estima que si ella preualece, suple la falta de la otra: y basta que a lo que por si el principe no alcançare, aplique sabios que por doctrina y experiencia, lo alcancen y sepan: para que con acuerdo y parecer de ellos se resuelua y guarde justicia segun las leyes. TVR. Aquello de Vegesio me ha hecho acordar que aun queda para declarar la tercera condicion del Rey, de que no tenga muchos caualllos. Que aun que dixiste algo sobre ello, dexose lo demas para quando se tratasse de la guerra, de como se ha de auer el tiempo de ella. VAL. Si vos no os cansays, yo confieso que

estoy cansado, dexemoslo y salgamos vn poco al campo.

DIALOGO OCTAVO, DE COMO se deue el Rey gouernar en tiempo y ocasion de guerra, y de las causas que ha de auer para fer la guerra justa.

SALGAMOS oy por esta parte hazia la viña. VALD. A donde es la viña? TVR. De la otra parte de este barranco. VAL. No estoy para andar por barrancos, pero vamos, que donde nos pareciere haremos altro. Cō todo buena tarde nos haze cō lo poco que hoy ha llouido. BEN. Bié poco ha sido pues aun no ha quitado el poluo. TVR. En este tiempo caloroso mucho es menester que llueua para quitarle. Que es aquello? culebra es: o traydora y que enroscada esta, aguarda dexame tomar vna piedra. VAL. Que es de ella? ya la veo, no le hagays mal. TVR. Como no? a quien tanto mal nos hizo, bien es que le boluamos el contracambio. VAL. Tan vengatiuo soys? ora dexalda, que cosas particulares tiene la serpiente que son de mucha vtilidad y erudicion al hombre: en muchos medicamentos entra: y bastaria dezir el Señor, que la imitemos los hombres en ser prudentes, como ella lo es. Pero ved de la manera que esta: con la postura que agora tiene, dize Epiphanio que muestra su prudencia: mira que para guardar la cabeza se enroscas, y se abroquela y guarda con todo el cuerpo. Esta es la prudencia que dize Iesu Christo que imitemos: que offrezcamos a qualquier peligro el cuerpo, y el resto

TVRRI.

Mat. 7.

Prudencia de la serpiente. Epipha. li. 1. tom. 3. cont. Ophi. here.

Math. 20.

Por guardar la fe auenturase el resto.

Jacobi. 2. August. de ciu. Dei. lib. 2. c. 5.

Colof. c. 3.

Porq maldixio Dios a la serpiente.

Num. 22.

Abul. sup. Gen.

Aug. c. 11. in Gen. ad lite.

Magist. sen ten. 2. d. 21

Christof. Rupert Abbas Cayetanus

el resto todo, por amor de Iesu Christo nuestra cabeza, por guardar que no resciba daño la fe Catholica en nosotros, ni muera negando Iesu Christo, o cometiédo culpas mortales. Que aun que no maté del todo la fe, queda por ellas tan amortiguada, que la llama S. tiago se muerta, segun lo declara S. Augustin. Otra prudencia se nota de la serpiente y es, que se aprieta y rosca pasando por lo muy estrecho de dos piedras, para desnudarse del antiguo pellejo, y quedar renouada y bella. Que es lo que nos dize S. Pablo, deuemos imitar los hombres, enuegecidos en culpas del viejo Adam, para renouarnos en la gracia de Iesu Christo. TVR. Con todo aquesto es animal maldito de Dios, y por ello ponçoñofo: y que muerde cō particular enemistad que mostro contra el hōbre desde su principio. VAL. Esta ponçoña ni maldición no fue por culpa que huuiese en la serpiente: la qual aunque hablo, quando con sus palabras fue persuadida Eua a comer del fruto vedado, era como lo que dize la escriptura de la asna de Balam que hablaua sin entender lo que dezia. Por lo qual la maldicion que Dios le dio principalmente yua contra el demonio antigua serpiente, insidiador del genero humauo. Desto es grande argumento (como notan S. Augustin y otros sanctos) que Dios no interrogo a la serpiente ni la emplazo en juyzio, como a Adam y a la muger, para que siendo capaces de razón, y señores de su aluedrio, se disculpassen, si tenian razones con que hazerlo: pero diole la maldicion como de recudida. En lo que nota S. Ioan Chriostomo, particular misericordia de Dios: el qual como piadoso padre, que castiga al que mata a su hijo, y para mostrar mas su indignacion y su enojo rompe y haze pedaços la espada con que ha sido muerto: de la misma manera Dios, para dar a entender lo que sentia la muerte de

la culpa de Adam, como padre que le era por creacion, que le dolia en grande manera ver la hechura de su mano y su ymagen defecha, descaída de la gracia, affeada y desfigurada: conde no primero al demonio, y castigole con nueva pena accidental (porq ya estaua condenado por culpa propria, antes que tentasse al hombre a muerte eterna) y a la serpiente diole la maldicion: pues el priuilegio de ser la mas prudente sobre todos los animales, le conuirtio y le aplico en ser instrumento del demonio: diole por pena perpetua el ser maldita sobre todos los animales, para que fuesse escarmiento, y aprendiesen los hombres de no creer los consejos del demonio, ni sus engaños. Otras causas de esta maldicion dan otros doctores, pero basta esta. De manera que no ha sido maldita la serpiente por su culpa, ni es su malicia ni su veneno porq ella tentasse al hōbre (como dixo Iosepho y muchos de su tiempo creyeron, lo que es falso) mas porque fue su astucia y sagacidad instrumento del demonio fue odiosa a las demas criaturas, y particularmentē a los hombres. Dize Rupert, que si lo que afirma Pitagoras es verdad, que del tuetano del espinaço del hombre despues de muerto nasce la serpiente: es como pena y castigo, que pues por la serpiente tuuo el hombre la muerte, por el hombre tenga la serpiente la vida, y es lo que dezimos que del proprio madero nasce el gusano que le consume y echa a perder. BEN. Dificultad trae lo que dezis, no acabo de entender como se compadezcan y puedan estar estas dos cosas, por vna parte que veamos pos experiencia la enemistad que ay entre el hombre y la serpiente, y lo que es mas que sea ella maldita (aunque sea por la manera que acabays de dezir, y que por otra parte nos mande, y de consejo Iesu Christo que seamos prudentes como ella lo es. Como siendo enemiga nuestra auemos de imi-

No se han de creer los engaños del demonio.

Abulc. sup Gen.

Ioseph. lib. 1. anti. Error de Iosepho.

Rup. Abb.

Math. 7.

de imitarla? no basta que vna vez nos engaño? VAL. A esto respondere con S. Augustin, que aquello que vna vez significare en la sagrada escriptura vna cosa, y se da por cóparacion, no significa siépre esso mesmo: porq otras vezes lo trae la mesma escriptura en cóparacion de lo contrario. A vezes el leó significa Iesu Christo, quando dize, vécio el leon del Tribu de Iuda: y otras vezes significa el diablo, como quando nos adierte S. Pedro, que nos guardemos del diablo, que como leó feroz va procurando auernos a sus manos: y así dize Euthimio. Muchas vezes acostumbra la escriptura sagrada traernos de vn mismo animal diferentes comparaciones, quando juntamente se hallã en el buenas y malas propiedades. Al justo llama el Spiritus sancto leon: y el mismo Spiritus sancto en otro lugar llama al demonio leon. Ecumenio dize, que aun Dios segun las obras y beneficios que nos haze toma nombres diferentes, y algunas vezes contrarios. Sãt Basilio dize lo mesmo. Luego no tenemos de que marauillarnos de que nos enseñe y diga Iesu Christo, que en la serpiente ay cosas cótrarias, q imitar, y que huyr y desechar. Imitemos lo bueno que es la prudencia: por otra parte huygamos y códenemos por mala la calididad y astucia de la misma serpiete, en quãto fue instrumẽto del demonio. BEN. Sea ello como quisierdes y como dezis que passã en el léguaje de la escriptura, pero lo que yo se es, que entre el hombre y la serpiente ay natural enemistad, y que a esta causa tenian los Egypcios a la Cigüeña en mucha estima, porque continuamente haze guerra a las serpientes, desterrandolas de la tierra, y dandoles muerte. VAL. Eſso q dezis fue por muchas causas, y sea vna de ellas la que señalays: por estar en continua guerra con las serpientes. Por la serpiente, no solamente entendian los Egypcios, los ene-

migos, pero tambien (por andar rastrado la tierra, y por escóderse en los agujeros de ella) figurauan los animos viles, y viciosos, dados a desuerguenças y maleficios, que andan encubriendo se por no ser vistos ni hallados en sus torpedades: y por la cigüeña figurauã el bué officio del principe q gouerna. El qual ha de ser perseguir a los viciosos, y malos que ay en la republica, que la inquietan: y tener continua guerra con los enemigos publicos, que estoruan la paz comun. Quantomas que la cigüeña seruia de symbolo, con que se significauan otras cosas que vienẽ a reducirse a lo mesmo. En las monedas de Adriano estaua, como dize Pierio Valeriano, esculpida la cigüeña, có vna subscription o retulo que dezia, la piedad sancta. Dando a entender, que así como en esta aue se muestra la piedad con los padres. (porque no consentẽ que vayan vagãdo ni mendigando en su senectud, pero conseruanlos en el nido, y allí les ttaen la comida, y les ceuan, como lo hizieron sus padres con ellos quando eran pollitos) de la misma manera dizẽ q de Adriano fue grãde la piedad que este principe tuuo có sus svbditos, y la que mostro particularmente con los viejos y ancianos, q por sus canas y muchos años representan padres. Tambien era symbolo que declaraua la disciplina militar. Porque segun dizen los naturales, suelen las cigüeñas juntarse todas las de vna prouincia en vna parte, y allí en su manera de gorgear, parece comunican entre si y tienen su consejo: guardando (lo que es en la guerra principal) que es el secreto, para desmentir las espias: y la seueridad del castigo, para conseruar la obediencia necesaria en los soldados, tuuiendo quenta con no ser vistas yr o venir, van denoche y buelue: y si alguna dellas llega tarde la despedaçan y matan: mudando luego de lugar, temiendo ser descubiertas. BEN. AV.

Esso

Plin. l. 1. c. 23.
 Deut. 18. Tam. lib. 1. c. 7.
 Aug. de ciu. Dei. lib. 4. c. 15.
 Definicion de la guerra. Gabr. Biel. in. 4. d. 15.
 Gen. 3. 3.
 Iacob. 4.
 La guerra en si es cosa mala. Amos. 9.
 Aug. de ciu. Dei. lib. 13.
 Lo guerra es riguroso açote con q Dios castiga.
 Lcu. 2. 6.

Esso dize Plinio de las grullas. Pero el que escriuio de las costumbres de las gentes dize, q antiguamente en Francia el q venia tarde al cósejo era muer to por los demas al momento. TVR. No puedo tener mas paciencia, dezi nos Valdignesia si quereys lo que prometistes sobre la tercera condicion: q pues aueys tratado del Rey en el gouierno de la Republica en paz, tiempo es nos digays algo del mismo Rey, en lo tocante a la guerra. VAL. Plazeme Por cierto. Puesto que los Reyes estan obligados a sustentar (aun gozando de la paz) poderosos exercitos: no para vécer, mas por no ser vencidos. Porque como dize S. Augustin, el hazer guerra y dilatar los Reynos a costa de las prouincias comarcanas, hazelo los malos juzgãdo ser felicidad: pero los buenos solamente forçados de la necesidad. Esto procuran los Reyes, no solo con fuerças proprias, pero aun có agenas. Mas primero que passemos mas adelante, biẽ sera que sepamos que cosa es, y que viene a dezir este nombre, guerra. Por el qual se entiẽde, pelea, batalla, o inuasion de hombres con violẽcia y fuerça poderosa, que se haze con armas diferentes. Es cosa aueriguada q la guerra (cuyo principio fue la desorden causada en naturaleza despues del peccado, sobre mio y tuyo, como dize Sanctiago) cósiderada en si y sin mirar las circunstancias, no puede constituyrse ni cabe entre aquellas cosas que son buenas, sino en el predicamento y numero de las que son perniciosas, dañosas y malas: si la sana y recta intencion de las partes, segun dize S. Augustin, o de alguna dellas no la haze loable y honesta: y aun por mas que la intencion y los motiuos de la guerra la hagan tolerable, se ha de tener por vno de los mayores y mas rigurosos castigos, y açotes mas crueles con que Dios castiga a los malos, y a los que le tienen offendido en esta vida: particularmente a los

Reynos y prouincias. Por lo qual amezando Dios a su pueblo có diuersos castigos, despues de auer dicho q les multiplicaria sus trabajos por sus pecados, y que les echaria las fieras del campo para que les mataſſen y despedaçassen, concluye con la guerra, con dezir, que yria contra ellos có el cuchillo vengador, con que tomaria vengança, como cosa la mas orrifona, mas cruel, terrible y desdichada de quantas pueden imaginarse en esta vida. Lo mismo hallareys entre las maldiciones que dio Moyſen a los desobedientes. BEN. Y como que es ello verdad que quando a los Griegos les amenazauan con algun mal anuncio, salian con dezir, que mal? por ventura amenazaysnos con la guerra? Por lo qual dixo bien Platõ, si es que alguno se alborota con el ruydo del tambor, y se alegra con el floreo del piphano mostrando contentamiento y regozijo con el estruendo y ruydo del arnes, esto sera por falta de experiencia: que ni ha prouado ni sabe los males y los inconuenientes que de essa guerra nascen. Así dixo el Philosopho refiriendo vn dicho de Pindaro que la guerra es dulce para los que no la siguen ni la han prouada: pero que en aquellos que tienen larga experiencia de ella, altera los coraçones, y les haze erizar los cabellos, por su terribilidad. La razon desto esta en la mano, porque ninguna cosa es mas contraria ni mas desuiciada de la intencion de naturaleza cuyo fin principal es q aya cócertada hermandad y paz entre las criaturas principalmente entre los hõbre: delo qual es manifesta señal ver, como dize Plinio, q a todos los animales dio naturaleza algũ genero de armas para defenderse: al qual pico como a las aues: al qual colmillos como al jauli: a qual cuernos como al toro: a qual dientes y vnas como al leon: solamente el hõbre nasce desnudõ y defarmado. VAL. No tenemos para que recorrer

P a letras

Aug. li. 1. d. doct. Chris. c. 24. Not. regla de la escriptur.

Apoc. 5.

1. Pet. 5.

Euthim. in Math. c. 19.

Ecumeni.

Basilius.

Entre el hombre y la serpiente ay enemistad.

Pierius Val. l. 1. lib. 17

Piedad en la cigüeña.

Cigüeña symbolo de la militia.

Den. 28.

Aristoph. in Pluto. Los que no sabẽ que es la guerra es los la alabã

Aristo. 3. re. tor. ex l. in dario.

Guerra es contraria a la naturaleza.

Solo el hõbre nasce de los animales defarmado.

David escogio la pestilencia por menor daño q la guerra. 2. Reg. 24.

No puede darie por nueva u de guerra.

Aug. de ciu. Dcu. li 5. c. 25.

3. Reg. c. vl. Hierem. 12. Isay. 3.

No Puede fer mejor anúcio que de paz.

La guerra es permitida y neccesaria.

Math. 24.

Arist. polit. li. 1. c. 5.

letras humanas, pues a la letra lo declaran las diuinas, lo qual entendiendo el Rey Dauid dandole a escoger de dos calamidades con q entendiã Dios, como con vara de su diuina justicia, castigarle, es a saber, que dixesse qual de ellas queria mas, y tenia por menor: la pestilencia, o la guerra: se resoluo en escoger la pestilencia: como quien sabia y tenia prouado las crueldades, y defa fueros que en la guerra se hazen: pero leed a S. Augustin en los libros de la ciudad de Dios: en los quales trae diuersas historias de lo passado a nuestro proposito: bastara por no detenernos, dezir, que a los Reyes de Israel no pudo darfeles peor nueva que amenazar les guerra cercana: ni el Propheta Isayas supo darla mejor, ni encarecer los bienes que para la salud y bien de los hõbres auia de darnos el Mefsias, (entõces prometido y desseado que ya vimos y gozamos) que fue certificar que se llamaria principe de paz y nos la causaria, con la tranquilidad que truxo cõ su venida al mundo. Mas con todo que ello fue assi, y que ni la esterelidad y hãbre, ni la mortalidad y pestilencia que para castigo y enfrenamiẽto de los hõbres Dios permite no llega a ser tan duro açote como es el de la guerra: en la qual se veẽ heridas, muertes, sãgre deramada de los que no son culpables: faquear, quemar villas y ciudades, talar los campos: y otros casos lastimeros, y crueldades inauditas, que como fruto de tan mala planta da de si la guerra, es cierto, que ninguno destos yaun mayores inconuenientes pueden ser parte para desacreditarla tanto (supuesta la malicia de aquellos q offenden a Dios, alterã los Reynos, inquietã la repblica, menosprecian las sagradas leyes y saludables estatutos, q son como dize Aristoteles, la regla por la qual se mide y regula la bien ordenada vida de los hombres, procurã menoscabarla autoridad de los principes y de los magistrados)

que no afirmemos no sola mẽte ser la guerra y su exercicio permitida y loable: pero lo q es mas, muchas veces neccesaria: por manera q a los principes y magistrados (tutores de la publica quietud, y conseruadores de essas leyes diuinas y humanas) les viene forçado tomar las armas, para domar por fuerça dellas las voluntades que abusaron de su clemẽcia y benignidad. Para esto les puso Dios, dize el Apostol S. Pedro, el cuchillo de la jurisdiccion y poderio en las manos, para q vengue a Dios y castiguen a los inquietos y malos, mostrandose protectores de los oppressos q reciben, sin causa, vltraje y agrauio: siguiẽdo en aquesto el exemplo de Abrahã: el qual, como dize S. Ambrosio mouido de tan sancto zelo y honesto motiuo, tomo las armas cõtra los cinco Reyes de Sodoma, para librar a Loth y a los suyos de la seruidũbre en que estauan (siendo ya, sin porque hechos esclauos) como por esto alabaua el Real Propheta a Dios de su justicia y prouidencia, de que auia dado autoridad en la tierra, para que los principes, en su lugar, librasen a los miserables, a los pobres y sin culpa de las manos y poderio de los malos y poderosos. Esta fue la causa que constituyo y dio el Señor juezes a su pueblo, despues de la conquista de Iosue, para que por armas resistiesen a los enemigos, que procurauan quitar a los de Israel el possessio de la tierra de Promission, por justo titulo de ellos possyda. Estos eran los motiuos que tomaua el Rey Dauid, vengar las injurias y assegurar a los pacificos, y deffender su estado, y sobre todo boluer por el honor de Dios y por la conseruacion de su ley. A esto se refiere, como dize S. Hieronymo, lo que de parte de Dios mandaua Hieremyas a los Reyes de Israel, que librasen a los affligidos de su opresion y miseria, si querian que Dios les perpetuase largos años en su Reyno, y que sus descendientes

Principes vengadores de las injurias q a Dios se hazen, y libradores de los miserables pobres. 1. Pet. 3.

Gen. 14.

Amb. de Abrahã li. 5. c. 3.

Pal. 81. & ibi. Aug. Amb. li. 1. c. 7.

Iud. 2. & 3.

Motiuos quales han de ser para la guerra.

Hierem. 22 & ibidem. Hieronym.

Asi como es malo tomar las armas ligeramente, assi lo es no tomarlas quando es menester. August. ad Marcel.

Luc. 12. Aug. li. 2. de ferm. do mi. in mot.

Idẽ in cref. li. 1. c. 50.

Pfal. 17.

Aug. ad Bonifac. Epist. 70.

Rom. 13.

Solos los principes pueden tomar las armas, para contra lo q es sin razõ,

dientes gozassen y fueffen here deros de su ceptro Real. Concluyamos pues, con lo que dize S. Augustin, que assi como es vicio y ligereza grande q mẽgua la grauedad y reputacion del principe, tomar armas por ligera occasiõ: assi no tomarlas quando lo pide y le fuerça la occasiõ, con intento de yr a la mano, y resistir a los que procuran inquietar la publica paz de q Dios le hizo al principe conseruador, es falta notable, y que arguye injusticia en el, poco valor y menos animo. Y tenga creydo, que le çontara Dios por su enemigo declarado. Assi lo dixo la mesma verdad, y lo noto bien S. Augustin, que qualquiera que professa ser del bando de Iesu Christo, y no se muestra perseguidor de los malos, y de lo que es injusto, es enemigo de Iesu Christo. Aduiertan dize S. Augustin los señores, que tengan muy en su animo y sobre su coraçõ tomar la causa de Dios por propria, y que acudan a las armas quando el les mandare tomarlas, (que es quando obliga la honra de Dios, la guarda de la ley, y la paz comun). Oyd los Reyes y señores, dize el Propheta, y aprended como os aueys de gouernar los que juzgays la tierra, y teneys poderio en los hombres: seruid al señor con reuerencia y con temor, de que si no le guardays el pleyto homenaje que le teneys hecho (como declara sant Augustin) y lo deueys, boluera su yra y la vara de su castigo sobre vosotros y borrarã vuestro nombre de las gentes. Auerriguada cosa es que aquella summa potestad Monarcha de los cielos y de la tierra, de la qual qualquiera potestad y señorio deriuã y procede, con dar el pleno poderio a los monarchas y reyes, de que solos ellos pudiesen echar mano y acudir a las armas, (quando cõ medio mas suaue no puedan alcançar su derecho) de suerte que caygan en mal caso los que sin su autoridad las to-

manen, no entendio con esto renũciar y desnudarse de la autoridad y absoluto poderio q tiene, para mandar a los principes de la tierra q tomen las armas y entrẽ en batalla por su causa de Dios, y por las demas cosas al honor de Dios annexas: que para enfrenar a los feroçes bestiales animos de los hõbres y curar la frenesia de aquillos q no quieren sujetarse a las leyes diuinas, y humanas, para detener su furia de los principes malos, y el desenfrenamiẽto de los pueblos insolẽtes, la guerra sirue de saludable medicina. Esto se cometio a los principes y magistrados, para q con la potestad del cuchillo hiziesse guardar el orden de naturaleza, que Dios enemigo de cõfusiõ y de rebueltas (el qual como dixo Dauid, cõ los sanctos, cõ los humildes y buenos se ha como padre piadoso con sus amados hijos: y cõ los inicos soberuios y malos como juez riguroso y seuero) quiere que se guarde: obedesciẽdo los inferiores a los superiores: q para esto les dio a los principes la potestad. TVR. En razon desto dize Aristoteles se les deue a los Reyes los tributos y rẽtas. VAL. Es ello assi q por ser segũ dize S. Augustin, los principes como sõ ministros de Christo, para reuocar cõ las armas las malas intenciones de los q viuẽ cõtra Dios y cõtra la justicia, les cõpiten los derechos y pechos que de sus vasallos exigen y cobran: segun q secollige de lo q dize el Spiritus sancto por el Real Propheta, y por Ezechiel, dandoles autoridad y poderio y cabimiento sobre la tierra, para q sean, como lo entiẽde S. Hieronymo, los verdaderos administradores de la justicia: la qual solamente ordena se tomẽ las armas contra los rebeldes, y q a essa justicia se opponẽ, TVR. Aristoteles dixo ser a los reyes dada la autoridad acõpañada cõ fuerças publicas, para q se oppõgan valerosamente y con mucho teson a qualquiera violencia y injusticia. VAL. Con estos moti-

y por ello se les deuen los tributos

Aug. contra Faust. li. 2. c. 74. & epist. 34. ad Macc doni.

Pfal. 17.

Rom. 13.

Aristo. li. 3. polit. c. 10.

Aug. Epist. 84.

Pfal. 2. Psal. 45.

Hierony. in Hierem. c. 22.

Arist. li. 5. Polit. c. 10.

uos mando Dios a Saul tomáse armas contra los Amalechitas: y fuele mal por no vsar del rigor que se le mandaua, que le priuo Dios del Reyno. Con rigor han de castigar los Principes a los que intentan vltrajarse el honor de Dios, que tan de veras encarga Dios a los suyos. Mas dexemos esto y digamos mas en particular de las causas y motiuos q̄ ha de preceder en la guerra, las cōsideraciones q̄ ha de auer, y lo que el Rey deue cōsiderar en ella: para lo qual, siēdo que todas las cosas humanas se miden y califican principalmente por la intencion: sea este vno de los principales motiuos. Los quales si fueren razonables y buenos afacilitaran los medios de la execuciō: vaya luego la intencion regulada con la voluntad de Dios. y sea el principal intento del Principe el honor de Dios, que le quiere aun de las batallas y victorias, pues el es el que las da a los hōbres: y el bien de la paz: la qual alcançada dixeron aun los sabios del mūdo ser justo depositar las armas: segun que lo escriuio S. Augustin, y las letras sagradas nos lo enseñan: pues vemos q̄ mandaua Dios a los suyos, no executasen los rigores de la guerra, sin primero cōbidar con las condiciones de la paz: por q̄ dado que vno de los mejores motiuos que para mouer guerra pueden tomar, es el castigo de los malos, segun san Augustin dize, alcançada la victoria no es necessario el arcabuz, ni la culbrina, o reforçado cañō: no digo esto para q̄ el Rey y Reyno se desarme: (q̄ imprudencia sería grande, donde podría ser esto causa de nueva guerra, valiendose los enemigos de la ocasion) mas porque no deuen querer los principes ver el vltimo fin de las cosas, que ya la deuida emienda es justo les satisfaga: guardese de que a negocio de tanto peso, y en que se remueue y pone en contingencia la publica y particular quietud, no se mueua el principe con

alguna viciosa o affectada passion: tengan delante de los ojos la ley de Dios y su justicia, sin doblar, o desuiarse de esto en cosa alguna por todas las del mundo: acuerdense los principes que por mas q̄ sean monarchas de lo hombres, no son essentos de la muerte: mas sujetos a mayores desdichas, calamidades y defaltres que los demas hombres ordinarios: segun que los varones sanctos lo aduerten: humillen se delante de Dios, resignando su voluntad, que el les animara, y fauorescra, segun que con aquellos que esto hizieron lo hizo: siguiendo el exemplo de aquellos Reyes que jamas entraron en batalla sin auerlo consultado vna y mas vezes cō Dios: para no resoluerse en negocio tan arduo sin su voluntad. Guay del principe q̄ contra ella se resuelue: mal puede de Dios aguardar socorro, quien no quiso de Dios tomar consejo. Lo contrario sera si pone sus pretensiones en las manos de Dios, y reconosce de ellas el poder pelear y vencer: que estando Dios con el principe poco ay q̄ temer, el le dara victoria, pues la da al que le plazce, como lo dize S. Augustin, y lo vemos en muchos lugares de la sagrada escriptura. Guardese el principe no la reconozca de otra mano, q̄ es hazer a Dios injuria grande: no sō los soldados los q̄ peleā y vencen, pero el diuino auxilio y fauor el qual deue implorar, y hazer como escudo de las oraciones de gente pia, y personas sanctas: de las quales por su buena vida, podemos persuadirnos sō amigos de Dios. A las oraciones de S. Antonio se encomendaua el gran Constantino Emperador, como refiere S. Athanasio, solicitandole por cartas a menudo, que rogasse desde su pobre hermita a Dios para que le tuuiese de su mano y le diese victoria de sus enemigos. Lo mesmo hazia el Emperador Theodosio, cuya piedad testigua S. Augustin y dize, que hazia notable cau-

No se mueua guerra cō affectada passion. Tenga el principe delante sus ojos la ley de Dios y su justicia y acuerdese q̄ es sujeto a morir, y a otras desdichas.

Aug. de ciu. Dei. lib. 5. c. 24. Tertuli. ad scapulam. Iosue. 8. Iudic. 6. 2. Reg. 5. 2. Para. 18.

Deut. 1.

Num. 14.

Las victorias da Dios a los principes.

Aug. de ciu. Dei. lib. 5. c. 22. Deut. 20. Ios. 24. 1. Reg. 14. 3. Reg. 5. 4. Reg. 7. Antes de emprender jornada acuda el principe con oraciones.

Ath. invita Antoni.

Aug. de ciu. Dei. lib. 5. c. 26.

dal de las oraciones de vn sieruo de Dios llamado S. Iuā Anachoreta, que en los desiertos de Egypto passaua su vida: a este acudia en sus guerras y necesidades. Deste medio principalmente se vale nuestro catholiquissimo Rey de España, columna firme, en lo temporal, de la Iglesia: que acude a los perlados y se encomienda a los Religiosos: para que los vnos y los otros con publicas oraciones y processiones, y con otras particulares le valgan y fauorescan: puesto que tiene mayor fiança en ellas, que en la gallardia y valor de sus soldados, y fuerça de las armas. Que si aun los Gentiles hazian, con sus falsos y profanos ritos, sacrificios a sus vanos idolos (segun refieren Valerio y otros) persuadidos de que de lo alto se ha de esperar la victoria, y mandaua Dios a los Hebreos hiziesen oracion por la paz y prosperidad de Nabucodonosor y de la Republica con ser infiel como no daran en la cuenta los Principes Christianos que tienen con verdadera seguridad, y conoscimiento desto mesmo, y de las mercedes que Dios, por medio de la oracion, nos haze? Resuelto el Principe en hazer guerra, mouido con recta intencion y por justas causas y motiuos, deue hazer prouision de tres cosas: para que no cayga en la imprudencia del Euangelio, y por falta de ellas, no le sea forçoso pedir la paz, quando le conuiene mas hazer guerra. Sean las cosas que digo tiempo, gente, y dinero. Por el tiempo entiendo buena sazón y coyuntura por lo que es gente, entiendo cabeças y hombres del gouierno, y diestros en las armas. En que se ha de mirar mucho, que sean de confiança, porque no se le haga traycion: por lo qual, mandaua Dios a Moysen que escogiesse gente leal, de buenas costumbres, bien nacidos, y platicos, para gouernar y capitanear al exercito. Guarden se los

Monarchas de no dar ocasion con su auaricia y tyrania a sus capitanes que sean crueles, facinorosos y sanguinolentos: que desto se quexaua Dios por los prophetas, de que eran tales los principes y cabeças del pueblo de Israel. Que esta claro desea el ministro executar la voluntad de su Señor, buena o mala que en el la conofca. Quanto al dinero no solo entiendo moneda de oro y plata, para pagar a sus soldados, pero vituallas, y municiones, que con el dinero se ha de comprar, y proueer aunque desto mas largo hablaremos, quando tratemos de los ministros de la guerra, y de la guardia que se deue poner en las fronteras. Esto todo proueydo, haga el Rey publicar las causas justas que le mueuen, para tomar armas, y emprender la guerra en que se empeña: para que nazca, de entender los justos motiuos y su recta intencion, animo grande en aquellos que le huieren de seruir en ella: y en sus vasallos consuelo, de ver que por el honor de Dios, por la justicia, por el bien de la Republica, y para alcançar vna bien fundada y perpetua paz se offresce el principe a los trabajos y gastos excessiuos de la guerra: lo qual sera mucha parte para que los señores, los poderosos, los prelados y Republicas que pueden le ayuden y fauorezcan para los gastos insoportables que reportan las guerras y la sustetacion de los exercitos. Claro esta que al estado ecclesiastico no toca tomar las armas sino en caso de necesidad. Mas con oraciones ha de ser su pelea y con los aueres temporales: con que como dizen Origenes y Epiphano, han de ayudar y fauorescer en las guerras que se hazen por el honor de Dios: (como son las que se emprenden y prosiguen contra los herejes) ya que se han de gloriar los prelados de dar limosnas a pobres, como dize S. Hieronymo, y se

Sophon. 3. Amos. 6. Miche. 5.

Publicarse deuen las causas y motiuos de la guerra.

No conuiene tomar el estado ecclesiastico armas sino en caso de necesidad.

Orig. hom. 11. in num. Epiphano. con. heret. 75.

Valer. li. 1. c. 1. 2. 4. & 5 Plutarch. in num. Hebr. 29.

De tres cosas ha de proueer el principe para la guerra

Luc. 14.

Aguardese coyuntura de tiempo para la guerra.

Miren los principes a quales escojen por capitanes. Deut. 1.

Ambr. li. 1. de offi. c. 8
Socorrer de uen los que pueden particularmente los peralados al. s. príncipes en las guerras contra los herejes.

Gen. 4.

pueden alienar y vender los sagrados vasos, como dize S. Ambrosio, para so correr las necesidades: que mas o que mayores pueden ser, ni que mas bien ordenada limosna, que hazerla a nuestro principe? la vtilidad de la qual (dexando a parte la eterna remuneracion del cielo) la reportaremos y gozaremos en la tierra con paz, assegurados de nuestros enemigos, y mas de los q̄ oy tenemos, ministros q̄ son de satanas: que andan como lobos ambrientos, para entregar las ouejas del rebaño de Dios, en la garganta del demonio. Estas cosas todas deve hazer el valeroso y prudente principe Christiano, en ocasiones de guerra, para q̄ Dios le conceda victoria. De la qual ha de saber vsar, con aquella moderacion q̄ los motiuos que a la guerra le induzieron requiere. Puesto que assi como para alcançarla es el fundamento de nuestra parte el valor de animo, fuerça y esfuerço: assi para saber bien vsar de ella lo es la prudencia, la modestia, y humanidad del vencedor, echando a vn cabo todas las pasiones, y haziendo se olvidadizo de las injurias, reconociendo de la mano del Monarcha de cielo y tierra essa victoria, no para vsar en los vencidos la crueldad y vltraje q̄ fue en los vencedores: pero con la moderacion y templança de que vso el Patriarcha Abraham en la que alcanço de los cinco Reyes de Sodoma. Cõsiderando q̄ no para ser insolente, ni para ensoberuercerse, ni para faciar su yra, ni para contentar su codicia le ha dado Dios victoria de sus enemigos: mas para q̄ goze della por su honor de Dios, cõ quietud y reposo de su Reyno. TVR. Largo auays sido en vuestra platica: y aunq̄ cõ mucho fudamento dexays pro uado las cosas q̄ dixistes, quisiera yo dixerades q̄ cosa es, y en q̄ consiste la guerra justa: q̄ afirmaistes obliga al principe a tomar armas. Poco vale dezir lo que por ellas hã de hazer los Reyes, sino de

clarays q̄ cosa sea, y q̄ cosas han de concurrir en la guerra para que se llame justa. VALDI. Yo entendia que con lo dicho estauades al cabo: pues dello se puede facer con q̄ se fatishaga y respõda a vuestra pregunta. Pero pues assi lo quereys, aunq̄ sea en algunamnera repetir parte de lo q̄ sumariamete se ha discurrido, dire cõ mas claredad y por otro termino lo q̄ me pedis. La guerra se diuide, en guerra justa, y injusta. Desta no tenemos q̄ tratar, q̄ pues, como dize el Philosopho, la sciencia de dos cosas cõtrarias es vna mesima, si entẽderemos qual ha de ser la guerra para ser justa, faceremos desto, q̄ todo lo q̄ della desuiare sera guerra injusta. Lo primero q̄ ha de aduertir el buẽ principe, antes q̄ tome las armas para hazer guerra, si es la q̄ quiere emprẽder justa. Lo q̄ sera facil de entẽder por la difinicion q̄ se faça de lo que escriue y dize S. Augustin, escriuiendo cõtra Fausto. Es guerra justa aquella q̄ se haze cõ autoridad de Dios, o del principe: por persona conueniente: cõtra los inuasores, y oppressores del buen estado dela republica: mouida, no por codicia humana, mas por desseo de alcançar con ella paz, como esta dicho, procurãdo la salud y sosiego de los pueblos. Esta difinicion otras la reduzẽ a menos palabras, y dizẽ que la guerra sera justa quando se hiziere cõ interuenciõ y decreto del q̄ tiene legitima autoridad, por causa justa, cõ recta intencion, y cõ la deuida moderacion. Ora vamos discurriẽdo por estas cõdicioncs, dignas de ser por el Rey, o principe dela republica biẽ entendidas, y cõsideradas, primero q̄ emprenda jornada. Lo primero es, cõ q̄ autoridad emprende hazer guerra a su enemigo. La autoridad es en dos maneras, o es q̄ se la cõcede el derecho, o el juez que tẽga autoridad para ello, y qualquiera destas q̄ cõcurre le basta. La autoridad del derecho es, o por derecho de las gẽtes como dizẽ, sobre mio y tuyo, o por derecho natural.

Arist.

La sciencia de dos contrarios es vna mesima

Guerra justa.

Aug. cont. Faust. q. 17.

S. T. 2. 2. q. 40. a. 1.

Primera cõdicion dela guerra justa.

La autoridad es en dos maneras.

Gabr. in 4. d. 15. dif. 1. c. iusgenciũ Dif. 1. c. ius naturalc. Derechonatural.

Derecho diuino.

2. Reg. 15.

Ex. deberẽ. cad aborrẽdam. C. excommunicamus.

2. 4. q. 8. C. igitur, & sequent.

Rem. 13.

Gabri. vbi supra.

Obligado esta el principe por derecho natural a defen der la Iglesia.

Isay. 49.

natural. Por el qual, al q̄ me haze fuerça, puedo cõ fuerça resistirle, o es por derecho diuino: q̄ es quando me mãda la ley tomar las armas, segun se ha dicho. En muchos lugares del viejo testamento hallamos que las mando Dios tomar a su pueblo, contra los Amalechitas: y cõtra otros: y como en el nuevo las mandan los sacros Canones tomar cõtra los herejes, y contra sus fautores, inuasores de la fe Catholica, y perturbadores del estado publico. La autoridad del juez concurre quando la guerra se haze por mandamiento, o intancia del Papa, o de algun Emperador, o Principe que tenga poder sobre el que la guerra quiere mouer. Como vemos por los sacros Canones, que pedian los prelados de la Iglesia auxilio, a los principes seglares. Y assi dize el Apostol S. Pablo, no de balde ni sin causa traen los Reyes, y principes, y se les concede el cuzhillo dela potestad: que vengadores han de ser de las injurias, que se hazen a Dios, y a su Iglesia. Derecho tienen el padre y madre sobre sus hijos: a los quales obliga la misma naturaleza, a que no se oluiden jamas, ni se descuyden de honrar, ayudar y fauorecer a sus padres: acordãdose que del ser natural que tienen son deudores al padre q̄ les engendro: y a la madre, de cuyo vientre fueron nueue meses leue carga, y de cuya sangre conuertida en leche mamando se sustentarõ. De la misma manera los Principes q̄ se honrran de auer sido regenerados por Iesu Christo (que les dio sobrenatural ser, y que se sustentaron de su preciosissima sangre, conuertida en suauissima leche de sobrenatural doctrina: qual chuparon en los pechos dela Iglesia Catholica, vnica y verdadera espiritual madre, esposa de Iesu Christo, que para darnos luz con que viuamos en tranquilidad y paz sus verdaderos hijos, fue dado al mundo) obligacion tienen de boluer por el honor de Iesu

Christo, y procurar el descanso, seguridad y tranquilidad de essa Iglesia Catholica Romana, vnica madre y maestra de las gentes. Tomando las armas para contra aquellos que andan tras inquietarla y perturbarla: que de otra manera no daran los Principes, segun dize S. Augustin, buena cuenta a Dios de las mercedes que les haze, alibrãdoles con la verdadera y sancta fe Catholica: ni corresponderan con el juramento y omenaje que le hizieron quando juraron por Reyes y defensores de essa fe Catholica, que justamente profesamos. Esta obligacion reconosciõ Constantino verdaderamente por nõbre y por hechos grande: que con sancto y valeroso proposito, con palabras y con obras se mostro verdadero defensor de su madre la Iglesia, segun lo testigua Eusebio. Solia este Monarcha dezir, q̄ el entendia auerle Dios puesto en aquella suprema imperial magestad, y su grandeza, para que fuesse saluaguarda, appoyo y amparo de qual quiera justificada querrela: principalmente de la Iglesia su madre. De lo mismo se honraua Theodosio successor de Constantino en el Imperio, en la recta intencion, y en ser defensor de miserables, y perseguidor de tyranos q̄ a la Iglesia sancta perturbauan, y opprimian, segun que muestra S. Augustin, refiriendo lo que con las armas hizo contra Maximo, para restituyr a Valentiniano en su corona, y para boluer a la Iglesia (sosslegadas q̄ huuo las sediciones, y rebelliones del Imperio) en aquella apacible tranquilidad en q̄ procuro su antecessor Constantino ponerla. Por lo qual Claudiano poeta, q̄ fue en su tiempo, le llamo, el regalado y mas amado de Dios: y dixo que en su fauor y ayuda se le offrescian los elementos. Mas que marauilla que acudan el ayre y los demas elementos, y que se muestren fauorables al bando de Dios, y de su Iglesia? sin autoridad

Aug. tract. 11. in Ioan.

Eusebi. de vit. costan. li. 1.

Aug. de ciu. dei. li. 5. ca. 26.

Claudia. in Panegyric.

de la qual por mas Emperador, o effen to Rey que sea, no deue tomar las armas para inuadir Reyno estrangero. No digo para contra sus subditos: por que para con sus vasallos no le es lici to al Rey tomar armas, pudiendo sin ellas por terminos de justicia, reprim ir y castigarles de sus insolencias, ni tampoco para cõtra los que no lo son, si huuiere juez comun que entre ellos haga justicia. Digo pudiendopor justia castigarles, porque quando llega la desuerguença de los subditos a perder el deuido respecto a su Rey, licito le es y justo tomar armas contra ellos. Afsi lo dize el Papa Calixto, justo es q aquellos que tienen en poco los mandamientos, y no son obedientes a lo q sus señores, como padres, les mandã, sean castigados con mas asperos castigos: para que los demas escarmientẽ, y teman, y gozentodos de la hermandad, y concordia, que es el fin, y lo que se pretiende sacar de la guerra. No falta quiẽ diga, que puede el Emperador, o Rey que no reconosce superior temporal, de su propria autoridad tomar las armas: y dar a otros la misma, para q las tomẽ, en causa justa: que entiendo ser lo mesmo, y que no desobliga de dar razon a la Iglesia, pues de la justicia y derecho, y de las causas y motiuos q el Emperador, o Rey effentiene en aquel hecho, que le obligan a tomar las armas, deue dar razon al Monarcha de lo espiritual, para que entendidas estas cosas, con su bendicion y decreto autorize la guerra. S. Augustin dize, que el orden natural de los mortales acomodado a la paz pide, que la autoridad de hazer guerra se pida al Principe: lo que se ha de entender temporal, o espiritual respectiuamente: puesto que a los supremos principes toca el deffender la Republica. Esto basta en razon de lo primero que da titulo para la guerra, que es la autoridad de superior. TVRRI. Passe al segundo.

VAL. El segundo motiuo de la guerra es que sea por causa justa. Las causas de la guerra se reduzen a tres generos: es a saber, la primera para deffension de las leyes diuinas, o humanas, de la patria, y de los hombres: como por tan justo titulo pelearon valerosamẽte los Machabeos. La segunda para corregir y refrenar las injurias hechas a Dios, y a los hombres, o para castigar los negligentes, o a los que impiden injustamente cosas tocantes al bien comun. Por estas causas mado tomar Dios las armas a su pueblo enseñandoles el arte de la milicia, y como auia de pelear, cõtra los que les impedian el passo de la tierra que Dios tenia dada a los suyos: y contra los Amorreos, Heteos, y Iebuseos: y tambien contra los de Benjamin, que eran los de la ciudad de Gabaã, para vëgar la injuria que hizierõ al anciano huesped, que hospedo al q venia de Betlenẽ, y caminaua para Silo donde estaua el arca del Señor. La tercera causa para tomar armas es, para recobrar las cosas que injustamente, se han tomado, o que justamente compiten ora sea honor, ora sea fama, haziẽda, o para defenderlas. Afsi lo hizo el Patriarcha Abraham, para librar a su hermano Loth, y su hacienda: que tomo armas contra los quatro Reyes, y les vencio y tomo los despojos, aunq no quiso aprouecharse de ellos. De la misma manera pelearon con justa causa, los hijos de Israel, como deziamos poco ha, contra los defensores de la tierra de promissio que tenia Dios dada a su pueblo. Esto todo ha de entẽder el principe se le concede mientras no le hizieren los aduersarios emiẽda, de de lo que pretiende, y de los daños: segun se collige de lo que mando Dios a su pueblo diziendo, quando llegares a poner cerco sobre alguna ciudad combida primero con la paz, y si la aceptaren, y se te rindieren no les hagas daño. Que es lo mesmo q dezir, prueua si qui-

Segundacõ dicion dela guerra iusta.

1. & 2. Machab. 6.

Deu. 20.

August. lib. quest. & habetur. 23. q. 2. c. dominus noster. Abul. in Iud. itin. li. 1. Reg.

Gen. 14.

Ios. c. 1.

Deut. 20.

si quisieren hazer emiẽda de lo que pretendes: porque en grande manera justifica la guerra, y se honra el principe, que offresce la paz a su aduersario, antes que execute lo que la guerra le permite. S. Augustin, en la guerra reprehende el apetito de vengança, y el desseo de hazer mal: la crueldad del vengatiuo inexorable, el indomito y desenfrenado furor de los amotinadores, la cobdiciosa ambicion y gana de dominar. La intencion de la guerra ha de fundarse en charidad que tenga rayzes y parta del amor de Dios, y del biẽ de sus proximos, y subditos: tuuiendo intento a la paz, a la justicia, y a la obediencia que se le deue. La quarta y vltima intencion para la guerra justa es, q sea con moderacion. TVR. Esta condicion no se yo a donde se halla, porque sancto Thomas no señala sino las tres que aueys discurrido. VALD. Es afsi, pero no faltan otros doctores q la aña dẽ, y aun otras: las quales no quiero cõtar aora, quanto mas que es muy justificada, muy cõforme a las letras sagradas, y doctrina Catholica. Que razon ay dezi, para q pague, como solemos dezir, el justo por el injusto? y el que no tiene culpa por el que la tiene? como se haze muchas vezes en las expediciones: que suele ser mayor el daño q reciben los amigos por las insolencias, q suffren los capitanes a sus soldados, q el que hazen, y causan los enemigos. O si llegasse a noticia de los Reyes todo lo q passa en su hueste y en sus presidios, a culpa de los ministros, quica q no se harian tantas desuerguenças: tantos vltajes a los pobres: tantas desonestidades con mugeres, contra su voluntad de la que es honesta y casta: tantos hurtos y manifestos robos, suffriendo lo con disimularlo los capitanes y ministros: y aun pluguiesse a Dios; no se mezclassen ellos en ello, o ya que esto no hagan, nõ fuesen causa de mucha parte de estos males: con no pagar a

Aug. li. 22. c. 13. Faust.

Tercera cõ dicion.

Quarta cõ dicion.

D. T. 22. q. 40.

Artax. in summa.

Reyni & Gofre vt reiert.

Ioannes al unsiarus.

Miren los principes Ver los soldados que estã en fronteras, en islas y partes remotas.

sus soldados, o cõ hazer que la mayor parte de las pagas por sus inuenciones y traças, con que disfraçan el hurto, vëga a parar en sus manos y en aprouechamiento proprio. Pues si de los presidios, principalmente de los que estan en Berberia, y en Islas remotas hablasemos, quando por desventura de los soldados les cabe en suerte ser el alcay de o capitán algun desalmado, cuyo fin es allegar para sus hijos y casa, que diria y en q hondura entrariamos. Quiẽ puede representar con pocas palabras el soldado desarropado, descalço, y desnudo, muerto de hambre: porque ya q le dẽ de comer, es bizcocho podrido y adulterado con mezcla de mil desuerturas: carne salada, o atun, que es mas lo podrido y marchito que se va en el lauar, que lo que puede comer: paga, ni dinero en especie, no le descubren sus ojos: si ya no es darle la camisa de angeo como si fuera de olanda en el precio: el vestido de mezcla contado como refino de Segobia. Ora juzguemos por aqui que soldadesca es esta, donde se vee el soldado cõ todas estas miserias: y sobre todas ellas sin libertad, que no ay salir de alli, ni esperanças dello. De donde ha acontecido yr a tornarse moros, y a reñegar la sancta fe Catholica muchos de los tales soldados puestos en desesperacion: lo que no atreueria dezir sino fuesse tan publico y manifesto. No se marauillẽ despues de tantos y tales males, si sale el Turco y si debella fortalezas inexpugnables, puespiamente se puede creer si fue de ministro de la justa indignacion de Dios, contra los suyos: que afsi los llama Dios y aun sus criados, a los ministros de su justicia, quando irritado de los males, y cansado de esperar, viendo que abusamos de su paciencia embia quien nos castigue: segun a la letra parece esto por Hyeremias. Y entiendan los Reyes que todo aquesto esta a su çargo, y que no les escusa de peçado

No puede el principe tomar armas contra sus vasallos: puede por justicia castigarlos.

Calix. 23. q. 3. c. iustit. eit.

Aug. cont. Faust.

S. T. 22. q. 40.

Los malos infieles suelen ser ministros de Dios.

Hyerc. 25. No escusa a nadie la ygnorancia de

peccado la ygnorancia del hecho, pues tienen obligacion de embiar quien visite y les de noticia de lo que passa con entera y verdadera relacion, y mandarlo castigar, y proucher de remedio conueniente. Guay de sus almas sino lo hizieren. Boluendo a lo q̄ staua: mãdaua Dios a los de su pueblo que tuuiesen tiento en el talar de los campos, y en el hazer mal. Pero no sigue esta piedad la impia gente, ni la mal Christiana, q̄ hazen el daño y destruyen quanto pueden y les viene delante, sin guardar ley ni orden que se les de: lo que no aurian de consentir los principes: pues como S. Ambrosio dize, sus leyes tiene la guerra. Las quales aun cõ los enemigos se hã de guardar: y pecca mortalmente el principe que no las guarda, con obligacion de rehazer, y restituyr los daños que injustamente se hizieren TVR. Como es esto? por ventura no es licito, siendo la guerra justa, hazer qualquiera daño en las personas y bienes de los enemigos? no mandaua Dios a Saul que lleuasse contra Amalec la guerra, a fuego y a sangre, sin perdonar a niños ni a mugeres, ni a animal q̄ no lo pasasse todo por el hilo de la espada, de que se offendio, como dixistes, Dios por no la hazer Saul de essa manera? y que es lo que mando Dios a su capitan Iosue, contra los de la ciudad de Hay? por ventura no le enseñõ Dios las azechãças, y el hazer emboscadas y celadas dõde cayessen los enemigos? se que el derecho de la guerra justa escusa que esto no se diga engaño. VAL. Quando la guerra es justa, qualquiera cosa es justa, (sino ay particular ley q̄ lo vede) y es de ley Christiana lo primero no hazer mal al q̄ no os le haze, ni lo puede hazer. Por esto mandaua Dios en el Deuteronomio (que es quando se dieron las leyes de la guerra a su pueblo) que a las mugeres, ni a los niños no les mataffen, solo fuesse licito hazerles es-

clauos. Enseñando a los principes, que aun quando mas irritados, han de ser misericordiosos: y que no sufran hazer mal a los que no son para hazer resistencia. Ha se de tener principalmete respecto a las Iglesias, y a las cosas sagradas, de no llegar a ellas, ni a los que en ellas se retiran. Guardense los principes que suele Dios castigar asperamente a los que prophanan las cosas sagradas, y a los violadores de tēplos: como tenemos muchos exemplos en la sagrada escriptura. Particularmente lo que acontecio a Heliodoro, q̄ estando saqueando el thesoro del templo, le acometio con sobresalto vn cauallero armado de armas doradas con vn açote en la mano, y dos mancebos delante del: de manera que derribãdole primero a pecho de cauallo, y atandole los mancebos, puestas las manos del cauallo sobre la ceruiz de Heliodoro, le dio el cauallero tantos y tales açotes q̄ alli quedo tendido: y quedara muerto si el sacerdote Onias no rogara a Dios por el. No le fue mejor al maluado Antiocho, cuyo animo era saquear los templos de la ciudad llamada de su fundador Perseo, como dize Estrabon Perfedolis, que solo el pensamiento malo le castigo Dios, embiãdole repentinamente vna secreta enfermedad con vn dolor intensissimo en las entrañas, hasta que corrompido en lo interior, salierõ de aquel sacrilego cuerpo muchedumbre de gusanos que le comian biuo, y le atormentauan: y mas q̄ todo el mal olor y hediondez que del salia. Por manera, que no le valieron votos ni promesas, ni las oraciones q̄ hizo a Dios: pero con miserable muerte quedo castigada su soberuia, y su sacrilega codicia. TVR. Brauo castigo fue este. VAL. Si fue, y no es nada para lo que merecen los que sin respecto prophanan los templos, y se apartan de la vnidad de la Iglesia Catholica, o dan fauor a sus enemigos. TVR. Prose-

En la guerra se ha de tener respeto a las Iglesias.

1. Machab. 3.

2. Mach. 9.

Estrab. lib. 15.

lo q̄ esta obligado saber.
Deter. 20.
Leyes tiene la guerra que deuen los principes guardar
Ambr. lib. de offi.
1. Reg. 15.
Iosue. 3.
En la guerra justa todo es licito sino fuere por ley prohibido.
No se haga mal al que no le haze.
Deut. 20.

gui señor y dezinos, que otra cosa no es licita a los Reyes, aunque sea la guerra justa? VAL. Bien pudiera reduziros a la memoria los exemplos de nuestros tiempos: de vn Rey Enrique de Inglaterra, por apartarse de la Iglesia: de vn Francisco Rey de Francia que traxo al Turco en nuestros mares, ved por justo castigo de Dios en que han parado sus cosas, y quales estan sus Reynos. BEN. Y no advertis aqui los daños grandes que han sucedido a otros principes que llamaron gentes de diferente religion? con solo lo del Rey Francisco de Francia os passays? acuerdeseos que los Emperadores de Grecia siendo Christianos llamaron a los Turcos en su fauor, y ellos echaron los del Imperio. VAL. Esta muy bien advertido, y aueys de saber que escarmentados en cabeza agena, no quisieron (temiendo de otro tãto) los Venecianos aceptar el socorro y ayuda que Selim Grã Turco les offrescia, en tiempo que ellos estauan apretados y les era bien menester por estar vnidos en liga contra ellos quatro poderosos Monarchas: es a saber el Summo Pontifice Iulio Segundo, Maximiano Emperador, el Rey Catolico don Fernando, y el Rey don Luys de Francia. BEN. Prudencia mostraron los Venecianos en esto que dezis, mas que el mismo Rey Francisco de Francia, que nos ha dado occasiõ de lo que dezimos, quando hizo baxar a los Alemanes en su fauor, para las guerras que tuuo con Carlos Quinto: entre los quales baxarõ muchos herejes, de cuya conuersacion recibieron los Franceses y su Reyno mayor daño que prouecho. VAL. Por esto hizo prudentissimamente Carlos Quinto, que siendo Emperador de Alemania no consintio que entrassen herejes en España: segun que Philipe su hijo tuuo la misma advertencia, en sacar a los que, como lobos con pejeos de ouejas, auian entrado, con diligencia: primero que cun-

Daños grandes han sucedido por la arrogancia de los estrangeros.

Prudencia de los Venecianos.

Inadvertencia del Rey Francisco de Francia.

Prudencia de Carlos Quinto.

Diligencia del Rey Felipe.

diessen mas y inficionassen sus Reynos. Que como dixo Caton, los ayuntamientos y conuenticulas solapadas y secretas, que en sus principios son tenidas en poco, por ser debiles y sin fuerças, vienen despues a ser de muy grãde poder, creciendo de cada dia. Esto se vee por experiencia principalmete en las cosas de la religion: que es el fundamento y estabilidad de los Reynos. Que si al principio quando nueuas sectas se introduzen, no se acude con diligencia a extirparlas, es tan grande el fuego que de pocas pajuelas se enciende, que con dificultad se puede despues de encendido matar. BEN. A proposito desto para dar a entender la inaduertencia de los Principes, solian los antiguos pintar el aue pelicano puesta sobre sus pollitos en el nido incauta y descuydada. Porque desta se escriue que pudiendo hazer su nido en alto, como las demas, no lo haze sino en tierra: ni advierte mas de estar intenta a lo que a sus pollitos juzga de presente les conuiene: por lo qual valiendose los caçadores de la occassion, ponẽ debaxo y al derredor del nido el tiercol de buey encendido, con que se abraffe: el pelicano como ve el humo, pẽsando que podra cõ sus alas matar el fuego, bate con ellas, por manera que con el ayre de sus plumas le enciende mas presto, con que ella y sus pollitos vienen a poder de los caçadores. De la misma manera acontece a los principes, que no preuinendo a lo que podria ser con licitas y seguras cautelas, no advirtiendo mas de aquello que presente juzgan ser a proposito para la conseruacion de sus estados, toman las armas y allegan gentes de qualquiera nacion, o religion, que vista la occassion, y usando de ella facan al Rey de su Reyno cõ fuego de varias sectas y heregias, apoderandose de los mismos estados para cuya defension fueron llamados. VAL. Dexemos esto no hagamos mas larga digressiõ, vamos

Caton. Las cosas q̄ son tenidas en poco vienen grandes daños.

Oru. Apol. d. fac. AE. gip. not.

Aug. vbi su-
pra.

No es lícito
quebrantar
la fe aun a
los enemi-
gos.
Abulen. su-
per Iud.

mos adelante en lo que estauamos. Otra cosa dize S. Augustin, que en ninguna manera es licita, aun contra los enemigos, y es quebrantar la fe. Esto mesmo dize el Abulense, y entiende q los exemplos que del testamento viejo en fauor de vuestras objectiones me allegays, son cosas particulares, q por justas causas, las cuales dan los doctores, mando el Señor vsar aquellos rigores. BEN. Rato ha estoy aguardando dieffedes lugar para deziros, lo que el Rey Agefilao (tratando de las partes que ha de tener vn principe en la guerra) dezia que se remire en tres cosas. Es a saber, que téga el principe seueridad contra sus enemigos, para con sus subditos beneuolécia, y iuyzio para valerse del en las ocasiones que da el tiempo. VAL. Effen que vos dezis, mas proprio viene para los capitanes generales que para los Reyes. BENA. Como es esto? no fuelé los Reyes ellos en persona hallarse en la guerra? VAL. Si fueren, aunque en pocas en estos tiempos. Mas pues os lo parece, para estas, y aun para quando las mãdaren hazer a otro en su lugar, quiero dezir lo que siento sobre esse dicho de Agefilao, dexando lo que pensaua dezir a proposito de la guerra, para quando discurramos del consejo y ministros della. No ay duda que el valeroso principe ha de dar con seueridad testimonio de su inuencible animo contra sus enemigos. La seueridad en el Rey no es menos necessaria que la clemencia, y assi dize vuestro Tullio, de tal manera ha de ser la mansedumbre, y la clemencia, que a su tiempo muestre el principe seueridad con los malos, y con sus enemigos. No puede sin ella los Reyes bien auerse. Porq a las vezes es mayor la iniquidad de los delictos, que la equidad de las leyes. Po. lo qual dizen Casiodoro, y sant Augustin, que la seueridad de los principes es la que cõserua la quietud de la Iglesia catholica. Segun lo vemos en

No es me-
nos nece-
saria la se-
ueridad en el
principe q
la clemencia

Tull. 1. offi.

Mayor es a
vezes la ini-
quidad de
los delictos
que la equi-
dad de las
leyes.
Casiod. va-
ria. Epist. 3.
Aug. ad Ma-
cedo. & ha-
bit. 2. q. 5.
prodest.

nuestros tiempos, con la seueridad que Philipe Rey de nuestras Españas, arriedra a los enemigos de la Iglesia, y de la sancta fe Catholica. Y no falta quien diga que de dos extremos, vale mas q el principe sea seueros, q remisso: porq con la seueridad solamente se offende al malo, que con ella es castigado: pero con la floxedad offendese las leyes, los pueblos y el mismo Rey recibe mengua y daño. Con la seueridad y grauedad el Rey es honrado y respectado, las leyes se obseruan, y los pueblos son cõseruados, y guardados de las inuasion de los enemigos domesticos y estrangeros. Por esta es temido como es razon lo sea el Rey, y que sea miedo y pavor a sus enemigos. Para lo qual ayudara mucho, entiendan sus contrarios que procura estar bien con Dios: segun que lo dixo Achior, capitã de los Amonitas a Holofernes, preguntado q gente era la Hebreã que uiuia en la ciudad de Bethulia y su comarca, que valor tenían para pelear, y que fuerças para se defender: respondio, todas las vezes q este pueblo se aparto de su Dios por sus peccados, fue luego vencido de los enemigos, y auergonçadamente fueron muertos y destruydos, pero siempre que arrepentidos de ello pelearon por la causa de su Dios, y estando bien con el, salieron vencedores, y pusieron espanto y miedo en los aduersarios. Porque les dio su Dios virtud para resistir, pelear, y vencer. Assi que Holofernes, si entiendes que esta gente, de la qual Dios muestra tener particular cuydado, tiene por alguna iniquidad a su Dios offendido, vamos y peleemos que su Dios les entregara en tus manos, yo te asseguro la victoria: pero si ellos estan bien con su Dios, no ay para que emprender esta jornada. Puesto que no solo les librara dios de nuestras manos, pero ni podremos resistirles, y sera grande mengua tuya, que lleue la Fama las nueuas por el mundo, de que

El estar bie-
con Dios po-
ne miedo a
los enemi-
gos.

Iudich. 5.

Leuit. 26.

Prou. 18.

Alabanças
de los Re-
yes Catho-
licos en sus
guerras.

Por vn pec-
cdo se pier-
de vn exer-
cito.
Iosac. 7.

1. Reg. 4.

No demosa
Dios la cul-
pa de los
succesos cõ-
trarios, sino
a nuestros
peccados.

que con verguença nuestra, se ayan defendido de vn exercito tan poderoso como este. De manera que si el principe esta bien con Dios, y si procura que sus gentes viuan Christianamente, caufara espanto y temor a sus enemigos. Siendo que (como lo prometio Dios a su pueblo) caeran ellos vencidos, con las armas y con la espada en la mano a sus pies. No ay omenaje mas fuerte dize el Sabio, que el nombre de Dios. Alguardar esta regla los Reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel, podemos echar las victorias y prosperos successos que en sus tiempos vieron y alcanzaron: (que son tantos que abriamos de hazer libro de por si para contarlos, segun que los ay muchos de lo que passo en aquella era) porque refieren los historiadores, que fue grãde la limpieza de su vida en si, y que no sufrieron jamas cosa en sus exercitos q llegasse a publico peccado mortal: ni blasfemias, ni juramentos, ni hurtos, ni mugeres erradas: barriendo estos y otros vicios del exercito, cõ la escoua de la Correction y justicia. Aduerta el principe, que por solo vn peccado q se hallo en la hueste que lleuaua a cargo el capitã Iosue, fueron desbaratados, y puestos en huyda por los enemigos con muerte de muchos de los suyos: que esto y mas permite Dios, si le tenemos yrritado, con nuestros peccados. Quien no sabe con que temor y espanto, temian los Philisteos el arrostrar y aguardar batalla a los de Israel? y con todo que en ver el arca del Señor no paraua enemigo, permitio Dios quedasse el arca cautiua, entre gente y dolatra, con muerte de treyntamil de los que la guardauan y peleauan por ella? No demos la culpa a Dios, si vemos en nuestros tiempos los templos, en algunas partes prophanados: y si se pierden armadas hechas con intencion de vengar las injurias que a Dios se hazen: que peccados del mundo son, de los quales

la penitencia no estal, ni tanta, que merezcamos alce Dios la mano del castigo que al mundo da por ellos. Ni se ensoberuezcan los infieles que viuen en sus abominaciones, de los prosperos successos que a costa de nuestras perdidas alcançan, que no dan derecho en la guerra injusta, los fauorables euentos de ella. Sera tras esto para ser el Rey temido de sus enemigos grã parte, el entender que sea robulto, sufrido y fuerte: en la manera que lo entienden S. Ambrosio, y S. Hieronymo. Es a saber, que téga en poco los peligros, que no desmaye ni se encoja por las aduersidades, ni se ensoberuezca ni se empine por las prosperidades. Cõ tal que no llegue su fortaleza a temeridad: q como dize Plutarco, lo que el principe no haze con prudencia es temeridad. No se hã de menos preciar los peligros tanto, que con mucha consideracion no se procuren euitar, sin auenturar la reputaciõ, que en en ellos se puede perder. Otra consideraciõ pone mucho miedo, y caufa en los enemigos espanto: que es entender que el Rey tiene personas graues, y de mucha experiencia en su consejo: y que con acuerdo y parescer de ellos, dispone y ordena las cosas de su exercito. No solamente los del consejo, pero de los soldados de alexandro Magno, dizen los historiadores, que puestos en esquadron parescian venerable gente que auia sido allegada para tener cõsejo: y assi lleuola victoria, por virtud de la gente plastica, y soldados viejos, contra el Rey Darío, siendo el exercito de Alexandro, inferior en numero. Passemos adelante y digamos quanta razon tuuo Agefilao para dezir que el principe ha de tener beneuolencia con los suyos y con q medios la ha de ganar. Muchas causas dize S. Augustin que huuo, por las quales el Imperio de los Romanos llego a ser tan prospero y felice: pero particularmente por tres virtudes en que se es-

No dan de-
recho en la
guerra in-
justa los pro-
speros suc-
cessos.
Sea fuerte
de animo el
principe.
Amb. li. 1. d.
offi.
Hierony. in
Ioel.
La fortalez-
za y virtud;
no h. delle
gara a teme-
ridad.
Plut. lib. de
ver. moru.

Entender q
el principe
tiene perso-
nas graues
pone miedo
a sus enemi-
gos.

Trogo Põ-
peyo li. 11.

El principe
ha de ser be-
neuolo.

Aug. de ciu.
Dei. li. 3.
Porq flores-
cio el Impe-
rio Romano
tanto.

se esmeraron. Es a saber, por grãde sinceridad de amor de su patria, por la traidicion de leyes sanctissimas, y por la beneuolencia que mostraron en sus costumbres: tuuieron en esta vltima parte grande quenta, y particular estudio para ganar cõ ella amigos. Porque como dize Seneca, el animo generoso no se aquista ni se gana con rigido trato, pero con suauidad y blandura. Por esta beneuolencia que los Romanos mostraron se les allegaron los Iudios y se confederaron con ellos. BEN. Claro esta que no se ganan los coraçones (de los quales ha de ser señor el Rey para serlo) con armas ni se compran con dineros mas por sola beneuolencia. Afsi lo dixo Philipo Macedonico a su hijo Alexondro, entendiendo que cõ dinero pretendia ganar las volûtades. Que razon hijo te mueue a persuadirte que te ayan de ser fieles aquellos que cõ dinero quieres obligar a ser tuyos? VAL. Dixo bien, porque sola la charidad, el amor y la beneuolencia pueden hazer esto. Eſſo mesmo ſiente S. Ambrosio, qual es el que tiene por fieles a los que ha obligado con dineros, con palabras, o seruiçios? sola la justicia con prudencia hecha, puede hazer a los hombres fieles. TVR. Como es effo? no dize Salomon, que con las riquezas se multiplican los amigos? BEN. Mucho puedẽ y a mucho obligã las buenas obras: las dadiuas y beneficios reçevidos, por lo qual dezia vn Philosopho, el que hallo los beneficios hallo los grillos. Y afsi Dionisio tyrano mostrãdo a su hijo los tesoros y riquezas que con sus tyrantias auia allegado, le dixo: no fabras con todo aquesto aquistar amigos y conseruarte en tu Reyno? VAL. Es verdad q̃ para ganar voluntades, es cosa que fauoreſce al principe conoſcer las gẽtes en el vn animo liberal, y franco. Porq̃ como dize el Sabio, el que da aquista victoria y honor: y es el dar cosa que enſançha y allana el camino. De Tito

Emperador se quenta que jamas llego alguno a pedirle, q̃ no le hiziesse merced, o le diessẽ, esperãça que se la haria. Preguntado, porque prometia mas de lo que podia dar? respõdio, porque no conuiene se vaya ninguno descontento de la presencia del principe. TVR. No fuele el Rey liberal tener pena de que le falte, sino es porque le falta para poder dar: pues la condicion de los que lo son es de manera, que reciben mayor contentamiento en el dar, de lo q̃ ſiente aquel a quiẽ dan. Que como dezia Xenophon, mejor es la los Reyes de xar herẽcias de mercedes hechas, que de tropheos adquiridos: y afsi de esse mesmo Emperador se lee, que acordãdosele vna noçe no auer dado cosa aquel dia, dixo con ſentimiento, este dia he perdido. BEN. Tulio dize, que no puede en el principe ni en el q̃ gouierna hallarse mas detestable vicio q̃ auaricia. Por lo que preguntado Apolo, por qual peççado se hauia de perder la çidad de los Spartanos? respon dio, por auaricia. De manera, que afsiẽta mal la auaricia en el Rey, y mas en las cosas de la guerra. Para las quales es necessario ganar amigos, y conseruar opinion con ellos. VAL. Primero y mejor que Tullio dize el Spiritusfancto en vna palabra, que ninguna cosa ay mas mala que el auaro. Pero segun dize Seneca, la verdadera liberalidad tiene leyes, a que esta obligada. De las quales es la primera, sea lo q̃ se da, por titulo y motiuo honesto: la segunda q̃ el que da reciba contento de dar: y la tercera que se de a medida de la facultad. Como sea verdad que el ser liberal no cõsiste en dar mucho sino en la manera de dar y en el animo del que da. Trae para esto Seneca la liberalidad de Alexandro, q̃ dio vna çidad a quiẽ se contẽtara con menos, lo q̃ no aprueua ni da por bueno. Porque en el dar, no solo se ha de considerar quien es el que da, pero quien el que recibe, y en que

De la presen cia del prin cipe nadie ha de yr deſ contento.

Al liberallo lo le pena el no tener para no pe der dar.

Xenophon Siro. Mejores al prin cipe de xar heren cia de mer cedes he chas que de troph eos ad quiridos. Tull. li. 2. d. offi. c. 24. Auaricia en el prin cipe es pernicio sa.

Ecc. c. 10.

Para la guer ra conuiene ganar ami gos y con ser uar opinio nes. Sen. lib. 2. de Ben. c. 11. La liberali dad tiene le yes a q̃ esta abligada, y quales son. No se aprue ua la libera lidad d̃ Ale xandro.

El que da y el que reci be, y el tiẽ po se ha de conſideraren el dar.

Remune rar es hecho de justicia.

Nota lo que fuele causar la desigualdad en la justicia distributua.

Los Reyes para ſignar daron el ha zer mer cedes para ser amados.

Magnanimi dad d̃ l Prin cipe.

Arist. 4. AE tico.

2. 2. q. 129.

A Egid. Ro man. de re gi. princ. c. 19. & 24.

que occassion y tiempo. BENA. No se yo que mejor tiẽpo que en el de guerra, ni que mejor occassion que siendo menester amigos, ni con que mejor titulo, ni mas honesto que hazer mercedes el Rey a los que le ſirue. VAL. Eſſo se dize mas propriamente, remunerar: y es obra de justicia distributua: en cuya rectitud consiste grande parte de la prosperidad de la Republica. Seria posible no hallarse mayor occassion, ni causa mas ponderada para reuoluciones, enemistades, guerras ciuiles, y en suma para que nazcan sediciones con q̃ la Republica y el estado del principe se pierda, como es ver desigualdad en esta parte tocante a la distributua: ver que los buenos, y los que han bien seruido son menospreciados y q̃ esten arrinconados: y que por otra parte sea el malo y el indigno de mercedes, prosperado y honrado con ellas. Esto principalmẽte aduertan los principes pues quisierõ principalmẽte en cargarſe deſto. TVR. Como principalmẽte? VAL. Porq̃ d̃ dos cosas en q̃ principalmente el estado de la Republica consiste, es a saber, en castigar a los malos, y remunerar a los buenos, lo que es dar penas y castigos (como cosa odiosa y que reporta malas voluntades, remiten lo los principes a sus ministros: pero el remunerar que es cosa fauorable y que cautua los coraçones effo referuaron para ſi, para ser con effo amados de sus vasallos: en esta obra tiene su parte la liberalidad, y haze se mas por entero quando concurre magnanimidad del Principe. TVR. Mucho alaba Aristoteles al Rey magnanimo, y lo mesmo S. Thomas. Aquella generosidad y extension de animo, que muestra el Rey, quando remunera los seruiçios hechos, con que obliga para que le hagan mas y mejores. No me acude lo q̃ sobre esta virtud dize Egidio Romano que es mucho y muy bueno: solamẽte me acuerdo, dize, que esta virtud solo

a los Reyes conuiene. VALD. para lo q̃ toca a remunerar los seruiçios es gran parte: y que da grande animo a los que ſiruen, entender que el Rey tiene memoria de ellos. BEN. Para effo grãdes cosas ay de la memoria de nuestro Rey. VALD. Bien puedo yo hablar de ello, pues se que representandole vn priuado, cierto particular negocio, no solamente se acordo de la persona cuyo interes se trataua (que auia años q̃ no ſabia el Rey que era del, por auer mudado estado) pero dixo al priuado que le hablaua en ello, particulares de aquella persona muchos, y cosas que auia treynta y ſiete años que auian pasado: siendo ellas bien leues, y la persona no de tanta quẽta, que mereciessẽ la tuuisse con ella vn Rey tan ocupado en negocios de tantos Reynos, y tã graues. TVR. Mas memoria mostro el Rey en esse particular que dezis, de la que dize Seneca tuuo Cesar, quando reduziendole vn hombre anciano a la memoria, de vn dia que le vio en España, que vn cauallero le tendio vna capa ſuya debaxo de vn arbol, sobre la qual Cesar se durmio: dixo le Cesar, biẽ me acuerdo: y mas que tenia grande sed, y esse mesmo cauallero me truxo agua con su morrion. Digo que fue menos acordarse deſto. Porque estos particulares eran tocãtes, a la misma persona del Cesar, y en estrecha necesidad. Pero veamos, no es mucha parte para aquistar voluntades ser el Rey affable? BENA. Afsi lo juzgaua Ageſileo, el qual preguntado de que manera alcãçaria vn Rey gloria entre los mortales? respon dio ſi fuere affable, y ſi escuchar facilmente. VALD. No ay duda ſino que como dize Clitoueo, ninguna cosa vence mas los animos de los hombres que la buena gracia del principe, q̃ los cautua. Esta roba los coraçones, y haze que los ſubditos le respecten, y q̃ aficionada mente le amen. Esto es lo que a Alexandro Magno y a Iulio Cesar

Memoria de los seruiçios

Sen. li. 5. de bene. c. 19

Sea el Rey affable.

Clito. de ve ra nobilita. c. 12. La buena gracia del prin cipe cautua los hombres.

Seneca. El animo generoso no se gana con amenazas. Ibidem.

Rey para serlo ha de tener los coraçones de sus ſubditos

Val. li. 7. de Sapien.

No son los que solo cõ dinero se atraen fieles.

Amb. li. 2. de offi. c. 12

La justicia con prudencia hecha haze a los ſubditos fieles.

Pro. 19.

Para ganar voluntades aprẽda a ser el Rey franco. Prou. 18. & 22. Poli. li. 2. c. 14.

far hizo ser también quistos y queridos de sus subditos, a los quales llamauan amigos y compañeros. TVR. Demasia da familiaridad era esta. VAL. Serialo en estos tiempos que los Reyes son mas poderosos, y los Reynos mas naturales: mas para aquellos, y para lo que tales personas pretendian (que era alçarse con el mundo) todo les estaua bien. Por lo que dixo Solino, q̄ Julio Cesar a los mesmos que por armas auia vencido les tornaua otra vez a vencer cō palabras, y cumplimientos. TVRR. Otra parte nos dexamos, y es, ser el principe verdadero, y a migo de cumplir su palabra. Dezia Socrates, que la verdad era esto mesmo: porque siempre esta en vn ser, del qual ni crece ni mengua. Tal se deue hallar en vn principe: que si en sus palabras no tuuiere firmeza, no la tendra en sus obras y trato. Pues segū dize el Spiritus sancto, solo el Sabio que trata verdad, es estable y firme para siempre. BEN. Por lo que vays diciendo, encarga Isocrates a su Rey sea lo primero (como cosa principal) tratar verdad, por manera q̄ todos conozcan, ser mas segura prenda su palabra Real, que el juramento de los demas. Y al mismo proposito, dize Francisco Patricio, ser en el Principe la fe tan resplendente que sin ella todas las demas virtudes son lobregas, y se escurecē en el: porq̄ de ella reciben claridad como del sol, la luna, y las estrellas. Que alabāça puede asentarse en el Principe que rompe la fe, y no cumple con lo q̄ prometio, ni esta firme en lo que vna vez dixo? Estando cenādo Sexto Pompeyo hijo del grāde Pompeyo, con Antonio y cō Octauio (enemigos que le fueron y de su padre) en vno de los nauios de su armada con los quales estaua entonces reconciliado en amistad: parecióle a Menodoro Capitan general de la armada, ser aquella buena ocasion para vengar las injurias hechas por aquellos principes a su padre de Sexto

Pompeyo: al qual embio secretamēte a dezir su pensamiento, y que si se seruia de buscar ocasion de riña, que el daria orden como ninguno se escapasse. A este mensaje y recaudo respōdio Pōpeyo: dezidle a Menodoro, que en el que esta vezado a ser perjuro y fementido, estaria bien este trato: pero no en mi que no se faltar de mi palabra. Del superior Africano dize Valerio Maximo, que auiendo tomado vna naue de los Carthagineses, enemigos del pueblo Romano: (la qual yua cargada de muchas riquezas y en ella mucha gente principal) con solo dezirle, los que en la naue venian, ser embaxadores embiados de su Cartago para Roma, la dexo yr con libertad: aunque entendio Scipion, no ser asì: queriendo mas perder el rico despojo, que poner en condiciō la fe y palabra que seruia de seguro a los que verdaderamente eran embaxadores. VAL. Baxissima cosa es la mentira en qualquier hombre, bastaria para persuadir esto considerar, q̄ el demonio es padre de ella: y siendo que los Reyes estan obligados a mayor perfection, afeales mas esta mancha: no se asienta bien en el principe (dize el Spiritus sancto) el labio mentiroso. Es de notar, que no dize ser la mentira de coraçon, de manera q̄ condene el animo y habito del mentir (por que desto dixo en otra parte que abomina Dios de los mentirosos) mas en el principe no solo el animo, pero qualquier palabra, aunque de poco momento, con mentira, se condena. De manera que es tan necessaria la verdad al Rey, como la clemēcia. Pues estas dos cosas dize el Spiritus sancto le confirmā en su Reyno. Muchas vezes hallareys en las letras sagradas, estas dos cosas juntas, es a saber, misericordia y verdad: por que estas dos virtudes, en todos seria razon se hallassen, y mas en el Rey. Para que en razon de ser misericordioso, v̄se de clemēcia: y por lo q̄

es ver

Notable ref pueſta de Pompeo.

Valē. Max. li. 6. Notable hecho del Africano.

Mentir es baxissima cosa.

Prou. 17.

Prou. 12.

En el principe no solo el animo pero la palabra mentiroſa le condena.

La clemēcia y la verdad ſuſtentan el Rey. Prou. 20.

es verdadero no se descuyde de la justicia, castigando los malos y abraçando los buenos. En aquel Psalmo q̄ comienza, grande es el Señor y en grande manera digno de ser alabado, dize en vn verso el Propheta: este es nuestro Dios y lo sera para siempre: porque para siempre nos regira. Algunos Rabines y expositores (como noto Lira) mouidos de la fuerça que tiene el vocablo Hebreo, almut, interpretan estas vltimas palabras, porque para siempre nos regira, que digan asì: el nos regira con suauidad, mostrando ser el gouierno suauel q̄ perpetua los Reynos. Que por esta misma razón Sanctiago quiere q̄ sobrepuje en algo la misericordia a la justicia, porq̄ cō ella se abrigan los miserables, los oprimidos se alietan y se aliuia, relaxase la vengāça, perdonādo quādo el negocio y el tiempo lo sufre: para estos fines se encōtraron la misericordia y la verdad, y se abraçaron dize Dauid, la justicia y la paz. Cō la misericordia atrae el Rey a sus subditos, y por esta causa dize el Spiritus sancto, q̄ corrobora y fortifica la misericordia, y haze ser estable el reyno. Como sea que su firmeza cōsiste en la beneuolencia con q̄ aman los vasallos a su rey. Ved la differēcia q̄ ay de la sabiduria de Dios a la presumpciō humana. Porq̄ el consejo q̄ da el Spiritus sancto para perpetuar su Reyno esta fundado en suauidad y en beneuolēcia. Pero si de los hōbres tomamos parecer diran q̄ se fortifiq̄ las ciudades, q̄ se les plāten castillos fuertes q̄ la sojuzguē, y señoreē, q̄ se les pōga presidio y gente de guarnicion, q̄ se domē cō onerosos tributos, y con pesados derechos y alcaualas. Porq̄ desta manera empobreciēdo las bolsas humillarse han los animos: q̄ es lo q̄ a Roboā, aconsejauan sus consejeros moços y mēdigos de experiencia. Bien entēdieron esta doctrina algunos de lo antiguos: pues de Seuero Emperador se quēta, q̄ yendole a la mano su madre y su muger, pareſciēdoles

que su llaneza y affabilidad mēguauan en alguna manera su poderio: respōdio antes le acreſciētā y le aſſegurā. De Anthioco rey de Macedonia dizē las historias q̄ marauillandose los suyos de ver tā trocado el termino de su proceder, pues siendo moço gouernaua con riguroso Imperio, y siendo viejo cō mucha clemēcia. Dixo, primero tuue necesidad de Reyno, mas agora de gloria y beneuolencia. Dando a entender, que muchas vezes los Reynos es necesario alcançarlos con armas, y con asperezas: pero ya alcançados no se conseruan sino es con beneuolencia de los subditos. BEN. Como viene bien esto con lo que dize Ciceron: ninguna cosa ay mas digna de ser en vn Principe alabada que la clemēcia: porque como dixo el poeta, sola la clemēcia le haze parecer a Dios. Si es cosa heroyca abatir al enemigo, no lo es menos saberle cōsolar por clemēcia, y auer misericordia de los miserables. Dezia Demostenes a Alexandro Magno, ninguna cosa puede mejor daros la fortuna q̄ el poder, ni la naturaleza que el querer conseruar a muchos. Porq̄ ninguna virtud es mas generosa que la misericordia, ni mas admirable que la clemēcia. VAL. Bien al proposito allegastes a Ciceron que para echar el sello a lo que haze al principe ser querido de los suyos solo nos quedaua tratar de la clemēcia. Dixo bien el poeta, que por esta vittud se auezina el Rey a Dios. El qual como vemos aunq̄ tiene quēta cō humillar a los soberuios poderosos, tienela mayor en cōsolar y auer misericordia de los miserables. Asì lo dize la Iglesia, y Dauid por estas palabras, señor vuestra verdad llega a las nuues, pero vuestra clemēcia y misericordia al cielo. Quien no sabe y alcança ser el cielo mas alto q̄ las nuues? Esto mesmo quiere Dauid q̄ entendamos, que aunque castiga Dios cō rectitud y verdad los males de la tierra, con todo en lo que toca a perdonar hazelo

G hazelo

Psal. 47.

Iacob. 2.

Psal. 84.

Prou. 20.

Differēcia grāde de la sabiduria de Dios a la de los hebreos.

3. Reg. 12.

Notable ref pueſta de Seuero Emperador,

Aun que se alcancen cō armas los Reynos no se conserua sino es con clemēcia. Cic. 1. offi.

La clemēcia haze parecer a Dios.

Excede dios en el perdonar a lo q̄ es castigar. Psal. 144.

Solin. li. 1.

Julio Cesar dos vezes vencia a los hombres.

Socrates.

La verdad es esto mesmo.

Si el principe no tiene firmeza en sus palabras Prou. 12.

Isocrat.

Palabra Real ha de ser segura prenda.

Fran. Patri. li. de Regno & regni. in. 11.

hazelo vna y mas vezes, hasta poner los hombres en la perfeccion necessaria, para gozar del cielo, segun que en otro lugar dixo: suaué es el señor en todas sus obras, pero en el perdonar excede a todas ellas. Que es lo que diximos entendio Sanctiago, quando con mucho encarecimiento dixo: que excede la misericordia al juyzio. B. E. N. Esto se nota de los Romanos, que segun dize S. Augustin, perdonauan a los humildes, y humillauan a los soberuios: preciandose más de perdonar las injurias que de vègarfe de ellas. Por lo que vemos q̄ auiendo vencido Pompeyo a Tigrana Rey de Armenia, viendole postrado a sus pies, le mando luego leuatar: y con auer sido este Rey ingrato y pesado enemigo del pueblo Romano, le perdono y le restituyo en su Reyno: juzgando no ser menor felicidad perdonar a los Reyes que vencerles, o hazerles Reyes. VAL. De los que esta virtud tuuieron dize Clitoueo, durara la memoria, de manera que ninguna edad, o tiempo embidioso les podra escurefcer su gloria. Tal se cóserua la memoria del primero gouernador que Dios puso en su pueblo, que fue Moyfen. Del qual dize el Sspiritusanto, que era misericordioso y clementissimo. El Real Propheta Daud alentauase en sus trabajos con dezir, acordaos señor de Daud, y de sus mansedumbres. Como si dixera, no permitira señor la clemencia que con mis subditos, y aun có mis enemigos he vsado, q̄ os oluideys de mi, pues os parezco en ser mansissimo. Por manera que los Reyes de Israel, cuya memoria viuirá para siempre se preciaron desta virtud. A esta causa escriuiendo el Rey Artaxerfes a sus pueblos, para captar de ellos beneuolencia, toma por preambulo de su carta estas palabras. Auiedo sojuzgado muchas naciones debajo de mi Imperio, y poseyendo la mayor parte del mundo, no quise abusar de mi po-

tencia, ni de mi grandeza, y magestad, mas gouernar con blandura, y clemencia a mis subditos. Concluyamos pues fer la clemencia la mas poderosa para hazer a vn principe beneuolo, y que todos le amen. Por esso dize S. Pablo de Iesu Christo verdadero dechado de los Reyes, que con ningun hecho o milagro fuyo nos obligo tanto a serle agradecidos, y a amarle los hóbres, como con mostrar su grande clemencia, que siendo malos y peccadores, y por el mismo caso enemigos suyos, y faltos de qualquiera merecimiento, quiso dar su vida y morir por nosotros. TVR. Concluyd señor con la tercera parte del dicho de Agesilaó. VALD. Lo tercero que dixo ser necesario al Principe es juyzio para valerse del en las ocasiones que el tiempo le diere. Aqui juyzio creeria yo se ha de tomar por prudencia o alomenos por parte que se ençierra en ella. Porque como dize el orador Isocrate, no solamente alcançan los hombres la prudencia por ser viejos (aunque como dize Iob es mucha parte el tiempo con las esperiencias del, para allegar a ser prudente) pero es necesario juyzio, ingenio, sollicitud, y muchas otras partes, q̄ vuestro Ciceron añade sobre esto. TVR. Aristoteles dize ser propria esta virtud de los que rigen y gouernan. Por lo qual juzga Platon ser el hombre prouido consejo para si y para su patria, al qual es deuido en ella el gouerno de los demas hóbres. BEN. El Rel Syro, como refiere Xenophon, solia dezir, ninguna cosa ser mas eficaz para la obediencia de los soldados q̄ conocer su capitã ser prudente. VAL. Todos sienté esso mesmo q̄ la prudencia es mas necessaria, y mas vtil a los reyes q̄ las demas virtudes. Porq̄ ella es la que concilia y temple todas las morales, en el punto q̄ hã de estar, para ser el hombre perfecto, y las q̄ enseñã proueer por las ocasiones passadas, las que han de venir, o hã de

Roma. f.

Con ninguna cosa nos obliga mas Christo que con la clemencia.

El Principe ha de tener buen juyzio.

Prudencia necessaria al Principe. Isocr. orat. 14.

Iob. 12.

Cic. lib. 1. offi. Arist. 3. polit. Plat. in Alcibi. u. Hombre prouido consejo para si y para la república. Xen. li. 1.

La mayor Prudencia la enseñan los mariaeres.

acontefcer. Por lo qual es dicho comun que la mayor prudencia que se sabe la enseñan los marineros, q̄ es nauegar segun el tiempo. Dezia Platon, que nuestra alma esta en el cuerpo como el piloto en la naue. Sobre lo qual mueuen los Philosophos grãdes questiones, para entèder como esta el alma, o como puede estar de aquella manera: siendo como dize Aristoteles, que es toda en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte del. Ofaria yo afirmar, q̄ no yua a esto lo que Platon dixo: sino que de la manera que esta el piloto en la naue considerando, ora por vna parte, ora por otra el tiempo, echando juyzios sobre del: de la misma manera el alma (a cuyo cargo esta el gouerno de nuestro compuesto) ha de estar siempre alerta, proueyendo lo presente, cotejando y midièdo por lo q̄ fue, aquello que puede ser. Es verdad q̄ aunq̄ qualquiera prudencia, y qualquier sagacidad del principe, en quanto parte del claro juyzio y buen entendimiento, es digna de ser alabada: no lo son empero todas las obras de ella. Como sea que pueden la prudencia, y el juyzio aplicarse al mal, como al bien (segun me parece diximos otro dia). Por aqui entende reys la diferencia que ay de la prudencia a la prouidencia (dexadas otras opiniones) la prudencia es de cosas humanas, y la prouidencia de cosas diuinas. Por lo qual la prudencia del Principe ha de imitar a la prouidencia de Dios: y el gouerno de su Reyno, al gouerno del mundo. Quien ay, dize Lactancio Firmiano, tan tofco, y de tan baxo entendimiento, que leuantando los ojos al cielo, de la grandeza de esta machina, del mouimiento de los planetas, de la disposicion y assiento de las estrellas, de la vtilidad y beneficio que las influencias del cielo y dellas causan en la tieraa, y de la hermosura y disposicion deste mundo inferior, no saque en limpio y no entienda, ser esto todo

Platon. El alma esta en el cuerpo como piloto en la naue, como se ha de entender.

El alma es toda en todo y è qualquiera parte del cuerpo.

De la prudencia no toda las obras se hã de alabar.

Diferencia de la prudencia a la prouidencia.

La prudencia del principe ha de imitar a la prouidencia de Dios. Lact. li. 1. de diu. insti. Prouidencia de Dios gouerna el mundo.

guiado y gouernado có prudencia mayor, y con mas alto que humano consejo: aunque no alcançe con qual prouidencia de Dios, y en que modo. Conofcieron esta verdad la gente sin fe: y assi cantaua con su lira Orptheo, todas las cosas entiendes, todo lo oyes señor, todo lo sabes y prouees. Conofcia que no esta Dios ocioso (como quiso dezir la blasphema boca de Eliphaz, al sancto y pacientissimo Iob: q̄ alla se estaua Dios en los cielos, sin tener cuenta de lo que se haze de los cielos abaxo. Al qual y a los demas que esto imaginaron reprehende asperamente Eulebio Cesarifense) Luego clara cosa es, que Dios, (que como dize el Philosopho es el solo monarca del cielo y tierra) estando siempre en vn ser, y quedando en su diuinidad immouible, da mouimiento y ordena todas las cosas: y esto como dize la Sabiduria, disponiendolo todo con grãde suauidad. Lo que dize Iob por este termino: debaxo de su prouidencia se encierran los q̄ trahen el orbe: y es por que como dixo antes, manda al sol que falga, o dexé salir: y encierra las estrellas: y coge los cielos como vna carta sellada, y quando se le antoja los abre y estiende: y camina sobre las aguas del mar, con mas seguridad y firmeza que los hóbres sobre la tierra. Todo lo qual podemos entender por la manera de gouerno q̄ con su prouidencia tiene Dios. O como acertarian los principes si considerassen, como guia Dios todas las cosas a su deuido fin y paradero: có q̄ blandura las ordena sin violentar alguna de ellas: pues como dize S. Ioan Damasceno, la prouidencia de Dios, es su misma voluntad. Con la qual dize S. Augustin gouerna todas las cosas que crio, y el mundo todo con su prouidencia, de manera q̄ no les impide sus propios y biẽ regulados mouimientos. Es verdad segun dize sant Leon Papa, q̄ el modo de gouernar de Dios es de tal manera, que las cosas inferiores son proueydas

Orptheo.

Iob. 22.

Eufeb. Cef. De demost. Euan.

Arist. 8. phis.

Sapien. 7. Iob. 9.

La prouidencia de Dios es su misma voluntad. Ioan. Damasc. sem. 1. c. 8.

Aug. de ciu. Dei. li. 7. c. 30.

Leo Papa. Las cosas inferiores son gouernadas por las superiores.

Aug. de ciu. Dec. li. 9. & 3. c. 14.

De Trin. II. 3. c. 1. & 2.

De diu. no min. c. 4.

Iob. c. 28.

Ecb. 4.

Division de la prouidencia de Dios segun Plat.

Alm. vi. 2. 2. c. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

De ch. 9. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

proueydas por las superiores: y asi pro-
ligue en el mismo lugar S. Augustin di-
ziendo, que muchas cosas haze Dios
por causas medias: y en lo que escriuio
de Trinitate Dize, que con ciertos re-
galadissimos mouimientos, primero
espirituales, despues corporales sobre
todas las cosas prouee: no solo con ge-
neral prouidencia: pero con prouiden-
cia particular y especial. Segú esta pro-
uidencia prouee a cada qual, cóforme
sus merecimientos: aunque no tengā
noticia dellos: y segun sus secretos iuy-
zios: los quales por solo ser suyos son
siempre iustissimos. De la prouidencia
de Dios dize Dionisio Areopagita, que
prouee particularmente a qualquiera
cosa que tiene ser. Que es lo que dezia
Iob, considera Dios el fin de todas las
cosas q son y vee có sus propios ojos.
Que alude a lo de S. Pablo, todas las
cosas estan manifestamente claras y
desnudas delante de sus ojos. Diuidia
Platō segun refiere Gregorio Niceno,
la prouidencia de Dios en tres partes.
La primera es, con que gouierua y pro-
uee las cosas espirituales, como son An-
geles, Archangeles, y los demas certe-
sanos del cielo, y luego todo el mundo
en razon de vniuersalidad, por gene-
ros, especies y causas vniuersales. La se-
gunda es aquella prouidencia con la
qual tiene cuenta con las cosas parti-
culares, sujetās a generacion, y corrup-
cion. Estas dezia Platon tenia Dios y
las proueya mediante los dioses, q en-
tendia ser las inteligencias que dā mo-
uimiento a los cielos. La tercera prou-
idencia dezia ser aquella, con que go-
uierua y tiene cuidado de los hōbrēs.
La qual dezia exercitaua Dios median-
te los demonios: que entendemos ser
los Angeles de nuestra guarda. Por este
modo prouee Dios hagan las criaturas
su diuina voluntad, y alcançen su deu-
do fin. Para el qual aunque el hombre
sea guiado y fauorecido con la luz na-
tural, y con particulares Angeles, que

nos aduerten y guardan, y por diuina
gracia: mucha parte es para alcançar-
le, la manutencion que tiene Dios de
los principes temporales. A los quales
llama sant Pablo coadiutores de Dios:
no por que tenga el señor necesidad
de Auxilio humano, pero porque son
y firuen los Reyes y principes como de
instrumento del principal agente. Lue-
go para las ocasiones que el tiempo
diere, y para todo lo que puede aconte-
cer en la guerra y en la paz bastantissi-
mo exemplo tienen los Reyes si imitā
a Dios en su gouieruo. Puesto que co-
mo dize Dionisio Arcopagita, la ver-
dadera y perfecta manera de gouer-
nar es imitando al Rey de los Reyes: go-
uernando los de la tierra algunas cosas
por si mesmos, otras por ministros ma-
yores o menores: de ellos en ausen-
cia, y dellos en presencia. Que no to-
do ha de estribar en nuestra pruden-
cia solamente, segun dixo Salomon.
Esto reprehende el Apostol sant Pa-
blo, y el presumir los hombres de pru-
dentes y de que lo alcançan todo. Con
los sabios, dize el Ecclesiastes, se han de
aconsejar los Reyes, y tomar consejo,
y parecer en aquello que ellos no alcā-
çan, o podrian ignorar. TVR. Oyga se-
ñor que somos llamados. VAL. Vamo-
nos. BEN. He profiga que ya nos aguar-
darā. VAL. No se suffre hazer se aguar-
dar en casa agena. Vamos.

Reyes son
coadiutores
de Dios.

Pab. 1. Co.
11. 3.

De diu. no
mi. c. 4.

No todo ha
de estribar
en nuestra
prudencia.
Prou. 3.

Rom. 12.

Ecd. 9.

No se suffre
hazer se a-
guardar en
casa agena.

DIALOGO NONO, DE LOS MALES que causa la soberuia en los prin- cipes y poderosos: y como los derriba Dios y priua de sus Reynos por ella: y de los antidotos prefer- uatiuos deste vicio.

SI YO

VALD.



SI YO pensara que las aguas
vinieran tan turbias no me
traxerades vosotros aca.
TVR. Quien imaginara que
por el agua de ayer auia de crescer el
rio con tan grande auenida. VALDI.
No es la auenida del agua que ayer
aqui llouiu, sino de lo mucho que ha
llouido mas arriba. BENA. Que
furia trae, bien se yo lo que este rio
abriamenester. TVR. Y que dezi? BE-
NA. La yra y el poderio del Rey Tyro:
del qual dize Policrato, que como le
estoruassen las aguas del rio Nilo, que-
riendo passar por el para dar vna ba-
talla, y se le anegasse vn cauallo suyo
en ellas, juro que le diuidiria, de tal
fuerte que pudiesen las mugeres va-
dearle, como en efecto dize que le
diuidio en trecientas y quarenta par-
tes, TVRRIT. Eflo no se yo como fue,
pero se que Alexandro Magno para
que pudiese passar su exercito con fa-
cilidad, para inuadir las ciudades del
Egypto, hizo diuidir la vertiente del
mismo Nilo en siete. VALD. En mu-
chas mas le hizo diuidir: que aunque
a la letra diga Esayas, que prophetizo
esta diuision mucho antes que ella se
hiziesse, que le mandaria diuidir Dios
en siete partes: alli el numero de siete
se pone por muchos: segun que en
otros lugares de la scriptura. Mas que
reys ver que ello sea assi? mira que
dize la propheta: leuantara Dios su
poderosa mano sobre el rio y diuidir
leha en siete riachuelos: por manera
q se pueda passar calçado. TVR. Decla-
ranos señor Valdlesia este lugar de Esay-
as. Que quisodezir el Spiritus sancto?
VALD. Esta propheta (segun Proco-
pio, S. Hieronymo, Cirillo, y otros san-
ctos) fue dar vna de las señales q auian
de preceder a la uenida del Mesias. Esta
ua (como dize Eusebio Cesariense) el
mundo lleno de tyranos, de suerte q ca-
da prouincia tenia su Rey, y cada ciu-
dad su señor. A esta causa por qualque

Policrato.

Diuision
del Nilo.

Ifay. 11.
Numero de
siete vs la
cirttura
pener por
muchos.
I sal. 118.
Erou. 24.

Proco.
Hieronym.
Cirill. & alij

De prepar.
Euang. 11.
6. 3.

ra parte, sonaua con estruendo la guer-
ra y el ruydo de las armas. Todo era
derribar murallas, incendios, robos,
saquear ciudades, inquietar pueblos,
cautiar gentes: todo era muerte, o
miserable seruidumbre. De manera
que eran forçados los hombres, a dar-
se luego al exercicio de las armas, y
en ceñir espada, tratar del arnes, no
dando passo sin el. Pero despues que
vino Iesu Christo saluador nuestro, a
su presencia todo esto cesso: que assi
estaua prophetizado. Para cumpli-
miento de lo qual, segun disposicion
de la diuina voluntad, emprendio Ce-
sar Augusto guerra contra los Egyp-
cios, y fue señor de ellos: conqui-
stando aquella tierra, la qual hazian
inexpugnable las ynuadaciones del
Nilo (segun que por esta causa se re-
tiraron en ella Marco Anthonio y
Cleopatra) sin alguna dificultad: sin
batalla, sin resistencia, sin algun tra-
bajo, sin golpe, y sin herida la señoreo
y sojuzgo. Dize sant Leon Papa, que co-
mo para la obra que vino Christo a ha-
zer en el mūdo (es a saber, para reducir
las gentes a vna fe, a vn baptismo, y a
la adoracion y culto de vn solo Dios)
era necessario que muchos Rey-
nos se vniesen y juntaen en vna Mo-
narchia: para que mas presto se dilata-
se la fe Catholica, mediante la predica-
cion Euangelica. permitio Dios, alcan-
çasse el Cesar el dominio del mundo
con tanta facilidad. Al interprete Cal-
deo le parecio, que este lenguaje del
Propheta era hablar figurado: y assi
le interpreto y dixo, diuidira Dios, y
secara el rio con vn poderoso y calido
viento. Los Hebreos entienden este
lugar en su fauor: que por amor de
ellos auia de secar Dios los rios y la
mar: para que puedan boluer a su de-
struyda Sinagoga, y desfolada Hie-
rusalem. Pero podriamos dar a este
lugar, sin alexarnos mucho de lo
literal, otro sentido entendiendo.

El mūdo
qual chaua
antes de la
uonida del
Mesias.

I sal. 71.

Ifay. 9.

Paz vnitter
sal con lave-
nida de
Christo.

Leo. Papa.
in ser. de A-
post. Petri
& Pau.

Eutim. in psal. 106.

Psal. 106.

Humillo el Señor a los poderosos q podian ser estoruo a la predicacion del Euanglio.

Psal. 106.

Comparación de las crecidas de los rios a la soberuia y arrogancia de los principes.

Prou. 12. 3.

do por los rios poderosos (segun que Por ellos entendio Eutymio, los philosofos) y dize assi: Secara Dios con el viento de la predicacion de los Apostoles, (viento encendido en charidad) los rios: que es lo que dezia Dauid, trocáronse los rios en desiertos: como si dixera, la tierra abundosa de aguas, a donde los caudalosos rios eran impedimento para andar por ella, y para el comercio de las gentes, secarla ha Dios, y tornarse ha como desierto seco y sin agua. Ora digamos desta fuerte, que a los rios, es a saber, a los poderosos Reyes, que có sus guerras, có sus oppresiones y tyranias, y con las disensiones de las gentes podian ser estoruo y impedir el comercio en que entendian los sagrados Apostoles, de la conuersion de las almas, secoles Dios: es a saber, quitoles el poder, la soberuia, y el entumescimiento: humillandolos, y reduziendolos a yugo del Imperio Romano: para que desta fuerte no estoruassen los sanctos caminos, las fructuosas platicas, y charitatuos exercicios de los Apostoles en su predicacion. TVRRI. No es mala la exposicion: pero en que os fundays en comparar a las aguas, el poderio de los Reyes, y a su arrogancia? VALD. Fundo me en lo que vemos agora por nuestros ojos. No os parece que anda este rio soberuio, y arrogate, dilatandose por estos campos, destruyendo sembrados, sacando de rayz las plantas, rompiendo y lleuandose los arboles? tal es el poderio del Rey soberuio, y tales daños, y aun sin comparacion mayores suele causar. Por lo q, vereys que el Real Propheta Dauid, quiere que entendamos, por las auenidas de las aguas, el furioso y arrebatado acometimiento, y la repentina intusion de los enemigos poderosos: que quando muestran su yra, y su furor por armas, son como las aguas que viuos nos forben, y nos engullen. Lo que di-

xo mas claro en el verso antecedente. Quando nos acometen los malos y los soberuios, tragarnos yan viuos sino los detuuiera Dios. Que no haze, y que inhumanidades no acomete vn Rey poderoso y malo? quien arrostrara a la yra y saña de vn soberuio poderoso? grandes males succeden, quando el poder y la soberuia se juntan. BENA. Algunas cosas bien desafortadas, he yo leydo de los soberuios y malos principes: y acuerdaseme de Cambices Rey de Persia, que como quisieste mal a vn vasallo suyo, llamado Arpago, le cobido a comer, y le hizo seruir a la mesa las carnes de vn hijo solo que tenia, en diuersos adobos y potajes, y el vltimo plato fue de las manos y de la cabeza. La qual ya vista por el infelice padre, fuele preguntado del Rey, como se sentia pagado de la buena comida? respondio (temiendo de mas daño, pues no podia remediar lo hecho) en casa de los Reyes qualquiera comida es alegre y de contento. De Alexandro tambien refiere el mismo autor, en quien ley lo que acabo de dezir, que enojandose vn dia sobre mesa por cosa leue con vn criado suyo, con quien juntamente se auia criado, por ser su hermano de leche, le mado echar a los leones: y como ellos no llegassen a el, le mando cortar las orejas y narizes. Có otros dos amigos suyos, llamados Clito, y Callisthenes, passo asfi, que al vno le traspasso con vna lanza sobremesa, y al otro le mando matar. De Cayo Mario, dize Lucio Floro, que con muy grande crueldad hizo hazer pedaços a Cayo Cesar: y que estando el cruel y voluntario homicida comiendo, mando traer la cabeza de Marco Antonio el Orador, y la tuuo con animo perfido en las manos, hablando palabras insolentes contra el desdichado ciudadano Romano. TVRRITA. Dexemonos de tratar de estas crueldades que verda-

Grades males succeden quando el poder se junta con la soberuia.

Crueldad de Cambices. Iust. & Tro. pom. pe. Policrato.

Hem. Acortada re. pueñta segun el tipo.

Crueldades de principes soberuios.

Sene. epist. 83.

Luc. Flor.

Val. Max. Las crueldades de los principes deuen e reprehender con vituperio.

Cice. lib. de fin. bon. & mal. Val. Max. li. 8.

deramente offenden. BEN. Si offenden pero dize muy bien Valerio Maximo que es mayor crueldad callarlas. Puesto que los poderosos las hagan ningun remedio ay mejor, que reprehenderles con el aspero freno del vituperio. TVR. Si por ay lo lleuays no ay aqui a quien reprehender, pues estamos solos a la orilla deste rio: cuya fuerza y terribilidad nos ha dado ocasion de tratar desta materia. VAL. Bien pudierades Benauete traer exemplos mas al proposito de vn Scilla, del qual dize vuestro Ciceron, que fue cruelissimo: y Valerio, al qual alegastes dize, que hizo correr en sangre los rios de Italia: passando a cuchillo quatro legiones, sin otros mas, segun dizen otros autores, sin mouerse a misericordia el implorarla, ni los alaridos y llantos de los circunstantes. De vn Neron, y de vn Tamorlan: del qual se escriue que quando assentaua su Real, y ponía campo y asedio sobre alguna ciudad, el primero dia mandaua que las tiendas y pauellones fueren de blanco, en señal de misericordia, que por todo aquel dia les aguardaua, prometiendo vsar della si se le rendian: el dia segundo mandaua que pusiesen tiendas y pauellones de negro, para dar a entender que ya no tenia misericordia sino yra y rigor. al tercero dia salian las tiendas de colorado, como teñidas en sangre, por el derramamiento della que en aquel dia auia de auer. Asfi que mandaua dar el assalto, pasando todo a cuchillo: mandando a su caualleria, que si falliesen a pedir perdon, viejos, mugeres y niños arreo lo atropellassen todo, no dando lugar a que llegassen a su presencia: por no ponerse en condicion de ablandar su obltinado pecho, y vsar de misericordia. De otros muchos podrianos aqui dezir: pero bastan para nuestro proposito. TVR. Dezi señor, saldriamos del si nos dixessedes algo sobre la vltima condicion que falta de-

clarar? VAL. Qual? no las declaramos todas ayer? TVR. Yo se lo que digo, acordays os que nos interrompiero la platica estotro dia quando auades de comenzar a tratar de la septima condicion, que mandaua Dios que guardassen en la election del Rey? VAL. Ya Caygo en ello, es verdad. BEN. Ea dezi, y passaremos bien esterato. VAL. La septima condicion si mandays, no era para la election del Rey, mas para el Rey despues de ser elegido, y dize asfi. No eleue su coraçon ni se ensoberuezca con sus hermanos, de manera que los menosprecie y tenga en poco. Dize S. Gregorio, que el coraçon del hombre por ordinario viene a leuantarse y a ensoberuarse, quando no tiene quien le cõtradiga, y vaya a la mano. De aqui es, que los Reyes (a los quales nadie se atreue) estan mas peligrosos de caer en este peccado. Cuya malicia, su antiguedad, y los daños que por ella vinieron si queremos ponderar, sin exageracion hallaremos exceder en todo a los demas peccados. S. Agustín dize, que la soberuia es vn apetito peruerso y maldito de honor y grandeza: y aunq con palabras menos asperas, esto mismo dizen Isidoro S. Thomas y otros. S. Gregorio la llama Reyna y madre de todos los peccados, Pero vamos por la escriptura sagrada, y veremos esto mas claro y mas de rayz. Dize el Spiritu sancto, el principio de la soberuia del hombre es desamparar a Dios, porque aparto su coraçon del que le hizo, y le dio el ser que tiene. Prueua el Spiritu sancto por estas palabras, quã grande peccado sea la soberuia juntamente con su origen y antiguedad. Porque dexando de tratar del origen que tuuo en el cielo por la preuaricacion y apostasia de lucifer) començo la soberuia en el hombre, desde el momento que puso Adam en su pensamiento, querer apartar de Dios, y alexar su coraçon del Señor, que de nada le erio-

Deut. 17.

La septima condicõ del Rey.

No se ensoberueza el Rey ni menosprecie a los subditos Gre. lib. i. 6. mor.

El coraçon se leuanta quando no ay quien vaya a la mano.

Pytago. El peccado de la soberuia excede a los demas Aug. de cu. Dec. lib. 14. c. 13.

Isid. lib. 6. etim. S. T. 1. 2. q. 84. a. 2. Vgo. lib. 2. de sacra.

Eccels. 10.

Isa. 14.

El peccado de Adã fue querer alexarse de Dios.

yle puso en la perfeccion que se vio: con tantas excellencias, gracias, y prerogatiuas enriquecido. Grande villania rebelarse y desuiar el hombre su voluntad, de la de su Dios. Debaxo de este mal que males no se allegarã? que bien puede auer, y que males no aura, en vna alma apartada de Dios? luego biẽ se faca desta premissa del Spiritusãcto las consequencias que se siguẽ: que el principio de todos los peccados es la soberuia: y que es el mal sobre todos los males, De manera, q̃ tenemos el origen que tuuo la soberuia en los hombres, y tenemos tambien de lo q̃ ella fue origen y principio, que es de todos los peccados y males del mudo. A esta causa entre los consejos que el anciano padre daua a Tobias su hijo, fue vno: hijo mio no consentiras dominar en tu pensamiento, ni en palabras, ni en obras la soberuia, porque has de saber que de ella tuuo principio toda nuestra perdicion. Con quanta verdad prueuan esto los soberuios si lo quisiesen confessar, y quantos males les vienẽ por querer seguir su voluntad dexada la de Dios. Por lo que no es marauilla si dize el Spiritusãcto, que el que se casare con este vicio se hinchira de maldiciones: las quales le llevaran a la vltima perdicion para siempre. TVR. Deteneos Valdignlesia, que se me offrece vna duda. Como es esto que sea origen y principio de todos los peccados la soberuia? No dize el Apostol S. Pablo que la rayz de todos los males es la codicia? y segun interpretan y leẽ S. Augustin, y S. Ambrosio, la auaricia? VAL. El nombre de auaricia no quiere S. Augustin declare en este lugar el particular vicio del auaro, que consiste en el cuydado y demasiada diligẽcia del ganar dinero: pero que se entienda por la especie y su genero: que es lo que la vulgata tradiciõ llama codicia. De q̃ se sigue, que assi como en qualquiera peccado concurre soberuia, tã-

bien concurre codicia de alguna cosa. Lo que considerando S. Thomas conẽlia marauillosamente, y conẽcuerda estos dos lugares: ensẽñando, que como sea verdad que en qualquiera peccado concurre el apartarse de Dios, y el boluerse a la criatura: la soberuia es, y concurre, en qualquiera peccado en quãto la volũtad se aparta de Dios: y la codicia en quãto se allega a las criaturas, codiciando desordenadamente qualquiera dellas. Ioã Ierfon dize, allar se en todos los peccados soberuia: porque en todos ellos tienen los hombres respecto a su propria excellencia desordenadamentẽ. Mas dexemos esto, y boluamos a nuestro proposito. Dize el Spiritusãcto, que sobre el soberuio caeran todas las maldiciones que le llevaran (por hablar claro) al infierno. Y no es mucho, supuesto lo que el mismo Spiritusãcto dixo antes en el mismo capitulo: odiosa es delãte de Dios y de los hõbres la soberuia y la iniquidad de las gentes abominable: pero ha se de advertir, que la segunda parte de esta sentencia del Ecclesiastico segun el texto Griego, leen otros en esta manera: y de entrambos delictos procede la injusticia. Esta version es mas a nuestro proposito, y mas conforme a lo q̃ se sigue, diziendo: por las injusticias y injurias, por las contumelias y por los engaños passara el Reyno de vnas gentes a otras. De donde facamos en limpio, que aqui habla el Spiritusãcto, de la soberuia y de la injusticia: declarando como estos dos vicios, son los peccados mas abominables a Dios y al mudo. Los quales suelen juntarse y seguirse el vno del otro en el Rey malo, o principe soberuio y poderoso, al qual amenaza Dios de quitarle su Reyno, y sus estados. Muda Dios (dize Daniel Profeta) los tiempos y las hedades, y passa los Reynos de vnõs en otros, y cõstituye y haze los Reyes. Segun en las letras sagradas vemos que le quito al Rey

1.2. q. 84. 2.2.

Ioã. Ierfon p. lect. 1. Ier mo. penitenti.

Ecd. 161.

La soberuia y la injusticia son los mas abominables vicios.

Dan. 4.

Tob. 4.

La soberuia fue el principio de nuestra perdicion.

Ecd. 161.

La rayz de los males es la codicia como se ha de entender. 1. Timo. 6. Lib. 11. Gene. ad lite. c. 11.

En qualquiera peccado concurre soberuia y codicia.

Rey Nabucodonosor por su soberuia: y y le ygualo con las bestias y fieras del capõ, comiendo feno y paja siete años, para humillarle. Assi lo dixo el Profeta, esto era para que entendiessẽ y se desengañassẽ, q̃ el que domina y manda, en los Imperios y Reynos de los hombres, y el que los da, y el que los quita es Dios. Por la soberuia dize el Ecclesiastico, deshono Dios a los malos, y los destruyo para siempre: a peones de su filla, y de su trono, y hizo sentar a los humildes en su lugar: hizo secar las rayzes de los soberuios, y plãto en la tierra, que tan malas plantas ocupauan a los humildes. Quien no sabe los rigurosos castigos que ha dado el seõor a los hombres por la soberuia? A quien no llega la noticia de la destruycion del mundo, cõ las aguas del diluuiõ, por la soberuia de aquella gente, de puro poderosa, insolente? Quien ygnora la diuision de las lenguas, que vino por la soberuia de los descendientes de Nembrod, que quisieron edificar para con Dios fortaleza de barro? Quien no queda assombrado por los brauos castigos con que humillo Dios la soberuia de Pharaon, hasta haogarle a el con sus carros y gente de guerra en la mar. Esta echo a perder a Golias, a Aman, y a otros sin numero que callo por no cansaros. Luego bien prouado tenemos la malicia, la antiguedad, de la soberuia, y los males que en el mudo por ella vinieron. Dize pues el Seõor a los de su pueblo: no se eleue el coraçõ del Rey en soberuia, para cõ los suyos. Quiso Dios preuenir a los malos males, que por la soberuia auia de succeder en el mundo, con yr a la mano a los Reyes. Porque sabia que enverse prosperados, gozando de la paz y del ocio, se auian de ver en grande peligro de ensoberuercerse. Que como dize el Philosopho, la paz es a saber, el no vsar bien de la paz buelue a los poderosos, soberuios y insolentes. La paz

El que da y quita los reynos es Dios.

Ecd. 10.

Castigos de Dios por la soberuia.

Gen. 5. & 7

Gen. 10.

Exod. 4.

1. Reg. 21. Hester. 1.

La prosperidad es peligrosa de dar en soberuia.

Arist. li. 8. Polit. c. 12.

acarre a la riqueza, y la prosperidad: y de alli se engendra el ocio, y la soberuia. De manera, que de buena madre nascen malas hijas. Assi lo dixo Moysen de su pueblo, que ensanchado ya de gordo y ouachon tiro coces, como cauallo ingrato que muerde y tira coces a quien le regala y le da de comer. Nace de la soberuia otra cosa como la q̃ quẽta Virgilio del cauallo de Troya: que despues que le metieron en la ciudad, salieron de su cuerpo, donde estauan occultados los, soldados que fuerõ causa del incendio y perdicion de ella. Tal nascen de la soberuia, si la admiten los poderosos en la republica, sediciones, discordias, guerra desdichada: de la qual vienen a su vltima ruyna y perdicion las cosas de la republica, y del Reyno. Mas que esto dize S. Augustin, que por seruirse la soberuia de compaõia tan detestable, como son presumpcion, pertinacia, hipocresia, ostentacion, y vanagloria: por esto nascen de ella aun peores males de los que auemos dicho: como son heregias, cismas en la Iglesia, con vna grande caterua de daõos y de males que alli S. Augustin declara. Mas diganos esto Dauid prophetizando las desdichas, las miserias calamidades que en nuestros tiempos por la soberuia vemos en el mundo. Arrebatado el Profeta en spiritu representandosele los regalos, los beneficios y mercedes, que nos vienen y proceden de mirarnos Dios, y darnos la haz y el rostro suyo diuino y sancto, apacible risa y alegria del mundo, y de los Angeles, dezia: seõor mostradnos vuestro rostro, y seremos saluos: porque no puede dexar de venirnos mil bienes, y la vniuersal salud, de vuestro affable y regalado aspecto. Acordaos seõor que solamente porque distes palabra, a vn Abrahã, a vn Iacob, a vn Moysen, y a otros que nos mirarãdes, con vuestro affable rostro, hizistes tantas mercedes a vuestro pueblo, fã-

Deut. 13.

De la soberuia nascen las sediciones y otros males en la republica. Hency. 2.

Epist. 12. ad Ioan.

De la soberuia nascen las cismas y las heregias.

Psal. 79.

En ver la cara de Dios benigna cõsistena nuestra salud.

Dios cõple su palabra.

Gen. 15. & 27 ex. 6.

candoles de Egypto. A donde como viña plantada en mala tierra, que no lleua, ni puede dar buen fruto, estaua la Iudayca generacion plantada: y echando a la gente ydolatra, y ciega gentilidad, de la buena tierra que manaua leche y miel, plantastes alli la Synagoga: guiado vuestro pueblo de dia con vna nuue, y en la noche con vna hacha encendida por los ayres, capitaneandoles y peleando por ellos, para que sin trabajo se apoderassen de la tierra que les prometistes. De manera, que esta viña crecio desde Dan hasta Bersabe, y dilato sus sarmientos, tanto que de poderosos, se mostraua mas altos que los eleuados cedros. Vn Daud, vn Salomon, vn Ezechias, y otros: dando sombra a los montes con sus verdes pampanos, es a saber, a estos y otros Reyes. En esta perfection tan prospera y tan abundosa: estaua señor vuestra viña, como digo, quando entraron por ella los puercos jaualis, y las fieras de los bosques, y hecharon a perderla: rompiendo los ramos, y estragando el fruto, pisandole, y royendole. Hasta aqui es a la letra lo que dize Daud. Lo qual (como sea segun dizen los sanctos, que la licio de los Prophetas tiene verdad de historia presente, y propheta de lo venidero) quanto a la historia dexemoslo, pues es notorio en que males vino esta viña la Synagoga, por la soberuia de los phariseos que la regian y mandauan. Tratemos de lo que señalaua la verdadera propheta. Dize Daud, veo señor y considero los beneficios y mercedes que se me representan, han de recibir los hombres por mostrarles vos vuestra cara. Aquel rostro y aquella cara, cuya hermosura sobrepaja y excede a los hijos de los hombres, porque le pusiste la gracia en sus labios. Por lo que Iesu Christo nuestro señor, vuestro espejo en que os mirays, cõsubstancial y vna misma cosa con vos: (que es la cara cõ que affable nos mirays, y enriquezeys

a los hombres) con las palabras poderosas y eficazes, salidas de su graciosa boca, embiãdole al mundo, como prometistes por los Prophetas, para nuestra salud, trasplanto y mudo la viña de la mala tierra de la Synagoga, (en razon de su soberuia y de sus maldades) a la Iglesia sancta y Catholica, verdadera viña del Señor, y verdadera casa de Israel, pues en ella se vee a Dios, (que es lo que Israel quiere dezir) la qual se ha visto crecida del vn mar al otro mar, segun lo teniades prometido. Dilatandose los sarmientos, es a saber, los Apostoles, cuya predicacion ha resonado por el mundo todo: cubriendo y haciendo sombra con los pampanos verdes de las verdades, y documentos reuelados por gracia, y creydos por fe, a los hombres del mundo, desde los Emperadores, y Reyes de la tierra, hasta los mas humildes de ella: sujetandose todos y cautiando la razon natural a lo que esta Iglesia Catholica enseña. Esta viña señor, vemos agora entrada, vltrojada, pisada, sin reuerencia y sin respeto, de los puercos jaualis: de vn Vgo y sus sequaces: de vn Lutero y sus sequaces. Los quales por su soberuia y presuncion, por su hypocresia y fictio, por su pertinacia y por su vanagloria han procurado quitar la gloria de Dios (si fuera en su mano) y el honor de esta viña, con sus sacrilegas lenguas: y con los pies de sus inuentados errores, van quitado el dulce y suaue fruto de la fe viua, por vna Inglaterra, por vna Alemania, por parte de vn Reyno catholicissimo (que solia ser) de Francia. En esta infamia y en detestacion de sus obras, y de sus falsos errores se couierten las alabanças de los tales, fundadas en soberuia y en vanagloria. Asi dize Iob que la vanagloria y las alabanças que apetecẽ los soberuios, se pasan en breue, y el contento del hypocrita fundado en su vanagloria, es como indiuisible punto. Porque si llegare la soberuia del

Viña del señor es la Iglesia.

Psal. 18.

1. Cor. 15.

Herejes comparados a puercos jaualis.

Las alabanças que el soberuio apetecese conuerten en infamia Iob. 20.

uia del hombre al cielo, y diere con la vanidad que trae en su cabeza con las nuues como bassura se corrompera, y pudrira luego como estiercol: inofandose y haciendo burla delos que lo conocieron en su hinchazon, quando cõ emphasis preguntauan los hombres quien es este? diran, y preguntara despues de su cayda: que es este arrogate, este que por su soberuia ponía en admiracion al mundo? y responderan como sueño fue su historia, todo passo, como trasgo, o vision nocturna. Cõcluyamos esto con dezir con el mismo Iob, que el demonio es el Rey, y el que domina y preside sobre todos los hijos de la soberuia, de los quales es padre TVRR. Asi llamo Iesu Christo señor nuestro a los principes de la synagoga y a los escribas y phariseos, gente entumescida y soberuia. Vosotros, dixo, soys hijos del diablo, y andays imitando sus obras, muertos por cumplir sus deseos y ser homicidas como el lo fue desde su principio. Aunque digo el lugar, confieso que he reparado algunas vezes que no puedo acabar de entender, porque llamo el Señor al demonio homicida desde su principio: porque su peccado no fue ni su destierro del cielo en pena de alguna muerte que halla hiziesse, mas por querer se ygualar con Dios, como se collige de lo que refiere Isayas. VAL: S. Bernardo en sus sermones galanamente declaro este lugar. Dize que el peccado del demonio y de sus angeles procedio desta suerte: que auiendo se resuelto en el inneffable cõsejo, se humanasse la persona del verbo: resultaua de Dios humanado, vn hombre Dios, y Christo señor nuestro. Al qual propuso el Padre eterno en aquellas ydeas suyas increadas a todos los Angeles, para que dando su cõsentimiento le adorassen y reconociesse desde entonces por señor. Que no solamente lo es Christo por la parte que es Dios, mas

por la parte que es hombre en aquella diuina persona suppositado, es señor de los Angeles, y su cabeza. Asi lo dize S. Pablo hablando de Iesu Christo humanado: quando determino el Padre eterno embiarle por primogenito de todas las criaturas (segun que en otro lugar dixo) dio el vniuersal precepto de que le adorassen todos los Angeles. A la letra refiere el Propheta el mesmo precepto, que en el dia de su creacion se dio a los Angeles, diziendo, adorele (hablando de Iesu Christo) todos los Angeles de Dios. Estuuo pues la cayda de los vnos, y el merecimiento de los otros en esto, que los predestinados luego, con la libertad del aluedrio ayudados cõ la gracia, adoraron al Redemptor, y humildes le prestaron homenaje, y vasallaje: tomandole por su Dios y señor. Y de aquel hecho quedaron confirmados en gracia. Por el contrario a los precitos, (pareciendoles que lleuauan tanta ventaja a los hombres, que era baxeza humillar se a hombre, por mas que con serlo verdaderamente era Dios, y que se les hazia agrauio en no tomar Dios la naturaleza Angelica, para remontarla como a la humana en Iesu Christo) no cumplieron con el precepto de puro soberuios, ni le adoraron. Pensaron hallar guarida para escusarse de dar la obediencia a Iesu Christo con leuantar su silla y emparejarla con el folio del altissimo: es a saber querer ser en dignidad como el hombre Dios: lo que les salio al reues, guardando desde aquel instante contra Iesu Christo vna rabia infernal con proposito de matarle en poderle auer a sus manos. Esto es lo que dixo Iesu Christo, que el padre de esta inica gente soberuia y mala, era el diablo homicida (en proposito y voluntad determinada) que fue desde su principio, de matar a Iesu Christo en pudiendole auer a sus manos: que fue, quando se concedio poderio para ello al principe de las tinieblas

Exod. 13.

Exe. 25. & 33.

Judic. 5.

4. Reg. 2. 3. Reg. 3. 4. Reg. 18.

Les prophetas incluyen verdad de historia de lo presente y propheta de lo venidero. Gregor. in proc. Morali. & Hiero. & omnes.

Psal. 44.

Iesu Christo es la cara de Dios.

Heb. 1.

Col. 1.

Psal. 96.

Iob. 14. Satan es padre de los soberuios.

Ioan. 8.

Isa. 14.

Ber. ferm. 1 adu. & 2. mo. octaua. reuer. do. man.

tinieblas, y a sus ministros. Allegosse a esta filiacion espiritual (puesto que como señala S. Ioan, solas son dos las que en el hombre se hallan) la filiacion segun la carne: quiero dezir, la descendencia de Simeon y Leui, que como noto Lira, destos dos homicidas y malditos de su padre, por su malicia y su ponçoña, descendian los sacerdotes y phariseos. Demos luego por prouado ser justamete llamados, los q̄ en la muerte de Christo cóspiraró, hijos del diablo por su soberuia y malicia pertinaz (que conseruaron desde Lucifer y Iacob sus padres, por ambas filiaciones, hasta Iesu Christo) que por tan grande pertinacia fueron malditos, y llamados vasos de iniquidad: o segun otra version, vasos q̄ como hornos ardiētes cóseruaron su rabia y su furor tantos y tan largos años: cosa muy natural d̄ soberuios, v̄ gatiuos y malos. Por esto dize S. Gregorio, que es euidente y manifesta señal de la condenacion eterna ser vno soberuio. Por lo qual rogaua al señor Dauid diziendo, no venga en mi pie de soberuia. Por los pies dize Origenes que en lenguaje de la diuina escriptura se entienden los affectos de la voluntad. Por manera que dezir Dauid, no le venga pie de soberuia, es como si dixera, señor no me menea yo ni en obra ni en pensamiento con affecto, o con rastro de soberuia. Acabaua de dezir el Propheta las mercedes, las abundancias, y abastamientos, que tiene Dios guardadas para los suyos: aquellas har tivas de grados de gozo, y de gloria, q̄ eleuada nuestra naturaleza, con la luz del mismo autor de la luz, gozaran los escogidos en la patria del cielo: y entēdiendo que esto todo solamente lo hã de gozar los limpios de coraçon y los humildes: dize luego, señor preueni có vuestra misericordia, para que no me estorue tanto y tan grande bien algun rastro, de soberuia, que no me derribe de vuestra gracia el demonio con algũ

soplo de vanagloria: Dize sobre este lugar Iacobo de Valencia, que la soberuia es el pie por donde se camina para los demas peccados hasta dar en menospreciar a Dios: y que por esta causa rogaua Dauid a Dios solamente que le librasse de la soberuia, como tuuiendose por seguro siendo libre della, de no caer en los demas vicios. BEN. Parece que me aueys puesto en el infierno con tantas ponderaciones, y castigos de este capital vicio. No nos dexeys con tan amargo gusto. Dezinis que remedio para no caer en tan pestifero y mottal veneno. TAL. No son cosas las que os he dicho que yo me las hallo, ni dexa de auer saludable antidoto preseruatiuo desta pestilente enfermedad: el qual en vna palabra receptaua Chilon, diziendo, conoscete a ti mismo. Pareciale a este philosopho, que son tantas las vtilidades, que del conoscimiento proprio nos vienē, que consistia en solo aquesto toda nuestra perfection. A lo menos es aueriguado, ser el mayor antidoto preseruatiuo, para no caer en soberuia, o para levantar se si caydo. Cuētafe del padre de Alexandro, como dize Eliano, que despues de auer alcançado la famosa victoria contra los Athenienses, temiendo de uaneçerse y dar en soberuia, mandaua que al dar de la toualla, despues de lauadas las manos, llegasse a el vno de su camara y le dixesse, acuerdate Rey que eres hombre. Pero quiero deziros lo que se halla en lengua Hebraa de vn Rabi llamado Rabi AKab, a este proposito. Considera, dize, tres cosas, y no caerás en alguno de los mandamientos. Conosce lo primero de donde procedes y partes: lo segundo a donde has de parar: lo tercero en que juyzio has de dar quēta de tu vida. Quieres saber de donde veniste al ser que tienes? de vna suzia simiente. Quieres entender a donde has de parar? a la sepultura lugar de tierra y de gusanos. Pues delante de

Ioan. 1.
Solas dos
filiaciones
ay en los
hombres.
Gen. 49.
Lira.

Lib. Moral.
13.

Psal. 35.

Orig. super
Exod. & ho
mil. 1. in
Math.

Iaco. de Va
lençia 1. sal.
25.

La soberuia
es el pie cō
que se cami
na para los
otros peccados.

Antidoto
preseruati
uo de sober
uia es cono
cerse.

Chilo. v. tres
scrit. Volar.
incom. vr.
ba. li. 28.

Vtilidades
del cono
cimiento pro
prio.

AEliano.

Considera
ciones para
no caer en
peccado.

Rabi AKab
ut refert
Tolosa.

te de quien piensas que as de ser emplazado, en riguroso juyzio, para dar cuenta de tus obras? del ate del Rey de los Reyes: el qual es sancto y bendito. Esto mesmo aũque por otras palabras dezia otro Rabi. Si es que estas tocado de vana soberuia, considera del hombre estas cosas: en el concebir culpa, en el nacer pena, en el resto dela vida trabajo, y al fin necesitado y obligado a la muerte, ya morir. Luego (dize el Ecclesiastico) de que te ensoberueces tierra y ceniza, si sabes que de tus carnes han de ser gusanos los herederos? Esto mesmo dize Iob. Pero guay de los que baxanal Egypto (dize Dios por el Propheta Isayas) que pusieron su esperança en sus poderosos exercitos, y en su luzida y mucha caualleria: y no confiaron en Dios, ni consultaron con el señor, lo q̄ auia de hazer de puro soberbios y presumptuosos. Pues entiendan que el Señor es sabio, que sabe lo que ha de hazer, y es poderoso para lo executar. Por lo que, leuantara su yra contra esta gente pessima, y darles ha a entender, con el castigo que el Egypto es hombre. Clara cosa es (como dize Tertuliano, Origenes, y otros) que por Egypto en las letras sagradas, se entiende el mundo, y por el hōbre la instabilidad, la fragilidad y corrupciō del. Luego a los poderosos y Reyes del mundo, que ponen sus confianças en sus exercitos, riquezas y poderios, y no en Dios: amenaza el Señor có dezirles, que son hombres de carne sin espiritu, y como cosa de carne corruptible y fragil, seran todos consumidos y desechos. Pues de que se ensoberuece el hombre? Quiza que se empina por razon de la perfection del alma? a esso sirua de remedio, pasar con la consideracion de la sepultura al infierno: alli oyra las quejas de los soberuios, detenidos y atormentados en aquella perpetua y miserable carcel. Que nos aprouecho (dizen) nuestra soberuia y el alabarnos de ricos y pode-

rosos? todo passo como sombra, sin dexar rastro de lo que fue, como naue q̄ no dexa señal por las aguas que sulco: o como el aue que no dexa vestigio en el ayre por dōde buela. En nuestra maldad, y en nuestra propria malicia, nos hallamos atrancados, perdidos y consumidos. Por ventura estriba su soberuia del hombre en los bienes temporales? mire lo que dize Sant Pablo: que tienes hombre, que no lo deuas, y no lo ayas recebido de Dios? Luego de que te precias y glorias como si fuera tuyo, y como sino lo reconocieras de nadie? Guardese el hombre no leacontezca lo que a la corneja, que dixo Horacio que se vistio y hermofo de plumas preltadas, y acordaron las aues de cobrar lo que era suyo: de manera que la dexaron pelada y sin plumas. Si se entumescer por doctrina, mire que ella mesma le condenara: pues por ella se le declara la voluntad de Dios, y no la hizo, segun que dixo el maestro de las gētes por S. Lucas. Quãto mas que cō mucha sabiduria humana, suele auer mucha indignacion. Por que como dize S. Pablo, la sciencia entumescer, y de alli nasce el ayrarse y encolerizarse facilmēte de suerte que el que añade sciencia añade trabajo. Por esto dize el mismo Apostol, que la sabiduria en el lenguaje del mundo, es necesidad en el lenguaje de Dios. Si es que se tiene en algo el hombre, por ser religioso: mire q̄ en esso mesmo echara a perder el merito d̄ todas sus mortificaciones, y exercicios de su religion. Si se precia de nobleza y de linaje: solo en ser soberuio degenera de quē es, puesto que no por soberuia, o por vanidad: pero por obas eroycas llegaron sus pasados a ser illustres. Si en la disposicion, hermosura gallardia fuerças, esfuerço, y en sumocedad se funda, o quan debil fundamēto. Pues todo esso se ha de acabar, y lo ha de ver el trocado, o perdido antes que muera. Si de arreos y vestidos:

Ecclef.

Iob 13. &
21.
Isay. 31.

Ter. aduer.
Ind.
Orig. sup.
Mat. hom.
17. & 19.
Hier. sup.
Isay. 615.
Amenazas
para los Re
yes q̄ con
fian de su
poderio so
lamente.

Vtil consi
deracion de
la muerte y
del infier
no.

S. p. 5.

1. Cor. 4.

Hora. ode.

Cuc. 11.
Ecclesia. 1.
1. Corint. 8
La sabiduria
de los
hombres es
necedad en
lenguaje de
Dios.
Rom. 1.
Vanass con
fiança.

stidos: si de galas y passa tiempos: si de comidas regaladas, y cosas curiosas: si de casas palacios, y edificios sumptuosos: en esto veran los hombres quan imperfectos son, pues se glorian y honran de cosas inanimadas, siendo su anima racional, lo que no se paga sino de gozar de Dios. Quanto mas que cō diez palmos de liençoy otro tantos pies de hoyo, ha de rematarse todo aquesto. Diran quiza los hombres, que no se ensoberuescen por alguna de las cosas q̄ auemos dicho y discurrido: pero q̄ solo el mandar y señorear, ora sea por cargos encomendados, ora sea por officios en propiedad, o por señorio natural sobrevasallos y Reynos les haze dar en soberuia. Pues a esto desseaua llegar para desengaños, que ni en esto ay fundamento para que los hombres se ensoberuezcan: mas presto le ay para humillarse y entrarse en entendido que quanto de mas menejo y quanto mayor el dominio: tãto es mayor la carga y la obligacion de dar cuenta y razon, de mas y mayor administracion. Ora escucha lo que dize el Spiritus sancto: abranse los oydos y oydme vosotros los que presidis y mandays las gentes: y entiende que el Señor es el que os ha dado la potestad: y el altissimo auays de reconocer la virtud, y la agilidad necesaria para ello. Pues auays de saber que esse mismo señor, os tomara estrecha residẽcia, y os interrogara de vuestras obras, y escudriñara hasta los pensamientos. Porque siendo ministros suyos y que mandays en su monarchia y en su Reyno, no juzgays cō equidad, ni guardays las leyes segun justicia, ni procedays conforme la voluntad de Dios. Asy que entended que espantosamente y presto, os aparecera esse mismo Dios, porq̄ se ha de hazer examen riguroso, y durissimo juyzio en los que presiden. Estas son palabras del Sabio a la letra. Asy que miren los Reyes, y aduertã los poderosos como bi-

uen, y como en su gouierno proceden: guardense de caer en el vicio de la soberuia. El que esta en pie dize S. Pablo guardeno cayga: porque quanto mas alto estuieren los hombres, tanto con mayor riesgo biuen de dar mayor y mas peligrosa cayda. BEN. Mas miedo me auays en esto puesto que acabays de dezir, que con lo primero. Es verdad que entiendo ser poderoso medio para no caer, las consideraciones de las cosas que auays apuntado. Pero quiero deziros lo q̄ dize Horacio a proposito del peligro y de la inquietud en q̄ viuẽ los principes. Mas vezes dize rompe y desgaja el furioso viento a los arboles crecidos y enramados, y mas les ultraja, que a las plantas humildes y baxas: y en los eleuados montes, en los altos chapiteles, en las torres y mas leuados edificios hiere mas vezes el rayo, que en las choças, y casas de pobre gente. Asy estan mas a riesgo y mas a peligro los que mas eleuados y en estado mas encubrados. Biue el poderoso con esperanza en las aduersidades, teme en las prosperidades, y procura apercebir su pecho para qualquier fortuna, en los dudosos euentos. VALD. Es cierto que va el cargo cō la carga, y con el honor el riesgo de la desonra. Porque como dize Seneca, de la manera que en lo mas claro y en lo mas alto se veen mas los defectos, por la misma razon se notan mas en los Reyes. Del vidrio sabemos que quãto mas claro mas que bradiço. BENA. Pero veamos por ventura es mucha cosa el mandar? o diremos que es dichosa felicidad? VALD. No puede ser mucho lo limitado, ni puede auer felicidad en lo q̄ se acaba. Mas aunque diximos algo a este proposito estotro dia, quiero deziros lo q̄ dize S. Augustin, refiriendo vn dicho de Boecio. Que mando, que señorio: q̄ prosperidrd, o felicidad puede ser, o es la que no puede escusar pesares ni miedos? Que como rabiosos perros les muerden

i. Cor. 10.

Maspeligrã los poderosos que los humildes.

Hora. Car. min. 20. odc. 10.

Seneca. Mas se notã las faltas en los mas encubrados.

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 3.

No es poderoso el q̄ lo quiere no puede.

Cic. offi. lib. 1.

El q̄ quiere hazer miedo le ha de tener. Misericordie miedo y subieccion.

Offi. li. 7.

Breues prosperidades desta vida.

Iob. 2. 4.

Li. Mora. 16

Epist. Iaco. c. 4.

Isay. c. 40.

muerden el coraçon, o como agudos abrojos le punçan y dã molestia, sin de xarle biuir al poderoso aunque quiera cō alguna seguridad? Luego como puede llamarse poderoso, el que no lo es para lo que quiere y desseca? De que sirve traer gente de guarda, si temẽ ellos mas que aquellos que les persiguen? BEN. Es verdad que Tulio dize, aquellos que quieren hazer miedo, es necesario que ellos le tengan, de los q̄ quieren que les teman. Trae para esto Ciceron el exemplo de Dionisio, que llegaua a tal extremo el miedo y recato con que biuia, que no osaua fiarse de q̄ nadie le hiziesse la barbã; mas con sus propias manos la chamuscaua con biuas ascuas, quãdo estaua muy crescida: Y dize mas, q̄ Alexandro Rey de Phrigia no osaua entrar en el aposento de su muger, sin que primero buscassen y reconociesse hasta las arcas y escondrijos del: A la postre murio de lo que se temia, porque su muger celosa del le mado matar. De los Reyes de Saba, se afirma otra subieccion bien estraña y es, que tienen pleno poder estado en su casa: pero no osan salir della, porque les apedreariã sus mismos vasallos: por obedecer a cierto oraculo del demonio, que lo tiene asy ordenado. VAL. Dadme lugar a que prosiga lo que yua diciendo. Quanto a la breuedad y incertidumbre de qualquiera estado terrene y temporal, oyd lo que dize el sancto Iob. Eleuados han sido los poderosos de repente, pero poco tiempo les ha de durar, porque descaeran y seran humillados como los demas. Dize S. Gregorio interpretando este lugar, la vida del hombre segun dize Sanctiãgo, es como vapor, que luego exhala y se deshaze. Isayas compara la gloria del hombre al humo, y al heno del capõ, o a la flor que en darle el sol se marchita y cae: luego no puede ser la gloria temporal larga, pues en comenzando, o en leuando tantito, luego se le muerden

tos de embidia, de malicias, de pesares, de infortunios, y de enfermedades que la atajan y hazen breue, de manera que viene a ser todo como ampolla de agua que se leuanta quando llueue, y al momento se deshaze y no permanece. Segun lo vino a entender el Rey de Noruega y de Inglaterra, llamado Leonardo. El qual mandando llegar vna dia su filla a la orilla del mar, le mandò a esse mar que arredrasse sus olas, y no allegasse con ellas donde el estaua: mas a penas lo acabo de dezir, quando vino vna ola hinchada, y con la arrogancia que el mar suele, mojó al Rey, y a su filla. El qual dixo luego, sepan los Reyes de la tierra, que no le ay quien con justo titulo pueda llamarse Rey: solo lo es el q̄ es Rey de los Reyes. De alli adelante, nunca mas quiso traer insignias reales en su persona. Trae para este proposito S. Hieronymo aquello del Rey Xerxes, que puesto en vn alto dõde podia ver su poderoso exercito (que era por su grãdeza innumerable) no pudo detener las lagrimas, acordandose de la mortal condicion del hombre, y considerando que en menos de cien años, de vn exercito de trescientos mil y mas que tenia presentes, no se auia de hallar ninguno biuo. TVR. Oyendo vuestra platica con atenciõ, yua pensando que puede auer de bueno donde ay tantos males? y que de seguro donde esta todo tan incierto, y tan dudoso? VALD. En esto mismo conocereys la bondad y sus misericordias de Dios, que en ninguna cosa ay tanto mal, que usando de ella como se deue no se saque algũ bien. No ay veneno tan mortifero que si se sabe aplicar no de la vida, y sea a las vezes cordial, ni ay animal tã fiero, ni cosa tan desaprouechada que no sea de alguna vtilidad, hasta la bassura y podrido estiercol. Quãto mas que los Reyes y principes poderosos, ministros son de Dios, y dioses les llama la escriptura sobre la tierra, como ya diximos. Bueno

Notable manera de desengañarse.

Hier. epist. 160. Consideraciõ de Xerxes.

No ay mal q̄ no se saque del algũ bien. Ministros son de Dios los principes.

Psal. 81. Roman. 14

Bueno es ser Rey, no es malo ni prohibido, el desear ser poderoso, con la recta intencion y requisitos que dize la diuina sabiduria. Si olgays con las sillas doradas, con los tronos y asientos honorosos y eminentes, y con los ceptros Reales, vosotros los Reyes del mundo, amad la sabiduria: para q̄ perpetueys en vuestros Reynos, y reyneys para siempre. No se ha de poner en duda que trabajos tan continuos, tomados y sustentados, para instruyr a los hombres en buenas costumbres, para sustetar la Republica en paz y en justicia, y para defender los subditos de las injurias de los malos, con hechos eroycos y valerosos, han de tener premio y ser cumplidamente satisfechos y remunerados. Como sea verdad lo que dize San Augustin, que de los trabajos y diligencias del justo y poderoso Rey, vien en el mundo los beneficios que se siguen: paz en el pueblo, seguridad en el reyno, seguro de mar y tierra, libre comercio y contratacion entre las gentes, firmeza en sus subditos, medicina en las enfermedades, cuchillo contra los enemigos, alegria en los hombres, temperamento en los ayres, quietud en los p̄famientos, remedio para los pobres, consuelo para los religiosos, y para el mismo Rey cierta esperança de la perpetua gloria y bienauenturança. Esta se le da por premio de tantos trabajos, q̄ son causa de tantos bienes: y a esta han de tener puesta los Reyes la mira, y por la esperança de ella llamarse bienauenturados. No es dize Sant Pablo, injusto Dios, que se oluide de los trabajos que sufren los hombres en buenas obras ocupados, y mostrando lo que le amaron con ellas, por las quales les da los cielos y la gloria. Este es el premio q̄ S. Augustin señala a los Reyes, sin excluirles de las prosperidades temporales. No llamamos nosotros bienauenturados dize San. Augustin, a los Reyes, porque gozaron en esta vida, y dexarõ

despues de ella a sus hijos herederos de sus Reynos: porq̄ estas mercedes aunque son remuneraciones, que haze Dios con bienes t̄porales, pudolas hazer, segun las haze, aun a los Idolatras, por alguna virtud moral que en ellos se hallo y exercitaron en su vida. Pero los Christianos juzgamos bienauenturados a los Reyes que guardaron justicia. aquellos que corresponden con el honor que sus vassallos les hazen: a los que no les cae de la memoria por mas prosperidades que tengan, que son hombres: a los que se ocupan en las cosas de Dios: por cuyo honor auenturã sus aueres y sus Reynos. Pero veamos esto en el padre de las gentes el Patriarca Abraham, al qual le dixo Dios: vé aca Abraham creeme y no temas, porque yo soy tu protector, y el premio de tus trabajos ha de ser muy grande. Acaba ua Abrahã de alcanzar la victoria contra los cinco Reyes de Sodoma y sus aliados, y demostrose en aquel hecho no menos justo que valeroso y desinteresado, porque quãto a lo primero, peleó con tan justo motiuo, como era para librar a su hermano de la seruidumbre, y vengar la miseria y sin razon hecha a aquellos cinco Reyes, mostrose lo segundo generoso, porque no quiso del despojo llevar ni aun vn hilo, como dize la sagrada escriptura, mostrando q̄ de los malos no auemos de querer sino es su emiãda, y castigo, ni de sus aueres enriquecernos, pues son del fuero de su dueño malos como ellos: si quiera por no tener cosa suya con que puedan los de su parte honrar se de que con ellos nos prosperamos. Y lo tercero reconocio, que aquella victoria la deuia a Dios, y assi en agradescimiento, y protestacion de q̄ aquella querella la tomo por la justicia, y por la honra de Dios, sin tener respeto a interes, y que tuuo cõfiança en la mano poderosa de Dios, mas que en su virtud ni de su ḡte, ofrecio a Dios

sacrifici-

Sapient. 6.

Animo tengan los principes q̄ no será sus trabajos sin remuneraciõ.

Tracta. 12. Abusi.

Gen. 15.

Heb. 6.

Aug. li 5. de ciu. Dei. c. 24.

Principes bienauenturados qualles son.

Gen. 15.

Gen. 14.

sacrificio, del pan y vino que le truxo el sacerdote Melchisedech: el qual dio decimas del despojo. Dize luego el Spiritu sancto, estas cosas acabadas aparesece Dios a Abraham y dizele: no temas porque yo soy tu protector, y he de ser tu paga, y tu remuneracion bastantissima en grande manera. Y es como si le dixera, animate Abraham que no es Dios injusto que se oluide de las buenas obras, y del amor que en este hecho as declarado, peleando por mi honor y por la justicia desapegadamente y sin interes, segun lo as mostrado desechando el rico despojo de los Reyes que venciste: esto es comienzo de lo que entiendo hazer por ti: no temas de andar entre ydolatras, ni dudes de tomar armas contra ellos, si fuera menester, que no tienes para que temer a los hombres pues tienes a Dios de tu parte: el qual toma la proteccion de tus cosas, y te offrece sufficientissima remuneracion de tus trabajos. O que animo quedan estas palabras a los Reyes y poderosos principes, ya los señores de la tierra. Como pueden prometerse victoria, merced, y premio grande, quando toman las armas, lo primero por el honor de Dios: lo segundo por la justicia: lo tercero sin auaricia, sin ambicion, o codicia de tesoros, despojos, reynos, o señorios: y si confian mas en Dios que en su poderio: finalmente si alcanzada la victoria no se ensoberuescen, pero si la reconocen de la mano de Dios, y le hazen devidas gracias por ella. A los tales repite Dios las palabras q̄ dixo a Abrahã, no temas q̄ yo soy vuestro protector, y el que remunerare vuestros trabajos: bien segura prenda teneys. Es de notar aqui el termino: porque dizele Dios, yo el señor: para que entendiesse Abraham, que por el mismo caso que era Dios el que le offrescia la remuneracion, seria justa, pues es Dios de justicia. Y por el mismo caso que se nom

braua señor, podia estar seguro de ellas: pues era poderoso para remunerarle, y cumplir lo que prometia. A esta causa quando hazia Dios mercedes, o las prometia a los suyos, solia nombrarse principalmente por vno de dos nombres, o por entrambos, es a saber, He-loym, que quiere dezir Dios de justicia: y Sadday, que es lo mismo q̄ Dios de las abundancias: assi para que conofciesen, como para que esperassen que era justo, para pagar y satisfazer en rigor de justicia: y que era poderoso para poder cumplir lo que de grado prometia. Paga Dios a los Reyes cõ honor y gloria humana. La qual como dize Ciceron, es pasto de que se ceuan y sustentan los Reyes. Lo qual auemos de entender de esta manera, que es mas tolerable apetescer los poderosos gloria y honra humana, que aueres. Porque el honor si llega por demasiado exceso a ser vicio, es propinquo a virtud: que como dize S. Augustin, la gloria humana que los hõbres dessean, no es otra cosa sino vn desseo de ser tenido en buena opinion de los hombres, de fuerte que le juzguẽ ser digno y merecedor de ser honrado. De aqui es que se fiente tanto el deshonor, porque es señal que el que le recibe, esta descaido de la buena opinion en que deseaua ser tenido: y es juzgado por malo, y por indigno de honor. Assi q̄ el apetito del honor (dexado a parte que quando es, en el punto y fineza que ha de ser, es bueno y necesario, segun a su tiempo se dira) aũ quando se excede en codiciarle, trahe consigo algũ rastro de virtud: pues dessea agradar a las gentes, y huyr de no ser accepto: lo que no puede ser siendo tiranno, soberuio y malo. De esta razón collige Aristoteles, que el principe que no tiene ojo al honor y gloria del mundo por consiguẽte da en ser tirano. Paga Dios tambien al buen principe (como deziamos) con prosperidades temporales. Llama Dios a Ezequiel y di-

H zele,

Gen. 15. Hebr. 6.

De los Reyes que no aurã injustas querellas es Dios. prote. glor.

Segura preda la promesa de Dios.

Mas tolerable es apetescer gloria humana que aueres.

Etico. 4.

Paga Dios con prosperidades temporales.

Ezech. 29

zele, has de saber que el Rey Nabucodonosor, embio por mi orden su exercito contra el Rey Tiro, y firuio valerosamente, sin recibir por ello alguna paga, o remuneracion, ni el, ni sus soldados: es mi voluntad por lo mucho que trabajo y me firuio en esta jornada, alcance victoria del Egipto, y sea remunerado con el dominio de aquella tierra, y que se aprouechen del rico despojo sus soldados. Pero dexemos esto, que el Rey Christiano ni ha de ser tan ambicioso, ni tan auaro, que se pague con gloria humana, ni combienes o prosperidades temporales: mas altos han de ser sus pensamientos, y no contentarse con menos que con alcanzar el Reyno del cielo. Puesto que por solo la dignidad de ser hombre, deue presumir de si, que ningun bien le basta a faciar su desseo sino es el mismo Dios. Esta es la remuneracion que ha de pedir el justo principe. Aquella que dixo Christo nuestro Redemptor ser copiosa en los cielos, que como dize Sant Augustin ala merced y paga de los trabajos desta vida, que tiene el señor aparejada para los suyos, ni llega alla nuestro entendimiento, ni puede agotarlo la esperanza, ni lo comprehende la charidad, excede al desseo, y en summa posible es alcanzarlo, pero no es posible ponderarlo. Con esto vamos que ya comienza a llouiznar no cargue el agua y y lleguemos mojados a la posada,

Solo Dios ha de ser la paga del principe.

Math. 5.

DIALOGO
DECIMO, DE LOS CRIADOS DEL REY, QUE PARTES HAN DE TENER, Y QALES DEUEN SER EN SUS OFFICIOS.

BENA.

DE que venis riendo Turrita no. TVRRIT. De que he encontrado con el padre Prior que acaba de affeytarfe, que

verle muy rapada la barba, como es caluo, parece su cabeza vna calauera de muerto. BEN. Por esso hazen bien en Italia, particularmente en Roma, que todos los Ecclesiasticos lleuan la barba larga. TVR. Como es esso? y los frayles tambien? BEN. Clerigos y frayles todos los mas la lleuan cortada ala redonda muy larga y muy peynada. TVRRIT. Esso no me parece bien. BENA. Por que no? TVR. Porque como dize sant Gregorio, los cabellos de nuestra cabeza significan los pensamientos exteriores, los quales sin echarlo dever crecer si nos descuydamos tanto, que assi como los cabellos, si son demasiadamente largos entorpecen los sentidos: assi los cuydados de la vida presente añublan al entendimiento, para la consideracion de la venidera, que es la que se ha de perpetuar: por lo qual en señal del cuydado que han de tener los clerigos de cercenar lo superfluo, y deshechar cuydados del mundo, con mucho acuerdo tenemos esta consuetud en España, que los Sacerdotes no traygan cabello ni barba: y creo yo que por esta causa mandaua la ley q rayessen todos los pelos: que como dize Eucherio, significan los pensamientos enuegescidos y superfluos. BEN. Para mi tengo ser cosa que autoriza mucho, y que tiene mejor significado el traer barba y cabello largo, que rapado. Porque sino recibo engaño, en el lenguaje de las letras sagradas por el cabello y por la barba, se entienden los pensamientos, que son el ornamento del alma: q de la manera que la cabeza produze cabellos para su conseruacion y ornamento: de la misma manera el alma engendra pensamientos para ornamento de su justicia. A este significado entiendo yo, lo q dize Iesu Christo ser nuestros cabellos contados, que tiene Dios quenta con todos ellos. Por esto mesmo a los Nazareos gente sancta y religiosa mandaua Dios q no se quitasse cabello, ni q sintiesse

Vfanca de Italia de la barba.

Greg. lib. 1. Epist. 24.

Los cabellos significan los pensamientos.

Consuetud de España de raser los Sacerdotes

Leuit. 14.

Euch. desp. formu.

Pensamientos ornamento del alma.

Mat. 10.

Luc. 12.

Leuit. 19.

Hasta los pensamientos no han de ser superfluos en el Sacerdote.

Const. Apost. Cleu. pp. li. 1.

Gregor vbi supra.

Ezc. 44.

sen llegasse nauaja a su cabeza: Para dar a entender por el largo cabello y venerable barba, que era su vida con tanta rectitud y justicia, que hasta los pensamientos tenia dedicados a Dios: por manera que no auia en ellos cosa superflua. Al mismo sentido, y por la misma significacion fue mandado en algunos Concilios, que los Sacerdotes criassen y truxessen barba larga, para que viendose con ella, y lleuandola ante sus ojos, y entre las manos, se acordassen de su officio, y de que en rigor del estan obligados a ser tan sanctos y tan dedicados a Dios, que ni en sus pensamientos aya que deshechar. VALD. Que estays altercando que ha rato sufro vuestras porfias. BEN A. Señor de las barbas y cabellos, sobre si es bien llevarlas raydas, como se vsa en España, o largas de la manera que vsan en Roma, y en Italia. VALD. Todo lo he oydo, y las razones de ambas parres: y aunq esta materia es mas propria para otro lugar, dode podra tratarse lo que aqui no viniere a proposito, si me days voto en ello, procurare concertaros. TVRRIT. Diga señor y saquenos de esto. VALD. Los significados que las escripturas assi diuinas como humanas, han dado a los cabellos de la cabeza, y barbas, han sido muchos: de los quales aueys dicho el vno y el otro, algunos de los mas principales: mas perdoneme Turritano, que la auctoridad de sant Gregorio que allego, no es tan a su proposito como imagina, como sea verdad que en el lugar que trata de esto, no concluye que se quiten y rapé los cabellos a rayz, antes manda que los traygan los Sacerdotes con moderacion: trayendo para esto vn lugar del Propheta Ezechiel, donde dize, los sacerdotes no raeran su cabeza ni criaran cabello largo: pero trasquilan dose trasquilese bien. Dize luego sant Gregorio. Que cosa significan los cabellos, sino los cuydados desta vida?

luego porque los que presiden y gobiernan no pueden ni deuen estar sin ellos, mada Dios a los Sacerdotes que no arranquen los cabellos, pero q cercenen lo superfluo: para dar a entender, q los pensamientos son necessarios, pero anse de trasquilar los malos, y criar los buenos. Esto basta para sacaros de vuestra porfia: pero quiero que oygays otras significaciones de los cabellos de la cabeza y de la barba, las quales son de Eusebio Cesariense, y de S. Hieronymo: aunque no dizen mal los que afirman que los cabellos significan el ornamento de las viriudes, las quales principalmente son y tienen su lugar en el alma y en lo mas noble de ella que es la mente, a la qual llama Philon cabeza del alma. Estos, si es que nos dormimos al regaço de la sensualidad, como Sanson al regaço de Dalila, acaccernos ha lo mismo que al fuerte Sanson: que no somos mas fuertes que el, para que presumamos que nos ha de yr mejor: es a saber, q essa disimulada amiga, que es nuestra misma sensualidad, nos cortara las virtudes, y vernos hemos en poder de los nueitros enemigos, para que cegados del alma, que son entendimiento y voluntad, hagan mofa y escarnio del miserable que assi se viere. Como le acontecio (segun dizen las diuinas letras) a Sanson. Eusebio Cesariense (sobre la amenaza que haze Dios por el Propheta Isayas a los Iudios, diziendo: ratera el Señor con aguda nauaja los cabellos y barba de la cabeza) dize, que por estas palabras amenazaua Dios a Iudea de quitarle todas las cosas que le seruian de ornamento. Por manera que quiere, q los cabellos seã simbolo, y signifiquen ornamento del Reyno. Pero S. Hieronymo sobre este mismo lugar dize, que la barba y cabellos significan los varones illustres, y valerosos soldados q tienen los Reynos para su guarda y defensa. A los quales, quando quiere Dios castigar,

Euseb. Cef. Hiero. in Isay. c. 7. Piesi. Valle lib. 2. Cabellos ornamento de virtudes.

Philó Iud.

Judicū. 16.

Euseb. Cef. de prepar. Fuang. Isay. 7.

Cabellos ornamento del Reyno.

Hiero vbi supra. Cabellos significa los criados del Rey.

quita y cercena cō lo nauaja de su omni potēcia. De aqui sacoy, q̄ estos mismos cabellos, o barba de la cabeça, significā estos mismos varones y personas de illustre sangre y confiança q̄ tiene la cabeça de nuestra republica, el Rey o principe de ella cabe si: que guardan su persona, y le firuen y son el ornamento de su casa y de su corte. Aunque pensaua trataros oy de los oficiales y ministros de jurisdicció, digamos (pues se nos viene a las manos) de los criados que asistē y firuen al Rey o principe en su presencia. TVR. Como señor no les hā de preceder los ministros, a cuyo cargo estan Reynos y señorios, y aquellos que estan firuendo en los exercitos y tienē cargo dellos? VAL. Errado vays en esto. Mas porque va poco en detenernos en cosa tan llana, entended en breue que aquellos que firuen en la guerra, y defienden los estados de los Reyes: o aquellos que actualmente los gouernan, y son immediada mēte al Rey: cō los q̄ le firuen en la corte, y tienen quēta con su persona y seruicio, corrē a las parejas y son, respectiuamente, en grado de honor y iguales. Porque no es de menos seruicio consumir la vida a la presencia del Rey, en eontinuo y leal seruicio, en la corte: que auenturarla, o perderla en el campo y reñida batalla. Porque si el exercicio de la guerra, es mas laborioso y mas peligroso: el seruicio de la presencia es mas cuydoso, y mas dificultoso. Y si alla se derrama sangre, aca con mayores agonias, y aun a las vezes con sudores de muerte, se pierde la misma sangre: y si en los exercitos se guardan los Reynos, en las cortes se guardan las personas reales. Quā tomas que si esto no fuera asy, con dificultad hallarian los principes quien les firuiesse en presencia, si huuiessē de ser preferidos los que les firuen en ausencia. Si hallamos que yguualmente se remunerauā en el pueblo de Dios los que guardauan el bagaje, y los q̄ peleauan:

quanto con mas razon se han de ygualar aquellos, que no las tiendas, pero, q̄ guardan y asisten a la persona Real con los que andan en la guerra? BEN. Razonable cosa me parece lo que dezis, no tiene necesidad de argumētos: passa adelante. VAL. Entendido esto, y que cae en su lugar lo que voy a dezir, quiero repetir lo que muchas vezes aureys oydo: que llegando la fama con las marauillas que del Rey Salomon y de su sabiduria assōbrauan al mundo, a la corte de la Reyna Saba, dizen las letras sagradas, quiso la Reyna (no contētandose solo de oyrlas) yr en persona a verlas. La qual llegada a la corte de Salomon, y auendosele concedido audiēcia, y en ella considerado con atencion la sabiduria, q̄ en las respuestas el Rey daua, se descubria: y viendo la casa real, los aposentos de ella, los criados y la orden y el concierto entre ellos, el seruicio de su camara y de su mesa, dixo: yo vine Rey para deffengañarme de las cosas q̄ de vos y de vuestra corte me auian dicho: juzgando no ser posible, que en la tierra se hallassen cosas tā admirables, como de vuestra persona, y de vuestros criados se me recontauan. Pero ya que lo he visto cosa por cosa, confieso y digo ser mucho mas de lo que se me auia referido, y que no llega a la mitad de lo que ello en si es, lo que se dize. Ora vamosos poco a poco considerando estas palabras, q̄ de ellas entiendo sacar lo esencial desta platica. Lo primero querria considerasse, que no dize la Reyna le admirarō las riquezas de Salomon, aunque eran muchas, ni su Reyno: sino la sabiduria, la casa Real, y los manjares, y el seruicio d̄ su mesa, los aposentos de los criados, y la orden y el concierto de ellos. Desto podemos sacar que de los Reyes no nos han de admirar las riquezas, no los reynos y señorios: (porque esto todo, si lo ay en el mundo, alguno lo ha de posseer) no las estatuas de brō

3. Reg. 10.

De q̄ cosas se admirola Reyna Saba y que de ue admirar nos de vn principe.

Los q̄ firue al principe a su presencia se ygualan con los q̄ en la guerra.

Los q̄ firue al principe a su presencia se ygualan con los q̄ en la guerra.

1. Reg. 30.

ze, ni antiguallas de marmol, por suptiles artifices entalladas, ni las pinturas de buena mano: (porq̄ en esto toca el honor, y la admiracion se refiere al artifice). Pero lo primero q̄ del Rey nos ha de pagar y satisfazer nuestro animo, ha de ser su sabiduria en el preguntar y responder, en el tratar de los negocios diferentes que oye y resuelue, y en la manera de su proceder con las gentes y diferentes naciones, q̄ le tratan. Esto dizen los Euāgelistas sagrados que admiraua de Iesu Christo Rey y señor nuestro, a las gentes. Lo segundo q̄ en los principes auemos de notar es, su casa Real: porque (aunque la miramos y la vemos materialmente edificada, y en quanto a su fabrica, si bien o mal, a los artifices se ha de alabar, o culpar en ello) ha de ser de considerar, q̄ aquella traça salio de vn buen entendimiento: y que en la plaça y sitio, en la capacidad, y en el numero de los aposentos, y en la disposicció de ellos se declara y da a entender la grandeza del Rey, la multitud de sus criados, y la orden del seruicio de su persona. Segun que lo da biē a entender, y lo declara la marauillosa casa y monasterio de Sant Lorenzo el Real: traçada por el mismo Rey don Philipe señor nuestro, q̄ la mando hazer: y lo que es de alabar a Dios, y de mucho bien y consuelo de sus vasallos es, que tiene dicha de gozaria, y verla acabada, vna fabrica q̄ juzgauan los hombres por su grādeza no ser posible ver la habitable los que la vieron comēçar. Lo tercero q̄ nos dize el Spiritu sancto que vio la Reyna Saba, fue los mājares y seruicio de su mesa: porq̄ del numero de los platos y seruicio, de los Reyes de armas que preceden, y de las trompetas, menestriles, y otras musicas que a su tiempo se oyen: de los criados descaperuçados, de las saluas, y reuerēcias que en el venir con la vianda, en el descubrir de los platos, servir la copa, dar la toalla, se entiende y se declara la ma-

Math. 7. Marc. 1. Luc. 2. De Iesu Christo admiraua su sabiduria y trato.

La fabrica de S. Lorenzo el Real, declara la grandeza del Rey.

gestad de la persona real, en cuyo honor y seruicio aq̄llas deuidas ceremonias se hazē. Lo quarto q̄ a la Reyna admiro fue, los aposentos de sus criados: porque (aunque todovāya con angostura en casa de los Reyes lo q̄ toca al aposento en palacio) toda via de los adereços de las salas, camaras, y recamaras de los señores y caualleros, d̄ los mayor domos y cauallerizos, de los sumillers (que llaman) y de los dela camara y de la boca, de los secretarios y otros oficiales que figuen de contino al Rey, de ver finalmente el aposento desta multitud de criados distincto y separado, sin confusio, o desorden, se entiende y se echa de ver la calidad de los señores de que el Rey se firue: y por ella se llega a tener alguna noticia de la grandeza del mismo Rey. Dize vltimamente que fue vna de las causas de su admiracion, el numero, la orden, y el cōcierto de sus criados. Esta es vna de las cosas mas dignas de ser notada, y q̄ mas declare la grandeza del principe. TVR. Quantas maneras de criados tiene el Rey que le firuen en presencia. VAL. La diuersidad de cosas en que estā ocupados, los q̄ a los Reyes firuen, son casi innumerables: y asy lo son los officios, y los que en ellos andan ocupados: como lo declaran las mismas palabras de la Reyna Saba. Por lo qual con dificultad podemos sacar la distinció dellos. El philosopho escriuiendo a Alexandro su parecer en el asyēto y gouerno de su Real casa, haziēdo cōparacion de lo q̄ firuē los sentidos interiores y exteriores al hombre, cō lo q̄ deuen servir sus criados al principe, diuide el seruicio dela persona real en tres generos. Asy q̄ vnos criados firuan en las cosas intrinsecas, y secretas: los otros en lo q̄ toca a la sustentació dela vida corporal del principe: los otros que tienen quenta y cuydado de la guarda de la Real persona. Desta diuision se firue el Rey dō Alfonso el sabio en sus siete partidas. De la

De la calidad y numero de los criados se entiende la grādeza del principe.

Arist. in Epist. ad Alexan.

Diuision de los officios de la casa real, segun Aristoteles.

Leyes de Partidas, Partida. 2. tit. 9. l. 1. oficio.

qual no nos alexaremos mucho en lo que aqui diremos de las cosas en que se ocupan los criados del Rey, porque casi por vn mismo tenor digo, que de ellos se ocupan y se emplean inmediatamente en lo que toca al seruicio de la persona Real. Estos o son mayordomos, caualleriço mayor: y otros que llaman de la camara: o son de la boca. Que es dezir mas claro, que los vnos firuen a dar la ropa, vestir y desnudar al Rey, y entrar en su camara todas las horas que son en ella menester: (que para esto traen cada qual de ellos vnllaue colgada de la pretina) y los otros firuē la comida y la copa al mismo Rey. Para esto ay sus tineles separados, a que llaman estado, donde comen los de la camara, y de la boca. No juntos, pero los de la camara por si, y los de la boca por si: los cuales tienen sus officinas y seruicios distintos. Y en el estado cō los de la camara comē los mayordomos, y aun los grandes quando quedan a comer en la casa y palacio Real. Porque el seruicio de la camara y personas que se ocupan en el, son de mas honor y tienen mas preminencia que los de la boca. Otros criados firuē no en exercicio tã apegado a la persona del Rey, pero vn poco mas intrinsecamēte: aūque no menos necessarios, q̄ son los q̄ tienen quenta con la guarda de la persona Real y de su casa: como es Condestable, y en Francia los Condes Palatinos: en España para esto ay guarda de alabarderos, y de archeros, y guarda de acauallo, todos los cuales tienen señalado vn capitán, q̄ llaman de la guarda, officio de grande prehemencia y de mucha cōfiança. El qual por ordinario suele ser de la camara. Ay caualleros q̄ llaman Acroyes, y costilles: que es titulo q̄ se da a los caualleros moços luego q̄ salen de pajes. A qui entran gentiles hōbres q̄ llaman o lanças, cuyo officio de los vnos y de los otros es asistir a la persona del Rey, hazer corte y represe-

tarfe, para la guarda de la Real persona y para los seruicios q̄ se les ordenaren. Muchos de los nombres de los officios de la casa Real en España, son de la casa de Borgoña, q̄ truxo la casa de Austria, quando vino a Reynar en estos Reynos: de la manera que dizen algunos autores passo, quando el hijo de Salomon que huuo en la Reyna Saba, fue de Iudea a los Reynos de su madre para reynar en ellos: que le formo su padre la casa toda de Iudios, al modo de los Reyes de Iudea. Los cuales como gente ocupada en seruicio de persona Real, no perdian su naturaleza, aunque seruian fuera de ella. Por manera, que los nombres de la casa de Borgoña se conseruan en la casa de los Reyes de España: confundiendo algunos nombres de la vna con los de la otra casa: sin que pierdan su naturaleza aquellos que en el Real seruicio estan ocupados, aūque firuan fuera de ella. Otros criados tienen los Reyes, los cuales aūque no son tan cōtinuos a la presencia del Rey, no son menos honrados: porque son cōtinuos en los negocios suyos, de sus estados y de su casa: los cuales no por que al parecer firuen mas remotos de la presencia personal del Rey, se han de juzgar por menos preminentes, (porq̄ muchos de ellos lo son mas q̄ mucha parte de los que he nombrado) como sea que no solamēte son muy cōtinuos en su seruicio del Rey, pero tienen su entrada y sus horas para cō los Reyes, con quien tratan las cosas de mas importancia suyas y de sus reynos (en respeto cada qual de su ocupaciō y officio) y si es q̄ no asistiā a la presencia del Rey, o en palacio de contino: es porque los exercicios de sus negocios son de tãto menejo, q̄ tienen necesidad de ocupar mas tiempo, con menos bullicio y mas sin estoruo en ellos q̄ los q̄ son empleados en otro genero de seruicio. Estos son presidētes de los consejos, y oydores d̄ cōsejos reales. De los cuales podemos

Nombres de los officios de la casa Real, e los de la casa de Borgona

Ioan. Barros deca. 2. lib. 4. c. 2. Strabo.

No pierden su naturaleza a los q̄ tiruen al Rey fuera de ella.

Presidētes y oydores son la barba de a cabeza de la republica.

Criados de la camara y de la boca.

Guarda del Rey.

Acroyes y costilles.

Gentiles hōbres.

podemos dezir cō mucha propiedad son la barba de la publica cabeza: porq̄ asfi como las barbas representan la virtud, y el esfuerço del varon (como dixeron Diogenes y otros philosophos) asfi los consejos y presidentes de ellos, representan la potencia del Rey, y dignidad real. Cō estos entran secretarios, particularmente el que llaman de la camara, que sigue la persona Real doquiera que el Rey vaya: y es de tãta cōfiança como da a entender lo que del se confia: pues firue como de guardajo yas de los mas altos y mas preciados tesoros q̄ el Rey tiene: que son sus secretos: en el sacramento y guarda de los cuales consiste mucha parte del buen estado y gouierno del honor y reputacion del Rey y de sus Reynos. Por lo qual dize el Sabio, el que es fiel guarda el secreto de su amigo: como si dixera, enemigo sera el que no guardare el secreto que se le encomendare: mayormente siendo de tanta importancia. Ioā Gerson dize, que los mas de los negocios de su Rey, en su tiempo, se perdian por esta falta: porque sus criados reuelauan los secretos que de ellos cōfiau. Siguen luego los ministros del material tesoro, que son los que tratan de hacienda, como son, tesoreros, contadores, y vna multitud de officios, que por no cansaros dexo de nombrar: ni de los que he nombrado llega mi presumpcion a quererlos graduar. De todos estos hablando en comū, es su principal obseruancia ser fieles. La segunda es, ser diligētes y zelosos de lo que tratan: la tercera ser inteligentes. Aristoteles quiere que concurren siete condiciones en los criados del Principe, para ser quales deuen ser. La primera es que sean de linage: (aunque no quiere sean de los mas poderosos por las razones que abraçan las leyes de partida) la segunda que sean leales: la tercera que sean bien inclinados: la quarta que seā cesudos y de buen entendimiento, no

liuianos ni atreuidos: la quinta que seā medidos y no codiciosos: la sexta q̄ seā beneuolos, y no imbidiosos: la septima que sean pacientes y no colericos. A estas siete cōdicionē añade el Rey dō Alfonso, que sean apucstos y limpios. El ser bien nascidos es como fundamento sobre q̄ las demas partes y requisitos fueren fundarse: puesto que al bien nascido y de linaje le es como natural buir con recato: porque no se le note, o descubra cosa que le este mal, con que degenera de su linaje y nobleza. Por estas y otras partes a estas annexas, dize la esposa que al rededor de la cama de Salomon, estauan sesenta varones fuertes, de los mas valerosos y principales de Israel: todos ellos armados y apercebidos, diestros y platicos en la guerra, para guardar a su Rey de los peligros a que, como hōbre aūque Rey, esta sujeto. BEN. Esto se entiende del verdadero Salomon Iesu Christo saluador nuestro, que fue el verdadero pacificador, como lo dize S. Pablo (que es lo que quiere dezir el nombre de Salomon interpretado) y la cama es la Iglesia, a la qual por la reuerencia del q̄ en ella descansa, Iesu Christo Dios y hombre, todo esto se le deue: y los fuertes son los Angeles, que por todas las partes rodean y guardan, que el demonio no la pueda (aunque la trabaje) superar o vencer: dize ser de los fuertes de Israel, porque veen a Dios (que es lo que significa este nombre Israel) sin que la asistencia que hazen a las criaturas les estorue la presencia del criador. Como dixo la misma verdad: dize que son sesenta, tomando el numero determinado por el indeterminado, como si dixera son muchissimos: porque si para cada qual de nosotros esta señalado vn Angel de guarda, quantos os parecen seran los que guardan toda la congregacion de los fieles en la vniuersal Iglesia? TVRRI. De otra manera he oydo y la interpretacion deste lugar, porq̄

Ibi. l. 11. Gouernamiento.

Ser bien nascidos es fundamento grande.

Cant. 3.

Salomō es pacificador y figura de Christo. Col. 1. Edhc. 2.

Angeles de la guarda.

Angeles no pierden la presencia de Dios. Math. 18.

Titelma. in cant.

La eficaz palabra de Dios es escapada.

Diogenes.

Los consejos representan la dignidad de sus principes.

Secretarios

Prou. 11. Enemigo es el q̄ no guarda secreto.

Ioan. Gers. 4. p. fem. ad Regem.

Tesoreros. Cōtadores.

Las partes que los que firuē al Rey han de tener.

Arist. Alexau.

Segunda partida. tit. 9. l. 2. cōnocencia.

me acuerdo que los varones fuertes dixo ser los prelados: y por las espadas dixo ser la eficaz palabra de Dios. VALD. Esos sentidos que vos y Benavente days a este lugar, tambien se le pueden dar. Pero la verdad de la historia (aunque no lo tengamos de los libros historiales de los Reyes, ni del Paralipomenon) ha se de creer fue asi que tenia el Rey Salomon caualleros de los mas principales, que le assistian y guardauan su persona: segun acabamos de dezir los tienē oy los Reyes. BEN. A estos entiendo yo imitan los q son de la camara, que por sus horas estā los dias y las noches a la presencia de los Reyes, aunque no armados. VALD. Deciz bien: mas quiero que sepays q estan armados, (a lo menos ha sede creer lo esta, gente tan fauorida y escogida para semejantes exercicios) no de armas blancas (que estas basta que para su tiempo y menester las tēgan en sus casas) pero de virtudes: asi lo dixo Dauid que echauā los ojos los Reyes en aquellos q de sus vasallos les parecian mas fieles, para honrarlos y exaltarlos: y a los que conosciā que biuian bien y justamente, aquellos que proceden en su modo de biuir con rectitud y sin injuria de nadie: no soberuios pero humildes: no viciosos pero ornados de virtudes: a estos tales escogia el Rey para su seruicio, para la administracion de sus reynos, y para allegarlos a si y encar garles el inestimable tesoro de su Real persona: (que como tal la han de guardar, y cō mas veras como tesoro biuo respectar) Que si S. Pablo llama tesoro a qualquier alma, quanto mas podemos llamar tesoro a la que le cupo tener la custodia y guarda en lo tēporal de tantas almas? BENAV. De estos me parece a mi que se siruē los Reyes como los plateros del crisol, donde hazen la fundicion del oro y de la plata: porque son los que representā al Rey los negocios, las consultas y lo resuel-

uen todo en lo secreto con el. VALD. Del officio de los priuados no podemos hablar con certeza por tres razones. La primera porque es cosa la priuāca, que aunque muchos la desean, pocos la alcançan: la segunda porque sus cosas passan de las puertas a dentro: la tercera y vltima razon es porque aun los mismos priuados no llegan a saber por el cabo las obseruācias que han de guardar en su officio. Como sea que las leyes y los estatutos que los priuados estan obligados a seguir, se mudan y varian con la misma facilidad que la voluntad del principe que los escoge, y les da entrada para serlo: de cuya absoluta voluntad dependen. De aqui son y proceden las repentinas mudanças, y las infelices caydas que vemos a menudo de los mas priuados, y mas sobre la rueda de su buena andāca leuados. Porque los Reyes (aunque lo representan en la tierra) no son Dios inmutable, pero hombres sujetos a las mudanças a que otros hombres estā sujetos. Es verdad que su grauedad, y el habito q tienē hecho en su regulado proceder asegura, que no mudaran la voluntad de ligero, pues no suelen mostrarla sin mucha consideraciō precedēte. TVR. Y no tienē estos criados reglas ciertas de su proceder? VAL. Algunas podriamos señalarles como sō serleales, segū se hadicho: a q les obligā muchas consideraciones, y la principal es auer sido de su Rey escogidos y aprouados por tales, quales para officio de tanta confiāca son menester. Sola esta cōsideraciō detuuoy arredro qualquiera mal pensamiento que en el Patriarcha Ioseph pudiera hazer su dañado officio, quando la muger de Putifar le hizo plato de su hermosura: y asi dixo, como que reys señora q haga cosa tā mal hecha siendo tanta la confiāca y la opinion q tienē mi amo concebida de mi, que todos sus negocios me fia, y ninguna cosa de su casa dexa de comunicarme, hasta lo

Difficultades del officio de los priuados.

Las caydas de los priuados de dō de precedē

Mucho obliga al criado el fiar del su señor.

Gen. 39.

Criados del Rey han de estar armados de virtudes.

1 sal. 100.

Qualquiera alma es tesoro.

1 Cor. 4.

esto tocante a su persona? no mande Dios le offēda co llegar a la vuestra, en q cōsiste su honor y su cōtento. Por esso dize el antiguo y comun refran, el que se te fia caro se te vende: porque esta misma confiāca les obliga a no descuy darse jamas. No les acōtezca lo que al priuado del Sey Saul, llamado Abner: el qual dizen las historias sagradas, que estando en guarda de la persona Real, andando Saul en el campo, se durmio en la tienda del Rey. Entro Dauid en ella (al qual Saul perseguia como mortal enemigo) y quito la lança que tenia el Rey a la cabecera de su cama, y vn vaso, y lleuolo: dexando al priuado Abner dormido. Al qual dando voces Dauid, siendo fuera de la tienda dixo, como es aquesto Abner? por ventura no soys vos el mas priuado de los de la camara? quien ay en el pueblo de Israel, ni entre los grandes del Reyno q llegue a ser tan fauorido como vos lo soys? luego como os descuydastes y os dormistes en la guarda de la persona Real? mira que han entrado, los que el Rey tiene por sus enemigos en su tienda, y ha sido muy en su mano matarle: por señas que le quitaron la lança, y vn vaso que tenia a la cabecera de su cama. No merece menos que la muerte el priuado, que de su Rey tan mal guarda la vida. BEN. Bien a proposito truxistes lo que passō entre Dauid y Abner. Mas passa adelante y profegui en las reglas de los priuados. VAL. Deuen sobre lo que esta dicho, guardar los priuados secreto, y aū de lo que no va nada dezirlo, si es que lo sabe por el Rey, o por via secreta. Porque como dize el Spiritu sancto, guardar el secreto q el Rey os fia, es muy acertado y bueno: no solo secreto, pero no ser largo en el hablar es saludable consejo. El qual dio Zenō a Callisthenes philosopho, y muy priuado de Alexandro Magno. No te alarguēs de razones cō el Emperador, dixo: y no le costomenos no saberse

Notable de lo que se dice en el 1. Reg. 26.

La muerte merece que de su Rey no guarda la vida.

El priuado sepa callar.

Tob. 12.

Zenon.

Con la vida fueie pagar se el hablar mucho con los principes.

aprouechar de este auiso q la vida: de la qual le mado priuar el mismo Alexandro, miserablemente. Que es cōdiciō de principes agradar se mas de muchos seruicios, que de muchas palabras. TVR. Esso de guardar secreto toca a los secretarios. VALD. Secretario puede llamarse aquel, a quien el Rey fia secreto. Es tambien de mucha obseruancia seguir la condicion del amo: y para esto procurar conosciarla, y amoldarse a ella, quanto les fuere posible. Conseruarles en la buena gracia, solicitar la presencia, no hablar sino fueren interrogados, particularmente en negocios propios. Guardense de tratar de ellos en lo retirado, donde el señor les admite, sino de aquellos que dan gusto a su amo: dexando sus particulares, para representar en hora y tiempo concedido a todos para negocios. No se entremetan en ellos si el señor no les da parte, y en tales ocasiones traten verdad. No ha de cargar de amigos, porque de ellos suele auer inconsiderados. Sea affable con todos: interceda por pocos, si la charidad y justicia no le obligare: o si el señor no le metiere en ello. Acuerdese del pobre miserable, para que le alcance y comprehenda la bendicion que dize Dauid, tiene dada Dios a los q miran por los pobres. Mire que los priuados del Rey de los Reyes tenian por officio interceder y hazer officio por los miserables: segū quando solicitauan el despacho de la necesitada Cananea, que daua voces en pos de Iesu Christo. O quantos pobres y quantos necesitados de consuelo figuen y van dando voces por las cortes de los principes, siendo la justicia y la razon de su parte, que no son oydos ni ay quien por ellos haga officio. Como no considera el priuado, que quiza le puso Dios en el colmo de su priuāca para interceder por gente miserable? esta razō (pareciendole que era de mucha fuerza) hizo Mardocheo a la fauorida Ester,

Mas se paga el rey de muchos seruicios, que de muchas palabras.

Secretario es aquel a quien el Rey encomienda secreto.

Conozca el criado la cōdiciō de su señor.

Obseruācias de criados.

Haga el priuado officio por el pobre y miserable 1 sal. 40.

Math. 15.

Ester. c. 4.

quando le pidio q̄ intercediesse por los ludios. Entiendan los fauoridos que a esto les obliga la charidad Christiana: imitando lo que la Iglesia cree y tiene, que passan con Dios los cortelanos del cielo y sus mas priuados: y asfi inuoca y pide el fauor de los sanctos, como priuados que tienen entrada y cabida cō Dios, para alcançar las mercedes que para remediar nuestras miserias a Dios pide. Pero vamos adelante, no hã de ser chismeros, ni dezir mal de nadie. Dize Seneca, que la chismeria es muy dañosa, aunq̄ no se declare luego: es dize, como la mala semilla, q̄ esta enterrada hasta que a su tiempo nasce, echando a perder los panes: asfi guarda el principe la mala opinion q̄, con nueuas de malsines concibe, hasta q̄ se descubra el daño, a costas del que a veces no tiene culpa: y aduertida el reportador, que aunque muestra el principe holgar se a las vezes de su officio, es cosa que da luego en rostro, y que offende. Asfi lo dize Seneca, y por esta causa deuē los principes hazer lo que quēta Trogo Pompeo: que siēdo dado cargo a vn Atheniense que hablasse cō el Rey de Persia, para malsinarle contra los Macedonios. Entendiendo el Rey el officio que venia a hazer, no quiso oyrle. A esto fuele llegar el odio q̄ contra los chismeros conciben los principes, a que tuuiendoles por molestos y perjudiciales, suelen no oyrles, y aũ descomponerles. Ni deuen ser lisongeros que es flor que se marchita y cae presto, cayendo los principes luego en la quenta. BEN. Esto dize Clearco Solēse que las costumbres de los aduladores son semejantes a la de los hypocritas: que son mostrarse humildes y seruiciales, pero en breue se descubren y se les entiende su seguda intencion. Aduierte Policrato y dize con muchas veras, son los lisongeros, engañadores, de los dioses y burladores de los Reyes. Quētafe del Emperador Alexandro, a quiē

le queriã persuadir su madre y los aduladores que era dios, q̄ estando en el cerco de vna ciudad le hirieron mal, y lastimado por el dolor de la herida dixo: todos me dezis y afirmays que yo soy dios, pero esta herida y dolor della con que a mi costa prueuo lo cōtrario, me defengaña. VAL. No siēpre el alabar a los principes llega a ser peccado ni vicio de a dulacion: porque quando con verdad en alabança de Dios, o para consuelo del proximo, o para animar a la virtud se alaba y dize lo q̄ de bueno ay en el, esto es virtud: pero quãdo con fin de alcançar con placencia, y gracia del poderoso, se dize y se alaba de lo que no es, los tales que este officio hazen, no ay duda sino que son engañadores: a los quales llama Seneca, serena del mar, a cuyo dulce cãto deuenos cerrar los oydos como lo hazia Vlises en su nauegaciō. S. Hieronymo dize, que el blando aduador, es duro y mortal enemigo. S. Gregorio les cōpara a los alacranes que lattiman con la cola. Destos rogaua a Dios el real Propheta que le guardasse, y llamales azeyte de peccadores. Porq̄ como en otro lugar dize, son las palabras cō que engañan, mas blandas y mas suaues que el azeyte: pero lo que de ellas nasce son agudas faetas. Que como diye S. Augustin, las lenguas de los aduladores atan a los hombres en sus peccados, y son causa de su perdiçiō, viuiendo los principes engañados. Entre las otras que xas que el pacientissimo Iob, para defogar sus males daua y dezia, era vna de ellas, porque he sido criado con leche. Sobre las quales palabras dize S. Gregorio, que los aduladores son aquellos que con suauē y dulce leche de palabras que agradan y deleytan, criã los vicios y peccados de los poderosos. A este sentido habla el Sabio, y aconseja que aunque nos den leche los peccadores, no la tomemos: que es lo mesmo que aduertirnos q̄ no auemos de dar credito.

Intercecion de sanctos inuoca la Iglesia.
Chismeros son intolerables.
Seneca. li. 2. epist. 121.
Trogo Pem. lib. 2.
Iusto castigo de los chismeros.
Aduladores son engañadores.
Polic. li. 3. c. 4.
Defengaña a costa propria.

Licito es alabar al principe con verdad.

Aduladores son como la serena del mar. Seneca. epist. 54.

Hieronymo. lib. 88.

Greg. li. 1. hom. 10.

Psal. 140. Psal. 34. Azeyte de peccadores llama el Spiritu sancto los aduladores. August. in psal. 14. Aduladores cōparados a la leche.

Iob. 3.

Gego. mor. li. 4.

Prot. c. 1.

credito, ni a quietarnos cō lo que dixeren los aduladores. Porque como dixo Dios por el Propheta Isayas: pueblo mio, aquellos que te alaban y dizē que eres bienaueturado, esos te engañan, y te distraen y te diuier ten del verdadero camino que deues llevar y seguir. Huyd dize S. Hieronimo de las dulces palabras que son (como dixo Alexandro hablando de la naturaleza de los animales) como miel emponçoñada. Dize Iuuenal, que en las cortes de los principes es mas donde la adulaciō preualece: pero los que son sabios figuen en esto vna acertada regla que dio Caton diziendo, no creas mas a los que te alabaren que a ti mesmo: porque mejor sabes tu lo que en ti ay y quiē eres, de lo que pueden saber los que te alaban. Dize Policrato, y referelo por cosa de Plinio, lo que si es verdad cae biē en este lugar, y es que en Africa ay algunos hombres por su complexion tã ponçoñosos, que a los que hablan con ellos, si es que les alaban de hermosos, de graciosos, o de que son buenos, con el aliento les matan: de manera que su ponçoña sirue de matar con su palabra a los que por adular les alaban. BENA. Esto es quiza para significar el rigor q̄ afirma Valerio vsauan los Athenienses con los aduladores, que les condenauan a pena de muerte. VAL. Muerte no se. Pero de que sirue que los hombres te alaben, si tu consciencia te acusa? o que daño puede causarte que digan de ti mal, si tu consciencia te deffien de y te assegura? Esto vltimo es de S. Gregorio, con que echamos el sello a lo q̄ de los aduladores auemos dicho. TVR. Aun ay mas obseruancias en lo que toca a tratar con los Reyes? VAL. Muchas os parecen? todo lo dicho es nada para lo q̄ en lo secreto de las puertas adentro passa, y lo que tragan y disimulan los priuados con su prudencia. BEN. Esto ofaria yo jurar, pues la embidia y la emulacion haze en las cortes

Isay. 3.

Hiero. lib. de matu.

No creas mas a nadie q̄ a ti, de lo q̄ ay en ti. Cato.

Pol. li. 5.

Con pena de muerte castigan los Athenienses al aduador. Valic. Max. lib. 1. La propria consciencia alaba, o vitupera.

Greg. in Ezech. hom. 9

Embidia y emulacion se halla en las cortes.

delos principes mas biuo officio q̄ fue ra de ellas. VAL. Esto dize S. Basilio q̄ nadie tiene embidia del no conofcido, pero del conofcido y familiar: y asfi como la sombra sigue al cuerpo, asfi la embidia a la buena obra. Por lo qual dezia Themistocles, que no tenia ninguno que le embidialle, porq̄ no auia hecho cosa notable. BEN. Segun al sentido que hablays paresceme no condenays por mala a la embidia: siendo que en opinion de todos vnuerfalmēte es detestable. VAL. No me cōdenays sin oyrme. Dos maneras ay de embidia, a que en lenguaje mas casto llamamos emulacion. La vna es buena y la otra mala. La que se condena y da por mala, es aquella enfermedad intrinseca tan cruel, que se engendro del bien de su proximo, y el oyrle roe las entrañas del que esta enfermo desta pestilente passion: la cura de la qual ha de ser alegrarse del mal de su competidor, contralo que nos enseña la charidad. Esto le sirue de aliuio oyr defectos agenos: por lo qual dize vn Rabi, que el embidioso es enemigo de si mesmo: porque es atormentado de voluntarias pesadūbres: y q̄ la embidia la codicia, el amor de la honra y gloria, son los enemigos que acaban la vida de los hōbres: particularmente a los que andan en yguales pretensiones en las cortes. Mas es lo muy bueno, q̄ entendiendo hazer mal al emulo y competidor, le suelē hazer bien, particularmēte en dos maneras. La vna es que aduertiendo de sus defectos, murmurando de ellos, causan q̄ se corrija, y ande sobre si. La otra es q̄ royendose las entrañas el embidioso, por el mismo caso que persigue al embidiado, es causa que tengan los señores quenta cō el: de lo qual sucede que viendo ser irreprehensible, se firuen de su persona en officios de mas honor: se gunacontescio a Ioseph por occasion de la embidia que sus hermanos le tenian. Esta es la embidia que yo conde-

Basil. sem. de inuidi.

Embidia del conofcido.

Themist.

La embidia es e dos maneras.

Pejudicial cura de la embidia.

Vituperat. Grego. Tolosa. Embidioso es enemigo de si mesmo. Eamigos de los cortelanos.

A las vezes haze biē el emulo a su cōpetidor, pretendiendo hazerle mal.

Gene. 37.

no la

El inuidio-
tacha a un
Rey de in-
justo.

1. Cor. 12.
Eclési. c. 33.

Ifai. 47.
Rom. 9.

Buena em-
bidia es que
quer imitar a
los buenos.

Polihistor.
li. 1.

no, la qual doy por mala, y por inconfi-
derada. TVR. Acuerdome auer oydo a
vn predicador estando la Corte en mi
lugar, q̄ inlistiendo en la reprehension
de este vicio vino a dezir. Dad aca gente
de fino léguaje, que a los Reyes y prin-
cipes seruis, donde se sufre que por cú-
plir con vuestra ciega pasión, conde-
neys por improuidos a vuestros amos?
Por ventura (hablando con S. Pablo)
dira el cantaro al ollero que hizo mal
de que no le hizo vaso mas noble y de
mas elegante forma? Por ventura de
vna misma masa no es licito, al que tie-
ne el barro en la mano, hazer el vaso q̄
quiere? Seria bien si tuuiesen vso de
razó que embidiandose entre si los va-
sos de tierra, por auerles hecho el olle-
ro a los vnos para la cocina, ya los otros
para la mesa, se diessen vnos con otros
hasta romperse o desmenuzarse? De la
misma manera podemos dezir a los q̄
en las cortes de los Reyes andan y pre-
tenden: ser mal caso, y fuera de toda ra-
zon quererse mal por el bien que el se-
ñor les haze, aduirtiendole que el hue-
so que al vno le toco deuen roerle en
paz, y dexar roer al otro el que le cu-
po, que no pueden ser embidiosos sin
perjuizio del señor que las mercedes
haze, siquiera poniendole tacha en lo
q̄ toca a la justicia distributiva. VAL.
No tratemos mas de este vicio en este
lugar, que assi como es hazer injuria a
los Reyes ser sus criados embidiosos de
las mercedes que ellos hazen: assi es
hazer injuria a los criados, de la cali-
dad que aqui representamos, el imagi-
nar que reyne en ellos tan vil pasión.
De la qual podremos hablar otro dia
mas a proposito. De la otra embidia
dixe ser buena: y es aquella emulacion
y desseo q̄ tenemos de imitar las obras
buenas, que en nuestros conosci-
dos y concurrentes vemos. A este sentido di-
ze Polibio, que solamente los heroy-
cos hechos y la virtud suele ser embi-
diada. Al mismo sentido va lo que di-

xo el Ecclesiastes, que cōsideró que to-
dos los trabajos, todas las industrias de
los hombres, estan sujetas a la embi-
dia de su proximo. De esta mesma ha-
blo S. Pablo, quando dezia que no nos
contentasemos con poco, mas q̄ emu-
lassemos mejores dones y mayores
perfecciones: y lo mesmo hablando cō
la Gentilidad dize, que les prouocaua
con su exemplo a emulacion para que
deseassen alcanzar su saluacion. Talha
de ser la embidia de las buenas obras:
de las industrias loables, y trabajos en
honestos exercicios, que procuremos
imitarlos, y salir si fuera posible, mas
aumentados de lo que son nuestros co-
noscidos, en quien estas virtudes res-
plândescen. Assi imitaua Themistocles
a Miltiades: y fuele dicho sino podeys
Themistocles cōpetir con Miltiades,
honrad vuestra patria quanto pudiere-
des sin tener embidia del: es a saber
aquella que es de suyo condenada por
mala. BEN. Y no dezis nada de la ambi-
cion? VAL. Este es vn mal tan comun
que son pocos los que se hallan del to-
do libres del. Dize. S. Ambrosio, mu-
chas vezes aquellos en quiē qualque-
ra vicio halla resistencia, y que los abor-
recen todos por vn y gual, tienen apeti-
to de dominar, y para llegar a mandar
firuen primero. De manera que no es
mucho Reyne en los cortesanos segla-
res, si haze mella en los mas perfectos.
BEN. Dize Ciceron, que facilmente cae
en hazer cosas injustas, quien por inju-
stos medios dessea alcanzar gloria.
VAL. La ambicion si seguimos a Ale-
xandro de Ales, es apetito de poderio.
Lo qual como dize Gregorio Nacian-
zeno, no es bueno ni malo: puesto que
a las vezes aunque para encomendar-
nos negocios de mucho menejo y de
mucho honor, seamos llamados y elegi-
dos sin hazer officio de nuestra parte
es bien recusarlo: otras vezes aunque
no nos elijan y llamen, es bien que no
sotros nos offrezcamos. De lo prime-
ro tene-

Ecclesiast. 4.

1. Cor. 12.

Rom. 19.

Glutar.

Ambicio es
mal muy co-
mun.

Ambros. in
Luc.

Facilmente
haze lo in-
justo quien
de injustos
medios se
vale.
Cicer. offi.
li. 2.

Ambicion q̄
cosa sea.

Alex. Alen.
tracta. de
aqa. q̄ 7.
Greg. Naz.
in serm. de
resurrect.
dom.

A vezes es
bien offref-
cerse a los
cargos.

Exod. 3.

Ifay. 6.

Buena con-
sideracion
para antes
de aceptar
los cargos.

Lira, ibi.

Ambros. in
psal. 18.
serm. 14.

A Dios, y a
los Reyes

ro tenemos exemplo en las letras sa-
gradas, que mando Dios a Moysen ac-
ceptasse la jornada de la liberacion de
su pueblo, el qual en estrecha seruidú-
bre tenia opresso Pharaon: y respódió
Moysen, quien soy yo señor para q̄ me
de audiencia el Rey Pharaon, y que abi-
lidad la mia para acaudillar y capita-
near gente tanta y bifoña y tan embara-
çada con mugeres, hijos y haueres? Exé-
plo tenemos en el Propheta Isayas (que
hablando en léguaje de los hombres)
mostrandose Dios como solícito de no
hallar a quien elegir y embiar a la em-
baxada que a su pueblo para consuelo
de los buenos y castigo de los malos
determinara embiar, dixo: a quien em-
biare? quien yra a este negocio graue?
Respondio Isayas, aqui estoy aparejado
embiadme a mi. De manera q̄ destos
lugares sacamos, que ay negocios, oc-
cupaciones, y empleos que es bien reu-
sarlos: segú reusaua Moysen cōsiderado
la dificultad del negocio, y la carga grã
de que se le encomendaua: conosciendo
de si que con fuerças humanas, no
era para llevarla. Digna consideracion
para aquellos, que les combidan y ha-
zen plato de los cargos, para que en-
tendan que deuen primero considerar
a que se obligan, y hazer cotejo de las
partes que en ellos ay, con la carga de
que se encargan. Ay otros negocios q̄
aunque no sean a ellos los hombres lla-
mados, es bien offrescerse: como se of-
frescio Isayas. Esto es, quando (como no-
ta Nicolao de Lira en este lugar) se sien-
te el hombre con talento y disposicion
conueniente para ello, segú que Isayas
se sentia, con acabar de recibir el Spiri-
tus sancto, por el seraphin que a el lle-
go del altar. Otra razon dize S. Ambro-
sio de parte de Dios y de parte de Isayas.
De parte de Dios, dize, que le plazé
a Dios los ministros voluntarios q̄ ha-
zen de buena gana lo que hazé y se les
encarga. Por lo qual aunq̄ pudo mãdar
a Isayas, y sabia el affecto d̄ su volú-
tad,

guardo que se combidasse. Que es lo
que los Reyes suelen hazer, hoigando-
se en algunas ocasiones, de ver el bué
animo y promptitud de sus vasallos y
criados, que en las jornadas que se of-
frescé del seruicio de su Rey, no aguar-
dan que se les mande, vayan a ellas: pe-
ro de su proprio motiuo y con volú-
tad y animo fiel, se van por essos caminos
a la guerra para emplear su persona en
aquella, o aquella otra ocasión. De par-
te de Isayas, dize S. Ambrosio, q̄ Isayas
quiso mostrarse animoso, aunque en-
tédia que esta legacia, le auia de costar
la vida. Prueualo con lo que dize S. Pa-
blo, que Isayas oso, y se combido. Dize
Origenes, veamos que es lo que osa
Isayas? que audacia es esta del Pro-
pheta? yo lo dire (dize Origenes) a qual
de los Prophetas no persiguió la sinago-
ga, de aquellos que prophetizauan la
venida de Iesu Christo? luego aunq̄ vio
los trabajos, y la muerte que le auia de
costar esta predicacion, con todo, mo-
strando valor se offrescio y dixo: aqui
estoy yo señor embiame a mi. Assi que
no es menos digna de ser considerada
esta promptitud de Isayas, de Dios, q̄
de los Reyes la que muestran aquellos
q̄ cabe su persona aguardan q̄ se eche
mano de ellos para cosas grandes, que
aunque entiendan ser la embaxada en-
tre tigres, entre gente maliciosa, y
mal intencionada, considerando el ho-
nor, la reputacion, o el bien de su prin-
cipe (por mas que se les representen
trabajos, persecuciones, y el auentu-
rar la vida) ha de dezir el esforça-
do cauallero, valeroso y fiel criado,
aqui estoy yo señor si valgo para ello
embiadme a mi: que no cabe ambicio
en este hecho, sino merecido loor y
gloria. BEN. De las dadiuas y de lo que
es vender efficios que sentis? porque
me acuerdo de lo que dize Seneca, que
para ablandar la aspereza de los priua-
dos y desahareños y brauos, boluerles
alagueños, no es mejor cosa que el dar
y pre-

la prompti-
tud de ani-
mo de sus
seruos les
plazc.

Roma. 10.

Orig. c. 11.

Reto. c. 7.

Senec. li. de
const. & for-
titud.

Polici. li. 10. c. 11. De las dadiuas y intereses. Trog. l. 18. y presentarle. TVR. Esto bien lo declara la fabula de Orpheo (segun lo aplica Policrato) el qual con su lira dize, que amansaua la yra de los leones y suspendia las furias infernales, y que con ella ablandaua las piedras y las allegaua y atraya con su musica. Entendiendo por su musica las dadiuas. Mas es lo bueno que suele acontecer otro tanto, como lo que acaescio a Hercules, quando peleando con aquella serpiente llamada Hydra, dizen que en cortarle vna de las siete cabeças que tenia, le nascian dos: assi fuele ser en las cortes de los principes, donde se vsa el dar y el disimular ellos el recibir que hazé sus fauoridos y criados. Que acontece ganar la beneuolencia del vno de los priuados, có alguna dadiua graciosa, y luego falen otros mostrando sañuda frente, con q dan a entender, que no aueys hecho nada, si con ellos tambien no cumplis, y no mostrays la mesma liberalidad que con el otro: tras destos falen otros, de manera que es nunca acabar. VAL. Antiguo mal es este, pues ya en las letras sagradas, hablando Dauid en el psalmo. 44. (segun el sentido literal) del Rey Salomon, dize assi: los estrágeros y gente de Tiro y de otras naciones, para alcãçar mercedes y negociar bien sus negocios, vèdran con dadiuas y presentes. Por manera que ya entonces parece que el camino y la puerta para bien negociar, la abrian los presentes y dadiuas. BEN. Fuerte cosa es que no se pueda vn hombre confiar con el testigo de su inculpable consciencia: ni en el ser de illustre sangre y bien nascido: ni en praua de costumbres: ni en color de buena opinion y fama: ni en conocer de si ser fiel y tener partes para poder seruir: que si huele a pobre, y a hombre que no es manirroto en el dar, todo le es sin prouecho. O quando diferentes tiempos son los que agora corren de los passados: que dixera Cineas si llegara agora en las cortes de

los principes: q trueco es este, y q mudãça? q entre yo en la ciudad de Roma, con ordé del q me embiaua, de ser largo có dadiuas y presentes, y todos me cerraron las puertas: y que agora solamente se abré en las cortes, para aquellos que los trahen? O como diria agora Iugurta con mucha razon, segun Salustio refiere, que se perderia el mudo presto, si se hallasse quien le comprasse. Como repetiria Iuuenal su dicho, de que en las cortes todo es vendible. VALD. Esto mesmo dize S. Augustin. Mas no tenemos para que tratar desto agora, pues seria necesario tornar a repitir, quando trataremos de los juezes. A los quales precissamente mãda Dios que no tomen dadiuas ni presentes: porque son cosas que segun dize el Spiritu sancto, suele cegar aun a los prudentes, y trastornar las palabras del justo. Quiero todavia templar el rigor con que vos y Turritano hablays en esto, y advertiros que no hos arrojays con tanta libertad a señalar y mezclar a vna Roma con las demas cortes: puesto que es ella la mas dichosa y la mas justa del mundo: donde esta el monarca de lo spiritual el Papa: y cabe su beatissima persona, tãtos Cardenales, principes que son, y grauissimos varones: dotados de sanctidad, de perfection y doctrina. Alla hablaró los poetas, y los Gentiles de Roma, como de la madre de los vicios en tiempo de la Gentilidad: y aca es justo q hablemos de la misma Roma, como madre de las virtudes, en tiempo que floresce en ella la sanctidad. Assi lo dize S. Leon Papa, que era Roma maestra y escuela de los errores y engaños de los hombres: y es agora la misma Roma la que por auer sido verdadera discipula de la verdad, nos las enseña. Digo pues (para q otra vez sepays calificar las cosas que tratays) que el recibir no es condenado assi a bulto, como vosotros lo codenays todo y por todo. Porque si ello fuesse assi

Salust.

Iuuenal.

Aug. epist. 5.

Exod. 23.

Roma la mas dichosa y mas sancta ciudad del mundo.

Leo Papa ferm. 1 in nat. apost. Petri & Pau.

En todas nuestras obras tenemos ojo al interes.

assí, casi todas nuestras obras serian viciadas y malas, puesto q en todas ellas, siendo como somos los hombres (de puronecesitados) auaros, tenemos ojo en alguna manera al interes. Assi dixo cierto poeta, quien ay que ame, y figa vna sola virtud siquiera, si quitays el premio della? Que es lo que có mas certeza dixo Dauid, señor no penseys que incline mi voluntad a seguir vuestros preceptos, y las justificaciones q me mandays, de balde: que por el interes de la paga que descubro me mueuo. De manera que la intencion del q da y del que recibe principalmente es la que se condena. Prueuolo porque la rayz de la malicia de qualquiera cosa prohibida y mal hecha, esta y consiste en el hecho intrinseco de la voluntad. Que es lo que alla por sant Matheo dixo el maestro de las gentes, quando declaro no ser lo que daña y empece a la consciencia lo que entra por la boca, sino lo que sale del coraçon. Por esta razon los peccados del coraçon, de la boca y de las obras, todos son de vna misma especie, quanto a la malicia de ellos. Por donde faco de aqui este documento (siguiendo la doctrina del celebre doctor Nauarro) que aquello q se da, no por intento ni fin de corromper al que recibe: ni le tiene tal el que recibe: pero para captar benenolencia o mostrar agradescimiento de los beneficios recibidos, no es tan illicito como vosotros lo hazeys. Para esto es de notar, q quando el Rey Baltasar có deseo de saber lo que las letras q a su presencia escriuia la mano desapegada del cuerpo en la pared significauan, ofrecia dadiuas y honores a qui se lo declarase: haciendo largas promesas a Daniel: el respòdio, vuestras dadiuas señor y donatius sean para vos y vuestra casa: las palabras estas de las quales querays saber lo que significan, yo las declarare. TVR. Que collegis de este lugar. VAL. Que con reprovar las pro-

Psal. 118.

La rayz de la malicia esta en la voluntad.

S. T. 1. 2. q. 20.

Math. 15.

Los peccados son de vna especie quanto a la malicia.

S. T. 12. q. 27.

Nauarro in sua summa. c. 23. de sumoni. No es malo tomar lo q se da por agradescimiento, de lo que se hizo sin intencion interesada. Dan. 5.

mesas del Rey, quiso Daniel dar a entender no ser interesado, ni mouerse por dadiuas a lo que era de su officio, y estaua obligado sin ellas: empero despues de hecho lo q le tocava, dize la escriptura sagrada, q le mãdo dar el Rey vna cadena de oro, y vestirse de purpura, y que le honro con hazerle de su cósejo de estado. Y no dize que lo reprocho ni de fecho, como de antes: con que muestra el Spiritu factò, que aũ que no se deua hazer por interes ni por dadiuas o promesas lo que sin ellas es bien q hagamos, si despues essa misma obra reportare prouecho, y quisiere agradecerla el que de vos la rescibe, con algun presente, no es prohibido, ni malo acceptarlo: antes podria mostrar el agradescimiento y hazeros el don persona tal, que seria mal caso no acceptarlo TVR. No galteys palabras en esforçar esso, que aun sin ellas aura quien figa essa regla. Responded a lo del vender officios. VAL. Quanto es al veder officios desto por ordinario tratan los ministros de hacienda como son tesoreros, y otras personas señaladas para aconsejar al Rey en cosas de su interes, como de sus rétas ordinarias y extraordinarias. De los quales ministros se forma vn nonsejo que llaman de hacienda: que aunque particularmente no tratamos del, bastara dezir, que aduertandòs cosas en lo que es de su officio. Lo vno en que estan obligados en procurar mejorar las rentas del principe: y la otra es que esto se haga sin perjuizio de los subditos. Aduertan ellos y los señores que lo consienten, ser negocio peligroso tomar dinero por los officios, mayormente por los que tienen jurisdiccion. Claro esta que el que paga y da su dinero, ha de cobralle con el interes y costas, segun tiene echada su cuenta: que no es de manera que pierda y le salga mal aquel comercio: mas que gane en ello, aunque sea a costa de la sangre de los pobres. De donde proceden

No se ha de hazer por interes lo q estamos obligados a hazer sin el: ni es malo si despues lo reportare,

Obligacion de los que tienen a cargo la hazenda Real.

Peligrosa cosa vender officios de jurisdiccion.

Dos maneras de vender officios.

Math. 16. Marc. 8.

ceden muchas vezes las insolencias y crueldades que en algunas partes hazen los tales mercaderes de officios. Mas porque el comprar y vender de ellos suele ser en vna de dos maneras, vna en publico, y otra en secreto: de vna manera entendiendolo, y concurriendo la expresse voluntad del principe: y la otra, ygnorando lo que secretamente recibē sus ministros: lo que no puede ser sin peccado, ni sin mal nōbre de cohecho. Encargo mucho y defengaño a los vnos y a los otros, que quando por concurrir pecunia en el proueer de los officios, se pone su administracion en manifesto riesgo de ser lleuada mal, no se escusaran de peccado con obligacion de rehazer los daños si por mala administracion succedieren, los quales suelen algunas vezes ser irreparables: mirē en ello, que es cosa que arguye poco saber, y falta de prudencia auenturar tanto, por tan poco: como es poner en condicion los tesoros del alma, por allegarlos para el cuerpo: que es lo que dixo la misma verdad: q̄ prouecho, o que ganancia facara el hombre aunque atefore el mundo todo, si su alma ha de padecer yrreparable daño y perdicion eterna por ello? Mas cosas pudieramos traer aqui, pero tratando con gente de buen lenguaje y discreta basta señalar sin ser molesto: parezcame lo seriamos agora sinodiessemos fin a nuestras razones que es hora de descansar.

DIALOGO
VNDECIMO, DE LA
eleccion de los consejeros, y ministros de jurisdiction en comun.
 Tocase vna questiō de la precedencia entre las letras y las armas.

Alargado de...

ON este dia desconcertado que, o llueue, o haze desahorado calor, parezcame fera biē no alexarnos de casa: sentemonos aqui al pie destos laureles, cuya sombra dizen ser muy buena. BEN. Acuerdaseos Valdignlesia, de vn bosquecito de laureles muy gracioso, q̄ ay en Roma en el monasterio de nuestra señora del Populo, q̄ es de la ordē destos padres Augustinos? o como estaria bien otrotal por esta ladera de este torrente que baxa de la fuente. VAL. Bien se me acuerda del bosquecillo q̄ dezis, por señas q̄ esta cruzado de vnas sendas y caminos no muy anchos, que se pierden en el bosque. Por los quales metiendose los religiosos, no pierden los ratos que por alli, dādose al spiritu, se entretienē. Para el mismo exercicio estaria bien aqui donde vos dezis. Mas en vna cosa creo q̄ os engañays. BEN. en que Señor? VAL. En lo que dezis ser el bosque de laureles, porque si no me engaño, aunque son vnos arbolitos q̄ parecen laureles, no lo son. TVRR. Serā modroños. BEN. Yo los juzgaua laureles, que biē se no son lo que Turritano dize. VAL. No he visto yo por aca de aquellos arboles, que no son muy altos, pero enrraman y texen mucho, y tienen la oja vn poco mayor q̄ los modroños, y muy conforme al laurel. Sabeys donde quiza vistes el bosque de laureles que dezis? en la misma Roma, en la casa del Cardenal de Medicis, agora Duque de Florencia, a la trinidad, q̄ llaman del monte. BEN. Es verdad que alli le vimos, y subimos si hos acordays a lo mas alto del monte, en cuya sumidad esta la fuente artificial. VAL. Muy gentil vista es, desde alli toda Roma se descubre, y que espaciosas y concertadas calles tiene aquel bosque. Cō todo mayor deuiera de ser el de monte Auētino, de que se seruia el pueblo Romano para coronar los que triumphauan: el qual (como dizen algunos) hizo destruyr

TVRR.

Plin. li. 15. c. vltimo.

Pierit. Vall. It. 50.

Laurel significaua la authoridad Imperial, y honor de la victoria.

Significaua guarda y seguridad.

Palma es simbolo de la victoria.

Plu. in The. vit.

Palma iusticia.

Cōparaciō del juez y sus partes a la palma, y cosas notables de ella.

struyr de rayz Neron, en el vltimo año de su vida: lo que tuuieron algunos por agujero, de que en aquel año se acabaria, como se acabo y tuuo fin, la generaciō y linaje de los Cesares. TVR. Por donde se fundauan, en pronosticar por la destruycion de aquel bosque, el remate de los Cesares? BEN. Por la misma razon que los Cesares solian coronarse de laurel de aquel bosque. Por lo qual era el laurel cosa, con que se daua a entender la authoridad Imperial, y el honor de que eran dignos, los que por alguna notable victoria entraua cō triumpho en Roma. VAL. Tābien solian los Romanos tomar el significado del laurel por guarda y seguridad: segun q̄ en los enueses de algunas medallas es de ver, q̄ tienen una ciudad esculpida, y dos ramos de laurel vno por cada parte, inclinados el vno para el otro, y la ciudad en medio: con vn letrado que dize: Por la seguridad de los ciudadanos. Que para lo que toca a declarar la victoria, mas propria es la palma. BEN. De esso dize Plutarco fue Theseo el primero que auiendo vencido por armas al Minotauro en la Isla de Candia, inuento a la buelta en honor de Apollo ciertos juegos con palmas en las manos, en señal de victoria. Pero las palmas en la ygualdad q̄ tienen en sus ojas, son mas al proposito para ser simbolo q̄ significa iusticia. VAL. No se me encubre lo q̄ dezis: bien se que la palma por muchas ventajas que haze a los demas arboles, es cosa que la aplicaron los antiguos a la iusticia. Lo primero, porq̄ no solamente es ygal en las ojas, pero el fruto de las palmas es de vn mismo peso: con q̄ se declara y da a entender la ygualdad q̄ han de guardar aquellos que administran iusticia. Lo segundo por ser la palma de incorruptible materia, y por esso immortal, se da a entender por ella, deuen immortalizar sus obras y

su fama los gouernadores y juezes, permanesciendo incorruptibles en la recta intencion. Lo tercero porque aun q̄ le nazcan nueuas ojas, no por esso defecha las otras: antes las cōserua de manera q̄ fino las cortan las sustēta: lo que enseña la immobilidad y firmeza en el q̄ haze justicia. Lo quarto porque resiste a la grauedad del peso, que auiendo de inclinarse para abaxo, se encurua para arriba. Esto es lo que deue imitar los ministros de justicia, rechaçado sobornos y mostrandose empinados, contra los que les tientan: no dexandose jamas vécer por ruegos, por amenazas, ni por dadiuas. Tuuiendo respecto a estas consideraciones de la palma, creeria yo, mandaua Dios en el Leuitico, que quando celebrauan las fiestas de los tabernaculos (la qual començaua a celebrarse entre los Iudios a los quinze de Setiembre) truxessen vnas palmas en las manos: queriendo que por ellas se entendiesse, la immutable justicia con que su pueblo auia de ser gouernado. Que como dize vn expositor, las palmas auian de ser de los renueuos: los quales como ceptro de iusticia mādaua el legislador tuuiesse cada qual en su mano. A este mismo sentido dize Dauid: el varon justo florescira como la palma: como si dixera, asy como la palma es de su cōdiciō tan noble q̄ es incorruptible, q̄ permanece siēpre verde y en ygualdad de fruto, y resiste al peso quādo cargada: de la misma manera el varon justo (particularmente el que tiene por officio administrar iusticia) ha de guardar la misma nobleza, y la misma hidalguia con ygal firmeza y cōstancia: con que perpetuara sus buenas obras, y florescira en ellas para siēpre. Dezia el sancto Iob (por la rectitud y justicia con q̄ a los suyos auia juzgado) aunq̄e muera en mi cama, seran mis dias multiplicados como la palma. Dando a entender que

Leuit. 3.

Varablos

Psal. 91.

Iob. 19.

Aunque se acabe la vida del juez no se acaba la memoria

La victoria arguye con constancia en los tributos

Apocal. 7.

Plato. li. de Rey. & dia. 4.

que aunque se acabe la vida del recto y justo gouernador o juez, no se acaba la memoria: antes con el tiempo se renueva, y perpetua de dia en dia: porq̄ acordandose los hombres, quan recta y solidamente, se guardo justicia en su tiempo del justo juez, le facan en consecuencias, como exemplar digno de ser imitado y seguido. TVRRIT. Por la vltima condicion que dixistes de resistir a la grauedad del peso, me muevo mas presto a creer que es la palma insignia de victoria, porque esta arguye constancia, y el victorioso muestra la que tuuo en los trabajos, y el valor, y la firmeza que mostro en resistir a ellos. De aqui es que en señal de victoria se hallan antiguas medallas con palmas en el enues de ellas. VALD. Bien entiendo esso y lo confirmo con lo que dize S. Ioan, que vio con palmas en las manos a la innumerable multitud, que estauan delante de aquel eleuado trono, de la diuina magestad: có que quiere significar como salen los sanctos victoriosos desta vida, y van triumphando a gozar la eterna. Aunque dixelo vno, no niego lo otro, que por la palma podemos entender la justicia, y tambien la victoria para significar entrambas cosas, allamos auerse seruido de ella la sagrada escriptura. TVR. Dize señor y days por concludo lo que se offrescia dezir de la Republica y gouerno? VALD. No por cierto, antes entiendo que de lo que con breuedad auemos dicho del Rey, el qual dimos por cabeça de la republica, ser necesario descender a los demas ministros del y della. Que son ojos, oydos y lengua de este cuerpo de nuestra Republica, pegados y juntos con la cabeça, en razon de la vniforma voluntad que ha de tener con el Rey. Acuerdeseos diximos, que Platon daua por mejor el gouerno monarchico, con tal empero q̄ el Rey admita consejos de Senadores

graues: para tratar de los consejos (que me parece cae en su lugar) no declararemos mal esta sentencia de Platon, si comparamos los consejos a los ojos de este cuerpo. Los quales como veys son dos, y ambos estan vnidos, con la cabeça. Porque de aqui entenderemos otro dicho de Solon, el qual dezia, que juzgaua ser buen principe, el que para con los Ciudadanos, reducía la monarchia casi como a Democracia, como si dixera, de buen principe es admitir en su gouerno monarchico, el Aristocratico, o Democratico. Es a saber, dar lugar a que las ciudades y comunidades tengan sus consejos de gouerno y policia. Ora pues de lo que dixo Platon, y de lo que dize Solon sacó yo vna diuision generica de los consejos, reduciendo los todos a vno de dos generos: o para lo q̄ toca al gouerno monarchico, (es a saber para lo que gouerna el Rey con absoluto poder, ora sea en razon de estado, o de guerra, ora sea en razon de gouerno, de justicia, o hacienda: immediate y junto a la persona del Rey, o mediante lugarteniente suyo) o para lo que toca al gouerno Aristocratico, o Democratico: es a saber, para aconsejar lo que toca el estado y conseruacion, de las particulares Republicas, y ciudades: segun sus leyes y fueros. Estas son dos maneras de consejos (aunque en cada vno destos generos concurren mas consejos en especie) que son como los dos ojos del Rey, que representa la cabeça de nuestra Republica. Puesto que le alumbran y le aconsejan en las cosas tocantes a qualquiera destos dos generos de gouerno, q̄ esta el Rey obligado a sustentar y a dar razon: segun tiene obligacion de conseruar su estado, sus prouincias, y las Republicas que le son sujetas y le obedescen. TVR. Francisco Furio Cerio reduce los concejos del Rey a numero de siete. VAL. No quita esta diuision la que nosotros qui-

El Rey de ue admitir consejo.

Solon.

Consejos son comparados a los ojos.

Fran. Furi. Cerio. En el consejo y consejeros del principe.

Am. in exa. hom. vltim.

Arist. ad Alexan.

Ministros se han de escoger zelosos del bien de su principe

Prouerb. 11

El bien de la Republica consiste en auer muchos consejeros. Vatablo.

Donde no ay consejeros caera el pueblo.

siere mos seguir quando seamos en ello, oydme agora. Son los consejos los ojos del Rey, como dize S. Ambrosio, porque han de ser con su prudencia, como atalayas en alta torre, para preuenir y desuair los males, y procurar lo que de bien y bueno descubrieren, para el Rey y para su Republica. TVR. Perdona señor, que aunque hableys con autoridad de sant Ambrosio, dio aun mejores razones el Philosopho, calificando la mesma comparacion. Por que aconsejando a Alexandro que escogiesse para aconsejarse hombres que desearan su prosperidad y su bien, y que fueren entendidos y de buen natural, comparo los consejeros a los ojos por tres razones. La primera para que con su prudencia anteuean de leixos las cosas y seã atalayas de las mudanças de los tiempos, segun dixistes. La segunda, para que (así como los ojos lo hazen) lloren ellos con los pesares del principe, y rian con sus plazerres. La tercera porque de la manera que el ojo se cierra y encoge en querer llegar a el, de la misma manera el consejero del Principe zele sus cosas, y guarde sus secretos, de fuerte que si alguno por alguna via: conosciere quiere facarselos, se le encoja y cierre. VAL. Huelgome que acudays con lo que yo me dexo, que ha sido bien a proposito. Prosiguiendole digo, que son tan necesarios, y de tanto seruicio para el buen gouerno los consejeros, como (por no salir de la comparacion) los ojos para ver, segun se collige de vn dicho del Sabio. Donde no huuiere gouernador que gouerne, el pueblo perecera: porque la salud de la Republica, consiste en auer muchos consejos. Pero mas a nuestro proposito haze la version de Vatablo que dize así: a donde no ay consejeros caera el pueblo: pero en la Republica que aura los consejeros que son menester conseruar sea. Veys como los consejeros, hazen el officio de

los ojos, que es escusar tropeçones y caydas? BENA. Tiene en tanto Ciceron el ser la republica dotada de sabios que la aconsejen, que prefiere los consejos a las armas: diziendo poco aprouechan las armas en el campo, si dentro de los muros no ay buen consejo. De mas prouecho fueron para la ciudad de Athenas, los consejos de Solon, que hizo leyes y establecio saludables estatutos: que las armas de Themistocles, có que alcanço victoria de sus enemigos. Porque el vencimiento de esta batalla atribuyese a los consejeros, los quales se guiauan por los pareceres y consejos de Solon. TVRRI. Aunque hago profesion de letras no me vence la passion de manera que ciegue al entendimiento y admita cótra toda razón lo que dezis: No soy yo de esse parecer, que las letras precedã a las armas: antes al reues las armas a las letras. BEN. Y con que fundamento tomays la querella en fauor de las armas? TVRRI. Yo lo dire. Quiero que sea verdad lo que dize Ciceron que los consejos de Solon aprouecharon para la victoria de Themistocles: seria esto porque Solon hizo leyes, y por ellas se gouerna la Republica. Los Reynos pregunto, y las Republicas, quien las conquista las letras, o las armas? creeria direys que las armas. BENA. Es verdad pero. TVRRI. Dexame dezir, no me interrompays, sin que acabe mi concepto. Quiza que yuades a dezir que las leyes son las que instruyen las costumbres: las que moderan los animos: las que enfrenan a los insolentes: y en summa las que gouernan y sustentan la paz, y tranquilidad de la Republica, y del Reyno. BENA. Esso mesmo. TVRRI. Tened vn poco de paciencia, que a essa objeccion quiero satisfazer. Pregunto que vale, quanto a lo primero, tener leyes con que moderar, saber mandar, y gouernar: sino teneys que mode-

Offic. li. 2. c. 22.

Poco aprouechan las armas, sino ay consejeros.

Quisio en tre las letras y las armas.

Por leyes se gouernan las republicas y con las armas se sustentan.

ar que mandar, ni que gouernar: pues que son las armas las q dan los Reynos y los Imperios? que vale saber conseruar la paz con leyes: si essa misma paz la alcançan y la deffenden las armas? Por las armas y por la milicia alcança la Republica la quietud de que goza: por las armas se alcãga su prosperidad y con ellas es conseruada: y en summa el fin de la guerra es la paz. Por ella es la republica librada de los acometimiẽtos, y de las insolencias de los perturbadores de essa paz. Por donde con euidẽcia grande descubren las mismas necesidades de la Republica, y son pregoneras de las alabaças y de las vtilidades de la guerra. Con mucha razon pues compararon los antiguos la milicia a las manos: por que assi como las manos al Imperio de la voluntad, y de la propria naturaleza, estan siempre prestas para valer, ayudar, y socorrer al cuerpo, y le son dadas de naturaleza para rechaçar y defuiar lo que es molesto, dañoso y malo: y para atraer lo lo que es necessario, para conseruar y sustentar los demas iniẽbros del cuerpo: de la misma manera la milicia esta siempre al imperio del Rey o principe apercebida y aprestada, para valer y socorrer en las necesidades de la Republica: y para los mismos efectos que las manos en el cuerpo humano. Leed essas historias, y particularmente a Valerio Maximo: y en vna palabra oyd lo que dize Seneca en persona de Hercules puesto en colera: toda la salud consiste en las armas. BEN. No direys que no os he dado lugar a que dixesdes, oydme agora que aũque son poderosas las razones de vuestra parte, no lo seran, creeria yo, menos las q traere en mi fauor. Quanto a lo primero que dixistes, respondo no negando ser de mucha vtilidad la milicia: por que seria venir contra Aristoteles, el qual en su Politica dize ser aquellos que se ocupan en el exercicio militar

La paz conserua las leyes, y las armas la alcançan y la deffenden.

El fin de la guerra es la paz.

La milicia compararõ a las manos

Vale. Max. li. 2. titu. de de sci. milit. Seneca.

Arist. 7. Polit.

meritamente contados y tenidos partes de la Republica: por lo qual los llaman ciudadanos, preferiendolos a los demas exercicios: como es a los que se ocupan en mercãcias, en artes mecanicas, en agricultura: a los quales por mas ricos que sean, no constituy o el philosopho verdaderamente partes de la Republica, segun el dize ni ciudadanos. Con que me parece voy concediẽdo mucha parte de lo que pretendey, cõfessando la excellencia de la milicia. Mas no por esto dexarẽ de traer a la memoria lo que dize Seneca, que no solamente es vtiloso a la republica, el que con mano armada la deffende, y pelea por su deffension: pero el que enseña las demas virtudes, y instituye leyes, y estatutos para repremir los vicios. Porque aunque este no sufre heridas, ni se aventura a morir por el biẽ comun en campaña, haze con quietud y sosiego obras tales, que excedẽ y son de mas vtilidad para la republica, que las fayciones de los soldados hechos con estruendo, y a son de caxas y trompas bellicas. Confirmo esto mesmo, con lo que dize Tullio, que aquellos que dan consejo a la comunidad, exceden a los demas. Dad aca qual direys haze mas en vn nauio, el vocingle ro marinerõ, que dando bozes y incitãdo las fuerças tira de la scota de la maestra, o trinquete, o que yça la antena o rema: o aquel que con sosiego callando tiene cuenta con el timon? sin duda direys que el timonero, y nauchero. Pues sabed que los que gouernan son como naucheros en la naue, a cuyo cargo esta el gouernalle, o timon. Clara cosa es que el que principalmẽte guia, y encamina la naue al destado puerto, y es causa que le alcance, es el que rige el timon, aunque sean muchos los que anden con las velas, con las anchoras, cuerdas y gumenas. Assi es, que no consiste el negocio de la Republica en muchas fuerças,

Soldados son parte de la republica y ciudadanos.

Seneca lib. de traquilidad

No solo el soldado mas el q en seña virtudes es vtil a la republica

Los que gouernan son como pilotos de la naue.

No consiste el gouerno en muchas fuerças sino en mucho y buen consejo.

Vale. Max. lib. 6.

Iob. 2.

Los viejos son de mas vtilidad en la Republica, que los moços. En los viejos la experiencia, y el temor de Dios es su gloria.

Aug. Epist. 38. Themistocles.

Las letras son como la vista de los ojos,

De quanta es la luz.

fino en mucho y buen consejo. Por lo qual dize Valerio Maximo, que vn hombre amenazaua a vn enemigo fuyo de offenderle, porq tenia muchas y muy buenas armas: al qual el enemigo respondió, si vos teneys muchas armas yo tengo muchos años: queriendo inferir lo que dize Iob, que en los viejos es la sabiduria: la qual por sus consejos es mas poderosa que las armas, pues los viejos que la enseñan, o que con ella juzgan y gouernan con su esperiencia, son de mas vtilidad y prouecho en la republica, que los moços gallardos q con las armas la deffendẽ. Dellos dize el Spiritus sancto: a la junta de los viejos authoriza su mucha experiencia: y su gloria es el temor de Dios. Refiere S. Augustin, que siendo preguntado al anciano sabio Themistocles, que sabia hazer? si sabia seruir, si sabia tañer, y otras cosas muchas: a todas respondió que no. Luego (pareciendo q no auia mas que preguntalle) dixeronle, que sabey hazer? dixose hazer de pequeña ciudad grande comunidad, y Republica. Por donde entendereys que tambien ganan y acrescientan a la Republica las letras, y los sabios, que segun ellas la gouernan, y con menos costa que las armas. No me interrompays que yo bien os escuche. Agora voy a redarguyros, tomando por fundamento de mi parte, lo que vos traxistes por la vuestra. TVRRI. Esto desseo entender. BENA. Elo aqui. Dixistes que la milicia era comparada a las manos. TVRRI. Es verdad. BENA. Pues las letras (que todo es vna mesma cosa, al sentido que hablamos con los consejos) son comparadas a la vista de los ojos. Pregũto, qual es mas noble, y quales son mas necesarios miembros en el cuerpo, las manos, o los ojos? claro esta que direys que los ojos. Que hara vn hombre sino vee? Pero juzgado por lo que passa quando estays sin luz a las escuras. De aqui

es q el primero de los preceptos, que dio el creador en la creacion del mundo fue el de la luz, hagasse, dixo, la luz. Porque entendia aquel soberano artefice, que sin ella somos de poco prouecho. TVR. Y sin manos dezi que prouecha el ver? que vale y de que sirve la vista y el ver, sino teneys cõ que obrar ni llegar si quiera la comida a la boca? BENA. Escuchame que aun no he acabado lo que voy a dezir. Sea en buena hora comparada la milicia a las manos, no ay para que dificultar, que de mas prestancia es la luz (que por essa razon llamo el maestro de las gentes a sus discipulos luz del mundo) y por la misma es llamado el que preside en los consejos, y es a latere (que dizen) del Rey (al qual llaman canceller) ojo del Rey. Tal ojo fue Ioseph canceller y presidente del Rey Pharaon. Que (como rezan las letras sagradas) fue supremo consejero, leuantado a este eminente officio, para que con su sabiduria y consejo, proueyesse a la conseruacion de los pueblos, en caso tal que la potencia del Rey no alcançaua, ni acertaua dar remedio. Fue tambien canceller de David Iosaphad, segun interpreta la glosa, y aun para declarar esta preeminencia quiso Dios que fuesse canceller fuyo Moyse: al qual (dize el mismo Dios) yo hablo abiertamente papo a papo (como dezimos) y le fio todos los negocios de mi casa. Assi que en las letras se halla, y por ellas se da officio tan preeminente a vn hombre. Por cuya boca el Rey habla, por cuyos ojos el Rey vee, por cuyos oydos el Rey declara su voluntad a sus subditos, refiriendo el canceller lo que el Rey le dize, y de su Real animo entiende. Que mas? poco digo. A tanto se estiende la authoridad de las letras (por las quales gouerna el Rey por su consejo) que la cabeza de esse mismo consejo, que llamamos canceller, (o otro nombre que le querays dar)

Gene. 1.

Los doctores santos llamados luz del mundo por excellencia de esta luz. Mat. 5.

Cancellor es ojo del Rey Gene. 41.

2. Reg. 8.

Lira. Num. 12.

Las vezes va (prudenteramente, y con el devido respeto) a la mano al Rey, mitigando su colera, o qualquier otro vehemete affecto humano: por ser esta su voluntad del justificado Rey que le da authoridad para ello. TVR. Esto vltimo que acabays de dezir mas es officio de priuados que de consejeros: segun lo vemos por experiencia. Que si Moysen hazia esto mesmo con Dios era mas por razon de la priuança que por el officio. BEN. No sino en razon del officio, y prueuolo. TVRRI. Dexeámos esto a vna parte, que nos detédria mos demasiado. Dexadme satisfazer á lo que aueys dicho, que es mucho y muy a nuestro proposito. No se como insistis en vuestra porfia no ignorando lo que hizo Platón en su Republica, que auiendo constituydo y creado todos los estados, antepuso con grandes ventajas sobre ellos, a los hombres que se occupan en la milicia. Queriendo y ordenado que estos tengan cuydado de las armas, a cuyo cargo esta deffender los demas ciudadanos de las injurias de sus enemigos. A estos concedio mayores priuilegios, honores y prerogatiuas sin comparacion, que a los demas de su republica. Reduzid a la memoria las palabras de Ciceron que tenays por familiar. Quien no antepondra los soldados a todos los demas? La piedad y el amor y viuo affecto de los quales, llega a offrescer y auenturar la vida por su ley, por su Rey, y por su patria? si faltassen soldados, y dexasse de auer milicia en la republica, las donzellas serian con robo violadas: las matronas serian attraydas a concupiscencias: los templos y las cosas sagradas se profanaran: finalmente con muertes y con incendios, en miserable suerte y lastimera seruidumbre seria la republica vltrajada y destruyda. Si dezis que por las letras se llega al officio de tanta preminencia como es ser cabeça del consejo, y alateré del Rey, a que llamastes

Exod. 32.

Plato. de re pub.

Priuilegios de los soldados mucho en la republica de Platon.

Ciceron.

canciller: tambien por armas y valerosos hechos se llega a ser condestable: que es la mano derecha del Rey, capitán general de sus exercitos. Que si es que fue Iosaphad canceller de Dauid, tambien fue Ioab su condestable y capitán general. El qual era principe y capitán general del exercito, y fue primero nombrado condestable que Iosaphad canceller en la creacion de ambos officios. A Iosue (que fue condestable de Dios como Moysen canceller) se le encomendo la hueste, y el entrar y ganar la tierra de promission y no a Moysen. Mas que digo? El primero officio que parece fue criado, y instituydo de Dios fue de capitán general: porque luego despues de la creacion de los Angeles, se mouio guerra en el cielo, y dize el Spiritu prophético de Sant Ioan, que fue dado poderio y authoridad a sant Miguel y a sus Angeles para que peleassen. Por manera que fue como darle titulo de principe, y condestable y capitán general a sant Miguel, instituyendole Dios en este officio. Ora assi como en buena Theologia se arguye en fauor el sacramento del matrimonio, con tres medios, es a saber, por razon del instituydor y del auctor que fue Dios: lo segundo por razon del tiempo, por que fue instituydo en el estado de innocencia: y lo tercero por razon del lugar, que fue en el parayso terrenal: assi se ha de dar por prouada la preminencia de las armas, en razon de auer sido creado el officio de condestable que preside en ellas de Dios: en el cielo, y en el estado de innocencia, en razon de aquellos que peleaua por authoridad de Dios, contra lucifer y sus sequaces. VALD. Menester es atajar vuestra porfiada question, aunque no me marauillo que lo ayays reñido tan deueras, pues mucho antes de agora ha sido reñidissima. Basta por amor de mi, y hazeme juez que yo to

Condestable es la mano derecha del Rey.

2. Reg. 8.

Iosue. 1.

Apoca. 12.

yo tomo el assumpto de concertaros, declarando lo que en ello entiendo. BEN. Sea lo en buen hora, y conoceremos por lo que juzgaredes, a qual de las dos cosas aueys sido mas aficionado: que quie en armas, y en letras, y en officios de ambas facultades ha tenido voto, bien puede tenerle agora entre nosotros. VAL. Todos aueys deffendido bien vuestra çapa, y tuuistes bastantissimos motiuos para fundaros, cada qual por su parte, en lo que aueys insistido: pero en breues palabras, aueys de saber, que los Reynos son gouernados por letras, y por armas. Por letras lo que toca a justicia: y por armas lo que toca a deffension. De aqui es que ambas cosas van siempre juntas, y corrê a las parejas. Por lo qual el Iurifconsulto, en el prologo de la Instituta (que aun me acuerdo por auer sido la primera profesion, a que quise en mi mocedad aplicarme, aunque no la proseguí) va juntado estas dos cosas diziendo, que la Imperial magestad, no solamente deue ser con armas ilustrada, pero aun con leyes armada. Por manera, que para no declarar esta precedencia el fabio Iustiniano Emperador, viendo quã dificultoso negocio era, y que pudiera, si declarara por la vna o por la otra parte, hazer se odioso a la parte contraria: para saluarlo todo (como lo han de hazer los prudentes principes) tuuo tal artificio, que el epiteto de las leyes, atribuyo a las armas: y el de las armas, a las leyes, juntando armas y leyes en vno con yqual grado de honor, de vtilidad, y necesidad. Assi que la summa deffension y conseruacion de la Republica, y la summa authoridad de los Reyes y principes, es prosperada y guardada con fuerças comunes de letras y de armas. Esta fue la causa, y de aqui vino a ser tã estimado, y tan duradero el Imperio Romano, y tan preferido a las demas naciones: porque con yqual diligencia, con yqual cuydado y solicitud, trataró las co

Ius inproc. in fi. iur. giui.

La deffension y authoridad de los principes por armas y por letras y qualmente es conseruada.

fas de las armas, y las de las letras. Si pre fue tan necesario para el buen gouerno y estabilidad de la Republica, el officio de las leyes como el officio de las armas: porque tanto duraron las leyes en las Republicas, quanto fueron por armas defendidas. Assi como lo que es familiar y domestico de la Republica es conseruado por la justicia: assi es lo publico y exterior de la misma Republica defendido por la milicia. Sosegaos agora con esto, que vn mismo Dios es el que dio las leyes de paz, y el mismo el que dio las de la guerra: vn mismo Dios enseno a los suyos a juzgar, y vn mismo les enseno a pelear. De manera, que si alguna determinacion puede tener lugar en esto, sea, que en los hechos y ocasiones de la guerra han de ser preferidos los soldados, ministros de esta guerra: por que en ellos no se pelea con los libros, mas con las armas. En los hechos de letras (como en escuelas, y en consejos de justicia) han de ser preferidos los letrados, pues con sus leyes se resuelue lo que es desta materia. Ora no pidays me declare mas, que pues vn Emperador no se atreuió a ello, no es mucho que yo no me atreua. Boluiendo a lo que discurria quando con vuestra porfia me diuertistes: que (sino me engaño) era de la necesidad que tiene el Rey y la Republica de buenos y sanos consejeros. (Porque como dixo Ietro a Moysen, negocio es de mas peso, que humano entendimiento puede llevar, querer vn hombre solo dar razon a la multitud y diuersidad de negocios que en vn Reyno suelen offrescerse) Dixo el Spiritu sancto por boca de Ietro a Moysen: vos cuya dignidad es suprema atended a consultar con Dios los negocios graues. Para los ordinarios, hazed eleccion de personas de cada tribu y nacion, que sean sabios y temerosos de Dios, amigos de verdad y enemigos de interes. Sobre la primera parte de esta authoridad dize

Tanto durará las leyes quanto fueren por armas defendidas.

En las cosas de guerra los soldados y en las de letras los letrados deuen de ser preferidos.

Exo. 18.

El Rey ha de consultar los negocios del pueblo con Dios.

Cayetano, que el sentido destas palabras en lengua Hebrea suena así: sed vos a vuestro pueblo la fréte de Eloyim: Lo qual dize Cayetano ser lo mesmo q̄ dezir, hazed vos el officio de Dios en vuestro pueblo: significando que los Reyes, con hazer frente y con representar su magestad, representan la de Dios, y el respecto que a Dios se ha de tener en la tierra. Otro sentido podriamos dar a estas palabras sin alexarnos de lo literal, y sea así. Que dezir sed vos frente de Dios, sea lo mesmo que estad vos a la frente de Dios, arrostrad a Dios: que es lo mesmo que estar a la presencia, y ser de por medio entre Dios y el pueblo. Y es como si dixera, el officio del Rey ha de ser, saber la voluntad de Dios, para que la haga y cumpla su pueblo. y por otra parte representar las necesidades de su pueblo a Dios, para que por su bondad las remedie. Ha de ser como frótera, por q̄ quando entienda que esta Dios indignado cōtra su pueblo deue oponerse: no con armas, pero cō oraciones. Que aunque esto principalmente sea de los preladados de la Iglesia, no por esso estan los Reyes desobligados de acudir a Dios: dando primero vna buelta con la consideracion por su vida, para ver si son peccados suyos propios los q̄ causan la indignacion de Dios (segun suele ser muchas vezes, como lo leemos de Daud por cuyo peccado castigo Dios al pueblo.) Mas boluiendo, a mi proposito, digo que para qualquiera magistrado, han de ser escogidos y elegidos varones sabios, temerosos de Dios, zelosos de sus consciencias, amigos de la verdad, y enemigos de la auaricia. Estas son las condiciones, que segun dixó Ietro a Moysen, hã de tener los que para gouernos, y para consejeros del Rey son nombrados. Ora vamos discurrendo por ellas. La primera condicion es, que sean escogidos, porque no todos los del pueblo, sino muy esco-

gidos y muy buscados han de ser, para acertar en los cargos que se les encomiendan. Así lo dize Salomon, que se escoja para tomar cōsejo de entre mil vno. Lo segundo, que sean hōbres, no mugeres, como el consejo que junto el desuéturado Heliogaualo, de sus cōcubinas. Como sea, que el gouerno de las mugeres todos le condenã por malo. Y así dize Aristoteles, que (hablando segun el ordinario curso de naturaleza) en las mugeres no se halla perfecta virtud. Lo que sino dixera Aristoteles, y sino lo repitiera Cayetano sobre este lugar del Exodo, no me atreuiera yo dezirlo, conosciendo y descubriendose en algunas, mucho valor y notable virtud. Dize luego que sean sabios: y es de advertir, que en algunos exemplares, en lugar de sabios dize el texto, potentes, o poderosos: y aun algunos interpretaron ricos. De lo qual la razón que les mouio deuiera de ser, porque no les obligasse la pobreza, o les ocasionasse la necesidad, a hazer cosa indeuidada. Mas dezir poderosos, es como si dixera, cabales y poderosos en virtud, para resistir a los orgullosos, y a la soberbia fréte del poderoso: sea de animoso coraçon para rebatir a los malos, que perturban la publica paz y quietud. diligentes, fuertes, magnanimos para llevar el peso de tan grande carga. Pacientes para llevar el trabajo y las cōtinuas molestias que se les offrescen. Pero boluiendo a lo que dize, que sean sabios, es a saber: que sean por naturaleza hōbres de ingenio: porque a los tales natural les es el dominar, y presidir a los demas. Necesario es que sean sabios aquellos, a cuya prudencia esta encomendado el vniuersal gouerno. Que tengan la subtilidad del Logico: q̄ abundan de sentencias de Philosophos: que posean el artificio y palabras elegantes del orador: el ingenio de los poetas: que conseruen la memoria de los legistas: que en summa sean vniuersalmé-

Eccles.c.5.

Hombres.

Arist. 7. eti.

Cayeta. ad lit.

Sabios.

Poderosos en virtud.

Pacientes.

Conserue el cōsejero su authoridad.

te ver

te versados en las ciencias, y señores de aquellas que particularmente professan. Estos han de tener memoria de las antigüedades, y de las historias antiguas y modernas: han de tener el modo de gouernar aplicado a las gentes q̄ gouernan. Para lo qual conuiene sean naturales de las mismas prouincias q̄ han de ser gouernadas por su parecer. Esta es la causa segun dize S. Bernardo, que son elegidos y creados Cardenales de todas las naciones, pues que de todas ellas han de informar, y dar al summo Pontifice noticia. Mirenlo bien, sobre todo en conseruar la authoridad, pues con ella conseruaran la de su Rey y la de los magistrados inferiores a ellos. Pero advertan en que si la atrauiessan sin causa notable muchas vezes, alguna de ellas la pondran en manifesto peligro. Y así deuen solamente fundar en ella las cosas graues: y en ellas conseruarla con tefon. Han de ser sus casas como tienda donde se va por razon, por gouerno, o por justicia. Hã de sufrir que todos les pidan: y ellos no han de pedir a nadie. Es les necesario ser graues, seueros, constantes, y sobre esto ser affables, y de buena gracia: por que estas dos cosas vltimas, son el adobo con que han de templar, y hazer tolerable la seueridad y grauedad de sus officios. En summa ha de ser su vida (como dize Plinio) censura de las demas. Esto perpetuamente, para que miren en ellos, los que por su exemplo se gouernan. Consideré que estan en el teatro y espectáculo del Reyno: opuestos, no solo a la presencia de los presentes, pero aun a la de los ausentes, que sus dichos y hechos, como presentes, juzgã, y consideran. TVRRIT. Y no hazeys caudal, de la salud del cuerpo, que os aguardaua, quando dixistes de la fortaleza, tocariades en ello? Adverti que es dicho comũ, que a penas puede hallarse el animo bié dispuesto, de aquel, cuyo cuerpo esta con mala disposicion: q̄

Naturales. Li. de confiad Eugen.

Conseruen la authoridad y no la atrauiessen de ligero.

Graues.

Ser de buena gracia es adobo del gouerno.

Plin. idem

2. Reg. 24.

Las partes que han de tener los cōsejeros del príncipe.

Vbisup.

Escogidos.

mal puede dar consejo a los otros quié para si no le sabe tomar. VALD. No dixé de la salud por ser cosa que se dexa entender. De suyo cae, que el q̄ esta opreso de pesada enfermedad, que no le dexa de aquejar jamas, ni se ve libre del agudo dolor: este tal es inabil, para qualquiera ocupacion: puesto q̄ los males del cuerpo quando son con esse estremo, quebrantã las fuerças del ingenio, juntamente con las del entendimiento: debilitan la razon, y diuerté a la memoria: y suele de tal manera la larga y continua dolencia trañornar a los hombres, que de los mas sabios dã en malencolias estrañas: tanto que de Cornelio Ruffo, varon de grande fuerça se dize, se dexo morir como auorrido: de otros quantan lo mesmo. Pero entendí que como la parte principal de aquellos que han de ser escogidos para qualquiera cōsejo, ora sea de guerra, ora sea de gouerno, ha de ser, tener prudencia, y esperiencia (la qual no puede hallarse en gente moça) y la vejez es de suyo enfermiza, y recopilaciõ de males y achaques antiguos, muchas vezes en vn hombre que tiene ruynes pies, se halla vna buena cabeça: que es lo principal para dar consejo, y acertado voto. Pintauan los antiguos la estatua de Mercurio como viejo sin pies y sin manos: para dar a entender que en los ancianos y viejos no son menester fuerças y gallardia del cuerpo, mas efficacia de razones salidas de fertil y malduro entendimiento. Por lo qual no son siépre verdaderas vuestras maximas: y así podemos rematar esto de tal suerte, que si la enfermedad no estorua la claredad del iuyzio, no es inconueniente bastãte, para que dexé de ser desercuicio, el que tiene algun achaque. De Antonio de Leyua sabemos, que cō ser gotoso por el cabo, de manera que en el exercito le lleuauan continuaméte en vna silla, era en las cosas de guerra su voto y parecer acertadissimo. Y de

Quido los males del cuerpo son por extremo quebrãta las fuerças del alma.

La parte principal del cōsejero es prudencia y esperiencia. Prudentes.

No son menester fuerças, pero razones en los cōsejeros

don Garcia de Toledo, que con fer tan grãde su perlesia y la debilidad (que no podia despedir la palabra de la boca, sino era ayudado del mouimiento andando acauallo) con tan pocas fuerças de cuerpo, eran tan en si las del animo, que daua acertadissimo voto en las cosas de guerra y gouierno que se le consultauan. TVR. De la presençia y personado que sentis? VAL. Mucho acrecienta la authoridad del officio la presençia, porque en el venerable aspecto y buena disposicion, parece resplandece cierta veneracion y magestad. Por lo qual los barbaros no pueden persuadirse, que debaxo de feo cõpuesto, pueda auer gentileza de animo. Dize Macrob. Macrobio de los moradores de cierta Isla del Nilo, que no eligé por Rey sino al muy dispuesto. No entiendo que hã de buscar hombres de tanta hermosura como la de Demetrio (del qual ningũ scultor ni pintor se atreuio a ygualar con arte, al exterior que le dio naturaleza) pero que no sean de tan mal gesto y talle que les acontezca, lo que a vn Capitan general llamado Philopomenes. El qual estando alojado en vna posada la huespeda que andaua hazendada viendole estar baldio, le dixo (juzgando por su mal talle era moço del señor) si le queria ayudar. El le respondió que si: y dexada su capa siguió tras la muger, que le guio a la cozina, a donde dandole vna acha, le occupo en partir leña. El Principe dissimulando quien era, amaño se al nueuo officio hasta q de sus criados entraron: y vindole en aquello dixeran, como es esto señor, q vn Capitan y principe valeroso como vos, se ocupe en tan baxo exercicio? Respondio, dexadme que lleuo la pena que mereçe mi fealdad. BEN. Gracia tiene el cuento: pero vamos adelante. Dezi señor, y no declarays q naturales y de que complexion hã de ser los consejeros? VAL. tres generos de hombres dize Aristoteles se hallã que

naturaleza produze: vnos que de su natural inclinaciõ son dados a gouierno que conofcen y entienden lo que en el se ha ñ hazer: estos parece los da Dios para este officio. Otros que por su inclinacion no son dados a esto, ni acuden, ni veen lo que al gouierno es necessario: pero son enriquecidos de vna natural bondad que se aplican facilmente y aprenden, sin enfado de los que sabé mas, lo que ellos no alcançan. Estos deuen ser admitidos donde huuiere falta de los primeros. Del tercero genero de hõbres son aquellos, que ni de suyo saben, ni quieré aprender de otri: estos son del todo inutiles y dañosos. Quanto a las complexions, las mejores son las de los colericos y sanguineos: porq los deste temperamento son ingeniosos, tienen memoria, discurren bien y con juyzio claro, son amigos de equidad, zelosos del bien comun, amorosos, afables, magnanimos, beneficos, magnificos, y sobre todo leales: q es el fundamento del buen consejero. Dize se de Iulio Cesar, que aduertiendo se guardasse de cierto amigo suyo que andaua tras matarle. Respondio, de esse seguro estoy: y la razon de su seguridad consistia, en que era colerico y sanguineo: como en efecto fue assi, que no murio por manos de este, sino devn melancolico. Estos por ordinario suelen ser maquinadores, tristes, vanos y enemigos de gente llana y que proceda con realza: suelen ser maliciosos, arrimados, y aun a vezes obstinados: y aunque dellos se aciertan algunos bien intencionados, y que hablan sin miedo la verdad: ella es gente menos apta para consejo, por el daño que con su teson suelen causar, que los colericos y sanguineos. Los flegmaticos son tardos, espaciosos en resoluerse, que se les suele muchas vezes passar la occasiõ, primero que hallen el modo de poner lo resuelto en execucion. Pero esto no embargante no se ha de atender tanto a las

Tres generos de hombres.

Complexiones de los consejeros.

Colericos

Melancolicos.

Flegmaticos.

las complexiones, porque el sabio varon predomina las estrellas y venfe cõ su prudencia las malas inclinaciones. Segun dize Plutarco de Socrates, del qual vn phisonomico juzgo mil males por sus naturales: lo que cõfesso Socrates fer assi, quanto por la malignidad de sus estrellas y complexion: pero q la philosophia le auia enseñado a superarlos, viuiendo virtuosamente. TVR. Dexemos esto y dezi de la otra condicion. VAL. La otra cõdicion es que seã temerosos de Dios. Como si dixera aũ que no hã de temer a los hombres, hã de temer a Dios, acordãdose de aquellas palabras del Propheta, Dios esta en la Sinagoga de los dioses, en medio de ellos esta juzgando. Clara cosa es que en el lenguaje del Spiritus sancto, los Reyes y los que gouiernã a los demas son llamados dioses, porque gouernan al mundo en lugar de Dios. De manera, que dize el Propheta, Dios esta en la congregacion, es a saber, en el consejo de los Reyes y en medio dellos, esta como presidente viendo, y con atenciõ considerando, quien es el que vsa bien de la potestad que Dios le cometio y fio del. Esto para vengança y castigo de los malos, y para honor y deffension de los buenos. Segũ que de ello podremos mas extenso tratar otro dia. Debaxo de esta condicion se entiende la que sigue y auemos aãadido de que seã zelosos de sus consciencias: BEN. Perdona señor aunque os interrompa, pues lo que voy a dezir es al mismo proposito: q es vn dicho del orador Isocrates. Quando hizieres alguna cosa mal hecha y fea, no imagines que podra encubrirse, que aunque no lo vea nadie basta q tu consciencia lo sepa. Es lo que dixo Menandro, por animoso que sea vn hõbre, la propria consciencia del mal le hara, que como couardetema. Por lo que me parece, que esta bié aãadido, en las partes que hã de tener los que fueren de qualquiera consejo, que sean

zelosos de sus consciencias. Porque como dize Ciceron, es grande la fuerça que tiene la consciencia en ambas partes. Por manera que la mesma consciencia sea verdugo y pena a los que mal hizieren: y sea para los que no hizieren cosa mala su seguridad. Assique (como en otro lugar dize el mismo Ciceron) ningun teatro mas publico, mas riguroso, ni mas fiel que la propria consciencia. VAL. Lo que toca a la consciencia en razon de lo malo, o de aquello que fuere bien hecho, dizelo S. Augustin muy bien: hablando con Dios. Hiziste señor vna cosa muy acertada, y muy digna de quien vos soys y de vuestra iusticia, que qualquiera animo de fordenado y malo, trayga la pena consigo: cõfer su propria consciencia su verdugo, que de cõtino le atormenta. Por el contrario (dize sobre el Genesis a la letra) la consciencia buena le sirve al bueno de parayso. Y en otro lugar, a vos hombre que buscays el descanso que a los fieles despues desta vida se promete, digo que esse hallareys entre las pesadumbres, y entre las amargas molestias de la misma vida, alegrandoos vuestra buena consciencia: assi como por el contrario, si la tuvierades mala, en los mayores plazer os entristecera y dara tormento. Porque como dize el Spiritus sancto, siempre esta la perturbada y mala consciencia, sospechando que le ha de venir mal. Boluendo a la parte de los que fueren del magistrado, sigue luego: que sean amigos de la verdad, lo que se ha de entender contantas veras y tan por el cabo, que por sus naturales sea de condicion verdadero, y q lo sea en el habito y costumbres de la vida: q en vna palabra es dezir que sea verdadero Christiano, y q guarde los preceptos de Dios. Pues como dize Aristoteles la verdad para los hõbres y para los dioses, es la que les guia para alcãçar todos los bienes: Dize Polibio que assi como quitados todos los huesos

Cicer. pro Milo.

Tusc. que ff Aug. cof. eff

La buena consciencia sirve de parayso.

Idem super gen. ad iit.

Idem de Cantic.

Sap. 17.

Sea el consejero amigo de verdad.

Aristi.

Polib. li. 12

La pre- fencia repre- senta respe- to y mage- stad.

Macrob.

Hermosura de Demetrio.

Fealdad de Philopomenes.

Sea el juez zeloso de su consciencia.

Arist. li. 1. etico.

Plu. in Apo- tcc.

Psal. 8.

Rom. 13.

Sea el juez zeloso de su consciencia.

Isocrates.

La consciencia de animosos los haze cor- dades.

La verdad de la historia es como el cuerpo hu mano.

No sea el consejero auaro.

El príncipe ha de guardar la vna oreja para el ausente.

Demucho oyr sale el perfecto hablar.

Orejas largas significan atención para obedecer.

El que ha de dar leyes a otros no debe escuchar a nadie en particular.

Psalm. 39.

Psalm. 134.

Psalm. 39.

Psalm. 39.

fos del cuerpo, toda la composicion es inutil y defualida: así es si quitan de la historia la verdad. Pues si la falta de la verdad haze la historia inutil y sin alguna authoridad, o lustre: que lustre o que authoridad podran tener aquellos que son historia biua, y los que dan materia para las historias, si ellos en su proceder no tratan verdad? Concluyasse lo que vamos declarando con dezir, q̄ tengã en odio la auaricia aquellos que para consejeros fueren escogidos: que es lo mesmo que dezir, no sean auaros contentandose de lo necessario. Baxez a grãde seria que tuuiesse ojo al proprio interes aquellos, cuya grandeza y preminencia promete que solamente codician acertar. Con esto solo gozarã de la quietud y seguridad de la consciencia aquellos, de q̄ en esta dignidad deue solamente contentarse, y pagarse de la gloria que es el premio de la virtud. BENA. Vna cosa me parece q̄ podria mos añadir a las que auemos dicho. VALD. Dezi. BEN. Que tengan experiencia. VAL. Essa se comprehede con las condiciones de que sean prudentes, escogidos del pueblo. Claro esta que han de ser escogidos varones prudentes, en que se encierra el ser experimentados: porque sino lo fuessen que marauilla que no acertassen en cosa q̄ hiziesse? Que marauilla, si el piloto que rige y gouierna la naue no fuere platico y experimentado, que con miserable naufragio de con ella altraues en la desierta playa? así que esto se presupone como necessario y forçoso. BEN. Es así, mas muchas vezes ay hombres experimentados en vna cosa, que no lo seran en otra. VAL. Esso es porfiar sin paraque, puesto que la experiencia se entiende en aquel genero de negocios, en que huieren de occuparse: que todo lo que desta manera no fuere, las mas vezes sera cosa de sacertada, y causa de grandes daños en la republica. TVR. Dexaldo señor Valdiglesia,

y profegui la authoridad del Exodo. VALD. Bien ay que profeguir en ella, mas es ya tarde para meternos en esso, quede para otra platica.

DIALOGO
DVODECIMO DE LOS
Presidentes, Visorreyes, y Gouvernadores, y de otros oficiales que exercitan jurisdiction y justicia, como deuen proceder en sus officios.

VE es esto? para que days voces? no considerays estamos en casa de religiosos? TVRRIT. Señor no me deys culpa, que encuentre enbaxando con este buen hombre, al qual para saber nueuas de Barcelona, que me dixeron venia de alla, pregunte quando auia llegado, y es el pobre tan sordo, que me ha hecho descomponer, dando voces como loco para que me oyesse, y no aproueche mas que darlas en el desierto. BEN. Tan sordo es? bueno seria para representar la estatua de Iupiter. TVR. Como es esso que dezis? Que a Iupiter le pintauan sordo? impropriedad grande me parece, para quié adorauan la vana gēte como si fuera Dios. BEN. No es sino propiedad necessaria, segun dize el Spiritus sancto, de los dioses vanos que tienen ojos y no veē, boca y no hablan, oydos y no oyē: mas pintarle los antigos sordo, o sin orejas (q̄ todo me parece vna cosa) en el significado que los de Candia (que tal manera de estatuas sin orejas dizen tenían) entendian, era para declarar que aquel que ha de dar leyes a los demas hombres, no deue dar oydo, ni escuchar a nadie en particular, pero con todos las ha de

VALD.

Psalm. 134.

Pyeri. Val.

El que ha de dar leyes a otros no debe escuchar a nadie en particular.

Regla de gouernar con pocos y guardar secreto.

El príncipe ha de guardar la vna oreja para el ausente.

Demucho oyr sale el perfecto hablar.

Orejas largas significan atención para obedecer.

Psalm. 39.

ha de consultar publicamente y resolver. TVRR. No me agrada esso por ser muy contrario a regla de buen gouernar, que ordena se consulte con pocos, y se guarde sueño secreto, aun si dixera para dar a entender, que el Rey o monarcha no reconosce superior, bien: porque los tales no estan obligados a oyr mandatos, ni guardar ordenes que otro les de, y así no tienen para que escucharlas: pero mejor estoy con dezir, que ha de tener orejas con q̄ siempre guarde la vna para el ausente: segun quentan de Alexandro, el qual solia partir las orejas, dando la vna al acusador, y la otra al reo. BEN. Para diuersos significados, diuersidad de pinturas y hieroglicas vsarō los antiguos. Los Lacedemonios a su dios Apollo le tenían erigido vn simulacro con quatro orejas, y quatro manos: para significar la sabiduria que a este su dios atribuyan: porque de oyr muchas cosas, y por aquellas medir las obras presentes salen ellas hechas cō aquella perfectiō que se espera de vn hombre sabio. De la misma manera los Creteses, para significar (como yo hedico, o como vos dezis) que el supremo señor no depende de lo que otros ordenan, le pintauan a su dios sin orejas: por el contrario para dar a entender su sabiduria y su prudēcia le pintauan (como al otro que lo soñō) que tenia orejas de asno. TVR. Y q̄ interpretaciō dauan a esse sueño. BEN. La interpretacion no es mala, querian por las orejas largas dar a entender, que el que es inferior y obligado a seruicio y obediencia, ha de tener las orejas, es a saber los oydos muy desuelados para poner en execucion lo que se les manda: obedesciendo al momēto las ordenes de los superiores. VAL. No va lejos lo que dezis, de lo que entiende la escriptura. En la qual hablando en spiritu Dauid, en persona del Mesias venido Iesu Christo señor nuestro, que en humana carne vino, dize así, no os

agradaron padre eterno los sacrificios, porque del modo que la corrompida sinagoga los immolaua os dauã en rostro: quanto mas que todos ellos no podian aplacar la ira, que contra el genero humano con justissima razon teniades: y así determinastes, para reconciliacion y paz, acomodarme de orejas para que oyesse lo que es vuestra voluntad, y aquella siguiesse y obedeciesse, segun abeterno teniades dadas las ordenes, que para acertar en esta obra eran necessarias. Dize otra exposiciō, distes me orejas cauadas, orejas profundas, o segun otros interpretes, orejas agujeradas como esclauo señalado, obediētissimo a lo que su señor le ordena y manda significando la atencion grãde, con que a los preceptos de la porciō superior, estaua la porcion inferior, para obedescer al momento el hombre Christo, a los preceptos y ordenes, que mandaua el mismo Dios y hōbre Christo: por manēra q̄ como dize Eucherio, las orejas en las letras sagradas significauan obediencia, como el oyr obedescer. De aqui es que el interprete de la vulgata, en a quel lugar del Genesis, donde despues del sacrificio de Abraham, mostrando Dios quedar satisfecho de su voluntad dize: seran las gētes benedezidas en tu linage, porque obedesciste a mi voz. Traduxo aqui el interprete lo que dize, obedesciste a mi boz, segun el sentido y no segun la letra: la qual dize, porq̄ oyistes a mi boz: teniendo respecto a que lo que el Hebreo llamo oyr, es lo mesmo que obedescer. Esta frase es cosa vsadissima en la escriptura, que la boz del señor, significa manifestar y declarar su voluntad. A esta voluntad tenia puestos los ojos Samuel para obedescerla: y para el mesmo effeçto mandaua el Señor entre otras ceremonias, que en la consecracion del sacerdoçto cōcurriã, fue se vna dellas vntar cō la sangre del cerno: que se sacrificaua las orejas derechas

Obediencia profunda del hijo de Dios. Isay. 1.

Varabla.

Euche. Orejas obediencia y oyr obedescer significa

Genesis. 22.

Varabla.

1. Reg. 3. Los ministros de Dios han de estar atentos a oyr su voluntad para ponerla por obra.

Exo. 19. chas de Aaron y de sus hijos: para dar a entender, que siendo ministros de Dios, era razon estuuiessen atentas para oyr su volúdad, y obedescer aquella. TVR. Basta la platica desto, no nos diuirtamos fuera de nuestro principal intento. BEN. No se diuierde a mi parecer, antes se nos viene a las manos, pues al mismo proposito podriamos aplicar todo lo discurredo. VAL. Lo que estamos obligados a profeguir es la declaracion, de la segunda parte del lugar q̄ truximos del Exodo: en el qual despues de auer declarado las partes que han de tener, los que para gouerno y consejo han de ser escogidos, profigue despues letro y dize, destes tales aueys de crear Tribunos, Centuriones, y Quinquagenarios, que juzguen en el pueblo ordinariamente. TVR. Estos nombres mas pertenescen a los q̄ rigē, y tienē a su cargo gente de guerra, q̄ a officios de gouerno. VAL. Mas a los vnos y a los otros se pueden aplicar: y aun por esso en esta platica hablarēmos en comun de los officiales de la vna y otra profesion. Ya diximos que los luezes (es a saber, los oydores, que por las letras aseguran la consciencia del Rey, y le encaminā con ellas para q̄ acierte) son comparados a los ojos: de manera que (para no salir de la metaphora y semejaça del cuerpo humano, con que vamos declarando nuestra republica) es de notar que los Visoreyes de prouincias, los capitanes generales, los gouernadores y corregidores, y en summa qualquier que tuuiere cargo con jurisdiccion, es comparado a los oydos en el officio. Mas porque es ordinario de qualquiera de ellos, tener cabe su persona immediadamente vn presidente o regente, acessor o consultor, acuyo cōsejo determina los negocios y por ellos se declarā y hablā: a estos sabios y letrados entales officios constituydos, cōparamos a la lengua. Porque como es cosa clara entre

la lengua y los oydos ay grande parentesco y correspondencia. La razon que a lo vno y a lo otro nos mueue es, por q̄ de lo que firuen los oydos al cuerpo humano, firuen los delegados de los principes a la Republica: y de lo q̄ firue la lengua al mismo cuerpo, firue tambien el presidente y colateral consejero del Rey, o del que gouerna. De los oydos todos sabemos su officio, que es dar noticia de lo que oyen al alma: para que ella como parte principal en el hombre, prouea que se ponga en execucion, aquello que, en conformidad de lo que oye, entiēde se deue hazer. El officio de la lengua es hablar y dar noticia de nuestra voluntad, y de aquello que queremos se haga. De la misma manera se nos ha de figurar, que el officio del Visorey, o juez delegado del principe (ora sea ordinario, o extraordinario) consiste en oyr y entender la voluntad del Rey, y hazer que aquello se cumpla, guardando al pie de la letra las ordenes que se le dan: (principalmente en las cosas de guerra que son mas precisas, y se auentura mas en no cumplir las, y suelen ser vna vez defacertadas, malas de remediar) mas porque estas ordenes, y otras que al supremo ministro le paresce dar, suelen ser declaradas por los ministros y collaterales consejeros, en razon desto, los cōparamos a estos tales a la légua, que es la que dize y declara nuestros pensamientos. BEN. Esto vltimo que acabays de dezir, mas es officio de los priuados que estan a cerca del Rey, o del que por el Rey preside, q̄ de los collaterales cōsultores que dezis. VAL. El officio de dar noticia a los pueblos de la voluntad del Rey, o del que en su lugar preside, es y toca por derecho, y por authoridad del mismo cargo a los collaterales consejeros, con quien consultan, y se resueluē los negocios: que ellos lo digan, declaran y den razon, ora sea por si, o por los secretaarios destes mismos principes, y offi-

Pieri. Vall. lib. 59.

El officio del ministro consiste en oyr y guardar las ordenes.

A los collaterales toca declarar la voluntad del principe

No todas las cosas deue el Rey cometer a sus ministros.

Diferencia entre el rey y su lugar teniente y entre los vnos y otros ministros, y magistrados.

y officios. Pero a los priuados tocāles, quando el principe les da authoridad para ello, y mandan que lo hagan: y asise cae en su lugar. BEN. Estos Visoreyes, o delegados del principe tienen absoluto poder para los negocios como el mismo Rey? VALD. Esono en todas las partes ni en todas las cosas, porque de ellas ay que el Rey no las deue cometer, ni puede: particularmente algunas supremas regalias, que son tan anexas a la persona y authoridad Real como dizen los juristas, que no dā las leyes lugar, a que el Rey las conceda a nadie. Esto mismo da a entender la letra del lugar que vamos declarando, q̄ dize asise: los negocios muy graues oyr los hā, pero daros han cuenta de ellos, para q̄ vos Moysen, como regalia vuestra, los resoluays, y proueays en ellos. Las otras cosas menos graues essas tendran vuestros officiales para declararlas y proueerlas diffinitiuamente. Pero bien es entiēda el lugar teniente, la primera cosa, que si es que hinche y ocupa el vazio q̄ haze la ausencia del Rey, en aquella parte que a su prudencia se comete el gouernarla, ay grande diferencia de la authoridad Real a la suya: con que entēdera la que ha de auer de su trato y proceder, al trato y proceder del Rey: el qual de tal manera esta remontado y exempto sobre todos los demas, que no descubre, en lo temporal, sobre si ni a su yqual persona alguna. Todo lo mira como aguilā remontada q̄ vee andar los girifaltes, los neblis, los milanos, y en suma las demas aues todas bolādo ocupadas en sus comercios a ella inferiores, sin que alguna se le yguale. Esto passa en el Rey que goza su soberana magestad sobre todos sus subditos, a los quales tiene debaxo su poderio. Mas el que esta en su lugar en alguna prouincia, no tiene como persona particular subditos, en los quales exercite authoridad publica, mandandoles absolutamente: pero jú-

tamente con figo y a par de si tiene para el gouerno el consejo y magistrado, señalado por el Rey, de mas numero de personas: las quales le andan a la mano, con el deuido respecto, y son parte muchas vezes para que en los negocios mude parescer: representandole lo justo, y aquello que es conforme a razon y derecho. Por manera que cōuene sepa y entiēda el lugar teniente de su magestad, que deue obedescer a su Rey, respectar a los magistrados y consejos reales superiores a el, honrar a los que en su tribunal le son yguales, corresponder con los principes y señores, aūque sean sujetos a su jurisdiccion: y guardar justicia con ygualdad a todos los que tiene a cargo. El soberano principe no reconosce despues de Dios, ninguna cosa mayor en la tierra que asise mismo: los consejeros reales tienen su poderio, y le reconoscen despues de Dios, del soberano principe: al qual y a sus leyes estan siempre sujetos. Los particulares magistrados despues de Dios (de cuya mano reconoscmos aū el ser que tenemos) reconoscen al soberano principe, a sus leyes, y a los supremos consejos, cada qual en su grado y lugar. Supuesto que en qualquiera republica bien gouernada se hallan tres maneras de magistrados, de officiales que exercitan jurisdiccion: vnos supremos, que solamente reconoscen la suprema magestad y a sus reales consejos: otros que estan en la mediania que obedescen a los que son a ellos superiores y mandā a sus inferiores: otros son que con estar obligados a obedescer a los magistrados superiores no tienen ellos consejo formado, mas solamente mandan, como particulares ministros que son, a los subditos sujetos a su jurisdiccion. Pero dexemos esto a los legistas por ser proprio dellos y digamos, que por aqui entiēderan los ministros, por mas superiores que sean, como y de que manera son inferiores: y la

Dela eleccion de los ministros de jurisdiccion.

Exo. 18.

Los magistrados inferiores que exercitan jurisdiccion son comparados a los oydos.

ya la obligacion que tienen en dar queta y cōsultar las cosas graues cō su Rey o principe a ellos superior: y como han de procurar que alla se rematen y prouean, donde ay plenissima authoridad para los negocios que no llegare la de sus officios. De las partes que deue ser dotados los que han de ser elegidos, aū que diximos algo, y que las deuen saber los principes que proueen los officios, toda via diremos mas en particular, por no faltar en la obligacion en q̄ lo començado nos pone. Dize S. Augustin, que los officios mas han de ser acceptados por obediēcia que deffeados por ambicion. Porque mas se han de persuadir los hombres que hazen, en obligarse a la carga: de lo que haze el señor en dar el cargo. Quantomas que se les podria a muchos pretēsores dar la misma respuesta, que dio el Señor a sus discipulos Diego, y Iuan, no sabeys lo que os pedis. BEN. A proposito de esto trae particularmente Valerio Maximo, el exemplo de Scipion hijo del superior Africano, el qual auiendose opuesto en Roma, al officio de Pretor, y salido con su pretension, mas por respecto de Citereo (que auia sido secretario de su padre y no quiso competir cō el) que por las partes concurrían en su persona: viēdo sus deudos la mala queta que daua de si, y como con vicios y torpedades manchaua la toga, o vestidura blāca que (en señal de que no pretendian los cargos por ambiciō, ni por auaricia) solia los gouernadores vestir, no consintieron fentase en su tribunal para juzgar: mas quitaronle la fortija donde estaua grauada y esculpida la cabeza de su padre Scipion Africano, por temor que no sellasse con ella alguna cosa temerariamente: conque acabasse de perder su honra, y enturbiasse la mucha de sus passados. Quanto mejor le fuera, no codiciar el cargo, pues las faltas que sin el encubria, las faco con ella la plaça. Quantos ay que les va

liera mas estar en su humilde rincō, q̄ entronizarse en officios, pues ni ellos son para los cargos, ni los cargos para ellos. VAL. A la letra lo da por saludable consejo el Spiritus sancto: no (dize) pretendas cargo de tu principe, ni codicias que el Rey te de silla de honor. Cōsidera el Sabio que en los officios no se ha de tener ojo al honor que prometē, pero a los peligros de caydas que ofrescen. BENA. A esta causa aconseja Agaton al que gouierne y preside, que se acuerde de tres cosas: la primera, q̄ preside a hombres: la segunda que preside segun las leyes: y la tercera que no siempre ha de presidir. VAL. Buen consejo es esse, porque el Presidente, Viforey, o gouernador, que se acordare que preside a hombres, no puede dexar de ser con la justicia misericordioso. Que (como dize S. Augustin) acordandose los principes de sus flaqueças, de sus imperfecciones y delictos, deuen templan con misericordia la justicia: quanto sin perjuizio de ella se suffre. Ni es justo proceder siempre cō todo rigor, pues como dixo Euripides, la naue que tuuiere siēpre las velas altas, y las cuerdas tirantes, ha de ahogarse, o perderse. Quanto a lo segundo, acordandose que ha de seguir las leyes, guardara justicia. A lo tercero entendiendone es el cargo para siempre, no sera soberuio. BENA. No notays a cerca del honor y vtilidad de los cargos, quā engañada viue la gente vulgar en esto? de la qual dize Ciceron, q̄ tiene muy creydo ningun comercio puede ser de mas ganancia, ni de mayor descanso y honra q̄ el mandar. Mal saben no auer estado de mayor peligro, de menos seguridad, con mayores riesgos de perdidas, ni con mas inquietud, y menos sosiego q̄ el mandar. Que vtilidad acarrea a la vida la continua lucha de cuydados, de que anda dias y noches acometido, y rodeado el que gouierne? juzga ser prosperidad el que no prueua que

Ecdes. 7. En los officios no se ha de tener ojo al honor mas a los peligros.

Agaton.

Buen consejo para el q̄ manda y preside.

Acordando se de sus flaqueças será los que gouiernan misericordiosos. Ang. epist. 34.

No es justo proseguir siempre cō rigor. Euripid.

Piēse el que manda que se ha de acabar.

Cice. li. 3. off. c. 19.

No ay estado mas peligroso que el mandar.

Consultar deue el inferior con el superior las cosas graues

Que partes ha de tener los oficiales que exerciran jurisdiccion.

Augusti.

Los officios mas se han de acceptar por obediēcia que procurar cō ambicion.

Math. 20.

Vale. Maxi. lib. 3.

Los Romanos profesauan no pedir los cargos por ambiciō ni por auaricia.

Mas vale no tener cargo que verse cō el en affrenta.

ua que cosa es ni sabe quan mal se puede gouernar con igualdad. VAL. A los cargos han de ser proueydas personas, nobles, prudentes, fieles y de buena cōciencia: de los quales, (por la fidelidad que en ellos se descubre, y por la integridad de entendimiento) se presume q̄ ni ellos engañaran, haziendo cosa indeuida: ni serā engañados suffriendola a sus subditos. Tengase tanta queta en sus costumbres, como en sus partes de ingenio, y letras: ni se tenga en poco la experiēcia, pues sin ella mal podra gouernar. BEN. No se si a proposito de lo q̄ hablamos, aueys leydo, lo que requēta Valerio Maximo, aconsejara Scipio Emilio (tratando de embiar vno de dos consules en España, y estando el senado differēte) ni el vno ni el otro (dixo) me parece se embie, porq̄ el vno no tiene nada, y para el otro todo es nada. TVR. Galanamente dio a entender que los pobres, ni los auaros no han de ser escogidos, para los cargos. Porque la auaricia, y la pobreza igualmente suelen ser enemigos de la Republica. Si el que tiene cargos es pobre, no le faltan mañas como aprouecharse, si quiera para passar su vida, sin miseria y con faulto: y si es auaro hurta para satisfacer en algo su insaciable codicia. Son estos de la condicion del perro, que aun no ha comido lo que le aueys dado, quando tã ambriēto se muestra codicioso de lo q̄ le aueys de dar. No consideran los daños que con la auaricia, y codicia insaciable causan a la Republica. VAL. Por estos dize Dios por el Propheta Micheas, comierō la carne de mi pueblo y dessollarōle el pellejo cō violēcia, luego no ha de auer juyzio para ellos? BEN. No fue desta cōdiciō Tiberio, del qual refieren las historias, que aconsejandole çargasse la mano creciendo los tributos de los pueblos: (que no faltan demonios en figura de hombres que aconsejen a los principes, y den traças para esto) respondio, no es de buen pa-

Que personas se han de proueer a los cargos

Vale. Max. li. 6.

Ni el pobre ni el auaro son buenos para officios

Mich. 3.

stor comerse las ouejas. VAL. Dixo biē y quiero que sepays otra respuesta del mismo Tiberio siendo preguntado q̄ era la causa que mudaua tan tarde sus officiales: respondio: porque entiendo en ello hazer grande bien a los pobres. Como sea que los ministros que entienden auerfeles de acabar presto sus officios, chupan la sangre del pueblo: y son mas inexorables y mas crueles, quando menos tiempo les queda: los que vienen de nueuo echan a mal quanto hallan. TVRRI. O que quento se yo para esto. Dize que estaua vn hombre mal llagado tendido en el suelo, cubiertas sus llagas de importunas y pesadas moscas: y acertando a passar por alli vn proximo biē intencionado, ostigo las moscas pareciendole que le hazia beneficio en ello, pues, segun juzgaua no podia el llagado por su debilidad echarlas de si. El qual dixo Dios os lo perdone amigo y que mala obra q̄ me aueys hecho. Dixo el otro, como: replico, yo lo dire, porque las moscas que aueys oxeadado, estauan ya faciadas y hartas, otras vendrā agora en su lugar ambrientas que me chuparan con mas porfia la viua sangre. VAL. Assi suele acontecer, que si los ministros que de nueuo entran en sus officios son auaros, o pobres, vienen con mas hambre de aprouecharse, y suelen ser peores que los que se van. De vna vieja quenta Valerio Maximo, que rogaua a Dios cada dia, alargasse la vida al Emperador Dionisio, con ser cruel tyrano, lo qual como llegase a noticia del mismo Emperador, mandola llamar ante el, y preguntole q̄ virtudes conosciā en el, o que buenas obras la obligauan a rogar a Dios por sus dias? respondio, vos señor jamas me hiziests biē, ni le conozco en vos, sino mucho mal: y assi no ruego por vos obligado por beneficios, o virtudes vuestras; pero acuerdase me que siēdo de pocos años, deseauamos mejorar de señor

Peores son a vezes los que toman los cargos q̄ los que los dexan.

Vale. Max.

por ser malo, y pediamos a Dios nos le quitase: hizolo Dios para mostrar la eficacia de la oracion, pero castigo nuestra imprudencia, con darnos a vos q̄ foys peor que el que perdimos: esta es la causa que tomo por partido rogar q̄ viuays muchos años, recelosa de que no succeda en la Republica, otro peor de lo q̄ vos foys. TVR. De aqui deuio da nacer a quel refran, Dios te guarde a tu señor por no dar en peor. VALD. Con mucha razon se inabilitan los auaros de los cargos. Porq̄ de los officios no se ha de pretéder quedar ricos: mas honrados. Afsi lo juzgo Paulo Emilio, quando de la victoria que alcanço contra Xerxes Rey de Persia, quiso solamēte para si la gloria, y el honor de aquel hecho: dādo de mano al interes del despojo. Plinio el moço dize que el mayor premio que pueden tener los juezes es la buena consciencia, y el auer bien juzgado. Inabilitanse tambien los pobres, aunque destos se hallan algunos tā humildes y virtuosos, q̄ por mas pobres que sean, no es parte la pobreza para desuiarles de la bondad y rectitud que professan. Pobres tomaron algunos los officios, y pobres quedaron despues de auer seruido en ellos, aguardando la merced y remuneracion del cielo, y la que suele el principe dar a los que bien firuen en la tierra. BENA. De los tales trae exemplo Valerio, y son aquellos q̄ en los cargos se tratan moderadamente, sin los excessiuos gastos de casa y criados, que les parece a los vanos estā obligados a sustentar en razon del cargo. De la templança y moderado trato de Caton, dize Valerio, que no tenia sino doze criados en su casa, pudiendo por su mucha calidad tener muchos mas. Y de Scipion, que auiedo sido dos vezes Consul de Roma, y otras tantas en ella gloriosamente, de sus victorias triumphado: teniendo en ocasion de guerra, a su cargo vna legion de soldados, (que son seys mil seyscientos y se-

sentay seys) no tenia mas de siete personas de seruicio. De manera que no el fausto de la casa, ni la multitud de criados le hazia respectar de las gētes, pero su valor era el que hazia temblar a sus enemigos. VALD. Honroso descargo, y buen testimonio da de su auaricia y de su gouierno, el ministro q̄ sale del officio pobre. BEN. De Gneo Scipion, quenta el mismo Valerio, que hallandose Consul y Capitan general de su Republica, en la segunda guerra Punica en España, embio a pedir licencia y successor para su cargo, con motiuo de que tenia ya vna hija para casar, y no auia podido allegar para su dote. Lo qual entendiendo el Senado Romano, proueyo de dote a la hija, mandandole no dexasse su cargo: por no perder tan justificado y leal ministro. De Scipion dize Vegesio, que auiendo hecho tantas azañas y de tāto honor y prouecho para su Republica, murio pobre: y agora tanta prudencia humana, por no llamarla codicia. TVR. No tomaran agora a muchos ministros de este tiempo, en este descuydo. BEN. Luego que marauilla sino se descuydan los principes de visitarlos, y querer se les de quenta como se hagan los milagros que vemos, de que con mucho cargo, y poco salario se multiplican las haziendas de los ministros mucho mās q̄ la de los codiciosos, y venturosos mercaderes? VAL. Deteneos Benauente que parece se os va escalentando la boca demasiado. No aprueuo yo el amontonar riquezas, con prohibidos medios, ni hazer sobras a vasallos, para hazerles contribuir y dar lo que no deuen. Ni creo les offende a los Reyes que sus ministros procuren viuir con tiento, con tal sobriedad en su vida, y mediania en su trato que puedan dexar a sus hijos con que passar medianamente segun su estado y calidad. Por lo qual, afsi les es licito llevar sus deuidos derechos tan por el cabo, como por sus officios

Horofo del cargo da de su auaricia quien sale del officio pobre.

Idem.

Vegef. de remilit. li. 4 c. 4.

Lleuen sus derechos y escusen gastos y no se ran los officiales pobres.

les son deuidos y escusar gastos voluntarios y excessiuos. Ni deuen los ministros correrse de tener orden en su casa, y escusar sueldos y comida de gente baldia. Pues del otro Cató quēta vuestro Valerio, q̄ siendo gouernador de España, eran solos tres criados los q̄ le seruian. No digo esto para q̄ se entienda se ha de hazer en estos tiempos a la letra: pero para que se reprueuen las demasias segun en ellos se sufre. Digo mas que les es licito y esta bien representar a los señores que firue su necesidad, y obligarles firuiendo a que ellos les hagan mercedes, las quales podrá gozar con más segura consciencia, que si ellos con daño de los que rigen, se las hiziesen y tomassen. Si de esta manera pueden llegar a ser ricos y prosperados, seanlo en buen hora que estas mismas riquezas, por tales medios adqueridas, o parte dellas les ayudaran a comprar el cielo: pues no el dinero, pero el affecto malo es el q̄ se cōdena, y el q̄ lleva a sus dueños al infierno. Alabaf se en los ministros, juntamente con la modestia, la honestidad. A proposito desto quenta Vegesio, que Antigono supo q̄ vn hijo suyo posaua en casa de vna muger, que tenia tres hijas donze llas de buen parecer: luego que esto lle go a noticia del buen principe, mando pena de la vida, q̄ nignun hōbre de edad de cinquēta años abaxo, alojasse en posada, que fuesse muger la cafera q̄ hospedasse. TVR. Esta tecla tocays? a buen seguro que suene. BEN. Porq̄ mas esta que las demas? TVR. Porque los incōuenientes y males, que en las cortes de los principes, dizē que vienen por este camino del hospedar, son grandes. O q̄ de enredos, que de recados falsos, y q̄ de peccados he oydo contar, tienen de aqui su origen. Dezi señor Valdignesia, que no podria dar forma la justicia en esto del hospedar? Ya me dizen que el Rey da facultad de redimir la obligacion que tienen de dar la mitad de la

casa al huesped que sigue la corte. O q̄ bueno feria que cada qual se estuuiesse en su casa. BEN. Pareceme Valdignesia, que es Turritano como vna buena muger vezada de estar sola en vna casilla pobre: la qual como mudasse de parecer, y asentasse en casa de vn hombre poderoso donde auia muchos criados, acōtesciale poner vn plato, o otra cosa en vn lugar, y a la que boluia por ello no lo hallaua: de lo que la triste forma grandes queexas, y como por cosa notable dezia, passays por esto? que estandome en mi casa echaua n ouillo en vn rincon, y de alli a diez años que boluiesse le hallaua: y que en esta casa, en boluer las espaldas me quitā lo que procuro guardar? De manera, que para mostrar su razonable quexa, traya el exemplo de lo que passaua en su casa: y no consideraua que en ella no auia nadie que pudiesse hazerle tiro, sino era ella sola. Afsi Turritano agora encarece mucho los daños, y males que se hazen por las posadas en las cortes y lugares populosos: y le parece feria bien que cada qual estuuiesse en su propia casa (que es a fuero de lo que passa en su pueblo, donde passan seys meses sin que entre forastero en el) y no considera que en las cortes de los principes, y ciudades de comercio, de necesidad andan en ellas millares de hombres de diferentes tierras y naciones: los quales ni tienē amigo ni conocido ni casa, ni quien les guise, sino fuere en las posadas. VAL. En todos los vfos de q̄ la republica recibe grāde comodidad suele auer abusos: como los deue auer en el hospedaje, y sin duda los ay grandes. La reformacion de los quales muchas vezes no esta en los ministros de la justicia, la qual juzga solamente en lo exterior. El hospedar en si no solamente no es malo, pero es obra de charidad, puesta en el aranzel de las de misericordia. Por lo qual dize sant Clemente, que a la charidad pertenece

En todos los vfos fue le auer abusos.

La justicia solamente juzga lo exterior. El hospedar es obra de charidad.

Cle. Alex. lib. 2.

De los officios no se ha de pretéder quedar ricos pero homados.

Vale. Max. li 4.

Plin. Iuni.

No es parte la pobreza para q̄ dexē de hazer lo que deuen los virtuosos.

Vegef. de remilit. li. 4 c. 4.

Vale. Max. lib. 4.

Representar deue a su principe su necesidad el que firue y obligarle firuiendo.

Mas el affecto que el dinero lleva al auaro al infierno. Sea el ministro honesto. Veges. de de Remilit. li. 1. cap. 1.

Con que recato se ha de ospedar.

nesce la obra de hospedar y occuparse en el seruicio y regalo de los huestedes. Como tenemos exemplo en el Patriarcha Abrahã, q̄ hospedo y regalo a los tres dichosos huestedes, cuyo hospedaje le pago Dios bastãtissimamẽte, cõ dar a Sarra el fructo de bendicion, y principio dela nuestra Isach. Dela huesteda Raab sabemos tuuo cuydado Dios de le guardar la casa por el hospedaje q̄ hiziera a los exploradores dela tierra de promissio. Y podemos para mayor confirmacion traer aqui el hospedaje de Iesu Christo nuestro seõor, que le hizieron Martha y Maria, quã bien agrade scido fue. De manera que a los ministros de justicia mas les toca y es de su officio, deffender y cõseruar a los que hospeda a los forasteros, y guardar no se les haga injuria: q̄ castigar o proueer q̄ no aya quiẽ hospede. Pero ved como amparo Dios la casa de Lot, quando recogio y hospedo los dos huestedes en su casa: con q̄ rigor castigo al abominable pueblo que quiso hazerle injuria. Acuerdeseos de otro castigo, por semeiante occasion q̄ mando hazer Dios, cõ la ciudad de Gabaa, por auer los iniquos y malos de aquel pueblo injuriado al huested, q̄ hospedo al marido y muger de Bethlem, q̄ caminaua para Silo. Direys quiza que no son agora los hospedajes de este tiepo, cõ el cordial affecto q̄ eran los de entonces: creolo, mas tãbien creo q̄ esta en nuestra mano el poderlo ser. Como deue auer muchas personas que huelguan de tomar por exercicio de virtud lo que toca regalar al huested, que le cabe hospedar en su casa. Aunq̄ no alabo ni tengo por bueno, de que esto se haga en ninguna manera, poniendose en peligro de pecar: porque esta claro que del entrar y salir las mugeres, qualesquiera q̄ ellas sean, (si la edad no las asegura) en los aposentos de los hombres, nacen grandes incomuenientes, offensas de Dios y notables escandalos. Pero no a todos

pueden preuenir los ministros de justicia: por lo qual principalmente se les encarga, que tengan quenta con castigar peccados publicos, y quitar las ocasiones que suele auer en la republica para ellos. TVR. Ya seõor ve donde vays, como es dezir quitar que no baylen, priuar que no se reciten comedias, y que no juegen. VALD. Los bayles y las danças publicas, quando no se atrauiessa otro fin que holgar se (aunque podriamos las horas q̄ en este vano exercicio se ocupan emplearlas los hombres mejor) no se condenan. No las cõdena el Philosopho, antes las aprueua en razon de policia. Ni sant Augustin quando dize las musicas quiero que admitas, porque a los sabios conuiene a ratos afloxar el pensamiento que cargan en cosas graues. Caton aconseja lo mesimo de que entre nuestros cuydados se admitan algunos intermedios de alegre entretenimiento. Seneca dize lo mesimo, no estes siempre ocupado en negocios graues que algun rato de descanso se ha de dar a la mente. Este como dize Sancto Thomas, ha de ser con alguna recreacion. Todo esto he dicho para quitar escrupulos, y para cumplir con mi intituto: y no porque no entiẽda seria mejor apartarse de entretenimientos tales, que aunq̄ de suyo no sean peccado, dan mucha ocasiõ para que se peque mortalmente en ellos, y en cosas ellos annexas. Hablando Aristoteles de los chocarreros y juglares dize, que como estan continuamente puestos en fiestas y banquetes, plãzes y passatiempos, no se ocupan jamas en cõsiderar los preceptos de philosophia: de suerte, que por marauilla se halla entre ellos hombre modesto, ni bueno. Lo qual si era reprehensible a ley de Philosopho, que juzgays sera a ley de Christiano? siendo que por ordinario no solo los musicos, pero los q̄ son dados a tales entretenimientos de bayles y dãças, ni oyen missa, ni sermõ,

Pecados publicos deue principalmente perseguir y castigar la justicia.

Aristot. 4. ethi. Aug. li. 5. de Musi.

Cato.

Seneca lib. de quatuor.

2. 2. q. 186

Bayles y dãças cõ la deuidahonestidad y recato no son siempre illicitos.

Gene. 16.

Iosue. 2.

Luce. 10.

Gene. 19.

Judic. 19.

No se regalen los huestedes con peligro de pecar.

zala. de. dil.

ni precepto de la Iglesia con animo de guardarle. Pero hablando en rigor, quando no se pierde Missa, ni se falta a los diuinos officios, y sermones, consentẽ se en la Republica, y en algunas partes se diuerten con ellas de males, y de offensas graues que se hariã a Dios, q̄ se les passa cõ el heruor del baylar en vna plaça con mugeres casadas, y dõzellas honradas, rodeadas de sus padres, maridos y otros parientes: a cuya presençia anda la dança, sin q̄ se heche de ver cosa deshonestã, ni que offenda. Dõde con este recato no se bayla, pero cõ las nueuas inuenciones del demonio, nueuamente inuentadas, a que llaman çarabandas, yo no se como puede dexar de cõcurrir offensa de Dios: y hago marauilla, de que entre gẽte discreta y de buen lenguaje se aya admitido cosa tan perniciosa, sin dar en la quenta, que aũ que no huuiesse mas fin que baylar, son tan lasciuos y suzios los meneos y gestos desta endiablada inuencion, que se pierde mucho de la honestidad y decoro: como sea verdad, que al imperio de la razon, son los mouimientos de los miembros: por lo qual dize el Ecclesiastico, que el vestido y traje, la risa, y los passos, dan testimonio de quien es el hombre. Luego como puede dar buen testimonio de su modestia y de su recato, quien tan descompuestamente y tan sin verguença haze tan lasciuos tragos? Como diremos ser la donzella honesta, baylando con tanta soltura y deshonestidad? Por manera que no cayeran en mal caso, antes fuera de mucho seruicio para con Dios prohibir los q̄ gouernan (como cosa que publicamente incita, y es occasion de peccado) danças, o bayles tã abominables. En lo que dixistes de las comedias, son en estos tiempos tan varios los votos, q̄ no falta quien las deffienda por vna parte, y quien las condene por otra. BEN. Si leyerades seõor vn libro q̄ ha salido nueuamente en la Corte, de vn muy Reue

rendo padre de la Compañia, alli viera des con quanta razon se cõdenã las comedias como escuelas publicas de peccados. VAL. Ya he tenido noticia de esse libro, por señas que nuestro perlado con sanctissimo zelo nos mãdo leer a los q̄ mãdo juntar para esto de las comedias, lo tocante a esta materia, para aquellos q̄ pudieramos ygnorar la doctrina q̄ esse religioso q̄ dezis trae en fauor de su opinion, la qual es muy sancta y muy buena. BEN. Si pero podriãse dezir a las authoridades de muchos sanctos q̄ acota y trae, q̄ las comedias de este tiempo no son con aquel gasto excessiuo, ni con tanta prophanidad y vanidad como lo eran antiguamente: puesto que solamente los teatros para las representaciones y aparatos erã de tanta costa, que solos los Emperadores y las, poderosas Republicas, podian emprender tan excessiuos gastos, segun q̄ Põpeo fue dello publica mente reprehendido. Por lo qual, y por la materia de ellas las abominaron los sanctos. VAL. No embargante lo q̄ dezis, para su condenacion se allega, q̄ los representantes son infames, y q̄ como a tales y como publicos peccadores inueterados en sus peccados se les prohibe la communion, y el ser ordenados, y que coma dize el Costado estarian obligados a restitution de lo q̄ ganã, si la Iglesia lo instituyera, como lo tiene intituydo de los vsurarios. Sobre esto se aña de lo que dize Iustiniano emperador, que los hijos que contra la volũtad de sus padres toman officio de comediantes pueden ser desheredados. Cõ todas estas cosas y otras muchas, que contra las comedias pudieramos allegar, si nos escusara de este trabajo el padre, q̄ nueuamente ha escrito: el qual diffusamente tomo a cargo traherlas: digo con sancto Thomas, que hablando en rigor, las comedias de suyo son indifferetes, y q̄ quando no es por exceso, por incongruẽcia del lugar o del tiempo,

Petr. Rrbadeney. de Tribula.

Vola. com. vrba. li. 2. 92

4. q. 1. c. de finimus. d. 2. c. pro dilect. dif. 86 c. donare.

Abul. sup. 4

Iust. imper. in auto. vt cum de ap. cog. par. causas coll. 84.

Ibi.

La çarabanda es inuencion del demonio.

Al imperio de la razon se nucuen los miembros Eccles. 19.

Las comedias quales han de ser ya que se represent. y como hã de estar los del espectáculo.

23. q. 5. rap. non oportet & ibi Glosa. Comedias de suyo no son malas ni buenas.

o por razon de la materia torpe con modos y trages disolutos representadas, puede consentirse, permisiue, por las razones q̄ el Angelico doctor trae para ello: que en summa afsi como el cuerpo tiene necesidad de descanso para resistir al trabajo, de la misma manera el alma (cuyavirtud estafada) tiene necesidad de aliuio y delectacion honesta, que es del alma su descanso. No pero dexo de dar por muy acertado, y a la republica Christiana necessario, que se tenga grande quenta, con q̄ las cosas q̄ representan, sean concernientes a la instituci6n moral de la Christiana vida. Ni me agradan las representaciones a lo diuino, porque ni a los que representã siendo infames, se les deue sufrir representen cosas sagradas de sanctos, ni los que vienen a tales espectaculos, suelen traer la deuocion que para oyr y ver tales representaciones conuiene: mayormente que si la letra es a lo diuino, los entremeses van demasiadamẽte a lo humano: y es dar en vn grande inconueniente, mezclando las cosas sagradas con las prophanas. TVR. No se como os mostrays faorable a las comedias, si solo en el rato q̄ se allega la gente, y aguardan que comiencen la representacion, pasan desonestidades y cosas, de q̄ Dios se ofende mucho. VALD. En esso que aduertis he yo reparado muchas vezes, y me parece seria muy justo, que los hombres estuuiesen separados de las mugeres, y que entrassen por puertas diferentes. Que si en el Domo de Milã (que es la Iglesia mayor) vimos que aquel sancto varon el Cardenal Borromeo hizo aquel artificio de tablas, como palenque de justa, q̄ diuide la Iglesia. Y en Roma en muchos templos se tiran cortinas para hazer diuision de los hombres a las mugeres, de manera que no esten a las vistas los vnos de los otros: siendo que en aquel sacro sancto lugar, no se ha de presumir co-

Que se hurta en algunos templos para publica honestidad.

sa mala, pero solo tuuiendo ojo a la publica honestidad, y a las ocasiones q̄ por nuestra mal inclinada naturaleza podrian offrescerse, con todo se tiene y se guarda esta diligencia: quãto mas se deue hazer donde los que concurrẽ son la mas parte gente moça, libre y disoluta, y las ocasiones del peccar tantas: por las quales, si el instituto que auemos tomado de seguir en nuestras platicas la mediocridad, y para los pusilanimos, mas que para los perfectos, no me obligara a passarlo con la ligereza que lo he discurrido, sin duda siguiera el parescer de aquellos que del todo las condenan. TVRR. Y a lo del juego que dezis? VAL. Lo mesmo que de las comedias, y por las mismas causas. Añadiendo a ello, que quãdo para entretener vn enfermo, o alegrar vn melancolico se juega cosa moderada: sin trafagos y sin juramentos (que son las cosas que mas hazen illicito este exercicio) no solamente no es malo, pero en alguna manera virtud, y hecho meritorio. TVR. Luego a q̄ llamays pecados publicos? VAL. Al mismo juego quando es c6o exceso y en cosas particularmente dedicadas para el juego, que viuẽ de esso: donde no se haze sino jugar y reñegar, a d6de del mismo juego facan para la comida y para la cena el escote: y alli la mugercilla: y alli las carnalidades y las insolencias, q̄ me corro de nombrar. BEN. Pluguiẽse a Dios señor Vald iglesia no supieffe yo tanto de esse lenguaje: quantos moços se pierden en casas tales. Yo no se como los padres (ya que la justicia se descuydasse) se descuydan, sin remediar vn tan grande desaguadero de bienes: y de las virtudes que deuen procurar que sus hijos posean: mas q̄ en su lugar aprendan de mentir, de ser trãposos, trafagueros, mohatrerros, aguereros, glotones, y finalmente insolentes. Como sufrẽ que la escuela de las letras se conuierta en escuela de vicios

Juego moderado y c6o ocasion es a vezes obra de charidad

Juego vicio so y malo qual sea y quantos males causa en la republica

cios? quantas haciendas se destruyen, quantas mugeres casadas viuen mal, quantas honras de donzellas se vltrajan en sus disolutas conuersaciones? Esto c6o mucha razon deuen castigar los que tienen cargos de justicia, como pecados publicos y occasi6n de muchos pecados. De aqui viene entre otros males el hurtar. TVR. De hurtar hablay? ya no se tiene en nada el hurto, y aũ me nos mal si fuesen solamente hurtos caferos y domesticos: que en fin hazense de noche, y en hora y tiempo, que cada qual esta obligado a cerrar sus puertas, y guardar su casa: pero de dia claro por los caminos, salteando de suergonçadamẽte: degollando y matãdo cruelmente al sin culpa, al estrãgero, y al peregrino. Baxaua aquel proximo de Hierusalem, y quicã vendria de orar, y de offrescer a Dios algun sacrificio: llego avn pass6 entre essa Hierusalem, y Hierico, que segun testigua S. Hieronymo se llamaua Adomim, es a saber, lugar de sangre, por la mucha que alli se deramaua, haziendo en el los ladrones y salteadores de caminos carniceria de proximos, y gente desdichada que matauan sin culpa. En este lugar o en otro que fuesse (porque segun el mesmo S. Hieronymo dize, eran muchos los ladrones que auia en Hierico, que salteauan por los caminos, y que robauan y vltrajeauan a los caminantes) dize. S. Lucas, que cayo este, que de Hierusalẽ caminaua para Hierico, en manos de esos ladrones que le robaron, y le hirieron dexandole por muerto. Esto a la letra passa cada dia en las tierras de libres mal gouernadas y aun peor: porque alli no auia sino vn pass6 peligroso y malo, pero en estas, no days paso seguro de dar en la impias manos de gente insolente, sanguinolenta y desapiadada. O peccados de los hombres y quãtos males causays. Que ayamos llegado por ellos a la miseria en que estaua Hierusalem por sus peccados, quando Hiere

Del hurtar, y robar por los caminos

Hier. epist. ad Eustoch.

Idẽ in Mat. in. c. 20.

Luc. 10.

Hiere. 6.

mias daua bozes diziendo: guardaos; poneos en cobro, no salgays al campo; ni deys pass6 por los caminos: porque todo esta lleno de malos h6bres, que ponen con su crueldad, passandolo todo a cuchillo, miedo y pavor. Que diga el Propheta Isayas, por los tiempos q̄ somos, que esta gente mala son la ruyña y total destruycion de la republica, que offendẽ a muchos buenos, que los derriban muertos, y los desmenuzan con los agrauios que les hazen, y q̄ les prenden y cautiuã de su libertad. Como nõ dana esto remedio los Visorreyes y gouernadores de prouincias? los capitanes generales que no salga gente desmandada de sus exercitos? Es posible que se descomponga Dios (a manera de nuestro lenguaje) y que saque la cabeza entre las nuues y muestre colera y sentimiento por la sangre de vn solo justo que derramada del suelo llegan sus bozes al cielo, no pidiendo justicia: (por ser justo) y que la sangre de tantos, y tantos de los que aun q̄ sin culpa (por lo que muere innocentemẽte) de ellos mueren algunos en peccado, q̄ no de bozes como la de Abel y pida por auerle hurtado y robado, como de entre las manos, el tiempo para poder hazer penitencia, vengança sera posible que Dios no la oyga y no embie general castigo por ello? Es posible q̄ las alteraciones, las inquietudes, las controuersias que vemos en las republicas en nuestros dias, no las embie Dios para comienço de su yra y de su indignacion? Es posible que no se persuadan los que amparan y defienden gente sacrilega, descomulgada, incendiarios, homicidas, salteadores de caminos, y ladrones publicos, que sobre ellos y sobre sus hijos no ha de llouer la yra de Dios? passays por cosa tal? que se gasten millares de ducados, por cosas poco menos q̄ voluntarias: y que falten para negocios de tanta necesidad? Como no se considera la falta de reputacion, el

Tyrantias y crueldades insupportables. Isay. 8.

Gen. 4.

deshonor, la infamia, el mal apellido y renombre que ganân las Prouincias, donde tal es excessos se hazê? mas poco digo: excessos? tyrantias les es mas proprio nombre: pues llega la maldad a lo que dixo el Propheta Isayas, es a fa ber, a cautiuar hombres y dar rescate por ellos. Que mas se haria entre gente infiel? que mas es de los Christianos que caen en poder de moros, y de turcos? mas ciuilmente tratany con mas humanidad las barbaras naciones a los Christianos: q̄ los que tienen nôbre de Christianos a los mismos Christianos. Porque alomenos entre infieles, aunq̄ tengays la persona esclaua teneys libre lavidâ: pero dode esto se haze por misericordia se os concede el rato q̄ no os acaban y deguellan. Y que de la honra? quantos templos, donde se representa y guarda la hõra d̄ Dios, abrafados? quãtas donzellas con violencia violadas? quantas casadas con fuerça vltrajadas y deshonoradas? Que valê (dezime) preciar se de valientes y valerosos para defenderse de los enemigos publicos y estrangeros: sino muestran serlo, refrenando las insolencias de los domesticos? Cõtra los quales como todo faltasse, me parece que se debriã armar las mugeres. Desto no nos desonrramos: en esto no tenemos punto: en ser amparo de vellacos, no fundamos punde honor: y para cosas leues en que va poco, nos mostramos orgullosos y con brio: Castiguen se los malos, occurrãse a las injurias: que como dixo Hiperides, si los males de la republica se enuegecê, como las enfermedades enuegescidas se curan con dificultad, se curarã ellas con mayor. Castiguen se los malos, que el que no les castiga pudiendo, haze notable injuria a los buenos. No es menos cruel el cirurgiano, q̄ dexa de cortar la mano o el braço enfermo, viendõ que va dilatãdose el fuego, y que ha de dar en el hueso y acabar la vida del paciente: que el que çorta el mismo

miembro sano, y sin necesidad. No es cruel el juez que mandã colgar a los ladrones: mas el que los sufre, como dize S. Hieronimo. No plegue a Dios dize S. Augustin, que lo que por bien hazemos (liendo licito, y con intento de asegurar la republica) aunque resulte de ello algun daño particular, o algũ in conueniente que no querriamos, o qui sieramos, se nos encargue por culpa. Asi que sin caer en peccado, antes cõ mucho merecimiento persigue la justicia a los malos: q̄ ministro es de Dios el que castiga y cõdenã a muerte, a los que por sus maldades son dignos della. VAL. Colerico andays Turritano: sofegaos que aunq̄ vuestro zelo sea bueno, y con mucha razon: pues no lo aemos nosotros de remediar, basta dezir su parecer, y dexarlo a los que estã encargados de esso, y que entiendan que les ha de pedir Dios estrechissima quẽta: no solamente a los oficiales que lo pueden remediar, y no lo remediã: pero a los que son parte para que esto se remedie, y no se disponen a ello, o no lo quieren hazer, o lo estoruan. T V R. Esta colera señor procede de charidad, y es lo que dize Dauid, que es bien tomar sin offender a Dios, o peccar en ella. Pero dexemos esto. De los amancebados no esta a cargo delos que presiden y gouernan el perseguirles y castigarles? VAL. Lo que es mas y lo que es menos todo esta a cargo del que preside y gouerna: mas como dixe principalmente los pecados publicos. A estos nombra el Propheta, camino de peccadores. Pareseme podriamos interpretar lo de suerte, que entediessimos ser los peccados publicos cabestrillos de peccadores, que los guian por el camino de los vicios al infierno. Llamales tambien catreda de pestilencia. A los que en esta catreda leen y tienen escuela de vicios han de castigar los que gouernan, rigurosamente. Dezia Dios al Propheta Hieremias, no vees lo q̄ hazen

Ministro es de Dios el que castiga a los malos. Hierony. in Isay. ca. 13. & habetur. 23. q. 5. cano. non excluderis. Hiero super Ezech. li. 2. Aug. ad publico. & habetur. 23. q. 5. c. de occidentis.

Quẽta daran a Dios no solo los oficiales peccadores q̄ estoruan el castigo.

Pfal. 4.

Pfal. 1.

zen estos en las ciudades de Iudea, y en las plaças de Hierusalem? Como si dixera, no vees que desuergonçadamente viene offendiendome a vista de todos? Pues mira q̄ no intercedas ni me ruegues por ellos. Grande es la indignacion que muestra Dios quando prohibe que no le pidan misericordia: señal es que esta ya concludo en la causa para la diffinitiuâ sentencia de su irrevocable justicia. Luego si Dios, con serle tan proprio el ser misericordioso, se muestra para con los peccados publicos tan riguroso: como no lo han de ser los que gouernan y tienen particular cargo de castigarlos, como ministros de Dios en la tierra? Sin respecto de ser el castigo, donde sin respecto y sin verguença, delante de Dios y del mundo se hazen maleficios tales, y de tan mal exemplo. Dezia Dios (hablando de las causas grandes que le mouiã para destruyr al mundo) corrompida esta la tierra delante de Dios: y vsa para esto de vn vocablo que significa propriamente, publicidad, que es coram, y es como si dixera, ya los peccadores son publicos, y para los tales no tiene lugar la misericordia (hablando en rigor) sino la justicia. El Apostol S. pablo se sirue deste mismo vocablo escriuiendo a Timotheo, y dize, que se guarde esta regla: que a los que peccaren publicamente y delante de todos, delante de todos publicamente les castigue. Aduertan esto los que gouernan, y guarden no venga sobre ellos la paga del asno. BEN. Como es esto? VALD. En el Exodo mandaua Dios, que qualquiera que abriessẽ algũ pozo, o cisterna, y no la cerrasse, que pague los asnos o bueyes que en ella cayerẽ, como causa del daño. Que otra cosa es abrir cisterna y no cerrarla, que consentir las casas de los vicios abiertas, y no mandarlas cerrar? que cosa es abrir pozos, sino dexar sin castigar en la republica hombres viciosos y ocasionados, que

Grande es la yra de Dios quando no admite oraciones.

Sin respeto ha de ser el castigo, donde es sin respeto el peccar.

Gene. 6.

Timo. 1.

Al publico peccador pe nitencia publica.

Exod. 21.

dan occasion a otros que se pierdan. Pues miren que les ha de pedir quẽta Dios del asno: que es el ygnorante, y del buey que es el pobre que con su trabajo se sustenta, y es parte de la Republica, pues por tales ocasiones caen los miserables en peccados y vicios, por no preuenir a ellos los que gouernan: mandando castigar los vicios y peccados publicos, para que cõ el mal exemplo de ellos, no caygan y se pierdan los simples y pobres. Esta es la causa que aconseja el Ecclesiastico, que el que fuere temido, y no tuuiere rostro y valor para castigar, deshazer y aniquilar las iniquidades de los malos, no condicene ni quiera cargos: por que no le acaezca que temiendo la sañuda frẽte del poderoso, de mala satisfacion de si, y escandalize a los que le vieren tan remisso y tã floxo para estirpar los males de sus subditos, que con rigor deue castigar. Mouidos de esta consideracion diximos, que al que se le encomienda gouerno le conuiene ser poderoso y no pobre, ser fauorecido y no desdichado: añadiẽdo a ello, que sea animoso y no alebronado: porque si carece de estas partes, no basta ser de irreprehensible vida para bien gouernar. Mas aduertã los presidentes y gouernadores, o qualquiera justicia hordinaria y superior en el pueblo, q̄ como dize el Spiritus sancto, qual fuere el que gouernã, tal seran sus oficiales y ministros: y aũ qual el q̄ gouerna la ciudad, tal el ciudadano. T V R. Otro sentido da Rabano al lugar del Ecclesiastico que primero truxites, refiriendo la extirpacion a las iniquidades proprias, y no a las de los subditos: y mas, que me parece ser mas proprio este lugar para los letrados que aconsejan, que para los gouernadores que se rigen por su consejo. VAL. A todos asienta bien, aunque mas a nuestro proposito. Quiero dezir con que tiento quiere el derecho Ciuil que procedan los juezes dizen-

Ecdes. 7.

Partes q̄ de ue tener el gouernador

Ecd. c. 10.

Qual el juez tales los ministros.

Raban. in Ecdes.

Lege obseruãdam de offi. p̄ficiendis.

Con mashu manidad tratan los moros que en muchas partes los christianos en algunas ocasiones.

Hiperides.

Cõ dificultad se curan los males de la Republica, si se enuejezen.

Injuria haze a los buenos, quien no castiga a los malos.

dolo por estas palabras: ha de tener que ta el que es su officio proueer de iusti-
 De entrada el presiden- cia, que de entrada y lugar para que cõ-
 te para ne- gociar cõ el co facilidad. Pero sea de manera que no sufra, ni de
 No se alla- ne el quego uerna de suerte que le pierdan el respeto
 Muestrefe el juez in- diferente en las audi- cias.
 Artificio es no malo mo strarse feroz y no serlo.
 La crueldad es vido de- testable.
 Leuit. 19.
 No se ha de preferir el pobre en iuyzio. De effectos de los quẽs gouernan,
 ta el que es su officio proueer de iusti-
 cia, que de entrada y lugar para que cõ-
 facilidad. Pero sea de manera que no sufra, ni de
 occasion que le tengan en poco: por lo
 qual esta ordenado que los presidentes
 de prouincias, no admitan a sus subdi-
 tos con demasiada familiaridad: como
 sea que de la familiar conuersacion, y
 del tratarse con ygualdad con los sub-
 ditos nasce menosprecio de la digni-
 dad y cargo. Ande muy sobresi el que
 preside, que en el tratar de los nego-
 cios ni se altera cõtra aquellos que juz-
 ga ser malos, ni se enternezca por los
 ruegos de los affligidos: porque no es
 cosa de juez constante, descubrir por
 las alteraciones del rostro, y dar a entẽ-
 der el mouimiento y affectos del ani-
 mo. En summa deue mostrarse feroz
 en el aspecto, para q̃ con artificio acre-
 sciente, la auctoridad del officio y digni-
 dad. BENA V. Segun esto terribles
 quiere el derecho que sean. VALDI.
 Aduerti. Que no dize que sea terri-
 ble, que humano y misericordioso
 conuiene que sea el juez: pero dize
 que se muestre feroz y terrible, y no
 que lo sea. Por que simular el juez mas
 saña y colera de la que tiene, para que
 firua solo su rostro de espantajo a los
 insolentes y malos, loable artificio es y
 cosa necesaria, para que los tales le
 teman y no le pierdan el respeto: la
 crueldad siẽpre fue detestable y aborre-
 cida de los hombres, por mas que ten-
 ga los subditos en la obediencia: abor-
 rezcan los gouernadores de este inhu-
 mano vicio. Por otra parte no se firue
 Dios de que en iuyzio aun del pobre
 se tenga piedad, con perjuicio del pro-
 ximo. Asfi que aduertan de nodar en
 los extremos. Vnos ay que gouernan
 bien y rectamente, y que no son faciles
 inclinandose a la piedad (a que los hõ-
 bres de ordinario son mas inclinados)
 mas por otra parte, no saben mostrar

la grauedad y seueridad que professan
 siendo ello asfi, que en los mas gra-
 ues negocios, y aun mandando execu-
 tar sentençia de muerte, se les cae vna
 rifa o donayre: como si quitar la vi-
 da a los hõbres, fuesse negocio de bur-
 la. No procedia desta suerte Augusto
 Cesar: del qual dize Seneca, que aunq̃
 fuesse tenido por seuero y recto en co-
 sas de justicia, jamas condeno hombre
 alguno a muerte, que no fuesse sospira-
 do: en testimonio de que no de su volũ-
 tad, mas forçado de la ley, daua aquella
 sentençia: llegando le el sentimiento al
 alma. Otros son q̃ se encolerizan y ame-
 nazan, injuriando a las partes: como se
 escriue de Claudio Emperador, que vn
 dia arrojõ vn cuchillo de cortar plu-
 mas a vno, de los que el sentençio, con
 rostro mas brauo y feroz q̃ de vn Em-
 perador se esperaua. BENA. Como? no
 acabays de dezir, deue el que gouier-
 na mostrar a las vezes mas colera en
 el rostro, dela q̃ siente en su pecho? No
 le estaria bien la sañuda frente al Viso-
 rey, o justicia que diere alguna graue y
 merecida reprehension? VALD. No
 niego se deuan dar asperas reprehen-
 siones, a los delinquentes, con quien la
 justicia se ha de auer con benignidad:
 por aliuar su delicto su ygnorancia: co-
 mo sea que vna delas cosas a que el ma-
 gistrado, y el que gouierna ha de tener
 mas puesta la mira es, en dar a enten-
 der la grauedad delas culpas: asfi porq̃
 los que en ellas caen, entiendan la pena
 que merecen: como porque reconoci-
 endose culpables se arrepientan de lo
 hecho, y se emiẽden (si les queda lugar,
 para adelante) con lo qual podra ser el
 castigo menos aspero, y mas vtiloso.
 De esta manera de seueridad mezcla-
 da con suaue dulçura en su gouerno, y
 en el mandar alabaua Tito Liuiu a Pa-
 pirio. De fuerte que con su rostro seue-
 ro con solo vna palabra hazia temblar
 a las gentes, con las quales llegado al
 castigo era benigno. TVR. Esta obserua-
 cia

Seneca.

Suet. Tran-
 inuit. Clau.

Procure el
 juez dar a
 entender
 la grauedad
 del delicto.

Tit. Liu. li.
 9.

cia comprehende a los letrados jue-
 zes. VAL. De los letrados juezes mas
 larga ha de ser la platica, de lo que el
 tiempo nos da lugar. Solamente quie-
 ro dezir, por remate de esta platica
 vna cosa que e esta muy a cargo de los
 presidentes, Visoreyes y gouernado-
 res, que confieso se me yua oluidado:
 y es, que procuren tener muy prouey-
 da la republica de mätenimietos: prin-
 cipalmente de pan: fo pena de caer en
 odio y desgracia del pueblo, y de que
 venga sobre ellos las maldiciones de
 los pobres: guarda (dize el Spiritusan-
 cto) que si vosotros cerrays los oydos
 a las quejas de los pobres, cerrarlos
 ha Dios para vuestras necesidades: no
 fereys oydos y los pobres si, pues co-
 mo dize Dauid no se oluida Dios ni se
 haze sordo a sus clamores. En este des-
 cuydo y falta pueden los Presidentes
 caer por vna de dos maneras, entram-
 bas dignas de reprehension: o por im-
 prudencia, o inaduertencia, no infor-
 mandose del año como viene, ni pro-
 ueyendo con tiempo a la necesidad:
 o lo que es peor y muy digno de casti-
 go del cielo y de la tierra, quando pro-
 cede este daño de codicia: quando mo-
 uidos de auaricia y de interes, y gana-
 de aprouecharse, dan saca los que go-
 uernan de trigo o de otros bastimen-
 tos y prouisiones necessarias, porque
 les contribuyen y dan tanto por anega-
 o por salma de trigo, o por carga de
 vino, o azeyte. Es posible que no se os
 sequen las entrañas, y que no se os en-
 ternezca el coraçon, viendo padecer
 miserable hambre al pobre, a la viuda,
 al pupillo, y al religioso? es posible q̃
 tẽgays animo de ver por las calles los
 hombres delezados, descaydos y des-
 hechos, hechos vna carne momia y vn
 retrato de la muerte, los rostros de
 tierra muertos sobre los pies? puede
 ser que las miserias y calamidades, las
 pestilencias y otras enfermedades que
 de la hambre resultan, no vengan so-

Procure el
 ministro te-
 ner basteci-
 da su tierra
 y guarde.e
 del castigo
 de Dios.

Prou. 11.

Psal. 9

Crueldades
 y males que
 causa la hã-
 bre.

bre vofotros, sobre vuestros hijos, y
 sobre vuestras casas? dezi? y los males
 que se causan cõ la occasion de la ham-
 bre, como son robos y hurtos, el per-
 der la viuda honesta su honor, la virge
 su sello virginal, la casada la fe que esta
 obligada guardar a su marido, sobre
 quien, y sobre que almas pensays que
 estas cosas han de cargar, con obliga-
 cion de dar estrecha quenta y satisfa-
 cion? creeria yo que sobre quic es cau-
 sa dello. Si es que teneys animo para
 ver estos males, y las crueldades de q̃
 vuestra codicia es causa, razon es que
 le tengays para veros atormentar en
 los infernos: puesto que de lo vno vie-
 ne lo otro: luego aduertan en esto los
 que tienen prouincias ha su cargo. Ni
 pongan menor cuydado en castigar a
 los agauilladores y allegadores de fru-
 tos: que estos suelen ser peores que
 el mal año, pues le hazen aun del bue-
 no malo. Misericordiosos son los go-
 uernadores con el pueblo, sino lo son
 con gente tan perjudicial. Destierren
 los del mundo, que es poco desterrar-
 los de su prouincia. Ni merefce me-
 nos que la muerte, quien causa q̃ tan-
 tos pobres pierdan la vida. Todo lo
 qual se entiẽda, segun la forma del de-
 recho. De la qual no deue apartarse el
 recto ministro o jamas: ni oluidarse de
 documento, que para que se le quede
 mas fixo en la memoria, sera lo vltimo
 desta platica.

Castiguẽse
 los agauilla-
 dores de fru-
 tos.

No se apar-
 te del mini-
 stro de la
 forma del
 derecho.

DIALOGO
DECIMOTERCIO, DE
los consejeros, y consejo de
estado, y su preemi-
nencia.

DEZI señor Valdigulesia, esta
 vuestra cabeza que vays per-
 ficionando: no tiene boca?
 VAL. Pues dixẽ que tenia
 lengua

TVRR.

lengua, claro esta que ha de tener boca. BEN. No viene muy fuera de lo que tratamos lo que dize Pierio de la boca: que dezia Aristrando significaua la casa de la qual los dientes de arriba declaran los criados y familia: y los de abaxo los huéspedes y aduenedizos, en razon de que los de arriba estan firmes, y los de baxo se menean al mouimiento de las quixadas. Con el mismo significado podriamos aplicar la boca a la republica, que casi lo mismo es en razõ de presidente y subditos, la Republica que la casa. VAL. Veamos, caeriamos en mal caso, si diessemos de la boca vna nueva geroglifica? BENA. No me lo parece fino que podemos inuentarla como otros la inuentaron. VAL. Digo pues que a mi me parece podemos comparar y dar a la boca significado de vno de los consejos del Principe. TVR. Como es esso que me parece va muy tirado el significado a la geroglifica: porque son algunos que por los dientes quieren que se entiendan los daños: segun que ellos muerden y roen. Otros dizen que se entienda por la boca la gente maledica, mordaz y de mala lengua. Afsi que no se como la podrys bien aplicar a lo que dezis. VAL. Ora tened vn poco de paciencia y escuchame. Quanto a lo primero, el mismo Pierio que Benauente allego, dize, que algunos por la boca entendian hombres que comian horas: y aunque el lo lleua por otro camino, dezime que cosa es dezir, hombres que comen horas, fino hombres que comen el tiempo, pues de la continuacion del, y de muchos instantes viene a hazerse la hora? y que cosa es dezir que los hombres comen tiempo, fino que le reparten y consideran, y aplican segun los acaescimientos y ocasiones que el mismo tiempo trae consigo? BEN. Profegui señor que esso todo bien se sigue lo vno de lo otro. VAL. Esta consideracion de tiempo, y saber aprouecharse del y de los euetos y successos, claro esta que pertenesce al

buen juyzio, al entendimiento sossegado, y al prudente varon: que es el que diximos ha de ser escogido para consejero del principe: de muchos de los quales se forma el consejo: segun de muchas cosas se forma la boca, como de paladar en que esta el gusto, de lengua, dientes y de labios. Por manera que no va muy fuera proposito, comparar el consejo del Principe a la boca. TVR. A qual de ellos? VAL. Dexame primero fundar mi geroglifica, que despues yo dire a qual. Vamos agora por las partes que comprehende la boca, acomodandolas al consejo, veremos si nos sale la comparacion. Quanto a lo primero, en la boca esta el paladar, a donde (segun la opinion de algunos, o en la garganta como dize Iob) esta el gusto. Por el gusto entienda el hombre lo que es bueno y conforme a su naturaleza, para convertirse en substancial nutrimento: y lo que es malo. Afsi lo dize el mismo Iob: el oydo aprueua las palabras, y el paladar o garganta la comida con el guto. Por lo qual dezia el Real Propheta Dauid, gustad y ved a la prueua quan bueno es el señor y quan suave. Por manera que el gusto haze juyzio y prueua de los manjares y diferencia de ellos: luego de la misma manera el consejo deue examinar, y llegar a la prueua de las cosas, y juzgar por ella si son conuenientes a la republica, y si pueden convertirse en bien y prouecho de essa Republica, o no. Mas porque no se pueden bien gustar los manjares si comemos como tragones y golosos, que no aslaborean lo que comen, por esso mandaua el señor, que los animales que no rumian, no los tuuiesse por comestibles, ni por buenos: como por el contrario aprouaua los que rumiau. Que era darnos a entender, que los hombres que no se detienen en los negocios, rumiandolos con la consideracion, calandolos, y cargando sobre ellos el juyzio, pero que los resueluen precipitadamente, no

Pierius Val le. lib 1. Boca para da a casa.

Boca coparoda a la republica publica.

Boca a vno de los consejos.

Pierius Val le.

De prudentes es el considerar el tiempo.

Iob. 34.

Psal. 33.

Al consejo toca el examen de las cosas.

Leuit. 11.

Los hombres precipitados no valen para consejo.

te, no son buenos para el consejo. En el qual conuiene inquirir, examinar y considerar bien las cosas, segun enseña Aristoteles: que esto quiso dezir quien dixo, que los Romanos estando sentados vencian, es a saber, que determinando los negocios maduramente con quietud y sosiego les acertauan y salian bien. Pero denos mas clara noticia el Spiritus sancto desta doctrina y diga Dauid, la boca del varon justo meditara la sabiduria, y su lengua hablara y dara noticia del acertado juyzio, que (despues de auerlo bien considerado) hiziere. Ved como el Spiritus sancto atribuye a la boca la consideracion: que es hablar metaphorico, dandole lo que es proprio del consejo: y a la lengua el declarar los juyzios y determinaciones de esse consejo. De la lengua ya diximos que declara los conceptos y la voluntad del principe, para lo qual es necesaria la eloquencia y buena persuasiua: la qual, como dizen Cornelio tacito y Platon, es el arte mas noble de todas, porque muchas vezes con ella se alcanza lo que con fuerças no se puede alcanzar. Los dientes (dexando a parte lo que muy a nuestro proposito dize S. Ioan Chrisostomo, que en el lenguaje del Spiritus sancto, significan el recto juyzio de Dios, quando vendra humanado y glorioso a juzgar a los hombres en el juyzio final, que era lo que señalo Iacob, quando hablando del Messias dixo, que sus dientes serian mas blancos que la leche) dize Dionisio Areopagita, que en los Angeles significan la virtud diuina y comunicatiua para la declaracion que spiritualmente hazen de los misterios reuelados que resciben, desta manera, que los Seraphines que tienen el coro mas alto, por estar mas eleuados y mas cercanos a Dios reciben del verbo los misterios que mediante la vision beatifica se les reuelan, y ellos lo reuelan a los que despues de ellos estan en orden mas baxo despues de ellos, que son los che-

rubines: y estos lo dan a entender, y declaran a los que de su orden son inferiores: diuidiendo y desmenuzando el vnico concepto para que sea intelligible a los que le declaran y resciben de ellos, de la manera que los animales, diuidiendo con los dientes el manjar hazen en la boca la primera digestion, para que pueda recibirle el estomago sin detrimento. Lo que es muy conforme a lo que hazen los supremos consejeros, a los quales llega primero el concepto y voluntad del principe, y ellos le declaran y dan el verdadero sentido, y hazen en el la primera digestion, dando la declaracion segun la intencion del principe, y lo que a el y al buen gouier no de su republica conuiene, haziendo capaces de ello a los consejeros y consejeros inferiores. Ora digamos de los labios, que si seguimos a Eucherio, diremos significan por ellos las letras sagradas, los secretos y diuinos decretos. Los quales labios entoces los mueue Dios, quando manifiesta esos secretos a los hombres, por manifestas y exteriores señales. Luego bien dixo el Sabio, que los labios de los justos saben declarar (considerandolo primero, y ocupado en saberlo entender) y saben dar noticia de las cosas que son agradables a Dios. Que es lo que por galano termino, segun el texto Griego, y fuerza del lenguaje Hebreo, dixo Dauid, los labios de los varones justos distillan gracias. Como si dixera, son como panales que distillan suave y dulce miel. Y que maravilla (como noto Beda) si esta Dios (segun lo prometio a Moysen) en la boca de los tales y les enseña lo que han de hablar? Por lo que dize el mismo Dios por el Propheta Malachias, que en los leuitas, y en su boca (que es lo mismo que en su coracon y en su consejo) era la ley de la verdad, y que no se hallaua en sus labios rastro de iniquidad, apartado a muchos del error en que viuian, y de su mala vida. BENA. V. Propriedades

Arist. Reth. li. 1.

Poli. Virgi.

Psal. 36.

Eloquencia es arte muy noble. Corne. Tacit. dia. de trato. Plat. in erg.

Dientes coparados al juyzio final

Ioan. Chrisost. in Gen. hom. 97

Gen. 49.

Dion. Areop. de celest. Hierar. c. 15

Euche. for. spiri. 1.

Los labios significan los secretos de Dios.

Pro. 10.

Psal. 36.

Beda super Exo.

Exod. 4. Malach. 2.

des son todas estas, y partes necesarias al buen consejero, para que quando abre su boca, trate verdad, y llaneza sin rastro de malicia. VAL. Mas para que quando salga el decreto, y la determinacion del consejo se entienda de ella, que va llena de sabiduria y de justicia, equidad de costumbres, y de buen gouerno. Como vemos que quando aql Angel del grande consejo, alla por san Matheo abrio la boca, y manifesto lo que en el consistorio de la sanctissima Trinidad se resoluiera, declaro la mas alta sabiduria y los mas prouechosos decretos y mas necesarios que fueron, ni seran jamas para la perfeccion de la vida humana. TVRRI. Ea dezinos fin mas preambulos, qual de los consejos del principe comparays a la boca? VAL. Comparo la boca al consejo de estado. Las razones que hallo para ello son: que asi como para la sustentacion del indiuiduo y vida humana, solamente ay vn lugar que es la boca, donde se masquen, y digeran las viandas y los mājares, primero que entren en el estomago, donde se haze la segunda digestion, para conuertirse en alimēto del cuerpo: de la misma manera para sustentacion de la Republica, buen estado y gouerno de ella, vniuersalmēte no ay fino vn consejo, en el qual todas las cosas tocantes al estado y conseruacion de este mistico cuerpo de la republica se traten y consulten en general. Alliamodo de lo que passa en la boca, se mascan, se rumian, se premeditan y consideran, y se haze en el consejo de estado la primera digestion, y determinacion de lo que a la conseruacion de esse estado publico conuiene: antes que se haga la segunda digestion y determinacion en los demas consejos de guerra, y de justicia. Por lo qual siguiendo la metaphora, de la manera que vemos que todos los miembros del cuerpo natural, estan con atencion, y concurrē con aduertencia quando la boca recibe

el alimento, por ser cosa en que les va a todos ellos tāto: los pies en yr por ello, las manos en procurarlo y allegarlo a la misma boca, los braços en la sustentacion, los ojos en ver lo que se allega, las narizes en olerlo, para aduertir lo que es bueno y lo que es malo: los oydos atendiendo, al comer lo que entra en prouecho, ya que no se le haga estoruo con pesadas platicas. De la misma manera todos los miembros de este cuerpo publico deuen concurrir, como cosa en que va la sustentacion de su Republica, y atender a los decretos, y deliberaciones de esse consejo de estado: como el principal del qual los demas dependen. Deuen los pies, que son la gente comun y plebeya, con humildad obedecer y seguir lo que en el consejo de estado se ordena. Las manos, q̄ son los ministros de la guerra, procurar la paz y quietud, segun por esse consejo sera ordenado. Los braços, que son los señores y estados de la Republica, cōseruar esse consejo y regirse por el. Los ojos, q̄ son los consejos de justicia, aprouarlo. Las narizes, que son los fiscales y procuradores del principe, oler y aduertir lo que se ha de proueer y es necesario ordenar para la conseruacion de la Republica. Finalmēte los oydos, que son los Virreyes, gouernadores y otros ministros de jurisdiction, deuen con atencion atender a las ordenes de esse consejo, poniendolas por execucion cō diligēcia, primero que se atrauiesse estoruo en el buen successo de ellas. Acuerdome auer oydo a los medicos, q̄ Razis famoso doctor de su profesion, en los consejos que dio al Rey Almançor para cōseruar la salud le dize, que guarde principalmente la cabeça: y dize otro medico interpretandole, que en la cabeça esta la boca. Por lo qual para conseruar essa salud, y vida corporal es necesario que guarde la boca y tenga particularmente cuydado, que en ella no entre cosa dañosa, o mala: con quanta mas

El consejero trate verdad.

Mat. c. 5.

Consejo de estado comparado a la boca.

Razis. li. 3. ad Reg. Alman.

Tenga que ta el principe que no ent, cen consejo consejero malo.

Qual el consejero el consejo.

Atist. 1. rector. Dificion de consejo.

Seneca.

No es de Fabio dezir no lo aduertiti.

Damas. lib. 10. c. 33.

S. T. 1. 2. q. 14. ar. 1. ad. 2.

ta mas razón deue el principe, para cōseruar la salud y vida de su republica, tener grande cuenta con la boca, que de zimos ser el consejo de estado: de que en el no entre consejero interessado, apasionado, vengatiuo, injusto, iniquo y malo? TVR. Deteneos señor que me parece peruertimos el orden, que primero auemos de dezir que cosa es consejo, antes de entrar en qual deue ser el consejero. VALD. Bien declara y dize que cosa es consejo, el que enseña qual ha de ser, y qual es justo que sea el consejero. Puesto q̄ por ordinario es, qual el consejero, el consejo. Todauia seguiremos vuestro parecer. Consejo (dize Aristoteles) es vna obra, rumiada y pesada, discutida, y digerida, con fuerza y virtud de la razon, no segun el desseo estimulando pide: mas segun la rectitud regulando ordena. Por lo qual dixo Seneca. Que deue el consejero pensar mucho primero que en algo se resuelua. No es de hombre sabio resolverse arrojadamente, ni dezir no lo aduertiti. Quantomas que de la manera que la pastilla quāto mas se trae en las manos tanto mas y mejor olor despide: de la misma manera quanto los negocios q̄ traen consigo dificultad mas se consideran, y mas dares y tomares ay en ellos tanto mejor se resueluen. S. Ioan Damasceno da otra diffinicion diziendo, ser el consejo inquisición voluntaria para resolver lo que es bien, escoger y seguir por bueno, y lo que es justo deshechar por malo. Pero si seguimos a S. Thomas es vna congregacion, o ayuntamiento de personas escogidas para aconsejar. Por manera que podemos suplir esta diffinicion, o descripción a nuestro proposito añadiendo: en las ocasiones de paz, y de guerra, de justicia y gouerno. Llamase este ayuntamiento del fin del consultar, que es resolver y tomar acuerdo a que llamamos consejo: y deste nombre, a los consultores llamamos consejeros. Tienese con

sejo por las ocasiones que se ofrecen de las cosas: no necessarias o forçosas, q̄ estas no se pueden escusar: ni de las que esta claro que se han de hazer, puesto que las tales mas necesidad tienen de execucion que de consejo, mas de las contingentes: como no sean, si en nuestro dano, o si conuiene, como sean en nuestro prouecho: o sino lo pueden acarrear en todo, como se hagā mas en nuestro fauor y vtilidad, y con menos detrimento que pueda ser. No sola mēte se deue examinar en los consejos y qualquiera de ellos si conuiene o no a la republica hazer se lo que se trata y consulta: pero las causas y razones que para ello ay, los fines que se atenderē (que son el paradero y lo mas principal a que se procura llegar) y los medios por donde se ha de guiar el negocio, hasta ponerle en su deuida execucion. Esto enseña Aristoteles, y declara que si los medios son malos, el consejo no puede ser bueno: pero si lo sera si son buenos, licitos y honestos. TVRRI. Todo lo q̄ nos auays dicho es del consejo. Dezinos algo de los que son del. VAL. Plazeme, y sea lo primero q̄ sea prudētes, porque de fuyo es, en tratar de tomar consejo, pediros la razon y discurso natural que escojamos para ello vn varon prudente, o muchos: y que huygamos de gente nescia para consultar nuestros negocios. Asilo dize el Sabio, con los nescios no tengas consejo, ni le tomes de ellos, porq̄ no podran elegir por bueno sino es lo malo que a ellos agrada y plaze. Bien podríamos añadir aqui, que ni aun se tome de hombres arrimados, casados como dizen con su opinion que son peligrosos, ni aun con hombres mal sufridos que suelen ser boquirrotos: ni con el colerico presuroso, que la prissa y la ira son contrarias a la buena determinacion: por lo qual llama seneca ala de masiada presteza, madrastra del buen consejo, y Titoliuio la llama a la iracundia por

Consejero es de las cosas contingentes.

Examinarse deue los medos los consejos para llegar bien a los fines.

Atist. rector. lib. 10.

El consejero sea prudente.

Ede. c. 8.

No se tome consejo de hombres arrimados ni mal sufridos.

La prisa es madrastra del buen consejo.

Seneca. Lic. lib. 2. 2.

ga por ser sin prouidencia. Sea luego el consejero prudente, porque como dize Seneca, el que lo es, considera lo q puede succeder, ordena lo presente, y acordandose de lo passado prouee lo por venir. Que si de lo que fue y passo no tuuiere memoria caera incautamẽte en mil inconuenientes. Por esto entre otros epitetos y nombres que a la prudencia se dan, es el que le da Aristoteles, llamandola derecha razon delas cosas que se hazen, o han de hazer: que es llamarla regla y guia para acertar el deuido camino de las obras. Por manera que por esta regla y guia al que lleuare los negocios, esta le enseñara a proueer el fin: a buscar los medios para mas facilmente y mejor alcançarle: y la manera de executar lo que resoluere. Dicho esta en otra platica que deuen ser escogidos hombres sabios, añadiendo a las razones que aculla truximos la que da para ello el Spiritus sancto, que el consejo del sabio permanescera como fuente y manãtal que borboça y mana vida. Que es en vna palabra dezir, sera estable, firme, seguro, y perpetuo. Por lo qual aconseja el anciano Tobias, a su hijo que tome consejo de los sabios. BEN. Acuerdome que dize, que de sus dichos no estã obligados los sabios a dar razon, basta que ellos lo digan, para entender ser acertado. VAL. Esto es por su authoridad y por la dilucidaciõ, de su entẽdimiẽto y por estar habituados en virtud. Mas prosigamos lo comẽçado. Sea el consejero hõbre anciano, puesto q por ordinario en ellos se hallã los requisitos para el buẽ consejero, como mas largo en otra platica diremos. Sean hõbres buenos por que si en esto faltan no faltaran en ser solapados, fingidos, y fraudulentos, ni en ser apasionados y respectiuos, cosas contrarias y que aguan qualquiera bien particular que en el consejero se descubra. Dize S. Ambrosio, que sean por su doctrina y exemplo conosci-

por buenos, que si acertaren a ser tales sin duda seran fieles: lo que, aunque para todos los consejeros es necessario, para este principalmente, siendo el mas principal, del qual los otros dependen. BEN. Dichos los Reyes que tales consejeros alcançaren. VAL. Teneys razõ de llamarles dichos, si es que admitẽ y siguẽ su consejo. Como lo fue en esto Pharaon quando tuuo cabesi, al Patriarcha Ioseph, y se gouerno por su cõsejo. Saul quando siguiõ el consejo de Samuel. Y el Rey de Siria quando tomo consejo de Naaman. Y Nabucodonosor quando creyo a Daniel. Mas quantos males succeden de no admitir y seguir el consejo de los tales? De aqui procede la diuision de los Reynos, la destruycion de la Republica, las cismas y aprofanamiento del culto diuino: segun que destas cosas estan las historias llenas. Despues de auer dicho el Propheta Isayas, q priuaria el Señor a Hierusalem de los prudentes, sabios y maduros consejeros, y que en su lugar succederian moços sin experiencia: dize luego, ay que se cae Hierusalem, ya esta por el suelo derribada la famosa Republica de los Iudios: para dar a entender los males que de no tener buenos consejeros, succeden en las Republicas. Pero boluendo a nuestro proposito, sobre todas las partes que auemos señalado, añadiremos, o declararemos mas lo que se ha ya tocado, con dezir que entienda y sea el consejero capaz de los negocios que en su consejo se tratan. (Que es lo que dixo Tucydides, y afirma Platon ser lo que mas importa: por que mal juzgara el ciego de los colores, como dixo Aristoteles). Por lo qual sera de mucha importancia auer passado por sus manos muchos semejantes, y sino tan grandes ni de tanto menejo, a lo menos con similes. BEN. A proposito de lo que dezis, dize Aulo Gelio, que los Romanos admitian algunas personas que se auian hallado en

Dicho el principe q figue su buẽ conseje.

Gene. 41.

1. Reg. 13.

4. Reg. 5.

Males q se figuen por no creeral consejo bueno.

Isay. c. 3.

Sea el consejero capaz de los negocios q en su consejo se tratan

Plat. in Phedro.

Aristo.

Esta costumbre debrian usar oy los principes. Aul. Gel. li. 3. c. 19.

varias expediciones y negocios de la re publica diferentes, y tenido algunos cargos y officios honrosos, no para que diessen voto, mas para que siguiessen y se allegassen al q les pareçia mas acertado. VAL. Antes de los tales se deue tomar el voto, y elegir personas para el cõsejo de q tratamos, q sobre ser fieles y sabios, es necesario ser experimentados: y como en el consejo de estado no ay negocio de vna sola calidad, sino de muchas y muy diferentes, es necesario que los cõsejeros deste supremo consejo tengã experiẽcia de negocios diferentes: q sepan las historias, las costumbres de las naciones, las fuerças de su principe: y aũ las de sus amigos, y aliados, y la seguridad que dellos se puede tener para el menester: y q no ygnoren a quãto llegan las de sus enemigos, no solamente de aquellos q lo son, mas de los q lo podrian ser. Seã los consejeros vasallos, y q como marinero en su naue tengã la persona y bienes en la republica, cuyo estado se le cõfia. Mas, q por la misma razon que dixe de la diuersidad de negocios, q en el consejo de estado se tratan, es muy bien que con los señores y grandes del Reyno, q para personados deste consejo se nõbrẽ (por la experiencia de gouerno, y noticia q tienen de los estados, y exercicios de las armas, cõ q valerosamente prouaron su intencion) se admitan letrados de todas facultades, Ecclesiasticos y perlados: gente madura, leal, y bien intencionada q esto vltimo es gran parte, para q acierten a dar acertado parecer en aquello q cõ ellos se consultare. Sõ necessarias en este cõsejo mas personas y de mas differencias, por razon q pocas vezes, o ninguna se jũtan en vna todas las partes q dezimos: y las q para llevar al cabo y dar cõplimiento a los negocios q se offrescẽ son menester, y es muy atarde que los q son buenos para dar cõsejo, seã buenos para ponerle en executiõ: como sea q para lo primero es necesario ingenio: y para lo segũdo juyzio

y fidelidad. A este cõsejo, tal qual aqui le auemos propuesto, Christiano, fiel, prudente intelligẽte, sabio, experimentado, maduro y de gẽte buena, y biẽ intencionada, siendo segũ dize Platõ como ancora de essa Republica, de q depẽde la seguridad, o su naufragio, deue el rey o principe dar authoridad, para q cõ libertad le diga llanamente lo q entiẽde. Y pues q es la fragua donde se fraguan las mayores dichas y desdichas de la re publica, y del principe, hable cada qual de los cõsejeros, y descargue su cõsciẽcia sobre lo q se le propusiere, aquello q entẽdiere ser en mayor biẽ del principe y de su republica. Deseles a los consejeros arbitrio y liberrad, no digã, que por falta della, salen las determinaciones erradas y abortizas. TVR. y si el rey quiere q se determine, segũ el quiere y es su parecer, no es peligrosa cosa acõsejar lo cõtrario? VAL. Si es y mucho en dos maneras. Por q si el consejero no acõseja lo q siẽte: descõponese cõ Dios, y si dize lo q entiẽde, descõponese cõ el principe. Pero digã los consejeros, y acõsejen a su principe lo q entiẽde ser mas vtil a la republica, y vega lo q viniere, o succedã los negocios como succedieren: q sin culpa seran si con verdad y sin segũdas intenciones, diere libremẽte y sin malicia su parecer. Cõ libertad declaro Daniel a Nabucodonosor su parecer, y bien al reues de lo q imaginaua. Y con la misma a Balthasar las letras en la pared escritas: y Micheas propheta aũq quedo solo y differẽte en el parecer de los demas Prophetas, dixo la verdad y lo q sentia al Rey Acab sin temor d caer en su desgracia. Dize S. Augustin, mas vale padescer suplicio por la verdad, q alcançar mercedes por ser aduladores y lisongeros. S. Ioan Christostomo interpretãdo aquel lugar, en el qual dixo el Señor, no temã los hõbres a los q solamente pueden quitarles la vida temporal: pero a los q juntamẽte con ella pueden priuar de la eterna alma: dize, con estas palabras nos ense-

Plato. de legi. dia. 12.

Descargue el cõsejero su cõsciẽcia y digã cõ libertad supra refer.

Peligrosa cosa es serel principe amigo de su parecer.

Dani. c. 4. & 5.

3. Reg. 22.

August. ad Casulanũ, & habet. 11. q. 31. Nemo peritiorum. 10. Christost Homili. 25. in Math. Math. 10.

Partes del consejero de estado.

Perlados y hombres de letras se deuen admitir en el consejo de estado.

Sea el cõsejero bien intencionado

No todas vezes el que sabe dar cõsejo le sabe executar.

Seneca. Partes del prudente.

Prudencia es derecha razon delas cosas.

Arist. etico. lib. 8.

Ecd. 2. 8.

Tob. c. 4. Authoridad de sabios.

El cõsejero sea anciano

Ambr. offi. lib. 2.

ño el señor, no solamente ser fementido y trasgredor de la verdad, el q en lugar de esta verdad dize mentira: pero aquel q no pronúcia y dize cō libertad la verdad segun la entienda, quando es necesario dezirla: o q con la misma libertad no la deffienda, quando cōviene q la deffienda y sustente. Por lo qual para assegurarle el Rey de q le den buen consejo, deue no descubrir lo q el querria se determinasse sobre aquello q el propone, por q si se tiene noticia de su volúdad, no faltara quien la esfuerce cō razones, sea justa, o no. TVRRI. Pero si quiere el Rey determinadamente emprender vna cosa notable como guerra, casamiento, deuen los del cōsejo cōtra dezirle en ello? VAL. Si, si el Rey les pide su parecer, y ellos sienten que no le conuiene. Quando querian los Egipcios dar a entender vn perfecto magistrado, solian pintar vn perro, y a su presençia vna vestidura Real, delante de vna figura humana desnuda. Por esta geroglifica queriãse entendiẽse, q asì como el perro entre los animales miraua con ojos intentos y seguros a las estatuas y simulacros de los dioses, y sin mostrarse alagueño les ladrava: asì los antiguos magistrados mirauã al Rey desnudo de intentos: q es dezir, q sin respeto y sin miedo, desnudos de qualquiera otra intenciõ, todo su negocio era mirar y proouer lo q conuenia a la Regia auctoridad, y a su bien, y de su republica, y sobre aquesto dezir su parecer desapeadamente y cō libertad. TVR. Si esso haze el magistrado, hara el Rey lo q se le antojare sin consejo, por no ponerse en condiciõ de le cōtradezir. Mengua grã de le es al Rey, q vn vasallo y criado suyo, o muchos de vna volúdad se atreuã a cōtradezirle. VAL. Esto no hara el Rey si fure cuerdo. Puesto q es proprio de los hombres prudentes consultar y pedir consejo antes q emprendan cosa alguna de importancia. Asì lo dize Salustio, y luego poner en execucion lo q con acuerdo se resoluiere, quãtomas q

no pierden los principes ni descaen puto de su auctoridad, por pedir consejo y seguir el q le dierẽ sus consejeros: antes se les augmẽta y asegura. Ni deue escoger con desseo de q le aprueue su parecer, a los q sabe seran con razõ o sin ella de su voto: pero a los q conofce tiene animo y valor para cōtradezirle: no con arrogancia o presúpcion: mas por el termino que enseña el Sabio, esto es con biuas razones traydas y resumidas en pocas palabras (que es de nescio multiplicarlas donde no son menester). No deue el principe offenderse de que cō las palabras necessarias para llegar al puto y declararle, diga el consejero lo q le parece mas acertado: q el ser mas dulce, que fano amigo, es d̃ lifongeros: de cuyos engaños suele los casos abiefos defengañar, a costa de los principes y de sus Republica. Deste parecer es Seneca, que a la Republica y al principe no se les ha de dar cōsejo agradable, sino prouechoso. BEN. Oyd Valdignesia a vuestro proposito lo q refiere Trogo Pompeyo, q quando Xerxes vino orgulloso con aquel soberuio exercito cōtra los Griegos, trayendo para esta jornada ochenta mil hombres de armas, y trecientos mil infantes, y cien mil nauios: que dize Plinio cubria con su armada el mar Delsponto, y juntaua el Asia con Europa; haziendo puente de sus nauios: a este Rey q os represento con tã poderoso exercito, dãdo y tomãdo pareceres le dezian los vnos señor, no os aguardaran los enemigos, que solo en llegar la fama con la nueua de la gente y del numero de ella, y de la poderosa armada vuestra no os arrostrara hombre en campaña; ni parara alguno en las ciudades: pero desmanteladas, os dexaran apoderar dellas: otrotanto dezia el otro: con que el Rey estaua muy vfano y contento. Pero dixole vno solo de sus consejeros, queriẽdo mas dezir lo que en aquel hecho entendia, y lo q su consciencia le ditaua cō verdad, que agradar a su señor con adu-

No a quien le cõplaze, mas al que le sea verda dero escoja el Rey para consejero.

Ecles. 7.

Ecle. 10. No deue el Rey offenderse de que le diga, uo sejeero suyo no parecer

Seneca.

Estraña condicion de Xerxes. Trogo. Põ. lib. 2.

Plin. lib. 4. c. 10.

Lifongeros burladores.

No descubra el principe su pecho si dessea acertado cõsejo.

No faltã razones para esforçar lo que el Rey quiere con razon, o sin ella.

Orus Apol. de sacr. Egip. not.

De prudentes es pedir consejo antes de emprenderse en cosas de importancia.

Salust. in Caut.

lacion o mêtira: no os conueys Xerxes en la multitud de vuestro exercito, ni os engañe el ver tã poderosa armada: antes me parece q esto mesmo seria razon, o pusiẽse en algun temor y recelo de finiestro successo. Como sea verdad, q la multitud con dificultad puede ser biẽ gobernada: y sino lo fuere, no puede permanecer mucho tiempo. Por q ninguna cosa se hallara por grãde q sea, que si carece de buẽ gouerno, no perezca: quantomas que los Griegos fueron amigos de la tẽplança, gẽte virtuosa y bien disciplinada en la guerra: por lo que juzgo, q solos mil hombres de los Spartanos arrostraran al exercito de los Medos, y q les vèceran, o moriran valerosamente por su patria y por sus leyes. Pesole a Xerxes oyr esto con tanta resolucion, y llegole al alma: pero mucho mas quando vio salir verdaderamente la porfecia de Demaratho (que asì se llamaua el sabio y sano cõsejero) puesto que asì succedio de la manera q el lo dixo. Que con solos quatro mil soldados viejos, fue el exercito desbaratado, y con numero sin cõparacion inferior, vècio y desbarato Themistocles su armada: de manera que animado de sus aduladores y fingidos consejeros, si vino primero a la batalla, no fue postrero en la fuga. De que como refiere Vegetio, fue prodigiosa seña el parto de vna yegua que en el mismo campo de Xerxes pario vna liebre, contra natural curso. VAL. Bien a proposito es el exẽplo, como para que entiendã los principes quan errados van, aquellos que las fuerças de sus Reynos las fundan en sola la numerosa multitud, sin arte, o disciplina militar: y si se ensoberuescẽ por ello: como del mismo Xerxes particularmente dizẽ las historias, q en los peligros no fue valiente, y fuera de ellos fue soberuio, y tã por el cabo insolente, q mado açotar, al mar porque no le tuuo respeto: mas yrritadas sus olas de vna bor-

Con dificultad es la multitud goberuada.

Quãto puede la disciplina junta da con la virtud.

Veget. de re mili. li. 2.

Errada cosa fundar las fuerças en sola la multitud.

rasca de viento, röpieron la puente que en el el Esponto tenia hecha, de los nauios de su armada. Mas dexemos esto, y digamos de las cosas q principalmente estã a cargo de este consejo: de como deuen los cõsejeros proceder en ellas. Lo primero y principal para que tienẽ los Reyes señalado cõsejo de estado es, para la conseruacion de esse estado de que toma el nombre: y como lo principal para esto sea la paz, siguese de aqui, que los consejeros deste supremo consejo han de estar principalmente intentos a la paz: puesto que de ella, la vnion, y de la vnion, la cõseruacion y la perpetuaciõ y bien dela Republica. Para esto (si es que estuiere su principe en guerra) deuen procurar se componga, o por casamientos, o por otros medios justificados: conseruando la auctoridad de su señor, assegurando en su derecho sus consciencias, y sin querer los partidos tan auentajados que sean desfavorados, y arguyan injusto pecho, y animo mas altiuo q Christiano. Mas con todo, por q como dize S. August. aun la crueldad de los guerreros, y las mismas inquietudes de los hombres, dessean llegar a lo que es paz, sin apetito de la qual ninguna cosa criada se halla. Hase de mirar cõ mucha consideracion en las condiciones de esta paz (por inaduertiencia de lo qual, suele la misma paz a las vezes, abrir nuevos portillos para mayor guerra) claro esta que los malos llamaran paz aquella, cuyas condiciones seã fauorables a sus maldades, ya sus injusticias, a que viuan como quieren y en la ley que escogieren. Pero tales condiciones de paz manifestamente serian (si se escuchassen) motiuos de perpetua guerra. Asì lo entendio el philosopho, que el concierio y la paz que se intenta hazer con el malo, dando lugar a que perseuere en su mala vida y costumbres, no es paz, sino cierta y mayor guerra. Esta era la causa que madaua Dios a los de su pueblo que no

Que cosas estan a cargo del consejo de estado y como deuen proceder.

De la paz el bien dela publica.

Las condiciones dela paz en esse seõ honestos.

Aust. d̃ ciu. dei. li. 19. c. 12. Exod. 23.

Por inaduertiencia suele a vezes de la paz resultar nueva guerra.

Arist. ethic. li. 8. c. 10.

se atreguassen cō la gentilidad, así por q̄ no idolatrassē como ellos, como por q̄ entre gente de diferente religion y costūbres no puede auer paz, ni ser duradera, y la verdadera paz consiste en q̄ el orden de las cosas sea con suauidad y sin estoruo conseruado: por manera q̄ sea lo primero reconocido Dios por summo señor y Dios: y el honor q̄ a su diuina magestad se deue, guardado. Lo q̄ no se haze aliandose ni atreguandose haziendo pazes cō infieles, cō herejes, o tyranos. Como sea que segun quiso q̄ entendiessemos el Spiritus sancto, la paz verdadera procede de la justicia como fruto de su arbol. Ni ay principe por mas monarcha que sea que tenga autoridad de hazer pazes contra justicia y perjudiciales al honor de Dios, y a la salud de las almas. Ni deue entremeterse en declarar, o cōsentir que se permita cosa q̄ llegue a la Republica Christiana en offensa, que como dizen los sanctos, la carga de su officio no le obliga a ser pastor de las almas, pero a guardar y ser protector de los perlados que las tienen a su cargo. Puesto q̄ como entiē de S. Leon Papa no serā jamas las Republicas biē asseguradas si los principes y magistrados seculares no fueren zelosos del honor de Dios, y tuieren la mano en q̄ no se consientan costūbres contrarias a la puridad y sanctedad de esta Catholica y Christiana religion. Deste mesmo parecer es S. Augustin, y lo son y seran los doctores catholicos: y de q̄, por el menor precio y por tener en poco las cosas q̄ pertenescen al honor de Dios, vienen las caydas y ruynas de los Reynos y de los imperios. Boluiendo a lo q̄ estauamos. Como sea q̄ para cōseruacion de la paz, o para reduzir a ella los inquietos enemigos de su nōbre, es a vezes necessario valerse de la guerra: en tal caso deue lo primero justificar su causa, como ya en otra platica se dixo, por manera que se entiēda venir a las armas como al vltimo y forçoso reme-

dio: puesto q̄ medio tã pesado, tã incierto y difficultoso no le han de tomar los principes de ligero, ni por leue causa, si no por muy graue querella precedēte. Mirē mucho en justificarla los del consejo, por q̄ no recobre su Rey nōbre de tyano, tã odioso a Dios y al mundo: q̄ para arredrar el Spiritus sancto la codicia de los q̄ dan en ello dize, incierto es al tyrano el numero de sus años: como si dixera, detēgāse los Reyes, no quierā finrazō y contra ley lo q̄ no es justo, (q̄ esto es segun dize S. Gregorio ser tyrano) que no sabe si podra gozar de lo q̄ cō hābriēta codicia apetesce. BEN. De los tyranos dize Ciceron, ser tan odiosos, y dignos de ser aborescidos, q̄ seria razon fuessen desterrados del genero humano, pues por su inhumanidad, y por sus injusticias son indignos de nōbre humano. Que de la manera que vn miembro podrido suele dañar y corrōper a los otros en vn cuerpo, y por esto solemos cortarle, así auemos de aborrescer y deshechar al tyrano, no acōtezca q̄ se apegue en los vasallos, la corruptiō y tyrania del principe q̄ así procediere. VAL. S. Augustin dize q̄ el Rey injusto puede llamarse tyrano. Porque como dize Aristoteles, esta es la diferencia que ay del Rey, al tyrano. Puesto que Rey es, aquel que tiene de sus aueres tanta parte, que sin codiciar lo ageno, ni inquietar a sus vezinos por enfanchar su Reyno, es poderoso para conseruar su dignidad Real, en utilidad, y bien de sus vasallos. Estos lugares de S. Augustin y d̄ Aristoteles me mueuē a dezir q̄ aduertā los q̄ a su rey acōsejarē en calificar las causas de la guerra (caso q̄ como forçados vēgā a ella) de manera q̄ no declare a su Rey por injusto, o necessitado d̄ vsurpar estados q̄ no le pertenecē, q̄ de tales salidas injustas recobrā los Reyes mal nōbre de tyranos: de ellos dize el Sabio ser menos mal topor con vna osa irritada por auerle tomado sus oficos de la cueua (que no ay animal

animal que cō tanta ternura ama a sus hijos, por esta razon no le ay q̄ mas fiēta el perderlos) q̄ cō qualquier adellos. Dize Seneca mas vale guardar derecho segun Dios ordena, que cometer latrocinios: como vn Philippe Macedonico, Alexandro su hijo, Annibal, y otros principes codiciosos de injusto honor y de illicito dominio. No es la mayor hazaña quajar la mar de nauios, ni llegar a poner mojonas al mar bermejo, ni peregrinar el mundo: pero el moderar su codicia y sus desseos. TVRRRI. Eflo que señor discurreis agora, no era mejor aduertirlo quando se platicaua de los Reyes? VAL. Bien viniera entōces, y no va fuera de su lugar agora. Ningun Rey fue jamas tã perfecto, q̄ floresciessen en el por el cabo todas las virtudes Regias, que (como dixo Nestor) no aun capitan se dieron todas las perfecciones. El vno no tiene arte en saber vcer, otro no sabe vsar de la victoria (como se dixo de Annibal) otro tiene falta de valor de animo, otro es tardo para la execucion, el otro pierde por demasiada diligencia. Esto quiso dar a entender Zefis famosissimo pintor, que para pintar vna perfecta hermosura de vna muger, quiso ver muchas mugeres, y lo mas perfecto que cada qual de ellas tenia. Lo mismo declaro Platon, quando para descriuir vna perfecta Republica, y cabal congregacion de ciudadanos, tomo lo mejor de los Atenieses, que florescieron en la guerra, y lo mejor de los Lacedemonios, que fueron de grande gouerno, y formo vna Idea de tanta perfectiō, que en platica no se ha visto jamas ciudad, o Republica q̄ llegasse a ella. Pocos, o ninguno se halla perfecto que en la guerra y en la paz sea ygualmēte para todo. Por esta razon digo, q̄ de los Reyes vnos dā en ser justicieros, otros en ser bellicosos, vnos pecā en ser prodigos, otros en ser codiciosos, a vnos les parece les sobra lo q̄ tienen, a otros el mundo todo

les parece angosto y pequeño. Por manera q̄ los q̄ hā de moderar y poner en razō las demasias de los Reyes, son sus consejos. A los quales encarga el principe su honor, su estado, su republica, su reputaciō, y su vida, y la vniuersal protectiō de sus reynos. Y así es justo huelga el Rey de estar acōsejo por muy poderoso q̄ sea. Mas poderoso sin cōparacion q̄ todos los monarchas del mūdo juntos era Iesu Christo señor nuestro, y auiendo de tratar de proueer la comida en el desierto para la multitud d̄ gente q̄ le seguia, dize S. Marcos q̄ cōuoca y llamo a sus discipulos a consejo: clara cosa es q̄ no seria porque ygnorase lo q̄ auia de hazer en aquel caso, ni por q̄ le ayudassen cō fuerças proprias, o cō sus aueres sus discipulos, q̄ esto todo faltaua en ellos, y sobraua en el Señor del vniuerso: mas fue la conuocacion para dar documēto a los Reyes q̄ no se casen con su proprio parecer, q̄ en causa propria, o en aquello q̄ mucho se desea, fuele no acertarse. Luego biēs que los de su cōsejo, con la libertad que se les concede, y por los terminos que diximos, contradigan a su principe, y le detēgan de sus naturales mouimientos, si demasiado briosos, y los moderen, regulādo los segun al mismo principe y a sus vasallos cōuiene: principalmente guardā dando no de en ser tyrano. De que sera gran parte para retirar es, la representacion de los exemplos de sus passados y de aquellos Reyes que por su rectitud y bondad los preconiza la memoria. De estos que bien gouernaron, y de las hazañas y heroycos hechos que en esta guerra se hizieron, solian los Romanos seruirse, como de dechado, en cuya imitacion se desuelauan: tuuiendo por injuria y por soberuia arrogante no quererlos oyr recontar, antes de resoluerse en cosa que fuesse de momento. Porque de ellos (si era en negocio de justicia) entendian ser verdad lo que dixeran los philosophos, que la

Entre los d̄ diferente religion no puede auer paz

En que consiste la verdadera paz.

Ifa. 32.

No llega la autoridad del principe a hazer paz contra justicia.

Eusebio. li. 10. c. 2. in Eccl. Ambr. Epist. 7.

No declare el Rey cosa de la religio que no le toca.

Leo pap. Epist. 2. 6. & 31.

Aug. lib. 2. con. Gaud. c. 16. Idem. cont. Cref. li. 3. c. 51.

Del menor precio de las cosas de Dios viene las caydas de los Reynos.

Contra los tyranos.

Iob. 13.

Greg. 12. li. moral.

Cice. lib. 3. offi.

Aug. li. 2. d̄ ciui. Dec. 6. 20. Arist. 8. eth.

Pro. 17.

Sene. li. 3. natu. q. c. 1.

Mas vale moderarlos desseos que hazer hazanas.

Ninguno fue tan perfecto q̄ en el floresciessen todas las virtudes.

Apud Hom.

Polib. & filoli.

Volat. com. vrba. li. 20.

Este el principe a cōsejo no se ca se cō su proprio parecer.

Matc. 3. c.

Repetir los hechos semejantes a pro uecha a la buena resoluciō.

De la justicia no ha de esperar prouecho el q la haze.

Quanto es bien tener amistad con los buenos principes mal tenerla con los malos.

Infelicidad de los principes querer ver todos sus deseos cumplidos.

Cicero.

Confirme el Rey las pazes con sus amigos primero q mueue guerra con sus enemigos.

justicia no es bien en vtilidad y prouecho del que la haze, sino de sus vasallos: y que por esta razon los Reyes no trabajan para si mas para los suyos. Y si en negocio de guerra, por los exépllos facaran los principes quan obligados estan a defender a sus subditos, a defenderles delas injurias y agrauios que los tyranos les procuran hazer, y vengarles de los hechos. Por los exemplos se enterauan de quanta vtilidad sea, tener amistad, trato y comercio con los principes y Reyes sus vezinos (si fueren justos y no tyranos, ni de diferente religion) certificanse por los exépllos del daño grande que suele causar aliar se y tener amistad con principes malos, tyranos, y de diuersa religion, y costumbres: pues ningua cosa les haze mas sospechosos y mal quistos con sus propios vasallos, que verles cófederados con los malos y peruersos principes. Porque temé y recelan no se le apegué al buen principe las malas costumbres del malo, con quien comunica y trata. Aprenden finalmente que la potencia fuele a las vezes inclinarles a desear ver cumplidos todos sus deseos, que es la mayor infelicidad de los Reyes. BEN. O quan bien dixo esso Cicero, por este termino: ninguna infelicidad es mayor en los Reyes, que affectarse a hazer todo lo que pueden. Por miserables deuen ser juzgados aquellos que imaginan serles todo lo que pueden licito. VALDI. De esto vino la crueldad de Neron. Pero dexemos esto y boluamos al proposito. Visto lo que antes de emprender jornada se deue advertir, y resuelto ser necessaria: luego sigue q antes que se entienda, o se haga bullicio o frateria alguna, deue el principe confirmar las amistades de los principes amigos y aliados: principamente con sus vezinos, con los quales confirman sus Reynos y sus estados: y si tiene alguna trauiessa có alguno de ellos, procure cóponerla con mucha seguridad.

Porque no succeda que estando intento con todas sus fuerças a la guerra cótra vno, fuera de sus estados: se le mueuan los vezinos, como dizen, en casa. Que aunq no fueße para mas q diuertir (como sangria ordenada del prudente medico, para diuertir la sangre de donde con abundãcia acude) seria grãde daño, y podria ser parte para dexar de insistir en su fundado proposito, determinada la jornada, y assegurados sus estados. Lo primero sobre q deuen los del consejo dar y tomar es, si aquella guerra la deue hazer el Rey por su persona, o por general ministro suyo. Suelen los principes moços, a cuya gallardia y brio juzgan se les ha de rendir y prestar obediencia los elementos, y aun los planetas y orbes y el mouiemento de ellos, persuadirse, que si personalmente no salen en campaña, sino hazé alguna famosa jornada, hallandose en ella presentes, viuen toda su vida menguados y sin reputaciõ. A esto es justo se opõga el consejo considerãdo los incõueniẽtes y daños grandes que de yr el Rey en persona a la guerra pueden resultar. TVR. Que daños? yo veo q vn Rey Catholico don Hernando y de vn Emperador Carlos Quinto de felice memoria, van de sus valerosos hechos las historias llenas con grande bien, honor y reputaciõ de nuestra España, por auerse hallado presenres en diuersas expediciones y jornadas. VAL. Yo no hago profesiõ de grande historiador, pero doy por exemplo la perdida del Rey de Francia en el parque de Pauia: que fuera de su persona y de su Reyno si acertara a caer en manos de otro Emperador, no tan humano como Carlos Quinto? tambiẽ doy por exépllo lo que ayer (a manera de dezir) succedio en Affrica con la perdida del Rey don Sebastia de Portugal: quiero añadir a esto el infelice successõ que tuuo la jornada de Hierusalem, que S. Luys Rey de Frãcia en persona emprendio y fue a ella, padef-

Engaño de Principes poco experimentados

Inconueniẽtes que succeden de yr los principes en persona a la guerra.

Clitoue. in viti eius.

Gõçalo Fernandez por excellencia dicho gran capitan.

Sea el principe valeroso mas no prodigo de su vida.

padefciendo la primera vez miserable muerte la mayor parte de su exercito, y cautiuero de su persona, có muchos peligros de morir por mano de los baros infieles: lo que tentado segunda vez, no le fue mejor pues el, y vno de tres hijos suyos perdieron sobre Tunez la vida. Respondo luego a los exépllos con que me arguys destos dos poderosos Reyes que hablays (pues auemos alcançado, quien de lo que en su tiempo passõ pueda hazer relacion) dire lo que he oydo, y primero del Rey Catholico: del qual, si dezis que fue personalmente a la guerra de los moros sobre Granada, y otros aliados de su Rey: aquella jornada era forçosa para echar y expellir a los enemigos de la fe Catholica, de lo mejor de España, que desde el tiempo del Rey don Rodrigo hasta entonces lo tenian ocupado. Y aquella guerra era en caso tal, que yua quando menos la quierud de toda España, y pudose hazer con mucha comodidad y seguridad de la Real persona. Lo que en su tiempo passõ en los Reynos de Napoles, bien sabeys lo cometio al valeroso don Gonçalo Fernandez de Cordoua. El qual por consentimiento vniuersal (reconosciendo la vètaja que en las cosas de guerra a todos hazia) llamaron por excellencia el grã capitan. Este no menos fuerte que valeroso y vèturoso general, gano el dicho Reyno de Napoles a España, alcançando famosissimas victorias de los Franceses, y de los Napoletanos, entonces enemigos. Si reduzis a la memoria las jornadas del valeroso Carlos Quinto (que fueron muchas en las que personalmente se hallo) no ay duda sino que dexo bien prouada su intencion en lo que toca a ser soldado y valeroso. Pero he oydo dezir, que algunas de las jornadas que emprendio se desacertaron por hallarse en ella su Imperial persona, particularmente la de Argel. Dexãdo esto a parte, hablare en comun de

lo que en esto alcanço. Que sea el Rey valeroso es muy necessario: pero no ha de llegar esto a sobrada valentia de arte que venga a tener en poco su persona, y a mostrar se prodigo de su vida. Donde fuere forçoso tomar las armas (que es quando vee su estado en peligro, y juzga su consejo ha de ser gran parte para que se recobre lo perdido, ver pelear a su Rey y la persona Real en algun riesgo) bien es que de testimonio de su valor, fuerça y esfuerço: y que entre en la batalla siguiendo aquel dicho, del Rey don Alonso de Aragon: no puede vn peligro ser socorrido sin meterse en otro: pero no si la ocasiõ no fuere forçosa y de suyo necessitada. Pues como dixo bien Theophrasto, al Emperador mas conuiene morir diez vezes, que hazer profesiõ de esgrimidor, que enseñando el vfo de las armas aventura cada dia su vida (segun vsauã los que llamauã gladiadores arenarios en tiempo de Romanos) los soldados si pelean, es su officio, y si varonilmente mueren, es con honra, y la falta que có su muerte se haze reparase có otro hombre semejante al que muere. Mas el Emperador, Rey o Principe, cuya muerte es para sus vasallos perdimiento y reparable, solamente deue pelear y auenturar su vida por la salud de todo el exercito y de su Reyno. BEN. Por esto respondio acertadamente Scipion mayor a quien le dixo, que era poco bellicoso: a mi, dixo, pariome Emperador mi madre y no soldado. Pero oydme vna respuesta discreta q hizo Timoteo Ateniese a vn capitan valeroso: el qual mostraua vn dia a los Atenieses las heridas que siendo su capitan general, por la patria auia recebido: tomola mano a responderle Timoteo valeroso y fuerte guerrero: el qual riendo dixo, por cierto que tuuiendo yo, como capitan general de esta Republica, cercada la ciudad de Samo, quedẽ vn dia corrido, de que llegasse junto a

No puede socorrerse vn peligro sin meterse en otro.

Theophrasto orator.

No deue el principe auenturar su vida por leue ocasiõ

Scipio, maior.

Timot. Atenien.

mi persona vna faeta desmandada, cõ lo qual desanimado, no como capitan de tan grande exercito, pero como soldado bisõno me aparte y puse en cobro. Queriendo dar a entender, lo que yuades diziendo, que la persona del capitan general en la guerra se ha de tener en mucho, y no auenturarla por le ue ocasion: pues que fera de la del Rey? fabeys qual de los capitanes generales y Emperadores he leydo auenturo biẽ su vida? Publio Decio valeroso Romano, el qual en la guerra delos Samnitas auriendole encerrado los enemigos cõ su gente, y tomados los passos, rompio valerosamente por ellos, librãdose a si y a su exercito. VAL. En tales ocasiones es bien que auenturen los principes sus personas, y no de ligero: porq̃ si juzgamos como se deue, el proprio officio del Rey, es hazer justicia, y no entender en machinas de guerra. Por esta causa llamo Homero al principe discipulo de Iupiter, a quien atribuyeron los antiguos el gouerno. Y no le pintan feroz, audace, ni cruel: pero el mas justo de todos. El Rey contiene en su persona, todos los magistrados y cõsejos: y es reputado por ley vniuersal: por lo qual esta obligado a tener grande cuenta con la conseruacion de su vida, pues de ella dependen tantas cosas tocantes a la publica vtilidad. Esto mouio a Plutarco a reprender a Democrito hijo de Antigon, porque affectadamente y con ambicion codicio apellido de guerrero: como cosa que no es de Rey, mas ser como dios de ciudades, y conseruador de pueblos. Por lo contrario alaban las historias a Aristides, de que fue el primero que de los principes Athenienses codicio el nombre justo: porque hasta aquella hora ninguno le auia codiciado: mas preciãdose los vnos de ser como rayos, q̃ todo lo abrañan y destrocã: otros hazian por blason aguilas de dos cabeças, como que se preciãssen solamente de ser

poderosos y bellicosos. Que era la opinion que deffendia Themistocles contra Aristides: el qual solo ser justo apetescia: segun el otro ser tenido por diligente guerrero: y si para remate de lo q̃ vamos discuriendo, queremos considerar lo que en la escriptura sagrada se requenta hallaremos, que Moysen (el qual, por el gouerno que Dios le encomendara de su pueblo, representa taua persona real en la tierra, puestto q̃ en ella no reconoscia a nadie sino a Dios que del cielo le hablaua y le instruya) no se precio de bellicoso, sino de justo y de mansueto: y quando se le offrescio jornada con los Amalechitas no fue el en persona a pelear, pero embio a su capitan general y condestable Iosue: del qual si me dezis que con succeder a Moysen peleo cõtra la ciudad y tierra de Ierico, y que vencio por armas y sojuzgo a los moradores de la tierra de Promision: responderos he q̃ aun no tenia Reyno ni tierra q̃ pudiese llamar suya, y erale forçado lleuasse adelante la conquista que Dios le auia encomendado: asfi que ni fue Rey, ni la causa leue por q̃ peleaua. Si hablamos del Rey Dauid (que solo de los Reyes del viejo testamẽto merefce ser dechado de Reyes) en lo que de la guerra tratamos, hallaremos que quãdo fue personalmente en campaña perseguido del embidioso Saul, no era aun Rey: y quando tomo las armas cõtra los Philisteos (q̃ fue luego en tomãdo possession del Reyno) mouiose a ello con calificadas razones, motiuos justificados, y causas de mucho momento: la vna de ellas seña la escriptura como principal que contiene las demas, y es por dilatar su Imperio hasta el rio Euphrates. Como si dixera, luego que Dauid tomo possession del Reyno de Israel, mouio guerra a las cinco ciudades y prouincias de los Philisteos, por echar negocios a parte: siende que tenia la inuestidura desta tierra y derecho señorio de ellas

Volat. li. 13.

Los Reyes de Israel mas se preciaron de justos que de bellicosos, ni se fuerõ por cosas leues en persona a la guerra. Numi. 12.

3. Reg. 8.

1. Para. 18

Gen. 15.

Zabelli. e. nead. 4. li. 3

El proprio officio del Rey es hazer justicia

Homero.

Plut. in vit.

Arist. Ath.

ella, desde que Dios la seña lo y prometio a la descendencia del Patriarca Abraham, diziẽdole, a los de tu linage y descendencia doy la tierra que ay desde el rio que riega a Egipto (q̃ es el Nilo) hasta el rio caudaloso llamado Euphrates. Por manera que essa era la primera y principal causa q̃ mouio a Dauid, es a saber, ser aquella tierra suya que la tenian sin titulo como vsurpadores los Philisteos: y juntãmẽte hazia negocio tocãte a la honra de Dios, que era dar orden como se cumpliese su palabra y promessa infalible. Sobre estas causas aña den S. Hieronimo, y Angelomino otra, que necesitaua la jornada y que se hallasse en ella la persona real, porq̃ dizẽ estos doctores sanctos, que conuino echarles freno a los Philisteos (como lo hizo Dauid haziendolos tributarios) porq̃ ellos muchas vezes auian inquietado y hecho tributario al pueblo de Israel. Asfi que justificasse con esto la causa y motiuo de la guerra, y dalle a entender la necesidad que auia de la presencia del Rey por ser aquella gente poderosa, y q̃ si de vna vez Dauid no los allanara, le inquietarã perpetuamente. Las otras guerras no las hizo Dauid por su persona, mas por su capitã Ioab, al qual nõbro por su general y condestable: segun es de ver en la expedicion contra los Amonitas, por la injuria que hizieron a los embaxadores de paz que les embiara el Rey, aña diendo sobre este delicto: que a soldada ron gente y hizieron exercito formado contra el Rey Dauid. A esso aña do que quando torno a salir el Rey Dauid en campaña, fue por deffenderse de Absalon su hijo, temiendo que fauorescido de los vassallos rebeldes del mismo Rey se le alçase con el Reyno. Y es mucho de notar que quando repartia Dauid su exercito para dar la batalla a Absalon dixo, yo quiero salir al campo con vosotros: respondierõle los de su consejo: no señor, no auays de hallaros en

Deut. 1. Iosue. 1.

Hier. super 2. Reg. 8. & Angel omi. super Para. li. 13.

2. Reg. 11.

1. Para. 16.

2. Reg. 18.

la batalla. Porque si es que fuere mos vencidos, o que mueran de nosotros la tercera parte, o la mitad, va poco en ello: pero vuestra persona real no se ha de auenturar como quiera, que mas nos va en ella que en diez mil de nosotros, de los mejores y mas esforcados. Aquietose el buen Rey y fometiose a su concejo diziẽdo, no hare mas de lo q̃ a vosotros pareciere. BEN Nascido viene esto para confirmarlo que dezis, y para dar a entẽder la obligacion que tienen los concejos de detener a su Rey, quando se muestra voluntario: y como deuen los Reyes admitir las replicas de sus cõsejeros, y subjetar se en causa propria a su parescer. VAL. Otra cosa no es menos d̃ notar del Rey Dauid, y es: que jamas se precio de nõbre de bellicoso sino de piadoso, y mansueto. Tras esto veamos que le costo a Saul el yr personalmente a la guerra, tomada por tã voluntaria y leue ocasion? quando menos su vida, y la de su hijo Ionatas, con perdida de su exercito, y de su Reyno. TVR. Esto es d̃ Dauid. Mas no dixistes todo lo que passo quãdo la batalla de los Amalechitas con Iosue: porque me paresce dize la sagrada historia, que se subio Moysen al mõte con Aaron sacerdote, y que entretãto que tenia Moysen eleuadas las manos vencian los suyos, y quando las baxaua vencian los contrarios. VAL. Vos days ocasiona que se torne a lo que ya diximos de lo que es su proprio officio, y que han de hazer los Reyes, quãdo se les offresce guerra. Porque si discurremos por la letra, hallaremos lo primero que aduertir, que Dios le mado tomar armas a Moysen contra aquella gente, que esto bastaua para assegurarle ser la guerra justa: quanto mas que no era leue la ocasion, ni de menos importancia q̃ la salud del pueblo, y el proseguir su jornada adelante: la qual procuraua estoruar Amalech, oponiẽdose le con su gente al passo. Nascẽ de aqui

De tener de uen los cõsejos al Rey voluntario, el qual no due menos seguir el buẽ concejo

Psal. 131.

1. Reg. 31. 6. nu. 6.

Que es lo q̃ deue hazer los Reyes en ocasion de guerra.

Theodore & Diodo.

el animo y la seguridad de la victoria q tendria Moysen, pues sabia que peleaua por el honor de Dios, y por su mandamiento: que quando con tales motiuos se emprenden jornadas, esperar deue los principes les dara Dios lo necesario para salir vencedores: pues segun q dicen graues auctores, las armas con q los del pueblo de Dios pelearon en esta jornada era las q del despojo de la gente de Pharaon ahogada en el mar bermejo les embiara Dios a la orilla. Offrescemos luego considerar, que cumpliendo Moysen el mandamiento de Dios eligio y nombro su capitan general a Iosue. Con que enseña el Spiritu santo como en lugar del Rey ha de ser nombrado vno por capitan, o condestable, que en la hueste represente la persona Real. No muchos, sino solo vno: por no causar confusio con scisma, y discordes pareceres, segun la experiencia lo tiene enseñado a costa de las huestes q gouernan. Y fue la eleccion de Iosue, como de hombre en quien concurrã las partes necesarias, segun que por su valor declaro despues en muchas jornadas, en que valerosamente presidio. Lo tercero que ay sobre esto que notar es, que aunque Moysen no fue personalmente a pelear (lo que podemos atribuyr a nuestro proposito q fue para dar a entender, que no se ha de auenturar las personas reales en la guerra sino fuere forçoso) no estuu ocioso, pero dize la historia sagrada se subio al monte, y se puso en lugar de donde pudiesse ver lo que passaua: y luego leuanto las manos al cielo para orar. Ved como instruye y enseña lo q han de aconsejar al Rey los de su consejo en ocasion de guerra: y es, que despues de justificar su causa, y hecha eleccion de persona para su capitan general, se ponga el principe en lugar de donde con comodidad pueda entender lo que passa en el campo y proueer a ello, y dar ordenes, porque si esta demasiadamente le

La habitacion de los Reyes ha de ser en medio de sus Reynos y va fallos.

xos fuele ser grande inconueniente, para proueer en los successos diferentes que se le consultan. Los Egypcios para declarar que su abitacion del Rey deue ser en el medio de sus Reynos, por necesidad que ay de sus ordenes, pintauan vna sierpe enroscada, y en el medio vna casa. Que es lo que siente Platon ser muy necesario estar y habitar el Rey en el medio de sus Reynos y estados. Esto mismo quisieron los historiadores señalar de Antonio Pio, quando dicen que no se mouio jamas de la ciudad, para que los correos que de diuersas partes con auisos le venian, le llegasen mas presto. No nos dexaron las letras sagradas sin exeplo de lo mesmo. Quando peregrinando Abraham por tierra de Heth, dize el Spiritu sancto habitaua Ephron en medio de los hijos de Heth: para dar a entender (como noto Cayetano) que habitaua y residia Ephro, señor de aquella ciudad, en ella y en medio de los vasallos. TVR. Pues nos aueys declarado los inconuenientes q en hazer los Reyes la guerra por su persona concurren, ya que por el Rey con acuerdo y parecer del consejo de estado fuere nombrado general: dezinos como deue el capitan general proceder en esta guerra. VAL. E esto no es para esta platica, quedesse para otra, en que traremos de esso y de los consejos de la guerra a su tiempo.

Pier. Vall. lib. 15.

Plat d legi. lib. 5.

Titoliu. p. tauu.

Gene. 23.

Caicta. sug. liram.

DIALOGO DECIMOQUARTO, DE los consejeros, y oydores que aconsejan en las cosas de justicia.

DESDE effotro dia que comparastes a los consejeros de justicia y guerra, y dixistes ser semejantes a los ojos pue

TVRRI.

estos en la cabeza, he quedado con vna dificultad, que ayer quando otra vez se apunto, discurrendo del consejo de estado, estuu para defengañarme de ella, sino fuera por no interromper la platica que el señor Valdignesia lleuaua, y por el respeto q se le deue. VAL. Yo holgara de ello por cierto, que no fuera caer en mal caso interrórperme, si conuenia mas declarar vuestra duda: pero dezi agora antes que entremos en otra materia. TVRRIT. Pareceme señor que repugna lo que atribuyes a los oydores, diciendo q son ojos del principe, por dos razones: la primera porque es mas propria la comparacio llamarles orejas, que ojos: de que sea la verdad, es lo primero grande argumento la denominacion, pues de oydos viene oydores: lo segundo porque su officio, como sabemos todo, es oyr. La otra razon que a contradezir vuestro dicho me mueue (salua siempre la authoridad de la persona) es, que en las pinturas y estatuas antiguas, suelen pintar a la justicia sin manos, y con vna belda ante los ojos: queriendo por aqui dar a entender, que los ministros della no han de tener manos para tomar dadiuas, ni han de ver, pero solamente han de oyr: por el peligro de aficionarse por los ojos. No deue conoscer las partes basta conozcan la causa y el negocio de q se trata para bien juzgar (como dezia Epiçteto Griego) sino me engañio dize lo mesmo Salomon por este termino: el q en juyzio conosce el rostro de las partes no haze bien: de este tal se puede esperar, que por vn pedaço de pan (es a saber por poco interes que se le offrezca) se alexara de la verdad. VAL. Despertado aueys con vuestras objeciones la platica, de lo que me parece es bien que oy discurremos: es a saber, de los consejos, y oydores q aconsejan en las cosas de justicia. Satisfare primero a vuestra duda, y passaremos despues la platica adelante en lo principi

Imagen de la justicia.

Obseruancias de los oydores.

Peligroso es al juez conoscer a las partes. Pro. 24.

pal. Pues os acordays de la comparacio de los ojos, tambien creo que os acordareys de otra cosa que ayer dixes, y es, que entre los ojos y los oydos ay muy grande paratesco. TVR. Bien me acuerdo, pero que inferis desto? VAL. Tened paciencia que yo me declarare. Lo primero que de esta proposicion infiero es, q por la relacion y correspondencia tienen entre si estos dos sentidos, solian algunos pintar vn ojo en el oydo: creeria yo era, para dar a entender que el juez ha de tener el oydo a la parte, y el ojo a la ley. De aqui es que en respecto de las partes y negociates que con ellos tratamos se llaman oydores: pero en respecto del principe, o gouernador a quien de lo que la ley ordena aduertien, les cabe la comparacion de los ojos. BEN. Perdona señor Valdignesia que otro sentido se yo que se da a esta pintura, que es muy en fauor de lo que dixo Turritano. VALDI. Sealo quanto mandaredes que no estoy yo atado a seguir en esto, a los que de otra manera la quisieren interpretar. Pero dezi, que holgare de aprender lo q no se. BEN. El ojo en el oydo, pareceme da a entender la ceguera en que es justo esten aquellos a quien la ley cierra los ojos, pues para bien juzgar basta q tengan oydos, y que en los negocios de las partes sea su ver el oyr. VALD. Sea assi como dezis, que no quiero ser porfioso en lo que va poco. Solo quiero calificar mi dicho y dexaros en vuestra opinion, si os pareciere mejor. La estatua y simulacro de la justicia solia pintar Crisipo en esta forma, es a saber, vna virgen con aspecto veemente y graue, con agudissima y clara vista. Esto es quanto a letras humanas. De las diuinas dize S. Gregorio que los ojos significauan los consejeros. Lo mesmo siente S. Ambrosio, segun diximos. Para confirmar esto es muy a proposito aq lugar de los prouerbios, tus ojos vean las cosas buenas: y tus pestañas precedan

El juez ha de tener el oydo a la parte, y el ojo a la ley.

El juez con las partes su ver, ha de ser oyr.

Simulacro de la justicia. Crisippus.

Grego. li. 3. mora. 6. & 33. moral. 35. Ambros. in Psal. 118. Prou. 4.

dan y vayan primero que tus passos. Que juzgareys quiso en esto dar a entender Salomon? sin duda por los ojos (como quieren estos sanctos) se entienden los consejeros: los quales han de ver lo justo y lo que es mas sano y mas al buen gouerno necessario. Dezir q̄ precedan las pestañas a los passos, a la letra lo declara el venerable Beda a nuestro proposito diziendo, que a las obras (que por los passos entiende) han de preceder los consejos, (que entiende por las pestañas) de manera que precediendo examen del sano consejo con parescer y consulta de los consejeros, seran las obras acertadas. De aqui es, que vna de las señas que da la esposa de su esposo es, que tiene los ojos de paloma lauados con leche, junto las corrientes de los arroyos. Por la paloma quien no sabe declararse la simplicidad, y la integridad de la paloma dizen los naturales ser la vista muy clara y muy aguda, de manera que no se le pasan sin descubrir las muy menudas arenillas que la vertiente del agua lleua. De la leche es propiedad que aclara la vista. Luego q̄ quiso por este termino darnos a entender el Spiritu santo, sino encarecer el examen riguroso que se ha de hazer, quando en juyzio vniuersal seremos todos juzgados? Lo q̄ haze a nuestro proposito en esta parte es, que aquellos q̄ han de juzgar y declarar sobre vidas y negocios agenos, que comparamos a los ojos, es justo tengan la vista del juyzio subtil, que no se les passe cosa por menuda que sea sin considerarla. Tengan ojos de paloma, por la integridad y desapegamiento de passion: y sean lauados con leche de ciencias para juzgar bien: que no basta tener la vista del entendimiento aguda y clara, pero es necesario lauarla con leche de sabiduria. Dize que esta cabe la corriente de los riachuelos: por lo qual auemos de entender, que su aduertencia ha de ser en los comercios y tratos de los hom-

bres. Así que como Dios son los jueces, y su officio hazen en la tierra que es juzgar: para lo qual es necesario tengan vista aguda y clara: y de la manera que los Prophetas, en el lenguaje de las letras sagradas, son llamados, videntes, (que es lo mesmo q̄ hōbres q̄ veen y que estan viendo) por la certeza con que hablaron de las cosas ocultas y venideras: así no muy lexos desto, puede llamarse los oydores y consejeros sabios, gente que ve, y que esta mirando y viendo, por el acertamiento con que por sus leyes y doctrina, declaran las cosas embaraçadas y dificultosas, d̄ las quales con dificultad, se puede declarar la verdad. Ojo dixo de si ser el sancto Iob, quando dezia, que seruia de ojo al ciego: como si dixera, que al simple y al ygnorante, les alumbrava con su inteligencia (que es el officio proprio de los letrados) a los quales (para concludir con esto) a la letra se entiede llamo el maestro de las gentes ojos, quando dixo, que si los ojos fueren simples, todo el cuerpo sera luminoso y claro. Como si mas claramente dixera, si los letrados y los que tuuieren ciencia fueren desapasionados, y bien intencionados sera la Republica luzida y perfecta. TVR. Bien prouada y calificada dexays vuestra opiniō. Pero señor que quiso significar Crisippo con descriuir y pintar a la justicia virgen, con las demas partes que dixistes? VAL. Esto de clara S. Augustin y dize, que Crisippo pinto la justicia con ojos espantables, y con rostro feuro y graue, y con palabras de grande sentido, y que fuesse dozellia: para que por aqui se entiendan las partes, que ha de tener el juez, y q̄ sea feuro y graue. Porque como dixo Demosthenes Griego, en la feueridad del juez esta y tiene fundamento la autoridad de las leyes: sean sus palabras sentenciosas, para que den testimonio de su doctrina: la vista de los ojos aguda, por la subtilidad y claredad que acabamos

jueces como Dios en el officio.

Iob. 29.

Math. 6.

Luc. 1.

Letrados bien intencionados hazen la republica perfecta.

Aug. in p̄sa. 31.

En la feueridad del juez esta la autoridad de las leyes. Demosten.

bamos de dezir ha de tener en el entendimiento y juyzio para bien juzgar: finalmente pinto la virgen, para dar a entender que la justicia deue ser inuolablemente y sin corrupcion guardada. Porque la justicia no es otra cosa sino vna voluntad constante y firme de dar a cada qual lo que es suyo: vna affecto viuo, vna razon determinada, y en suma vna habituado desseo y proposito de hazer rectamente justicia: o como dize S. Ioan Chrisostomo, es vna libertad de animo que no esta prēdada por el amigo, ni por el enemigo: por el pobre, ni por el rico: por el pariente, ni por el extraño: por el que da, ni por el que dexa dedar. BEN. Así plegue a Dios sea ello que no tēga lugar la reprehension que Innocencio da a los jueces diziendo, vosotros no attendeys a los meritos de las causas, pero de las personas. no a las leyes, pero a las dadiuas: no a lo que ordena y mueue razon, pero a lo que os inclina la voluntad: no a lo que sentis, pero a lo que desseays: no a lo que conuiene, pero a lo q̄ se manda: de arte q̄ jamas en vosotros se halla el ojo tā simple y tan recto que sea todo el cuerpo luzido y claro, pero siēpre admitis vn poco de leuadura que corrompe toda la masa. TVR. Y no dize mas que esto? BEN. Si dize, pero canfaro sha cancion tan larga. TVR. Dezi, que todo el dia es nuestro. BEN. Dize mas Innocencio, de las causas de los pobres os descuydays, tratandolas con negligencia: en las de los ricos declarays cō mucha instancia y sollicitud: en los pobres mostrays rigor, en los ricos dispensays cō mansedumbre: a los pobres torceys la vista, y con los ricos tratays con familiaridad: a los pobres oys con negligencia y descuydo, y a los ricos escuchays con atencion. Hasta aqui dize Innocencio. Pero acudeme a proposito lo que dixo Demosthenes diuinamente en fauor de los pobres: mas licito es indignarse contra los poderosos iniquos, q̄

Justicia inuolablemente guardada. Dificion de la justicia. In situ. de just. & jur.

1. Crisost.

Contra los malos jueces. Inno. li. 2.

Dicho en fauor de los pobres. Demost.

cōtra los pobres: porque la necesidad escusa la benignidad de los jueces, y les mueue que humana y benigna mente procedan, puesto que mucho fuerzan, y aun mucho obligan los hijos, y la pobreza, para que tuuendo consideraciō a esto hallen con equidad mas presto suauē misericordia, que riguroso castigo. VAL. Esso q̄ acabays de dezir mueue mas, que lo que primero con Innocencio dixistes: no por que la doctrina no sea de vn varon sancto, y trayda a proposito: pero los sanctos con aquel encendido zelo de su sano pecho, cargauā la mano (como seria justo cargafemos nosotros, si imaginassemos que nos estan escuchando jueces tan desalmados, de tan rotas consciēcias y estragado juyzio, con quiē es necesario dezir esso y mucho mas) mas biē sera creamos no los ay tales en el mundo, y que nos vamos poco a poco, quiza haremos mas fructo sin facar sangre, aduertiendo lo que deue el recto juez guardar, para serlo. BEN. No es muy fuera proposito lo que tengo dicho, ni lo q̄ de la limpieza de los jueces se me viene a la memoria de Titoliuo: sean, dize, los jueces de irreprehensible vida sin manzilla, de la manera que presumen y professan con las vestiduras blācas (que en testimonio de su limpieza, solian en tiepo de Romanos vestirse). TVRRI. Esto mas nascido viene para los gouernadores: que para los jueces letrados. BEN. Sea en buen hora, valdra lo que pudiere, que en tratar de la legalidad y bondad q̄ vnos y otros estā obligados guardar, no sera lance perdido. Ni lo que al mismo proposito dixo Ciceron, no cōuiene solamente ser los jueces castos en las manos, pero tambiē en los ojos. Que es lo que a la letra dixo Valerio Maximo, para que entiendan quan re mirados han de ser en sus obras, y recatados en sus affectos. VAL. Mas acertadamente lo dixo el Spiritu sancto, y trāto de las partes que han de tener los buenos

Sean los jueces de vida irreprehensible.

Tit. Liui. para. lib. 4. dic. 2.

Sean castos

Cice. 1. offi.

Val. Max. li. 4.

Partes que han de tener los jue-

Los consejeros comparados a los ojos.

Beda ibi.

A las obras preceder de ue el consejo

Cant. c. 5.

Plinio.

Los consejeros han de ser de sutil entendimiento, desapasionados y letrados.

Aug. in p̄sa.

Demosten.

Deut. 1. buenos juezes en el Deuteronomio, descriuidolas Moysen sancto por este aranzel. Lo primero dixo, que fueffen sabios y experimétados: es a saber, que no solamente fueffen entendidos y doctos en las leyes (que esto es absolutamente necessario, por que como dize S. Gregorio, ninguno juzgara bien si ignora la ley por la qual ha de juzgar) pero que tuuiesse experiencia de negocios, sin la qual có dificultad podra vno ser bué juez. Por esto dixo vuestro Platon, que así como es tenido por buen medico el que tiene experiencia de muchos enfermos, y diuersidad de males: así es tenido por buen juez el q̄ tiene noticia de muchos animos y tratos diferentes. Luego dize, sean de honestas y loables costumbres, y aprouados de vosotros por buenos. BEN. En menos palabras comprehendio esto Epicteto diziendo, no erraras en el juyzio, sino errares en el progreso de tu vida. VAL. Eſto viene a dezir, que para juzgar bien, es necesario començar por la fuya propria, juzgando de ella y regulandola, el que pretiende juzgar de las agenas. Porque como vuestro Ciceró dixo, de qualquiera vicio deue hallarse libre, el que tiene por officio juzgar y castigar los vicios de los otros. Que segun del derecho se entiende, solo aquel con justo titulo puede llamar se juez, que viue segun justicia. Esta era la condicion principal q̄ señalaua Dios en los juezes, quando dezia: constituyreys juezes y gouernadores en todos los portales y entradas de las ciudades, para que con justo juyzio oygan al pueblo, y sin declinar a la vna, ni a la otra parte hagan justicia: sin hazer diferencia de vnas a otras personas. De la misma manera, y con la misma atencion que a los poderosos, oyran a los humildes, porque el juyzio es de Dios. BEN. Que razon tan valida, digna de llevarla los juezes impressa en su memoria. Porque el juyzio es de Dios. Como si

dixera, con la rectitud que Dios procede en el tribunal de su infalible justicia en el cielo, han de procurar sus ministros y delegados (que son los juezes) proceder en los tribunales dela tierra. VAL. Mas a la letra dizen las letras sagradas esto mesmo, hablando Iosaphat có los juezes que hizo: dizeles, mira lo que hareys, porque no exercitays officio de hombres sino de Dios: sobre vosotros vendra lo que iniquamente juzgaredes. Oyd otra justificacion que es conforme a lo que aqui dize Dios, y aullo va mas estrechando en el Deuteronomio: no tendras misericordia del pobre en juyzio. Sobre lasquales palabras dize S. Augustin: en quistion grande nos dexara la escriptura en esto, sino dixera, en juyzio: porque en otros lugares manda Dios que nos apiademos del pobre. Esto es, para que entendamos, que ni por el pobre, ni por el rico, ni por el conoseido, ni por el extranjero, deuen los juezes declinar de lo recto. Buena es la misericordia dize S. Augustin, pero no ha de ser cóper juyzio de la justicia: tal sentido hauemos de dar a lo que dize el propheta: Dios ama la misericordia y el juyzio (segun dize S. Hieronimo) que entendamos, q̄ despues q̄ huuiere el recto juez declarado cóforme justicia, deue (si ay lugar) vsar con el pobre de misericordia. Ved dize el mesmo S. Hieronimo quanta cuenta tiene Dios que vaya la justicia con la rectud que su nombre promete, que acabando de mandar el Spiritus sancto, q̄ abra el juez la boca y declare lo que fuere justo: como recelado no interpretasse los hōbres, ser justo declarar como quiera en fauor del pobre sigue luego, juzga al pobre y al mendigo: como si dixera, si el pobre fuere malo, o no tuuiere derecho, juzga contra el y castigale. Peligrosa cosa es respetar personas, porque como dize S. Iuā Crisostomo, a menudo errara el juez que tuuiere mas miedo y respeto a las personas

Greg. li. 7. moral. Experiencia de negocios

Plat. de Republica

De honestas costumbres

Epictet.

Para juzgar bien de las vidas comiense el juez a la fuya. Carezca de vicios el q̄ ha de juzgar de vicios. Cicero.

2. 4. q. 2.

Deut. 16.

Qualquiera juyzio es de Dios.

2. Para. 19.

No se tenga misericordia del pobre en juyzio. Daute. 23.

Aug. adlit.

Psal. 32.

Hiero.

Prob. 31.

No se respete personas

Ioā. Crisof.

personas que a Dios. Lo mismo dize S. Augustin, mas hã de temer los juezes a Dios que a los hōbres. Ni ruegos, ni amenazas, ni dadiuas, ni prometimientos, pudieron torcer el brazo de aquel recto varon Alipio, quando (como queta S. Augustin en sus confesiones) siendo consultor del gouernador de Roma fue por vn poderoso malo têtado con promesas y dadiuas: y viendo que estas no se admitian, prouo si harian mas efecto en el las amenazas. De que, dize el principe del Apostolado S. Pedro, os congoxays los que teneys contrarios, y padescays algo por sustentar la justicia en su punto y en la rectitud que ha de estar? Quien ay que pueda offenderos si fueredes bien intencionados, y deslearedes acertar? No temays las amenazas ni los fieros con que los poderosos y malos procuran amedrentaros, porque no os perturbeys y diuertays de la rectitud que professays. Bien auenturados, dixo el Señor, son aquellos que padescen persecuciones y trabajos por el zelo de la justicia. Y en otro lugar (para que entendamos quanto poco se han de tener los que injustamente nos perfiguen con amenazas de quitarnos la vida temporal) no temays ni os doblen las amenazas de aquellos que solamente pueden quitaros la vida temporal: pero temed el que os puede priuar de la eterna y embiaros para siẽpre al infierno. Passa adelante el Spiritus sancto y dize. No recibas dadiuas porque estas son las que ciegan los ojos de los sabios y mudan las palabras del justo. TVR. Para que es menester repetir esto si lo diximos en otra platica. VAL. Repitelo el Spiritus sancto a cada passo y es mucho que nosotros lo repetamos? De aqui podemos entēder quã peligrosa cosa sea el interes, que el Spiritus sancto, para desapegarnos del, no se contenta con dezirlo vna vez, ni por vn termino, sino muchos y por muchas maneras. Sea en vosotros temor

Aug. ad fratres in c. rem. ser. 35.

Aug. cõfess.

No ha de temer el juez de hombres

1. Petr. 3.

Math. c. 5.

Luce. 12.

No recibas dadiuas.

Temay a Dios los juezes.

2. Para. 19.

de Dios (dize Iosaphat a los juezes) hazed todas las cosas con sagacidad y diligencia, que no es Dios (cuyo officio se os encomienda) injusto, ni ay en el, rastro de iniquidad ni codicia de presentes. Notad como repite lo del interes, y como añade aqui el temor de Dios como freno de las arrojadas consciencias. Por lo qual dize San. Augustin, miren los juezes lo que hazen, porque en los tribunales desta vida sino ay acusador, suelen los delictos disimularse, y aun dada la querrela son menester testigos: pero en el dia de la cuenta la propria consciencia es la que emplaza, la que acusa, y sola ella sera prueua bastante para declarar por sententia diffinitua contra ellos, si malos. Representauase al Propheta el Riguroso castigo que a los injustos juezes les esta aparejado: por lo qual como de vno de los mas graues, suplica a Dios le libre de tal condenacion, diziendo, señor no permitays se pierda mi alma, ni llegue a ella la pena que esta guardada para los desalmados impios, que olvidados de sus consciencias, y dela rectitud que estan obligados guardar, codiciosos de sangre del proximo, oprimen y desuellan al inocente: no me pierda yo para siempre có estos, cuyas manos y obras (solo mirando a su propria y presente commodidad, y a su interes y codicia) son injustas y llenas de iniquidad y de dadiuas y presentes, con que venden la justicia y la trastornan. TVR. No dixistes que los presentes quando no se dan con animo de cohechar al juez, sino para captar beneuolencia, o por agradescimiento son tolerables? VAL. Si dize, pero no vna regla general puede darse en materia tan peligrosa para todos los casos. Para mayor inteligencia entended, que ay negocios de justicia, y negocios de gracia. Es verdad que aun en los de gracia estã obligados los principes y juezes guardar justicia: porque en vna prouision donde se offrescen

Aug. super psal. 37.

En el dia del juyzio la propria consciencia es la que condena a los malos.

Psal. 26.

Peligrosa cosa es tomar presentes y las mas vezes illicita.

Aun en los negocios de gracia se deue guardar justicia.

mas

mas concurrentes, injusticia grande se
ria escoger para ello al que no tuuiesse
partes. TVR. Aqui entra la question,
fobre si se ha de proueer el cargo al
mas digno, o si basta que sea digno y
concurran las calidades necessarias, aú
que aya quien mas lo merezca. VAL.
En esse caso (sin pretender discidir lo
que tantos varones graues por la vna
y otra parte deffinden) aconsejaria yo
que siguiessen la parte mas segura. Pe-
ro boluamos a nuestro propolito, digo
que en los negocios que tiene lugar el
arbitrio, son mas licitas las dadiuas, y
con seguridad de consciencia pueden
recebirse (segun lo que diximos quan-
do de los ministros criados de los Re-
yes hablamos) y mas quando las perso-
nas a quien los presentes se dan, son de
tanta auctoridad y grauedad, que pro-
bablemente se entiende no ser para
ellos de mucho momento lo que les
days, ni parte para desuiarles de lo re-
cto: pero quando los negocios son me-
ramente judiciales, y que en ellos ay
obligació de feruar la ley, y lo que por
derecho esta ordenado, pregunto de
que ha de feruir el dar? oyd lo que dize
fobre esto S. Augustin: no deue el juez
vender el justo iuyzio, ni el testigo la
verdad que esta obligado a testiguar:
ni tomar para esto motiuo, de que el
auogado vende la justa protection, y
abogazia y el justo consejo: porque los
juezes y los testigos concurren al exa-
men de la verdad con interes de am-
bas partes: mas los auogados y procura-
dores son solaméte de la vna. Quando
el juez con iniquidad vende la justicia
haziendo injusticia, y el testigo la ver-
dad con hazer falso testimonio, grãde
maldad, en offensa de Dios, cometen,
por mas que de voluntad se les offrez-
cay de el dinero: porque malamente
se les day peor se lleua. Mas quereys
ver quan injusto sea este commercio?
que el que da dinero có animo de que
le hagan justicia (lo que se ha de enten-

der fuera del justo y deuido salario) fue
le repetirle con motiuo de que no es
licito comprar el justo iuyzio, que no
puede venderse. El otro q dio dinero
pretendiendo cohechar al juez, para
que con injusticia declarasse por el,
de buena gana cobraria lo que dio: mas
no lo osa dezir, por temor del castigo
y pena que para esto tienen puesta las
leyes, y por la verguença y grande infa-
mia que resulta de tan mal trato. Mas
fino os cansaredes, consideremos el de
fatino del que da, y la injusticia del que
recibe: porque si es justicia la que pi-
de, ya el juez se la deue: mas, que en of-
frescer dinero engendra sospecha en el
juez de que la tenga, pues le pide cosa
tan iniqua como es vender la justicia.
Y mas, que el que recibe el dinero no
puede dar la justicia que promete, pue-
sto que por el mismo caso no la tiene
ni se halla en el. Pruueolo. Porque no
es justo ni tiene justicia que dar, quien
con tanta injusticia vende lo que no se
puede vender, haziendo injuria a
la verdad poniendola en precio sien-
do inestimable. De arte que bié podra
causar alguna vtilidad al que con dadi-
uas le cohechare, pero no sera hazer
justicia, sino mucha injusticia. El Empe-
rador Iustiniano llama a este injusto
commercio de los juezes hazer la lite
fuya: que es dezir del derecho de las
partes hazer interes proprio, lo que, co-
mo dize alli la Glosa, es quando el juez
por su interes corrompido de dadiuas,
o por ruegos, o otros particulares res-
pectos quita el derecho de cuyo era, y
le da al que no le pertenesce, como si
fuera cosa fuya, assi lo distribuye. Pero
yo diria, dize el Emperador q haze el
juez la lite fuya, porq vende el interes
de la parte, por su proprio interes y ga-
nancia. BEN. No puede afearse tanto
que parezca quan malo es, ni dezir los
daños que en los juezes interesados
causa el recibir. Y assi tuuieron por
malo los antiguos, que en officios de
publica

Defatinoes,
dar y el re-
cebr injusti-
cia, en los
negocios de
justicia.

Iustinia, de
obligat.

Hazer la li-
te fuya co-
mo se enti-
de.

No suffrian
los antiguos
tomar ni
aun salario
por las co-
sas de justia.

Donde son
los negocios
meramente
judiciales
no se deue
tomar.

Aug. epist.
54. & habet.
14. q. 5. c.
non sanc.

Novenda el
juez el dere-
cho ni el tes-
tigo la ver-
dad.

Aug. epist.
54. & habet.
14. q. 5. c.
non sanc.

Aug. epist.
54. & habet.
14. q. 5. c.
non sanc.

publica administracion concurriessé al
gun salario a costa de las partes. To-
do era gracioso lo que por justicia se
declaraua y hazia: tanto como esto,
que dize Valerio Maximo de Pita-
leon Milefio, que offresciendole cier-
ta parte de vna heredad, con publico
consentimiento de las partes y del pue-
blo, no quiso tomarla: juzgando ser
contra su honor y reputacion. Que es
tan detestable puede dar en roitro, y
offendernos mas, que el juez, que ha
de ser el conseruador de la justicia le-
gal (que es Reyna de las virtudes, la
que por su excellencia y preheminen-
cia es llamada virtud comun, virtud
fobre las demas, luzero y estrella del
alua) que esse mismo juez a cuyo car-
go esta deffenderla, sea el que la ven-
da? como se escusara de aleuosia y de
trayció, quié no guarda la fidelidad q a
su Reyna deue? VAL. Aun mas de lo q
vos lo exagerays pódera el Spiritu san-
cto esso mesmo, que entre otras que-
xas que de los malos juezes que se ties-
ne por sabios tiene, dize ser vna dellas,
que absueluen al que auian de conde-
nar, y quitan el derecho de cuyo es por
dadiuas que reciben: pues guay de los
tales, dize Dios, que assi como las fero-
jas se encienden y arden en las llamas
del fuego: assi ardera la rayz de tanto
mal (que es la codicia) juntamente con
el alma y se conuertira en centella de
vivo fuego. Y es de notar, que trata el
Spiritusancto de borrachos a los tales
llamandoles poderosos para beuer vi-
no, y fuertes para emborracharse. De
los quales querellaua el Propheta Ioel,
boluiendo la platica cótra los de Israel,
por que tuuieron en tan poco precio
a vna donzella, que la vendieron y la
trocaron a la tauerna por vino para be-
uer. Notad la queixa que no es peque-
ña: que para emborracharse de vino,
se deshizieron de vna donzella y vir-
gen? Esta donzella significa la justicia,

Val. Max.
li. 5.

Polical. li. 5.

Preconios
de la justicia

Arist. 1. 2. ti.

Quan mal
haz en los q
venden la
justicia.
Mat. c. 5.

Ioel. 3.

la qual de los malos estan vltrajada, q
la dan por vil precio: (pues no solo el
dinero, mas qualquier cosa q sea equi-
ualte para nuestra comodidad, puede
llamarse dinero y precio) y tratales tã-
biel Pprpheta Ioel de borrachos, por
que ningun vino emborracha, nie se cu-
resce ni añubla al entendimiento tanto
como la codicia: por esso la llamo sant
Pablo rayz y fundamento de todos los
males. Pero boluamos al cóprador de
la justicia con dadiuas. Oyga lo que di-
ze por el el Spiritusancto: el que com-
pra no se alegre, porque no carece de
iniquidad, por el mismo caso que tuuó
intencion de cohechar con interes al
juez, y q le dio el lazo de su perdicion.
Esto pretendio Balac, y con esta inten-
cion hazia largas dadiuas y promesas a
Balã. Miré lo q hazé los juezes, q como
dize Isidoro, mas graue y mas cruel mé-
te son los pobres despedaçados por los
malos juezes, q por los sanguinolentos
enemigos. No ay ladró ni falteador de
caminos tan codicioso de las cosas age-
nas, quanto el juez de sus propios inte-
reses. Los ladrones ponen sus acechan-
ças en los passos angostos y por los cami-
nos escódidamente: mas los juezes ma-
los, có publica auaricia se encrudelecẽ.
Los enemigos solamente se muestran
codiciosos de la sãgre de sus enemigos:
pero los malos juezes de la sangre do-
mestica de sus conofcidos: son como ver-
dugos de los ciudadanos, que a sus sub-
ditos acaban con oppresiones la vida.
Es verdad, como dize Isidoro, que ay
muchos juezes rectos: pero tienẽ crue-
les y tiranos ministros: los quales son
como fuelen pintarlos poetas a Scil-
la, con rostro humano, rodeado de ro-
stros de perros. De la misma manera
acontesce a los buenos juezes, que mu-
chas vezes su humanidad y manse-
dumbre la aguan, la afean y contur-
bã, sus malos collegas y ruynes mini-
stros. Son los juezes malos como lobos

Dinero y
precio es lo
equualte
para nue-
stra comodi-
dad.

Mas que el
vino, embor-
racha la codi-
cia.

1. Tim. 6.

Ezech. 7.
No carece
de iniquidad
el q coecha
al juez.

Num. 22. &
23.

Con los jue-
zes interesa-
dos.
Ibid. de sum-
mo Bono. c.
5.

Buenos jue-
zes fuele
auer có ma-
los mini-
stros,
Ibid. vbisup

M que

que de la caça y pesca q̄ tienen a la noche, no guardan cosa para la mañana, q̄ es dezir, que estan puestos en las ganancias de esta vida tanto, que no dexan lugar para que Dios les remunere en la otra, TVR. Riguroso andays en lo que toca al interes, q̄ no dexays señor portillo abierto al juez para que pueda recibir algo? VAL. Si dexo, pero angosto. Que reciba (fuera de sus devidos salarios y derechos) solamete lo que el derecho le concede: que son cosas de comer, que presto se corrompen: y esto con discrecion, y moderacion, a su tiempo, y segun las personas. Lo que guardaran los juezes, si tienen en la memoria lo que por Esayas esta escrito, bienauenturado aquel que sacude de sus manos qualquiera dadiua o presente. Nota S. Gregorio el encarecimiento con que aqui habla el Spiritus sancto, que no se cotenta con dezir que deseche presentes y dadiuas: sino que parece no admite a ningun genero, diziendo de todos. Por lo qual dize el Abulense, que haze mal el juez que toma, aunque por ello no decline de lo recto: y así aconseja, que para assegurar de escrupulos no tomen cosa. El mismo S. Gregorio en el lugar del derecho q̄ de esto habla, y tambien en sus homelias dize, que ay tres maneras de dadiuas, es a saber, dar seruios, dineros y faoues. Mas no ay para que deternos en esto, pues en diuersas partes del derecho topan cada dia los letrados con ello. Vna cosa quiero contaros que acaescio avn juez gouernador que todos conoscemos: tuuo a vn subdito suyo preso por cierta flaqueza, y despues que fue hecho su negocio, y que salio de ello con la condenacion que parecio justa, el reo vino vna noche al juez, y le truxo dos peles de gamo sin adobar, diziendole: señor yo conozco que he viuido mal, pero quiero de aqui adelante mudar de vida, y que me tégays por seruidor:

traygoos estos pelejos, que como soy hombre q̄ viuo en el monte tengo ocasion de caçar, mate estotro dia estos dos gamos: podeys mandar hazer os vn par de borzeguines de ellos. El dicho juez era hombre que yua recatado en esto del tomar: por manera que se hizo dificultoso en aceptar el presente de los pelejos, respondiendole, que si viua bien como offrescia, no tenia necesidad de presentarle cosa, bastaua su emienda para que le tuuiese por amigo. La muger del dicho juez estaua presente a esto: y como son ellas por ordinario, las que en esta materia tienen mayor estomago, metiose de por medio diziendo, ea señor tomaldos que no es tan grande el don. (Y es verdad que en la tierra donde esto passo quando mucho podrian valer tres reales.) Mando el señor a vn criado suyo que los tomasse. Acótescio que de alli a pocos dias queriendolos dar a adobar con otros que auia en casa, hallaron todos los demas pellejos muy conseruados y buenos, y estos dos solamente passados por mil partes, y comidos de pollilla sin poder ser de algun prouecho. Cayole muy en gracia al juez y dixo a su muger: otra vez señora no porfiays en que tome cosa, pues sabeys no ser de mi condicion, y veys como Dios quiere darnos a entender, no ser de prouecho, lo que sin mucha seguridad de conciencia no se deue recibir. BENAV. Seria defecto de no ser muertos los animales en buena luna. VAL. Sea lo que fuere que el otro a misterio lo echo, y se guardo bien de alli adelante de tomar cosa de persona, que presumiese tuuiese ojo a negocio de justicia. TVR. Acabaronse las obseruancias y reglas que deuen guardar los letrados juezes, con lo que aueys dicho? VAL. No tan presto: boluiendo a ellas digo, q̄ no deue el juez ser facil creyendo de ligero, sin preceder examē de testigos

El juez no sea facil en creer, oygā y proceda por terminos de justicia.

stigos, y hazer prueuas, y finalmente oyr cumplidamente las partes, en vna o mas audiencias. Así lo enseño Dios quando antes de condenar a Adam le emplazo, y dixo, donde eres Adam? lo mesmo quando el peccado de Sodoma, dixo el Señor las quejas de la gente de Sodoma han llegado a mis oydos, veamos si es así por obra como es la fama. El glorioso sant Iuan Crisostomo entiende este lugar por la erudicion de los juezes, que no se arrojen ni seã faciles a creer la vna parte, sin que oyan la otra. Por esto solian dezir los sabios de Grecia, que el sol no quiso jamas dar sentencia contra los que viuen aculla baxo de nosotros, que llamamos Antipodas, hasta que les huuiese visto. Dando a entender que no deue el juez sin enterarse de la verdad ni pronunciar sentencia, sino es en lo que fuere muy claro y prouado. No acontezca lo que al fin culpa Ioseph, q̄ por sola la querrela de la injuriada muger de Putifar fue condenado sin cōtitar de su delicto, ni de la verdad de el hecho. O lo que al pueblo juzgan do la innocēte Susanna a muerte, por solo el dicho de los apasionados y malos viejos, calumniadores de ella, segū despues parecio por el examen y diligencia de Daniel. Es en lo que voy diziendo mucho de notar la doctrina q̄ el maestro de las gentes nos dio, que con dezir el Euangelista san Iuan le truxeron vna muger que auia sido hallada en adulterio, con todo, por que no tuuo testigos que contra ella hiziesen testimonio (puesto que todos los que la truxeron delante del señor querellado de ella se hizieron parte formada) la libro el señor: para que se entienda que no solo los acusadores, pero con ellos los testigos son necesarios para condenar al reo. Siendo que como dize el derecho, el actor, los testigos y el reo hazen el juyzio qual ha de ser en-

tero. Esta es vna de las muy grandes calamidades y miserias humanas, como dize el glorioso doctor Sant Augustin, que auemos de ser juzgados los hombres de otros hombres como nosotros, los cuales no pueden ver las consciencias de aquellos que juzgan. De aqui es auer devenir a dar tormentos, no solo a los reos, cuya causa se trata, pero a los testigos. Quantas vezes el sin culpa padesce por el incierto delicto, ciertos tormentos y penas: no por que encubre lo que hizo, mas por que no se sabe si lo hizo. De aqui es que la ignorancia de los juezes, muchas vezes se conuierte en calamidad y daño del innocente: y lo que es mas intolerable y que no se puede dezir sin lagrimas, y sin hazer fuentes de los ojos, y rios de las mexillas, que quando el juez para saber la verdad del hecho, manda dar tormentos al que no se sabe si el lo hizo, para no condenalle a muerte sin culpa, el mismo atormentado sin culpa, vencido de ellos, se haze culpable y confiesa lo que no hizo. De donde resulta que el mismo medio que tomo el juez para no matar al innocēte sin culpa es instrumento y medio para q̄ muera sin essa culpa: hasta aqui habla sant Augustin. TVRRIT. Grande mal es esse, y no lleva el juez la paga de tan mal hecho? VAL. Segun fuere la intenció del juez y segun los indicios q̄ precedierō y tambien segun la moderacion de los tormentos, o terribilidad de ellos: porque si en esto no ay excesso, y si se sigue lo que manda la ley, no tiene de ello culpa ni peccado el juez: puesto que esta es la diferencia grande que ay de los juyzios de Dios, a los juyzios de los hombres, que nosotros juzgamos por hechos exteriores, pero Dios juzga por lo q̄ vee en el coraçon, como dizen las letras sagradas. Pero sera (dize vn poco más abaxo el glorioso y bienauenturado san. Augustin

Cosas de comer se les consientē a los juezes tomar. Ex. de rescript. in 6. c. & epist. di. Scueri.

May. 33.

Greg. in Euang. & habet. 1. q. 1. c. sunt no nulli. No tomar cosa alguna es lo mejor. Abul. super Reg. 1. & super Exod.

Greg. ibi. li. 1. hom. 4.

Greg. in 1. cor. 13. c. si quis se habet

Gene. 3.

Gene. 18.

Iuā. Chrf. 8.

Injusticia por no enterarse de los juezes.

Gene. 39.

Dani. 13.

Ioan. 8.

A flor, testigos y reo hazen el juyzio entero. Ex de verb. sign. c. forus

Miseria humana auer de ser juzgado por hombres. Aug. de ciu. Dst. lib. 12. c. 6.

Consideraciones antes de cōdēnar a dar tormentos

El juez bien intencionado y q̄ no excede en el modo no peca.

Diferencia del juzgar de Dios al de los hombres.

1. Reg. c. 17

fin en el mismo lugar) si con desseo de aprouechar a la Republica, y cõ intencion de q̃ no queden los delictos sin castigo, cõdenan a los mismos innocẽtes q̃ sufrieron y lleuaron la pena de los tormentos, por mentir los testigos, y hazer testimonio falso? miren luego y aduertan mucho los juezes en la calidad y en el abono de los testigos: q̃ no sean malfinados o coechados por gente maliciosa, y de la calidad que fueron aquellos, por cuyo dicho el iniquo juez Pilatos condeno al sin culpa ni manzilla de peccado, a tã inominiosa y cruelissima muerte de la cruz, y lo q̃ es peor, entendiendo ser la accusacion por sola embidia, y con intencion de agradar y contentar al pueblo en aquel hecho. Plegue a Dios, no tengan muchos juezes esta intencion, y que no sea la principal que les mueue querer ser tenidos por justicieros, a costa de vidas ajenas y consciencia propria. Sin lo dicho de otra cosa han de estar los juezes muy aduertidos, y es que no reyne passion en ellos: puesto que no solo el aficionarse, como dezimos, pero el rancor, la enemistad y el odio suelen causar en el claro entendimiento, lo mesmo que causan los matizes y colores en el cristalino vidrio, y en las vidrieras: las quales sin culpa o defecto del sol porque es claro y luminoso, y sin que la tenga el vidrio, que de suyo es transparente, y sin culpa del aposento porque esta encalado y luzido, suelen dar la luz y claridad que reciben verde, amarilla, o de otro color, segun es el matiz y pintura de la vidriera. Tal acontece en el alma, la qual lo que recibe, y lo que es al entendimiento intelligible, e ha de venir, como por vidriera la luz en el aposento, por los sentidos: que son los que dan al entendimiento noticia de su obieto: si estan estos arcaduzes apasionados cõ odio, o cõ aficion, o cõ interes y como

didad propria, entended q̃ sin culpa o defecto de la verdad del hecho (la qual por mas que se encubra no suffre ni admite mixtura de falsedad) sin defectos del alma, que la hizo el summo artifice tan hermosa y tan aparejada y capaz de ser con la verdad ilustrada, que quiso que lo mas noble della (que es el entendimiento) tuuiese por obieto la misma verdad: y aun sin culpa essencial de los sentidos, pero solo por defecto accidental causado por passio, no dan noticia verdadera ni representan el hecho y verdad con la desnudez que para bien juzgar es necessaria. BENA. Esto dize Aristoteles en breues palabras, que el amor, el odio y la propria commodidad suelen a vezes causar que el juez no alcance la verdad. Por lo qual aconseja Ciceron al juez, que en serlo se descarte de las amistades que pueden estrecharle a guardarles respeto. Dize Seneca de vn juez que fue tan iniquo y cruel que cõdeno a muerte a tres caualleros, por tales causas. Auia condenado el vno de ellos a muerte, con motiuo de que auiendo salido con otro cauallero fuera de la ciudad, boluio sin el, sacando por aqui que el le abria muerto: encargando a otro cauallero mandasse executar la sentencia. Acontescio, que lleuando al que auia de ser justiciado fuera de la ciudad, al lugar del suplicio para ser degollado, encontraron al otro cauallero, cuya vida encargauan al sentenciado, y por ello yua a morir. Viendo el cauallero a cuyo cargo estaua cometida la execucion de la sentencia, que se hallaua viuo el que se dezia ser por el sentenciado muerto, boluio atras con el, haziendo fiel relacion al juez de lo que passaua. El qual indignado de aquel hecho (pareciendole quiza se le tenia poco respeto, pues como quiera que ello fuesse no se executaua su sentencia) declaro su animo y dio sentencia

Arist. reth. 1.

Cice. offi. 3. c. 11. No tengael juez por amigo al q̃ ha de tener respeto. Seneca. Estrañã iniquidadã vn juez malo.

Math. 27.

No reyne odio ni rancor en el juez.

El juez debe ser como el vidrio, que es transparente y sin matiz.

El juez debe ser como el vidrio, que es transparente y sin matiz.

El juez debe ser como el vidrio, que es transparente y sin matiz.

sentencia en esta forma. Vos (dixo al sentenciado) aueys de morir porque fuystes ya condenado, y no se suffre boluer atras de lo que se declaro. Y al que con su uenida prouaua, el manifesto error y nulidad de la sentencia, dixo, vos aueys de morir porque soys causa y occasion de la muerte del que esta condenado a ella. Y al tercero dixo, y vos soys digno de la misma muerte, por no auer executado mi sentencia: con tales motiuos les mando sentenciar y executar sentencia de muerte en todos tres. TVRRIT. O crueldad jamas oyda, o passion ciega, o animo ynico y malo, que para hazer tres omicidios voluntarios hallasse tales motiuos aparentes. Si esto passasse en estos tiempos, como no dirian que nos lleuaron ventaja en lo moral los Hethnicos y gentiles: que con no aguardar despues de esta vida otra (como la esperamos y nos leela fe Catholica a los q̃ debaxo de ella militamos) tuuieron tanto cuydado y pusieron tan grande diligencia en que los juyzios fuesen rectos y acertados? Guay de vosotros juezes apasionados, guay de vosotros para siempre, y aun mas dize el glorioso San Agustin, pues no ay en vosotros verdad, no ay misericordia, no ay piedad, no justicia, ni se halla en vosotros sciencia qual ha de ser Christiana. Pues que se hallara? auaricia, mentira, simulacion, artificio, apariencia, y finalmente peruertis las leyes haziendo de lo blanco negro, y de lo negro blanco por cumplir con vuestros respetos, y con las personas que respectays. VAL. No direys vos tanto mal, que no sea mas lo que de daño suele causar la yra, y qualquier otra passion en el apasionado juez. Y assi dize Isidoro, q̃ el juez apasionado no puede examinar deuidamente y como conuiene la causa y negocio: como sea, q̃ el enojo haze cegajosos los ojos y ciega al entendimiento. Otra cõdicion nos queda, q̃ es apro

Sant Aug.

16 lib. 3. de sum. bono.

Sea justo lo que se manda.

posito de lo que acaba mos de dezir, y es que mire el luez en lo que mandaua Dios al que presidia en su pueblo: pondreys por execucion lo que es justo. Declarando este lugar el glorioso doctor Sant Gregorio, quenta vna reuelacion o vision que vn sancto varon tuuo de vn conosciado suyo ya muerto: al qual vio padecer grauissimas penas en el infierno. Y preguntando la causa de su perdicion respondio: que por auer executado sentencias interlocutorias de tormentos, y definitiuas, a los que los juezes ordenauan: no por que se desiriera Dios de que las sentencias se executassen: mas por el mal animo y crueldad con que el las executaua. Concluyamos en esta materia con lo que dize de los juezes fant Agustin, vosotros soys tenidos de los hombres en opinion de capitanes y guias, que acaudillays y guiais con vuestra sabiduria las gentes: vosotros soys juezes de la tierra, soys padres de los huérfanos, seruis de amparo a las biudas, mostrayfos zeladores de la justicia, y amadores de la Republica. Mira no torçays el braço ni os dexeys vencer por odio, por amor, por dadiuas, o por ruegos, por amenazas ni temor. Aduerti que es de vuestro officio aconsejar y hazer que la soberuia sea pisada, la auaricia menospreciada, por que esta es madrastra de la justicia, esta es la que no conofce padre, ni sabe quien fue su madre, es la que pierde los amigos y a si mesma se desampara: no la figan los juezes, a quien conuiene mostrarse liberales, mostrar franqueza de animo con todos, no solo con la cara, pero con las obras. Conuienele finalmente al juez conseruar la buena gracia, que como don de Dios nuestro señor deuen reconofcer de su mano, con mucha diligencia y sana intencion, mostrar su fe y su legalidad, y conseruar el zelo de la rectitud y bondad, TVRRIT. Dezi señor,

Deu. 18. Iusto castigo de vn ministro cruel. Greg. 11. 4. Dia. c. 35.

Exortacion a los juezes Aug. ad fratres in heres. scr. 35.

y no aueys de dar perfeccion a la cabeza? VALD. Como que falta. TVRRIT. No le distes narizes: ni aun bien de clarastes el officio de la lengua. VAL. Todo lo descurremos con el fauor de Dios, aunque pues aue mos dicho del vno de los dos ojos, conuiene primero dezir del otro. Pues como la experiencia lo enseña, son tan hermanos entre si, que no parece tener el vno mal que el otro no tenga sentimiento de ello, assi veys que en lagrimar el vno, luego lagrima el otro, y en tener mal, el derecho, luego falta al yzquierdo. TVRRI. Que quereys inferir de esto. VALD. Que la justicia y la guerra tienen entre si tanta correspondencia, que si en lo vno se hierra, luego se hierra en lo otro, y de los inconuenientes de la mala justicia nascen los inconuenientes de la guerra: y de los malos consejos en las cosas de guerra, proceden muchas vezes los notables agrauios que se hazen en la justicia: que es lo que comunmente dezimos, que quando Dios quiere muera el enfermo, entorpesce al medico: lo que dize Oracio por estas palabras. Para que este perezca priuarlea Dios de la vista y claridad del entendimiento. Como si dixera, cegara y abouara a los que le aconsejan. A esta causa pedia Daud a Dios que boluiesse tonto a Archithophel consejero de Absalon, por que entendia que errando en los consejos de la guerra, seria lo mesmo en los de la justicia: por manera que Absalon no acertaria en cosa que hiziesse: pues todo lo puede Dios: y particularmente dize Iob, que es Dios el que permite que los consejeros hierren y desuanezcan a cerca del fin y negocio que pretenden, abouados y espantados de como cayeron en tal ygnorancia y ceguedad. Luego para que no hierren, mas para que acierten en todo los principes, assi en la guerra, como en la paz, diremos como le han de aconsejar los

consejeros de la guerra, y de que manera se han de auer los Capitanes generales, y ministros a cuyo cargo esta la hueste: pues aue mos dicho de los consejeros, de la guerra, y ministros de ella.

DIALOGO DECIMO QUINTO,
de los consejeros y consejo de guerra, soldados y ministros de ella.
(?)

ASOMENSE a la ventana si quieren gozar de la fiesta. BENA. de que fiesta? TVR. han apartado los moços de la labrança vn carnero, y encerrado en el patin, y tienenle tan yrritado, que arremete con tanta braueza como si fuesse toro. BENA. No ay que marauillarse porque es animal dedicado a Marte: lo que no fue sin fundamento, porque es bellicoso. TVRR. O que bueno, de donde sacastes essa gramatica? BENA. hazeys burla de ello? pues entended que no se funda en gramatica, sino en consideracion fundada en philosophia. TVRRI. Por vuestra vida dezi como es esso, que yo no lo alcanço. Porque para encarecer y exagerar la mansedumbre, de vn hombre solemos dezir, que es vn cordero. BENA. Soy contento (aunque no deuiera pues os reyestes con tantas veras de lo que dixo.) Concedo primero lo que dezis, q̄ de la humildad y mansedumbre es figura y simbolo el cordero: y assi no digo yo ser el carnero bellicoso por su naturaleza (que no lo es, sino manso y benigno) pero si es irritado, no ay animal mas iracundo: lo q̄ es de ver agora en esse y en qualquiera otro q̄ le indigné. Y

TVRRI.

El carnero es dedicado a Marte.

Cordero es simbolo de humildad.

De que manera desafiaban los antiguos.

Pic. Val. li. 10.

Titul. pata. dec. 1. lib. 1.

Feciales y que era su officio.

No se deue venir a las armas sin mucha ocasion.

faded que la yra esta en la hiel, y en la hiel (si es verdad lo que dizen los astrologos) predomina Marte. De aqui es que el carnero dedicaron los antiguos a Marte. A esta causa quando los Romanos querian mouer guerra solian embiar, para declararla, vn carnero a los confines de sus enemigos, a quien desafiaban, segun refiere Pierio Valeriano. TVR. Vos y Pierio os engañays, que el modo de mouer guerra, y la forma que se guardaua en desafiar los enemigos, dala Titoliuio en sus decadas: y era tal. Quando parescia al senado, que por alguna ocasion estaua obligados a mouer guerra, embiaban ciertos embaxadores (que seruian para esto de desafiar, y de atregar en ocasiones de guerra, y de paz) que llamaron Feciales. Estos salian de Roma con vna lança en la mano, el hierro de la qual, o ella toda yua teñida en sangre: y dichas ciertas palabras, en presencia de cierto numero de testigos, la arrojan en los confines del Reyno, o prouincia a quien el desafio se embiava. VALD. No querria os encolerizafedes como soleys con vuestras porfias: oyd si quisieredes. Vnos y otros dezis verdad, que la vna y otra manera de desafiar guardauan los antiguos, (Segun parece en los mismos auctores que aueys allegado) mas entended, que el embiar el carnero a los confines de los enemigos, en caso de rompimiento y discordia, mas presto juzgaria yo fue por otra razon, que por la que dixo Benauente de ser bellicoso, o ventagatiuo. BENA V. Diga la razon. VALDI. Que me plaze. Entendian los antiguos, que no se deue venir a las armas sin mucha ocasion, y que no es razon con los vezinos mouer guerra, ni desatregar las leyes de paz, sin preceder notable injuria, que forçosamente, por no hallarse otro medio, se auia de vengar con las armas. Como sea la verdad, que sin este

fundamento no es cosa de justificardos Reyes mouer guerra, sino de animos tyranos. Segun que en el principio despues del peccado, la guerra començo por vsurpacion con desseo de dominar con altuez y soberuia, apegada del que primero mouio, en el lugar de la perpetua paz, que es el cielo, la discordia y guerra que es Lucifer. Con tales motiuos, soberuia y tyrania, edifico ciudad, y occupo tierras Nembrod. Este no fue Rey, sino tyrano, que oprimia sin razon ni causa para ello, a los hombres. Por lo qual le llaman las letras sagradas robusto caçador. Y assi no fue accepto a Dios, ni lo son aquellos que tyranicamente proceden. Puesto que si lo aduertis, vereys q̄ en aquellos principios, todos los que fueron monarchas, occupando Reynos y prouincias tyranicamente, y sin justo titulo todos murieron a mala muerte. Pharaon Rey de Egypto murio ahogado en el mar bermejo: Asenacherit Rey de los Asirios mataron sus hijos: Antiocho murio corrompido y comido viuio de gusanos: Alexandro por engaño y traycion de los suyos con veneno. De manera, que a los poderosos y Reyes, que por sola codicia de reynar, sin causa alguna tiranizan y mueuen guerras voluntarias, suele Dios castigarles con mano rigurosa. Assi que conociendo los antiguos, ser grande sinrazon mouer guerra, sin legitimos motiuos y causas, ventilauanlas y ponderauanlas primero que la mouiesse. Y para mayor justificacion suya, embiaban vn carnero, que era tenido por animal fecial (que es lo mesmo que pacificador, al sentido que Turritano dixo) el qual mandauan echar en los confines y terminos de aquellos, que por enemigos declarauan. Para dar a entender, que assi como el carnero es animal benigno, y que no sabe hazer mal, ni fue criado para ello: pero si es yrritado muestra

Ifay. c. 14. Genc. 9. & 10.

Los tyranos de ordinario acaban mal.

Exo. 9.

1. Reg. 19.

2. Macha. 9.

La justicia y la guerra correspondencia tienen.

Orado.

2. Reg. 17.

ob. c. 12.

su ira y su indignacion, con las armas que naturaleza le dio: de la misma manera los desafiadores (que seguian esta forma de desafio) protestauan no ser voluntaria aquella guerra, pero irritados a ella con tales y tales injurias, les era forçoso tomar armas y vengarse con ellas, con mucha colera y tefon. Por tanto en señal de que mouian la guerra contra la benignidad y mansedumbre que professauan: (como gente que entendia no auer sido el hombre criado para la guerra sino para gozar de la paz) para reprimir las insolencias de los malos, y las injusticias y agrauios de aquellos que sin razon les inquietaran y molestauan, embiauan a desafiar y apercebirles a la guerra: hechando el carnero en sus terminos, como en testimonio de su justificacion y bondad. Esta manera de apercebimiento y justificacion de su querella, parece que vso Dios, quando le irritaron nuestros primeros padres con injuria notable, y cõtra bondad infinita. Que luego en señalar tutor y padre por fe al genero humano en la ley de naturaleza, comunicando Dios con el Patriarcha Abraham (que esto representaua) le dio parte de lo que en el alto cõsistorio de la sanctissima Trinidad, (entrando las tres diuinas personas en soberano cõsejo) se auia resuelto, sobre la injuria q̄ de nuestros primeros padres Dios auia recebido. Y era que determinaua Dios atreguarse con los hombres: pero esto no tan presto, hasta que naturaleza humana rehiziesse el daño, y satisfaziesse la injuria, o hallasse quien de rigor satisfaziesse a Dios injuriado por ella. Y para que se apercebiesen los hombres a la guerra de los trabajos y miserias, causadas por el peccado, y a las pesadumbres de la ley de escriptura (con cuyo duro yugo parece mostraua Dios su saña, y quã irritado le tenia al genero humano) embio Dios a los confines (que figuraron aquellas primeras reuelaciones

que tuuo Abraham) vn carnero enredado (como sindico y procurador que representaua y tenia las vezes de los que auia de ser atreguados por fe, por regeneracion, por adopcion y gracia,) para que Abraham y sus posteros entendiesen, que esta guerra que al hombre le hazen sus enemigos (que son el demonio, el mundo y la carne) con armas de variastentaciones, no la embio Dios volũtariamente: porque de suyo es benigno, suave, pacifico y misericordioso, y tan amigo del hombre y de hazerle mercedes, como ya en aquellos tiempos se entendia, por los beneficios de la creacion, y por la priuança que cõ Dios tuuo el hombre en el estado de innocencia: pero yrritado y injuriado por la inobediencia y sinrazon, que hizieron a vn Dios tan bueno nuestros considerados padres. Por manera, que le era forçado, en rigor de justicia, castigar nuestra insolencia (sopena de no ser Dios, ni justo) y rendirnos hasta que esta misma guerra acabasse en sangre, y muerte violentada de la mas excelente persona que jamas supposito en si a naturrleza humana, y q̄ muriesse ella en Christo: sin llegar a la persona diuina cosa que diga muerte, o padecer. Pues no auia culpa propria ni rãtro de ella: ni era sujeto capaz de padecer. De lo que tambien, como de passo, era figura el mismo carnero. El qual dize la escriptura que le vio Abraham entre las espinas: significando, que con ellas auia Dios de hazer la guerra: es a saber, con las mismas pasiones y affectos desordenados que punçan y atormentã a los hombres, que esta guerra sustentan. Segũ conosco el que dixo ser la vida del hombre guerra continua sobre la tierra. Y que el Reyno de los cielos padece uiolencia, y que se gana a fuerza de armas, como dizen, los esforçados. TVR. Dexemos agora esta guerra aparte, y tratemos de la guerra que los Reyes y principes poderosos mandan ha-

Enemigos que nos hazen guerra.

Gene. 1. Gene. 3.

La persona de Christo no podiã padecer. 1. Pet. 2.

Los desordenados affectos nos hazen guerra. Job. 7.

Math. 11.

zer

zer. VAL. Bien viene, pues quedamos que auiamos de discurrir sobre esto. Tratemos de los consejos de guerra y ministros della en particular. Para lo qual quiero lo primero que entẽdays, que ya despues que esto de mio y tuyo fue tan en vso, que dio titulo a los possessores de señorio, y les puso en obligacion de guardarlo y deffenderlo, cobro la guerra auctoridad tanta, que S. Gregorio escriuiendo a la gente de guerra que en su tiempo exercitauan las armas en el Reyno de Napoles, la llamo summa alabança (siendo empero justa, y quando se haze con obediencia, y para bien de la Republica) puesto que segun ya diximos, la guerra justa es concedida por titulo que le dan todos los derechos, es a saber, diuino, natural, y de las gentes, para conseruacion y defensa de nuestras personas y aueres. Para dos fines ha sido esta guerra instituyda, es a saber para deffenderse los hombres de las injurias, y para vengarse de ellas: por lo que deue hazerle con intencion de oprimir y castigar a los malos, y onrar y exaltar a los buenos. Algunos dizen fue el inuentor de este exercicio Publio Rotilio, otros lo atribuyen a Tubal Caym, De manera que ya el vso de la guerra no es (como solia ser) delicto segun dize S. Augustin: desto nos assegurã las letras sagradas pues vemos por ellas, fueron amigos de Dios muchos valerosos soldados y capitanes: vn Rey David que fue guerrero cõ ser de su natural mansuetisimo y benignisimo, Iosue, vn Centurion, y otros muchos. Supuesto este fundamento, quiero començar la platica por vn dicho de Alexandro Magno, el qual preguntado como en tan breue tiempo auia sojuzgado el mudo: respondio, cõ consejo, con fuerças, y con arte: y donde fue menester con la misma arte nueua mente inuentada. De aqui sacoy quatro cosas q̄ como principales concurrerẽ en la guerra. La primera consejo, la se-

gunda fuerças, la tercera arte, la quarta ingenio. Ora comencemos del consejo y digamos que lo primero que deue advertir el prudente consejo es que se prouea las fronteras, y se doblen las municiones y guardias en ellas, y en los castillos: como sea que en tales ocasiones no cumple el sabio consejero con advertir los inconuenientes que se descubren, y facilmente se considerã: ni es necesario que aduertida y que prouea a lo que podria acontescer, aunque sea de muy lexos. Mandaua Iphicrates valeroso capitã hazer vna caua o fosõ, para seguridad de su exercito, y fuele dicho para que aquella diligencia que era superflua, y daua en cierta manera a entender tenian miedo del enemigo: Respondio, si algun finietro acontesciere, mal descargo es dezir, no me lo pensaua. BEN. Esse dicho es de Scipio. VAL. Sea de quien mandaredes, ello es verdad que las ocasiones de la guerra no se admite el arrepentirse por descargo ni por emienda del daño: ni se da en la guerra dos vezes arrepentirse sino vna y con daño. TVR. De mananera que segun lo que dezis ha de juzgar los del consejo, como dizen al acertar. VAL. Erradovays, que en cosas que no van con nos que vida, hacienda y reputacion (que es la cosa mas cara, y lo que mas han de procurar conseruar los Reyes) no se ha de juzgar al acertar, sino a lo seguro: tan de veras como esto, que para no errar en cosa, hanlo de prevenir todo. Esta es la causa que gastan los principes tan largo con espias, para tener intelligencia de los intentos de otros principes: Lo que aun en la paz, que dizen de Octauiano no deue escusarse. Lo segundo que el consejo deue proueer, es que se hagan bastimentos, armas, municiones, y pertrechos necesarios para esta guerra, en grande suma y cantidad: porque quando mas abundancia y copia destas cosas huuiere, mas seguros serã los prosperos successos de esta guerra.

No cumple el consejero con advertir lo q̄ es, mas con lo que puede ser.

Volal. com. vrbal. li. 30.

No se admite por descargo en la guerra el arrepentirse

Reputaciõ es cosa cara a los Reyes

No se escusan con la paz los auisios.

Preuenciõnes a la guerra necesarias.

La guerra es un negocio de suma importancia.

No fue el hõbre criado para la guerra.

Gene. 2.

Abrahã fue como tutor del genero humano.

Gene. 17.

Dios como declaro que serse atreguar con los hombres.

guerra. Lo tercero es allegar dinero de contado echando la quenta, que sera menester mas tres doble de lo que se imagina: como sea, que de las necesidades que podran offrescerse donde sera necesario derramar dinero, nadie puede asegurar. Y assi es menester preuenir a lo que es y puede ser, que de presente no se adierte. BEN. Esta preuencion no toca mas al consejo de estado que al de la guerra? VAL. Todo lo que toca a los consejos de guerra y de justicia, y de todas las demas negociaciones en particular, toca al consejo de estado (segun ya lo apútamus) en comun. Pero paresciome encargar todas estas cosas, particularmente al de la guerra, para que tocandoles segun les toca a los ministros deste consejo en particular, esten muy enterados de lo que su principe puede asegurar, y el consejo de estado proueer en la ocasion, antes de prendarse, y que pongã mano a la execucion: porque como las cosas que aqui se señalan son de tan precissa necesidad y no sufren dilació, caerian en falta y nota grande, si por no auerse enterado de lo que en esto ay, o puede auer, resoluiessen y ordenassen, que se tocassen caxas, y leuantasse gente, y se marchase sin tenerlas preuenidas y allegadas: siendo el neruio de la guerra, y la maça de toda ella. Y si la jornada huuiere de ser por mar, han de juntar y aprestar nauios bien en orden de xarçias, velas, artilleria, y municiones: marineros y bastimentos. Hecho esto y preuenido todo, se ha de dar orden como la gente se leuante y se junte. Que no cabe en razon se leuãte vna huelte, sin tener de donde y como se ha de proueer de comida y de paga, y como naegue y haga comodamente su viaje. Bastaria para esto considerar la ordẽ que tuuo el artifice del vnuerſo: que primero que dio ser a los animales, mando a la tierra que produxesse hierua y mantenimientos para su sustẽ

to: primero que dio ser al hombre, planto en el parayso el albol de la vida, hizo ycrio a las bestias del campo, aues del ayre y peçes del mar para seruicio de esse hõbre. BEN. Dexaos ahora de gastar tiempo en esto que esta muy claro: que mas deue aconsejar el consejo al principe, en las ocasiones de guerra? VAL. Que haga el officio de Moysen: del qual dizen las letras sagradas que leuantaua las manos al cielo, con que declara y da a entender, que las victorias no son ni las han de esperar los Reyes, de la tierra, ni de fuerças humanas: pero del cielo y del poder de Dios, como dixo mucho despues Iudas Macabeo. Esto mesmo hazia Samuel, cõ que hizo mayor rixa en los Philiteos en Masphat, peleando Dios por el, y amedrentandolos, que con las armas. Por manera, que de alli adelante no las ofarõ tomar otra vez contra los de Israel. Con este medio domio Iosaphat a los Amonitas y Moabitas, de fuerte que dexaron a los de Israel de alli adelante en paz. Bien entendio lo que puede las oraciones del principe Theodosio Emperador, el qual entendiendo que Eugenio y Arbagastes con sus exercitos le auian tomado los passos, y que de su gente le auia dexado la mayor parte, se puso en oracion: leuantado de la qual, con los pocos soldados que le quedauã y con mucho animo pidio las armas (puesto que no podia escufar el pelear por su vida y por la de los suyos) y alcanço notable victoria de sus enemigos: atribuyendola a Dios, que con tan desiguales fuerças quiso ser de su parte. Conocieron y prouaron esto mesmo los Españoles en tal dia como oy, que de esta materia platicamos, que es dia de la festiuidad del Triumpho de la Cruz, por la victoria que en virtud de Dios y mostrandose la Cruz en el cielo, alcanço el Rey dõ Alfonso de Toledo a diez y seys del mes de Iulio, año de 1212. De arte que (boluiendo al punto) estaua Moysen

Gene. 3.

Exod. c. 17.

Mucho pueden para Dios las oraciones del principe.

1. Mach. c. 3. 1. Reg. 17.

2. Paral. 30.

In Gestis Roma. Sabell. zenc. 8. li. 7.

Milagroso venciemento de los Españoles contra moros.

Tenga firme en Dios su confiança el principe.

Lipo. in Ca. te.

Con la oracion, cuyda do y pelear es menester para alcanzar victoria

Proueãse con tiempo los exercitos.

Abul. sup. 12 Para.

Moysen puesto en oracion, y dize que quando el leuantaua las manos a Dios, vencia su gente: y la razon desto es, por que segun dize vn graue doctor, el vocablo Hebreo Emuna, que el interprete traduxo en este lugar, deriua de Aman: que en su misma lengua significa fe, verdad, credulidad y firmeza. Por lo qual podemos dezir, que el tener Moysen las manos leuantadas, es dezirnos, que estaua firme en su fe, y credulidad de que le auia de dar Dios victoria, en aquel hecho pues por su honor peleaua. Mas es de aduertir que no solamente para alcanzar esta victoria era necesaria la oracion de Moysen, y la intercession del sacerdote Aaron: pero que los viesse Moysen, y que meneassen las manos y peleassen los que andauan en el campo con Iosue. Para dar a entender, que no han de ser los Reyes tan remissos y descuydados que cõ pensar su causa es justa, y que no cesan de orar y tener firme fe y confiança en Dios, y que haze lo mesmo la vniuersal Iglesia Catholica: no tengan cuydado de lo que passa en la huelte: que todo aquesto es necesario, y el proueer con tiempo que pueda aprouechar los exercitos, y presidios de gente, bastimentos, municiones, y otros pertrechos al vso de la guerra necesarios. Y con esto el valor de los soldados en la pelea. Y sobre todo querer el principe saber lo que passa en sus exercitos. BEN. Pareſceme que sin acatarnos de ello aueys entrado en la segunda, de las quatro cosas que propusistes sobre el dicho de Alexandro: porque ya dexays de tratar del consejo, y tratays de las fuerças para la guerra. VAL. Es assi: pero no entiendo salir en quanto digo de lo que ha de aduertir el consejo, pues lo vno y lo otro, y en suma todo lo de la guerra ha de ser preuenido por el prouido consejero: como sea la verdad lo q̄ bien noto el Abulense, que las guerras mas se hazen y se aciertan por los con-

sejos que por las fuerças: las cuales son en muchas maneras. Porque de ellas son proprias, de ellas son de amigos y aliados, de ellas que consisten en numero de mucha gente, de ellas no en mucho numero, pero en la calidad y valor de la gente: las cuales juzgo ser las mejores, segun dize Vegesio. Dizen tambien ser vn exercito tuerte, y poderoso en razon de estar fortalecido por razon del sitio y lugar, y por el orden: en que dize Vegesio consiste lo mejor de la milicia. Y por la disposicion y alojamiento de los tercios y gente de guerra, de la artilleria y municiones, y bagaje: lo que ya toca a lo tercero que es el arte. En el qual lo principal es la disciplina militar. Aduertan en esto los capitanes, que el vencimiento de Alexandro no se atribuyo a la multitud de los soldados, sino al ser diestros y exercitados. Mas atiendan los soldados, que para serlo en la perfeccion que tienẽ obligacion, la principal parte es la obediencia que han de tener a sus capitanes. BEN. De la obediencia dixo Thucydides, fue necesaria juntarla con otros dos requisitos y partes, en esta manera: que para ser buen soldado auian de concurrir tres cosas, a saber es, querer, verguença, y obedeser. El querer, porque el pelear ha de ser de voluntad, con gallardia y brio: la verguença, para que se affrẽte el soldado de hazer cosa mal hecha, vil, o baxa, mostrandose couarde: la obediencia, porque esta es la que los haze diestros la que les conserua y assegura, la q̄ les haze pelear y aũ vencer. VAL. Eitan los soldados tã obligados a ella, que de la manera que el frayle pecca mortalmente si rompe el voto de la obediencia hecho a su perlado: pecca el soldado sino obedesce y cumple las ordenes de su capitán: no en razon del voto solemne, como el religioso: pero en razon de ser la obediencia lo q̄ principalmente enlistarse el soldado professa, y lo que guardar promete en ley de sol-

Mas se aciertan por el consejo las jornadas, q̄ por las fuerças. Fuerças en calidad son las mejores. Vegesio de re. milit. li. 1.

Vegesio vbi supra. En el ordẽ de la milicia.

Lo principal del arte militar es la disciplina.

Thucydides.

Tres cosas ha de tener el buen soldado, querer, verguença, y obediencia, y esta es la principal.

Prouidencia de Dios. Gene. 1.

Perq̄ es en conciencia el estado militar peligroso. Abul. super 1. para.

Obligado esta el soldado a pelear de la obediencia, los bienes, y de la libertad los males de la guerra. Plato.

Plut. in vit. alb.

Injurisdiction plenaria se da a los generales.

Polibi. lib. 6. de militar ac domestica Roma.

La guerra

Laflan. Fir. de just. li. 5

Juramento solia tomar se a los soldados.

de soldado y de honor. Notad sobre esto vna doctrina q̄ trae el Tostado, y es, que la causa porque el estado militar en conciencia es peligroso, es porq̄ muchas vezes se retiran y dexan las banderas sin causa razonable para ello, de donde vienen notables daños: a la restitucion de los quales estan los soldados obligados, porque lo estan a pelear fielmente, y perder la vida por quien les paga. De la obediencia en summa proceden principalmente los bienes de la guerra, segun dize Platon y refiere Plutarcho, como de la licenciosa libertad por lo contrario, todos los mas y mayores males. Por falta de obediencia las insolencias, por esta falta las sediciones, los robos, los incendios, los motines, los escandalos, el violar de los templos, y aprofanar de las cosas sagradas, y finalmente la destruccion y perdida de los exercitos. A esta causa por ser tantos los delitos y las insolencias que suele auer entre gente de guerra si malgo uernada y sin obediencia, daua el senado Romano plenaria jurisdiccion al consul que yua por capitán general en sus exercitos, segun dize Polibio, q̄ tenian los cónsules authoridad Real. Como sea que sin estendida jurisdiccion y ancha potestad sin alguna limitación, o restriccion de la forma del proceder, ni de las penas no puede la disciplina militar mantenerse: por la variedad y atrocidad de los casos que en la guerra acontecen. Por lo qual todo se remite a la discrecion de los generales, y a su Christiana prudencia (de la qual no deue abusar, dando en ser inexorable y cruel) para que con ella sin admitir appellacion se hagan respetar y temer y que le tengan todos la deuida obediencia. Porque como dize Lanctancio, los mismos soldados se matarian vnos a otros, por la diuersidad de pareceres si la obediencia no fuesse. De aqui es q̄ antiguamente tomauan juramento de los soldados, de que obedescerian a sus

capitanes, segun dize Polibio: que aun oy entiendo lo guardan los Alemanes. Es en summa la desobediencia la perdicion del exercito, y de las almas y conciencias de los que andan en este exercicio. Por esto llamaron los antiguos a la soldadesca y arte de las armas, disciplina militar. La qual guardaron con tantas obseruancias, que segun la abilidad y antiguedad dauan el nombre a los soldados. A vnos llamauan veteranos, que eran los mas diestros y soldados viejos: a otros dezian tirones, que eran los bifoños: a los quales exercitauan en el campo en tirar y escaramuzar, a sufrir el peso de las armas, a nadar, correr, saltar, tirar la barra: y en otras cosas, para q̄ se vezassen a ser fuertes, sufridos y agiles. De Iphicrates se dize, que jamas cesaua de exercitar a sus soldados, ni sufría estuuiesen vn momento ociosos. Y no es menos de notar lo que refiere Tito Liuius de Scipion prudente capitán, que en el cerco de Numancia (que es agora Soria) la qual expugno y gano auendo sido cercada por espacio de catorze años, quitó todas las comodidades y regalos a los soldados, y no sufrío que estuuiesen jamas ociosos. Deuiera se acordar el daño que causó a Annibal, despues de la victoria de Cannas, el regalado alojamiento de Capua, hechándose a perder los soldados, boluiéndose araganes y negligētes: y así quiso escarmenar en el ageno daño, lo q̄ es muy grande discrecion y cordura. BENA. Dezia Platon que el soldado se auia de criar como perro, de arte que sea domestico, manso y leal para los conosciados y amigos: y feroz para los enemigos. VAL. La verdadera disciplina militar reduce la el derecho a tres cosas principales: la primera viuir bien y honestamente: la segunda es, no hazer daño a nadie en bienes ni persona, sin orden de su capitán general: la tercera conseruar a todos lo que es suyo, principal-

Polib. lib. 6. hysto.

Dixose la milicia disciplina militar. Vege. de re milit. lib. 1.

Exercicios de la soldadesca.

No ha de confiar el soldado jamas ocioso.

Tito Liui. lib. 18.

Tit. Liui.

Plat. 1. & 3. de Repub.

La

No impide el ser Christiano al ser soldado.

Daños que proceden de la rotura de los soldados

Consideraciones q̄ ha de tener el soldado.

La primera instruccion del soldado dize, que es la vida honesta, que es lo mesmo que dezir, sea Christiano: q̄ no impide ni repugna el ser soldado, al ser Christiano: antes por el contrario el ser mal Christiano, es causa que no sea buen soldado. Que si fue dezime el jurar, el renegar, el ser insolente, el yr cargado con la mugercilla en continuo peccado mortal a la guerra? de que si fue jugarse el mismo sol antes que salga? que vtilidad acarrea el quitar al huesped y al otro pobre su substancia? yo lo dire en breue. Del jurar y reñegar viene el ser tenido por mentiroso: como sea q̄ los que juran son los que a costa del honor de Dios quieren abonar sus mentiras. Del ser insolentes vienen las muertes sin confesion: porque quando menos se acatan les embia Dios quien por tantas sinrazones les embie devna, con mucha razón, al infierno. De traer la mugercilla, nasce la infamia, y ser tenidos por deshonorados y viles. Del juego nascen las riñas y las pendencias, las trapaças, las inquietudes, y el notener que cenar el dia que tienen que comer. Responderan a esto que las pagas no llegan, q̄ los socorros son menguados. Todo es verdad: pero entiēda el soldado que la misma prouidencia que gouierna, mantiene y prouee al rico, le mantiene y prouee a el, y que así como el dia que pierde quanto tiene, le embia Dios vn Angel que le sustente aquel dia y le de de comer, se lo embiara el dia que no jugare, y no le offendiere mucho mejor: y que le es de mucho merecimiento, y quizá mas que muchos ayunos de otros que no lo son, la necesidad que padesce, si tuuiere paciencia en ella: y que sus vigilias y cétinelas se las remunerara Dios quizá mucho mas, que el leuantar a maytines a media noche de muchos frayles: y que el estar en cuerpo de guardia cō la gola puesta, le agrada a Dios en su tanto, quanto el silicio sobre las carnes del penitente: y que el

guardar, y seguir la bandera le es a Dios tan accepto, como yr los clerigos y religiosos acompañando la cruz. Sea Christiano, viua sin injuria del proximo, obedezca quando le mandan: muchos religiosos que se disciplinan cada vienes y otros dias de entrefemana, quizá les tendran embidia en el dia del juicio: y sera honrado, y galardonado en esta vida y sin culpa: haga el soldado por la mañana y tarde gracias a Dios de q̄ le escogio para honrarle y emplearle en vn exercicio tan honroso, como es el de las armas: considere la justa ocasion que tuuo su principe de tomarlas y la obligacion que el tiene de pelear, auenturar, y perder la vida por tan razonable y sancto motiuo, como es defender la santa fe Catholica, la Iglesia, su Rey, o su patria, castigar y perseguir a los enemigos de Dios, y a los rebeldes. Acuerdese de la gloria y honor q̄ reporta el ser valeroso y virtuoso soldado, y la vergüenza que es el ser couarde: que del ser vicioso nasce el castigo, como es justo que le aya quando el caso lo requiere, que no solo a los soldados, pero a los capitanes mando ahorcar Dios cara al sol, por sus insolencias y descuydos. BEN. A proposito de lo que dezis fue aquel dicho de Lamacho capitán, el qual mandando castigara vn soldado, y prometiendo el soldado emédarse y que no bolueria otra vez en ello, respondió, no se da en la guerra dos vezes peccar: como si dixera, no sufre la guerra, por el grande peligro q̄ ay en los descuydos, dexar de castigar los. VAL. Castigo ha de auer: mas para que se tenga en el punto que es razón el exercicio de la guerra (dexando a parte lo que desto aqui y en otras plasticas auemos discurrido) quiero traer vna doctrina de aquel celebre varon el Tostado, el qual dize, ser el arte de la guerra tã necessaria, que no se sufre ni deue el hijo dexar el hecho y la fazienda, en que se halla ocupado en la guerra, con

Abul. super 1. para.

Castigo ha de auer en la guerra.

Num. 25.

Volat. com. Volsa. li. 30

Abul. super Math. No deue dexar de pelear el hijo con

que se halla en la guerra con intento de valer a su padre. El menor puede en la guerra hazer testamento. Lo principal del capitán es ser soldado. Pla. lib. 7. de Repub. Partes que ha de tener el capitán. Aristo. 4. Poli. c. 13. Polib. in episto. lib. 9. La desconfianza conferua las ciudades y la confianza las pierde.

con motiuo o titulo de yr a valer y socorrer a sus padres estando con necesidad, porque en dexarla recibe daño la patria y la republica: cuyo beneficio en paridad, ha de ser preferido al de los padres. De aqui es, que con mucha razon fauorece el derecho en muchas cosas a los soldados: en tanto, que al menor que no puede por derecho ser señor de hacienda alguna sin sus padres, o tutores, le da justo titulo el ser soldado, para que sea señor de sus alaxas y cosas que en la guerra tuuiere. TVRRI. De q̄ sirue tan larga platica de los soldados, si se os va el tiempo sin hablar de los capitanes. VAL. Errado vays Turritano, que el capitán soldado ha de ser: y de no serlo nascen muy grandes inconuenientes. Lo principal (dixo Platon) que ha de tener el capitán es ser muy soldado, y muy experimentado en todo: y que posea las ciencias mathematicas para que sepa ordenar vn campo, medir vna bateria, designar vn sitio, leuantar vna planta: porque seḡ dixo Aristoteles, sin orden, sin disciplina, y sin arte, inutil viene a ser el exercicio. Quiere Polibio sea astrologo porque sepa dar razon de los eclipses del sol y luna, y dela causa de ellos: quiere mas q̄ sea callado, y guarde secreto de lo que determinare, y que solo se declare con aquellos que le han de aconsejar: que conozca las ocasiones que da el tiempo por las circunstancias, de suerte que llegue a tener noticia de las armas y fuerças del enemigo, y de la manera de su pelear, de su inclinacion y de su ingenio. Mas adelante sea tan recatado, que ninguna cosa tenga en poco, ni de alguna fie: porque la desconfianza conferua las ciudades, segun la demasiada confianza las haze perder. Pero digamos todo aquesto en una palabra: sea como Pericles valeroso Ateniese, del qual se dize, que en ciencias era docto, en platica discreto, en consejo sabio, en la conuersacion dulce y suau,

en las armas diestro, en los peligros esforçado, finalmente en la prosperidad humano, y en la aduersidad era sufrido. BEN. Y no dezis que sea bien afortunado? cata que mucho caudal hizieron los antiguos de la fortuna en las cosas de la guerra. VAL. Ellos eran gentiles, nosotros Christianos, y así los acacimientos de la guerra los atribuyamos a Dios que lo haze todo, o lo permite, y a la buena diligencia y prudencia del buen capitán: de cuyo officio es tener mucha vigilancia, embiar descubridores, y espías para que no sea de sobresalto acometido. BENA. Vegesio dize, q̄ aduertida si huuiere de dar batalla al sol, porque fuele deslumbrar los ojos: al ayre y al poluo: y si fuere la jornada por mar es de mucha importancia ganar el viento a la armada enemiga. Dezia Demostenes, hablando de la prudencia del capitán, que differentemente ha de pelear, quando va a conquistar tierras ajenas, que quando guarda las suyas y las de su Rey: porque en el ganar tierras la codicia nasce del lugar que el enemigo le da, y si halla resistencia es le forçado desista de su intento. Pero en la defensa de lo que es proprio, ha de mostrar el vltimo de su poder, de su esfuerço y fuerças. Porque segun dixo Ciceron, mas diligentes auemos de ser en nuestros peligros, que en los ajenos. TVRRITA. Sabeys de que hago marauilla? de que en las humanas historias hallemos, auer sido rigurosamente castigados algunos capitanes, a los quales salieron bien y con victoria algunas fayciones, por auerse resuelto a ellas como mal consejo y temeridad. VAL. De lo contrario seria razon que os marauilla sedes, y no de lo que dezis. Porque es cosa muy puesta en razon, castigar a quien puso temerariamente el estado de la republica y sus cosas en condiciõ de perderse. Ni que salga bien, se le ha de agradecer a quien las determino mal. De aqui es que los cuentos y sucesos

Iul. Cef. li. 3. de bello. Galli. Ifo. rat. in Archid.

Vege. lib. 3. c. 14. Aduertencias del capitán.

Demosten.

Differentemente ha de pelear el capitán quando conquista tierras ajenas de lo que quando guarda la suya. Mas diligentes auemos de ser en nuestros peligros que en los ajenos. Ceca. 1. offi.

Conjustaron son castigadas las temeridades aunque salgan bien al efecto. Los prosperos sucesos no aprueua el mal consejo, ni por el contrario.

cesos de las jornadas no aprueuan el mal consejo, ni condenan el bueno, sino las razones y motiuos que se tomaron en el resoluerse. Por la misma razón no escusa la culpa de la temeraria empresa el prospero fin de ella. Ni deue el principe jamas, ni el capitán general hazer cosa alguna sin acuerdo y maduro parecer que se le pueda atribuir imprudencia, y tenga de que arrepentirse de lo hecho. Sea constante en lo que determinaré, proceda con grauedad, no se de prisa demasiada. Antes deue en las cosas arduas proceder como mucho tiempo, maduramente y de espacio. Porque como solia dezir Octauio Cesar, ninguna cosa se ha de codiciar menos en el capitán que la prisa y demasiada diligencia. Como harta presteza se haze, lo que se acierta. No merece alabanza el q̄ presto se resoluió: mas el que lo considero y lo acerto. Como fue de Fabio Maximio que con dilaciones y entretenimientos, quebranto las fuerças del arguloso Annibal, mereciendo por ello perpetua gloria y alabanza. Ninguna cosa venidera se prometa como cierta, y de nada se admire que acaezca como cosa no pensada: pues le es tan necesario tenerlo preuenido todo. Oyga el parecer de todos, y concluya con el suyo, arimandose al que juzgare por mas seguro. Refiera todas las cosas a Dios: que aun de los Romanos nos dize las historias, todas las victorias y prosperos cuentos reconocian de su diuina y poderosa mano. De los Griegos dixo Homero, que a ninguno coronaua su virtud sino Dios y el cielo. De estos tenemos exemplos muchos en las letras sagradas, que por ser muy notorios no me detendré en ello; solo dire, que los Hebreos jamas salia a la guerra que no offresciesen a Dios sacrificio, como lo noto el Tostado. TVR. Acuerdeseos que os dexays lo que toca al ingenio, q̄ es lo quarto que en el dicho de Alexandro notastes. VALDI. No dexo: por

Sea constante y graue el capitán general.

Ninguna cosa menos codiciada viene que la demasiada prisa.

Tit. Liu. 10. de bello pu. ni. No espere cosa como cierta ni de ninguna se admire como no pensada el capitán. Oyga a todos y concluya con el suyo, arimandose al que juzgare por mas seguro. Refiera a los sucesos a Dios. Homero.

No salia Hebreo a la guerra sin primero ofrecer a Dios sacrificio. Abul. super Iudicum. & 2. para. De los ingenios.

que para lo que siruen las ciencias mathematicas (de que diximos ha de tener el capitán noticia) es para maquinarias, y cosas de ingenio: que para vencer son muy necesarias. De este menester tienen los principes oficiales a que llaman ingenieros, cuyas consciencias andan muy peligrosas, por los excessiuos gastos que causan a los principes y republicas: y por lo que por su parecer se destruye y echa a perder en las ciudades, con notables daños de pobre gente: mandando derribar los templos, las casas, talar huertas, descepar viñas, a vezes con muy leue, o sin ninguna ocasiõ. Aduertan lo que hazen, no sean arrimados y pertinaces en su parecer (como suelen algunas vezes ser) porque sus errores son irreparables, y no se escusarã de obligaciõ de restituyr los daños que son causa (si la intenciõ muy recta y muy justificada, y el auerlo muchas vezes primero considerado no los escusasse). TVRRI. Aquello que requenta la sagrada historia de la victoria que alcanço Gedeon, contra los Madian, con solos trescientos soldados que beuieron con la mano, con hachas encendidas metidas dentro de los cantaros, no se ha de atribuir al ingenio? VAL. Estratagema ingeniosa fue, y ardid de guerra: pero en estas cosas de artificios y de ingenios, no ay regla cierta. Porque segun la ocasiõ, el tiempo el lugar, el sitio, los pertechos, municiones y abundancia de las cosas que para esto son menester, son los artificios y los ingenios. Sobre esto de Gedeon aduertete S. Gregorio Nacianzeno, lo que puede la credulidad y la fe, y como de creer verdaderamente ser Dios poderoso de darles tan grande victoria, y q̄ la daria pues seguiã su orden, nascio en los pocos firme esperanza: con la qual animados, acometieron varonilmente y vencieron aquella numerosa multitud. Exemplo notable para no desanimar los capitanes y soldados, creyendo fir-

Dañosinconsiderados

Iudicum, 7

Mucho puede la fe. Greg. Nacianzeno. in Iulia. imp. ora. 10.

Peccados son causa de que aun superiores en número se pierden las batallas.

do firmemente, que si tuuieren a Dios de su parte, aunque muy inferiores en numero, tendran la victoria. TVR. Lo cótrario desto vemos cada dia. VAL. Y vos a que lo hechays effo? por ventura dudays que el poder de Dios sea el mismo que era entonces? TVR. Iesus, no me tengays por hombre que sienta tan mal. VAL. No tengo sino por muy Christiano, y como tal auays de sentir desto: que son peccados nuestros y que por ellos huye Dios de nuestros exercitos y demostrarfenos fauorable. Sean los Reyes justificados en las causas de la guerra, los consejos bien intencionados, los capitanes ministros de la guerra zelosos del honor de Dios: y los vnos y los otros, y los soldados con ellos escusen peccados, y veran como se les trueca la suerte con honrosas victorias en bien nuestro, y exaltació de nuestra sancta fe Catholica. Afsi lo tiene Dios prometido a los que guardaren su ley y sus preceptos: perseguireys a vuestros enemigos, y caeran a vuestros pies rendidos: daros he tanto animo y tan grande valor, que cinco emprédereys a ciento, y ciento alcãzareys victoria de diez mil de vuestros contrarios. Otro tanto dize el Spiritu sancto, que dos hazian huyr a diez mil, significãdo que los pocos del bando de Dios, y fieruos suyos se vã con victoria de la muchedumbre del contrario bando. TVR. Ya me parece vays concluyendo con lo de la guerra, y quedan desta platica essentos los officiales, a cuyo cargo esta el menejo del dinero: como son veedores, embargadores, y otros officiales que andan en esto. BEN. Biẽ aduertido esta fino es que los dexays por parecidos no son proximos. VALDI. Como no? BEN. Yo lo dire, porque he oydo dezir que tienen las manos pegajosas, y que si ay cohechos o los puede auer, hã de ser los de esta profesion los maestros: porque si ellos no lo consintiesen, ni se harian tan notables composi-

ciones a los pueblos, tan irreparables agrauios a los lugares, tãtos robos (que diga aprouechamiẽtos) en el hazer de las municiones tãtas ruyndades y mezclas adulterando los bastimentos. Ni hurtarian (o por hablar mas casto) no passaran tantas plaças como passan los capitanes. De lo que viene el perderse las jornadas y salir mal las empessas: en ganando a los Reyes, que confiados en el numero de la gente que esta listada no tienen a la ocasion la mitad, ni sus armadas proueydas ni bastecidas, ni el tercio de lo necessario. Vndese el dinero, enxaguase el thesoro del principe, empobrecese las Republicas, no ay indias ni minas que lleguen a dar el dinero que en esto se pierde, y que se gasta mal. Mal, porque es malo lo que para bastimentos y municiones se compra, marchado, podrido y adulterado: mal por que no es de prouecho y se ha de echar a mal: mal porque para auer vno de hazer vn fraude y engaño es necessario consientan muchos, todos los quales han de participar en alguna parte de la vtilidad, a que tiene puesta la mira el q̃ es principal y el que lo ordena: finalmente gastase mal, porq̃ no permite Dios se logre lo mal ganado, lo robado, y tã injustamente y con tanto perjuizio de partes adquirido y vsurpado, y afsi se pierden (como dizen) ello y su dueño. Como luego quereys señor contar y tener por proximos hombres por todas partes perjudiciales? destruydores de principes, estragadores de vidas causando cruel hambre, causadores de perdida de honor y reputacion, y finalmente gente desalmada? VAL. No os encendays en colera Benauente, aunq̃ aya mucha razon para tenerla contra los malos, que estas cosas por sus aprouechamientos causan, que de ellos ay muy buenos y muy principales. BEN. No trato de ellos. VAL. Afsi lo entiendo, porque seria sin razon grande: y tãbien entiendo, que sabeys son proximos

Contra Em. h. v. vobis

Huye Dios de los exercitos de los peccadores

Promesas de Dios a los buenos y justificados guerreros.

Leuit. 6.

Y. mil.

Deut. 32.

De los contradores, pagadores, prouedores, y otros officios a estos semejantes.

Grandes daños ay a culpa de los officiales de hacienda en los exercitos y armadas.

mos: aunque los tales no hazen obras de ello. Si es que dexen de tratar de ellos es, porque no podemos comprenderlo todo, tan en particular: de ellos y de otros esta claro que son obligados a restitucion, y a rehazer los daños grandes que a los principes y a las Republicas, y a los demas particulares causan. Miren por sus consciencias y hagan su officio con ellos los confesores: porque no los acompañen donde se pagan con pena eterna las culpas de esta breue vida. Mas si se reduzen, y guardan justicia en su proceder, officios son necesarios a la Republica y a los exercitos: y de mucho merecimiento delante de Dios, y muy ocasionados para comprar el cielo, mirando por lo que es tan necesario en la guerra (como es dinero, bastimento, y municiones) que no se eche mal, pero que se logre, en vtilidad de aquellos que por sus trabajos merecen su paga, y su sustento. Despidamonos con esto de la guerra, que para no ser soldados harto nos auemos entretenido en ella.

DIALOGO
DECIMOSEXTO, DE
los fiscales, como se han de auer
en sus officios, y de los testigos y
induzidores de ellos, y reos,
que con culpa, o sin ella
padescen.

(?)

TVRRI.



QUE donoso descuydo Benauente? BENA. Que descuydo? TVRRI. Vistes ayer tarde aquel Clerigo viejo que vino de esse castillo q̃ ay vemos? Esse pues nos ha dado que reyr por vn rato. BENA. En que manera, o de

que? TVRRI. Sentose el reuerendo en el poyo de esse patin, para rezar, cõ el breuiario en las manos, y despues de auer andado con el buen rato ojeando, y mirando tras la vna y la otra cubierta, salio con dezir: Iesus, quien me ha tomado los antojos, que aqui en el breuiario suelo yo ponerlos? en esto miramosle al rostro, y vimos que los tenia puestos en las narizes. BENA. Bueno es esto, tener los antojos en las narizes, y andar en busca de ellos. TVRRIT. Esta el dicho padre tan proueydo de ellas que ay lugar para allentar los antojos sin que la vista los alcance. BENA. Deue de ser hombre sagaz y prudente: que desto son indicio las narizes grandes. De aqui es, que a los hombres que tienen el iuzio claro, y que son sutiles en el juzgar, solian llamar los antiguos: narizes limpias, y hombres que tienen las narizes despauiladas y bien purgadas: no es esto afsi señor Valdiglia? VALDI. Lo que a cerca de esto puedo dezir es, que las letras sagradas atribuyen alguna vez narizes a Dios: Con que si seguimos a Eucherio, significan las diuinas inspiraciones, que son causa de nuestro interior mouimiento y de nuestra concuncion: aunque si seguimos a otros auctores diremos, que el atribuyr narizes a Dios, es darnos a entender, que tiene Dios grande olfato y que huele y siente mucho: lo que por otro termino en otra parte dize del mismo Dios la misma scriptura. Es a saber, q̃ no se le encubre cosa: porque es Dios, escudriñador de los humanos corazones. Y dizelo Hyeremias en persona del Señor por este termino: peruerso y hecho al reues es el coraçon del hombre, quien basta a conofcerle? y responde, yo soy el señor que hago inquisicion y examen de sus tratos, que doy a cada qual el premio o castigo de las inuenciones de los hombres, con q̃

N piensan

Narizes grandes arguyen sagacidad y prudencia.

Narizes de Dios significan. 2. Reg. 24.

Euch. spiri. formu. li. 1.

Pieri. Vale. li. 33.

Dios tiene largas narizes y huele de muy leuoso y mucho Hyerem. ca. 17.

piensan los malos encubrir sus maldades pues entiendan que foy escudriñador y diligente inquiridor y descubridor de los coraçones, y de los mas ocultos pensamientos que en ellos se encierran. Esto mesmo dize el Real Propheta Daud: pero añade las renes, y dize, escudriñador es Dios de los coraçones y de las renes. Como si dixera, no solo de los pensamientos buenos o malos (que entiende por el coraçon) haze Dios examen, mas el olor de los deseos, de las delectaciones, de las concupiscencias llega a sus narizes. Aqui declara el Spiritu sancto por este termino, lo que el mismo Spiritu sancto dixo en el segundo libro de los Reyes, con atribuyr narizes a Dios, hablando en lenguaje de los hombres: para dar a entender, quan amostazado y lleno de yra y de colera estaua (siendo la cosa mas agena que puede ser de Dios cuerpo, o pasiones) dize, subiole a Dios el humo a las narizes. Habla el Spiritu sancto de Dios como si hablara de vn hombre muy enojado: como sea que el ayrase es, y procede de encenderse la sangre junto al coraçon, que del grande calor y fuego suben los humos y encolerizadas respiraciones a la cabeça, esfogando, como por chiminea, por las narizes. De manera, que dezir que tiene Dios narizes, y q respira de colera por ellas, es dezir, que huele Dios los males de la tierra, los vicios, los delitos, los peccados, las abominaciones, mucho y de muy lexos, sin encubrirse le cosa (como sea que vno de los officios de las narizes es oler) offendele tanto el mal olor de estas suziedades, que le yrritan y encolerizan: y es causa que embie rigurosos castigos sobre los malos. Segun que por el contrario muestra Dios agrardarse del olor que le llega de las buenas obras y sanctos sacrificios. Como lo dizen las mismas letras sagradas, debaxo de esta metaphora y

termino de hablar. Olio el suaue olor y perfume del sacrificio q le hizo Noe, en saliendo del arca: como si dixera, agradolé aquel sacrificio q Noe le ofreció, como la Caldayca tradicion dize, rescibio el Señor con çontento el sacrificio de Noe. Afsi que dezir que tiene Dios narizes, es dezir que huele: y dezir que huele, es dezir que llegan a su noticia todas las cosas, y que le son acceptas y le agradan las obras buenas que hazemos, y por el contrario le dan en rostro las malas. Quereys entender esto aun mas claro? considerad que lo que en el sacrificio de Noe le huele bien y le plaze como suaue olor de regaladas pastillas, o peuetes, es humo de carne assada y quemada, que no ay narizes que le aguarden. Por el contrario dize alla por el Propheta Isayas, que le offende, como olor abominable, y le da en rostro, el incienso oloroso y suaue que le offrescia la sinagoga: luego bien declara esto que no el olor exterior y material de nuestras obras es el que huele bien, o mal a Dios: sino lo viuio y lo espiritual de ellas, y la recta intencion de las buenas, y la deprauada de las malas. Esto noto el bien auenturado sant Iuan Crisostomo sobre este lugar, que la virtud del justo Noe ofrecida con el humo insuaue y mal olor de quemadizo, le supo y le agrado a Dios todo poderoso, mas que perfume de ambar, benjuy: y por el contrario la maldad de los malos, que en la sinagoga le offrescian, por mas que ofrecida cõ incienso y con suauisimos perfumes, le dio en rostro y le offendio como cosa hediõda y abominable. Da la razon de esto el Abbad Tuitiense diziendo: no es Dios de carne: ni tiene cuerpo para que le aya de agrardar el humo de la carne: mas porque es espíritu, en las obras que le offrescemos corporales, tiene quenta cõ el espíritu y cõ el coraçõ de dõde procede. Demanera

Gene. 8.

Isay. 1.

Ioan. Cris.

Tuit. Abba. in Gene. El espíritu de las obras agrada a Dios, y a el so tiene quenta.

Psal. 7.

Reg. 22.

Agno es d Dios cuer po y passio nes. De que procede el ay rarse.

Offende la Dios el mal olor de los vicios, y agrada se del olor de las virtudes y buenas obras.

En la limosna, ayamos o otra buena obra no atede Dios a ser mucha o poca, mas a la intencio

Chorint. 2.

En los buenos y en los malos resplandescela bondad de Dios.

nera, que ora sea que ayunemos, ora sea que hagamos limosna, o que nos occupemos en qualquiera cosa de su seruicio, no atiende tanto el señor a la obra mucha o poca, quanto a la piedad y a la intencion, que es el espíritu con que se haze. Por esto dize el glorioso Apostol sant Pablo, que somos como peuetes y buen olor de Iesu Christo nuestro redemptor los que nos saluamos, y los que nos condenamos: (esto es porque en los vnos y en los otros resplandescela bondad y la justicia de Iesu Christo Dios y hombre) y es como si dixera, el olor de los buenos y el olor de los malos todo llega a las narizes de Dios, porque tiene buen olfacto y no se le encubre nada. Pero en diferente manera, (como sigue el mesmo Apostol sant Pablo) porque de los malos y reprobos sus obras huelen a muerte, por ser hechas en la muerte de la culpa, y afsi muestra justicia Dios nuestro señor con castigarlos: y de los justos huelen sus obaas a vida, por ser hechas en la vida de la gracia, en que muestra Dios su infinita bondad y misericordia, con remunerarlos y saluarlos. TVRRI. Segun declarastes, nuestras obras dan olor bueno o malo segun ellas son. VALDI. esso dixe. TDKRI. Luego para esto son las narizes, para oler y recibir este olor que de las buenas o malas obras sale. VALDI. Para esto. TVRRI. Como pues dexays la cabeça de la republica sin narizes, pues son tan necessarias para oler y sacar por el rastro las obras buenas o malas, que en ella se hazen? quantomas, que parecera sin ellas cosa monstruosa: y como no le days lengua? VALDI. Ya le di lengua si lo teneys en memoria: aunque dixe poco de ella, reseruandolo para otra platica, donde sera mas a proposito. En lo que dezis de narizes teneys razon: por que no seria menos la imperfection y

fealdad de la Republica sin atribuyrle narizes, de lo que es en vn hermoso rostro la falta de ellas. Para esto aueys de saber, que Origenes compara la virtud de la justicia a vna ciudad fuerte y circuyda y biẽ cercada de torres y muros altos, que la aseguran de que no la entren con engaño ni por cautelosas vias los malos. Para lo qual, tienense muchas guardas y centinelas de dia y de noche, que son los ministros de esta justicia. Los quales tienen grande autoridad, porque con la justicia y por ella todas las cosas publicas priuadas y particulares obedescen, y con esta todas se regulan y templan, hasta ponerlas en el punto de la equidad que la justicia pretiende. Por esta causa dize vn poeta, ser la justicia madre de la quietud y sosiego: porque esta tiene las llaves de los consejos, del gouierno, de la paz, y de la guerra, como dixo Philon Iudio. Luego por esta hazen los magistrados (que son sus ministros, en los quales ha de hallarse, como dize el maestro de la philosophia Aristoteles, puridad, verdad, y fe) separacion y distincion de los malos a los buenos, y apartan de los buenos a los malos que son en la Republica, echandolos de ella. Son tambien por ella los vnos galardoados, como los otros penados y castigados. Porque como dize Platon, este es particular officio desta virtud, que es la especuladora y la que haze inquisicion de los malos y saca por el rastro, a manera de fino podenco, los males y vicios, y agota la ediondez de las Republicas, como la bomba el agua corrompida de la centina de las naues: todo esto para nuestro bien y provecho. Porque es de parecer el mismo Plató, tratando de su Republica, que el castigar a los malos, es euitar mayor mal, y no solo es el castigo medicina apropiada para curar las iniquidades de esta republica: pero hazese los buenos

Narizes de la Republica. Comparacion de la justicia. Orig. ser. 2.

Ministros de justicia como centinelas: prouechos de la justicia y necesidad de ella en la republica.

Finda. ode. 8.

Philon Iud. li. 1. allego. Que cosas se han de hallar en los ministros de justicia. Arist. 6. 1. de pres. viz.

Plat. 9. de legi.

Plat. de repub. el castigara los malos es euitar mayor mal.

Ninguno ja mas justo q no se ayan de castigar los malos.

Pitagor.

Popar a los malos es hazer agrauio a los buenos

Aug. Epist. 54. ad Macc.

A veces es crueldad el perdonar.

Muy lexos va de la intencion de los buenos intercessores querer no sean castigados los mal hechos.

Al exercicio de la justicia aprouecha la intercession de los perlados.

No les pesa a los buenos el castigo de los malos.

y bien intencionados con el exemplo de los dioses (en lenguaje de Platon) ni de los hombres, se aya atreuido dezir, que no se ayan de penar y castigar los malos, que contra justicia viuieren y procedieren. Aprueua esto de Platon lo que dixo Pitagoras, quien a los malos no castiga es señal, que quieren recibir los buenos injuria. Vemos esto por la experiencia, que el popar y tolerar los malos, redundo en agrauio de los buenos. Mas diganos algo sobre esto aquella fuente de doctrina san Augustin. Dize pues, asi como es algunas vezes misericordia el castigar, asi es a las vezes crueldad el perdonar. Estas palabras que dize sant Augustin son a proposito de que se le que-xaua vn juez llamado Macedonio, por que le rogauan los perlados y personas graues por algunos delinquentes: con que dauan (al parescer) indicio de que quisiesen que los delitos no fuesen castigados (cosa que repugna a la perfectio que el estado sacerdotal promete) pues en cierta manera el atarle las manos con ruegos, era mostrarle injustos y complices de gente tacaña y mala. Respondele sant Augustin y satisfazele con muchas razones: dandole a entender ser muy lexos de la intencion de los intercessores buenos, querer viuan sin emienda y castigo los malos. Por manera, que le dize en su carta y respuesta, ser a las vezes misericordia el castigar, como crueldad el perdonar: y passa mas adelante diziendo, luego mucho aprouecha la seueridad de la justicia: al exercicio de la qual fauoresce nuestro sosiego, y la intercession de los perlados, templando la seueridad de los juezes: a los quales no ha de pesar ser rogados de los buenos, porque ni a los buenos les pesa que seã los juezes temidos de los malos. A la iniquidad de los malos se oppone el

Apostol sant Pablo, no solo aterrando los y amedrentandolos, con las amenazas del juyzio final venidero: pero con las penas y castigos de los juezes temporales presentes. Bien prouado tenemos ser necessaria la justicia en la republica, y los prouechos della. TVR. Passa señor adelante, que mucha cosa diximos a este proposito en las platicas passadas. VALDI. Teneys razon, mas he dicho esto para daros a entender, que para la administracion de la justicia y buen gouerno, no basta auer solamente juezes y presidentes: pero es necessario aya personas que saquen a luz los delitos, y tengan particular officio de inuestigarlos y perseguirlos. Puesto q (como dize la misma verdad) el que viue mal y haze malas obras de ordinario se esconde y tiene por enemiga a la luz: no vienen (dize la misma luz) ni parescen a la presencia de esta luz los malos: porque por los ministros de esta verdad (que son los mesmos de la justicia) no sean examinadas sus malas obras, ni parezca el daño ni la torpedad que ay en ellas. Quantomas que los hijos de este siglo (que son los malos y mal intencionados) son mas cautelosos y mas astutos en encubrir y solapar sus ruyndades, que los buenos que proceden con llaneza y sin artificio. A este ministro que tiene a cargo inquirir y descubrir los males y malos, llaman fiscal: que viene de fisco, que es lo mesmo (segun quiere Isidoro) que es, sacó de la Republica. Del sacó, como es cosa llana, nos seruimos en dos maneras, o para llevar lo bueno a que se guarde y aproueche, como llevamos en el trigo de las heras a la ciudad quando le recogemos: o para recoger lo malo, como tierra y bassura y llevarlo fuera de la ciudad a echarlo a la mar, o al rio, o al muladar. A este significado pues, auerys de entender lo que dize sant

Rom. i. 3.

No bastan Viréyes juezes para la justicia y bué gouern, no sin que tenga cargo de sacar a luz los delitos.

Luce. c. 16.

Mas cautelosos son los malos q los buenos.

Fiscal q cosa es y de dode toma el nombre.

Isid. Orig. li. 2.

Que cosas estan a cargo del fiscal

Hiero. in Te re. c. 7. & habet. 3. q. 5.

Calidad del officio del fiscal.

Fiscal copado a las narizes.

Isidoro, que el fisco, o fiscal es sacó de la Republica. Porque es aquel a cuyo cargo esta recoger y mirar por los derechos, rentas y patrimonio real, y de la Republica: hasta meterlo en cobro en los Reales cofres que guarda el thesorero, o en el publico herario de esta republica. Es tambien dicho sacó el fiscal porque esta a su cargo recoger todas las inmundicias de los malos que ay en la Republica, y hazer parte formada contra ellos, para q se echen de ella, quedando purgada y limpia de gente insolente y mala. TVRRITA. No dize sant Hieronymo, y no lo dixistes vos, que esto del castigar los malos y perseguirlos, y el librar de las calumnias a los oprimidos, toca a los Reyes, y por ellos a los presidentes y juezes? VALD. Si dixere de lo que podeys venir a conoscer quan principal ministro, y de quanta importancia es el fiscal, pues lo que se le encomienda y encarga, esta principalmente a cargo del Rey: mas ocupada la Real magestad en cosas muchas, y obligada a la variedad de negocios que llegan a su noticia y de ella dependen, descarga sobre vn hombre que inmediatamente depéde del Rey, y quiere que tenga esto por particular intituto y sea su proprio officio, recoger a los buenos, y a lo que es vtiloso, de honor y de prouecho para el Rey, y para su Republica: y lançar y echar de la compania de los buenos a los malos, y del trato y comercio de esta Republica. Mas porque esto lo ha de hazer inuestigando, inquiriendo y siguiendo como suelen dezir, por el rastro (que es proprio del olfacto y del oler) comparamos a este official y necesario ministro a las narizes: que si con la deuida disposicion huelen, no se les encubre cosa adaqueel sentido subiecta. Quantomas que (como señalastes en el principio desta platica con el desquydo de aquel buen clerigo) en las

narizes se assientan los antojos, de que se firuen los que tienen corta vista y no veen de lexos: quiero dezir, que los juezes son de vista corta, porque no es razon que descubran ni declaren sino lo que les es claro y manifesto: y quando los negocios estan lexos, ni llegan a su noticia, ni ellos pueden descubrirlos: es luego necesario seruirse de antojos que representen y hagan lo que esta lexos y obscuro, propinquo y claro. Estos son, y de esto firuen las diligencias del fiscal que se assientan en el, y en su consciencia, como antojos en las narizes: para que los juezes (que comparamos a los ojos) tengan noticia, y vean lo bien hecho que se deue gualardonar, y lo mal hecho que se deue y es justo castigar. Este officio, como testigua Budeo, fue el primero que le instituyo, y hizo abogado fiscal Adriano. Es su administracion asi repartida, que a la presencia y corte del Rey reside y haze su officio, el que es en autoridad sobre los demas, que en los tribunales inferiores hazen este mismo officio: que es en substancia, ser actor contra los culpados reos. Pero como los culpados aunque miserables y delinquentes, son de la misma condicion y naturaleza que el mismo fiscal, y que el juez, y q el Rey, en quanto ser hombres: es razon que el inquirimiento y la instancia que contra el reo se haze, sea compadesciendose de su miseria y de su daño: con intencion de la emienda suya y exemplo de los demas. Facil cosa es, dize aque lla fuente de erudiction sant Augustin, tener odio a los malos y ser inclinado a castigarlos, porque son tales: pero es de pio coraçon amar a los mesmos en quanto son hombres. Por manera, que en vn mismo subiecto y en vn mismo hombre deuemos improperear la culpa, y aprouar la naturaleza: y lo q nos ha de mouer a aborrescer la culpa ha

Los juezes han de ser de corta vista.

Diligencias del fiscal copados a los antojos

Bud. in an. not. in pan. dec.

Quien primero es el officio del fiscal.

Compadesca el fiscal del reo: y a emienda ha de pretender en el castigo.

Aug. epist. 54.

En vn mismo hombre deuemos improperear la culpa y aprouar la naturaleza.

quando sabe que con testegos falsos le cargaron lo que jamas hizo? VALD. Que? yolo dire. Que padezca y tome aquella muerte con paciencia: reduciendo a la memoria que sin culpa fue acusado Ioseph, sin culpa Susanna: sin culpa fue acusado y murio S. Esteuan: y sin culpa el que nascio y viuo sin rastro de ella, ni en obra ni en palabra, ni en pensamiento Iesu Christo nuestro señor: el qual como cordero sin manzilla fue lleuado al deshonorado matadero, donde dio su vida por la nuestra có affrentosa muerte de Cruz. Cónsidere mas el que en tal miseria sin culpa se hallare, que todas las cosas haze Dios, o las permite, y que saldra de aquella su condenacion vno de dos efectos: o que Dios mostrara milagro para su deffension, como lo hizo en el casto Ioseph, y en la honesta Susanna: o que si permite Dios passe por ella execucion de la injusta sentencia, es para que resciba premio grande en la bienauenturança, por la paciencia de q̄ fue y siruio en aquel hecho de exemplo. Quenta el glorioso Doctor sant Hieronimo, de vna muger que fue injustamente acusada de adulterio, cuyo complice, que declarauan ser, confesso con la fuerça de los tormentos, lo que no hiziera: llegando el juez a tomar el dicho de la muger, despues de la confesion del hombre, respondió a la pregunta diziendo: Dios es testigo que se me leuanta: pero no quiero negar, por que no me hagan morir muerte penada, con crueles tormentos: ni quiero confessar lo que no hize por no pecar. Con esto, y con la confesion del hombre, condenaron a la muger a muerte. Succedio en la execucion de la sentencia, que la hirieron siete vezes sin poderle quitar la vida, por esta manera: que al primer lance y golpe desapoderado del verdugo la hirio vn poco el agudo cuchillo: al segundo la guardo vn collar

que traya la muger, el qual se le quitó: y al tercero la espada blandeó y se paro como vna hoz: lo qual viendo aquel ministro dixo, que llamassen a otro que el no atreuia profeguir en aquella execucion. Venido otro con membrudo brazo, y con la amolada cuchilla: no hizo mas que mouerla vn poco al primero, al segundo golpe derribarla en el suelo, y al tercero imaginar que la muger quedaua muerta, y como a tal la lleuaron a enterrar. Están do pues para hecharla en la sepultura, leuantose y dixo aquellas palabras del Real Propheta Dauid: yo puse en Dios mi confiança, y así no temo los males que pueden hazerme los hombres. Luego no multiplique el condenado peccados, suffra con paciencia, y ponga su confiança en Dios, que poderoso es para librarle, si es que mas le conuinere: diga en el: aunque por lo que me condenan no merezco la muerte, tengola merecida por otros muchos graues peccados, y así suffrire por ellos la pena que por ocasion de lo que no hize se me da. Esto dezian los hermanos de Ioseph quando les acriminaron en Egipto de que eran espiones hallándose innocetes de aquella culpa: pero reconocierose de lo pasado, y acordandose, de que quisieron matar a su hermano innocente, y a la postre como esclauo le vendieron, dezian: merecida tenemos esta infamia, pues sin culpa infamamos a nuestro hermano. Reconozca sus passadas culpas, y diga con el buen ladrón, Señor que sin culpa por mi quisistes morir, acordaos de mi que por tantas culpas (aunque carezca de ella en el presente caso) muero. TVRRITA. Esto es en razon del reo. Pero en razon de los ministros que son culpa de su muerte, que sera. VAL. Respondo a esto con distincion, puede ser la muerte injusta, pero la sentencia justa: y en tal caso ni el juez ni el fiscal (sino huuiere

Psal. 55.

Genes. 43

Luc. c. 23.

La muerte puede ser injusta, y la sentencia justa

Castiga Dios a los injustos ministros.

Ierc. 9.

Hiero.

Philip. 3.

Apoth. 12.

La recta intencion es lo principal en el fiscal y acusador. No se procede a un infamia de hecho de derecho.

excedido en las diligencias) lleuará pena por ello: porque no son juezes (como dizen) sino del processo. Pero si tanto mal, y tan grande iniquidad se halla se en los ministros, que so color de hazer justicia, quisiesen satisfazer su malicia. Dira Dios de los tales: de su légua, hizieron facta: es a saber, declarando con ella fraudulosa y iniqua sentencia. Hablaron en lo publico y aparente con su proximo en légua de paz: pero en lo secreto le armaron azechanças. Por ventura dize Dios no he de visitar y tomar estrecha residencia a los tales? Muy bien, dize S. Hieronimo, es q̄ sea el iniquo fiscal, y el injusto acusador visitado de la justicia del cielo, y aun de la tierra, echandole de la sociedad y compañía de la Republica, como inhumano: para que no hiera malamente con su lengua hecha aguda facta a los proximos sin culpa. Sobre aquellas palabras de S. Pablo: mirad canes, mirad malos obreros. Dizela glosa, que sant Pablo llama perros aquellos que con leuatar mentiras y falsos delictos muerden a sus proximos. A estos llamo el Spiritu que oyo S. Ioan, y a qualquiera de ellos, fiscal y acusador de sus hermanos, que los esta acusando dia y noche: y por esto echole Dios de su gracia, y destierrole para siempre de su gloria. Mas viuen los innocentes y sin culpa que acusaron, delante de Dios para siempre: porque resignando su voluntad, confiaron en la sangre del cordero sacrificado sin culpa propria. BEN. Arduo castigo es este: pero muy digno para quien tantos males causa. TVRRIT. Dezi señor, no ay mas cosas q̄ apuntar deste officio? VALD. Lo principal q̄ se offresca ya esta dicho q̄ es la recta intencion: porque lo demas como es no proceder sin q̄ aya infamia, y qual ha de ser la q̄ llaman infamia del hecho, y qual la infamia del derecho, las leyes lo declaran: y le aduertien de las diligencias q̄ esta obligado hazer, y por q̄ termino

Solo queda encargar a los q̄ en este officio se ocuparen, que tengan muy en memoria q̄ les mira Dios, y que todo lo entiende, como diximos en el principio de nuestra platica: que es lo que hazia temblar al inculpable Iob, quando esto consideraua: y dezia, esto es lo que affombra mi corazón, y lo que por pavor y temor palpitando le saca de quicios: es a saber, que esta Dios en lo mas alto y mejor de los cielos, y que no se le encubre cosa en ellos ni en la tierra, porque todo lo vee y todo lo alcanza y alúbra para que se vea y descubra. Que es lo q̄ dezia Dauid, a donde señor me encubriere d̄ vuestra preséncia? si me me to en el vltimo rincón de los infiernos, allí estays vos con vuestra potencia, y si me subo con la consideracion en los cielos, allí me atierra el aspecto de vuestra magestad y preséncia, pues si tomo alas y pretiendo poner mar y tierra en medio, allí me alcanzara el justo castigo de vuestra mano. Por manera señor, que las tinieblas no me asconden, porque en la noche mas escura de mis defectos y peccados, a lli los descubre y manifiesta el resplendente rayo de vuestra justicia. Consideracion es esta para arredrar qualquiera mal pensamiento que acometa por mas que incita. Pensamiento es este bastante para que se modere y reporte qualquiera demasia da seueridad o rigor, y que se imite lo que dixo Seneca, escriuiendo a san Pablo con estas palabras: a todos quiere mal el que a los malos quiere mal: por lo qual hanse de amar los malos, para que sean buenos y no malos. Segun el medico a malos enfermos, no para que sean siempre enfermos, mas para curarles de sus enfermedades. Sea esta la intencion, sea para corregir, y quitar males de la Republica, que sancto y bueno es el officio, loable y meritorio el exercicio. Si algo nos dexamos, ya esta dicho en otras ocasiones: que para este proposito lo dicho basta.

Iob. 37.

Psal. 138.

Senec. ad Paulum.

A todos quiere mal el que a los malos quiere mal. Los malos se han de amar para que sean buenos.

DIÁLOGO DECIMOSEPTIMO, DE los auogados y procuradores: y de las partes lidiantes.

(3)

VALD.

DE que ha seruido el hazerme madrugar esta mañana para yr a la caça de los xirgueritos, si os auia des de estar hasta esta hora en la cama? TVR. Como tan tarde es? VAL. Bueno esta el descuydo, veys el sol quan alto va y falis có esso? mas no se me da nada, por que he tenido vn rato gustosissimo, q no le tuuiera sino madrugara. TVR. Que rato señor? VAL. No os lo quiero dezir, que con esto me quiero vengar de la burla que me aueys hecho. BEN. Ea dezinos lo que ha sido esso, que si es cosa de gusto, renouarseos ha recon tandolo, y fereys como el que dezia q gozaua tres vezes de vna cosa. La primera antes de ser considerado el plazer que en aquella fiesta auia de tomar, imaginandose ya en ella, y que gozaua de aquello que se le representaua: la segunda era quando en efecto gozaua de ella: y la tercera quando recontaua lo passado y que auia ya sido. VALDI. Aueys de saber que aquel moço Frãces, que me parece en el habito deue de ser el coscinero, estaua sentado cabe la lumbré esta mañana: y vino vn hombre de fuera, que deue de ser labrador segun su manera, y diole buenos dias. Luego començole de hablar, y es el pobre por extremo tartamudo: el Frances, que como sabeys, lo es también en fumo grado, que penso? que el otro hazia burla del: esto mesmo se pensaua el labrador, desde oyera hablar al coscinero: y como los tartamudos son colericos (que el serlo es la causa que son

balbucientes, por la priessa que con su colera se dan) vieradesles a entrambos puestos en colera, y el vno arrebatarse, sin mas, y sin otra ocasion mas de por lo que digo, vn palo, y el otro vn tizon, por manera, q si yo no acertara a estar presente, creo se descalabrara muy biẽ. TVR. O que donoso recado falso, y q tan de veras fue la colera? VAB. Tan de veras como lo quento. BEN. No se me caera dela memoria tã presto, que tan de buena gana como lo rio, quiero tornarlo a reyr cõtandolo otras vezes. Que Demostenes y que Cicerõ se auia juntado, el vno para orar en Athenas por la salud de la patria, y el otro en Roma para auogar y deffender causas en publico. A buen seguro que aquellos q por la lengua querian significar la eloquencia en el hablar, que no entendiã fer tal, qual la de qualquiera de estos dos. TVR. No me parece que por solo la lengua, quisieron los Egypcios dar a entender la eloquencia: pero añadiã a la empresa vna mano que la tenia asida, como quiere vuestro Pierio: opuesta la mano encima, segun la descriue Oro Apollo. BEN. Es asì como vos dezis, porque la lengua (segun oy dezir a los que de la lengua Hebrea tienen noticia) en el lenguaje dela sagrada escriptura significa la palabra o lenguaje, segun por Isayas, y por los Actos de los Apostoles es de ver. No es esto asì señor Valdiglia? VALD. Asì es, aunque en las mismas letras sagradas tiene la lengua otros significados: porque en algunos lugares significa doctrina las mas vezes falsa y mala. Como quieren San Hieronymo y otros doctores. Y segun lo dize el Sabio, con assegurar que la lengua de los malos (es a saber su deprauada y abominable doctrina) perescera. Otras vezes por ella se declara la malicia y maldad de los iniquos y malos: lo que lloraua Ieremias diziendo, que la lengua de los tales es como facta traspassante en cruada con engaño, q promete

La lengua se toma por eloquencia

Pier. Vall. li. 33.

Orus Apol. de sacri. Egyp. not. La lengua significa la palabra o lenguaje. Isai. 11. Actos. 2.

Lengua doctrina falsa y mala.

Hieronym. in Isai. Orig. in. lo su. hom. 7. Greg. mor. li. 35. c. 3. Prou. 10.

Hier. c. 9. mala lengua.

promete paz en publico, y pone açõs en secreto. De aqui es que por los males que de la mala lengua y detestable doctrina de herejes y de gente inica, mala y reboltosa, suelen venir a la Republica, quisierõ algunos, que por la lengua se entienda açõte y castigo: segun que prophetizando Baruc, el açõte y castigo que por los peccados del pueblo auia de venir sobre el, dize: trae ran sobre vosotros gente estraña de lexos, gente mala (y por encarecer mas el castigo y açõte, sigue luego) y aun de otra lengua y lenguaje: que ni tendran respecto al viejo anciano, ni se apiadaran de los niños. Con otro tal flagello amenaza Ieremias en el capitulo cinquenta: y en lugar de lengua llamale voz, diziendo, los que de lexas tierras vendran de la tramontana, son crueles y sin misericordia: su voz y lenguaje se oyra como la mar quodon brama de ir ritada. Aunque a la letra dize esto el sabio por este termino, de la manera que la herida y correaço del açõte haze lla ga en el cuerpo: asì la herida de la lengua desmenuçalos hueffos (por los qua les en las letras sagradas se entienden las virtudes y las fuerças dela mente y de la recta intencion) segun quiere sanct Augustin. Prosigue el sabio: y muchos cayeron en manos de sus enemigos, y no salieron tan heridos de los hilos de sus espadas, como otros a quien dexo por muertos vna mala lengua: con cluye con dezir, bien aueturado aquel que esta guardado y deffendido de mala lengua: ala qual comparo Isaias a la llama del fuego. Pero lo que dize mas a nuestro proposito es, que dela lengua nacẽ asì como muchos males, muchos bienes. Por lo que dize el Spiritu sancto, la muerte y la vida esta en mano de la lengua, y en su potestad: los que son amigos de ella comeran su fruto: como si dixera, qual es el hombre la lengua lo declara (segun dixo la mesma verdad por sanct Matheo) y qual fuere su con-

Lengua castigo.

Baruc. c. 4.

Iere. c. 50.

Ezech. 23.

Los hueffos significan las virtudes.

Aug. in psal. 6. 33. & 138

Isai. 30. Muchos bienes nascen dela lengua como muchos males Prou. 18. Math. 12. La lengua declara qual es el hombre, y qual es su conuerfacion lleua el fruto.

uerfacion, su doctrina y su persuatiua, verdadera o falsa, buena o mala: tal lleuara el fruto delas obras, que mediante su Retorica y su eloquencia hiziere. BENA. Esto mesmo quizo dar a entender Anocharis, quando preguntado, que es la cosa mejor en el hombre, y qual es en el la peor: respondio a ambas preguntas en vna palabra diziendo, la lengua, quiriendo dar a enteder, que por ella venian muchos males, y muchos bienes en la Republica: por ser grã de la fuerça de la eloquencia. Lo que quisieron declarar aquellos que pintaron a Hercules, buelto el rostro a la muchedumbre de los hombres que le seguia: de cada qual de los quales, es a saber, de las orejas, prendia vna cadenilla, y todas ellas venian a juntar y prender de la lengua de Hercules. Para que se entienda por esta empresa, que el asable rostro del varon, y el alegre gesto con las suaves palabras y razones atraen los coraçones de los oyentes. Aunque es verdad, que para ser la eloquencia cõ la perfeccion que puede ser, y auer en ella grande eficacia, son menester obras que corrspondan cõ las palabras. Este es el verdadero significado de la mano junto con la lengua pintada: para declarar que palabras, artificio, ingenio, industria, y obras han de concurrir juntamente en qualquiera perfecta oracion, donde se pretende persuadir a otro lo que quereys. De la falta de esta correspondencia, y de no seguir las obras a las palabras, viene muchas vezes el poco fruto, que los oradores, catholicos, y predicadores hazẽ: por mas que su doctrina sea verdadera, y que se la ponga el Spiritu sancto en la lengua, y que le purifique los labios como a Isayas. A estos compara Isidoro a vna vela encendida, que alumbra a los circunstantes y ella se consume: asì el predicador y orador catholico que cõ su doctrina da luz de fiel doctrina a los que le oyen, pero el se abraza y cõsume en

La lengua es lo mejor y peor del hombre.

Por la lengua muchos bienes y males.

Fuerça de la eloquencia.

Con la eloquencia obras son menester.

Que es la causa q los predicadores no hazẽ fruto.

Isai. 6. Isid. de summo bon. lib. 3. c. 37.

sus vicios y malas obras, con que haze que se menosprecien y tengan en pocas verdades que dize. Pero quede se esto para su lugar. TVR. Quede en buena ora, con tal que no se palle por descuydo. VAL. Como que he prometido hasta aqui, que aya faltado en ello? TVR. Que? Yo lo dire, pues lo q' auays discurrido de la légua me lo haze acordar: que tratariades mas por extéso del significado de la lengua. VAL. Es verdad, pero ved que agora cumpló con ello. TVR. si, pero que es de la applicacion de esso q' auays discurrido. VAL. Presceme que lo he ydo aplicando lo mejor q' pude y se. Pero ya se tras que andays: teneyz razón, a esso voy, no me interrompays. Para que la cabeça del cuerpo figuratiuo de nuestra Republica tenga el cumplimiento y la deseada perfection, falta darle lengua: que aunque de passo diximos algo, no cumpliremos con nuestro instituto, sino de zimos lo que para este lugar he dexado, con que echaremos el fello, a lo que es del tribunal de la justicia. Diximos que el juyzio consta de tres cosas principalmente, que son, reo, acusador y Iuez. Del Iuez, y del acusador ya esta dicho: del reo o persona que ha de parer en juyzio para deffenderse, o para ponerse alguna demanda, como por ordinario eitos tales, aunque forçados del interes que les va en ello, vayã y parezcan ante los juezes, es cierto q' ellos no lleuan el orden de las causas, ni lo entienden, ni aun saben si en lo que piden tienen derecho, o justicia, ni hablan en ella. Los que por ellos hablan son los procuradores y auogados, que entienden el derecho: los quales cotejando el hecho, por lo que el derecho dispone, animan o desengañan a las partes, comparecen en juyzio y hablan por ellas. Por lo qual propriamente a los q' este officio tienen en la Republica, les cabe el nombre de la légua, y podemos llamarles lengua. Porque

ellos son los que dizen, y los que piden lo que es necesario a esta republica, o a los particulares de ella: que son los miembros y partes de que este cuerpo se haze y se compone. Necesario es auer en la Republica quien haga este officio y es el de mucha vtilidad, como dize el texto del derecho. Como sea q' los auogados y procuradores, (que así entiendo tratar en junto de estos dos officios, cuyo fin es vno mesmo, que es patrocinar) son aquellos que quitã la ambiguidad y perplexidad de los negocios, y que redimen y leuantan las cosas ya postradas y casi sin esperanza, en bien y prouecho de esta republica con mucha fatiga y cuydado. Por manera que no hazen menos con sus libros, cõ sus letras, y con su industria que si con armas en la guerra sustentassen y deffendiesen a la mesma Republica, a costa de su sangre, rescibiendo por ella mortales heridas: y que si por sus padres, y por los miserables y pusillanimes, por las viudas y por los pupillos ellos, y en su deffensa peleassen: por deffender y guardar que no pierdan sus haciendas, y con ellas la esperanza de alcanzar lo que es suyo y en occaliones a y que apoyan la misma vida, y la de sus hijos de aquellos que se les encomiendã. A esto todo les obliga su officio, y la charidad. Aun q' entre aquellos q' pleyteã y que figuẽ los tribunales temporales, pocas vezes dize Isidoro q' se halla. De aqui es, que los antiguos a la eloquencia de los procuradores y auogados que defendian causas por los tribunales, llamauan facúdia canina: porq' en las altercaciones de los negocios, apartandose de los terminos del derecho y meritos de la causa, se injuriauan y dauan (a manera de perros con yra y saña) en dezir se mil injurias y pesares. Que es lo que el Ecclesiastico dize ser muy ordinario. La continuada lucha (dize) enciende la colera, y el pleytear y lidiar suele dar oçcasion que se derrame la sangre. Pero

Necessarios son los auogados en la Republica.

In. l. laudabi & in. l. aduoca. C. de aduocatis. diuersorum iudiciorum.

Los buenos letrados no son de menos prouecho en la Republica que los buenos sold. dos.

La charidad pocas vezes se halla entre los que pleytean. Isid. de sum. bon. lib. 3. c. 60. Males de los pleytos y pleytear.

Ecclesi. 28.

Però si los auogados y deffensores de causas proceden como deuen, officio es necesario en la republica, y de mucho merecimiento para delante de Dios. Porque como el humano entendimiento dessee llegar a tener conocimiento de la verdad, y esta por los apasionados affectos (principalmente de codicia) se nos desfienda, desuiando nos de esta verdad y justicia: conuiene aya quien nos buelua a ella. Compara el Spiritus sancto a la justicia humana, a vnos paños manchados y suzios: para dar a entender quan corrompida anda la justicia de los hombres, que con enredos y cauillaciones las buscamos y enturbiamos mezclandonos, como dixo el sabio, en muchas voluntarias que stiones y quentos de cosas que no nos pertenescen. Por manera, que fueron y son necessarios los letrados en la republica: con industria de los quales, y con la sciencia y noticia que alcançan del derecho descubran y declaren essa verdad y justicia, y la pongan en razon, y persuadan a los que van desuiados de ella: animado al que tiene derecho a que le siga, por terminos licitos y deuídos: sin apartarse de la charidad del proximo, por el interes de la hacienda. Acordandose de lo que alla por S. Matheo dixo el Señor: de que le siruen y le aprouechan al hombre las ganancias, aunque llegue por su codicia a tener el mundo por suyo, si su alma ha de padecer perpetua miseria y daño en el infierno con muerte eterna? Biẽ pueden (aunque cõ dificultad se haga) pleytear las haciendas, sin que esten en lo essencial desuiadas y discordes las voluntades. Segun que vimos en la corte del Rey no ha muchos años entre dos grandes de Castilla: que aunque lleuassen pleyto entre si de mucho interes, conseruarõ la amistad: passando muchos cumplimientos y demostraciones de essa amistad entre ellos. Por lo contrario quando entienden que las partes no tienen

derecho en aquello que intentan, deuen los auogados desengañarlas desfiapegãdoles de la codicia: manifestandoles la verdad, y descubriendoles el engaño y horror con su sciencia, y por las reglas de derecho y leyes que de ello tratan. Con que escusaran muchas inquietudes, muchos odios y males de la Republica y priuada paz y quietud de essa Republica. Son algunos hombres, dize Aristoteles en sus Eticas, arrimados a sus pareceres, duros en creer, que no pueden persuadirse lo contrario de lo que ellos y imaginan, sino veen evidentes señales, o sino son conuencidos por fuertes y eficaces razones. Esto es lo q' hazen y lo q' deuen hazer los auogados que con su sciencia, con tales razones y persuasiones eficaces persuadẽ a las partes, o a los juezes essa verdad: declarando la innocencia del reo, del miserable, y del opresso y puesto en vna carcel, para que no perezca, o se le haga agrauio sin culpa, ni se quite la hacienda de cuya es, sea menesteroso o no, q' no es parte el ser vno pobre o rico para q' se le dexen de dar o quitar lo q' es suyo. Finalmẽte no ay quiẽ dexen de entender, quanta ventaja haze lo que es verdadero y justo, a la falso y a lo injusto. Pues quiẽ abra q' no diga ser en la republica necessarios hombres que tengã por officio apartar lo verdadero de lo falso, y lo justo de lo injusto? quiẽ no dara por vtiloso y bueno, que aya quien se oponga a lo injusto, para que no se haga: ya lo falso, para que no se siga con armas y razones contrarias fundadas en verdad y justicia? Luego loable exercicio y honesto officio es y honroso, el q' declara la verdad, desfiende la justicia, interpreta las leyes, da el verdadero sentido a los estatutos, patrocina a los miserables y sin culpa, redime a los opressos. Puesto que el derecho faltaria si faltassen y no huuiesse quien le allegasse. Por lo qual dize el Spiritus sancto que los que guian y enseñan la justicia (lo que

partes que no tienen derecho.

Arist. ethi. 1.

Ifai. 64.

Ecl. 7.

No se han de apartar los lidiates de la charidad, por el interes de la hacienda

Math. 16.

Correspondan las partes aun q' pleyteẽ y sean contrarias en la lid.

Desengañen los abogados a las

Alabanzas de los letrados.

El derecho faltaria si no huuiesse quien le allegasse.

Daniel. 12.

arguella

arguella

Juyzio consta de tres cosas.

arguella

Auogados y procuradores qual es su officio

Auogados comparados a lengua.

Deo p...
m...

Cice offi li.
1. c. 18. & li.
2. c. 2.
Partes que
han de te-
ner los auo-
gados.

Del auoga-
do su fin ha
de ser el biē
publico.

Odio facofa
emplear
malla elo-
quēcia que
fue dada pa-
ra bien.

ambrosio
ad romanos

ambrosio 17
ad romanos
de la abona

Castiguese
como a per-
niciosos on

(lo que se haze deffendiendo el dere-
cho de las partes con razones fundadas
en leyes) resplandesçeran para siempre
en el cielo de la gloria, como las estre-
llas en su cielo y firmamento. BEN. En
sus officios trata Ciceron de los auoga-
dos, y dize que deuen para cumplir cō
su officio, dezir sin respecto y con liber-
tad, (por terminoslicitos y deuidos) ma-
nifiestamēte y por ordē el derecho de
aqllos cuya protectiō tomā a cargo. Pa-
ra lo qual es necessario tēgā sciēcia, y seā
eloquentes y de buen lenguaje: y q̄ sea
su intencion y fin como blanco puesto
ante de sus ojos al biē publico. Porque
dad aca: q̄ cosa mas odiosa y mas estra-
ña que la eloquencia que fue dada pa-
ra ornamento, para conseruacion y biē
dela humana naturaleza, emplearla en
su destruction y daño? Tales son aque-
llos que la gracia y don de Dios, de la
facundia y buen modo de dezir, y effi-
cacia en el persuadir, la empleā y occu-
pan, en sembrar discordias, atizar ma-
las voluntades, en causar males, y final-
mente en enseñar falsos errores y he-
regias contrarias a la religion Christia-
na. A esto llegan las armas (cuya utili-
dad consiste en el vso y applicacion
de ellas) que quanto son de mayor ser-
uicio, si fauorables, son mas pernicio-
sas si contrarias: y assi podriamos dezir
de los tales, que son como perros, que
llaman de ayuda: los quales son de mu-
cho prouecho si los echays del collar
para contra los enemigos. Pero si estos
enemigos aciertan a tomarles del mis-
mo collar, y tornarles a echar hazia
los mismos dueños: con la misma cole-
ra y saña, y aun a vezes con mayor en-
uisten a los amigos, y hazen en ellos ri-
ça y destroça. Tal salida suelen dar algu-
nos de los eloquentes, que si en fauor
de la patria, son de mucho prouecho:
pero Dios os guarde no acierte el ene-
migo a tomarle por el collar, a tenerle
por el interes. que son aun peores para
contrarios, de lo que fueron buenos pa-

ra fauorables. VAL. Ya ũ por esso deue
ser los malos en esta profesiō, rigurosa-
mēte castigados. Porq̄ como dize S. Ber-
nardo, al eloquente auogado q̄ de ver-
dadera ley y doçtrina es vacuo, quentē
le por enemigo de la justicia, y no por
su deffensor. Origenes los compara a
las ranas. S. Augustin se acusa en sus cō-
fefsiones, de que fue tiēpo que el pro-
curaua diuertir de la ley de Iesuchristo
a los que le oyan, con fabulas y razones
aparentes: quanto a lo q̄ dezia Ciceron
por lo que en su tiempo se vsaua, que se
defendian las causas orando, ya no tie-
ne lugar agora que vā los negocios por
otros terminos. Con todo es bien amo-
nestarles a los auogados y procurado-
res, que no anden falsos, ni sean con las
partes lisongeros: pero que les traten
y digan verdad, pues toman por officio
ser protectores de ella. No calumnien
al innocente, ni causen daño al justo y
al sin culpa. No deffendan ni amparē
a los que huyen con engaño y cō caute-
las, de lo que el derecho quiere y orde-
na: y que justificā con razones aparentes
sus maldades. Abominable es dize
el Sabio para Dios, el que condena al
justo, y deffēde el injusto por vnygal.
Lo que suele acontecer muchas vezes
en los pleytos, a culpa de los auogados
y deffensores: q̄ de ellos ay (como dize
el glorioso doctor San. Augustin) que
quando mas trapaças saben, con que pa-
trocinan a los malos, tanto juzgan ser
mas dignos de alabança, vendiendo pa-
ra esto sus personas. TVRRI. Como no
le es licito al auogado vender su indu-
stria, y su trabajo? No dixistes siguiēdo
la doçtrina de S. Augustin en otra plati-
ca, que le era licito al auogado vender
su iusto patrocinio que haze a las par-
tes? VALD. Si dixes: pero justamente
dize S. Ambrosio se puede repetir el
precio del auogado, si contra la verdad
deffendio, y fue causa que su clientulo
pleyteasse, engañando no solo a la par-
te, pero al juez con ella. Por lo que di-
ze

la Republi-
ca los q̄ em-
plean mal
sus letras y
facundia.
Bernard. de
conci.

Orig. in Ex-
xod. c. 8.
Aug. cofess.

Exortacion
alos auoga-
dos,

Abomin-
ble es el que
condena al
justo y el q̄
deffēde al
injusto.

Prou. 7.
Contra los
malos auo-
gados.

Augu. lib. 3.
ora.

Aug. epist.
ad macedo.

Amb. in ser-
mo.
Repetirse
puede lo q̄
mal lleuo el
auogado si
cōtra la ver-
dad deffen-
dio.

Greg. in E-
zech.
El justo auo-
gado no pa-
trocinē cau-
sas injustas
Inno. de vti-
lit. cōdi. hu-
man.
No se entre-
tengan los
lidianes.

Casiodo. in
Psal. 73.
Contra los
malos auo-
gados, y jue-
zes.

Añ a vezes
el callar se
paga.

ze S. Gregorio; q̄ el recto y buen auo-
gado, jamas emprēde de nadie deffen-
der causas injustas, ni da passo, ni habla
palabra por ellas. Descubre vn doctor
santo la maña que tuuieron los intere-
sados auogados para aprouecharse, y di-
ze, que van dilatando y entreteniendo
la causa, porque entretanto mas es lo
que facan ellos de la parte, que ella del
pleyto para su vtilidad. TVRR. Effen-
do los cirurgianos lo he oydo contar que
alargan la cura, con que acontece auer
vn rasguño en la pierna de vn rico, que
le es de mas prouecho que la viña que
su padre le planto. VALD. Yo lo vi de
mis ojos en vna persona noble, y mu-
ger honesta: que la entretuu vn cirur-
giano muchos meses en vna llaga, que
le curo otro de mejor consciencia con
solo vn parche que vn dia le puso. Pe-
ro que no haran consciencias intere-
sadas? de ellas en la profesion que ha-
blamos, dize Casiodoro, estos son los q̄
si les tomays por auogados dilatan vue-
stra justicia, si les dexays os la impide,
si les solicitays se enfadan, sino lo ha-
zeys se descuydan, y si ricos del todo se
oluidan de los negocios q̄ de ellos con-
fiays: compran los pleytos, venden las
intercessiones, hasta el silencio es venal,
y su légua es dañosa sino le echays mor-
daça de oro, o plata. Estos son los que
rebueluen las ciudades, con otra cater-
ua de males que dize Casiodoro en el
mismo lugar. BENA. No aueys oydo
lo que se refiere de Aristodemo y De-
mostenes? pues viene bien a este propo-
sito, dize, que ambos ados de estos dos
famosos oradores deffendian en vna
causa, el vno a la vna parte, y el otro a
la otra contraria: pidiole vn dia Demo-
stenes a Aristodemo, quanto le auian
dado de salario para q̄ hablase en aquel
hecho y le deffendiese? el qual respō-
dio, que vna moneda de oro: mas dixo
Demostenes me dieron a mi para que
callasse, que a vos para que hablasedes.
Por manera que no el hablar y interce-

der, pero aun el callar suelen venderse.
Por lo que aconseja Policrato, que pa-
ra que la lengua del auogado no os ha-
ga daño, es bien prenderla y añudarla
con vna cadenilla de plata. VAL. Guar-
de el auogado no enrede al simple liti-
gante en obscura y incierta demanda,
donde la justicia está dudosa y no clara
quanto para assegurar la consciēcia del
que pide es menester. Aduerta mas, q̄
no alegue ley falsa por verdadera por
que incurrira en crimen de aleuoso y
falsario: no pida dilaciones no neces-
sarias. Pero oygā los malos auogados las
palabras del Propheta Isayas: el juyzio
se retiro y boluio atras, y la justicia se
estuu desuiada de lexos: porque cayo
destruyda por el suelo la verdad, y la
equidad no halla lugar por donde en-
trar, y assi fue la verdad puesta en olui-
do. Que quiso el Profeta dezir cō estas
palabras, sino lo que con falsedades y
cauillaciones, con enredos y con enga-
ños perturban los malos de este offi-
cio, y escurecen a la verdad? por mane-
ra que con motiuo y titulo de deffen-
sores de ella la encubren y disfraçan, y
la parā tal que aquello parece menos,
que lo que deue parecer mas y es ella
en si. Luego entiēdan los tales que estā
obligados a restitucion de lo que injus-
tamente lleuan y les dā por defender
con sus cortadoras lenguas (como las
llama David) y torcidas voluntades, lo
que es contra verdad y justicia. Assi lo
declaro Zacheo condenando a si mes-
mo a restituyr quatro doblado lo mal
ganado. Pero oyan lo que S. Augustin
dize sobre este lugar, hablando con el
auogado. Buelue auogado lo que gana-
ste y recibiste patrocinando contra la
verdad, y fuystes parte que se hiziesse
injusticia, y iniquidad: tu engañaste al
juez, y hiziste perder los iustos pley-
tos: tu has viuido sobre mentiras y fal-
sedades. Por lo qual no solamente estas
obligado a restituyr los salarios que de
las partes recibistes, pero los daños q̄
a la

Pol. li. 5. c. 5

No enrede
al lidiēte en
incierta lid.

No alegue
ley falsa.

Isai. 57.

Obligados
estā a resti-
tucion de lo
que lleuan
por deffen-
der contra
justicia.
Psal. 56.
Luc. c. 19.

Aug. Epist.
33.

a las partes con tus injustas cautelas caufastes. Porque si esta obligado a rehazer los daños el que hurta escondidamente guardandose de la justicia: por que no estara obligado a ello el q por los tribunales y a la presencia de esta justicia hurta, y se aprouecha malamente? pero ay dolor, dize S. Augustin, quã pocos ay que hagan esto, y que descargué sus consciencias y sus almas restituyendo lo mal ganado, y los daños de que fueron causa. Mas porque no sea todo reprehender a los malos, sin dar documento a los buenos, sea el primero: que quando las partes le vienen a pedir parescer, lo primero que les digan ha de ser, aconsejarles que no pidan lo que no es fuyo, ni comiencen pleyto injusto. Que como dize el Spiritus sancto, mas vale poco con justicia, que muchos fructos y rentas con iniquidad. No tomen ellos la deffension ni emprendan poner el negocio en terminos que venga, de apretado el contrario, a partido, en negocio injusto y contra consciencia: pero luego que entendieren ser la causa totalmente sin remedio, deue no proseguirla fopena de ser engañador y malo. Mire que en tal caso esta obligado a restituyr el salario en consciencia: y no es menor el peccado y la obligacion quando la causa fuere criminal, y el haze las partes del querellante segun el Derecho Canonico. De estos dize David, q tiene la boca llena de ponçoña y de amargura y maldicion, y sus pies son ligeros para derramar la sangre del proximo. No mienta ni se aparte jamas dela verdad, ni allegue cauillofamente, ni interprete al reues la ley. Aconseje a las partes que si ay lugar de concierto venga a el: procuren cõcertarles antes de mouer el pleyto, porque es de hombres de malas entrañas y mal intencionados, el mouer voluntariamente pleytos. Pongales delante la inquietud, los defassosiegos, los pesares y pesadumbres

que los pleytos traen consigo. Por lo qual (segú lo tenemos en el derecho) son llamados, negona, que es lo mismo que cosa que niega el ocio: que es dezir, ocupacion que prohibe qualquiera quietud y descanso. De aqui es que juzgaua Ciceron no auer cosa que al buen varon y quieto mas conuenga, que el apartarse de pleytos. Lo qual dize el Spiritus sancto por estas palabras, amigo abstienete de pleytear y menguaras los peccados. Como si dixera, cõ dificultad podra hallarse hombre que tenga pleyto sin muchos peccados. **BE NA.** Estas cosas deuieron mouer a Euripides, que aconseja a los hombres sabios (supuesto que de ellos no trata: pareciendole quiza, que por el mismo caso que se enreden en pleytos dexan de serlo) que no consientan pleytear a sus amigos, mas que se pongan de por medio luego, y les compongan y concierten, siendo ello asì, que si no se ataja la lid al principio, de pequeño interes, fuele leuantarse grande pleyto: quantomas, que (segun Hesiodo dize, y es facil de creer por lo que passa en el mundo) ay hombres tan perjudiciales, que leuantan pleytos y los prosiguen, no cõ animo de que les resulte de ellos algun prouecho: mas con intencion de vexar y molestar a otros. **VAL.** A esse sentido van aquellas palabras del Sabio, el hombre malo y peruerso mueue pleytos y lides. Como si dixera, de hõbres inicos y malos es, peruertir el derecho, y leuantar sobre poco interes voluntarios pleytos, solo por sembrar discordia, como vemos que la siembra el demonio y atiza con este medio entre familiares y amigos, y quita la deuida correspondencia y social amistad entre ellos. Este mismo officio haze entre parientes y deudos cercanos, entre hermanos, y (lo que es intolerable) entre padres y hijos, y entre marido y muger. Que cosa puede dar mas en rostro ni offender al que lo oyere, q pueden

De ver, sig. c. forus.

Biẽ le esta al varon a. partarse de pleytos. Ciceron. ad Atticum.

Eccle. 28.

Cõ dificultad se halla al lidante sin muchos peccados. Eurip. in Andron. Compongã los amigos los pleytos de sus amigos.

Hesiod.

Prou. 16.

De malos hombres es mouer pleytos voluntarios.

dan los intereses de cosas leues y transitorias peruertir el orden de naturaleza, y diuidir y separar aquellos, que por estrecho vinculo de la misma naturaleza y por sacramento son y han de ser vna misma carne y sangre, vn mismo linaje, vna misma voluntad y vna misma cosa: que mayor abusion que lo que el padre a hecho para bien y comodidad de sus hijos, y para que esten conformes y viuan en paz contentandose cada qual de la parte q en los bienes paternos les toca, esso mismo sea y sirua de instrumento para que aya entre ellos malicias, pasiones y enemistades? que esso mismo tomen por ocasion de embiar quexas al cielo, de maldezir sus padres llamandoles padrastrs y crueles por que no les dexo mas, o no correspondio con el insaciabile apetito de su mal hijo? que es del amor? que es dela gratitud? y que es en summa de la charidad q a sus padres deuen los hijos, y de la beneuolencia de que son deudores los vnos a los otros hermanos? asì que por los daños y males que de los pleytos resultan, soy de parescer, y digo con S. Gregorio, ser muy loable y obra digna de que reporte merecimiento, el componer las partes, y bien auenirlas en amigable paz y concordia. De lo qual seran grande parte los auogados, si a ello se dispusieren, quando las partes acuden a ellos con animo de mouer la lid, o proseguirla. **TVRRI.** Ezzo seria yr contra si, y quitar de su casa la ganancia. **VALD.** No seria fino, a trueco de incierto y temporal interes, ganar el cielo. **TVRRI.** Dad aca señor, no es licito pleytear? no dize S. Gregorio que es necesario auer recurso a los juezes, para los que son con pleytos inquietados? **VALDI.** Si dize, supuesta la malicia humana: ni condeno yo esse recurso: ni digo ser malo el pleytear en si, aunque proceda de mal principio: y asì no es prohibido: sino es a los

Christianos recorrer a juez infiel: segun aquello de S. Pablo: por ventura atreues alguno de vosotros, que tiene algun negocio litigioso acudir a los juezes inicos y infieles? por manera que en tal caso, mas presto deue perder el interes que pretiende, que pedir a juez infiel justicia. Pleytear, empero delante de juez Christiano, no es prohibido: ni que puedẽ ser malos y contra equidad los motiuos, sobre que se fundan los lidiantes. Es verdad, que pueden offererse tales que sea el pleytear meritorio. Esto es, quando la ocasion de ello es el biẽ de vuestro proximo: como seria, para que no sea inico y malo vsurpandose con mala consciencia lo que no es fuyo: o para retirarle de vicios y peccados. Añado a esto, que si os quieren quitar lo que es vuestro, no es illicito pleytear: antes podeys por pleyto deffenderlo: aunque esto por consejo, illicito es a los perfectos. Lo que se ha de enteder en dos casos: el vno es, quando la substancia y el interes dela lid son cosas meramente temporales. Segun la doctrina de Iesu Christo maestro de las gentes, quando dio por saludable consejo al perfecto, que si le quisieren en juyzio pedir la camisa, que de la capa, y no pleytee. El otro es, quando quisieren hazeros violencia, para que liuays en algun trabajo o seruicio personal, deue el varon perfecto no porfiar en ello, pero obedeser y sufrir. En las demas cosas que se intentaren, no tiene lugar esta doctrina. Como sea que ay cosas que obligan al varon perfecto a pleytear, y con tesson porfiar y deffender. Como son en los negocios dela fe Chatolica: en las cosas spirituales, guardando no se haga peccado mortal: en deffension de la vida y de la fama: en procurar se de al proximo lo q es fuyo, quando nos toca procurar. En los demas casos a los vnos y a los otros

1. Cor. 6.

No deue el Christiano pleytear delante de juez infiel.

Meritorio puede ser el pleytear en algunos casos.

Math. 5.

Illicito es pleytear a los perfectos en algunos casos.

Cosas ay q obligã pleytear al varon perfecto.

De ver, sig. c. forus.

Biẽ le esta al varon a. partarse de pleytos. Ciceron. ad Atticum.

Aduertan los auogados y los lidiantes.

Prou. 16.

De malos hombres es mouer pleytos voluntarios.

De malos hombres es mouer pleytos voluntarios.

Greg. in regis.

Como y en que caso le es licito pleytear al varon perfecto.

Greg. ibid.

tros a cósejo, se quiten de pleytos: que lo q̄ por ordinario se saca dellos es perdimiento de tiempo, destrucción de haciendas, discordias, enemistades, y a la fin acabasse la vida y no el pleyto, ni las offensas de Dios: cuya penitencia queda (plegue a Dios no sea con pena eterna) para la otra. Entre otras cosas deue el Christiano auogado representar al que viene con determinacion de poner pleyto es, que si la persona contra quien quiere pleytear es rico y poderoso, sera muy posible no ver el pleyto acabado. Así lo dize el Spiritus sancto, con dificultad verala fin del pleyto y passa grande riesgo de que primero no le acaben a el la vida. Pero ya que a ello se refuelua, aduertale que no pida lo que el rico le deue por mal termino, que quiza con pedirselo por bueno escufara el pleyto. El qual si puesto, yo le aseguro que el gaste mas en llevarlo adelante, de lo que monta la deuda. Aconsejele que saque del poderoso el mejor partido que pudiere, y que no le niegue lo que le pide si es cosa que se la pueda conceder. No quieras dize el Sabio, tomarte a braço partido con el poderoso, ni pensar que le has de estar rostro a rostro contradiziendo, que esto es querer nadar contra la corriente del caudaloso rio, y contrastar con las aguas a fuerça de braços, cosa que pocas vezes se acierta. Guarde el pobre que con el poderoso las huuiere, no le acontezca lo que al desdichado Naboth: que por no querer vender al Rey Acab la viña que le pidio, para hazervna huerta (porque esta ua junto a palacio) le armo Acab vna çancadilla con testigos falsos, y le quito la viña y le mando apedrear y matar. Aunque bien vengada quedo su muerte, como suele Dios vengar las injurias que se hazen a los pobres tomãdolas a su cargo: pero no dexo de cumplirse lo que el Sabio tiene pronostica-

do contra el pobre que quiere competir con el rico. Por manera, que si tal fuere y tambien intencionado el letrado, segun digo, es cierto que su officio de auogado (pues ya diximos de los juezes) es necesario, honesto, y tila la Republica: y que puede justamente llevar sus salarios, y lo que las partes le quisiere dar, con tal que de su propria auctoridad no los tome: q̄ en tal caso obligado esta a restituylres, y sera excluydo de aquella causa, como dize el Hostiense, y lo prueua con el Derecho. Digamos pues, que es officio de grande merecimiento para con Dios: puesto q̄ siete son las obras de misericordia corporales, y otras tantas las espirituales: estas son las mas dignas y mas meritorias: entre las quales la primera en orden es, aconsejar a los que van errados y no saben, o que estan dudosos y perplexos en lo que han de hazer, que es el officio del auogado: por lo qual si son como deuen, y si con recta intenció guardaren la deuda rectitud, y si se ocparen en esto, oyran con los demas justos y escogidos en el dia del juyzio, aquella dichosa voz llena de consuelo, quando se diga venid benditos de mi padre, para que poseays para siempre la heredad y gloria que para vosotros esta aparejada, desde antes que el mundo tuuiesse visible ser. De este fundamento se alarga el Hostiense a dezir, q̄ la vida de los buenos auogados es mejor y de mas merecimiento que la de los frayles de sancto Domingo, o de otra orden de religiosos. BENA. Y esto es verdad? VALD. No lo discutamos agora, quedese así para su lugar: q̄ no dudo yo de que deue de auer muchos letrados tan rectos, tan charitatuos, tã amigos de los pobres y de consolarles y auogarles de balde: y en suma tan por el cabo buenos y perfectos en su officio, que ganaran la raya a muchos de los que estan toda la vida en estrecha religion.

Nolleuelos salarios el auogado de su propria authoridad.

Offiendia. de his que vi metuine causa sunt. C. de offi. prima. Obras d̄ misericordia y entre ellas esaconsejar a los que no saben.

Math. 23.

Opiniõ del Hostiense en fauor de los auogados. Hosti. in summa decret. col. 4.

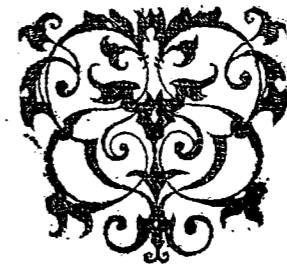
Alabanza del officio de auogado.

religion. Pero dad aca, quien no tendra en mucho el officio q̄ exercitã los sanctos que en el cielo por nosotros interceden? poco digo. La Reyna de los Angeles, a la qual da la Iglesia titulo honroso de nuestra auogada. Poco es aun ello. El mismo hijo de Dios Iesu Christo señor nuestro, vino del cielo a patrocinar a los peccadores. Que hizieramos miserables, si como dize sant Pablo no estuuiesse, segun esta a la derecha del padre intercediendo por nosotros? Por lo qual con mucha razon le llamo san Iuan, auogado, diziendo auogado tenemos para con Dios a Iesu Christo su hijo: que así como colgando en la Cruz dixo, perdonad padre a los hombres que no saben lo que hazen: así esta agora glorioso por essencia, pidiendo lo mesmo y haziendo el mismo officio. Y así como desde la ignomi-

nia Cruz fue oydo, como dixo S. Pablo, por su reuerencia: así lo es agora desde su trono inefable por su dignidad, y merecimientos de su humanidad sanctissima. Imitenle los auogados procurando con legalidad y deuda rectitud, haziendo su officio, aca en la tierra: y nosotros cada qual el nuestro en lo que profesamos, y en el estado que en la Republica Christiana nos hallamos: para que mediante la auogacia y protection del hijo de Dios, y la intercession de su benditissima madre y de todos los sanctos, merezcamos alcançar estado y cabimiento con ellos en el cielo. Lo demas que en este trabajo a gloria de Dios, y para la comun vtilidad emprendimos, quedese para la segunda y tercera parte.

F I N,

De la primera parte.



DE LOS DIA- LOGOS DE LA MI- CROCOSMIA Y GOBIERNO

vniuersal del Christiano.

Parte Segunda.

**DIALOGO PRIMERO; DEL
CVERPO Y PARTES DE LA REPUBLICA, Y SV
disposicion en comun: y de la obediencia que han de tener a su Rey
los subditos: con el qual, y entresi han de estar vni-
dos por recta intencion y vnifor-
me voluntad.**

PERSONAS PARA TODOS LOS DIALOGOS.

TVRRITANO.

BENAVENTE.

VALDIGLESIA:

VALD.

DEZI LO QUE QVI-
sieres Turritano de esta
casa, que para estar sola en
el campo, y tener heredad,
muy pocas frutas tiene, con ser el lu-
gar aparejado para ellas. TVRRIT.
Quiero dezir como no las ay, segun
me lo coto el otro dia vn padre. Di-
xo, que todo al derredor dela casa, y
por este valle estaua poblado de dif-
ferentes frutales, de manera q auia
fruta en mucha abundancia y muy
buena. BENA. Esto asseguro yo,
que seria buena: porque es lo mas
de ello secano. TVR. oyga Bena-
uente, que tiene gracia lo que voy
a dezir. Auia, como iua diziendo:
muchas frutas diferentes y buenas:
y vino a ser prior y tener el cargo de
esta casa vn padre, (que dizen que
aun oy viue) el qual acordo vna ma-
ñana de cortar todos los arboles, y
las parras, que auia muchas. Pregun-

tado que le auia mouido para hazer
tan grande hazaña? dio por descar-
go, que los frayles comian demasiada
fruta, y enfermauan por ello. BEN.
Donoso quento. Acuerdome de lo
q dize Quintiliano tratando de qua-
do estuuola Rethorica descayda, y de
sacreditada, por la fuerza que tiene
en la persuatiua. Si es dañosa, dize,
la Rethorica, porq los malos no vfan
bien de ella, tambien lo seran por el
mismo caso las armas, por que el la-
dron y el homicida fuele vfar mal de
ellas, y se da el furioso con ellas la
muerte: por el mismo caso podria
mandarse, de cepassen las viñas, por
que los destemplados se emborra-
chan con el vino. Mas creoyo acerta-
ra el buen padre, con retirar a sus
frayles, porq no se desordenassen cõ
la fruta, que en priuarles de ella para
siempre, destruyendo lo que con in-
dustria y gran trabajo por muchos

Aa años

Por mal
viar delas
cofialas fue-
nas del caen
de su puto.
Quint. in
orat.



Por quitar vn inconueniente fuele darse en otro mayor

Linda fruta la granada, y medeçinal

Pier. Valle.

La granada significa fortaleza.

Ioan. Bocc. de genea. de oran. li. 9.

Granada simbolo de la cõcordia.

Miẽtras en la republiça

años se auia hecho y conseruado. TVRRI. En esto suelen parar las coleras de los que saben poco, que por quitar inconsideradamente vn inconueniente dan en otro mayor. Ventura tuuieron estos granados: deuioles de ayudar que en la distancia que ay de aqui a la casa se le abria pasado la colera quando llegaria a ellos. VALD. Quan arrojadamente solemos los hombres concluir el proçesso de los ausentes, condenandoles y dandolos por culpables, de lo que quiza dariã sufficientissimo descargo si les oyessemos: como puede ser le daria el buen religioso, si agora aqui estuuiesse, que este daño hizo. BENA. Sea lo que fuere, que poco nos va en ello. Mas que trutan hermosa es la granada. TVRRI. Si, pero no da mantenimiento, aun que dicen los medicos ser medicinal. BENA. No lo digo fino por su hechura, y por la ordenada disposicion de sus granos. Ved agora lo exterior de ella, quan redonda, y como se remata con la coronilla al cabo. Solian los antiguos esculpir la estatua de Iuno con vna granada en la mano siniestra, queriendo significar por ello la fortaleza: con dezir, que de tal manera la tenia Iuno asida, que no se le podia quitar de la mano. Esta es la razon que da Pierio Valleriano (que es el que trae esta geroglifica) pero a mi no me agrada mucho. VALDI. Como no? Si leyeredes a Ioan Boccacio, hallaredes donde trata de los dioses, que a Iuno tuuieron los antiguos por diosa de los Reynos, y de los aueres. Luego que mucho que la representen con vna granada en la mano, pues es ella simbolo de la concordia, y bien ordenada vnion de muchos reducidos en vn Reyno, o en vnidad de vna Republica? Por esto dezian ser la Iuno, con la granada en la mano, simbolo y significado

de la fortaleza: porque mientras en la Republica huuiere cõcordia, vnio y concierto, y estuuere en la mano, es a saber sojuzgada a la voluntad de vn Rey, y de subien ordenado gouierno, sera el Reyno, o la Republica fortissima, inexpugnable y perpetua. BENA. Buena declaracion days señor a mi dificultad. Pero que os mueue a dezir que la granada significa que la vnion y concierto que dezis? VALD. Bastaua para esto la authoridad de muchos sanctos doctores, los quales lo entienden de essa manera, declarando lo que mandaua Dios en la ley vieja, que de la vestidura de Aaron summo sacerdote colgassen vnas granadas: las quales tambien estauan en los remates y chapiteles de las columnas del templo. Pero dexemos esto aparte, y vamos considerando lo primero que de la granada dixistes, que es la hechura, y su disposicion de granillos. Consideremos lo primero su forma, y hallaremos ser muy perfecta: porque como quieren los Mathematicos, la figura mas perfecta y mas capaz es la circular y redonda. Lo segundo ved como se remata en vna corona, que es como sello, que en la sumidad mas alta la sella, guarda y conserua. Aduerti mas, que la corteza aun que por ser de alegre color es graciosa a la vista, si llegaredes a morder en ella, o a querella partir, hallareys que es dura y aspera. Pues si consideramos lo de dentro della, hallaremos que consiste en vna multitud de granos de lindo color, y buen sabor, vnos mayores, otros menores, y mas pequeños: todos juntos, pero con sus distinciones separados, y puestos por orden, los vnos en mas alto lugar y asiento que los otros. De manera, que con esto solo puedo bien calificar lo que he dicho. Quanto a la forma entiendo, que assi como

huuiere cõcordia y estuuere cõcordia y en mano d su Rey sera fortissima.

Amb. in. xam. 13. Greg. in. cti. 4. Iuid. & Gre. Nicen. Exod. 39. 3. Reg. 7.

Consideraciones de la granada.

La Repub. ha de tener largos confines y otras cosas necesarias.

El ocio es el principio de la perdida de qualquier repu.

El Rey ha de ser como sello de la republiça.

como es (segun la figura) la mas capaz, declara la grandeza y capacidad de la Republica: la qual para ser perfecta ha de tener largos confines, que encierren espaciosas comarcas y prouincias, de donde se prouea de lo necessario: como es trigo, vino, hazeyte, sal, y otros mantenimientos forçosos para el dia y victo. Para esto ha de gozar de monte y de llanura, de fuentes y de rios, y regadios, vegas para pastos a los ganados, tierras de laor fructiferas que lleuen lo necesario, montes para madera y leña. Ha de tener minerales de oro y plata, de hierro, cobre, alambre, estaño y plomo, para que no le falte cosa: o si es que no lo alcança ni tiene en su prouincia, ha de tener amistad con los principes y Republicas que de ellas le puedan proueer. Para lo qual, es de grande importancia, que goze de la mar, que aunque no es necessaria: es empero calidad que ennoblece mucho, y perficiona. Porq dexando aparte la prouision de pescado, son grandes las commodidades que para los commercios de las gentes acarrea la mar: y para que sean las ciudades copiosamente proueydas, no solo de lo que la tierra lleua, pero de lo que se haze en otras tierras y partes del mundo remotas: como de las vnas y otras Indias, de donde nos viene el oro y la plata, perlas y piedras, la especieria y otras cosas que por aca no tenemos. Todas estas cosas no solamente son necessarias para viuir, mas para bien viuir: para que tengan las gentes en que occuparse, y en que exercitarse y para que aya diuersas artes mecanicas, y puedan diuersos oficiales entretenerse y no viuan ociosos: que es el principio de la destruycion y perdimiento de la Republica. Esta figura y forma se remata en vna corona: por lo qual podemos entender lo que ya diximos, que qualquiera perfecta Republica deue ser reducida a vna mane-

ra de gouierno Monarchico, de vno de vn Rey, o de vn solo principe. El qual assi como goza del mas supremo lugar y asiento, assi ha de ser como sello, que guarde y aprueue la fidelidad de sus vasallos, conseruandoles en paz y en concertada vnion. Aduerti en ello, que la corona de la granada no esta dentro de la corteza, sino fuera y asida con ella: donde le da el sol, el ayre, el agua, granizo y piedra. Para dar a entender, que el Rey no deue imaginar que ha de ser su vida regalo, o descanso: mas que ha de estar o puesto a los trabajos, a las fatigas y cuydados, a las inualiones de los enemigos: y todo aquello para que sus subditos gozen del sosiego, quietud y descanso que su buen gouierno les promete: del qual con estos mismos cuydados, el Rey les asegura. Es la corteza, aunque graciosa a la vista, dura y aspera, si llegays a querella morder, o partir: con que significa, que la fuerza grande de los Reynos, la seguridad y conseruacion de ellos consiste, en la fidelidad. Que como dize Ciceron, la fidelidad y lealtad es el fundamento de firme amistad. Por razon de la fidelidad estan los sudditos obligados a que, aunque se muestren tratables, (como es justo lo sean con las naciones estrangeras) en llegando el negocio a pretender diuision, daño, o vltirage de su ley, de su principe, o de su Republica han de mostrarse asperos, acerbos, y duros: no solo con palabras pero con hechos. Porque assi como la conseruacion de los granos que estan reducidos dentro de este fructo, y que no se corrompan y pudrezcan, consiste en que no de de si, y se abra la corteza: (como sea que abierta luego entran abejones, gusarapas, y otras sauandijas, que corrompen y pudren en breue los granos) no de otra manera se pudren y corrompen los animos de los vasallos, por mas que blasonen de

Del Rey su vida no ha de ser regalo, mas trabajos con q ha de asegurar su repu.

La fuerza de los Reynos consiste en la fidelidad. Fidelidad es el fundamento de firme amistad. Cic. de ami. c. 10.

Corrompē se los animos de los vasallos si dan lugar a platicas de gente de estrañās naciones y diferente religion. Hier. epist. 72. 2. Ioan.

Glo. ibi.

Las nouedades son sospechosas.

1. id. cl. orat. 24.

Terpando musico.

Timotheo musico.

Christianos y de fieles, si dan lugar a platicas y a tratos denaciones (por diuersidad de religion o ley, o por ser de diferentes costumbres, o de diuersos señorios) sospechosas. Por lo qual aduierte el glorioso y bienauenturado sant Hieronymo y dize, huyd y guardaos de tales hombres, segun lo que esta escrito por el Euangelista sant Iuā, ni les saludeys, ni recibays en casa por no mostrar consentir con sus obras: lo que interpretando la Glosa dize, que no se deue hablar con los tales ni trauar con ellos alguna manera de comercio por no ponerse a peligro de consentir con sus peruersas heregias. Va tanto en esto, que aun las nouedades de las cosas, por mas buenas y mas vtiles que ellas sean, hasta saber su proceder y el fin que en ellas se pretende, son auidas por sospechosas. BENA. V. Como que lo son, y que es verdad lo que dezis: en la Republica de los Lacedemonios, eran las nouedades tan sospechosas, recelando que por ellas no les entrasse algun mal rito, o costumbre mala, que corrompiesse las buenas de su Republica, que acontecio a Terpando musico excellentissimo y grande celebrador de hechos heroicos, llegarle a romper la cithara y a colgarfela en la picota por castigo: reputando por crimen el auer añadido vna cuerda mas de las q̄ solia tener, para diferenciar la musica, aunque fuesse para mejorarla. Por otro caso semejante a Timotheo (que fue de quien dizen que por ser el tremado en aquel arte añadio algunas cuerdas a la vihuela) estan do vn dia en la plaça, lleuo el tribuno a el con vn cuchillo en la mano, y le dixo, por qual parte queria que cortasse las cuerdas que eran mas de las siete que aquell instrumento solia tener, y el auia añadido: como cosa deffendida y por su nouedad sospechosa. No solamente en las cosas indiferentes que de fuyo no son malas ni buenas, pero

en las que de fuyo son bonissimas, sanctissimas y dignas de ser entendidas y sabidas, suele ser sospechossima la nouedad: segun lo fue en Anoxagoras Philosopho su doctrina, en quanto afirmaua y enseñaua auer vna mente: entendiendo por ella Dios, con cuya prouidencia el mundo y todo lo criado es gouernado: poco faltó que por doctrina en esta parte tan sancta y verdaderissima no le apedreasen los Athenienses. VALDI. Para que os cansays en traer exemplos de los Hethnicos, si los tenemos en la escriptura? Que cosa fue jamas tan sancta, tan saludable y necessaria, como la luz de la ley Euangelica? pues en el principio de su predicacion fue essa doctrina y ley tan sospechosa, que a los apóstoles S. Pablo, y a Barnabas, y a otros discipulos les acontecio lo que el maestro de la vida Iesu Christo les auia prophetizado, que con zelo de su ley, y del gouerno de su Republica (temiendo no les entrasse alguna perniciosa nouedad y costumbre) pensauan los hombres hazer sacrificio a Dios, persiguiendo hasta matar a los gloriosos Apóstoles, que la ley de gracia predicauan. Tornando en mi proposito, doy por muy acertado que la Republica Christiana proceda con mucho recato en esta parte: mostrandose ella, y los que la gouernan austeros y fuertes, no admitiendo nouedades: que harto que estan al mundo causando la confusion de sectas, la corrupcion de costumbres, y en summa la scisma y diuision y destruccion de los Reynos de las republicas. Quantomas que no tenemos que aguardar nueua ley ni nuevos ritos, mas de los que la Iglesia sancta Romana nos da y enseña. Dexo Mahoma en su Alcoran (temiendose de lo que podia ser, y que dando oreja a la predicacion de otra ley, sus sequaces auian de apartarse de su secta) por vno de los mas principales preceptos, que no pusies-

Astor. 7. & 15.

Ioan. 6.

Miren con mucho recato los q̄ gouernan en no admittir nouedades

Alcoran Ordeno Mahoma no admittir en las leyes

La perfecta Republica la de tener charidad, q̄ esta es la q̄ nos yguala.

Cant. 2. C. rig. hem. 3. incant.

Las buenas o malas costumbres proceden de los amorsos affectos bien o mal ordenados.

Aug. epi. 34

Aug. de ciu. Deili 4. c. vium. Diferencia de estados ha de auer en la repub.

sen su secta en platica, ni disputassen de ella con razones, pero que la deffendiesen con armas: como no có armas, y con razones deffenderemos los que nos honrramos de Christianos, nuestra chatholica ley y Christiana Republica, sin consentir en ella nouedad sospechosa? Ora vamos adelante y consideremos lo que encierra la granada debaxo de su corteza y hallaremos (como deziamos) vna muchedumbre de granos: aunque vnos mayores, y otros menores: vnos en asiento mas alto, otros en lugar mas baxo, en orden todos, de alegre color y buen sabor. Con que por el encendido color entendemos la charidad, y amor del proximo, en que la perfecta Republica deue estar encendida. Porque ella es la que a los grandes y a los chicos, a los ricos y a los pobres les yguala y concierta. Que es lo que dezia la esposa, entro mi esposo en el retrete de la afflicion, y concerto en mi el amor. Pregunta Origenes como no dixo que le dio el esposo amor y charidad. fino que puso concierto en ella? y respóde, porque la perfeccion de qual quiera potencia esta puesta en entender, y estar ocupada en algo, y como la voluntad nunca supo hazer otras agujas sino querer o aborrescer, de aqui es que no tiene necesidad de maestro q̄ la enseñe a amar y querer: fino que le concierte las afficiones: que es lo que haze la perfecta charidad. Dize el glorioso S. Augustin, que las buenas o malas costumbres proceden de estar bien o mal ordenados los affectos amorosos de los hombres: sigue de aqui, que en la ciudad que se ven diseñiones, vtrajes y desafueros, es señal que la charidad no esta bien ordenada: como lo es, y sera en la ciudad del cielo: que confidera Augustino en la perfeccion que toda ella puede tener. Boluendo a proposito, por el sabor de la granada, entiendo la suavidad y el gusto que consigo trae el bien obrar. Estan estos gra-

nos los vnos mas altos que los otros en orden y asiento, para declarar la diferencia de estados que ha de auer en la Republica, vemos que estan distintos los quatro teles, o quartos de la granada, con vna subtil telilla: para dar a entender, que estos grados y diferentes estados de los hombres en la Republica han de ser por sutil juyzio con prudencia separados y distintos: mas vemos, que estan todos en vna mesma moleja assentados, que es la que les sustentan firmes sin traitornar: y es con esto mucho de notar, que esta moleja es blanda en el tacto, pero al gusto es amarga, o aspera: con que auemos de entender que lo que sustentan a los hombres particulares en la Republica cada qual en su estado, y en su officio, exercicio, o arte es y ha de ser concordia, y a bueltas de su blandura la seueridad de la correction. Desta fuerte los hombres por razon de la concordia aman la virtud y por la correction aborrescen el vicio. BENA. V. Bien esta a puntado lo de la concordia: porque amonestando y trayendo a ella Scipion a los Romanos les dize, si fueredes concordés, yo os conferuare en el Reyno: mas si lo contrario hizieredes acabar se ha luego: porque con la concordia las cosas pocas y pequeñas se multiplican y engrandescen, y con la discordia las muy grandes y poderosas se apocan y destruyen. Esto mesmo me parece dize Seneca. Pero el comentador sobre las Eticas de Aristoteles, atribuye a la concordia la sabiduria de los sabios, que fueron de Grecia. Porque de alli vino el ferlo, y el intentar nuevas leyes, y la buena institucion de su Republica. VALDI. Esto por gentil termino lo dize el glorioso doctor sant Gregorio, declarando aquello de los cantares: pareceme esposa mia q̄ cres como la caualleria armada, dize: la caualleria armada es terrible y pone mucho espanto en los enemigos, quando es por concordia

Lo q̄ sustentan los estados es la concordia y correction.

Concordia cres e y discordia disminuye la repub. Saluf. li. 2.

A la concordia se atribuye a veces la sabiduria y la buena institucion de la repub. Epist. 99. Com. in etic. Aristo.

Cre. in Eze. homi. 8. Alabanga de la concordia.

Cant. 14

vnida. Y assi la esposa del principe, que es, la Republica, sera fuerte en si y poderosa, y que espantara a sus aduersarios, si fuere vnida y cõ corde. El glorioso S. Hieronymo alaba a los antiguos en esta parte, de que, aunque tuuiesse particulares inimicias entre si, quando tratauan de cosas tocantes al bien comun, o gouierno de la Republica luego concordauan y se hazian amigos. Segun que trae de esto Valerio Maximo exemplo, de algunos que siendo enemigos fuero hechos Cõsules y luego fueron amigos. **BENAV.** Oyendo os señor discurrir, se me ha venido a la memoria lo que dize Seneca no muy fuera de lo que tratamos. Naturaleza (dize) no dio al hombre fuerças como a los animales brutos, ni le armo de vnias como al leon, ni con cuernos como al toro, ni le dio colmillos como al jauali, para que se hiziesse temer: pero diole vso de rãzon y vida sociable, que por ser racional y viuir en compaõia juntos le temen, no solamente los animales fieros, pero los hombres feroces. Porque la compaõia y la vnion de muchos les haze perder el miedo, por la tierra y por la mar, y tener animo para resistir y deffenderse de sus enemigos y para inuadirles: y por el vso de la rãzo suel ser entre si cõ cordes. **VAL.** Si vos parays, dire yo lo que sigue, que mas dize Seneca de lo que vos dixistes. A esta causa, dize, ser necessario, que en qualquiera perfecta comunidad, aya vn principe: porque si huuiesse muchos luego habria discordia entre ellos, perdida la verdadera paz y vnion: de lo qual es simbolo y significado la granada: que no se nos ha de pasar por alto vna consideracion que nos queda de mucha importãcia: y es, que la molleja donde estan asidos y assentados los granos (que dize significan la concordia y correction) esta assida de la corteza, y de la coronita de arriba: para que saquemos de aqui vna notabi-

lissima verdad qual es, que a la fidelidad conserua la concordia, y a la concordia la correction, y todo esto junto lo conserua el Rey. Pues la fidelidad, la concordia y la correction todo depende de subuen gouierno, segun dize vuestro Ciceron. Por lo qual deue el buen principe con su prudencia y su auer proceder, tener juntamete pecho que por vna parte corrija, y por otra sea como frãgua donde frague con amor y concordia de muchos coraçones vno: que es lo que el Spiritus sancto dize, por ser de vna misma voluntad por amor y concordia los sagrados Apostoles. Siendo ello de esta fuerte sera el Rey poderoso, el Reyno y la Republica prosperada. Segun que de lo contrario se puede esperar la desolacion y destruycion, que dixo la misma verdad, causa la discordia y disension de los subditos entre si: (que hazen el cuerpo de la Republica) o si es que estan diuinos de la voluntad de su principe cabeza de ella. De esta cabeza han sido hasta aqui nuestras platicas, las quales yrã de aqui adelante endereçadas al cuerpo. Del qual en comun hablaremos en esta, segun auemos comenzado. Este cuerpo que por la forma y orden de la granada auemos declarado, hazẽle como diximos, gentes de diuersos estados, a los quales conuiene y igualmente obedescer a su Rey: porque de la manera que les es proprio a los Reyes el mandar, les es a los subditos obedecer a sus principes y Reyes naturales. **BENA.** Aristoteles, Seneca, y otros muchos de los gentiles dixerõ, que obedescer al que en la tierra es mayor es cosa natural. **VALDI.** Dionisio Alicarnasio tã bien lo dize, con tales palabras: sabemos que la ley de naturaleza ordeno que los inferiores obedesciesse a los superiores. Pacto general (dize aquella fuente de erudicciõ sant Augustin) y vniuersal obligacion es de la humana sociedad, obedescer a sus Reyes: Esto

Cice. lib. i. offi.

Acto. 4.

Math. 12.

De la manera que les es proprio a los Reyes. el mandar, le es a los subditos el obedescer a sus señores naturales.

Arist. Senec.

Dion. Alic. lib. 2. anti.

Aug. cõfess. li. 2. & hab. d. 8. c. que cõtra.

mesimo

mesimo dize tratando de la guerra, y llama orden natural al obedescer a los mayores: segun que a los mayores es natural mandar. El glorioso sant Hieronymo dize, q a los principes y a los presidentes es necesario honrar y acatar con reuerencia, siendoles fieles y leales: porque aquellos q no les obedescieren ni les tauieren el deuido respeto, no podran alcanzar merced ni premio de Dios. Por lo qual escriuiendo el Apostol S. Pablo a Tito, le adierte, q en su predicacion amonestey encargue a los inferiores y subditos que obedezcan a sus principes y gouernadores: y que se muestren obediẽtes a qualquiera mandamiento, y estẽ aparejados para seruirles y ayudarles en qualquiera obra buena. Esto mesimo corrobora y confirma lo que el mismo san Pablo en otro lugar dize, qualquiera criatura este subjeta a las potestades superiores y de ellas a las mas altas: porq el que al presidente y justicia resistiere y no obedesciere, entiẽda q resiste y haze rebellion al mismo Dios. Por esto de aquellos tres varones illustres que se hallaron en el banquete de Dario, dixo el segũdo ser mas fuerte el Rey que el vino que dixo el primero, declarando su sentẽcia por estas palabras. Y maginays por ventura varones illustres q son los hõbres los que mandan en tierra y mar? El Rey es el que preside y el q manda a todos, y todos le obedescen, el es el que manda en la paz y en la guerra, y a los sudditos toca el obedescer. No solamente estan los seglares obligados a obedescer y respectar a su Rey: pero los clerigos: pues segũ leemos en la hystoria de los Reyes en la vieja ley mandaua Iosias Rey a Melchia Pontifice, y a los sacerdotes de primera y segunda orden: y ellos le obedescieron, para destruyr los ydolos y restaurar el culto diuino. No solo esto, pero solian en tiempo de la ley eseritã y ceremonias hazer los Reyes y nombrar a los

Idem. cont. Faust. li. 22 c. 24. & habet. 23. q. 1. c. quid culp. Hierony. in Sic. c. 7. & hab. 23. q. 5

Ad Tit. 4.

Quien resiste a su principe a Dios resiste.

Roma. 13.

3. Esdras. 3. & 4.

Prehemincias q en la vieja ley tuuieron los Reyes. 4. Reg. 23.

Exo. 3.

Dis. 63.

La armonia de la perfecta Republica consiste en saber el Rey mandar y los subditos obedescer: lo que conserua el amor.

Plato. ad Dion. Siracusa.

Necesario es para tratar con los hombres beneuolencia y amistad.

Pindaro.

Luc. li. 2. de natura hum. La charidad haze a los hombres yguales. Arno. cõtra. gen. li. 8.

Cice. dami.

Ergo Ciceron en lo q espõ dice de la charidad. lib. 2. de lib. 2.

famosos sacerdotes, y assi nombro Moyse a Aron. De donde les da autoridad el derecho que aunque no quiere se entremeta en la election del Pontifice (segun no es justo, ni les toca) les da lugar para informar de las personas que concurren, y para presentar subiectos para las prelacias. Por manera que la armonia y concierto de la perfecta Republica consiste, en saber el Rey mandar, y los subditos obedescer: y el que esta armonia conuerda es el amor. **BENAV.** A proposito de esto dixo Platon, escriuiendo a Dionisio: acuerdate ser necessaria, para tratar con los hombres, beneuolencia y la amistad de ellos: porque la aspereza y rigido proceder empobrece al hombre de amigos. Quiso con estas palabras dezir, que como sea vno el vniuersal parentesco de los hombres, siendo como somos todos individuos de vna especie, y estemos vnidos en vna ciuil, y sociable compaõia y en vna Republica, ninguna cosa es de mas prouecho ni que mas conueniga para viuir en paz vnidos, y fuera de maligna emulacion, que la reciproca amistad y beneuolencia, amandonos los vnos a los otros. Nadie diga (dize Pindaro) soy mejor porque poseo mas aueres, que en lo substancial y guales somos. Lo mesimo dize Lucrecio, yguales en origen, comun es nuestro linage y de vna madre nascimos todos: y si esto no es bastante, a hazernos yguales, haralo la charidad, el amor y beneuolencia. Puesto que, como dize Arnobio, la amicia nos haze yguales, o nos recoge como si los fuessemos. Pero Ciceron trata de esto diffusamente, declarando qual sea la buena o mala, y dize ser la que mas nos allega la amicia y charidad: que entiende el ser aquel estrecho parentesco que ay entre padres y hijos, o el vinculo de parentesco, al qual no se puede faltar sin caer en mal caso el que

Hieroeπιστ. 29. Las particulas discor dias no se han de mostrar en el comun gouerno. Vale. li. 4. c. 2.

Senec. li. 8. d. bel. c. 14

La vnion es la q da fuerças y haze ser los hombres temidos y respectados.

De la vnion de muchos.

De la vnion de muchos.

A la fidelidad la concordia, y la concordia conserua la correction, y a todo el Rey.

no correspondiere. VAL. Esso todo es verdad que así lo rezan las letras sagradas. Aunque de la charidad hablo Ciceron como philosopho moral, y no como Theologo: que si lo fuera no llamara charidad solamente al parentesco segun carne y sangre: pero al amar al enemigo como hizo quien nos lo enseñó. Mas bolviendo a lo de la amistad dize Aristoteles que la ay en tres maneras, es a saber natural, social, y comunicatiua. Natural entre parientes: social entre collegas y de vna misma profesion: comunicatiua es la de los amigos. TVRRI. Por esta vltima daria yo las dos, segun el mundo corre, pues sin ella las otras dos valen poco o nada. Mas otra diuision da Aristoteles de la amistad en estemodo, vna sin respecto, por solo el bien que hazen las cosas: otra por interes: y la tercera por leyte. La primera de estas es la estable y segura, y la que lleua el fructo de la verdadera amistad. Que de las otras dos, así como el respecto a que tienen ojo las concerto: así en cejar el respeto cesó la amistad. BENA. Por esto dixo bien Ciceron, q̄ esta palabra amor de la qual deriuua amicitia, es cosa de mucha estima: mas que si es con intereses o respecto, no es amor sino mercancia, o contractacion, de la qual se espera algun particular prouecho. No puede auer amistad verdadera entre malos, lo que dixo por la parte affirmatiua Seneca, que la verdadera amistad es solamente entre sabios, tomando aqui la sabiduria por lo que es virtud. VAL. S. Augustin dize a proposito de lo que vays diziendo, q̄ la verdadera amistad no se halla sino entre aquellos que tienen charidad, la qual es don de Dios: q̄ en esto de la amistad juegan los philosophos al acertar: y no es marauilla por la dificultad q̄ ay en distinguir la verdadera de la que es falsa y fingida. Por lo qual dize el Ecclesiastico que no se conofce en la prosperidad el amigo por

q̄ no se echa de ver ni se declara si aquella beneuolencia, o amor que a la persona se tiene espor respecto de interes. Porque como dize Ecumenio quantos son que os hazen bué rostro en la prosperidad que troçada en aduersidad, os le tuercen y hazen malo. Otra parte es muy necesaria para la conseruacion y aumento de la Republica, y es la recta intencion. BENA. Bueno es esso, de lo qual hablando Ciceron dize, que todos los hombres que tienen y tratan negocios de la comunidad han de tener vn mismo fin y imaginandose cada qual, q̄ si el bien publico faltasse peresceria la vida ciuil y social del genero humano: luego justo es sea preferido el bien comun al interes particular, huyendo cada qual de causar daño al que es de su mesma Republica, aunque de ello esperasse particular y proprio beneficio. Dad aca si la vida communicatiua y social es segun tenemos dicho cosa natural, el que por intereses suyos daña a su proximo (siendo que por aqui se pierden y destruyen las Republicas y comunidades) no haze vna obra enemiga a naturaleza? No penso jamas Terenciano q̄ alguna cosa, fuesse de qualquiera, le fuesse a el estraña, mas zelauala como propria. Lo mesmo entendio y dixo Seneca. VAL. Esso refiere S. Augustin diziendo, no tuuo jamas Seneca cosa alguna agena, por menos q̄ propria: que es lo que conserua el bien comun. Pero la ciega auaricia de los mortales haze diuision y apartamiento de lo proprio, a lo ageno. Dize Seneca que estava muy obligado al sol y a la luua, porq̄ no alumbrã a el solo, sino a todos. Que es lo que de la bondad de Dios dixo el mismo Dios humanado. Y lo que se adierte de los cuerdos y sabios, q̄ no consumen la vida en su vtilidad y regalo solamente, mas en la publica y comun de sus proximos: por ellos pierden sueño y se desuelan, por ellos dan passos y se fatigan, y aun por el bien comun dan, si

es me-

Ecumenio.

Esta intencion al bien comun es necesaria a la conseruacion de la Republica. Cicer. offi. c.

Los que tratan de comunidad há de tener vn mismo fin. Sea preferido el bien comun al particular.

El propio interes es lo que a la Republica destruye.

Cice. ibi. c. 8

Aug. Epist. 19. & 28.

La auaricia hazia diuision de lo proprio a lo ageno.

Marth. c. 5.

Los sabios no consumen la vida en su propria vtilidad, mas en la publica.

Notable dicho. Cice. d. ani. 6.

Depoco prouecho es a la republica el q̄ solamente procura su buen esta donmentras el viue.

Cice. lib. 2. de natura deor.

Arist. de celo & mundo lib. 2.

Sea de vna voluntad la republica y ol que la gouerna.

A la vidad y conformidad atribuye S. Ang.

es menester, y offrescen la vida corporal. Dize vuestro Ciceró que no tenia menor cuydado de qual auia de ser su Republica despues de su muerte, de lo que le fatigaua el cuydado de que fuesse prosperada en su vida. Porque de poco prouecho es a la republica el que solamente tiene cuydado de su estado mientras el viue, sea lo que fuere de su comunidad quando el faltare. Reconosciendo la obligacion que a los buenos ciudadanos se tiene, solian los antiguos hazer como aniuersario y memoria de los q̄ miraron por el bien, en el por venir de su ciudad y republica. Sigua pues los ciudadanos esta recta intencion y zelo su cuydado de su republica, y si deseã sea ella perpetuada y acrescentada, sea de vna misma voluntad, dexando intereses o respectos particulares: quieran todos vna misma cosa y aspiren a vn mismo bien. Pregunto que es la causa que perpetua la tierra y esta firme y estable vna era despues de otra en el centro, sino que todas sus partes se vnen y se allegan quanto les es posible al mismo centro? Que es la causa q̄ los cielos y los planetas perseveran en su curso y mouimiento sin faltar de lo q̄ el auctor de naturaleza les tiene ordenado, sino tener vna misma propension y inclinacion? De que procede que vna machina tan grande y tan pesada como la naue ande sobre las aguas sulcando, y abriendo camino por ellas, hasta llegar al puerto, que el q̄ la guia y gouerna se promete, sino que los marineros todos tienen vn mismo fin con el q̄ la gouerna, y si el vno tira de vna cuerda todos tiran, y si afloxa todos afloخان? Luego bien se sigue desto, que quando la republica y el que la gouerna tienen vn mismo intento, y este vafundado en bien y en virtud, con facilidad sera prosperada y perpetuada. que es lo que ya en otras platicas esta por otra manera dicho. A esta vidad y fana intencion, y a las costumbres buenas

la prosperidad de Roma. Aug. liz. de ciu. Dei. ca. 15.

Salust. li. 1.

No a los muchos pero a las costumbres se agradece la estabilidad de la redublica

Ibi.

Quexa d. S. Augustin.

Aug. epi. 5.

Aug. de ciu. Dei. c. 19.

Error de los q̄ a qualquiera. co stubre llaman virtud, y daños que de ello proceden. Policr. lib. 5. c. 3.

llamadas buenas costumbres, nasce y procede de aqui vn engaño y error dañoso en los hombres, y es que en ser vna cosa qualquiera que sea puesta en uso y costumbre luego llaman virtud, y la figuen como tal. Lo que es como dize Seneca cosa perniciosa y detestable. De que se sigue no tener por peccado aquello q lo es y graue: y más que es esta la causa que con tanta dificultad los vicios se destierren, por mas que los predicadores de la palabra de Dios los persigan. Esta es la causa q escogen tan mal y no atinan en lo que deuen hazer, siguiendo la torrente y despenandose tras la multitud que aprueua lo malo por bueno. Guay del q guia y va delante que el cae y los otros q le figuen le pisaran: que es la pena del que se atreue guiar por donde no sabe: q es dezir, que sobre su peccado dara cuenta de los peccados, que siguiendo su mal exemplo se hazen. Esta corrupcion de costumbres es la perdicion y ruyna de la republica. Porque como dize Aristoteles, quando las causas que engendran y son causa de otras faltan, perecen las cosas que ellas engendran con su presencia: que es dezir, que si la comunidad rescibe su perfection de las virtudes, faltando ellas de la comunidad, es claro q falfecera y se perdera ella y su Republica. Y assi dize S. Augustin, refiriendo lo que dixo Tullio, que vino a estar tan trocada y tan deslustrada la ciudad de Roma, por faltar en ella el comercio de las virtudes, que ya quien la viera cõ aquellas perfecciones y matizes, no la conociera si la viera despues. Porque no solamente no se guardauan las virtudes, ni se tenia la cuenta que en el tiempo de su florecida edad y prosperidad se tenia cõ ellas q la causaua: pero ni aun las conocia. Queta despues el mesmo S. Augustin los trabajos, los sacos, las guerras ciuiles que por estar Roma descayda de costumbres padescio y passó por ella. De esta fal-

ta y desconoscimiento de virtudes muchas vezes es causa la demasiada abundancia y prosperidad, y la paz. Por lo q son de mucho prouecho a las vezes los enemigos. Acuerdome de vna regla q Federico Grifon da en el menejo de los cauallos, quando trata de los potros dize, que en los tornos es bien que aya algunas piedras echadas por donde el cauallo ha de passar, porque se repare y vaya sobre si, temiendo de caer. De manera que las piedras que son ocasion de tropezar y caer, aseguran mas al cauallo, andando aduertido del peligro q con las piedras se le representa. De la misma manera acaesce a las Republicas, y aú a los particulares de ellas: que quando tienen emulos y enemigos se reportan y viuen recatadamente, y les sirve el peligro de mayor seguridad. Assi juzgaua ser ello Scipion, segun refiere S. Augustin, quando siendo de parescer Caton que se destruyesse y assolasse la ciudad de Cartago, por ser emula y enemiga del Imperio Romano, contradixo diziendo. Para q pensays, o padres de la Republica, que quieren y desean la paz los que del pueblo Romano dan voces por ella, y por la prosperidad? No para gozar bien de ambas cosas, ni para viuir con modestia templada y sobriamente, con piedad y con amor: mas para tener libertad de usar en la prosperidad de la muchedumbre de vicios que el ocio y la abundancia promete. Conoscia Scipion la flaqueza de los Romanos, y el miedo y respeto q tenían a los Cartaginenses sus cótrarios, y juzgaua que este miedo de sus enemigos, les seruia como al brioso potro de piedras, y como al pupillo de tutor. Assi succedio ello q en ser fuera el padrastro de los aduersarios con la destrucion de la famosa Cartago, se vio el pueblo Romano sin temor, y viose las orejas como pupillo sin tutor que le vaya a la mano. Cada qual quiso seguir sus apetitos dando rienda a sus desordenados

Feder. Gri.

Beneficio q reportá los enemigos.

Aug. de ciu. dei. li. 11. c. 30

Sene. lib. de bon. vi.

Sobre su peccado lleua el q gouernalos de su pueblo, si es que con su mal exmplo los prouoca

Arist. lib. 2. etico. Perdidas las virtudes la comunidad ha de faltar.

Aug. de ciu. Dei. li. c. 21.

Ibi. c. 2. f. Las prosperidades son causa a las vezes se pierdan de la Republica las virtudes.

afectos: de aqui nascio luego la discordia, y entre ellos las guerras ciuiles que destruyeron la poderosa republica. Ved quanto mejor les fuera tener enemigos y sustentar (como para exercicio de paciencia) la aduersidad del enemigo declaradolexos, que engendrar, con la prosperidad, el enemigo domestico en la propia casa. Esta fue la causa de la cayda de Roma segun dize Salustio, y refiere S. Augustin, y tambien Iuuenal en vez de la misma Roma, con estas palabras: agora padezco aduersidades y males, causados por la larga paz: pues la sofegada paz me haze, cõ armas de codicia, de luxuria y de ambicion, pessada guerra. TVRRI. Fundada platica es esta señor Valdignesia, y el sol nos saca de este lugar. VALD. Teneys razon, vamos a la posada, que por la tarde escogeremos otro puesto donde proseguamos lo comenzado.

Salustio. Aug. epist. Iuuenal.

DIALOGO
SEGUNDO, DEL CONSEJO Y MAGISTRADO DE LA VNIUERSIDAD Y REPUBLICA, Y DE LAS PARTES QUE HAN DE TENER LOS CONSEJEROS, REGIDORES O JURADOS QUE PARA GOBIERNO DE LA COMUNIDAD HAN DE SER ELEGIDOS, Y CON QUE PRUDENCIA LA DEUEN GOVERNAR.

VALD. **E**NTRE tanto que declina el sol, bien sera que vamos a visitar el enfermo, que ha dos dias no he ydo a verle. BEN. En buena ce mas ha de tres que no le veo: y es la causa el calor q ay en aquel aposento, como esta cerrado. VALD. Mal hecho es, y mal exemplo damos

No seamos pereçosos

con la poca charidad que mostramos: mal seguimos la doctrina del Spiritu sancto llena de piedad, donde manda no seamos pereçosos en visitar los enfermos en ni acõsolarles, fauorescerles y socorrerles si fueren necesitados: vamos alla. TVRRIT. Espere señor que entrare primero aver lo que haze. No entremos. VAL. Como no? TVR. Hale tomado vn desmayo, y estanle tornando con vinagre, y con traerle las piernas. VAL. Buë remedio es el traer las piernas y los braços hazia baxo. BEN. No entiendo esto. Que tienen que ver los braços y las piernas con el coraçon, que el es el que tiene el mal? se que los desmayos del coraçon proceden: porq como Aristoteles dixo, el coraçon no puede sufrir pesadumbre, que luego no de indicio de que padescer. VALD. Todo esto es como vos dezis, mas aueys de saber, que como el coraçon es tan noble, y es principio y fin de la vida, como dize Plinio, y otros, al momento q tiene alguna turbacion embia sus mensajes (segun siente Platon) por secretas vias a todas las partes del cuerpo que alcançan sentido, para que le socorran: luego al imperio del coraçon, acudé todos a socorrerle. De esto es manifesta señal, que en los desmayos vemos que se paran frios todos los extremos del cuerpo, como es dezir, las manos, los pies: y es, que la virtud de todo el cuerpo dexa por aquel rato la parte menos principal a donde estaua, y acude a socorrer al coraçon, parte principalissima. Allí principalmente acude la sangre, por ser el coraçon la manantial y fuente de ella. Acontesce q, como acuden todos los miembros con tanta presteza, cada qual con la virtud que puede y alcança, la sangre como es calida, y el coraçon calidissimo, causa essa sangre mas congoxa al mismo coraçon: el remedio es, para que se diuertay de lugar a que puedan los liuianos auanar el coraçon y darle ayre, con que se refrigerè

envisitarlos enfermos. Eccl. c. 7.

No puede padecer el coraçon sin que de indicio de ello.

Arist. li. 3. ã parti. ani. Coraçon es principio y fin de la vida.

Pli. li. 11. c. 2. 37. Pla. in tim.

Causa d'los desmayos y remedio para ellos

frigere y aliue, segun aconsejan los medicos, que se traygan las piernas y brazos, porque la sangre torne a las venas, y no ahogue ni cause mayor ocupación al corazón, con mas calor de la que el tiene. **BENA.** Ahora acabo de entender lo que Pierio dize, que el corazón significaua en los antiguos el consejo de la vniuersidad: porque assi como (segun acabays de dezir) en verse el corazón aquejado, llama a la Republica de los miembros y partes del cuerpo, a que le focorran: de la misma manera, en tener la Republica alguna necesidad, llama a consejo a los ancianos y buenos hombres, para que la focorran: primero de buena determinacion, y despues con las fuerças communes y particulares, si fuere tanta la necesidad. **VAL.** Dezir que el corazón significa consejo, no es cosa nueva en las letras assi diuinas, como humanas: porque si lo auays advertido en el mismo auctor que allegays, hallareys, que no solamente los Romanos (los quales solian yr de vna nomina echada al cuello arreados, en figura y a manera de corazón: con que entendian, no ser bien resoluerse en alguna cosa sin consejo) pero los Egipcios que tomauan esta empresa por simbolo y significado de la verdad, no se alejauan del otro significado: pues queriã que el traer delante de sus ojos vn corazón colgado, amonestase a los juezes y a los que gouernan la Republica, no tuuieren ojo a otra cosa fino a la verdad y equidad: por lo qual quiere Macrobio, que esta nomina en figura de corazón pendiente, signifique el consejo. Pero dexemos a los antiguos y humanos, por lo mas antiguo y diuino. Clara cosa es, que en las letras sagradas dezir al corazón, o en el corazón, es frase y manera de hablar, que declara pensar, tratar, consultar, estar suspensos, y resoluer. Veamos esto en **Isayas.** Habla el Propheta con la grande Babilonia, cabeça del Imperio y republica de los

Caldeos, y dize: enojado esta con tu soberuia el señor, porque con vana presumpcion dixiste, para siempre sere señora y Republica principal: bien parece que no pusistes esto sobre tu corazón ni te acordaste de tu fin. Como si dixerã, bien muestras quan sin consejo, y quan sin pensar que ay dueño y señor sobre ti, y que tiene prouidencia de las cosas del mundo y su gouerno, te resoluides. Pues oye lo que por ello se te embia a dezir, a ti que eres tan regalada, tan bastecida y abundante, tan poderosa y rica: y que estas en estas tus prosperidades tan confiada, y dizes, yo soy sola en el mundo, y la que no vere jamas tristeza: sabete, dize el Propheta, que en vn mismo dia te has de ver biuda, y estéril biuda, por muerte de los que en ti gouernã: estéril, por muerte de tus pueblos, y de los que habitan, y causan tu grandeza. **TVRL.** O como era este lugar a proposito para la platica de esta mañana, que tratauamos de la confianza que suelen poner las poderosas Republicas en su prosperidad. **VALD.** Espera vn poco, que no es muy fuera proposito de lo que luego platicaremos. Boluiendo en lo que estaua, el corazón en las letras sagradas también significa consejo. Pero quiero traer vn lugar mas nascido para mi proposito, con que vereys no solo que significa consejo: mas consejo de vniuersidad y Republica. Dize el Spiritus sancto, las rasas y ataduras con que se junta y traua el fundamento del edificio, no se moueran: pero estaran fuertes sin temer al viento, ni a la tempestad: de la misma manera estara fuerte y firme el corazón, confirmado en la resolution del buen consejo: que no tendra miedo, ni le harã vacilar los vanos temores de sus enemigos. Habla el Spiritus sancto del corazón, como de lo que passa en vn publico consejo. Puesto que primero que en los consejos se tome resolution del negocio que se trata, ay dares y tomares: y assi se traen por

Isay. 49.
Contra las
Republicas
que confian
en su prosperidad.

Eccli. 12.

Semejança
de lo que na
fa en vn con
sejo a lo que
passa en el
corazón en el
determinar
se.

vnã y otra parte razones, las quales consideradas y conferidas, se resuelue con fuerça de ellas, el firme parecer y la conclusion y resolution estable, que se deue tomar en lo que se trata. De la misma manera passa aca dentro en el corazón, quando cargamos el entendimiento para resoluer lo que mas conuiene: alli trae la memoria lo passado, alli junta la prudencia y coteja con esto lo venidero, la voluntad haze relacion de su propension y de aquello que la haze inclinar a lo que dessea, y con la consideracion y cotejo de estas cosas, resueluese con el entendimiento lo mas sano, y lo que es mas firme y estable: qual deue resoluerse en la Republica quando para su bien y perpetuidad se congregan los que la gouernan, y tienen consejo sobre ello. No hazen la republica los edificios sino los hombres: ni la gouernan la multitud confusa de ellos: pero los mejores, los mas buenos y los de mas sciencia y experiencia, a que llamamos consejo: y le comparamos al corazón por las causas y razones que auemos discurredo: y por vna la mas principal, y es: que assi como el corazón es lo primero que en el cuerpo humano viue, y lo postrero que muere: de la misma manera en la Republica ha de ser el consejo, lo primero que da ser en esta republica, y lo vltimo que quando ella se perdiere se pierda. **TVRL.** Bueno es esto: pero señor que cosas son las que están a cargo, y las que han de proueer estos varones illustres y hombres buenos, a que llamays consejeros y consejo de la Republica? **VALD.** Muy bien preguntays, a lo que respondere por los mismos officios que haze el corazón en el cuerpo humano, por no desuiar de la comparacion. Lo primero que del corazón dizen todos los naturales y anothomistas es, ser la casa del alma y de la vida: porque en el se cria la sangre en dos senos que tiene, vno a la parte derecha, otro a la izquierda: y de alli con dos

venas maestras vna por parte, que enramadas de otras venas menores que de ellas salen, por ellas distribuye el corazón por todo el cuerpo la sangre: que es el baculo, o como otros dizen la silla el asietto y el descáso del alma: no por que ella sea sangre, ni viua, o se sustente con chuparla, que esto (quanto al alma racional, la qual esencialmente es por si vital y se sustenta con su propria immortalidad) es falso: pero porque segun Aristoteles, y los medicos enseñan, el alma mediante la sangre se vne con la carne y con el cuerpo. Por manera que en el corazón se cria la sangre, y de alli sale por dos venas, para los brazos y piernas y para las otras partes del cuerpo. Este officio es principal en el corazón: y lo mesmo en el consejo, que es donde reposa, como en su casa, la vida y el alma de la republica: y en esse consejo se cria la sangre de esta republica: que son los vitales documentos, que en los senos de la institucion, o disciplina, y de la corrección y justicia se cria, y por las venas principales, y otras subministrales y menores se distribuyen y comunican por los brazos, y por todo el cuerpo: por lo que entiendo dezir, que la sangre de los vitales documentos de la disciplina y corrección, se diulga y se comunica en la ciudad y republica, en los nobles, y en los demas estados por leyes, y saludables estatutos (que son como venas del cuerpo natural, y de la misma manera se reparten imponiendo en lo que han de hazer a las gentes). Es de notar lo que a este proposito dize Plinio, que todas las venas comiençan en el corazón y se rematan en el cerebro: por la grande correspondencia que entre estas dos partes principales ay, y por lo que le va al corazón en la conseruacion del cerebro: porque es cierto, que de la misma manera que el corazón no suffre macula, ni que se llegue a el fin, acabar se la vida del hombre: lo mismo sin quitar ni poner es del cerebro. Por lo qual como

Arist. 3. de
part. anim.
Gale li. 7.
de anitom.

Cotejo del
officio del
corazón al
off. de la re
publ.

Todas las
venas comiençan en
el corazón y
se rematan en
el cerebro.
Plin. lib. 1.

El cerebro
y el corazón
no suffren
macula.

Isayas. 49.

Corazón es
simbolo del
consejo de
la vniuersi-
dad.
Pier. Vall.
li. 34.

Isayas. 49.

Pier. Vall.
lib. 41.

El corazón
significa la
verdad.

Macro. de
anti.
Significa-
dos del co-
razón en las
letras sagra-
das.

No hazen la
repub. los
edificios, si-
no los hom-
bres.

Assi como el
corazón es
lo primero
que viue y
lo vltimo que
muere, assi
el consejo
en la Rep.

Que cosas
están a car-
go del con-
sejo.

Corazón es
casa de la al-
ma y de la
vida.

mo el cerebro de su natural es frigidísimo, embia alla el coraçon todas las venas, para que con el calor de la sangre le fomenten y calienté. Lo que es muy conforme del intento principal que ha de tener el consejo de la republica: es a saber, fomentar y escalentar el cerebro, el qual comparamos a la sancta fe Catholica. Por que si lo consideramos, la fe sin authoridad de escriptura tomada, de su natural es frigidissima, es sin sangre y sin calor: como sea, que no cabe en razon lo que se cree: obligar a creer a vn hõbre sin mas, es cosa fria, cosa que arguye facilidad, y assi tiene necesidad de ser escalentada por lo alto, y por lo baxo: por aca, es a saber por el calor de las leyes, de los estatutos, de la instituciõ y justicia, y finalmẽte de essa republica con todas las fuerças que ella a lçança. No porque los fauores humanos, ni el creer los hõbres o dexar de creer las verdades que esta fe catholica enseña, las haga mas ciertas de lo que ellas en si son. mas porque no le va menos a essa Republica en fauorescer la fe que la vida. Que si el consejo comparado al coraçon, es principio en el qual la vida social de la Republica consiste: la fe comparada al cerebro, es principio que contiene la vida espiritual de la misma Republica y particulares della, y en q̄ se funda y estriba. Y quanto es mejor la vida espiritual y perpetua del alma, que la vida temporanea y natural del cuerpo: tanto va mas en la conseruacion de la fe Christiana, que de otra qualquiera vida, o cosa de ella. Tiene tambien necesidad que sea escalentada la fe de arriba, y de lo alto, segun el cerebro del planeta luminoso (como dizẽ los estrolagos que es, por este sol material q̄ vemos escalentado y regido) assi por el sol de justicia y sobrenatural Iesu Christo nuestro señor, y por su diuina gracia con su predicacion, y con la authoridad de su vida y milagros, es la sancta fe catholi-

Cerebro cõparado a la sancta fe catholica.

Necesidad tiene la fe de ser fomentada.

El sol es el planeta luminoso que es el que escienta y regido.

El sol es el planeta luminoso que es el que escienta y regido.

El sol es el planeta luminoso que es el que escienta y regido.

ca Romana escalentada y regida. Es el otro officio del coraçon estar en continuo mouimiento: tal ha de ser el officio del consejo estar en continuo cuydado de su Republica y de su gouierno: que aya gente que trabaje, y ninguna que este sin officio o exercicio ociosa. es el ocio vicio cõtra naturaleza, pues segun dize el pacientissimo Iob, nascimos los hombres para trabajar como las aues para bolar. Y assi dize S. Bernardo, el que no trabaja no cumple cõ aquello para lo qual fue hecho, ni haze su natural officio: y si miramos en ello la misma naturaleza en su lèguaje nos lo adierte, pues vemos que jamas esta ociosa, siempre esta ocupada en corromper vnas formas y engendrar otras. Los cielos siempre estan en continuo mouimiento, porque Sol, Luna, y los demas planetas no han cessado jamas desde que fueron criados, de dar sus bueltas, comunicando su luz y sus influencias a las cosas inferiores. Pues los elementos continuamente se ocupan, el fuego en dar actiuidad: el agua en aparejar nuues: el ayre en defecar la tierra: la misma tierra en producir y dar fructos diferentes para la sustentacion del hombre, y de las bestias del cãpo, todo su comercio es para el biẽ del hombre. Luego confundase el hõbre de estar ocioso, pues con el exemplo de la hormiga le reprehende el Sabio y le confunde. Otro si, es officio del coraçon exceder a los demas miẽbros en virtud. Y assi dize S. Bernardo, que mas maquina el coraçon en vn momẽto, de lo que todos los hombres pueden poner por obra en vn año. De la misma manera el consejo ha de auentajar se en bondad, en virtud, en letras, y experiencia, en saber y entender lo necesario para el buen gouierno de su Republica. La primera cosa q̄ hizo Licurgo en la republica de los Lacedemonios, como refiere Plutarco, fue el consejo, eligiendo para el personas graues y an-

El consejo ha de estar en cõtinuo cuydado del biẽ publico.

Ocio es malo en la Republica y cõtra naturaleza.

Iob. 1.

Ber. in de. clamatio.

Prouerb. 6.

Officio es el coraçon exceder a los demas miẽbros en virtud. Bernar.

La authoridad del senado puede mucho con los principes.

Plut. in vit. eius. lib. de rep.

El senado ha de ser mediano entre el principe y el pueblo.

Senado de donde viene.

Plutar.

Isidor. li. 9. origi.

Para senadores quales han de ser escogidos.

Areopago era calle de senadores y sabios. Cic. offi. 1.

Ang. lib. 18. de ciu. Dei. c. 2. Policrat. li. 5. c. 6.

Vita. Dion.

cianas. Porque como dize Plutarco, la authoridad del senado aprouecha mucho para templar la colera y riguroso imperio de los principes: y para alcanzar de ellos mercedes y priuilegios para el bien de la Republica. Estatuyo y ordeno que huuiesse consejo de veyntey ocho hombres de venerable hedad: los quales como medianeros entre el Rey y la Republica, opponianse con modestia y por buenos terminos a los Reyes, quando por siniestra informacion mandauan cosas injustas: para que el natural señor no ganasse nombre de tyrano: y por otra parte opponianse a la republica y pueblo de ella en fauor del Rey, quando los pueblos arrimados pretendian lo injusto de su Rey: para que de esta manera se escusasen las sediciones y motines de la gente popular. Tales han de ser los varones sabios, que se hõran y se precian de gouernar la Republica y ser del consejo de ella. A estos, segun dize Plutarco llamaron los Romanos senado: que viene segun dize Isidor de seniores, que es lo mesmo q̄ ancianos. Porque tales han de ser los q̄ para consejo se eligeren. Tales los escogio Romulo, y les llamo senadores por ser ancianos, prudentes, graues y experimentados. Llamaronlos tambien padres, porque verdaderamente lo representan, y lo deuen ser de la comunidad. Lo mesmo hizo de elegir senadores Solon en la ciudad de Athenas. Y dize Ciceron, que hizo Solon vna calle que llamauã Areopago: en la qual segun S. Augustin, habitauan y tenian casa los sabios, y del consejo, en medio de la ciudad como coraçon de la republica. Llamauase dize Policrato la calle de Areopago, porque en los que viuian en ella consistia la virtud y fuerças de la comunidad. Puesto q̄ como se refiere en la vida de Dionisio Areopagita, en aquella calle estauan los tribunales y se hazia justicia: y se leyan todas las artes y sciencias. Fueron de tanta authoridad

los consejos en aquel tiempo, que ninguna cosa tenia firmeza que por ellos no fuesse aprouada, y lo que ellos determinauan era hecho. Notad que el coraçon por esso esta en medio del cuerpo, por acudir cõ mas facilidad a qualquiera parte: y por esto el consejo ha de hazer fuerça en la mediocridad, templando las arrimadas opiniones de los extremos, no mostrando parte por ninguno, sino es solamente por la razon: acudiendo y ayudando siempre a la parte mas flaca, para leuatarla y boluerla en su ser y Republica: oyendo quando es necesario a la Republica de los miembros, puesto que para esto rodea ellos y guardan el coraçon que es el consejo que principalmente la representa. Advierta el prudente consejo, que aunque siguiendo el estilo del coraçon, ha de llamar y pedir el socorro de los demas miembros, quando ay en la Republica alguna nouedad, o urgente necesidad para que la valgan y la socorran: guarde que le sera necesario a ratos diuertir y no allegarles tanto, que le causen mayor daño, segun deziamos, que aunque la virtud de los braços y piernas acude al llamamiento del coraçon para socorrerle, suele a vezes essa virtud de los miembros acudir tã gallarda, que causa en el coraçon mayor congoxa, y assi es necesario para su aliuio diuertirla. Que las sangrias que ordena el prudente medico, no todas vezes son por ser la sangre mala, mas por ser demasiada. Esto passa algunas vezes en las Republicas, que acuden los braços, que son los poderosos, y a las vezes con buena intenciõ o las piernas, que es la multitud plebeya y gente vulgar, con motiuo de ser llamados para el socorro de la vniuersidad y bien comun, y vienen ellos principales con tanta puxança que tyrinizan al consejo, y a vezes a la misma Republica: lo mismo acõtesce de la plebeya, acudiendo con tanto desenfrenamiento y desatino, que no ay quien la detenga.

La authoridad del consejo ha de hazer fuerça en la mediocridad.

Grande tiempo es menester en el pedir el socorro de los ciudadanos.

detenga: causando con su motin la perdicion de esse consejo y de la Republica. Ora vamos confirmando lo que de los senadores esta dicho con exemplos de los antiguos, los quales se esmeraró mucho en el bien y conseruacion de su Republica. Ellos fueron los que con viuo affecto tuuieron cuydado de estableser y promulgar leyes, de instituyr las gentes, de proueer de justicia, sufriendo por el bien comun de su Republica trabajos, persecuciones, peligros, y abuelta con ellos muchas vezes la muerte. De lo que se honrrauan y gloriauan, queriendo mas perder las vidas que poner en auentura el bien de su Republica. BEN. Si me days lugar a que descienda a particulares, dire lo q̄ quēta Valerio Maximo de Camillo: el qual rogaua a Dios que si alguno de los ciudadanos de Roma era embidiado por su prosperidad, o la misma Republica por su felicidad, por manera que de esto pudiesse causarfe algun daño a la comunidad, que no redundasse en diminucion del bien publico, sino del particular: embiando Dios algunas aduersidades con que se retraxessen, castigandolos Dios en particular, y no en lo comun. Fue el mismo Camillo el que primero descayo de su prosperidad: có que estuuu muy contento, paresciēdo le que Dios le auia oydo, y trocado el daño que detirmanara dar a la Republica, en daño particular. TVRR. Dezi Benauente, qual teneys vos por mayor virtud en el ciudadano, multiplicar el bien común, o sufrir y padecer de grado el daño de la comunidad en su persona, o hacienda particular? BEN. Juzgaria yo que son y iguales: mas no me interrompays agora que se me viene a la memoria otros exemplos a este proposito. El mismo Vallerio recuerda la memoria, con reducir a ella la piedad y amor que los antiguos tuuieron a su Republica y al bien comun: y igualando có nel honor que a Dios se deue, y a los

padres el de la patria: que fue exagerar como gentil, quanto se podia lo que a la patria y bien publico deuemos. Trae para esto, exemplos de los que por esse bien se resignauan de grado a la muerte: como fueron de ellos Cippo, y Elio, ambos pretores: q̄ el vno se dio la muerte, y el otro se fue desterrado de su patria, porq̄ no saliesßen verdaderos los pronosticos de los agueros, q̄ en su propia vtilidad, y en detrimento de su patria se auian declarado. De Aristoteles dize, que estando en decrepita hedad, y por ella y por sus enfermedades en la cama de continuo, oyendo que entrauā la ciudad de Athenas los enemigos, salto de la cama, y salio al campo animando a los suyos: por manera que aūque fue con grande riesgo y peligro de su vida, esto no le detuuu q̄ no restaurasse la ciudad. Por lo qual dize Plutarco le señalaron dia y juegos de festiuidad, en agradescimiento deste notable hecho. Trae también exēplo de Cosdroas Rey de los Athenienses, que para que viesse su Republica salir verdadera la respuesta de Apollo, el qual dixo, que si Cosdroas moria por manos de sus enemigos seria la Republica restaurada: lo qual se diuulgo así en el campo suyo, como de sus enemigos, para que aūq̄ el Rey se offresciesse voluntariamente a la muerte, nadie llegasse a su persona: pero el affectado amor que al bien publico tenia, le enseñó lo que en tal caso auia de hazer: y fue, que dexādo las vestiduras reales, tomo las de vn particular soldado, y metiose en el mayor encuentro de la batalla, a donde offrecio por el bien de los suyos su vida. TVRR. Galano es el exemplo, aunque me parece que le he oydo acomodar a Iesu Christo nuestro señor: el qual como dize el Apostol S. Pablo, tomando vil ropaje y vestidura de esclauo, se entrego voluntariamente a la muerte para dar a los suyos la vida. VAL. Bien se puede acomodar a lo que vos dezis, aunque

Muestras de amor de la patria aūq̄ supersticiosas.

Cippo. Elio.

Aristo.

Plut. in vit. Arist.

Cosdro.

Iesu christo comparado a Cosdroas en el querer morir por los suyos.

Philipo. 2.

Valor de los antiguos senadores.

El buen senador mas hade querer venga mal sobrestu casa que sobre su Republica. Vall. li. 2. Camillo.

Vall. li. 5. & Veges. li. 8.

aunque fue sin comparacion mayor el amoroso affecto y charidad que Christo mostro, pues no por los amigos, pero por los enemigos, como dize el mesmo S. Pablo, quiso morir. Dexemos esto aparte que quiero profeguir lo que Benauente començo. Pues S. Augustin en su ciudad de Dios, cóparando lo poco que los Christianos hazemos por la patria del cielo, con lo mucho que los Gentiles hizierō por su terrena patria y bien comun de su republica: trae por exemplo lo que hizo Bruto, dando la muerte a sus hijos por el interes de la Republica. Lo mismo hizo Torcato de vno solo que tenia: con que se nos dan exemplos en confirmacion de lo poco que hazen aquellos que renunciando personas y aueres, se dan y dedican a Dios, por interes del Reyno de los cielos, pues Bruto y Torcato dierō muerte a sus hijos, por interes de su patria. Fario Camillo, aunque la patria le fue ingrata desterrandole de ella, sin consideraciō y respecto de que le auia librado del yugo y seruidumbre de los Vejos: con todo tomo armas, y auenturo en otra ocasion la vida por la Republica, y la libro otra vez de los Franceses. Muscio Ceuola aunque fuesse perdiendo su propria vida, pretendio quitar la del Rey Porfena, para librar a su Republica del asedio y cerco en que estrechamente le tenia: dando con fuego castigo a la mano, por auer errado el golpe. Curio, armado se echo en aquel resquicio que en Roma se abrio, y fue tragado de la tierra, por cumplir con el oraculo que mandaua, que echassen en el lo mejor que tenian, para que alcançasse su Republica victoria. Oracio entretuuu el impetu de los enemigos hasta que rompiesßen los amigos la puente, y quedando solo en ella auiendo librado su patria de aquel peligro, se echo en el Tiber. Quenta a este proposito Egypcio, que Ioseph ciudadano de la ingrata Hierusalē, en el cerco que pa

descio de Tito Vespasiano, fue herido en la cabeça, y estaua con muchas veras rogādo a Dios le priuasse de la vida, por no ver la destruycion de su patria. BENAV. Bien viene esto con lo que dize Ciceron, que no ay mas agradable compañía ni cosa que se deua tener en mas que la comunidad. Prueualo con esta inductiua: a qualquiera de nosotros plaze, y es agradable la compañía de nuestros padres, de nuestros hijos, hemanos, parientes, y amigos: todo esto comprehende y auerca la comunidad, luego ella es la mas agradable y la q̄ se deue tener en mas. Por la qual y por su bien deuemos auenturar la hacienda, y poner en riesgo, y offrescer mil vidas si tantas tuuiellessen, segun concluye el mismo Cicerō en otra parte. Dize Valerio Maximo que en el tiempo que la famosa Roma estaua en su puxança y gloria, el coraçon de sus ciudadanos era leal a la comunidad, y por que estaua metida ella en los coraçones de sus fieles ciudadanos, resplandescia en prosperidad fuera de ellos. Resplandescia en rectitud de ministros: porque entrando el consul, o pretor, o qualquier otro official en la casa de la Republica para tomar la administracion de su cargo, dexaua al lumbral de la puerta qualquiera affecto de amor particular. De aqui era el honorarse de padecer qualquiera aduersidad por su patria. De aqui el no tener cuydado de enriquecer sus casas, como se enriqueciesse la Republica. De aqui procedia (como dize el glorioso y bienauenturado sant Iuan Crisostomo, a los que lloran con excessiua passion a sus hijos) que los Romanos no llorauan sus hijos, quando por el bien comun de su patria los dauan, o perdian. De vna varonil muger quentan las historias, que trayendole nueva que auia muerto vn hijo suyo vnico en la batalla: pregunto, por quē quedo la victoria? y como respondiessen, que

Cice. li. 1. of fici. Ninguna cosa se ha de tener en mas que la comunidad, por la qual se deue auenturar la vida temporal.

Cice. 2. ret. Val. Maxim. lib. 2. c. 11.

A la puerta de la casa publica deue dexar el consejero o senador el amor proprio.

No llorauā sus hijos los que en beneficio de la patria los perdian. Crisostomo. in Ioan. hom. 62.

Rom. 5.

Poco hazemos los christianos por alcançar el cielo, en cóparacion de los Gentiles por su patria. Aug. de ciu. Dei lib. 5. c. 18. Bruto. Torcato.

Furio camillo.

Muscio Ceuola.

Curio.

Oracio.

Egypc. li. 6. Iosepho.

por la republica dixo, que no tenia de q̄ dolerse, que pues la patria auia ganado, ella no auia perdido nada. Esto mismo refieren del Dictador, que trayédo le nueua dela muerte de vno de dos hijos que tenia, pregunto qual era, y entendiendo ser el que estaua en la guerra peleando por la patria, soffegose como si talno fuera, entediédo auia muerto por el bien común. Otro exemplo semejante trae Valerio de Xenophon, q̄ estando sacrificando a sus dioses, y trayendole nueua que auian muerto a su hijo en la guerra, solo dixo: como murio? y en responderle, que peleando varonilmente, sin hazer otra demonstracion prosiguió su sacrificio adelante, có mucha seguridad de animo. VAL. Con los exemplos que acabays de traer, redarguye S. Augustin a los Christianos, ciudadanos que esperamos ser del cielo, diciendo: como, si los gentiles hizieron tanto y padescieron tales peligros, daños y muertes: hazemos nosotros tã poco por alcançar la gloria? Quãto mas que el maestro delas gentes nos anima con dezir, que no temamos a los q̄ pueden quitar la vida al cuerpo, como se perpetua la del alma. Si por amor de interessado beneficio comun, hazian los gentiles tales cosas, por sustentar la vniõ de su cuerpo publico, sin ser alubrados de fe, ni incorporados con Christo: quãto mas deuemos hazer los Christianos, para sustentarnos en la vnion de la Republica Christiana, siendo miembros de la Iglesia cuya cabeza es Christo? Imitemos luego a Iesu Christo, q̄ por esta Republica murio, como dize S. Pedro, y muramos por ella, que aun por ella mueren aquellos que por su patria temporal, por su deffension, y por las causas justas murierõ: segun que la Iglesia haze fiesta y solemnidad delos Macabeos contandolos en el numero de los martyres, con auer sido su muerte antes de la venida de Iesu Christo al mundo. Dize S. Gregorio Nazianzeno, haze esto

la Iglesia porque murieron por su Republica, y por la obseruancia de la ley: TVRRI. Veamos, que no estan obligados los que gouernan la Republica a mas que a morir por ella? VALD. Si estan, pero dize se lo mas por incluyr en ello lo menos. Claro esta que el que de terminare morir por su patria, con mucha resolucio se dispondra a padecer qualquier otra cosa de ay a baxo por ella. Con esto se dize la fidelidad que estan obligados a guardar: y entiende se que para esto es necessario prudencia, cautela sin daño de nadie, guardar secreto. TVR. Esto de secreto: no passa cosa en las casas de las comunidades, q̄ luego no suene por las plaças, y sospecho q̄ parte, y procede de los secretarios q̄ son faciles en declararse. VAL. No lo creays, porq̄ caerian en mal caso: obligados estan a guardar fidelidad en esto, que no les va menos q̄ no ser fieles, dexando a parte lo que peccã en no callar. De tal calidad puede ser el negocio q̄ seria trayció descubrirle pecado mortal, y con obligació de rehazer los daños que de no cumplir cõ su officio, vinieron. Quenta Vegesio que a Marcello Romano le fue preguntado, que haria el dia siguiente: respondio, que si sus vestidos supiesse hablar el les forçara a callar: como dize Valerio, si lo q̄ visto hablasse, al momento lo quemaria. BEN. Mira que os oluidays lo que a este proposito dize Valerio en otro lugar: q̄ tuuierõ los Romanos antiguos tanto amor a su patria q̄ passaron muchos años, q̄ ninguno de los que estaua en consejo reuelaua cosa, de las que en el passauan. No querian que el silencio (que es lengua firme, stable, sutil, y noble, del qual a los Reyes y a las comunidades resulta, guardandole, grandes beneficios, y es gran parte para el acertamiento de las fayciones) fuesse profanando, que como cosa sagrada se ha de tener, pues el Spiritus sancto le llama sacramento. De los embaxadores de Asia

Greg. Naz. ora, 10. in Macha.

Que cosas en los que gouernan la repub. obligados a guardar. No sea facil el secretario de la Repu.

No son fieles los q̄ están obligados a guardar secreto y no lo guardan.

Vegesio.

Vall. li. 2. 1.

Ibid. li. 2. 2.

Silencio es lengua firme, y cosa casi sagrada

Th. 1. 12.

Asia y de Persia, q̄ vinieron a Roma para desatreguarse con los Romanos, se entiende, no supierõ jamas lo que se hazia en el senado sobre su negocio, ni que respuesta se les daua, hasta que huiesse el exercito de bellado sus Reynos y hecho cautiuo al Rey de Persia. VALD. Todo lo que dezis da a entender el Ecclesiastico en quatro palabras por esta sentencia: El varon prudente guia por secretas vias sus negocios, y asconde las resoluciones que haze en su consejo. TVR. Del officio de los secretarios, pareceme auays dicho poco. VALD. Dezimos poco, porque de ordinario es gente discreta, y con esso poco entenderan mucho. Con dezir sean fieles en su officio, se entiende fieles cõ sus principes, y con sus Republicas, fieles en el secreto, fieles en los actos que hizieren, fieles con las partes y pleytos que entre ellos huuiere, fieles con los testamentos que tomaren: y aduertan en ser distintos y claros, que con sus etceteras mal declaradas suelen causar notables pleytos y destruycion de muchas hazendas: guardé que asy como su legalidad es causa de mucho prouecho, y de mucha quietud y bien, por lo contrario, de muchos daños y males es causa su doblez y mala intencion: y son los tales muy dañosos a la republica, a la qual todos deuemos ser de vtilidad y prouecho. TVR. Esto si biẽ me acuerdo dixerõ los philosophos, que todo lo que la tierra produze y da es para beneficio de los hõbres, luego los mismos hombres ymitando a naturaleza tienen obligacion de ser vtilcos y de prouecho para los otros hombres como ellos, dando, enseñando, fauoreciédo. Por lo qual creeria yo, q̄ las personas a cuyo cargo esta la republica, tienẽ particular y principal obligació de procurar que sea ella no solamente bastecida, y proueyda de pany de otras cosas a la vida necessarias: pero juntamẽte cõ esto mirar q̄ aya justicia (en quanto lle-

Ecl. c. 39.

Del officio de los secretarios y notarios.

Sean los notarios distintos y claros sobre ser fieles.

Todos auemos de ser vtilcs a la república.

De q̄ cosas han de proueer a la república los que gouernan.

ga su jurisdiction, ordẽ, justo precio en las cosas, buenas costumbres, llaneza sin engaño, doctrina, y sobre todo religio. BEN. Veys aqui Furritano porque huyen los hombres de tener officios de la Republica, como lo rehusauã Quincio, Ciucinato y otros, por toner a cargo tãtas cosas, que con mucha dificultad se puede acertar en todas. Y asy dixo Democrates, no ay cosa mas difficil q̄ con tentar a muchos. porque los hombres somos de tal condicion que conseruamos la memoria de los males q̄ se nos hazen, mas que de los bienes, y del biẽ, segũ dixo en respecto de los magistrados: los quales si aciertan hazen lo que deuen, y como deuda q̄ pagan poco les ha de agradescer, may porque alabarles por ello: y si es que hazen mal su officio, como no cumplen ni corresponden con su obligacion, justo es acordarse y culparles por ello. Quãto mas, que si alcançara Ciceron estos tiempos, exclamara como lo hizo alguna vez diziédo: o costumbres miserables, misera cõdició, y modo de gouernar ciudades: en las quales la diligencia es por segundas intenciones, la negligencia obligada a sufrir vituperios, la seueridad es peligrosa, la liberalidad ingrata, las palabras vã llenas de engaño, la adulació es perniciososa: todos os muestran buena frente y rostro frãco, pero los mas de ellos tienen dañados los animos: en suma la yra es occulta en el pecho, y los fingidos alagos manifestos en el rostro. A los jurados que han de ser, estan cõ desseo aguardando a los que son, sirbiédo: y a los q̄ acaban, sin respecto dexando. Por lo qual preguntado Crisipo, por que no se allegaua a la casa del consejo? Respondio, porque si votasse mal y no hiziesse lo que deuo, castigar. meyan los dioses: y si bien, querrian me mal los hombres. Refiere Pausanias, q̄ Isocrates hizo tres cosas notables y de grãde marauilla: la primera, q̄ cõ ser sapientissimo jamas se allego ala republica

Algunos reusaron de tener cargos en la repub.

No ay cosa mas difficil q̄ con tentar a muchos.

Exclamació con los abusos de magistrados Ciceron Lu. Placco.

Pausa.

Vall. li. 3.

Aug. de ciu. Dei. c. 17. A quanto nos obligan los exēplos de los Emperros.

Math. 10.

A Iesu Christo imita el que por su patria con causa justa muere. I. Petri. c. 2. lib. 1. cap. 6.

pareciéndole que no se guardaua equidad en ella. La segunda en años nouenta y nueue que viuo jamas dexo de tener discipulos: y lo tercero, que fue tã amigo de libertad, q̄ de oyr la destruycion de los Athenienses, de pura pesadumbre y congoxa murio. VAL. De que fuesse tan laborioso y de tã buenas entrañas se ha de alabar: pero de lo primero que dixistes no por cierto. BEN. Como no señor? no es grande cordura no allegarse a la comunidad, o por humildad, o por no meterse a riesgo de hazer cosa indeuida? VAL. No niego q̄ quando se ven las injusticias que pasan en la administracion de la Republica, y q̄ vno no es poderoso ni tiene talẽto para ser parte de remediarlas, que es, como vos dezis, cordura hurtar el cuerpo y apartarse de donde a bandera desplegada vence la obstinada pasion. Pero dexarlo con titulo de humildad, a las vezes arguye mayor soberuia, que ordinariamente trata de encubrirse cõ hypocresias: y mas que siendo parte poderosa, y auindole dado talento Dios para poder aconsejar, y sintiendose libre de interes, o de pasion, se aparte de la republica y de dar su voto y parecer en ella, no solo lo cõdeno por malo, pero en personas lo condenara por peccado mottal. Quãto mas q̄ como dixo el Abulense, no puede llamarse ciudadano el que no comunica cõ su ciudad en lo que a ella le puede ser de seruicio: puesto q̄ como dixo acertadamente Platõ nadie nascio para si solo, mas para vtilidad de nuestros proximos. Lo mismo dize Seneca: no es asì mesmo prouechoso el q̄ no es de prouecho para los otros. Si los sabios y prudentes, si los q̄ tienen sciençia y experiencia de negocios, si los desapasionados y libres se apartan de la comunidad, y se eximen del gouerno de ella: claro esta q̄ ha de caer la miserable en manos de simples, de moços, de ygnorantes, de apasionados, y de interesados que la destruyã y

acaben. Valga para llevar la carga de la publica comunidad entẽder, lo que nos dize S. Pablo, y como nos enseña el modo que deue guardar cada qual para no ser inutil a la comunidad. Dize pues el Apostol, cada qual insista y este en lo que alcança. Aduerti que no dize se arrimen los hombres obstinadamente a suparescer: pero entiendo darnos este documento, que es dezir: cada qual se fatishaga de si, de su talẽto, de lo que vale, y de lo que puede: y si entiede que es corto de iuyzio, mas vale que se abstenga y encubra en lo secreto su falta, que manifestarla en publico. Mas si es que se fatishaze de lo que alcança, acuda a la comunidad, de su voto y defendala hasta donde llegare su talento: no con obstinacion, mas con proposito de corregirse y boluer a tras siempre que fuere aduertido por hombre mas sabio y mas intelligente, sin de xar de hazerlo por soberbia (lo que es grãde peccado) o por vergueça. De manera que abunde cada qual en charidad y bien de su proximo a medida de lo q̄ entiede de si que puede y vale. Porq̄ ninguno de nosorros viue, (dize Sant Pablo) ni es razon que viua, para si solo, mas para Dios, cuyo es, y para su proximo. TVRRI. De otra manera he yo oydo interpretar este lugar de San Pablo. VAL. Sea en hora buena, que a mi me ha parecido agora darle este sentido, que nova lexos de lo q̄ algunos expositores le suelen dar. Esto a parte: dize Auicena que la primera intencio de la Politica ley es, ordenar y diuidir la comunidad entre partes: la vna de las quales es en hombres que gouiernen: la segunda en gentes que obedezcan: y la tercera en letrados que aconsejen. En estos ha de auer vno que presida. No se consienta en la Republica alguno que no sea de prouecho, y que no tẽga estamento, o arte loable. Quanto a la primera parte de esta diuision dize S. Gregorio, que de la manera que en las partes

Rom. 14.

Ambro. cathari. Tres partes tiene la comunidad.

Auic. philo. li. 10. c. 10.

No se consienta en la repub. hombre sin arte o estamẽto.

Greg.

tes y miembros del cuerpo estẽ repartidos con ygualdad los officios, necessarios a la conseruacion del indiuiduo: de la misma manera han de ser en la Republica distribuydos cõ ygualdad los officios della: y como sea q̄ la variedad de cargos para bien y conseruacion de la Republica instituydos, declaran su poderio, muestran su magnificencia, hermosteanla en suma y ennoblecen. Aduiertan aquellos a quien toca, que no han de ser parciales dando al pariente y al amigo, lo mas prouechoso, de mas honor, y de menos trabajo: pero guarden ygualdad en esta parte de justicia distributua: que de no guardarse vienẽ en las Republicas y comunidades las inuidias, discordias, sediciones y muchos otros males que son pronosticos y principios de su destruycion. Consideren la persona, sus calidades y partes, so pena de dar a Dios estrecha quenta de ello. Para quitar y remouer qualquiera suspicion suelen las Republicas votar por secretos votos. Particularmente en la Señoria de Venecia, que guardan cierta manera de balotar, con cierto numero de balas doradas y plateadas: y no de la primera vez, pero de dos o tres (siẽdo necessario que se enquentren mas balas doradas en vna persona para ser election) queda elegido el que concurre. El qual modo, dizen algunos, tomaron los Venecianos de los Catalanes, y de la ciudad de Barcelona. Con todo si los hombres fuessemos qual pide la razon, poca necessidad abria de votar secreto, pues votaria cada qual lo que siẽte con libertad, y seria mucho mejor: dando alma al voto, y calificando lo q̄ dize: lo q̄ por fuertes y votos secretos no se puede. Mas en fin, inuentaron los hombres esto, para euitar otros inconuenientes mayores, que del votar en publico se seguian, o esperauan. Lo segundo en respecto de los que obedescẽ (supuesto que diremos en su lugar de cada estado lo que entendemos) digo

Guardese justicia distributua en la vniuersidad, q̄ de no guardar la vienẽ muchos males.

Votos secretos, y como votã los Venecianos.

Los votos publicos son mas acertados.

Que deuen hazer cõ los subditos los q̄ gouiernã.

en summa, lo que enseña Policrato deuen hazer los que los gouiernan: que es, tener particular cuydado de enseñarles, proueerles, focorrerles, sustentarlos, conseruarles en paz, y guardarles justicia: sin que recibã los menores injuria, o vltraje de los mayores. Ninguna affrenta es mayor, ni ha de causar mayor sentimiento en el que gouierna, q̄ ver ser maltratada la plebe, pues qualquiera mal que ella padesca ha de ser como gota en los pies del principe. Porque como dize Sant Pablo, todos los miembros son de vn cuerpo, y el vno tiene necessidad de auxilio del otro: y asì cõuiene que todos esten en aquella perfecta disposicion que para exercitar su officio es necessaria. Puesto que, como dize el philosopho, qualquiera cosa es perfecta quando puede emplearse en la obra para que fue hecha. Esten luego todos los de vna comunidad cõ disposicion para exercitar sus officios, vnos mas nobles y otros menos. Que de la estatua que vio Nabuco donosor su cabeza era de oro, los brazos de plata, y asì baxando de quilate hasta los pies: con que se dio a entẽder la diuersidad de los estados reduzidos a vna Republica. Occupese cada qual en su officio, y ninguno este sin el, que esto han de aduertir muy en particular el consejo y jurados: y que los officios sean de vtilidad, para la perfeccion de su Republica: porque si no lo fueren, contarse han por ociosos, como si fuerã vagabundos, farna que son y podre de su Republica. Destierrenlos de ella, sin perjuicio de los pobres vergonçãtes y enfermos: que no solo no son de seruicio, pero hanle menester, y es justo que les prouean de ello los que a la Republica gouiernan. TVR. De los letrados que aconsejan la Republica no dezis algo? VAL. No los auemos pasado por alto su lugar han tenido, si de ello os acordays: de otros auemos de hablar, que de ellos basta vna platica.

Policrat.

El mal del pueblo es como gota en los pies del principe.

Rom. 12.

Aya disposicio en cada qual para exercitar su officio. Arist. 7. phi si. & 4. met.

Dani. 2.

Vagabũdos son farna de la republica. Prouean los q̄ gouernan seruicio a los pobres.

DIALOGO TERCERO, DEL THE-

foro y erario publico, con que
cuydado se ha de allegar y guar
dar, con que intencion, y pa
ra que fin: y del officio
de thesorero.

(?)

TVRR

SENOR Valdiglia, en la pla
tica passada, quando discurria
des del coraçon, se me yua a-
cordando, que Socrates en
aquella ciudad imaginaria que escri-
uio, atribuyendo y comparando la ca-
beça a Pallas, como aquella que tuie-
ron los gentiles por diosa de la sabi-
duria, los braços dixo ser como torres
fuertes, por la fortaleza necessaria en
el obrar: particularmente me acuerdo
que la gente comun y pueblo com-
paro al vientre: y no se porque, que
mas proprio me parece a mi el com-
parar la plebeya gente a los pies. BENA.
Quiça que le mouio la misma confide-
racion que al ciudadano Romano, quan-
do para solegar la gente popular del
motin, con que se auian leuantado con-
tra los nobles y ciudadanos, truxo
aquella fabula, en la qual se quejan
los miembros contra el vientre: pue-
sto que todos se ocupan y trabajan pa-
ra el vientre, el qual se esta quedo y al
parecer ocioso. Determinaron pues
conjurados no hazer nada, ni la ma-
no allegar la comida a la boca, ni los
pies mouerse por ella: mas al segun-
do y tercero dia començaron a costa
suya los miembros, a defengañarse, y
entender que si trabajauan por el vie-
ntre, que por si mismos y para su susten-
to trabajauan: puesto que en no entrar
comida en el vientre, quedan los mi-
embros debilitados y perdidos. VALD.

Fabu. Iofop

Loq trabaja
los pueblos
para suprin
cipe y su Re
publica, pa-
ra si mismos
es y frue.

La letra de la fabula assi es como la re-
feris, pero el sentido y aplicacion de
ella es al reues: como sea, que alli qui-
so con esta razon conuencer a los popu-
lares, comparados a los miembros, y
darles a entender, que si ellos trabaja-
uan por el bien y vtilidad de la Repu-
blica, resultaua todo en beneficio de
ellos propios. De la manera que del
deposito, que de los manjares se haze
en el vientre, resulta el sustento y virtud
de todas las partes y miembros del
cuerpo, repartida esta virtud por ellas
y por ellos: y assi huuo quien comparo
el vientre al Rey, puesto que quando
el vientre tiene su deuido tempera-
mento, le tienen todas las partes del
cuerpo, segun de su relaxacion todas
se sienten y participan: que es lo mes-
mo que passa del cuerpo de la Republi-
ca con su Rey. TVRR. Que significa el
vientre en lenguaje de las letras sagra-
das? BENA. Que vientre? donde va lo
q comemos. Donosa pregunta. VAL.
No hagays Benauente burla de la pre-
gunta, q en las letras humanas, y au en
las diuinas muchos significados tiene
el vientre. BENA. Señor ya yo se que
en las letras humanas, donde es el cam-
po mas ancho para dezir cada quallo
que se le antoja, tiene el vientre otros
significados: porque los poetas dix-
eron significaua infaciabilidad: Hipocra-
tes dixo que significa la mar. Mas pa-
receme a mi, que de cosa tan baxa y
llena de inmundicia no se feruira el
Spiritus sancto, para su alto y diuino len-
guaje. VALDI. Quan engañado que
viuis en esto, no ay cosa baxa en las na-
turales, tomada en su perfection: y assi
hos hago a saber, que en la escriptura se
toma por cosas las mas altas que en ella
se tratan. Preguntaldo a Eucherio, y
deziros ha, que por lo que dixo el Pro-
pheta Abacuc, mi vientre esta turbado,
se entiede all por vientre, el receptaculo
de la razon. Y q Hieremias quando dize
el vientre mio me duele, entiede por el
la mente

Pier. Vall.
li. 34.
Significa-
dos del vie-
tre.
Euch. li. de
spiri. form.
Abacuc. 3.
Hierem. 4.

Ioan. 7.

1. Sal. 109.

Generatio
eterna.

Aug.

Iob. 38.

Eucher. de
spiri. formu.

Vientre co
parado al
thesoro de
la Republi-
ca.

Senec. epist.
17.

No se ha de
atthesorar
en particu-
lar, sino en
comun.

No pueden
ser los ciu-
dadanos po-
bres, si la ciu-
dad esta ri-
ca.

Cic. offi. li. 3

la mete. Por lo que dezia la misma ver-
dad, que de su vientre manaria fuente
de agua de vida, se entiede la ley
Euangelica: y por remate diga David
el mas alto concepto que pudo ser ja-
mas: de mi vientre en este dia antes q
amaneciese, te engendre. Que cosa pu-
do significarse mas alta que la genera-
cion eterna, tomando el vientre por la
potencia diuina, origen q fue en el dia
de la eternidad de Dios de la segunda
persona de la Trinidad? puesto que el
padre eterno de su diuina esencia
esta siempre engendrando, como dize
Augustino, el verbo eterno, consustan-
cial, vna misma cosa, vn mismo Dios
con el padre. Lo qual quiso en alguna
manera señalar Iob, quando dixo: de su
vientre salio yelo, y quien engendro la
elada del cielo? Queriendo segun decla-
ra Eucherio, dar a entender, el secreto
inexcrutable, los juyzios y consejos in-
uestigables que Dios guarda y sigue en
esta eterna generacion, y en otros miste-
rios que nuestra fragilidad no alcaga.
Pero humillemonos, no nos encaramo-
s tã alto. A lo que me parece pode-
mos comparar a nuestro proposito el
vientre es, a los thesoros que allega la
comunidad en el erario publico, ora
sean del Rey, ora sean de la Republica:
para que entiendan los que la gouier-
nan, el cuydado q han de tener en alle-
garlos y guardarlos, con que intencion
y para que fin. BEN. Oyd señor lo que
dize Seneca a proposito del atthesorar:
los antiguos tenia en poco los aueres,
menos preciauã las riquezas por el biẽ
de la comunidad. Puesto que el attheso-
rar entre ciudadanos, no ha de ser en
particular, mas en el thesoro publico y
comun: que no pueden ser los ciudada-
nos pobres siẽdo la Republica rica: que
es lo que por otro termino dixo Lucio
Mummio: si Italia fuere rica, y ornada,
mas rica y mas ornada sera mi casa.
Trae Ciceron en exemplo a Paulo, que
auiendo vencido y ganado el thesoro

y las riquezas de los Macedonicos, que
eran muchissimas; no tomo para si la
valia de vn cornado, enriqueciẽdo
con ello el thesoro publico: contentan-
dose con la gloria de aquel hecho: imi-
tando con el a su padre el Affricano
Cipion: el qual del despojo de la ciu-
dad de Cartago, vencida por el y de-
struyda, no se le apego cosa, ni quedo
mas rico por ello, sino fue de honor y
gloria humana. VALDI. No ay duda
sino que en tiempo que la Republica
Romana estuuu en su punto era, quan-
do fue la auaricia de los ciudadanos
por comun opinion y sentencia conde-
nada por vicio detestable: y por el con-
trario tuieron por cierto que los ha-
ueres no eran propios de cada qual,
sino de la vniuersidad y Republica: por
que (como vuestro Ciceron en otro
lugar refiere) solian dezir los Roma-
nos, que ellos no querian las riquezas
para si solos, mas para si y para sus hi-
jos y hermanos, deudos, y amigos, y
principalmente para bien de la comu-
nidad. BENA. Valustio refiere vn
dicho de Caton bien a proposito: sa-
beys, dize, porque vino en tanta pro-
speridad el Imperio y Republica Ro-
mana? porque florescio el thesoro
publico con el qual se socorrian las ne-
cessidades publicas, y aun las particu-
lares: procurando darles pan, en tiem-
po de necesidad: salud, en desastrados
tiempos de pestilencia: paz, sustentan-
do a costa del erario publico, por ella
guerras, en tiempos desaforados. Pe-
ro luego que el erario publico falto,
y cessaron estas obras buenas, fue la
Republica menoscabada, y lleugo a su
ultima ruyna. VALDI. Para todas es-
tas cosas que dezis, y para otras que
a ellas se pueden reduzir es no menos
justo, que necessario alleguen las Re-
publicas y los Reyes (segũ ya diximos) the-
soros: puesto que muchas vezes solo te-
nerles allegados, pone al enemigo en
cõdicion y le detiene y arrienda de sus da-
ñados

Roma flore-
sco quando
no huuo auar-
icia en los
ciudadanos

Cic. offi. li. 3
No querian
los Roma-
nos las ri-
quezas pa-
ra si solos.

Salustius:

ñados propósitos: los quales executará si entendiera estuiese la Republica exausta de dinero. Esta es la causa que entendieron algunos por el vientre la mar: porque la mar y el vientre ambas cosas pueden significar el thesoro publico. TVR. Bin esta dicho, quanto a q̄ el vientre lo signifique. Mas que consideraciones ay para que el mar signifique lo mesmo? VAL. Porque de la manera que las corrientes de los rios, que de pequeñas y de vnas y de otras fuentes se hazen, todas lleuan el agua y van a parar a la mar: de la misma suerte los dineros que de diuersas partes, de vnas y otras Indias, de Reynos y prouincias diferentes, q̄ en razon de sus receptas, derechos y pechos se cobran, todo se allega y va al publico thesoro: (lo que entiendo respectiuamente del Rey o de la republica, pues las mismas consideraciones q̄ son en respecto del vno, militan en respecto del otro). Este thesoro se allega para lo mesmo (por no salir de la comparacion) que las aguas en la mar. Lo primero para que podemos dezir se allega las aguas en el mar es por no corromper al mundo: q̄ esta claro si las aguas no tuuiesen publico receptaculo, y anduuesen represadas en particulares charcos y lagunas, corromperian con su vicio y corrupcion la salud de los vezinos y moradores de la tierra (luego segun esto la experiencia con manifesta demonstracion lo declara, con lo que passa en los lugares paludosos, y vezinos a pantanos, viuido poco alli los hombres, lo mas de la vida enfermizos) Lo segundo que no fuera la tierra frutifera, ni pudiera llevar hierba verde. Segun lo noto S. Iuan Chrysostomo sobre aquellas palabras del Genesis, diuidase las aguas las vnas de las otras: dize el sancto doctor: puesto que el Spiritus sancto dixo primero, que la tierra era vna y vacua de plantas y frutos, declara agora que era la causa, y es: el estar inundada y cubierta de

La mar significa el thesoro.

Para que se allegan las aguas en el mar.

Ioan. Chrysost. in Gen. Gene. c. 1.

las aguas: a esta causa dio el señor el precepto de su diuision y allegamiento. S. Thomas da la misma razon. pero S. Basilio no alexandose de ella dize, que la tierra tiene necesidad de humor y de calor: porque si todo fuesse soles y calores grandes, no podria producir hierba verde. De manera, q̄ sacamos de aqui dos notables, que con grande verdad y euidencia se nos declaran: el vno es, q̄ si el agua estuiera encharcada por la tierra, causando en ella putrefaccion y corrupcion: fuera no solamente dañosa a la vida de los hombres, pero causa total de que la tierra no lleuara hierba verde ni fruto. Lo segundo, que aunque la demasia de las aguas es dañosa, son empero necessarias para humedecer y poner la tierra en su deuido temperamento, para fructificar y dar fruto. Delo que infiero y prueuo mi proposición, supuesto que por las aguas encharcadas se entienden las riquezas y prosperidades, que son materia de vicios y peccados, segun declaran los doctores sanctos: y quiso el Spiritus sancto que entendiessemos de lo q̄ dixo el Propheta Isayas, tratando de la Babilonia, y confusion (en el sentido mixtico) de los malos: yo hare que se pierda Babilonia, y que se acabe lo que queda hasta su succession y los pimpollos de ella, y su descendencia. Vendra a ser tan mal sana y tan inutil, por las paludes y aguas empantanadas, que venga a quedar desierta y solamente poblada de tartugas, (segun interpreta vatable) Notad el termino y manera de hablar metaphorico del Spiritus sancto: que dize, que echara a perder los pimpollos (entendiendolos por ellos la generacion y descendencia de los malos) y el medio que para esto, dize, toma Dios, son aguas paludosas, y empantanadas que hazen a la tierra esteril, y mal sana. Luego de la manera que las aguas diuertidas y empantanadas hazen esteril la tierra, y causan las enfermedades de los hombres y su temprana

Tho. i. p. q. 69. a. 2. Basi in examine. La tierra para producir hierba verde. Necesidad de humor y de calor.

Hierony. in Isay. 14. & in Ezech. 47. August. in Psal. 7.

Isay. 14.

Volat.

Las riquezas y prosperidades son causa de la perdida de la Republica.

prana muertes: de la misma manera las riquezas y los aueres de los ciudadanos encharcados y atesorados, sin vtilidad del proximo, antes para su daño (siendo si mal empleados materia de corrupcion de vicios y peccados) estas son las q̄ no dexan fructificar la tierra de nuestra naturaleza, ni llevar buenas obras, ni simiente y fruto de virtud en ellas: y son causa de la mala salud, y breue vida de las comunidades. Porque la experiencia lo ha enseñado en muchas republicas que sufren agora yugo de señorio, que estas mismas riquezas y prosperidades de los ciudadanos en particular, han sido causa de su perdición: como sea que de la prosperidad, nasce la inuidia: de la inuidia, la discordia: de la discordia, las disensiones y guerras ciuiles: y de las guerras ciuiles, la ruyna y perdimiento de las republicas. Sigamos pues la metaphora y similitud que llevamos. Dize alla Dios, congreguense las aguas en vn lugar (a la qual congregacion de aguas llamo mar) para que de esta congregacion se nos vengan y resulten las vtilidades que se figuen. La primera (como nota S. Iuan Chrysostomo) para q̄ se muestre la tierra libre de las inundaciones de las aguas, y se vista y hermosee de verde hierba y flores que la hermoseen, y frutos que la enriquezcan. Procuremos dize Origenes congregar las aguas que son debajo del cielo, que inundan y echan a perder la tierra de nuestra mortalidad y desechemos las de nosotros, para que siendo ellas apartadas, parezca la haz de la razon libre y pueda recibir el calor del sol, y con su beneficio fructificar buenas obras: por las quales sea alabado y glorificado el señor, y diga cō su auuidad lo que alla dixo Iacob, este es el olor q̄ dan mis buenos y virtuosos hijos, semejante al suauo que de si despiden las flores del fructuoso y verde campo. Si estas aguas encharcadas y superfluas apartamos, embiara sus rayos aquel diuino

Vtilidades que trae la mar. Ioan. Chrysost. ibi.

Orig.

Gene. 27.

sol de justicia: es a saber su gracia, con la qual escalentandonos por charidad, daremos fruto, por la semilla de las virtudes (aque llamo, segun diximos, Aristoteles, centellas encendidas) digno de ser recogido en los troxes de la bienauenturança. Por estas aguas, que dize Origenes auemos de detechar de nosotros, entiendo las riquezas demasadas y superfluas que suelen por ordinario ser materia de pecar. Porque como sigue Origenes, si estas no desechemos, y sino apartamos el affecto de ellas, y la codiciosa affición (que es causa de los vicios y demasados regalos del cuerpo) no podra mostrarse desapasionada y libre la razon, ni hazer el hombre las obras moderadas y virtuosas q̄ pretendemos. Iuntense las aguas y van las superfluas a la mar, para que vean los prouechos que nota sant Ambrosio nos resultan del mar: puesto q̄ el mar humedezca la tierra: como sea que siruiendo de posada a los rios y arroyos, y recibiendo las aguas que seria dañosa a la tierra, el mismo mar por secretas venas y por no vistos arcaduses prouee la tierra de las aguas que para fructificar son necessarias: haciendo nacer en ella fuentes y maniales, de que toman su origen y principio los rios. Del mar atrahe el sol los humedos vapores de que se hazen las nubes, descargando las aguas que del mar sacan con suaues lluuias sobre la tierra: de lo qual proceden los campos llenos de cargadas espigas, que prometen abundantes mieles. Buena es la mar, puesto que sirve para facilitar la contractación y es causa de la abundancia de los lugares vezinos a esse mar. Bueno es el mar porque nos aparta de los enemigos, y quando es necesario abre camino para y los a buscar ya inuadir. Digamos pues a nuestro proposito, congreguense los dineros y los aueres superfluos, y aquellos que naturalmente tienen su vertiente a la mar: quiero dezir, que es bien, y

Arist. 2. eti.

Las riquezas superfluas son materia de pecar.

Amb. in examine.

Aplicacion del amar y sus inundaciones al thesoro.

es muy justo y muy necesario, q̄ los dineros de las rentas y patrimonios, que deuidamente y por derecho tocan al Rey, o a la Republica, se alleguen al erario de esta republica, y se athesorizen y guardē: para q̄ de esse mar(a manera de lo que del vientre diximos, q̄ prouee y embia por secretas vias la substancia y virtud a las partes del cuerpo, y miembros de el, para su sustentacion) se siguā los prouechos que la Republica recibe y es justo que a sus pueblos les alcance: que es dezir, lo primero que de esse mismo thesoro se deue hazer, es socorrer a los pobres, y las necesidades, q̄ fueren impensadamente a las vezes offrecerse. Que aya su parte para las Iglesias, para los monasterios, parte para los encarcerados, parte para los hospitales. A los pobres dize Sanctiago, q̄ escogio Dios y q̄ nos los dexo encomendados. El principe del Apostolado, y el Apostol S. Pablo, encargan la hospitalidad y trae para esto el predicador de las gentes el exemplo de lo que gano Abraham cō ella. Pero oygan los principes que gouernan la Republica y los ricos y poderosos della lo que dize el Sabio. A los que seran liberales dando su pan a los pobres, a estos alabaran los labios de la multitud, y les haran fiel testimonio de la verdad. Como si dixera a las personas publicas que tuuieren cuydado de socorrer a los pobres que no perezcā ni las casas que los recogē de hambre, a estos aprouara el pueblo por buenos para mandar y gouernar en la tierra, y representaran delante de Dios con fiel testimonio la misericordia que cō ellos usaron, en el dia que las obras de misericordia se remuneraran, que sera en el tremendo juyzio. Mas ved como se auerigua esta verdad, segun lo aduertio bien S. Iuan Chrisostomo, que aunque auia Iesu Christo hecho muchos milagros delante de la turba primero que hiziesse el de los cinco panes en el desierto, no trataron de hazerle Rey: pero

quando vieron que bastecio a los pobres, luego vnos y otros le dieron el voto y entendieron ser bueno para presidir y mandar a los hombres. BEN. Lo contrario de Esto quenta Ciceron, que fue vn noble Romano dado por inabil de la dignidad consular, porque siendo rico y abastado, fue mezquino y auaro con los pobres. VALDI. No salgamos para esto de la escriptura sagrada donde se nos dize que el Rico auariēto fue inabil de la dignidad que en el seno de Abraham los depositados en su compañia esperauan, por no dar de lo q̄ le sobraua a Lazaro, que desnudo y ambriento pedia cada dia a su puerta. No le tomauan al sancto Iob en este falso latin: el qual testigua de si mesmo, que jamas comia bocado de pan que no hiziesse parte a los pobres y a los pupillos, y que quando veniā pelegrinos luego les hospedaua en su casa, estando siempre la puerta abierta para ellos. BENA. Afsi dize Valerio lo hazia vn rico varon en Francia, que los pupillos y viudas pobres hallauan siempre remedio en su casa, y que le acontecio albergar y dar libre hospedage a quinientos hombres de acauallo juntos en vna noche en su casa, cosa marauillosa: y lo q̄ oy contar de vn principe de las partes Septentrionales: el qual como le pidiefen limosna algunos pobres, y no hallādose con dinero echo, que poder dar, hizo con sus proprias manos pedaços de vna fuēte de plata, y los repartio cō los pueblos, y diósele por bendicion a la mano que tal hecho hiziera, que no peresciēse: y afsi fue, que despues de muerto y sepultado algunos años, reconocieron su sepulcro por cierta ocasion, y hallose su cuerpo corripido y deshecho, pero la mano entera sin alguna corrupcion. VALD. No ay duda fino que estos y mayores milagros haze Dios con los que muestrā charidad y piedad en las obras de misericordia. O que fuentes son estas, y como q̄ son manan-

Cicc. offi. li. 2.

Luce. 16.

Iob. 31.

Val. Max. lib. 4.

Del thesoro publico, y de los thesoreros. 27

manātales que dan agua de vida, pues son parte para que se alcance la eterna. Luego, por no salir de la comparacion y metafora, atrayga el sol de ardiente charidad, de este mar y de este publico thesoro, y a sus tiempos, nuues de obras de misericordia, q̄ descargue vniuersalmente en tiempo de hābre pan, y en tiempo de cōtagiosa enfermedad medicos y medicinas, con el sustento, regalo y seruicio a los enfermos necesario. Affacilite esse mar y thesoro comun, la contratacion y commercio, no solamente de las cosas necessarias a la vida corporal, pero a la perfection de esta vida: procurando atraher, con dadiuas y salarios, personas de letras y de virtud en diuersas profesiones: para q̄ aya escuela y vniuersidad, donde se destierre la ygnorancia que tantos y tan grandes danos causa a qualquiera Reyno y Republica. Apartenos esse thesoro allegado, de los enemigos: no siendo forçados por necesidad, a inquietar a los vezinos, ni a tomar lo ageno sin la voluntad del dueno: abra camino essas riquezas allegadas, si es menester para yr a buscar al enemigo, haziendo para este menester armadas por mar, y exercitos bien ordenados, y cō prudencia, por la tierra. No solamente al sentido de la letra se hagā armadas para assegurar nos de los enemigos visibiles: pero hagan las Republicas que essas aguas recogidas, estos aueres athesorados abra camino para assegurar nos, y para poder hazer guerra a los enemigos invisibiles, con hazer vna armada de virtudes: de vna templança de arreglada vida: de vn exercicio de continencia: de vn proceder con grauedad: de vna ardiente deuocion y santo zelo de la religion Christiana. Ved como si lo sabemos entender este mar de riquezas y thesoros publicos nos dara puerto seguro, tranquilidad de vida, con preda de la eterna. Tales son los beneficios de esse mar, y tales las vtildades que acar-

rean los thesoros publicos, quando son bien administrados y allegados, justamente, y sin perjuyzio del proximo, y cō recta intencion de la manera que esta dicho. A cuyo sentido podemos interpretar aquel lugar de la Esposa, es vuestro vientre como monton de trigo. Claro esta que el trigo se recoge y se amontona, no para que alli se pudra y se corrompa y gaste mal: mas para que se aproueche y se reparta y gaste bien. En esto han de mirar mucho los que la comunidad gouernan, como se gaita, y en que se consume su thesoro, q̄ no en vanidades ni en pompas inutiles, no en lites voluntarias, no en arrimadas porfias, dañosas al alma, y sin prouecho para el cuerpo: pero en cosas necessarias, en ocasiones honrosas, y q̄ reportē vtilidad y honor al bien publico y comun. TVRRRI. Bien estoy en lo que aueys señor discurrido, pero en vna cosa no me satisfago, y es: que parece condenays las riquezas en particular y las days totalmente por malas, auiendo en otras ocasiones señalado, y dicho lo contrario. Quantomas que desuiamos del instituto, y parece se alexa la platica de la mediocridad que prometimos: dando en el extremo de Sant Hilario: el qual mouido por lo que Iesu Christo dixo por S. Lucas, que no podia ser su discipulo el que no renunciasse todo lo que possēya: y por S. Matheo, ser mas facil al camello passar por el ojo de vna aguja, que el rico en el cielo, era de parecer y juzgaua con todo rigor, q̄ despues de la pronunciacion de esta ley Euangelica, nadie podia salvarse sino desechasse de si los aueres y riquezas. VAL. A lo que dezis de la opinion de S. Hilario, biē respōdido esta por aquella agudeza de ingenio Affricano Augustino luz de la Iglesia, y fuente de erudicion: condenando al affecto del coracon, y no el possesso en el arca de las riquezas. Que no fue precepto lo q̄ Christo dio en aquel moço, que le pedia q̄ auia

Cant. 7. No se gaste mal los thesoros.

No se codeñā las riquezas más el affecto y el vicio de ellas Hilario.

Luc. 10.

Mat. c. 19.

Diferencia ay de lo que es de precepto a lo que es de consejo.

Iacob. cano. 2. 1. Pet. 4. Hebr. 3.

Gene. 13. Eccle. 31.

A los q̄ miran por los pobres son aprouados para el gouerno.

Mat. 25. Ioan. Chri. Hom. 82.

Ioan. 6.

auia de hazer para yr al cielo, sino con fejo: puesto que el precepto le dio primero con dezir, guardasse los preceptos: y como el moço dixesse que ya los guardaua, y auia guardado, diole por cõ fejo lo que era de mas perfection, que era renunciar todo lo que poseya: y aunque basta esta doctrina para assegurar los animos, digo que Platon cõ mostrarse escrupuloso de esta materia no condena las riquezas, pero moderalas: y en el primero de sus leyes dize que no se han de dezir ciegas las riquezas, sino de uista aguda si con prudencia son tratadas: y no como respondió el otro a vno que le dezia que poseya muchos aueres: guarda dize, que ellas no te posean a ti: que es lenguaje de q̄ v̄sa el spiritu santo, llamãdo a los ricos hombres delas riquezas: como si dixesse, son sus amigos poseidos dellas. Por manera que si me entendeys, no juzga reys que yo me contradigo. Mas para mayor inteligencia es biẽ que sepays, que no todos los lagos son malos, ni todas las aguas encharcadas son sin prouecho: puesto que de ellos ay que el agua nasce en ellos de alguna manãtia, y tiene alguna corriente, y beuẽ de ella los hombres, y aun los ganados y bestias de seruicio. Otras que no tienen agua manantial, mas recogense las llouedizas en vna grande balça que sirue para la beuida del ganado, y para regar y sustentar algunas hierbas y ortalizas y arbolitos quedan fruta. A los primeros lagos que tienen manantial y salida no los damos por malos: a estos comparamos a las riquezas de los señores particulares, que dela manantial de sus rentas y haciendas licitamente recogẽ: y de ello sustentan sus criados y gente de seruicio, remunerandoles segun la calidad y seruicio de cada qual, y alcançan de ellas parte los pobres vasallos, y los humildes y necesitados. A si que esta agua no esta empãtanada ni corrõpida, nida mal olor sino bueno, con ta-

les obras. Que aun que juzgan los que poco alcançan, no ser charidad lo que se da, y gasta en criados: si lo es, y bien ordenada, si con orden se distribuye y con necesidad: entreteniendo gente honrada y pobre, si virtuosa: dando para ayuda de cazar donzellas hijas delos criados que les firuen, y para collocaciõ de los hijos: y para obras en esta manera honestas, y necessarias. Las aguas de balsas, que se recogen de las llouedizas, comparamos a las riquezas que no proceden de rãtas ciertas, pero adquiridas y allegadas con industria: como las allega el mercader, el labrador, el ganadero, o de otro comercio, arte, o officio. Estas si rectamente, sin trampa, sin logro, y sin engaño: mas si cõ equidad y trabajo, con diligencia y con industria allegadas, buenas son: quando de ellas se riegan hieruecitas y plantas humildes: que es quando se da parte de ello a pobres, a la desconsolada viuda, a la dõzella que esta en peligro su honor, a la casada, y cargada de hijos y familia, q̄ no vale sustentarse ni puede. Esto es dize Eucherio, cumplir lo q̄ mando Dios a la tierra diziendo: produzga la tierra hierba verde segun su genero. Esta tierra dize Eucherio, es el alma: es el hombre diligente q̄ con arte, con industria y diligencia recoge bienes temporales, para socorrer despues a sus proximos, en las necesidades que mueuen a compafsion. Grande lastima es dize Isidoro, y grauemente peccan, los que de las riquezas que Dios les concede no saben vsar, ni las emplean en bien, sino en mal. No saben repartir alguna parte con los pobres, remediar a los oprimidos, antes los menos precian y tienen en poco: de manera que lo q̄ auia de ser materia para redimir peccados, lo es para acresentarlos. Los thesoros de la tierra guardandolos se pierden, y los come la polilla, como dixo el señor, y distribuyẽdolos se ganan en patrimonio, q̄ si le detenemos, le tenemos perdido

sta en criados honrados y pobres si virtuosos.

Como se ha de distribuir los thesoros.

Eucherio in Gene. 1.

Isid. de sum. bono. l. 3. c. 64.

Los que no saben vsar de las riquezas hazen vna farta de peccados de ellas. Los thesoros guardandolos se pierden. Math. c. 6.

dido: y si le repartimos con mas seguridad le poseemos. Estos receptaculos, estas balsas particulares, y las aguas recogidas en ellas, aunque no son tan grandes que puedan compararse a la mar, son en su tanto de prouecho, imitando essa mar: que es dezir, que las particulares riquezas, y pecunias allegadas por gente particular (ora sean por señores de sus rentas, ora sea por gente de cõmercio y de sus industrias y tratos) aunque de ellos no se pueden hazer tã grandes obras, como de los thesoros publicos de los Reyes y de las republicas, con todo son de mucha utilidad en essa Republica, y le ayudan y son gran parte para su sustento y perpetuacion: pero toda la demas hacienda que fuera del modo y del fin que aqui señalamos se allegare, hiede y es como agua empantanada y corrompida, que ni de xa producir hierba ni planta de prouecho por donde esta encharcada: puesto que no ay rastro de virtud, sino todo vicio y regalo, y todo deleyte desordenado: que corrompiẽdo los ayres de los affectos que proceden de la voluntad, son causa de enfermedades de peccados graues, y de muertes de culpas en las almas: si en los particulares las eborrescemos, y por no ser bien gastadas las riquezas a prouecho del proximo las condenamos, como no se han de cõdenar en las comunidades, a quiẽ principalmente toca la conseruacion, el biẽ, y el gouerno de los pobres y de los miserables? como no se han de reprehender los ministros de las vniuersidades si son auaros en el allegar, y tan tenaces en el distribuir, que dexan padecer al pueblo por no socorrerle, y proueerle a su tiempo? como no se ha de sentir mal de que se gasten los millares, en cosas que va poco en ellas, y q̄ vayan attentados en los gastos que se hazen, o seria razon que se hiziesen, en perseguir ladrones, y asegurar los caminos, para q̄ el rico y el pobre pue-

dan gozar de su poca o mucha hacienda? BENA. No es mal punto el q̄ aueys tocado agora: pero dexaldo, que no se puede tratar de ello sin alguna colera mouida de sãcto zelo, ya me parece q̄ en la platica de los presidẽtes diximos algo de ello. Mas pues en respecto de los thesoros y modo de allegarlos y gastarlos, y de la intencion y fin para que se han de allegar y guardar se ha discurredo: no diriamos algo en respecto del ministro que los tiene a cargo: al qual los Reyes llamarõ theforeros, y las ciudades clauarios, que viene a dezir ministros que tienen las llaues del theforo? TVR. No esta mal advertido, pues yo asseguro que aya bien que dezir si por aqui entramos. BENA. Que mucho? TVRRI. Yo os lo dire: quanto a la primera parte estos dan luego en ser soberuios: porq̄ como dize S. Augustin, el veneno de las riquezas es la soberuia: y ellos no sabẽ el remedio q̄ es ser humildes: particularmente con los que tratan en razon de su officio: y no mostrarse asperos y intratables, ni vltajar los pobres necesitados, que para pagarles vna libra, les hazen hazer cien caminos, y perder mas con el tiempo que pierden, que vale lo que a las vezes cobran. Si el señor es liberal de lo que es suyo, porque ha de ser el criado auaro de lo ageno? VAL. Porque puede ser no venga la librança bien despachada. TVR. Demos que algunas vezes fera esso, pero no tantas, quantas ellos vsan tales terminos: asta que el q̄ ha de cobrar busque sus medios ofreciendo parte de lo que aun no tiene cobrado, para que pueda valer se de lo demas. VAL. Ezzo es mal hecho, ni puedo persuadirme hagan tal baxeça mezclada cõ injusticia los theforeros, sino sus officiales: que es vn hurtar descortes, como gente q̄ esta puesta a passo: pues por aalli se ha de cobrar, y no ay otro camino. Las culpas de los tales q̄ esto hizieren (dexando lo que ellos lleuã sob-

Las haciendas particulares son gran parte de la repub.

Hazienda mal ganada hiede.

El sustento de los pobres principalmente toca a la comunidad. Advertan los que gouernan la republica en el gastar y allegar de los thesoros lo q̄ sigue.

Theforeros y clauarios, y officios pe cuiarios.

August.

Officio es del theforo

Culpa tiene los auos que sufren a sus criados los cohechos

Plato. 2. & 9. de legib.

No son ciegas las riquezas mas de vista aguda si bien se vsa dellas. Vnos poseen y otros son poseidos de los aueres. P sal. 75.

Comparacion de diuersas riquezas.

Caridad y limosna es lo que se ga

bre su alma)encargo en grã parte a los amos:que si ellos mostrassen aborrescer los cohechos,y los castigassen enle garles a noticia,con despedir a los offi ciales que en esto caen,yo asseguro no se harian con gran parte tantos. BEN. Mas que sera si ellos lo saben y consien ten? VAL. Quien lo condena por hur to en el criado,facad por aqui porque lo condenara en el amo,del qual se tie ne mas confianza. TVRR. Dexeme de zir mas que sera si se firuen del di nero con nombres dobles? BEN. A que llamays nombres dobles? TVR. Basta que ellos lo entiendan, que no ay para que declararnos mas. VAL. Esto no so lamente resulta en daño de los pobres que no pueden ser pagados,mas en da ño del Rey y de la Republica: pues con traer el erario exausto, sangrado por mil ferias por sus intereses, no son pa gados los soldados,ni la gente de guer ra:ni aun los que firuen y sudan en offi cios y trabajos,en que va delante gran parte del proprio caudal: con que son los principes y Republicas fallidos y de sacreditados, q̄ es vno de los notables daños que puedan causarfe: porque de ay se sigue no hallar despues quien en las occurrencias les firua. BEN. Ello es enfermedad q̄ causa sed mortal la codi cia:y asy la comparo Soló a la hydrope sia,porque asy como al hydropico con dificultad se le puede curar la sed:asy al codicioso de dinero,avn con mas dif ficultad se le puede persuadir,ser tiem po de q̄ llegue a tener fin y tassa su codi cia. Quantomas,que como dixo Laetã cio,con todo el oro,plata,ni có los aue res de este mundo, no puede el hóbre ser felice,ni cóprar vn adarme de vir tud (por solo interes) antes se com prara con ello muchos vicios y mu chos cuydados. Rompese por el di nero la palabra, por el dinero son las pependencias, segun dixo Iuuenal. Herodoto trae vn exemplo de la insa ciabilidad de oro de Pythio,que fue en

tiempo de Xerxes: el qual occupaua todos los ciudadanos en exercicios de minas,haziendolas labrar para sacar de ellas oro y plata. A donde se acabauan las vidas de los miserables,y quedauan las mugeres sin hombres en la Republi ca.Las quales acudieron a su muger de este codicioso,y le rogaron pudiesse re medio en ello,para q̄ có el trabajo no se acabassen los pocos hombres q̄ que dauan.Ella vso de este ardid, que man do hazervna mesa con todo el seruicio de oro,platos, manteles, y lo demas:a la qual sentado Pythio holgose de ver los lauores y la curiosidad con que to do estaua por marauilla labrado,y can sado ya de verlo dixo que le subiesse la comida:traxeróselade tal suerte gui sada,que como por açucar y canela, o salsas de los potages venia todo cubier to y cúdido de oro molido. Quãdo Py thio vio aquello,y q̄ la hãbre le aquexa ua,y que no podia comer dixo con ce lera:que es este? tanto oro? seque para comer no es el oro,dadme de comer, que esto es lo que agora pido. Salio la aguda muger y dixo: señor aun dudo q̄ có esto podays faciar la hambre de oro que teneys,que por codicia del,teneys echado a perder nuestros ciudadanos, y despoblada la republica de hombres. VAL.De la insaciable sed habla el Spi ritusfancto por Iob,có galano termino. Catad aqui el que se beuera el rio,y no lo tendra a marauilla:antes le parese ra poco, porque tiene confianza que podra coger en su pecho la vertiente del rio Iordan, y que la podra recoger con su boca.Habla del codicioso como del sediento,que viene en los dias calo rosos.con mortal sed de camino,y a la que llega a algun rio ponefe de quatro y beue de tan buena gana,y con vna an sia que le parece ser poca el agua para matar la sed que tiene. Tal es el auaro codicioso,que ni los tratos de Medina del Campo,y de Ruysfeco, ni las ferias de ambos lugares, ni de Leon de Fran cia con

Auaricia de Pythio,y buen modo de reprehender le de su muger.

Codicia in faciable.

Iob.40.

Notable da ño del ser uirfe del di nero publi co los officia les.

Falta de cre dito en la re publica es grãde incó ueniente.

La codicia es sed mor tal.

Laetan.Fir.

No se com pra la felici dad con oro y plata:pé ro muchos vicios y cuy dados.

Iuuenal. Herodo.

Dela concordia y amicicia de los ciudadanos. 31

cia con ellos,le parece bastan a enri quecerle:porque entiende y tiene có fiança,que podra allegar los millones que vienen del Peru,y las perlas y pie dras preciosas que viené de ambas las Indias.Vayanse a la mano y miren por si los tentados de esta pafsion,y aduier tan, que por la dificultad que ay de charla el que la tiene,la llama Sant Pa blo rayz a la codicia:porque la rayz no muere ni se pierde con cortar el arbol con segur,o acha:antes retoña y echa de nuevo si de rayz no se faca. Que es lo del codicioso,que no se agota su co dicia por mas que gane, o que pierda, antes cresce mas hasta que con çapa y con badiles y açadas la arranque ni lo q̄ haze la charidad y la compafsion y amor de los proximos, segun de ello mas en particular diremos en otra plãtica.

i.Timo. 6.

DIALOGO
QUARTO DE LA VNION
 y concordia que ha de auer en la Republica:y como para con seruarla es necessaria beneuolen cia y amicicia en los ciuda danos,y como la han de guardar.

(?)

BENA.

POR donde nos guiays oy Turritano? TVR. Sigam que no nos perderemos. BENA. Bien entiendo que no ay dó de perdernos por aqui.mas paresceme q̄ esta salida ya la hizimos esotro dia. TVRRI. Y que mal, que salgamos por vna misma parte diuersas vezes? seque en nuestra mano esta torcer por la vna o otra parte dóde quisiéremos, que no tiene puertas el campo. BEN. Veys si es el mismo çamino? e alli el granado

donde estuuimos asentados. TVR. Effe es:pero esta mañana passaremos vn po co mas alla,junto a vn cañaueral q̄ esta muy fresco y gracioso. BEN. Que mas fresco y mas gracioso puede estar,delo que este arrayã? o que verde y que car gado de su fruto. Bendito sea el Señor que le crio y que lindo olor de si despi de. TVRR. Ea venid,dexaos agora de hazer contéplaciones,seguime. VAL. No teneys razó Turritano,que en ver dad que esta aqui muy fresco y gracioso el lugar. Assentemonos al pie de este arbolico,gozaremos de su vilita y de su buen olor,o quã poderoso esta: no me acuerdo auer visto vn pie de arrayan mas poblado de ramos,ni mascargado de vuillas que este. BEN. Apostar que no da Turritano en la queta, de que es la causa que este arbolito este tan fuer te. TVR. Deque no ay mucho que saber en esso:es porque esta cerca de esse arroyuelo que por aqui corre. BEN. Effe bien,que los arrayanes cabe las aguas suaves se crian:pero otra razon oculta ay. TVRRI.No se,ya os dixé que no me entiendo de agricultura. BEN. Pues os rendis yo os lo dire.La causa de su fer tilidad es porque esta junto de esse gra nado que aqui veys. TVR. O que buen o,que lindo. BEN. Que hazeys burla de ello? pues no es inio lo que digo,pe ro de Democrito,el qual dize,ser tanta la confederacion y amistad que ay entre el granado y el arrayã, q̄ puestos el vno cerca del otro dilatã las rayzes, hasta que se topan y enroscan vna con otra:causando sacundia grande a entrã bos arboles.Por esto aduirtio Florenti no,y lo cõfirma Didimo, que para que los granados lleué mucho fruto,y muy bueno,deuen los agricultores poner ca be ellos arrayanes.De este effecto que digo,conosciendolo los Egepcios,para significar la fructuosa amistad,y los bie nes que de ella en la Republica se re crescen,soliã hazer vna corona de arra yan sembrada de granadas. TVR. Huel gome

El granado y el arrayã quierẽ estar juntos.

Democri.vt refert. Pter. Vall. li.54.

Florenti. Didimo.

Simbolo de amicicia.

gome de oyr lo que dezis q̄ parami es nuevo. Aunque auia leydo, que por ser el arrayan gracioso a la vista, siépre verde y de bué olor, fue costumbre de los antiguos en sus banquetes poner en las mesas entre lo combidados ramos de arrayan (segun de ello y de los cãtares que con la rama del arrayan, en señal de alegría cantauan, dixo Plutarco.) VAL. Todauia se vsa oy el enrramar en muchas partes, particularmente en Cerdeña (donde se hallan aun oy grandes antiguallas y vestigios del tiempo de los Romanos) en qualquier banquete y boda. Y creo yo deriua de este significado, lo que se vsa en Roma, de enrramar en las festiuidades las Iglesias con curiosos lazos, hechos de ramos de arrayan. Aunque si tomarõ los Romanos el vfo de la gentilidad, aprouole la Christiandad con lo que en las letras sagradas se halla escrito: q̄ mandaua Dios a su pueblo festejassen sus festiuidades con ramos de oliua, de arrayanes, y de otros arboles graciosos, y alegres a la vista, en señal de alegría. Lo que mas claraméte se declara en aquel misterioso capitulo en numero cinquéta y cinco, lleno de sacramentos de nuestra redempcion, del Euangelico Propheta Isayas: a donde el Spiritus sancto, entre otros terminos que vsa para declarar el alegría y el espiritual contento, la mejora, y los beneficios mayores que auiamos de tener y gozamos agora los fieles, en el dicho tiempo de la gracia, dize: saldreyes con alegría, y fe-reys lleuados a gozar de la paz: los mōtes os haran musica, y concertadaméte osyran cantandõ alabanças, y todos los arboles con alboroço y alegría os recibirá. Luego sigue: en vez del espinoso cardo, nascera el alto y medicinal pina uete: y en lugar de ortigas, floridos y odoriferos mirtos y arrayanes. Todo este lugar, se entiende a la letra de la venida de Jesu Christo señor nuestro: en el qual tiempo se vieron estas cosas, y

las vemos en la Iglesia de Dios. Porque con alegría se cõuerten y salen los infieles de sus errores, y entran a gozar de la espiritual paz, que la conformidad de fe y religiosas costumbres, que la sancta fe Catholica enseña, promete. Los montes y los collados (que son los Reyes y poderosos del mundo) cantã alabanças al señor y recibē la palabra Euãgelica con alegría: y con entrañable feruor y deuocion. En lugar de las plantas malas infructuosas (que representã los hombres de la gentilidad, segun interpretã Cirillo y Theodoret) y en lugar de vn abrojo espinoso, de vn perseguidor de la Iglesia Pablo, vemos que es vn predicador del Euangelio y trompeta del Spiritus sancto: y en lugar de vn publicano, (dolorosa ortiga que era antes) sale vn Apostol y Euangelista Matheo, como verde y oloroso arrayan. Y fin esto vemos los otros sanctos, cuyas costumbres y sanctidad devida son institucion saludable de las almas, y el buen olor de sus obras nos conforta, nos alegra y regozija. Afsi que los mirtos y arrayanes son simbolo q̄ declarã alegría, contento, buena gracia, y amistad, segun dixo Benaunte: y son cosas que se liguen las vnas de las otras. Porq̄ del buen color y del buen olor, se sigue el ser gracioso y amable: y del ser amable, la amistad: y de la amistad o amistad, la paz: y de la paz, la multiplicacion: que es lo que los Egypcios pretendian dar a entender y declarar, quando juntauan las granadas con los arrayanes. Porque como ya diximos, la granada significa la vnion y concordia: y para dar a entender ser necessaria la buena gracia y amistad (segun dixo Platõ y nosotros ya referimos) para conseruar esta vnion y concordia, el orden y concierto de la Republica (con lo demas de que diximos es simbolo la granada) juntauan, y enroscauan los Egypcios, los arrayanes con las granadas. BEN. Luego bien sera que los juntemos nosotros, y que

Ciril. Theodoret.

Los mirtos y arrayanes son simbolo de alegría.

Granada significa concordia. Platõ.

Plutarco.

Vfo de Roma enrramar las Iglesias con arrayan.

2. Efdre. 8.

Isay. 55.

Prophecias del Mesias.

1. Cor. 12.

Que se ve en la Iglesia despues de la venida del hijo de Dios al mundo.

Para conseruar la vnion necessaria es la beneuolencia y amicitia.

Diuisión de la amicitia: y subdiuisión de ella. Arist. 7. & 8. etico.

Diuisión de la amistad social.

1. Cor. 12.

pues auemos dicho de la vnion y cõcordia, y de la necesidad q̄ ay para su conseruacion, de beneuolencia y amicitia, digamos en q̄ manera essa beneuolencia se ha de ganar, y essa amistad conseruar entre si los hõbres: particularméte aquellos que viuen juntos y son de vna misma Republica. VAL. Para esto sera necesario repetir la diuisión de la amicitia que diximos hizo Aristoteles diuidiendola en natural, social, y comunitatiua. Mas para descéder y tratar mas en particular, conuiene hazer otra subdiuisión, diuidiendo estas mesmas especies de amistad en otras partes particulares, diuidiendo la q̄ llamamos amistad natural, en amistad por razon de la ley, que obliga a que con amor y beneuolencia los vnos siruan y obedezcã a los otros (de lo qual trataremos quando digamos de los criados, como hã de obedecer, amar y respetar a sus señores) y sea la segunda parte desta diuisión la amistad q̄ el parétesco entre padres y hijos, hermanos y parientes obliga: de esta trataremos en su proprio lugar. La amistad social diuidiremos en tres partes. La primera en amistad conjunta y sacramental, de entre marido y muger: la qual quedara para quando de este estado y gouerno economico digamos. La segunda en amistad espiritual, a que obliga la religion Christiana, y la charidad, con q̄ Jesu Christo señor nuestro nos vnio con figo, y con estrecho vinculo entre nosotros en vnidad de vn cuerpo mistico en su Iglesia: lo que quedara para quando de essa Iglesia y vnion espiritual trataremos. La tercera en amistad por razón de conformidad de estado: de esto creo yo bastara lo q̄ tratãdo de estos estados vamos apũtando. La amistad social diuidiremos en dos partes, la primera en la amistad q̄ ha de auer entre ciudadanos y cõpañeros en vna Republica: y la segunda de la amistad familiar por afficion y beneuolencia, qual deue ser entre amigos: de

estas dos es mi fin q̄, discurrãmos esta mañana. BEN. Quiero señor q̄ primero oygays otra diuisión de amicitia que Hypodamo Pythagorico hizo, segun refiere Theodoret: no para q̄ la sigamos, mas para q̄ veamos la conformidad q̄ tiene con la de Aristoteles, y cõ la que vos seguis: dize q̄ de las amistades, o amicitias, las vnas nascen y procedē de la sciencia y noticia de los dioses: q̄ en suma es lo mesmo q̄ la caridad y amor, q̄ la religion y fe catholica (que es la q̄ nos enseña y da conosciemto y verdadera noticia de vn solo Dios y la causa en nosotros). Otra amicitia dize, parte de las dadiuas de los hõbres: y no quiere q̄ se entiēda de dadiuas interesadas (segun q̄ el mesmo se interpreta y declara) pero de la buena gracia y correspondencia q̄ los q̄ viuen en vna republica es justo tengã entre si: q̄ es lo mesmo q̄ quisierõ significar los que para declarar la buena gracia, la charidad y beneuolencia, pintauã tres dõzellas hermanas, mirandose rostro a rostro las vnas a las otras: desnudas y sin afeyte, y dãçando a la redõda: para dar a entender, q̄ se mirauã la vna a la otra, porq̄ la amistad ha de ser reciproca. Puesto q̄, como dize el refran antiguo, la buena gracia engendra y para buena gracia: y por otro dicho, amor con amor se paga. Pintauan las hermanas, para significar la amistad que es justo aya entre los q̄ son de vna misma naturaleza: pintauã las desnudas y sin afeyte, para mostrar q̄ las amistades para ser perfectas, hã de ier cõ mucha llaneza y senzillez, remota de disimulado artificio, y desnuda y desapegada de interesados respectos. Pintauan las andando a la redonda, para declarar los beneficios y la perpetuacion de ellos, que de la firme y verdadera amistad se siguen. Dixo mas Hypodamo, que procede y nasce la amistad tambien de las delicias de los animales. Lo q̄, si a la letra vamos, diremos, quiso dezir, amistad entre animales brutos, por sus naturales

Hypodamo

Theo. li. 12. de curatio.

Imagen de la gracia en los gentiles

Sene. li. 1. de Benefi. & Clem. Ro. man. li. 10. recog.

Amistad verdadera qual ha de ser.

turales affectos. VAL. Demos a esto vltimo mejor sentido y no sera fuera de la intencion del autor: digamos q̄ esta amicitia entendio el amor natural de las cosas: y assi es lo mesmo que diximos de la amicitia por vinculo de natural parentesco. (segú es y deue ser entre deudos y parientes). Mas boluiedo a proposito, quiero fundar mi platica por algunas consideraciones, que mueue a viuir en paz y amistad a los de vna Republica. Sea la primera, el fin q̄ tuieron los primeros que edificaron ciudades, y reduxeron la vida campestre, en vida social y ciuivil: que segun auemos dicho, si lo tuvierades a memoria, es para valernos y ayudarnos los vnos a los otros, Luego para alcançar este fin, necessaria es la correspondencia, la buena gracia, y la amistad reciproca de los hombres, vnos con otros: pues esta claro, q̄ no nos ayudaran los enemigos que no nos hablan ni veen, ni quieren nuestro bien. Mas procuran por el contrario nuestra perdicion. Lo segundo, que para esto debriamos considerar es, la naturaleza y conformidad de especie, q̄ todos nos distinguimos y diuidimos de los animales brutos, con vna diferencia que llaman los logicos constitutua: que es ser racionales, y es lo mesmo q̄ dezir, que tenemos vso de razón: por el qual es muy justo que viuamos, no como bestias del campo, o como fieras de los desiertos: pero como gente de policia, y animales nobles que por el vso de razon paresemos a los Angeles, y tenemos parentesco con Dios, segun dize el grande Augustino. Y si esto consideramos veremos la vetaja que en sus naturales hazé los animales, a muchos hombres sediciosos y malos: pues estos no se aquietan ni tienen bien sino quando causan mal, quando roban la hazienda, derraman la sangre, y acaban la vida de sus proximos. De los animales vemos que el leon ni el lobo, ni la tigre hyrcana (que son de los que mas inhu-

Consideraciones para viuir en paz los de vna Republica.

Aug. de Trinit. Ventaja hazen los animales, a los hombres malos.

No se dañan los animales de vna misma especie vnosa otros

manidad notamos) no se hazen mal los vnos a los otros, tuviendo arraygada su especie cō ojo a su bien conociendo por natural instincto ser ello assi necessario, para su conseruacion y perpetuacion: y que el hombre con el dictamen de la razon no alcance esto mesmo? es grande desventura. Lo tercero que me parece debrian considerar los que en vna Republica viuen es, que todos militan debaxo de vn gouerno y por vnas mesmas leyes son sus cosas arregladas: que es señal, que no nos allegamos a viuir en comunidad para querer nos mal, ni para tomar quien mas pueda lo de su vezino: sino para amarnos y contentarse cada qual con lo que es suyo. BEN. Esto dixo Platon en sus dialogos, y muestra que no es de hombre bueno tener odio ni hazer mala nadie: mas hazer bien a todos y a los amigos, y a los que se mostraré enemigos: a los buenos y a los malos. VALD. Esto que dezis, quanto al amar y hazer bien a los enemigos toca a la charidad: q̄ entra en la quarta consideración de la ley Euangelica q̄ professamos, que manda que amemos a nuestros enemigos. Pero quiero de este amor y dilección declararos en breue su orden. Es lo primero amar de todo coraçon a Dios quanto nos es posible y es en nosotros. Muchas causas ay, y cosas que califican la obligacion que para ello tenemos, y las q̄ ay para q̄ Dios nos pida q̄ le amemos de todo coraçon, con toda la mēte, con toda el alma y con todas las fuerças: q̄ son las palabras con q̄ dio el señor el precepto de la charidad a los suyos. Porque si tratamos, porque dixo q̄ le amemos de todo coraçon, hallaremos que solo Dios es el aue que de solo el coraçon se ceua, y assi solo es reseruado para Dios el registrar y tener quēta con los coraçones de los hombres. Es el coraçon miembro muy principal, y el principio de la vida: y porque la vida deue ser semejante a Dios en quāto es posible, por

No es debre hazer mal a otro hombre.

Plat. dia. 1. de iusto.

Math. 5. Charidad y su origen en que consiste

Deut. 6. & Mat. 23.

Solo Dios registra los coraçones. Coraçon principio y fin de la vida.

La vida ha de ser semejante a Dios quanto es posible.

Como auemos de amar a Dios.

Explicación del precepto amar a Dios quanto al modo.

En las obras lo primero es la intencion.

Theophila. in Math. Diuisión del alma.

Mat 6. El mejor precepto es amar a Dios y porque.

1. Ioan. 4.

por esto quiere que le demos el coraçon semejante a Dios, amoldado cō su voluntad. Es tambien el coraçon fin de la vida: y assi quiere Dios que como el es alpha y omega, que es lo mesmo q̄ principio y fin, que sea Dios el principio de nuestro ser aca en esta vida: y el fin de esse ser y de esta vida, gozar de Dios alla en la otra. Dexado de dilatar aqui estas y otras causas, que tuuo Dios para pedirnos el coraçon, solamente explicare a la letra las palabras del precepto quanto al modo. Dize Dios, amame de todo coraçon. Esto es la intencion, q̄ es lo primero q̄ en las obras auemos de ofrecer, y quiere Dios de nosotros. De toda tu mēte, esto es el conociendo q̄ Dios quiere, tengamos de quē el es, de lo q̄ vale, y de lo q̄ puede, y de lo q̄ le deuemos. Dize de toda el alma: esto es, con todos los affectos de la voluntad. Con todas las fuerças: esto es la execucion de este precepto que ha de ser con obras, y no con palabras. Dize Theophilacto, que del alma son tres partes: que es la misma diuisión que dan los philosophos: es a saber vegetatiua, sensitua, y intellectiua. Luego quiere Dios q̄ con todas ellas le amemos: porque creciendo, deuemos crecer en obras, por las quales crezca nuestros merecimientos delante de Dios. Sintiendo, se ocupen los sentidos todos en solo Dios. Entendiendo, solo se entienda en agradar a Dios, amandole, y obedesciendole. Esto es amar a Dios mas que quanto ay, y mas que nuestra vida: y aun mas que nuestra alma, segun estamos obligados. Llama el Spiritu sancto a este precepto el mayor y el primero de la ley, por ser lo en dignidad y obligacion. Dizen los philosophos, ser aquella sciencia mas alta, que tiene por sujeto cosa mas excelente: el sujeto de este precepto, es la charidad, y la charidad es Dios, como dize S. Iuan, luego sera el mayor, pues no puede ser el sujeto mayor. Es el mayor, porque la manera, con que se man-

da, es la mayor y de mas fuerza que se sabe y puede ser. Es mayor, por ser precepto de la ley de naturaleza, de la ley de escriptura, y de la ley de gracia: es mayor, porque dura y durara para siempre: puesto que a la fe destierra la vision beatifica, a la esperanza, el poseso, mas a la charidad antes la perficiona. Y assi dize Sant Pablo, que la charidad jamas se cae del alma, que perseuera en gracia, ni aun en el cielo. Lo segundo despues de Dios deuemos amar la salud y saluación de nuestra alma, como aun vuestro Ciceron, y otros etnicos sintieron, Y segun dixo la mesma verdad, que ninguna cosa le sera justa satisfacion al hombre, en contracambio de la salud del alma. En el tercero grado de la charidad tenemos de collocar el alma del Proximo, aueturando bienes y aueres y aun la vida natural, a trueco de ganar el alma del proximo: segun nos enseñó aquel, por quē canta la Iglesia, que por la salud del genero humano puso su vida y la ofrecio al padre eterno en la Cruz: segun sant Pablo lo testigua, y sant Ioan: que esse es el officio del charitativo pastor: dara su vida por el alma del proximo: segun lo ofrecia S. Pablo dar por sus proximos de buena gana y voluntad. El quarto grado es amar mi vida primero que la del proximo, y mi cuerpo que el suyo. BENA: Effeno es, como dize Ciceron, a qualquiera genero de animal es dado, guardar su cuerpo y vida, y se aparte de aquello que le puede dañar, y busque las cosas a la vida y a su conseruacion necessaria. Aristoteles dize q̄ qualquiera animal apetece perpetuarse y permanecer para siempre, y assi no se ha dado precepto del amor proprio, por ser cosa natural y porque se incluye en el amor del proximo. VAL. El predicador de las gētes sant Pablo dize todo esto en vna palabra: ninguno ay que tenga odio a si mesmo. El quinto y vltimo como el postrero escaelon de esta esca-

1. Cor. 13.

Cic. 2. de fin. ni. Bono & malo. Teren. in Andria. & alij. Mat. 16. Orden en el amar.

Phil. 2. 1. Ioan. 3.

Ioan. c. 10. & 1. Cor. 12.

Cic. of. lib. 6.

Arist.

Eph. 3.

No se halla cesa que diga aborrescer en el precepto de amor.

Vn solo precepto son todos.

Que cosa es proximo

Aug. de doctrina. c. 11.

Aug. epist. 44.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Donde ay mas parentesco es mayor la obligacion.

Cosa natural es amar fe los deudos.

Luc. 10. c. 9.

lera es, amar primero mi hacienda que la de mi proximo. Luego boluiendo a nuestro proposito, en toda la orden de la charidad y dileccion no hallamos cosa que diga tener odio, o querer mal: aunque se regulen con prudencia las cosas, dando el orden como se han de amar las vnas primero, y mas que las otras. Todo lo qual se resume en dos preceptos, amaras a tu Dios sobre ti, ya tu proximo como a ti mesmo. Son dos preceptos y no es sino vno solo de charidad, porque el vno va dirigido a Dios como fin, y el otro al proximo como medio, por el orden que esta dado a entender. Sant Augustin declara que por este nombre de proximo, no auemos de entender al hermano, al pariente, ni al que lo es en grado de afinidad: pero dize, proximo es qualquiera hombre, todos, y qualquiera que lo sea. Ninguna cosa es mas cercana (que esto sea proximo) que el hombre al hombre. Y en otro lugar dize: proximos somos todos, no solamente en razon del nascimiento terreno, y en razon de ser de vna patria, mas por la esperanza de que gozaremos todos de vna mesma patria y de vna mesma heredad en el cielo. TVRRIT. Como es esto? el que fuere mas cercano, con quien mas comunicacion y mas relaciones de parentesco tuuiere, aquellos no seran mas proximos? VALD. Mas obligaciones aya donde mas relacion y mas comunicacion de parentesco. Pero esto no es en razon de la filiacion espiritual, por la qual llamamos a Dios padre, y contrahemos parentesco de hermandad espiritual: a la conseruacion de la qual va el precepto principalmente dirigido, y la voluntad del legislador intenta. Afsi que amar al deudo, al pariente, o al hijo es en razon de la filiacion segun carne y fangre, en que no ay merecimiento: porque es propension de la voluntad como cosa natural. Pero Iesu Christo nos enseno qual es

nuestro proximo, debaxo la parabola del Samaritano que fue salteado de los ladrones. Por lo qual siguiendo la doctrina del Señor, diremos ser proximo a aquel que nos vale y fauorece, o puede fauorecernos y valernos en algo: y a aquel a quien podemos aprouechar y ayudar en algo. En razon de esto Dios es nuestro proximo: porq̃ como Dios este mas cerca de nosotros, y mas interiormente que la propria forma: de cuya mano cuelga y depende nuestro bien (puesto que en el viuimos, en el nos mouemos y obramos, y en el y por el somos) en quanto hombre fue nuestro proximo, porque pudo Iesu Christo recibir de los hombres en sus sacratissimos miembros humanos, beneficios: como de hospitalidad, decibo corporal, y de cosas en esta manera. Los Angeles son nuestros proximos, porque nos, estan cerca y estamos debaxo de su guarda. Los sanctos nos son proximos porque interceden por nosotros, y acompañan nuestras oraciones delante el diuino cõspecto. Las almas de purgatorio son nuestros proximos, porq̃ pueden ser socorridas con nuestras oraciones y sacrificios. Los infieles, los Iudios, los Tartaros, los Turcos, y moros son proximos, porq̃ pueden ser ayudados de nosotros con oraciones y con otros medios, para q̃ les alumbre Dios, y les buelua y reduzga al gremio y vnio de su Iglesia. Bien es verdad que los fieles son a nosotros mas cõjunctos y mas cercanos, no solamente por el beneficio de la creacion, mas aun por el de la redencion. Por lo q̃ nos aconseja S. Pablo, hagamos bien a todos, mas q̃ tengamos particular cuenta, con los que son domesticos en la fe. Luego todos los hombres nos son proximos, y mas aquellos que son de vna misma fe, y religion, gouernados por vn mismo señor, por vn gouerno y por vnas leyes, y de vna misma tierra, de vna mesma Republica,

Quienes son nuestros proximos.

Gal. 6.

y de

y de vna misma vezindad. TVRRIT. Si ay tantas razones para que los hombres se amē y esten entre si vnidos con vinculo de amistad, q̃ es la causa de tantas discordias, y de que sean las mayores entre los mas conjuntos? que sean mas enemigos los de vn pueblo con los del mismo pueblo q̃ con los de otro, y q̃ lo sean mas con los de vna misma calle q̃ con los que estan en otra: y q̃ esto comprehenda aun a los parientes? fuerte caso y notable mal. BEN. Grande mal es, no ay q̃ dudar. Pero no hagays maravilla dello, q̃ la razon esta en la mano, q̃ es la comunicacion. TVR. Antes esta es la que mas obliga a la amistad, a hazerla y conseruarla, segun lo q̃ acaba de dezir Valdilefia. BEN. Yo no os digo q̃ no sea mas razon, y mayor obligacion ser quando mas cercanos mas amigos que el deuer afsi lo quiere: pero digo q̃ por la obra vemos ser por ordinario los q̃ son mas conosciados, mas vezinos, los q̃ son de vna misma profesion y estado, los que son de vn mismo officio y exercicio, entre si mas enemigos, de donde nasce aquel refran: qui es tu enemigo? el de tu officio. De aqui es q̃ los mayores enemigos y los q̃ mas mal se quiere, son aquellos q̃ son de vn mismo cõsejo, y los que gouernan vna misma Republica. No me creays a mi en esto, mas oyd lo que dize Hesiodo en Platon, el vn alphaarero tiene embidia del otro, vn carpintero al otro carpintero, vn poeta a otro poeta: porque la comunicacion y vezindad ora sea de tiempo, ora sea de lugar, o por qualquiera otra causa, o razon que sea son hermanos con la embidia: q̃ aunq̃ sea verdad que la semejanca cause aplauso y delectacion, esto es si las voluntades son semejantes y conformes: pero si discordes, nasce de aqui tristitia y pesar del bien ageno. TVR. Como del bien ageno? por ventura qui ta me lo a mi para darle a otro? BEN. No es por esso, entendeme vn poco, q̃ no parece os acordays de la doctrina

La comunicacion es causa del odio.

Los mas vezinos y mas deudos fueren mas enemigos, y los q̃ son cono llegas.

Plat. in Esiodo.

del philosopho. Dize Aristoteles, (tratando de las pasiones del animo) q̃ de vna de quatro maneras acotesce pesar nos del bien de nuestro proximo? o por que de la prosperidad de nuestro conosciado y proximo tememos nos puede venir algun daño: a esta tristitia de animo y passion llamamos temor: del qual algunas vezes nasce odio: porque como dixo Plutarco, lo q̃ los hombres temen facilmente lo aborrescen y tienen en odio. O porque vemos en algun proximo algun bien que no le ay en nosotros, y duelenos, no que aquel le tenga, mas de q̃ nosotros no le tengamos como aquel: y a esta tristitia y pesar llama Aristoteles, y llamamos con el todos, Emulacion. Estas dos tristezas y pesares pueden ser sin peccado, porque bien puedo yo temer a vn hombre sin pesarme de su prosperidad: y bien puedo desear vna virtud q̃ en otro conozca, sin pesarme q̃ el otro la tenga. La tercera passion es que me pese de la prosperidad del que juzgo ser indigno de ella. Esta tristeza y esta pesadumbre, dize sancto Thomas (si os acordays) que no puede proceder de aquellas prosperidades que pueden hazer a alguno justo, mas de aquellas q̃ pueden hazer a vno rico, poderoso, y de tales cosas q̃ pueden assentarfe y caber en los buenos, y en los malos: segun que con esta doctrina del Angelico doctor conuerda la del mismo Aristoteles en el mismo lugar. A esta passion, y a este desgusto y pesar de la prosperidad agena, llamamos indignacion. Esta segun la doctrina catholica, no puede ser sin peccado: como sea verdad que los bienes temporales que recaen en vn hombre y le prosperan, aunque sea indigno de ellos, ay causa justa para ello que es la justa y diuina ordination, que afsi lo dispone y permite: o para su correction y emienda, o para su condenacion y pena eterna. La vltima manera de pesarnos del bien de nuestro proximo acotesce ser, quando nos pe

Arist. 2. Retho. De quatro maneras fue le pesarnos del bien del proximo.

Temor.

Odio.

Plat. mora.

Emulacion.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Arist. ibi.

Indignacion.

fa y tenemos dolor del bien y prosperidad de la virtud, o perfection que vemos en el que es nuestro y qual, o semejante, q̄ es lo que llamamos imbidia, segun la diffinicion que le da Platon en esta manera. Imbidia es, vna tristeza de animo que nos da por ver en algun conosciendo nuestro algun bien: y es por el contrario alegria y contento q̄ nos causa ver en el algũ mal. VAL. Esta misma diffinicion le da a la imbidia S. Augustin: y passa mas adelante diziendo: siendo ello asì, que la soberuia es amor de la propria excellencia, y la imbidia es odio del bien y excellencia del otro. Luego bien se echa de ver de dõde nasce la imbidia: porq̄ amando alguno su excellencia y su bien, de ay viene y procede tener imbidia de sus yguales, de ver que se le alleguen y se le ygualen: y de los menores que el, con pesar y recelo de que se vayan ygualandò: y aun de los que son mas remontados y profperos que el, por que le pesa y duele q̄ el no se pueda ygualar ni se llegue con ellos. Por lo que dize Petrarcha, si eres imbidioso, necessariamente has de ser pusillanimo. De todos los vicios no le ay mas vil ni mas rastrero que la imbidia: porque no cabe jamas ni se apodera de altos y generosos coraçones. Que es lo que con menos palabras dize Iob, al pequeño mata la embidia. Declarando esto S. Gregorio dize, que no podemos tener imbidia sino es a los que en alguna manera juzgamos ser mejores q̄ nosotros. Luego pequeño es el q̄ muere de dolor y passion de imbidia, porq̄ el mismo da testimonio de ello, de q̄ es menor q̄ aquel cuyo bien por imbidia le da tormeto. De aqui procedio y esta es la razon q̄ el demonio tento al primer hombre: porque desechado de la bienauenturã viole inferior al hombre, q̄ estaua en gracia con prenda de la gloria. De aqui tuuo origen el homicidio del justo y primer martir Abel, conosciendo el fraticida Caym, por la ac-

ceptaciõ del sacrificio, la ventaja y mejoría q̄ su hermano le lleuaua, y pesandole della: de aqui comẽço el odio y la perfecucion de Esau cõtra su hermano Iacob, porq̄ auiedole vedido a Iacob la primogenitura por vna escudilla de lentejas, hallose inferior Esau, y pesole de la prosperidad y primogenitura de su hermano. De aqui procedio la enconia de los hermanos contra el justo Ioseph, y las borrascas q̄ en las volũtudes de sus hermanos corrio su vida: q̄ como tomãdo reparo, pararon en venderle a los Imaelitas: pesandoles de q̄ por aquella reuelacion hecha en sueño, se les declarasse auia de ser inferiores a el. Cõ tales motiuos el imbidioso Saul perseguia al sin culpa Dauid, porq̄ veyã el aumento de virtudes, y la vetaja q̄ en ellas Dauid le hazia, y tuuo pesar dello cõ miedo de q̄ no viniessẽ a ser mayor y mas estimado q̄ el: luego biẽ dixo Iob, ser pequeño el q̄ es atormentado de la imbidia: porq̄ si el no reconociesse ser inferior nõ le pesaria del bien y prosperidad de su proximo. BEN. No passemos por alto los exẽplos de los hetnicos. De Palamedes dizen las letras humanas q̄ era valeroso capitan y por su virtud fue del falso y astuto engañador Vlises perseguido y echado en vn poço. Quenta por lo mismo de Melciades q̄ era humano y tan bueno q̄ ninguno por humilde que fuesse dexaua de hallar para cõ el entrada, era tenido en grãde estima y de mucha authoridad en todas las ciudades, muy noble y de mucha veneraciõ, sumamente en las cosas de la guerra platico y por ello muy alabado. Cõ todo dize Emilio Proclo, q̄ considerando estas cosas el pueblo de Athenas, juzgaron que para conseruacion de su popular y comun gouierno, conuenia mas castigarle sin culpa, que dexarle en peligro y con recelo de la imbidia mas tiempo. TVR. Veamos, la imbidia es lo mismo que llamamos odio? VAL. Grãde parentesco ay entre estas dos cosas, pero no

Gen. 25.

Gen. 37.

1. Reg. 18.

Di. Cret. libr. 2. de bello. Troyc.

Emilio.

Imbidia. Plat. in Philo. Diffinicion de la imbidia segun Platon y S. Augustin.

Aug. in Gen. ad lit. l. 11. c. 14. La soberuia que cosa es.

El imbidioso es pusillanimo. Petra de remedio. vtriusq; fortuna. dia. 106. No cabe imbidia en los generosos.

Iob. 4.

Greg. mor. li. 5. c. 33. El imbidioso confessa ser inferior del imbidioso.

Causa porq̄ el demonio tento a Adã Gen. 3.

Gen. 4.

Parentesco ay entre la imbidia y el odio.

La imbidia nasce del amor proprio.

Aug. vbi supra.

La ira no es vna misma cosa con la imbidia, y cõ el odio. Cic. 4. Tus. quest. Arist. lib. 5. poly. c. 10.

Diferencia entre el odio y la ira

Diferencia entre el odio y la imbidia.

Sola la especie humana es capaz de imbidia.

La prosperidad del

ro no son vna misma cosa formalmente: Porque el odio es absolutamente pefarme del bien del proximo: mas la imbidia es pefarme del bien del proximo que es yqual a mi, o puede venir a serlo, o porque me es superior. De manera que el sujeto de la imbidia es la prosperidad de mi conosciendo, de mi vezino, y de mi collega, por serme yqual, y porq̄ se me yquala: y asì se asegura bien lo que diximos de S. Augustin, que la imbidia nasce del amor proprio de donde la soberuia. TVRR. Y la ira es vna mesma cosa con la imbidia, y cõ el odio? VAL. No, porque aunque diga Cicerõ ser el odio enueterada ira, y enuegescido rancor: si seguimos a Aristoteles diremos que, la ira es vna parte del odio, la qual a las vezes es de mas eficacia que el mismo odio: porq̄ con la perturbacion del animo, que es la ira, nõ usa la razon de su officio ni es valida para ello: el odio no se declara ni descompone tanto, aunque quita lo q̄ se le deue al proximo: como es, dexandole de honrar y de corresponder con el con señaes exteriores, con hazerle malas obras, con serle pesado y causarle desgustos. Ay otra diferencia entre el odio y la imbidia, que el odio cabe aun en los animales sin razon, segun vemos que las grajas persiguen a los mochuelos, el leon con el gallo, el elefante y el jaurali. Por manera que a las vezes queremos mala quien nunca nos le hizo: que arguye causa o inclinacion natural. Pero la imbidia no passa de la especie humana, en ella para y prepara porque como principalmente nasce del honor y gloria que los hombres apetescen, y de la opinion en que deslean ser tenidos: como estas cosas ni la felicidad o prosperidad del otro llegue a su conosciendo, de los animales que carecen de razon no lo puedẽ imbidiar. Mas para rematar esto en vna palabra: asì como de la imbidia es su fuente de donde emana la prosperidad del proxi-

mo: de la misma manera la fuente del odio es la inimicia: y los effectos de ella son detractiõ, rancor, yra, calunia. Todas las quales cosas son pecados graues, y perjudicia lissimos a la republica y al biẽ comun en general, y en particular: y el mas ciuil y mas detestable de todos es la imbidia, enemiga del biẽ ageno. Asì lo declara Salomõ, q̄ del odio nascen los affectos y peccados q̄ acabo de dezir: diziendo, el odio leuanta renzillas, y la charidad encubre todos los peccados. Pone el sabio por contrarios el odio y la charidad, y dize: q̄ asì como quãdo dos se quierẽ mal, qualquier cosa que se reporte por leue q̄ sea y de poco mometo, y se diga al vno del otro todo se echa a mala parte, de dõde nasce la yra, las pẽdencias, y llegar a las armas ya matarse los vnos a los otros: por el contrario quãdo dos se quieren biẽ, y ay entre ellos amigable charidad qualquier cosa q̄ passe aunq̄ sea de mucho momento se passa por ello y se perdona, que esso viene a dezir encubrir: segun alla Dauid q̄ dize bienaueturado aquel cuyos peccados fueren encubiertos, tomãdo el encubrir y asconder por perdonar. Asì dize S. Pedro, q̄ perdona la muchedũbre de los peccados: porq̄ asì como es la q̄ haze disimular, y no tomar a injuria cosas q̄ passan entre hombre y hombre que son amigos: asì es parte para q̄ Dios (segun nuestro lenguaje) disimule cõ las faltas y peccados que passan entre hombre y Dios: perdonãdolos, y cõdonãdolos (lo q̄ es mas) a las vezes. Mas boluamos en lo q̄ estauamos y digamos de la imbidia, y de quã perjudicial niebla contra el fruto de buenas obras es ella: q̄ dize Plutarco q̄ asì como las gusarapas, a q̄ llaman cubillos, se crian mas en los mejores trigos y de mas cargadas espigas, y en las mas olorosas y frescas rosas: de la misma manera la imbidia persigue a los q̄ son mejores, que es lo q̄ dixo S. Hieronimo por otro termino, siẽpre vemos que como

proximo es fuente de la imbidia. Inimicia y sus effectos

Prot. 10.

Psal. 31.

1. Petri. 4.

Imbidia perjudicial niebla para el juyzio de las demas obras

Plut. Mora.

Hierony.

a losmas altos montes,y a las mas eleuadas torres, en los chapiteles y edificios leuantadoshiere mas el rayo que en otras partes: asfi donde mas virtud, có mas fuerça descarga la imbidia. Por que como dize fant Augustin, los malos imbidian a los buenos, sin otra causa mas de que son los imbidiosos buenos, y los embidiosos malos. Maldita passion, de la qual dize S. Dionisio: los perros con alagos se amanfan, y se hazē defahareños halagueños, los bueyes con tratarles y andar con ellos se dexā llegar y tomar de los cuernos: pero los embidiosos, con los beneficios que les hazen bueluen mas asperos, y mas se indignā. De aqui se echa de ver: que la imbidia procede de malicia: porque no se alegra el imbidioso con su peccado (como los demas peccadores q̄ en la execucion de sus peccados sienten algũ rastro de cōtento) pero el imbidioso mas se abraza, y mas se consume cō su maldita y abominable passio porq̄ tiene por su prosperidad, la perdida y el decaymiento de su proximo: segun dize fant Iuan Chrysostomo, y que la felicidad de sus proximos quenta por desventura fuya. Ay mal que llegue, a que haga el hombre mas negociacion en procurar el mal de su proximo, que su bien proprio? Y asfi dize bien Hesiodo, que la imbidia es pessimo mal, en el qual solamente se halla vn bien, y es, que consume al imbidioso, que le roe el cosaq̄ y le ciega los ojos. Por lo qual pintauan los antiguos al imbidioso con vn lazo al cuello, y que el mesmo con sus proprias manos se lo apretaua, hasta quedar ahogado. Llámole Menandro al imbidioso enemigo de si mismo, por tal manera, que lo que quiere, esso le da pena y apasionado dolor. Que mōstruo dixo Alano, ay mas monstruofo que la embidia? que daño que sea mas daño? que culpa mas culpable ni que sea mayor culpa? que pena que sea mayor q̄ ser imbidioso? Esta es vn abismo de er-

ronea ceguedad: vn infierno del encen dimiento humano, que jamas le dexa en reposo, vn estimulo perpetuo de cōtencion, vn agujon de corrupcion. Por que dezime, que cosa son los preceptos de la imbidia, sino enemigos de la humana tranquilidad y sosiego? aguaziles de las tentaciones? desueladas azechāças del animo bien ocupado? centinelas dela felicidad del proximo? deseche los ciudadanos de si tā detestable mal, amense y tengan entre si trauada amistad si quieren ellos perpetuar a su patria, y gozar della con descanso: ayā senzillez y llaneza en el commercio y trato, y en los negocios de la Republica: que esta, como dize S. Augustin, hara que reconozcan los vnos de los otros hōbres los beneficios que son de prouecho por ambas partes. Que esso tiene el amor, y la amistad, que asfi al que haze el placer, como al que le recibe les alcanza vn mismo cōtentamiento. Esto es en summa lo que mādaua Dios a su pueblo con mas palabras: no hurtes a nadie: no miētas, ni engañes a tu proximo: no le calumnies, ni le oprimas con fuerça: da al jornalero su jornal: profiguiendo muchas otras cosas en el lugar donde esto dize a este proposito: fauorezcan los hombres a sus vezinos, aliuén a los miserables, consuelen a los tristes. Alabauase Iob de que (antes, q̄ el demonio por imbidia le maltratara en el cuerpo y hacienda) en saliendo a la calle los moços le teniā respecto, los viejos le honrauan, los nobles y principales interrompian su platica dando lugar a que el hablasse: en llegando a la plaça luego le sacauan vna silla para q̄ se assentasse. Veamos, porque era todo aquesto? de que procedian señales de tanta beneuolencia y amistad? yo lo dire, dize el sancto: de que hazia las partes del pobre, y de que me honraua que me tuuiesse por padre, y amparo de los humildes, de los pupilos, y de las viuudas: de que lloraua con los affligidos su

Exortacion a la amistad

Aug. lib. de menda.

Leuit. 19.

Lo q̄ haze el ser bien quisso. Iob. 29.

Iob. 19.

affliccion

Embidian los malos a los buenos solo por ser tales. Aug. de ciu. Dei. lib. 15. c. 5. Dion. ferm. de imbid.

La imbidia procede de malicia.

El imbidioso quenta por prosperidad fuya la ajena aduersidad.

Chris. hom. 14. in mat.

Hesio. I. epi gram. El bien que ay en la imbidia es que consume al imbidioso. Como pintauā los antiguos al imbidioso.

Males de la imbidia.

Alan li. de con. naturę.

affliccion. Grande bien es este, y grande el de vn buen vezino: y no menor, dize S. Augustin, (si fuessen los vezinos de vna mesma voluntad) que alcanzar victoria devn enemigo. De esta piedad y buena correspondencia con los proximos, dize el Spiritus sancto: el q̄ es inclinado a la misericordia fera bendito de Dios, y el que dio de su pan limoña a los pobres. Es aqui de notar, que por lo que la tradicion latina dize, el que fuere inclinado a misericordia, dize el Hebreo: el que tuuiere buen ojo: y es por esta razón, que en la phrasis Hebreá dezir ojo malo, es dezir embidioso: por que segun acabamos de dezir, se atormenta y recibe pesar de ver bien, o prosperidad en su proximo: asfi por el contrario dezir buen ojo, es dezir ser liberal y misericordioso. Del mismo lēgua je vfa el Spiritus sancto en los mismos prouerbios de Salomon: que donde el Hebreo dize, no comas pan con el malo ojo: traduxo el interprete: no comas cō hombre imbidioso. Sera, dize el Spiritus sancto, bendito el que se compadesciere de los pobres, con aquella bendicion, que en el dia de la quenta se dara a los buenos, y a los hijos que parescen en la misericordia a su verdadero padre. Asfi bendixo Dios a la viuda, q̄ socorrio a Elias, y ala que hospedo a Eliseo. Y asfi dize S. Pablo: el que siembra liberalmente cogera bendicion: por q̄ al alegre y liberal dador ama el señor. En aquella reuelacion q̄ tuuo el Abbad Panucio del perfecto varon que entonces viuia, entre otras partes de su perfection dize, que siempre dio caritativo ospedaje a los peregrinos, a los pobres, y caminantes: jamas deffendio lo que entendio ser injusto: jamas vio discordia entre los hombres que no los aueriguasse y cōcertasse: jamas hizo daño ni suffrio que su ganado, ni cosa fuya le hiziesse a nadie: todo su cuydado dixo, era como seria agradable a las gētes, haziendoles buenas obras y plaze-

Grande biē es el buen vezino. Augu.

Piedad bēdita d̄ Dios

Prou. 22.

Prou. c. 23.

Mata. 25.

3. Reg. 17. 4. Reg. 4. 2. Cor. 9.

In vit. Pan.

res, y no jamas lo contrario. Asfi que concluyamos con el fabio, que mas vale buen vezino cerca que hermano lexos: porque mas amano esta el vezino para socorreros y ayudaros, que el hermano que os esta lexos: con que da el Spiritus sancto a entender que en yqual quenta se ha de tener el vezino que el hermano. BENA. Y aunque dixera el hermano cerca, para los tiempos que corren creo se acertara el prouerio: pues vemos que la moneda que entre parientes y gente de afinidad corre, es interes. VAL. Eflo aun S. Augustin lo dixo de su tiempo. BEN. En buena se mas vale vn buen amigo si es qual ha de ser, que muchos deudos. VAL. Eflo dixo el Spiritus sancto a la letra. pero la amistad entonces es verdadera, quando las voluntades en amor honesto son conformes: porque como dixovuestro Ciceron, y despues del S. Augustin, la amistad es consentimiento y correspondencia del que ama, y del que es amado por charidad y beneuolencia: quando son de vn parecer, y concuerdan con yqual consentimiento en las cosas que hazen, dirigidas al honor de Dios, y beneficio de los proximos. BEN. A esso mesmo va la diffinicion de la amicicia que da Platon, diziendo que la amicicia es vna honesta y perpetua vnion de las voluntades: cuyo fin quiere que sea hazer vna vida mesma, y ser de vn mismo parecer los amigos entre si. Dize Ciceron que la beneuolencia es fuente de amistad, la qual yguala al inferior cō el superior: puesto que dezir amigo, es dezir otro yo, y gual en voluntad a mi mesmo. VALD. Por esto dize Bien Casiodoro que el verdadero amigo fue Iesu Christo: pues para serlo se quiso ygualar con nosotros. Que es lo que el mismo señor testiguo, con dezir a los suyos, que ya no les llamaria criados, sino amigos: y con razon, puesto q̄ amistad, que obligue a humillar se el grande, para ygualarse con su inferior y sub-

Prou. 24. Mas vale buē vezino cerca q̄ no hermano le xos.

Lo q̄ corre en el mudo es interes. Aug. d̄ 111. li. 3. c. 3.

Mas vale vn buen amigo que muchos parientes. Prou. 18.

Cic. li. 2. de amic. Aug. homi. 75. Que cosa es amistad.

Diffinicion de amicicia segun Platon. Pla. in 115y.

Beneuolencia es fuente de amistad.

Casio. in. 1. sal. 64.

Ioan. 15.

Aug. cōfess. Affigura esto S. Augustin quando en sus confesiones dize, que ninguna amistad es verdadera fino es aquella que Dios havnido por charidad entre Dios y los hombres: y hombres con hōbres con este mismo vinculo: que aun Cicerō conofcio que el amor que vne y haze las amistades, es como principe y señor, que ordena en las volūtades delos amigos. Lo primero de que ha de feruir el buen amigo es, de fiel consejero. Porque como dize el Spiritus sancto, a si como en los olores suaves se enfanca y se alegra con regalo el coraçō: de la misma suerte se regala y se aliuia el alma con los consejos buenos q̄ le da su amigo: porque suppone que se los dā con entera voluntad, y con recta intencion. Los consejos que nosotros nos damos son sospechosos, porque a las vezes la afficion propria nos ciega. Los cōsejos de nuestros enemigos, cuya intencion tenemos prouada que es de hazer y procurarnos mal, no solo no son sospechosos, pero temerosos y guardamonos de seguirles como de imitar y seguir a quien los da. Luego el consejo del buen amigo esse es suave y el que nos contenta y affigura. Y no deve pefarnos si alguna vez es el consejo aspero, con alguna reprehension mezclada en el: porque como dize el Sabio, mejor es y en mas se ha de tener la reprehension manifesta, que el amor secreto: y mas sanas son las heridas del amigo que nos ama: que los fingidos alagos de aquellos q̄ en lo exterior muestran amaros. Que es lo q̄ dize vuestro Ciceron, q̄ los hōbreshan de ser de sus amigos aconsejados, aduertidos, reprehendidos, y aun si fuere menester castigados. Lo mismo dize S. Augustin. Lo segundo es que tengan compassion el vn amigo del otro amigo: puesto que al buen querer nada se le deve encubrir ni esconder. TVRR. No estoy muy bien cō esto, porque la experiēcia nos

enseña quan mal sale descubrir el pecho al amigo: pues dexandolo de ser y aun siendolo, fuele manifestar vuestros secretos, y ser causa de muchos males y discordias. Y asi tratādo de tales amigos fue refran antiguo: el amigo es como azeyte en las plantas. Que es dezir que asi como el azeyte es dañōsimo en las plantas y en los arboles, que si les regays con el luego se mueren: de la propria manera es la amistad fingida y aquella de la qual no os podeys fiar. No todos los que muestrā amaros son amigos, dezia Solon. VAL. Claro esta que la verdadera amistad ha de ser reciproca, segun dixo Platon. Necesario dize Aristoteles es que la amicia consista en beneuolēcia reciproca, y que no se haga con respecto de algun bien: los amigos por interes siempre son sospechosos: porque como dixo Aristoteles, y dixo Platon, acabado el interes se acaba la amistad, y no merecen tener nadie amistad con los tales. Abominando el fabio de ellos dize, el que descubre el secreto de su amigo pierde la fe, y no hallara jamas amigo a su voluntad. Dize lo primero, que el que de su amigo descubre el secreto pierde la fe: es a saber, pierde la fidelidad q̄ estaua obligado guardar a ley de amigo, y asi pierde el credito q̄ nadie le creera de alli adelante, ni hallara quien con el haga amistad, juzgandole por indigno de tener amistad con algun hombre de biē y bueno: ni ay para que cansarse en boluer mas a su amistad, porque de la manera que es irreparable la amistad que se acaba cō la muerte: asi lo es aquella que se rōpe por la maldad y doble trato del que reuela los secretos de su amigo. TVR. Con todo me parece mucho rigor dezir, que no se puede reconciliar la amistad vna vez perdida. VAL. No lo tomeys tan a la letra, que quando el motiuo que aparta la amistad es tal, con dificultad puede tornar a atar: que aun Ciceron dize que quando los

El amigo qual el azeyte en las plantas, como se ha de entender.

No todos los que muestrā amaros son amigos, dezia Solon. VAL. Claro esta que la verdadera amistad ha de ser reciproca, segun dixo Platon. Necesario dize Aristoteles es que la amicia consista en beneuolēcia reciproca, y que no se haga con respecto de algun bien: los amigos por interes siempre son sospechosos: porque como dixo Aristoteles, y dixo Platon, acabado el interes se acaba la amistad, y no merecen tener nadie amistad con los tales. Abominando el fabio de ellos dize, el que descubre el secreto de su amigo pierde la fe, y no hallara jamas amigo a su voluntad. Dize lo primero, que el que de su amigo descubre el secreto pierde la fe: es a saber, pierde la fidelidad q̄ estaua obligado guardar a ley de amigo, y asi pierde el credito q̄ nadie le creera de alli adelante, ni hallara quien con el haga amistad, juzgandole por indigno de tener amistad con algun hombre de biē y bueno: ni ay para que cansarse en boluer mas a su amistad, porque de la manera que es irreparable la amistad que se acaba cō la muerte: asi lo es aquella que se rōpe por la maldad y doble trato del que reuela los secretos de su amigo. TVR. Con todo me parece mucho rigor dezir, que no se puede reconciliar la amistad vna vez perdida. VAL. No lo tomeys tan a la letra, que quando el motiuo que aparta la amistad es tal, con dificultad puede tornar a atar: que aun Ciceron dize que quando los

El amigo por interes es sospechoso. Plat.

Ecdes. 27.

El que descubre el secreto de su amigo es indigno de tener con el amistad.

mal se reconcilian las amistades si vna vez se rompen. Cice. lib. de amic. Quando el amigo mudado costumbres puede ser cō el reconciliar. Arist. 8. eti. No en tiempo prospero se conoce el amigo, amigos emendaren las costumbres, entonces hā de ser entre los amigos comunes todas las cosas, consejos, voluntad, comunidad sin alguna acepcion. Mas boluiendo a lo que estaua, dize Aristoteles que el amigo deve servir de consolador en las aduersidades del amigo que ama: que no el tiempo prospero, pero el aduerso es y sirve de piedra de toque donde se conofcē los quilates de la amistad, y se diferenciā los fingidos amigos de los verdaderos. Puesto que las amistades respectiuas, q̄ como dize Aristoteles, se acaban cō el respecto, que era el interes que las cōcerto, hazē al tiempo de la necesidad apartamiento (como rio que en hallar cosa que impida su vertiente, se diuide y parte en dos brazos) por lo contrario dize S. Hieronimo, que asi como de dos rios que se topan se hazen por mezclada vnion siendo agua y agua vno, tal de dos voluntades conformes se haze vna. BEN. Esto dixolo Ciceron, que la amistad haze de muchos vna misma cosa. Socorra y fauorezca el vn amigo al otro, puesto que como dize Iob: el que retira de su amigo la misericordia (que es dezir, el que no se apiada de su amigo ni le fauorece) se aparta y retira del amor de Dios. En mucha estima se ha de tener vn amigo verdadero. Bienauenturado es aquel dize, el Spiritus sancto, q̄ le halla: como si dixera, bienauenturado es el que halla vn amigo, que no lo sea solamente en la paz y en la prosperidad: pero aū en el tiempo aduerso, que procure y se apasione por el bien de su amigo, y quando es menester le guarde, le valga, y le deffienda: verdaderamente puede con razon llamarse dichofo el que tal amigo fiel hallare, que le sea fuerte muro y protectiō: guardandole como si hallara algun thesoro, segun ya dixo el mismo Ecclesiastes: y sabeys, dize, quales le hallan? los que temen a Dios. Por que como dize Cicerō entre amigos se ha de guardar lealtad,

mal se reconcilian las amistades si vna vez se rompen. Cice. lib. de amic. Quando el amigo mudado costumbres puede ser cō el reconciliar. Arist. 8. eti. No en tiempo prospero se conoce el amigo,

No todos los que muestrā amaros son amigos, dezia Solon. VAL. Claro esta que la verdadera amistad ha de ser reciproca, segun dixo Platon. Necesario dize Aristoteles es que la amicia consista en beneuolēcia reciproca, y que no se haga con respecto de algun bien: los amigos por interes siempre son sospechosos: porque como dixo Aristoteles, y dixo Platon, acabado el interes se acaba la amistad, y no merecen tener nadie amistad con los tales. Abominando el fabio de ellos dize, el que descubre el secreto de su amigo pierde la fe, y no hallara jamas amigo a su voluntad. Dize lo primero, que el que de su amigo descubre el secreto pierde la fe: es a saber, pierde la fidelidad q̄ estaua obligado guardar a ley de amigo, y asi pierde el credito q̄ nadie le creera de alli adelante, ni hallara quien con el haga amistad, juzgandole por indigno de tener amistad con algun hombre de biē y bueno: ni ay para que cansarse en boluer mas a su amistad, porque de la manera que es irreparable la amistad que se acaba cō la muerte: asi lo es aquella que se rōpe por la maldad y doble trato del que reuela los secretos de su amigo. TVR. Con todo me parece mucho rigor dezir, que no se puede reconciliar la amistad vna vez perdida. VAL. No lo tomeys tan a la letra, que quando el motiuo que aparta la amistad es tal, con dificultad puede tornar a atar: que aun Ciceron dize que quando los

Hiero.

Cice. li. 1. of. La amistad de muchos haze vna misma cosa Iob. c. 6.

En mucho se ha de tener vn buē amigo. Ecdes. 27.

Ecdes. 6. Ecdes. 2. Cice.

Que se deve guardar

verguença, honor y reuerencia, siendo las cosas q̄ entre ellos passan honestas: ni se han de pedir cosas al amigo con q̄ pierda el alma, que muy costosa seria tal amistad, no que jure falso, no le acōpañe en offensas de Dios, no que le fauorezca y valga en cosas q̄ no puedē parecer, y quādo sabidas parezcan mal, q̄ hasta esto ha de llegar la amistad: como dixo Pericles, el amigo hasta el altar: como si dixera, en todo se ha de valer y fauorecer el amigo, hasta que pida cosa con que Dios se offenda: que en esto no ha de auer amistad, antes se ha de separar y departir, quādo obstinadamente insiste el amigo en ello y no soys parte para desuiar su mal proposito: No ha de ser, dize S. Ambrosio, el fruto de la amicitia para que se destruya la fe: que no puede ser amigo del hombre el que de Dios fuere enemigo. No puede auer amistad verdadera entre malos, porque la primera condicion de la diffinicion de la amistad que truximos de Platon, es que sea en cosas honestas: cō que excluye las conuenticulas de los malos. TVR. O como dize bien Aristoteles a este proposito: aquellos que hazen males y cosas graues y escandalosas, por sus abominaciones tienen en odio a si mismos, y a su propria vida, y huyen de si mismos: buscan hombres malos como ellos para tratar de sus maldades. Luego si los tales son enemigos de si mismos, como podrā ser amigos de otros? el que para si no es de provecho como lo sera para otro? que me parece es la segūda condiçō de la amistad: y si el con ligo mesmo no concuerda como concordara cō nosotros? que es la tercera condicion fino me engaño. VAL. No os engañays antes dezis muy bien, y es lo que dize Platon, a mi me parece que los malos jamas tendran paz con ligo mismos ni cō otros; pero siempre viuiran, segun viuen, cōturbados, inquietos, inestables: por que el que con ligo no concuerda, no concordara

entre amigos y q̄ no.

Pericles.

Amb. in epi. sto. ad Rom. c. 114.

No puede auer amistad entre malos.

Arist. 8. eti.

No puede ser amigo de otro que no lo es de si mesmo.

Plato.

No tienen paz los malos con ligo

cordara jamas con otro alguno. Por lo que dize el Propheta Ifayas, no ay paz en los malos dize el Señor. Y Hieremias, paz, paz, y no ay paz: es a saber, verdadera: porque la verdadera paz es mucha y muy firme en los q andan en las leyes del Señor, como dize David: puesto q segun en otro lugar dixo, el q ama la iniquidad, quiere mal a su alma, y del q quiere mal a su alma y asimismo, esta dicho q no puede tener paz. No tratamos de estas amistades, no son tales las que se han de preciar, sino las honestas, las verdaderas, las vnidas para siempre y concordadas: que no obliga a menos la amistad q el parentesco. **BE NA.** Valerio, para confirmacion de lo dicho, trae exemplo de vn amigo, q pedia con mucha instancia que le justiciaran cō su amigo condenado a muerte, pareciendole que la vnidad de voluntades en la vida, no se deuia separar en la muerte. De otro dize, q se puso delante de su amigo, para q cō su muerte escufasse la de su amado. Pero cosa notable, que auiendo Dionisio tirano cōdenado a muerte a vno de dos amigos, y tuuiendo aquel que auia de morir, necesidad de poner en cobro algunas cosas fuyas, dexarōle yr, y dio por rehenes al otro amigo en la misma carcel, obligado a la misma muerte sino boluia al plazo: fue el condenado, y boluio al plazo señalado: el qual hecho tuuo tanta fuerza, que mouio a piedad las entrañas del tyranno y le perdono. **VALDI.** S. Augustin dize de Oreto y Plitargo amigos, que el vno de ellos quiso ser muerto por el otro: Tengasse en mucho el buen amigo, que como dize S. Hieronymo, el amigo fiel mucho tienpo le buscamos, mas tarde y aun a penas le hallamos, y cō dificultad le cōferuamos. Y asimismo dize el Spiritus sancto, si tienes amigo guardale para el tienpo de la aduersidad, guardale como al buen vino viejo, que solemos guardar para las enfermedades, y para escale

Isay. c. 48. & 57.
Hier. c. 6. & 3.
Psal. 118. & 130.
Vall. li. 4. c. 6.
Nota: exemplos.
Aug. li. 4. confesio.
Hier. in Mich. c. 7.
Eccles. c. 6.
Amigo como el vino.


tarnos en la debilidad, y quando la virtud natural falta al estomago: que es dezir, ha se de guardar el amigo, para quando os dexa y defampara el pariente y los deudos: porque en esto se conofce la ventaja que el buen amigo haze a los deudos malos. Tales son los amigos prouados, como dize el Sabio: el vino nuevo es como el amigo nuevo: aguarda que sea viejo y sera suauissimo. Solemos dezir del vino, quando nos le dan a prouar señor es nuevo, aun no ha llegado al Março, ni le ha escalentado el verano, aunque bueno parece, pero dexad que paffe el verano y veremos como se refina. Dezimos que no se puede echar juyzio sobre el vino, hasta que paffe el mes de Março: porque es el mes que haze mas mudanças: de la misma manera es el amigo, q si nuevo, no sepuede echar juyzio qual saldra, hasta que con las mutaciones de prospera, o aduersa fortuna prouemos si se assegura: y si mantiene a los sobrados calores, es a saber, a las tentaciones de la amistad: si en esto sustenta, es como vino viejo, que es como otro balsamo para las necesidades. Dixo el Señor a los suyos: ya no os dire criados, pero amigos: y da la razon, porq perseverastes en vuestra amistad, en los trabajos y en las tentaciones. Luego tenganse en mucho tales amigos: que S. Augustin llorando a su amigo muerto dezia, que auia perdido su vida: con que mostro amarle como la misma vida. Seneca al que lloraua su hijo muerto dixo, que hizieradesperdierades a vn amigo? con que declaraua que se ha de tener en mas el fiel y verdadero amigo que el proprio hijo. Guarden no se deshaga tan buena amistad, con dar oydos a lenguas malas, a instrumentos del demonio que tienen por officio encēder fuego y poner mal, donde no le ay: que este es el daño que, como dize S. Augustin, las desconcierta. Para acabar y dar fin a lo que començamos, valga para persuadir a

Eccles. c. 9.
El amigo ha sta ser prouado no se tenga por verdadero.
Ioan. 11.
Aug. cōfess.
El amigo se ha de amar como la vida. Seneca.
Las lenguas malas desco ciertan las amistades buenas.
Aug. li. 9. confess. Amiad agradable a Dios y a los hombre.

dir a la amistad y a la beneuolēcia a los hombres, entender que es cosa agradable a Dios, y a los hombres. Así lo dize el Spiritus sancto: tres cosas me son agradables, que son aprouadas y dadas por buenas delante de Dios y de los hombres: es a saber, concordia entre hermanos y deudos, amor de los proximos y vezinos, y el que ay entre marido y muger quando se corresponden en amor, y quando se lleuā y suffren sus defectos, y las imperfecciones, y condiciones. **TVR.** O que poluoreda moueys ogora en tratar de lo que passa entre marido y muger. **VAL.** Pues no la mouamos, hasta que estemos mas despacio, y no lo tomemos sobre cansado, como seria agora.

Eccles. 1.
Agradable cosa es a Dios sufrir se las imperfecciones.

DIALOGO QUINTO, DE LOS QUE SON DE CONSEJO EN LA COMUNIDAD: quales, y que partes hā de tener los que para ello han de ser escogidos: y de como no repugnan a la ley de Dios las leyes del buen gouerno.

VALD.  **VE** diferente tarde haze, de lo que prometia el calor de esta mañana. **BEN.** Terrible calor ha hecho: pero no se nos de nada que peor seria si en su tienpo natural no la hiziesse. **TVRRITA.** Poco se siente el calor en estas casas de aldea, no por q no de el sol en ellas por todas partes sin reparo, y q no aya mayor resistero, mas porque las mañanas y tardes corre vn poco da ayre, de que se goza mas en las casas del campo que en la ciudad. **Oygan? oygan que, es aquello? BEN.** Qual? **TVR.** En verdad

que se me antojo oyr el graznido de las grullas. **BENA.** Sonays? grullas en este tienpo? **TVR.** Es verdad, que no es tienpo aun que las veamos por estas partes: mas antojoseme al oydo: pero que es la causa que fino es quando se llega lo rezio del inuierno no las vemos por aca? **BEN.** Dize Plinio, que hasta agora no se sabe mas de que vienen de muy lexos en el inuierno: como las ciguenas en el verano. Pero si creemos a otro autor, ditemos que vienen de mas alto que las nuues, porque son tan amigas de bolar, que si leuantadas sobre las nuues, no se atieran ni descien den hasta que de alli las echa alguna reuolucion de tienpo, siendo que aman mucho la quietud: y esta es la causa que quando las vemos, o sentimos, pronosticamos mutacion de tiempos y tempestades: y por la misma razon las tomaron los antiguos por empresa y significado q declaraua el hombre elevado en la especulacion de las cosas altas, sobrenaturales y sublimes. **TVRRI.** Esto no me acuerdo auerlo leydo: pero se que significa perseverancia en las costumbres: porque esta aue sola entre las demas no trueca ni muda plumaje, siempre le conserua: quando de poca edad, o quando vieja siempre de vn mismo color. De manera que de hombre que es siempre en su bien obrar el mesmo, y en su buē termino de proceder, podra ser simbolo la grulla por la razon que digo. Pero veamos señor Valdiglesia, no teneys en las letras sagradas halgo que dezir de esta aue? **VAL.** No he topado en las letras diuinas con ellas, y asimismo no tengo que respōderos en esta parte. Pero muchos significados se atribuyē a las grullas que no son de poca estimacion, pues declaran y tienē alguna conueniencia con la diligēcia humana, con el gouerno de familia, y con el de la Republica. Por que quando querian los antiguos dar a entender la custodia y guarda, recato y vigilancia que los

Plin. li. 10. c. 23.
Pier. Valle; lib. 17.
Grullas significan los elevados sobre las cosas naturales, y perseverancia.
Cosas que a las grullas se atribuyē
Plin. ibi. Grulla pue sta ex. centi nel a signific. ca. la. xigulā cia.

que gouernan han de tener, pintauan vna grulla con vna piedra afida, con el vno de sus dos pies leuantado. Puesto que de estas aues dizen los naturales, q̄ estan siempre en esquadras, y tienē sus guardas y centinelas: y de la que le cabe serlo, para no dormirse a la guarda, afirman esta con el pie leuātado (segū dezimos) y vna piedra afida delas vn̄as: con instincto natural, que si se durmiese, despertara al soltar de la piedra y caer en tierra. Esta vigilācia se dize imitaua el grande Alexandro, que quādo le conuenia estar alerta, solia tomar en la mano vna bala de plata, y mandaua poner vna fuēte, o vaso como baçin de barbero cabe la cama, para que si se dormia, al caer de la bala en el baçin, con el ruydo despertasse. Declaran tãbiē el hombre laborioso y infatigable: la razon de esto es, que segun dize Plinio, el q̄ tuuiere los neruios de las alas y de las piernas de la grulla, no se cansa en algun trabajo: as̄i que para declarar esto, pintauan un hombre con las alas y los pies de las grullas en las manos. Pero lo que es mas a nuestro proposito es, que por ellas se entiende el consejo de la comunidad, y la prudencia de los sabios della. Lo primero es, por lo que se nota de ellas, que ora estē, ora buelen, siempre guardan orden: si estan en algun lugar paradas, por ordinario estan a la redonda, bueltos los picos y rostros vn̄as alas otras, como que entre si consulten, dando por aqui a entēder, que en la comunidad no se ha de hazer cosa sin consejo y consulta de sabios, de cuya prudencia se confia. Presumpcion es grande y cosa digna de reprehension, que por demas auctoridad sea el que en ella preside, haga las cosas dela comunidad sin comunicarlas a los demas señalados para esto: tratādo las cosas del comun, como si las heredara, o fueran suyas en particular: en las quales tiene mas licencia, puesto que si errare no tiene que dar quenta de ellas,

como de las que son y tocan a la República y bien comun. TVR. El significado de la prudencia porque razō le atribuyan a esta aue? VALDI. Porque de ella se dize, que quando buela y remōta en alto, lleua tambien vna piedra en la mano, y se carga, como dize Solino, comiendo arena: como naue que carga de arena para ponerse en estiuā, que no la trastorne el viento: de la misma manera se cargan las grullas para poder contrastar con el viento: o como otros dizen, para dexar caer las piedras de las manos quando passa la mar, quando vna, quando otra: con lo qual conofce si acabo de atrauesar el golpho, y si esta o no en tierra. S. Ambrosio dize de los consejos de la Republica, que han de ser los varones que para ellos se eligieren de sancta vida, y de probadas costumbres con excellencia de virtudes. TVR. Detengase señor, no prosigue lo de las amistades y correspondencias q̄ deue auer entre hermanos y deudos, entre marido y muger, y entre amo y señor? VALD. No, porque deseo echemos avna parte lo que toca a magistrados: que despues sin hazer demasiada digressiō, discurriremos por los estados como vinieren. TVR. Bien me parece, profiga. VAL. Yua diziendo que los escogidos para consejeros han de poseer excellēcia de virtudes, y como de ellas es la prudencia la componedora: (pues segun dize S. Prudēcio, sin la prudencia son las demas virtudes biudas: y S. Crisostomo dize que es la prudencia el sartal que las lleua ensartadas y bien ordenadas, como cordon, por el qual van ensartadas quantas de coral, y collares en su orden). De aqui es que en los que gouernan, o dan consejo, es la parte principal la prudencia. Y as̄i dize San. Ambrosio, que los consejeros y padres de la Republica, han de exceder a los demas en esta virtud: principalmente a los que toman de ellos su parecer y consejo: pues arguye el dar consejo fauer

Prudencia de las grullas por natural instincto.

Solino:

Amb. d. offi.

Eos consejeros han de poseer las virtudes, principalmente la prudencia. Prudēcias. loā. Crisost.

Ambro.

Vigilancia de Alexandro.

Grulla simbolo del hombre laborioso.

Phi. li. 31. c. 16.

Grulla consejo

Grullas que preestlan cō orden.

En la comunidad no se ha de hazer cosa sin consejo. Reprehensible es en el que gouerna comunidad hazer las cosas de si y sin consejo.

Dar cōsejo arguye saber mas que el que le pide. Para el consejo vale el ser viejo y tener experiencia. Ecclēsi. 17. saber mas que aquellos que se lo pidē. Por esta causa eligieron las Republicas antiguas varones ancianos y viejos para este menester: porque hā visto y oido mucho. El hombre experimentado, dize el Sabio, enseña a muchos, y su alma y su trato es suaue: porque suelen los tales con maduro acuerdo valerse de las ocasiones passadas, para proueer las presentes y venideras. Por lo que dize el mesmo san Ambrosio, que en las canas y senetud se halla el firme y buen consejo: que es lo que dixo el Spiritu sancto por este termino, o quan hermoso y quā acertado es el parecer de las canas: el que quisiere acertar pida consejo y parecer a los presbiteros: tomandolos aqui por viejos. De manera que junta aqui el Sabio la prudencia, con la auctoridad, que significan las canas. A esta causa mandaua Dios a Moysen que llamasse a consejo a los mas ancianos. Mal le succedio a Roboam dexar el consejo de los viejos por el de los moços. As̄i que han de ser los escogidos para la republica viejos, y juntamente con esto de mucha verdad, as̄i por las causas que en otra platica diximos, como porque han de ser mas sanos q̄ agradables. Sea luego el sano consejero estable y firme, no vano comola caña que a qualquiera soplo de viento tuerce y se inclina. Ante todas cosas dize el Spiritu sancto preceda la verdad, y antes que te resueluas en hecho alguno toma cōsejo firme y estable: llama aqui el Sabio al consejo estable y firme, al que ni por codicia, ni por auaricia, por miedo ni por temor, por amor proprio, ni por affecto de carne y sangre dexa de guardar la rectitud y bondad, que su estado y dignidad, y las insignias publicas que trae prometen. Guardense las republicas y los principes de ellas, de arrimarse a gente rethorica, y no llana: oyan para esto lo que dize Salomon, el que habla sophisticamente (que es lo mesmo que fin-

Amb. Hom. 1. in exam.

Ecclēsi. 5. 5.

Exod. 3. & Num. c. 9. Quales han de ser escogidos para aconsejar la Republica. El verdadero consejero ha de ser mas sano q̄ agradable.

Ecclē. 37. Qual es el consejo estable.

No se arrime la Republica a gente bien hablada, y no llana.

gido y doblado) es odioso: y en qualquiera cosa que pusiere mano se hallara engañado, porque no le ha dado el señor gracia ni fabiduria. A la letra nos representa el Spiritu sancto lo q̄ vemos passa de algunos hombres bien hablados, que confiados de su rethorica, dan en fer entremetidos. De lo que procede lo que en algunas juntas y consejos vemos: que algunos moços de agudillos se atreuen a hablar primero que los viejos, y califican su voto con no mas, de la authoridad de sus bien compuestas razones y facundia en el hablar. Sin considerar, que dado sea ello as̄i, y que sea su iuyzio claro, y añado a esto, sea bien intencionado: citarle ya mejor confidrase, que sin experiencia de negocios todo vale poco o nada. Oyga el moço lo q̄ por el dixo el Sabio, calla y oye cō reuerencia al viejo, porq̄ con esto aqui staras buena gracia: como sea que ni aū en causa propria deue hablar el moço sin mucha necesidad, y siēdo para ello interrogado dos vezes. No le esta mal al moço sino muy biē, que en muchas cosas disimule y se haga como nescio callando, oyendo a los que saben mas de lo que el sabe y tienen mas experiencia. Passa mas adelante diziendo, en la junta de los principales a donde ay viejos ancianos, no presume hablar el moço: o si es que le den lugar, no hable mucho: esto es, porque segun dize S. Gregorio, dar consejo al que sabe menos, es obra de charidad: pero presumir darle a quien sabe mas, es arrogācia y ostētacion. De Iesu Christo señor nuestro y fabiduria del padre, dize la historia Euangelica, que quando le hallaron sus padres en el templo en medio de los antiguos y sabios en la ley, dize san Lucas, que les oya y escuchaua, y les preguntaua, (siendo que no le podian enseñar cosa nueua, ni que con mas perfection que todos ellos jutos no supiesse) En el libro historial del sancto Iob trae el Spiritu sancto vna nascida representacion

Ecclē. 16. 1.

Noten los moços agudos y sin experiencia.

Ecclē. 32.

Dar cōsejo es obra de charidad, mas a quien sabe mas es arrogancia. Gregor. lib. Moral. 17.

Luc. 2

Iob. c. 32.

cion a nuestro propósito. Dize allí el Spiritus sancto, que sus amigos dexaron de responder a Iob, por parecerles ser varon justo: de lo que mostrá dose mal satisfecho vno de ellos llamado Eliu, q̄ deuiera de ser agudillo y de buen discurso, aunque mas moço q̄ los demas. Con todo dize el Spiritus sancto tuuo respecto a sus mayores, y aguardo que acabasse Iob de hablar, y que los demas le diessen lugar: y dize la letra: porque eran mayores y mas ancianos. Enseñando a los moços el respecto que han de tener en las juntas y consejos, a los que son de mas edad. Dize la letra, aguardo que acabase Iob su platica, y los demas por ser mayores: y atreuese en estos tiempos vn moço, que no ha visto ni oydo, ni salido jamas de su patria, ni del regaço de la madre, a hablar y dar su parecer brioso, atropellandolo todo sin respecto, pareciendo le que su sabiduria (que solo consiste en lo superficial de sus palabras, y en subtiles razones, y no en lo solido y macizo de esta sabiduria) es la mas acertada. No se yo como se consenten, ni con q̄ titulo se admiten a los consejos, o juntas (por mas que el voto en ellas sea solamente consultiuo) moços en passar de catorze años (como entiendo se haze en algunas partes) sino es para que callen, escuchen y oyan: con que aprenderan de responder, quando fuere tiempo de que ellos hablen. Aristoteles dize, que los mochachos no son abiles para aconsejar, por que en ellos comienza a tener fuerza y vigor el ingenio y juyzio: y segú refiere Plutarco no los admitiã los Lacedemonios a las consultas publicas, ni se allegauan en la plaza a los viejos, y senadores ancianos, hasta que fucissen de treynta años. Antes quando se les offrescia algun negocio, lo negociauán por ellos, sus parientes. Mas hablando en respecto de los q̄ son de perfecta hedad: no se como podran acertar retirando Dios la gracia de los

tales parleros, si van fingidos y solapados: y así no pueden no carecer de la perfecta y verdadera sabiduria: ni puede ser que no sean odiosos al mundo, y a Dios, (el qual se agrada de la sinceridad y desnudez del animo) los que con razones encubiertas, aparentes, con segundas intenciones andan persuadiendo y atrayendo los demas votos, a su opinion y fraudulento parecer. Mas, q̄ como todos lo que los tales dizen se resuelue en palabras, estribando mas en ellas, que en el hecho y en la verdad, permite Dios que al cabo se hallé burlados y engañados, sin honor y sin premio: y seria razon que en contracambio de esto y aquistassen affrēta, y ignominia sin prouecho. No les concede Dios a los tales que sean bien quistos, ni beneuolos en la Republica, por dōde al cabo en descubriéndose la flor que lleuan, se hallan sin fructo, segun que todo aquesto a la letra lo dize el Spiritus sancto, por estas palabras: el cauteloso y doblado es odioso, y quedara en qualquier cosa burlado, porq̄ no le da Dios gracia: y esta de fraudado d̄ toda sabiduria. Pero si miraysen ello, hallareys q̄ todos los mas hereges han sido de esta manera de gēte, hōbres biē hablados, y mal fundados en sciēcias, y en sabiduria. De xado q̄ de Lutero sabemos que no fue docto, pero si facundo y rhetorico: y de otros de esta tempestad miserable que agora corre. S. Augustin lo testigua de su tiempo. Lo que movio a vn Obispo de nuestros tiempos a escriuir vn tratadillo que le intitulo, de no concordar con los hereges: el qual confieso que, con auerle buscado en Italia, y en España, no hallegado a mis manos: pero se que es su intitulo aduertir, q̄ en esto de hablar confiado en su retorica, se guardé los hombres de no dar en lo que los hereges: que es, muchas palabras, y poca doctrina. Por lo qual Rabano, aplica este lugar del Ecclesiastico contra los hereges. Huygamos luego de los

Respecto há de tener los moços a los viejos.

No votauã los moços pero de treyta años en los antiguos.

Arist. polit. lib. c. 8.

Plut. in vit. Licurgus.

Retira Dios su gracia de los bien hablados y fingidos.

Ecd. 37.

Los mas de los hereges han sido rethoricos.

Aug. li. 2. de doct. Carif. c. 31.

Raban. in Ecclef.

los vanos bien hablados, y sea el confesero maduro, estable, y firme: que entōces lo sera quando principalmente tuuere zelo del amor de Dios. Para asegurarse el Emperador Constantino de los suyos, quēta la historia Tripartita, que publico y mando notificar, q̄ todos los de su casa y corte, y los de sus cōsejos q̄ sacrificarian a los dioses, seriã sus familiares, y quedarian en su seruicio: y que por lo contrario los Christianos serian despedidos del. Delo qual nascio cisma y diuisiō en dos partes. Escogio entōces el buē Emperador (viēdo a los suyos q̄ andauan claudicando, o ya declarados) a los del bādo de Christos, y desecho los demas, (aunque se escusauan auer se pasado al bando de los Idolatras, pensando agradarle, y hazerle seruicio) juzgando que no podiã ser fieles a su Rey, aquellos que no lo eran a Dios: hizoles, a los q̄ estuieron en la profesion Christiana firmes, sus consejeros: aueriguando por tal medio, seriã fieles y estables aquellos, en quiē tuuo mas fuerza el interes del alma, q̄ del cuerpo: q̄ no podra jamas ser firme ni buē cōsejero aq̄l que se doblare mas a las vtildades y honores temporales, q̄ a los del espiritu, de su Dios, y de su alma. TVR. Pareceme se ñor q̄ se nos va el tiempo, en qual ha de ser el consejero, sin dezir qual deue ser el consejo. VAL. No pense q̄ erades tã falto de memoria, ya no dimos la diffiniciō del cōsejo? TVR. Ya me acuerdo yo q̄ la distes, pero no del consejo q̄ agora tratamos de la ciudad. VAL. La diffiniciō en general toda es vna. Mas quierohos contētar, con traheros otra diffinicion desse cōsejo: para q̄ nos de ocasion de proseguir con mas fundamento nuestra platica. El comentador de Aristoteles dize, q̄ buen consejo es ornamento del alma: por el qual el entēdimiēto echa juyzio, si es biē hazer lo q̄ se le propone, o no. Dos cosas se collige de las doctrinas de los philosophos, se han de atēder y cōsiderar en qualquiera reso-

Prueba de lo q̄ se puede confiar a los suyos.

Hist. Trip. 7.

No pueden ser fieles a su Rey los q̄ no lo son a Dios.

No puede ser buen cōsejero el q̄ atiende a los bienes mas que a su alma.

Que cosa es consejo. Auciro. in Arist. 6. eti.

Dos cosas se han de cōsiderar en el resolver.

luciō y consejo. La primera es, si lo que se trata, y sobre que se toma resolucion, es licito y honesto. Lo segundo si es vtioso. Sobre el escoger de eitas dos cosas y determinar se, suele auer grãde lucha y contraste en el entendimiento: y aũ a las vezes, sobre si es buena, o no, o sobre qual dellas es mejor y mas honesta. BEN. En esto bien se resuelue Ciceron, declarandose en fauor delo q̄ es honesto y licito: cōcluyendo no fue jamas cosa vtiosa, la q̄ desuia del honor de Dios, ni la q̄ fuere o tocara a crueldad. Trae para esto aquel exēplo de los Athenienses, q̄ cortaron los de dos pulgares de las manos a los marineros, que gouernauan y nauegauan los nauios de sus contrarios: para q̄ no fuesen jamas deseruicio para aquel menester. Ni sera prouechoso el consejo, q̄ fuere inhumano: como lo seria deshechãdo los peregrinos de la ciudad. TVRR. O como estays en lo que diximos: no dimos por acertada cosa lo q̄ hizo Licurgo de no admitir los forasteros, ni sus comercios en la republica? No dize el Spiritus sancto hablãdo yronicamente: admite en tu casa al estrãgero, y veras como te la rebuelue y cōturba, y como se apodera de tus bienes? BEN. Eſto es en razon de aq̄llos q̄ son de differētes costūbres y religiō. Que aũ en nuestros tiempos dize guardan inuolable esta ley las republicas de la China: q̄ aunq̄ prouee de lo necesario a los q̄ para la cōtrataciō van por aq̄llas partes (como lo hazian tãbiē los Lacedemonios) no les dexã entrar en la ciudad, ni mezclarse cō su gēte. De manera q̄ siendo los forasteros de vna misma religiō y costūbres, inhumanidad seria no admitirles. VAL. Dezis bien, q̄ en razon de lo primero mandaua Dios no se mezclassen, ni cōtraxessen matrimonio, cō las gētes y idolatras: y en razō delo segūdo, mãdo q̄ no cōtrixassen ni diessen pena a los huespedes y peregrinos. BEN. En summa Ciceron concluye con que no se de jamas parecer,

Cic. offi. li. 3

No fue jamas prouechoso lo que fue contra Dios, y inhumano.

Cōsejo inhumano no es prouechoso.

Ecd. 127. No se admita en la Republica el q̄ fuere de differētes costūbres.

Costumbre de la China.

Exod. 34.

Leu. 25. No se ha de dar parecer para cosa injusta. Valer. Max. lib. 6.

para cosa injusta, porque no puede ser prouechosa: que es lo mesmo que dize Valerio Maximo: y trae para esto el exemplo de Temistocles. El qual dándose por hombre de acertado parecer y consejo, quiso el pueblo fuesse examinado: y señalaron para ello a Aristides varon sciente y inteligente. El qual hizo relacion al pueblo diziendo, q̄ Themistocles era hombre de prouechosos consejos, si fueran justos: lo que oyendo el pueblo, dando bozes dixo: quita, deshechalde, que delo que no fuere justo, no puede ser cóueniente ni de prouecho el cósejo. VAL. S. Ambrosio dize, q̄ acertado parecer no le puedē dar los malos, ni puede ser prouechoso, si desuiado de justicia. A los tales dize Iob, q̄ su consejo y parecer les derribara y hara caer: sobre lo qual fant Gregorio dize: de aquellos que se casan con su parecer, y de malos, y de injustos tienen en poco la equidad, affectandose mas a las prosperidades y cosas presentes, q̄ a la venidera bienauenturança: de estos tales no se ha de tomar consejo, ni admitir su parecer: porque aunque tienen ojo ala vtilidad temporal de los hombres, no es en bien y prouecho de estos hombres. Como dara a otro acertado consejo, el que para si no le tiene? o como sera bueno el parecer de aquel q̄ para si le toma malo? Al principe de la republica, que amonestamos, tome consejo, imitando en esto a Moysen, q̄ le tomo de letro, aunque a el inferior: no le obligamos que le tome del mal hombre, ni del que no conosciere por sabio: q̄ desto nos adierte el Spiritus sancto diziendo: guarda que de ligero no te fies, ni tomes consejo de qualquiera, sin que primero conozcas que animo tiene, y si por ventura le mueue algun interes: porque del interesado y malo no se deve tomar consejo. No a todos los hombres se deve manifestar el coraçō segū en otro lugar dize el mismo Spiritus sancto, porq̄. note engañe. TVR. Dos

Amb. li. 2. offi. Los malos no pueden dar buen consejo. Iob. 18.

Greg. mor. 11. 14.

Exod. 18.

Eccles. 37.

No tomes consejo del inte: estado y malo.

No se manifieste a todos el coraçō. Eccle. 8.

cosas son dize el comētador, que hazen errar el cósejo, es a saber: deleyte, y tristeza: estos son dos consejos malos, que hazen su officio alla dentro a los oydos del coraçon. VAL. De estos deuemos guardarnos, porq̄ segun dize S. Augustin, los coraçones q̄ se inclinan y siguen los consejos q̄ los deleytesilicitos le dā (de q̄ es biē huyr) y se apartaren y huyeren dela tristeza q̄ les esta bien seguir y amar: (puesto q̄ como dize el sabio, mejor es a las vezes yr a dondē se llora q̄ a donde se rie) ordinariamente son en gañados de estas pafsiones. Por esto dize S. Gregorio, ser necessario pedir cósejo, no a nuestro coraçon (al qual a las vezes sus apafsionados affectos engañan) sino a los fieles amigos, q̄ tienē callado y entendido por los exteriores lo q̄ passa en nuestro coraçon. Iesu Christo señor nuestro, aun con ser vna su voluntad con la del padre y su cósejo eterno: siendo como dize Isayas, aquel Angel del grande consejo, y cabal con seje ro, que para darnos estable consejo vino al mundo: có todo aquesto para nuestra erudicion, como dize S. Gregorio, en las obras grādes leuātaua los ojos al cielo, y pedia a su padre eterno parecer y cófultaua có el: como lo tenemos quādo sano al sordo y mudo, y en la resurreccion de Lazaro. Del Rey Saul leemos lo mesmo antes q̄ fuesse malo. particularmente quādo quiso dar la batalla a los Philisteos: cócluye S. Augustin en esto q̄ el padre eterno dio al mundo a Iesu Christo lleno de sabiduria, para q̄ le pidamos a el cósejo, y a los q̄ en vez fuya, y como sus ministros le dan en la tierra, con fin de ganar los thesoros del cielo. Este es el escopo y el blāco, al qual principalmente se ha de poner la mira de la recta intenció en los cósejos: que si como dize Seneca hierrā los que dā consejo el fin, esta claro y ran de acertados yerrados los medios: como la saeta sin endereçarla al blanco, y como naue sin aguja. Pida luego antes q̄ de el consejo

Auerri in 6. etic.

Dos cosas hazen errar el consejo.

August. in Ioan. omi. 1

Ede 7.

Gre. in Reg.

Consejo no a nuestro coraçō, por a nuestris amigos que le iouen se ha d pedir.

Iesu Christo se humillio a pedir con seje. Esar. cap. 8.

Gre. mora. hom. 10. in Ezech.

Mar cap. 7. Ioā. cap. 10.

1 Re. c. 24.

De los consejos de la tierra ha de ser la intencion ganar el cielo.

Seneca epist. 84. Pídase con seje a Dios q̄ es el q̄ lo haze biē resolver.

Ecclesi. 39.

Prouerb. 8.

No se ha de juzgar el voto porq̄ falga ala execucion bien o mal. Val. Max. lib. 3.

Auerro. in 6. Etic.

Val Max.

Objection erronea.

sejo el Sabio consejero a Dios, delo que fuere mejor en aquel hecho. Porque segun dize el Spiritus sancto, el señor endereçara su consejo y su prudencia, y en lo secreto de su coraçon le alumbrara y dira lo que ha de hazer. Puesto que dize la sabiduria eterna, yo soy la que me hallo en los consejos, y doya a los bien intencionados documentos, y les pongo en la mente, y en el pensamiento lo que deuen hazer. TVRRI. Todo esto es mucha verdad, pero vemos que a las vezes sale mejor vn negocio arrebatado, y vn parecer mal fundado, que lo que mas se consulta y mas sobre ello se toma consejo y parecer. BENA. A esto me parece satisfaze. Valerio Maximo diziendo, que el consejo y acertado parecer, siempre es digno de alabança, y de ser tenido en mucho, por mas que la execucion del no se acierte: porque muchas vezes son, que se hierran las fayciones: no por mal consejo, mas por los euentos y successos que esse consejo no puede preuenir ni estoruar. De vn sabio dize el comentador, que le culparon porque no correspondia lo venidero, con lo que el aconsejaua en lo presente: el qual respondio, que nadie podia dar consejo cierto, en lo que auia de ser, siendo como es incierto. Por esta razon no deve nadie juzgar por bueno o malo el parecer, por el successo bueno o malo de su execuciō, porque mas estriba en buena dicha a las vezes, que en saber, o prudencia. Por lo qual es de notar, que aunque las cosas, sin consejo o sin tomar en ellas sano acuerdo y parecer, se acierten, no se pueden llamar acertadas ni se deuen agradescer, ni alabar, antes castigar: segun leemos castigaron los Romanos a los que temerariamente tentaron la fortuna, aunque les fuesse bien y saliesse el hecho prosperamente. TVR. Tātas cosas auemos apuntado, y tātas obseruācias diximos se ha de guardar en la Republica y buē

gouierno della, que dudo yo sea posible hallarse Republica ni gouierno que las guarde, y aun difficulto que pueda, siguiendose en ella lo justo y recto, ser la republica bien gouernada. Porq̄ como dize Plutarco, para exercitar la justicia y gouernar biē la republica, es cosa prouechosa y acertada apartarse algunas vezes de lo justo. VALD. Oyo Turritano, mira lo que dezis, q̄ con poco mas dariades en vna blasphemia, q̄ dieron algunos malos hōbres en tiempos passados, segū escriuió Marcellino a S. Augustin. Dezia esta abominable gente, q̄ la doctrina Euangelica era contraria al buē gouierno de la republica: fundauā su mal parecer en esto, q̄ la doctrina Euangelica y las costūbres que reynan en las ciudades no se auienen: puesto q̄, māda Iesu Christo en su sacrosanta y suaue ley que no se buelua mal por mal: y que al que os diere vn bofetón en el vno de los dos carrillos, le boluays el otro: y que si os toman la camisa, les deys la capa: que totalmente no juremos: que no tengamos cuydado de lo que mañana auemos de comer: que no seamos possessores de oro ni plata: que el que tuuiere dos camisas de la vna a su proximo: todas estas cosas, dezian, manda la ley de Iesu Christo, y todo lo contrario las leyes humanas. Puesto que, quanto a lo primero (segun ya en otra platica lo diximos) al que como enemigo declarado me haze agrauio, no solo deffenderme, pero aun offenderle y mouerle guerra me concede el derecho: y si es que me toman la capa, el derecho ordena que sea castigado como ladron el que contra la voluntad del dueño la tomare, y que se diga hurto aquel hecho: sino tenemos oro ni plata, ni aueres, licito es el adquirimiento de ellas, por las leyes del mundo. Y sino, veremonos en grandes necesidades, y seremos auidos por negligentes, y por improuidos. Por manera que parece repu-

Plutar. de Curio.

August. epist. 10. 5.

Math. c. 5.

Math. c. 6.

Math. c. 10.

Luc. c. 3.

gua (segun argumentauan y dezian) la ley de Christo a las leyes que se guardan en la Republica, y al buen gouerno de ella. A esto responde sant Augustin, reprehendiendo su desatino, en esta manera: los que dizen ser la doctrina Euangelica contraria al buen gouerno de la Republica, den ellos los moradores de esta Republica y comunidad, amoldados y cortados al talle q la misma ley de Iesu Christo enseña, que sean tales los Reyes, los caualleros y ciudadanos y la demas gente y pueblo, quales para ser verdaderos y buenos Christianos han de ser, y no solo no diran cosa tan mal dicha y tan mal sonante, como es dezir que repugna: pero confessaran ser la ley de Iesu Christo necessaria absolutamente, para el buen gouerno, para el buen estado, para la conseruacion y augméto de esta comunidad y republica. Pero siendo, dize S. Augustin, que los montes de la soberuia y de la multitud, de malas y deprauadas costumbres auian assolado la sancta humildad, y derribadas las virtudes, fue necesario viniessse quien con auctoridad del cielo, y potestad absoluta del padre eterno, rehiziesse tales y tan grandes daños, y reformasse el mundo con preceptos de humildad contra la soberuia, pobreza contra auaricia, templança contra la crapula, continéncia, contra la deshonestidad: y assi para contra los demas vicios diessse y leuantasse torreones de virtudes. Mas quieto que sepays, que no tuuo solamente ojo ni fue su voluntad de Iesu Christo hazer a los hombres solamente ciudadanos de la tierra, pero aun del mismo cielo, y a esto fue principalmente su sagrada doctrina endereçada. Y como en aquella luminosa y sancta ciudad, que vio en espiritu S. Iuan, no puede (segun le fue reuelado) entrar cosa alguna suzia, abominable, ni los thesoros de la tierra, ni engaño, ni mentira: de aqui es, que el que nos dio leyes para dispo-

ner los medios, para ser admitidos por ciudadanos de aquella dichosa Hierusalem, prohibio con ellas todo lo que dize torpedad y vicio, instituyendo en su lugar, todo aquello que es sanctidad y virtud. BEN. No dudo yo en lo q Turritano, que muy material y palpable fue su objection (saluando su amistad y presencia) pero en que hallo alguna dificultad es, en enteder y conciliar los lugares de la escriptura q en fauor de la objection de los malos, truxistes, con otros que parescen repugnantes a ellos en la mesma escriptura. Porque si dixo Iesu Christo, que al que le dierén el bofetón en el carrillo y zquierdo, buelua y pare el derecho para que le den otro: como no guardo el mismo legislador esta mesma doctrina (aunque sea de derecho que el autor de la ley no este obligado a su obseruancia) pues vemos que aprouo la ley de escriptura cumpliendo los preceptos de ella, y la de gracia para nuestra justificacion y erudicion? Vemos que quando, dize sant Iuan, le dio aquella desapiadada mano, con tan grande sacrilegio y tan sin respecto la bofetada, delante del Pontifice de la sinagoga, no le paro Iesu Christo, ni boluio el cordero sin culpa el otro carrillo: pero dixo, si he dicho mal inculpame como hombre q he hablado lo que no deue: pero si es que he hablado bié, (como siempre) para que me diste afrentosa bofetada? Al Apostol sant Pablo auriendole acontecido otro tanto, y dadole vn bofetó del late del Põtifçe, no solo no dixo dadme otro: pero mostrando indignacion de aquel hecho dixo, hizierate Dios pared sin pintura. Como si dixera, hombre sin criança, sin policia, o respecto, alma desnuda de virtudes, castigete Dios por tan desafortada sinrazon: y tu mal juez estas asentado en esse trono para juzgar segun la ley, y mandas contra toda razon y ley, darmey herir tan sin piedad? Hallamos también que parece repugna

Dificultad de lugares y su reconciliacion.

Ioan. c. 18

Acto. 13.

Math. 5.

Responde se ala objection. Aug. epist. 5.

No solo de la tierra mas del cielo quiere le su Christo hazer a los hombres.

Apoca. 21.

con lo que Iesu Christo mando en su ley quando dixo, que no juremos, que juro san Pablo en sus Epistolas: y mas que contra lo que mando el Señor, que no tengamos cuydado de lo que sera mañana, estos Apostoles tenian bolsa y proueyan lo necesario para mas dias. Mando que no possesessen dinero ni tuuiesessen dos camisas, como pues las tuuo el principe del Apostolado, y çapatos? Estos lugares querria yo me declarasedes, y me enseñasedes siendo a la letra tan contrarios, como al verdadero sentido no lo son ni entre si repugnan. VAL. No es mala la dificultad, ni soy vos el primero que ha reparado en ella. Para inteligencia de esto oyd vna regla que da S. Augustin a este proposito, para enteder la diuina escriptura: diziendo, si alguna cosa fuere obscura y su sentido oculto en las letras sagradas, y no sabemos como lo auemos de entender, com prouemoslo y cotege-mos con los hechos y obras de los justos (cuya tradicion guarda y sigue la Iglesia) que por alli entederemos aquello que se nos manda. Supuesto esto, respondiendole a lo primero del bofetón q mando el señor, por sant Matheo: y por el que dieron a Iesu Christo, y lo mismo a San Pablo digo: que por lo que a tan perjudicial obra con palabras respondieron, se entiede que no entedio dar alli precepto Iesu Christo señor nuestro, que boluiessemos el otro carrillo, aguardando que se nos diessse otro bofetó: pero quiso dezir, que se preparasse el coraçón del injuriado, para recebir otra y muchas mas injurias, y mayores tormentos por la verdad, y su defension: segú q sant Pablo tenia su coraçón preparado para sufrir qualquier martirio por las verdades de la ley Euangelica. De que juro S. Pablo en sus Epistolas escriuiendo, no contradixo a la ley: pero enseñó que no se ha de jurar vanaméte, sin proposito y sin fundamento: ni se ha de hazer habito tan

Ioan. c. 12.

Acto. 12.

Aug. lib. de menda. c. 15

Mat. c. 5.

El que recibe vna injuria prepare se para recebir otra.

No se jure en vano.

contra el honor de Dios, como lo haze el que se enseña a jurar a cada palabra sin necesidad, y a las vezes con mentira, dando por testigo a Dios, que es la misma verdad, en las cosas que no lo son, como si lo fueran. En lo que Iesu Christo suffria que sus Apostoles tuuiesessen bolsa para el gasto, declaro no ser peccado tener dinero y cuydado de la necessaria prouision: segun mas claro lo hallareys en el derecho Canonico: ni prohibio el cuydado y prudencia humana en aquello que es necesario, como alli se refiere sacado de sant Augustin, por estas palabras: Tuuo el Señor bolsa para guardar lo que los fieles le dauan, para las necesidades de los suyos y de otros necesitados y pobres. Entonces se dio la forma de como y para que auian de tener y guardar los dineros: para que no entendiessemos que el precepto de no tener cuydado de lo que sera mañana en lo que toca a prouehernos, fue para que no conseruasessen y guardassen dinero los sanctos: mas para darles a entender, que no han de seruir a Dios por ello, ni por el interes de estas cosas temporales: y que no por temor de dar en pobreza han de dexar sin defension a la justicia, sin guardarla y sin seguirla: con los mismos actos de la vida de Iesu Christo señor nuestro, se nos declaro y con su mesma doctrina, esta mesma doctrina, en quanto mandaua a sus discipulos que no truxessen alforja: puesto que por sant Lucas dixo, ser cosa muy puelta en razón y de vida, que el que trabaja lleue satisfacion y paga de su jornal: pero quiso dezir en lo primero, seria de mas perfection el predicador sino lleuasse nada, pudiendo pasar sin ello: en conformidad de lo qual el Apostol sanct Pablo daua licencia y potestad a sus Discipulos, que tomassen de aquellos que catechizauan y enseñauan lo necesario y licito: aunque el, mostrando mayor per-

No es peccado tener dinero y cuydado de lo necesario.

11. q. 3. C. habebat. & extraua. cū inter.

Aug. libi. de mēda. c. 15.

No se ha de seruir a Dios por interes de cosas temporales.

Mat. 10. Mar. 6. Luc. 9.

Deuido le es al jornal. Iesu su jornal.

Gala. 9.

1. Corin. 6.

Ecumen. in
a Ga. c. 18.
Act. 12.

1. Tim. 4.

Luce. 22.

Hier. in ad
Hebiam.

Norable do
Etrina.
Luc 7.
Mat. 27.

feccion no vfo de esta licencia , segun el mesmo dixo. Ecumenio sobre los actos de los Apostoles, tocado esta misma dificultad, dize: por ventura diremos q S. Pedro con tener dos camisas, çapatos y correa, contradixo al precepto, en que mando el señor no tener oro ni plata, ni dos camisas? Por ventura vino S. Pablo contra este mismo precepto, quando escriuio a Timoteo q le embiasse la capa aguadera, o ropa basta q dexara en aquellas partes, siendo claro que tenia otra con sigo, que no yria desnudo? no se diga cosa tan absurda y mala. Pero entended q estos tales preceptos mandolos el señor para en algunas ocasiones, y para algun tiempo: como fue, quando para mostrar su potencia quiso y quiere, q en el solamente tégamos puesta la confianza, con seguridad de que no nos ha de faltar cosa alguna neccessaria: segun el mismo señor dixo a los suyos: quando os mande yr sin saco y sin alforja, por ventura faltos cosa alguna? Pero S. Hieronymo da otra exposicion a esto mesmo muy digna de ser sabida. Dize pues S. Hieronymo, el Señor mando que el que tuuiesse dos camisas diessela vna al q no tiene: y queta Sant Matheo del mismo Señor, que diuidio sus vestiduras entre sus enemigos, y verdugos de su sacratissima humanidad: pregunto, que auemos de hazer si nos hallaremos en los frios de la Scitia, y en las nieues de los Alpes q no digo dos tunicas, ni tres pero aun con los afforros de martas, y de otros pelejos, podemos escalentarnos? por ventura sera neccessario para cumplir con el precepto, quedarnos con la vna tunica, y dar las demas? Responde el mismo sancto: esto se ha de entender de esta manera, que todo aquello que basta, para socorrer la flaqueza y neccessidad del cuerpo, entédamos ser vna sola tunica: y todo lo que para nuestra ordinaria prouision es neccessario, entendamos por la comida devn so

lo dia: de lo qual no entiende el legislador seamos diminutos y faltos, mas de lo que de ay arriba sobrare. BENA. Holgado me he de oyr las exposiciones de esos sanctos, porque con ellas se quita la dificultad que tenian los lugares que conciliastes. Proseguí señor en lo que estauamos. VALDI. Pues estamos en ello, quiero también tocar otras dificultades que Marcellino en el mismo lugar propone a Sant Augustin, como estoruos del buen gouerno de la Republica: diziendo, que despues de la predicacion de la sancta fe Chatholica y ley Euangelica, dezian los malos, aquiã sucedido muchos daños y males en algunas ciudades. A lo que sant Augustin responde, quanto mayores eran antes de ella: y trae para esto a Salustio, que dixo ser en Roma todas las cosas venales en aquel tiempo: y aun la misma ciudad con ellas: ya luuenal que dixo las insolencias y desonestidades que despues de estragadas las costumbres en la misma Roma, antes de la ley Euangelica huuo. A esto mesmo satisfaze sant Augustin y responde en otros lugares, donde concluye, que no por la ley Euangelica vinieron los males en las Republicas: sino por peccados de los que no la obedescen, ni guardã los preceptos da essa sagrada ley y yugo suave. Quantomas que los infortunios y males, segun dize el mismo sant Augustin, en las Republicas, permitelos Dios para mayor bien: para su reduction, para castigo de los malos, y honor de los buenos. Con que se cumple lo que alla dixo el Legislador, que el criado y sieruo que no hazen lo que les manda su amo, ni seguirã su voluntad, tuuiendo noticia y siendo sabidores de ella, seran açotados y castigados: y esto para bien de los buenos: segun vemos que para que quede limpio el trigo, se trilla la paja: y para q se purifique el oro, le echamos en el fuego. Luego no es contraria la ley Euangelica, ni lo que

Epist. 4.
Objeccion
inconsiderada:
a la qual se satisfaze
Aug. Epist. 5.
Mayores males huuo en el mundo antes de la ley de gracia.
Salustius.
Luuenal.

Aug. de ciu. Dei. li. 3. & 5.
Por no guardar la ley de Dios vienen los males en la Republica.

El castigo de los malos es para bien de los buenos.

Luc. 12.

que, conformãdonos con ella auemos dicho conuiene guardar, para el buen gouerno y bien de la Republica. Veamos qual Republica sera mas bien gouernada, y sera mejor instituyda, y mas perfecta, la que esta con Dios: es a saber en su gracia, o la que sin ella y sin el? Luego que mucho si dexan los ciudadanos y si se apartan de Dios, que se alexe, y los dexen y se aparte de ellos Dios, por lo que vienen sobre ellos tantos y tan grandes males? Afsi lo dixo Iosepho, y refiere Egipcio, en ocasiõ dela destrucion de la famosa Hierusalẽ. Vosotros dexastes a Dios, y a su seruicio: por lo qual Dios os ha dexado, y estays sin amparo. No ay para que aguardeys socorro, pues no le quisistes de Dios: no le dexo jamas Dios de dar a quien se lo pidio. Mas ved esto que os digo en vn sieruo suyo Abraham, que quando el dormia, Dios amedrentaua a Abimelech por su sieruo: y quando los Iudios estuuiessen mas descuydados y mas oprimidos de Pharaon, acuerda Dios de valerles y socorrerles, y castigar a Pharaõ hasta que les ponga a los suyos en libertad. Afsi que, con razon se marauillaua el que alla dixo, si Dios es con nosotros, luego como llueuen sobre nosotros tantos infortunios, y males? como si dixera: los males no vienen por estar bien con Dios, ni por seguir su ley y sus preceptos. Esta es infalible verdad, y es justo que la conseruen aquellos q gouernan la Republica: y que miren y aduertan que seria muy posible que por sus peccados, o por la offensa que a Dios se haze, encargandose de los officios sin tener partes ni talẽto para ellos, padeciese la Republica los males que en ella se veen. Acuerdense los hõbres de aquel dicho del sabio, hijo da vn tiento a tu alma, y considera para lo que ella es, y si sacares en limpio que no llega tu talento a gouernar ciudades, ni Reynos, ni a darles consejo, no te metas en ello, ni lo emprendas. Afsi que examine ca-

Por apartarse Dios de nosotros por nuestros peccados vienen los males.

Egip. li. 6.

Cuydado tiene Dios de los suyos aunque ellos de si se descuyden.
Gen. 20.

Exo. 8. 9. 10 11.

Iud. 7.

No pretiendan gouernar sino fueren para ello.
Eccle. 37.

da qual sus costumbres, sus inclinaciones, sus partes, su ingenio, y sus fuerzas, y no quiera ser del Senado ni del Consejo sino fuere para ello: que como sigue el sabio en el mesmo lugar, no todas las cosas estan bien a todos los hombres. Con que podemos echar el sello a lo que del gouernopolitico nos offrescimos tratar.

DIALOGO

SEXTO, DE LA ECONOMIA, que cosa es, y siendo como es supprincipal parte los casados, de la conformidad y vnion que ha de auer entre ellos, y de las opiniones cõtrarias que ha auido sobre el casar, y porque.

NO SE que vereda tomemos esta mañana? si vamos a la vna es lexos, y darnos ha el sol a la buelta: si al rio, ya estuuiamos esse otro dia: si a la fuente, es tan cerca q no valdra por exercicio. BEN. Si vamos lo q dize el refran, por la mañana a los montes, y por la tarde a las fuentes: vamos por esta sendica, atrauefamos esse caõo, y luego llegarnos hemos en aquel repecho donde podremos. Iesus, espãtado me hã, de arte que sali delo q dezia. TVR. O q donoso queto, q las perdizes os espantan? valiente soys por cierto. BEN. No parte esto de ser couarde, que al mas valiẽte pudiera acontecer lo mesmo, tomado de sobre salto en descuydo, y tã cerca oyr vn ruido tal como las perdizes hazen quando leuantan el buelo, a quien no alteraran? doylas a Dios, que no son buenas sino en el plato, quando manidas, o açoradas. Todo lo que escriuen los naturales de essa auẽ, y de sus instinctos, y naturales propõsiones, todo es malo: ya si

Por la per-
diz se entie-
de el diablo.

TVRRI

Por la per-
diz se entie-
de el diablo.

por ellas no significauan los antiguos sino vicios. VALD. Teneys razon, que por la perdiz en la sagrada escriptura se entiende al soberuio, y aun el diablo. segú dicen los doctores sanctos, interpretando aquel lugar de Hieremias, la perdiz apascienta y crialos perdigones y pollitos que no pario, allego riquezas pero no con justicia: y assi quando mas vana a lo mejor las ha de perder y dexar, có dar firmada su necedad quã mal, y quan poco supo en lo que hizo. Dizé los sagrados doctores, que la perdiz es semejante al demonio: y assi como la perdiz se ensancha y se gloria de verse có muchos pollitos de su especie, que con fraudulenta y falsa voz atraxo a si, y con engaño, dando a entéder, ser la verdadera madre que los pario: dela misma fuerte el demonio va con engaños y falsos motiuos, engañando las gétes y las naciones que el no crio, tirandolos a si, como si fuera el author de la naturaleza, y de la vida. Por lo qual vemos, que có sus engañosas palabras engaño a Eua, Adam, a Caym, a Pharaó, a Datan, Abiron, y finalmente a los ludios. y aun dan oy voces alagueñas en los coraçones de los simples, los malos y obstinados hereges: y de los vanos y peccadores. Mas acaesceles lo que a la perdiz, que a lo mejor oyen los pollitos la voz de la verdadera madre, y dexan a la que les lleuaua tras si con engaño, con affrenta suya descubriendo su necedad. Assi de los hombres, y de las almas le acontesce al demonio: que péfando tenerlas muy en su mano, acontesce que con buena intencion y proposito de la emienda oyen la voz de Iesu Christo piopadre y señor nuestro, como la oyo en espíritu, vn Abel, Abraham, Moysen, Daud, y los demas Prophetas: y con su venida al múdo en los coraçones de los hóbres da voces nuestro padre cada dia, por los predicadores de la ley Euangelica y ministros de su Iglesia: a la qual reconociendo por

nuestra verdadera madre, dessemparã al que las lleua tiranicamente, detestãdo y abominando del demonio y de sus obras y engaños. BEN. Có todo lo que có colera dixé digo agora, que muchas cosas dicen los naturales de la perdiz: Es verdad que aunque las mas van, como dixistes, a mala parte, con todo no dexan de tener algunas de mucha consideracion para nuestra erudicció. Por q segun de los mismos autores se collige, suelen, emparejadas de dos en dos, tener las perdizes particular cuydado con su familia: diuidiendo los gueuos en dos lugares distintos, el vno cabe el otro, para que no cargue y venga el trabajo todo sobre la vna de las que van emparejadas solamente, mas que sea repartido el cuydado delas cosas domesticas en ambas. De aqui es, que para significar y dar a entender la economia, la concordia y la ygualdad que hã de tener los padres de familias, y el orden y concierto de su casa, y quã repartido ha de ser entre ellos el gouerno y cuydado della: solian pintar como por simbolo y significado, dos perdizes hechas la vna junto la otra, como que estuuieffen empollando sus hueuos. TVRRIT. Ya que os ha parescido señor, no hablar mas de lo que es politica, discurremos si fueredes seruido sobre la economica. Dezinos Valdiglesia que cosa es, y la differéncia que ay de lo que es policia, a lo que llama economia. VALDI. Effeno de la manera que lo tratan los philosophos, tambien lo sabeys vos y Benauente, como yo. Pero pues quereys en ello mi parecer, digo, que segun Aristoteles, Xenophon, Platon, y otros, Economia es arte, o disciplina que enseña a los hóbres el modo de bien gouernar las cosas domesticas y familiares de su casa. Difiere lo q llamamos Polytica de la Economica, si seguimos a Platon, y a Socrates, en solo aquesto que la Polytica es gouerno de muchos: y la Economica de solos los

Pli. li. 10 de natu. Histo. c. 33 Alber. mag. Histo. ani. lib. 23.

Perdiz es simbolo de la economica.

Pier. Val. li. 24.

Arist. & Platon. Xen. in econo. Economia q cosa es, y en que difiere de la politica.

Plat. lib. de ciuili.

Socra. apud Xen. li. 3: d dif. & fac. Arist. vbi supra.

1. Tim. 3. Quien sabe gouernar su casa, sabra gouernar la repub.

Lo principal en la economica es el cuydado de marido y muger.

La compañía principalmente consiste en dos casados.

Beneficios q resultan de la compañía de los casados.

de vna casa. En lo demas dicen estos philosophos que concuerdan, y son vna misma cosa. Pero Aristoteles dize, que no solamente es la diferencia: quanto fer lo vno gouerno de ciudad, y lo otro de vna casa particular: pero en que la Politica es gouerno de muchos principes y cabeças: (segun las ciudades diximos que se gouernan por senadores y jurados, o cosejeros) y la economica es gouerno que tira a monarchia por ser de vno solo en su casa. Como quiera q ello sea estas dos cosas son tan semejantes, y tienen entre si tal parentesco, que el Apostol S. Pablo escriuiendo a Timotheo dize, que de aquellos q supieren bien gouernar y presidir en su casa se tiene grande probabilidad, que acertaran y sabrán gouernar vna Republica: como de lo cótrario se entiende lo cótrario. La cosa mas encargada, y en esta manera de gouerno principal es, el cuydado que han de tener hombre y muger de vna casa: porque la compañía, segun orden de naturaleza y su disposicion, principalmete consiste y tiene su fuerza entre marido y muger. No solamente para que este firme entre los hóbres, mas para que sea bien conciliada, y qual entre los hombres ha de ser, bié ordenada. Ni para lo que ordena naturaleza solamente, mas para bien y utilidad de la misma naturaleza humana: puesto que aquellos que en su mocedad, hallandose con fuerças y gallardia fauorescen y ayudan a los flacos y debiles: en contracambio de esto, y en remuneracion de tan buena obra, por aquellos q les succeden siendo ya viejos, son con la mesma piedad sustentados. Resulta de esto otro beneficio, yes, que por naturaleza es prohibido perpetuarnos en esta vida indiuiduados, y cada qual por si, a lo menos desleamos perpetuar la especie: de que nasce la conseruacion de ella, con la multiplicacion de los singulares y indiuiduos: y aú que diuersos y diferentes en condiçió

jútaimonos a viuir en vno, para mayor estabilidad, firmeça, y comodidad: del uso de la vida. Porque el recelo y recato de la muger vale mucho para guardar las cosas de casa: y la audacia y entendiimiento del varon, para allegar las de fuera. Otro si, es la charidad mayor en las mugeres, el amor y paciéncia para criar a los hijos: y en los hóbres mayor la sabiduria para enseñarles. A estos economicos hombres y mugeres haciendo vida juntos y para en vno, llamaron los philosophos padres de familias. Diuiden Aristoteles y otros la economia domestica y particular disciplina de vna familia, que se gouerna con mandar y obedeser, en quatro partes. La primera entré marido y muger: la segunda constituyen en la obediencia de los hijos, y correspondencia de los padres con ellos: la tercera, de la correspondencia que deue auer entre el señor y sus criados. La quarta y vltima es la adquisitiua: que enseña como y por q medios se ha de allegar hacienda, con que passar y viuir: que es proprio de gente de comercio, y de artes mecanicas: de todo lo qual diremos algo en su lugar, y primero de la conformidad y vnion con lo demas que deue auer entre los casados. Assi porque, para hazer vna perfecta presidencia y gouerno de vna casa diuina y humana, se le dio a Adam la muger a el semejante, para q fuesse coadjutora en las cosas domesticas: como tambien porque, la mayor y mas perfecta vnion que entre hóbres puede auer es, la de marido y muger. Por lo qual en veria a su lado Adam dixo, y llamo a Eua, hueso de sus huesos, y carne de sus carnes: y por el estrecho vinculo conjugal dixo, que no serian dos en naturaleza y voluntad distintos y separados, mas dos en vna misma naturaleza y voluntad vnidos. Por lo qual dize el Apostol S. Palo, que el varon que ama a su muger, ama a si mismo: puesto que es su propria carne,

El recelo de la muger vale para guardar, y la audacia del marido para allegar.

Padres de familias.

Diuisión de la economica. Ari. 3. etico.

De la vnion y conformidad de la matrimonio.

Gen. 1. & 2.

La mas perfecta vnion entre los hóbres es la de los casados.

Ephe. 5.

Hiere. 17. Orig. in Exo. hom. 1. Amb. lib. 5. exam. Hierony. in Hierc.

A lo mejor el engaño se descubre.

Gen. 3. & 4. Exo. 5. Num. 16.

Gen 4. 15. Exo. 4. Pfal. 50.

ne, a la qual nadie jamas tuuo odio ni aborrecio. Por esto mando Dios, que esta maravillosa vnion pudo y supo hazer, que dexando padre y madre, se co serue estrecho vinculo del matrimonio. Del qual, por ser ta grande la vnio, quiso Iesu Christo señor nuestro vnirse con su Iglesia, segun esta conugal forma y vnitiuo sacramento. Por lo que dixo S. Iuan, que el que tiene desposada, deue llamarse desposado, y lo es. Quiso, dize el Apostol S. Pablo, en la forma de este grande sacramento vnirse el señor con su Iglesia, para que por legitima sucesion y justo titulo, podamos los fieles por gracia, llamarnos hijos de Iesu Christo, y de su esposa la Iglesia sancta, miembros suyos de su carne, de sus huesos, y de su naturaleza: en quãto a la humana, que para hazer esta estrecha vnion de hombre con Dios, quiso el verbo eterno tomar. Mas que dese aq̃sto para su proprio lugar. TVR. Alaba señor quanto quisieredes la perfection del matrimonio: la qual y su vnion yo creo, porque soy Christiano, y no por ser de mi humor el casar, que el auerse de llegar el hombre a muger, le juzgo por vn mal forçoso, segun dixo Philemó. BEN. Porque dezi? TVR. Porque me acuerdo de lo que vnos y otros Philosophos dixeron. Dos dias dixo vno, q̃ auia en todo lo q̃ el matrimonio dura dulcissimos, el vno es el dia q̃ se casan: y el otro el dia q̃ alguno dellos muere: puesto que el casar es como la vejez, que todos desseamos llegar alla pero llegados, pesanos de sus molestias y pesadumbres. Aun este philosopho passolo bien, que peor sintio del casar el que dixo, ser el dia de la boda principio de muchos males: porque si os casays siendo pobre, con muger rica, hazed quenta que no tomays muger que os acompañe, pero señora que os domine y mãde. Si la tomays pobre, y vos pobre, doblays el trabajo y el cuydado, que no teniendole sino de sustentaros

a vos, aueys de sustentarlo por lo menos ados: por lo que dixo Menandro: o infelice aquel que se casa con muger fea, luego le torceys el rostro, y doliendo os de lo hecho, la aborreceys qual enemigo. Si la tomays hermosa, es con riesgo de lo que dizen passa por el mundo: puesto que con dificultad se acierta con muger buena. Afsi que quando me tratan de casar, yo respondo lo que Tales Milesio a su madre, aun no es tie po: lo mesmo dire de aqui a veynte o treynta años si viuiere. Casese quiẽ quisiere, que verdaderamente la muger tiene no se que cosa apegada a su naturaleza, que la haze indomable: y quando llega a meterse la discordia entre marido y muger, dixo Licurgo que, no se ha de contar por vida. Por lo qual preguntado Simonides, que cosa era la muger para el hombre? respondió: naufragio fuyo, tempestad de su casa, impedimento de su quietud, cautiuerio de su vida, pena continua, pelea graue: es vna habitacion con vna tigre hircana, vn perro rabioso afeytado, y finalmente vn mal necesario y forçoso a sufrir y pasar por ello. Dichoso el que de muger se halla libre, dize Esiodo: y dize mas, q̃ la llamaron los antiguos Pandora, por q̃ todos los dioses le dieron algo. Mercurio le dio el ingenio y la astucia, Palas las artes, las mañas, y los melindres: Venus los adereços y affeytes: por manera, que como viuiessimos los hombres dichosos sin ellas y sin males, nasciendo de la muger la concupiscencia, la qual con las demas miserias, auia Iupiter encerrado en vn vaso, essa muger curiosa le abrio, y esparcio los males en el mundo. VAL. Teneos Turritano, que yo asseguro no hablariades tanto si fuesse a la presencia de alguna dellas. Mas pues estamos obligados los aficionados en ley de amistad a boluer por el ausente, quiero (como quien tiene de los tres mas obligaciõ para ello) tomar

Menandro

Didhilo

Licurgo

Simonides

Esiodo. in thego. Idem in crã gis.

Discordia entremarido y muger a par de muerte.

Contra la mala muger

Orig. in Math. c. 15. Affeytes acrecienta la calidad q̃ hallan en el sujeto.

Aug. hom. 8. ad Tim. 4

tomar la querella en su deffension. No niego que no hablasse Licurgo acertadamente, en quanto philosopho: cõ dezir que en auer discordia entre marido y muger no abria de auer mas vida, q̃ menos mal feria el morir, q̃ la q̃ entre dos mal auenidos se passa: ni q̃ de las rezillosas no seã en mucha parte verdad los apodos y males que dize de ellas Simonides. Pero aduerti que todo aquesto se entiende de la mala muger: en la qual todos effos dones, que dixo Esiodo le dieron los dioses, acrecientan su imperfection y la malicia, q̃ va encareciendo Origenes con otros ciento epitectos. Puesto que es ordinaria cosa de los affeytes y atauios, acrecentar la calidad en el sujeto segun le hallan. De que procede, que a la que es hermosa, adereçandose y afeytandose, segun el vfo tan aprouado oy en el mundo, la hazen los adereços mas hermosa: y a la q̃ es fea, mas fea. Pero calando mas esto mesino, digo, que afsi como a la mala muger essas dadiuas que dixistes de los dioses la hazen peor: afsi a la que es buena, la hazen mejor: y como en la mala son vicios, en la buena son perfecciones. Quantomas, que esta fabula, si queremos levantarla, descubre y descifra lo que passo por Eua nuestra primera madre, o si quisieredes llamarla madrastra: la qual por su curiosidad, fue causa de los males que tenia Dios encerrados como debaxo de llauue, y sellados con el precepto de la obediencia, q̃ rompiendole induzido de la muger Adã, se esparcieron por el mundo, a costa de los mortales: ni tratemos de la perfection y sacramento del matrimonio, q̃ feria dar en la heregia de los Manicheos: contra los quales, escriuieron S. Augustin, y otros doctores sanctos: y de ellos a la letra hablo S. Pablo, reprehendiendo asperamente a los herejes, que debaxo de su hypocresia y fingida sanctidad, condenauan las nupcias. Lo qual preuiniendo el Señor quiso hallar

se en las bodas de Cana de Galilea: por que sabia auia de auer herejes en el mundo que contradixessen a este estado: y afsi le approuo con su presencia. Si es que por no querer casaros days en dezir mal de las mugeres, es desuario notable y muy mal hecho, reprobar a todas, por auer algunas malas: quanto mas, que S. Ioan Chrisostomo atribuye grande merecimiento al varon q̃ con su prudencia sabe llevar, reducir y emendar las tachas, y las imperfecciones de la q̃ no es buena muger. Dela qual aũ sant Hieronymo apunta muchos inconuenientes que suelen aguar el bien del matrimonio: porque como dixo Salomon, mas vale estar en vn rincõ desterrado, olvidado y solo, que contrastar con muger renzillosa. BEN. Biẽ pocas se hallaran que no busquen pendencias, pleytos domesticos y renzillas. Aculla Rachel y Lia con, ser hermanas hijas de vn padre y de vna madre, y mugeres de vn iacob sancto varon, no pudieron tener perfecta paz: ni la pudo auer con toda perfection entre Marta y Maria hermanas, tratando del seruicio de Dios, y a su venerable presencia, sin que le diesse quexa la vna de la otra hermana, y quereys q̃ se halle muger sin esta tacha? No se si aureys conseruado la memoria de aquel sepulchro que esta en el camino real de Roma, q̃ llaman via Tiburtina, q̃ paresciendole al otro ser cosa difficultosa, hallar muger que no replique y buelua las pelotas al marido, puso en vn sepulcro de dos casados, que en aquel camino aureys visto, vn letrado que dezia afsi. Oyes tu q̃ por aqui passas? aduerte, q̃ este marido y muger no pleytean, ni tienen entre si contienda: mas quãdo viuos, ella por llamarme Bebio, que era mi nombre, me llamaua Ebrio (que es lo mesmo que borracho). Por lo qual, no hablo fuera de proposito el que dixo, ser la muger animal imperfecto y difficil de domar: porque si le days, saltaos en la cara

Luc. 2. Iesu Christo approuo las nupcias con su presencia

Ioan. Chris.

Mucho merecede el varon prudente que sabe llevar las imperfecciones de sumuger. Hiero ad Eusto. Frou. 2. Mas vale estar arrinconado q̃ contrastar con muger renzillosa. Gen. 30.

Luc. 01.

Muger animal imperfecto difficil d. domar

Gene. 3. Mat. 19.

Iesu Christo quiso vnirse co su Iglesia en forma d. matrimonio, y porque. Ioan. 3. Ibi.

Philemon.

Hipponact Dos dias buenos en el matrimonio.

El casar es como la vejez. Alexandrides. Daños de los casados mal auenidos.

la cara: si la apretays, como sierpe silua y desliza, y se os sale de las manos: si cargays la mano, como aguijon os lastima: si la perdonays y la suffris, con soberuia impera sobre vos, y os tiene en poco. VAL. Con todo aquesto son muchos los bienes, y sin comparacion mayores las alabanças delas mugeres que ellos, y estos males que aueys dicho. Leed a Xenophon y hallareys muchas cosas admirables de las mugeres y de los bienes del matrimonio, y de su institucion. Aristoteles en sus eticas dize en correspondencia de esto su parte. Mas para que es detenernos en philosophos, si de la escriptura sagrada podemos dar manifesto lo que pretendemos? Para lo qual lo primero querria considerades, que todo lo que diximos del hombre, y de sus perfecciones en comun, conuiene no menos a la muger que al hombre: por q̄ el fundamento de ellas y mas perfecciones que a este hombre dimos y atribuimos es comun con la muger: puesto que estriba y le procede todo, de ser criado a imagen y semejança de Dios, que de la mesma manera lo fue la muger. Pero diga lo Moysen sancto por estas palabras, crio Dios al hombre a su imagen y semejança: a imagen de Dios le hizo, y a imagen y semejança los crio a entrambos. S. Augustin sobre este lugar dize: viendo Dios la estrecha conijuncion q̄ entre el hombre y la muger auia de ser, por ser ambos racionales y devnas ni mas perfecciones quãto al alma, (o como otros dizen, en razon del estrecho vinculo del matrimonio) porque no imaginassen los hombres, que no tuuo Dios quenta ni aplico la intencion en la creacion de la muger, mas dixessen que fue hecha a caso, por esta causa repite y dize, que los hizo a entrambos, para en vno, hombre y varon. Esta prerogatiua, como noto Cicerano, solamente entre los animales tuuo el hombre, q̄ solo en la especie humana haze Dios

particular memoria da la heembra: por que solamente entre hombre y muger fue Dios el casamentero, que con sacramento los allego. Aduierten Origenes y S. Iuan Crisostomo sobre este lugar, vna cosa digna de no ser passada por alto, y es: que antes que de la costilla de Adam fuese formada Eua, dize Moysen sancto, que la hizo Dios: y da la razon: porque la bendic̄o que inmediatamente Dios les dio de crescer y multiplicar, no podia caer sobre Adam solo. Aunque no faltaron algunos, segun dize S. Augustin, que quisieron entender esta bendic̄o segun la multiplicacion espiritual: quando por la fecundidad del espiritu, se multiplican en el alma las virtudes, segun dixo alla Dauid: multiplicaste en el alma las virtudes: es a saber, para q̄ domine la tierra de mortalidad, y las bestias fieras delas concupiscencias de la carne. Pero nosotros, dize S. Augustin, no em bargante este sentido, entendemos, que segun esta bendic̄o que echo Dios sobre la muger y el varon, multiplican ellos en hijos, y hinchen la tierra: a saber es, la casa de familia, por el don y beneficio grande del matrimonio, que Dios, aun antes del peccado, en el estado de innocencia instituyo. Quereys ver, dize S. Iuan Crisostomo, la preheminiencia de la muger? que primero q̄ la criasse Dios la hizo participante del imperio y mando, sobre los animales de la tierra, aues del ayre, y peces de las aguas, q̄ dio al varon: que le da la bendic̄o y la venerable potestad, la grandeza del principado y señorio sobre todas las cosas criadas, y todas ellas las reduce baxo de su poderio. Luego no es solo el hombre en sus excellencias, en sus perfecciones y preheminiencias, pero la muger con el: por esto la llamo Dios, cooperante y ayudante del varo. Pero veamos esto mas claro en las mismas letras sagradas. Dios crio, dize Salomon, al hombre y le hizo a su imagen y semejança: y luego

Dios fue del hombre y muger el casamentero.

Orig. & Crisost. in Gene.

Bendic̄o dada de Dios a Ada y Eua antes que ella tuuiese ser.

Aug. de ciu. Dei. lib. 14. c. 21. & 22.

Psal. 137.

Matrimonio instituydo en el estado de innocencia. Ioan. Crisost. ibi.

La muger es ayudante del varon.

Ecdes. 17.

y luego poco despues crio del mismo Adam, es a saber de su costilla, a Eua su ayudante: dioles a entrambos, consejo, lengua, ojos, orejas, y coraçon. Ora vamos declarando este lugar. Dize q̄ crio Dios al hombre, al qual para que le ayudasse en criar los hijos, sustentar la familia, conseruar el estado, la hazienda y el honor le dio a la muger: y buelue la platica (para dar a entender la vnion la paz y conformidad que entre ellos ha de auer) a entrambos hablando en plural y diziendo, dioles consejo para en vno: es a saber razon para consultar, juzgar y resolver las cosas priuadas y caseras, que se han de poner en execucion y hazer para comun beneficio y comodidad. Dioles lengua, es a saber lenguaje intelligible para que declarassen y comunicassen entre si sus conceptos y pensamientos. Dioles ojos y oydos: para que se agradassen y contentassen, para que se complacessen el vno al otro, que para esto les dio en abundancia disciplina, y para que regulassen sus pensamientos: segun que cõ dezir, que les dio coraçon, quiso significar. Mas, q̄ por la conformidad de voluntades que deue auer entre ellos, no dize el Spiritu sancto, aunque habla de los dos, que les dio coraçones, hablando en plural, pero coraçon, en singular. Mas, que para dar a entender la dificultad que ay para reducir pensamientos y voluntades de dos, por ordinario en condic̄o diferentes, en vno: dize luego el Spiritu sancto, puso Dios su ojo sobre sus coraçones: como si dixera, embio Dios su gracia y spiritu sobre sus pensamientos para bien auenirlos y conformarlos, y para instruyrles y encaminarles: como alla dixo al Real Propheta Dauid, yo te dare entendimiento, y te encaminare para que aciertes en el camino y en la jornada que emprendes. Por manera, que el honor y la gloria de los hombres, comun es cõ las mugeres. Antes dixo alla Zorobabel, vno de los tres de aque

lla reñida questio, del libro tercero de Esdras, ellas son las que hazen la gloria del hombre. Puesto que de la mugeres nascen los Reyes: por lo qual no es marauilla que ellas dominen a estos hombres, y que no puedan ellos separarse, ni hazer apartamiento de aquellas por quien dexan y se olvidan de sus padres. Asfi que llamala aqui la escriptura a la muger gloria del hombre. Lo mesmo el Apostol S. Pablo: y por esta causa dize el mismo Apostol, ni el varon sin muger, ni la muger sin varon: porque no fue jamas varo sin nascer de muger, sino fue el primero Adam, que tuuo ser por creacion: y el segundo Adam Iesu Christo señor nuestro, que aunque fue hecho de la purissima materia de Maria sacratissima, nascio, no como los demas por obra de varon, sino por obra del Spiritu sancto: y a esta causa podemos dezir nascio de virgen, y no de muger (al sentido que hablamos) como los demas hombres. Ni fue jamas muger sin varon: no solamente en razõ, que en la obra de la generacion primero es la muger en el varon, y primero fue la costilla de Adam, que esta muger hecha de la costilla: mas porque para agradar a Dios ha de estar subordinada a su marido: en que su gloria de ella consiste, y la q̄ a su marido causa. De aqui es q̄ todas las leyes asfi diuinas como humanas obligan a la muger a la obediencia del varon. BEN. De las humanas se yo ser asfi, comenzado de Romulo. El qual por su ley sujeto a las mugeres en tanto grado, que dio authoridad al marido de poderlas matar en ciertos casos: el vno de los quales fue por adulterio, y el otro por tomarse de vino. La ley oppia quiso fuesse perpetuamente subjeta la muger a su padre, o a su hermano, o marido, y quando todo aquesto faltasse, lo fuesse a su tutor, que mandaua se le diese y señalasse. Prohibioles sin libertad, el vestir colores, y poderse arrear, trayendo sobre si mas oro

La muger buena es gloria del hombre.

1. Car. 11.

Adam y Iesus no nascieron de muger.

No fue la muger sin varon.

Todas las leyes obligan a la muger obedecer al varon. Dion. Alicar. li. 2.

Titoliu. li. 11.

Alabanças delas mugeres buenas.

Xenophon econo.

Arist. etico.

Lo que se dize del hombre en comun conuiene a la muger.

Gene. 1.

Aug. in Gene. ad Luc.

Cicer. libri.

Psal. 31.

Esdre. li. 3. c. 4.

oro de lo que es el peso de vna onça, q ya entonces deuiera de assomar en las mugeres la vanidad que agora. VAL. Mitigado se han effos rigores : aunque en lo dela obediencia, por antiguo pre ceto lo hallamos en la escriptura(en ra zon de la especie humana) la subjección de la muger al varon. TVR. Esse lugar a la obediencia que la sensualidad ha de tener a la razón he oydo yo applicarle: q aun al primero homicidiario que fue jamas, se dixo debaxo de tu imperio sera tu apetito : esto es, en tu mano sera poder dominar a la desenfrenada sen sualidad. VAL. Rabi Maymon fue desse parecer que dezis, por señas que tuuo creydo, que quando Salomó se mostro enemigo de la muger, entedió por ella la sensualidad. Boluiendo a lo que esta uamos, siendo cosa tan allegada a razón quanto la que mas lo es, y necesaria al buen gouerno dela particular familia, y aun a la perpetuacion de la Republica, la authoridad y poderio del varon sobre aquella q le es legitima muger, lo dio por precepto el Apostol sant Pablo diziendo, las mugeres esten subje tas a sus maridos. Esto mesmo dize escriuiendo a Timoteo, que no quiere domine a su marido, mas que calle, y le sea subjeta : entended que no habla de subjeccion seruil: que no son ni se han de tratar las mugeres como esclauas, segun que por lo que auemos dif currido parece. BEN. Aun Marco Var ron quiere, que las esclauas sean corre gidas con palabras, y no con açotes va rapalos: quantomas no ha de vrsarfe tã mal termino con la muger, a la qual llaman las leyes diuinas y humanas cõ pañera del marido. Segun que nos ense ño Homero, introduziendo a Iupiter que con la muger, aunque pertinaz y rebelde, vfo solamete de amenazas, sin passar de ay. Lo mesmo se nota de Ca ton, con mostrarse enemigo capital de las mugeres, que jamas puso las manos en la fuya, con tenerla por sacrilega: pe

ro supo sustentar la authoridad, sin que su muger le perdieffe el respecto, ni el la hiriese jamas cõ las manos, o cõ lo q fuese darle. VAL. Ello ha de ser como vos dezis, que la subjección no ha de ser por seruidumbre, mas segun dize Sant Pablo, por subieccion honesta y conju gal. Y da la razon, porque el varõ es ca beça de la muger, de la manera que Ie su Christo de su Iglesia : y asfi como la Iglesia esta subjeta y obedece a Iesu Christo: delo qual le resulta el honor, la gloria, el Imperio, y las demas perfec ciones, bienes y gracias innumera bles: de la misma manera dela subjección y obediencia que las mugeres tienen a sus maridos, les procede el honor, la gloria, el ser señoras, el ser respectadas, cõ todos los demas bienes, que del ma trimonio, entre marido y muger con cordes, resultan. TVR. Pareceme se ñor que buscays euasiones para no pas sar adelante las alabanças de las muge res, pues saltays al matrimonio y a las alabanças del. VAL. Es verdad, que como de camino voy tocando los bienes del matrimonio, pero esto no es digre sion ni materia que se alexe de lo co mençado: puesto que alabando el esta do del matrimonio, y relatando sus bie nes, se cumple juntamente con lo que propusimos de alabar a las partes que le contrahen, que son varon y muger. Mas por q no presumays lo dexo, por no hallar q dezir de biẽ y bueno en las mugeres, quiero discurrir vn rato solo a este proposito. De muchas partes q en ellas descubrimos podemos tomar ar gumetoy occasiõ de alabar a la muger: es a saber, de la magnanimidad, de la fortaleza, dela sabiduria, de la industria de la verguença y honestidad, de la cle mencia, de la liberalidad, de la hermo sura, finalmente y sobre todo de la deuocion y Christiandad. De Minerua, la qual sant Augustin collige de auctores antiguos y graues (dexando a parte el error y vanidad de los que la tuuieron

La subjeccion de la muger ha de ser honesta y con jugal.

Gloria y ho ra resulta en la muger de la obediencia al varõ

Partes de q se pueden alabar las mu geres.

Minerua in uentora de muchas cosas.

Aug. de Ciuitate Dei. lib. 18. c. 8.

por

por diosa) fue por verdad muger que nascio en el año cinquenta y ocho de la edad de Isaac; cerca de vn lago llama do Fritonico: esta segun fant Augustin señala, y otros autores dizen, fue inuen tora de muchas cosas, y particularmen te del azeyte, y de las armas, y del arte mllitar: con dar forma y enseñar como se armassen las gentes, como se orde nassen las huftes y la gête de guerra en los exercitos, para pelear. BEN. Effo Ci ceron lo dize, en lo que trata de la natu raleza de los dioses. VAL. Dexemo nos de tratar de fabulas, y de inuencio nes humanas, pues no faltan exemplos en las historias verdaderas, para alle gar a nuestro proposito. De Arthemisia q fue Reyna de los Halicarnaseos escri ue, que muerto su marido, dexadas a parte las lagrimas, fue valerosa muger por armas : y entro dos vezes en bata lla. La primera por conseruacion de su Reyno y de su patria : La segunda, para conseruar la amistad con sus confede rados amigos: y vencio en batalla naual a los de Rodes. Affirma Iustino de esta muger, que vino en socorro de Xerxes contra los Griegos, y peleo varonilmẽ te. Esta edifico el Mausoleo, que fue sepulcro para su marido, de tanta grande za y magnificencia, que fue cõtado por vna de las marauillas del mundo. De Semiramis Reyna de Babilonia sabe mos, que gouerno quarẽta y dos años, cõ grande admiracion, y que acrecen to su Imperio, y cerco de ladrillos la fa mosa Babilonia, y edifico otras ciuda des: de que haze mencion la historia Ecclesiastica, y Lira en su Glosa. Delas Amaçonas, dizen los antiguos aucto res, y de su gouerno muchas cosas, si las recitassemos, que no fue fabula sino verdad que las huuo. De Mannia sabe mos, que que dando viuda, y tomando el gouerno del Egipto, fue muger de tanto valor, que por su gouerno, y por el que mostro en la guerra le tuuieron miedo los Romanos, cuyas fuerças mu

chas vezes desbarato: y lo mesmo la de los Reyes de Palèstina y Arabia. Fue esta Reyna del Egipto trescientos setẽta y siete años antes dela venida de nue stra salud al mundo. De Thomiris Rey na de los Scytas, es manifesto que tu uo animo de salir en campaña con su gente al encuentro de Cyro, apodera do Rey y señor de la Asia: al qual dãdo le la batalla, (aunque le fue a la vãguardia mal, por ser rompida, y muerto vn solo hijo vnico que tenia, al qual diera titulo de capitã en ella) y sin perder pũ to de su animo por la rota de su gente, y muerte de su hijo, vécio al enemigo: passando a cuchillo su campo: y al mise rable Cyro mando buscar entre los muertos, cuya cabeça desapegada y cortada del robusto tronco de su cuer po, mando echar en vn viẽtre lleno de sangre de los suyos, diziendo : hartate de sangre, pues tanta sed tuuiste della. Verdaderamente castigo digno de dar a tiranos y soberuios principes. Mas vengamos a las mugeres, de las quales dan noticia y de su valor las letras sa gradas. Delbora fue muger bellicosa, y aun si creemos a Bergomense, prophe tiza. La qual juntamete con su marido, juzgo por quarẽta y dos años a Israel: y vencio a Sifara Rey de los Cananeos, que poderoso venia con tres mil car ros triumphales, y diez mil caualleros, y trescientos mil infantes : y con solos diez mil hombres le arrostromo: aconsejã do a su marido Barac dieffe la batalla, de la qual alcanço famosa victoria. Po demos aqui como de passo notar, el ani mo de Iahel muger de Haber : la qual se atreuio a matar a Sifara, hincandole vn clauo por la cabeça. De la hermosa, casta, y animosa Iudith, dizen las letras sagradas, que me tida por el real de los enemigos con vna sola criada, tuuo ani mo de llegar a la tienda de Holofernes, y a su cama, y cortarle la cabeça: cõ que libro la ciudad de Betulia del misera ble ascedio en que estaua, Athalia ma dre

Mania fue Manhica, valerosa cõ tra los Ro manos. Philip. Bergo. li. 9.

Iust. & Boc ca. vbi sup. Tomiris animosa ma to a Cyro, y puso su ca beça en vn laco de san gre.

Mugeres de las letras sa gradas.

Iudic. 4. Phil. Berg. li. 3. Delbora be llicosa y pro phetiza, vécio a Sifara

Iahel, ani mosa. Iudic. ibi.

Iudith, ma to a Holo phernes. Iudic. 13.

Gene. 3. 4.

En mano del hombre es la subjección de la sensualidad.

Rabi Maymon.

Ephc. 5.

1. Timot. 2.

No se han de tratar las mugeres como esclauas

Marc. Varr.

Hom. lib. 1. illi.

plal in vit. Car. fenfor.

Cice. de na tu. de or. li. 3

Arthemisia valerosa muger por armas.

Iustin. li. 3. epi to.

Phili. Ber go. suple. O ron li. 7.

Ioan. Ro. rex. in offic. Semtramis, grande gouernadora.

Iustin. li. 1. epi.

Hist. Eccl. Amaçonas, guerreras.

Lira. in Ge ne.

Phili. Berg. lib. 2.

Iustino. Bocca. de illustribus mulierib.

64 Parte segunda Dialogo sexto

Athalia fe apoderodel Reyno. 4. Reg. 11. Mugeres q segua a Iesu Christo.

Luc. 24.

Vrsola con onzemilvir gines.

Lucia. Agata. Agnes.

Reyna doña Isabel, Christianissima, dotada de muchas virtudes.

Alex. 6. in bull. concef. ad Ferdin. & Elisab.

Tex. in offi. Bocca de illust. meli. & Barth. Casan. in cara. glo. mundi.

Maria hermana de Aaron, prphetizaua. Exo 15. 3. Reg 10. La Reyna

dre de Ochozias Rey de los Iudios, supo apoderarse del Reyno, y Reynar en el siete años, segun rezã las letras sagradas. Mas porque no tẽdran lugar entre estas las animosas mugeres, que en la muerte y passion del Señor, yuan metidas entre la gente armada, sin hazer en ellas impresion el miedo, para que dexassen su maestro, hasta ver el fin de su corporal vida? que diremos de la fortaleza que mostraron tantas mugeres en sus martirios y tormentos por la fe de Iesu Christo? Que de vna Vrsola, cõ onze mil de su compaõia, que padescierõ vn mesmo naufragio de vida temporal? De vna Lucia: de vna Agata: de vna Agnes: y que de otra multitud sancta y valerosa, que por no cansaros dexo de dezir? Pero hablemos de mas cerca y vengamos a las mugeres de nuestros tiempos. Quien no sabe las partes de doña Ysabel Reyna de Castilla, y muger del Catholico Rey don Fernando? A quien no ha llegado la noticia de su Christiandad, de su valeroso animo, como y quanto padescio y sufrio, figuiendo al Rey su marido por los exercitos contra los enemigos de la sancta fe Catholica: segun lo dize y testigua el Pontifice Alexandro Sexto, en la cõcesion que a estos inuictos Reyes hizo de las Indias, y de las Islas a ellas adjacentes? pues de su honestidad, magnanimidad, y clemencia? no puede començarse para acabar en breue. Si nos metemos a alabar a las mugeres de labiduria (dexo aparte todas aquellas que las letras humanas alaban, porque feria no acabar: lean los curiosos a Textor, a Boccacio, y a Cassaneo, que en estos auctores hallaran cathalogo grandissimo dellas). Vamos a las que la escriptura sagrada alabo por sabias, y la Iglesia Sancta tiene por tales. De Maria hermana de Aaron dizẽ las letras sagradas, que prophetizaua. De la Reyna Saba, quien no sabe su labiduria, y como atrayda del desseo de oyr la de Salomon, partien-

do de su casa, vino por mar y tierra a Iudea? segun ya en otra platica diximos. De la labiduria y cosas notables de la venida de Iesu Christo dixeron las Sibyllas en diuersos tiẽpos primero q fuese, segun da noticia, despues de Varrõ S. Augustin en muchas partes. Catherina virgen y martyr, hija del Rey de Alexandria llamado Cotta, confundio los philosophos de su tiẽpo, con la Christiana disciplina. De Fabiola Romana, testigua S. Hieronymo, fue estuudiofa y leyda en las letras sagradas, reboluiendo y considerando las prophecias, los psalmos, y Euangelios. A Marcella Romana, por sus letras, amenudo el mismo S. Hieronymo escriuio, segun parece en sus Epistolas. Lo mismo de Paula Romana, por lo que fue versada en lẽguas y dada a sciẽcias tanto, que leya sin detenerse el texto Hebreo, y con mucha presteza. De Eudocia principal muger, hija de Leon Atheniense philosopho, y muger del Emperador Theodosio el moço, dizen Sixto Senense, y Ionarra Griego historiador, fue dada a letras, y puso en verso a imitacion de Homero muchas de las historias Euangelicas, al qual libro intitulo Homero Centonas: las quales dize S. Hieronimo escriuiendo a Paulino, llegarõ a sus manos. Atribuyeles Celio a las mugeres el auer sido inuentoras por sus sciencias de muchas artes. Por lo qual Francisco Patricio, haziedo cotejo delos tiẽpos, reprehende a las q en esta era no se aplican a letras como las delas passadas. De Augusto Emperador se dize, acerto muchas fayciones y graues negocios por consejo de Liuia su muger, segun dize Seneca: y lo mismo de Iustianiano por consejo de la suya. Sesostrates Rey de Egipto, siguiendo el parefcer y consejo de su muger, se libro a si y a sus hijos de vn grandissimo y inopinado peligro, cõ el engaõo que su proprio hermano le tenia armado, para que fuesen marido y muger con seys hijos que auia cõ

Saba sabia muger. Sybilas prophetizaron la venida de Christo.

Varro. in lib. Rer. diui. ad cesa. Aug. Epist. 151. ad Mariam. & de consen. Euãge. li. 1. & de ciu. Dei. & alijs in locis Chatherina doctissima muger. Phil. Berg. li. 8.

Fabiola Romana estuudiofa. He. in epi. Marcella Romana tuuo lenguas. Eudocia dada a letras puso en verso el Euangelio. Six. sen. Bibli. li. 4. & Ionarra.

Celio. lib. 8. anti. lectio. c. 1. Fran. patri. li. 4. tit. 6.

Augusto Cesarie aconsejaua cõ su muger, y lo mismo Iustianiano. Senec. li. di. de. Sesostrates se libro a vn peligro por consejo de su muger.

Ero. in Euterpe. Plu. in lib. d vit. muli. & Plu. lib. 33. cap. 10. Pytheo fue d su cobdicia por su muger corregido.

Oppiniõ de Socrates en favor de las mugeres. Socrat. lib 5 de Repub.

Lact. diu. in si. li. 7. c. 22. Histo. tri. li. 1. cap. 31. A Theodosio Emperador ayudo la christianidad de su muger. Sancta Monica fue muerta por la conuersiõ de su hijo S. Augustin Gene. 1. 1.

Sarradio cõ feio a Abraham.

bidado, abrasados todos: la sabia muger le dio traça como haziedo puẽte de los dos de sus hijos, passassen y se librasen los demas cõ sus padres por encima de ellos, sin q el fuego les hiziesse mal, o daõo, q de otra manera vnos y otros perefciera, segun cuenta Herodoto. Plutarco refiere la manera q tuuo su muger d Pytheo de corregir a su marido de la infaciable codicia: por la qual en las minas de oro y plata consumia a los hombres, segun en otra platica diximos. TVR. A esto llegamos, q las mugeres ayan de aconsejar y corregir a sus maridos? bueno estaria el mundo. VAL. Comõ? juzgays Turritano que aunque no en publico, pero que en el aposento no fueren ellas dar acertados parefceres, y que no es justo que sus maridos las oyan, y a las vezes les admitan? Socrates dixo: q no se han de priuar del todo las mugeres, ni abstener del gouerno de la Republica, hallandose algunas capaces para ello. TVR. Y aun por esto le reprehende Lactãcio Firmiano, porque dixo Socrates cosa tan contra su labiduria. VAL. No le reprehendio si vos mã days por esto, sin porque se alargo en dezir, q no solo en el magistrado, mas en qualquiera genero de gouerno de paz, o de guerra fuesen admitidas las mugeres comunmente con los hombres. Casiodoro dize que a la sanctidad de Theodosio Emperador ayudo mucho su muger: la qual a menudo amonestaua a su marido, reduziendole a la memoria los preceptos y leyes de Dios, encargãdole se acordasse de quiẽ auia sido, y de quien era: por q dezia, si esto considerays jamas fereys ingrato con quien tanto bien os hizo. De su cõuerfion de S. Augustin y su sanctidad, fue gran porte su sancta madre Monica, sus amonestaciones y consejos. Pero concluyamos esto con vn lugar de la escriptura sagrada. Parefciedole al sancto Patriarcha Abraham el consejo de Sarra su muger aspero y duro, no le admidi-

ria ni seguia: al momento oyo que le dixo el Señor, no te parefca defacertado ni cruel el parefcer que te da tu muger Sarra, creela que asì conuiene. Pero basta esto quanto a los sanos consejos de las mugeres. Passemos a la sagacidad de la prudencia de la muger fuele ser muchas vezes medicamento de los vicios del marido, segun lo da a entender el Spiritus sancto cõ dezir: la muger prudente edificara en costumbres su casa, y por la buena muger muchas vezes se salua el hombre malo. Por lo qual fue costumbre en algunas prouincias fer las mugeres las componedoras de las amistades: y aun fueren oy en el mundo fer las que se ponen de por medio para bien de paz: pues que de su clemencia y de su misericordia? En vna palabra digo lo que Aristoteles, que la muger es mas misericordiosa que el varon. Por esto dize el Sabio: en la casa donde no ay muger, guay del necesitado: como sea que ellas son las que se compadescen del pobre, y del enfermo. Guay del necesitado de seruicio, que se halla en vna cama doliente sino tiene muger que le sirua, y que vse de su solita clemencia, de su misericordia, de su compafsion y de su diligencia. Y en otro lugar dize: la muger cuydadosa y diligente es corona de su marido: como si dixesse, la muger que en su seruicio es diligente, es honor de su marido: puesto que por ella gana credito y fama de limosnero, de piadoso, y en suma de Christiano. Pues que dire de la deuocion y temor de Dios? De esto dize el Spiritus sancto, la muger que teme a Dios essa ha de fer alabada: alabenla todos de sus obras, como sea que la alabança es el fructo que en esta vida se da por ellas. Que esto es dezir, que le den el fructo de sus manos: que aun que nadie las alabe, y las lenguas callen, las mismas buenas obras que ellas hazẽ seran las pregoneras de sus alabanças. TVRRIT. Y no las alabays por la

La prudencia de la muger fuele ser medicamento de los vicios del marido. Prouerb. 14

Por la muger buena a corefcie tornarse el hombre malo bueno. Mugeres cõponedores de amistades. Ter. in cap. in ver. Gal.

Piedad de las mugeres Arist. lib 8. de animal. Eccle. 36.

Prouerb. 12

Prouerb. 31.

Las alabanças son premio de las obras e esta vida.

Las mugeres yuan la cara descubierta.

No se cõdena en las mugeres el componer se conmoderacion.

Macrob. li. 2 Saturna.

Gene. c. 34.

Ruth. c. 3.

Antigua cofa es aderegar se moderadamente las mugeres

Ezech. 6.

stumbre de los Spartanos, que las donzellas yuan la cara descubierta, y las casadas cubierta: dando esta razón, que las donzellas auian de ser vistas, para que hallassen quien se agradasse dellas: y se les aficionasse: pero las casadas, como quien ya tenían dueño, no auia para q̄. Aunque es mejor agora la costumbre de yr con el rostro franco y descubiertolas casadas, para agradar a sus maridos: y las donzellas para alegrar a sus padres: ni a las vnas ni a las otras les esta mal el assearse y componer se, con moderacion. Porque leemos en Tito Liuius, que la limpieza, la compostura y asseo son insignias de las mugeres con que ellas se contentan a si y satisfazen. BENA. De Iulia hija de Augusto Cesar, se dize, que vn dia se arreaua por parecer bien a su padre, y otro dia por parecer biẽ al cauallero que la seruia. VALD. Si, pero aduertí, que allí mismo dize, que el dia que parecia bien a su padre era quando no excedia la gala, pero con moderacion y honestidad: que los excessos son los que se condenan, y no la mediocridad y buẽ modo. Leemos en las letras sagradas que quãdo el criado de Abraham yua a buscar muger para Isaach, primogenito de su amo, le dio garcillos y axorcas: los quales ella acepto para componer se, y pararse galana. Noemi quando enseñaua a Ruth de que manera auia de agradar a Booz, para que casara con ella, le dixo, q̄ se lauasse el rostro y se perfumasse y compusiesse: que aunque podemos entender, de la limpieza y compostura espiritual y interior del alma, para allegarse al sanctissimo sacramento y agradar a Dios: con todo, para nuestro proposito, podemos entenderlo a la letra, y sacar por aqui la antiguedad desta costumbre: y lo mismo de lo que alla dezia Dios per el Propheta Ezechiel: yo te perfume con odoríferos azeytes, y te puse galana de vestidos de diferentes colores, y te di axorcas. y

garcillos. Por manera, que describe el Spiritus sancto vna muger compuesta y enoyada al punto. Lo mismo dize el Propheta Daniel de la honesta Sufanna, que con ser tan grande su castidad, mando a sus criadas le truxessen adereços para ponerse galana. Lo que de este lugar particularmente se entiede era, con intencion de agradar a su marido, que esto lo haze ser licito: y segun dize el glorioso Doctor sant Hieronymo, las moças para que parezcan bien a sus desposados, y para atraerles a su amor con cuydado se atauian y pulen: fuera de estos fines no es licito sin peccado. Afsi muestra sentirlo el Apostol sant Pablo, en su primera Epistola a los de Corintho. Y es aqui de notar, lo que el Angelico doctor sancto Thomas, y otros dizen a proposito desto, y de la obligacion que tienen las mugeres a procurar parecer bien a sus maridos, que afsi como exceder en demasia en assearse y componer se no se excusa de peccado: de la misma manera no lo excusaria, el dexarse descaer y no adornarse, quãto es licito y honesto, para el fin sobredicho. TVR. No auemos de acabar con las alabanças de las mugeres? passa señor si quisieredes a tratar del matrimonio y gouerno de familia. VAL. Plazeme, y quanto al matrimonio diremos lo que falta en la primera platica que tendremos: juntando con ello algo de lo que toca al gouerno. Puesto que como dize Xenophon, en vano seria allegar los maridos hacienda y traerla en casa sino huuiesse en ella quien la guardasse y conseruasse: y por el contrario cosa de burla seria, ser la muger casera y saber guardar y aprouechar lo q̄ ay en casa, si el marido no lo allegasse con industria y truxesse a ella. Confieso empero auerme deteniendome mas de lo que el tiempo da lugar, en alabar a las mugeres. Aunque no he dicho cõ grande parte los bienes todos que de las buenas se puede.

Dan. 14.

La intencion de aderegar se las mugeres qual ha de ser.

Hieron. ad Demetria.

1. Cor. 12.

D. T. 2. 2. q. 169. 2. 2. & in Isay. c. 3. Alexan. A. len. 2. p. q. 151. memb. 3. & in 4. q. 68. mem. 2. A vezes es peccado no aderegar se las mugeres

Xenoph. in c. uno.

En balde es allegar el mando si la muger no lo guarda.

DIALOGO

SEPTIMO, DE LA INSTITUCION DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO, q̄ cosa es, y en q̄ cõsiste su perfection, y de los fines para q̄ fue instituydo. Y de lo que se ha de aduertir en el casar, y como se han de llevar los casados para no viuir descontentos toda la vida.

BENA.



LA desperta, que os hara mal tãto dormir a esta hora, y con este calor. TVR. Dios os lo perdone Benaunte, q̄ con tanto sõiiego dormia como si fuera de noche. Estaua soñando al punto q̄ me aueys despertado, que tenia vna lyra en las manos biẽ templada y queria començar a tañer, y aueysme interrumpido la musica. BEN. O que quen to tan bueno, esta mañana estauades tã mal con las mugeres, y con el casar, y esta tarde aprouays el matrimonio? TVR. Effeno no, q̄ en mi seso estoy: mas que tiene que ver la lyra con el matrimonio? BEN. Mucho: quereys saber q̄ tanto? que los interpretes de los sueños, los que tratando de casarse soñauã lo que vos agora, que tenian vna lyra en las manos: declarauan ser indicio de que aquel casamiento saldria bien, y q̄ auria entre marido y muger perfecta paz y cõcordia. TVR. No creays en sueños, que bien estoy fuera de esse proposito. Pero boluamos a lo de esta mañana, y diga el señor Valdiglia lo que de xo para esta tarde. VAL. Si quereys q̄ profigamos esta platica, aueys me de prometer de llevarlo mejor, de lo que soleys, por q̄ es pesada cosa auerme de interromper a cada palabra, con dezir

Pier. Val. li. 47. La lyra es simbolo del casamiento

Diffinicion del matrimonio.

Abulẽ. in. 1. Reg.

August. lib. de virginit. beate virgi.

En el matrimonio los contrãetes se haze deudores el vno del otro. Bienes del estado del matrimonio.

2. 7. q. 2. c. omne itaq; & 3. 2. 5. his ita.

Tho de Argen. dif. 2. 1. lib. 4. & alij laco. de Valencia. in psal 118.

Fines para q̄ fue instituido el matrimonio.

El sacramento haze el ayuntam. tõ licito y da gracia.

Instituciones del matrimonio en tiempos diuersos.

Abulẽ. in. 1. Reg.

Gene. 2.

Ephe. 1.

mal de las mugeres. TVRR. Effeno ya se acabõ, diganos agora del matrimonio, y de sus fines. VALD. El matrimonio (para proceder començando de su diffinicion) es vna legitima conjuncion y allegamiento del varon y de la muger, para hazer vna vida entre si vnida por el tiempo desta vida. Mas digamos como dize S. Augustin: el matrimonio es vna legitima conjuncion y compaõia entre varon y muger para viuir en vno: en la qual, de volũtad de entrãbos contrãetes, el vno se haze perpetuo deudor del otro. Aduerti q̄ aqui cõjuncion, no se toma por cosa material, ni por ajũtamiento corporal segun la carne: mas por cõjuncion y vnion de animos y volũtades. Es vn estado cuyos bienes son tres, es a saber, se, hijos, y sacramento: segun del derecho se collige. Aunque Iacobo de Valencia pone quatro, en esta forma (que son los fines porque el matrimonio ha sido instituydo). Lo primero, para gozar del bien del mutuo auxilio, cõ que estan obligados fauorescerse marido y muger, el vno al otro: lo segundo es, por bien de la fe, y del sacramento, como sea que no solamente haze el hecho del ajuntamiento natural licito, pero juntamente (estando en buen estado) da gracia: lo tercero por el bien de la prole, de la succesion, y descendencia: lo quarto por el bien y remedio de los naturales estĩmulos. Para mayor inteligencia desto, oyd lo que dize el Toitado: diuersas instituciones dixo, tuuo el matrimonio, y en diuersos tiempos, vna de ellas antes del peccado, en el estado de la innocencia, con aquellas palabras de Adam: esta es carne de mi carne. Esta institucion aunque fue sacramento y pronostico del, segun lo declaro despues el Apostol san Pablo: tuuo se alli fin de la posteridad, y multiplicacion para conseruacion de la humana especie. La segunda intencion fue despues del peccado, en la ley de

Gene. 9. naturaleza, por aquellas palabras que dixo Dios: creced y multiplicad, y poblad la tierra: esta fue en remedio, y para reparo contra el peccado, y el daño de la muerte temporal, que por el entro, como dixo el Apostol S. Pablo, en el mundo. La tercera fue en el viejo testamento, para el mismo remedio: añadiendo determinacion de las personas que podiã conraher matrimonio, como lo teneys en el Leuitico. La quarta fue, para significar, la estrecha vnion entre Iesu Christo y su Iglesia, segun lo declara Sant Pablo. Porque solamente el matrimonio instituydo por Iesu Christo señor nuestro, es el que significa, no solamente la vnion de esse Christo cõ su Iglesia (segũ aq̃bamos de dezir) pero de Dios con el anima sancta: y del verbo eterno con la humanidad sacratissima. La quinta y vltima institucion fue, para la humana vtilidad: qual instituyo el derecho comun, para conseruar la amicitia, la paz, y el auxilio de marido y muger, en el gouierno de la casa, que es lo que dixo Dios: demos a Adam compania que le ayude: segun entiende sancto Thomas: y para que el parentesco se dilate. Porque como dize Sant Augustin, el vinculo del parentesco causa amor y respecto. Segun vemos que amo Abrahã a Lot su hermano. Esta es la causa por que no se contrahe matrimonio entre parientes, para que el amor y charidad se estienda en la Republica: puesto que el amor natural no se estiente tãto, dize sant Augustin, a los estrangeros, como a los deudos y parientes. Estas mismas cosas consideraron los Iurifconsultos: y aun los philosophos, segun refiere Celio, que los señalo Platon, y son muya proposito las palabras de Aristoteles: necessario es el ajuntamiento de marido y muger: porque el vno y el otro sin este conjugio, son debiles: ni puede auer generacion,

faltandola causa de la procreacion: y es natural desseo dexar cada qual otro qual el es, que le succeda. Mas, que del que manda y del que obedece se haze vna natural conjunction, ordenada para nuestro bien y prouecho. TVRRIT. De esta institucion, y de la primera suelen dezir algunos que no son sacramento: pero beneficio de naturaleza, para conseruacion de la especie, y para gozar de la amistad y allegamiento, y del auxilio y compania, el marido de la muger, y la muger del marido. VALD. A la primera institucion llamo el Apostol san Pablo sacramento: pero las palabras de sant Pablo, el mismo sant Pablo las interpreto, y dixo, que hablaua de aquesta vnion de voluntades, como de cosa que por ser de vna misma naturaleza, y por la potestad que el varon tiene sobre la muger, era allegoria, figura, misterio y sacramento de lo que auia de passar despues entre Iesu Christo y su Iglesia. Por manera, que ya que no podemos afirmar ser sacramento vno de los siete, (segun fue la quarta institucion hecha por Iesu Christo señor nuestro, como consta por sant Matheo) podemos dezir, ser la primera institucion, vinculo de matrimonio tan estrecho y tan inseparable, que se apartaran primero de sus padres (a los quales por ley natural tienen los hijos tantas y tan grandes obligaciones) que de la muger. A la segunda, tercera y quarta institucion suelen llamar los Theologos sacramento: pero en rigor, sola la quarta institucion lo es, en aquella perfeccion que los de la ley de gracia. Mas boluendo a los fines que señala el maestro de las sentencias y comunmente los doctores son, como dixi, tres: es a saber, se, generacion, y sacramento. De la intencion del instituydor deste sacramento, es la fe, la charidad, y el amor: que deve auer entre los que se juntan en matrimonio

Le. 1. §. jus natural. ff. de iusti. & iure.

Eph. ibi.

Verdadero sacramento del matrimonio fue el q̃ instituyo Iesu Christo en su Iglesia. Mat. c. 19.

4. sent. d. 31

Qual fue la intencion del instituydor del matrimonio.

Defubstancia del matrimonio es hazer vida juntos.

Intencion de naturaleza.

Bonau. dist. 26. a. 2. q. 3. Ricar. 2. 4. q. 3. La perfeccion del matrimonio es que consiste

Palu. q. 2. a. 2. Vgo de virgine Marię Entre Maria sanctissima y el sancto Ioseph huuo verdadero matrimonio. Protefacion de dos virgines casados. No es necesario para la copula en el matrimonio.

El principal fin del matrimonio es la vnion de las voluntades Cant. 8. Sola la muerte puede hazer perfecto divorcio.

Math. 19.

Gene. 2.

matrimonio, para hazer vida juntos perpetuamente: que esto es esencialmente de la substancia del matrimonio. La generacion, succession y hijos (que entendemos todo por vna misma cosa) y el criarlos, es de la intencion de naturaleza. De que se sigue lo que dize sant Buenaventura, y otros, que la suma y esencial perfeccion del matrimonio, no consiste en el allegamiento conjugal en razon de la copula: pero en la fe, en el sacramento, y en la vnion y charidad que del se sigue. De donde se saca en limpio, segun dize Paludano, y otros Doctores sanctos, que el de Maria sanctissima con el anciano Ioseph, fue verdadero matrimonio. Quantomas, que la Virgen y su esposo oceptaron el bien de la generacion con esta protestacion, de que si era voluntad de Dios, que con la licencia y bendicion del sacramento se allegasen, lo hizieran. Lo que no era necesario en rigor, para ser perfecto matrimonio: segun vemos que no lo es, para dexar de serlo, en aquellos que de comun consentimiento guardan continencia, aunque viuan juntos. De fuerte, que no ay para que detenernos mas en esto, pues esta entendido que cosa es matrimonio, en que consiste su perfeccion, y sus fines: de los quales el principal es la vnion de voluntades, la lealtad y la charidad: pues siendo como alla el Spiritus sancto dixo, que el amor es fuerte como lo es la muerte: assi es sola ella la que puede hazer diuorcio y apartamiento entre aquellos que con amor conjugal se aman y corresponden. Puesto, que como dixo la misma verdad por sant Matheo, (repetiendo primero las palabras de Adam, de que son dos en vna misma carne: es a saber, en vna misma voluntad, y consentimiento, y con reciproca obligacion) ya el varon y la muger que en matrimonio se juntan, no son dos hombres: es a saber, no son dos

personas diferentes y con la libertad que primero: pero vno, por la vnion y gracia sacramental, por la jurisdiccion que cada qual tiene en su consorte, y por la copula, o determinado proposito de corresponder y pagar la deuda della. (sino es que el vno al otro se relaxe para siempre, o para el tiempo que les pareciere, esta obligacion, viuiendo continetes) Luego lo que Dios, con atadura y lazo tan estrecho ato, no presuman separarlo, o desatarlo los hombres. Este pues es el fin principal, la vnion por amor: para que el mismo amor crezca entre ellos, y se dilate en los hijos y deudos, segun dize el glorioso doctor sant Augustin. Aunque no huuiesse otro fin que este, es cosa que se deve desear, y de grande beneficio. Quanto mas el de la fe, que en este lugar se toma por lealtad y fidelidad, que la muger al marido, y el marido a la muger con la misma obligacion se deuen, y estan obligados a guardar: so pena de peccado mortal, y de hazer grande injuria al sacramento. Lo que es muy conforme a razon, y loable costumbre, y naturalmente en si hecho de virtud bien ordenado y honesto. Quanto mas, que a estos dos fines se allega y junta el bien de los hijos y el de la compania, y reciproco auxilio: por la obligacion que el vno tiene de ayudar y fauorescer al otro: segun lo que aqui digo es conforme a lo que dize Sant Augustin. De estos fines y beneficios del matrimonio, deuen los casados vsar con recta intencion, particularmente en el ajuntamiento segun naturaleza: con aquella moderacion que dize el Apostol sant Pablo, que auemos de gozar de las cosas desta vida. Los que tienen muger, dize el Apostol, gozen de ella con tal religion y moderacion, como sino la tuuiessen, y fuessen religiosos. El glorioso sant Hieronimo contra Iouiniano, parece haze poca diferencia de aquellos, que con solo amor la ciuo

Relaxar pueden entre si marido y muger la deuda del matrimonio, para viuir continetes.

Aug. de ciu. Dei. li. 1. c. 16.

Lealtad reciproca se deuen marido y muger, so pena de peccado.

Aug. ibi; Vfen los casados con recta intencion de los fines del matrimonio. 1. Coriat. 7

Hiero. contra Iouin.

Pocadifici- cia ay de los casados por solo amor lasciuo,alos adu- lteros.

Reuerencia de Tobias al sacramento del matrimonio. Tob.c.8.

Exortacion al casar.

1. Cor. 7. & ad Heb. 12.

Eurip.

Aug.de Bo no cojuga.

El principal bien del casamiento es la vnion.

Hesiod. Quanto es bien casar con la buena, es mal casar con la mala y viuir con ella.

y carnal aman a sus mugeres, a los adulteros: porque a la adu- ltera, o manceba aman los carnales con seme- jante defrenamiento: mas en los que consideran que el matrimonio es sacramento, signifi- catiuo de la vnion de Christo con su Iglesia, no es de esta manera. Quanto mas, que differencia se ha de hazer de la muger legitima y honesta, a la ramera y deshonesto. Dexo de aduertir lo que toca a la orden y limites de naturaleza por parecerme, nadie llegara a ser tan fuzio y bestial, que pafse sus limites. Siguan en la sanctidad, imiten los casados a Tobias: del qual se lee, que las primeras tres noches dixo a su muger, que se leuantasse de la cama, y la paflassen en oracion, que la quarta tomarian posesion de lo que el matrimonio les concedia. Boluendo a la perfeccion del matrimonio, y bienes que con figo trae: quien ay si los considera (fino es, escogiendo, segun dize S. Pablo, estado mas perfecto: como lo es el dela virginidad y contrayendo matrimonio espiritual entre su alma y Dios) que dexede tomarle? Bien estuuu Euripides en lo cierto quando dixo, que ni riquezas ni cosa desta vida acarrea y trae con figo tantos bienes, como el casar. Y S. Augustin, en vn tratado que escriuio de los bienes que se descubren en el estado de los casados. El principal de los quales dize ser, la vnion de las voluntades conformes: que por esto, dize, hizo el soberano artifice a la muger de la costilla del varon, porque los que andan y figuen vna misma voluntad, son como los que vemos andan a las parejas, lado por lado, con vna y qual y fraternal coniu- cion amigable: qual ha de ser entre marido y muger. En este lugar trae S. Augustin muchos bienes que con figo trae el estado conyugal. TVR. Tambien dixo Hesiodo, q' asi como era el mayor descanso y bien de esta vida el casar, y virtud, con la que es buena muger: asi era lo contrario el casar con mala, y vi-

uir con ella. VAL. Esto no lo repitays q' ya esta dicho: y dizelo el Spiritu sancto en muchos lugares. Oyd vn poco: entended q' en el tomar estado va mucho, para que falga bien y se viua con contento, en el acertar a escoger. Y aunq' esto es en razõ de todos los estados, en ninguno mas que en el casar, porque sola la muerte puede remediar lo que en el escoger se defacierto. Por lo qual dado que approuamos el casar y lo damos por bueno: conuiene que digamos que partes ha de tener la muger, que para serlo, se ha de escoger. Para no viuir toda la vida con colixa y pesadumbre. Que del cielo es necessaria gracia diuina, y de la tierra prudencia humana, para casar, y no arrepentirse. Quanto a lo primero, escoja el marido muger dotada de virtudes, mas que de hazieda: porque esta se puede perder, y la otra no. Quanto mas, que todos los tesoros del mundo no le haran viuir contento al hombre con su muger, fino fuere virtuosa. Sea de linage y qual, que si es de mas alto, con dificultad podra humillarla: y si de mas infimo y baxo, tendra la misma dificultad para vezarla a ser sehora, y que no haga baxeças y ciu- lidades. Aunque Platon es de contrario parecer, queriendo que los nobles casen con las plebeyas y gente baxa, para sustentar y qualidad en la Republica entre los ciudadanos: pero esto no salio bien a los Romanos, antes fue causa de discordia entre los nobles y la gente vulgar. Mirese mucho quien son los padres, que como dixo Theogenes, si en vn cauallito, y en vn perro lo miramos, y tenemos grande cuenta con la casta, siendo que por ordinario parecẽ en los naturales los hijos a sus padres, como no lo miraremos en la muger, que auemos de y qualar en muerte y en vida con nosotros? Direys quiza que Dios crio a los hombres con la libertad del aluedrio para inclinarse al bien, o al mal: toda via deueys saber, que ay algunas

Vt infra.

Qual ha de ser la muger para casada

Dotada ha de ser de virtudes la muger mas que de hazieda.

Noviuira el marido contento como muger no virtuosa. Casense con y qualidad de linage.

Pla. & Rep.

En el casar mirene en los padres quienes fueron. Theoge in hypothe.

Naturales q' proceden del alma, con iura con el cuerpo.

Marfil. Fidi.

Hiere. c. 31.

4. Efd. c. 9.

Ezech. c. 16.

Tomese la muger de buen parecer.

Hiero. con. Ionin. Theophra.

Sea de buen feo.

Hesiod. Sea el varo de masedad que la muger.

unas fuerças y propensiones naturales, que proceden del alma conjunta con el cuerpo, las quales suelen heredarse de padre en hijos. De tal manera esta vnida el alma con el cuerpo, que resulte desta vnion cierta armonia y con cierto: por manera que los mouimientos y affectos del cuerpo, suelen apegarse al alma: y por el contrario los del alma, al cuerpo, segun dize Marfilio Ficino. Por lo qual, aunque no proceda del alma del padre la del hijo, ni de su cuerpo el cuerpo, suelen con todo las costumbres de los padres, ser heredadas de los hijos, en razon de ser por ellas imitadas. A este sentido va lo que dezia Hieremias, nuestros padres comieron las vuas en agraz, y a nosotros causarõ de- tera. A lo mesmo alude aquello de Efdras: qual el campo, tal lo que del se coge: y mas claro el Propheta Ezechiel, qual fuere la madre, tal sera por ordinario la hija. Si la puedes auer de buen parecer no la tomes fea, porque es duro en quando vienes melancolico de fuera, que te falga al cabo de la escalera vn espantajo. Esto todo es (aunque no con tantas palabras) de S. Hieronymo: y el lo refiere de Theophrastro. Bien podemos añadir aqui, que semire que sea de buen entendimiento: y no loca ni alocada, porque comunmente se dize ser el entendimiento la mejor pieza del arnes. BEN. Dela edad os oluidays, y de que sea donzella. Que quanto a lo primero dixo Hesiodo, sea si fuere posible de no mas hedad que de catorze años: y el hombre de treynta. VAL. No dezia mal en lo vno, ni en lo otro: porque siendo el varon de perfecta edad, y la muger de pocos años, y sin ser amoldada a costumbres de otro marido, facilmente la amoldara a las suyas. TVR. Si todas estas cosas han de concurrir, yo asseguro que casen pocos: yo me estoy en mi feo. Quãtomas que no es menester mirar en tantas menudencias: el marido la hara a sus costum-

bres, quiera ella, o no. VALDI. Si vos estays en vuestro feo, no estoy yo fuera de el, ni estaua quando os dixeste que no me interrumpieffedes: bien vi que en esta materia auades de salir, como dizen, adephefos. Vos no estays en lo que tratamos, que si estuuieffedes en ello, acordarfeos ya de que diximos q' el principal fin y bien deste sacramento consiste en la conformidad, y en vnion por charidad y amor. Luego si esto es asi, casando vn hombre virtuoso, con muger de contrarias costumbres, vn noble, con vna villana, vn moço gallardo, con vna muger fea: o por el contrario, viendose ella dotada de todas estas partes, y su marido de las contrarias, como quereys vos que pueda auer entre ellos amor que los vna, y sustente en paz y conformidad, que es lo que en este sacramento principalmente, en razon de la vnion se pretende? TVRRI. Señor vos os encolerizays, porque digo lo que siento: no deue pesaros fea yo de opinion de no casarme, si es que considerays, que el casado no es mas señor de si: no puede darse a estudio de letras, ni darse a otros exercicios, aunque licitos y honestos, por lo que le carga y obliga la pesada carga de la muger. Por lo qual rogado Ciceron (auiendo repudiado a Terenciana) que tomasse otra muger, dixo, q' no queria casarse, pues en casandose no podia darse al estudio de su philosophia: como sea que el casado ha de seruir y contentar a la muger. Quanto mas, que primero que os casays es necessario el possessio de vnas Indias, para arrear y componer la no- uia de perlas, de joyas, cadena, collares, axorcas, y fortijas: pues q' de vestidos de sedas y telas de oro, que de olanda, y cambray para gastar tiempo en vano, en cadenetas, en muestras y lauores. Y aun si acabasedes de vna vez, menos mal: pero en sacando la muger del otro la gala, es forçado que la saque la mia, so pena de ser vn traydor, vn aleuo

Mal podra auer vnion fino ay conformidad en los casados.

Incõuenientes del casar mal.

El casado no es señor de si.

Cicer.

Gastos excessiuos q' trae el casar

fo, vn amancebado y mal hombre: que fino estuuiese prédado con la otra, no buscara rodeos có migo para no complazerme. Por manera que, pensando tomar vn amigo en casa, tomo vn enemigo forçoso: çon el qual he de tener mas paciencia, que Socrates con sus dos mugeres, que le corrian el lugar, huyendo el de ellas. Acontesciole al pobre, que echandole vn caldero de agua fuzia, vn dia que estaua sentado en vn poyo de su casa, y ellas mal con el (como lo mas del tiempo, que por ser feo le tenian en poco y hazian burla del, y le injuriauan con mil apodos) no respondió ni dixo mas palabras de estas: bien sabia yo, que despues de tantos truenos auia de llouer. De Philippo Macedonico, cuyo nombre ponia miedo y pavor a sus enemigos, se escriue, q̄ la braueza de su muger le echo de su aposento: y el çallo, consolandose çon escriuir en verso sus males. Gorgias Rethorico, escriuio vn libro exortando a la paz y cócordia a los Griegos, que estauã entre si algo diuisos: y tomando el libro en las manos vn emulo suyo, dixo: este nos quiere atregar, y enseñar a que tengamos paz en la Republica, siendo que no ha sido poderoso parahazer q̄ la huiesse en su casa, entre el y su muger y vna moça. Que mas? venga el coche: y si es cótra prematia, hagase el carricoche, que no se puede estar sin esto, y sin el anciano escudero, que la lleue del braço, y el otro que sirua de portero, y los pajes para los recaudos, las dueñas vna para la camara: otra de honor: donzellas para los lauores: y otras para la recamara. Ora meteos por amor de mi en estos laberintos: y mas, quien me asegura que me sea leal? Quié me asegura de que no sea vna vana, ventanera, toda la noche hablando del terrado a la calle? direys q̄ la guarde y tēga quēta con ella: q̄ aprouecha dezi, guardar la honestidad de su cuerpo, si ella es deshonesta de animo y volūtad? por v̄

tura, dexara de ser mala en la intención, aunque, por no tener lugar dexede ser lo de su cuerpo? aquella es honrrada y honesta, que tuuiendo lugar, y pudiendo hazer falta, no la hizo. Quantomas, que a las vezes acontesçe lo que a Lucio Sylla, que se cantaua por las plaças, y se entretenian los corrillos con quentos de lo que passaua en su casa, y el no lo sabia. (Que es lo que por ordinario suele ser, que nuestros males somos los primeros que los padescemos, y los postreros que los sabemos). Si es hermosa facilmente hallara quien le de vn tiēto y muchos: y si fea, por ordinario son estas las que se enamoran y codician lo hermoso. Y si es que da en ser celosa, q̄ mayor infierno puede ser? Direys quiza, que para el gouerno de mi casa. Para esto mejor sera vn criado leal, que si no lo fuere, o si dexa de serlo, puedo pedirle: y no la muger, que aunque me eche a perder la hazienda, he de callar mal que me pese y passar por ello: como passaua Marco Caton, quando su prodiga muger echaua a mal quanto tenia, que lo mejor gattado yua en vino, para que la señora se emborrachasse. Direys quiza, que no le fie la casa, si recelo de q̄ me la ha de echar a perder. A esto respondo, que mas vale se eche a perder la hazienda, que el alma, con las renzillas de que no fiays dellas, que soys vn tyrano, vn cruel. Quiza direys ser gande consuelo en las enfermedades, tener la muger que os sirua y regale: mas leal seruicio y có mas amor suele a vezes ser de vn criado, o fiel amigo, que el dela muger: que os esta llorando a la cabecera de la cama, y son las lagrimas del cocodrillo, que llora, para dar a entender que son sus lagrimas de compasión, y son de pena de q̄ se dilate la ocasion: puesto que en acercarse el hombre le haze pedaços. Tales son las lagrimas de la muger, que quiere daros a entēder que la sienta, y que le pesa vuestra muerte: y no ve la hora que

Aquella es honesta que tuuiendo ocasion para no serlo per seuera. Luc. Sylla.

Los primeros somos en padescer y los vltimos en faber nuestros males.

De dicha de Marco Caton con su muger.

Lagrimas de Cocodrillo.

Paciencia de Socrates para có sus mugeres, y de otros en la misma materia.

Phili. Mace.

Gorgias.

Poco sirve ser la muger honesta de su cuerpo si es lo contrario de su animo.

Ecclef. 12. que deys el alma a Dios, para alçarfe con la hazienda, y verse en libertad. Es lo que dize el Spiritus sancto del enemigo, que fingidamente quiere persuadirnos ser amigo, de cuyos ojos corren lagrimas, y si hallasse ocasion no se hartaria dela sangre de aquel, de cuyo mal muestra dolerse. Si es por alcançar a tener hijos, por dexar quien succeda en el nombre y linage: que vtilidad tengo yo desto? y que se meda que quede mi nombre, si es que yo me muero? mi nombre con justicia y buenas obras le tengo de perpetuar, segú lo promete el Spiritus sancto por el Ecclesiastico. Sabeys que descansó, y contentos juzgo traen los hijos? pesadumbres en criarlos, gastos en sustentarlos, defonor si salē malos: y finalmente otro dueño en mi casa, que siendo yo viejo, todos se buelua a el, y nadie a mi: y aun por verse libre del embaraço que le paresce le haze su padre en casa, le desea la muerte. Se q̄ si tengo hazienda, no faltara quié la heredare, y seran mas agradescidos los herederos estraños, que aquellos que juzgan serles deuido: los quales por ordinario pagan con ingratitud. Si me respondeys a todas estas cosas, que esto se passa con la muger que acierta ser mala, pero no con lo que es buena. Que necesidad tengo yo de prouar, si sera buena o mala la que tomare? Digo, que no quiero con tanto riesgo mio jugar al acertar: puesto que como refiere S. Hieronymo de vn philosopho, pesada cosa es auer de ponerse el sabio varon en cótingencia si acierta, o no: si sera buena, o mala la que para su muger escoge. **VALD.** No solamente en esto vltimo que dezis, mas paresceme q̄ nos auays leydo en todo, vna lición estudiada en S. Hieronymo, quando va refiriendo lo que dezia Theophrastro. Por lo qual siendo la doctrina de vn tan graue doctor y tan sancto, no quiero satisfazeros de propósito a ello, por cótra dicio: mas concederos que son casos que

El buen nombre có justicia y obras se ha de perpetuar.

Eccle. 15. & 45.

Daños de los hijos quando no salē buenos

No falta quien heredare.

Hiero.

Hiero. con. Iouin.

fuelen acaescer en el mundo, quando las mugeres no tienen aquella discrecion y cordura, ni son tan cabales como seria menester: o quando los maridos son tales, que no correspondē con ellas, como deuen. Entended empero, que todas estas cosas, y con ellas las que mas se pueden dezir, no concluyen cótra el estado de los casados y su perfectino, de manera que no sea sancto, conueniente, y bueno: instituydo de Dios para los fines que tengo dicho. Ni digo que no sea mas perfecto el estado de virginidad, y las virgines q̄ proceden del matrimonio, para que si os pareciere seguirlo que es de mayor perfectio, lo sigays. Lo que a vuestra objection digo es, que estas cosas todas no excluyen el matrimonio (que si esto affirmassemos dariamos en el error de los Manicheos, Marchionistas, y de Taciano, segun refiere S. Hieronimo). Mas dificultan el modo y el acertamiēto en cosa que ni se admite prueua, como quié cópracauallo, perro de caça, buey, o asno: ni vale arrepentirse: por q̄ qual la metereys en casa, talla auays de sufrir si viciosa, si braua, si soberuia, si tonta, si fea, y si hedionda, có ella auays de passar y hazer vida hasta la muerte. Luego bien es, q̄ se considere la vez que se haze, que aú deste parescer soy, y he sido siempre: q̄ no dexen vencerse las partes q̄ le contrahen, por interes de hazienda, ni por apariencia de belleza, o disposicion exterior: que lo vno y lo otro desfalleze. Luego para bien acertar cóuiene y doy por consejo, que quando alguno trata de casarse, tome parescer sobre ello de quien es tenido por sabio, y con ello sea muy experimentado. Para lo qual no se yo quien mas que Salomon, que nos le da la sagrada escriptura por el mas sabio de los hombres, y por el mas experimentado en mugeres: pues, como rezan las diuinas historias, tuuo setecientas mugeres legitimas, y como Reynas, segun en la ley de escriptura era premiado:

Mas perfecto es el estado de virgines que de los casados.

Hiero. lib. 2. con. Iouin.

En el matrimonio no se dexen vencer por codicia de dinero, o por belleza.

Aconsejese bien el que quiere casarse.

3. Reg. 11.

No se case el hombre con muger atrevida ni necia.

Prou. 25.

No se case con muger en cantadora.

Prou. 5.

Hiero. con. Iouin. No case con muger renzillosa. Prou. 21. Sea el casamiento y qual. Prou. 27.

Prou. 30.

Qual ha de ser la muger buena para casada. Prou. 11.

Case con muger de buen exterior.

Case con muger deligente.

tido: y trescientas amigas. Tome luego el que se ha de casar parecer de Salomon. Hallara quanto a lo primero que le dize: no se case con muger atrevida ni indiscreta: porque de la que peccare en esto, dize Salomon tantos males, que es mejor callarlos: basta que entre ellos dize, que a los que con ella tratan lleua al infierno. No se case con muger hechizera, o encantadora (lo que no de hechizos solamente se ha de entender, sino de palabras y de fingidas demonstraciones: como se collige de la exposicion de Vatablo, y dello que el mismo Salomon en otro lugar dize) por que asi como la polilla consume la ropa, asi consume ella su coracon del marido, (segun lo declaro S. Hieronymo). No se case con muger renzillosa, porque mejor es hazer vida en el desierto que con ella. No se case con muger de mas alto, ni de mas hacienda de lo que el es, y tiene: porque en soberuecida su muger facar le ha de casa, como en invierno gotera, que da en la cabecera de la cama, que le faca della: puesto que de quatro males que ay en el mundo que le alteran y descomponen, segun dize Salomon, es vno dellos, la muger yracuda y odiosa: tuuiendo el marido bueno. TVRRI. Hasta aqui por lo que auays dizho, pocos se casaran por consejo de Salomon. VAL. No lo acabays de entender, que en esto que auays oydo, descubre Salomon los males que ay en no acertar: que del que acierta oydo lo que dize: de lo que facaremos qual deue ser la muger. Tome el que ha de casar muger graciosa, porque en ello hallara gloria. Enseñanos en esto Salomon, ser gran parte para vna muger tener buen exterior, y que por su buena condicion, por su modestia, por su conuersacion honesta y agradable, da contento a los que con ella tratan, reportando gloria a su marido. Aconseja luego Salomon, que escoja el que se ha de casar, muger diligente: y que huyga de la lerdia y embaraçada: por que

desta dize, que es carcoma en los huesos. Con mucha verdad prueuan esto los maridos, que aciertan a casarse con muger desahñada. Que confusion puede ser para el mayor, ni que mal domestico, o cosa que mas le offenda, que ver su casa suzia, descopuesta, todo rebuelto y andrajoso? luego tome el que casare muger diligente y casera, porque de esta dize el Sabio, que es corona de su marido: es el honor de su esposo y de su casa, que quando entra por ella solo, o con sus amigos y deudos, y lo hallan adereçado, compuesto todo y aseado, todos alaban a la muger, de que reporta el marido corona de honor, y grande contentamiento. Prosigue Salomon y dize, que se mire mucho en que sea sabia, muger de buen entendimiento: porque si lo fuere, esto le basta para que haga casa, y la enriquezca: que si por el contrario fuere imprudente, por mas rica y abastada que la casa sea, ella la hechara a perder, y la empobrecera. Sobre todas estas cosas mire que sea buena, de mucha virtud, y buenas costumbres: que el que fuere dichoso de acertar en muger tal, no lo tenga en menos que auer hallado en la tierra vn thesoro de su bien y de su descanso, vn consue lo y alegria embiada del cielo, por particular don de Dios: sepa conoicer si tal fuere, sepa contentar, sepa hazer vida con ella en paz y conformidad. Puesto que de la manera que le juzgan los hombres por infame y nescio al hombre que sufriese, y hiziese vida con su muger, entendiendo serle adultera y mala: de la misma manera le condenaran por loco, y por hombre sin honor, al que desechare a su muger buena: o que por malos tratos y por no saber llevarla, estuviere con ella mal y la desechare. TVR. Demos que ya son casados: como ha de tratarse la muger con su marido, y como deue corresponden el marido con la muger? VALDI. Bien preguntays: a lo que respondo, que supuesto

Prou. 12.

La muger ahñada es corona de su marido.

Prou. 14. Sea la muger de buen entendimiento.

Sea sobre todo de mucha virtud. Prou. 18.

El que acertare con muger buena, sepa conoicer el thesoro que ha hallado.

Infame es el hombre que viene con su muger si es adultera.

Como se ha de tratarlos casados.

Arist. 8. et.

Por las arras que cosas se dan a entender.

De las venas que salen del cora con vna de ellas se descubre en el dedo de las arras.

Ad Tit. 6.

Valc. Max. lib. 4.

supuesto que el fundamento y fin mas principal del matrimonio es la vnion, esta se conserua entre ellos si reciprocamente se amaré: dizelo el philosopho por este termino: la amistad entre el marido y la muger, es vna particular y principal excellencia segun naturaleza. Para dar indicio desto, vemos que por arras del matrimonio se da vna sortija de oro, con que entiendan los casados, que asi como el oro excede, y es mejor y de mas valia que los otros metales: de la misma manera el amor con jugal ha de exceder y ser mayor, y con mas firmeza que todos los amores del mundo: (despues del que a Dios se deue) y asi como la sortija es redonda y circular, por ser la forma mas capaz, y mas perfecta: asi deue ser el amor de marido y muger el mas excellente y mas perfecto, que lo abarque y comprehenda todo: no solamente la hermosura, pero aun los defectos se han de amar, para que tolerandolos se corrijan y enmienden poco a poco. Otro si, que de la manera que por el circulo y sortija se declara la perpetuidad, porque no ay en ella cabo: de la misma manera ha de entender que no ha de tener fin, mas que ha de durar hasta la muerte este reciproco y obligado amor. Ordena la Iglesia regida por el Spiritus sancto, que esta arra y sortija, se ponga en el quarto dedo de la mano: porque segun dizen los naturales, vna de las venas que nascen del coracon llega a este dedo, y se muestra en el. Por donde en señal que este amor deue ser cordial, intimo, y no fingido se pone la sortija en aquel dedo del coracon. Y no se da mas que vna sortija: para dar a entender que el amor de entrambos ha de ser vnido entre ellos todo y por todo. Luego para conseruar esta vnion y concordia, manda el Apostol sant Pablo, que las desposadas amen a sus maridos. BEN. Deste amor con jugal trae muchos exemplos Valerio Maximo. La lealtad y amor que algunas mu-

geres a sus maridos tuuieron, declararon las de aquellos varones illustres Lacedemonios, que estauan presos, y condenados a muerte por los Espartanos: por tal arte, que entendiendo estas valerosas mugeres la rigurosa muerte que auian de padecer sus maridos, pidieron que antes de ella, las dexassen entrar a verlos y consolarlos. Lo qual siendoles concedido, succedio, que vistiendo los a ellos con sus ropas, atapados los rostros de la propria manera que sus mugeres entraron, salieron los maridos libres: quedando las mugeres presas por su libertad. Refiere tambien de Iulia, muger del grande Pompeyo: que enseñandole vna ropa de su marido manchada de la sangre de ciertos hombres que junto a el se hirieron, imaginado ser la sangre de su esposo, de tal manera se altero, por lo mucho que le amaua, que malpario y murio, sin poderla socorrer ni dar remedio. De la muger de Bruto llamada Porcia, dize: que llegando a su noticia la muerte de su marido, como le quitassen armas, cuchillos, y qualquiera otra cosa con que pudisse offenderse, se trago los carbonés encendidos, y abrasando en fuego: para que acrecentando el que por amor ardia en sus entrañas, ellas del vno y otro fuego abrasadas, causassen, como causó, su muerte. Hypsicratea Reyna, muger que fue de Mitridates, quiso tanto a su marido, que para parecerle y padecer los mismos trabajos que el padescio siendo viuo: segun le auia seguido por los asperos montes y fragosos desiertos, quando yua Mitridates huyendo de Pompeyo, quiso despues de su muerte, seguirle vistiendo se como hombre, cortandose el cabello haciendose a las armas, lleuando las de su marido, y sus vestidos, para que mas facilmente pudiesse offrescerse a los peligros de la guerra. Paula muger de Seneca, entendiendo la muerte que Nerón le mando dar, y su genico, quiso de la misma suerte de la angustia y acobar la

Lealtad y amor de algunas mugeres de Lacedemonia.

Iulia y sus mugeras del amor con jugal amor. Plut. in vit. ejus.

Porcia y su extraña muerte.

Hypsicratea imito la vida de su marido.

Paulina muger de Seneca quiso morir de su misma muerte.

78 Parte segunda Dialogo septimo

que murio su esposo.

Muger de Strató y su zelo amoroso.

Muger de Pádoero.

Annia Romana y su prudente respuesta.

bar la vida, juzgando ser justo fuesen las muertes conformes de aquellos, cuyas vidas lo fueron. Mostro esta fragua de conjugal amor su muger de Strató, principe de Sydonia: la qual viendo q los Persas entrauan por armas la ciudad, temerosa de los vltrages y de las ignominias que a su marido harian los enemigos, si llegara viuo a sus manos, zelado su honor, echo mano a la espada del principe y le mato por sus manos: y le compuso y adorno lo mejor q pudo, (segun el lugar que el poco tiempo y sobrefalto le daua) hecho esto, ella se atraueso con la misma espada: echandose sobre ella, y del cuerpo de su marido defunto. No queriendo Pandoero condescender al ruego de su hermosissima y entrañable muger, de que no viniessse a la batalla con su enemigo, le dixo: pues señor matame y muera yo de vuela mano, primero que me llegué las nuevas de vuestra muerte: ni aun esto Pádoero quiso. Auino lo que la muger le pronosticara: y muerto su marido, apretandola que se casase, y dilatandolo ella hasta no poder mas, pidio pocas horas para resoluerse: en las cuales, dexando escrito vn letrado que dezia: porque no se diga jamas que la muger de Pandoero viuo mucho tiempo despues de la muerte de su marido, ella mesma se mato (segun que lo hizo con su propia mano). Este grãde amor ensenó la prudencia que tuuo en responder, a Annia Romana: la qual quedando viuda de pocos años, y queriendola casar dixo: no quiero si acierto con buen marido como el q tenia, viuir en continuo recelo de perderle: y si acierto con malo, buscar sin necesidad la perpetua muerte. VALD. Esto del no casar despues del primer marido dexemos lo, para quando hobleemos del estado de las viudas. Los demas exemplos han sido a proposito: aunque fuera del, y de lo que manda la ley Euangelica el darse la muerte. Ellos eran gentiles, y no-

otros Christianos. Mas deuenos considerar, que aun oy se hallan mugeres tales y amorosas a sus maridos, que al perderlos harian (si les fuesse licito) las mismas demonstraciones que hizieró las mugeres de aquel tiempo. BENA. Oyd los exemplos que trae Valerio, de los maridos que amaron a sus mugeres. Graco marido de Cornelia dize, q hallo vn dia en su viña dos serpientes apegadas en su natural comercio, y tomolas. Consulto con los augurios que auia de hazer de las serpientes, y fuele dicho, que si soltaua la serpiente macho, morderia a su muger, y moriria dello: y si soltaua la hembra, le morderia y le mataria a el. Oyd lo qual, determino, por lo mucho que a su cóforte amaua, soltar la hembra: aunque entendiesse le auia de costar la vida: como de hecho le costo, a truco que no tuuiesse algun mal su querida muger. TVRRI. O como fue necio. VALD. Amigo Turritano, mucho pierde, el que pierde a su buena muger: y assi dize Salomon, bien auenturado el marido que alcanza vna buena muger, sera la vida dellos larga: porque la valerosa muger da contento y regozijo a su marido, y passa con ella los años de su vida en paz. Regalo es, y merced que haze Dios particular, al varon que le da muger tal, y ha lo de reconocer de su diuina mano, por parte de remuneracion de las buenas obras que hizo. Porque segun en otro lugar dize el mismo Salomó, la casa y los aueres son cosa que la dan, y pueden darla los padres a sus hijos: pero la buena muger y prudente, solo Dios es el que la da. Don de Dios, es la muger prudente y callada, es librera de su casa: assi q no es mucho que se tenga en tanto, y se ame quanto la propria vida. Mas dexemos esto, y prosigamos nuestro discurso y platica. Sera grande parte para conservar este cójugal amor, ser la muger leal a su marido, honesta y casta: ni le está al marido menos mal la deslealtad y el

Exemplos de maridos que amaron a sus mugeres.

Graco marido de Cornelia y muger de su amor.

Mucho pierde de que pierda su buena muger.

Eccles. 2. 6.

Solo Dios da la buena muger la qual se ha de amar como la vida.

Prou. 19.

Sea la muger leal, honesta y casta. Mal le está al marido diuertir de su muger.

Lucrecia Romana, leal constancia de algunas mugeres. Plin. li. 7. c. 23. Euseb. & tert. in apolo. c. 46. Leena, y de su constancia. Libert. Corneli. Tacit. li. Histori. Auguste. 1. y Hieron. ad Innocen.

Penelope y su constancia.

La honestidad de la mente se ha de tener en mucho.

Celi. li. 7. anti. lectio.

y el andar buscando fuera de su casa las hezes, y la escoria de lo precioso que en ella tiene, a su voluntad. BENA. Para testiguar la que Lucrecia, burlada del soberuio Rey Tarquino, tuuo a su marido se dio la muerte. Alaban las historias humanas el amor y constancia de Leena: que sufrio los tormentos por no descubrir a Hermodio y Ristogató. Los quales auian muerto a Hypparco Troyano. Y para assegurar se mas, de no ser con la fuerza de los tormentos vencida, se corto ella mesma la lengua: cosa bien notable. Y lo que de Libertina con la misma Constancia, en grauissimos tormentos dize Tacito, sin que descubriessse jamas la conjuracion hecha contra Neron. VAL. Trae S. Hieronymo lo que con vna passo, que la tuuieró siete vezes para matarla sin que pudiesen con ella acabar confessase lo q no auia hecho. Mas si de esto buscamos exemplos, serlohan vn numero grande de mugeres que por su esposo Iesu Christo padescieron cruelissimos tormentos. BEN. Mas señor, si lo de Penelope es verdad, grãde fue su constancia y fidelidad en la ausencia larga de su marido Vlises: burlando a sus seruidores, y a sus deudos, con darles a entender que acabando de texer la tela que en el telar tenia se casaria: y destexiendo a la noche lo que el dia hiziera, los entretuuo diez años con tal inuenció. VALD. Verdaderamente es ello assi, que se deue alabar y tener aui en mas la fidelidad y lealtad de la mente, que el efecto de la honestidad: puesto que las virtudes lo son por el fin que en ellas se tiene, y los maleficios se declaran por la intencion: y es tan grande y de tanta estima el honesto proposito, y la intencion fundada en lealtad, que segun dize Celio, como sentencia de sant Hieronymo, lo primero y mas principal que deue la muger guardar, como vnico bien y thesoro, es la honestidad, la lealtad a su marido y castidad: porque si esta pierde,

cae y se destruye en ella el fundamento de todas las virtudes, y las excellencias de su honor. Y aunque la honestidad haze en el marido y muger que la tienen y iguales efectos: que al pobre le haze digno de ser alabado, al rico le engrandece, redime y haze tolerable la fealdad del cuerpo, es ornamento principal, y lo que mejor parece en la hermosura, a los hombres acredita y les da illustre renombre: con todo, como cosa fin la qual ninguna perfection se assieta bien en la muger, tiene esta virtud por propria de las mugeres. Alexãdro, en lo de la naturaleza de los animales dize: que en vn palacio de vn cauallero, auian hecho su nido vnas cigueñas: y diose acato el cauallero, q el macho se ausentaua de la hembra, y que entre tanto venia otra cigueña: y al despedir se la estraña, vey que la hembra se echaua en vna fuente donde se çabullia y la tuua: luego venia el macho que auia hecho ausencia. Esto fue tantas vezes, que el cauallero entendio que la hembra adulteraua: y porque no oliessse al adultero, de arte que su compañia lo entendiesse, se lauaua. Aueriguolo vn dia, q vino de sobrefalto el macho en acabar de yrse el adultero: por manera que la cigueña no tuuo tiempo de lauarse, y conosció el macho la falta y aleuosia q la hembra le auia hecho: luego conuocó otras muchas cigueñas, las quales todas, por castigo de su adulterio, desplumaron y pelaron la hembra adultera. De donde podemos colegir, quan grande y graue cosa es hazer falta a su marido, pues la deslealtad la castigan con rigor los animales sin vso de razón. Aduiertan las mugeres que por mas que se lauen y se encubran usando de cautelas humanas, permite Dios q algun dia essas no aprouechen: pero que se descubra su mal viuir, con notable infamia y daño proprio. Aduierta la muger lo que le va en ello, que la desplumaran del credito, de la fama, del honor,

es Señal de Efectos de la honestidad virtud de la muger

Alex. in de natu. anim.

Cigueñas y su lealtad notalo Cel.

nor, de la reputacion: y aun quica que de la vida. Para declarar esta limpieza y lealtad, solian los antiguos antes que los desposados se allegassen, darles a tocar el fuego y el agua: dandoles cõ esto e entender (por ser estos dos elementos purificatiuos de toda inmundicia) q̄ entre ellos auia de auer puridad, guardandose el vno al otro lealtad. Confidere el que fuere discreto, lo que dize S. Hieronymo por estas palabras: sea y parezca a los ojos del varon aquella muger hermosa, amable, digna de ser escogida para conjugal compañia y muger, que no repara ni pone todo su cuydado en parescer hermosa, ni para mostrarlo descubre, quãdova fuera, suspechos, ni su cuello: pero cubierta con su manto no leuanta sus ojos, ni los descubre mas de quanto para no caer y acertar el camino es necessario. Porque como dize el Apoitol san Pablo, la muger en señal de su honestidad deue llevar su cabeça cubierta. BEN. No se yo como aue mos de entender esto: pues veo, q̄ siendo costumbre en Castilla llevar las mugeres cubierto el rostro, que no descubrian sino solo vn ojo, se ha mandado lleuen la cara descubierta fundandolo en honestidad. Y en el Reyno de Valencia, donde entiendo se vsa lo mesmo de yr atapadas, no lo echan a ser honestas las que de aquella manera van. Lo contrario como sabeys es en Italia. Puesto que en Roma, en Venecia, y en todas las demas ciudades principales, vã las donzellas los rostros cubiertos, por honesta costumbre. VALD. En esto podeys ver, quanto cunde la malicia de estos tiempos, que se manda lo contrario de aquello que en los passados, (q̄ es lo que conseruan en Roma, y en estas partes que nombrays) fue reputado por honestidad, y como cosa honesta lo mando el derecho: siguiendo al Apoitol S. Pablo que dize: que por causa de los Angeles deuen las mugeres cubrir su cabeça: lo q̄ interpreta la Glosa: por

razon de los sacerdotes, y de los circũstantes que pueden ser acometidos de algun torpe pensamiento. De manera, que por honestidad se mandaua, lleuassen las mugeres cubiertas sus cabeças y su rostro: y agora por honestidad, se tiene y se manda en algunas partes lo contrario, y con mucha razon. Porque como la verguença esta en el rostro (que es donde se manifiestan al momento, con el mudar de color, los affectos) cubriendole con sus mãtos, como no erã conosciadas, arrogauanse tãta libertad, que hazian mil insolencias: tanto, que por los atreuimientos y desuerguenças de las atapadas y malas, dexarõ las buenas aquella vsança: juzgãdo ser menor inconueniente mostrar el rostro franco, y que se conozca cadaqual como viue y procede: (que sirve a las vezes de freno para no caer ni aun tropeçar) que yr cubiertas para vsar de las libertades illicitas, a que las atapadas, de corrompidas costũbres, se atreuen. Boluiendo a proposito digo, que sera gran parte para que aya paz, y se conserue la vnion que entre marido y muger se pretiende, ser la muger cafera, y no andariega. Esto sentia Tucidides quando dixo, ser aquella buena muger, cuyo nombre, ora fuesse en alabãça, ora fuesse en vituperio, no era lleuado entre gentes, de corrillo en corrillo. Parefciole a este philosopho, que la muger y su nombre se guarda y esta mejor entre las domesticas paredes de su casa, q̄ fuera dellas. Aunque Plutarco fue de contrario parescer: tuuiendo por mas acertado lo que dixo Gorgias Leõtino, que de la muger no solamente la hermosura, pero el buen nombre y su buena fama, ha de correr por el lugar. Mas en fauor de lo de Tucidides considerad, lo q̄ a la salida del Egypto mando Dios a Moysen: diras de mi parte a los Hebreos, que los hombres pidan los vasos de oro y plata a sus amigos, y las mugeres a sus vezinos. Por manera que sacamos

La verguença esta en el rostro.

Lleuar el rostro descuberto sirve de freno para no tropeçar.

Sea la muger amiga de estar en casa.

Tucidides

Buena es la muger cuyo nombre no anda en corrillos.

Plut. lib. de claris muli.

Geor. Leon

No solo la hermosura mas el buen nombre de la muger ha de correr. Exo. 11. De los hombres en todo el pueblo de las mugeres

res en el vnzindado se ha de saber su buen nombre.

Psal. 127.

Proprio es de las mugeres philosophar en casa.

Ioã. Crisostomo

En cue y como ha de ocuparla muger el tiempo

peligrosa cosa es a la muger andar y hablar mucho.

Plut. in precep. com. muli.

Xenoph. in econom.

mos de aqui esta doctrina, que el comercio, la amistad y conosciuiento de los hombres, estiendo se por todo el lugar y con qualquiera del: pero de las mugeres, nomas de lo que es el vezindado: por el qual basta que corra y se entienda su buen nombre y buena fama. A lo que parece alude lo que alla dixo el Propheta Dauid: tu muger sea la vid fructifera en los lados de tu casa. Significando, que assi como la vid poderosa estiendo y dilata sus sarmientos y pampanos verdes, hasta dar en las otras vides que le estan al rededor, y no mas: assi la muger su nombre, su fama, sus virtudes y sus buenas costumbres, deue contentarse con que lleguen a noticia de sus vezinos, y no mas, quanto es de su parte: que si sus vezinos las dixeren y preguntaren, esso no le ha de dar pena: sino gloria, señal de que su virtud obliga a quien la conofce, a manifestarla a los que no la conofcen. El bienauenturado sant Iuan Christo- mo dize, ser proprio de las mugeres philosophar en su casa. Vta de este termino, por que el philosophar quiere retiramiento y soledad, para la especulacion de las cosa naturales: semejante retiramiento deue tener la muger: ocupando el tiempo a ratos, en sus deuociones, en considerar y medir las cosas del gouerno de su casa, y siempre en agradar a su marido. Peligrosa cosa es ser las mugeres amigas de andar cada dia de visita en visita: y mucho mas atrauesar desembueltas platicas con los hombres. Por lo qual dize Plutarco, que las mugeres de los Egipcios yuan descalças, para que estuuiessen en su casa y no vagassen fuera de ella. Y dixo Xenophon en su Economica, que Dios ordeno que fuesse tenuta por mashermosa, la muger que supiesse conseruar su hermosura y su honestidad juntamente, viuiendo retirada en su casa. Podriamos valernos

de vn dicho a proposito del hombre en comun, que dize el principe Aristoteles: que el alma estando affentada y quieta se haze sapiente. De la misma manera podriamos dezir, que la muger estando en su casa gozando de la quietud y sosiego sin diltraerse, llega a ser cuerda, cafera, buena, y del todo perfecta. La muger dize Plutarco, ha de ser al contrario de la luna: la qual a la presencia del sol, pierde su hermosura y su resplandor, que muestra estando el sol ausente en el otro emisphero. Por el contrario la muger a la presencia de su marido ha de resplandescer con modestia, y mostrar el regozijo y contentamiento que le cabe, de tener a su señor y marido presente: pero en su ausencia passe lo mas de la vida en su casa, teniendo grãde quenta del gouerno de ella: y no la vean los hombres andar vagueando con la misma alegria, que en la presencia de su marido: porque entre otras tachas que noto el sabio Salomon de la mala muger, es que no sabe estar en casa. BENAV. Costumbre fue de los antiguos Romanos, segun testigua Cornelio Tacito, passar las mugeres lo mas del tiempo en su retraymiento: y fue tan defendido lo contrario, que el motivo que Publio Sempronio tomo para repudiar a su muger fue, porque auia ydo a ver vna fiesta. VALDI. Esto es mucho rigor: ni fue absolutamente, si vos mandays, por yr a ver la fiesta el repudiar a su muger Publio Sempronio, mas por que fue sin licencia de su marido: por manera que no fue mal caso el yr a ver la fiesta, sino el yr sin licencia. Por donde aueys de saber, que no tengo por malo que las mugeres vayan a saraos y danças, y a ver justas, torneos, y otras fiestas: pues esta puesto en vso, y son cosas indiferetes: con tal empero, q̄ vayan acompaãadas con sus maridos, con sus hermanos, y mas cercanos parien-

Arist.

Plutarco. La muger a de ser al reves de la luna.

La mala muger no sabe estar en casa. Pro. c. 7.

Cor. Tacit. li. de dr. orat.

Val. max. li. 6.

No es mal caso el yr a la fiesta mas el yr sin licencia del marido.

Vaya la muger a la fiesta con su marido, y con sus deudos.

Lealtad de casados como la declarauan los antiguos.

Hiero ad de metr. virgi.

Mugeres cõ que honestidad han de yr.

Corint. ii.

Costumbre de duercas partes en el yr cubierto el rostro las mugeres, o descubierta

Malicia humana peruerite los tiempos.

1 s. q. 5. 1. corin. 11.

Lyra.

parientes: porque desta manera, ni ellas sienten la priuacion desta libertad, ni padescen ellas y sus maridos las afrentas y defonras que suelen padecer, atreuiendoseles los hombres descomedidos, andando solas y sin arri- mo. Sera tambien grande parte para sustentar la paz y conformidad, y la vnion de voluntades entre marido y muger, la constancia y paciencia en sufrir el vno al otro. Porque como di- ze Seneca, las amistades para que du- ren y perpetuen, han de ser como pie- dras de canteria puestas en edificio: como sea que la fortaleza y firmeza de la muralla consiste, en que quando la vna piedra afloxa, la otra sustente y tenga rezió: que si vna y otra afloxas- sen, daria baque el edificio: de la mis- ma manera ha de ser entre marido y muger la fuerza de su amistad: que si es que el vno se enoja, el otro sufra: que si ambos dan de si y se descomponen, esta claro que dara la vnion entre el- los grande baque y quiebra. Lo qual principalmente hade guardar la mu- ger, por el respecto que a su marido de- ue. El glorioso Doctor sant Ambrosio en su Exameron dize, que la biuora y la morena se juntan y allegan en natu- ral ajuntamiento: mas porque conofce la biuora, por instinto natural, el da- ño que su mortifero veneno haria a su conforte, si llegasse con el a ella, quan- do siente que la morena acude a la len- gua del agua, por el llamamiento de sus filuos, desecha y escupe su vene- no antes de llegarle a ella por no da- ñarla. Muchas vezes acontefce que vn hombre sin malicia, todo bueno, todo suauo, sin veneno de yra, o de- fatinada pasiõ, acierta a casar con vna muger biuora en condicion: de cuya braueza y furia infernal, dize el Spiri- tusancto, que baldria mas viuir y habi- tar con vn leon, o con vn dragon pon- çoñoso que con ella. Porque no ay cosa

mas ponçoñoso ni mala que la serpien- te o biuora: ni braueza que llegue a la yra de la muger y racunda. Ora veamos, si la biuora animal bruto y sin vfo de ra- zon escupe y deshecha su ponçoña, por no hazer daño a la suauo morena: por que la que de su condiçion fuere cole- rica, no deshechara su colera, esfor- çando su condiçion, por no dar pena y no acabar con ella a su dulce y suauo esposo? Suffra su parte tambien el marido. De Socrates se dize que dizié- dole sus amigos, como no se apartaua de su muger, pues era tan maldita y braua? respondio, porque me sirue de ocasion para exercitar la paciencia. Y aun que es verdad que dize el Spiri- tusancto, no desal agua salida o lugar por do se te pierda, ni a la muger per- dones lo mal hecho: el sentido de estas palabras es tal: que assi como por po- co lugar que el agua, encerrada en al- gun vaso, tenga de salir, se sale toda sin que podays despues recogerla: de la misma manera, a la muger no se le ha- de dar ocasion para que haga de si sa- lida: puesto que el mayor castigo para la muger es, y con mas prudencia, que sin mostrar hazer nada, y sin perderle el respecto, le andays acortando los pas- sos, oy en vna cosa, mañana en otra, có disimulaciones y motiuos diferentes del fin que vos teneys. Con lo qual escu- sareys la riña, y se yra ella poco a poco acatando, y componiendo sus coltum- bres: oygan los maridos lo que dize el Sabio: con paciencia se ablanda el varõ y con la blãdura de sus palabras se rõpe la condicion auftera y dura. Porque como en otro lugar dixo, las palabras asperas despiertan la yra y el furor. Por donde quanto mas furiosa y braua la muger, tanto mas la ablandaran las palabras suaues y el castigo sin ma- nos: no dandole ocasion por do sal- ga de si y se pierda: y quitandole tam- bien, a buelta de las ocasiones, algunas liberta-

Note la mu- ger colerica

Sufran los maridos. Socrates. Exercicio de paciencia.

Ibi.

A la muger no se le da ocasion de hazer salida

Para la mu- ger pruden- te castigo.

Pron. 25.

Prou. 15.

Quãto mas braua la mu- ger tanto mas el casti- go sin ma- nos.

algunas libertades licitas, sin que ella entienda luego ser para castigarla: hasta que ya domada y emendada, de en la quenta, y agradezca a su marido el biẽ que le hizo. Sufranse luego el ma- rido y la muger, lleuen a medias su ma- la condicion: que esto es lo que el Apo- stol Sant Pablo aconseja, y que se rela- xen y perdonen las injurias con chari- dad. Sea la muger amiga de honrar y acatar a su marido, guardandole perpe- tuamente amoroso respecto. BENA. A proposito desto se me viene a la me- moria lo que dize Plutarco de Magis- tona muger de Timoleon: que estãdo en la carcel prisionera con otras muge- res, mando Aristotomo tirano, q̃ era el que las tenia oppressas, escriuiessen a sus maridos que affloxassen el cerco de su ciudad, que el les tenia tiranizada y ellos andauan por cobrarla: dixo la re- mirada muger al tirano, si huuiesse en ti alguna parte de varonil prudencia, y de cuerdo consejo, no mandarias que las mugeres ordenassen a sus maridos lo que deuen hazer. mas darias lugar a que fuessemos nosotros a seruirles, como subditas que les somos, y ellos se- ñores nuestros. VAL. Escuchad lo que S. Hieronymo maravillosamente dixo enseñando a cerca desto lo que las mu- geres deuen hazer, escriuiẽdo a Celau- cia. En el matrimonio venerable y sin macula, principalmete se ha de seguir y guardar el orden y las reglas que el Apostol dio: guardese lo primero su au- toridad al varon: aprenda toda la casa y familia con el respecto que a vuestro marido guardaredes, el honor y reue- rencia que a el se le deue: vos le auays de hazer señor con vuestro seruicio, y con la humildad que vieren que vos a su presencia mostrays: porque tene por cierto, que tanto mas sereys vos seño- ra, hõrrada como tal y respectada, quan- to mas vos le honrrareys a vuestro ma- rido, y respectareys como señor. La ra- zon desto, funda S. Hieronymo en lo q̃

Relaxense los casados las injurias

Ad Gala. 6. & ad Col. 3.

Guarde la muger amo- roso respec- to al mari- do. Plutar. De Magisto- na notable respuesta.

Hier. ad Ce- lautiam. de vario. reser- uen. Regla de S. Hieronymo a la muger casada.

Quãto mas honra: la muger alma- no tanto sera mas se- ñora:

dize S. Pablo: el varon es cabeza de la muger. Claro esta, que ninguna cosa sirue de mayor ornamento al huma- no compuesto, ni le causa mayor perfeccion que la cabeza. De la digni- dad de la cabeza, resulta la dignidad de los miembros y partes del cuerpo. Luego si quieren las mugeres ser esti- madas, ser tenidas en lo que es razon, y en el honor y reputacion que se les deue, honren, respecten, siruan y rega- len a sus maridos, reconozcan en el superioridad, no les pese de serles sub- ditas: pues todo su honor y su repu- tacion consiste, en el de sus maridos y en tratarles como señores: que a pe- nas como por milagro se halla vna mu- ger ser respectada como seño- ra, si ella no respectare a su marido como se- ñor. Por lo qual sant Ignacio dize, las mugeres honren a sus maridos como su propia persona: y no se atreuan a llamarles su propio nombre a secas, sin acompañarle con el titulo q̃ es su- yo. Esto si lo ygnorare preguntelo a Sarra muger del Patriarcha Abraham, que a su marido le llamo seño- r mio. Berfabe a su seño- r y marido Dauid, de la misma manera le llamaua, el Rey miseño- r. El Principe de los Apostoles sant Pedro, tratando de la conjugal re- uerencia y subjection que las mugeres han de tener a sus maridos, como a quien estan obligadas a seruir y obedes- cer, dize: assi vemos que las muge- res sanctas, entendiendo que en aque- llo acertauan y agradauan a Dios nue- stro seño- r, se adornauan y componian, sujetas y obedienses a sus maridos, como vemos que obedescia Sarra a su marido Abraham, llamandole seño- r. Desto nascera que los maridos las lla- maran a ellas señoras, y las mandaran respectar y honrar como tales. Assi lo dize sant Pedro en el mismo lugar, prosiguiendo. Los maridos haziendo vida con sus mugeres (por los fines a que el matrimonio se ordeno) hagan

1. Cor. ii.

De la digni- dad de la ca- beça reser- uada en los miembros.

No se llame al marido menos de seño- r. Igna. Epis. ad Antio- chen.

Gene. cap. 8. 3. Reg. 1.

1. Pet. 3.

Los mari- dos honrrẽ a sus muge- res, con lla- mar las se- ñoras. Ibi.

la sus mugeres participantes de su honor. Bien les cabe y bien se les asienta a las mugeres honradas y de noble sangre llamarlas señoras. Y es costumbre recibida, por lo que destas partes sabemos, quando moças damas (que es casi lo mesmo) y quando casadas y ancianos llamarlas señoras. Aun los sanctos las llamaron así, segun en S. Hieronymo leemos, que a Eustochia llamo señora: y sant Ioan llamo a Electa señora. TVRRI. Por cierto que por señoras que las entronizeys, que he visto yo tratarlas como esclauas. VALD. Eſſo sera de algun mal hombre, tirano de su casa y de su muger: como lo seria de su patria si estuuiſſe en su mano. Dad aca, dize sant Iuan Chriſtoſtomo, que si poseeys vn çapo le arays, le cultiuays, y andays con el todo el año adereçando la tierra: la qual si leuanta abrojos, cardos, espinas y malas semillas se las quitays con grande paciencia, y las arrancays sin recibir por ello pesadumbre: y todo aqueſto porque a la cogida os lleue aquella tierra, y de vn poco de trigo: y que a la muger que os pare y da hijos, que son vuetra misma carne y sangre, lleuandoles nucue meses tanta costa de su salud, y de su agilidad en el vientre, pariendolos con dolor y riesgo de su vida, criandolos con tanta piedad sufriendo sus lagrimas, sus gritos, sus impertinencias con tanta paciencia, limpiandolos con amor y ternura, no sufrireys vos hombre ingrato, y no lleuareys la condicion, y no le yreys poco a poco sin molestia quitando las imperfecciones? lleuadla pues cõ amor que esse es el termino que se ha de tener con las mugeres, y lo que es de mayor eficacia para reduzirlas a vuestra voluntad. Aduerti que vna de las razones, que dan los sanctos por que hizo Dios a la muger de la costilla del varon, y no de la cabeça, ni de los pies es, por que entienda el marido, que no es a esse marido superior, como señor, ni in-

ferior como esclaua: sino y gual cõ amor y compaña. Que maldad no se espera, de quien sin respeto del sacramento, sin consideracion de q es su propria carne y persona, sin acordarse si quiera que la tiene a su lado en su propria cama, y que es madre de sus hijos, quiera que sea su muger de peor condicion, y que se atreua a vltimarla y maltratarla, como si fueſſe esclaua? y lo que es peor, que a las vezes acontece aqueſto por andar el embuelto con otra. Abominable caso es de los tales, que no se contenten con la offensa de Dios, estando en continuo peccado mortal, y perder su alma preciosa, por vna cosa tan vil, segun dize el Sabio: no se contenta con el mal exemplo, con su infamia, cõ el menoscabo de su hazienda, cõ el apocamiento y baxezas que semejan te manera de vida trae con ſigo, sino que ha de inquietar su casa, infamar a su muger, y perderle el respeto? TVRRI. Y si ellas le pierden a sus maridos? VALD. Eſſo sera pago de Dios: porque ellos le pierden a sus mugeres. Pues aueys de saber que mucha parte de la paz y cõformidad de los casados consiste, en que el vno al otro no se pierdan el respeto que deuen entre si guardar. TVRRI. Al marido obligays que guarde respeto a su muger? Eſſo es dezir, que sea vn apocado y desualido. Veamos, no dize el Apõstol sant Pablo que las mugeres teman a sus maridos? VALDI. No es sino querer, que sea verdaderamente señor. Eſſo es lenguaje de los malos diziendo, que si las mugeres no les temen que no vale nada todo. Dad aca, siendo como ya diximos y lo prouamos por verdades apuradas y infalibles razones sacadas de la sagrada escritura, q la muger y el marido son vna misma cosa: luego dize sant Pablo: el q ama a su muger, ama a si mesmo. Mas, que la muger es la corona, la gloria y el honor de su marido. Si el marido quiere que le guarde respeto la mu-

Noten los maridos q mal tratan a sus mugeres

Pro. 6.

En el respeto q se tienen los casados consiste mucha parte de su paz

Ephe. cap. 5

Lenguaje de malos maridos.

Gene. 2.

ger

ger, no es cosa puesta en razon que le guarde a ella el marido? como sera respectada la señora de sus criados y familia, en que su gloria y honor del marido consiste, si el no la respectare? como quiere que le tenga y guarde respeto la muger, si el le pierde a ella: que delante de sus ojos, sin que se le de que llegue o no a su noticia, haze vilezas y cosas de tan mal exemplo, con q da firmado de su mano ser hombre de poco, y que no se le da nada que le pierdan a el el respeto? ello es cosa aueriguada, que el varon que pierde el respeto a su muger, le da grande ocasion y motiuo para que ella no se lo guarde. Muestre el marido tener respeto a su muger: y si cae en algunas flaquezas, procure encubrirlas que no lleguen a su noticia de ellas. Trate la como señora: muestre confiar mucho de ella, que no es de menos importancia para que ella viua bien y como deue. Es cosa que la obliga, mucho tener muy persuadido de su marido la muger, que entiende de ella que viue seguro: que no se descuyda de su honor, para que tenga ella quenta de solo agradarle. El temor que dize el Apõstol sant Pablo han de tener las mugeres a sus maridos, no se entiende por temor seruil, mas por recto y temor conyugal, como tiene el hijo al padre, por que le ama: de manera que es temor que se funda en amor. Colligese esto de las palabras antecedentes del mismo lugar, donde dize el mismo Apõstol, hablando con los maridos: amad a vuestras mugeres, que aunque seays cabeça de ellas, ellas son vuestro cuerpo: luego amaldas como amo Iesu Christo nuestro señor a su Iglesia. TVRRI. Descuydaos y vereys lo que passa. VALD. No digo que se descuyde, pero que sea su proceder de manera, que se persuada su muger que confia su marido tanto de ella, que parece va descuydado sobre su confian-

ça: que es lo que suelen dezir, que el marido no ha de ser celoso, pero receloso. Con todo, mire la muger en no trauar amistad con hombre de esta vida, con demasiada familiaridad: aunque sea todo llaneza, bondad, o por algun fin, o respeto bueno. Por que los maridos suelen a las vezes sospechar mal, y el demonio valerse de semejantes ocasiones: como se valio entre Eudocia (de la qual ya diximos en otra platica, en respecto de su doctrina) y el Emperador Theodosio su marido. El qual por su honestidad y virtud, y por otras partes que en ella le obligauan, la amaua sumamente. Eudocia por razon de ser estudiantia y amiga de letras, trauo amistad con vn celebre varon llamado Paulino: al qual solia regalar, como Emperatriz y señora. Acontecio, que al Emperador le dieron vna mançana de color y grandeza marauillosa, y como cosa tal quiso el Emperador regalar con ella a la Emperatriz su muger. A la qual le parecio hazer lo mesmo, embiando la mançana, que su marido el Emperador le embiara, a Paulino. Paulino que no sabia por qual camino llegara aquella fructa a mano de la Emperatriz que se la embiara, embiola al Emperador: paresciendole cosa preciosa, y por su lindeza digna que el Emperador la gozasse. El qual tomo el presente de Paulino, con muestras de Agradescimiento, y encerrole: a la comida pidio a la Emperatriz que hiziera de la monçana que el le auia embiado. Ella (por no mostrar que auia tenido en poco cosa que su marido por regalo le diera) respondio, que se la auia comido. Porſio el Emperador: y ella confirmo lo mesmo. Entonces viendo esto el Emperador, saco la mançana que Paulino le embiara: que dando Eudocia corrida y confusa, y el Emperador cõcibiendo aqui sospecha. No costo menos esta imprudencia (aun

No traua la muger amistad con otro varon mas que con su marido.

De Eudocia deſafirado caso.

Six. Senenç Bioliot.

El marido que pierde el respeto a su muger le da a ella ocasion q se le pierda. Regla para los maridos

El temor q la muger tiene al marido ha de ser de amor.

Ibi.

El marido no ha de ser zeloso, pero receloso.

Hierony. in Reg. Sancti mo. cap 16. Ioan epist 2

Mal hãbre es y tirano el que trata mal a su muger.

Ioan. Chri.

Porq hizo Dios a Eua de la costilla del varon.

que sin culpa en la substancia del hecho, ni del fundamento de la amistad entre Eudocia y Paulino) que a Paulino la vida, y a ella el destierro y divorcio de su marido. Así que no trae amistad con hombre alguno, ocupe se, con el debido respecto a su marido, en el gobierno de las cosas domesticas de su casa: de cuya administracion la deve hacer el marido señora. TVRRI. Acabado auemos con esto. Aguardad oyd lo que dize el Spiritus sancto, la muger que mandare, luego se mostrara enemiga y contraria a su marido. VALD. Eſto feria si se le diese absoluto imperio y mando: no ha de ser tan bueno el marido, q̄ esto consiēta, y que no referue para si el vltimo decreto, y vn si y vn no con libre aluedrio para quando le pareziere, y en las cosas que se le antojare siendo llegadas a razon: aunq̄ a las vezes yrían ellas y las casas mejor si en muchas haciendas (aun de las que principalmente ha de tener cuidado el marido, como son las cosas del campo, de la plaça, de las rentas y allegamientos de ellas) ordenasse la muger, segun ellos son prodigos y desperdiciados. Pero de fuyo cae, como quieren Xenophon, y Aristoteles, se les de a las mugeres el cargo de lo que es de las puertas a dentro. Y dize Platon que la virtud de la muger donde ella muestra su caudal, es en gouernar bien su casa, en guardar y saber aprouechar lo que allega el marido y trae defuera. Dexando a parte, que esto aprueua la costumbre recibida en nuestra España, en Italia, y en otras partes del mundo. Tenemos dōde se funde mas esta doctrina en las letras sagradas, que entre otros documentos, que a la hija de Rachel dieron sus padres, embiandola a casa de su esposo Tobias, fueron estos: que amasse a su marido, rigiēse su familia, gouernasse su casa, y que assi se conseruasse irreprehensible. BENA. Que breue y compendioſa summa para qualquiera

casada: en esto esta recopilado todo lo que aueys sobre el casamiento discursado. VALD. Si esta: pero oyd otra summa y recapitulacion deſto mesmo dada por el Apostol fant Pablo: sean las mugeres prudentes, que sepan enseñar y dar exemplo: amen a sus maridos, sean castas, modestas, tengan cuidado de sus casas. TVRRIT. Confieso agora que teneys razon: mayormente que estando os escuchando, me ha venido a la memoria lo que dize el principe de la philosophia Aristoteles: que a la muger buena, se le deve el mando de su casa, y de los que en ella viuen, como son criados y criadas. Dize mas que las cosas que pasan dentro las paredes, si algo acaesciere, sean tan secreto que solo el sol pueda tener de ello noticia. Porque verdaderamente cosa es mugeril, indecente de la grauedad del marido, que quiera saber lo que passa en la cozina, y las niñerías que se atrauiēſan entre criados y criadas. En las demas cosas obedezca la muger al marido. VALDI. Eſto de encubrir las cosas que en casa pasan, parte de mucha discrecion. La qual a las vezes no la tienen los maridos quanto feria menester: que algunos son que ellos mesmos se disfaman, sin tener para que, con muy leue ocasion. Oyd lo que dize el Sabio, a proposito de esto: lo que tus ojos vieren no lo publiques, ni lo saques en la riña a la plaça: no te acontezca, que queriendo boluer a tras lo dicho, por recobrar el honor de tu amigo, no este en tu mano. Aduerti lo que dize: que ni aun lo que vieren con sus ojos no lo digan. Remedios ay, para corregir los desastres y acaescimientos que pasan dentro las paredes de casa sin publicarlos: que no puede ser, sin que de derecho en derecho, o de recudida se haga mella en el honor del señor proprio. Mas no ay para que nos detengamos en esto: solamente dire

(para

De la criãça de los hijos, y obediēcia a los padres. 87

(para que en casa sepan las mugeres en que se han de ocupar y que han de enseñar a sus criados) lo que a este proposito dize S. Gregorio Nazianzeno: las mugeres esten en casa, tengan cuenta en el gouerno de ella, y exerciten se en la rueca y en el telar con lino y lana. S. Hieronymo dio el mismo documento a Demetriade virgen. Y el Sabio hablando con la muger valerosa y casta dize, q̄ no esta ociosa, ni va de visita en visita, ni de comedia en comedia, ni de prado en prado con la merienda: pero biē ocupada en su casa con labores y obras de lana y lino. TVRR. Si ha de tener la muger cuidado de todo lo de casa, a ella luego tocara el criar de los hijos. VAL. Dexemos esto para quando nos boluamos a juntar, que agora es ya tarde para tratar de ello.

DIALOGO
OCTAVO, DE LA CRIAN-
ÇA que los padres deuen a sus hi-
jos en comun, y de la obligacion
q̄ los hijos tienen de amar a sus
padres, obedesciendoles: y de la
concordia y fraternal cor-
respondencia entre
hermanos.

(2)

TVRRI.



Vita de ay esse candil, no se para que traeys luz tan presto. BEN. Dexalde, que ya las noches comiençan a crescer. TVRRI. Si, pero da calor. BEN. tambien causa alegria y contēto. Por lo qual los antiguos, por la luz entendian la vida: segun que Plutarco dixo, ser el cuerpo como lanternay receptaculo del alma, vida que es del indiuiduo comparada a la luz. De aqui procede, y a este sentido va lo que solemos dezir a quien mu

El cuerpo lanternay, y la luz simbo lo de la vida Plut. in morali.

cho amamos: quiero os mas que la luz. VALD. Donde se os queda a quel lugar de Esayas, que dize el pueblo hablando de Dios: vos señor soys el rocio de la luz. Notad por quan galano estilo, y con quan pocas palabras incluye el Spiritus sancto admirables sentencias. Llama a la luz rocio, para dar a entender ser como dixistes, la luz comparada a la vida: puesto que assi como las hierbas del campo viuen sustentadas del rocio, assi la criatura racional por la luz: aunque la luz, con q̄ mas propriamente se declara la vida del alma, es la palabra de Dios y doctrina Euangelica. Por lo que dezia David: el candil de mis pies (es a saber la luz, por la qual van guiados los affectos de mi vida, y mis obras) es señor vuestra diuina palabra. Por manera que dezir luz, al sentido que voy hablando, es como dezir exemplar, dechado, cosa que deuemos imitar. En razon deſto dixo el Euangelista S. Iuan, hablando del verbo del padre, acabado de dezir que era vida, y que la vida de los hombres era la luz, sigue poco despues: era este mismo verbo eterno luz verdadera, que alumbrado todos los hombres del mundo: como si mas claro dixera, este verbo humanado, vino para ser dechado y luz del alma en que consiste la vida de los hombres. Los quales como dixera Esayas, antes q̄ esta vida y luz viniera al mundo, habitauan en las tinieblas de la ygnorancia, que era sombra de la muerte eterna. Aludiendo a esto, dixo este mismo verbo del padre, luz y vida verdadera de los hombres, hablando de fant Ioan Baptista, que era lanternay candil encendido. Si le preguntaramos, Señor, y de donde tomo S. Ioan la luz, si estava el mundo todo en tinieblas quando el vino? en que parte encendio el candil de su exemplar vida? Abuen seguro q̄ responderia el Señor: esso preguntado a su madre Elisabet, que ella dira lo que passa: pues las madres son

Ff 4 los

Occupe se la muger en el gouerno de su casa.

Eccles. 25. La muger q̄ mandare en casa luego sera enemiga de su marido.

No se ha de dar a la muger absoluto dominio donde huviere varon.

Xeno. in Econo. Arist. lib. 2. polit. cap. 3. & lib. 3. Econo. Plat. lib. 1. cap. 3. Proprio officio es de la muger de administrar de las puertas a dentro.

Tob. 11. Summa de qual ha de ser la casada.

Greg. Naz.

Hiero ad Demetr. Pfalm. 31.

Ad Tit. 2.

Arist. 2. Econo. cap. 1.

Solo el sol sepa lo que passa en tu casa.

No se entre meta el marido de lo q̄ passa en la cozina.

Los indifercos ellos mesmos se disfaman.

Pro. 25.

Isay. 26.

La palabra de Dios es vida del alma.

Pfal. 118.

Luz setoma por dechado y exemplar.

Ioan. 1.

Iesu Christo luz y vida verdadera.

Isay. 42.

Ioan Baptista candil.

Ioan. c. 5.

Luc. c. 11. Elisabet muger del Bap.

los verdaderos testigos de las cosas que en la niñez de sus hijos pasaron. Yo dire dize Elisabet, lo que en esto ay: que quando Maria sacratissima con la leue carga de la innenarrable preñez, en su virginal claustro, vino a visitarme, estaua yo preñada de mi hijo Ioan, y al mométo q̄ llego la boz dela esposa Dios Maria sacratissima a mis oydos, se regozijo el niño en mis entrañas, y me senti alumbrada de espiritual y sobrenatural luz. Quereys ver que ello passo assi? mirad que, sin auer me preuenido persona alguna, dixe con certéza fer bienauenturada Maria, pues con humillarse a creer lo que el Angel le dixo, podia ya entonces con justo titulo llamarle verdadera madre del hijo de Dios, que en sus entrañas tenia depositado. Assi que el candil de su exéplar vida, encendiose Ioan primero que nasciese, en la verdadera luz. Por lo qual le califico la mesma luz, y dixo ser candil alúbrado en la luz, esto es dezir, en Iesu Christo verdadera luz, q̄ con su doctrina y exemplo la dio, juntamente cō la vida, al mundo. Segun que a la letra lo prophetizo Dauid, diziendo, que primero que esta luz Iesu Christo señor nuestro paresciera visiblemente en el múdo, estaua aparejada esta lanterna: es a saber, que estaua predestinado en la mente diuina su precursor S. Ioan. El qual como lanterna o candil alumbrado, auia de alumbrar, disponer y preparar los animos de los hombres, a q̄ recibieffen la luz, para que guiados della por su doctrina Euangelica acertassen en las obras de su vida necessaria, y quales han de ser para la eterna. BENA. Buena digresion auays hecho, que de lo que yo moui, diziendo ser la luz cōparada a la vida distes en prouar q̄ esta vida y luz es la doctrina y los exépllos de las obras de Iesu Christo, y de aquellos a quien deuemos imitar. VALDI. Esto es lo que siento. Pero vedlo cō que Iesu Christo llamo a sus discipulos luz

del mundo: porque auian recebido la luz y estauan alumbrados por la doctrina y exéplo de su máestro, con lo qual auian, mediante su predicacion y enseñanza, de alumbrar, enseñar, y dar exemplo a los hombres. Esto es lo que dezia el principe del apostolado S. Pedro, auemos recebido la palabra de Dios, que es mas cierta que qualquiera de los Prophetas: y hazeys muy bien de ocuparos en enseñarla, juntamente con su doctrina y exemplo: mostrandoos alumbrados por fe y doctrina sobrenatural y reuelada, como candil, o fanal encendido en medio de las tinieblas de la ignorancia del mundo. Pero echemos el cello en esto, con lo que el Apostol sant Pablo nos declaro a la letra, muy a nuestro proposito, escriuiendo a los de Corintho. Acabaua de decirles, que los Apostoles eran como dechado y espectáculo del mundo, porq̄ a su doctrina y a su exemplar vida estauan mirandolos hombres del mundo, como los hijos en las obras de sus padres, siruiédose de su vida como de exéplar y dechado para imitarles en sus obras: dize luego S. Pablo: amigos aunq̄ tengays diez mil maestros que os enseñen letras humanas, y honestas costumbres, yo soy solamente vuestro padre, q̄ en el Euágelio y su doctrina, y en la perfeccion de vida y sanctidad de costumbres que auays de seguir, os he engendrado: assi que yo os ruego, que me sigays en la manera de vida, y q̄ me imiteys en las costumbres: como suelen los hijos en esto imitar a sus padres. BEN. Agora doy en la cuenta, y se me viene a la memoria lo que dixo Platon en sus leyes: donde comparo el alma a la luz, y quiere que sus ciudadanos seã como vela encendida delante de sus hijos, para que ellos sigan el exemplo y buenas costumbres de sus padres. TVR. Sola vna dificultad se me offresce en lo que dezis, que los padres con su buena vida y exemplo firuan de luz a sus hijos

2. Pet. c. 1.

1. Cor. 4.

Ordinario es imitarlos hijos a sus padres.

Plat. 6. de leg. Los padres han de ser vela encendida para sus hijos.

hijos: y es, que a las hijas no conuienen los exemplos de los padres. VALDI. Muy rastrera y material me parece esa vuestra dificultad: pero quiero, primero que con facilidad la fualte, dezir lo que enseña Socrates: que en respecto del entendimiento ninguna diferencia ay del hombre a la muger: la misma virtud y la misma docilidad tiene el entendimiento de la muger, que el del varon. Siendo ello assi, que en razon del entendimiento tenemos parétesco con los Angeles: en los quales no se haze, en razon del genero, de vnos a otros diferencia, y aun fuele la escriptura sagrada llamar indifferente a los Angeles buenos, y a los malos, espíritus. Por lo qual Iesu Christo señor nuestro dixo alla por S. Matheo, el enemigo y mal hombre, con ambos significados de varo y de muger. Esto a vna parte digo, que en las cosas que son particularmente de muger, seguiran las hijas el exemplo de la madre: y en las q̄ sódevaró seguirã los hijos a sus padres. Mas dexemos esto a vn cabo, tratemos en esta platica primero de los hijos en comun, como se deue criar: y de la obligacion que ellos tienen de amar a sus padres y obedecerles: y tener paz charitatiua y fraternal amistad con sus hermanos: que no faltara ocasion despues en que trataremos en otra platica, de la institucion y criança de las hijas: de las donzellas y virgines aparte, y de lo que toca a la erudiccion y criança de los hijos varones en su lugar. Natural amor es aquel que sus padres tienen a sus hijos: la causa dello es, por que son trasladados biuos suyos, y aquellos que hinché el vazio de sus padres, quando ellos faltan, o mueren: y en suma son otra persona qual el padre, que segun orden de naturaleza le succede. De aqui es, q̄ como cosa natural se estiende este amor a los animales sin vso de razon, puesto q̄ ellos son los que mas apasionados, cō amorosos affectos, se muestran en el

No ay diferencia del hombre a su muger en respecto del entendimiento. Socra.

Mat. 13.

Natural amor tienen los padres a sus hijos.

Los mas fieros animales son con sus hijos mas amorosos.

amor de sus hijos: en tanto, q̄ aun aquellos que son mas crueles, mas sanguinolentos y mas desapiadados con las demas criaturas fuera de su especie, son mas amorosos con sus hijos y se pierden mas por ellos. Segun se declara esto en el orço, y en el tigre, ferocissimos y brauos animales con los demas, y para cō sus hijos tan piadosos y mansos, que de la orça escriuen los naturales: q̄ lamiendo continuamente por espacio de algunos dias a sus hijos, les acaba de dar la forma y perfeccion, de que salieron de su vientre diminutos: y que para desmear a los caçadores, entra rastrando el pellejo de la esquina en la cueua donde tiene sus hijos, por no dexar rastro con los pies: y que quando sospecha q̄ estan en peligro, los muda de vn lugar a otro cargandolos sobre si, sin dexarles salir de su escondrijo, sino quanto para sustentar y comer parcamente les es necesario. BENA. La causa deste excessiuo amor que estas crueles fieras suelen mostrar con sus hijos, dicen algunos ser, q̄ el amor aurian de tener con los otros animales, le conuierten en si. VALDI. Es muy buena razon la q̄ señalays. La qual tiene lugar aun en los hombres: de los quales hallaremos, que los malos, los q̄ son mas crueles, mas injustos, y mas sin charidad, son aquellos que aman a sus hijos ciegamente, y con demasia, mucho mas que los hombres humanos y charitatiuos. Porque como la humana naturaleza no consiente, que esten los hombres sin amor, ni la potencia ociosa sin amar, sigue se, q̄ quanto mas aman a si mesmos y a sus hijos, tanto mas desapegados, mas injustos y sin charidad seran con los demas de su especie hombres como ellos. Los varones buenos, justos, pios, y charitatiuos son mas moderados en el amor de sus hijos. De tal manera les aman, que no exceden lo licito y honesto, ni les conceden hazer cosa alguna fuera de estos limites: pero los malos como no tienen ojo sino

Eliano.

La orça perficiona sus hijos lamendolos.

Orça zelosa de sus hijos.

Los malos hombres son los que mas amor muestran a sus hijos.

La potencia del amor no puede estar ociosa.

El hombre bueno ama a sus hijos sin exceso.

Psal. 131.

Discipulos del señor llamados luz del mundo. Mat. 5.

es a la complazencia de sus hijos, no les van a la mano: dexanles hazer lo q̄ quieren, perdonandoles qualquiera trauesura, o ruyndad que hagan. Por el contrario, las historias estã llenas de los padres que para criar bien a sus hijos han mostrado seueridad con ellos: y quando el amor paternal llegaua a tanta terneza, que no podian doblarse a castigarles, solian los Romanos darles a criar a sus hermanos, tios de sus hijos: para q̄ con mas libertad tuuiesen la mano en su institucion y buena criança. Por lo qual, escriuia el otro a vn su amigo, no os alabo porque teneys hijos, pero de q̄ teneys muha quenta cõ enseñarles virtudes y criança. que el daros Dios hijos fue beneficio de naturaleza, que quiso daros fecundidad, el darles vida fue dicha y merced de Dios, pero el querer q̄ sean bien enseñados, esto se osha de alabar y agradescer: porque se deue a vuestra bien ordenada voluntad. **BENA.** Yo aguardaua diriadles algo, sobre lo que de la oña para con sus hijos referistes. **VALD.** De que? **BEN.** De lo que por la oña, en respecto de sus naturales y amorosos affectos que con sus hijos muestra, los sacerdotes Egypcios entẽdian. Que sino lo teneys olvidado, por la oña, que pariendo sus hijos, sin ojos sin pelos, y sin otras perfecciones necessarias, poco a poco, como aue sobre de los hueuos, con el calor de sus pechos auuando y criandoles, y con la lengua lamiendoles va dandoles su deuida forma, descriuian y dauan a entẽder la imperfection y fealdad cõ que los hõbres nascemos: saliendo debiles, torpes, sin alguna erudition, o cosa que diga en el alma perfection, mas de la necessaria para viuir. Pero despues cõ el tiempo, en el regaço de la madre, con la piedad y amor materno, y con la disciplina, institucion, y criança del padre venimos a ser reformados y perfectos. **VALDI.** De este exemplo vsã sant Ambrosio, exortandonos, que no dexemos a nue-

stros hijos, (en razon del alma y de su institucion) en aquella imperfection q̄ nascemos, como hijos de naturaleza viciada por el peccado, que podemos cõparar a la oña. Mas, que de la manera q̄ ella con la lãgua les acaba de perfeccionar: de la misma manera con la erudicion y lengua de saludables disciplinas y ciencias, andando con ellos con eficaces razones, con exemplos y documẽtos: y quando fuere menester con castigo, les pongamos en la deseada y necessaria perfection, que de hombres honrados y buenos deuen tener: deteniendoles, y enfrenandoles como potros (principalmente a las mugeres) para q̄ no anden vagando y se pierdan por demasiada libertad. Que no solo son padres los que lo son, por auer dado el ser a sus hijos, segun orden de naturaleza: mas por el officio, q̄ para serlo verdaderos, han de hazer con sus hijos, en su buena institucion y criança. Por lo q̄ dize el Sabio: amigo tienes hijos? en señales criança, y encoruales desde su puericia: doblales su coraje, y humillales mientras son faciles de doblar, a manera de tiernos pimpollos. Porque segun en otro lugar dixo el Spiritus sancto, mucha locura se encierra, y mucha vanidad en el coraçon del moçacho, por lo qual conuiene con la vara de la correction y disciplina auentarla del. Pero si tuuieredes paciencia para oyr lo q̄ dize el Sabio en el Ecclesiastico, gusta reys de su marauillosa doctrina a este proposito. Quieres, dize, que te tengã por amoroso y verdadero padre tus hijos? vezales a sufrir tus correcciones y castigos: porque quando seran de perfecta edad, se alegren del beneficio que en açotarles y castigarles les hiziste. Puesto que dandoles erudicion y enseñandoles como deues, escusaras q̄ no sean vagabundos, o que no anden de puerta en puerta pidiendo de comer como perdidos. El que enseña a su hijo sera del alabado, y ferle ha su hijo agrade-

Oña cõparada al peccado.

Oña enseñan a sus padres.

No solo por el engendrar mas por el criaralos hijos son padres.

Eccle. 7.

Doblese el hijo quando tierno.

Pro. 22.

Con la correction y disciplina se ha de auenturar la colera de los moços.

Eccles. 30.

Notable doctrina del Spiritus sancto para los padres.

En la vida y en la muerte goza el padre de su hijo que bien crió.

Socrates. Suave cosa es al padre tener hijo obediente. Pro. 15. El buẽ hijo es descanso del buen padre.

Ponga el padre a riesgo su vida por la institucion de sus hijos

A los padres que no castigan a sus hijos ellos le ponen temor

descido y tal, que aunque el padre muera, dexara en su lugar vn traslado suyo viuo, que represente lo mismo que su padre, como si viuiesse. Por manera q̄ goza el buen padre de su hijo, si bien en señado, en la vida, y en la muerte. En la vida, por el contentamiento y alegria que le causa ver a su hijo bien impuesto, bien criado, y bien enseñado en letras, en virtud y buenas costumbres. Dize Socrates, o quan suauẽ, y quan dulce cosa es a los padres, tener hijos obedientes. Que es lo que dize en vna palabra el Sabio, el hijo bien enseñado, es la alegria de sus padres, y goza del en la muerte: pues dexa successor y deffensor de su honor y de su casa. Afsi que el buẽ padre, por la erudicion y buena institucion de sus hijos deue poner a riesgo su salud y vida, pues le va tanto en ello: y acuerdese, que afsi como el çauallo indomito que con la espuela y con la vara, con el castigo destas cosas y del freno no se amansa y doma, siempre es feroz, intratable y brauo: de la misma fuer te el hijo que en sus tiernos años no le fueren a la mano sus padres, y no le impusieron en lo bueno, y retraxeren de lo malo, sera siẽpre precipitado, temerario, atreuido, y audace para acometer qualquiera vicio, qualquiera maldad y vileza. Tenga quenta en esto el prudente padre, y vera que a los padres que a sus hijos tratan con blandura y con alagos, sus hijos les ponen en temor y miedo: que si con tu hijo jugaras y burlares, el tratara de veras contigo, dandote viuas pesadumbres. No le muestres buẽ rostro, no le des poderio ni mãdo en su juuteud, ni tengas en poco sus loçanos mouimientos con dezir moço es, ya le passaran: creeme, andale a la mano luego, sin disimularse los: q̄ sino le encoruares la çeruiz en su mocedad, enseñandole a obedescer primero que mandar, te acontecera que siendo hombre no te crea ni siga tus consejos: la pena de lo qual llegara a tu alma

y la padesceras en ella aun despues de muerto, y en tu coraçon siendo viuo: puesto que el hijo malo es yra y enojo de su padre, y el dolor de la madre que le pario. Luego aueriguada cosa es, que el que perdona el açote, el castigo, y la reprehension a su hijo, podra mas presto, segun dize el Sabio, llamarse cruel enemigo que piadoso padre. Amẽ luego a sus hijos, y muestrenles a todos querer por vn y qual: que a vezes al q̄ muestrã los padres querer mas, le quierẽ menos, y al que menos, quierẽ mas. Es como lo que dizen de las monas, q̄ paren de vna vez dos moniços: al vno de los quales quiere la madre muço, y al otro aborresce: por lo qual quando passa con sus hijos de vn lugar a otro, al su regalado y querido trahele en la boca, y al que menos precia y tiene en poco, dexale que siga tras si como pudiere: y açontescele, que al que tanto ama ella mesmo le mata con sus dientes acarisciandole: y al que aborrescia dio la vida en no alagarle, y afsi es el menos querido el que le queda y le succede: esto a la letra passa en los hõbres cada dia: dan los padres en querer mucho al mayor, o a otro de sus hijos, para con el todo es regalo, todo es perdonarle, por mas mal inclinado q̄ le vean: y al otro qualquiera trauesura le castigan, sin perdonarle cosa. Açontesce q̄ el regalado sale mal criado, vicioso, y malo, y tal en suma que, o se le matan, o muere en vna horca: y el hijo que tuuieron por deshechado, esse cõ el castigo sale virtuoso y bueno, y viene a ser el heredero de sus padres y el que les succede. Castiguẽ luego los padres a sus hijos, si es que les aman, que el castigarles es amarles. Biẽ muestra amarles quien bien les castiga a su tiempo, y con la deuida moderacion. Esto mesmo dize S. Pablo por este termino: el que a su hijo ama, le castiga: quales dize el Apostol, el hijo a quien no castiga su padre? Clara cosa es que cõ el castigo apartan

Pro. 17. El hijo malo es enojo de sus padres

Pro. 10.

Al que muestre a los padres querer mas le quierẽ menos.

Quien ama a su hijo le castiga.

Heb. 12.

Seueros se mostraron algunos padres en criar a sus hijos.

A los padres folamente se les ha de agradescer la criãça de sus hijos. Aug. vid.

Pic. Val. li 11.

Por la orça con sus hijos se entẽde de la perfeccion con q̄ nascemos los hombres

Amb. in ex.

apartan los padres a sus hijos de vicios y de malas costumbres, con el les enseñan criança, letras, virtudes y las demas perfecciones q̄ para llamarse cō justo titulo legitimos herederos de sus padres, les son a los hijos necessarias. La fuerça de esta razon hizo a los Emperadores, Reyes, señores y poderosos del mundo tener tanta cuenta con el enseñamiento de los hijos: como ya de Philipe padre del gr̄de Alexandro, y de otros en otra platica diximos. Quãto al modo de instituyr y enseñar a los hijos oyd lo que dize S. Augustin, dos maneras se hallan de enseñar a los hijos sciencias y buenas costumbres: la primera es la que vsamos forçandoles la voluntad: lo que se haze con castigo y temor de l. La segunda es inclinandoles essa voluntad, con persuasiones y buenas razones a que siga la virtud, y aprenda doctrina: lo que se haze con amor. Ambas cosas son necessarias, y de ambos medios deve vsar el padre y maestro, o el ayó (que haze en esta parte officio de padre) que no estoruã essas cosas la diligencia que dize Seneca se ha de vsar en la erudicion por la vtilidad que de ello se sigue. Con facilidad dize Seneca atraemos al tierno coraçon y le inclinamos a lo que queremos: pero los vicios que con la leche se manian, y con la edad juntamente crescen, con grande dificultad se desapegan. BEN. Por esto hazian bien los Espartanos, segun dize Ciceron, que en destetandolos, desde niños vesauan a sus hijos a sufrir açotes. Lo mesmo dize Seneca: y aun añade, que despues de auerles bien açotado les alagauan y prometian dadiuas, para que consintiesen que les diessen mas. Aunque esto es nada, en respecto de la seueridad que vsaron otros padres con sus hijos, segun cuenta Valerio, de Bruto: que affrentados primero sus hijos y açotados, les hizo dar la muerte. Y de Cassio, que cōdeno a su hijo al mesmo castigo. De

Marcello que persiguio a su hijo, hasta que el mismo se dio la muerte: y de otros. VAL. De estos padres habla fant Augustin y dize, que dieron tales castigos por la libertad de la patria, y por ser los Romanos amigos de gloria, y de la bança de los hombres. No se veran en tan estrecha obligacion los padres que, por no llegar a tanta desventura, castigan a sus hijos a sus tiempos, y como deuen. Qualquiera exceso y demasia no es loable, su lugar ha de tener la moderacion y prudencia: considerando la edad, la malicia, el hecho y sus circunstancias, y con ello la condicion y affectos de los niños. Dellos son tã terribles y fuertes, que sino es a fuerça de castigo no sacareys provecho: y de ellos, que fundan el progreso de su vida en p̄donor, con los quales se haze mas lleuandolos por buenas q̄ por malas: con tal que no de el padre ocasion jamas a que le pierdan sus hijos el respeto. Pero ved en el mismo Valerio, que me citastes, donde trae exemplos de los padres que perdonaron a sus hijos reduziendolos, con ingenioso artificio, a su voluntad. Fue vn ingrato hijo, que olvidado de los beneficios de su padre que le diera el ser y vida, trato de quitar la vida: yua buscando para ello alguno que lo hiziesse: lo que llegando a noticia del maduro padre, fago disimuladamente a su hijo al campo, alexandose de la ciudad en parte solitaria y remota: a donde siendo los dos solos, le dixo. Hijo mio, a mi noticia ha llegado, que andas buscãdo quiẽ me de la muerte: si es que lo merezco en contracambio de auerte a ti dado el ser y vida que posees, a qui me tienes a tu placer, que aqui esta mi gargata que offrezco a los hilos de ella: mas secreto sera que tu lo hagas, que otro por tu orden. El hijo aunque inhumano (que esto puede la razon) conuencido de su maldad, confuso y rëndido, echo

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 18.

Qualquier exceso es malo en el castigo. Consideraciones precedentes al castigo.

No de el padre ocasion que le pierdan los hijos el respeto. Padres reduzieron a sus hijos con artificio.

Ingratitud de vn mal hijo y su reduccion.

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 18.

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 18.

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 18.

Aug. de ciu. Dei. li. 5. c. 18.

Con amor y temor se enseña a los hijos letras y virtud.

Seneca. li. 2. de ira. Con facilidad se inclina el tierno coraçon y con dificultad se desapegan los vicios enuitrados.

Costumbre de los Espartanos en hazer a sus hijos sufridores.

Cicer. lib. 2. Tusc. quest.

Seueridad de padre en castigar a sus hijos. Val. li. 5. Bruto. Cassiod. Marcello.

se a los pies de su padre, diziendo: tomad señor vos esta mi espada, y dadme con ella a mi la muerte, que yo soy el que la tengo merecida, y no vos: a quiẽ suplico me perdoneys, que moçedad y poco ser me induzieron en tan mal caso. Cuenta el mismo Valerio de otro padre, que entendiendo ser causa de la enfermedad de su hijo, el auerse enamorado de la que el auia escogido para ser su muger, y madrastra del hijo, holgo de auer descubierto la ocasion del mal, y de darle, con darfela por muger, remedio. Por manera, que la seueridad de los padres, y la indulgencia y perdon para con sus hijos, ha de ser no con extremo: ni ha de llegar lo vno ni lo otro a ser offensa de Dios, ni a cometer pecado en ello. La negligencia y floxedad de los padres en castigar a sus hijos y retirarlos de los vicios y pecados, es digna de graue reprehension: y la seueridad en este hecho con prudencia, deue ser alabada y tenida en mucho. Quẽta S. Gregorio en sus dialogos, que vn niño de cinco años en edad, juraua y blasfemaua del nombre de Dios: el qual embio sobre el vn castigo del cielo, por manera, que en los brazos de su padre, que no le castigara, repentinamente le mato. Boecio dize, que el hijo de Lucrecio discipulo de Zenon, por no ser castigado salio vicioso: jugador, dado a mugeres y tal q̄ muchas vezes fuera ahorcado si su padre no le redimiera con dinero la vida: lo qual como ya por auer le su hijo empobrecido no pudiese hazer, siendo condenado a muerte, y lleuandole a justiciar, rogo a su padre se llegasse a el, y le diesse vn beso hizo lo asy el padre, mas el hijo en lugar de darle beso a la boca, le dio cō los dientes tal bocado en las narizes, que se las corto diziendo: pues mi padre no quiso castigarme quando niño, y moço, no queria obedescerle, yo le castigo agora a el por ello. Y aun esto es menos mal, que suele Dios tomar el cargo del

castigar el descuydo de los padres, de la manera que castigo a Heli, por que sufria las ruindades de sus hijos, lleuando felos a entrambos en vn dia. Viendo el padre miserable la destruycion de su casa, y perdida de su linaje en sus ancianos dias, los quales acabo juntamente a la q̄ le dieron la infelice nueua. BEN. Dezime señor, no teneys por bueno q̄ de moços se vezen los hijos a ser sufridores y fuertes? VAL. No lo tengo sino por muy acertado, no dexarles jamas ociosos: exercitandoles agora con bollos, ora a la pelota, sacãdoles al campo: ya, quando de mas edad, en hazerles correr cauallos, en el exercicio de las armas, en la caça: q̄ esto les haze muy rezios y sufridores. Esto digo para los que su estado no consiente se ocupen en exercicios viles y baxos. Que por mas hijos de Reyes sean, les peñara algun dia, llegado a ser hombres, sino les exercitaron sus padres, y mandaron vezarles a ser fuertes y sufridores, al sol y al ayre, al frio y al calor, a la buena y mala comida, a la regalada cama y dormir sobre vn capote. No tenemos los euentos, ni las mudanças de los tiempos tan en nuestra mano los hombres, por muy poderosos que seamos, que no se offrezcan ocasiones, trabajos y peligros tales, que holgarian algunos principes a las vezes, auerse criado como hijos de labradores comiendo cebollas, mas que como principe golosinando alcorças: como grumete de nauo, o proero de galera en la mar, que como regalado primogenito en la tier

Indulgencia de padre.

Castigo de Dios en vn niño. Grego. lib. 5. cap. 17. dialogo.

Boetius lib. de dis. escolas.

Castigo de vn mal hijo a su remiso padre.

Suele Dios castigar la floxedad de los padres.

no se debe castigar a los hijos. Reg. 4.

Los moços no esten jamas ociosos.

Veç se los moços a todo.

Señal los hijos bien impuestos en la ley de Dios sobre todo.

Obedezcan los hijos a sus padres. Ephes. 6.

Arist. Polit.

Los padres han de mandar a sus hijos como a vasallos, y los hijos han de obedecer como a los dioses. Theophil.

Senec.

A solos los padres sobre sus hijos da naturaleza poderio.

Probus.

Plat. li. 1. de legib.

El honrar a Dios dixo Platon ser preambulo del honrar al padre.

to de sus proximos, la obediencia que deuen tener a sus padres: segun que lo amonesta S. Pablo diziendo, hijos obedeced a vuestros padres en el señor. BENA. Oy d señor lo que a cerca desto dixeran algunos philosophos. Aristoteles en su Polytica dize, que los padres han de mandar a sus hijos, no como si fuesen esclauos, pero como Rey a sus vasallos, a los quales representa padre: y que los hijos han de venerar a sus padres como dioses, y reuererlos. Esto mesmo dize Theophrastro, añadiendo a ello, que deuen sustentales en la vejez, y seguir en la institucion de su vida sus consejos: que aquellos hijos q esto no hizieren, haran contra lo que naturaleza y las justas leyes ordenan. VAL. Saludable doctrina dieron estos philosophos, dando a los padres sobre sus hijos poderio. Esta palabra, poderio, es propria de todos aquellos que tienen jurisdiction y potestad de mandar a otros. En razon de lo qual, el principe, dize Seneca, manda a sus vasallos y subditos, los magistrados a sus ciudadanos, los padres a sus hijos, los maestros a sus discipulos, los capitanes a los soldados, los señores a los esclauos. Pero de todos estos solamente ha dado naturaleza poderio al padre sobre sus hijos: el qual es imagen de Dios padre vniuersal de todas las cosas, como dixo Procles Academico, y padre nuestro, segun por diuersos motiuos lo es y señor. Esta consideracion mouio a Platon, despues de auer puesto en el catalago de sus leyes las que pertencen al honor de Dios en el primero lugar, luego dixo, ser hasta alli vn preambulo de la reuerencia de que el hijo es deudor a su padre: del qual despues de Dios reconosce la vida, el ser, con los demas beneficios de este mundo. Por lo qual de la manera que obliga la naturaleza al padre a criar a su hijo, y imponerle en qualquier genero de virtud: (entre tanto que esta debaxo su potestad) obliga la misma natu-

raleza al hijo, aun con mas estrechez, a amar, reuerenciar, seruir, socorrer, y alimentar a sus padres: obedecer a sus mandamientos, soportar, sufrir, y cubrir sus defectos, sus enfermedades, flaquezas, y imperfecciones: sin perdonar a su hacienda, ni a su sangre por salvar y entretener la vida de aquillos, por los quales el hijo tiene la suya. De aqui es, que estauan en el templo de Apolo aquellas dos sentencias que dize S. Hieronymo leyo en el: los dioses se han de adorar, y los padres se han de respetar. Que cosa es, dixo Socrates, mas justa que remunerar al que nos da el ser por generacion, y esse mismo en virtud por erudicion, por institucion y crianca? Quanto mas, que es consejo saludable, el qual da Ysocrates por estas palabras: seas tal para con tus padres, qual desseas sean para ti tus hijos. Memorable sentencia, como sea que por ordinario suelen vengar los hijos los agrauios que sus padres hizieron a sus aguelos: que como cosa en que muestra Dios summa justicia, siendo ella de suyo justissima y deuida, el señor la permite. Y por la misma razon (puesto que qualquiera de los articulos del decalogo y mandamientos de la ley tienen señalado premio para los q le cumpliere, y pena para los q le menospreciare) siendo el primero de la segunda tabla el precepto de amar a su padre, y tan estrecho, tiene Dios prometidos y señalados grandes premios, segun esta escripto en las diuinas leyes: honraras a tu padre y a tu madre, para que reportes los bienes que desto se siguen, y viuas largos años sobre la tierra. BEN. Todas las leyes del mundo dizen en su manera lo mesmo. De que vino que los primeros legisladores, quando proueyeron leyes penales para todos los delictos, no la estatuyeron en particular para los patricidas (que son los que induzidos del demonio con vestial impiedad procuran la muerte y matan a sus padres) pareciendoles.

Hiero. A Dios se ha de adorar, y a los padres respetar. Socrates.

Isocra.

Sea el hijo para sus padres qual desseas para con el sus hijos. Los hijos suelen vengar a sus aguelos. Exod. 2. & Deut. 5. Premios tiene Dios para los hijos obedientes. Deut. 11. & 22.

Todas las leyes encargan la obediencia de los hijos.

C. 1. ad. 1. Pompeia. Cice. pro. Roscio per ducl.

Publio Malleolo el primer patricio y su castigo. Tit. Liu. li. 68.

Maldezir a sus padres como se entienda. Exod. 25.

Glo. inter. indic. exo

Cirill in. c. 19. Euang. Ioan.

En la vieja ley igual pena tenia el q maldizia a sus padres, que el q blasphemaua de Dios. Leuit. 24.

Iesu Christo nos enseño el cuydado que auemos de tener de nuestros padres. No haze mucho que se lo que le sobra socorre a sus padres mas quien parte con ellos en la necesidad,

doles (segun respondio Solon echando felo a descuydo) que no podia llegar la iniquidad y malicia de los hombres a tanto, que les hiziesse resoluera poner por obra tan enorme defatino, sino fuese siendo loco frenetico. Por lo qual siendo Publio Malleolo, como dize Tito Liuius, el primero que en Roma mato a su madre, puesto en vn saco le hecharon en la mar viuo: para que le desentrañassen los pescados, y fuesen del ingrato y maldito hijo, y de su cuerpo la sepultura. VALD. No son mucho menester para castigar a los hijos ingratos las leyes humanas, pues lo toma Dios a su cargo. Afsi lo declaro, quando en la antigua ley ordeno, que el que maldixesse a su padre, o a su madre fuese por ello sentenciado a muerte. Lo que se entiende (como declara la glosa interlineal) contradiziendoles con menosprecio, por obra o por palabra: o hechandoles alguna maldicion, o desseandoles la muerte. S. Cyrillo, sobre aquellas palabras que dixo Iesu Christo boluendose a su lastimada madre, estando al pie de la Cruz: muger, Ioan sera tu hijo, dize: quiso el señor, con esto enseñarnos la obligacion que tenemos los hombres de amar a nuestros padres. Porque en la vieja ley, y igual pena de muerte tenia el que maldezia a sus padres, que el que blasphemaua de Dios. Luego (dize) como auia el señor puesto esta pena, siendo como es la fuente y manantial de todas las virtudes, conuieno que en el y por el aprendiessemos, el cuydado que de nuestros padres deuiamos tener, sin descuydarnos dello por mas que estemos en trabajos y en afflictiones. No haze mucho el que en tiempo de su prosperidad, estando rico y abundoso, se acuerda de socorrer y dar a sus padres de lo q le sobra: mas aquel que aun estando pobre y necesitado, socorre con lo q puede essa necesidad, y parte lo q tiene con ellos. Hasta aqui es de S. Cyrillo. Pero no es bien q

se nos passé sin echarles mano dos notables exépllos de la sagrada escriptura, para q entiendan los hijos quanto les va en guardar respecto a sus padres en obras y en palabras. El primero tenemos en el Genesis, quando passadas las aguas del diluuio salido Noe con sus hijos y familia de la arca, plató (dize el Spiritus sancto) vna viña, y se tomo de vino (lo que no fue sin notable misterio y sacramento, como dizen los sanctos) y como viesse Cham, padre de Canaan, a su padre durmiendo, descubiertas las partes que de uiera tener con mas recato, dixolo a sus hermanos, como haziendo burla de su padre. El qual, despertado de aquel cargo sueño, entendiendo (ora fuese q los otros hijos se lo dixessen, o que segun dize la glosa interlineal, tuuiesse por reuelacion noticia dello) el escarnio y desacato que (contra la paternal reuerencia, a que el hijo esta obligado) hiziera su hijo Cham, echole su maldicio diziendo: sea maldito Canaan, para siempre sera el y sus descendientes esclauo, de los esclauos de sus hermanos. En la manera y termino, y calidad de palabras de esta maldicion, consideran los doctores sanctos muchas cosas notables, de las quales, las que hazen a nuestro proposito son. que como nota sant Ambrosio, maldixo Noe, no a su hijo Cham, que era el que el desacato hizo, pero a su hijo Canaan: para que fuese la pena del padre mayor, viendo que auia de passar la de su peccado en sus hijos y descendientes (siendo cosa natural sentirse mas los males de sus hijos y descendientes que los propios). Nota sobre esto tambien el Abbad Tuitiense, que no dixo seran sus hijos esclauos de sus hermanos: pero esclauos de sus esclauos: que fue para declarar la mas infame y vil seruidumbre que se puede imaginar. Y afsi expone Vatablo, lo que dize: sea maldito: sea abominable: Ora si por solo acusar con algun menosprecio a su padre, no a los estrangeros, mas

Iustos y notables castigos contra malos hijos

Gene. 9.

August. de ciuit. Dei c. 16. & 12. contra Fauſtū.

Euche. Rupert. & Glo. la ordina.

Glo. inter. ibi.

Ambro. in Gene.

Rup. Abb.

Vatab.

mas a sus propios hijos y hermanos del a usador, de que estaua mal cubierto y desonesto, cayo sobre el hijo tan rigurosa maldicion, que juzgays fera del que a su padre se atreue, si endo despier to a dezirle mil pesares? y q̄ de aquellos que no solamente palabras, pero echan las impias manos en ellos? El otro lugar es del mismo Genesi, a donde haziendo las mandas de su testamento Jacob, como en occasion de disponer de la hazienda en la hora dela muerte, suelen reducirse a la memoria los agrauos y beneficios recibidos (como vemos esto quando Dauid encargo a su hijo Salomon, las remuneraciones y castigos que despues de su muerte auia de hazer) començado el Patriarcha de su hijo el mayor, le dixo estas palabras: oyd lo que por vos digo Ruben, q̄ soys mi primogenito y mi fortitud, y con ello el principio y principal dolor que en los dias de mi vida he sentido, por aueros atreuido a violar el talamo mio, con vna de las mugeres señaladas para mi (aunque no muger, balto para el defacato fer concubina). Pues entend, que auiendo de ser el primero en las mercedes, y el mayor en el imperio, perdistes por este mal caso, que tuuien dome en poco hizistes (sin remedio ni esperanza de cobrarlo, como agua deramada en el suelo, q̄ ni vna gota puede aprouecharse) lo primero la primogenitura y doblada porcion, que como primogenito os tocava en mis bienes: por que esta passo en Ioseph: perdistes la real dignidad, la qual por ser vos desobediente passo en Iuda (como es de ver en el primero del Paralipomeno.) Perdistes el Sacerdocio, porq̄ este passo a Leui. Afsi que en pena y castigo de vuestro peccado, a mas de lo dicho, digo, que no aueys de crescer ni sobrepajar a vuestros hermanos: basta q̄ seays, qual vno de los menores entre ellos, sin dignidad, sin priuilegios, y sin alguna mayor prerogotia. Hasta aqui son

En y assul
Gene. 49.
En la hora del morir se acuerda los hombres de los agrauos y beneficios
3. Reg. 6. 2.
1. Para. c. 5.

palabras del texto sagrado. Oraved quãtos males y quantos castigos por vn defacato hecho a su padre. Quiça direys q̄ el peccado fue grande, atreuerse a llegar a Bala concubina de su padre. Pues aueys de saber, que los Rabines Hebreos son de parecer que Ruben no tuuo parte con Bala: sino que solamente sin saberlo su padre y sin su voluntad, sacó la cama de Bala del aposento de Lya madre de Ruben: lo que si fue afsi, pueden los hijos considerar, quan graue ofensa se haze a Dios, cõ defacatarse los hijos a sus padres: pues por solo quitar la cama de Bala de vn aposento, y pasarla en otro contra voluntad del padre, perdio el hijo su mayorazgo, con tantos honores y dignidades, vtilidades y priuilegios que le pertenesciã. TVR. O que riguroso castigo, como conuene que los hijos sean obediẽtes. VAL. Veys como la primera maldicion que en las letras sagradas allamos fue por la inobediencia de vn mal hijo? de aqui es, que antiguamente tenian los hijos en mucho la bendicion de los padres, temiẽdo mas la maldiciõ que la muerte. BEN. De hecho Torcato el moço se dio la muerte por estar mal con su padre y echado de su casa: y por lo que de zis, encarga Platon que tengan los hijos grande quenta con la bendicion, o maldicion de sus padres, que no ay ruegos mas oydos de Dios, que los q̄ hazẽ los padres en razon de los hijos. Desta estrecha y natural obligacion que los hijos tienen a los padres. Considerãdo Romulo, aunque limito la ley que hiziera dando poderio a los maridos de matar a sus mugeres (en ciertos casos como auemos dïco) no quiso limitar la potestad de los padres sobre sus hijos, de darles la muerte. Que aũ en Frãcia dize Iulio Cesar tenian los padres sobre sus hijos tal potestad. Por manera, que mucho les va a los hijos en ser biẽ impuestos y bien criados. VAL. Si conuene, y para serlo, hablando Sant. Iuan

La primera maldicion fue con vn mal hijo.
Mucha quẽta tuuieron los antiguos con la bẽdicion y maldito de sus pad es. Poderio de muerte tuuieron los padres sobre sus hijos Gen. 27. & 28. Valer. li. 2.
Plut. de leg.
Iul. Ces. in comen.

Christo-

D. Ioa. Cri. in epist. ad Ephe. c. 6. hom. 21. Imponga se les hijos de de niños en las letras sagradas.
Hazer al hijo buen cristiano es asegurarle la ganancia q̄ puede pretender.
1. Reg. 1.
Tener en poco los aueres es ser rico. Enseñar al hijo a gastar poco es hazerle rico.
Tener el honor del mundo en poco, es ser honrado. Todos los males tienen remedio, pero no tan fa cil los vicios

Christo to a nuestro proposito dize: quieres que tu hijo sea bien criado? im ponele desde niño en la criança y erudicion del seõor: es a saber, en las letras sagradas: y no imagines ser cosa infructuosa y superflua que las aprenda: por q̄ lo primero hallara en ellas, para enseñarle como te ha de respectar y honrar sera: honraras a tu padre y a tu madre. Diras quiça, que esto es para los que hã de ser religiosos o viuir en los hiermos vida solitaria. De que temes? que no le diuertan de la ganancia y allegamiento de hazienda que desseas sepa procurar? hazle Chritiano y assegurarleas esto y esto. Necesario es, que los mo chachos aprendan y sepan lo que las escripturas enseñan, y no las fabulas y poẽsias que soleys, con la primera leche de letras humanas, enseñarles. A las madres pregunto, paristes vn hijo que desseauades, y os le dio el Seõor? luego como no imitays a Anna, que en ser para ello le traxo al templo, y le ofrecio a Dios, que se lo auia dado? es posible, que qualquiera de vosotras no holgara fuesse su hijo otro Samuel? Direys me no ser posible: esto sera por que vosotras no quereys. Esto avna parte, pregunto, quereys que vuestro hijo sea rico? enseñalde a tener en poco los aueres y riquezas del mundo, vezalde a no gastar largo en vestidos superfluos, en locuras y galas, y en otras mil vanidades en que se va mucho dinero: que no puede ser rico, el que mucho ha menester. Quereys que sea honrado? enseñalde la honra y gloria de Dios nuestro seõor, y ha tener en poco la del mundo caduca y vana. Afsi que todos los daños que al hombre pueden venir, o que le acometen y molestan la salud y la vida corporal, o se sanan con medicinas, o el vso de razon les va a la mano y remedia, o el tiẽpo las digere: sola mente al entendimiẽto cegado y enuelesado en errores deprauado, en malicias corrompido cõ

habito vicioso, ni la medicina le cura, ni la razon basta a encaminarle, ni aun ay remedio tan efficaz que baste, sin hazer milagro, a encaminarle, si vna vez va fuera de camino. Por lo qual es necesario a esse entẽdimiẽto imponerle tẽprano, y remõtarle de lo terreno a las cosas del cielo, apartandole de la ciuilidad de la tierra: lo que con ninguna cosa se haze mas, ni mejor quẽ con enseñarles a los hijos de niños los auisos y documentos, las historias y verdades, que se aprenden en las letras sagradas, de que el Spiritus sancto fue el auctor. Hasta aqui son palabras de sant Ioan Christo tomo. Sigã los padres que quisieren su parecer, que este consejo fino es, y no precepto. Del mismo sancto es, lo que noto interpretando las palabras del Apostol sant Pablo, en respecto del bien y vtilidad que trae el honrar los hijos a sus padres. Lo primero que con dezir en el Seõor, da el modo y declara hasta donde ha de llegar el respecto y la obediencia que los hijos deuen a sus padres: es a saber, hasta dõde se atrauefare el honor d̄ Dios. Porque dado que vn padre fuesse hereje, o malo, vicioso y peccador aço: y que quisiẽsse, no solo prouocar a sus hijos a lo mesmo con su mal exemplo, (cosa muy ofada y de grande lastima en estos tiempos) pero que les mandasse le imitassen y siguiessen sus deprauadas costumbres, no deuen, en casos tales, o semejantes, obedescerle sus hijos: que esto es obedescer a vuestros padres en el Seõor, dezir mas claro: obedesceldesa vuestros padres, donde no huuiere peccado, ni materia de offensa de Dios, aunque leue. Noten los hijos, dize el mismo Doctor sancto, que promete Dios dadiuas por ello: vna de las quales es la vida temporal. No porque no tenga el seõor predestinas y guarda das mayores mercedes en la eterna, para los hijos que fueren obedientes a sus padres: mas como en

Eph. 6.
El precepto de honrar a los padres llega hasta atrauefarle honra de Dios.

Gg su niñez

su niñez que es la edad a que se accomoda el precepto, no es capaz de entender mayores bienes, que son los de la vida presente, e flos le antepone y ofresce el Spiritus sancto, accomodando su lenguaje a la capacidad de aquellos que este precepto deue guardar. Guarden se los padres de no irritar a sus hijos. No prouoqueys los padres, dize el Apostol sant Pablo, a vuestros hijos a yra, mas crialdes y enseñaldes en honesta disciplina, y daldes doctrina Catholica, con la correccion del señor. TVRR. De que manera se entiende aqueste? VALD. Yo lo dire. Quanto a lo primero no hable palabra, ni haga el padre cosa con que de mal exemplo a sus hijos: que el padre si es vn jugador, vn blasphemo, vn hombre destemplado, dado a vicios: qual imagina que han de ser sus hijos, a cuya presencia todas estas cosas mal hechas haze? No deue el padre contentarse con dexar a sus hijos herederos de sus bienes, pero de sus virtudes: en las quales ha de resplandecer el padre, para que le imiten y succedan en ellas sus hijos. ENA. Esto dixo Ciceron: que aquel padre dexo a su hijo rica heredad, y poderoso heredamiento y patrimonio glorioso, que le instituyo en virtud y buenas costumbres: q le enseño a tener en odio a los vicios y auergonçarse q no se note en el rastro de ello, o cosa que diga fealdad, peccado, imperfeccion, o falta. Nota sant Hieronimo muy a nuestro proposito, de las aguilas: que hazen su nido en los montes inieptos, en las mas altas y mas raras peñas, donde no pueden subir, ni llegar las serpientes. Porque no vltrajen a sus pollitos: a los quales arman y proueen de remedios deffensiuos, poniendo en el nido vna piedra, que llaman vulgarmente la piedra del aguila, nombrada de algunos Abariques. De la misma manera, y con no menor diligencia deuen los padres guardar a sus hijos de la antigua serpiente, y de toda

ocasion de peccado: no dandoles exemplo del, por la vida: quitandoles las ocasiones, armandoles con aquella piedra que auenta qualquier espiritual veneno: es a saber, con el nombre de Iesu Christo, con la fe Catholica, con la Christiana piedad, y con la perfecta caridad. Cō que daran muestras que la tienē los padres, y perfecto amor a sus hijos. A los quales exorta el Spiritus sancto en esta manera. Oyd los hijos, y seguid el acertado parecer de vuestros padres, amada Dios, y pedilde con muchas veras os guarde de peccar, y contentaros ha en ello: que las oraciones de los hijos obedientes q acatan y honran a sus padres, seran oydas del señor: el qual por su bie ordenada ley, promete q al hijo q a sus padres honrare en contracambio le dara hijos que le honren a el, y oyra sus oraciones quando en los trabajos y necesidades le inuocare. Aleguradole que viuirá largos y dichosos dias sobre la tierra. Luego justa cosa es, y q reporta logro y prouecho honrar los hijos a sus padres, con obras y con palabras: con obras ayudandoles cō persona y hazienda: q esta fuerça tiene la frase Hebrea, como dize S. Hieronymo, que dezir honrar, es dezir ayudar y fauorescer: no solo con el viento de la boca, mas con aquello q mas puedes, y mas ama tu coraçon. Si assi lo hizieren los hijos caera, como en su lugar y asiento, la bendicion de Dios sobre ellos y sobre sus almas, y la de su padre que confirma y prospera la casa de los hijos: como por lo contrario la maldicion destruye de rayz: segun quenta S. Augustin de aquellos dos hijos, y quatro hijas inobedientes, quedandoles sus padres la maldicion se secaron. Duélase el hijo de la afrenta de su padre, y de verle andar pobre, fallido, y miserable, que no le reporta gloria ninguna, mas confusion grande y verguença: puesto que la gloria del hijo procede y parte del honor y gloria de sus padres. Assi que honren

No prouoquen los padres a sus hijos la yra y vicios.

Ephc. 6.

Qual padre dexa a sus hijos bie heredados.

Cic. offi. lib. 1. c. 33.

Hier. in Isa. c. 1.

Piedra del aguila.

No den los padres a sus hijos mal exemplo.

1. Cor. 10.

Eccles. 3.

Mercedes prometidas a los hijos obedientes.

Hórar a los padres con obras y con palabras.

Hiero. in epist. pou. ad Ephc. c. 6.

Amen los hijos la bendición de sus padres, y temian su maldición. Aug. de an. Dei. lib. 2. c. 8.

Eccle. ibi.

El honor del hijo con sí se ca el de su padre.

Dela criança de los hijos, y obediencia a los padres. 97

No se olvida Dios de la limosna que a los padres se haze

La escriptura authoriza a los sanctos y no los sanctos a ella.

Val. lib. 5.

Marco Coriolano y su piedad y respecto a su madre.

honren y fauorezcan los hijos a sus padres, regalenles y firuan su cansada senectud quando viejos, no les den pesadumbres ni enojos, guardenles el devido respecto por mas caducos y fuera q les vea del mundo, que la charidad y limosna que hizieres a tu padre jamas la pondra Dios en oluido. TVRR. Esto señor que dezis, a la letra me parece lo referis como esta escrito en el Ecclesiastico, VALD. Veamos, condenays lo vos por malo, o por cosa que offenda hablar vn rato verdades apuradas, salidas por boca del Spiritus sancto? TVR. No lo condeno: pero entendia oyros discurrir, como soleys, por algunos doctores sanctos. VALD. Dexaos de esso agora, que los sanctos no se traen sino para declarar la escriptura, que es la q a los sanctos autoriza, y no los sanctos a ella. BEN. A proposito de lo que ha dicho Valdignlesia, dize Valerio Maximo cosas muchas y notables, de la piedad q mostraron algunos hijos con sus padres. Marco Coriolano desterrado de la ingrata Roma su patria, fue compellido retirarse a los Volscos (enemigos entonces del pueblo Romano) de los quales, conosciendo su talento, fue nombrado por su capitan general: por cuya industria y valor rescibieron los Romanos muchas affrentas. Aguardando ya la vltima, con perder la ciudad, a cuyos muros yua Coriolano acercandose con su exercito, causando miedo y temor en los hōbres del pueblo Romano: por manera, que determinaron rogarle cō la paz. Lo que no pudiendo con el acabar alguno de los embaxadores, acabo su madre cō el, y la piedad y amor que le tenia: por mas que se le representasen las injurias que su patria le hizo, la esperanza de alcançar tan famosa victoria, la affrenta de boluer atras, la expedicion començada, y el atajar sus prosperos successos, y el peligro de la muerte con que los Volscos le amenazauan si desistia de aquel hecho. Todo

esto pudo vencer, juntamente con vn animo inuencible, la piedad de vna madre: y conuertir en quieta paz, la inexorable y cruda guerra. Dize tambien y quenta Valerio de vna hija, la qual tuuiendo a su madre encarcelada y condenada a cruel muerte por hambre: procuro que la dexassen entrar alguna hora del dia, con titulo de consolarla en aquel fuerte passo: lo que le fue concedido, con tal que no le truxesse cosa para comer. De lo que se asseguraua el carcelero, reconosciendo primero que entrasse, si traya cosa alguna con sigo. Este comercio duro, hasta que como la vida de la condenada madre no acabasse, entendio el carcelero ser imposible, por las facultades de naturaleza, viuisse vna muger tantos dias, sin alimento: lo que obligo a tener mas particular quenta con lo que passaua entre la madre y la hija, en las oras que se le daua entrada: y hallaron, que con leche de sus pechos, sustentaua la agradescida hija, a su desdichada madre. Fue de tanta consideracion este notable hecho, que por la piedad de la hija, perdonaron la impiedad que a la madre tenia condenada a tan penado genero de muerte. Otro caso semejante a la letra requenta Valerio Maximo de otra hija, que con leche de sus pechos, dandofelos con piedad cada dia a su padre, le sustento muchos dias en la carcel. Notable cosa fue tambien, que caminando vn cauallero con el brazo levantado, y la espada desembaynada, con animo determinado de matar al Rey Creso, descuydado de tal sobresalto: viendole venir ayrado, vn hijo suyo mudo, que nunca hablara, destrauo la lengua y dixo a voces: espada espada. A la qual nouedad boluendose el padre, vio a su enemigo junto a el, y librose de la inopinada muerte. Por manera, que lo que tuuo añudado naturaleza por tantos años, pudo el affecto amoroso y piedad filial romper y des-

Piedad notable.

Piedad de vna hija cō su padre.

Notable efecto por amorosa y filial piedad.

tar, hablando el que hasta aquella hora fue mudo. Acontesciole a Dario en la voluntaria expedicion contra los Scytas, donde no auia que ganar, ni de q̄ triumphar sino era de peñas y bosques: a los quales la gente barbara se retirara hurtado el cuerpo al llegar a batalla. Embiandoles Dario a dezir que baxasen, y que de vna vez por hecho das armas aueriguassen sus pretensiones. Respondieron: que los Scytas no tenian ciudades ni casas que defender, ni reconocian por señor a nadie sino era a Dios, ni tenian cosa que les obligasse a tomar las armas, sino era por algun vltimo traje que a los sepulcros de sus padres se hiziesse: que en caso tal, la piedad y religion les forçaria a tomarlas: segun que inuy a costa de Dario, por tan justo motiuo las tomaron. En summa dize Valerio ser el amor y piedad la mas noble y excelente virtud que se halla, cuyo affecto para auuarle en el pecho del agradescido hijo, no tiene necesidad de exortaciones, bozes, palabras, exemplos, ni arengas, que sola con sus fuerças sobrefale y derrama para con sus padres amor de los hijos. En obseruancia del precepto natural de amar a sus padres primero en la ley de naturaleza. VALDI. Esto dizelo el Spiritu sancto por el Apostol sant Pablo, que el precepto del honrar los hijos a sus padres, es el principal y primero de los mandamientos (segun que ya diximos). TVRR. Como es el primero? se que el primero y principal precepto de la ley es el amar a vn solo Dios, y no atribuyr cosa fuya a la vanidad de los dioses de la gentilidad. VALDI. Sant Hieronymo respõde a esto, que el amar a Dios, es primero y principal mandamiento de la primera ordẽ, en respectõ del honor que deuemos al mismo Dios: pero de la segunda orden y tabla, en razõ del amor del proximo, es el primero y mas principal aquel con que se nos manda amar y honrar a nuestros pa-

res. O digamos con sancto Thomas, que a los padres, en quanto lo son, deuemos honor y reuerencia: segundariamente sustentacion y auxilio. Mas por que lo primero que en razon de ser padres les deuemos es honor, y esto siempre. Por esto dize sant Pablo, ser el honrarles el primer precepto en comparacion, del segundo que es sustentarlos, fauorescerles y ayudarles: en lo qual no ay obligacion sino es quando la necesidad lo pide. Pero oy vna question que Seneca mueue: pregunta si pueden los hijos y gualarse con sus padres en los beneficios que ellos les hizieron: o si pueden con ellos exceder y vercerles. Trae por parte de los hijos muchos que sustentaron la vida de sus padres, y la libraron de muerte y defendieron en batallas y en otros peligros. Como Scipion que en Titino librõ a su padre de la batalla, poniendose delante y ofreciendo su vida y persona como por pades, o broquel, de la de su padre: sobre el qual llouiesse las heridas y descargassen los golpes que sobre su padre se arrojauã. Y como aquello que de Eneas se cuenta que en el incendio de la famosa Troya passõ por las llamas y encendidas ascuas al decrepito padre, librandole de ellos: preguntado como auenturo su vida, por la inutil de su viejo padre? respondiõ, que cosa aura que piedad no vença? Esta mesma se pondera en los hijos que con ygal affecto pio, libraron a sus padres, cargandoles sobre si, quando el fuego del monte Ethna en Sicilia, hizo en los lugares comarcanos tan grande daño y estrago. Mas que marauilla que los hombres capaces de razon muestren con varios efectos lo que esta tan puesto en ella, si como dize el glorioso S. Ambrosio, las cigueñas muestran esta piedad con sus padres pasciendoles en el nido y lleuandolos sobre si, segun que ya en otro lugar diximos? De todas estas cosas y mas son deudores los hijos por

S. T. 2. 2. q. 122. a. 5. ad 2. 3. & 4.

La obligacion de socorrer a sus padres tiene lugar en la necesidad.

Sen. li. 3. benefici.

Si pueden los hijos y gualarse con los padres en los beneficios.

Scipion librõ a su padre de la muerte con ofrecerse a ella.

Eneas y su piedad.

Zabel. Enea. li. 1. Virgil. lib. Enc.

Piedad todo lo vence

Piedad de hijos.

Amb. in Exam. hom 5

Piedad de las cigueñas

De todo quanto por sus padres hazen son deudores los hijos.

Del amor fraternal, y que obliga a amarse. Arist. 8. et.

Val. Maxi. li. 5.

Exemplos del fraternal amor.

Fabio rehufõ triumpho por el sentimiento de su hermano.

Quet. Tran. inuit. Tiber. Cefa. Estraña diligencia de Tiberio Cesar

Estraño desastre y sentimiento.

jos por ley natural a los padres, que les dieron ser. (Para que respondamos a la question de Seneca, en dos palabras) Prosigamos, y digamos de otra obligacion que los hijos tienen para mostrar essa piedad, y ser queridos de sus padres: qual es, el amarse los vnos a los otros hermanos entre si: la razon que para esto ay dala Aristoteles, diciendo ser por que todos salieron de vna rayz, y de vn principio, participando de vna misma manera y en vnas mismas entrañas y de vna misma naturaleza. BENA. De este amor discurre y habla Valerio Maximo diciendo, ser el primer grado de amor, el q̄ es justo sea entre hermanos (hablando del amor natural entre los hombres). Luego deuida cosa es se correspondan y concuerden entre si. Trae Valerio Maximo algunos exemplos de esta fraternal amistad. De Fabio dize que auiendo vencido a los Vejetanos, y a los de Toscana, dandole por ello (como digno y merecedor de la gloria y honor que a los generales, que salian vencedores de las batallas se solia dar) el pueblo Romano el triumpho, no le quiso: para declarar el amor que a su hermano tenia, y la soledad que le quedaua por su muerte en la misma batalla. Por manera que reuso la gloria del triumpho (siendo entre Gentiles lo mas y mejor a q̄ se podia llegar) por el sentimiento del hermano difunto. De Tiberio Cesar escriuen, que entendiendo la cayda que su hermano Drusio diera (tomandole debaxo vn cauallero, por manera q̄ en espacio de treynta dias murio) fue tanto el amor que mostro, que hallandose en el Genouefado, al momento tomo la posta, corriendo noches y dias, atrauessando los Alpes y otros montes fragosos y asperos, en vn dia y noche camino doscientas millas como veloz viento. Cuenta tambien de vn cauallero de la fayciõ Pompeyana, que mato a otro tuuiendo

le por enemigo. Al quitandole el almete conosciõ ser su proprio hermano, luego el sentimiento de aquel hecho a tal extremo, que se mato encima del hermano muerto con su propria espada: y fueron de ambos cuerpos mezclada la fangre y las cenizas, siendo quemados juntos. VALDI. Esto fue astucia del demonio, traer a la gentilidad engañada, dãdoles a entender, que del darse muerte los hombres les caya perpetua gloria, segun dize sant Augustin, donde trae este mesmo exemplo. Pero esta bien aduertido, con el exemplo de la gentilidad, lo que deuen los hermanos amarse: sin dar lugar a que por interes, por hacienda, por heredades, o cosas temporales mueuan entre si discordias, riñas, y pleytos. Considerando que Iesu Christo señor nuestro, no quiso ser juez entre dos hermanos discordes sobre la hacienda, segun refiere el Euangelista sant Lucas: y como sant Augustin interpreta. Guardense de mostrar entre si auaricia: que no consiste el summo bien en ser mayor possessor de bienes, ni la vida en abundancia de cosas temporales. Cuenta la hystoria Ecclesiastica de dos hermanos, a los quales vino por herencia vn lago del qual se sacaua mucho pescado, que era la ocasion de discordia entre ellos, y de que se mataren muchos hombres de la vna y otra parte. Acontescio por buena dicha, que passõ por alli sant Gregorio Neocesariense: que entendida el sancto varon la causa de la discordia, alço las manos al señor, y suplico que el lago se secasse y fuesse fructifero para llevar pan: porque de aquella manera podrian los hermanos con mas facilidad concertarse. Cuya oracion fue de Dios nuestro señor oyda, y el lago que solia nauergarse y criar peces, fue de alli adelante sujeto al arado y reja, y lleuõ trigo, y otras muchas semillas: con q̄ los hermanos viuieron despues en

Engaño del demonio.

Aug. de ciuit. Det. li. 5. c. 25.

No ay pleytos entre hermanos q̄ no quiso el Señor meterse entre ellos.

Que. 1. 7. Aug. sermo. No consiste el summo bien en bienes temporales

Hist. Eccl. li. 7. c. 24.

Gregorio Neocesariense, y su eficaz oracion

Piedad de los Scytas.

Anto. Loric. Zabel. Enea. 2. li. 8.

La piedad sola con sus fuerças derrama amor de los hijos para con sus hijos.

Como es el primero de la ley natural el precepto de amar a los padres Ephe. 6.

Exo. 20.

Hier. in epi. ad Eph. c. 6.

Metaffe entre hermanos quien les concierne si discordes.

Tro. Pom. li. 2.

Officio de parentes poner paz entre ellos mismos.

summa paz. De manera que entre hermanos nasce por ordinario la discordia sobre lo mio y tuyo: a que no abriande dar lugar, mas procurar que se metiese algun sancto varon que les concertasse: atajando los males que de la discordia nascen. Afsi lo hizieron Xerxes y su hermano, como quenta Trogo Pópeyo, siendo el interes tan grande, que quando menos, no les iua mas que la succession del Reyno: con todo lo pufieron en mano de vn tio suyo: el qual declaro sea el Reyno de Xerxes, quedãdo la parte condenada sin contradizeir en ello, ni en hechoni por palabra. Este deue ser el officio de tios y parientes poner paz, y componer las diuisiones de entre hermanos, y no estarfe a la mira: como algunos hazen, con quedan muestra de su poca charidad: guardense de Dios que si en ellos no, en sus hijos les castigara su desapegamiento. Vamos con esto a dormir que es tarde.

DIALOGO NONO, DE LA INSTITUCION Y CRIANÇA QUE LOS PADRES DEUEN DAR A LOS HIJOS VARONES EN PARTICULAR, SEGUN SU EDAD Y ESTADOS: DISCURRESE BREUEMENTE POR LAS EDADES.

(2)

BENA.

TODO lo mas de la Platica de anoche se remato, encargando la obligacion que los hijos tienen a obedecer y amar a sus padres: trayendo para ello eficaces razones y exemplos, entre los quales fue el de la cigueña: cuya piedad fue celebrada de los antiguos tanto, que por honor desta aue instituyeron aquella ley que

llamaron Pelargia: que en summa ordenaua y obligaua a los hijos, a que de la manera que sus padres auian tenido cuenta y cuydado de darles de comer en su infancia, le tuuiesen los hijos, de hazer lo mesmo con sus padres siendo viejos, en contracambio delo que ellos hizieron. Esto muy puesto en razon y no ay para q̄ esforçarlo mas. Pero acudeme vna excepcion contra esta regla general: y es, que los Athenienses solo querian fuessen obligados a la obseruãcia desta ley, aquellos hijos que huuiessen de sus padres recebido buena institucion y criança: que les auian enseñado letras y facultades de honesta disciplina, o artes para que conforme a su calidad pudiesen viuir, y ser de alguna vtilidad a la Republica: q̄ a los padres que esto no hizieron con sus hijos poca o ninguna obligacion les tienẽ ellos. Como sea la verdad, que a la institucion se atribuye el ser buenos, o malos, y no a la naturaleza, como ya en otra platica discurremos. VALDI. Esta lo que dezis, de la obligacion que tienen los padres de bien criar a sus hijos tan puesto en razon, como lo demas. Pues no solamente con sus hijos naturales, pero con todos los de su casa estan los padres de familia obligados a dar buen exemplo, y enseñar costumbres y manera de bien viuir: que esto importa y a esto obliga el llamarse padres. Luego amoneste, corrija, castigue y instituyi el padre a sus hijos con amor y temor: no suffriendo que en su casa se haga peccado, ni si es posible se descubra rastro del. TVRRI. Todo esto esta entendido: comecemos otra materia. VAL. Aun nos queda mucho que dezir en esta, que entiendo trataros de la institucion y criança de los hijos varones en particular. Para lo qual quiero primero daros noticia del fin que se pretende en la institucion, y de aquello a que nos obliga este nombre de varon. Pues como sea verdad, que

Ley pelargia en honor de la cigueña y su piedad.

La ley pelargia tenia lugar en los padres que instituyeron bien a sus hijos.

El nombre de padre importa obligacion de enseñar a los hijos.

Ser varon a que obliga.

El conocimiento del fin afacilita los medios. Varon dõ de se dixo.

Aug. Ser. 3. 1. Cor. 13.

Salust. lib. 2.

Afsi como a la muger el ser casta, afsi al varõ el ser fuerte. Cice. Tres. quest. lib. 2.

Aug. Ibi.

varon puede llamarse el virtuoso. Aug. 8. Etl.

1. Cor. 11.

Grego. lib. moral. 16.

Iob. 24.

Gre. lib. 23. moral.

Iob. 38.

Psal. 6.

que en qualquiera sciencia el conocimiento del, affacilita los medios para alcançarle y llegar a poseerle. Diximos en otra platica que este nombre de varon viene de vn bocablo latino, vir, que es lo mesmo que hombre perfecto: que tenga virtud, esfuerço y valor para vencer a los desordenados desseos, y resistir al encuentro de las importunas tentaciones, segun interpreta S. Augustin. Por lo qual dezia el Apostol sant Pablo: quando yo sali de infancia, y llegue a ser hombre perfecto, deseché todas las niñerías y las imperfecciones de aquella edad. BEN. Acuerdo me que Salustio dize, que afsi como es requisito y parte necessaria para ser vna muger buena, el ser casta: afsi lo es para ser vn hombre perfecto el ser fuerte en sustentat el habito de la virtud, y resistir a los vicios. Lo mismo dize Ciceron en las questiones Tusculanas. VAL. A esto echa el sello sant Augustin diziendo, que solo aquel puede con justo titulo llamarse varon que corresponde, con ser virtuoso, con esse nombre de varon. Dize Aristoteles, que del hombre es proprio el señorio. Por lo qual, el Apostol sant Pablo se le da sobre la muger. Luego si señores, sean como varones los hombres viriles, fuertes, y bien areglados. S. Gregorio interpretando aquellas palabras del capitulo vigesimo quarto de Iob, donde dize: de las ciudades, hizieron gemir a los hombres: dize, aquellos son hombres verdaderos, que no van cõ engaño por el camino de Dios. El mismo sant Gregorio declarando aquel lugar del mismo Iob: ponete en cintura como varõ, dize que llama Dios varon al que fuere perfecto. Sean perfectos los que se precian de ser hombres, y hagan sus obras varoniles, como dize Dauid, para que sea confortado su coraçon: que aquellos que le tuuieren affeminado, flaco con ligereza en el entendimiento, inconstancia en sus pensamientos,

no habla por ellos tales dize san Gregorio, la escriptura, quando habla con los hombre. No ay dize el Spiritu Sancto, varon en la casa, y es de notar, que habla alli la muger sensual con el lasciuo y carnal, atrayendole con regalos, con ocio, y con desordenadas comidas. Luego bien dize, que en la casa donde estos abominables vicios se hallan, no ay varon: puesto pue el que se dexa vencer de ellos no lo es. Mugeres les llama el Propheta Naum a los hombres que de tales vicios se dexan vencer. O Niuiue, dize Dios, miro lo que passa en ti: que tu pueblo, tus soldados valerosos se han buuelto como mugeres couardes y affeminados. Como aquellos, de los quales habla el Spiritu sancto diziendo: los affeminados hizieron en la ciudad todas las abominaciones de los Gentiles. Por manera, que el perfecto varon, dando de mano a estas cosas, deue seguir la virtud, mostrandose valeroso y verdadero Christiano: que esto es, y ha de ser su fin, en la peregrinacion de esta vida. Concluyamos con dezir, que a esta perfeccion han de llegar los hombres, y este es el fin que en su institucion y criança desde su niñez se ha de tener puesta la mira, y pretender los padres de sus hijos, para que lleguen a gozar del, llegando a edad perfecta. TVRRI. Dezi señor, que años ha de tener el varon para que tenga essa perfecta edad que dezis? VALDI. Para responderos en esto, es necessario diuidir la vida humana en las partes y edades que la diuiden Marco Varron, Papias, el glorioso Augustin, y otros. A los quales siguiendo digo, que la vida del hombre se diuide en cinco edades: a la primera llamaron infancia, que es hasta tener siete años. A la segunda puericia, que es hasta los catorze. A la tercera adolescencia, que es desde los catorze hasta los veynte y cinco, o hasta los veyntey siete, como

Tro. 7.

El que se dexa vencer de los vicios no es varon

Naum. 6. 3.

3. Reg. 13.

El fin de la institucion y criança es hazer a los hijos verdaderamente christianos.

De que años se dize perfecta edad.

Varron. Papias. August. Diuision de la vida del hombre por edades.

Infancia. puericia. Adolescencia.

Juuentud.

Senectud. Decipitudo las hezes de la vida.

Greg. hom. in Euange. lib. 1. ho. 1.

Pfal. 89.

Ang. lib. 2. in Gene. Cicc. de Senectute. lib. 2. c. 4. Propriedades de las edades.

Juuentud e edad perfecta.

Hic. Epi. 95

quieren otros: destos hasta los cinquenta constituyen la quarta llamada juuentud: de alli a los sesenta años, señalã para la quinta y vltima hedad, a que llamaron senectud. TVR. No ay otra a que llaman decrepita? VALD. Ellas son las hezes de la vida: y asì no se quenta por vida ni por muerte, puesto que de ambas cosas participa. Por vna parte no le llamamos muerto al hombre decrepito, por que vemos que el alma sustenta la vnion del indiuiduo: mas por otra parte al que vemos debil, la cabeça inclinada, las espaldas encuruadas, los pies entumescidos, que sirven de fundamento de la pesada carga del relaxado cuerpo, los cabellos de la cabeça y barba como sierra neuada blancos, la tez del rostro arrugada: la boca desarmada de dientes: ya despide la palabra con pesadumbre: ya la musica del y carcaxada tos le molesta: ya no ay quien pare y sufra el fetido aliento que despide: como al que desta manera vemos, y q̄ esta como naue desarmada a la lengua del agua aguardando q̄ la saque en tierra para deshazerla de tabla en tabla, podemos llamarla vida? Asì que lo que es de los setenta arriba, no es vida que como carga pesada con dolor se llena. Destas edades habla mas diffusamente S. Augustin. BEN. Tullio dize en lo de senectute, q̄ cada qual de estas edades tiene su propiedad que no la tienen las otras: porq̄ de la puericia es el bullicio: de la adolescencia la ligereza: de la juuentud la grauedad: y de la senectud la madurez. TVRRI. Destas qual señalays por edad perfecta? VAL. La juuentud: que es quando passada la infancia debil, la puericia incòstante, la adolescencia llena de imperfecciones y de assomos para varios vicios, entra el hõbre en la viril edad: que es de los veynte y cinco años alla. Pero vamos discurrendo por todas estas partes de la vida, diziendo algo de la institucion. S. Hieronymo tratando de esta mate-

ria dize, que no alcançara pequeño merecimiento delante del señor el padre que criare bien a su hijo: segun el Apõtol S. Pablo a las viudas en esta parte. Para esto es propria edad la puericia, Puesto que de la infancia son tantos los defectos, y estan los padres tan intentos suplir la debilidad de naturaleza para que prenda y eche rayzes la vida, que poco lugar queda para atender a la manera del viuir. Pero en la puericia como esta la cera d̄ nuestros naturales blanda, (siguiendo la metaphora de san Anselmo) conuiene amoldarla en costumbres, primero que se endurezca: que asì como la cera dura recibe cõ dificultad las impresiones, sera lo mesmo de los hombres, si les dexamos endurecer en edad. TVR. Eßo bien lo aduertien todos, que en la niñez se aprende con facilidad: y lo que en ella se concibe mas se conserua y con dificultad se pierde. Como lana tinta en carmesi, o de la manera que nueua vaxilla recibe el fabor de aquello que primero se le echa sin que jamas le pierda. BENA. Cosa bien ordinaria es essa, de lo qual tenemos exemplo en Alexandro, que primero q̄ le diessse Philippe su padre a Aristoteles por maestro, le diera otro que llamaron Leoncio: del qual aprendio Alexandro las malas costumbres que se le notaron en el discurso de su vida, sin que pudiesse jamas applicarse a dexarlas. Por lo qual dize S. Hieronymo que los niños quando de tierna edad, son como los pimpollos y arbolitos tiernos, que los doblamos y los guiamos, para q̄ vayan enrramando a nuestra volũtad por donde los guiaramos. Para esto cõuiene, como dize S. Hieronymo, hazer election para ayos y maestros de los hijos, de vn varon q̄ lo sea: de edad madura, de honesta vida, de loables costumbres, de tal inteligencia, y saber que sepa, y quiera enseñarles esto mesmo que el sabe y professa. S. Augustin quiere que se tenga aduertencia

Ad Timo. 5

Propria edad para criar a los hijos es la puericia.

Ansel. lib. de similitu. lib. 3.

Mal se crian los endurecidos en edad.

Lo que se aprende en la niñez retiene mas la memoria.

Las malas costumbres de los moços quedan para quando viejos. Plutarin vit. cap. 19.

Hiero. epi. 87.

Hic. epi. 8. Agate para ayo electo vn hombre maduro y d̄ buenas costumbres.

Aug. d̄ ciui. Dec. lib. 7. c. 15.

De se a los niños moderada comida

Senec. lib. 2. de ira. El comer de masiado formar las fuerzas del cuerpo y de la mente.

Los hijos a que se ha de imponer.

Vgo d̄ sacra. lib. 2. par. 7. cap. 12.

Obligacion de enseñar a los niños a la doctrina que se les ha de enseñar. Psal. 110.

Tob 1.

Greg. in Regis. 7.

tencia en dar a los hijos moderada comida: porque de la manera que empece y daña la demasiada comida, o mala a la vida natural, haze el mismo detrimento a la perfection de la vida q̄ auemos de profesar. BEN. De este mesmo parecer es Seneca, añadiendo que no se les de vino. Aunq̄ Platon lo encarece mas diziendo, que el demasiado comer suprime la virtud, por manera q̄ se pierden las fuerzas del cuerpo y de la mente. VAL. Hablo Platon en esto tã acertadamente como en lo demas. De aquies, que por el contrario el ayuno eleua, comprime los vicios, y fortifica la virtud. Pero baste lo dicho para q̄ se entienda la sobriedad a que desde niños se han de vezar. Dos cosas son aquellas en que principalmente y primero los hijos se han de imponer. La primera es en que amen a Dios: y para esto luego se les ha de enseñar la fe Christiana: para cuya institucion es necesario saber el Credo y Articulos de la fe. Aduertã los padrinos que tuuierõ a sus hijos ahijados en la fuente del sagrado lauacro y sancto Baptismo, q̄ como dize Vgo, se encargan y salen alli fiadores, de que quando venga edad capaz para aprenderlo se les enseñara con diligencia, de arte que lleguen a saber lo necesario para la saluacion, que es la doctrina Christiana, y el cumplimiento de ella. La segunda es el honor y temor de Dios, puesto que este es el principio y el fundamento de la verdadera sabiduria. Esta fue la primera leche de erudicion que el anciano Tobias dio a su hijo del mismo nombre, enseñandole desde niño, segun dize la sagrada escriptura, temera Dios cuyo respecto, y temor filial nos deue de tener qualquiera mal proposito. S. Gregorio encarga la institucion de los niños por estas palabras: yo os ruego y encargo, que los niños sean de sus ayos y maestros con cuidado enseñados, impuestos en buenas costumbres, y amonestados con tales palabras y por tales

terminos, que amolden los affectos de ellos niños, y les enciendan los tiernos coraçones y su voluntad en charidad y amor de Dios. Imponganles a ser humildes, a tener mansedumbre y ser sufridos: porque las palabras y amonestaciones de los ayos y maestros no son de menor eficacia y prouecho para el habito de las virtudes, q̄ la leche de sus amas para criar el corporal del sujeto. Por manera que si essas palabras, amonestaciones y consejos fueren buenos, exemplares y de buena erudicion, podran llamarse leche del alma: segun que si fueren malas son veneno mortal para essa alma, tofigo y rejalgas para la vida del hõbre interior. Aduertã luego los ayos, que essas sus palabras en todo tiempo, si buenas, seran para su discipulo de prouecho: como si malas en todo tiempo de mucho daño. A lo que tuuendo respecto el doctissimo Hieronymo aconseja, que la ama que a los niños cria no deue ser parlera. TVR. Eßo sera en respecto de las que crian mugeres, que en los hõbres poco va en ello. VALD. No va sino mucho, pero en las mugeres se deue tener en esto masque ta (segun en su lugar aduertiremos) profigamos lo que vamos aduertiendo. Tengan los padres y los ayos particular cuidado de que sus hijos no pequen. TVR. Como es esso, tan niños quereys q̄ tengan peccados? VALDI. Hasta siete años dize S. Gregorio, que los peccados de los niños son a cargo del padre y de la madre: luego que pasan de siete años, determina la Iglesia, y su costumbre en ella, que los pueden tener. Por lo qual S. Augustin en sus confesiones se acusaua diziendo, que con ser niño pequeño, era grande peccador: (entiende se de aquellos peccados que en la segunda edad suelen los niños cometer). Dize que peccaua contra los mandamientos de sus padres y de sus deudos y mayores: y que con otros de su edad hurtaua peras, y otras fructas y golosinas. Y

No son de menos prouecho las amonestaciones de los maestros q̄ la leche de las amas.

Miren los ayos en las palabras.

Ibi la ama no sea parlera.

Los peccados de los niños hasta siete años son a cargo de los padres. Greg. epi. 89.

Aug. confes. lib. 1.

es de notar, lo que alli aduierte de vn niño, que seguia el exemplo en el alma de vn su hermano mayor q̄ hazia muchos peccados: para que entiendan los padres, el cuydado que hã de tener que sus hijos no vayan, aunque niños, con otros de su edad, o mayores mal inclinados. Aduiertanles de que no offendã a Dios, como el viejo Tobiasa su amado hijo. Instituyacada quala sus hijos segun su estado, y manera de viuir: q̄ claro esta, no se han de imponer los principes y primogenitos de los Reyes y señores, como los de la gente comun, ni por el contrario. Amoldense los niños desde su tierna edad en aquello que hã de tener por officio quando fuerẽ hombres. Si para reynar, vayanles moderãdo sus bullicios poco a poco, para que se vezen a representar quando hõbres la grauedad y auctoridad a vn Rey necesaria. Y si para obedescer, hagã que de niños se impongan a seruir a quien les estara bien hazerlo quãdo hõbres. El que no puede (porq̄ no tiene, o porq̄ la humildad de su estado no se lo consente) viuir de rãta, mas de su trabajo, acostumbrelas a el desde niños, y vezeles a el a sus hijos, para que menos lo sientan quando hõbres. Vna cosa querria que los padres de los vnos y de los otros aduirtieffen, y es, que no por serlo de muchos hijos podra vno llamarse bienauenturado y dichoso, mas por auerlos bien impuesto en virtudes, y en honestas costũbres. Por auer criado Metello a sus hijos cõ tanto cuydado, q̄ por sus partes y virtud llegaron quatro de ellos a ser Consules de Roma, se llama dicho, y no por ser muchos. Como no lo fue, pero desdichado Artaxerxes Mnemon, por verse en medio de ciento y quinze que engendro, los quales le procuraron y dieron con assechanças la muerte. Ni lo fue Barnabas vizconde por llamarse padre de treynta, pues ninguno dellos lleo a reynar. Otros vieron de dos hijos que tuierõ

la muerte, dandola el vno hermano al otro desdichadamente: y otros con ygnominioso suplicio. Por los quales dixo Euripides ser vn bien no conosciendo crecer de hijos. BEN. Buen consuelo es este para los que no les tienen. VALD. A lo menos es prouechosa consideracion, mayormente para las mugeres q̄ hazen extremos para tenerlos, solicitãdo los sanctos, haziendo votos y peregrinaciones para que Dios se los de, o para que no se los quite en algunas enfermedades. Por lo qual de importunado el seõor (que dexa a las vezes de conceder lo que le pidimos porque no nos conuiene) para mostrar la eficaz virtud de la oracion, les cõcede lo que despues les pesa a sus padres auerlo cõ tanta instancia pedido. No niego que no sea dõ de Dios los hijos: pero desseo que los hombres entiendan q̄ trae misterio en su manera y descubre su misericordia Dios en no darfe los, o llevarse los en tierna edad, como fruta verde cortada cõ violencia por la austera mano de la muerte: segun podriamos para confirmarlo en la memoria, traer aqui desto algunos exemplos de cosas que en nuestros tiempos han passado. Mas boluiendo a proposito, por dichosos se contaron y tuieron algunos padres, aunque vieron la muerte violentada de sus hijos, pues supierõ enseñarles a ser Christianos, y a tener esculpido en el coraçon mas firme que con letras entalladas en fuerte diamante, el nombre de Dios y de Iesu Christo, que fue possible quitarles la vida, pero no borrar tan suaue nombre de sus coraçones. Destos fueron, la madre de los siete Machabeos gloriosa, pues les vio paderfer por la obseruancia de la diuina ley, dichosa, aunque injusta muerte por mandado de Ptolomco. La otra tuuo el nombre de la felicidad que alcanço, no contentandose con ver otros tantos hijos siete morir por la fe de Iesu Christo, pero exortandolos a padescer y morir

No se han q̄ hazer extremos por hijos.

Madre d los machabeos. 2. Macha. 7.

Sant Greg. homi. 3. in euang. Sãta Felicitas.

Aduiertan los padres a sus hijos no pequen.

Tob. 4.

Los hijos criense segun cuyos hijos son, y crien los para aquello que han de profesar.

No por ser padre de muchos podra llamarse dichoso por auerlos bien criado.

Rapha. Val la. li. 30.

y morir animosamente por ella. Desta edad passamos a la adolescencia, en la qual la simiente sembrada en el humedo inuierno, y las hieruecitas que se comiençan a descubrir en la primavera, comiença en el verano cõ el calor a dar mayor muestra del camino que lleua la institucion y el fruto que de ella podemos esperar quando llegemos al fuerte estio, quando seran ya los frutos sazonados, y en aquella perfeccion (hablando moralmente) que puedẽ tener. Que es dezir, que ya de la adolescencia se les descubren las inclinaciones de los mancebos, y se veen los caminos de la virtuosa, o viciosa vida que siguen. BEN. Asì lo dixo el poeta, que qual fuere el licor q̄ en el vaso nueuo se metiere, quedara para siempre el dexo. TVR. Esto ya esta dicho. Pero el philosopho lo dize mas claro por estas palabras: no es de poco momento sino de mucha importancia, y lo principal y cabeza de la buena instituciõ, a oitũbrar al hombre desde sus tiernos años a lo q̄ ha de tratar despues: porque entonces con el cuydado que ponen los hõbres en ello, y con gracia de Dios, facilmente se mudan las costumbres de los mancebos. VAL. Bien es que suplamos esse dicho de Aristoteles, añadiendo esto: lo que despues de ser hombres, es por su dificultad casi imposible. Pero quedẽ los philosophos a vna parte donde habla al Spiritus sancto. El qual por Salomon dize, impone al mancebo en el verdadero camino que deue seguir, porq̄ te aduerto q̄ el camino (es a saber las costumbres) que lleuare en la adolescencia, esse mesmo seguira quando viejo, sin apartarse del. Por lo qual el Profeta Hieremias da por saludable consejo, diziendo, ter de mucha vtilidad y bien para el hombre, si se vezare a llevar el yugo y carga de la vida en que se huuere de exercitar desde su adolescencia. Tomen este consejo los moços: no digan despues, arrepentidos de no

auerse aprouechado del, lo que representa al viuo el Sabio: porque desdichado de mi aborresci la buena criança y disciplina q̄ me enseñauan mis padres? porque no me aproueche de las reprehensiones y castigos sofegando mi coraçon y enfrenando mi voluntad con ellas? porque no quise oyr a los que me enseñauan costumbres, ni tener abiertos los oydos con atencion a la doctrina de mis maestros? del todo y por todo fuy malo, y soy el mas miserable q̄ se halle, en qualquiera congregacion de gentes, pues me halle siempre en la de los malos qual vno dellos. TVR. O como descriue marauillosamente al viuo el Spiritus sancto, el descontento y desesperacion que trae con sigo el tardo arrepentimiento. VALD. Discurramos si soys seruidos vn poço sobre este estado, que no sera de menor vtilidad que agradable, oyr lo que algunos sanctos dixeron. S. Iuan Chriostomo habla de la adolescencia, como de sembrado que llega a tiempo de escardar y sacar fuera del las malas hierbas, diziendo: los moços son como tierra, que si menospreciada y tenuta por infructuosa, no produce sino espinas y abrojos: conuiene luego arrancar y quemar estas espinas y malas semillas, que son las malas inclinaciones y desleos malos, para q̄ no aguẽ la buena semilla, de la castidad, de la templança y de otras virtudes q̄ en ellos, por buena instituciõ, se va sembrando: mas que den lugar a que crezcan y den vtiloso fruto. Segun lo dio el Patriarcha Ioseph de la castidad, de que fue desde niño amigo. Y como podemos añadir la diero los tres mancebos Hebreos (escogidos de Nabucodonosor entre los cauiuos de Hierusalem para enseñarles las sciencias y lengua de los Caldeos) de su tẽplança: los quales desechando el plato regalado de lo que se seruia en la mesa del Rey, cõ que les mandara regalar, escogieron para su sustento legumbres: y estuieron cõ ellas

Adolescencia.

De la adolescencia se descubren las inclinaciones. Oratio.

Arist. 2. Eti. cap. 1.

Pro. 22.

Hic. Tre. 3.

Pro. 5.

Ioan. Chri. Hom. 49. in Math.

Castidad de Ioseph.

Gen. 59.

Dan. 1.

Templança de los tres niños Hebreos.

ellas mas gordos y mas fanos que con los potajes de la real cocina. BEN. Afsi fuele ello fer: y mas, que de criarse con abundosa comida falen viciosos: como vemos, que en la tierra que por su mucha abundancia solemos llamar viciosa, nascen las malas hieruas, que dañan y pierden lo que en ella se siembra. La Hiedra que esta enroscada por el arbol, y se muestra verde y fresca, no augmenta la virtud de esse arbol, antes la diminuye y le desmedra: afsi es de las carnes fofas que crian los moços regalados, por la abundancia de la comida, que diminuyen la virtud intellectual, y desmedran las potencias del alma entorpeciedolas. A proposito desto trae Tullio lo que dixo Terencio. Que fueron dos hermanos llamados el vno Inicio, y el otro Domas. Este tuuo vn hijo el qual encargo a su hermano para que le criasse. Accepto Inicio la cura de su sobrino: y vezole a manjares regalados y comidas abundosos, y a vestidos costosos, galanos y curiosos: por manera que el moço salio gloton, borracho, tahur, carnal y defonesto. Destamancera pierden a sus hijos los padres, o aquellos que de hijos agenos se encargan. Por lo que el mismo Ciceron en otro lugar dize, q los mancebos han de obedecer y gouernarse por el consejo de sus mayores: los quales aduertan q en esta edad han de ocuparles en honesto y laborioso exercicio, para que se vezé a tener paciencia en su coraçon, y tolerancia en su cuerpo: para q se industrié a passar por lo que les puede succeder. VAL. Aduerti en lo que estays, q quiero traer, antes que se me vaya de la memoria, vna comparacion galana q trae S. Ioan Chrisostomo: respondiendola a la tacita objection, que algunos podrian hazer, con dezir que a los hijos de los Reyes y de los señores no es necessario criarles, ni vezarles a trabajos, ni a poca comida, porque no se han de ver en ellos, ni con falta de ella: de la manera

dize, que la naue o galera con no tener tanta necesidad (por estar segura de los vltrajes de las tépestades y borrascas) de velas y remos, de nauchero y de marinero quando esta en el puerto, como quando esta en el golfo en altamar nauegando, que va contrastando con el mar y con los vientos, esta con todo apercebida y lo tiene todo proueydo, señalado, y en su lugar, para quando fue re necessario: de la misma manera los hijos de los Reyes, de los señores, de los ricos y poderosos, aunque parece que sustentado les assegura (lo que es engaño y grãde error) de auerles de obligar infortunio, o aduerso contraste a trabajo forçoso o auerse necesitado de lo necesario para su vida, con la abundancia y copia que siempre: con todo es bien que se dispongan y preparen para lo q podria en ellos acontecer, entendiendo que quando mas celebre y mas principal fuere el hombre en esta vida, tanto mas deue estar preuenido y vezado, a passar y sufrir qualquiera cosa en prospera o aduersa fortuna, y a seguir la doctrina que generalmente aqui pretendemos enseñar. Bolued agora a vuestro Ciceron. BEN. A esso mismo va lo q prosigue Ciceron en lo que comence a dezir, que se guarden de criar a los hijos destemplados, y que sean vergonçosos. TVR. No aprueua esto el refran q dize, que el diablo truxo moço vergonçoso a palacio. VAL. Calla Turritano q hablays a vezes fuera proposito, sobre buen proposito: que la verguença es, como dize Terencio, lo que da indicio y asegura en el mancebo que la tiene, de que no ay en el cosa perdida que no se pueda recobrar. BEN. En summa dize Ciceron, que la justicia y la prudencia de los ancianos viejos (a los quales deuen los moços respectar y honrar) ha de ser la regla del viuir de los moços. TVR. Si, pero es fuerte caso que quieran los moços. sean tan sofegados y tan perfectos como ellos. BENA. No se en

Grande error persuadirse que el estado assegure los eucetos.

Bien parece la verguença en el mancebo.

Terencio.

La justicia y prudencia de los viejos ha de ser para los moços regla de su vida. Teren.

Sean los moços templados.

Cicero.

Auezenlos a los moços a tener paciencia.

I. Chris. in epist ad Ephes. hom. 21.

Los bullicios de los malos no se pueden reprimir por el cabo.

A los exercicios del campo deue hazerse.

Dela caça sus inconuenientes y vtilidades.

Hiero.

Cene. 10.

Gene. 25.

De consecr. distin. vi. i. C. Nunca.

Marc. 6. 1.

Hiere. 16.

Mate. 4.

Iml. Pollu. li. 5. ad Com. impe.

tiende esso tan a la letra ni de la manera que vos lo interpretays: que ya enté demos los naturales bullicios de la adolescencia, no poderse reprimir y estrechar tan por el cabo, q no se les de tiempo y lugar de alentar, y exercitarse. Para lo qual deziamos, que se vezen a jugar a la pelota (que es exercicio donde todo el cuerpo se veza y trabaja) y a exercicios y cosas del campo, como en fer caçadores, por q los tales vezados al sol y al ayre, falen fuertes para la guerra, y suelen ser buenos hombres de cavallo. TVR. Por cierto si, a buen exercicio les incitays: a la caça donde concurré mil offensas de Dios y peccados, peligros voluntarios de la vida, y muchos perjuyzios de los proximos. BENA. De dode os viene ser agora escrupuloso? TVR. Mas quando no lo he sido yo, donde ha sido bien escrupular? Que sanctos auer hallado caçadores, como aduertio Sant Hieronymo, sino days por tales a vn Nérod, y a vn Esau: de los quales dixo Valdiglia trata la sagrada escriptura como de grandes peccadores? Aun si dixeredes que se exercitassen en pescar, que entiendo ser por derecho concedido a personas Ecclesiasticas: y huuo sanctos que fueron pescadores, no me pareciera mal. VALD. No dize mal Turritano. Vn S. Pedro y sin Andres (quando menos) y otros sanctos huuo pescadores, que lo fueron, no solamente de pescados pero de hombres, que como estaua mucho antes por Hieremias prophetizado, los llamo Iesu Christo para esse officio. Pero no se yo que grandes peccados, o intereses puedan atrauefarse en la caça para que la reproueys de essa manera. Antes es loable exercicio, segun q Iulio Pollo escriue a Commodo Emperador, amonestandole que fuesse diligente en la caça, por ser exercicio heroyco y de grãde prouecho, afsi para la salud y buen temperamento del cuerpo, como para la del animo, que juntamente

haze a los moços y varones illustres animosos para la guerra, robustos, gallardos, prestos, trabajadores y sufridores. BEN. En mucho fue tenido, y por cosa muy celebre de los Persas este exercicio de la caça, segun escriue Xenophō. Vsaun dize, y exercitauanse los moços en la caça, para aprender las estratagemas y ardidés de la guerra, y para saber hurtar el cuerpo a los peligros de ella, y para estar mas sanos y mas robustos. Philo Iudio llama a la caça preambulo de la guerra. Ciceron entendio lo mismo, y dixo ser la caça ensayo de la guerra y exercicio militar: diziendo, solemos atajar el veloz curso del ciervo y del gamo, y arrostrar a la braueza del juali, alcançandolos en el monte y cañandolos, y a otros animales feroçes, para que nos sirua de comida, y para exercitarnos en la disciplina militar, y hazer nos al vso de la guerra, y aun para diuertir a los principes de la carga de los negocios: como Marco Antonio Emperador Romano, que aunque muy dado a ellos, solia algunas vezes salir a caça, o occuparse en pescar. VAL. No dilateys mas essa platica. Para declaracion de la qual, y para conciliar las oppiniones contrarias en lo de la caça, auer de saber, que son muchas cosas cuyo vso, o abuso las haze tolerables y admitidas por buenas, o es causa que se condenan por malas: en tre las quales es la caça. Por q si la vfan los hombres licitamente y como deuen, es exercicio vtil y honesto: por lo contrario si fuera de los terminos y limites que se conceden, es cosa reprouada y condenada como maleficio. En la caça y qualquier genero de ella se deuen considerar estas cosas, es a saber, q reses o genero de animales: en que lugar: que personas se ocupan en ella: con que ingenio, o instrumentos, y con que medios. De su origen y principio creeria yo auer sido la primera causa y ocasion de darse los hombres a ella para librarse de las injurias y vltrajes de

Xenoph. li. 1. Cyridi.

Phi Iude. li. de vit. Mofis. Cice. de natu. deo. li. 2.

Como se deue vfar y cómo que fin la caça.

En la caça que circunstantias son de consideraciones.

Origen de la caça.

jes de las bestias y fieros animales: que no fue la comida de los hombres, en aquellos principios de la poblacion del mundo, animales y fieras del monte: pero abellotas y otros frutos q̄ daua de si la tierra. Quanto mas que siempre huuo animales domesticos como ouejas vacas, que sin salir a pelear cō ellas, podian los hombres vsar de ellas para su comida, como refiere Moysen sancto. Pero despues, aquello que se començo apretados de la necesidad, se prosiguió por regalo y gula, o por encrudelescer los animos y vezarse a arrostrar a los hombres, segū truxistes el exemplo de Nemrod: del qual dize la escriptura sagrada, que fue el primero que començo a ser poderoso en la tierra y robusto caçador delante de Dios. O como dize S. Augustin, siguiendo la traduccion de los seteta interpretes, fue Nemrod Gigante y fuerte guerrero contra Dios. Aunque sant Juan Crisostomo es de otro parescer, mas en fauor de la opiniõ de Benaunte, que no diga cõtra Dios, sino valeroso y robusto varon: por manera que su virtud y esfuerço seruia, por la admiracion que en los hombres causaua, como de instrumento para alabar la potencia de Dios que se la dio. Como quiera que sea, viendo que del encrudelescerse en los fieros animales venia el encrudelescerse en los hõbres, fue en algunas partes por algunos Reyes del todo prohibida la caça: y porq̄ atraydos de su codicia, dexauã los exercicios de la labrança, por yr tras la liebre, o perdiz. Esto fue lo que mouio a Ludouico vndecimo Rey de Francia a prohibirla. Estas cosas consideran los sagrados Canones prohibiendo a los clerrigos, y a los perlados el caçar. Por manera, que no a todos ni en todos tiempos es la caça licita: ni aũ el entretener a los caçadores, como officiales de arte prohibida. Cõ todo es licito el caçar en sus dehesas, y no en las que son de otro dueño, guardadas y referuadas para si,

o en los montes no vedados: con tal q̄ por reuerencia de algunos tiempos y dias solemnes, como en quaresma y semana sancta, Pasquas, Domingos, y fiestas principales no se caçe. Claro esta q̄ no es exercicio q̄ escuse el oyr Missa sope na de peccado mortal: del qual sobre la inreuerencia que al dia y tiempo sancto hazen, se cargan los que dexan de oyr-la por yr a caçar, y añaden peccado sobre peccado: y tanto sera mayor el de los señores, que son los que conciertan essa caça, combidando y allegando gente para ella, en tales dias, y sin tener que ta que oyan Missa. De Edagor Rey de Ingalaterra se escriue, que auiendo ma drugado vn Domingo para yr a caça, S. Dionisio reuestido para dezir Missa le estaua aguardando a que viniesse a ella. En esto oyovna musica inuisible de Angeles que començarõ a cantar el in troyto, y prosiguió los Kyries y lo de mas hasta el Ite Missa est. Vino despues el Rey, y mando al varon sancto que le dixesse Missa: el qual, no solo no lo quiso hazer, pero mandole al Rey, que de alli adelante no fuesse a caça en Domingo. De fuerte que no es prohibida sino licita y concedida a los seglares por necesidad de los pellejos de los animales, y para oxear y desterrar bestias del campo dañosas, como lobos, leones, ossos: no con peligro de su persona y arrostrarles como valientes, que esso es temeridad y peccado mortal, pero con ingenios, y seguridad de las personas, y vidas: y aun para exercicio y recreaciõ de los principes es tolerable. Con esto que no gasten en demasia en sustentar caçadores,alcones,perros,cauallos que algunos son lesiados en esto y prodigos sin tener quenta con lo que su hazienda puede llevar: y por reuerencia de Dios (si es que tienen fotos de conejos o vedados de ciervos y otros animales) miren que no sea en parte que coman y hagan daño en los sembrados de los pobres: o si alguna vez lo hizieren mãden

Por la caça no se ha de perder la Missa.

En la caça ponerse en peligro de la vida es peccado mortal.

Los gastos demasiados de la caça son malos.

Guardẽ no hagan daño los animales en los sembrados.

den rehazer los daños. Que es fuerte cosa pierda el pobre labrador el sustento de sus hijos y de su casa de aquel año por roerselo los animales: a los quales, por cuyos son, acata con reuerencia. A los Ecclesiasticos licito les es caçar, caça emporo de conejos, perdizes o liebres, o otros animales que se toman cõ redes o lazos, sin estruendo, sin alboroto y bullicio. Por que dado que no siempre, ni a todas personas sea licito caçar: no es peccado absolutamente: que si lo fuera, no embiara el patriarcha Isach a su hijo Esau a caçar, ni consintiera en su casa cosa de q̄ Dios se ofediesse. Ni nos diera Dios a los animales del campo, a las aues, y a los pescados del mar, y peces de los rios en vso y comida, si auia de ser esto mesmo materia para offenderle. Concluyamos pues con esto, que no dixo mal Benaunte, con aprouar el exercicio de la caça a los hijos de los principes y señores, que puedẽ verse en el exercicio de las armas: para lo qual vale mucho la preuencion de la caça: con tal que no se exceda en el modo ni en el tiempo, ni en el gasto: ni se jure o reniegue como suelen algunos boquirotos colericos socorriendo al alcõ, para que les tengan por mas caçadores y menos Christianos. TVR. Si les concedeys la caça con titulo de que se exercitan y preparan para la guerra, tambien les sera licito el exercitarse en las armas. VALDI. Si fue estado les obliga o puede obligar a ellas, digo que les es licito: y que deuen los Reyes, los señores y los caualleros dar ordẽ como se exerciten sus hijos en hazer mal a cauallos, saber hazerles, y enfrenar, cosa loable y que les esta bien a los caualleros y aun les es necesario: y que aprendan de jugar las armas, porque todo aquesto no ha de ser con animo de offender ni matar: mas con intencion de deffenderse a si si fuere menester, y a su Republica. TVR. Y sera licito salir en fiestas como a torear, jugar a las cañas, tornear, ju-

La caça qual y como es licita a los ecclesiasticos

No es peccado absolutamente el caçar. Gen. 25.

Gen. 9.

En la caça no se exceda en el modo, gasto y tiempo, ni se jure o reniegue.

Licito es exercitarse en las armas los que por su estado no les es prohibido.

A los caualleros esta bien saber hazer y enfrenar vn cauallo.

star y otras fiestas de acuallo, y de apie que vñan los caualleros? VAL. En lo que toca a los toros no me entremeto, pues ya la Iglesia tiene declarado lo que ay: sobre lo qual figan lo que en execuciõ, y guarda de lo que esta mandado ordenaren sus perlados: y no se metã en probable peligro de la vida, que no puede hazerse sin peccado mortal, como ya arriba diximos. Particularmente guardẽ se los Ecclesiasticos, y no vayan a los espectaculos, que estas fiestas de peligro no son para ellos, aunque no toreen, sin peligro. Lo demas de justar, tornear, y otras fiestas que vsan los caualleros, es licito y loables exercicio: porque ellos son a quien principalmente esta encargada la deffensa de la Republica, y assi es justo esten exercitados, y aun es necesario para tierras que bien en paz, que no se oluiden del vso de las armas, ni se tomen ellas de olin. Por lo qual me parece bien lo que en algunas Republicas se haze, de tener obligados los caualleros a que hagan cada año ciertas fiestas de armas, como son justas y torneos. Que es lo que solian hazer los antiguos Romanos, como escriuen Vegecio y otros autores. Apartense de fin malo, que el hecho y exercicio en si no lo es. TVR. Por mejor tendria yo q̄ los padres mandassen exercitar a sus hijos en sciencias, lãguas, en varia liciõ principalmente, en historia, que es la que enseña a gouernar, aunq̄ no todos los hõbres son dados a sciencias, ni capaces para aprenderlas: y assi ofaria dezir, ser muy bien tãgan aduertencia los padres en aplicar a sus hijos a lo que les vieren mas inclinados. Esta fue la causa que antiguamente salieron tantos hõbres singulares en diuersos exercicios: no como lo que agora esta puesto en vso, q̄ por mas que el hijo mayor sea inabil para el mundo y para cosas del, y aplicado a cosas de la Iglesia y exercicios espirituales, sea como fuere, ha de ser mayorazgo, y entremeterse en las cosas q̄ no le

En el torear figase lo que esta ordenado.

Los ecclesiasticos no vayan a ver fiestas donde concurre peligro.

A los caualleros loable exercicio es justar y tornear, y fiestas donde se exercitan las armas.

Vege. vit. Plini.

Aplicue los padres a sus hijos a lo q̄ les vieren inclinados.

Gen. 4.

Gen. 10.

Aug. de cin. Dei. li. 3. & 4.

Ioan. Cris.

La caça fue proveyda, y por que.

La caça no a todos ni en todos tiempos es licita Gauin. li. 10

Dist. 8. c. venator. & 34. c. quorunda

La caça adõ de y en que personas, y en que tiempos es licita

no le dan gusto, ni frisan con su entendi-
 miento. Lo mismo es, si dā en que estu-
 die el segundo, y no es para letras: o no
 para esta profesion, sino para estotra,
 que a pesar de Minerua ha de porfiar
 en aquella, pues lo quieren sus padres.
 Y sabeys lo que nasce de aqui? lo q̄ ve-
 mos: que viene el hijo de Salamāca, de
 Paris, de Boloña, o Padua poco mas nes-
 cio y menos ygnorante de lo que salio
 de casa sus padres. Los quales gastaron
 su hazienda, y el hijo el tiempo, para po-
 der mostrar y dar firmado de su mano,
 o que no estudio, aunque fue a los estu-
 dios: o si es que estudio, que no tuuo en
 tendimiēto para aplicarse a ellos de ar-
 te que saliesse con su intento, y por con-
 siguiente que sabe poco: cosa que con
 menos costay trabajo, pudiera dissimu-
 lar. Y si es que sobre lo poco que sabe, se
 le apega alguna vana presumpciō: esta
 sirve de poluorin para que disparen sus
 necedades y se oygā como de arcabuz
 la respuesta: lo qual no hiziera, ni se las
 entendiera nadie, si el no estudiara, y
 truxera humos de doctor. VAL. A lo
 menos mostrays vos tenerlos de bachi-
 ller en lo que dezis. Poco a poco, que
 nadie piensa saber poco en lo que pro-
 fessa. Aunque fue bien advertido, lo q̄
 dezis, que los padres debriā aplicar sus
 hijos segun sus propensiones. Es verdad
 que las letras, no solamēte al que ha de
 viuir ganando de comer por ellas, mas
 aun al cauallero le dan grande luz y lu-
 stre y le acrecientan el honor. Si quie-
 ra para que no les engañassen auriā de
 procurar saber, lo que para entēder sus
 cosas es menester: pues que a los Reyes
 y señores, lo que dixistes de saber len-
 guas, es cosa de muy grande prouecho
 por no auerse de fiar de los que sirven
 de lenguas y farautes, que suelen a ve-
 zes ser espias dobles. Por lo qual The-
 mistocles quando huyendo de Grecia,
 se acogio al Rey de Persia pidio (por no
 fiarse de interprete para dezir lo que
 queria) se le concediesse vn año de tiē-

po para aprēder la légua de los Persas,
 y poder hablar su negocio al Rey sin ter-
 cera persona, BEN. Del Rey Mitrida-
 tes dize Valerio Maximo, que veynte
 y dos naciones diferentes que gouer-
 naua hablaua sin faraute. Dize Petro
 Galatino, que los juezes que juzgauan
 al pueblo de Israel auian de saber seten-
 ta lenguas, para no sujetarse, ni estar ob-
 ligados a valer se de interprete. Por lo
 mismo digo, que deuen los padres pro-
 curar que sus hijos aprēdā las lenguas.
 BEN. Y aun para saberlas mas perfecta-
 mente, no tendria yo por desacertado,
 que los moços, ya que son de edad cō-
 petēte para ello, diessen vna buelta por
 las partes del mundo, VAL. Esto, no so-
 lamente no es malo, pero necessario:
 asfi para lo de las lenguas, como para sa-
 ber las costumbres. Principalmente de
 los Reynos, estados, y señorios d̄ su Rey
 y señor. Como sea que si es de metal,
 que se pueda sacar vn ministro con el
 tiempo, sepa dar razon de lo que vio
 y aprendio. Es tan admitida esta opiniō
 de algunas personas, que me dixo vna
 vez vna bien graue y bien antigua, le
 parecia, que aunque los moços hijos de
 señores y caualleros naciesen y se crias-
 sen en las cortes de los Reyes (dōde pa-
 resce que el comercio y trato q̄ se tie-
 ne con diuersas naciones que en ellas
 acuden podria escufar el yr a tener mas
 noticia de lo que por otras partes se
 vīa y passā) no estauan desobligados a
 no salir della, y dar vna buelta, como de
 zimos, por el mundo. BEN. De la liciō
 que os parece? no se si sabeys de que
 manera dauan los Egepcios a entender
 y señalauan para ser entendidos, al hō-
 bre que ni tiene letras, ni ha visto mun-
 do. VALDI. No tengo noticia de ello.
 BEN. Yo os lo dire: por vna cabeza de
 asno que pintauan, querian se enten-
 diesse el que no sabe historia, ni costū-
 bres de otras prouincias. VAL. No car-
 gueys tanto la mano. Es verdad que el
 que ni de lo vno ni de lo otro sabe dar

Léguas quē las tuuo muchas. Val. Max.

Galati. de archanis. cha. to. fidci. li. 4. c. 4.

Los moços deuen ver parte del mundo.

Seā los moços dados a liciō.

Como pintauan los Egepcios a los que no eran leydos en las historias ni en costumbres de gentes. Orus. Apol. de sacris. AEgip. not.

razon,

Prouechos q̄ resulta de la liciō.

La liciō de historia ayu da a la prudēcia.

Hier. li de consil. virg.

Con la vida se aprende a ser virtuoso.

Por perdido ha de cobrar el moço el tiempo que no mejora.

Psal. 83.

Los q̄ se dispusieron de su parte creceran en virtud.

Hiero.

Ifay. 40.

razon, por ordinario es tenido por gro-
 fero y tosco: que para perficionar al va-
 ron, y para que tenga lustre y cabida en-
 tre los que se precian de ser personas, am-
 bas cosas son necessarias. La liciō de bue-
 nos libros es de mucha vtilidad, porq̄ des-
 tierra las tinieblas de la ygnorācia, aclara
 la vista del entendimiento, desembota
 el ingenio, allega tesoros de ricos hechos
 y dichos en la memoria, desengaña de
 muchos engaños, principalmente de lo q̄
 presumimos saber, y no alcançamos: final-
 mente reduce la mente y eleua el espiri-
 tu. Pero quanto a la liciō de la historia,
 es muy necessaria para saber gouernar,
 puesto q̄ con ella se ayuda a la prudēcia.
 Quanto mas que con estos exercicios q̄
 aqui señalamos si occuparen los padres a
 sus hijos, por vna parte desuiaran q̄ no se
 distraigan en otros q̄ no les conuienen: y
 seguirse ha lo q̄ dessea S. Hieronymo q̄ se
 note en los moços de la edad que discur-
 rimos: es a saber, q̄ juntamente cō la edad
 y los años crezca la buena vida cō la iusti-
 cia, la fe y las demas virtudes: no tuuiēdo
 fe el moço por satisfecho de permanecer
 en vn mismo grado de perfeccion este,
 como el otro año, antes quente por per-
 dido el tiempo q̄ no mejorarē. TVR. Es-
 to es lo q̄ dize Dauid: los q̄ supieren dis-
 ponerse y prepararse con buena volun-
 tad de su parte, para recibir las merce-
 des de Dios, seran bienauenturados, au-
 mentando de virtud en virtud. VALD.
 Que entendeys vos por lo q̄ dize el Pro-
 pheta q̄ yran de virtud en virtud? TVR.
 Que si tienen oy la virtud de la téplança
 mañana tendan la virtud de la castidad,
 y asfi de las demas. VAL. No admite es-
 ta exposicion S. Hieronymo: porque se-
 gun la fuerça del vocablo Hebreo, aqui
 virtud, quiere dezir fortitud y reziella:
 y asfi traduze sant Hieronymo, yran de
 fortitud en fortitud. y es como si dixera,
 yran fortificandose mas de cada dia en
 esta virtud: es a saber en el habito virtuo-
 so. Por lo que el Propheta Ifayas aludiē-
 do a esto mismo dize, los que confian

en el señor. (que es la verdadera disposi-
 cion de nuestra parte, prometendōnos
 el auxilio que nos ha de venir de solo
 Dios) mudaron la fortaleza. Pregunta
 el pacientissimo Iob, qual es su fortalez-
 za? Y dize sant Gregorio: la fortaleza del
 justo es, vécer a la carne, y a los propios
 deseos contrastando con ellos: desechar
 los regalos, y vezarse a los trabajos desta
 vida, por alcançar la eterna. BENA. Mas
 veamos que quiso dezir Ifayas cō dezir,
 que mudaran la fortaleza y fortitud?
 VALD. Esto es como si dixera, mejora-
 ran de estado, subiran en esta virtud de
 grado en grado mejorandose, hasta lle-
 gar a la perfeccion que, con esse diuino
 auxilio, nos prometemos, y de que con
 su ayilio nos asseguramos. Porque to-
 maran plumas como aguila: ques otra
 disposicion y mejoría: luego corre-
 ran y no se fatigaran: caminaran y no
 se cansaran. Que son todas estas cosas,
 y que quiere el Spiritus sancto que en-
 tendamos? que disponiendonos de nue-
 stra parte, hyremos cada dia aproue-
 chando en esta virtud de grado en gra-
 do. Por esto dezia S. Pablo, todo me es
 posible, y todo lo puedo, en aquel señor,
 y en su virtud y gracia que me conforta
 y asegura. Luego crezca en el moço la e-
 dad y la virtud, segun dize Iob. Sobre
 las quales palabras dize sant Gregorio,
 que esto se vee en los escogidos: que asfi
 como van creciendo exteriormente
 en edad y disposicion corporal: cresce
 en ellos la edad de la virtud. Luego si en
 ellos cresce la virtud, y la capacidad pa-
 ra recibirla: crezcan tambien las amon-
 estaciones: principalmente que pues
 en ellos corren a las parejas, para hallar
 entrada las virtudes y los vicios, las bue-
 nas inspiraciones, con las ocasiones de
 los peccados: crezcan de sus padres las
 exortaciones, y diga el padre a su hi-
 jo con Salomon: huye hijo de peccar co-
 mo de la serpiente, porque has de saber
 q̄ fino, huyeres morderte ha q̄ son sus a-
 gudo diētes de la calidad q̄ los del leon,

Iob. 6. Lib. mora. 6

La fortaleza, virtud del justo es vencer sus apetitos de ordenados

2. Cor. 3.

Iob. 31. Greg. mor. lib. 31.

Crezcan las amonestaciones a los padres segun va creciendo la edad de los hijos.

Ecd. 2. 5. Amonestacion para los hijos, para q̄ se aparten de peccar.

Hh con que

con q̄ mata las almas de los hōbres. Con estas palabras maravillosamente muestra el Spiritus sancto, la iniquidad del pecado, y los effectos y daños q̄ resultan del: dize guardate q̄ no llegues al peccado, que te mordera como biuora, o serpiete. Lo primero querria q̄ aduertiessemos el termino: no dize q̄ guarde q̄ el peccado no llegue ael, pero q̄ el no llegue al peccado: q̄ es lo mesmo q̄ huyga del, y no levaya a buscar, como lo hazē los q̄ aman las ocasiones. Luego dos cosas se nos declaran quāto a lo primero con esto. La vna es la astucia y engaño del demonio antigua serpiete, y enemiga del genero humano: por q̄ de los animales el mas astuto es la serpiete, q̄ por esta causa se firuio el demonio en ella, como de instrumēto para induzir a pecar a nuestros pādres: segū en otra platica auemos dicho. A esta causa se nos adierte su astucia grande con q̄ fraudalofamente, el demonio engaña a los incautos y desapercebidos. La otra es, q̄ nos dize quan mortal sea y venenoso. Puesto q̄ el veneno de la biuora haze todos estos effectos, en el q̄ es de ella mordido, segun dize S. Isidor: lo primero q̄ por la frialdad del veneno buelue tonto, y casi insensible de puro torpe: luego alterada la sangre y escalentado el veneno, vase poco a poco labrando por las venas llegando al coraçon, y apartandose al momēto la vida sigue la muerte. De la misma manera se hos ha de figurar que si qualquiera de los enemigos del alma llega ha hazer presa en ella por el consentimiento de la voluntad, luego el peccador se buelue tonto y casi insensible: tonto, porque distraydo, con la desorden y turbacion que el peccado trahe con sigo, no acierta cosa q̄ vaya a hazer: turbada la mente, deprauada la voluntad, ciega la razōn, entorpecido el entendimiento, distrayda la memoria, esclaua la libertad del aluedrio, y juntamente inquieta la consciencia, buelue casi insensible: porque viendose empobrecito de los tesōros de la gracia, descaido de la dignidad del nombre de ver-

dadero Christiano (pues no le acompañan para serlo perfecto las obras) olvidase del cielo, y no oye las verdades, no ve por do camina, descae de la esperança, embotasele la fe, entibiesele y refria en suma la charidad, y viene en vn profundo descuydo y aborrescimiento de si mesmo. Ya despues escalentase el veneno y cō el affecto interior dase a los vicos: de que se sigue lo que dize el Apostol Sanctiago, que la concupiscencia si concibiēre, pare el peccado, y el peccado quādo fuere consumado causa la muerte. Qual el concepto, tal el parto. Que es lo q̄ dize S. Pablo, el que sembrare en la carne corrompida, no puede coger sino fruto de corrupcion: como por el contrario el que en espiritu y bendicion, cogera el piritual fruto de bendicion. Luego concebistes peccado? no esperes nazca sino la corrupcion y separacion de la vida del alma, la subtraction y retiramiento de la gracia: de que se sigue la muerte espiritual y eterna de esta alma, muerte segunda que la llamo S. Iuā, ala reduplicada cō q̄ comino Dios a la serpiente. Si de la reconciliacion del alma dize el propheta q̄ nasce el viuir: claro esta que por el contrario el desauenirse con Dios ha de causar su apartamiēto de esta alma y por cōsiguiēte la muerte. Dize mas q̄ tiene diētes de leō, del qual dizē los naturales ser sus dientes de tal veneno, q̄ qualquiera cosa que alcança a morder se pierde y corrompe luego. Esto es otro effecto del peccado, que corrompe y pudre el alma como cancer. Que era de lo que se queixaua el Real Propheta Dauid quando dezia: las cicatrizes de la mordedura que hizo en mi alma el peccado: se han corrompido y podrido. Quereys saber que tanto es verdad lo que dize Dauid? dize Salomon, que de los impios y malos hasta el nombre se pudria. Como si dixera, es aborrescido su nōbre: porque no ay cosa mas asquerosa ni tā deshechada, ni q̄ os de mas en ostro q̄ vna cosa marcha, corripida y podrida. Cō estas verdades, representan-

El peccado engendra la muerte del alma. Epist. Iacob. c. 1.

Ad Gal. c. 6 & 2. Cor. 9

Apoc. 20. Gen. 2.

Ezech. 18.

A Eliano. Plinio. El peccado corrompe el alma. Psal. 37. De los impios y malos hasta el nombre se pudre. Pro. 10.

Dela criāça de los hijos, y obediēcia a los pādres. 113

sentāndolas los padres a los hijos, y haciēdo los ayos y maestros su officio cō ellos, les darā y enseñaran el verdadero remedio para no peccar, q̄ es huyr de las ocasiones del peccado. Lo q̄ hazemos, quādo le aborrecemos. Y porq̄ en esta edad el peccado que mas guerra haze es la sensualidad: por esso da voz S. Pablo diziendo, huygan los moços de la fornicacion, que abominen de ella y se apartē: que este es el mejor antidoto preferuatiuo. Porque son grandes las ocasiones de esta edad, y los engaños de las mugeres, y lazos q̄ el demonio arma a las almas por su medio. Hijo, dize el Sabio, adierte a lo que te digo, oye lo que con prudencia y sabiduria he alcançado: guarda no des oydo a las palabras engañosas, y blandas persuasiones de la muger, porq̄ sus labios de la ramera son como panal (que sale la miel de sus biē compuestas y amorosas palabras por ellos) y sus persuasiones suaves y blandas como el azeyte (q̄ es de suyo penetratiuo hasta los huesos, como señalo Dauid) pero hagote ha saber, q̄ al cabo de la platica y fin para que te atraxo cō artificio, entendera, que su légua es aguda como esto que de dos cortes. si sigues sus pisadas lleuarte ha a la muerte, y si sus passos, pararas en el infierno. Luego hijo mio alexate dellas, no pares ante el humbral de su puerta, passa lexos de su casa, porque no les des tu honor, ni el tiempo de tu facil mocedad, ni tus fuerças. Dos cosas en breue querria que considerassen, en lo q̄ auemos discurrido del peccado de la luxuria, los mancebos de poca edad: la primera es, q̄ el Spiritus sancto en quantos lugares auemos traydo, no señala otro remedio ni le da mas eficaz, sino es el apartarse y huyr de las ocasiones: porq̄ del q̄ las buscare seguir se ha lo q̄ dixo el Spiritus sancto, q̄ el q̄ ama el peligro peccara en el. La segunda es, q̄ segū dize el Spiritus sancto, todo se auētura y pierde por darse a mugeres. Lo primero el

honor: dadaca, perdido el honor de Dios y del mūdo, en vn hōbre, q̄ puede de bueno q̄ dar en el? lo segundo el tiempo: q̄ es lo q̄ perdido, no ay poder jamas cobrar. Y asi dize el Sabio, hijo conferua el tiempo y guardale bien, no se te pierda, ni le gastes mal, ni en cosas malas. Mira hermanos, dize S. Pablo, con q̄ recato viuis, q̄ no seays como los necios q̄ no curan del tiempo: pero como gente discreta y sabia q̄ le va redimiēdo por q̄ corre mucho mal y somos en las ezes de los dias. Veamos q̄ puiso dezir q̄ redimamos el tiempo? es vn termino con q̄ exagera S. Pablo y encarece, quā cosa sea el tiempo, q̄ si pudiessimos comprarle, y redimirle (como las cosas que mucho queremos, q̄ si las vemos en poder de enemigos las rescatamos y damos por ellas quāto tenemos) lo hariamos asi. Pues rediman los moços el tiempo, conociendo su valor y estimandole en lo que es: y mirē no le hechē a mal, que si corrian males en la era que hablaua Sant Pablo, no son mejorados los dias en la q̄ estamos. Si calassen los moços en esto vn poco, entenderian quan grande perdida es la del tiempo, y lo q̄ les va en conferuarle. Lo tercero pierde el moço las fuerças, la gallardia, los floridos años, la salud, y finalmente la vida. Qual es luego, el animoso y tã enemigo de su alma, de si mesmo, de su dicha patria, y de su vida, q̄ ponga a riesgo de perder tanto por tã poco? por vn breue deleyte vn perpetuo perdimiento? Dize Salomon, q̄ el precio de la ramera por su deshonestidad a penas vale vn pã: y ella con tan vil y baxo precio, aquista lo mas precioso que el moço tiene, q̄ es su alma, y aun pierde la suya. Dize el venerable Beda, que con vn pan solamente se mitiga la hambre de vn dia, y luego se despierta mayor. Dela misma manera es de los actos desonestos: que aun que por aquel rato amortiguan la luxuria, despiertan la luego con mayor fuego y calor. No puede

El tiempo perdido no se cobra, Eccl. 4.

Eph. c. 5.

Redimir el tiempo que cosa es.

Pro. 6.

Vil precio es el dela ramera y por el echa a perder el alma.

Beda.

Daños q̄ resultan de peccar.

Serpiente el mas astuto de los animales.

Effectos del veneno de la biuora.

Isidor.

El peccado buelue tonto al peccador.

La sensualidad es: que haze mas guerra a los moços. 1. Corint. 6. Apartese el moço de la concupiscencia de la muger desonestita.

Pro. 5.

Psal. 180.

Remedio para no peccar es huyr ocasiones

Eccl. 3. Por las mugeres todo se auentura

de tomar en paciencia S. Augustin la prodigalidad que muestra, y el barato que haze el moço vicioso de su alma, y así dize: o quãta iniquidad, quanta maldad, que el alma que Iesu Christo redimio con su preciosissima sangre, la de el luxurioso por vn momento de delectacion al demonio? Entre otras cosas q̄ dize Salomon quãdo descriue y representa los tratõs y engaños de la ramera es, que enreda al moço bouo con laço de sus bien compuestas y engañosas palabras: y el pobre la sigue como res q̄ la traen al matadero, o como cordero simple q̄ no entiende que le van a quitar la vida, hasta que siente el cuchillo que le traspasa las entrañas y el coraçon. Apartense luego, delas ocasiones del peccar. Aduiertan los mancebos en tres cosas, que como dize S. Anselmo, les estan biẽ, y les hazen dignos de ser alabados, sufridos y vergonçosos. Sea dize Seneca sobre todo muy obediẽte: porque vna de las abusiones que entre doze se ponen es, ser el moço sin obediẽcia: de la manera que es propria de los viejos la grauedad y mesura, lo es de los mancebos ser mandados y obedientes. Porque de la manera que no se hallo jamas fruto en el arbol que no lleuase flor: de la misma manera no le alcançara fruto de honor al moço que no huuiere sido obediente, y se huuiere ocupado en saludables y honestas costumbres. TVRRIT. Concluyamos ya con lo desta edad, que bien amonestados que dan los moços. VALDI. Si por la gracia del señor los que tuuiereñ juyzio: y para concluyr con ellos, quiero darles por remate vna sortija de memorias, para que lleuandola ante sus ojos se acuerden de mi que les hago este presente (aunque sea de cosa a gena) y de ellos, en lo que deũe hazer de su parte: sea la sortija vn dicho del Sabio. Alegrese el moço en su gallarda juventud, sea bien intencionado, y ponga su coraçon (que es su voluntad) en co

fas buenas: y camine mucho en buena hora tras sus deleytes, si fueren bien ordenados: pero entienda, que si se aplica en mal, y fino recatarse y atreguare, como otro lob, a sus ojos, para que no tengan mal pensamiẽto con las donzellas, y mugeres no suyas, pero con libertad les dexa ver y codiciar lo que vieren, q̄ les llamara el juez en juyzio, donde se le pidira estrecha cuenta de sus liuidades y locuras. TVRRI. No dezis de la quarta edad. VAL. De essa y de su perfeccion en todas las demas platicas vamos tratando. TVRRI. Y dela quinta? VALDI. en essa no tenemos para que detenernos pues de ella y de sus prouechos diximos algo en lo que tratamos de los consejos y gouierno de la Republica: quanto mas que no emprendimos tratar delas edades. BENA. Dad señor esse cõtento a Turritano y a mi, que pues con ocasion de la institucion de los hijos discurristes en este dialogo de las edades, no nos dexeys sin dezir algo de la vltima, y desseada aunq̄ decrepita. VAL. Temo que es hazer demasiada digresion, y desuiarnos en alguna manera de nuestro instituto. Pero quiero os cõtetar y dezir del vltimo extremo de la vida: porque los que llegan a esta edad solemos dezir que bueluen a ser niños, por la debilidad en que se veen, como al principio y comienço de la vida se vieron. BEN. Por dicha grã de tiene Ciceron llegar los hõbres a estos dias, pues ya se fuerõ los desseos y sobrefaltos que inquietã a la juventud. Yo dixo Seneca, alabo a Dios por auer llegado a edad, que estoy impossibilitado de executar mis malos desseos: y poner en obra lo que no abria de querer. Hago a Dios infinitas gracias, porque estoy continuamente en la cama dõde es mi conuersacion con gente que esta ya en el otro siglo, con libros: con los quals sin respeto o cõplimientos, y sin que se enfadẽ son mis platicas, tomãdo los y dexãndolos como quusero, y quando quie

Iob. 31.

Los muy viejos bueluen a niños.

Cic. ã Senec.

Consuelo y bienes de la cançada vejez. Sen. Epi. 70

Aug. ã hon. muli. c. 3.

Trou. 7.

S. Ansel. de simili. c. 46. Sean los moços callados vergonçosos y sufridos. Senec. epist. 28. Sea el moço obediente. Tracta. 12. Abusio. A los viejos la grauedad y a los moços la obediẽcia les es proprio.

Para los moços notable doctrina del Spiritus Santo.

Ecclesi. 11.

Dela criãça de los hijos, y obediẽcia a los padres. I 15

do quiero. TVR. Errado vays Benauente: que aunque diga Auicena, que el entendimiento cobra fuerça y vigor despues de auer llegado a los quarẽta años de su edad, y que diga Ciceron, que en los ancianos viejos reyna la memoria, el entendimiento, el ingenio, y la industria: esto todo no se entiende que preualga en la edad decrepita de la qual trata Valdglefia. BEN. No se me encubre que la decrepitud es vna parte de la vida, a la qual quanto es mayor el desseo de llegar a ella, tãto es mayor el arrepietimiẽto de auer llegado: puesto que como ya se dixo, ni es vida, ni cõtada por ella, ni por muerte. Pero amigo Turritano de muchos hombres sabemos en quien, aun de los setenta años alla florecieron essas partes q̄ Auicena y Cicerõ atribuyen a la vejez. De Malsinifa fiel amigo de los Romanos, dizen las historias estaua tan gallardo y fuerte en su senectud, que siendo de edad de nouenta años subia en vn cauallo en cerro, y peleaua contra los de Cartago. De esta edad era Isocrates, quando para la obra q̄ escriuio le ayudara la memoria, y el entendimiento. De Gorgias Leontino se sabe, que en la misma edad no tenia achaque de las de senectud. Y de Argantonio que gouerno a su patria por espacio de ochenta años, auindole sido de quarenta encomendada. VAL. De tantos ancianos hazeys memoria q̄ en obras y letras profanas se mostrarõ la boriosos, y passays en silencio, aun Origenes, Hieronymo, Augustino, q̄ en el extremo de su vejez no perdonaron al trabajo, ocupandose en escriuir lo que para institucion de las almas, y ensenamiento de la ley Euangelica era, y es necesario en la Iglesia de Dios? y de vn patriarcha Noe no os acordays? que siendo de tan numerosos años, que allegauan a quiniẽtos, acerto en la fabrica del archa y gouierno de ella? Donde dexays al anciano Abrahã, que hasta ciento y veynte y cinco años que viuio le fir

El entendimiento a los quarenra años cobra fuerça. Auc. p. 7. in li. 6. de ani. Cicer. vbi. supra.

Viejos a los quales firuio felizmente la memoria.

Malsinifa.

Isocrates.

Gorgias Leontino.

Argantonio.

Origenes. Hieron. Augustino.

Noe.

Gen. 6.

Abraham.

uio la memoria y el entendimiento: segun dio testimonio de ello, ordenando el casamiento de su hijo, y cosas de su casa? Y de Iacob que siendo de ciento y treynta, tuuo esfuerço para el largo camino y cansada jornada del Egypto, y en el remate de su vida le firuio la memoria y entendimiẽto: como es de ver en el alto y bien ordenado testamento q̄ hizo, lleno de misterios y de sacramentos? Seneca, al qual allegastes, dize, que en qualquiera edad se deue y puede aprender, lo que tiene necesidad de entendimiento y memoria. Luego no son los viejos tan sin estas dos potencias, q̄ no puedã siquiera aprender lo que no supieron hasta alli: y saber de si que hã de ser vaso de virtudes (como dize sant Ambrosio) regla de buenas costumbres, y escuela de buenos cõsejos. Hasta vuestro Tullio Ciceron consiente en esto diziendo, que las artes de la senectud son exercicios de virtudes, de que estã enriquecidos y armados, en que se recrean, y con que son demas prouecho con sus consejos y auctoridad, que los moços con sus fuerças y gallardia. Pues que de su prudencia, que de todas partes les abunda? Vease en el Archipropheta Moysen, y en su hermano Aaron, con quanta prudencia gouernaron el pueblo del señor. Pero con todo que los ya nombrados y otros tuuieron tanta virtud y vigor en edad tã cansada, lo ordinario de ella es, como dize Seneca, faltarles la memoria. Por que como despues de la decrepitud se sigue la muerte, a manera de naue tirada en tierra que la van dehaziendo de tabla en tabla, despues de auer sido venturosa en no perderse en la mar con los contrastes de ella: así tuuiendo la misma dicha el viejo, si de no auer muerto de muerte violentada, o acabado en alguno de los peligros de la vida humana, o cõ alguna borrascosa enfermedad, vase, como dize S. Basilio muriendo a peda

Gene. 24. & 25.

Iacob.

Gene. 47.

Gene 49.

Senec. epist. 70.

En qualquiera edad se puede aprender.

Los viejos han de ser vaso de virtudes reglas de costumbres Escuela de consejos.

Amb. li. 1. exam.

Cic. ibi.

Demas prouecho son los viejos con sus consejos que los moços con sus fuerças.

Senec. epist. 60.

Exod.

Alõs viejos por ordinario falta la memoria.

Los viejos mueren a pedaçõs.

Parte segunda Dialogo decimo

cos: oy le va faltando la vista, mañana el oydo, y queda sordo, effotro dia se le debilitan las piernas y los pies, y no ay cura ni remedio. Que assi como no es de prouecho calafatear ni dar carena, donde los maderamientos de la naue, de viejos y podridos, faltan: assi es por demas reparar o curar los males de la vejez q proceden de falta de virtud. Guay de la casa antigua que falta por el fundamento, que poco le sirue encastrarla ni arrebocar las paredes. TVRRI. No es mala consideracion esta para las mugeres, que aun siendo viejas se afeytan. BENA. Pues melo aueys traydo a la memoria, quiero contaros lo que me acaescio vn dia, entrando en el aposento de vna muger viuda, deudamia y de muchos años: a la qual halle tocandose y mirandose en vn espejo, que por verle tan mohoso y sucio, le tome para passar vn paño por el, diciendo: no tiene v. m. criadas q vean esto? ella tan presto tomame el espejo de las manos y dizeme: no me le limpieys hijo, que me huelgo de que me engañe, y a essa causano sufro que me le limpien, basta que me vea para tocar y lauar el rostro, que no quiero q me le represente fielmente qual le tengo en mi vejez. TVRRIT. De buena voluntad boluiera essa muger a los floridos años. BEN. Y quien no? VALDI. Aquellos que entienden la vanidad de nuestra vida, y las pesadumbres della. Essa es la mayor ceguedad de los hombres, parecerles que nascieron para no morir. En esta confiança tan debil como mal fundada, estriua la razon de los que dizen, que no ay viejo que no viua vn año: y fuera mas acertado el dicho, si dixera, no ay viejo que no muera vn año y muchos, pues toda la vida quantan, los que estan al cabo de sus miserias, por muerte, y a la muerte, que se da para remedio de los males por vida. De este parecer es la Iglesia pues vemos que en su lengua

je, que es el que enseña el Spiritufancto, al dia de la muerte de los sanctos llama dia da nascimiento. Boluendo a proposito, digo ser por demas pretender, como de las demas enfermedades, curar de esta, que en summa la misma senectud es enfermedad incurable. Y como dize Seneca, las ezes del viuir. Lo que en ellos tiene cura, son los vicios y peccados: y assi deuen de morir en ellos los affectos, y los pensamientos de esos peccados (fino es para llorarlos, y tener amargura de ellos como el Rey Ezechias) segun murio la potencia para poderlos executar. Dize Seneca, mueran en los viejos los vicios y peccados, primero que ellos mueran para esos peccados: que es dezir primero que la debilidad les quite el poder peccar: dexe los superfluos regalos y cosas illicitas, primero que ellas a el le dexen. Quente sus años, y aura verguença de querer lo que en algun tiempo atras quiso. Muchos son que tienen en odio la vida, dize sant Isidoro, y temen la muerte, y que les es enfadosa la vida, y temerosa la muerte. Quiera bien morir pues quiso bien viuir, y repare con la buena muerte los males de la mala vida: no se diga por el, maldito el niño de cien años. No aypeor cosa, segun dize el glorioso Doctor sant Ambrosio, ni que peor este, que el viejo que esta a la raya de la muerte y en los confines de la sepultura, quiera comenzar a biuir, quando acaba. Pues en tienda el viejo, dize Boecio, que no tiene los años que se atribuye y dize que tiene, como sea que ya passaron y no son, ni passaran por el otra vez. No es mio, dize Seneca, el tiempo. Luego si al viejo no le queda esperança de la vida, imposible es que le este lexos la muerte. Procuren los hombres, antes de verse tan cercanos del paradeiro, hazer buenas obras, no diga por ellos el sabio: lo q no allegastes en la vida como quieres hallarlo en la vejez? como si

La misma vejez es enfermedad.

Sene, epist. 110. en los viejos muera el deseo de peccar como murio la potencia. Mat. 38.

Sene, epist. 38.

Isid. de sum. bono. Quiera bien morir el q quisobié viuir, y repare con la buena muerte la mala vida.

Amb. li. moral. 17. Mal parece querer comenzar a viuir quando se acaba.

Boc. consol. li. 1. c. 1. Sen. 9. 5.

Al que no le queda esperança de la vida imposible es este lexos la muerte.

Ecdes. 25. Qual es la vida tal la muerte.

Deut. 35.

Val. Maxi. li. 8. Los viejos no se ha de preciar de su edad, mas de subodad Sene. epist. 15.

Auerviuido mucho como ha a dar contento.

No añade perfection el auer viuido mas.

El espacio de la perfecta vida es hasta llegar a perfecta bondad. La lengua y el coraçon jamas enuejecen. Tracta. 11. Abusio. Entoda edad y tiempose ha de tener cuenta con la lengua y con el coraçon.

mo si dixera, qual passastes los años de la juuentud, assi sera tu vejez, segun dize el Spiritufancto. Viua bien el moço, para que siendo viejo dexe buen exemplo de su vida y muerte, pues por ordinario muere bien el que bien ha viuido. BEN. A proposito desto quenta Valerio Maximo que, preguntado vn viejo de cien años si queria viuir: respondio, que si y diziédole porque? respondio, porque no tengo cosa culpable en la vejez que me de pena. VALDI. Respondio bien, que los viejos no se han de preciar de su senectud y edad, mas de su virtud y sabiduria, como dize Seneca. TVRRI. Veamos, y es malo holgar se de auer viuido mucho? VALDI. No es malo, si es que se ha viuido como se deue, o si se ha empleado parte de essa vida en hazer penitencia, y arrepentirse de lo q hizo mal. Claro esta, que el que ha viuido ochenta años, o mas, torpemente, con negligencia y mal, q no fue ello viuir, ni vida, sino morir y muerte. De la manera que el tener necesidad de mas paño para vestirse no añade perfection en el cuerpo: de la misma manera el auer viuido mas años, no añade perfection en el alma: que aunq viua vn hombre menos, puede ser tan perfecto o mas, de otro que aya viuido mas. El espacio de la perfecta vida y del viuir, es hasta llegar a perfecta bondad y sabiduria. BENA. No se donde me he leydo, que ay dos partes en el humano cópuestro, que jamas enuejecen, esto es la lengua y el coraçon. VALD. Es verdad, porque al coraçon no le faltan nuevos pensamientos, y a la lengua fuerça para publicarlos: que este es su officio: y assi es necessario tener cuenta particular en essas dos partes, no solo en la vejez, mas en toda la vida: de la qual auemos en esta platica por las edades della discurrido, lo que se suffre por el tiempo y lugar que se nos cócede.

DIALOGO DECIMO, DE LA INSTITUCION Y CRIANÇA DE LAS HIJAS, Y DE LA QUENTA QUE DEUEN TENER SUS PADRES CON Ellas.



Algamonos aca fuera, gozaremos del fresco de la mañana primero que entre el calor, que de veras yo le siento estos dias, despues q en este mes de Setiembre entramos mayor, q en los caniculares. BEN. Mayor le ha hecho sin cóparacion: aun q auemos mejorado d'noches, que son ya frescas, y las mañanas. TVR. Ola veã como va nadando. BEN. Que es lo que veys nadar? TVR. Allegaos a la balsa si quereys verlo: mira, mira, aculla va. BENA. Ya la veo, no lo dezis por aqlla tartuga, q se va a meter debaxo de aqlllos jücos? TVR. Si digo. BEN. Pues q maravilla: serialo fino nadasse, como quando le da el sol con sus resplandientes rayos, q de tal manera, con la fuerça de su calor, la detienen, que no puede nadar, ni çabullirse: y assi en las mares de las Indias donde las ay muchas y muy grãdes, como es la fuerça del sol mayor, las toman facilmente por no poder çabullirse. De aqui es, q algunos tomaron esta empresa, pintado vna tartuga con los rayos del sol, q le dauã en lleno: para dar a entender, la opressiõ en q estan so el yugo y poderosa mano de alguno, q no les cófiente hazer a su voluntad. TVR. Antes por la misma razon de q el sol no dexa o mergirla, me parece podria mas propriamente ser empresa de aquellos que estan en grandes conflictos, y que tienen algun poderoso valedor y protector, que no les dexa perecer ni padecer del todo. VAL. No dize mal Turritano: y podria ser verdadera empresa del Christiano, que esta fluctuando en el profundo y tenebroso mar de

Pier. Val. li. 2. Tartuga y su empresa.

Efecto de la diuina gracia.

Los males de la vejez son incurables.

Grande ceguedad viuir como si no huiese mos de morir.

La vida es muerte en verdadero lenguaje.

este mundo: cuyas olas de trabajos, aduerfidades miserias, y defonores, con otras mil tentaciones ocultas con que va contrastando le çabulleran, y forbieran si aquel diuino sol, con los poderosos y eficaces rayos (que son los auxilios de la gracia) no le detuuiessen: por manera que debaxo dela manutençia de Dios, no valen ni tienen effos infortunios poderio para tragalle y engullir le. Bien çonoscia Dauid la efficaçia y virtud de los rayos, con que Dios misericordiosamente nos detiene, que no nos traguen las aguas de las tribulaciones, pues en persona del hombre Christo, representando la mayor tormenta, calamidad y affliccion, que jamas passo por hombre alguno, y la poderosa manutençia de Dios, inuocandola dize: señor, bolued a mi los rayos y miradme con la plenitud de gracia, con q̄ soleys ser amparo, y protector de aquellos q̄ teney de vuestra mano: para q̄ no sea yo somergido, en esta tempestad de mi pafsion, en las aguas de affliccion, que con porfia por todas partes defapiadadamente me enuisten y me vltrajan: ni mevea tragado en el abifmo profundo detenida mi alma e naquel lugar có las de aquellos sanctos padres, ni en la sepultura. Pero aun mas a nuestro proposito habla el mesmo Dauid en otro Pfsalmo, en persona de la Iglesia, la qual reconociendo (lo que qualquier alma deue creer firmemente, y reconocer de sus pocas fuerças, que sin la preueniente gracia de Dios no puede ni vale hazer obra que la pueda faluar) que fin el particular auxilio de Dios no erà poderosa a sobrepujar ni vencer las perfecciones, q̄ como tartuga en alta mar, padescia, quando de los Egypcios, quando de los Caldeos, quando de los Iudios, ya de los tyranos, y agora de los herejes, dize: confieffelo la linagoga, y digalo la Iglesia como ello es, que si Dios no boluiera sobre nosotros los rayos de su diuina gracia, para guardarnos de

xa suproteccion y manutençia, es cierto q̄ quando se leuantauan las olas de rabia, de furor, y de ciega pafsion de los infieles: de vn Dioclesiano, de vn Maximiano, y de otros Emperadores tyranos (que fueron diez desde la muerte de Iesu Christo, hasta Constantino Emperador los persecutores de la Iglesia) nos forbieran y çabulleran con las olas de sus persecuciones. Pero guardo nos, lo mesmo que oy nos guarda y defienda: que es, estar Dios con nosotros, y tener la proteccion de su Iglesia: de lo qual le nascio mayor virtud y viuacidad, de la que dizen los naturales, y es cosa notoria de la tartuga: que aun degollada y sacada la sangre, anda y camina, y abre la boca si le liegays cosa para comer: dela misma manera degollados y derramada la sangre de los martyres, viuan y viuen toda via, y hazen obras de viuos: conuirtiendo los circunstantes, por quien interceden con sus oraciones. Dexamos esto que quiza yo me he alargado demafiado, para en este lugar. Otra geroglifica o empresa dio a los Antiguos, Phidias excellente escultor quando hizo aquella famosa estatua de Minerua de oro y de marfil entallada, la qual tenia debaxo del vno de sus pies vna tartuga: dexando a los que la viessen el cuydado de dar el sentido que les pareciesse a la inuencion. BEN. Eflo Pierio lo trae, y aun dize ser la estatua de Venus: y que con esto quiso declarar, que el cuydado de las cosas domesticas, y el gouerno de la casa toca a la muger casada: segun que a la dözella el estar subjeta a su madre, sin dar passo sin ella, ni salir vn punto de su mãdado. TVR. Occasionada viene vuestra interpretacion, para tratar de lo que dexamos en otra platica prometido, que tratariamos de la institucion y criança de las hijas, y de la quenta que deue sus padres tener con ellas. BENA. Este cuydado mas en particular le deue tener la madre, pues como cosa que salio de

Persecucion de la Iglesia

Iaco. de Valen. in Pfsal. eodem.

Virtud y biẽ de estar Dios có nosotros

Plini. Ioa n Nam. Tex. in sua offi. tom. 2. Picr. Val. ibi.

El gouerno de casa toca a la muger, y el estar subjeta a la madre, a la hija.

A la madre toca prinçipalmente el cuydado de la hija.

Pfal. 68.

Pfal. 123.

Sin la gracia preueniente no se puede cosa alguna.

Con. Trid. sel. 6. c. 5.

fus entrañas, y le fue nueue meses en su vientre leue carga, la obliga mas el amor. VALD. Vos començays la platica por lo que la comiença, tratando de esto mesmo, Luys Viues, tomandolo de Quintiliano, que quando da el modo de hezer el perfecto orador, comiença de de la leche. Y asy dixo el allegado auctor, que esta le deue dar la madre de sus propios pechos: para que aya entre madre y hija mas prendas, y amorosos lazos, y q̄ no se diuida y parta el amor entre la madre y el ama. Deste parecer fueron Plutarco y otros, por q̄ del criar los hijos a sus pechos nasce el amarlos tanto: como lo confieffan las madres, q̄ criaron de ellos a sus pechos, y de ellos dieron a criar a amas, que hazen en el amor notable diferencia y ventaja los que con su propria sangre en leche conuertida criaron, a los demas. Esto mesmo vemos en los animales, q̄ si de vna perra tomamos vno de sus cachorros, o todos, y los damos a criar a otra: de alli a pocos dias la perra que los cria haze por ellos estremos, como si los pariera, y la madre les muerde como si fuera madrastra. BENA. No ay duda sino que a la piedad y amor de la madre, q̄ a sus pechos a sus hijos cria, no ay cosa que se yguale. Del Buytre dizen los naturales, que en los dias ciẽto que ocupa en criar a sus pollitos, casi jamas se aparta de ellos: a lo menos no se alexa tãto, q̄ pierda el oyo del que xosso piar dellos: y sino puede caçar por el derredor con que mantenerles, ella mesma, con el pico, se hiere, abriendo sus carnes para sustentarles con su propria sangre. TVR. No es menos que esto q̄ acabays de dezir, lo que hazen los ganos: que si veẽ rodear al caçador para tirar a sus hijos, se offrefce la madre delante a recibir ella la muerte, para saluar de sus pollitos la vida. Quien aura considerado la ternura y amorosa pafsion, con que se deshaze la ciera, y en que riesgos y peligros de su vida se pone,

Ludouic. in su infl. muu. hier.

La leche de ue dar a la hija su propria madre

Plnt. orus. Apol.

Diferencia hazen las madres en el amar a sus hijos d auer les dado su leche, o no.

Amor y piedad de animales con sus hijos.

por guardar su tierno ceruato que esta criado, aprouara lo que dezimos: ver como al lamido que haze, con que pide focorro dela madre, quando los caçadores le descubren: acude ella, y enuiste con los perros y con los mismos caçadores, a trueco de hazer de su parte lo que puede, para librar a su hijo, o para mouer a las defapiadadas entrañas a ternura, con su piedad. VAL. Para esto hallaremos muchos exemplos en los animales: pero no es bien dexemos de traer a este proposito lo que refiere Nicephoro Calixto, de la ama que criaua y daua leche a vno de los hijos del desdichado Emperador Mauricio. La qual viendo que Phocas tyrano, auia muerto a la presencia del offligido Mauricio a su amada muger, y q̄ para darle mas pena y sentimiẽto, mandaua matar en su misma presencia a sus caros hijos de vno en vno: quando pidieron a la ama que dieffe el vltimo que ella criaua, para darle la muerte que a los demas, ella escondiendo al hijo de Mauricio, dio vno de los suyos, para q̄ se lo mataffen, y no al hijo ageno. Lo que viendo Mauricio, descubrio al tyrano el heroyco hecho de la ama, y rogole no mataffe al q̄ no tenia culpa, pero a su hijo natural, q̄ por los pecados de su padre y por justo iuzio de Dios padescia. Dexo agora q̄ juzgeys qual fue mas, o el amor de la ama, o la rectitud del Emperador, que no quiso suffrir murieffe el hijo dela ama, aunque fueffe para librar la vida de su proprio hijo. Boluiendo a proposito, quando succeda que esto no pueda ser, que la madre crie y de leche a su hija, procure que la ama que a su hijo criare tenga las partes que aconseja S. Hieronymo a Leta, y dize, deuia tener, la que para criar a su hija auia de escoger. Esto es, q̄ sea virtuosa y apartada de vicios, particularmente que no sea amiga de vino, ni parlera: porque a bueltas de la leche, no le de sus costumbres y naturales, segun suele ello acontecer. Trae

Nice. Calix. lib. 18. hist. Eccl.

Notable amor de vna ama y rectitud de vn Emperador

La ama que ha de criar a la hija qual ha de ser.

Hie ad Let. de infl. filie.

Atul. Gelio.

Los natura les dila ama suelen pegarse a oucl ras de la leche que da.

Las hijas son mas faciles en apre der y mas flacas en caer.

Amañarse deuen las a mas a las ni ñas de los niños.

Impóngase la niña para aquel esta do que ha de tomar quando grá de. La seda y atauios de las dözellas se podrian guardar pa ra quando casadas. Contra los affeytes.

Aulo Gelio a este proposito el exem plo, de aquel q auiendo sido criado con leche de puerca, se rebolcaua por el cie no. BEN. Si esto es assi, de que se marau illan los padres si sus hijos no les paref cen, si los dan a criar a gente baxa y vil, sin tener quenta en sus buenas o malas costumbres? Por esta causa mandaua Crisippo philosopho, que las amas de le che fueren cuerdas, honestas y buenas: lo que principalmente se deue de aduertir en las hijas como mas faciles en el aprender, y mas flacas en el caer. VAL. Y aun por esta razon lo aduertie S. Hieronymo, particularmente a las amas que crian a las hijas diziendo: no sea el ama muger que se tome de vino, no sea deshonesto, ni sea parlera, sea modesta, acariciadora, y sea graue. TVR. Que quiso dezir en esto S. Hieronymo? VAL. Quiso dar a entender, que aunque la madre o la ama que cria la niña sea graue y cesuda, deue con modestia amañarse a sus niñerías, a las risas, al gorgear y çeçeear, enroscandola con sus braços y alagarla, riendo y çeçeãdo con ella, dexandola colgar del cuello, cantandola aunque lllore: que todas estas cosas siruen de atizar el amor. Cõ este mesmo lenguaje deue enseñarle a que conozca al padre y le llame tayta, y a su aguela, y que sea amable y graciosa con todos. Tenga la madre quenta de que se imponga la niña en aquello q ha de perseverar quando fuere de cõplida edad. Aunque no le plaze a sant Hieronymo que a la niña se le pongan çarcillos en las orejas, ni cosa en el rostro, ni vista seda, lo q seria biẽ se escusase, si quiera hasta que casen, que entonces para cõtentar a sus maridos podrã seguir el fuer que ellos quisieren. Mayormente que no sera tan blãco, ni le dara tanta gracia a la niña el aluayalde como la ternura y graciosa color de sus pocos años: ni sera tan viuuo el roxete y color artificial, quanto el de purpura y fresca rosa, que como viuã sangre sobre

blanca leche parece en el rostro de la niña de tiernos dias, si su madre no la impulsiera, y la vezara a las fuziedades con que de niña la affeyta, y le amortigua con ello el color viuuo y natural. Las mugeres, dize el Apostol sant Pedro, notraygan la cabellera esparcida, ni vayan con arreos en demasia, ni con excessõ curioso en joyadas: aũ mas que la hazienda de los padres, ni la del varõ que fuere su marido puede llevar: pero sea su gala, su arreo y atauio en el espiritu, y en el hombre interior: adornada el alma con virtudes, que esto es lo q agrada y parece bien a los ojos de Dios y de los hombres. Reprehende S. Hieronymo la desordẽ y el excessõ q en esto ay, y dize, que con estos trages, escandalizan a los hombres, mas que los edifican: y llama a las que desafortadamente se pintan Idolos de Egipto: que eran estatuas con hermoso y affeytado rostro. Dize mas, que el roxete y el aluayalde en el rostro de la muger Christiana, es engaño de los moços, y testimonio del coraçon de la muger sensual, y de voluntad deshonesto. Peligrosa cosa es, dize S. Ioan Crisostomo, añadir al retrato del Rey, o a su sello cosa alguna: porque seria crimen y delicto grande contra la magestad Real: luego la muger que esta imagen de Dios, y sello, sellado cõ el sello cõsubstancial del padre eterno altera, piensa q le offende poco disfraçando su cara y arrebolandola, cõ mas uerniz y suciedad q lleva vna maf cara? No quieras, dize S. Ambrosio, borrar la pintura de Dios, y pintar la q es deshonesto, falsa y no natural, con q pretendes engañar al que esta ya aduertido, que aquella hermosura no es tuya, pero que la tomaste prestada de las cosas estrañas de tu naturaleza. A S. Augustin en alguna manera le parece mayor crimen el trocar el rostro y figura de Dios, que el adulterio. Porque en esto se peca y viene cõtra la castidad, pero en lo otro se corrige y adultera. San

i. Pet. c. 3.

El arreo de virtudes parece biẽ en el alma y no el excessõ con que se arrea el cuerpo. Hier. Epist. cont. Helus.

Ioan. Cris. hom. 30. in Mat.

Ambrosio in cxa.

Aug. in ser. domi.

Ber. in Apolog.

Bernar-

La superfluidad de los arreos es te stigo de vanidad interior. Quien tanto cuydado tiene del cuerpo sin duda esta descuydado del alma. Los affeytes ni atauios no estã biẽ en la que para esposa de Christo se cria.

Mat. 13.

No sediuiera el buen proposito de la q quiere ser monja.

Hierony. ad Lectam. de insti. fili.

Bernardo dize que la superfluidad de los arreos y atauios exteriores, es te stigo de la vanidad interior: que no es posible procurassen con tanto cuydado los atauios del cuerpo, sino estuiesfen descuydadas del atauio del alma. Pero dado que sean tan inconsideradas las madres, en aquellas hijas que crian para el mundo, que exceden en esto, en ninguna manera lo seã para aquellas q crian con intencion de que sean mõjas: que no son cosas estas que estẽ bien en ningun tiempo en la virgen dedicada para el seruicio de Dios, y para auer de ser esposa de Iesu Christo, el qual no se agrada de exteriores atauios del cuerpo, mas de interiores adereços del alma. De otras perlas y collares, de otros diamantes y rubies de las que adornã y enriquezen a la mundana, se ha de enjorar la esposa de Iesu Christo: aquella que para monja y para voto de perpetua virginidad se cria y leuanta. Para q vendiendolas quando fuere su tiempo, pueda cõprar vna sola vnica y sobre todas las demas joyas que se saben: segun a su tiempo declararemos mas. Assi q diga el habito el estado para que la niña se cria. Pero entiendan esto las aguelas, y aquellas que procuran a las vezes estoruar los sanctos propositos de la niña que dessea ser monja. Oygan lo que dize sant Hieronimo, acontescio a vna muger noble, que quiso dissuadir a Eustochia virgen, y diuirtirla de su sancto proposito, a instancia de su padre q desseaua casarla. Para lo qual la puso galana y le enrubbio los cabellos, siguiendo el vfo de las demas: la misma noche le aparescio en sueños vn Angel amenazandola cõ voz temerosa, y terribles palabras diziendo: como, que atreuas tu, a anteponer lo que te dize y quiere vn hombre, a lo que manda y quiere Iesu Cristo? que tengas atreuimiento de llegar a la cabeça de la virgen esposa de Dios, cõ tus sacrilegas manos? pues ya las tienes secas, para q atormentada, en

tiendas el delicto y mal que hizistes, y passados cinco meses descenderas a los infernos. Y si perseverares en tu maldad, perderas con tigo a tu marido y a tus hijos, priuandote de todos ellos. Segun que todo aquesto, dize S. Hieronymo se cumplio al pie de la letra. Para q vean los hombres, como sabe Iesu Christo castigar a los que son violadores de las virgenes escogidas para su templo. Esto que aqui traygo no es para a temerizar a las q a sus hijas componen: mas (siguiendo el mismo fin que tuuo sant Hieronymo en ello) para que entiendã las madres y los padres, con quanto recato han de criar, a las que con intento de que sean monjas y esposas de Iesu Christo crian: y con que miedo han de retirar las de este sancto proposito, si le conofcen en ellas. TVR. Esto es en razon de las que tuuieren deuocion a ser monjas. Pero que direys de aquellas, q no tienen tal pensamiento, y sus padres van doblando la voluntad, y forçandola a lo que no esta inclinada, para ahorrar el dote que la hija ha de llevar? VAL. No lo aprueuo ni tengo por bueno. Mayormente con terminos violentados: que si con solas moderadas persuasiones se venciesse el animo de la virgen, y le doblassen la voluntad, esto como el fin fuesse sancto y bueno, no seria sino muy bueno, segun dize sancto Thomas. Pero con fuerças y amenazas, o cõ persuasivas demasiadamente efficaces es cosa intolerable: y en que passan los padres grande peligro de su alma, y pecan graue y mortalmente. Porque los actos de la voluntad, para ser meritorios, han de ser voluntarios y libres: o a lo menos, que sea volũtario el doblar la voluntad a lo que la razon enseña, pide y obliga. Dadaca, como sera jamas buena monja, la que no es su voluntad serlo, y que forçosamente la sepultan viuua entre quatro paredes? la que no la toco Dio para serlo? la que su flaqueza y su condicion, o complexion no es, ni la açom-

No es bien doblar la voluntad a las hijas para ser monjas sino lo quieren ser.

S. T. 2. 2. q. 189. a. 9.

la compania para llevar las cargas de la religion? Por esso, con interuencion del Spiritus sancto, proueyeron como se deuia los padres en el sancto Concilio de Trento, mandando con penas y censuras, que no se reciban sin ser de discreta edad ni hagan profesion: para que se entienda, si han sido violentadas, o malamente induzidas. Pero boluamos a nuestro proposito: luego que la niña comience a tener vfo de razon, guarden la de peccar, ni vea cosa que pueda darle mal exemplo. Que si tuuieron las madres tãto cuidado, de que no les cayesse en el fuego, o que no la mordiesse vn alacran, que fuera daño del cuerpo: porque no le tendran doblado, de que no cayga la hija en los vicios y fuego de la concupiscencia, y que no beua, como dize S. Hieronymo del caliz de Babilonia? que es dezir, no de en las abominaciones del mundo, y de sus corrupelas y malas vsanças: de que las mugeres suelen ser inuentoras, con nuevos trajes lasciuos y desonestos. TVRRIT. Asi señor Valdignesia que tambien se os vã palabras de colera, como a mi. VAL. No leuanto cosa que no sea, pero veanlo por obra, que despues que tengo memoria, no he visto sino mudanças en los trages de las mugeres: y todo para componerse con menos honestidad de la que al habito mugeril conuiene. Y es mal tan antiguo, que el Apostol S. Pablo escriuiendo a Timoteo le encarga, q̄ aduertida, que las mugeres, aunque vayan bien adereçadas (que esto no se prohibe) conseruen la honestidad en los trages, que se compõgan moderadamẽte, y no con copetes ni enriçados cabellos: con demasias de oro, seda y brocado. Que sino se huuiesse proueydo ya en Castilla en ello por prematica Real, nos obligauan las demasias, a cargar la mano en ello. Pero esto baste con persuadir, que a dõde no han puesto aun orden en la desorden, la manden poner, y no sufran los excef-

fos que en las galas suele auer en algunas ciudades, TVR. Veamos en quien sera aquesto mas reprehẽsible, en ellas, o en los hombres, que vemos las van imitando criando copete? y aun en algunas prouincias, trayendo (como dizelos que lo han visto) çarcillos y trenças en los propios cabellos, y lleuando lechuguillas como collar de mastin de ganado. VALD. De lo que dezis, parte vsan en España, y parte he visto vsar fuera della. No tenemos ya que dezir en lo de los cuellos pues la justicia por prematica Real, dizenha proueydo en ello, que peor me parescio siempre en los hombres, que en las mugeres: mas no cabe en eita platica hazer sobre ello mas larga digresion. Por manera, que en ser la niña de edad q̄ sepa hablar y entender, criessse en compania de otras mochachas de la misma edad, a la presencia de su madre, o de alguna dueña anciana de aprouada vida y costumbres: que sepa con grauedad retirar poco a poco la niña de sus naturales bullicios: siendo que por ordinario, son naturalmente las mugeres de mas alegres y desembueltos mouimiẽtos, que los hombres. No vayan a la mezcla los hijos varones con las mugeres, aunque niños y de vna mesma edad, que ni la diuersidad de los naturales affectos, ni la malicia de los tiempos lo sufre. Por mejor y mayor virtud tiene S. Hieronymo, deshechar y dar de mano a las cosas que pueden sernos dañosas, que tener noticia de ellas, y esto mas en las dõzellas. Por mejor tẽgo, dize: ygnore la muger las cosas malas, que quanto mas las ygnore, mas segura estara de desfeirlas. Asi que en la edad que no conofce bien ni mal, enseñesele el bien y no conozca la donzella cosa mala, ni aũ sepa el nombre si es posible. TVR. Dad aca señor, no es mejor saber bien y mal para que huyanlo malo, y echẽ mano de lo que es bueno? VAL. Eſto ya que para los hombres siendo de perfecta

Contra las inuenciones de hombres affeminados.

Como se deue criar la niña y en q̄ compania.

No vayan mezclados las niñas con los niños.

Hiero. bibl.

Quanto menos supiere de cosas malas mas segura sera la donzella de desfeirlas.

Conci. Tri. scilicet 5. c. 17

A la niña guardenla de peccar, y de que vea mal exemplo.

Contra los trages desonestos.

No es prohibido a las mugeres bien adereçadas con que sea el traje honesto. 1. Tim. c. 2.

fecta edad sea licito saber bien y mal, para saber huyr de lo vno y seguir lo otro como vos dezis, sera despues de tener echadas firmes rayzes la virtud en el varon: pero jugando al seguro, siempre me parece sera mejor, no saber los hijos el mal: mayormente las hijas, ni enseñarles cosa que a mala parte pueda ser juzgada. Eſcarmentados seria razon estuuiessemos los hombres, con lo que a nuestros padres tã caro les costo, el querer saber bien y mal, pues de esse desseo viniere a la prueua, y de ella al descaymiẽto de la gracia, y al peccado, y a los daños que por ello los hijos de Adam prouamos. No se sufra a la niña cosa que haga, o palabra alguna que diga deshonesto, aũque no sepa lo que haze, o dize que sino se le reprehende parecerle ha no dixo nada, y boluera a dezirlo, y aun a hazerlo, hasta que quede con el mal habito: el qual vna vez tomado es difficil de dexar. Ni hagan sus padres cosa alguna delante sus hijas q̄ sea de mal exemplo, aũque sea en edad que no juzguen si es bueno o malo lo q̄ veen: que guardando la memoria, de la substãcia del hecho, no faltara despues quien se lo interprete y declare: y aun quando todo falte la misma naturaleza se lo declarara, siẽdo como es al mal mas presto que al bien inclinada. Sepã las hijas rezar, y los preceptos que para ser Christianas deuen guardar: y aun que son algunos de parecer que no es bien sepan leer ni escriuir. Yo tengo para mi lo contrario. S. Hieronymo dize, que sepan las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, y que entiendã la sagrada escriptura. Esto estaria bien en aquellos tiempos, y en aquellas virgenes dedicadas al culto de Dios: entre las cuales se criaua, como dizen algunos sanctos, la Reyna de los Angeles en el templo: repartiendo las oras en orar, en meditar, en licion de escriptura, y en otras obras caseras. A imitacion de la virgen huuo otras sanctas virgenes que

Caro costo a Adã querer sobrebiẽ y mal. Gene. 3.

No se sufra a la hija hazer ni hablar cosa deshonesto.

No vea la niña cosa de mal exemplo.

Gen. 8.

Que cosas ha de saber las niñas y donzellas. Hiero.

Vfo fue saber las virgenes letras sagradas.

se dieron a la escriptura, entre las cuales fue Eulalia virgen y martyr, natural de Barcelona. De la qual se escriue, q̄ siendo de catorze años (q̄ no tenia mas quando fue martyrizada) predicaua la palabra de Dios y conuertia con su predicacion a los paganos y gentiles. Mas para nuestros tiempos, basta a las mugeres saber bien leer y escriuir, para ocupar algunos ratos: no en leer cancioneros, o libros prophanos que no se lo deuen sufrir, mas para aquellos q̄ son de sancta y deuota licion. Tenga para esto la virgẽ quien la enseñe muger como ella, y no varõ si es posible, sino fuesse de madura edad, acompañado con sanctidad deuida y buen exemplo, y a la presencia de la madre o de la dueña que la tuuiera a cargo, y no de otra manera. Enseñenle tambien a saber cõtar quenta de guarismo, para que quando se veã señora de su casa sepa padar los libros de gasto y del recibo. Vez en a la mochacha, en poder tener la aguja en la mano, a coser y labrar, a hilar lino y lana: y aun que si fuere muy niña valdra poco, o nada lo que hiziere, a prouechara para vezarse y tomar el habito de estar asentada y cõ mesura: y entendera que jamas ha de estar ociosa, que es el ocio seminario de todos los vicios, principalmente en la muger. Crienla para saber ser señora de su casa, y gouernar en ella: y entiendan los padres y las madres, que si su hija no supiere seruir, no sabra presidir: y sino supiere hazer lo que es necessario en su casa no sabra ser señora de su casa, quando se vea en ella. Y sino supiere hazer lo q̄ se haze en la cozina, no lo sabra ver ni ordenar quando casada: lo q̄ podra ser causa de muchos ratos malos, y de mucha mala vida con su marido. Que por ordinario huelgan los maridos que sus mugeres les regalen con algo en q̄ pongan ellas las manos, en confirmacion de lo que muestran amarles: mayormente para quando el marido esta enfer-

Eulalia predicaua a los carorze años la palabra de Dios.

Enseñen a la niña muger y no macho.

No este jamas la niña ociosa.

La hija q̄ no sabe seruir no sabra presidir.

Particular obligacion tiene la muger de seruir a su marido, y es cõ q̄ mas le obliga.

ino, que

mo, que tiene la muger particular obligacion de regalarle y mirar por su vida y salud, y por la de su padre o madre, hermano o deudo cercano. Esto querria que aduirtieffen las dözellas que se crian para ser casadas, affegurandoles q̄ quando llegaren a serlo, ninguna cosa les estara mejor que seruir a sus maridos, y humillarfe: con que no solo no perderá, ni de scaeran de su punto, mas seran causa que sus maridos las pongã en mayor, y las tengan en mas, si el marido fuere discreto: y sino lo fuere, con esta manera de proceder y buena gracia le obligaran a que lo sea mal que le pese: y quando ni aun salgan con esto, a lo menos hara de su parte lo que deue, y sera de grande estima para cõ Dios y el mundo. y ya que con sus manos proprias no lo haga, vealo hazer y sepa como se haze, para que lo sepa enseñar a sus criadas. De Lucrecia Romana se escriue, que cõ ser muger principal, la hallaron los hijos de Tarquino en medio de sus donzellas hilando, quando las otras damas de Roma estauan en fiestas y regozijos. Cesar Augulto siendo absoluto Monarca y señor del mundo quiso q̄ sus hijas y nietas supieffen labrar por sus manos. Pero no vamos tan alla que de la Reyna doña Isabel de Castilla, muger del Catholico Rey don Fernando de Aragon, se sabe que quiso que todas sus hijas (las quales fueron despues todas Reynas) supieffen labrar, coser, y hilar: y holgaua de ver a su Real presençia todas sus damas ocupadas en sus labores. Notable exemplo para estos tiempos, que del ocio se honran las donzellas, y precian mucho mas de tener los naypes en las manos y saber juzgar, que de saber tener el aguja y labrar: de saber mas danças que labores: que gustã mas de estar vn rato en la ventana, que algunos bien ocupados delante de su madre. Pues aduirta ella de no perderlas jamas de la vista de sus ojos, que aung ellos fueffen tantos, como dixeron los

poetas tenia Argos, todos son necesarios y su vigilancia para dar buena queta de vna sola hija que a vista de tantos ojos, y a juyzio de tantos y de tan diferentes entendimientos ha de parescer. Coman los hijos con sus padres, q̄ a todos en comun conuiene, y mas quando los ayos, o maestros no son de aquella calidad, que puedan enseñar y igualmente costumbres y letras. Pero miren los padres que no se atrauiessen en la comida platicas deshonestas, ni de mal exemplo, que si en esto huuiere poco recato, entiendan que en la hora que estan en la mesa se lee a sus hijos vna liciõ de vicios. Por lo qual quando huuiere peligro de esto, tengo por mas acertado, q̄ coman los hijos retirados: principalmente las dözellas con la dueña que las tuuiere a cargo. A la qual tengan tãto respecto, y ella tanta auctoridad en ellas, q̄ pueda yrles a la mano y reprehender las: segun quenta S. Augustin de su valerosa y sancta madre Monica, que era tan graue y de tanta modestia, que los principales de la ciudad, le encomendauan sus hijas para que tuuieffe quenta con ellas. No les consentia beuer vino, y llegua a esto su templança, que algunas vezes defendia a las dözellas que no beuieffen agua a su aluedrio: diziendoles, vosotras no beueys por sed y necesidad que tengays de beuer, sino por vicio y gula: y aunque agora no beuays vino por que no le teneys ni se os consiente, quando estareys cõ vuestros maridos beuerleey: y si agora no os vays a la mano, y beueys muchas vezes aun que sea agua, querreys beuer otras tantas de vino quando os le dieren: lo que allende de lo que os estara mal, podria des llegar a tomaros de vino, q̄ seria notable mengua y daño. BEN. O q̄ maravillosa aduertencia, para no obligar a los maridos, a que ayan de tener quenta si sus mugeres beuen mucho vino, segun dize S. Hieronymo que la tenian en su tiempo. A proposito de lo qual dize

Coman los hijos cõ sus padres, y no les den mal exemplo.

Tengan respecto las hijas a la dueña que las tiene a cargo. Sancta Monica y su erudicion. Aug. cõfess. lib. 9.

Prohibido fue a las dözellas beuer vino.

Hiero. Epif. 39.

ser uisela

Ninguna cosa esta mejor a la muger casada que seruir a su marido, y es cõ q̄ mas le obliga.

Lucrecia Romana esta cõ la rueca quando las otras dagan.

Las hijas de Cesar Augulto quiso el Emperador su padre supieffen labrar. Reyna doña Isabel vezo a sus hijas a hilar.

Contra las ociosas y holgazanas.

No pierda la madre a su hija de vista.

Val. Max li. 6.

dize Valerio Maximo, que vn varõ Romano llamado Marcello, dio muchos palos a su muger porque supo que auia beuido vino en demasia, y que no fue acusado ni culpado por ello: por ser cosa odiosa en aquella bien gouernada republica, que las mugeres se desordenassen en esto. Verdaderamente la muger que se toma de vino, cierra la puerta de su entendimiento y voluntad a todas las virtudes, ni ay vicio que no acometa, y la que fuere amiga de ello, particularmente sera dada a luxuria: a esta causa dize Valerio no suffrian los Romanos que le beuieffen las mugeres, sino fueffe por necesidad, y con mucha templança. VAL. Por necesidad y con templança no lo prohibe S. Hieronymo que le beua la dözella. Fuera desto baxissima cosa es, y principio de muchos males en las mugeres el vino y la crapula: que es el comer y beuer demasiado. A si lo dize el Spiritus sancto: cosa que prouoca a luxuria es el vino, y que mueue yra y discordia al que se diere a beuerle con demasia, dexando a parte la verguença y deshonor, y el escandalo que causara: que no se le encubriera, dize Salomon, ni se le disimulara tan mal refabio. Seneca dize, que las mugeres por maravilla son caluas o tienen gota: que asì lo aprendio del mayor medico que entõces auia: pero ya en nuestros tiempos es tanta la crapula y el vino, que se ve muchas con lo vno y con lo otro. Dize S. Hieronymo, la comida de la donzella sea tal que se leuante con gana de comer mas: y que no la estorue si quisiere luego despues de la comida orar, o leer libros buenos, o enteder en su lauor. Pero dexemos esto, que es de mugeres desordenadas y viles: quiero contaros lo que refiere S. Augustin le acõtescio a su madre sancta Monica: dize que siendo niña sus padres la engolosinauan con darle a beuer algunas reliquias, que quedauã en la taça del vino que ellos beuian: y q̄ como fueffe creciendo en edad, yua en

Hierony. ad Let. de inst. filie.

Pro. 20.

Ecdes. 26.

Senec. epist. 99.

Hiero.

Qual ha de ser la comida de la dözella.

Augu. ibi.

ella creciendo el gusto del vino, pero que misericordiosamente la remedie Dios de aquel vicio en que se yua imponiendo, sin acatarfe de lo que hazia, y fue: queriendo cõ vna criada, aquella la injurio diziendole, que beuia vino puro. Por manera, que ponderãdo Monica la injuria, fue aquella aspera palabra medicina para su alma: lo que pondera S. Augustin maravillosamente en este lugar diziendo, aquella sentençia de Plutarcho: asì como los amigos, con adulacion y blãdas palabras, nos dañan y trastornan: asì por el contrario los enemigos, riendo muchas vezes, nos corrigen. Por esta razon conuiene que la dueña que tuuiere de las hijas cuyda do, tenga auctoridad para reprehenderlas cõ aspereza, para q̄ conozcan la fealdad del hecho, y se corrijan. Aduierte S. Hieronymo vna cosa, de la qual vemos succeder muchos daños, y dize: guarda que a tu hija no le sea alguna de sus donzellas secretaria, ni que priue con ella mas vna que otra: sea amiga de estar en compaña y que la vean, oygan y sepan todos lo que ella cõ vna criada hablare. TVR. O quan acertado es esto, que de las chifmerias vienen a los recaudos, y dellos a los villetes, y de los villetes a dar hora a su galan, y a otras cien mil desuertas y desonras que succeden en el mundo, a culpa de los padres, y aun mas de las madres, que no aduerten por donde se pierde el agua. BEN. A esto dicen las madres que como hã de casar sus hijas sino son vistas y festejadas, sino hazen ventana y aguardan las bueltas de su galan, sino le respondẽ y son auisadas, sino se leuantan a dançar con el, seria mala criança. VAL. Mala criança no han de suffrir las madres la hagan sus hijas, pero tampoco han de querer sean mas bien criadas de lo que su estado admite. No las ha de casar sus hijas el ver su hermosura, sino el oyr su cordura: no la vanidad, pero la honestidad: no su desemboltura y el estar siempre

Plut. de vit. ab inimi. capien. Los amigos nos dañan los enemigos nos corrigen

Hiero. No tãga la donzella alguna de sus criadas por secretaria.

No malcriadas, pero ni demasiado bien criadas se a las hijas.

pre en la ventana, pero su compostura, su silencio, su discrecion, y verla no profana. A la Reyna de los Angeles Maria sanctissima no la hallo el paranimpho del cielo el Archangel S. Gabriel por las calles, ni haziendo ventana, ni en algun sarao dançando: pero retrayda en su aposento, ocupada en oracion y licion sancta. No leuante los ojos del suelo la donzella quando andare: ni hable sin necesidad: y si es que preguntada esta obligada a respóder, sea la respuesta breue y sentenciosa: que como dize sant Iuan Chrysostomo, la muger es amiga de hablar: y assi se deuen imponer en callar. Por lo qual dize el Apóstol S. Pablo, que las enseñen a guardar silencio. Si es que la facan a dançar (lo que cósentimos forçados del vso, y por q̄ este acto se juzga bueno o malo, principalmente segun la intencion, y segun las circunstancias) mire que la mirá todos, y no se descuyde en hablar, dançe con grauedad, los ojos baxos, el rostro honesto, los passos mesurados, attienda a las mudanças: de los oydos al son, y no a las palabras vanas que el galan le dixere: q̄ aqui cae en su lugar el refran que dize, a palabras locas orejas fordas. Estas cosas son las que han de casar a la donzella, juntamente con la buena opinion que se tuuere de ella: la buena fama y el olor que de sus virtudes diere, que esta es la verdadera hermosura y el verdadero auiso: y no el ser ventanera, palasciega, dezidora, amiga de fiestas y de saraos y del ocio, y del andar fuera casa. Dize S. Ambrosio, aprendã las donzellas a estar en casa, y no de yr de vna en otra por las agenas, ni por las calles y plazas, ni atrauesar platicas, ni conuersaciones con los hombres. No ay que pueda compararse a la excellencia y buena gracia del alma continete, cuya hermosura la causa en el cuerpo y honor. Assi como el sol hermosa y alumbrã el mundo: assi la muger casta y recatada le da gracia: puesto que no

ay cabo de toca mas rico, ni que mejor parezca, que la verguença y mesura en casto pecho: el temeroso recato y la verguença son las guardas de la honestidad y castidad, como dize aquel celebre doctor S. Ambrosio. Sancto Tomas, y Egidio Romano dizen, que naturaleza puso muchos frenos a las mugeres, entre los quales es la verguença. No ay cosa mas abominable que no ser la muger honesta: porque assi como la prudencia es la que compone las buenas costumbres en los hombres, assi la castidad y honestidad compone las gracias y partes de la muger. BENA. Mas estiende Valerio Maximo la castidad, pues dize ser estable fundamento de virtudes, no solo en las mugeres, pero aun en los hombres, segun que dellos y dellas trae diuersos exemplos: y de las muertes que se dieron algunas mugeres, para no violar la castidad: y de los castigos rigurosos que algunos padres hufaron en sus hijas, en quien hallaron falta. VAL. De esto mesmo trae S. Gregorio algunos exemplos de donzellas, que eligieron la muerte mas presto q̄ la infamia: echandose vnas en el rio, otras suffriendo ser martyrizadas mas presto que violadas. Pero S. Augustin (assegurando, que a la honesta y recta intencion aunque se le haga violencia en el cuerpo, no se pierde, ni se la pueden quitar del alma) dize no ser licito (como no lo es) a nadie darse la muerte, aunque sea para librarse de fuerza y sin razon: guardese de consentir con la voluntad, que si con ella resistiere, poco va en que al cuerpo se le haga vltraje. Puesto que la virginidad del alma, no se pierde con la del cuerpo, si violentado y forçado. Por el contrario aduertã la virgen, que para serlo perfectamente, no cumple con serlo en el cuerpo, sino lo fuere en el alma sin pensamiento desonesto, o lo q̄ es mas en su mano, sin consentir a el, por fuerte combate q̄ en el alma de. TVR. Veamos señor

Amb. li. i. of. 4. S. T. de regim. d. in. li. 4. c. 6. & Egidio. Rom. li. eodem. par. 1. tract. 2. Loores de la castidad.

Val. lib. 6.

Greg. lib. 32. de virgin.

Aug. de ciu. Dei. lib. 1. c. 17.

La honesta intencion del alma no se pierde violado el cuerpo. No es licito darse la muerte aunque sea para librarse de sin razon.

No cumple la virgen con serlo de su cuerpo.

De Maria sanctissima a exemplo de recogimiento.

Impongase a callar la q̄ es amiga de hablar.

In Euang. Ioan. hom. 6.

1. ad Tim.

En el daga ande con recato la donzella.

A palabras locas orejas fordas.

Que cosas casan a la donzella.

Amb. in Luc. lib. 2.

Auezã a la donzella a estar en casa.

Ecl. 1. 6. El temeroso recato y la verguença son guardas de la donzella.

Virtuoso zelo por el qual se dieron la muerte.

Aug. de ciu. dei lib. 1. c. 21.

Iudic. 16.

Aug. ibi.

Soli. lib. 7. c. 15.

y las mugeres que por tan honesto respecto y con tan buen motiuo como es, para conseruar su onor y su castidad, murieron, no fueron sanctas? VALD. S. Augustin responde a vuestra pregunta, diziendo, que no fueron sanctas por matarse a si mesmas, aunque por alguna otra razon (que a solos los occultos juyzios de Dios se remite) podria ser lo fueffen: segun de Sanfon. Al qual no le escusamos de peccado, por matar a si mesmo, si el Spiritu sancto por secretos arcaduzes, no le enseñara aquel heroyco hecho, para vengarse de sus enemigos, y ser con su muerte y vencimiento figura del que muriendo en la Cruz, vencio a los nuestros. Por esta razon la Iglesia, que en su grande persecucion entendio que algunas mugeres se ahogaron en el rio por no perder su virginidad, hizo fiesta de ellas, creyendo que el Spiritu sancto por secretas vias les auia reuelado aquel medio: pero quede esto al juyzio de la Iglesia. En los Gentiles fue cosa digna de ser alabada, el zelo y la custodia que tuuieron de su honestidad. BENA. No se si teneys a memoria lo que escriue Solino, digno de admiracion: de que en cierta parte de la India, fue la castidad en tãto precio, que no admitian a viuir sino era aquellos que guardauan castidad: y que no auia alli tratar de casar, ni por esso faltaua la poblacion, porque era mucha la gente que era amiga de guardar castidad, y viuir en tãto loable y sancto proposito que acudia a viuir con los demas moradores que alli viuian, con pena de muerte al que tratasse por alguna via de diuertir o alterar este memorable estatuto. VAL. Difficil es decreer q̄ se sustente Republica alguna tẽporal sin la obra del matrimonio: pero muy puesta en razon, que la perfecta castidad de coraçon y de voluntad guardada y conseruada por obra, sea perpe-

tuamente alabada, honrada, venerada, y tenuta en mucho. BENA. Valerio dize, que la perfecta castidad ha de ser en las manos, en los pies y en los ojos. TVRRI. Que cosa es dezir castidad en las manos y pies? BEN. Quiso dar a entender, que la donzella no cumple con lo que esta obligada por ser solamente casta de su cuerpo: pero con ser recatada en sus passos, remirada en sus obras, y honesta en el mirar. Porque de ellas ay, que se descuydan en esto tanto, que parece prouocan a deshonestidad con sus desembolturas y con el lasciuo y libre mirar de sus ojos. VALD. El doctissimo doctor sant Hieronymo, trae sobre la castidad, en lo que escriuio contra Iouiniano, algunos exemplos. A ser honesta la virgen ayudara mucho el salir poco de casa, que segun dize el bienaenturado sant Iuan Chrysostomo, el sosiego y el estar en casa esta bien en qualquiera muger, quanto mas a la donzella: de la qual por comun refran se dize, que ella y la gallina por mucho andar se pierden. BENA. Bien entienden esto los Romanos, que no sufren de ninguna manera le vea a la donzella honesta nadie el rostro hasta que se case, ni sale jamas de casa, sino es para oyr Misas a tapadas. VALDI. El las donzella atapada es por honestidad: y los Romanos creeria yo tomaron esta vfança de los antiguos simulacros, viendo algunas estatuas de mugeres cubierto el rostro, segun las ay con vn letra que dize, pudicia: que es lo mesmo que honestidad, como en algunas medallas antiguas es de ver. Por manera que a la honestidad, y a la continencia pintauan los antiguos echado vn velo sobre vn rostro mugeril: con que parece quisieron dar a entender, que el yr el rostro cubierto es proprio de la muger honesta. La continencia y la honestidad son las que di-

Val. lib. 4.

Hiero. con Iouin.

Ioan. Chri in Euang. Ioan. hom. 6.

Costumbres de Romanos en el criarlas donzellas.

Como pintaron los antiguos a la honestidad, y a la continencia.

S. Ciprian.

Tertuliano

Vsança de Venecia en los casamie 105.

Que dixo sant Cipriano, que no confiten estas dos cosas en sola la carne, pero en el adereço y en la verguerça, y en el cuydado y recato del honor. Por lo que a este velo así echado ante la cara de la donzella llamo Tertuliano armas deffensiuas de la honestidad, foso o caua del honor, muralla del sexo viril y feminil, que guarda que no derrame sus ojos para mirar a los hombres : y que los hombres no echen los ojos libidinofamente en ellas. Da tambien Tertuliano el modo diziendo, que el velo ha de ser, que cubra hasta la cintura, o a lo menos los cabellos si los lleuaren sueltos. Añadiendo a esto, que las mugeres Arabes sin luz de fe Christiana seran juezes que condenaran a las que del Christiano nombre se honran, pues ellas por honestidad van cubierto el rostro, y cõ mayor recato que las nuestras. Con mucho rigor se guarda esto en Venecia, que sino es la ama o dueña que tiene la donzella a cargo y sus padres nadie la vee. TVRRIT. Y quando las casan como lo hazen? como sabe el que la pide por muger si es fea, o si hermosa? VALDI. El modo que en esto guardan es: que ya sien do la virgen de edad, y determinan do sus padres casarla, hazen eleccion de vn varon anciano, persona graue para casamentero : a este combidan dole los padres dela dama a comer, di zenle su intento: y despues de la comi da mandan salir a la donzella para que el casamentero la vea. El qual la mira muy bien y le habla, y se informa de sus habilidades, y de lo que sabe hazer, apodandola así en la disposicion, como en las perfecciones y partes del rostro, a otras que el conofce. Salido de alli, y topando con el mancebo que juzga le estaria bien aquel casamiento, hazele relacion de la donzella, discri uiendose la parte por parte, y diziendole conofceys a fulana? pues en el ta-

lle es como ella, es su rostro del talle de fulana, y sus ojos parefcen a los de Sutana, y así de las demas partes. Lo qual todo se haze y dize con tanta llaneza y verdad, que si faltasse algo, o def mintiesse del apodo, no passaria el casamiento, aunque estuuiesfen los pa dres ya prendados con darse los vnos a los otros la palabra: segun se ha visto desconcertarse estando juntos para el desposorio y casamiento los deudos de ambas partes. TVRRI. Effeno y el casar por retrato no me agrada. VAL. Poco va en que vos no lo aproueys, pues el vfo lo aprueua entre Reyes y personas graues. Quantomas, q es poco el engaño que se puede recibir en la disposicion de los miembros, y her mosura del Rostro, comparandole al que a las vezes se recibe en las partes y disposiciones del alma: de las quales solo Dios puede juzgar, y la experien cia de largo tiempo y conuersacion dar indicio: y como esta nadie o pocos pueden tener la de la persona cõ quiẽ casan, a biua fuerça han de estar a la re lacion que se les diere. Con que con cluyo ser menos inconueniente casar a la virgen sin ser vista por retrato, o por apodo comparandola a otras, que dar le libertad para que a bueltas dello que es bien que muestre, descubra su liuiã dad, su demasiada desemboltura y po co recato, con otras cosas que era bien encubriera: o por mejor dezir, que no las tuuiera, ni se entendieran de ella. Aunque todo lo que a este proposito he dicho, no es para esforçar lo, con in tento de que se haga así donde no esta puesto en vfo, mas para no condenar el honesto intento de las tierras donde esta vsança esta recibida. TVRR. Y las viudas pueden guardar el mismo ri gor? VAL. Las viudas tienen ya estado por si del qual, dando fin al de las don zellas, trataremos, despues de auer vn rato descansado, de proposito.

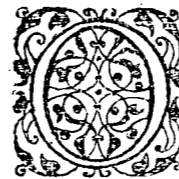
No es el ma yor engaño el q se puede recibir ca sando por retrato.

DIALO.

DIALOGO

VNDECIMO, DEL estado de las viudas y continentes, como ha de ser su trato y vida para que lo sean de veras.

BENA.



LA no le tireys. Ya esta derribada poco aproue cha darbozes. TVR. Que es effo? BEN. Aquel caça dor que ha muerto vna tortola. TVR. Pues que mal que la aya muerto? se que no era cafera. BEN. No digo que hizo mal, pero despues q ley la natural honestidad de esta aue, y como conferua la fe a la cõpañia que per dio, haziendo por ella sentimiento, no tornandose jamas a juntar con otra, le tengo no se que afficion, por manera q no querria le hiziesfen mal. TVR. De zi effo por vuestra vida, que dizen los naturales de la tortola? BENA. De la tortola es opiniõ recibida que si le ma tan, o se muere la vna de las dos q van emparejadas, ora sea el macho, ora sea la hembra, la que queda viua jamas se allega a otra de su especie, ni a la com pañia de las otras aues. Pero gimiendo siempre, como alla dixo el poeta, y ha ziendo sentimiento dela perdida cõpañia passa su vida en soledad por montes y bosques solitarios, sin assentarse jamas en ramo verde, ni beuer agua clara : y aunque se le offrezca christalina, no be ue de ella q primero no la enturue con los pies: todas estas cosas son demõstra ciones de luto y tristeza, con q declara su sentimiento. Por lo qual solian los an tiguos, segun refiere Pierio, pintar vna tortola assentada sobre vn ramo seco, para dar a enteder la viudez, la honesti dad y el retiramiẽto de la viuda, q por muerte de su consorte haze sentimiẽto, y con lutos y señaes exteriores, da a

Arist. de na tu. anim.

Plut. li. 6. q rario brutis infir. & Athe ne. li. 9. c. 6.

De la torto la su natu ral instinto y sentimiẽ to en su viu dez. Verg. in E glo.

Pier. Val.

entender su tristeza interior, por la so ledad en que su querida cõpañia la dexo, passada su vida casta y sin boluer a casar. TVR. O q notable cosa. Y en las letras sagradas hallase effo mesmo? VAL. Es de grãde cõsideraciõ lo q por instinto natural la tortola haze, como dize Benauente, y tanto mas quanto hasta agora no se halle quien ayadado exprefas leyes del estado de la viudez: ni aun S. Pablo, ni otro Apostol, aunque hablé dello, no descriuẽ tã a lo natural los affectos dela apasionada viuda, como la propiedad de esta aue. Por lo q S. Basilio en su examerõ dize: aprẽdan las mugeres lo q los animales q carefcẽ de razõ les enseñan, como hã de tener por mejor la honestidad de la viu dez, q la sospechosa cõsuetud de tornar a casar otravez, despues de auer enuiado. Vean y cõsideren como se abltie ne y renuncia de su volũtad el tornar a las leyes del matrimonio, tuuiedo por mejor passar su vida en honesta y casta soledad. A nuestro proposito haze aql lugar de los Cãtares, dõde llama el Spi ritu sancto a la Iglesia tortola. Porq con el esposo con quien primero se despo so, es a saber cõ el hijo de Dios, con aql perseuera para siẽpre, y para los siglos de los siglos: y por el llanto q esta diuina esposa hizo, como dize Origenes, quando embiudo, muriendo lo mortal de su esposo en el arbol de la vera cruz (lo que figuraua el sacrificio de effa tor tola en el Leuitico. TVRRIT. Bien Esta effo: pero no dexamos de enteder que a muchas mugeres no conuiene quedar en esse estado. VALD. Effeno es por el peligro de incontinencia en las que son de poca edad, porque como di ze el Apostol S. Pablo: mas vale casar y valerse de los licitos remedios del matrimonio, que abrafsarse y quemar con el fuego dela concupiscõcia. BEN. Como, no ay otros remedios para amor tigar la carne, sin tomar el del matri monio? bueno sefariã los religiosos y las

1. Chor. 7. 1. Thim. 5.

Ba. in Eam. c. 8.

La tortola enseña lo q se deue ha zer perdida la cõpañia

Cant. 2.

Iglesia llama da torto la. El sacrificio dela tortola q figuraua.

Orig. in cõt.

Leui. c. 5.

Bien es bol uer a casar si ay peligro de continẽ cia. 1. Chor. 7.

Terrible lu cha se padef ce en sefentar la lim pieza.

Con. Nice. & habet. dif. 31. C. Nicena Synodus

religiosas. VALD. Otros medios y remedios se hallan: mas aun con todos ellos, tienen los que vos dezis terrible contraste y lucha para vécer este cruel enemigo, que con armas suaves y blandas nos haze la guerra. Quiero dezir. lo que passo en el Concilio Niceno, tratando de reformacion, y entre otras cosas de que los Obispos (que en aquel tiempo primero que la Iglesia lo prohibiese, pudieron serlo, aquellos que antes de ser Obispos ni sacerdotes se casaban: segun oy aun usan los Griegos) no se llegassen a sus legitimas mugeres, por honestidad y decencia: dize la letra que se leuanto Pancaasio sancto varon y continente (como experimentado de los peligros en que por sustentarla limpieza del alma se auia visto, y de lo que le costaua el resistir a los corcobos y tentaciones) y dixo, que no se pudiesse limitacion en ello, que era poner en mayor peligro la continencia que se desseaua: porq honorables, dixo, son las mugeres, y castidad es el llegar se el varon, a su legitima muger, y la muger a su legitimo esposo. Así que no apre teys Benauente las cosas tanto, que aú que es verdad, que arguye mayor perficion en la muger el quedar viuda sin boluer a casar, no se cõdena por mala la que lo haze. Antes en razon de algunas es sano consejo en esto la doctrina del Apostol, que mãda que las viudas de pocos años se casen. No que lo de por precepto, ni que absoluta mente lo quiera así, mas por no caer en in continencias, segun S. Hieronymo ad uirtio: y sant Ioan Crisostomo sobre este lugar. Esto (dize Crisostomo) dixo el Apostol, no porque no sea su voluntad que permanezcan las viudas moças en su continencia, en que la pri uacion y muerte de su marido las puso: mas porque no sean deshonestas. Porque como dixo antes, la viuda que pasa su tiempo en regalos y contentos, aunque viua y ande por las çalles, enté-

Castidad es llegar se como se deve el varo a su legitima esposa y la muger al marido.

Ibi.

Hiero. in epist. 1. ad Chor. Ioan. Crisost. epist. 1. ad Chorint.

La viuda lo çana y regalada aunque parezca viua es muerta.

ded q es muerta. De aquí saca vn fuerte argumento S. Iuã Crisostomo, para conuencer a los Ecclesiasticos, que no biuen con el recato que deuen diziendo: si los regalos y plazer es prohibe, y con tanto rigor los condena S. Pablo en el sexo feminil siendo flaco y facil: q fera en los hmbres fuertes? y como no tiemblan los sacerdotes que passan la vida en ocio y en holguras? Pero bien fera que, dexando esto para su lugar, pues la platica nos ha puesto en ello, digamos algo del estado de las viudas, y de aquellas que, como dize el Apostol, lo son verdaderamente. TVR. Como, ay viudas que no lo sean? VALD. Teneys por marauilla que aya viudas de solo nõbre y habito en el mundo, auiedo Prophetas falsos en la Iglesia de Dios? (de los quales nos adierte el Señor que nos guardemos). BENA. Viẽ mostrays Turritano que sabeys poco del mundo: quantas mugeres y maginays que deve de auer en el, que jamas fueron casadas. pero amancebadas, malas y deshonestas de su cuerpo: que para encubrir su mala vida, y para que no las echen y destierren de la Republica, como deshonestas y que no tienen estado, se ponen venerables tocas y habito honesto de viuda, siendo sus platicas muy atroçes? Y delas que fueron casadas, quantas deve de auer que gozan de las corrompidas costumbres en este estado, mas y mejor que Venecia con sus libertades? luzgan ser grande libertad verse sin el yugo del matrimonio: y no consideran que la naue sin piloto va luego al traues: que la para si la plantamos cabe vn olmo, o cerca de otro arbol donde se arrime y apoye, sube por el hermosa emparrada y fresca, dando de si suave y dulce fruto: pero si le cortays el arbol luego echa vi des locas, y tendida por el suelo el fruto se pierde, y a ella la roen y pisan los animales y bestias del campo. Esto a la letra acontece con la viuda, q sien-

Quan obligados estan los sacerdotes a ser continentes.

Viudas ay de solo nõbre.

1. Tim. 5.

Mar. h. c. 7.

No se dexẽ sueltos los pensamientos tras la licenciosa libertad.

Epist. Phil.

Hierony.

Ludouic. Viues de educatio. mulic.

La viuda muestra lo q fue quando casada.

Hiero. ad Solumam. de seruanda viduitate. Contra las viudas.

siendo casada viuia vfana, contenta con el amparo y arrimo de su esposo: el qual muerto, luego es tenuta en poco, y se le atreuen los hombres viciosos y la vltajan. Luego echan vides lo cas de vanos pensamiento a los quales sino les van ala mano y no los enfrenan y detienen todo yra borrado: que este es el remedio que da Epicteto philosopho. VALDI. Esto mesmo dize sant Hieronymo, que no deve el Christiano dexar yr sueltos sus pensamientos tras la licenciosa libertad. Si esta razon es tan eficaz para que qualquiera hombre entienda que se ha de perder si sigue a rienda suelta sus passatiempos, que sera dezi, dela muger vana, amiga de executar quanto le passa por la fantasia, si se ve sola y sin marido a quien tenga respeto? O quan bien dixo sant Hieronymo, al qual truxo tambien a este proposito Luys Viues, que muchas vezes muestran las viudas quales fueron siendo casadas. Y si es que uiieron bien, no se les deve agradecer a ellas, sino al miedo y respeto que siendo viuo le tuvieron. Peligrosa cosa es dize sant Hieronymo la buena fama de la castidad en la muger, es como flor que a qualquiera viento se marchita, mayormente si la edad no la assegura, y le falta el amparo del varon. Como quereys se diga verdaderamente viuda la que se enriza y se affeyta, la que trae çarcillos en las orejas aunque los encubra, la que se ocasiona para ser mirada, requerida y festejada, cõ que pregonas que se quiere casar? Que cosa es tocas con almidon, tocarse cõ copete, traer bulto, o verdugado, basquinas de raso y otras galas encubiertas, la que por su estado esta obligada a tocar y vestir honesto? que cosa es, o como puede parecer biẽ, yr la viuda de farao en farao, de fiesta en fiesta, buscando aca conuersacion, aculla entretenimiento, si aquel honesto habito y su triste viudez la obliga a viuir sola, retirada, apar-

tada de gentes y de bullicios? TVRRI. Si es que lo haze para boluer a casar, que mal ay en ello? BEN. Por mas que con tal fin lo haga escosa deffendida y mala: quanto mas facilmente hallara marido la que en el habito, en sus palabras, en sus obras y en su retiramiento muestra ser viuda verdadera. Pero yo me atẽgo a lo q alla dixo Vergilio, q la viuda que quiere segunda vez casar, muestra ser incontinente de su condicion: y si es que tuuiere hijos muestra ser cruel y desapiadada, y tener poca caridad y amor con ellos, queriendo priuarles de madre, a los que se veen sin padre. VAL. Esto dize sant Ambrosio, la viuda con hijos, es madre de huerfanos, y juntamente les ha de ser padre y madre: que criandolos bien mereces mucho para con Dios. Es lo bueno que el motiuo que toman las viudas para casarse segun dize sant Hieronymo, es querer dar padre a sus hijos. Quiẽ criara a mis hijos? mi hacienda va mal, quien mirara por ella? el moço y el esclauo se me atreue, quien les dominara? dize S. Hieronymo que estas son achaques. BEN. Pareceme a mi que solo el tener hijos, debria disuadir las de ello, y obligarlas a perpetua continencia: quãto mas q como dixo Auia muger noble Romana, si es q acierta con otro marido tã bueno como el primero, ha de viuir en perpetuo miedo de perderle: y si es q acierta a ser malo, para q quiere prouar el mal, pues fue yadi chosa de auer gozado el biẽ? Peligrosa cosa es boluer a prouar la suerte, q si le fue biẽ cõ el pasado, quiza le aguara el nuevo marido las prosperidades y contentos q tuuo el otro: y si con el pasado le fue mal, no espere yrse mejor cõ el que segunda vez quiere tomar, siendo de mas edad, y embaraçada con antenados. VALDI. No ay duda sino que passa en el mundo mucho de lo que auays apuntado. Pero boluamos a la platica de las perfectas viudas:

Virgilio. La que quiere segunda vez casar muestra ser incontinente.

La viuda cõ hijos es madre de huerfanos. Ambr.

Achaques, de la viuda que anda tras casarse. Hier. ad Saluinum.

Peligrosa cosa es boluer la viuda a prouar la suerte.

das: y para fundamento de ella, tomemos aquellas palabras de S. Pablo diziendo: honra a las viudas que perfectamente lo son. Es aqui de notar, que antiguamente (así como lo es agora el de casados y virgenes) era tambien estado de las viudas: de lo qual y de quando se vsa ua hazer voto estas viudas, con que hazian mutacion de estado (como nota Catherino) trata S. Iuan Chrysostomo, en lo que escriuió de la dignidad del sacerdocio. Dize pues S. Pablo: hórareys a las viudas que verdaderamente fueren viudas. Ya diximos, quando tratamos del honor que los hijos deuen a sus padres, que el honrar, no es solamente hazer cortesía de bonete: pero fauorecer, socorrer y ayudar con hacienda quando es menester. Quiso aqui encar- gar el Apostol S. Pablo la cuenta que se ha de tener con honrar y socorrer a la viuda honesta, y que viue con limpie- za y castidad. De la qual mostro Dios en ambos testamētos tener particular cuy- dado. Y así dixo: guarda no hagays vlt- traje y daño a la viuda, ni al pupillo: por que si llegaredes a offenderles, yo oy- re sus clamores y sus quejas: y de tal manera se indignara mi furor, que are que vuestras mugeres seran viudas, y vuestros hijos huerfanos. Dize sancto Thomas, que la injuria echa a la viuda y al pupillo, por esso la exagera y enca- resce la escriptura sagrada, por ser mas en opposito de las obras de misericor- dia, y tambien porque la viuda ni el pu- pillo no tienen quié buelua por ellos. Por esta razón dize S. Iuan Chrysostomo, tiene Dios dellas partiular cuydado, y las tiene baxo de su proteccion y ampa- ro: que a cada passo nos encarga tanga- mos cuenta con la viuda. Mayormēte que pudiēdo casar no lo haze: sino que por amor del Señor suffre mucha mi- seria y soledad. No penseys, dize el mis- mo doctor, que es poca virtud y fuerça la de las lagrimas de la viuda, que el cie- lo pueden abrir. Esto quedara mas pro-

uado con lo que alla dixo el Spiritus san- cto: no tengas en poco, ni menospre- cias a la viuda: por ventura sus lagri- mas baxando de los ojos por las me- xillas, no arrojan la exclamacion con tal virtud y fuerça que llega al cielo? desde medio carrillo dan las lagrimas bozes, y el señor las oye que las esta escuchando, y el se huelga con ellas. Que es como si dixera, es tan particu- lar el cuydado que tiene Dios nuestro señor de las viudas, que esta como con atencion escuchando sus quejas y sus necesidades: y en salir las lagrimas de los ojos, al momento essa mesma necesidad causadora de ellas, se le re- presenta a Dios, de arte que la prouee de socorro. Segun vemos socorrio en tiempo necesitado por estrecha ham- bre a la viuda de Sarepta, embiando a ella a Eliseo para que le hinchesse las tinajas de arina: y a la que se le auia muerto el vnico hijo, haziendosele encótradizo, la mesma vida para dar- sela de nuevo y resuscitarle. Accep- tas le fueron y oydas las oraciones de Iudith, pues por ellas libro a su pueblo del impetuoso furor de sus enemigos: y porque amo la castidad y la honra, todos los de la ciudad la salieró a resce- bir apellidando la gloria de Hierusa- lem y honor del pueblo. No fueron en vano las de la viuda que offrecio los dos dinerillos en el templo con su pobreza. Mas porque no daremos des- pues destas lugar a las oraciones y la- grimas de la gloriosa sancta Monica, pues llegaron a Dios, y recaudaron la conuersion y sanctidad de la lumbrera de la Iglesia Augustino? cuya casti- dad, honestidad y grauedad en su viu- dez de la madre, trata su sancto hijo en sus confesiones. Dichosa madre que su sancto hijo le es coronista de su vida. Que huelga Dios nuestro señor que la viuda este encogida y necesita- da, solamente espere y confie en el: que es lo que el Apostol S. Pablo en el

Ecdes. 31.

3. Reg. c. 3.

Luc. c. 7.

Iudic. c. 14.

Luc. 11.

Sancta Mo- nica y sus la- grimas.

Del encogi- miento de la viuda se agrada Dios

lugar

lugar que tomamos por fundamento va proliguendo. La viuda que se viere necesitada, sola sin compañía, desola- da y pobre espere y cófie en Dios: que no la dexara Dios, ni sufrira se le haga agrauio: pues por Hieremias encarga que a la viuda no se la enojen, so pena de ser rigurosamente visitados y casti- gados. Como por el mismo Hieremias amenaza el Señor a los que no juzgaró ni tuuieron cuenta có la causa de la viu- da. Por ventura, dize Dios, no visitare yo y castigare esos agrauios, y no toma- ra vengança mi alma de essa gente? Vna de las causas que con falsedad le- uantaua Eliphaz al sancto Iob, porque Dios le tenia enredado de tãtos males era, porque (segun el aleuoso se leuan- taua) despedia las viudas vacuas y sin limosna. De que el pacientissimo varon se purgo diziendo: yo he consolado el coraçon de la viuda. Y en otro lugar, no hize aguardar a los ojos de la viuda. Co- mo si dixera, no solamente no la despe- di vazia, pero consolandola con sanctas palabras y consolaciones del alma, no la hize detener aguardando la limos- na y socorro, que angustiada con lagri- mas me pedia. La Iglesia sancta manda deffender a las viudas, y a los perlados que las fauorezcan y socorran, que ju- sta cosa es sea socorrida la q̄ solamente espera en Dios, y no confia ni espera en los hombres, ni quiere mas su arrimo dellos. BENA. No ay duda señor, sino q̄ la que bié amo a su primer marido, no se contenta de arrimarse a otro. Así lo dixo Virgilio de la Reyna Dido, por es- tas palabras: el que me lleuo con la su- ya mi voluntad, y la junto con ella, y gozo de mis amores primero que na- die, el me los guarde en la sepultura. VALDI. Otro tanto cuenta el glorifo- sant Hieronymo de Valeria noble Ro- mana, que muerto Seruio su marido, solicitandola que casase segunda vez, respondió, que no podia casar, porque su marido toda via viuia: todo el tiem-

Hiere. c. 22.

Hiere. c. 5.

Iob. 22.

Iab. c. 29. Idem. c. 23.

3. cor. 7.

Viudas lea- les a sus ma- ridos.

Vir. 4. Enc.

Hiero. con- Iouin.

po que yo viuire, viuira por amor mi señor en mi coraçon. TVRRI. O que bien hablo, y como dio con essas pala- bras testimoniodel amor que a su ma- rido tuuo: pues aunque pudo la muer- te separar los cuerpos, y atajar los rega- los que passan entre los casados que se aman, no era bastante a hazer diuor- cio de los animos, que con estrecha v- nion vna vez de voluntad y con estre- cho amor se vnieron y juntaron. No ha de pensar la viuda que estando muer- to su marido, que no viuia con la vida del alma, donde a bien andar auia de prender el nudo del matrimonio, en- lazando las dos voluntades. Quanto mas que en la otra vida suelen tener reuelaciones las almas, y entender lo q̄ aca sus mugeres hazen. Quan mal pa- resce el defamor y poco sentimiento q̄ algunas mugeres hazen por la muerte de sus maridos: no considerando que el dia que su marido muere, les cae la casa encima, o que (como otros dix- ron) perdieron la mitad de su alma. BENA. Como la mitad? toda el al- ma podeys dezir que se le arranca a la muger que pierde su compañía, en quien tenia puesto su amor. Así lo sintio la hija de Democion Atheniense: la qual como llegasse la infelice nueua de la muerte de Leosthenes su esposo, se la dio có sus propias manos diziendo, q̄ aunque no auia llegado su esposo a ella, no queria enganar al que le da- rian sus padres, pues con el primero ca- so con el animo y con la voluntad, y a el solo dio su amor. VALDI. Pomponio Mela dize esso de los Getas, que se matan las mugeres sobre los cuerpos de sus maridos: pero no se ha de llegar a darse la muerte, ni deue ser el senti- miento con indiscretos extremos, con grandes bozes y alaridos, con rascañar se la cara: segun hazen los barbaros, y como los vi hazer en el Reyno de Cili- cia, que arguye rastro de Gētilidad. No quiero dize el Apostol q̄ os entristez-

El dia q̄ el marido muere pierde la viuda la mi- tad de su al- ma.

Fran. Patri- de inst. Re- publ. 4.

Proponio Mela.

No sea el sentimiento con indiscretos extre- mos quando el marido muere. Reprehen- ble vsança de Sicilia.

1. Cor. 7.

Antiguamē- te solian las viudas ha- zer voto.

Ambro. Ca- re. in. 1. ad Tim. epist. c. 5. Ioan. Chris- ti. 3. de dig. sacerdotia.

Honrar es fa- uorecer y socorrer.

De las viu- das tuuo Dios cuyda- do en am- bos testamē- tos.

Isa. c. 1. Epist. Iaco. c. 5. Exod. 22.

S. T. 2. 2. q. 65. a. 4. ad. 3.

Ioan. Chris- ti. in Ioan. ho- mu. 69.

De las lagri- mas de la viuda su effi- cacia.

cays con demasia segun hazen los infieles que no tienen esperança de la vida de sus muertos como la tenemos nosotros, que si cremos q̄ Iesu Christo nuestro señor murio y resuscito, así mismo emos de creer que Dios resuscitara a los que murieron con Christo. es a saber, en la perfeccion de su ley sancta. Sea, dize S. Fulgencio, el sentimiento, con discrecion, que aunque se corrompa del marido el cuerpo, no se corrópera el alma, pues la fe nos enseña fera su iuuétud, en aquella perfecció de que el alma es capaz, renouada: como lo que dizen los naturales del aguila, y aprueua el Spiritus sancto por el Ral Profeta Dauid. Este es consuelo verdadero entender juntamente con la mortalidad ineuitable del cuerpo, la immortalidad del alma, para que no se hagan extremos. Aúque no deue sentirse perdida tan grande tan poco, como lo arguye la leue demonstracion de las mugeres de Flandes: bien esta el medio en qualquiera cosa, que la que es discreta, harto mas luto, lleva en su coraçon del que descubre en su triste manto: y con mas biuo sentimiento lloran los hijos del alma que los de su cara hechos fuétes, como refiere S. Hieronymo, q̄ preguntando a Marcia hija de Laton siendo viuda, quando seria el dia vltimo de su llanto, respondió: quando seria el dia vltimo de su vida. Que aunque digã S. Augustin y otros sanctos, que las lagrimas, los lutos, la soledad, y tristeza son los verdaderos adereços y galas de las viudas: bastantemente prueua y da testimonio de su sentimiento la viuda q̄ ama mas la soledad de su primero marido, que la compañía del segúdo, quedando en perpetua viudez, viuedo en honesta castidad, Segú de Cornelia madre de los Gracos dize Plutarcho: que desecho la corona de Reyna, pudiendo casar segúda vez con el Rey Ptolomeo: y respódió, que mas queria ser madre de los Gracos que Reyna de Egypto: y

1. ad Tef. 4

Fluge. epif. 2. de statu vidua.

Pfal. 102.

Hiero. ad

August.

Biē prueua la viuda do lre el primer marido conno casar có segúdo.

tenia razon de preciarse de hijos, a los quales siendo viuda supo ella criar con tanta perfeccion, que todos salieró hórados, valerosos y muy obediétes a la madre: que supo despues de parirlos y criarlos darles erudició y la doctrina q̄ ella mesma sin otro maestro les enseñó. BEN. A la que no tornaua a casar solian los Romanos (como dize Valerio, y refiere Patricio) coronar como honestissima muger, que se contentaua de auerlo sido de vn solo varon. Teniã en tanto, y era de tanta estima en los Romanos la muger que, no casando segun da vez, daua testimonio de su virtuoso y casto pecho: yera de tanto defonorlo contrario, que oyendo Porcia hija de Caton alabar a vna Romana que auia nueuamente segun da vez casado dixo: callãno la alabeys, que muger que otra vez a casado no puede ser dichosa, virtuosa ni honesta. TVR. Verdaderamente dixo bien, porque, que prendas de fidelidad dara la muger al marido con quien segun da vez casa, dando tan mal testimonio de la que a su primer esposo tuuo de afficion? como la tendra el segun do por virtuosa y honesta viendo la inconstancia que mostro en querer tornarse a casar? y como se allegura, de que si el muere sentira su ausencia, y tendra memoria del, la que de los primeros amores (que suelen ser naturalmēte los mas intimos y arraygados) se oluida tan presto? Así que bien parece y gran exēplo da de si, la q̄ se contiene y segun da vez no casa. VALD. S. Hieronymo hablando con aquellas mugeres que acabaron su matrimonio cō morirseles su marido dize: vos aueys aprendido en el casamiento que angustias y que cargas son las del estado de casada, y deueys de estar ya harta y enfadada de ello, como los Iudios dela comida de las codornizes en el desierto: luego para que queveys boluer a ello otra vez? mira que el paxaro que vna vez salio de la red o se escapo de la jaula pro

Cornelia madre d los Gracos en seño a sus hijos doctri na sin otro maestro. Val. lib. 1. Fran. Patri. ibi. A la que no tornaua a casar coronauan los Romanos.

Mal parecio en los Romanos boluer a casar la biuda

Hiero.

La honestidad delamuger siempre fue tenida en mucho. Eccl. 26. & 6.7.

Amb. li. de viduis.

2. Reg. 20.

Ibi.

A las viudas que no guardauan continencia mandaua la ley viejamar.

Gene. 38.

Viuda qualo es verdadera.

Luc. 2.

la, procura de no boluer jamas a su prision: y así digo, que la honestidad de la muger siempre fue tenida en mucho. Por lo qual dize el Spiritus sancto, que es gracia sobre mas gracia la muger sancta y honesta y en otro lugar: la gracia y el valor dela muger honesta y vergonçosa, es de mas estimay precio que el oro de Arabia. Y es loable cosa, como dixistes, no casar segun da vez, la q̄ por su mucha pobreza y pocos años (q̄ son las causas que S. Ambrosio conforme la doctrina de sant Pablo señala) no esta en manifesto peligro, por manera que la obligue a casar, que en tal caso aconsejarle deue que case, y aú ayudar le para ello. Las damas figan los exemplos que auemos traydo, y el que por remate desto digo agora de las mugeres de Dauid: las quales, dize la escriptura sagrada, que passará su viudez encerradas todo el resto de su vida. TVR. Ya esta entendido todo esto, torne a lo que entendio S. Pablo con dezir q̄ honrasemos a las viudas, que verdaderamente lo son, pues que esta claro no ser tales las que se bueluen a casar, ni las que Benauente dixo q̄ suele auer en el mundo. VAL. No lo son, antes la viuda q̄ no guardaua continencia en la ley vieja estaua obligada a muerte: segú se collige del Genesis. Que entendiendo Iudas que Tamar estaua preñada dixo: acúsaldela para que sea quemada: como en efecto passara por ella la pena, sino descubriera lo que en aquel caso auia passado. Así que, viuda verdaderamente viuda es aquella, q̄ en su honesta viudez, y exemplar castidad passo largos dias y años, viuiendo retirada y religiosamente. Segun que rezan las letras sagradas de Anna hija de Phamule, q̄ por auer viuido ochenta y quatro años en honesta y casta viudez, le dio el señor, espíritu de Prophecia, y hizo merecedora de ver al saluador del mundo en braços de Simeon. Tres grados constituye S. Ambrosio y Nicolao de Lyra en

qualquiera virtud, y de la castidad dize ser el primero la castidad conugal: por la qual se proye y delecha qualquiera illicito y defonesto ayuntamiento y comercio. Que como dize S. Iuan Chrysostomo, el nombre de casado es dignidad, y no regalo, o deleyte: el segun do es la castidad vidual, que deffiede qualquiera ayuntamiento de varó para adelante, para que el animo, la mente, y el coraçon este desembaraçado, y pueda mejor occuparse en Dios, y en la consideracion y contemplacion de sus altos sacramentos y misterios: (aun que le es licito tornar a casar como ya diximos) el tercero es la castidad de la virgen, superior a las demas, y de mayor excellencia: en el qual totalmente y para siēpre se renuncian los commercios naturales y esposos del mundo: por el vnico esposo del alma Dios: que en modo sobrenatural se vne con ella, segun a su lugar y tiempo trataremos de ello, mas por extenso. Ora tratando de la perfecta viuda, sin apartarnos de la letra, el mesmo Apostol S. Pablo nos dira de q̄ manera ha de proceder para guardar su castidad vidual, y ser perfecta viuda: Dize S. Pablo, si la viuda tuuiere hijos o nietos, cosa accepta es a Dios que se amañe a fabricarlos criar y dar buenas costumbres: que le tengan temor y obediencia, y que sean humildes y no empinados, que no digan por ellos lo que solemos comunmente dezir por el hijo regalón y mal criado, hijo de viuda. Para lo qual, si por ser ella flaca muger y el hijo, o hijos terribles no vale a domarles, vea si tomando vna buena muger en su cōpañia que le ayude a ello: y si esto no, tome maestro en su casa, o ayo (si lo puede su haziēda llevar) y si no faquelos fuera de ella, y procure de asentarles con quien les enseñe letras y virtudes. Y aduertida, que si recibe maestro, sea hombre anciano, de vida exemplar y costumbres: no meta en su casa, y mas si fuere de poca familia y ella no

Amb. ibi. Glo. ord. in Mat. c. 13.

Tres grados de castidad.

Ioan. Chrif. hom. 1. in psal.

Ibi.

Que hande hazer las viudas para criar bien a sus hijos.

No meta la viuda en su casa hombre moço.

vieja, hombre moço, que aúque no hizielle el efecto, que esta familiar conuersacion suele muchas vezes hazer, (como nos declaran los defastres, que acontecen por ello) es cierto que sera la viuda mal juzgada y murmurada por ello. Doyte por consejo dize fnt Hieronymo eseriuiendo a Eustochio, q no admittas ni tengas malas compañias en tu casa, y que estes en tu retiramiento sin yr de casa en casa: que es lo mesmo que dize dela viuda luego S. Pablo. si fuere sin hijos sola desfolada, confie en el Señor. Y es como que asegura S. Pablo, que tiene Dios particular cuydado de las viudas: y mada por el mismo S. Pablo en este lugar, a los perlados de su Iglesia, que de los redditos de sus dignidades, (no de su Iglesia) las socorran y fauorezcã: no sufrira se les haga agrauio (segun diximos) pero no se canse, instey pida a Dios la viuda su remedio dias y noches. No entiède aqui el Apostol sancto dezir que dias y noches esté de rodillas, o que de la mañana a la tarde, se esten en la Iglesia cõ el confessor (lo que nunca me agrado ni tẽgo por bueno. Miren en esto los perlados, que no sufren esta materia dilatarse mas en este lenguaje, y en los tiempos que somos) o sin el, en arebatamientos, o alubramientos (que destos pocos ay verdaderos, y q no sean illusiones del demonio) pero quiere el Apostol enseñar a la viuda, que su vida la deue passar en su casa viuiendo retirada, y que ocupe sus ratos en oracion. En la qual dize S. Augustin, que ha de exercitarse la viuda mas que la casada y la soltera: que si ella estuuiere en gracia, qualquiera cosa que haga, ora coma, ora duerma, ora hile, ora texa, y se ocupe en otros labores, todo es orar: sino en obra, es lo en la intencion: que es lo que quiso dar a entender el mismo S. Pablo quando dixõ, que orafemos siempre sin interromper el tiempo (segun que interpreta la Glosa). No quiere S. Pablo, que esten

las viudas mano sobremano ociosas, cõ dezir soy deuota (en que dan muchas declarando con ello ser sus confesores que tal les suffren indiscretos) que a la letra dize no esten ociosas, ni seã curiosas ni palabreras, hablando lo q no conuiene, ni esta bien en su boca, o tratando de vidas ajenas: (que es lo que per ordinario se haze en las visitas) saliendo a vistas, y a visitar se pierde poco a poco el empacho y se pone en condicion la castidad. Que haze, dize S. Hieronymo la viuda entre mucha compañia? y que haze, o gana en yr de casa del auogado, a casa del procurador, y dei juez al publico tribunal? luego descarte se de negocios temporales, y si son forçosos encomiendenlos a otros, o si a de yr alguna vez a ellos, a compañela algũ deudo cercano: y si es posible sealo de su marido, que a la opinion del mundo esse la assegurara, mas si fuere suegro o suegra. Eltense retiradas y no se dexen ver a todas horas, ni setengan en poco, que como dize S. Hieronymo por las virgenes y continentes, (que son las viudas honestas y castas) q a la esposa de Iesu Christo se le asienta bien vna sancta soberuia: llamo soberuia sancta, al recato y remiramiento de su vida, q la sierua del señor (como lo professan las virgenes y viudas) deuen guardar y tener. Sea la viuda amiga de ayunos, por cõsejo de S. Hieronymo y de los demas Doctores sanctos: no por estremo, que el mesmo sant Hieronymo no esta bien con ello, pero con discrecion. (como ha de ser qualquiera mortificacion y penitencia). Vista honestamente, que la desorden en esto reprehendela asperamente el glorioso doctor sant Hieronymo. Diferencia ha de auer, pues la ay, en el estado de la casada a la viuda: y de la dõzella que aguarda casamiento, a la viuda que ya le renuncio. El habito triste, dize sant Ambrosio, y el semblante graue, los ojos encubiertos y bayos de la viuda, refre

& ibi Glos. No este la viuda ociosa.

No este la viuda con mucha compañia, ni ya de casa en casa.

Hiero. ad Eusto. virgẽ

Ayune la viuda con discrecion.

Hieron. ad Lect. de educa fili.

Que cosas estan bien a la viuda.

Ambro. vbi supra.

Hierony. ad Eusto.

1. Tim. 5.

Bueno es confesar, y bueno estar en casa.

Exercitese la viuda en oracion.

Aug. de bono vidui.

1. ad Tess.

refrenan a los ojos codiciosos de los hombres, y amortiguan sus encendidos desseos.

DIALOGO
DVODECIMO, DE LOS
señores y titulados, como han
de proceder en su estado,
y cõsus subditos, y del
origen del señorio.

VALD.



MI seño estaua yo de no venir a la feria? que feria, y que burleria. BENA. Claro esta señor, que no puede ser la feria de Martorel, como la de Medina del Campo, o como la de Leon en Francia, o como la de Salerno en el Reyno de Napoles: pero segũ el lugar y su comarca. VAL. A dõde dexays la de Venecia, en aquellos dias antes y despues de la Ascensio del Señor? Quien ha visto las joyas, los collares y perlas, la tapiceria de oro y seda, los tapetes y alombras de leuante, los brocados y telas de oro y plata, y las sedas y paños finos, las especias y perfumes, las pinturas, los vidrios, las cosas curiosas de las Indias y cabo del mundo trahidas: que ymaginays le ha de parecer quanto aqui huuiere? es cierto, que sino fuera por no mostrar ser desconuersable dexando la compañia, no me mouiera passo, por mas que fuera la feria, que en algun tiempo huuo en Barcelona. BEN. No os pese señor por vida vuestra auer venido, demos vna buelta por la plaça, veremos quicã por las tiendas alguna cosa, con que nos entretengamos: vamos. TVR. A buen puto nos encontramos, entrense aqui. VAL. Que quereys q hagamos en esta alondiga? TVR. Vengan q aqui ayvn

Frances que trae algunos liengos: y aun que no son de Flandes, todavia ay algunas inuenciones razonables. BEN. Vea mos? no estan malos aquellos payzes: lo mejor q me parece tiene qualquier liengõ, son las verduras y lexos, si estan bien matizados: porque cosas de personajes pintanlos tan mal, que si los mirays de cerca os offenden. Sacã, no tenays mas? TVR. No esta mala esta pintura. BEN. Que es? TVR. Hercules con su maça. Esto es lo que los dias passados yo dezia, del modo con que pintaron a Hercules: que para dar a entender la fuerça dela eloquencia, partian de su lengua muchas cadenas, las cuales se rematauan en los oydos de los que le seguian: segun esta aqui pintado. BENA. Esto es quanto a declarar la eficacia de la facundia: pero que vienẽ a significar las otras cosas q en esta pintura vemos? lo primero, mira como tiene el rostro affable, aunque de hõbre viejo y cano: el cuerpo mẽbrudo, feroz y crudo: los braços vellofos, y neruiosos: los muslos robustos, de piernas y pies esteuado. Que significa la piel de leon, como capa echada del hombro yzquierdo, la maça, el arco, y la aljaua? BEN. Esta inuencion de pintarle a Hercules como esta aqui, fue, segun dize Luciano Poeta, de los Franceses: los cuales, como dize Cornelio Tacito, se preciaron siempre de dos cosas: es a saber, de bellicosos, y de eloquentes. Luego para juntar estas dos cosas en vna persona illustre, y declarar quan bien parece en el principe, en el señor y persona noble, ser por vna parte prudente: (lo que significan las canas, pues como esta dicho en otro lugar, en los muchos años esta la prudencia) affable y cortes (segũ se muestra en el rostro) bien hablado y eloquente (que dizimos da a entender el traer con la lengua, como de trahilla, con sus palabras la gête que le seguia): por otra parte que sea valeroso, hombre viril y no affeminado, ni regalado: no criado con

Hercules como significa ua la fuerça dela eloquẽcia.

Hercules como significa ua la prudẽcia, la afabilidad y el valor y esfuercõ. Ouid. epist. 9.

Luciano.

Cor. Tacit.

Iob. 12.

con alcorças y confituras, pero con duro pã y seco bizcocho: no dado al ocio pero exercitado en las armas : no con vestidos blandos y delicados, mas con los despojos ganados en encuentros y batallas: no amigo de juegos, bayles y danças, pero del son de los atambores y estruendo de la guerra. TVR. No me parece va lo que dezis muy fuera de lo que la pintura, por los affectos q̄ en ella se descubren, declara. Pero holgara yo, que en particular aplicarades cada parte por si, a lo menos que dixera des algo de los braços vellofos y neruiofos que significan. BENA. Parefceme a mi que la disposicion del cuerpo y su grandeza, pedia los braços de aquella proporción, y dela echura que los veys, que son braços de hombre esforçado robufo y fuerte. VALD. No dize mal Benauente, porque si attendemos a lo que los braços significan en las letras sagradas, hallaremos que por ellos entienden el poderio, la fortaleza y fuerça de su republica. Por lo que animado el Propheta Esayas al pueblo le dize (segun la exposicion de Vatablo) despierate y desperezate brazo del señor, eanimate y toma fuerça y esfuerço, como en algun tiempo de atras fuyste poderoso, para que lo seas para adelante para siempre. Llama en este lugar brazo del señor, a los estados o eítametos de la Republica de los Hebreos, q̄ por los peçados de la Synagoga estauan descaydos y desualidos en aquella era, poco antes de la venida del Mesias: y para que cobrassen animo y coraje, valles representando el Propheta las azañas, que siendo acaudillados por Moysen, hizieron sus passados. Por ventura, va diziendo, no foys vosotros los descé dietes de aquellos que vencieron y destruyeron el soberuio y fuerte dragon? llama dragon a Pharaon, por su iniquidad y malicia. La qual mostro en oprimir al pueblo de Israel: segun le llamo tambien Ezechiel dragó grande. Y llama

male soberuio, porque lo fue, y tan desconoscido, que dixo que no conoscia a Dios, ni reconoscia sobre si señor. Dize luego, por veniura no fueron vuestros padres por cuya ocasion seco el señor las aguas del mar bermejo, y abrio camino poluoroso por medio de las aguas, para que passassen seguros y a pie enjuto: pues de que temeys agora? Como si dixera, el que en la ley ceremonial hizo tanto por vosotros, y en la fe delo q̄ aquellos sacramentos figurauan os redimio: que juzgays ara agora en el tiempo de la gracia, en el qual se muestra Dios de liberal como mani roto? Por manera que a los pueblos q̄ juntamente có la cabeça, que es el principe, constituyen el cuerpo mistico de la republica, podemos llamar braços, y dellos có mayor propiedad a los q̄ son la fuerça del Reyno y de esta republica, como s̄ personas d̄ titulo, gēte illustre y noble, caualleros y ciudadanos, có los demas estados que entran en la administracion y officios de las comunidades y ciudades: porque en fin son el poderio, la fortaleza y fuerça de esse cuerpo, juntamente con las manos, instrumentos de las obras extrinsecas que se hazen. Pero es de notar que el brazo se haze de quatro cosas diferentes q̄ en el se hallan: es a saber, de huesos, neruios, venas y carne. Los huesos son el fundamento, y lo que sustenta y da la virtud totalmente a esse brazo, porque sino huuiesse canillas y chocuelas (que son como gonzes) que sustentan y dan la forma y la agilidad al brazo, esta claro que que no lo seria, los neruios son las ataduras, y como cuerdas que atan y dan la fuerça para que el brazo no se rompa, o desconjūte. Las venas son las que dan virtud y nutrimento para que no se corrompa. La carne es necessaria para hinchar los vazios, y para fauorescer, cubrir, y abrigar todas estas cosas juntas. Por estas quatro cosas auemos de entender, quatro maneras de estados

Exo. 5.

Exo. 14. El que en la ley descripta hizo por su pueblo mas haze en la la de gracia.

Braços forz en la Republica los eítados principales della.

Cóparacion de los braços a los eítados de la Republica.

Braços que significá en las letras sagradas.

Ifay. c. 51. vt exponit. Vatab.

Exo. 17.

Exo. 1. Ezech. 92.

Perlados y eítado ecclesiastico es el brazo principal de la republica. 1. Reg. 2. Malach. 2.

dos de gentes, que concurren en estos braços, y les dan agilidad y fuerças. Los primeros son los Perlados y personas ecclesiasticas: así los llama Dios a la letra en los libros de los Reyes, y por el Propheta Malachias, braços son y fundamento, y lo mejor de los braços de la Republica: a la qual con su Christianidad, doctrina y exemplo, y aun con sus aueres y temporalidades, dá agilidad, y son en suma el brazo derecho de esta Republica. Pero a este brazo dexarle emos agora, para quando digamos de la vniuersal cabeça, y de la monarchia espiritual. Y pudieramos tambien cóparar a los huesos, los señores y titulados, que llamamos Duques, Marqueses, y Condes, pues en lo que es meramente téporal en esta Republica, es lo principal de ella, y sobre que esse brazo temporalmente se arma, y los que se juntan con la cabeça Real inmediatamente y que preceden despues del Rey, o Principe, respectiuamente, segun su calidad. Así parece lo entendio S. Gregorio, sobre aquellas palabras del sancto Iob: los huesos que está llenos de tuetanos. Mas con todo, por que es razon dar su lugar y preeminencia al estado ecclesiastico, tendran por bien que los comparemos a ellos a los neruios: que son los que (en razon de las fuerças temporales, y no en otra manera) juntan estos huesos vnos có otros, y causan la fuerça y virtud en el obrar del cuerpo publico temporal: que esto mesmo entedio el mismo S. Gregorio. A las venas compararemos los hidálgos y ciudadanos: por que estas como dize S. Gregorio, son el origen de las causas, con que las cosas donde ellas concurren se sustentan: de la misma manera son los hidálgos y ciudadanos el origen de la nobleza, y causa de que ella se sustente en su ser. A la carne cóparamos los artistas: gente honrada y que concurre en los ayuntamientos y officios de las ciudades. Puesto que el año que les cabe, ser

Greg. li. moral. 15. c. 28.

Greg. li. moral. 9. c. 38.

Greg. li. moral. 5. c. 20.

Hidalgos y ciudadanos son origen de la nobleza.

en el magistrado persona consular, entran tambien en estos braços y son partes que concurren en la hermosura y perfeccion de ellos. Aun en el lenguaje de la escriptura se entiende por la carne, las personas q̄ professan doctrina, y que poseen subítancia temporal: que son las cosas en que este genero de personas se ocupan. TVRR. Pues que en la feria no tenemos que comprar, ni que véder, ni ay cosa en ella en que entretenernos, bueno sera señor q̄ profigamos lo que en su lugar viene agora a proposito de lo que emprendimos. VAL. A esse mismo proposito va quanto tēgo dicho de los braços, y para boluer a la descripcion del cuerpo de nuestra Republica, delo que con auer se nos interpuesto la economica parefcenos auiamos diuertido. BENA. No se podia escusar de lo que de la Economica esta dicho. VAL. No era bien passarlo en silencio, siendo tanta parte este cuerpo, y como los pechos, las costillas, y los brazos, y los pies de esta Republica se arma. Así si que para profeguir nuestro instituto, era nuestra platica de los señores y titulados. Este nombre de señor, y este titulo y decreto de señorío, que tanto ruido haze, y resuena en el mundo, no pertenece a los hombres por naturaleza (segun en otro lugar diximos). Porque aunque es verdad que en acabar de dar el artifice soberano al hombre, le dixo, que le daua señorío sobre los peces de las aguas, aues del ayre, y sobre los animales de la tierra, no se les dio potestad có estas palabras sobre las criaturas racionales hombres como ellos. Dos cosas se nos offrescen que tratar aqui con Gregorio Niceno, Iunilio y S. Gregorio, con que prouaremos nuestra proposicion: la vna es que este derecho y dominio se estendia sobre los hóbres, por manera que los vnos fuesen señores, y los otros vasallos o esclavos: ni aun sobre los aueres vniuersal

Lira in Leuit. c. 15. & in Eccl. c. 4.

Origen del señorío temporal no es por naturaleza.

Gene. 1.

Greg. Nicen. in Gene. Iunli. & 5. Greg. ibi.

mente

ene: pero solamente sobre los animales, que para el uso de los hombres Dios crió. La segunda es que este dominio se acabó con este peccado, y la rebelion hecha a Dios, fue causa se nos rebelassen los animales. Para manifesta demostración de lo qual, y de la obediencia grande que antes que el hombre peccasse le tenían los animales, y para confusión nuestra, vemos que a los sanctos que estaua en los desiertos respectauan los animales brutos, los coçodrillos y dragos: poco digo, sabemos que estos animales yrracionales seruian de maestresala a los sanctos, trayendoles la comida: segun dicen las letras sagradas, que los cueros la seruian mañana y tarde al seruo del señor Elias: y dize para mayor marauilla y gloria de Dios, que le trayan pan y carne, porque encomendarles a los cueros pan, no fuera mucho, puesto que dado que le coman, no es el mājtar que mas appetescen: pero encomendarles la carne siendo ellos por su naturaleza carniceros, grande prouança es, de la obediencia que los animales le tuuieran, y quana su gusto y mandado le firuieran al hombre, sino pecara: pues aū despues de naturaleza viciada, vemos que los hombres puestos en gracia de Dios reprimian a las bestias yrracionales el apetito de su natural comida: q̄ es lo que en ellos, y en su propension mas fuerça haze. Esto mesmo sabemos de S. Pablo primer hermitaño: por señas que el dia que tuuo por huesped a sant Anthonio, truxo la porcion doblada. Al mesmo S. Pablo le hizieron la sepultura dos leones. Ni es nuevo que a S. Hieronymo otro leon le hazia compañía en el desierto. Afsi que no negamos, que al hombre no se le diessse dominio: pero digo que fue limitado, y q̄ no se estendia a mas de sobre los animales para el uso de los hombres. Lo segundo que digo es, que el dominio temporal (el qual es en vna de dos mane-

ras, o como principe y señor con jurisdicción sobre vassallos, o como el q̄ tiene señorio de su casa y preside en ella a sus criados y esclauos como señor) en razon del qual toman los hombres diuersos titulos, y se llaman señores. Esse no les cabe ni les pertenesce por naturaleza, ni en razon de lo gracioso que antes del peccado en el estado de la inocencia se le concedio, segun que S. Augustin declara, escriuiendo sobre S. Iuan, donde dize: que no por derecho natural, ni diuino, pero por el derecho de los Reyes, y titulo por ellos dado, se posse en las cosas de que los hombres se llaman señores. Porque el derecho humano positivo, por los Emperadores y Reyes constituydo, distribuyo la tierra y los vassallos, y las demas cosas de que se tiene dominio entre los mismos hombres. Es verdad que el mismo S. Augustin, en otro lugar, (interpretado aquellas palabras de S. Pablo, qualquiera potestad y señorio es de Dios: y de Dios como natural y verdadero señor parte y procede) dize: qualquiera poderio y derecho de señorear es de Dios, o que lo manda, o que lo permite. S. Gregorio dize, todos los hombres por naturaleza somos yguales, pero por diuina disposición vemos, que los vnos mandan y los otros obedescen. Por manera que, como dize Aluaro, y refiere Gabriel, aunque la ambicion y el apetito de dominar (fundamento y origen que fue y causa que el señor temporal se vsurpasse) aya sido odioso a Dios (cuya ley diuina y la natural, nos conceden ygualmente a los hombres, el comun posse, y comun libertad, en que como hijos de vn padre Adā, y en esto yguales nascimos, segun dize Isidoro) cō todo para refrenar la malicia de los hombres, y para conseruar a cada qual en su justicia: y para q̄ hauiessse paz y se sustentassen en la Republica, ha sido y es de Dios permitido el dominio, y de su prouidencia proueydo.

Luego

La rebelion hecha a Dios por el peccado fue causa que los animales se nos rebelassen.

A los sanctos seruian las fieras del campo.

Hierony.in vit. patrum.

3. Reg. 17.

Ex Hiero. Arana. & ex Victori.

Aug. in Io. hom. 6. & habet. dif. 8 c. quouire. El señorio temporal es por el derecho de las gentes.

Qualquiera potestad es de Dios. Rom. 13. Aug. super Episto. ad Rom.

Grego. lib. 12. Mora.

Alua. de plā tu Ecclē. p. 1 a. 1. Gabri. biel in 4. d. 15. 9. 5.

El señorio p̄mite Dios por reinarla malicia de los hombres.

Isido. lib. Etimolo.

Leyes fueron establecidas para los malos.

Luego para castigo de los malos, como lo dize Isidoro, y para refrenar con el miedo de las penas que en ellas se ordenan a los malos, fueron hechas las leyes. Por lo qual S. Clemente dize, q̄ el uso de todas las cosas que en el mundo son; deuiera de ser comun a todos los hombres: puesto que por iniquidad començaron a dezir, y se oyo primero esto es mio, esto es tuyo: yo soy señor de esto, y tu de esotro. De arte que entre los mortales, por causa de la iniquidad, y por consuetud y derecho de las gentes iniquas, por ser al derecho natural y a su equidad contrario (segun expone la glosa) se hizo la diuision, y se dio derecho de señorio a los hombres: por el qual se llamaron ellos señores, y tuuieron de aqui origen los titulos, no solo de Emperadores y Reyes: mas aun de los Duques, Marqueses y Condes: y el llamar se el padre de familias economico y gouernador de su casa, señor de ella. TVR. Dad aca señor, como es esto que dezis, por ventura Adam, no tu uo dominio? No dize el Apostol sant Pablo, que el varō es cabeça y perlado de la muger? y en el cielo entre los Angeles no ay perlacia, como de las letras sagradas collegimos? VAL. Es verdad: pero no es este dominio y señorio en razō de q̄ sea la seruidūbre su opposito: pero en razō de aconsejar, y de amar como padre a sus hijos, q̄ tiene paterno dominio sobre ellos. El señorio de q̄ hablamos fue penal. Porque despues del peccado, por razon y causa del, fue introduzida la seruitud en el mundo, por vn tirano y ambicioso Nemrod: que dize la escriptura era robusto, altiuo y poderoso. Despues del diluuiο es de creer que Noe deuiera de distribuyr la tierra a sus hijos, dādoles su parte, para que no huuiessse confusión ni causa de renzilla entre ellos: pero que cada qual attendiessse a mejorar y poblar lo que por cabimiento le vino en parte. Ora notad quan bueno es el señor, y como se nos

Ibi & habet. dis 4. c. f. c. f. sunt leges.

Clemens episto. 4. & habet. 12. q. 1. c. dilectissimis

Glosa Ibi.

Drecho de señorio por que se concede.

1. Corin. 12.

El señorio d' Adam y perlacia de los Angeles no tiene la seruidūbre por opposito.

Dani. c. 10.

Por causa del peccado el señorio en el mūdo al qual dio principio Nemrod.

Gen. 10.

August.

declara aqui lo que S. Augustin dize q̄ es Dios official, que de lo malo en sí, sabe sacar bien: pues de aquello que fue penal y dado por pena de culpa, supo el señor sacar tanto bien, como es: seguridad de nuestra hazienda, pacifico comercio entre las gentes, necessaria sustentacion, justicia para refrenar la codicia de los malos, honor y retribucion y premio para los buenos, y finalmente paz en la Republica: que es lo q̄ causa la vnion y charidad, y della, la felicidad en ella: que todas estas cosas vienē y las gozamos en el mūdo por auer señores y señorios. Por esto dixo Aristoteles, mucho mejor es que no sean las cosas comunes para la policia y buē gouierno: que es lo q̄ ordenaua Socrates. Porque quien dezi seria bastante a poner limites y tasa a la ambicioso y poderoso? quiē yria a la mano a la infacible codicia del auaro? que seguridad tendría el pobre y desapoderado de gozar a la noche lo que tuuiesse, y con que se viesse a la mañana? por manera q̄ proueyo el señor que huuiessse señores y dueños en las cosas, ora sea a imitacion de la causa formal, y naturaleza del ser o en razon del mouimiento, o del fin y paradero de las cosas: a imitacion del ser, porque todas las cosas procuran ymitar en quāto les es posible al summo ser, que es causa y el que da ser a todas las cosas, y de quien todas ellas participan, y el que las ordena en su proceder. Porque segun dize el philosopho, las cosas que tienen ser, no se sufren esten desordenadamente: conuiene pues que sobre ellas aya vn summo ser que las disponga y concierte. Luego aquellos que tienen señorio mas son en razon de ser, que las personas priuadas: que es dezir, que le parescen mas a Dios: porque tienen las vezes del que esse señorio les dio y concedio, que es Dios. Por el qual en la tierra presiden y sustentan las cosas en su orde, policia y concierto. Luego merecedores son aquellos

Dios sabe sacar bien de lo q̄ es mal

Bienes que proceden d' auer señorio en la tierra.

Arist. 2. pol. Para la policia mejor es no ser las cosas comunes

En razō de vna de tres cosas, proueyo Dios huuiessse señores.

Auer señores a imitacion del ser.

Arist. 8. Phi. El q̄ tiene señorio mas se parece a Dios q̄ los demas.

Los que biē presidē son dignos de doblado honor.

aquellos que bien presiden, y que son señores como lo han de ser, de doblado honor que los demas, segun dize S. Augustin. Mas basta que lo diga a la letra el Apostol S. Pablo. Los que bié presiden a sus vasallos, o a sus familias, merecedores son de doblado honor. La razón que para esto ay es, porque parecen mas y mas se allegan, en quanto al dominio a Dios, y participã, au por imitacion, de Dios. En razon desto vemos, les hizo el señor mercedes y tuuo de ellos particular quenta. A Saul en ser vngido por Samuel, dizen las letras sagradas, q se le influyo espíritu de propheta. De Salomon que en ser Rey se le dio el don de sabiduria. Cayphas, con todo que impio y malo, prophetizo para contra la vida del sin culpa, y para la vida de los culpados. De los Reyes de Francia es opinion recebida que, siendo Catholicos y obedientes a la Iglesia sancta, en ser coronados por Reyes tienen virtud de curar los lamparones: lo que antes de ser Reyes aun que sean personas Reales, no la tienen: y no quiero dexar de dezir aqui lo que de los Reyes de España dizen, pues lo escriuen los que no le son vasallos: y es que tienen virtud de lançar los demonios. Quiso Dios segundariamente que huiesse señores y señorío por razón del mouimiento. Porque como el philosofo dize, no se puede dar entre los que mueuen y lo que se mueue mouimiento sin fin: necessario es venir a parar el vno que no se mueua, pero que eternamente sustéte vn mismo ser y vna misma seguridad y firmeza, el qual es Dios: q siendo sin mouimiento, ni mutacion o mudança, da a todas las cosas mouimiento. Ora como los Reyes y señores temporales, son en su gouerno como las intelligencias que dan a los orbes mouimiento: si guese que este mouimiento, que con su gouerno causan, se endereça al summo y vnico principio, que con no ser sujeto a mouimie

Augustin.

1. Ad Tim. 5

De los señores tiene Dios particular quenta.

1. Reg. 10. 3. Reg. 4. Ioan. 11.

Virtud del Rey de Francia de curar los lamparones.

Virtud de los Reyes de España.

Barto. casa ne in tuo ca thalo. par. 5 Auer señores en razón del mouimiento. Arist. 8. Phi. No se pued dar en las cosas criadas mouimiento sin fin.

Señores comparados a las intelligencias.

to, le da a todas las cosas. Que es lo que dezia Iob, debaxo de su imperio y gouerno se encuruan y obedescen los q dan mouimiento al orbe. Esta misma razon da S. Augustin, començado la concadenacion y correspondencia de las cosas criadas, y gouerno de ellas, desde el infimo de los elementos que es la tierra, hasta Dios. Lo que considerado el Apostol dixo, lo que canta la Iglesia sancta, que en el, es a saber, en Dios, y por el somos y nos mouemos vniuersalmente todos. La tercera causa y razon porque quiso Dios que huiesse señores y señoríos en la tierra, fue por razon del fin: porque la diuina prouidencia todas las cosas encamina a su fin cõ suauidad y blandura, como alla dixo el Sabio: dando a cadaqual su apetito y natural inclinacion, para que ame el fin para que fue criada: segun dize S. Augustin, que Dios con ordenadissimos mouimientos, primero interiores y espirituales, y despues exteriores y corporales, baxa sobre todas las cosas, y vfa d todas ellas al aluedrio de su volũta, segun el fin a cadaqual de ellas conueniente. Luego si a las demas criaturas guia y llama a si el señor al fin vltimado de cada qual de ellas, con quanta mas razon al hombre criatura racional, a su imagen criada y amoldadada, y cõ ella enriquecida, segun vemos que lo haze quando por sus ministros, que son los señores téporales de tierra, nos gouierna. De aqui es, que quando dixo S. Pablo, no aypotestad y señorío sino fue re de Dios, sigue luego: todas las cosas son de Dios ordenadas: por lo qual el q resiste a la potestad y señorío de la tierra, resiste a Dios del cielo, por quien qualquiera señor lo es y tiene gouerno. Así que quanto mas capaz fue la criatura de mas noble fin, tanto fera mas noble el medio y mas acomodado para llegar a gozar de esse su fin. Por aqui entendemos que los cuerpos celestiales tienen su mouimiento sin repug

Iob. 9.

Aug. d. ciuit dei. lib. 3.

Acto. 17.

Auer señores en razón del fin.

Sapient. 8. Dios vfa de las cosas segun el fin por que fueron criadas Aug. lib. 3. de Trinit.

Gene. 1.

Rom. 14. Quien resiste a la potestad resiste a Dios.

Quanto mas noble fuere el fin tanto mas lo será los medios. Como guia Dios las cosas a su fin.

nancia (q es el fin para q fuerõ criados) mediante las intelligencias: y los Angeles, para gozar de lo q se les reuela, y poner en execucion la voluntad de Dios, son atraydos del mismo Dios: y el hombre, cuya excellencia (como dize S. Augustin) es tal y tãta, q solamente puede hinchar las medidas de su desseo esse Dios, es guiado interiormente por impulsos de la gracia, y exteriormente por los q presiden en el mudo por esse Dios y son ministros suyos: q en suma son entre los hõbres, los mejores en linaje, y poderio, y los q estan obligados a serlo en sanctidad y virtud: para q con su buen exẽplo, por sus saludables leyes impõgan a sus inferiores. Esta cõsideraciõ mouio a S. Pablo, a llamar a los señores téporales, y a los q gouiernã y ordenã la vida de los hõbres, encaminan doles para su deuido y natural fin, coadjutores d Dios como instrumento, q son de esse Dios principal agente. TVR. Vfanos es razon q esten los principes y señores, pues q son sobre la tierra coadjutores, y ministros de Dios. VAL. Si lo son, y es justo q se tengan en mucho. Llamo tener en mucho, en razón de amar la virtud, y no abaxarse ni abatirse (como milano a la gartija) a la poqdad y vileza de los peccados. q esto es el verdadero estimarse y el tenerse en lo que es razón. No se desconozcan y glorie vanamente (segun q muchos engreydos y soberuios hazẽ) ni tengã en poco a los humildes a ellos inferiores. Que si boluemos a repetir, lo q hasta aqui auemos discurrido hallaremos, q en razon del origẽ y del derecho diuino y natural, tan noble es el rico como el pobre, y tã señor es el vasallo, como el q los tiene, y tã libre es el esclauo, como el q le compro. Aun esto alcanço Seneca, cõ no ser mas q philo sopho moral, q el nombre del señorío, y los motiuos q hazen diferencia del señor al vasallo, y del esclauo al señor, los introduxo la ambicion y la injusticia: que como dize el paciẽtissimo Iob,

Aug. 14. de Trinit.

1. Cor. 3.

Los señores se llaman coadjutores d Dios

No se tegan los señores en poco ni se abatan a peccados.

No se desconozcan los señores ni tengã en poco a los humildes en poco.

En razón del origen tan señores el esclauo como el señor q le compro. La ambició introduxo el nombre de señorío. Senec. epist. 54.

el que hizo el esclauo en el vientre de su madre, hizo al señor y al noble. Luego no tienen los señor para q desconocerse, ni empinarfe. Si es por ventura q de suanesen por su nobleza y antiguedad de linaje y solar conofcido, paren vn poco y consideren, q el fundamento de esto es carne y sangre, q son las partes de menor valia y mas viles que cõcurren en el humano cõpuesto. Por lo que dize el Propheta Oseas, q su gloria de los q reparan en linaje, procede del parto y nascimiento: q si lo consideramos, es la cosa en q mas se declara la miseria humana y nuestra baxeza y suziedad, en razón de naturaleza. Quãto mas que, dado que la nobleza y antiguedad del linaje den motiuos para engreyrfe, aduertan en su engaño, que la gloria y alabança que por ello pretiende a sus passados se refiere, y no a ellos. Sus padres son los q por sus propias virtudes les ganarõ la hidalguia, como dize Boecio: luego vana cosa es dixo Apuleo, honrarse y alabarse de lo que no es proprio. Por dõde sino fuere vniuerso y no professare la bondad y equidad q sus passados professarõ. q le aprouechar al señor, o q justo titulo tiene para gloriarse? Sobre este fundamẽto estriba lo q dixo S. Hieronimo, q nadie deue gloriarse de nobleza de su linaje: puesto q ni las virtudes, ni los vicios de sus padres no es justo se atribuyã a los hijos, sino es q fueren semejantes a ellos. En cõformidad de esto dize S. Ioan Chriftomo, la hidalguia segun la carne y sangre de los padres, no es bastãte por si sola a dar por buenos a los hijos, si ellos no lo fuerẽ. Pero vedlo e Esau, hijo d Isach sanctissimo y obedientissimo, y de vna muger de su mismo linaje sanctissima hermosissima y discretissima: y el todo lo contrario rustico, peloso, indiscreto y malo. Esto mesmo confirma el mismo sancto doctor, diziẽdo en otro lugar, que poco les aprouechara a los malos hijos hermanos de Ioseph, la

Iob. 31.

No desfañezcan los señores por ser de esclauo de esclauo.

Osea. c. 9.

Vana cosa es gloriarse de lo justo.

Boecio de conso. lib. 3. Apule. de diosacra.

Hiero. epist. 124.

Ni las virtudes de los padres, ni los vicios se deuen atribuyr a los hijos sino fueren semejantes. La hidalguia sola no da a nadie por bueno. Ioan Chrift. in Math. hom. 45.

bondad que en Iacob su padre se descubria. Y en otro lugar dize: parentesco y afinidad carnal poco valen, sin la vniõ y parentesco espiritual. Afsi que leue fundamẽto es el linaje para fundar sus brios en el: pues se puede degenerar, segũ degeneran los malos hijos q̄ de buenos padres nascieron. Por los tales dixo vn fabio, que no viuen segun la hidalguia de sus padres, pero arrimados a la sombra (que es el nombre y buen dexo de lo q̄ ellos fuerõ y ya no es) imitãdoles en las flaquezas, si las tuuierõ, y no siguiendoles en las virtudes. Ni se escusaran sobre la nobleza con los meritos y proezas de los padres los malos hijos, segun dize el mismo doctõr, que essa mesma circunstancia que imaginã fer en su fauor les agraua mas y da en rostro. BEN. Esto aun los poetas lo entendieron. Iuuenal dixo, ser el vicio tãto mayor y mas calificado, quanto mas calificada y mayor fuere la persona en quien se halla. Si sus padres fueron hõrados y hombres buenos, si fuerõ grandes o seõores, esse mismo honor, essa misma bondad, essa misma grandeza, dignidad y seõorio ha de ser para el mal hijo que no le sirue como hacha q̄ descubre los males en que el miserable viue. Clara cosa es, que al cotejo de lo blanco lo negro parece mas negro, q̄ al cotejo de otro color que no le sea tã opuesto. Luego la virtud del padre, al cotejo de los vicios del hijo, y su vida, al cotejo de la vida del hijo, han de causar mayor torpedad y fealdad en el. Por vëtura sera bien q̄ leuante su soberuia y vanidad el seõor estribando sobre poderio, o sobre dones naturales? VAL. De esto amigo Benauente ya auemos tratado en otra platica. Pero quiero en breue dezirõs, que essas prosperidades y calidades, como son linaje y virtudes, poderio y dones naturales de los passados y padres, y suyos propios, deue las los seõores tener en mucho, no como cosa propria que no la reçonoscen de

Idem. Ioan. Chrii. hom. 20.

El hijo que degenera viue arrimado a la sombra de sus padres.

Ibi. hom. 26

Iuuenal.

Quãto mas calificada es la persona, tãto mayor es el vicio.

La bondad del padre sirve de acha q̄ descubre la maldad del hijo.

En mucho se han de tener los linajes y virtudes de los passados no como cosa propria.

nadie, pero como dones y mercedes de la mano del Seõor. Esto quiso significar aquella parabola de los talentos, por S. Matheo, donde dize, que aquel seõor repartio entre sus criados de sus thesoros, al vno dio cinco talentos, y al otro dos, y al otro vno. Dize S. Gregorio q̄ estos talentos significan los beneficios q̄ de Dios recibimos, y quanto mas recibimos, mas y mayor es la obligaciõ q̄ tenemos de mostrarnos agradecido por ellos. Luego de q̄, dize S. Pablo os precias, y de q̄ os ensoberueceys, si quanto de bueno en vos se descubre y en vuestros passados es de Dios, de cuya mano lo recibieron ellos, y lo recibistes vos, y estays obligado a agradecerlo por todos? No se precie, dize Hieremias el fabio en su sabiduria, ni el fuerte en su gallardia y fuerça, ni el poderoso, o rico en su riqueza, y poderio, q̄ estas cosas comunes son para los buenos y para los malos. Dize S. Augustin algunos bienes son hereditarios, q̄ pertenescẽ a los hijos y herederos de Dios, y otros q̄ tocan a los hijos de las concubinas. Lo q̄ declara algo mas S. Gregorio diziẽdo, auer algunos dones sin los quales no se alcanza la vida eterna, y otros sin los quales se puede alcãçar. En otro lugar dize el mismo sancto, ser algunos bienes y mercedes q̄ se nos hazẽ para armas nuestras, otros para ornamento, de estos no nos auemos de preciar vanamente, porque no sean ellos y siruan de ocasion para mas peccar, vsando mal de las mercedes que Dios nos haze. Guay de vosotros dize Isayas que en vuestra opinion os teneys por sabios y poderosos. Por mas que diga sant Lucas, que son mas prudentes los hombres del mundo que los hijos de Dios. BENA. Seneca dize muy bien a este proposito: qualquiera cosa es buena, quando haze aquello que es suyo proprio para que fue de naturaleza criada. El criado en razon de criado es bueno, quando es diligente. La vida es bu

Mat. c. 25.

Greg. li. 5. hom. 5.

Rom. 8.

Hiere. 9.

Aug. lib. de Patientia.

Greg. lib. 2. moral.

Greg. li. 11. moral.

Isay. 5.

Luc. 11.

Senec. epist. 73. Qualquiera cosa es buena quando haze lo que le toca.

es buena, quando da vuas de buen labor: el cauallo quando es gallardo y poderoso, y afsi de las demas: de arte que al hombre llamamos bueno, y es deuido se tenga por tal, quando vsare bien de la razon, siendo que para esto fue criado en esta vida: con lo qual sera virtuoso, y podra con justo titulo preciar se de serlo. Luego imiten la virtud que este es el fundamento de la verdadera nobleza, porque esta es la que da al alma armas para bien viuir, y son su verdadero ornamento de buenas costumbres, que ellas ensenãan. TVRRI. No fuele ello ser afsi, antes dize sant Gregorio, son algunos seõores que de su illustre sangre y poderio hazen escudo, con que se abroquelan, y torre de omenaje con que se defienden, y animan para peccar y offender a Dios: a los quales anda a la mano el principe de los Apõstoles S. Pedro, y dize, que viuiã como gente libre y no como quien haze velo de malicia de su dignidad y seõorio, con que encubran sus libertades illicitas. Veamos que cosa es que por ser vno seõor le parezca le esta bien y serle licito quãto haze, y q̄ le han de aprouar por acertado y bueno quanto dize? Que cosa es, que por q̄ puede y tiene criados que le siruan quãto el quiere y de la manera que quiere, guarde tal orden en su viuir, que parece arguye q̄ halla falta en la vniuersal prouidencia de Dios, y que quiere ser su reformador, haziendo de la noche dia y del dia noche? como si el dia q̄ Dios hizo para ocupar en negocios y t: abajos, y la noche para el descanso, no fuera mejor gattario en esso mismo, y acomodarse a la vida ordinaria de los hombres, que hazer la estraña y diferente de los demas. Qual ira la casa biẽ concertada de aquellos que se leuantan a las doze, que oyen missa a la vna (valiendose para ello de la cruzada o breue de su sanctidad, pedido con motivos Dios sabe quales) que çena a las

El fundamẽto de la nobleza es la virtud.

Grego. dialo. li. 2. c. 23

Seõores ay q̄ se broquelan de su mal viuir con su illustre ian gre.

1. Petri. c. 2.

Per ser vno seõor no le haze ser lo licito.

Contra la descorden de algunos seõores.

dos de la maõana: guay del viernes, y quantas vezes, alo que se puede creer, le juntan, por mas que el tiempo y el relox los diuida, con el jueues, a cuya media noche succede: y que orden, si se acuestã a las quatro de la maõana? No penseys que es esto exageraçoin que a buen seguro saben muchos la verdad que en esto digo. Prẽgunto, el criado que les ha de seruir que orden o que concierto tendra en su vida? BENA. Tal vida como essa dize Seneca que hazia vn rico que el trae por exemplo de vida desordenada y viciosa. Alo que dezis de los criados, se yo que los seõores que hazen esta vida suelen dar racion, para que coman a la hora que les estuuiere bien. TVRRI. Bien estoy con esso, en razon de los criados, que fuerẽ caçados y podran yr a comer con sus mugeres: pero que cosa es dar racion en dinero alpaje y al otro moço de menoredad, sino darles ocasion de q̄ juegue, y que vnos dias comã y otros no, de que vayan a mugercillas, y que se de a otros vicios apocados y malos? BEN. Eßo creedlo, que anda el tiempo estra gadissimo, en lo que toca a tener cuenta en la criança y costumbres de sus criados, particularmente de los pajes, a los quales sus padres embian a las casas de los seõores, imaginando q̄ alli aprendiran virtud y criança, y a la que se reçonoscẽ, se acabã de defengañar, de que el embiarle a criar a su hijo en palacio fue como embiarle a vna Salamanca de vicios y pecados. VAL. Ora notad a proposito de lo que dezis lo q̄ a la letra el Apõstol S. Pablo dize: si alguno huuiere q̄ no tenga cuenta y cuydado particular de su familia, entienda que nego la fe, y q̄ es peor q̄ infiel. No es como quiere el encarecimiento, con que encarga a los seõores el cuydado que han de tener de sus criados y familia. A dos cosas estã de precepto obligados los que tienen criados, y familia a su çargo: la vna es a darles el deui-

Senec. epist. 125.

No se deue dar racion en dinero al menor.

Tãgãse que ra cõ la criança de los criados, particularmente de los pajes.

1. ad Tim. 1.

Aq̄ esta obligado el padre de familia.

Sum. Ange. in ver. fami. & S. Anth. de Flor.

de sustento corporal, lo segundo a enseñarles verdadera disciplina y crianca, así de palabra como de exemplo de buenas costumbres. BEN A. Eſto dize Aristoteles, que los señores han de tener quenta con que sus criados no sean soberuios, ni tampoco viles. y que les den tres cosas de que les son deudores. Es a saber, comida, trabajo, y castigo. VALDI. Eſto mejor lo dize el Sabio, con menos palabras. Al criado deselean, y con passion y disciplina. Pero dexame boluer a lo que dezia con sant Pablo, el que estas dos cosas no hiziere con sus criados, es a saber sustento y disciplina, no tiene fe, porque aunque crea no haze las obras de Christiano y piadoso padre, que esſo es ser lo de familias. Y es peor que los infieles: porque de los Gentiles sabemos que tenian quenta particular con sus criados: pero ved la quenta, que tenia el Centurion con la salud de su criado: a buen seguro, que no la tienen oy tan particular muchos de los señores, particularmente aquellos que en dolerle al criado la cabeza le embian al hospital. Dize S. Ambrosio, que el cuydado que tienen los señores de que sus criados vayan con el a la Yglesia, no es por que tengan quenta con que oygan misa, o q aprendan a ser Christianos, mas para que les siruan en sus vanidades, en traer recaudos, con que sobre sus pecados van juntando, los que sus criados por su orden hazen. Pienſan los señores que cumplen con tener vn clerigo con titulo de maestro, y con encargar al maestrefala la quenta de los pajes: q se meda a mi sino mira quien es, o qual esse clerigo y esse maestrefala? Si es para ello, o si tiene cuydado de ello? si es virtuoso, o si es vicioso? si es docto. o si es ignorante? si se aplica a ello, o si se descuyda. Y para esforçar lo que vays diziendo, porque lleuays mucha razón en ello: quiero lo primero aduertir a los señores miren que pajes y criados

Ari. 1. Etic. c. 5.

Ecl. c. 33.

Falta de charidad no tener quenta con los criados, y aun se dize sant Pablo. Los gentiles tenian quenta con sus criados.

Mat. c. 8.

Ambro. & habetur. Dif. 86. an putatis.

Miren los señores a quien encarga el cuydado de los pajes.

tiēnen, que no sean en demasia, ni mas de los necesarios, que aun si muchos, fueren los vnos por los otros hazer falta en el seruicio. Razon es tengan con esto muy entendido q muchos de los pajes y criados que les firuē no es por necesidad, sino para aprender la crianca q los descuydados no les enseñan, y para enlaxarse y aprēder a ser señores: pues como dixo Aristoteles, ninguno sabe bien mandar, sino es el q supo biē seruir. Del descuydo que ay en esta parte procede ver los tiēpos tan trocados: que años atras no auia cauallero q no tuuiesse por bien que su hijo siruiere, y así estauan las casas de los señores llenas de gente noble, tan buenos como sus amos en calidad y limpieza de linage: y por consiguēte personas que estiman el honor y de quien se podian confiar. Pero viendo la poca quenta q con la institucion de sus criados los señores tienen, hanse retirado los caualleros: de que nascen dos inconuenientes: el vno que los hijos de los caualleros, no auiendo jamas seruido, no saben hazer se seruir, ni amar a sus criados: el otro es, que se firuen los señores de gente allegadiza gente baxa, y de villanos. Y si aciertan a tener algun hombre bien nascido en su casa, es algun pobrete miserable, que les firue por no poder mas: así que ya no es bie ser señor, pues ya no se firuē de tan buenos como ellos, que era el porque se auia de desleer ser lo. Dadaca señores por ventura aueys leydo, o ha seos dicho jamas lo que sant Augustin escriuio a vn conde en vna de su Epistola? Ora pues sino lo aueys oydo, abrid los oydos con atencion que algo os va en ello: hermano yo, dize, os ruego que a vuestros hijos y familia del menor hasta el mayor enseñeys virtud, y les aduertays del logro y licito interes, que reporta consigo el buir bien (segun prometela doctrina Euangelica) representarlles eys a vuestros criados la gloria y

Quiē no supo seruir no sabra mandar. Arist. 3. pol. c. 3.

Males q nascen del descuydo que los señores tienē de sus criados.

August.

Mat. 5.

ria y Reyno de los cielos que se da a los buenos, y el infierno y penas eternas q por castigo de sus males se da a los malos: corregildes, y sino pudieredes con ellos, despedildes: tened cuydado y no os descuydeys de la salud temporal y espiritual de vuestra casa, porque de todos ellos os pedirán estrecha quenta, y estays obligados a darla en el iuzio final. Luego para vuestro descargo, o vosotros, o por quien vosotros tendieredes que lo hara con zelo y cógrauedad, amonestad a vuestros criados que se aparten y den de mano a la soberuia, a la yra, a la luxuria, al jurar y reñegar, al dezir mal de sus proximos, o hazerle por alguna via. Amonestaldes que sean sabios, castos, leales y verdaderos. El mesmo sant Augustin declarando aquel lugar de sant Ioan, el que me amare esse me seguira, dize: vosotros los padres de familias seguis a Iesu Ghristo por buenas obras y sancta vida, seguisle quando days limosna a los pobres, exiltaysle, y predicays su sancto nombre, quando correspondiendo al nombre de padres, de que os honrays, enseñays a vuestra familia doctrina Chatolica, y buenas costumbres, imitando a esse Iesu Christo nuestro padre, que a sus sagrados discipulos enseñó esſo mesmo: de lo qual podeys esperar ellos y vosotros la saluacion. TVRRI. No os canseys señor, que no pueden enseñar a sus criados sino lo que suffrē que enseñen a sus propios hijos, y lo que es peor aun a su presencia. VALD. Esſe es grande mal, y no se ha de presumir que personas tan notables y principales caygan en tan mal caso. Mas como en su presencia? BEN. Lo que Turritano quiere dezir, apostaria yo, que es lo que suele mucho vfar se en la corte, y en las casas de los señores: que de ordinario en la comida y cena acuden truanes y chocarreros, y alli anda la adulacion y chocarrería, la tabola, y musica de guitarras, a cuyo son

Aug. in Ioā. hom. 50.

Contra el mal exēplo q dan los señores a sus hijos y criados.

desplegan coplas desonestas: que es todo aquesto sino escuelas de vicios? ni q aprenden alli los hijos que en la mesa de sus padres comen, sino esſo mesmo que oyen y veē? VAL. Ya he dicho en otro lugar que me parece bien, comā los hijos a la mesa, y a la presencia de sus padres, pero no q oyga dichos y palabras de chocarreros, y canciones disolutas. No son ellos en aquella perfecciō que vn S. Augustin, que aun de las chocarrerias y lisonjas sabia sacar vtilidad y prouecho, segun se lee en vna de sus epistolas: que respondiēdo có profunda humildad a cierta lisonja le pareſcio se le auia dicho, dixo: yo os lo agradezco, no porq sea tal qual vos dezis, mas porq me aduertis de que procure serlo. Ni pareſceria mal admitiessen los señores (mayormente los q andan embueltos en negocios) para diuertirles el rato que comē algunos, a los quales có gentil donayre se les cayesse vna gracia, no perjudicial a su tiempo: para lo qual tēdria por mejor sustentassen simples, no fingidos, pero naturales y sin malicia: porque a mas de no dar ocasion q aya vagabundos y chocarreros en la Republica (que no seria pequeño bien si estuuessen desterrados del mundo) seria hazer limosna sustentando a pobres que por su simplicidad no pueden ganar la comida con algun arte o trabajo. TVRRI. Esſo es parte de lo que yo queria dezir, pero no es la mitad. VAL. Pues dezi lo que queda. TVR. Pareſceos ser poco inconueniente el exceso de las comidas, y ver al golofo, y al vicioso, al vno que pide que le frian los lenguados con toçino, y al otro que le frian azeytunas, a otro q le hagan vn plato de disparates q el imaginario y su destēplado apetito le pidio? VAL. Contra esſo habla biē el Propheeta Isayas, guay de los que madrugays para daros a la crapula, comiendo y beuiendo de la mañana a la tarde desordenadamente: todo vuestro nego-

S Augustin de las lisonjas sacaua prouecho.

Mejor es sufrir truanes q truanes.

Si se desterrassen los truanes no aurian tantos vagabundos.

Contra los destemplados y golofos.

Isay. c. 56.

cio es yr de banquete en bāquete, siguiēdo las mesas de los señores, informando os qual de ellos haze mejor y mas copioso plato, y en qual se beue mas frío, adōde acuden mas truanes y mas músicos con cittharas, guitarras y otros instrumentos: ni teneysquenta cō santi guaros, o si es que oys missa, no es ella el principal intento que os lleua a la Yglesia, y así va la deuocion segun es la intenció, sin considerar las obras y maravillas de Dios, su magestad y grandeza: por lo qual mi pueblo padescera miserable cautiuerio en esta vida (lo que podemos entēder, dela cautiuidad en que los vicios le tienen) y los nobles moriran de hambre (es saber, del pan de la doctrina Euangelica, que es el verdadero sustento del alma) para castigo de estos males ensancho el infierno su corazón, viendo que no fue hecho de balde, y abrio su boca quāto pudo para tragar los fuertes y poderosos, los sublimes y leuantados, juntamente con aquellos que les imitaran en la vida que en esse infierno ha de parar su gloria: y la del señor sera leuantada y su honor con el juyzio: y sanctificado por su verdadera justicia. Palabras sō hasta aqui ala letra del Spiritu Sancto, que me acuerdo auer las recitado en vna oració en latin, que mis maestros me hizierō hazer en publico. TVRRI. Pero boluiendo a proposito, que virtud de templança os parece aprenden los q̄ esto veen? BEN. Yo dire que tēplança, la que dize Virgilio dela borrachez, que huuo en el bāquete dela Reyna Dido. VALDI. La de forden de esse banquete la reprehende asperamente sant Hieronymo, en sus Epistolas. BENA. Valerio maximo reprehende tambien este vicio, por ser cosa ordinaria que del estar harto proceden las desordenadas alteraciones dela carne. Pero mas dize Seneca, que los q̄ viuen hartos no viuen: p̄uesto que se les va lo que auian de viuir, en sueño, y en façiar ala luxuria, que de esta desor-

Virg. in AE ney.

D. Hieron. epist. 8. Val. Max.

Senec. epist. 68. El que viue harto no viue.

den nasce. Esta era la causa que los Philosophos huyan de las cortes. Preguntado Socrates porque no seguia la corte? respondio, porque en la corte cada dia ay mudanças, y se inuentan nueuas artes, las quales ni ami me conuienen, ni yo sabria aprenderlas: quanto mas que yo voy de cada dia aprendiendo, lo que en las cortes no se sabe: y porque son muy diferentes las condiciones de los cortesanos y mia, que ellos tienē en mucho, lo que yo tengo en poco, ellos aman, lo que yo aborrezco. VAL. en lo mesmo estuieron los sanctos, rehusando lo posible de seguir las cortes y alexandose de ellas, sino era lo que les obligaua la salud de las almas de los cortesanos, que en ellas andan: que si S. Ioan andaua en la de Herodes, era para reprehenderle de sus vicios. Por lo qual en el tratado de las abusiones vna de ellas es seguir los frayles las cortes de los Reyes y señores (sino fuere por necesidad mas presto del proximo que suya) porque al religioso que sigue las cortes hazele el andar en ella sospecho so, de ambicion, de curiosidad y vanidad. TVRRI. Y no dezis de lo que passa al alçar de los manteles, donde el vltimo plato suele ser de naypes y dados: o si de esto se escapa el cercenar, con las lenguas mordaces la honrra del proximo, sin dexar biuda ni casada, ni perdonar donzella, delas que conoseen, que no lo hieran todo y lo lastimen? VALDI. A los tales les llamaua el Spiritu sancto biuoras. BENA. V. Plinio, escorpiones que muerden con la cola, y echan disimuladamente su ponzoña. Debrian los señores desterrar de sus mesas y no admitir en ellas gente tan perjudicial y mala: segun q̄ Platon y Licurgo, el vno por ley y el otro por obra deiterraron los maldizientes y los truanes chocarreros y comediantes como pestilencia dela Republica. VAL. Quiero boluer a los excessos y demasias en el comer y beuer, y acōpañar el lugar de es-

Porque han los philosophos de las cortes.

Marc. 8.

sospe. hefo es el re. rto fo q̄ andan las cortes. si no es q̄ ande en ellas por la necesidad de los cortesanos.

cōtra el juego y de los maldizientes

Ecdē. 10.

Pli. li. 10. c. 70.

Desterrar debrian los señores a los maldizientes de las mesas.

de escriptura que Turritano traxo cō otro lugar al mismo proposito hablando el propheta Amos. dize: guay de vos otros ricos y abastados de Sion, que con fiays en el monte de Samaria. Muestra con estas palabras el propheta que no habla cō los Moros y Turcos gente barbara q̄ no tiene ley, mas particularmēte lo dize por los de Siō, q̄ es dezir, con los que son de lugar donde se tiene conofcimiento de Dios, que somos los Christianos consagrados en la Iglesia q̄ es la verdadera Sion, guay de los grandes y señores, cabeças de las gentes y de los pueblos: que en el dia de la aduersidad estays desuiados de ella huyēdole con vuestras comodidades, por no sentir al gun desmā que esse es todo vuestro p̄famiento desuiarse de pesares, y passar vuestra vida en regalo y descanso con mandar y ser obedescidos que dormis en camas blandas, armadas sobre pilares de marfil, enbutidas de ambar y perfumadas con suauisimos perfumes con que os incitays a luxuria: que comeys regaladamēte el mejor carnero y la ternera de leche, y beueys vinos de licadissimos y escogidos en vasos de oro y plata, curiosos y bien labrados, redados de musicas diferentes de diuersos instrumētos y bozes, sin que tēgays cuydado ni que os apiadeys de los pobres. Ora notad aqui sin deternos en mas larga exposicion, como se condenan, no los ricos, sino los que se aquietā y confian en sus riquezas, no los poderosos, mas los malos que se aquietan y gozan de su prosperidad como sino se les huuiese de acabar ni huuiese otro mūdo. Porque Dauid Rey era, esplendidamente comia y musicas admitia, pero todo lo referia y aplicaua a mayor gloria del señor: no como aq̄llos dados en todo y por todo a los placeres de quien dize Iob, tienen en la mano la vihuela y alegran se de las musicas diferentes, y en vn p̄nto descien den a los infiernos, a donde dize Salomon la risa se mezcla

Amos. 6. Contra los ricos desuy dados de las conciencias y amigos de las comodidades.

Sap. 5.

Psal. 72.

Note conde nan los ricos y poderosos mas los malos poderosos y ricos.

2. Reg. 6.

Iob. 21.

Pro. 4.

ra con ell llanto. Esto basta para persuadir, se moderen las desordenadas comidas y banquetes. De lo que toca al juego ya me parece discursos estotro dia: y cōtra los deslenguados. No p̄seys Benauente que no tienen los señores a los hombres perjudiciales en la opiniō que deuen ser tenidos, aunque a las vezes disimulan cō ellos, por la igualdad que estan obligados aguardar, cumpliēdo cō todos: mas por remedio de estos males y dar exemplo a los hijos y pajes fuelen los señores mandar que en alçar los manteles falgan sus hijos y los pajes de la sala y se retiren en el aposento de sus ayos y maestros, lo que es muy biē hecho y acertado. BENA. Oyendo el lugar de Amos, a proposito de los principes y señores, se me representaron las caydas de algunos, cuya confiança fallida y debil estribaua en sus prosperidades. Dize Seneca, que los poderosos lo q̄ tienē mas seguro, son sospechas y sobresaltos de descaer de su buena fortuna: porque quādo el arbol esta mas cargado de fruta, esta mas peligroso de desgajar las ramas y romper se, dando cō todo en el suelo, antes q̄ venga a madurar, y ser de provecho: dela misma manera suele acaer a los que se veen cargados, abastados y prosperos cō muchos bienes temporales, que solo el auerlo de conseruar le pone en cuydado temiendo de perderlo y ver se en la miseria q̄ dize Valerio se vieron muchos que del colmo de la prosperidad baxaron de golpe en el vltimo grado de la infelicidad en q̄ pararon. Quiero dezir lo que de Policrato Tirano refiere: Este fue señor de los Samios tan prospero y bien afortunado que jamas quiso cosa o la procuro que no le succediese a medida de su desseo: ni prouara jamas perdida y aduersidad que le aguar se el dichoso estado en que viuia, luego a tanto su buena dicha, que cayendole vn anillo de grande estima y precio a la orilla del mar, segun algu-

Confiança fallida es la que estriba en prosperidades humanas.

Senec. Epist. 7. Senec. Epist. 40.

VAL. Max. lib. 6. Poderosos desaydos de su felicidad.

nos dizen y como otros quieren echãdole de su voluntad, para ver si con alguna aduersidad se podria assegurar de la fortuna que los gentiles temian, succediole assi, que otro dia entro por su palacio vn pescador, el qual le dio vn pescado muy grande que muchas millas lexos de tierra auia tomado, y como cosa singular se lo presento: dentro del qual hailaron la fortija que el perdiera, o echara de su voluntad. Lo q̄ entendiendo Amasis Egipcio, en lugar de darle el para biẽ de auer hallado la preciosa joya que perdiera en el mar, le escriuio, que le pesaua, porque entendia fer aquello pronostico de alguna grande infelicidad: segun le acontecio verlo cumplido poco despues, muriendo miseramente ahorcado por mãdado de vn capitán general de Dario, llamado Orõte: el qual cõ engaño le fãco de su Isla y señorio, y le ahorco, apoderandose juntamẽte de su estado. De Craffo llamado por sus aueres, el rico, dize el mismo Valerio, que vino a tanta pobreza, que para poder passar la vida iua mendigando de puerta en puerta. De Cassio que fue en tan grande reputacion y estima, que fue juez y presidente de Roma, en essa Roma fue despues desquartizada su persona. De Cayo Mario cuya vida fue dichosissima, y de quien sus victorias le hizieron gozar de muchos tropheos, y segun que en los annales de essa Roma se lee fue siete vezes creado Consul, toda su prosperidad paro, en confiscarle los bienes y desterrarle de la patria. Pero considerad en que pararon las prosperidades de Rufino, Eutrope, y Cleandro gouernadores del Emperador Arcadio de las partes Oriẽtales, y de Perẽne Capitán general de la guarda del mismo Emperador: que leuantados que fuerõ al colmo de los aueres, credito, y del honor, todos perdieron la vida violentamente, al tiempo que estauan mas altos sus conceptos y pensamientos, pre-

tendiendo llegar en pocos dias al Imperio, y echar con ello vn clauo a la fortuna. Semejrnte successo tuuo su prosperidad y vida de Rufino, Stilfion, y Guidon: a los quales, y particularmente a Guidon encomendara Tiberio el gouerno de Honorio, en el Occidente: cosa lamentable, que Guidon estando tã fauorido de su seõor, el dia que le daua esperança el Senado de verle Collega y participante en el Imperio, llego vna imperial prouision, mandando fuesse justiciado como mal hechor. Hechad rayzes de firme confiãça en las prosperidades de esta vida: que de la manera que el sol subido al mas alto grado de Cãcro, por su natural curso y mouimẽto le es forçoso que descienda, no de otra manera forçados los hombres de nuestra condicion mortal y delesnable, llegados al termino de nuestra determinada prosperidad, necessariamente auemos de descender: y veesse por experiencia, que quando mas arrebatada acontece fer la subida, con mayor violencia suele ser la baxada. Por lo qual daua Tiberio este sano consejo diziendo: quando llegares al grado supremo del honor, viue triste, considerando la cayda que has de dar del. Como si dixera, quando te vieres en prosperidad, no gozes lo possible de ella, pero anda te a la mano, y no hagas todo lo q̄ puedes. Trata con suauidad, y preparate para baxar al vltimo grado, si tu suerte lo quiere assi, procurando no sea con violencia. Puesto que, Seneca comparo a la mas segura prosperidad de la mas dichosa vida humana a la mar, quando en calma, que llaman los marineros mar blanca, hecha vna balsa de azeyte: en la qual acontece passar los marineros el vn dia en burla y juego, y el otro en veras y miedos de la muerte. Pues segun dixo el mismo en otra epistola, los beneficios de fortuna son azechanças: y como tales, es biẽ nos recelemos de ellos. Assi se recelaua Philipe padre del

Rapha. Volate. antro. 11. 19.

Iuuen. sati. 10.

Tiberi.

No se goze lo possible en la prosperidad.

Seneca. epist. 70.

Prosperidad cõpara da a la mar.

Epist. 7. De los beneficios de fortuna es biẽ recelemos.

del grande Alexandro, de que llegãdo le en vn dia nueuas por differẽtes vias de tres prosperos successos, rogo a sus dioses, le llegassen otras tãtas de aduersos, para que templassen su buena andãça, juzgando fer aquellos bienes pronosticos de muchos males: segun suele fer ello muchas vezes, que despues de alguna dichosa suerte, viene alguna de dicha con que se aguan las felicidades y contentos de esta vida. VAL. Difusamente y bien auẽys discurrido sobre la variedad de los casos, y la poca firmeza que podemos prometernos arrimados a las prosperidades de la vida presente. De lo qual maravillo samẽte trata S. Gregorio en su pastoral. Dize el Sabio que la prosperidad de los hombres desuanecidos sera su perdicion, y lo q̄ les ha de destruyr. Y llamala prosperidad de locos, porque los prosperos successos, que recaen sobre cuerdo entendimiento, que sabe templarlos y bien vsar dellos, no causa tan grandes inconuenientes. Mouido de esto dize S. Gregorio, que mas peligroso es el mundo alegre y fauorable, que enojado y contrario. Lo mesmo dize Iob: vi al necio que tenia echadas firmes rayzes en las cosas de esta vida, y al momento maldixey condene por mala su necedad. Sobre las quales palabras dize S. Gregorio, que el que corre ala muerte por prosperidad de vida, y el que va a la carcel por caminos regalados, son semejantes: porque como el mismo doctor sancto en otro lugar dixo, la prosperidad que el mudo suele dar, siue las mas vezes de grillos a los hombres, mayormente si va fundada en mala consciencia. Que como dize S. Augustin, ninguna cosa puede ser mas mala, que la bienauenturança fundada sobre peccados y en ellos: puesto que en estos peccados se cria, y de iniquidad: la qual cobra fuerças como enemigo domestico. Guay de los hombres quando permite Dios que en tal bienauenturança crezcã, porque su iniquidad se les conuierte en pena. Que como dixo Seneca, no puede ser cosa peor que fer todo prospero. A esta causa dize S. Gregorio, pues la inconstancia de las cosas de esta vida no nos dexan assegurar en las prosperidades, no deuemos en ellas alegrarnos, pero contristarnos, y considerar nuestras faltas y peccados: para entender, por qual de ellos nos quiere Dios castigar. Que el temer la aduersidad es el ancora sobre q̄ se afirma nuestra humildad, con la qual si firme, no auemos de temer naufragio: puesto q̄ al humilde no le puede acometer, ni dar sobrefalto la aduersidad, q̄ le tome desapercibido, y sin estar preuenido para lo que puede ser. No son las aduersidades indicios de la ira de Dios, pero de su gracia y misericordia: queriendo prouarnos en ellas. Verguẽça grande y pusilanimidad arguye el temor en el piloto, y que auieãdo de gouernar su nauue dexey el timon, o que suelte la scota, y dexey batir la vela quando es menester recogerla, o que la recoja quando es menester tẽplarla: pues no lo es menor, desconsolarse y affligirse por el cabo en las aduersidades q̄ embia Dios, y desanimarse en ellas. No se desconsolaua S. Pablo quando dezia, yo se fer humillado y se fer prosperado, hecho a esto y a qualquiera cosa, se faciar me y se sufrir hambre, se llevar la abundancia, y por vn y gual la falta de las cosas: a todo me se amañar, y todo lo puedo en el seõor, que para ello me da fuerça y virtud. Alaba S. Gregorio el arte que tenia el Apostol, y amonesta a los hombres que la aprendamos, para que sepamos templar la prosperidad, y sustentar la aduersidad, siguiendo la regla del Sabio, que dize assi en el dia de los bienes acuerdate de los males, y en el dia de los males acuerdate de los bienes. Porque como dize S. Bernardo, sabio puede llamarse el que no se dexa enganar en las prosperidades y felicidades

de esta

Seneca lib. de prudentia. Sospechosa cosa es venir todo prospero. Grego. li. 3. cap. 1.

Aduersidades son indicios de la misericordia de Dios y no de su ira.

Phi. 4.

Grego. in Ezech. hom. 8.

Ecd. sc. 7.

Ber. ad Eug.

de esta vida. De fuerte que es bien preuenirnos para los pesares: segun es bien que en los pesares nos animemos, con los plazeres que de la paciencia en el padecer esperamos. A los plazeres y prosperos successos llama Seneca carcoma del coraçon: porque la destemplança dela felicidad llama a los malos pensamientos y vanos. Y en otro lugar dize que la felicidad es cosa inquieta q̄ no dexa sossegar al que la tiene, antes le da cõtinuos sobresaltos, como si huiera beuido mas de lo que el estomago puede llevar, que le haze al hombre dar arcada hasta que lo eche o lo digiera. De aqui es, que dixo Solon a Cresso, que no ay llamar se dicho so hasta el dia de la muerte. De la qual sentencia huuo memoria quando se vio en poder de Cyro que le mandara quemar: en el qual aprieto echo de ver, que por mas señor y mas prospero se vea el hombre ay lugar mientras que uiuiera, para ver se en contrario puesto. Lo que primero dixo el Spiritus sancto, no alabesea ninguno antes que eche el sello a la vida. como si dixera, hasta el vltimo bofeto, corre riesgo la felicidad humana. Esta consideracion pudo tãto en algunas personas, que desfecharon las honras y señorios, como sabemos de Numa Pompilio: el qual combidandole los Romanos y Sabinos con el Reyno y señorio de ambas naciones dixo, ser qualquiera mudança peligrosa: de fuerte q̄ al que no le falta cosa de lo necesario, y que dessea viuir assegurado de la calamidad delos tiempos, no le conuiene tomar Reynos y señorios a cargo: puesto que es muy ordinario, pagar la patria y gente gouernada, a los que les gouernan, con ingratitud. TVR. Al reues de lo que dezis va agora lo que se vfa, porque de ordinario pagan los señores a sus criados con ingratitud del buẽ seruicio. VAL. Odiosissima es a Dios y al mundo, la ingratitud y su nõbre, que el solo offende y da pesadumbre: puesto q̄

como dize Ciceron, solo el dezir ingrato niega la gratitud, que es obra de justicia. Que como la diffine Sancto Thomas, la gratitud es virtud, que recompensa la gracia y buena voluntad que se deue, y la obligacion que se tiene a los que nos hizieron algun bien o seruicio, remunerando los seruicios hechos y beneficios recebidos. Por lo contrario la ingratitud es vicio que totalmente los dexa sin recompensa, o no da lo equiualete de ellos. En esto poca difficultad se atrauiessa, que nadie tan ageno de razõ aura, que no juzgue ser mal caso no recompensar y agradescer, los beneficios y seruicios recebidos remunerandolos: pero suele se difficultar, si ha de ser mayor la recompensa de lo q̄ fue la buena obra recibida. TVR. A esto responde Aristoteles diziendo, ser necesario recebir y tornar otra vez a receuir: lo que declara Sancto Thomas en esta manera: la recompensa que se haze de la buena obra recibida tiene respecto al beneficio, segũ fue la voluntad, del que le hizo: puesto que lo principal, que en ello se mira, y lo que en mas se tiene, es que sin teneros obligacion, o no tãta, se os hizo tal seruicio, mouido el que le hizo de la buena voluntad. Por lo qual el que recibio la buena obra, esta obligado en razõ de equidad, y de no dexarse vencer (como dizen de cortesia) no solo a dar otro tanto, como por el se hizo: pero algo mas para corresponder a essa voluntad que el otro mostro, sin tener a ello obligaciõ. Afsi que no se satisfaze ni se corresponde con aquella libre y desobligada voluntad, sino se da algo mas de lo que se recibio, por mas que se pague lo que se deue con otro tanto de lo que se recibio. Afsi lo hizo Dario, el qual siendo persona priuada primero que fuese Rey poderoso recibio cierta ropa & vestir de Silophõ Samio, q̄ no se lo satisfizo luego Dario aguardãdo oportuni-
dad para lo poder hazer a medida de lo que

Cice.
S.T. 2. 2. q.
186. a. 1.

Arist. 1. eti.

S.T. ibi. a.
vltimo.

Orden de
agradescimiento y re
compensa.

Senec. ã pro
ui.

Idem. epist.
37.

No se pue-
llamar de al-
guno feliz
hasta la mu-
erte.

Eccl. 11.

Qualquiera
mudança es
peligrosa.

Con ingratitud
suele pagar la
patria a quien
la rige.
Pagan los
señores a
sus criados
con ingratitud.

que la obligacion (como generoso) le cargaua. pero siendo ya Rey remuneró el beneficio recibido, y el tiempo que lo dilato con darle el possesso y señorio de su misma ciudad y Isla de Samo. BEN. Bien le satisfizo a Silophon. Sabey a que compara vn poeta al ingrato: a vn vaso agujerado, que afsi como toda el agua que en el echays es sin prouecho, y se pierde, de la misma manera pierde el vasallo, o criado, los seruicios que al señor ingrato haze. Por lo q̄ dixo Plauto, ninguna cosa amas, si al ingrato amas. TVR. Mas que remedio si esta la ingratitud tan estendida? BEN. El remedio es, no dexar de hazer bien por esso, que como dize Seneca, si queremos euitar el peligro, que en acertar con persona ingrata corremos, jamas haremos beneficio, ni seruicio a nadie. La pena del ingrato, el mismo, dize Sophocles, se la lleua cõ serlo: puesto que el que se oluida del beneficio recibido no sera tenido por varon noble ni generoso. VAL. La ingratitud, dize S. Bernardo, es enemiga del alma, vazadora de los merecimientos, esparcidora de las virtudes, destruydora delos beneficios. Pero notad el agradescimiento de la Esposa, y como nos enseña a mostrar nos agradescidos, en recebir qualquiera beneficio, sin aguardar a que se amõtonen vnos sobre otros, poniendonos a riesgo, de que ni a los primeros ni a los vltimos podamos despues agradescer. Dize la Esposa, luego que senti la yzquierda mano debaxo de mi cabeça al momẽto me le rendi, y me humille, entendiendo que con la derecha me auia de dar vn abraço. Por la mano yzquierda, se entienda la primera gracia especial, necessaria al bien obrar, sin la qual no puede el impio ser justificado: porque esta es la que dispone y prepara la voluntad, reuocando el aluedrio del mal camino que lleuaua, aplicando le al bueno q̄ ha de llevar. Y por la derecha la segunda gracia, que es la especia-

lissima. Esta gracia pedia el sancto Iob quando dezia: abri señor vuestra mano, que vos nos dareys la derecha. Clama la mano derecha, porque sin ella ninguna obra es de algun merecimiento, ni podemos alcanzar gloria, ni proseguir algun bien meritorio. Luego para darnos a entender, que en sentir el alma el mouimiento interior de la gracia preueniẽte, luego se ha de mostrar agradescida, y con ello preuenirse para la gracia subsequente. Dize q̄ no aguardo que la abraçasse el esposo, pero dispusose para ello, para quando fuera la voluntad del esposo. Concluyamos cõ esta platica, y diga S. Ioã Chrisostomo, que la verdadera señoria y nobleza, es ser verdadero Christiano, y hazer la voluntad de Dios, y apartarse de offenderle con vicios y peccados. Que poco vale el linage y solar conofcido, sino se imitan los progenitores en su valor y virtud, en que florecierõ. Que esso es ser señor, dize S. Hieronymo, no ser esclauo, ni seruir a peccados. TVRR. No dezis de la liberalidad, de la verdad, y de otras partes necessarissimas a los señores. VAL. Ya lo auemos esso discurredo, quando tratamos del principe: Que, otra platica nos queda correspondiente a esta, que es justo occupar en ella otro rato.

Iob. 14.

I. Chrisost.
homil. 48.
in Math.

Hieron. lib.
de matr.

DI A L O G O

DECIMOTERCIO, DE los criados y personas obligadas a seruicio, y de las causas y origen de la seruidumbre en los hombres.



ARA que andays con esse yugo Turritano? dexalde, no le desconcertey, q̄ ni vos os entendey de esse menester, ni valeys cosa

BENA.

Licia.

Plaut. infer
1a.

Senec. Epist.
84.

Ber. ser. 52.
in Cant.

Cant. 2.

Con. Trid.
ses. 6. c. 6.
Sin la gracia
preueniente no
puede el impio
ser justificado.

para el. TVRRI. No por cierto, que no me hizo Dios labrador. BEN. Aun no lo lleuaua yo por ay, mas por lo que mostrastes el otro dia no ser bueno, o no quereros amañar a ser lo, para casado, que esso es traer jugo. TVRRI. Ni aun para esso quiero ser bueno: reñego yo de jugo, que quite la libertad, que no tiene precio. BENA. Como imaginays poder passar la vida presente sin ofrescer vuestro cuello al jugo como los demas? TVRRI. Porque no? No pienso ser esclauo de nadie, quanto mas de muger: y si es que lo entendeys porq creays de mi, que he de parar en ser criado de algun señor, entended amigo que mi padre me dexo vn pedaço de pan que comer y vna casa vieja, con que passare la vida sin estar necesitado auer de ser uir a nadie. VALDI. Mal estays en el caso Turritano, que no se rematan en estos solos los jugos, que doman al hombre, que lleuamos sobre la çeruiz. A si lo dize Ioã Gerson que son muchas las maneras que ay de jugos diferentes. Iugo de nuestra miseria humana: dei qual hablando el sabio dize, Pesado es el jugo, que traen los hijos de Adam desde el dia que nascen hasta verse en la sepultura. Iugo de la deprauada volúdad, que lleua cautiuua la razon y con la mala costumbre, la libertad del aluedrio. De este jugo, guay de nosotros sino viniera el hijo de Dios para librarnos: segun que lo tenia prometido por el propheta Hieremias: yo, dize, rompere el pesado jugo, y le quitare de vuestro cuello, y las rezias ataduras con que estays asidos, por manera que no siruays mas a los estrangeros. TVRRI. Esse lugar no entiendo yo que sea literal a vuestro proposito, sino a proposito del jugo insoportable dela vieja ley. Que assi la llamo fant Pablo, ala carga de los preceptos de la ley de escriptura. VALDI. Es verdad que assi la llamo fant Pablo, y aun el Apostol fant Pedro lo encarecio mas diciendo (por la dificultad que los sub-

jectos a ella tenian de llevarlo) que ni nosotros, ni nuestros padres pudieron llevarlo. Pero adverti que no va fuera dela letra el sentido que al lugar de Hieremias doy, porque en el lenguaje dela escriptura, por estrangeros, se entiendē los peccados, segun el real Propheta Dauid en mas parte vsa de esta fras y modo de hablar, vna vez pidiendo que le perdone sus peccados: y otras que xadose dela violencia que le hazian leuados contra el y de su alma. Como sea verdad que ninguna cosa es mas agena del hombre y del fin para que fue criado que en el peccado. De este jugo, de baxo del qual nos tiene el demonio, y con miserable seruidumbre, oprime a los malos que le siruan y den tributo, nos libro Iesu Christo señor nuestro, segun lo dixo Isayas, antes que ello fuesse con estas palabras, hablado del Mesias: supero al exactor y cobrador del graue pecho, con que los hombres opresos del jugo del demonio le contribuyan, tiranizados del, con aspero y riguroso pecho y imperio Llamo al demonio exigidor, y cobrador del pecho, es asaber, dela inclinacion mala, que despues de viciada naturaleza tenemos a peccar, por ser el que nos sollicita, y el que con varias tentaciones nos incita a ello, ya que le contribuyamos con vicios y peccados hasta que pueda del todo hechar el jugo a su modo: que es dela manera q dize Dios por el Propheta Oseas, le tienen echado sobre su cuello y çeruiz, para no ver se libre del jamas, los obstinados y malos, para siempre en pena y castigo de sus culpas: con las quales muerē impenitentes. Por lo contrario, dize por el mesmo Propheta el señor, yo fere a los mios el q les aliuia del jugo segun que lo cumplio, quando llamo vniuersalmente a todos los que en esta vida trabajamos: venid dize que yo os aliuia y os dare la deuida refection y mantenimiento: porque mi jugo es suaue y la carga de los preceptos,

Peccados llama-
dos estran-
geros.

Psal. 18. &
53

Isayas. 9.

Demonio
llamado ex-
actor.

Osee. 11.

Matth. 17.
El jugo dela
ley de gra-
cia es suaue.

de la

dela ley de gracia, en comparacion de la de escriptura, es leue. Dize que nos dara descanso: porque si bien lo consideramos, cansadissimos andauan los hombres, y pesadissima era la vida en qualquiera otro estado, fuera del dicho lo que agora alcançamos a gozar los fieles. En q sombra, tinieblas dela muerte, y en que escuridad de ygnorancia viuian los dela ley de naturaleza, siendo muy pocos, como dize Origenes, los que alcançauan algun rastro y conosciendo de Dios. En que fatiga viuia la sinagoga por vna parte, pues lo q de Dios se les comunicaua, era todo por sombras y figuras, dexando la verdad para estos tiempos: y por otra la gētilidad, segun dize Lactancio, que fatigados y inquietos en continuo trabajo y cuydado, los philosophos yuaua rastreando el conosciendo de este Dios. El qual se nos descubrio diziendo ser el solo el que nos puede dar conosciendo de si mesmo, y de los altos y secretos misterios: conq descansassemos, y fuessemos alentados de la miserable seruidumbre del demonio (respecto a la gētilidad) y del duro jugo de la ley y preceptos cerimoniales (respecto a los Iudios) dize pues el Señor, venid allegaos a mi que yo os dare comida y descanso: que alude alo que sigue del lugar de Oseas que truxe: donde dize: yo me llegue a el para que comisse. Vsa en este lugar el Propheta de la metaphora de los labradores, que quando trahen sus bueyes juñidos por la parua, quitales el boço para aliuiares, y para q coman y se refuerce, y danles tiempo para descansar: assi dize Dios por S. Matheo, venid que mi jugo no es aspero, ni trato có la impiedad, que suelen los señores tēporales tratar a sus criados, que a penas les dan que comer, ni tiempo para que coman: ni pueden ver al criado con vn poco de sosiego, que luego no le riñan y den priessa. Esta manera de seruidumbre dize el Propheta

Isay. 9.

Orig. in Isa.

Lactan. Fir.
diuin. in li.
li. 1. c. 1.

Contra los
que tratan
mal a sus
criados.

Hierc. 16.

Gene. 3.

No de obli-
ga al criado
la ingrati-
tud de su se-
ñor.

Hieremias que pedia el demonio a los que en sus Idolos le prestauan vasallage, que no les dauan algun descanso o reposo de dia o de noche. Pues si Dios dize la escriptura que descanso el dia septimo, cómo no apegarsele ni caber en el cansancio, ni cosa que diga passion, como no consienten, los que tienen vasallos y criados debaxo de su dominio, que respiren y alienten vn poco? Luego dize el maestro de las gentes, entēded que mi jugo es suaue, porque obligo a los que le lleuan a que trabajen y siruan con fidelidad, con mi acostumbado amor y charidad grande, doyles de comer, y regaloles, doyles descanso, de fuerte que se les haga leue y soportable la carga que la ley Euanlica les obliga llevar. Por lo qual a q los lleuamos este suaue jugo, nos llama S. Pedro, no seruos ni esclauos, pero hijos de obediencia, gente, que con los sanctos lleuamos esta leue carga y suaue. TVR. Catad aqui señor porque rehusan los hombres de seruir a los señores de la tierra: vos distes en ello, y declarastes la causa. Por vna parte por la ingratitud de ellos, de que ayer hablamos: por otra, por ser tan pesados en el mandar y querer ser seruidos, que ni dan descanso, ni saben dar contento: todo es trabajo sobre mas trabajo, vna ocupacion sobre otra: y si desuarays tanto, de lo que ellos de sus criados se prometen, teney lo todo perdido con el tiempo, los seruicios y la remuneracion que esperays de ellos. VAL. Aunque sea ello, como vos dezis (quanto mas que muchos señores ay dignos de ser seruidos, por la suauidad de su proceder y por la benignidad y amor, con que a sus criados aman) no releua esso la obligacion a los que estan obligados a seruir. Porque de la manera que el que recibe alguna buena obra o beneficio, sino lo agradece ni satisfaze, os da por deudor a Dios para que lo pague y remunere: de la misma manera es de

Diuersidad
de jugos.

Ioan Gerso
par. 2. ser.
de verb. do-
mi.

Ecles. 40.

Christo nos
libro del ju-
go del pec-
cado.

Hierem. 30.

Ley vieja
llamada ju-
go.

Gala. 5.
Año. 15.

es de los señores, que si ellos son ingratos, mayor beneficio os hazen, pues os constituyen a Dios por principal obligado, que es el que os manda seruirles y obedescerles, saliendo os fiador, del qual podemos estar seguros, que lo remunerara mejor, pues es mas rico y abastado, que los hōbres, auaros y miserables: como quiera q̄ ello sea, es necesario llevar este jugo, del qual solamente se libran los Monarchas, y los Reyes, aunque son pocos los que no reconocen en la tierra superior. El Apostol S. Pablo dize, que qualquier alma ha de estar sujeta a su señor, o Perlado: todos seruimos y llevamos jugo de seruidumbre, vnos como vasallos, otros como criados, otros como esclauos, y que de hecho lo son. TVRRI. Aristoteles dize, que señorio, y seruidumbre es por naturaleza, y que no puede ser casa o republica perfecta q̄ no aya señor que mande, y criados o vasallos q̄ obedezcan: y aun en los animales, dize, se halla esta misma relacion de seruidumbre y señorio, porque entre ellos ay si pre alguno que sea mayor, segun dezimos que el leō es rey de los animales, y el aguila de las aues. VAL. Diga lo que quisiere Aristoteles, que la causa desta miseria dizela S. Ioan Crisostomo, declarando aquel lugar del Genesis, quando despertado Noe del misterioso sueño de su borrachez, maldixo a Cam, en su hijo Canaan, diciendo, sera sieruo Canaan de los sieruos de sus hermanos: dize sobre estas palabras el sancto Doctor, luego que el peccado entro, perdio la libertad, y echo a perder el poderio, que le auia dado naturaleza de hazernos a todos yguales, y el honor y dignidad de darnos ser en ygal señorio a todos, y introduxo la seruidūbre, para que con esta pena sea la misma naturaleza escarmētada, y maestra, que nos enseñe a los hombres a huyr del peccado y de su seruidumbre. Como si dixera Dios a la naturaleza humana: abusa-

ste del honor y no supiste lleuarte, siendo los hombres yguales en dignidad, ora quierote castigar con la sujecion y seruidumbre. Esto mesmo le acōtescio a la muger, que siendo ygal al hōbre, abuso de la honra que se le hazia, y dignidad, que Dios le dio, por lo qual para humillarla, se le quito esta prehemencia y señorio, y fuele dicho, de aqui adelante seras sujeta a la potestad y señorio del varon, y el sera el que dominara sobre ti. B EN AV. Rigurosa fue la pena, y estraña la manera de darla por dos cosas, que en las palabras de Noe se notan: la vna es, que no dize solamente q̄ sera Canaan sieruo de sus sieruos, con que le condeno, que segun me parece notā algunos doctores, es la mas graue subjection y mayor seruidūbre q̄ pueda entenderse: la otra consideracion es, que no echo la maldicion al que le hizo el desfacato que fue Cam, pero a su nieto Canaan hijo de su hijo Cam. VALDI. De lo que vos os marauillays se maruillo primero S. Augustin diziendo: ninguno por naturaleza en la qual Dios crio al hombre, es sieruo de algū hōbre, ni del peccado: ni antes del peccado no se oyo jamas, ni se halla nōbre de seruidūbre, pero despues del. TVR. Mas que es la causa, que pecando Chā contra su padre, no lleva la pena en si mesmo, sino en sus hijos? VAL. Dello q̄ pedis el mismo S. Augustin, y otros sanctos dan estas razones: vna de ellas es, porque Cam estaua bendezido, que al salir de la arca le bendixo Dios juntamente con su padre y hermanos, y sobre lo que Dios bendixo, no le parecio al sancto Noe podia caer maldicion. Otra razon es, que fue propheta de lo que auia de ser despues, quando los hijos de Israel, que descendian de Sem, se apoderaron de la tierra de los Cananeos. Otra causa dan, y es la q̄ para nuestra erudicion es mas a proposito. Por que dar el padre la maldicion en sus hijos y posteros, fue para mayor senti-

miento

Gene. 3.

Rupert. & Cayc. in litte.

Aug. super Gene. ad litte. & de ciuitate dei.

Idem.

I. Crisost. Theodor.

Sobre lo q̄ Dios bendize no puede caer maldicion humana.

miento fuyo, fue tocarle en lo viuuo, siendo assi, que los hijos y nietos preferimos en amor a nuestra propria persona, segun que vemos a los padres y madres offrescerse a peligros grandes para el bien de sus hijos, aunque sea conponerse a riesgo. Luego veā los padres el cuydado que deuen tener de no pecar ni offender a Dios, pues de sus peccados y offensas, no solo ellos llevan la pena, pero sus hijos y descendientes: q̄ costumbre es de Dios, castigar los peccados de los padres hasta la tercera generacion y aun hasta la quarta. Por lo qual, quando vieron los Discipulos del Señor aquel ciego desde su nascimiento luego preguntaron, que peccados auian cometido sus padres, pareciendoles q̄ de tan graue castigo y pena auian sido causa las culpas del padre y madre. TVRR. No es bien que se pade esto como doblon de plomo: como es esto q̄ dezis? por ventura no esta escrito, que el hijo no lleuara las iniquidades y culpas del padre, y que el alma, que peccare ella mesma lo ha de pagar con la muerte eterna. VAL. Si esta, ni entiendo aqui deziros lo contrario. Pero aueys de saber, que siendo como es el hijo algo de su padre, es a saber, engendrado de su substancia, y nascido de su madre en razon del cuerpo, con justa causa puede ser castigado por las culpas de sus padres, en aquello que de sus padres heredo, que es lo corporal, y llevar penas temporales que descarguen sobre el cuerpo y bienes. De aqui es que dezia alla el propheta Hieremias, nuestros padres comieron las vuas en agraz, y nosotros tenemos la dentera. Assi que en razon de esto se ha de entender, tiene lugar la pena causada por la culpa de los padres hasta la tercera y quarta generacion. No empero quanto al alma: de suerte que los dones espirituales de la gracia y virtudes se pierdan, o menguaben por las culpas de los padres: por que el alma no la reconoce-

De los peccados de los padres resulta castigo en los hijos, y como.

Exod. 20.

Ioan. 9.

Ezec. 18.

Hierc. 31.

ni la tiene el hijo del padre, sino de Dios in mediatamente por el criada, dada, y infundida en el cuerpo. Mas con todo es fuerte caso, y justo que aqui aduertamos con S. Ioan Crisostomo, quanto sienten los padres los desfacatos de sus hijos, pues quitandoles el titulo de hijos, les imponen de nombre y de hecho el jugo de la seruidumbre sobre su ceruiz. Por lo qual dize el mismo S. Ioan Crisostomo, Noe no tuuo criados, ni esclauos: tã poco los tuuo el justo Abel, ni Seth: ni los que a estos en aquellos tiempos succedieron. El peccado y la affrenta hecha a los padres fueron causa de la seruidumbre. Oygan los hijos, quan bien se les afsienta el jugo, pues fueron con sus padres ingratos. Assi q̄ degenera y pierde la nobleza y señorio qualquiera hijo que tal fuere. Este principio tuuo la seruidumbre, y tal fue la causa de su origen. Aunque despues la auaricia, la negligencia vulgar, y la insaciable ambicion la han ydo dilatando hasta ponernos a todos debaxo de su jugo. Porque dezi, que razō ay q̄ seamos hijos, los que para con nuestro verdadero y celestial padre somos ingratos, y malos? descaymos de la nobleza, dimos en la seruidumbre, aunque al principio fue mala de llevar: como sea que el jugo pesado de la seruidumbre con ser los vnos esclauos de los otros hombres, esta entro despues por la ambicion y auaricia. Cō todo aquesto, Abraham criados tuuo y esclauos, pero no los trataua como esclauos, mas de la manera que dize S. Augustin, seria razon que los señores tratassen a sus criados siruiendose de ellos, no por codicia, o vano señorio, mas para hufar misericordia con ellos: por manera que el ser seruidos de sus criados, lo compensassen siruiendoles ellos en sus trabajos, y socorriendoles en sus necesidades: y no como suelen ser tratados en este tiempo los criados y esclauos, que tiene en mas el labrador el estiercol, y tiene

mas

Ioan. Crisost. hom. 22. in epi. ad Eph.

La affrenta hecha a los padres, fue causa de la seruidūbre.

El jugo seruido de esclauos tuuo origen de la ambicion y auaricia. Aug. ad litt.

Como han de recompensar los señores el seruido de sus criados, y ha uerse con ellos.

Solos los Monarchas pueden excusarse de llevar jugo en esta vida

Rhema. 13.

Politi.

Origen y causa de la seruidūbre de los hombres

I. Crisost. Gene. 9.

mas quenta con el, de lo que muchos señores de los esclauos: pues entiendan que, como deziamos, en naturaleza yguales somos. BENA. Mucho va en el bueno, o mal seruicio, en la lealtad y fidelidad, para ser bien o mal tratados. VALDI. No niego yo que siguiendo la doctrina del Apostol sant Pablo, no esté oblidgaos los criados, y vasallos respectiuamente a sus señores con respeto, miedo, y temor: porque de la manera que Iesu Christo Señor nuestro fue obediente a su padre eterno, así lo deuenos ser los sujetos a señorio, a los señores temporales. Pero digo que el señor deue considerar, que el y sus subditos son yguales en naturaleza: que así lo tenia el sancto Iob entendido, quando dezia, que de la manera que a los demas, le auia hecho Dios en el vientre de su madre, guardado vna misma ley y con vna misma ygualdad en el señor, que con el vasallo, criado, o esclauo. De esta verdad dize sant Gregorio, ha de tomar los señores ocasión de ser humildes, que segun el mismo doctor sancto (declarando aquel lugar del Genesis, hablando Dios con los hombres, vuestro, espanto, y temor sea sobre los animales de la tierra, y sobre las aues del cielo) dize, el hombre tiene señorio sobre los animales de la tierra, que carecen de uso de razón, pero no sobre los otros hombres, en manera que quiera que temblen del que este seruil respecto solamente se le ha concedido sobre los animales, y no sobre los demas hombres como ellos. BENA. Seneca hablando con los señores, parece tuuo conocimiento de las escrituras sagradas: porque dize, deueys los señores viuir familiarmente con vuestros criados y vasallos, y considerar que primero, que vuestros subditos, fueron hombres, así que, no como esclauos domesticos, pero como compañeros humildes les deueys tratar: considerando que de la manera que ellos a vosotros: podria-

des vosotros, por algun finiestro caso ser subditos a otros. Direys quizá, que no reconosceys a nadie por señor. De buena edad foys: no sabey que años tenia la Reyna Hecuba, quando començo a seruir siendo esclaua? O que años tenia Creso, quando de rico señor vino a miserable seruidumbre? O como quando la madre del poderoso Rey Dario vino a ser cautiuo? O como Platon, o Diogenes con ser tan grandes philosophos, pudierã verse en otro tanto? Luego biuid y tratad con suauidad vuestros subditos, que no os son enemigos, si vosotros no los hazeys tales, con tratarles mal. Confidere el señor, que el que le es esclauo, quizá es mas libre que el en el alma, y que aunque es criado, es en el alma señor: puesto que no le es afrenta seruir, pues no sirve a luxuria, ni a la auaricia, ni a la ambicion: como sea que muchas vezes los señores sirven de grado y de voluntad (que es la verdadera seruidumbre) a estos y otros vicios. Concluye Seneca con dezir, no seays sobrados, ni orgullosos con vuestros subditos, no les seays asperos, admitildes alguna palabra a su tiempo, que no han de representar siempre estatuas a la vuestra presencia, que mas vale ser de ellos amados, que temidos: segun el mismo Seneca en otro lugar dixo: loor es grande presidir y dominar moderadamente, y con misericordia a sus vasallos, criados, y esclauos. Que por mas, que a los señores sea licito, hazer de sus esclauos lo que quieren, alguna cosa no les es licita, puesto que en razon de ser hombres, no les han de tratar como bestias. Cuenta a este proposito la crueldad de cierto señor, que por enojo que tuuo con vn esclauo suyo, le mandó echar en vn estanque de agua, y allí morir, y ser comido de peces. VALDI. Mucho friso y se allego Seneca con su philosophia moral a lo que las escrituras y sanctos padres nos enseñan: y es ello así, que los señores y los que pre-

El esclauo a vezes es mas libre que el señor.

Mas vale ser amado que temido. Senec. lib. 1. de clemen.

No todo es licito a los señores para con los esclauos.

Yguales somos los hombres por naturaleza.

Ephes. 6.

Iob. 31.

Grego. moral. li. 21.

Gene. 9.

Senec. epi. 47.

Hiero. epif. 97. Contra los esclauos y malos ciudadanos.

Trogo Pompe.

Notable fidelidad de vn esclauo.

Los que sirven principalmente estan obligados a guardar fidelidad. Colof. 3.

fiden, y los que tienen esclauos y criados deuen proceder benignamente con ellos: aunque les encarga y amonesta sant Hieronymo, que tengan cuenta con reprehender y castigar a sus criados y esclauos, que no es justo, viuan a su aluedrio sin ser disciplinados: quantomas que de ellos son mal inclinados y de malas entrañas. BENA. Cuenta Trogo Pompeyo de los que mataron a sus señores y a toda su casa, entre los quales esclauos que contra sus amos se conjuraron, solo vno huuo que tuuo lastima de su señor y de vn hijo suyo que auia de ser su heredero, que les escondio a entrambos y puso en cobro. Luego siendo muertos todos los demas señores, quisieron los esclauos elegir entre si por Rey a vno de ellos, para lo qual ordenaron, que el que primero viesse otro dia salir el sol por la mañana, que esse fuesse Rey de los demas. Acontescio que el mismo esclauo, que a su señor saluo la vida, quiso con ella darle el Reyno y señorio, aduertiendo le dello que entre los esclauos y criados estaua determinado, y dandole por consejo, que a la mañana tuuiesse cuenta con la salida del sol, no bueltos los ojos al oriente pero las espaldas, y los ojos al occidente en las mas altas y eleuadas torres, que en ellas daria sus rayos, primero que el sol fuesse visto por el oriente, tomo el señor el consejo de su seruo, y fuele por aquella via deudor, no solo de la vida y de la de su hijo, pero del Reyno: segun vino a ser Rey, y llamarle Syracano. Mas por la traycion que esta desleal canalla hizieron a sus señores, mando el grande Alexandro tomar de ellos vengança sin quedar alguno a vida, sino fue Syracano, al qual el Reyno y señorio del se entrego. VAL. Qualquiera subdito, ora sea vasallo, criado, o esclauo, hidalgo, cauallero, o no, esta principalmente obligado a la fidelidad. Que esto es lo que el Apostol sant Pablo dize, con todo lo demas que

los criados deuen hazer de su parte con sus señores, por estas palabras: obedeced los criados a vuestros señores temporales, con temor y tremor, con llaneza y sencillez, amandoles de corazón, como al señor: no como quiera mostrando os diligentes en la presencia para ganar su voluntad, pero como criados y seruos de Iesu Christo, haziendo en aquesto la voluntad de Dios de buen animo, y con muchas veras, como sea que siruiendo a los señores temporales, seruis, no a los hombres, sino al señor Dios eterno, el qual os remunerara a medida del bien que hizieredes. Ora vamos por las palabras, que a la letra acabo de dezir del Apostol, y entendemos con distincion y claridad lo que han de hazer los criados para agradar a Dios, que recibe a su cuenta y toma por propios los seruios que a los señores temporales se hazen. Lo primero que el Apostol encarga es la obediencia, pero ved con que galano artificio aconsuela el Apostol sant Pablo a los que lleuan el jugo de la seruidumbre: los que seruis (los quales aunque inferiores de los hijos en dignidad, foys empero mayores en discrecion y en prudencia) obedeced a los señores carnales: como si dixera, obedeced, que esta seruidumbre luego se os ha de acabar, por que no es sino temporal de la vida presente, que se va con el pensamiento: sigue luego, con temor y tremor. TVRR. Esto no va contra lo que dixistes? no dezis que somos por naturaleza yguales, y que es razón nos tratemos como hermanos? luego como han de temblar y temer delante de sus señores, aquellos a los quales en razon de naturaleza son hermanos, hijos de vn mismo padre? VALDI. Así lo dixes, y así es. Mas es bien que sepays, que no quita la nobleza, ni apoca el valor de la persona a los que sirven, el seruir: antes es lo muy grande saber dar su lugar al que le toca, y es ar-

Que deuen hazer los buenos criados en el seruido de sus amos.

No quita la nobleza el seruir.

gumento de buen natural, saber conofcer lo que fu proximo y mayor merefice, y la razon que ay para feruirle y obedecerle: afsi lo hazé los muy hidalgos, muy nobles, los muy discretos y muy fanctos. Auiendo mandado el Apoftol a los hijos que los vnos a otros obedesciessen y fe sujetassen con temor del feñor, y a la muger que tenia al marido, có ferle ella y gual en el honor, obligado estaua a encargar algo mas la obligacion de los criados, a los quales mas conuiene este respecto y temor que a los hijos y muger. Sigue luego fant Pablo, feruides con senzillez de coraçon como al feñor: notad quan bien, por que entendia fer posible, feruir a sus amos muchos criados con temor, y aú temblar de ellos, pero no con beneuolencia y de voluntario amor, segun que muchos males hazen. Pues dize, no lo hagays afsi, y como gente, que solo se muestrá diligetes en la presencia: porq̄ entéded q̄ el feruicio en q̄ os ocupays, no se haze al feñor, que veys, y esta presente, pero a Iesu Chriito feñor nueſtro que es el que esto manda. Seruid pues, no como quien firue a los hombres, que folamente juzgan por lo que veé, mas quien firue a Dios, que descubre los affectos del coraçon, el animo y la intencion del que firue y lo galardona todo, y lo remunera galaniffimamente. Afsi que hazed de vuestra feruidumbre virtud, mostrando que no feruis forçados de la neceffidad, pero mouidos por amor y voluntad: pues lo que se padesce firuendo, lo toma Iesu Chriito feñor nueſtro en su cuenta. Luego entienda que de tal manera ha de feruir el criado, que en su feruicio no presuma ni pretienda principalmente agradar a su feñor temporal, pero a su Dios eterno: y de esta manera podra con iusto titulo llamarse feruo de Iesu Chriito, que es feñor afsi de los que mandan como de los que obedescen, y dara a cada qualla remunera-

cion, segun firuiere, y conforme la calidad de sus fieruos y feruicios. O como atierran estas palabras: esto es lo que dixo por fant Matheo, con la misma medida que midieredes, se os medira a vosotros. Pero ved lo que passo con el criado que supo tan mal imitar a su feñor, que perdonandole a el toda la deuda, quiso con tanto rigor exigir y cobrar por el cabo, lo que los otros criados como el, eran deudores. Afsi que sean obedientes y sean sujetos, dize fant Pedro, los hombres a otros hombres como ellos, por amor de Dios que lo manda, y que se haze principal deudor y remunerador de los feruicios, que se hizieren, o al Rey, o a los titulados, porque tal es la voluntad de Dios. Notad, el termino con que echa el sello el Apoftol a este precepto obediencial: porque esta es, dize: la voluntad de Dios: como si dixera: no teneys que buscar mas razones, que os obliguen, ni que aguardar mas recompenfa: basta que se os affegure fer esta la voluntad de Dios, que los criados esten sujetos a sus amos, no tan folamente a los buenos feñores, pero aun a los malos. TVRRI. Como es effo? Que los feñores que ocupan a sus criados en offensas de Dios, estan los criados obligados en tales obras a obedescer, trayendo recaudos y villetes, y intercediendo para obras de peccado mortal? VALDI. No es effa la creencia que declara el principe de los Apoftoles fant Pedro, ni es effa la voluntad de Dios, ni sale Dios fiador para pagar y satisfazer a los criados, que en tales officios, por complacencia de sus amos se ocuparen, fino es con su yra y indignacion eterna: estos ya no tienen puesta la mira en ser fieruos de Dios, fino de los feñores temporales, a quien en esto obedescen. Oygan lo que dize el glorioso doctor fant Hieronymo a este proposito, si el feñor manda cosas, que no son contrarias a las sa-

Math. 7.

Ibi. 18.

1. Petri. 2.

A los buenos y malos amos se ha de feruir, aú q̄ no en materia de peccado.

Hiero. in episto. ad Ephe. & habet. 11. q. 3.

gradas escripturas, obedezcale el criado y el esclauo: pero si manda lo contrario, no le obedezca, que obligado es mas a obedecer al espiritu que al cuerpo: si es bueno lo que el feñor manda a sus vasallos, o criados, pongase en execucion lo que manda, pero si fuere malo, respondanle, que mas le va en obedecer a Dios que a los hombres. Pero lo que dize S. Pedro es lo mesmo que va a dizir fant Pablo: que aunque el dueño sea infiel y malo, bien o mal acondicionado, renzillofo, o pacifico, le sea el esclauo fiely bueno, haziendo lo que el feñor le mandare en cosas de sus feruicios, no malas de su genero, ni directamente contra el proximo. Por que si este feñor por ser ingrato, auaro y malo, no le remunera, o por ser mal acondicionado le trata mal, Dios a quien principalmente firue, al qual có la intencion pretiende agradar, esse le remunerara, y le dara la paga y justa retribucion del buen feruicio, que al mal feñor hiziere. Que como dize S. Ambrosio, Iuliano Emperador, apostata era y malo, con todo tenia soldados y Chriftianos que le feruian, pero quando quiso boluer las armas contra los Chriftianos, entonces dixeran los q̄ le feruian, que folo reconocian al Emperador del cielo. Noten esto los esclauos que estan en poder de moros que en cosas indiferentes estan obligados a feruirles, pero no en aquellas que son de fuyo malas y contra el honor de Dios y de su proximo, primero deuen offrecerse a la muerte, quo a cosas de fuyo malas. Por lo qual no son escusados de peccado mortal los galeotes y remeros, que dan la fuerça al nauio, quando dan caça al de los Chriftianos. El que teme a Dios todo poderoso, dize fan Fabiano, no ha de hazer cosa contra el Euangelio ni contra los proximos. De lo qual colige S. Anthonio de Florencia, que esta obligado a padescer y morir primero que hazer cosa indeuida:

Ibidem.

11. q. 3. No deue los Chriftianos cautiuos remeros feruir en cosas contra el honor de Dios y del proximo.

11. q. 3. c. qui omnipotens ten. Par. 3. t. 3. c. 6.

suffran palos, suffran heridas, y a bueeltas de ellas la muerte con paciencia, porque en esto dize fant Pedro, en sufrir y padescer con paciencia las injurias y la muerte de los malos dueños y feñores, por mas esclauos y en miserable feruidumbre del demonio, que ellos esten: ay esta la gracia de Dios, preda de la gloria, que por satisfacion de estos trabajos y muerte temporal, da con vida eterna el feñor. En esto esta la gracia y en sufrir por amor de Dios, y por el cumplimiento de la ley de Dios, esta el verdadero martirio. No hizieron mas los hijos de los Machabeos, de no querer comer toçino, ni dexar las cerimonias legales: por lo qual, aun con no auer alcançado la gracia q̄ dan los sacramentos de la ley Euangelica, los recibe la Iglesia en el cathalogo de los martyres. TVRRI. Rezia cosa me parece auer de padescer miserable y perpetua feruidumbre: y aun estar obligado a padescer semejantes tribulaciones y muerte. VALD. Amigo Turritano fino tuuieramos quien con lo q̄ padescio nos enseñara a padescer, aun quiça al sentido de la carne tuuierades razon: pero sabed que ni aun en esta parte la teneys. Quiero conuenceros con razones traydas a este proposito, de aquel suauo varon Boecio. A mi se me haze muy creyble, dize, ser mayores los prouechos y la vtilidad que los hombres de exercitar su paciencia en los trabajos y aduerfidades, tribulaciones y defauenturas facan, que de la prosperidad y buena andança: porque esta, como viene blanda y suaua, es falsa y engaña, pero la temporal infelicidad siempre es verdadera: aquella promete mucho, y esta siempre da mas de lo que promete: aquella enseña confiãça, y esta instruye y enseña doctrina: aquella va como viento, o como la corriente de crecida auenida, pero esta va có mesura y sosiego, exercitada en sabiduria: aquella en summa nos alexa y des-

1. Macab. 12.

Boet. d. con. li. 2. & vlti.

Mayores prouechos se facan de las aduerfidades que de las prosperidades.

uia del camino del verdadero bien, y esta nos le enseña y nos guia por el. Pero oyd a Seneca sobre esto mesmo: la aduersidad (dize) no es mal que prohibe, o q̄ quita el biẽ a los buenos, puesto que al hombre bueno no puede juntar se le mal, como sea que cosas contrarias no caben ni son para en vno. No le quita el biẽ, antes le exercita en el, y le haze alexar de muchos males, y de muchos regalos illicitos, que le redunda en mayor honor y gloria. Prueua esto Seneca con el exemplo de la mar, a la qual con acudir todas las aguas dulces de las fuẽtes y rios de la tierra, y las llouedizas q̄ caen del cielo, no por esso le hazen trocar su sabor: de la misma manera, por mas que en el justo varo le vengyan trabajos, infortunios de la tierra, y llueuan sobre del desuertas y miserias, no mudara su coraçõ, ni sera ello parte para trocar su bondad en lo contrario: antes de la manera que el mar conuierte las aguas que recibe, en las suyas naturales: de la misma manera ellos mismos males que en el hombre bueno se juntan y sobre del descargan, los conuierte en mayores bienes, y todo le es y le causa mayor prouecho. Los fuertes y valerosos soldados no estan satisfechos, ni les parece tienen bien prouada su intencion, sino se han hallado y visto en las mayores affrentas y peligros de la batalla: al Alcayde de la fortaleza le desperezan, y le hazen vigilante los enemigos que le rodean: al potro le hazẽle uantar los braços las piedras y terrones del campo berbechado: en conclusión entonces sabe cada qual de si lo que es y para que, quando hizo prueua de sus fuerças, y de la tolerancia que mostro en los trabajos y en las aduersidades: entonces conofce qual sera en la victoria y como fabra vsar de ella, quando por experiencia sabe lo que le costo la pelea, y qual fue en ella: en las borascas y fortunas del mar, irritado de la arrogancia de los vientos, se mue-

stra y da de si testimonio el valeroso marino: el fuego haze prueua del oro, el martillo de la plata, del arbol la resistencia que haze al viento, y de los hombres la aduersidad. BENA. No dexey señor los dichos y exẽplos que Seneca en el mismo lugar trahe. VAL. No dexare sino os cansaredes. Demetrio dixo, que no podia ser mayor aduersidad, que auer siempre gozado de prosperidad. Este varon se mostro paciente en el fuego, Fabricio con la pobreza, Rustico en el destierro de su patria, Regulo en los tormentos, Socrates en el veneno. Y el mismo Seneca en la muerte de la cruel Neron. Af si quiere Dios sean los suyos con diuersos trabajos y aduersidades prouados. Conofcido me tiene Dios, dezia el pacientissimo Iob, el sabe mis caminos, y en que tengo, y lo que de mi puede confiar, porque me ha prouado en los trabajos y tentaciones como oro en el crisol. Y aun le parecia a Eliu amigo de Iob, que no era bastante prueua la que con sus aduersidades y paciencia, que mostro en ellas, se auia hecho, que aun pedia fuesse prouado Iob hasta la fin de su vida. Af si como haze el fuego la prueua del oro y de la plata en la encendida fragua, dize el Sabio, af si prueua Dios los coraçones de los hombres en los trabajos y tribulaciones. De los quales, conofciendo el Real Propheta Dauid los prouechos, dezia: hazed señor prueua de mi, y conofced con ella mi coraçõ. Dezia esto Dauid, porque sabia, que sus cosas, sus secretos y sus negocios graues, no los encomiẽda Dios sino a los que tiene muy prouados. Por lo que vemos quantos trabajos, quantas persecuciones, quãtos opprobrios y tormẽtos passarõ los Apostoles, y vn Pablo que de si mesmo lo dize, particularmente primero que les encomiẽdasse la predicacion de las gentes. Af si lo dize el mismo Apostol S. Pablo escriuiendo a los Thesalonicenses: vos otros

No puede ser mayor aduersidad de lo que es siẽpre prosperidad.

Iob. 23.

Idem. c. 34.

Pro. 17.

Psal. 25. & Psal. 138.

No encomiẽda Dios sus cosas, si no a los que tiene prouados.

2. Cor. 11.

1. ad The. 2.

sabeys

sabeys que primero que tomãsemos a cargo y fiasse Dios de nosotros el oficio de la predicacion del Euangelio auemos padescido persecuciones y affrentas, y como auemos siempre permanescido en firme cõfiança de Dios, en nuestra predicacion. Af si que no procede de error lo que os persuadimos, ni de vanidad, ni de engaño: pero hablamos con seguridad como hombres de los quales Dios hizo prueua y sabe lo que somos: y aun por esso nos fio la predicacion del sancto Euangelio que os prediçamos: no para agradar a los hombres, pero a Dios, que es el que prueua y sabe con que coraçõ y con qual animo le seruimos: ved como son estos trabajos los que nos aprueuan y aseguran, para que Dios se sirua de nosotros, y nos emplee en negocios, y fie de nosotros cosas graues. Ved como no nos deuen espantar los trabajos, y como son aquellos que firuen de instrumento, con que se haze la prueua de los buenos y verdaderos seruicios: y de que manera en ellos no auemos de pretender agradar a los hombres sino a Dios, verdadero remunerador de ellos: que todo aquesto contiene aqueste lugar del Apostol sant Pablo. Boluiendonos a lo que estauamos: firuan pues los criados a sus amos y los vasallos a sus señores con humildad y reuerencia, guardandoles el deuido respectõ, suffran los trabajos, y la prueua de su fidelidad que con ellos se haze. Den, dize Dios, lo que se deue a Cesar, a Cesar, y lo que a Dios se deue desle a Dios. Con que declara el Señor, que de tal manera deuen servir a sus superiores los inferiores, que no les defrauden de cosa que se les deua: ni defrauden a Dios de lo que se le deue: esto es, que no pequen: porque caer en peccado es caer en vil seruidumbre. Aquella es seruidad mala, cõ la qual el hombre se haze sieruo del peccado: que el que esta en gracia por

Mat. 17.

No defrauden de lo q̄ se les deue los subditos a sus señores.

Ioan. 8.

mas sieruo y por mas esclauo que se a goza de verdadera libertad, segun dize el Apostol san Pablo. Amen a su señor los subditos, traten verdad con el, obedezcãle de coraçõ, miren por su vida y por su hazienda, y por su honor y de su casa. Af si lo hazian los vasallos de Dauid que no consintieron fuesse a la guerra contra Absalon, por el peligro de su Real persona. Tenganles respectõ segun le tuuo Iob capitan general de esse Rey Dauid, que no quiso tomar la ciudad que tenia cercada, por no atribuyrse a si el honor y gloria del vencimiento, pero a su Rey, al qual dio auiso dello, y le llamo para el dia que auia de entrarla. BENA. No se si se os acuerda señor, de lo que aquel cauallero criado de Eneas le honraua, y como le alabaua, segun refiere Virgilio, diziendo: nuestro Rey señor se llama Eneas, jamas fue ni sera otro mas justo, mas pio, ni mas valiente de lo que el lo es. Los criados del Cesar le eran en grande manera afficionados y deuotos, que jamas podian verse ausentes de su presencia. De vno de sus criados cuenta Valerio Maximo, que no pudo jamas Marco Antonio hazerle cõ tormentos, ni con amenazas de muerte, atorgar cosa contra su señor, por lo qual viendo su valor y constancia le perdonõ la vida. Tenia merecida la muerte otro criado del Cesar, al qual dixo vn escudero de parte del, que se le perdonaua la vida con tal que se passasse al bando de Pompeyo, por que no le queria el Cesar entre los suyos: respondio, dezilde al Cesar que yo le agradezco la merced que me haze, pero q̄ no quiero la vida, ni la he menester, cõ tal condicion, q̄ el coraçõ del cauallero y criado leal es noble, y no admite semejauevileza. VAL. De aqui entendereys la obligacion que tienen los sieruos de Iesu Christo, de no se alexar jamas ni apartarse vn punto de Dios: por mas q̄ se les atrauiesse peligro, y

1. Cor. 7.

Notable muestra de buens criados

2. Reg. 18.

2. Reg. 12.

Virg. Ency. lib. 5.

Suet. Tra. 9.

Val. lib. 3.

Notable exemplo.

que pongan a riesgo la vida, ni porque se la quiten o que se la perdoné. Que es lo q̄ dize S. Pablo a los siervos de Dios, quien, o que cosa nos apartara de su amor? ni tribulacion, ni angustia, ni vida, ni muerte. **BENA V.** Otro exemplo trae Valerio de vn criado de Pópeyo, el qual tuuiendo noticia, que cierta noche auian los enemigos de su señor de entrar en su casa para matarle, se vistio con sus vestiduras de Pompeyo, y le pidió su sello y se le puso en el dedo para desmentir a los que para ello vinieron: y dando orden como Pompeyo se pudiesse en cobro, se quedo el criado en casa y se acostó en la cama de pompeyo: a este fiel criado llamado Coruo, quando vinieron los que determinada mente veniã para matar a Pópeyo, hallãdole en su lugar le matarõ, juzgãdo ser a quien buscauan. Otro exẽplo trae el mismo auctor de Auincio hombre rico, q̄ tenia vn esclauo siempre acrojado, y q̄ le trataua mal con açotes, lleuandole con la S. y el clauo en la cara: fue este poderoso cõdenado a muerte, del qual apiadandose el esclauo, porq̄ no le hallassen y mataffen los que por ello le auian de robar y llevar su hazienda, le hizo asconder: y al momento arrebatado de vn hombre viejo, que pudo auer a las manos, al qual mato, y le vistio como su amo, y le echo cara al fuego donde se quemasse: vinierõ los que buscauan a su amo para matarle, y preguntando del, señalo el esclauo con la mano, que alli estaua ardiendo, que como entendio le auian de matar, y quitar los matadores su hacienda, el mesmo se echara en el fuego. Ved como mostro este esclauo, lo que a su señor, por mas que le tratasse mal, amaua. **Seneca** trae otro exemplo de vn criado, que viẽdo venir a los enemigos de su amo para matarle, y que no era parte para librarle, le mato el, y dixo, justo es q̄ yo haga justicia de mi mismo, pues he muerto a mi señor, y que me libre

a mi como a el de las manos de nuestros enemigos, y con esto se mato. En este mismo lugar trae Seneca otro exemplo de dos esclauos de vna muger, que se le huyerõ a la hueste q̄ tenia cercada la ciudad, y a la que la entraron y tomaron, ellos, aunque fueron muy maltratados de ella, le guardarõ la vida. Trae tambien otro exemplo a este proposito, vnos que pidiendoles veneno su señor para matarse no se lo dieron, pero cosa para alargarle la vida. Otros q̄ pelearon por la fidelidad, deffendiendo su Principe niõo y pupillo. **VALD.** Asi es que lo primero que los subditos deuen a sus señores es, como deziamos la fidelidad: la segũda es diligencia: la tercera seguridad de que no reuelaran su secreto, ni cosa perjudicial a su señor la quarta es posibilidad, que es dezir, no dexar de hazer lo possible en las cosas posibles. La quinta es honestidad. que no haran vltirage, ni causaran, o suffrirã verguença en casa de su amo y señor la sexta es vtilidad, procurando y conseruando la hacienda de su señor: la septima es concejo, que le diran con senzillez lo que entendieren, quando el señor se lo pidiere: la octaua es confianza de q̄ le sera leal vasallo y criado: la nona auxilio, de que asegura que fauorecera con persona y vida a su señor hasta morir por el, si la necesidad le obligare a ello. Esta summa es del Hostiense. De las quales cosas hazian juramento antiguamente los criados a sus señores y amos: cuya platica, y de los criados quede en esto: que aun auemos de boluer a tratar de los hidãlgos y caualleros. A los quales, y a los señores y Principes, desseo sea esta platica repetida, assi para que entiendan lo que han de querer de sus criados, y vassallos, como para que vean la quenta grande que es razon tengan con ellos. Luego por remate, entiendan los vassallos y criados q̄ las penas, q̄ en ambos derechos estan instituydas para los

De que cosas son deudores los criados y vassallos a sus señores.

Hostiense in summa de fidelitate.

Rom. 8.

Notable exemplo de amor.

Seneca lib. 3. de offi.

que cometieren crimen contra su señor, que es caer (en respecto de los Reyes y señores de jurisdicció) en lo q̄ llaman crimen de lesa magestad. Cuyas penas son terribles de perpetua infamia y deshonor, que lo menos que en ellas ay es la perdida de la hazienda y de la vida: y con mucha razon, por representar el señor en la tierra a Dios que esta en el cielo. Por lo qual se allega mucho a sacrilegio, que es el crimen de lesa la diuina magestad: y assi junta el Sabio a Dios y al Rey, diziẽdo: hijo mio teme a Dios y a tu Rey, y no vayas cõ los que les deshonoran, porque de repente les vendra su perdicion: que no ay quien pueda entender quan grande sera la ruyna de los tales. Por esta misma obediencia y respecto que a los señores se ha de tener, mandaua Dios que a los juezes no les tuuiesse en poco, ni maldixessen a su Principe y señor: ni tẽgo por bueno a todo esto, que a qualquiera palabra que el siervo diga, esten los oydos del señor attentos y despauilados: que como dize S. Hieronymo, si los subditos no murmurassen alguna vez de ellos, rebentarian: que esto les sirve de remedio cõ que descansan de sus males. Por lo que dize el Sabio Eclesiastico a los señores, no tengays los oydos del coraçon attentos y aparejados para oyr qualquiera palabra, porque no oygays murmurar: y dezir mal de vosotros a vuestros criados. Para cuya erudiccion, alleguemos a lo dicho, sean entre si pacificos, tengan concordia y amistad, no aya rixa ni embidias, no sean fingidos simulando en lo exterior quererse mucho, y en lo intrinseco y verdadero con mortal odio, desto llama el Sabio: a esto llama el Sabio ser amigos de mesa, y dize de los tales, el amigo que solamente lo es y compañero en la mesa, no te ayudara en la necesidad. Por otro nõbre llama el Sabio a los tales en el mismo lugar, amigos segun su tiempo,

Crimen de lesa magestad y sus penas.

Pro. 24.

Exod. 22.

D. Hieron.

Los señores alguna vez se han de hazer fordos.

Eecle. 6. Amistad fingida y fundada en respecto.

que es dezir, amigos solamente para el tiempo y para las horas que les esta bien mostrarfe amigos, estos tales faltan en los trabajos y tribulaciones. **BENA.** A los tales llama Iuuenal amigos de cofre, que es lo que declara Ciceron, con dezir que entre personas malas y de malas entrañas, no cabe verdadera amistad ni correspondencia, puesto que todo es fingido, tarde, dize el mesmo en otra parte, se halla verdadera entre los que tienen vn mismo officio. Por lo qual dize Seneca, que lo yerra quien en corte y en palacio pretiende hallar amigo verdadero: porque todo es interes y propios respectos. Preciosa cosa dize Ciceron es el amor, del qual nõbre viene amistad, pero si esta tiene respecto a nuestro interes, de lo que ha de ser. **VAL.** Todo esto que vuestros familiares dixeron, dixo el Spiritus sancto por el Profeta Hieremias por estas palabras, va yasse con recato con los que se los hazen amigos y compañeros, porque todo es engaño, y procurar el vno enganar al otro: cosa que se vltima mucho en las cosas de los señores, procurando descomponerse los vnos a los otros, paresciendoles que de la cayda del vno, ha de proceder la priuança del otro. Dize Seneca que estos hazen sin misericordia, lo que no hazen los animales: porque de muchas aues afirma Aristoteles que no comen las que son de su misma realeza, pero si los criados de vna misma casa movidos de embidia y de emulacion. En esto y en las lisonjas con sus amos es en que mucho los criados y gente imperfecta que les sirven, atropiecan: siendo lo vno y lo otro cõtra charidad: a estos no debriã los señores oyr ni escuchar: porq̄ (como dize Salomõ q̄ auadas lo abria pro uado) el señor q̄ da el oyo a chismerias y adulaciones, tẽdra a todos sus criados ruynes. Puesto q̄ para dar cõtẽto a sus amos, hã de alabar lo malo y ser aleuofos

de offi.

De amicitia lib. 10.

Seneca epist. 20.

Cicero de natura deorum lib. 2.

Hieremias c. 9.

Dañoosa es la emulacion entre criados de vna misma familia. Seneca epist. 75. Aristoteles lib. de anim.

No se den oydos a los lisonjeros.

Pro. 39.

contra lo bueno. Que es lo que escriuiendo a Alexandro dixo el Rey Darda, ser officio de aduladores y chismeros, con simuladas palabras fingir en secreto mentiras: guay del simple que esta entre ellos y cae en sus manos, del qual pregunto S. Ioan Chrisostomo, que haze la paloma entre los gauilanes o acores? que espera la oueja entre los lobos? En que concluye la misma verdad por S. Matheo diciendo: que embiaua a los suyos simples y buenos, como ouejas entre lobos: como sea que auian de predicar la palabra de Dios por las cortes de los Reyes, y por los palacios de los señores, a donde el proceder de los malos criados para con los buenos y simples suele ser como los lobos con las ouejas, que no paran hasta hartar su rabiosa hambre, a costa de la vida de ellas, mayormente si acierta el señor a ser tal, como le descriue el Sabio diciendo: el malo y cruel Principe o señor es como lobo, o como leon sañudo, o como el oso desapiadado, a cuya infaciable impiedad y codicia ayuda la complacencia de los injustos oficiales y criados. De los tales es muy ordinario ser amigos de tomar: asi lo dixo Isayas hablando de ellos, y llamandoles compañeros en los latrocinios: dize que todos aman dadiuas y buscan su ganancia. Por la qual no ay agrauio que no hagã, segun dixo el Ecclesiastes, que lo auia visto: yo dize he visto los agrauios que se hazen en la tierra, y las lagrimas de los calumniados y perseguidos sin culpa, por las cortes y palacios de los señores, y que no auia quien de ellos se doliese, o los consolasse: siendo q̄ no pueden resistir por hallarse de todo fauor y ayuda destitutos y faltos. BEN. Bien les compara, segun dixistes, la escriptura sagrada al lobo, porque del dize Aristoteles, que quando los pescadores, q̄ en el mar buscan su ventura les dan cō que maten su hambre, no les hazen daño: pero si esto no hazen cō ellos, aguar-

dan a que los pescadores tiendan a la orilla las redes, las cuales rompen y se las hazen pedaços: dela misma manera suele ser en las cortes y palacio de señores y Principes, q̄ si algunos pobretes van a la confusion de negocios y negociantes que en essas cortes suele auer, a prouar ventura de alcançar algo con que passar la vida, si es que contribuyē y dan algo a los señores con quien han de negociar, dã les lugar a que negociē: pero si esto no se haze con ellos, aguardan a que el otro tienda la red y entable sus pretensiones, y luego cō vna mala informacion todo se lo disbaratan y estragan. VAL. Bien viene esso con lo que dize S. Ambrosio, que si vos descubris al lobo primero que el a vos, no os haze daño, pero si el os vee primero que vos a el, al momento os quita la palabra: que es dezir, que si a los lobos de que es nuestra platica (que son los fauoridos de los señores) vos les preuenis primero con algun presente, o donatiuo, no hos hazē contrario en el negociar: pero si es que ellos veen y entienden que vos andays tras negociar sin hazer caudal de ellos, luego os atajan y quitan las ocasiones, con que no ay mas que tratar de vuestro negocio. BEN. Es lo bueno, que como el Philosopho dize, quanto mas lobarros tiene el lobo, mayor es su hambre: asi es de los que hablamos, que quanto mas hijos y familia tienen, tanto mas hambre de codicia muestran: guay del que cae en sus manos, de las cuales no ay pensar verse libre: porq̄ si es que quereys contrastar, o venir a malas cō ellos, son peores que el castor, que es vn animal del qual dize Solino, q̄ quando muere, no dexa ni afloxa hasta dexar hechos pedaços los huesos por donde haze la presa: asi es esta gēte fauorida, q̄ si emprenden a perseguir a vno, no le dexan hasta echarle a perder y destruyrle. VAL. O digamos que son dela rabia de vn animal que llama sanct Hieronymo

Ambros. in exam,

Arist. li. 6. de animal.

Soli. li. 3. c. 25.

Hier. epist. 76.

Ioan. Crif. hom. 2. in Math. 70. Mat. 17. Sene. Epist. 95. Arist. lib. de animalib.

Contra los cochinos y dadiuas injustas q̄ recibē los criados auaros.

Prouer. 28.

Isay. c. 1.

Eccle. c. 4.

Arist. li. 9. d. anima.

linese, q̄ quando esta ayrado, todo lo q̄ halla deguella. Mas piadosa fue la loba q̄ dio leche a los fundadores de Roma, ca rescido de vso de razon, que los tales con los pobres que a sus manos llegan. Dize Solino, que en el Leō, con ser animal feroz, se descubren muchas señales de piedad: por que estos no hazen daño al hombre que hallan echado, y son mas crueles con los hombres que con las mugeres: pero los fauoridos q̄ dan en ser desapiadados, ni guardã ley con el que se les humilla, ni les mueue el que se les rinde, ni la viuda miserable, o pupillo a compasión. Ora guardense de Dios, que antes que las lagrimas de essa viuda lleguen a media me xilla, suele Dios tener oyda y aun vengada su quexa y el agrauio que se le haze. Dize Iob que estas lagrimas son las que representan a Dios los agrauios q̄ tiranicamente se hazen: cuyas querellas, dize el Propheta Abacuch que representan a Dios dando bozes quando todo falte, las piedras que estan violentadas en las paredes y de los palacios donde tales agrauios se hazen: ni le valdran sacrificios, ni obras echas a costa de lo que mal lleuo a los pobres. Que segun dize el Spiritus sancto, asi recibe Dios los sacrificios hechos de la substancia de los pobres, como el padre la fangredel omicidio del q̄ le mata a su hijo delãte de sus ojos. Acoteseles lo q̄ a las aues, que son amigas de desplumar al mochuelo, o bubo, que valiendose de esta misma inclinacion el caçador, vales armando lazos y poneles liga junto al mismo mochuelo y cogelos en ella y desplumalos a ellos: asi aduertido el señor dela codicia y auaricia de sus criados, cogelos en latin falso, prouandoles alguna de las muchas injurias que ellos hazen, y desplumanles y castiganles a ellos. Guay de vosotros, que como puestos al passo caçays a los negociantes q̄ vienen a vuestras manos: pues entendid que fereys de Dios caçados y casti-

Soli. li. 4.

Eer. c. 36. Las injurias de las viudas vengas Dios.

Iob. 35.

Abacuc. 2.

Eccle. 34.

gados. Pero lean lo que dize S. Ambrosio a este proposito: a ti priuado y cortesano que no por necesidad lleuas cohechos de los pobres, digo que eres inexcusable. TVR. Ya me parece que vays saltando de vna materia en otra, que propusistes tratar de los criados, y vays agora tratado de los cortesanos. VAL. No hagays marauilla de esso, que cortesanos y criados de los señores, que en la corte viuē, se confunden entre si, segun son conformes. Pero lo que a mi me parece es, que esta platica es ora q̄ se concluya.

Abros. lib. offi.

DIALOGO DECIMOQVARTO, DE los hidalgos y caualleros, y gente noble, y de estado militar: del origen dela milicia y de su officio y obligacion.

DARESCEME que esso tro dia fue vuestra conuersacion y platica de los brazos dela Republica: y aunq̄ esta claro ser ellos y representar la fuerza y poderio, con todo esto si fueren desmochados y sin manos, poco prouecho podemos esperar dellos. Porque como dize Aristoteles, son las manos instrumento de muchos instrumentos. Y Algazel dize, ser la mano el organo mas noble y mas excelente y esencial instrumento del cuerpo humano. BEN. Bien se sigue lo que dize Turritano dela falta de las manos: pues las utilidades y prouechos que de ellos el cuerpo humano recibe, dize Seneca, ser innumerables y difficiles de saber: porque de ellas nos seruimos de tocar, de allegar, de alexar, y de otras muchas cosas que dize el Commentador. Por

TVRRI.

Arist. 14. de anima.

Algazel. in lib. 3. d. ant.

Sene. epist. 90.

Auerro. in 1. etic. **Manos firmo** **olo de las obras.** **Pier. Val. lib. 31.**
Hipoc.
Cicer.
Exod. 4.
Pilon Ind.
Exod. 14.
Necessarias son las obras, aique haya fe y curan milagros.

Por esta razon los sacerdotes Egipcios por las manos significaua la obra. Como sea que son gran parte para ella y aun pera declarar. Los conceptos del alma solemos aplicar las manos señalando con ellas lo que queremos que de nuestros pensamientos se entienda. Hipocrates dize, q a qualquiera obra sirven y se acomodan las manos. Por lo q dize Ciceron que naturaleza dio al hombre las manos como por ministros de muchas artes. VAL. No va lo que dezis de las manos lexos de lo q por ellas entienden las letras sagradas: particularmente en el lugar donde mando el señor a Moysen, que tomasse la serpiente de la cola con la mano. Lo que declarando Philon Iudio, por la mano entienda la obra: puesto que en ninguna manera podemos reprimir los deleytes desordenados, que por la serpiente se entienden, sino aplicamos primero las manos, es a saber, la sinceridad de los affectos del animo puestos en obra: q sean y sirua como de ministros y guias de las buenas obras y ministerio pio, con que la serpiente se conuierta en vara (por la qual se entiende la disciplina) que es dezir que los deleytes y bullicios moderados con buenas obras, se conuierten en buenas costumbres. Pero con mas claridad por la mano se declara la obra en el mismo Exodo, quando despues del miserable naufragio y ahogamiento en el mar, vieron, dize el sagrado texto, a los Egipcios muertos a la orilla, y la grande mano (es a saber poderosa) que exercito el señor contra ellos. Con que juzgaria yo, quiso el Spiritus sancto declarar y darnos a entender, que para que veamos muertos y ahogados los Egipcios (que son los pecados) en la orilla del mar bermejo (q significa el abismo de los merecimientos de la sangre de Iesu Christo, que mediante los sacramentos se nos comunican) no basta la fe que en ellos sacramentos tenemos, ni los milagros que ellos

hazen en la justificacion del impio, sin que concurren obras de nuestra parte, que son la verdadera disposicion y las que hazen la fe viua. Que es lo que dixo el Apostol Sanctiago: y lo que confideraua Dauid quando dezia, he buscado a Dios con mis manos: como si dixera, disponiendome de mi parte con buenas obras. Moysen leuando las manos al cielo vencio a Amalech. Lo que interpretando Origenes dize, que no echado en el suelo, ni estando en ocio: pero dirigiendo las obras y hechos a Dios, vencio: que fue figura de lo que passa quando con orar, y obrar bien vemos al principe de las tinieblas el demonio. Afsi que boluendo al proposito de lo que ha de ser nuestra platica, por los brazos que apropiamos a los señores, gente illustre y noble, y a los hidalgos y ciudadanos que entran en la junta y concejo, y son admitidos en los negocios tocantes al bien de la Republica, diximos bien que se entiende el poderio y fuerza de esta Republica. Con lo qual, aunque parece lo dexamos ya prouado, no saldremos de lo que los Theologos sienten, particularmente sobre aquellas palabras de Dauid, hasta que señor manifieste a las gentes y naciones venideras vuestro brazo, entienda por brazo el poderio. Luego no creo haremos agrauio a los caualleros y hidalgos (que entiendo jutarlos y tratar de los vnos y de los otros indifferente mente con los ciudadanos, gentiles hombres y generosos, de donde toman su origen los nobles y señores de lustre: porque dado que aya alguna diferencia entre ellos es muy poca) si las comparamos a las manos, pues como acabamos de dezir son de tantos prouechos y seruicios en la Republica que seria manquedad de ella y de la cabeza y brazos, si careciesen de agiles y sueltas manos, por lo que de ellas se sirven y con ellas se defienden: que afsi como las manos del cuerpo y republica de los miembros

Iacob. 2.

Pfal. 88.

Exod. 17.

Origen.

Pfal. 70.
 August.
 Iacobo. de
 Valentia.
 Titelma.

Caualleros
 y gente del
 estado mili
 tar compara
 dos a las
 manos.

Poco valen los señores sin los caualleros y por el controrio
Pfal. 17.
Origen de la nobleza es la buena sangre.
Boe. li. 3. de con.
Landal. in Clem. 2. de senten. ex. com.
Cice. in Topi.

miembros naturales se opponen a la cabeza para guardarla y defenderla, y guardar no reciba el golpe y herida q sobre ella se descarga: de la misma manera los caualleros y hidalgos se oponen a la defensa, defienden y guardan al Rey y a los señores de esta Republica, para que ella no sienta ni reciba daño de sus enemigos. De aqui es que el Rey Dauid, conosciendo de quanta importancia son las manos para la defensa y guarda de los Reyes, y la fuerza de los brazos juntandolos en vno (por entender que lo vno sin lo otro sirve de poco, y es de leue prouecho) entre las otras cosas por que se mostraua agradecido a Dios era, porque enseno a las manos como auian de pelear, y les dio brazos para poder resistir. Hablando pues del estado militar y hidalguia, esto es vna calidad que procede de la refulgencia de la clara sangre, tuuiendo origen de los padres y de sus passados, y dilatandose en sus hijos legitimos por descendencia natural. O es en otra manera, calidad, o dignidad que da el principe con particular gracia y priuilegio mouiendole a ello algun hecho notable y heroyco de la persona a quien se concede. BEN. A donde os dexays la diffinicion que da Tullio a los hidalgos, que llamo gentiles, segun que oy tambien se llaman gentiles hombres? dize pues, gentiles hombres y hidalgos son aquellos, que participan de vna mesma calidad, y que proceden de padres libres, que jamas fueron esclauos ni pecharon. VAL. Bien a proposito es esta diffinicion: mas quiero que sepays, que esta dignidad o calidad honrosa ha sido allegada en la tierra a imitacion de aquella milicia y agradable hidalguia q es en el cielo a la presencia de Dios, porq a la manera q el q esa Dios accepto es cauallero hidalgo y noble para con Dios, q le da su gracia: de la misma manera lo es aquella que el Principe concede su gracia, y quiere que lo sea. Es

verdad que si solamente tenemos que ta con lo que suena el nombre, hallarse han los que se precian del, burlados. Como sea que esse mesmo titulo y calidad si cae sobre subiecto vicioso y malo, le haze mas notable en su oprobrio. Afsi lo quiso dar a entender S. Hieronymo, quando dixo, hablando contra Heluidio hereje, en tu maldad te has hecho noble, como si dixera, notable. Por lo que alabando el mismo doctor sancto a Marcella muger noble Romana, mostro que se deve tener mas que ta con la virtud (que la hidalguia y el ser cauallero preiupone) que con el titulo y su nombre. Por lo que dize, ninguna cosa alabare en ella, sino lo que le fue en su vida proprio, y con q resplandescio mas su hidalguia y su nobleza, es a saber, que con esta nobleza de linage, y con las riquezas, con la pobreza que amo, y con la humildad que poseyo se hizo mas noble. Y luego, los que juzgamos tuuiendo ojo a las virtudes, no al linage, pero al animo y su hidalguia tuuiendo en poco la vanidad del nombre y las riquezas, damos mayor gloria y honor. Afsi que esta es la verdadera hidalguia, la verdadera caualleria y nobleza para con Dios y para con los hombres, ser virtuoso, y en estado de Christiana virtud accepto y agradable a Dios. TVR. Aristoteles sintio lo mesmo quando dixo que la virtud y el subiecto declaran y determinan qual es esclauo y qual es libre, y qual es noble y qual villano: por manera, que no solo al linaje atribuye la hidalguia y nobleza, mas a la virtud juntamente con la naturaleza. BENA. Esto dezia Seneca, quando dixo, que la philosophia haze noble pecho, y hidalgo coracon. Por lo qual a Platõ esta le hizo ser noble, y no su linaje, ni sus padres, o sus hijos: que si carecen de virtud y de perfecta doctrina y Catholica, todo es nada. Esto mesmo entendio Ciceron, quando en sus officios dixo tener obligacion los mas hidalgos

Mas notable es el vicio en el noble y bñ nacido. Hiero: contra Heluid.

La verdadera nobleza consiste en virtud Christiana.

Idem ad princip. Virg. de bitu Marcell.

4. etic. c. 4.

Perfecta hidalguia comprehende virtud y linage

Seneca. epist. 48.

Cice. offici. lib. 1. c. 7.

Halgos y mas nobles de viuir mejor, siguiendo la virtud y desuiandose de los vicios. VAL. Claro esta lo que estos varones dixeran, puesto que segun dize el Apostol sant Pablo, no escogio Iesu Christo señor nuestro a los poderosos y nobles del mundo, mas para confundir a su arrogancia y vicios, echo mano de los que sabia hauian de ser hidalgos y nobles por sus personas, y por excellencia de sanctas y virtuosas obras. A estos haze Dios a si agradables: porque estos son los que estan en charidad y en gracia, que haze a los hombres gratos y acceptos a Dios, segun dize Santo Thomas, y el maestro delas sentencias, y como lo dize Dauid a la letra, a los que me honraren honrare yo, y los leuantare y glorificare: pero los que me tuuieren en poco, estos quedaran villanos y infames para siempre. Es mucho de notar que estas palabras fueron dichas a Heli, al qual se le auia prometido, por ser del linage de Aaró summo Sacerdote, como parece en las escrituras sagradas, y lo noto Lira, que el y sus hijos y descendientes auian de ser los hidalgos y priuilegiados en la casa de Dios, y los que le auian de seruir a su presencia, mas como degeneraron sus hijos por peccados, embiole Dios a dezir por vn Angel (o por vno de los Prophetas segun otros quieren) esso passa, que degeneran tus hijos de su linaje, pues hagote a saber que no sera como creen, porque a los que me honraren hare yo hidalgos, y los que me ofendieren quedaran para villanos, por mas nobles que por su linaje sean. Es muy digno de ser notado, lo que sobre este lugar noto la glosa, que las mercedes y promesas que haze Dios de algú bien o beneficio, que por el tiempo venidero se han de cumplir, se entiendé debaxo de condicion, si los hijos y descendientes, a los quales la merced se promete, fueren virtuosos, y no degeneraren de sus padres. Esto se confirma

1. Chor. 1.

S. T. 2. 2. q. 110. Magist. sen. lib. 2.

2. Reg. 2.

Exod. 4. & 38.

Lira.

Las promesas de Dios se han de entender de condicionalmente.

con otro lugar de la escriptura sagrada: auiendo conjurado el Sacerdote Abiatar contra Salomon, le llamo Salomon y dixo: a vos digo, q salgays de mi corte Real, y que os vays al campo a ser villano, que esso mereceys, y no la hidalguia y dignidad en que estauades: a la qual sino tuuiera respecto, y a que llegastes a la arca del Señor, y os hallastes con mi padre Dauid en algunos trabajos, os mandaria quitar juntamente có el honor, la vida. Boluiedo a lo que esta uamos, digo, que Aristoteles, y Platon diuidieron la hidalguia en quatro maneras, que son en suma las q auemos tocado en lo dicho: y ambos resueluen ser la verdadera y principal aquella q se funda en propria virtud. Esta es la verdadera hidalguia, es a saber, el resplandor y la refulgencia que se descubre en el verdadero Christiano con exercicios sanctos y virtuosos, y no la q consiste en aueres y riquezas, o en linaje o proezas de los passados, o en priuilegios adquiridos, y alcançados sin merecimientos por faouores. Por lo qual dixo S. Ioan Chrisostomo, aqueles honrado, aquel es estimado y leuantado, y aquel piense tener en su punto la hidalguia y la nobleza, que juntamente con serlo por linaje, lo es por virtud, deshonrandose de los vicios, y hiziendo caudal, y honradose de las virtudes. Cierro esta, que es fundamento grande, y que se ha de tener en mucho, el ser hidalgo y cauallero antiguo de casa y de solar conofcido, porque siempre ha sido la hidalguia y nobleza de linaje tenuta en mucho segun por las historias Romanas es manifesto y porque siépre se presupone, que la nobleza de sangre va junto con la virtud que promete, y por esta razon como cosa fundada y continuada por largos años en virtud y honor, ha sido y es la calidad y dignidad del cauallero verdadero preferida y de mucha estima. No solo parece esta verdad por las letras y huma-

3. Reg. 2.

Arist. 4. Polit. Platon. Diuision de la hidalguia

Ioan Chris.

Fundamento gráde es y presumpcion de ser virtuoso, el ser bien nacido.

nas historias, tan claro, que es por demas repetirlo: pero de las diuinas se colige y saca en limpio lo mesmo. Vease esto en el Deuteronomio, a donde se dize que Moyfen escogio por juezes personas nobles de la tribu de Israel. Quando habla la escriptura de Samuel le llama noble, para honrarle con esta calidad. El Sabio honra có titulo al marido de la perfecta muger que va descriuiendo y alabando, diziédo que era noble y de estima, del qual dize, se hazia caso entre los Senadores. En el Ecclesiastes es alabado el Rey que fuere de buen linaje, y dize ser bienauenturada la tierra, cuyo Rey fuere de linaje noble. En los Euangelistas hallaremos ser alabados algunos por ser caualleros y bien nacidos: y no fue sin tener consideracion a esto mesmo lo que se dize en los Actos de los Apostoles, que S. Pablo conuirtio grande multitud a la fe de Iesu Christo, y particulariza que era de la gentilidad, y mugeres nobles no pocas. BEN. En esto no os detengays que Aristoteles dixo, que la nobleza fue siempre preferida en honor. Y Seneca da la razon, porque, dize, ser proprio del animo generoso y noble, mouerse a la virtud. Para lo qual son de grande eficacia los exemplos con que se les representa, quales fueron sus passados: cuyas azañas y heroycos hechos suelen los moços bien inclinados emular, y imitar, por no degenerar de lo q ellos fueron, desseando llegar a la dignidad y honor que sus padres tuuieron, y dar testimonio del valor que para ello tienen. Afsi codicio Alexandro el buen nombre de Philipe su padre. Afsi lagloria de Scipion Affricano despereço a Scipion menor. Afsi la fama de Iulio Cesar desperto a Octauiano. Afsi finalmente se encendia el animo de Pirro con la imagen y representacion de los hechos de Achilles su padre. Lo mismo dixo Ciceron en sus officios. Dize Salustio que Publio Scipion y Quinto

Deut. 31.

1. Reg. 9.

Pro. 31.

Eccle. 10.

Marc. 15. Luc. 9.

Acta Apostol. c. 17.

3. Poli. c. 6. Seneca.

Buena emulacion, desfer parecer a sus antipassados en los hechos heroycos.

Cice. lib. off. Salustius.

Fabio, como viesse y cósiderasse los retratos y las pinturas de los hechos de los passados, dezian, que se inflamauan en grande manera para seguir la virtud. Esto mesmo refieren las historias de Iulio Cesar, q mirando el retrato de Alexandro, y de Themistocles (despues que Melciades vencio a los Persas, y con grande virtud les humillo sus fuerças) yua como loco de embidia codiciando hazer otro tanto. VAL. Esto es muy conforme a lo que hallamos en las letras sagradas: porque en ellas hallareys, q primero que hiziera Moyfen el tabernaculo, le mostrara el señor vn modelo, a cuya imitacion le hiziesse: lo que al sentido allegorico, segun quieren Origenes, y S. Hilario, quiso significar, que las mētes y espiritus eleuados han de tener siempre delante de los ojos de la consideracion el dechado de Iesu Christo señor nuestro, perfecto dechado de todas las virtudes. De lo mesmo sirue la memoria de los hombres valerosos: que dize el Spiritus sancto, q alabemos, y de nuestros padres. Porq, como sigue poco despues, su gloria no perescera: q es dezir, que se nos representara, segú la Iglesia lo tiene por estillo, para que mouidos de sancta emulacion los imitemos. A este fin la mesma Iglesia regida por el Spiritus sancto, vemos que luego la primera dominica de quaresma, nos representa la pelea que tuuo Iesu Christo señor nuestro en el desierto con el demonio, y la gloriosa y famosa victoria, que del alcanço, y con que armas: para que armandonos con las mesmas, nos dispongamos a otro enquntro, y alcançemos otra tal victoria respectiuamente, de que quedemos honrados y gloriosos. Exemplo dixo el Señor os he dado có los hechos de mi vida, para que por ellos imitandolos viuiuays vida perfecta, y os animeys a alcançar el premio de los trabajos, que os esta prometido. Por manera que el preciarfe y honrarfe del antiguo

Exod. 25.

Orig. in Leuit. hom 16 D. Hilar. in Psal. 181.

Proueche cosa es la representacion de las virtudes y hechos memorables. Eccle. 44.

Math. c. 4.

Ioan. 13.

Licito es preciarfe del honor de sus passados.

igo linaje, y del honor de sus passados y de la gloria, que con sangre derramada en batallas contra infieles, para exaltacion de la sancta fe catholica y gloria de Dios, en seruicio de sus Reyes ganaron, es licito y con obligacion de conseruarse en esse honor adquirido y ganado de sus passados: pero no se ha de gloriar vanamente ni en soberuescerse por el linaje los que no le imitan. Battame ami y mas me vale, dixo vuestro Ciceron, florescer y resplandescer por mis obras, que estribar solamente en la opinion de mis passados, y q̄ viua de manera q̄ pueda ser principio de la hidalguia de mis hijos y de sc̄dientes, con el ex̄plo q̄ doy de mi virtud y costumbres. BEN. Consuelo y animo grande es este para los que no nacieron hidalgos, entender q̄ esta en su mano poderlo ser, y leuatar a sus posteros en calidad y dignidad: segun dize Valerio de muchos que trahe por exemplo: entre otros de Tullio Hostilio nascido de padres pobres, y criado en humilde suelo, pobremente, que vino por sus virtudes y partes a ser Emperador de Roma. Socrates hijo fue de vna pobre maestra de partos, y de vn entallador o escultor, y por su virtud y sabiduria fue tenido en grande opinion y muy honrado de las gentes. De Euripides ni Demosthenes no se nombran en el mundo sus padres, pero si le hazen resonar sus nombres por quien ellos fueron. Puesto que la hidalguia adquirida por propria excellencia se ha de tener en mas q̄ la heredada de los passados (respecto a la persona que la adquiere) por lo que dixo Iuuenal, que le agradaua mas Therchides que era valeroso cauallero, que el hijo de Achilles Principe y señor de aquella ciudad y Reyno. Queriendo dar a entender, que vale mas ser virtuoso y valeroso hijo de pobres y humildes padres, que vicioso y couarde hijo de leuantados y ricos. Profiguiendo pues nuestra platica, mas al-

Cice. contra Salust.

Mejor es florescer por proprias obras q̄ estribar solamente en la de sus padres. La propria virtud da principio al honrado linaje de la descendencia Vale. lib. 3.

Iuuenal,

Contra los bñ nascidos y tramosos y viciosos.

to puso la mira y mas pretendio el que instituyo la milicia y el estado de los nobles caualleros y hidalgos, de aquello en que vemos se occupan muchos de ellos: que no para passar la vida en ocio, trañochar y no madrugar, ni para comer ni beuer en demasia y con sobrado regalo fue hallado, no para taurear toda la vida, y andar alcãçados de sueño y de hazienda, echando a mal la propria y la de la muger y de los amigos y conosciados: trampeando con mil mohatras, echando a perder a los mercaderes codiciosos con prometerles illicita ganancia: ni para solicitar la viuda, ni inquietar a la casada, ni para distraer a la donzella: no para estar en plaças y corrillos murmurando cóplaticas perjudiciales, y hallando tacha en su proximo, sin perdonar del cielo abaxo a persona viuiente, ni guardar respecto al amigo o conosciado, si es que esta ausente, y guay del que primero buelue las espaldas y se aparta del corrillo: no para entretenerse solamente en sus fiestas y juegos, que aunque en razon de ser ensayo del exercicio de las armas, de q̄ en las veras han de saber vsar, sean licitos (segun en otra platica diximos) tal puede ser la intencion, que no se escuse en ellos peccado mortal. No para dar bueltas, ni para festejar los seraos, ni para baylar, dançar y hazerse mascararas. TVR. Haze punto por vuestra vida y aduertien lo que estauades. Dezi en breue, si el hazerse mascara es o no peccado mortal: porque de la calificacion, que en ello hizieredes, nos defengañemos, si es bien hazerse mascara, o no. VALD. Como Turritano, que sino las condenamos por peccado mortal, sera bien que se hagan? Oyd lo que dize S. Augustin, ningun peccado es tan pequeño y venial que no se haga mortal, quando os contentays de hazerle: es a saber, quando aunque se os mandasse, y entendieredes fuesse mas graue, no dexariades de lo hazer. Asfi que errado vays,

Las fiestas militares se han de juzgar segun la intencion. S. T. q. 168. a. 2. Syluester & alij verbo ludus.

Aug. d. 25. c. vnum. No se ha de hazer peccado venial, quel menor precio le haze mortal.

do vays, que no todo lo que no es peccado mortal es bien se haga: basta y sobra para dar por indecente y defecharlo como malo sea peccado venial: que a fiendas no se ha de hazer por la vida segun dize S. Thomas: ni aun por ella deue el varon que se precia de Cauallero de Iesu Christo ponerse en prouable peligro de offender a Dios, ni auenialmente: que el que en semejante peligro se pusiere, entendiendo lo que haze y tuuiendo lo en poco, si es en materia de peccado mortal, peccara mortalmente, y si de peccado venial, peccara venialmente. De lo qual collijo, que aun que no sea peccado mortal de suyo la obra de hazerse mascara en si (como no lo es, por que puede ser para buena y mala, para honesta y para illicita recreacion, y asfi es indiferente) contodo aun que ello sea asfi, y que los juegos deleytables con las deuidas circunstancias, las quales declara Sancto Thomas, son licitos: en vnos lo condenaria yo por peccado mortal, y en otros no. TVR. Como es esto, que el vso de vna mesma cosa sea en vnos peccado, y en otros no? VALDI. Esto esta claro si atendemos a la intencion: porque de la manera que ninguna cosa puede ser tan facil, que si os la mãdan hazer por fuerza, no la halleyis difficil: de la misma suerte, ninguna cosa ay tan sancta, ni tan pia, que si lo hazeys con mala intencion, de antidoto preseruatiuo, no se os conuierta en rejalgar. Asfi lo dize Nauarro a proposito de la limosna: que es Sancta y pia cosa el hazerla, pero si vos la adulterays con fin de induzir a la persona que la hazeys a peccado mortal, clara cosa es que se os haze peccado mortal: y lo mesmo es del oyr missa. En lo qual suelen caer muchos caualleros moços, que van a missa para tener ocasion de hablar en ella con quien no deuen, y hazer en tre tanto que la missa se dize, los con-

S. T. 2. 2. q. 110. a. 4. ad 3.

Idē quo. lib. 3. hazerse mascara, es obra indifferēte.

Alber. ver. Ludus. 3.

22. q. 168.

La mala intencion haze mala la buena obra.

Naua. c. 14. nume. 35.

Vayá a oyr missa sin segunda intencion.

ciertos que suelen ponerse en execuciõ fuera de ella: pero no voy aun a esto, sino que lo lleuo en razon del peligro que ay en el mudar de rostro y distraçarse (q̄ es cierto las mas vezes se haze para gozar de mayor libertad, la qual da ocasion y animo de acometer y solicitar lo que es offensa de Dios) por que en aquellos que solo lo hazen con fin de holgarse licitamente, con la libertad de la mascara que les concede hablar y baylar con menos respecto de lo que sin ella les es licito, y que entienden de si no ser faciles a caer con esse medio en otras flaquezas, ni van en busca de ellas, digo q̄ en este no sera peccado el hazerse mascara: aunque por solo ser cosa fingida, y por auer sido el demonio el inuentor de los disfraces, para tan perjudicial fin como fue para engañar al hombre, y por no acreditar cosa que la mayor parte de los que la hazen es con dañada intencion, ni ser en ello en alguna manera consiente, seria razon que nadie se disfraçasse, quanto mas gente de honor, damas y mugeres honradas, y por no imitar al demonio ni a sus obras, pues de ella y de su auctor renunciamos quando nos desuassallamos del, y nos passamos al bñdo de Iesu Christo: pero en el otro flaco, que sabe q̄ a qual quiera occasiõ tropieça y da de oçicos, con el consentimiento de la voluntad, y q̄ el hazerse mascara es totalmente ponerse en peligro de offender a Dios: y peccar, en este tal no sera licito en ninguna manera sopena de peccado. Esto basta para lo que es nuestro intento. Ora boluiendo al principal que lleuamos, digo, que no para tan leues fines ha sido inuentada la milicia y su arte, que esto es ser cauallero, ser militar. Esto conosceremos si consideramos el motiuo que tomaron para instituyrle en su origen. Dizen las historias, de donde lo tomaron Policrato y Sancto Thomas, que Romulo luego que huuo edificado

Gene. 2.

Polic. li. 5. c. 7. S. T. opus. 20. li. 4. c. 10.

Origen de lamilicia.

D.T. ibi.

Canti. 5.

Fin delamiliicia.

Fundamentos de la milicia son fidelidad y virtud.

Notas del maestro F. Luys de Leon en la perfecta casada.

edificado la ciudad de Roma, hizo eleccion de mil hombres, de los mejores y mas honrados del pueblo (de este mismo termino vsa el Spiritus sancto, quando hablando de Daud, al sentido literal, como dize sancto Thomas, y de su constancia y fortaleza, le alaba, diciendo la esposa, mi amado es blanco y rubio escogido entre mil) Quiso Romulo que fuesen de los mas fuertes, de mas confianza, y en quien se descubria mas valor y verdad (necesaria cosa para vn cauallero) para poder en comendarse les la salud de la patria y su deffension, y que fuesen suffridores para poder pelear y resistir a los trabajos, que semejante exercicio trae consigo. Afsi que del nombre del fin que fue (pues segun esta dicho viene de mil escogidos entre muchos) para fiar de ellos la Republica, y para que por ella y en su acrecentamiento y deffension peleassen y muriesen si fuere menester, pueden los que de este prehemiente estado gozan, enterarse de su valor que deuen tener, y de la fidelidad que en ellos se ha de hallar, para assegurar la confianza que de ellos se tiene. Por lo q dize el mismo auctor, que la salud y bien del cuerpo de la Republica consiste en la excellencia de los caualleros, y en que los que para este grado y dignidad seran escogidos, no solamente sean fuertes y robustos de cuerpo, pero valerosos y esforçados y fieles de coraçon: para que sean como fundamento, y estabilidad de la comunidad, y los conseruadores y defensores de ella. BEN. La fidelidad creeria yo, es en ellos lo principal. VAL. Despues de ser Christianos es el ser fieles, ni podran ser como deuen lo primero, sino tienen lo segundo. TVR. El maestro fray Luys de Leon tratando de las mugeres dize, que no cumple aquella que con ser honesta piensa serle posible ser mala: que ramo es de honestidad en la muger çasta el pensar

que puede no serlo. De la misma manera creeria yo podemos ponderar la fidelidad, a que los caualleros estã obligados con su Principe y con su patria, que entiendan ser su obligacion tal y tanta que no cùplen con solo ser fieles, sino con tener para si muy persuadido que ser lo contrario les es imposible: y q así como ay heregia mental, auria rebeldia mental si pudiessimos juzgar de los malos pensamientos. VAL. Muy bien dezis, porque aun pensar poder no ser fiel, es cosa que ha de causar corrimiento en el cauallero que trasporta do de la imaginacion le passa tan mal caso y tan aborrescible y odioso pensamiento por la cabeça. Mas como el fundamento de la fidelidad bien fundada, es ser el hombre virtuoso, a esta causa no se listaua ni daua titulo de militar en tiempo antiguo, sino a los que eran muy dotados de virtudes, prouados y exercitados en ellas. Y aun hallareys en los antiguos libros de nuestra España, que no bastaua para ser caualleros, serlo en razon de descendencia natural por linaje (a los quales llamauan dõ zeles) pero que era necesario armar les caualleros, velando primero sus armas en la Iglesia en señal de que votauan y prometian ser principalmente defensor de ella y de la sancta fe Catholica, quedando de aqui el vso que se tiene de armarles a los que reciben habito en las ordenes de caualleria, que en España y otras partes del mundo ay, de las quales ninguna de ellas ha dexado esta loable costumbre: a dõde es ordinario jurar fidelidad y lealtad, a imitacion de lo que como dizen Vegecio y otros, vsauan en Roma, tomando juramentos de fidelidad a los que dauan titulo de militares, segũ que en poder de Lucio Flaco, y de Gayo Varronio consules de Roma juraron los primeros caualleros, de quiẽ se toma juramento. Por lo que dize Policrato, que dos cosas son las que principalmente hazẽ

Origen de la costumbre de armar caualleros.

Vegeci. lib. 6. de remilit. Policra. lib. 6.

Idem. c. 39.

al çaua-

Eleccion y juramento hazen al cauallero.

Las honras van con las cargas de su fientarlas.

Abul. in Genes.

Definicion de honor.

Arist. 2. eti. & 8. & 1. Re tho. S. T. 2. q. 103. & q. 228. & quo lib. 131.

Abul. super Mar. tom. 3 & 6.

Arist. 4. eti. S. T. 1. q. 2. a. 2. ad 1.

Peccan los Principes en dai honor a quien no lo merece.

Naua. in c. inter verb. 11. q. 3.

Honor es premio de la virtud.

Aug. de ciu. Dei. li. 5.

De mas estimacion ha de ser la virtud q la honra.

Abul. in Mathe. tom. 3.

Arist. 1. Polit.

al cauallero, es a saber eleccion, y sacramento: eleccion, por ser justo sean de clara sangre y de limpio linaje (segun en España con mucho rigor se guarda) sacramento, porque con el nos obligamos a Dios, principalmente en aquello que juramos y con juramento prometemos: luego no es razon tener en poco dignidad que vale tanto y cõ tanta solemnidad se haze, y que para tales fines fue inuentada. No imaginen los que en ella se comprehenden que les obliga a poco, que solo el sustentarse en su honor y decoro y no hazer vileza cõtra lo que su estado promete, es carga, para los que de voluntad no la lleuã, y no se saben amañar a ella, no muy facil de llevar. Por lo que dize el Tostado, que las grandes honras van juntas y colligadas con grandes cargas. TVRRI. Aunque la honra no es mas, que vn testimonio de la excellencia de la virtud, segun dixo Aristoteles, y despues del Sancto Thomas, por lo que es premio de la virtud, porque como dize el Tostado, la policia no tiene mayor bien con que galardonarla (a esta causa peccan mortalmente, segun el mismo Abulense, los principes, que dãn calidad o dignidad de honor a los indignos) con todo, segun dicen los mismos, es la mayor de los bienes exteriores: y afsi no se ha de tener en poco, puesto que aun el desseo de honor quando es bien ordenado, es licito y bueno, antes creeria yo se deue conseruar cõ muchas veras. VALDI. De tal manera es el honor, premio de la virtud, dize S. Augustin, que la virtud no ha de seguir el honor, mas el honor a la virtud: que es dezir, que los hombres no han de querer la virtud por solo fin de ser honrados (como sea la verdad, segun dize el Tostado, que de mas estimacion y valia es la virtud que el honor) pero han de querer ser honrados por ser virtuosos. Dize Aristoteles, que solo el honor se dize biẽ politico, como mayor entre

los bienes exteriores de essa Republica. Por lo qual dize el mismo S. Augustin alegãdo a Ciceron, este bien del honor es muy codiciado: puesto q por el se aguzã los ingenios en las artes, y por el se encienden naturalmẽte los hombres de altos pensamientos y de grande coraçõ, para hechos heroycos y notables. De aqui es (segun dixistes) q así como es peccado, honrar a quiẽ no se deue, lo es, subtraer y quitar el deuido y merecido honor al q por su virtud se le deue: porq dexar de honrarle es hecho injusto y obra cõtra justicia: afsi lo siente S. Pablo, q es deuda q se deue y se ha de pagar, el honrar al que lo merece y le es deuido ser de las gentes honrado. Es de tanta estima y precio el honor, que no puede con oro y plata rehazerse, pues no puede con las cosas desta vida de mas estima y precio apreciarse. Llegã a tanto la reputacion y decoro del honor, que deue el honrado no descuydar se jamas de conseruarle (dexo aqui de los q professan el estado de perfeccion, de los quales por el honor de Dios piãmẽte se renũcia el del mũdo) y segũ el derecho comũ era licito (antes q por el sacro Concilio Tridẽtino cõ grande fundamẽto y razõ se prohibiesse) facar por el honor y por cosas dõde se auẽtu raffe, a los hombres a particular desafio, y es licito deffenderle cõ armas, hasta matar al que os le quisiere quitar en su deffension, como por deffender la propria vida. Por lo que dize S. Augustin, que el que es negligente y descuydado en cõseruar su honor y su buena fama, esse puede con justo titulo ser auido por cruel. Afsi que el honor es en tanta estima que va al yqual y parejo en opinion con la vida. De aqui es, que lo que no tiene lugar sin perjuyzio del honor, no le tiene jamas, ni se puede hazer, ni es justo que se haga. Pero todo lo dicho a este proposito se ha de entender de fuerte, que el honor de, que aqui tratamos, vaya fundado en el honor d Dios

Aug. de ciu. Dei. Cic. offi. li. 1.

Honor es biẽ politico q mueue a los hombres emprender gloriosos hechos. Quitar el honra qniẽ lo merece, es peccado.

Roma. 13.

S. T. 2. q. 129. a. 1. ad 3.

Licito es deffender el honor proprio

Vt tenet. Petru. Geral. in suis singul. singul. 33. & adducit. Bartho; Cassane. Bal in c. 1. circa prin. & pace tenen. Aug. ser. de com vit. de ri. & heber. 12. q. 1. c. no lo. L. iust. ff. de manu. mil. viii. Lo que no puede hazer se cõ honor no es justo que se haga

M m y no

Y no le contradiga: que con esta limitacion ni aun es peccado deffearle ni procurarle, por licitos medios y no de otra manera. Porque clara cosa es que en respecto de Dios, segun dixo sant Gregorio, no son de mas estima y precio los que estan en mas alto grado de honor, pero los que viuen mejor. Que es lo que dixo Anastasio presbitero por estas palabras, no la eminencia de los lugares, ni los linajes y dignidades nos hazen a los hombres mas cercanos a Dios: pero las buenas obras son las que a el nos allegan, y las malas las que de Dios nos desuian y apartan. Asfi que no el que esta mas eleuado en honor, esse es el mas sancto y el mejor, mas por lo contrario, el que fue re mejor y mas sancto, esse sera el mas honrado: segun dixo S. Ioan Chrisostomo. BENA. Con todo vemos que se tiene oy mas queta y mas se interesan los h6bres por el honor que por qualquiera otra cosa desta vida, que es lo que dixo Ciceron: a donde hallareys hombre que anteponga el honor de su amigo al suyo? Mucho mas se siente, dixo Aristoteles, si se os allega al honor, q si se os quita la hazienda. VAL. Todo effo digo ser licito si va el honor del hombre fundado en el honor de Dios: segun deue fer, y es justo sea en el verdadero hidalgo y cauallero, al qual el honor le haze venir a las armas y para conseruar esse honor, entrar en reñida batalla. BEN. Oyd a proposito de lo que ya dixistes del trabajo, con que el honor se sustenta, lo que refiere Ciceron del hijo de Caton: el qual estãdo en el Campo de Pompilio, çodiciofo de honor, se adelanto en la batalla mas de lo que por juramento, que como cauallero, se le auia tomado, le era licito, luego llegando esto a noticia de su padre, embio a dezir por su carta a Pompilio, que recibiesse otravez el juramento militar de su hijo por auer r6pido el primero. Marco Caton escri-

uio a su hijo que estaua en el campo, q auia entendido auerse quedado en el alojamiento sin seguir a su capitan general, por lo qual le mandaua que no lleuasse mas armas de alli adelante, como que contrauino a lo que como cauallero deuia. Marco Torcato mando que su hijo fuesse muerto, porque fue a combatir sin licencia de su padre. Sin este trae Valerio Maximo muchos otros castigos que hazian y mandauan hazer los Principes a los caualleros q se apartauan del campo, o que se dexauan tomar viuos en la batalla, o que affrentosamente huyan de ella, a los quales como viles mandauan açotar y publicar por enemigos de la Republica. Los caualleros, que no pelearon en la guerra punica, fueron condenados a siete años de destierro en Sicilia, y a que no comiessen sino pan de ceuada, y esto por sentencia del Publico Senado Romano. A esta causa dize Veguecio, que los caualleros en el hecho de las armas entrauan con doblado temor, por vna parte de ser muertos por los enemigos, y por otra de la muerte affrentosa del castigo, si como caualleros no peleauan. Esta era la causa q peleauan varonilmente, y que alcançauan tan grandes victorias. Dize Aulo Gelio, que por tres razones son castigados algunos por sus demeritos (lo que aplica a los caualleros) la primera, porque queden castigados del mal hecho, lo segundo, para emienda de la parte, lo tercero, por escarmiento de los demas: y de esta vltima, dize Platon, ser la mas importante, mayormente para los caualleros temerosos de caer en infamia. Por lo que vereys, que el derecho, tratando del derecho militar, pone entre el honor y el premio, el castigo, como cosa en esta dignidad necessaria. Asfi que ved con quanto trabajo se sustenta el arte del cauallero y el honor de que es el cauallero premiado. Dexo de traeros a la memoria las

Greg. ad Gē nadi. & habet. 3. 44. ficut excellētiam. Anas d. 40. c. non loca. No los mas honrados, pero los mas virtuosos estan mas cerca de Dios.

Ioan. Chriſt. hom. 43. in Mat. & habet. d. ead. c. multi.

Cicc. d' amicitia.

Aristo. lib. æconomi.

El honor de los hobres se ha de fundar en el de Dios.

Cic. offi. c. 8.

Exçplos de castigos dados a caualleros por no guardar su honor.

Vale. Maxi. li. 3.

Vegue.

Aulo Geli. lib. 7.

Plat. de Re pub.

Decret. 1. p. d. 1.

Bern. admili. templa.

Veg. de remilit. salust.

El cauallero deue saber el vfo de las armas.

Para hazer miedo es menester a vezes tenerle.

No sea el cauallero affeminado.

Sene. epist. 54.

ria las partes que ha de tener para salir armado en campo formado: las quales noto S. Bernardo, diziendo, que ha de ser agil, ligero, presto, valeroso, cuerdo, y de buen discurso, con otras que Vegecio y Salustio notan: de que es necesario sea exercitado y echo al vfo de las armas, porque asfi como al que nauegando le es muy necesario saber nadar, asfi al que va a la guerra le es necesario saber tratar las armas q professa, que sepa pelear quando es menester, y retirarse, quando no conuiene que se aventure: que sepa defender y expugnar vna fuerza, y aun lo q para ello es necesario: que sepa finalmente hazer miedo, y tener miedo: puesto que el que nada teme, es temerario, y por el mismo caso no haze miedo, y el que ha de hazer miedo, es necesario sepa retirarse y tener miedo. Añade a estas cosas Vegecio, que no ha de ser el cauallero affeminado, criado con regalos, puesto que los tales no son sufridores: y por esta razon son mejores para el vfo de las armas los villanos. A esto va lo que dize Seneca, que son mas fuertes y esforçados los caualleros que se criaron en las montañas en el campo y lugares asperos, que los que se crian y leuantan regalados en las ciudades. Lo qual podriamos conceder sino viessemos lo q puede mas en los h6bres bien nascidos y caualleros el honor (q les es proprio, ser celosos del y defenderle) pues por este se amañan y suffren qualquiera trabajo: no negando que no sea necesario para hazerse sufridores el exercicio personal, porque poco aprovecha la voluntad, si faltan las fuerzas, o si por ocio quedan eneruadas y floxas. TVRRIT. Otro lenguaje es esse, que tratar de galas y de enriquecerse, y enriçarse y leuantar copete, y llevar gorgerin con vn palmo de lechuguilla. VALDI. Vanidad es essa grande, y argumento, de que hazen mas cau-

dal de lo aparente que de lo intrinseco y necesario, pero si va lo vno con lo otro, tolerar se les puede. Quando Anibal se fue para el Rey Antiocho, mado el Rey hazer alarde para que viera Anibal la hueste y la gente que tenia, y quan rica y galanamente adereçada, cõ frenos dorados, guarniciones aljofaradas y guarnecidos de oro y plata: quando el Rey, que se gloriaua de los adereços de su gente, huuo enseñado a Anibal su exercito, preguntole si juzgauer, bastaua lo q auia visto, para los Romanos, respondió (dado que tuuo en poco lo que de adereços vio, pareciendole que no era lo necesario para la guerra, aunque de mucha valia) no a la intencion del Rey, sino a lo literal de las palabras, si bastara señor, aunque los Romanos son muy auaros: queriendo dar a entender que bastaria el rico despojo para enriquecer a los Romanos, siendo ellos vencedores, pero no para que ellos fuesen por las galas y atavios vencidos. Con todo aquesto, no se han de tener en vil los buenos y galanos adereços, el traer las armas limpias y luzidas, que es indicio de buen soldado y de cauallero, q se precia de serlo. Quanto mas que verdaderamente el ornamento y adereço anima al que le trae y a los de su bado, y desanima a los del cõtrario, ni es prohibido, como no sea por pura vanidad. Que en los libros de los Machabeos hallamos, que lleuauan los escudos dorados, que hazian con la reuerberacion del sol, q daua en ellos, resplãdescer los m6tes y valles. TVR. S. Bernardo no muestra estar bien con lo que vos dezis, antes lo reprehede diziendo, los caualleros q dorays las armas, los frenos, y las espuelas, las sillas, los estribos, y que con piedras y perlas enjoyays los adereços de vuestra persona y de vuestros caualleros, no entendeys que effo es mas cosa de mugeres flacas q de h6bres valerosos? no echays d' ver q la espada del enemigo notẽdra respe

Tenga que ra el cauallero, de las armas y adereços de la guerra.

1. Mach. c. 6.

Bern. vbi supra.

Vegue. li. 3.

cto a vuestras galas que no son de vtilidad y prouecho para la guerra? Veguecio dize, que viendo Scipion Affricano vn escudo fuerte y bien adereçado dixo, que si por ser bien adereçado auia de ser mas fuerte, que el adereçaria el suyo mejor. VAL. S. Bernardo, a quien primero allegastes, reprehende a los q hazen dela gala lo principal, q es como aquellos que cõ hazer muestra de muchos libros, y con tenerlos muy concertados, les parece les han de tener por doctos: pero no reprehende ni dize q esto juntado como asessorio a la valentia, fuerça y esfuerço, que es lo principal, sea illicito, ni Veguecio lo condena. Quantomas que para el exemplo de vn soldado daros he otro: acuerde seos lo que de Iulio Cesar se halla escrito, que en su hueste auia caualleros que lleuauan sus armas y sus personas muy ricamente y bien adereçadas, lo que se nota, lo hazia el Cesar por indultria y por que juzgaua conuenia assi para la misma guerra. Pero dexemos esto para Valerio Maximo, que a este proposito trae varios exemplos: sean los caualleros principalmente muy Christianos, consideren que el fin principal de la hidalguia es la deffension dela sancta fe Catholica, de su Rey, y de su Republica, sean obediètes a las superiores: guardẽ respecto a los ancianos y mayores, q aunque todos sean caualleros, y en vn grado, no les esta bien a los moços anteponer su platica donde ay mayores, pero escuchar y aprender de ellos, lo q cõ sus canas su experiencia, y prudẽcia promete: no se den a vicios, aduertan q la crapula y la luxuria son vicios que estã mal en vn cauallero, y le inhabilitan de las cosas q son de su profesiõ, y le disminuyen en grande manera su reputacion. Solo assado y cozido, dize Veguecio, era licito comer a los que profesã uã el arte militar. De los caualleros de Cesar se halla q estauã vezados a padecer hambre, y no a hazer cadaldia esco-

In commẽt.

Vale. Maxi. lib. 3.

El fin del arte militar es la deffension dela fe, de su Rey y de su Republica.

Caualleros moços respecten a los viejos.

No se den los caualleros a vicios, ma demasiado comer y beuer. Vegue. li. 4. c. 1.

tes con mengua de la reputacion y nobleza que estan obligados a conseruar. Guardense, hallandose en hecho de armas, mostrarse codiciosos de vil despojo, y de llegar a templo o cosa sagrada. Que Iulio Cesar con ser gentil, prohibio, que no llegassen a los templos sus caualleros y soldados para tomar de ellos cosa alguna: no esten ociosos, y con yguual obseruancia guarden de no occuparse en officios o exercicios baxos y viles. De Metello, dize Veguecio, que prohibio, que ningun cauallero pudiefse occuparse sino en armas y caualleros, o en feruir a su principe. De Asica dize, que por escusar el ocio, mando a sus caualleros que entendiessen en hazer nauios de armada no siẽdo menester. Concluyamos en esta platica con dezir ser honrado y illustre estado de los caualleros, hidalgos, y de los ciudadanos, que gozan deste mismo priuilegio, y que el arte militar y exercicio delas armas (segun ya diximos, y dezimos agora) es licito, y cabe juntamente cõ ser Christianos, segun doctrina del glorioso Bautista, que al principio desta obra allegamos. Y segun ambos derechos Canonico y Ciuill lo declaran: y sabemos que huuo sanctos, que valerosamente pelearon contra los paganos: y los deue de auer muchos en estos tiempos que pelean contra los herejes, en deffensiõ y exaltacion de la sancta fe Catholica. Pero aduertan que es officio en el honor delicado. Por lo qual entre otros documentos de S. Ambrosio, era vno, q el cauallero no fuesse alabado, entre tanto que exercitasse las armas, por que no borrassẽ sus alabanças con alguna vileza del vso de ellas. Esta obligado a derramar la sangre por su ley, por su Rey, y por su patria, por los pobres, por deffension de las mugeres y personas miserables, que no tienen amparo, ni quien las fauorezca. Pero la mayor obligaciõ y la mas alta pelea y mas ardua lucha, a que el cauallero esta obligado

No sea el cauallero codicioso de despojo, ni de llegar a cosas sagradas

Vegue.

Licita es el arte militar

Luc. 3.

Amb. vt dicitur in vita August.

Con quemotiuo han de tomar las armas los caualleros.

Ephe. 6.

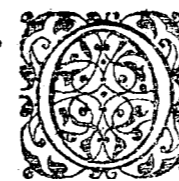
Iob. 7.

Bern. in cãti. cãt. hom. 32.

gado para sustentar su honor y su reputaciõ, q ha de tener su fundamẽto en la verdadera virtud, es la lucha q dize S. Pablo, que al cauallero de Christo se le offresçe, no contra gẽte baxa, pero contra principes y potestades de las tinieblas, enenigos inuisibles, que inuisiblemente hieren sin poder tomar de ellos visible vengança. En esta milicia, dize Iob, que esta occupada la vida del hõbre, esta es la verdadera hidalguia, mostrarse brioso y fuerte contra el demonio. Assi lo dize san Bernardo, que es mas vencer al demonio, que al Rey Pharaon con todo su exercito. A esto particularissimamente estã obligados los caualleros, que blasonan serlo de Iesu Christo, y aquellos, que traẽ la Cruz en los pechos de diferentes ordenes militares. Vayan vnos y otros adelante, y prosigã en sus institutos, muestrẽ se valerosos contra los enenigos de la Cruz, que el que vencio en ella, les dara cumplido vencimiento y victoria de sus enenigos en esta y en la otra vida. Baste lo dicho en esta materia, que otra nos esta esperando.

DIALOGO DECIMOQVINTO, DEL estado y profesiõ de los Medicos y medicina temporal, y de su origen.

TVRRI.



Y SLO señores? salid a ver la caça. BEN. Que caça. TVR. No la veys? BEN. O q grande animal, catada aqui la herida: bien le acerto: yo asseguro q no le matara en tiẽpo dela gẽtilidad en Athenas. VAL. Que es? TVR. Vn lobo, que ha muerto el moço dela labrança con vn arcabuçaço esta noche, no se quejara mas el pa-

stor de caça, de que le mataua los corderos. Pero dezi Benauete, como es esto que dezis, q no le matara en Athenas? BEN. Porq los Athenienses teniã al lobo en mucha estima, y le venerauã en honor de su dios Apollo: en tanto grado era esto, q por ley estaua cõdenado el q le mataua a pagar los gastos que para las cosas, con q, liguiẽdo su rito, le en terrauã, se offrescian, q no serian pocas: pues pretendiã cõ esto penar el maleficio, y cõplir cõ su vana religiõ. TVR. De fatino le llamo yo: puesto q no he oido dezir, q en las letras sagradas se halle cõ buẽ significado el nõbre de lobo, pero siẽpre a la mala parte. Como por S. Matheo a los hipocritas, y por S. Lucas, a los phariseos y principes tiranos que les llamo la misma verdad lobos. VAL. Vn lugar os dexays, en el qual, sino mirassẽmos mas q la letra, no seria verdadera vuestra opinion, q es en la bẽdiciõ y despedida del patriarcha Iacob, q en llegando a Benjamin le dixo, lobo afferrador y arañador: lo q de la persona de Benjamin no se auerigua, mas por lo cõtrario, quando Moysen bẽdixo a la tribu de Bẽjamin, le llamo amado del seõor. TVR. Pues como pueden conuenir y cõcordarse estos lugares? VAL. Esto es lo q hazen los doctores sanctos, q alũbrados de gracia y luz sobrenatural, aunq con mucho trabajo de su parte (sin el qual no suele Dios hazernos mercedes tã grãdes, sino es por particular dispensaciõ) alcãçarõ el verdadero sentido de las escripturas. Por lo qual S. Hieronymo (aunq trae primero el sentido, q dã los Hebreos a este lugar) interpreta lo q aqui dixo Iacob de S. Pablo: lo mesmo hazen Origenes, S. Augustin, y sant Ambrosio, diziendo que Benjamin no fue jamas lobo, ni hizo obras de lobo deuorador y destruydor, ni dio comida, pero este fue S. Pablo: el qual fue dela tribu de Bẽjamin, ya la maõana de su moçedad fue lobo perseguidor de las primicias del nombre Chri-

Pier. Val. li. 11.

Math. c. 7. Luc. 10.

Gene. 49.

Ambro. de benedic. Patriarcha. Deuter. 33.

Hieron. in quãst. Hebray.

Orig. hom. in Ezech. August. ad Litt. Ambro. vbi supra. Sant Pablo como y por que fue dicho lobo.

bre Christiano, procurando robar las ouejas del rebaño del pastor que con tãto trabajo y costa suya baxo de su gloria del monte de los cielos humillado, dexando las nouenta y nueue, por sola vna que se le auia perdido en el desierto deste mundo: segú que desi mesmo fant Pablo lo dize, y a la tarde de su juventud diuidio los mas altos cóceptos de la doctrina del Spiritus sancto, de que se hallaua enriquecido, a las gentes con mucho amor y charidad. BEN A. No es todo malo lo del lobo, que vn auiso se escriue del, harto bueno: y es q̄ quando han de passar algun rio, si es q̄ viene crescido, el vn lobo se toma de la cola del otro, y assi los demas vnos en pos de otros asidos de las colas passan sin peligro de anegarse: tambien entēdemos que es animal el lobo de agudissima y clara vista, que ve las tinieblas de la mas escura noche. Por lo qual los antiguos en las hieroglificas y empresas, que para descriuir la prudencia inuentaron, solian mezclar la cabeça del lobo. TVRRI. Dezi esso mas claro. BENA. En el templo de Apollo estaua vn simulacro, a cuyos pies tenia figurada vna serpiente con tres cabeças, vna de perro, otra de leon, y otra de lobo. Con que quisieron dar a entender la prudencia de los que exercitan el arte de la medicina: de la qual como es notorio, hizieron inuentor a Apollo: por que como dize Hipocrates (segun afirman los de su profesion) el medico deue ser prudente, y considerar lo pasado, que en la enfermedad procedio, lo presente del estado, en que se halla, y lo venidero, en que puede venir a dar. Para esto ponian a los pies del simulacro de Apollo la serpiente, que segun esta ya discurrido, en las letras humanas y diuinas se le atribuye sagacidad, y prudencia: y aun sobre estas cosas le añaden, ser simbolo de la salud, por que ella mesma trae consigo, como en otro lugar diximos, de su veneno la

medicina. Assi lo dize Lactancio que la mordedura de la biuora cura con los poluos de la misma biuora quemada. Quanto mas que Dioscorides afirma, que los hombres, que comen biuoras, viuen muchos años, y tienen robusta senectud. Lo que deuio de considerar Tertuliano, quando atribuyo la vida larga del cieruo, a que come a la vejez serpientes: con las quales se renueua, y se rehaze purgandose para viuir muchos años. Assi que por estas causas, para de clarar la prudencia de los medicos, fingieron vna serpiente con tres cabeças, segun deziamos, la vna de perro, por q̄ tiene grãde memoria y representaciõ de lo pasado: otra cabeça de leon, que es consideratiuo y delo presente inteligēte: otra de lobo, al qual se atribuye de las cosas venideras la prouidencia. TVRRI. No esta mala la prudencia de los medicos, sean prudentes quãto mãdaren, que yo ni tengo, loores a Dios, necesidad de ellos, ni de sus medicinas. BEN. No lo diran otros assi q̄ lo hãbiẽ menester: por lo que dize el Sabio, hõra al medico, que por la necesidad, q̄ para tu salud tiene la Republica del, ordeno Dios, que le huuiesse en ella. De Dios es y procede qualquiera medicinal remedio: la sabiduria del medico le exaltara y dara honrado lugar en la Republica entre los muy honrados de ella, y a la presencia de los Principes y señores: puesto que todos, vniuersalmente ricos y pobres, tienen del necesidad: a esta causa el altissimo señor crio la medicina, dando virtud a las plantas, a las hierbas, y a las piedras, metales, y simples. Por lo qual el varon prudente no la tendra en poco. VALDI. Si, pero en este lugar no habla el Sabio solamente de los medicos y medicina temporal, mas juntamēte de la medicina espiritual: que sea esta verdad, hallar lo eys, considerando que en el capitulo antecedente hablo de las enfermedades espirituales y de la

Lactan. Fir.

Dioscorid.

Tertulia.

Pier. Valli. 5.

Ecdes. 38.

Necesidad del medico y de la medicina.

Ecdes. 37.

tem-

templança y dieta necessaria para conseruar la salud espiritual: agora trata y da remedios, como, si por ventura enfermaremos, auemos de sanar: que no ha sido menor la liberalidad, la misericordia, juntamente con la prouidencia deste nuestro benignissimo señor, que lo que se descubre en esto, pues no solamente nos quiere preferuar de los males del vno y otro hombre interior y exterior: pero tambien, dado que por nuestra flaqueza, por nuestra negligencia y descuydo, o (lo q̄ es mas) por nuestra desorden y malicia cayermos en enfermedad, tuuiessemos remedios, y quien supiesse aplicarles para cobrar entera salud. Esto mesmo entēdereys por lo que se sigue. Por que auiendo tratado del cuydado, q̄ tuuo Dios d̄ proueer y dar a los hõbres remedios, y medicos y medios para las enfermedades corporales, passa luego a tratar de las espirituales, enseñando saludables antidotos preferuatiuos y medicamētos para las enfermedades del alma. Mas pues se nos ha venido a las manos, bien sera que digamos algo del estado y profesion de los medicos y medicina temporal, dexando lo que toca a la cura espiritual para su lugar. Para lo qual conuiene saber, q̄ la sciencia o arte de la medicina, es vn habito del entendimiento (que no causa, ni da salud ni enfermedad) con que conoscemos que es lo que causa la salud, y que la enfermedad: y assi como el arte de la medicina en si considerada no da ni obra salud, assi es de los medicos que no son los que causan sanidad a los hombres, pero son ministros de la cura, con que aplicando los necessarios medicamentos alcança el paciente la deseada salud. Assi lo dize Hipocrates en vno de sus afforismos: naturaleza es la que obra todas las cosas, y el medico el ministro. Este nombre de medicina, deriua y viene de lo que es dezir medio, entre lo que es

excesso, y defecto: por lo qual segun dizen los phisicos, y authorizan con Hipocrates, la medicina es vn suplemento de lo que falta, y vn quitar de lo que sobra. Assi que la intencion de la medicina y aquello a que tiene ojo y respecto el prudente medico, es, curar el mal, y conseruar la salud. Como sea que la enfermedad va endereçada a destruir la ygualdad y el sano temperamēto de la mediocridad por manera que podemos de zir, la enfermedad no ser otra cosa sino vn desconcierto, y vna perturbacion de la atreaguada paz que las calidades tienen entre si en el cuerpo humano: assi como la salud, por el contrario, es vn cõsentimiento y amigable concordia, que las partes y calidades elemētares conseruan entre si vnidas en esse cuerpo. Este es el fin del medico y de la medicina: para que de dos maneras, segun dize Galeno, fue allada: es a saber, con experiencia, y con razon. Es empero la experiencia el mas principal principio, que a esta arte se dio. A esta se le allegarõ d̄spues proposiciones y verdades sacadas de la philosophia y ciencias naturales, con otras q̄ con discurso y razon se hallaron, con que se perficino y resulto vna arte perfecta con sus preceptos, reglas y obseruãcias, reguladay cõpuesta por la recta razón, mediãte la curiosidad, la inquisiõ y diligēcia y larga obseruãcia y especulacion de las propiedades de las cosas, de los mouimētos de los cielos, de los influxos d̄ los planetas, y de las causas ocultas, q̄ por los effectos en los simples se hã descubierta, cõ varias experiēcias hechas, y q̄ de cada dia se hazẽ: arte la llamarõ los propios q̄ fuerõ excellētes en ella. Mas como sea q̄ el arte, qualquiera q̄ sea, no fue luego en su comienço con la perfeccion, que llega a tener despues, de aqui es, que suele auer diuersos grados de artifices, segun q̄ en la medicina los ay, vnos que llamamos empiri-

Hipocra.

Gale. de sectis. Arist. ad li. de iuuent. & senectut.

Diffinicion de la enfermedad y de la salud.

Origē de la medicina.

Gale. in primo. Aphor.

Idē in vtro dusto. c. 2.

Hipocra. in prin. de creto de natura hom. Gale. lib. de arte medi. Aucro. & Corn. Cels. in prolog. medi.

Diferencia
de grados en
tre los medi-
cos.

Cel.in pro-
log.
Galen.lib.7
medcn.

Deo in
medcn.

Deo in
medcn.

Deo in
medcn.

Donde acaba
la sciencia
natural, comi-
ençame
decina.

Considera-
ciones que
ha de tener
el medico.

De la igual-
dad y repe-
ramento pro-
cedela salud

cos: los quales de las experiencias de las curas ya hechas, con los medicamentos que vieron aprouecharon a vnas enfermedades, proceden a curar otras semejantes: no tuuiendo noticia de las virtudes de los medicamentos, ni conocimiento de las causas de las enfermedades, pero solamente de las particulares experiencias hazen reglas comunes y generales, segun dizen Celso y Galeno. Destos nacen otros artifices de la misma arte que llaman methodicos: los quales se rigen por reglas generales, no sacadas de la experiencia de los particulares, como es de los empiricos, pero de lo que descubren por lo q denotan por los principios indicatiuos de las enfermedades y sus accidentes. Los perfectos artifices del arte de la medicina son los que llamamos medicos, fundados en sciencia phisica y natural, que aunque tengan quenta con las experiencias y con el methodo y discurso de la enfermedad, y lo consideran con mucha atencion, principalmente fundan su arte y su exercicio en razon, y en las causas de donde las enfermedades proceden. Por manera, q a donde no allega la sciencia natural, alli comiença el arte de la medicina. Vã colligadas estas dos profesiones: y son tan necessarias para en vno, que se confunden los nōbres entre si, llamando, segun en España solemos, al medico phisico, entendiendo que quãdo de zimos phisico, es lo mesmo que medico. Luego enterefe el medico, segun por su officio y en consciencia esta obligado, de las sciencias naturales: por las quales entendera ser los elementos quatro. Los quales y sus propiedades y causas elementares, frias, calientes, secas y humedas, simbolizan con quatro diferentes humores, como son colera, flema, sangre, y melãcolia, que en la composicion del humano compuesto, enrazō del cuerpo concurren en cada qual, de tanta efficacia y pōde

rio, que en su concordia y igualdad cōsiste, no solamente la salud de los cuerpos, pero grande parte del sosiego y quietud del alma: pues suelen, quando alguno de ellos predomina con imperio tiranico, causar passiones de animo, que perturban y inquietã al alma, por razō de la vezindad, y de la estrecha vnion del cuerpo y de ella. De aqui es que por el pulso rastrean los medicos y llegan a tener conocimiento de algunas indisposiciones de essa alma, como dize el Tostado: y no solamente deuen considerar las partes y facultades del cuerpo y de sus miembros, y los afectos interiores del animo, pero tambien las cosas que exteriormente conseruan la salud, y son causa de la enfermedad, como son el ayre, los mājares, y la beuida, el sosiego y descanso: o por el contrario la inquietud y excessiuo trabajo, el sueño y el velar, la replecciō y debilidad, las passiones y enojos, o los contentos y alborozos. Otro si, q confidere la edad, el tiempo, y la complexiō del paciente, y la region en que viue, como dize S. Augustin. Por lo qual el aduertido medico vsara diferentes medicinas a estas obseruancias proporcionadas. Tenga tambien el medico alguna noticia de la sciencia de los planetas, para saber quando son sus conjunciones, y en que signos andan, y quando ha de auer eclipsis de sol y luna, por que la vniuersal noticia de estas cosas es de grande importãcia, por la impresion que hazen en los cuerpos humanos, para la applicacion de los medicamentos y dar de las medicinas (con q, segun ordena naturaleza, curan las enfermedades con remedios contrarios al mal) y como dize S. Gregorio, todas estas sciencias y facultades, en quãto son subalternas y ministras de la medicina, estan obligados en consciencia a saber los medicos, como la medicina y arte de ella, la composicion del cuerpo humano y de sus partes mediante la espe-

Abulen.in
Exod.

Cosas q cau-
san la salud
o la enfer-
medad.

Aug. epist. 5

Greg li. mo-
ral. 24.

Los medi-
cos estan o-
bligados a
tener sciencia
de las cosas
de su arte.

la especulacion y consideracion de la anothomia de esse cuerpo, so pena de fer temerario, y peccar mortalmente, si de estas cosas no tienen bastante noticia, y experiencia en las curas necessarias: y aun obligados a restitution de lo que lleuaren, por mas que el enfermo sane, y aunque sean graduados en publica vniuersidad, y que se les aya concedido licencia para curar. Puesto q la sciencia sin la experiencia vale poco, y aũ podria ser muchas veces causa de muchos daños: como sea, que vale mas la experiencia sin sciencia, que la sciencia sin experiencia en esta profesion: y mas que seran homicidas de los que murieren por su temeridad y arrogante presumpciō, o por no seguir los preceptos del arte de la medicina, o por descuydarse de estudiar sobre la enfermedad, o de visitar al enfermo. Caen en esto, y peccã mortalmente los medicos que aplican remedios, y dan medicinas antes q conozcan y esten enterados de la enfermedad y calidad del mal, o dudãdo del medicamento, por no auer hecho experiencia del, entendiendo que puede ser notablemente dañoso o mortifero. TVRRI. Seria razon, fuesen los tales medicos y cirurgianos castigados como homicidas voluntarios, pues voluntariamente se ponen en probable contingencia y peligro de matar y priuar de esta vida a los que emprenden a curar, sin tener entera sciencia y experiencia, qual es menester. Esto, y el vender adulterados simples y medicinas, fue la causa, porque (dize Seneca) el principe de la ciudad de Athenas condeno aun mal hombre a muerte, como enemigo del publico bien y de la salud de los hombres. Grãde infamia es del medico codicioso, que dessea ganar a costa de la salud y vida de sus proximos. De aqui es, que los de Babylonia no querian medicos, segun dizen Herodoto y Estrabon: queriendo mas que, sacando los enfermos a la plaça, diessen

Obseruãcia
de los medi-
cos y a q estã
obligados
fopena de
pecado mor-
tal.

Nau. c. 2. 5.
S. Antho. d
florenc. 3. p.
ritu. 7. c. 2.
Caiet. in su-
ma. verb.
medicus.

Seneca de be-
ne. li. 5.

Causas por
q fue desterrada
la medicina.
Herod. lib. 1.
Estrab. li. 16

los experimentados en semejante mal: remedio para curarle, o antidoto y regla para preseruarle del, sacada de la experiencia, que meter su vida en manos de quien no tenga, ni posee las sciencias y partes necessarias para curarles. De la misma manera seria razon desterrarfen de la Republica los matafanos, que con titulo de ser vtiles y mucha parte de la Republica, son enemigos domesticos de ella, haziendo mas rixa de farmacos, que vna pieça de artilleria por dō de abre camino. BEN. Lo mesmo fue en algun tiempo en España, y en Egipto, segun dize el mesmo Estrabon: aun que despues para cada enfermedad tuuieron los Egipcios su medico. VAL. Otra cosa dize Herodoto biē notable, y es, que en el patin o portico del templo de Salomon estaua vn libro para remedio y cura de qualquiera enfermedad por si, distinto y bien ordenado, el qual desbarato el Rey de Hierusalē Ezechias, porque el pueblo no curando de yr a Dios, ni inuocarle en sus males, solo acudiã a pedir remedio a este libro. TVRRI. O que bueno fuera agora en estos tiempos, que con las desordenadas comidas y beuidas, y con los desconcertos de los hombres, son mas y mayores las enfermedades, que jamas han sido: que el exceso en estas cosas, dize Seneca, ser causa de diuersas enfermedades, y que nadie deue marauillar se de ver desorden en la complexion, del q sin regla come desordenadamente diuersos guisados y potajes. Esta es la causa, que los hombres viuan antiguamente tanto y estauã tan sanos, por que no auian salido tantos inuentores de badulaques, como agora los ay en las cozinhas de los señores. Asfi que cō este libro podriase escusar la auaricia de los medicos, y la poca charidad, que muefttan tener, descuydandose de los enfermos, y mas si fuerē pobres. VAL. El tener descuydo de visitar, o dexar al enfermo antes de lo que deue, por lo

Estrab. li. 3.

Herod. li. 2.

Libro de medicina
estaua en el
portico del templo
de Salomon.

El comerme-
nos hazia vi-
uir mas y
mas sanos a
los hobres.

Seneca. epist.
90.

Pecca el me-
dico q se des-
cuyda de vi-
sitar.

qual succeda la muerte del paciente, o alargarse la enfermedad mostrando poca charidad en lo vno y en lo otro, ya diximos pecca mortalmente con obligacion de rehazer los daños, de que fuere causa: cayendo en lo mesmo, quando corta algun miembro, sin estar muy asegurado, de que es forçoso: y si llegado a la execuçion, no fuere diestro y aplicar buenos instrumentos. TVR. Y el que a sabièdas alarga la enfermedad, o la cura del llagado? VAL. Essa es pesada manera de hurtar, llevar la hazienda del affligido, dilatandole la afflicciõ y deteniendole en ella. En lo que dixistes de no visitar a los pobres, obligado esta a ello, no auiendo otro medico, que lo haga, o auiendole, la rata parte de los q̄ le toçaren: ni deue ser tyrano con los ricos, ni a los que veen con mucha necesidad y desseo de curar: que suelen por curar la llaga o la enfermedad del cuerpo, hazerla incurable en la hazienda, destruyendo al miserable, que por recobrar su salud, dara quanto tuuiere: no es cosa de Christianos sino de gente inhumana: pida su trabajo y salario, que razon tiene en ello, y lo es de q̄ las Republicas se lo dè en comun, con obligacion de curar de balde a los pobres y miserables, que no tuuieren con q̄ pagar. Yo se de algunos medicos de buena consciencia, que con la cura de los miserables suelè ellos curar sus almas, redimiendo la culpa y pena de sus peccados con visitar de balde, y dexar debaxo de la cabecera del pobre lo q̄ de casa del rico se lleua, para que de ello se le compre la gallina y la confitura, y aun darle y pagarle las medicinas: esso es imitar a los sanctos medicos que ha auido y es ser verdaderos medicos, y dignos de ser galardonados de Dios en el cielo, y de los principes y padres de las Republicas en la tierra. Trae empero dificultad en razon de paridad, segun pocos dias ha, difficulto vn doctor de esta profesion, si tiene el medico

dos pacientes en cura, el vno rico y el otro pobre, el rico le paga, y el pobre no, en igual peligro no pudiendo acudir a los dos, a qual deue de acudir: a lo que respondo, que al rico, que le paga, siguiendo en esto la doctrina de Nauarro: y vn fundamento que trae dõde trata de esta materia: mas ruegole, procuran de acudir a ambos. Pero no sea todo tratar de los peccados en que caen los medicos en razon de la vida corporal, que de ellos ay en que podrian tropear tocantes a la vida espiritual del alma, con que no solamente se atrauefa el peligro de su alma de ellos, pero de los pacientes que curan. Pecca el medico, sino persuade al enfermo que se confiese, antes que le de medicina para el cuerpo deue tener cuydado, q̄ se prepare la cura del alma: sino fuere, quando manifestamente viere que el mal es sin peligro: y aduertida que aunq̄ el paciente no quiera confessarse, no deue dexarle por esso: cumplido tiene con declararle el peligro en que esta y con defengañarle por si, o por el rector, o padre de cõfessiõ. Mire mucho en esto de aduertir a los circunstantes y defengañar al enfermo, quando entiende que esto ha de ser parte, para q̄ el paciente se disponga como deue para bien morir, y haga testamento dexado sus cosas claras y sin pleytos. Pecca tambien quando por la salud corporal aconseja remedios cõtrarios a la salud espiritual: y aunque no lo aconseje, basta que lo aprueue para caer en lo mesmo. Lo mesmo sera si concediere licencia de comer carne al religioso, q̄ por las obseruancias de su orden no la puede comer, o al flaco, y que no ayunè en dias, que la Iglesia tiene ordenado lo contrario, aunque no peccara el q̄ con parecer del medico la comiere, o no ayunare, creyendo que tuuo razon para concederlelo, segun dize S. Anthonio de Florençia. No se fatigue el medico buscando remedios exquisitos y extraordi-

Vbi supra. mem. 7.

No se olviden de la cura espiritual del enfermo.

C. c. in firmis de pen. extremis.

Angel. ver. medi.

No se ha de usar remedios para la salud corporal cõtrarios a la espiritual.

S. Anthonio vbi supra.

S. Anthon vbi supra.

No alargue la cura de la enfermedad

Obligados está a curar a los pobres

Notable limosna de bucos medicos

Enfermedades ocultas embia Dios por peccados

Abule. in. 2. Paralip.

De penit. dist. 1. c. conuertimini.

Necesaria es la medicina. Honra del medico y excellencia de la medicina Aug. ad Macedo. epist. 54. & abert. 14. q. 5. c. nõ sane. Bart in 1. r. c. de comitis Eccl. 38. Math. 9. March. 2. Luc. 5. Aug. li. ser. 21.

Arist. 1. de anim.

Sujeto de la medicina es el cuerpo natural.

ordinarios para curar al enfermo, ni se afflija de que se le mueran, quando no fuere a su culpa: que muchas son las enfermedades que Dios embia para castigar a los hombres, o por secretos juyzios, que no alcançamos, sin auer causa natural, o ya que las aya o no contrarias, permite Dios q̄ no se entièda, y en tal caso por demas son, dize el Tostado, las diligencias de los medicos, pero solamente la misericordia de Dios, segun se collige del texto. Segun podriamos para esto traer muchos exèplos de la sagrada escriptura y fuera de ella: sino lo viessemos cada dia con mil que mueren de muerte subitanea, sin que se heche de ver antecedente causa, a que pueda echarse. TVRRIT. Acorta señor esta platiça de los medicos, que yo jurare por Benauete y por mi que no tenemos voluntad de ser lo. VALDI. No teneys razon Turritano, que arte es, quanto alo primero, necesaria y muy aprouada. Esto entendereys si leyeredes a Sant Augustin, y el derecho canonico: y aũ en el ciuil donde se le cõcede al medico a la presècia del Papa, o del Rey, lugar entre los cõdes y señores. Y en suma en las letras sagradas es la medicina alabada, y Iesu Christo señor nuestro se hõro del nõbre de medico, y su palabra de medicina, segun dize Sant Augustin, que bastaria solo a questo para dar prouada la excellencia de la arte y del artifice. Secundariamente prueua se la excellencia de esta arte por razon del sujeto, que segun dize el Philosopho, por el sujeto se distinguen las ciencias y se entiende la excellencia de ellas: el sujeto de la phisica que es el fundamento de la medicina, segun dizimos, y aun de la misma arte de la medicina, es el cuerpo natural, como es el mudo con las cosas que en el se encierran, las estrellas y planetas, los elementos y mixtos, y finalmente el hombre cuerpo animado, q̄ es sobre quãtos animales son

y lo mas noble, q̄ de los Angeles abaxo pueda auer. De estas cosas y particularmente del hõbre cõsidera el medico las propiedades y passiones. Digo para mas fuerça desta verdad, ser principal y muy necesaria la medicina y artífices de ella en razon del fin y de lo que en ella se pretiende, que en vna palabra es la salud, y la conseruacion del indiuiduo y de su substancia y ser del hõbre. Que cosa, dezi, tenemos los hombres mas chara, o qual es que sea cõ mas razon mas preciada? TVRRIT. Si, pero el fin de la medicina no va dirigido a la conseruacion del estado vniuersal del hombre, sino solamente del enfermo en particular. Porque, como alla dixo la misma verdad, del medico solo tiene necesidad el enfermo y no el que esta sano. VALDI. Claro esta q̄ el medico no puede perpetuar ni immortalizar a los hõbres, como alla dixo David, mas con todo a questo son grande parte para que se cõserue la salud y no se acabe la vida primero, de lo q̄ sin su focorro y diligencia se acabaria. Y que sea esto cõ tanta euidencia que aun que es solo d̄ Dios resuscitar a los muertos, ay enfermos, en quien se vee auer sido la diligencia de los medicos de tanta importancia para cobrar la salud, q̄ de sesperados de ella dezimos, los resuscito Dios por medio de tal doctor phisico, o medico. En suma entre nueue guias, y capitanes, que dize Marcilio Ficino, ser necesarios para alcãçar la perfeccion de esta vida natural, es a saber tres planetas en el cielo, tres disposiciones en el animo, y tres protectores y padrinos en la tierra, vno de estos es el experimentado medico: sin el qual y su arte por marauilla se puede gozar salud entera. Afsi que no teneys que arguyr, que honrada es el arte de la medicina: y aun que suele mouerse reñida. question entre los medicos y juristas sobre la precedencia, siguiendo la doctrina del Apostol Sant Pablo, de

Necesidad de la medicina en razon del fin.

Math. 9.

Psal. 87.

Mar. Fici. de studio. for. fanita. li. 1.

Nueue guias necesarias para el bien de nuestra salud.

Rom. 12.

uemos

Uemos exortar a los vnos y a los otros, q se honren entre si: y que preceda entre ellos el mas antiguo. Esto me parece que basta, mayormente que se va haziendo tarde.

DIALOGO DECIMOSEXTO, DEL estado de los mercaderes y tratantes.

BENA.



VA Turritano, guarda las piernas. TVRR. Pues yo asseguro que son bien menester y que harian harta falta si me las rompiessen, o quitassen. BEN. Dios os guarde de tan grãde daño, estos moços son inconsiderados, arrojan la bola con toda su fuerça, sin tener quenta con quiẽ entra o sale por la puerta, y pueden rõper las piernas a alguno inaduertidamente, que le harian, como dixistes, mucha falta. TVR. Qualquiera miembro que sea, si tullido, causa notable imperfeccion en el cuerpo natural: porq todos juntos le hazen y constituyen en aquella perfeccion q ha de tener: puesto que como dize S. Pablo, cada qual tiene su officio y exercicio diferente. Por lo qual el vno tiene necesidad de que el otro le fauorezca con lo que es de su facultad: lo qual no puede si es q se halla manço o tullido, ni abil para la obra, que le esta encargada. Por lo que dize el Philosopho, que qualquiera cosa es perfecta, quando puede obrar sin estoruo aquello, para que fue hecha, y a que su virtud se estienda. Trae a este proposito en otra parte el exemplo de la sierra, que si es hecha de madera, sera sierra en el nombre, pero no en la substancia, ni para el efecto, a que tal instrumento se inuento, pues no puede cortar. Afsi del braço, o de la mano, o del otro que trae vna pier-

1. Corin. 12

Arist. 7. etl.

Ibem. 4. me shco.

na hecha a torno, que aunque sea pierna en el talle, no lo es en la substancia: pues la pierna de madera no ayuda, ni trae al cuerpo, antes le espesada carga, y el cuerpo la ha de arrastar a ella. VALDI. Bien a proposito de la perfeccion, o imperfeccion de los miembros discurreis. Pero vamos mas alla y prouechemonos desto mesmo para el instituto, que proffeguimos. Y digamos afsi, que de la manera que el cuerpo humano seria imperfecto, si le faltasse alguno de los miembros, por carecer de la obra, q es de la facultad de aquella parte: de la misma manera el cuerpo mixtico de la Republica quedaria imperfecto, si le faltasse alguno de los estados y officios, que la hazen perfecta. O pues comẽçastes la platica, por ocasion de la falta notable, que harian las piernas en el humano compuesto si faltassen: digamos lo que harian los que firuen, como por ellas, en el cuerpo de la Republica, y de quanto seruicio son en ella. Bientendreys memoria de aquella reuelacion que en sueños tuuo el Rey Nabucadonosor de aquella estatua grande y de estraña hechura: por que la cabeza, dize el spiritusanto, que era de oro, los braços y los pechos de fina plata, los muslos de bronze, y las piernas de tierra: queriendo, segun declara Daniel, dar a entender los estados diferentes del gouierno vniuersal del mundo. De la misma manera se os ha de figurar, que en lo que hasta aqui auemos discurredo, se ha guardado tal orden que aplicãdo los estados de la Republica a partes del humano cuerpo, auemos llegado a la cintura: y es necessario tratar de ella a baxo en lo que desta segũda parte nos queda. Venia agora en su lugar tratar de los muslos segun orden natural, pero tomemos esta licencia, y siguiẽdo la orden de precedẽcia, pues esta ya tã recibida en el mundo y con razon (aun que aya quien diga que no por ser mas noble

Dani. 2.

Mercaderes cõparados a las piernas del cuerpo humano.

Vgo d fant. Vig.

Fran. Patri. li. 1. de insti. Reipub.

Arist. lib. 6. Polit.

Aug. 13. de Trinit. c. 3.

Contra los tratantes de mala conciencia.

noble ni menos necessario) preceder los mercaderes a los labradores, digamos primero del estado d los mercaderes y gente de trato, q cõparamos a las piernas: luego diremos del estado de los que professan la agricultura: que son los que entendemos comparar a los muslos. En la vision de la estatua que acabo de representaros, dize que las piernas eran de hierro. Dãdo a entender que para llevar la carga, que de todo el cuerpo sustetan, han de ser rezias y fuertes. Afsi lo deuen ser los del estado de los tratãtes, pues son ellos los q cõ sus cõtrataciones y cõmerçios sustetan, y lleuan como sobre si la Republica: proueyendo de las cosas necesarias para las comodidades de los hõbres de ella. Dize Vgo que los mercaderes son grande parte de essa Republica, y que ayudan mucho a conseruarla: por que son causa (por razõ de los commercios) que haya paz y se conserue entre las gẽtes y naciones diferentes, por manera que de estas y de otras vtildades, que los que se ocupan en esta profersion, acarrean a la Republica, y sõ causa que sea mas proueyda y mas illustre, cõcluye Francisço Patricio con dezir, se les deue lugar despues de los hidalgos y ciudadanos. TVRRI. No se yo, como dezis esso contra diziẽdo lo Aristoteles, que no quiere sean los de este estado y exercicio admitidos en el gouierno de la Republica, por que con sus tratos no hazẽ sino inquietarla. Por lo que esta mejor con los labradores, y los antepone al estado de los mercaderes, contra lo que hasta aqui aueys dicho. Fortifica la razõ de Aristoteles Sant Augustin, el qual dize (por las vsuras y tratos illicitos en que andan los mercaderes) que todos quieren comprar barato y vender caro. Requenta alli vna burla y donayre de vn chocarrero, que allegando en la lonja o plaça de todos los tratãtes, cõ prometerles q les adeuinaria sus pen-

famiẽtos, y lo que cada qual queria, fallo (despues de escucharle con atencion) con dezir, todos quereys comprar barato y vender caro: lo que resoluiendo cada qual sobre si, hallaron por sus conciencias ser verdad. No se para que emprendeys alabar gente trafaguera, vsuraria y engañadora. Que si lo echays de ver, hazen mil engaños en las mercancías: ascondenlas, para que esten en reputacion y suba el precio de ella: encubren las faltas de los que veden: y afsi vereys, que los que vendẽ paño, tienen las tiẽdas oscuras, y q enre la luz por alguna faetera, a la qual almagran y dan algun color, para que se deslumbre la luz y no entre tan clara, como en traria: adulteran los simples, segun vemos, lo hazen los que tratan en cera, en especieria, o en cosas que reciben o pueden recibir alguna mezcla, que no se eche luego de ver: falsificã las medidas y los pesos por no dar lo justo. Pues si pasamos a los q tratan en grueso, en cãbios, q de vsurarios entre ellos: que de intereses mal lleuados: que de cambios secos. y que de recambios: que de tiẽpo dado de balde vendido cõ excessiuo interes: que de tratos fingidos, y con nõbres dobles: seria nõca acabar, si en estas cosas nos detuuiessemos. Por vida vuesta dexemos los por gẽte auara y codiciosa, halla se lo ayan. VAL. A passo Turritano, que mayor ha de ser el estomago de los que tratan y consideran las cosas de la Republica: en la qual a manera de cuero, q por bueno que sea el cordouan, no puede allar se sin hijada: de la misma manera, por bien gouernada q essa Republica sea, entre muchos buenos temerosos de sus cõciencias, no puede dexar de auer alguna hijada de malos: para reduciõ de los quales, y para aduertẽcia de los buenos, no podemos escusar, ni dexar de tratar de essa arte. No entẽdays, quiera deffender a los hombres de mala conciencia,

Los pesos y medidas ca justos.

Leuit. 19. ciéncia, codiciosos y auaros, q̄ para enfre-
nar su codicia mãdaua Dios en la ley q̄
las medidas y pesos fueffen, quales han
de ser, y iguales, justos y fieles: porque,
Prou. 20. como dixo Salomon, abomina Dios
de las injusticias que se hazen cõ falsos
pesos y medidas. Oyd lo que el Spiritu
sancto a este proposito dize por el pro-
pheta Micheas, el fuego abraza en ca-
Miche. 6. sa del impio: alli los thesoros de iniqui-
dad: alli la medida menor de su de-
uer: poruétura soy (dize Dios) injusto
yo, que deua aprouar y dar por buenos
los pesos falsos, con que los ricos se en-
gordan y hazen mas ricos, con injusti-
cia, con engaño y cõ iniquidad? Que-
xase Dios de los auaros ricos, y culpa-
los de que buscan injustos medios pa-
ra enriqueçerse: dize que estos ma-
los, gente sin ley y sin amor, sin tener
compassion de los proximos, tienen el
fuego en su casa, es a saber la codicia,
que arde en su frio pecho: frio, por fal-
ta de charidad: ardiente por sobra de
auaricia: quan bien compara la auari-
cia al fuego: tres cosas, dize Salomon
q̄ son insaciabiles, y la quarta dize, es el
fuego, que jamas dize, basta: pues de la
manera que el fuego, quando mas le-
ña echays en, el mas se enciende y
mucho mas arde: de la misma mane-
ra el auaro, quando mas ganancia le
days, mas cresce su codicia y mas se en-
ciende su auaricia: por lo que dixo el
poeta, cresce el amor del dinero, quã-
to mas el dinero cresce: lo que por o-
tro termino dixo Salomon, que en el
çoraçon del hombre injusto y dado a
ganancia andan dos sanguijuelas insa-
ciabiles, la vna es la codicia y la otra la
auaricia, que continuamente estan di-
ziendo, trae mas, venga mas a casa: la
vna pide para grãgear y enriqueçer:
y la otra para atesorar y guardarlo
del sol y luna, y de que no sirua para lo
que se hizo, ni sea de prouecho para el
que no lo goza, ni sabe gozar: ni para el
que con ello se podria remediar. Pero

Auaricia cõ
parada al
fuego.

Prou. 30.

Ibidem.

quiero traer aqui otro lugar, que me
acude a este proposito del Propheta
Amos: oyslo (dize Dios por el Prophe-
ta) oyslo vosotros que moleys al po-
bre, y hazeys obras, con que lleguen a
su vltima miseria y se acaben los me-
nesteros de la tierra. Que vays dizié-
do, quando se acabara el mes, que po-
damos cobrar la paga del cambio, o de
la mercancia vendida a fiado? quando
podremos véder por la estrechez del
tiempo nuestras mercancias a precio
excessiuo? entonces quãdo la mayor
necessidad sacaremos el trigo, que te-
nemos allegado y cõprado barato de
los pobres, para vender le caro a los
mismos pobres: entonces sera tiempo
de mēguar y defraudar la medida de
lo justo, y crescer el peso, y cargar la ba-
lança: para que cõ estas injusticias nos
apoderemos dela haziēda del pobre, y
le tēgamos obligado como esclauo, cõ
obligaciones y contractos: o para que
nos siruan los necesitados solo para
que les demos los çapatos viejos, para
que los acaben de romper: este sera en
cõclusion buen tiēpo para nosotros, q̄
véderemos la mas morra y lo podrido,
y lo que mil años auia que estaua em-
baraçando nos la tienda. Ora ved a la
letra, como entiende Dios las trãpas y
malas mañas de los que las vsan y ma-
ginando que lo hazen con tan grande
cautela, que nadie lo echa de ver: y el
desuenterado nose acata de que lo
tenia ya Dios visto primero que el lo
hiziesse o lo imaginasse. Mas es de no-
tar, que en el termino del hablar, def-
cubre el Spiritu sancto los engaños, q̄
en las medidas y pesos se hazen. Dize
lo primero, que sera tiempo de men-
guar la medida: que es vno de los ma-
yores y mas desuergonçados fraudes
y manera de hurtar, vender lo que vé-
dieredes vos con medida escassa mu-
cho menor de aquella, con que se mi-
dio lo mesmo, quando vos lo compra-
stes: que es en suma tener vna medi-
da para

Amos, 8.

Amenazas
de Dios cõ-
tra los inju-
stos tratantes,
que defraudan a su
proximo.

da para el comprar y otra para el ven-
der. Dize lo segundo, que sera tiem-
po de crescer el peso: que es dezir
cargar de pesos falsos en el recibo, por
manera que el arroba de lo que se re-
cibe, venga despues a ser, segun el ju-
sto peso, arroba y tertia. Lo tercero,
con que descubre otro engaño, es, cõ
poner la mano baxo de la balança, car-
gando la que redunda en prouecho cõ
la vna mano, y aliuando la contraria
con la otra. Esto passa, dize Dios, pues
ya comienço a embiar les el castigo de
sus peccados con su perdicion: tu co-
meras auaro de mala consciēcia, y no
te veras jamas abastado, ni saciado: y
sera tu humiliacion en medio de ti. Pa-
remonos vn poco a declarar este lēgua-
je del Spiritu sancto, con que a la letra
veremos lo que passa cada dia, quãdo
quiere Dios castigar a los tales. Dize,
yo comiēço a embiarles el castigo de
sus peccados, con su perdicion. Quãdo
vos veys avn mercader rico, que le vie-
ne vna desgracia, que se le leuãta vno
en Siuilla con parte de su hazienda: o-
tro en Leon de Francia, otra parte se le
perdio en la flota de las Indias: los la-
drones robã y desbalijã la recua por el
camino en la tierra: el cofario le toma
la nao en la mar y cae se le la casa: dale
al traues el nauio. Que pensays que es
todo aq̄sto, o qualquiera destas cosas?
que ya comiença Dios a embiar el casti-
go de sus robos, de sus vsuras y de sus
injusticias: quando vos vereys al otro
auaro miserable, que tiene los diez y
los cien mil atesorados, y no osa co-
mer, ni dar vna moneda de limosna,
llena su cabeça de designos, de pensa-
mientos delo q̄ ha de hazer de lo que
tiene allegado: y que a lo mejor da cõ
ellos al traues con triste naufragio de
la vida y de su dinero, que ni le logro
en vida, ni dispuso del, como queria
en la muerte, antes los lleuo quien el
mas aborrecia: que juzgays que es?
diria yo que se auerigua lo q̄ aqui dize

el Spiritu sancto, que comiença Dios a
embiar el castigo de sus peccados con
su perdicion. Y sera su humiliaciõ, di-
ze, en medio de ti: q̄ es lo que vemos
en el mercader fallido: que esta aba-
tido, affrentado, pobre, defonrado
en su misma tierra, y en medio de los
suyos. Luego bien dize el texto sagra-
do que ya comiença Dios a embiar el
castigo de los peccados con su perdi-
cion. TVRRIT. A esto llamays comē-
çar? acabar me parece a mi, q̄ es lle-
gar los hõbres a tal miseria. VALDI.
No no, de teneos vn poco, que estos sõ
los principios, que se siruen en esta vi-
da, que la comida y las postres para la
otra se dexan, que sera todo mas des-
pacio. Afsi lo dize el apostol Sancto
go por estas palabras: ea ricos ya que
veys vuestras riquezas perdidas y echadas
a mal, y que a la fina grana, que
vestiades la passõ por mil parte la poli-
lla, y q̄ al oro y a vuestra plata tras que
yuades sollicitos, y lo guardauades con
tãto cuydado, se os va tomãdo de olin,
llorã y dad aullidos por las miserias q̄
han de venir y llouer sobre vosotros,
quando essa polilla y esse olin, que cõ-
sumio vuestra hazienda haran testimo-
nio de que lo dexastes perder, y quisi-
stes mas presto, q̄ la ropa se la comiesse
polilla, y el oro y plata se tomasse
de olin, que vestir al desnudo y socor-
rer al necesitado con ello: luego esta
mesma auaricia, q̄ en la vida presente
arde en vuestras entrañas, ardera y a-
braçara, en pena de vuestra iniquidad,
vuestras carnes en los infernos, pues
que vuestro allegar y atesorar no fue
otra cosa, que atesorar la yra de Dios
contra vosotros, para el dia que le da-
reys estrecha quenta. Afsi que allegue
ganancias illitas y haganse ricos, haga-
se Dios de la riqueza (que afsi le llamo
Iesu Christo señor nuestro) el auaro co-
dicioso con iniquidad, que aqui comē-
çara Dios a castigar le en esta vida, y
en la otra se les cõplira la medida mas
a colmo,

Iacob. 5.

Math. 6.

Hiero, epif. 27.
 3. ad Tim. 6
 Vana es la diligencia del auaro.
 Eccl. 5.
 Ioan. Chrift. in epist. ad Timoth.
 En las riquezas solo se condena el affecto de ellas.
 Eccl. 5.
 Dia del juyzio porq se dize dia de encubrimiento.
 Rem. 2.

a colmo, de lo que ellos la dieron de lo que vendieron. Sant Hieronimo dize, que fõ los malos ricos inicos o hijos de iniquidad, tomo lo a mi parecer de lo que dixo el Apostol, que los que quieren fer ricos caen en mil tentaciones, y en el lazo del demonio (q en esta vida es la injusticia y la mesma iniquidad) por lo qual andã ricos de desseos inutiles y dañosos: son inutiles, porque como alla dixo Salomon, el auaro jamas se vera faciado, ni abastado de dinero, y el que amare las riquezas, no gozara el fructo de ellas. Son dañosos, porque çabullen al hombre en la laguna del infierno despues de muerto. Nota vna cosa S. Ioan Chriftostomo en la fras y manera de hablar de S. Pablo, que no dixo estos males, que acabo de dezir de los q son ricos, pero de aquellos, que quieren fer ricos: para q entẽ damos, que no esta el daño en las riquezas, sino en el codiciarlas desordenadamente. No quieras, dize el Ecclesiastico, andar toda la vida congoxoso tras de injustas ganancias, que no te aprouecharan en el dia del encubrimiento y de vengança. Cosa es digna de no ser passada por alto, lo mucho que el Spiritus sancto encierra con solas estas palabras, en el dia del encubrimiento: el latin de esta palabra dize, in die obductionis: confieso que algun dia me ha dado en que entender este vocablo por la diuersidad de exposiciones, que le dan los interpretes. BENA. No tiene mucha dificultad, que el Calepino y Vocabulario este mismo romance le dan que vos le distes. VAL. No ignoro esso, pero veo que el Spiritus sancto acompaña esse vocablo con el que es dia de vengança. Por manera que no parece puedan estar juntos dia de vengança y dia de encubrimiento: como sea que el dia de la vengança esta claro ser el dia del juyzio: pues como se compadesce que el dia de juyzio, al qual llama S. Pablo dia de reuelacion:

y en otro lugar dize, que descubriã Dios y reuelara manifestamente en aquel dia (es a saber del juyzio) las cosas mas olvidadas, y lo que entienden los hombres guardar con mayor secreto en lo intimo de su coraçon: y que a este mismo dia llame el Spiritus sancto dia de encubrimiento? Para hurtar el cuerpo a esta obieccion, interpreta la glosa este vocablo assi, que llama a este dia, dia de encubrimiento de los sentidos: pero no me quadra esto, porque es hazer del dia del juyzio y de vengança, dia de muerte: y aunque fuele Dios dar a las vezes la muerte por castigo, no es ella, con que toma Dios (hablando propriamente) vengança de los malos, sino el dia del juyzio, esta consideracion deuio de mouer a Vatablo para traduzir este vocablo, a mas proprio sentido: diziendo, dia de acometimiento. Lo que puede entenderse, por el acometimiento de la muerte, o del demonio, haziendo parte formada contra del malo en juyzio. Pero todas estas interpretaciones a vna parte, pues el vocabulario Ecclesiastico, que lo tomo a cargo, lo passo por alto, digamos (segun que lo aprẽdimos) que si se mira la fuente, de dõde se traduxo este vocablo de Griego a lo Latino, hallaremos, q en Griego, q aqui traduxo el interprete, dia de encubrimiento, le interpreto Budeo, dia de induccion. TVR. Mayor dificultad me parece, que abra de aplicar esse vocablo de induccion al verdadero y germano sentido, que buscays: porque no se yo que otra cosa sea induccion, sino vna forma de argumetar que enseña Aristoteles, a donde dize, que el mas claro de los syllogismos y argumentos que se hazẽ por induccion, es el demonstratiuo. BEN. Otro ay retorico, de que vsã Quintiliano: y aun otro, que llamaron Socratico, de que vsã Ciceron en los topicos. VALD. Dadme lugar, que lo que vosotros dezis, dire yo. La induccion, de que

1. Chor. 4.

Lira ibi.

Vat. ibi.

Bud. incom. linguæ græcæ.

Arist. in analit. post.

Quintil.

Cice. in Topi.

que vsõ Quintiliano, es prouar la fuerza de vna cosa por su femejante: como feria dezir, si la continencia es virtud, luego tambien lo es la abstinencia: si el clerigo esta obligado a guardar castidad, luego mucho mas el religioso. El que llamaron Socratico es de esta manera, que se os van preguntando cosas, que no las podeys negar, y de vuestra mesma confesion sale la prueua y la conclusion. Assi que (boluendo al punto) mas parece que se acerca al sentido germano, llamar al dia, que le aguarda. Salomon (como diximos) al rico, y dize que no le aprouecharan en el sus thesoros tras q se congoxa, dia de induccion, que dia de encubrimiento: pues sera ello assi, que le pedirã al miserable, en el dia del juyzio y de vengança quenta, y le yran prouando sus delictos con induccion socratica, pidiendole cosas, que de manifestas y sabidas no las podra solapar ni encubrir: y destas sus propias confesiones, procedera su justa condenacion. Hablando el Apostol sant Pablo de lo que passara en ella, y qual ha de ser, y para quanto tiempo, dize: darleã en aquel dia, por las prosperidades illicitas, breues y temporales, penas eternas de muerte. Nota que dos cosas junta aqui sant Pablo, penas eternas y de muerte: para que se entienda, que de tal manera sera alli el penar que sera morir, y de tal manera sera el morir, que sera morir siempre y no acabar. TVRRIT. Terrible cosa es çyr lo, que sera el padecerlo. VALDI. Assi es: y quereys enteder con quanta razõ se le dara al logrero y al vsurero, y al injusto en el vender y comprar esta sentençia, en el dia de la vengança? q justifica la causa de Dios contra los tales el Apostol sant Iuan diziendo, dad aca, el que tuuiere bienes y estuuiere rico y prosperado en el mundo y vee al pobre necesitados su hermano y proximo por naturaleza, padecer estrecha

2. ad Thef. 1.

Pena del infierno es muerte sin morir.

1. Ioan. 3.

neccsidad, a la qual el rico cierra las entrañas, y con frente de marmol, y pecho de diamante, y coraçon de hyelo, no solo se le esta mirando sin focorrerle, pero le esta armando redes, como dixo el Propheta Abacuch, aguardandole, como al passo con la necesidad, para cargarle de intereses, y lleuarle lo poco que de azenduela le queda: y para dar a entender como el aguardarle a passo, no es dandole priessã al pobrecito, sino esperando que el por su necesidad venga en sus manos sin yrle a buscar, dize el Real Propheta David, que esta assentado: assentado, dize, esta en assechanças con los ricos en ascondrijos, para matar al innocente, harto matar es, quitarle el sustento de la vida, que es la hazienda, pues de aqui se sigue el peccer y morir de hambre la muger y hijos, y aun algunas vezes es causa de la muerte del alma, pues por la necesidad caen en desonestidad las hijas y aun lo peor, consintiendo la madre: todo lo qual se carga el logrero, que es causa de tales daños. Passa adelante el Propheta contando los modos y maneras, que tiene el rico para derribar al pobre, hasta los pensamientos, pues, dize en su coraçon, que Dios no tiene quenta con pobres: y declara quanto va engañado, pues Dios es tutor y protector de ellos y les hara justicia en abundancia. Este tal como podra pretender, que huuo caridad en el? bien se sigue luego, puesto que la charidad es Dios, que el que esta sin charidad y vive sin ella, esta sin tener a Dios proprio, y que viue sin Dios: de lo qual que males no puede esperar en esta vida, y en la otra: por esto dize el Propheta, tiene esparcidas las redes de su industria, y no perdona ganancia qualquiera que ella sea, licita, o illicita: que marauilla sino tiene charidad, ni tiene dios a quien ame, o tema? que se dira, pues todo su cuydado

Na pone

Homicidas es el que no so corre a su proximo pu diendo.

Abacuc. c. 2.

Psal. 9.

1. Ioan. 4.

pone en adquirir hacienda, y confia en ella? que se cumplira en el lo que dize Salomon, que al menester (que es quãdo la misericordia, que vsare con los pobres, le puede mucho valer) en el dia de la vengança no tendra Dios misericordia del, ni le perdonara sus culpas y peccados. Guay de vosotros los ricos, dize la mesma verdad, que gozays del consuelo en esta vida, viuiendo abastadamente, pues entended que lo llorareys quãdo os vereys mas pobres q̃ aq̃llos q̃ agora teney por mēdigos. Entonces os hallareys burlados. Por lo qual S. Pablo escriuiendo a Timoteo le ordena y dize, q̃ mande a los ricos, q̃ no desuanezan, ni pongan su confiãça en sus riquezas inciertas, sino solamente en Dios viuo, Passays por la burla q̃ haze el Apostol de los ricos, y con que donayre dize, que pongan su confiãça en Dios viuo? es como si dixera, es tan grande la ceguedad de los auaros codiciosos, que adoran al dinero, y ydolatrã en el, como q̃ fuesse su Dios: pues entiendan que viuen engañados, porque aunque tengã el mamonã en su casa cõ su thesoro venerandolo como Dios, y lo sea segun su opinion (paresciendoles que no ay mas mundo sino es tener o no tener) es dios muerto, que no podra valerles a la necesidad: por lo qual mãdaldes que confien en Dios viuo, que es el que nos da en abũdancia todas las cosas, para que vsemos bien de ellas y las gozemos a prouecho del alma. Luego no hagamos menosprecio de los pobres tuuiendo en mas los ricos, que mejor y mas cierta es la confiãça del pobre que la del rico. Puesto q̃, como dize Iob, este quãdo se durmiere (del pesado sueño de la muerte) no se lleuara cosa que le sea de prouecho, ni le valga. Dize bien S. Gregorio a nuestro proposito, que de los aueres no podemos gozar mucho tiempo, porque o se han de perder en vida, o los auemos de dexar a la muerte. De aqui es, que llamo

Abacuch, a las riquezas desta vida no nuestras, doliendose de los q̃ en ellas confian. El Apostol S. Pablo las llamo estiercol: por S. Lucas las llamo Christo espinas: lo que declarando S. Gregorio dize ser cõparadas a espinas, por lo que con los cuydados y trabajos de adquirir las y conseruarlas punçan al alma. Mas si toda via con ser tales queremos cõseruarlas, repartamos las cõ pobres, y gastemos las en cosas buenas, que el gastarlas en esto, no es perderlas sino aprouecharlas y ponerlas en cobro para la mayor necesidad. A esta grangeria llamo Iesu Christo señor nuestro, saber sacar de lo malo bien ganando amigos perpetuos con dinero y con bienes temporales. Lo mesmo aconseja S. Pablo. Que segun dize S. Augustin, los pobres son los verdaderos pajes, que representan a Dios la misericordia, que con ellos vso el rico. El Sabio llamo a la limosna faco, en que guarda y atheforiza el que la da. Esta es la causa porque quiso Dios fuesen los vnos pobres y los otros ricos en esta vida, para q̃ los vnos mereciscien en el dar y los otros en el pedir: haziendo el Reyno del cielo venal para aquellos, q̃ con dinero distribuyendole bien compran, segun dize S. Augustin, el cielo. Iusto es, segũ q̃ auemos discurrido, seã las riquezas licitamẽte adquiridas, ordenadamẽte y sin estremo amadas, y cõ piedad distribuydas, y que sea la codicia y el auaro affecto de ellas aborrescido de coraçon, que las riquezas solamente son buenas para los que saben vsar bien de ellas, segun dize sant Augustin, quier es enriquecer y tener bienes seas tu bueno: verguença y corrompimiento grande es, quiera gozar vn malo de muchos bienes como quiera allegados: estos no hazen mas bueno al hombre, pues como dize Seneca, el que quiere echar juyzio y calificar acertadamente a vn hombre, deue considerarle por si separado de sus aueres, y

Abac. 2, Philem. 3.

Luc. 8.

Luc. 16.

Ibi.

August. lib. 1. ser. 37.

Ecdesi. 29.

El cielo es venal.

Augu. lib. 1. serm. 36.

Como son licitas las riquezas.

Aug. ser. 12 de verb. domini.

Las riq̃zas de si no haze bueno ni malo al que las posee. Sene. epist. 79.

Pro. 6.

Luc. 6.

Los ricos pogan su confiãça en lo Dios.

1. Tim. 6.

Iacob. 2.

Iob. 27.

Greg. 2. moral. De los aueres no se puede gozar mucho tiempo.

de sus honras mundanas, y temporales respectos, luego ha de considerar el cuerpo por si y el alma: y parando en esta, considere su consciencia, que es la que verdaderamente declara, quien es cada qual, no las riquezas fallaces, humo, o flor del campo, que las llamo sant Ioan Chrysostomo, o sombra, segun el Sabio, o heno, segun Iob. Sera luego bien dexar a Dios por las criaturas? que son, como dize el Sabio, sino lazos y carga pesada de los desuaturados, que en ellas ponen su coraçon y todo su amor? iera bien andarse tras los aueres que son tentaciones del alma, y grillos, con que se atan en miserables prisiones los libres affectos de los necios) Por lo que dize sant Augustin, q̃ el amor de los bienes temporales, es vida de penas espirituales, porque detienen a la volũtad por codicia. Afsi que, segun en otra parte dixo el mismo Doctor sancto, el amor del mundo haze adulterar el alma: y el amor de las criaturas aun en esta vida con diuersas pesadumbres la castiga. Luego para que las riquezas no sean dañosas, no se han de procurar con codicia, ni se han de amar con auaricia. Afsi lo dize el Spiritus sancto, que no pongamos la volũtad y affecto de coraçon en ellas: mas como tener riquezas y no amarlas es dificultoso, de aqui se sigue que el poseerlas, es peligroso. Por lo qual a los que quieren seguir la perfecta vida aconsejo Iesu Christo Señor nuestro renunciarlas, como estoruo que son de esta vida perfecta, segun quando de ella tratemos se dira mas por extenso. Buenas son las riquezas, si sabemos vsar bien de ellas, bueno es el adquirirlas, si es por medios licitos, tuuiendo cuenta con los pobres, que la quarta de las abusiones se dize ser el hombre rico sin piedad de los pobres, que ni se compadesce de ellos, ni les haze limosna: bueno es, quãdo no la procuramos, ni desseamos desordenadamente

La consciencia declara quien es cada qual.

Ioan. Chrift. in Ioan. hom. 34. Sap. 5. Iob 14. Sap. 14.

August. de verb. domini. ser. 33. El amor de bienes temporales es vida de penas espirituales. Ibi. ser. 60.

Psal. 61.

Math. 19.

Tract. 12. abuso.

con notable daño del proximo, que si con esto se dessea, peccado es mortal, segũ dize sant Augustin, que qualquiera, que se vsurpare o lleuare illicitamẽte del proximo y en daño suyo, ora sea en secreto, o en publico, es hurto, y peccado mortal. Buena es la ganancia, y licita es, quando en ella no se haze fraude, ni engaño: puesto que haziendo se es injusticia, la qual en qualquiera cosa que se haga, segun el Angelico Doctor, es peccado mortal: por lo que el engaño es contra el septimo precepto, y contra lo que dize el Apostol S. Pablo, cada qual de vosotros sepa poseer lo que es suyo con honor y con bondad, y no se dexen vencer del apasionado desseo, como los que no conofcen a Dios suelen hazer: ni sea alguno que engañe a su hermano en los negocios y contractaciones. Porque, como dize el Sabio, entre el comprar y el vender se encierra el peccado (lo que se ha de entender quando concurre engaño o interes mal lleuados) bueno es el vender y el comprar, quando no se lleuammas del justo precio. TVRRI. Ay esta la dificultad, en saber qual es el justo precio de las cosas. VAL. El justo precio de las cosas es, el preciar pecuniario, en que comunmente la cosa se estima, y dezimos que vale al tiempo que se vende: considerada su bondad, y la vtilidad, que de ella resulta en el que la compra, considerado el lugar, el tiempo, la abundancia o la falta que de ella ay, y los muchos o pocos compradores de ella: a se de mirar tambien el modo del vender, si ay tassa o no. TVRRI. Todas estas retartarillas son menester para sacar en limpio, qual es el justo precio de las cosas? VAL. Aunque seã muchas, es razon la sepan los tratantes decoro, que el que es official de vn arte, obligado esta a saber lo necessario para acertar en el: ni se le admiten los descuydos por ygnorancia: quanto mas que para esto son los Theologos y

Hurto es lleuar bienes con perjuizio del proximo.

Guarde se en los tractos equidad y justicia. Aug. lib. 9. super Exo. & habetur 14. q. 5. c. penale. S. Tho. 2. 2. q. 59. a. 4.

Ad Thefa. c. 4.

Ecdesi. 27.

Buena es la contractación sin engaño.

Naua. c. 23. num. 78.

Qual es el justo precio de las cosas.

No excusa la ygnorancia al que esta obligado a saber vna cosa.

canonistas, para q̄ consultando cō ellos les alleguren sus cōsciencias. Bueno es el dar a cambio, y las cōtrataciones de las mercancías de vnas a otras prouincias, como no cōcurra vsura real o mētal. Mandaua Dios en la ley, que en las ganancias fuessen los hombres temerosos de Dios. Como si dixera, acuerde se os, q̄ ay Dios y justicia, no lo lleueys todo por vn rasero, imaginado q̄ qualquiera ganancia es licita: dize luego, para que pueda viuir tu hermano y tu proximo contigo sin q̄ le destruyas, no le daras dinero a vsura. TVR. Declaradnos esso, a q̄ llamays vsura real, y vsura mental? VAL. Llamole vsura real, la obra del dar a vsura o a gancia illicita, como seria llevar mas de lo q̄ vna cosa vale de contado, por darlo fiado, o cargar mayor interes delo que en la plaça corre por el dinero, que se da a cambio, o darle realmente sin entender que se ha de pagar en las partes dōde se remite, sino solamēte porq̄ corra el tiempo y a la buelta aya ganancia cō el interes de la yda y buelta del cābio: como lo estā bien dar sobre protesto vna y mas vezes dinero lleuado interes del interes: o como sera cōprar a menos precio, de lo q̄ a su tiempo suelen venderse, trigo, azeyte, y otros frutos, y otras cosas, dōde se vee, q̄ al dinero de fuyo contra su naturaleza le hazē q̄ para dinero y que crezca por solamente tenerle algū tiempo adelātado, no obstāte q̄ en los actos y contractos no se diga. Tābiē es vsura: aunq̄ lo disfraçē con dezir vna cosa en ellos y ser en effecto otra, q̄ es hazer la vsura paliada, segū la llaman los doctores. De todo lo q̄ desta manera se lleuare allende de ser peccado mortal, ay obligacion de restituyr, q̄ es vna delas cosas mas penosas, q̄ puedan ser, y que de mas mala gana se haze: es como el gloton, q̄ si le mirays, quando come, ve reys q̄ traga con vna priessa y cō vn gusto, que os haze venir gana de comer, pero si es que este repleto y q̄ le diga el

medico, señor menester es prouoçar os a vomito, q̄ os dara la vida, responde, no me trateys de esto, q̄ no tēgo estomago para vomitar: Dios me libre de tā mala cosa, tornar a la boca cosas azedas y corrōpidas, vienen me si lo hago sudores de muerte: asfi es ello y asfi pafsa, quādo manda el confessor hazer restitucion de lo mal ganado, q̄ le toman al penitente ansias de muerte: como padre, q̄ he de descaer de la opinion, en q̄ soy tenido? q̄ si restituyo lo q̄ lleue contra consciencia, he de quedar pobre? amigo q̄ no lo lleuarades, pues no era vuestro, dira el confessor, y pues lo tragastes y engullistes sin considerar el daño, q̄ dello os podia venir, q̄ lo vomiteys, y q̄ recibays pena de essas azedias y tragos, q̄ en ello sentireys en penitencia de los males, que causastes al menesterofo, de quien mal lleuastes. Vsuramental es, aq̄lla voluntad determinada de ganar con illicito medio y con injusta ganancia, q̄ aunq̄ no se cūpla el mal proposito de peccado mortal, puesto q̄ sola la intencion determinada y inclinada a la ganancia illicita basta, aunque no aya pacto expreso o tacito para ser vsura. BEN. No se quien querra entrar en esse laberinto, ni quien querra darse a profesiō tā peligrosa. VAL. No ay duda sino que lo es y mucho: y asfi sera mayor el merecimiento, quāto fuere mas el peligro, si sabe sacar la naue de su consciencia de entre los escollos de preceptos y obseruancias, q̄ en esta materia pegajosa de interes le atrauiessan y esta obligado a guardar. Dezia Pythagoras, ni el cauallo sin freno, ni las riquezas estan bien, ni puedē ser buenas, ni estables sin prudencia, al apetito de naturaleza es cosa difficil refrenarle y mucho mas si va juntado con riquezas, que entonces buelue infano. Pero no por esso se ha de condenar el arte, ni dar por mala, sino por muy buena y necessaria: no la condena vuestro Ciceron, antes dize ser necessaria, con tal q̄ pongan

Vsuramental.

Naua. in sūma. c. 17. n. 29. Sot. de iust. & ju. li. 6. q. 1. a. 2.

Peligroso es el estado del mercader, aunq̄ de merecimiento

Necessaria es el arte del mercader, como se pōga tasa en la codicia. Cice. offi. 1.

pōgan termino en la codicia y que no sean sin limites las ganancias, q̄ se prometen. A insolencia se ha de atribuyr quando apetescē los hombres mas de lo q̄ les conuiene. Las riquezas, dixo Socrates, mucho se abriā de estimar, si solamente causassen regalo, mas el q̄ mucho las pone a riesgo, vee las perescer: el q̄ mucho las guarda, de puro cuydado se abraza, el q̄ las atesora cō demasiada codicia: por q̄ la esperāça de alcanzar le trae solcito, y el cuydado de lo guardar, lo tiene inquieto, y asfi no se yo, qual es mas miserable, o el que desea y espera ser rico: o el que posee las riquezas, puesto q̄ el que espera, trabajo le consume, y el q̄ posee, aun de lo q̄ tiene y posee no es señor. Asfi que, termino ha de tener la codicia. Mayormēte q̄ aun por los desastres y varios successos es bien q̄ se dexen, como dizen, con los dados en las manos, y no quierā los mercaderes tentar por el cabo su dicha a que allega, que quando menos se acataren, se hallarā sin hacienda y sin el honor que en ella fundauan. Necessaria es el arte, que sin ella como sin las demas no se edificara la ciudad, segun el Spiritu sancto dize. Platon, quando dio la traça de la bien concertada ciudad, de los primeros dixo ser necesarios los tratantes, como aquellos, que fauorescen a la Republica, y la socorren en sus necesidades, ya los Reyes y a sus exercitos. Pero diganlo los historiadores de los Romanos, el socorro que a los Scipiones hizieron los mercaderes, en estrechez grande de bastimentos en España: como les socorrieron acomodando a la Republica de tiempo para pagarles. Como se harian las guerras, y se embiarian los dineros para las pagas de vnas a otras prouincias y de vn Reyno a otro, si ellos no fueren? Como se proueerian las Republicas de las cosas a la vida necessarias q̄ su tierra no da, sino huuiesse contratacion y commercio, sin el qual apenas puede

Eccle. 38. Plat. li. 2. de Repub.

Beneficios q̄ recibe la Republica de los mercaderes. Tit. Liui. li. 23. & 24.

auer Republica, ni conseruarse, como dixeron Platon y otros. Quanto mas que por este medio nasciendo los Venecianos en medio del mar, y los Genoueses faltos de tierra, y los Raguelesos angostos de señorios y rodeados de enemigos, dādose los vnos y los otros a la contratacion y mercancia, hā ennoblescido su patria y conseruado en su libertad: hasta llegar a ser Reyes y poseer los Venecianos Reynos: Los Genoueses y Raguelesos, ciudades y fortalezas inexpugnables, con q̄ se sultētā y defiendē de los enemigos de la sancta se Catholica. De los Florētines no digo nada, pues lo que cō mercancia ganaron, lo perdierō por ciuil discordia. Pero dixeron me, siendo yo en Florencia que todos los q̄ tratauan en sedas y se exercitauan en ella (segun es de ver en vna calle principal, q̄ ay donde viuē los Sederuelos) es gente bien nascida y gētiles hombres (que alla dizen) los quales por no estar ociosos, se exercitā en aquella arte sin descaer de su pūto por ello. Que no el arte, pero el mal uso y abuso del se condena ordinariamente. No se hā de tener en poco, dixo Isocrates, las facultades por dos razones: por q̄ suelen redimir las aduersidades, y fauorescer a los virtuosos. El dinero, dixo Sophocles, acarrea a los hombres amigos y honor. Necessaria es, dixo Demosthenes, la hacienda, pues sin dinero no se haze, ni se puede alcanzar cosa de las que son menester. Conociendo esto Prodicus, tenia puesto vn retulo a la entrada de su aula, que dezia: la vna mano laua la otra mano: y asfi al q̄ no diere algo, dar le emos algo. No penseys, que siempre el adquirir es prouecho, y el dar es daño: q̄ quādo entrābas cosas se hazē a su tiempo y con virtud arregladamēte, ayudan al possessor de las riquezas, y les son d̄ mucho honor. Cōtal moderaciō se hā de procurar y guardar las riquezas, dixo Salustio, q̄ por ellas despues su possessor no se entristezca:

Pla. vbi sup. Alber. lib. 5. de re. ediffic. c. 12.

Solo el abuso de los artes se condena.

Isocrat.

Sophocles.

Demost.

Salust.

Leuit. 25.

Que cosa es vsura real en los cambios y comercios.

Vsurapallida.

Difficultad de restituyr

Puesto que las cosas que por mal camino entran en casa no dan salud, ni paran en contento. Así que, pongan los que aman las riquezas y las procuran, y el ser rico, cuydado en los medios licitos y en el bien distribuyrlas, que en esto dixo Plutarco, ay mayor dificultad, q̄ en el enriquecer. Que, como dize S. Hieronymo, algunos ricos son que edifican Iglesias, labran capillas y oratorios con mármoles y columnas: no, dize sant Hieronymo, lo condeno, haga cada qual de lo licitamente ganado, lo que le es licito y le pareciere: aun que otras cosas ay en que poder emplearse. Por donde entenderan, con que prudencia deuen poseer y gastar la hacienda en hospitales y obras sanctas y pias. Y por remate, siendo el estado del rico, y del que para ser lo trata y negocia, arduo y peligroso, como se colige de la doctrina Euangelica: tomen los que en esto anduieren lo que para su seguridad faco y noto sant Hieronymo de la doctrina del Apostol sant Pablo, que no sean soberuios y presumptuosos: que distribuyan de buena voluntad y repartan parte de lo que tienen con los pobres, con los menesterosos y necesitados: y lo tercero, que no confien en el incierto y debil fundamento de sus riquezas, sino en solo Dios.

DIALOGO DECIMOSEPTIMO, DE los marineros y coffarios, que nauegan por la mar, y del origen dela nauagation.

TVRRI.



SI acabassedes de salir al campo. BENA. Como que priessa lleuays? TVR. Buen rato ha que me tiene abouado aquel milano, que esta

puesto, como veys en rueda, que con todo que haze ayre se sustenta en vn lugar dando sus bueltas tan concertadas, que me admira. BEN. Cosa es esta que la consideraron los antigos primero, que vos agora: pues son muchos de opinion, segun dize Plinio, que los hombres aprendieron, en el arte de nauegar, llevar el timon (que es lo principal) y gouernar con el los nauios, guiados para donde quieren, por lo que agora vemos, como aquel milano con la cola se gouierna, boluiendola, ora a vna parte, ora a la otra, con que se encamina para donde quiere, y haze fuerza, y se detiene contra la violencia, que el viento le haze, que no le lleue. TVRR. Como gusto de saber esto: solo entendia desta aue ser tenuta por rapace y robadora, que asi lo he leydo en Aristoteles. BEN. Esto es verdad, q̄ ya los Egipcios se firuieron de esta aue para dar a entender los que son dados a robar y a tiranizar, segun que despues de ellos lo dixo Platon y otros. queriendo fue se simbolo, q̄ declarasse aquellos, que se dan por auaricia a robar a los mas flacos y menos poderosos violentando les con tiranias y robos de la manera que el milano lo haze con los pollos pequeños y desualidos. VAL. En q̄ andays? BEN. Ha nos dado occasiõ aquel milano, que alla va volando, de acordarnos de lo que del se escriue: y deziamos como le tuuieron por aue de rapiña. VAL. Esto esta claro, que aun las letras sagradas lo declaran, donde se da por aue inmunda. Por lo qual por Isayas amenazando el Señor el castigo, que auia de embiar contra los de Ydumea, por no auer fauorecido a los de su pueblo, segun que a ello estauan obligados, dize entre otras cosas: alli, es a saber (en Ydumea) se allegaran los milanos, llamados vnos a otros: lo q̄ (aunq̄ Leo Castro lo declaro por los Apostoles al sentido mixtico: los quales despues del castigo de la sinagoga se auia de juntar,

Menos dificultad ay en enriquecer q̄ en los medios para ello. Plur. mora. Hierony ad Neopa.

Math. 19.

Plin. li. 10. c. 10.

De donde se inuēto el timon de la nauc.

Arist. li. 8. d̄ nat. animal. c. 3. Pier. Val. li. 17.

Plato. Boet.

Milano simbolo de tiranos y robadores.

Leui. 11. Deut. 14. Isay. 34.

Leo Castro in Is. ibi. Acta. Apof.

Hiere. 8.

El milano no es la mudança del tiempo.

Inuentores de la nauagation.

Inuentores de los nauios de remo.

Plato. in Sophif.

Dos maneras de cõtracion.

tar, como se juntaron, conosciendo, segun dize Hieremias, conosci el milano la mudança del tiempo, que era ya venido el de la predicacion Euangelica) a la letra se en tiende de los ladrones y coffarios, que con auaricia les auia de inquietar en sus casas, y robar con codicia. TVR. Por manera, que el milano no fue significado de cosa buena, sino fue del arte del nauegar, pues no fue pequeño beneficio el dar traça a los hombres, como inuentassen el timon: sin el qual, entiendo que pudieran poco gloriarse los Tirios, y los Phenices de auer sido los inuētores del arte del nauegar, pues aprouechara poco auer nauios, que sin timon mal pudieran engolfarse, y guiar a su desseo puerto: ni aun los de Toscana, que de los delphines se preciauau auer aprendido el andar en nauios de remo, pudieran exercitar el yr en cofso, si timon, con que guiaran sus nauios, no tuuieran. BENA. No fue de menos importancia el hallar el ancora, con que las naues en las desiertas playas, de las alteradas olas se assegurassen. Mas a todo esto, que razon ay, para que auiendo discurrido de muchos estados, y artes diferentes, se nos passe el arte del nauegar por oluido? VALDI. Ninguna: antes me parece, la teneys vos muy grande de acordar lo tan a su lugar: pues segun algunos quieren, el arte del nauegar va mezclada con el de la merancia. Puesto que, como dize Platon, dos maneras ay de ganar y adquirir: vna entre los que quieren, como son los que de voluntad prestan, o dan, o q̄ vden, q̄ es proprio de los mercaderes: la otra es y se haze con apropiara si lo q̄ se puede, segun hazen los caçadores y pescadores: y como lo hazen los que andan por el mar, que por vna parte comunican con los mercaderes en aquello que es contratar, vender, y llevar lo que es de vna prouincia en otra: y por otra parte comunicã

con los caçadores y pescadores: o por hablar mas proprio, cõ los vsurpadores vsurpadoselo que puede no fiendo suyo. TVR. Como puede sino es suyo? VAL. Digo que pueden con potencia y por violencia, y no por que puedan, segun ley o razon. BENA. mal antiguo es esto, que ya se a donde vays: dezis esto por los piratas y coffarios que andan por el mar. Digo que es antiguo mal, pues Platon, como ya dixistes, y Aristoteles, entre las maneras de apropiar y caçar pusieron los coffarios, y esta claro que este apropiar y aprouechar no era de cosas proprias ya adquiridas, ni menos de sus subditos, pero de hacienda agena: pues hallamos que en la primera tregua y capitulacion de paz, que se hizo entre los Romanos, y los Carthaginefes, vna de las conueniencias fue, que los Romanos de alli adelante no passarian el cabo, que llamaron hermoso, para yr en cofso, o para mercancias. Julio Cesar en sus commentarios de los Alemanes, hablando de su tiempo dize, que no eran infamados de ladrones, ni de gente que salia de sus tierras para yr en cofso y robar en las agenas. Así que era ya mal muy estendido, y se tenia como por virtud para exercitar a los mancebos, y extirpar el ocio. VALDI. Mas antiguo es el exemplo de Nemrod, al qual por la misma causa de ser dado a rapiña y a tyrania le llamaron las letras sagradas, robusto caçador. Dexemos esto para adelante, y digamos como el arte del nauegar y marear (del qual como dize Platon, vino el nombre de marinero) tuuo principio de la obseruancia de muchos y grandes peligros y naufragios, que los hombres padescieron, considerando la causa de ellos, y con que pudieron o no remediar los. Así que de gruesos acaescimientos por gente grossera considerados, vino a ser arte, y

Plut. in vit. These. Arist. Polir.

Antigo mal es el yr en cofso.

Policra. li. 3. hist.

Iuli. Ces. in commenta.

Gen. 10.

Plat. i. de Repub.

Origen del nauegar.

a tener la nauegacion sus obseruancias y methodo, aunque lo muy primero fue, que los hombres que jamas vieron nauio, deſſeando tener trato y comercio cō otras naciones y prouincias, mouidos a vezes por interes, o por neceſſidad y falta de cofas: creyendo que eſta uan aislados y cercados de la mar, començaron a tener quenta con las aues, como en el ayre contraſtauan y le reſiſtían, y de que manera yuan por el de vna en otra parte. Vieron tambien, como lleuauan las aguas ſin çomergirſe o çabullirſe los arboles y peſados troncos. Tambien deuieron prouar como (quando caydos en el agua a caſo) era remedio para no ahogarse, y para ſalir de ellas el braçear y menear los braços y piernas. Todas eſtas cofas, y otras particulares conſideradas, dieron en hazer algunas generales conſequecias: para prueua y experiencia de las quales deuieron de hazer algunos nauios ruſticamente labrados, ſegun refieren los que en las Indias han eſtado, q̄ por ellago de la ciudad de Mexico, ya deſde antes que alla fueſſen los Eſpañoles, yuan los Indios con vnos leños hechos de robuſtos y grãdes troncos cauados y vazizados, que llaman canoas: que la miſma neceſſidad les deuiera de enſeñar de hazer. Ya deſpues aſſegurando ſe poço a poço de que las aguas ſufriã peſo, y que ſe podria abrir camino por ellas con fuerça de remos, y ayudados de vela eſparzida al viento, atreuieron ſe a hazer nauios de leue materia, y a meterſe en ellos y arrifcar ſu vida. A los principios creeria yo, fue tierra a tierra, ſin arrifcarſe a engolfar por el mar a dentro: haſta que animados por los exēplos y mouidos de curiosidad, de codicia, o por neceſſidad y vtilidad, puſieron el arte del nauegar en el punto, que le vemos. Bien ſe, que Plinio y otros dizen, que los maefros de axa, ſacaron de los peſcados la razon y arte de hazer los nauios. Como quiera que

Maxi. Tiri. ſer. 40.

Plin. lib. 16. c. 40. Alber. lib. 5. de çedi fica. c. 12.

ello fueſſe, la cauſa y principio de hallar la nauegacion fue, ſegun dize Homero, querer los hombres huyr de po breza por fuego y por agua, auenturan doſe, ſegun dize Oracio, entre la eſperança de ganancia y el medio de los pe ligros. BEN. Quiero referir a eſte pro poſito lo que dixo Bias philoſopho, q̄ aquellos que nauegan, no deuen cōtar ſe con los viuos ni cō los muertos, mas como gente que tiene ſu vida pueſta en balança, pueſto q̄, ſegū Xenocrates, la eſperança es la q̄ les conſerua vn cier to raſtro y ſombra de la vida: y el medio de aquellos, que en tanto peligro ſe veē, es ſu vida y ſu viuir. Que no eſtā los que nauegan mas lexos de la muerte (dixo Anacharſis) de quāto tiene de gruēſſo la tabla del nauio. Que es lo q̄ deuiera conſiderar Oracio, quando le parece ſer los que nauegan, como gēte de eſperada de remedio. Grande au dacia fue, dize Plinio, querer prouar el mar, y no fue ſin injuria de los hombres la incoſiderada temeridad del que tal arte inuento, que no le baſtaua la tierra para ſepultura, ſin querer tambien que la mar, o que careſciēſſen muchos de eſſa ſepultura, muriendo en ella. Ay dolor y quantos ſe quedan por las de ſiertas playas ſin poder hazer relacion delo que en el miſerable naufragio paſ ſo. Que la cauſa de los naufragios es, no auer proporcion, ni conueniencia algu na entre el hombre y ſu poderio, y el ar rogante mouimiento y ſu terrible alte racion de la mar, y con todo no eſcar mientan. VAL. No eſcarmientan, por que es prouidencia diuina: a la qual y a ſu bien ordenada volūtad ſe ha de atri buyr la cauſa de las tormentas y naufra gios, quando ſiruen las aguas de mini ſtros de ſu diuina juſticia. Que ſegun di xo por el Propheta Hieremias, Dios es el que altera las aguas y haze leuantar en el mar ſus entumeſcidas olas, y el es el que en ella cauſa las tormentas, para caſtigar y amedrentar a los rebeldes y

Home. epi. 1

Codicia fue inuencora de la nauega cion. Ora. li. car. m. ode. 1.

Ora. li. i. car. ode. 3.

Plin. li. 19. in proem.

Lucre. li. 2. de re nat.

Las aguas ſon mini ſtros de la ju ſticia diuina

Hiere 31.

deſuiados de ſu voluntad: ſegū que por naſcido exemplo a eſte propoſito, po driamos traer aqui, lo que paſſo en lo nas, quando pretendio aſconderſe de Dios, y eſcuſarſe de cumplir ſu manda do. A eſſe meſmo ſeñor y a ſu prouidē cia ſe ha de atribuyr la inuencion del arte de nauegar: que fue prouidencia ſuya para ſu mayor gloria, commodi dad, y ſeruicio de los hombres. Los pe ligros, que concurren en la mar, la miſ ma eſcriptura ſagrada los va exageran do en muchas partes, los quales ſolamē te, dize el Sabio, podra el que paſſo por ellos contarlos. Tornando al que eſta uamos, digo que el arte de nauegar fue inuentada para dos fines: el primero y mas principal para paſſar a los hōbres y a ſus aueres de la vna a la otra parte ſobre las aguas, el ſegundo para auxilio de la guerra. TVRR. Haze punto ſeñor Valdiguſia. Que la tormenta de la na ue, en que yua Ionas, fue por ſus pecca dos? VAL. Aſi es a lo literal. TVRR. Eſſo pregunto, que no ſe me encubre la figura, que en el tragarle la ballena ſe encierra. Pero ſiendo ello aſi, que el peſo de los peccados de vn hombre, de vn Propheta de Dios, que ſolo ſe le no ta, ſegun dixiſtes, la inobediencia cōpē ſar deno yra predicar a los de Niniue (como dize la hiſtoria) pone a tãto rieſ go vna naue, que por vltimo remedio deſeſperados del, eſcojan echar el pec cador y ſus peccados del nauio a la mar: como es, dezime, que no ſe traſtornan los nauios cargados de gēte inſolente, peccadora, y mala? BEN. Eſſo pregūtal do a Platon, quanta marauilla ſea, y ra ra aue, como dizen, hallarē marinero bueno, ſino fuere, quando ſe veen ya perdidos y en la tormenta çaſi ahoga dos. El os dira como por ordinario los que ſiguen eſta arte ſon auaros y ma los, gente ſin fe, ſin verdad, deſcuydada en la vida, gente impaciente, rapace, in ſolente y mala. VAL. En lo que repara agora Turritano deuieron de reparar

Ion. c. 2.

Pſal. 64. 92 & 106.

Eccl. 43.

Fines del na uegar.

Math. 12.

Grane peſo es el del pec cado.

Marauilla es como no ſe traſtornā los nauios cargados de peccadores.

Contra los marineros de mala conciencia.

Pla. in phe.

los Malteſes, quando el Apoſtol S. Pa blo aporto a ſu Isla por el naufragio: q̄ viendole ſalido de vn naufragio tã grã de, y que luego ſe le aſio de la mano la biuora, tuieron creydo ſer algun ho micida, mal hōbre, al qual por ſus pec cados la mar le deſechaua, y la tierra no le recebia a vida: por lo qual pode mos dezir, que aunque los peccados de los hombres ſon tan peſados y gra ues, que ſin poner duda en ello (ſi la mi ſericordia de Dios no lo ſuspendieſſe dando tiempo al peccador para que ſe emiende) baſtan a traſtornar la naue mayor que ſe halla, aunque fueſſe como la que llamaron Argos, tan grande y tan en orden como la deſcriuieron. No por eſſo ſi la neceſſidad lo pide, ſe ha de rehuſar de meterſe el hombre bueno en nauio de gente deſmandada: o en galeras, a donde por ordinario vā muchos homicidas, ladrones, y en ſu ma los deſechos del mundo, por que no ſe comete a nueſtro aluedrio, ni va ello a nueſtra voluntad, eſcojer buena o mala compaña en los paſajes, o nauios de buena o mala gente: que quales ellos ſon, nos auemos de ſeruir, y fa uoreſcer de ſu industria. No digo eſto para eſcuſar a los capitanes de galeras y de naues de la obligacion, que tienen de dar orden, como los q̄ van en ellos, y debaxo ſu juſdiccion, ſean Chriſtianos, y viuan como tales, no conſintien do en ninguna manera peccados publi cos, ni que ſe embarque gēte, que probablemente por ſu eſtado y manera ſe ria poſſible fueſſen eſcomulgados, ſin enterarſe primero de que no lo ſon: ni para que començando ellos de ſi miſ mos, reformen la vida y guarden juſticia (particularmente les encargo por reuerencia del Señor, no ſuffran en ſu galera blaſphemar del nombre del Se ñor, ni que falte a ſus remeros lo neceſ ſario para paſſar ſu deſuenturada vida, ni les alarguen la muerte con no dexar les ſalir y darles libertad acabado el tiē

Acta. Apof. c. 28.

Val. Flac. li. 1.

No ſe ha de rehuſar la forçofa em barcaciō por andar pecca dores en el nauio.

Obligacion que tienen los capita nes de nauios y hom bres de cabo que gouter nā en ellos.

po de su penitencia, que son cosas estas, de que daran estrecha cuenta) pero para que se cosuele el bueno considerado, que así como la congregacion de muchos malos irrita la justicia de Dios: así si la rectitud de vn solo bueno puede ser parte para mitigar a esse Dios clemētissimo, y alcāçar la salud de todos. Solo era Iob bueno en la tierra de Vs. Solo era Loth perfecto en la Ciudad de Sodoma, por cuya piedad y bondad suffri Dios a los moradores de ella: y quando por ser obstinados determino embiar sobre ellos el riguroso castigo cō fuego del cielo, dio lugar a q̄ Loth, su muger, y sus hijos saliesſen primero dela ciudad, y se pusiessen en cobro. Esto ha de confiar el bueno, que entre muchos malos anda en vn mismo nauio en la mar: que aplacada su justa indignaciō perdonara Dios a los de mala cōciencia, que con el van, dandoles tiempo de penitencia y emienda (lo qual esta obligado, el que menos peccador se finriere, pedir a Dios) a que (dado q̄ por su perieuerācia en el mal, quiera Dios castigar los) dara euasion de aquel peligro a los buenos, referuādo la execuciō de su ira para otro tiempo. Y quādo lo vno ni lo otro no haga Dios, estē ciertos los tales, que aunque padezcan naufragio con los malos y peccadores, no sera parte la muchedumbre de demonios, que lleuaran las almas de los desuenerados malos a los infiernos, de estoruar que los Angeles no lleuen las de los buenos, que entre ellos se hallaren, a la gloria. Malos erā los Principes y congregacion de lo Philisteos, q̄ murierō juntos en vna casa, y solo Samson bueno, que juntamente padesiō con ellos: pero en diferentes lugares fueron sus almas, y para diferentes fines, los muchos malos para penar y morir siempre, y el solo bueno para descansar y viuir siempre. Con todo aquesto, que entre gente de mar se hallan aun mayores vicios y peccados (si se

suffre dezir) que en la que puebla y viue en tierra. Ora sea causa de ello la libertad, el tratar con diferentes gētes y naciones, de dōde facan diuersas costūbres malas, que se les apegan: ora sea la codicia y ganancia mayor, o el ocio, q̄ aunque con las borrascas y tormentas lo rehazen, es el mayor el ocio, de ordinario, y descanso de los marineros y gente, que en la mar anda, que de la q̄ anda en tierra. Quiero dezir, que en las muchas vezes, que he auenturado mi vida en la mar, con diferentes nauios y gentes de diuersas naciones, he hallado algunas muy Christianas, y hōbres de mucha llaneza, bondad y verdad: que sin perjuyzio de las otras pueden ser los Regucesses alabados por gente, entre la marinera, de muy buen trato, de mucha Christiandad y bondad. TVRR. Apasionado os mostrays por esta nacion: como no es tan Christiana y tan valiente a la mar la Cathalana, la Vizcayna, y otras. VAL. No quito yo por alabar a los vnos, el honor q̄ a los otros se deue, ni me trateys de apasionado, pues no lo nuestro cō los de mi nacion. Por las historias hallareys las azañas, que los Cathalanes han hecho en la mar: y los que, por sola vna razon, podemos concluir han entendido mejor lo esencial de esta arte y de sus fines, pues vemos que las leyes de la mar se escriuierō primero q̄ en otra alguna, en la lengua Cathalana: y que el libro que de esto trata, llamado de Consulado, ha sido recebido por todas las naciones del mundo, fieles, o infieles, pues en Constantinopla, en Flandes, en Ingalaterra, en Italia, Frācia, y España, todos se rigen y gouernan por las leyes de Consulado, que Cathalanes ordenaron. TVR. Esto sera, quanto al trato y mercancias, pero no en lo que es ser marinero y coffario. No daran los Bizcaynos la ventaja a nadie. VALDI. No la den, que poco va en ello. Pero torno a dezir, que las historias van lle-

nas,

nas, de lo que por la mar Cathalanes hizieron. Diga lo la Grecia, y lo que hizieron en el mar negro, y en el Duca- do de Athenas y Neopatria. Aunque en materia de coffarios no me hagays discurrir por ser cosa para mi odiosa. BEN. Como odiosa? Plutarcho dize, q̄ estuuo en la gente antigua en grande reputacion el officio de coffario, por manera que todo su pundonor y su virtud fundauan los hombres ea este modo de adquirir con violencia apoderādose de lo que podian robar tiranicamente, cautiuando las gentes, y estrangeras naciones, y haziendolas esclauas con perpetua seruidumbre. Era, dize, tan admitida esta manera de viuir, que quando andando por el mar o por la tierra los hombres, se encontrauan los vnos a los otros, preguntauan si eran del arte, si eran coffarios y ladrones. VALD. Con solo esse nombre de ladrones, que les days, distes vn rasgo y borron a quanto bueno dixistes, o pudiera des dezir en su fauor, si no os atajara. TVR. Bien esta esto, pero dexandome a mi essa question: veamos, no fue licito en los tiempos que fue tā en vso, como dize Benauente el yr en coff? Por uentura todas las cosas inferiores al hōbre no son y fueron criadas por diuina prouidencia, y segun orden natural para el vso de esse hombre? Segun lo qual dixo el Philosopho, los hōbres somos en cierta manera el fin de todas las cosas, que vſamos de ellas, como de cosas que por nosotros, y para comū vso nuestro se hizierō. Y en otro lugar lo prouea, y concluye, que el possessio de las cosas exteriores es del hombre por justo y natural titulo, trayendo para esto el exemplo de la caça de los animales saluajes: los quales el hombre caça y se los apropria a si, por solo el titulo de que por derecho natural pertenesce a quiē los alcança matar. Quanto mas, que esta es doctrina de Sancto Thomas y muy recebida. Por lo que concluyo, q̄

me parece fue licito, y lo es el yr en coff: en aquellos primeros tiempos lo fue por derecho natural, y agora por derecho de las gentes me parece lo sera contra los paganos y enemigos dela sancta fe Catholica. VALD. Poco concluyſtes con vuestras authoridades y razones. Mas os cōcedere yo que esso, en respecto de lo que en el estado de innocencia (de lo qual trata particularmente Sancto Thomas donde vos le alegays) tenia el hombre y era suyo por derecho natural, que es lo que vos cōcluys. Yo concedo esso mesmo, y añado a ello, que no solo por derecho natural, mas aun por diuino, el dominio y señorio de las cosas a si inferiores, era concedido por diuina dispensacion y iusticia a todos los hombres del mundo sin excluyr a ninguno de qualquiera nacion o ley sea. Que esto sea así, facolo del primer capitulo del Genesis, donde dixo Dios, hagamos al hombre a nuestra imagen y semejança, para q̄ presida y tenga el señorio sobre los peccados del amar y de las aues del ayre y animales de la tierra. Por las quales palabras, de la manera que declaro el author de la naturaleza, ser su voluntad, que la tierra produxesse yerba verde, y los arboles fruto, con otras cosas equivalentes: declaro serlo, que los hōbres dominassen y tuuiesſen señorio sobre las criaturas a el inferiores. Confirmo esto Dauid en diuersos lugares, con dezir, que sujeto el Señor todas las cosas a los pies del hombre, y que el cielo de los cielos, donde tiene Dios su particular y propria morada, crio lo para si, pero la tierra para los hombres. Y a la letra dixo Dios esto mesmo en el Deuteronomio, defengañandoles, de que no eran, ni son sol, luna, o estrellas, o otra cosa de las que deste cielo a baxo vemos, Dios: pero todo ello criado para vso y ministerio del hōbre, Digo mas, para mayor fuerça de la primera parte de vuestra conclusion, que todo aque-

llo, que

Por vn ju- sto no se pierde la na- ue.

Iob. 1.

Gene. 19.

Regucesses al cabo buena gente y Christiana por la mar.

Alabanza de los Cathalanes en cosas de la mar.

Tomich. Montā. Curita.

Las leyes de la mar inuentadas por los Cathalanes.

Judic. 16.

Entre marineros se hallan mas peccados y por que.

Plut. in vit. Thesei.

Coffarios como peccan en yr en coffo.

Arif. 2. etic.

1. Polit.

Todas las cosas son para el hōbre.

S. T. 1. p. q. 66. a. 1.

El dominio de las cosas es comun a todos por derecho natural y diuino.

Gene. 1. 1.

Ibi.

Psal. 8. & 113.

Deuth. 4.

Lo q se les dio alas cosas en su creacion les pertenece por derecho natural.

Por derecho de las gētes es señor el hōbre de lo q bien posee.

ff. de Reg. jur.

lo, que Dios en la primera creacion y ordinacion de su mera voluntad dio, y concedio a las cosas, y le pareció darles y conceder les por razon de su naturaleza, les pertenece por ley y derecho, que llamamos, de naturaleza. Por lo q conluytes bien, que siendo que al hombre por diuina preordinacion y prouidencia, todas las cosas a el inferiores se le dieron y concedieron para su uso q le compite y pertenece el señorio de ellas por derecho natural. Pero quiero acercarme mas al punto de la dificultad, y concederos, que aun por derecho, que llamamos de las gentes, esto mesmo le pertenece: puesto que, concedido, q huuo Dios las cosas creadas al hombre en vniuersal, y para todos los hombres sin diferenciar los, a ellos mesmos plugo, que de aquello, que con la primera facultad les hizo Dios señores en comun, lo fueren en particular de lo que cada qual ocupasse y se apoderasse. De lo qual nascio aquella regla de derecho, q dize: lo q no es a nadie apropiado, al q primero lo ocupare, se cōcede, como es en los pescados de la mar, o en la caça del monte (dōde por particular estatuto no estuviere prohibido, como cosa ya apropiada a otro, q es señor dello) es licito a cada qual apropiarse a si, y llamarse señor de lo que pescare, o caçare. Así que el comun consentimiento y voluntad de la vniuersidad de los hombres (q esto es lo que llaman los doctores derecho de las gentes) dio señorio al hombre en particular de aquellas cosas (que le erā concedidas en comun por derecho diuino y natural) que el primero ocupasse: para que cada qual supiese ser suyas y tuuiese cuidado de guardarlas y cōseruar las: para q desta manera se tuuiese paz entre los hombres, que viuen y hazen morada juntos por diuersas poblaciones, y para otras utilidades, que desto resultan. TVRRI. No os cansey mas en prouar mi conchlussion.

VALDI. Hela querido cōfirmar, por que de ella faço yo vn fundamento irrefragable para lo que pretiēdo facer en limpio. El qual es, que siendo, como es, lo dicho verdad, y q la obra o hecho de justicia que dio verdadero titulo a los possessores para adquirir aquello, que pudiere, apropiarse por suyo fue primero, que la obra de la misma justicia, que les dio titulo de poseer lo: y la que les dio titulo de poseerlo, primero, que la que manda que se buelua y restituya a cada qual lo que es suyo: siēdo así que por derecho diuino y natural se le dio al hombre titulo de señorio, como esta dicho, en vniuersal, y por el de las gentes le tuuo para apropiarlo en particular. Luego a la misma justicia humana, que este titulo de apropiarlo en particular y poseerlo le dio, conuiene y pertenece cōseruar a cada qual en el dominio de las cosas, de q se halla señory como suyas posee. TVRRI. Que quereys inferir desto? VALDI. Lo q quiero inferir de aqui es lo que tengo ya prouado, es asaber, que con justo titulo posee cada qual, lo que justamente adquirio: y q quitar se lo cō violencia, haziēdo fuerza a su voluntad, es injusticia: y por consiguiente mal echo. TVRRI. Concedo lo que dezis en razon de los Christianos y fieles, que guardamos ley y pulicia, por ambos derechos cononico y ciuil ordenada: pero dudo, que valga esto, ni aproueche para los Turcos, moros, y otros infieles enemigos de la sancta fe Catholica. VALDI. En lo que yo he discurredo y prouado, no hago diferencia entre moros y paganos: que no la hizo Dios, quando concedio señorio de las cosas a los hombres vniuersalmēte, como de lo dicho se collige: luego no es razon, que los hombres la hagamos. De que se ligue, que aun los infieles tienen justo dominio y señorio de lo que poseen. De que saco y cōcluyo lo que fue mi intento prouar, que no es licito a persona

El derecho de las gētes dio titulo de poseer las cosas en particular.

Injusticia es quitar a nadie lo q posee con justo titulo.

Hurto es tomar lo ageno contra la voluntad del dueño.

El judio que se conuierte no es señor de lo q posee.

a persona priuada alguna, ni publica sin legitima causa o titulo, quitar a nadie, ora sea fiel, ora sea infiel, lo que posee, despues que con justo titulo lo adquirio y se lo apropió. Esto es aueriguado por esta razón, que a nadie es licito (aun que sea persona publica y ministro de justicia) hazer injusticia a nadie, por ser en opposito contrario a la justicia, que conferua a cada qual en su derecho. Ni menos sera licito violar la diuina ordinación, o derecho natural, ni el derecho de las gētes: el que esto haze ocultamente, comete hurto, que es tomar lo ageno contra voluntad del dueño, lo qual es opposito a la justicia, que dispone, q se restituya a cada qual lo que es suyo, y si lo toma a la clara y a la descubierta, es robo y rapiña, que es forçosamente y con violencia tomar a otro contra justicia lo que es suyo. TVR. Todo esto me agrada: pero que titulo puede tener el infiel de su hazienda? yo veo que al Iudio, que se conuierte y pide el sancto bautismo, le dan por perdidos todos sus bienes, que es señal de que no los poseya con justo titulo. VALDI. Esto que de los judios allegays, no es contra lo que yo digo: porque los Iudios que oy se hallan, viue de logro, y los bienes, que allegaron, fuerō con manifiesta vsura. Por lo qual siendo este modo de adquirir cōtra todo derecho diuino y humano, por ser contra charidad, no se puede dar titulo de justo possessor al q de esta manera posee lo ageno, que malamente lleuo, como suyo: y así toca esto a la Iglesia por derecho. Mas que tiene que ver esto con el Turco, o pagano, que posee su hazienda de aguelos y tataraguelos pacificamente, y cō titulo que le da su principe a quie reconosce? TVR. De esta manera tampoco sera licito, hazer armadas reales para desapoderar el turco de sus tierras, y al hereje de las suyas. VAL. Esto no, que es mucha la diferencia, que ay del turco, que se llama, intitula, y se tie-

ne por señor de los Reynos y estados q posee, al que es particular, y de tomar la hazienda del particular en particular, o tomarla en vniuersal: y es mucha la diferencia, q ay del motiuo, que se toma para las armadas reales, al que se toma para yr en çollo. Porque quanto a lo primero, el Turco, ni el hereje, no poseen con justo titulo lo que llaman suyo. Dado que si del Turco hablamos, el y sus passados fueron y son tiranos, q el Imperio de la Grecia, y otros Reynos y señorios que posee, los ocuparon y ganaron tiranicamente, de quien ya los tenia apropiados, y con justo titulo era señor de ellos. Por lo qual no pudo ningun derecho darle titulo al Turco, para que sea verdadero señor, y posea con justicia lo que tan contra ella tomo, y con violencia robo de los q eran verdaderos señores de lo que poseyā. Quanto al hereje, esta claro que por mas justo possessor fuesse, y señor de lo que poseya primero que hereticasse y se apartasse del gremio de la Iglesia, fue, en ser declarado por hereje, perdido el derecho, que en su hazienda tenia, por auer sido traydor, y cometido aleuosia contra Dios señor absoluto, q le diera essa mesma hazienda, de la qual le era deudor y del ser, que graciosamente le dio. Así que justamente fueron proueydas en los sacros Canones las censuras y penas contra los herejes: y entre ellas la confiscacion de los bienes, y justissimamente, como de bienes inciertos y deuolutos a la sede Apostolica, da el summo Pontifice inueltidura y titulo de señorio al Principe Christiano, q le parece, para que lo cōquistey gane, y para que sujetado a su obediencia se alcance el fin mas principal, que es la predicacion de la ley euāgelica y conuersion de las gentes, a exaltación de la sancta fe catholica. Para lo qual, como no pueda succeder este beneficio y este hecho de justicia sin fuerza y violencia, es nefsario hazer ar-

Diferencia ay del motiuo de la armada al del particular coffario.

Ningun derecho pudo dar titulo al turco de lo que posee.

El hereje pierde el derecho de lo q tenia antes q lo fuesse.

C. sicut. C. ad abolendam. C. excommunicamus. 13 & 15. de hereticis. Inuestidura da el Papa de los Reynos vsurpados por los paganos a fin de la predicación euāgelica.

mas

mas sobre tan legitimo titulo, y cō tan honroso motiuo. Por manera q̄ dado q̄ entonces se haga daño a los particulares, y que se saque en las haziendas de los particulares y les çautiuē ellos por esclauos, esto no escon fin principal de robar al proximo, ni quitarle lo que con buena fe y por justicia humana (la q̄ el conosciō y reconosciō por tal) poseya, mas con intento de salir con los dos fines principales, que en tan justa empresa se tienen. El primero y mas principal es, la exaltaciō de la sancta fe catholica, y el segundo y menos principal, quitar el dominio de aquella tierra al que contra justicia se apodero de ella, y que injustamente posee: y darle al verdadero dueño, que por justo titulo dado por el sūmo Pontifice, que le puede dar, es señor de ello. Todos los quales requisitos faltan en el yr en cofso, como en léguaje cortes llaman los marineros al robar (digo en aquellos, que de proposito no tuuiendo otro fin que de aprouecharse en daño del proximo salen en cofso, y es este su officio: contra los quales esta la excomunion de la bulla del señor, que de los que yendo en su viaje enquentrã cō enemigos o en guerra declarada, no trato) en el qual hecho, como es de suyo injusto, se hazen muchos agrauios, muchas insolencias y muchas injusticias, en suma q̄ no pueden facilmente imaginarse. Que no para el negocio en robar la hazienda, pero passa a matar y degollar, y acometerse abominables peccados, que por honestidad callo. TVRRI. Luego peccado sera, hazer daño a las galeotas de los moros, y a los nauios de Ingleses, que por estas partes nos inquietan. VALD. Vos days la razon, y señalays, como no es peccado, sino muy licito y deuido dar en ellos, y echarles a fondo sus nauios, y çautiuarles a ellos, y a lo que traen, porque vna cosa es yr a offender, y con animo determinado para ellō a inquietar los

Fines a qual quera em presa contra infieles

No es licito yr de proposito en cofso sin autoridad de principe que la pueda dar.

Licito es expelir a los çollarios de las partes, por donde van inquietando.

proximos a sus tierras y çasas, otra cosa es, oponer se a los que con el mismo animo vienen a las nuestras, y defendernos de quien nos inquieta y causa notables daños, a los quales no podemos proueer de remedio, sino es con ygal o mayor violencia o fuerça de aquella, que se nos haze, o con que de presente se nos amenaza cō el peligro al ojo. Mas concluyamos en esto con la doctrina del Spiritu sancto, otra vez en nuestras platicas allegada, que a los soldados y gente armigera mando Dios, que anadie inquieten, ni envistan offendiendo. De lo qual collige el Angelico doctor, q̄ la milicia no se ha de vsar por ostension: mas solamente en utilidad de la Iglesia Catholica Romana, y de la Republica. De lo qual entenderã quanto peccã y offenden a Dios aquellos que toman las armas con solo fin de robar. TVRRI. Dezi nos algo del officio de aquellos, que gouernan los nauios. VALDI. Y a esta el arte de suyo tan estendida, que no diriamos cosa nueva, puesto que ya sabe el capitán, que esta a cargo suyo todo lo de la naue, o galera en comun, no solo en respecto del nauegar (que esso es en que si fuere cuerdo, ha de presumir tener menos votos oyendo primero a los de mas, y concluir con el que le pareciere mas acertado) pero en lo que es del gouerno de los marineros y gente y de su vida, como padre de familias, q̄ es alli, y lo representa. Ya sabe el patron, que esta a su çargo principalmete lo de la marineria, ya sabe el comite o el nauchero, que la execuciō del nauegar, templar las velas, y el mandar remar o lleuar remos le toca: ya el piloto que ha de tener noticia de las tierras y mares por do nauega, cō las corriētes, baxios y escollos, con los reparos y puertos, con el fondo de las playas: vnos y otros entiendan que han de tener conocimiento del curso de los planetas, particularmente del sol y luna, y de sus conjun-

Luc. 3.

La milicia solo se deue vsar en utilidad de la Iglesia. S. T. m. 4. d. 16. a. 2.

Que cosas esta a cargo de los capitanes y marinos.

cōjunciones, y de la manera q̄ sale y se traspone para saber echar juyzio del tiempo, q̄ ha de hazer y de las borrascas y viētos, de q̄ hã de ser pronosticadores: puesto que, como dizen Isidoro, Sant Ambrosio y sant Basilio, la mar en su mouimiento y en su fluxo y refluxo imita las crecientes y menguantes de la luna q̄ conozca tambien los dos polos, que llaman artico y antartico, el vno de los quales, es a saber el artico, se descubre en este nuestro emispherio, que es la tramontana, por la qual con la aguja se gouernan en el golfo los marineros, y el otro llamado antartico, en el mar de las Indias, quando perdiēdola tramontana de vista cobran el otro exe y polo meridional gouernando se por el. Vnos y otros entiendan, que han de ser obedientes y prestos a lo q̄ les mandan, vigilantes, sollicitos y diligentes, q̄ no les va en ello menos que la vida: por lo qual los antiguos los castigauan cō menos que en esta vida y pena de muerte. Esto todo, q̄ no es nuestro principal intento, dexemos lo y digamos lo que es, bien sepan los de este exercicio, que el mundo todo es dicho mar en comun, segun se collige de algunos lugares de la sagrada escriptura, y en particular la multitud de los peccadores: dize sant Grogorio que esto es por los grandes peligros, que ay de naufragar el alma con la multitud de baxios y escollos de ocasiones, que se atrauiellan para perder se. Por lo qual no puede ser nauegar por este mar sin la naue de la penitencia: a la naue com para sant Hieronimo la penitēcia: y en quanto el fruto de ella (quãdo por naufragar en algũ peccado, esta la vida del alma en peligro de perderse) llama a esta penitencia tabla despues del naufragio: esta saber, sacramento que cō repetir le y tornar de nuevo a afir de las obras de penitencia salua y recupera lo perdido mediante la gracia

Isid. li. 63. Amb. & Basil. in exam.

Isa. 60. Psal. 95. & 45. Isay. 41. Idem. 17. Greg. lib. 2. hom. 4. in Euange. Penitencia comparada a la naue.

Hiero. epif. 88. Sacramento de la penitēcia comparada a la tabla de la naue.

que con esse sacramento se nos da. O digamos asì, que el sacramento del baptismo es la naue para nauegar y sobrepajar las olas de los trabajos y tētaçiones del mar de la vida presente: pero quando naufragamos rompiēdo alguno de los preceptos de Dios acogemonos a la tabla del sacramento de la penitencia. Este sacramento hã de tener por guarida de sus flaquezas, principalmete los que por la mar andã, por dos principales razones, la vna es porq̄ andan en mayores y mas evidentes peligros de la vida, que los de mas: la otra, por que como son oy en vna ciudad, mañana en otra, con las nuevas gentes offrecense nuevas ocasiones de peccar. Y asì como a la ora de la partida tiene quenta el marinero de trocar la moneda, y despidirse de aquella, que no vale, en otro lugar sino en aquel en que esta y se despide: de la misma manera seria razon tuuiesse quēta de despidirse de las offensas, que en aquel lugar hizo a Dios, y no llevar peccados de vna tierra en otra, mas confessarse y trocar de vida cō nuevo proposito de viuir mejor de alli adelante: tomen este consejo y veran como les yra mejor, como tēdran charidad con los passijeros y proximos, que en sus nauios van, y como de sus libertades y vicios se iran poco apoco emendando, que no sera poco si sacamos este fruto desta platica.

Sacramento del baptismo comparado a la naue.

DIALOGO DECIMO OCTAVO, DEL estado de los labradores, y de aquellos, que se dan a la agricultura.



VE buenos estan los çollarios, pronostico es de q̄ comeremos luego morcillas. BEN. Con mucha razon dize Tullio, que ningũ animal

TVRRI.

Cicer.

animal engendro naturaleza mas fecundo, ved de vna puerca quãtos cochinos. TVR. Vos os vays luego a la especulatiua y yo a la plastica que tengo por ella casi aueriguado lo que dize Plinio, q̄ en la carne del tocino se hallã casi cinquẽta sabores y gustos diferentes: los quales se le deuieran de representar al moço, que introduxo Plauto, quãdo viẽdose solo en casa sin su amo ni otra persona que le fuesse a la mano dixo, o que pestilẽcia, que mortalidad aura de perniles: otro tãto feria si a mi arbitrio me dexassen por las mañanas yr a la dispensa, verdaderamente a mi me sabe mejor q̄ qualquiera otra carne. BENA. No os haga daño. TVRRI. Como daño? Si Galeno tiene voto en ello, la mejor carne de todas es. Auerroes con ser de los sospechosos dize, q̄ segun Auicena la aprueua, se deue preferir a otra carne, por ser mas conforme a nuestra naturaleza: y su sangre y carne del temperamẽto de la nuestra. BENA. lo que yo se y he leydo es, que los Egipcios, como gente amiga de inquirir las cosas occultas y dados a la especulacion de lo que es separado de materia, que mas se alcanza por juyzio y discurso, que por los sentidos, tenian muy poca cuenta con este animal: pareciendoles ser vil y abiecto, no tanto por su hechura, ni por su carne (que, como dezis es por lo menos fabrosa) quanto por que sobre los demas irracionales tiene este los sentidos mas impresos en la materia: y eran los Egipcios de parecer, q̄ se auia de dar muy poco credito al sentido, por que puede facilmente ser engañado. TVRRI. Lo cõtrario de esto fundo Aristoteles en buena philosophia: tuuiẽdo por la mas cierta prueua, la que delas cosas sujetas a los sentidos hazen. BENA. Dixistes bien, de las cosas a ellos sujetas, pero destas haziã los Egipcios poca estima: antes ninguna cosa aborrescian mas, que los argumentos y sophisterias, que

para inuestigar las cosas naturales, los Peripateticos suelen aplicar. Por lo qual solian por el puerco entender los sophistas: como gente, que tiene poca certeza de las cosas, pues no se leuanta de los sentidos arriba, ni da credito, sino a lo que por ellos rastrea, semejantes al puerco, que jamas leuanta los ojos, por la sombra que le hazen sus largas cejas y pestañas, ni ve el cielo alũbrado de planetas, hermofoado y enriquecido de estrellas, qual mas qual menos refulgente. VALD. Por el mismo significado, dize Philon Iudio, prohibiera Dios a los Hebreos la carne del puerco: para que entendiesen lo q̄ para alcanzar los altos sacramentos, y diuinos misterios, conuiene cuitar sophisterias. Esto para los que a manera del puerco, que con sus vñas partidas anda siempre escaruãdo en el lodo, vã con sutiles diuisiones ocupados, y embeuecidos en las cosas rastreras de naturaleza, consumiendo la vida, sin leuãtar los ojos del entẽdimiento a la cõtemplacion de las cosas sobrenaturales: cõ que el autor de esta naturaleza nos arrebatã y admira. Quien no alcanza la diferencia, que ay entre el cuerpo (cõsiderada su materia) al alma? y la ventaja que ella le haze, con ser intelligible, vniforme, indiuisible, y de vna misma natura siempre en su modo de proceder? finalmente immortal y diuina, muy conforme a Dios, que la crio? de que es la lucha entre ella y el cuerpo, q̄ Plato alcanço, y S. Pablo palpablemente sintio, sustẽtando varonilmente la discordia domestica, que entre estas dos partes ay de continuo. Quien no entiede, quan errados van estos puramente Philosophos, en la sombra de su vana presuncion ciegos? De aqui es, que de estos, y de los que solo entienden en contradize las verdades apuradas, q̄ la Theologia reuelada alcança, y la Iglesia enseña, hablãdo el Propheta, les llama puerços, que vñdo mal del entẽdimiento

Sophista cõ
parado al
puerco.

Philon Iu-
dio.

Porque pro-
hibio Dios
a su pueblo
la carne del
tocino.

Plat.

D. Paul. Ro-
ma. 7.

entẽdimiento y del juyzio y de las sciẽcias humanas q̄ para methodo y medio para alcãçar las diuinas el señoñ les dio: van royendo los sarmientos y mordiẽdo el fruto de la viña de Dios, q̄ son los Sãctos y sus obras, sus interpretaciones y declaraciones catholicas: y con q̄ alũbrados de sobrenatural luz por el Spiritus sancto, q̄ van adereçando y tienen a cargo y en custodia esta viña de Dios la Iglesia catholica Romana. Destos tales dize el Principe del Apostolado sant Pedro, fuera mejor no auer alcançado conoscimiento del camino de la verdad, pues voluatariamente se desuian de ella: que aqui entiede por la sagrada escriptura, camino verdadero, del qual, los herejes tornados puercos monteses, se apartaron, casados con sus rastreras y sensuales razones. BEN. Biẽ los compara Daud a los herejes, y puros Philosophos: pero quiero q̄ entendays, q̄ por lo q̄ agora vemos haze aq̄l puerco mouiendo la tierra cõ el oçico, son algunos de parecer, q̄ le tuuieron por animal consagrado a Saturno, inuẽtor de la agricultura (segun que los de Candia, a Iupiter, persuadidos que su Iupiter tomo la primera leche de vna puerca) y por el entendieron el agricultor, aũque parezca la cõparacion odiosa. VAL. No va esto fuera de fundamento, puesto q̄ a las riberas del rio Nilo, donde sus inundaciones hazen lo que en otras partes la lluvia, y causan, como dize la sagrada escriptura, abundosas mieffes: el modo y manera de sembrar es, que como la tierra por ser abũdantemente regada, no tiene necesidad de arado ni de reja, echan por los campos este ganado, el qual arando la tierra, y apartandola, como estos hazen, siembran en ella mouida, la simiente, y desta manera, desta suerte echa, sobreuiniendo a su tiempo la inundacion del rio, cogen abundantissima mente lo necessario para si y para otras prouincias. Ni se han de offender

los que son de esta arte, de que lo comparassen y entendiesen por el puerco, que si leemos a Veguesio, hallaremos que los Romanos, no se desonraron de ponerle entre las insignias militares, ni le parecio a Palemon, que hazia injuria a Marco Varron llamandole (por su facundia y copia, y por la diferencia de las cosas que marauillosamente dexõ escritas) puerco. TVRRIT. Bien esta esto, pero mucho mejor y mas proprio me parece entender por la reja la agricultura. VALD. Ni aun esto va desuado de la razon, ni de lo que en las letras sagradas dize el Propheta Isayas: queriendo significar la abundancia y la paz, como dizen los Doctores sãctos, que nos ha traydo la ley de gracia y predicacion Euangelica, dizen assi: De Syon saldra la ley, y la palabra del Señoñ de Hierusalem: y luego, y las espadas y lanças conuertirse han en rejas y hozes, que son instrumentos pacificos, y que causan la hartura y la abundancia en la tierra. TVRRIT. Vna cosa no callare, y es, que no se, si estos Doctores que dan esta interpretacion a las sagradas letras en este lugar, ni Tertuliano con ellos (que al sentido mixtico interpreta por espadas, las indomitas y obstinadas condiciones, las quales conuierne la palabra de Dios en vna gente llana y pacifica, como suelen ser los que siguen el honroso y pacifico exercicio de la agricultura, si viuieren en nuestros tiempos, tuuieran ocasion de no comparar beneficiostã grandes y partes tan excellentes, como son paz y abundancia, a gente que vemos tan destraydo de esta misma paz y de esta llaneza y bondad, que antiguamente, en los que exercitauan las cosas del campo se descubria. Porque van los tiempos tan trocados, que aunque muchos años antes prophetizara alguno al reus dela verdadera prophecia, no saldria del todo mentiroso. Pues ve-

Vegues. de
re milit.

Vt refert.
Pier.

Marco Var-
ron por ala
bança llama
do puerco.

Reja signifi-
ca la agricul-
tura.

Isay. 2.

Hierony. in
Ioel c. 3.
Irene. lib. 4.
c. 67.

Tertul. li. 4.
aduer. Mar-
chio.

Agricultura
promete
paz y abun-
dancia.

mos, que en muchas partes, no las espaldas y las armas en rejas, como el Spiritus sancto dize, pero las rejas y los arados, las hoces y las açadas lo conuierde los labradores en armas: en espadas y en arcabuzes y en escopetas de rueda: de tal fuerte que si se perdiera la milicia, en los labradores de algunas provincias se hallaria, y si encontrays cõ alguno de ellos por el cãpo, mas le juzgareys para, segun va armado y a punto, soldado que exercita la guerra, que labrador amigo de la paz: mas recelo tẽ dreys que no sea salteador de caminos, que sale a offenderos (como fuele algunos ser mas amigos de seguir este officio, que de encuruar se tras el arado) q̃ buen agricultor, que sale a enseñaros el camino. Y si vays a sus casas, mas parecen casas fuertes, donde viuen soldados de guarnicion, que humilde suelo lleno de los frutos, que por su trabajo les dio el señor con su liberal mano y bendicion: es verdad que la llaneza y bondad se halla entre ellos? todo es engaño, malicia obstinada, yra, occulta imbidia, familiar indignacion, fraude, mentira, mortal codicia, engaño en el pagar diezmos y primicias y los devidos derechos a los señores temporales: occultando sin manifestar parte de su cogida, y dando de los frutos lo peor: sin advertir, ni considerar, que estos frutos se los concedio el que desde el Patriarcha Abraham (que pago decimas como cosa deuída a Dios, al Sacerdote Melchisedech, del despojo de aquella celebre victoria, que alcanço de los cinco Reyes, como se halla en el Genesis) o por derecho y ley diuina, o a lo menos por derecho positiuo, regulado con la voluntad de Dios, quiso en qualquiera ley se exigessen y pagassen, para el fin principal que digo y para la sustentacion de los sacerdotes y siervos de Dios (como dize el Tostado) en ambos testamentos: y por derecho canonico interpretando la Iglesia y de-

clarando ser justo, y por derecho diuino deuído, al sentido que los doctores interpretan sobre el fundamento de las palabras de Iesu Christo señor nuestro: manda y ordena Dios le paguen diezmos y le reconozcan por señor y monarcha del cielo y tierra, y por dador de todos los beneficios que recibimos: con la decima parte de estos mismos frutos, que el por su benignidad nos da para nuestro sustento, embiando para ello a su tiempo agua del cielo, con que se riegue lo sembrado y diuerios temperamentos en los quatro tiempos del año, para que se maduren y fazonen. Y es tan deuído y tan puesto en razon, que como noto el Abulense, los gentiles dauan, cogidos los frutos en el otoño, decimas de ellos a sus fingidos sacerdotes. Quanto mas, que del ser en esto fieles, y pagar justamente los devidos diezmos vienen las cogidas y las abundosas mieles, y delo contrario, lo contrario de esto: segun que es de ver por las letras sagradas. particularmente dize Dios por el Propheta Malachias a la letra estas palabras, traed a mis troxes y graneros cumplidamente todas las decimas de los frutos sin disminuir las, y tengan que comer en mi casa y en mi Iglesia los que me siruen, y vereys como abriere las cataratas de los cielos, y os embiare lluuias y bendicion con abundancia, y oxear de vuestra parte a los animales que llegaren a comer vuestros frutos, y no se corromperã, ni perderan vuestros sembrados, ni seran infructuosas vuestras viñas, y todas las gentes os llamaran bienauenturados. Afsi que bienauenturados concluye Dios, que serã y prosperados y ricos los que pagaren enteramente los diezmos a la Iglesia, pagaren los devidos derechos a sus señores, y dieren limosna: como dize el Sabio, la bendicion del Señor haze a los hombres ricos: ni lo seran menos los que pagaren a sus señores

S. T. 2. 2. q. 87. 2. 1. & Caicta. 101.

Luc. 10.

Abul. in. Gen. c.

Abul. ibi.

Del pagar diezmo, vienen los buenos años.

Malach. 3.

Prouer. 10.

Contra los malos labradores.

Fin de pagar diezmos y primicias

Gene. 14.

Abul. super. Leuit. c. 3.

Luc. 10.

Math. 22.

Vicios, en que suelen caer los labradores.

res sus devidos derechos: pues el mismo Dios por sant Lucas dixo, ser deuído a sus discipulos, y a los jornaleros, que trabajan en la viña de Dios su Iglesia les diessen los seglares y pagassen como cosa deuída su sustentacion, como jornaleros: esse mismo Dios, confirmando lo que aqui dixo, añadio y juto con ello lo que a los señores temporales se deue: mandando por S. Matheo pagassen al Cesar, y a todos los señores temporales sus derechos, q̃ justamente se le deuen y ellos cobra. Pero vamos adelante y digamos de su malicia en el vender, y cautelas en aguardar los tiempos de mas y mayor necesidad para vender mas caros los frutos de la tierra, causando la necesidad de la hãbre, y q̃ muera el pobre a su culpa. Obstina da yra y rancor cõ sus señores y con la gente noble, no la pudiendo sufrir ni tragar, como si pudiessen o valiesse sin ellos cosa alguna. Occulta imbidia de su vezino pesãndole de las prosperidades, q̃ ve en su casa, pareciendole q̃ se lo quito Dios a el para darlo al otro. Indignaciõ tal y cõ tanto arrimo, que si alguno les ha injuriado, no se cõtentan con la razonable satisfacion, que qual quiera hombre honrado se cõtentara: pero como gente grossera, de angosto pecho y vil condicion, no se paga hasta que por vna niñeria y cosa que releua poco mas que nada, vea muertes y estragos hasta beuer la sangre de sus enemigos. Segũ q̃ ha acontecido beuerla de hecho y hazer de los higados carbonadas y comerlos. Fraude en los pesos y medidas. Mentiras, que no ay firos de ellos, ni en sus palabras. Codicia que por ahorrar matan a los pobres peones de hambre, niã ellos no osan comer sino es lo peor y mas malo. En suma, lo que yo considero es, que este officio de labrar y cultiuar la tierra se le dio al hombre luego en acabar de peccar Adam, el primero: que siendo en penitencia de su peccado, para que

comiessa su pan mezclado con sudor de su cara, no pueden dexar de mezclarse en el muchos males, y notables imperfecciones, en que caen y dan los que le figuen, y en el se exercitan: segun dio muestra de ello Caym, que fue el primero de los que araron la tierra, y Esau, reprobos entrambos, que por no cansaros no digo todos los engaños de los deste officio, segun los apũta sant Anthonio de Florencia. VAL. Dilatado os aueys en esta materia, y aunque teneys razon de yr a la mano a los vicios y peccados: con todo no ha de ser ello de manera, que condeneys vniuersalmente a todos los que figuen vn arte o officio, y que son de vna profesion, por malos: penitencia grande llevarian los buenos, y sin razon manifesta se les haria, si por las imperfecciones y culpas de los malos del mismo officio, lleuassen ellos la affrenta. Para lo qual, y para que entendays, como aueys de calificar los que son dados a esta arte, entended ser, como dixistes, verdad, que se dio por penitencia del peccado, el trabajo y exercicio de la tierra. Pero no es esta buena razon, para que de ella se concluya, ser el arte mala. Cosas a auído y successos de grande bien, cuya ocasion o causa fue error y mucho mal. Quenta Plutarcho, que auiendo vn pintor pintado vn brioso cauallõ, quiso para darle cumplida perfeccion, pintarle la espuma en la boca, y no acertando a ello, de puro moyno, arrojõ la esponja, en que limpiaua los pinzeles, a la pintura, para borrarla, la qual acerto a dar en la boca, y como estaua suzia de los colores que auia de ser la espuma, dexõla impressa en su lugar, y con mayor perfeccion de la que supiera darle el artifice. Afsi fuele ser ello, que de grandes errores succeden grandes prouechos: como lo noto quien dixo (ponderando los bienes que gozamos, y mercedes que por ocasion de essa mesma culpa primera

Gene. 4.

s. p. tit. 8. c. 4. 5. 12.

Plut. li. moral.

Ambros.

Dios nos hizo) o dichosa culpa que me resciese tal y tan grande Redemptor de ella, quando menos Dios verdadero, y hombre inculpable. Así que boluendo a lo que estauamos, no arguyestes bien, ni concluyestes, queriendo cōdenar el arte por auer sido la culpa y el peccado la occasion del. Pero valdra lo dicho para dar por prouada su antigüedad de la agricultura, pues fue el primero de los officios, en que los hōbres se exercitaron. Lo que consideran do el Philosopho dixo, que esta manera de ganancia le parecía auer sido dada por naturaleza. Lo mesmo tuuo credo Marco Varron, quando dixo ser la vida de los hombres en vna de dos maneras, o rustica, o ciuil: la rustica y del campo fue dada por naturaleza, y la de las ciudades inuentada por los hombres. Pero los que mejor sentimos siguiendo la doctrina del Spiritus sancto, entendemos auernos sido dado este laborioso y rustico trabajo de Dios: el qual, como dize sant Augustin, el artifice, que sabe sacar bien de lo malo, puesto que si fue dado por penitencia, resultan mil bienes de aqui, como son extirpar el ocio, occuparse en honesto exercicio, salud del cuerpo, quietud del alma, sosiego al entēdimiento, bōdad en la voluntad, descanso en la memoria, seguridad de la consciencia, ganancia licita, recreo natural, alegría moderada, auentarse la ambicion, humillar se la soberuia, tratarse con llaneza, euitarse la adulacion del lisongero, los tratos y segundas intenciones del cortesano, ponerse tañā y tienen fin las interminables pretensiones, no se remen las calumnias, no sobrefaltā las imbidias, estimanse en lo que son las priuanças, desengañanse los hombres con tiempo, dase vado a importunos negocios, grangease tiempo para aplicarse a cosas de Dios, y con esto juntamente, quando menos sacase la comida y sustentacion necessaria del hōbre.

A esta causa califica el Phisico al agricultor por hōbre q̄ attende a su interes cō honesto trabajo, y que con el y con su ganancia nos da lo necessario para la vida. TVRRIT. Ello es señor como dezis, que es arte, de que resultan muchos prouechos en la republica vniuersal, que no fue mi intento prouar lo contrario. Antes para confirmacion de ello reduzgo a la memoria, lo q̄ en otro lugar dixo Aristoteles: q̄ es el agricultor como hijo que pide a su madre, que quieredar se lo (no por fuerza como en la guerra, ni contra su voluntad, como el mesonero, que exige y cobra mas de lo justo) el necessario alimento. BENAUI. Por esta misma razon Tullio dize, ninguna ganancia ser mas licita, ni darse con mayor abundancia, ni ser arte mas merecedora de que se dena ella gente noble, quanto la agricultura: porque no juzga Platon, tenga el agricultor mas fin en su arte, que pedir a su madre la tierra los alimentos necesarios: siendo ella tan amiga de darlos, que aun sin pedirselos suele darlos a las vezes a los animales y a los mismos hombres, sino fuessēmos insaciabes, y si nos contentassēmos los que agora somos de la humilde y simple comida que aquellos primeros se contentaron, los quales, como gente mas templada, con abellotas y frutos de la tierra graciosamente dados viuieron los años a centenares: agora que crecieron los potages, menguaron se las vidas. Por lo que no es marauilla, si muchos hombres grauissimos y nobilissimos se dieron al campo y a sus exercicios. De los Griegos, preclarissimos hombres se dieron a pascer ganado y se honraron de ser pastores. Entre Romanos hallaremos que estando Cincinato arando, le vino la dictatura, Porcio Caton Censor, y maestro de buenas artes fue muy dado a la agricultura. A Abdalomino estando labrado en su heredad, le llamaron

Arist. 7. polit. c. 4.

Arist. 1. Economi. c. 1.

Cice. 1. offi.

Ninguna ganancia es mas licita q̄ la de la agricultura.

Gene. 5.

Reyes y otras personas principales se dieron a la agricultura.

Columel. in præfac.

Alabanzas de la agricultura y sus prouechos. Arist. 1. polit. c. 5. Mar. Varro. lib. 1. de re rusti.

August.

rōn y de ella le sacaron para las insignias reales, y gouerno del Reyno de Tyro, A Fabio Lentulo de la illustre familia de los Fabios, dize Ciceron, le pusieron el sobrenombre por ser muy buen sembrador. VAL. No os canseys en ello, que la sagrada escriptura esta llena de personas illustres, que fueron labradores: vn Noe que planto la viña, vn Patriarcha Abraham, vn Isaac, vn Iacob, y sus hijos: claro esta, que fue toda esta gente principal de la ley de naturaleza, dada a la agricultura y exercicios del campo. A Saul con ser Rey, dizen las letras sagradas, q̄ andaua tras los bueyes. Dado fue Ozias, Rey valeroso y por sus victorias celebrado, a las cosas del cāpo. Hasta el hijo de Dios honro a su padre, dādole titulo de agricultor: y el mesmo se comparo a la ouja, y al cordero, y al grano del trigo. cosas todas, que a la agricultura pertenescen. BEN. Luego razon tuuieron Blondoy Beroaldo de alabar la agricultura, y Plinio en atribuyr la fertilidad y cogidas abundosas del tiēpo a la industria: ya que los Emperadores en persona, y los Reyes arauan los campos, como es de creer: que así lo dixo Cyro Rey de Persia, marauillandose Lyfandro embaxador de los de Megara, de la orden y concierto y disposicion de las plantas, y alabando al que las auia así puesto, yo, dixo Cyro, y de mi mano las puse: a lo qual, viendo Lyfandro la Real persona con las vestiduras Reales ornada, que es lo q̄ dezis señor? dixo, que estos arboles plantarō vuestras manos? de esto te marauillas Lyfandro, dixo Cyro? pues yo te juro, que jamas estando con salud se me ha pasado dia, q̄ primero q̄ me assentasse a la mesa para comer, q̄ o no haga de mi mano alguna cosa tocante a la guerra, o a la agricultura. Así q̄ alegrandose la tierra de la reja dorada, y de el triunphante labrador, puesto que con ygal cuydado tratauan las cosas de la agricultura, y las tocantes a

la guerra, que con tanta arte plantauā y disponian los arboles, como en la guerra los esquadrones, mostrandose en ello curiosos, daua de si frutos en abundancia. De aqui es, que Platon juzgo y tuuo por arte diuina la agricultura, y beneficio que se le hizo al hōbre en darle, y no arte humana. Xenophon, que es el que cuenta lo que digo de Cyro, la llamo arte de las artes, como suprema entre ellas. Y añade, que quando el Rey Cyro daua las pagas y remuneraciones a sus soldados, les dezia, adverti amigos, que poco aprouecharan los campos, y sacar de ellos a bundosas cogidas, si vosotros no fuerdes fuertes y valerosos en la defensa y seguridad de ellos: y quando hazia lo mesmo con los que entendiā en la agricultura, dezia, vosotros entended, que poco aprouechara mostrarse fuertes y valerosos los soldados en la guerra, si vosotros no poneys diligencia en que se saque de la tierra frutos para vituallar y bastecer los exercitos. Quanto a tener ygal cuydado de ambas cosas, retrato de lo que escriue Xenophon, tenemos a lo viuio en el Rey nuestro Señor, el qual sin saltar punto a lo que se ha de proueer en la guerra y gouerno, tiene casas de campo con arboles y jardines marauillosamente bien puestos, sin ser prodigo en ello, segun que otros fueron y son, gastando cō superfluidad en hazer y conseruar curiosos jardines, que fuera mejor darlo a pobres. Pues lo que en el Aranjuez (que es la principal de ellas) gasta, lo cobra de las frutas y frutos del mismo lugar y de la caça, en lo qual suele su Magestad passar algunos ratos, y diuertir y deffenderse de la pesada carga de continuos negocios: lo q̄ para poder con mayor aplicacion darse a ellos, es necesario: q̄ es lo q̄ dixistes, y dixo Plinio, hazia los Romanos: y dize Plutarco, q̄ en la vida rustica muchos Romanos llegarō a ver del dia de su nascimiento ochenta años. Así q̄

Plat. in epinomide. Segun Platon la agricultura es arte diuina. Xenon. in econo.

Con moderado gasto conserua el Rey sus jardines.

Plini. Plur in prodiciis.

Gene. 9. 12. 26. 30. 37.

1. Reg. 11.

2. Para. 26.

Ioan. 15.

Isay. 17. Hier. 11. Ioan. c. 3. Apoc. c. 13. Blon. de Roma triumph. li. 8. Beroal. in oraci. Georgici carmi. Plin. lib. 28. c. 3.

Igal cuydado tuuieron los antiguos de la agricultura que de la guerra.

oçcaſion tuuieron de llamar a la agricultura arte de las artes. VAL. Todos los que vos dixiſtes, y con ellos Philon Iudio, q̄ de la miſma manera la llamo, y vnos y otros la tuuieron por arte neceſſaria, y por mas bienauenturados y dichosos a los que ſiguieron la vida ruſtica del campo, que a los q̄ viuierõ en las ciudades: pareſciendoles viuen apartados de ambicion y de infaciable auaricia: qual ſeria razon fueſſen oy, y deuen ſer los que tienen y ſiguen eſta arte. A la qual, como ſeguro puerto, ſe recogieron muchos Principes: ſegun que de Diocleciano Emperador ſe lee, que deſcartado del Imperio ſe recogio a ſu heredad para gozar de la tranquilidad de eſta vida. Es verdad que ellos tomaron el campo como puerto de ſus trabajos, como gentiles: de la manera que los Catholicos y alumbrados de ſe ſacroſancta, haziendo mejor eleccion ſe retiran a monaſterios. Como vimos dos dias ha del Inuictiſimo Carlos quinto de eſte nombre: que el animo, que tantos enemigos con tantas guerras y trabajos no pudieron vencer, ni doblar, el miſmo le vencio y ſupero, deſcartandose publicamente en la villa de Bruxelas en el año de 1556. a la preſencia de los Principes y eitados de Alemania, renunciando animoſamente el Imperio y los Reynos, que le fueron de Dios encomendados: al qual todo y por todo dedico y dio el reſto de ſu vida, retirandose, para poder ocuparſe mejor, en el monaſterio de Iuſte en la vera de Plasencia. Notable exemplo de modesto ſeñorio, y de que jamas fue vencido de las honras del mundo, pero que de ellas fue ſiempre vencedor. Eſte ezeplio, oſaria yo afirmar, ſeguiria el Chriſtianiſimo Philipe ſu hijo, de buena gana, ſi las cargas de ſus Reynos, y falta de quien ſe las ayude a llevar, le dieſſen lugar a ello. De le el que le proſpero gracia, que vea a nueſtro Principe y ſeñor en edad

Reyes que deſcartados de ſus Reynos, ſe retiraron.

Carlos quinto.

Gógalo de Theſſas. li. 6. Hiſtor. Pon tiſi. en la vi. de Pau. 4.

y diſpoſicion, que pueda deſcanſar de negocios, a ſu inuicto padre, y el gozar a ſus vltimos dias de algun deſcanſo. Boluendo al propoſito: digo, que el arte de la agricultura es honroſa, vtiloſa, y ſeguriſſima ganancia en ſi, ſi en ella no ſe atraueſta mas que ſembrar y co- ger los frutos de la tierra: vendiendolos a ſu tiẽpo y por moderado precio, ſin querer grangear mas de lo licito y razonable. BEN. Dezi ſeñor como entendeys eſſo? por ventura no es licito conſeruar el trigo, y aguardar que valga mas caro, a mejor precio? Porque ſeria reziõ negocio, que de mi hazienda no me fea a mi licito hazer lo que quiſiere, y grangearla en mi beneficio, quanto entendiere y ſupiere. VALD. Licito es, hazer de lo que es vuestro, a vuestra voluntad, con tal q̄ en ello no ſe haga injuſticia, ni ſe atraueſſe daño del proximo. BENA. Como injuſticia? VALD. No entiendo de la juſticia legal, que es hazerla entre partes y condenar delictos, que es proprio de juezes. Pero de la que llaman commutativa, que es aquella ygualdad y equidad, que en el comprar y vender las cosas ſe ha de guardar, poniendolas en ſu juſto precio: ſegun la eſtimacion en q̄ ſon eſtimadas y tenidas: ſegun el tiempo, la abundancia, o neceſſidad, ſegun el provecho y vtilidad, q̄ deſta ſaca el q̄ las compra. BEN. Veamos ſeñor todas eſſas conſideraciones no baſta que las tenga el que compra? a mi q̄ ſe me da valgã poco, o mucho, ſi el cóprador me lo paga bien, y de ſu volũtad me da por ello aquello, q̄ nos cócertamos? VAL. Si, mas eſta razon podria tener fuerça en las cosas no neceſſarias, que conſiſten en mera voluntad, que puedo paſſar ſin ellas. Como de las joyas, que ſin el diamante, que me piden por el cien ducados, o por el rubi dozientos, puedo viuir y paſſar: y conſiſte ſu precio, en que yo que le quiero venderle precio en tanto ſi le quiſieredes, o ſino

Como ſe ha de cóſeruar y vèer los frutos con e- gundad de conciencia.

Iuſticia commutativa.

Ariſto.

En cosas de alimentos la neceſſidad haze forçoſo el vèderlos.

o ſino dexalde que por el, o ſin el nõ aura mas o menos hartura en vuestra caſa. Pero en las cosas neceſſarias particularmente de alimentos neceſſarios a la vida humana, por lo qual dizẽ que el vientre no ſuffre dilacion, no vale ni puede llamarſe trato voluntario, ſino forçoſo y violentado de la neceſſidad, y del preciſo menester: que aunque a eſſa voluntad directamente no la violenta el que vende, por q̄ nõ haze fuerça, para que ſe le compre lo que quiere vender, fuerça la por indirecto, la neceſſidad, y haze que le den lo que el pide por ello, el detenerſe en venderlo, quando es neceſſario, valiendo, o no. Para que mejor me entendays, pongo por caſo, que la cogida de ogaño fue razonable, mas pareſciendole al codicioſo labrador, que es poco precio la taſſa, vſa de eſta maña, que aſconde el trigo, para que los neceſſitados del (ſiendo coſa, ſi la qual nadie puede mucho ſuſtentarſe) le den mas precio de lo que vale y ſeria razon. Claro eſta, que en tal caſo ſe haze injuſticia al proximo, y fuerça a la voluntad, pues quiera, o no, valga, o dexede valer, ha de dar qualquiera precio por redimir ſu hambre (que no le va menos que la vida en ello) tras eſto ſera bueno, que quiera el labrador, que le de el çapate ro los çapatos, y el otro la ca miſa, o la capa, a la taſſa, o al juſto precio, ſegun aquello, en que le eſta, con vna ganancia licita y honeſta. y quiera el no guardar taſſa, ni fuero, ni contentarſe, con que ſe le pague el trigo, ſegun los gaſtos que hizo, y que gane con ello lo juſto: ſino q̄ quiera ganar lo poſſible, o impoſſible, q̄ forçados los hombres de la neceſſidad le dan? Si eſto ſe conſiente, nõ ay mas ſeguras Indias para ellos, ni mayores ſalteadores, que aguarden las gentes al paſſo con daño de la Republica: puesto que nõ ay paſſo mas eſtrecho q̄ la ambre y neceſſidad de alimentos, de que los tales ſon cau-

Contra los agauilladores y aquellos que ponen el mal año en la tierra.

ſa. Quedaria el auaro agricultor, que haze mercancia de los frutos de la tierra, dize ſant Ioan Chriſtoſtomo, ſi alguno le enſeñaſſe, como conſeruaſſe largo tiempo, y vn año para otro el trigo, que no ſe gaſtaſſe, para que pudieſſe venderle caro: pues mire que eſſa arte y eſſa industria le enſeñara la miſma miſericordia, que Dios vſa con el, dandole cada año frutos para ſu ſuſtento: que ſi es, que el vſare de eſſa miſma miſericordia con ſus proximos, nõ para conſeruar ſin gaſtarſe los frutos vno, o mas años, mas para perpetuar el cuerpo y el alma con vida eterna, le enſeñara la miſericordia el arte y la industria. BENA. V. Pues que remedio para eſcuſar eſto, de que hazeys tan grande eſcrupulo? vender los frutos luego ſeria imprudencia: quanto mas, que nadie eſta obligado a redimir a coſta de ſus facultades y hazienda neceſſidades de la republica. VALDI. Es verdad, que a nueſtra particular coſta, nõ ſe deuen remediar las comunes neceſſidades en todo, pero ſi en parte. BENA. Como en parte? VALDI. De eſta manera, que de los frutos de la tierra, que el ſeñor, mediante vuestra industria y trabajo, os concedio, vendays ſegun los tiempos gozando de todos los precios: como ſeria dezir, que ſi tuuiereis mil y dozientas cargas de trigo que vender, que nõ aguardays al mayo (que es quando la neceſſidad y la auaricia del labrador puſieron el trigo en exceſſiuo precio) a venderle todo: pero que vendays cien cargas cada mes, y de eſta fuerte nõ cauſareys vos, con vuestra deſapiadada detencion, la neceſſidad y hambre, ni la remediareys vos ſolo ſino por la rata parte: ni queda reys defraudado en el precio, pues gozareys de todos los precios, q̄ en el año concurrirẽ. Pero dexemos eſto, q̄ con dezirles nõ ſean auaros de lo que con tanta liberalidad les da el Señor, y que guarden juſticia ſin hazer perjuizio

Ioan. Chriſt. hom 53. in math.

No eſtamos obligados a nueſtra coſta particular remediar en todo la comun neceſſidad de la Republica.

al proximo, se les dize a los labradores y se les adierte, quanto se puede, y de ue en esta parte. Pues segun enseña sant Ioan Chrysostomo, las obras humanas, que son autenticadas y aprouadas para vtilidad del cuerpo, y salud del alma, son las que se hazen con justicia, porq̄ la justicia es parte, q̄ pertenece a la vida eterna, y que nos guia y lleua a ella. Así que, haga cada qual obras de justicia, como las haze el labrador en su arte (si justamente sin auaricia socorriendo al necesitado proximo de los frutos a la vida necesaria, en ella se exercita) dela qual, dize el mesmo S. Ioã Chrysostomo, que depende de la diuina gracia. De aqui es, que el Spiritus sancto la aprueua diziendo, no tengas odio, ni te enfade el trabajo del campo, q̄ Dios fue el autor de la agricultura. BENA. No ay duda sino que Ciceron dixo fer de todas las artes que acarrea vtilidad la mejor y la mas noble la agricultura. Pero como es effo, que Dios fue el autor de la agricultura, que sea en alabanza fuya? ya sabemos lo fue en penitencia de la culpa de Adam. VAL. Sin effo dize Moyfen sancto, q̄ al mismo Adam en el estado de innocencia puso Dios en el regalado parayso, para q̄ lo guardasse, y obrado se exercitasse en la deleytable agricultura. BEN. No se me asieta lo que dezis, porque la agricultura es laboriosa, tanto que dize Columela, que este exercicio requiere, no solamente hombre que sepa el arte y entienda el curso de los cielos y de los planeras (pues como dize Virgilio, cõuiene sea pronosticador de los vientos y lluias, y que entienda lo que la region en que viue puede llevar, y las conjunciones de los signos y planetas, y que entienda quando es tiempo de arar y sembrar, podar los arboles y las viñas y otras cosas de su officio) pero pide la agricultura hombre moço, gallardo, sano, membrudo y fuerte, para que pueda sustentar y resistir a los trabajos de su arte.

Ioan. Criso. in Mat. hom. 41.

La justicia es parte de la vida eterna.

Idē in epist. ad Choro. hom. 15.

Ecdē. 7.

Dios fue autor de la agricultura. Cic. 1. off. & de senec.

Gen. 2.

Colu. lib. 1.

Virgil. in Georgi. El labrador ha de ser pronosticador de los tiempos.

Que gente es propria para la agricultura.

Que, como dize Plinio, ha de luchar muchas vezes con la tierra y con el campo. Y así aconseja Caton al labrador, que no perdone jamas al trabajo: que si esto no haze, nascera de aqui el auer de comprar lo que suele dar el campo, que es infamia, y con que descubre su falta. VALDI. Así lo dize el Sabio, yo, dize, paffe por el campo del perezoso, y por la viña del necio, y vi que estaua llena de espinas, que los çarçales cubriã la tierra, y las piedras la occupauan: dixen en mi, perezoso hasta quando as de dormir? Mas respondiendo a lo demas digo, que algunas de las cosas, que vos dezis, como de Virgilio, y Plinio, y otros, dixeron los sanctos particularmente de la obseruãcia de los tiempos y de las estrellas: que así lo dixo S. Ioã Chrysostomo. Pero no se yo como haziendo profesion de Ciceroniano, no os acor days de la delectaciõ y regalo, q̄ nos dize, trae consigo el exercicio del campo. Por lo qual dize Marco Varron, q̄ el agricultor ha de tener la mira a la vtilidad y al deleyte: por que la vtilidad tiene ojo, a que aya copiosa abundãcia de frutos, el deleyte a la recreacion y regalo. Ora pues de aqui conoscereys, que pudo darsele a nuestro terreno Adam, aun en el estado de innocencia la guarda y obra del campo. No, como dize el doctissimo Augustino, que tuiesse necesidad de guardas aquel parayso (que no auia entonces ladroncillos de frutas, que con tanta indiscrecion para coger vna mançana madura desgajan la rama del arbol, y echan a mal, ciẽto que no estan aun fazonadas, y que cogen las vuas en agraz, y destruyen inconsideradamente, y como gente bestial, las regaladas plantas, y curiosos enxertos) mas para q̄ guardasse aquel lugar para gozar del, y no hiziesse, con que se perdiessse: ni para dar a Adam pesado trabajo y fatiga, antes del peccado se le dio para q̄ obrasse aq̄l regalado huerto: mas porq̄ trae consigo este

Plin. li. 18.

Infamia le es al labrador la falta de lo q̄ suele dar el campo.

Prouer. 24.

Ioan. Criso. hom. 6. in Gene.

Cic. in Verrem.

Varron. de rusti.

Por regalo se dio a Adã el exercicio de la agricultura. August. ad lite.

Contra los ladrones de fruta.

este exercicio tanta recreaciõ y cõtento en el animo, q̄ a muchos labradores, y de aquellos, q̄ del campo gustan, seria dar tormẽto y pena si les apartassemos de la tierra y de sus laboriosos exercicios. O quanto mas que entonces no pedia la tierra las heridas de la reja, que se le dan con el arado, ni los pesados golpes, con que la atormenta el membrudo labrador, puesto que el cielo era propicio, y la tierra fecundissima, que no auian pasado por ella los toruellinos y tempestades, las auenidas de las aguas, los diluuios y piedra del cielo, que por nuestros peccados cada dia agora vemos. Por manera que no se le dio en aquella obra a Adã pena o trabajo seruil (que este por el peccado se le aadiõ) mas honesta recreacion y contento cõ entender, que la tierra aun q̄ de si produzia y daua con mucha liberalidad frutas y frutos diferentes: con todo le auia Dios dispuesto, para q̄ si quiesse el hombre exercitarse en ella (quanto fuesse de su voluntad y para regalado entretenimiento y saludable exercicio era menester, y no porque la necesidad le estrechasse y obligasse a ello) le sufriessse y lo recibiesse por beneficio, dando en contracambio desto mayores regalos al alma racional, que las obras de Dios y marauillas, que en ellas se descubren, iua considerando. TVRR. Otro sentido tienen essas palabras que vays interpretando segun el mismo S. Augustin. VAL. No se me encubren los que le da S. Augustin: pero tomo los que hazen mas a nuestro proposito: es verdad que no va muy fuera de lo que alli dize, que le puso Dios a Adã en el parayso para q̄ obrasse Dios en esse Adam y le guardasse. Puesto, que como dize el Apostol S. Pablo tierra de labor somos los hombres, y agricultura de Dios, en la qual haze crescer las virtudes y perfecciones, q̄ con su gracia sus ministros plantan y riegan. Por manera que ni el que en

1. Chor. 3.

nosotros enxire y planta los prouechosos documentos, como auemos de guardar los preceptos de Dios y de su Iglesia, y de que manera, y quando deuenos acudir a ella, ni el que los riega reduziendolos a la memoria con amonestaciones, y sermones, es el que saca y da el fruto, pero solo Dios agricultor de la tierra de la humana naturaleza, es el que nos haze frutificar con obras de algun merecimiento. O digamos así que le puso Dios en el parayso, para que lo que obrasse Adam por agricultura, lo guardasse por disciplina: que es dezir, que así como el campo le obedescia a Adam (entretanto que el tuuo cuydado de exercitarse en los dones gratuitos, y conseruarse en su innocencia por gracia sin peccar) y le daua los frutos que el le pedia a su gusto y medida de su voluntad: de la misma manera obedeciesse Adam a Dios y a las leyes faciles (pues eran reguladas con su naturaleza) que Dios le pusiera, y no lleuara y diera de si, peccado, abrojos y espinas. Así que viuan y sean las vidas de los labradores regaladas cõ virtud, ocupadas en su honesto exercicio, passando su vida honesta y venerable cõ su trabajo: lexos de los lasciuos y profanos espectaculos de las mascarar y vanidades, que se veen en las ciudades populosas: apartados de ambicion y de pretensiones del cortefano, que por ordinario salen las mas dellas abortizas: gozando de la grossura de la mantecõia y blanca leche: del suauẽ panal, de la dulce miel: de la regalada comida a su tiempo, y ocasion: de la ternera y del cabrito, o cordero, que para conseruar a la vtilosa madre, es fuerça quitarle: colgando el tocino como quarto de ahorcado, y dando con la cabeça en las morzillas, que declaran la abundancia, que con la diligencia del amo causa la tierra (pero guardese de hazer daño a los sembrados de su vezino con el ganado de que es seõor) corriendo a ve-

Solo Dios haze frutificar la tierra de nuestra mortalidad

Regalo y abundancia de la aldeã.

zes la liebre, oxcando el conejo, armãdo lazos a la perdiz, para q̄ no coman el sembrado, y que a su costa den al labrador comida de hidalgo. Todo aquesto le es licito y puede gozar de ello, en su accepta simplicidad (a Dios agradable segun dio indicio de ello, quando fueron los pastores los primeros a quien Iesu Christo nuestro señor se declaro) sin offensa de Dios, y sin que llegue a peccado: del qual se ha de guardar principalmete con que no se dexen vencer de la codicia haziedo trabajar a sus moços y familia mas de lo razonable: que como dize Columela, el yr regateando el padre de familias con sus moços por cosas leues y menudencia mayor daño causa, molestia y poca vtilidad: porque mas se alcança aliuiandoles con algunas burlas a ratos de su trabajo: aunque no deue alexarse de su heredad, ni perderles mucho de vista, que el ojo del dueño es el estiercol, q̄ mas engrassa la tierra. BENA. No days reglas para conofcer, qual ha de ser la buena para llevar pan, y para viñas o arboles? VALD. Bien se que los que tratan de este exercicio, dan señales para ello, y aun para conofcer las aguas, como sea que de las mejores y mas dulces, con que la ortaliza se riega, sale ella mas sabrosa. Pero a qui no es nuestro intento, enseñar al labrador su officio, mas como ha de ser en el Christiano, pacifico, modesto, imitador de la simplicidad de los sanctos padres, que a este exercicio primero se dieron: de aquella llaneza y bõdad de vn Abraham, de la obediencia de vn Isaach, de la sanctidad de vn Iacob: y que se aparte de las engañosas cautelas de Laban, de la malicia de los hermanos de Ioseph: para desta manera desterrando el ocio aborrecible, y dandose al honesto trabajo, con el qual se gastan los humores superfluos (de que estan los cuerpos repletos y los orgazanes opilados) con que se diuertē

los malos pensamientos, y es el medio con que se alcança las virtudes y artes adquisitas, y la bienauenturança y la corona de gloria, segun dixo el Apostol S. Pablo. Por lo que llamaron los sabios del mundo al trabajo, padre de la fama. Euripides, y otros dixeron, que es el que v̄ce todas las cosas: desta fuer te en exercicios del campo ocupados, gozan de la recreacion y regalos, que el mismo campo hermofoandose con flores, y enriqueciendose cõ frutos fuele dar: y logre estos frutos de la tierra en paz, y les entre todo, lo que ella cõ liberalidad les diere, en prouecho, y leregale Dios con ello, y con hazerle participante de las promesas hechas a estos mismos sanctos, amigos del campo y dados a su exercicio. Para lo qual baste lo que auemos discurrido, boluamos a casa.

DIALOGO
DECIMO NONO, DE LOS
officiales y artifices de
las artes mecha-
nicas.



POBRE asno y que cargado va. BEN. Dexalde que para esto nascio. TVRRIT. Ya se que para esto nascio, para la carga y para el trabajo, que el Spiritus sancto lo dize: pero no ha de ser tan sobrada que se cayga debaxo de ella muerto, q̄ con toda su mansedumbre le obligarã a quejarse, como el asna de Balam del agrauio, que su amo le hazia: todas las cosas han de tener medio. BEN. Pareceme, que si Perico de Santorcaz oyera quan de proposito os apassionays por vn asno, pudiera repetir lo q̄ vna vez al asno dixo, que tenia parientes en la corte. VALD. No es tener parien

TVRRI.

Ecclesi. 33.

Num. 22.

tes

tes sino mucha razon: que sinrazon es grande la que se le haze al asno en tenerle por animal despreciable, siendo que en su alabança podriamos aqui traer razones, conque parezca claro el agrauio se le haze. BENA. Sera porvatura alguna de ellas ser grande viñadero: que enseñe, como algunos dize, a podar las viñas, por lo que se vio por effecto, que las vides, que el asno lleo a roer, fueran mas fructiferas el año siguiente. VALDI. No me acordaua de ello, pero sea essa vna de las causas, y sea luego otra, que en los Hebreos solia ser el asno simbolo, que denotaua sabiduria. BENA. Por cierto señor, que si el respecto, que se os deue y la autoridad, con que soleys calificar lo que dezis, no me detuuiessen, riera esto muy de veras. VALDI. Pues no lo riays, ni tengays aburla, sino que graues authores lo escriuen, q̄ era entre ellos el asno simbolo de sabiduria como digo. Mouiales a ello lo que con grande razon queriã dar a entender, y es que el que quiere aplicarse a algũ arte, y salir perfecto en ella, ha de tener las partes y la condiciõ del asno: es a saber, comer poco, ser laborioso, ser paciẽte y sufrido, no alterarse, ni encolerizarse por cosa que le digan, comer lo que le dieren, ni hazer diferencia del cardo a la lechuga, sea pacifico con todos, lleue la carga, y tire el carro si quisieren: que es dezir en suma, q̄ el q̄ esta por aprediz de qualquiera arte, ha de sufrir a sus amos y amas, y aun a los officiales de ellos: lleuando con mucha paciencia qualquiera cosa, y no injuriandose de nada q̄ se le diga o haga: porque todo lo ha de sufrir el hombre cuerdo, que desea aprender y salir buen official en qualquiera arte o officio. BEN AV. Guarda señor que se corran los artifices, si entienden, q̄ para con ellos viays de esta comparacion. VALDI. No se corrieron Origenes, ni Porphirio, de que Ammonio su maestro les compa-

Pier. Val.

Asno simbolo de sabiduria y porq̄.

El aprediz de qualquier arte ha de ser sufrido.

rasse al asno, ni Cleanthes, de que se lo llamassen, antes respondia, es verdad, q̄ lo soy, que traygo la carga de Zenon: como si dixera, hõrome de ser laborioso y sufrido, porque con ello he salido con mi intento aprendiendo la sciencia de Zenõ. Pero que va de buey a asno? pues cosa sabida es q̄ el Angelico Doctor lumbrera de la Iglesia Sancto Thomas por las mismas causas de ser laborioso y callado, le llamaron buey. Quanto mas que no es el asno menos honrado, de lo que arguye igualarle el Spiritus sancto con el hombre: puesto que hallareys en las leyes de los Partos, que mandaua Dios le offresciessen los primogenitos, queriendo que de ellos solamente fueren redemidos el hombre y el asno, por el qual mãdaua la ley diesse vn oveja, animal mansuetissimo, paciẽtissimo y simplicissimo: que por esto podemos a nuestro proposito entender la mansedumbre y la paciencia que han de tener los hombres para salir con lo que emprenden. Y para que no nos cansemos mas en esto, por el asno entedieron los doctores sanctos, la humanidad de Iesu Christo señor nuestro, sobre la qual cõ summa paciẽcia, cõ profunda humildad, y cõ increíble tolerancia, no solamente sufrió las penalidades de hambre, sed, cansancio, injurias, açotes, y muerte ignominiosa: pero lo que es mas, la carga pesada, asquerosa y fuzia de las inmundicias y peccados del mundo, todo ello para salir con la obra, que emprendio de nuestra redempcion, de que salio admirable y diuino maestro: reportando el summo honor y gloria, que por ella (a mas de la creacion) le deuemos. Luego que marauilla, o que agrauio se haze a los artifices y officiales de las artes mecanicas a la vida necessarias, en que, para tratar de ellos, nos siruamos de las propiedades del asno, siguiendo en esto al grande Augustino, que esta comparacion hizo primero? TVRRI.

Exod. 34.

Paciencia há de tener los hombres para salir con lo que emprenden.

Glo. interl. in Exo. c. 4.

Aug. q. in num. 10.

Acuer.

Ldc. 23.

Colum. li. 1.

Como se ha de haer el labrador cõ sus moços.

Señales para conofcer las aguas.

Gen. 15. & 22. & 30.

2. Tim. 2.

Euripides Trabajo padre de la fama Virgi.

(Acuerdome auer leydo en Aristoteles, que no todos los que tienē fuerças son fuertes, sino solos aquellos, que entienden consistir la virtud de la fortaleza en la paciencia y sufrimiēto, y dan con la obra de ello testimonio. VAL. Hablo el philosopho tā acertadamēte en esto, como en todo lo demas. Pregunto, que era la causa, que antiguamente salian artifices raros, y diuinos officiales de aquello, a que se aplicauā? a que atribuyas salir vn Apelles, vn Paphilo, y otros excellētissimos pintores, cuya pintura tuuieron, aun los animales de la misma especie, que pintauan, por viuos y naturales? segū que vn perro ladro a vn perro pintado, y vn buey diobramidos a otro buey, que vio en vna tabla imaginando ser otro buey como el lo era, y engañarse las aues llegādo a picar en las vuas pintadas? Que fue la causa, que vuo vn Dedalo en el mundo, que a las estatuas daua ojos, que se meneassen, y neruios para que mouiesen sus miēbros? Que huuiesse vn Phidias, y vn Miguel Angel: vn Archimedes, y vn Epeo, y otros architectos y officiales, cuyas obras eran consideradas con grande admiracion? BEN. Creeria yo, que lo causaua la inclinaciō, que hazia, se dieffen y aplicassen a semejantes exercicios. VAL. Dezis bien, que esta fue vna de las causas principales porq̄ verdaderamente dauan los antiguos en el blanco con guiar a sus hijos por el camino, a que conosciā ser inclinados. Pero entendēd, que la inclinaciō aprouechara poco, sino fueron laboriosos, pacientes y sufridos. Por lo qual dixo acertadamente Euripides, que el trabajo es padre de la fama: y es cierto lo fue y causa, de que huuiesse tantos artifices famosos en el mundo, en otros tiempos, que eran los hombres mas dados al trabajo, mas sufridos, y mas pacientes de lo que agora son. Quien hizo tan famoso a Hercules, sino los doze trabajos que del se quantan? Quien hizo (aū

en cosas mayores y de mayor gloria) al grande Alexandro, a Cesar, a Scipio, y en nuestros tiempos a Gonçalo Hernandez, a Colon, a Hernando Cortes: quien, o que ha hecho celebre a vn Aristoteles, vn Platō: y en letras diuinas vn S. Augustin, y S. Hieronymo, y en nuestros tiempos a Sancto Thomas, Graciano, y a Pedro Lombardo, y al Tostado, sino el trabajo, y lo que cada qual de ellos fue laborioso y paciente, tolerando estos trabajos, que sufrierō, y para dexar al mundo sciencias y escla rescida doctrina, padescierō? Afsi que no os marauilleys, de que tratando de las artes mechanicas (q̄ son mucha parte de la Republica) digamos, que para salir con su intento han de llevar carga como asnos, ser sufridos y pacientes, y que han de tolerar el trabajo los que se dieren a ellas, si quierē salir perfectos en aquello a que se aplicaren. BENA. Bien esta, pero acuerdome, que al pueblo de este genero le comparastes en otra platica a los pies. VAL. Eſto es en razon de profeguir la metaphora del cuerpo de la Republica, que comparamos al pueblo y gēte vulgar a los pies: segun los comparo Policrato, encargādo, se tuuiesse mucha quenta con ellos, con guardar, no reciban heridas, o daño alguno, que si ellos tropieçan, todo el cuerpo se siente, pues son los, que lleuan sobre si la carga del: que no por yr mas terreros, han de ser menospreciados, ni mal guardados: pero deue ser tener grande quenta con ellos, puesto q̄ por la misma razon que van junto tierra y la pisan, atraueſſandose les piedras y guijarros, y otros impedimētos, que les pueden hazer tropeçar, es necessario tener mas quenta con ellos: considerando lo que son de seruicio, y la falta que hazen, quando ellos estan debiles, o enfermos. Digan esto los gotosos, q̄ en darles la gota a los pies, ni pueden valerse, ni menearse, por mas fuertes, moços y gallardos, que esten los otros miembros,

Vulgo comperado a los pies.

Auerro lib. 1. etic.

Greg li. moral. 20.

Iob. 30.

Tēgase mucha quenta con los inferiores.

Contenten se los officiales de esta do.

1. Chor. 12.

Iob. 5.

Galat. 6. 1. Chor. 3.

Psal. 127.

miembros, pues faltā los fundamētos, sobre q̄ carga el cuerpo. Afsi q̄, como dize el comentador, de grāde seruicio y de mucha vtilidad son estos pies: que representan en la Republica el estado popular. Esto mismo siente sant Gregorio declarando aquellas palabras de Iob, mis pies han sido transformados: dize, que con los inferiores se ha de tener grande quenta con guardarles, por que puedē mas facilmente ser engañados. Afsi que por los pies entendemos el estado popular: cuyo exercicio son las artes mechanicas. Los quales deuen contentarse de hazer su personaje en la comedia de la vida humana, y seruir de lo que les cabe, que es obedescer a los mayores, y llevar con paciencia los trabajos de esta Republica, para lo qual nascieron: cada qual en su officio y exercicio. Afsi lo quiso dar a entender el Apostol Sant Pablo, quando dixo, que en este cuerpo mixtico son diuersos los exercicios, ordenandolo afsi vn solo Dios para bien y conseruacion de esta Republica. Esten en esto y no se empinen, ni tengan imbidia de los que veen hazer officio en esta Republica de braços, manos, de mas preciados y de mas nobles partes de este cuerpo, que ningunos de ellos esta ocioso: cada qual tiene su manera de ocupacion y trabajo (como ya se ha discurredo) que para trabajar, dize el Spiritus sancto, nascimos los hōbres: cada qual trahe su carga, dize el Apostol, y a cada qual se dara la remuneracion a medida de su trabajo. Por lo qual dize Dauid, bienaueturado eres, y biē sera para ti, pues llegaste a comer de lo que ganaste con el trabajo, y con la obra de tus manos. Por que la retribucion de lo que con paciencia llevaremos, y en exercicios humildes en esta Republica trabajaremos, darse nos ha en la otra, donde gozaremos de ella con descanso y gloria. Mas por que somos los hombres enemigos de

lo fiado, y amigos de que se nos de luego lo q̄ se nos promete, añaēde el Propheta, que aun en esta Republica temporal se nos dara parte de esta retribucion, y paga de contado, prosperando el señor a los que le temen y obedescē, y en obras honestas se ocuparen, con hijos y bienes temporales: de que se vera el pacifico y humilde rodeado y abastado. Afsi que no se afflijan, ni desconfuelen por no gozar de mas alto, o mas noble estado aquellos, q̄ su suerte les cupo nacer en el comun y mas humilde que seria posible holgassen muchos de los que gozā de estado mas honroso de trocar de buena gana (si les fuesse licito) con ellos, aunque en estado inferior. Quanto mas q̄ no sō ellos menos necesarios en la Republica para obedescer y seruir, que son los señores, los nobles y caualleros, para mandar y ser seruidos. Prueuase aquesto por la poquedad y flaqueza de nuestra humana naturaleza. Ninguna cosa, dize Homero en persona de Vlisses, es mas flaca ni mas necesitada, q̄ el hombre: la tierra cria y sustēta los animales, qual mas y qual menos abrigado, solo el hombre esta necesitado de age no auxilio: nasce desnudo y desamparado de naturaleza, mostrando con lloros su necesidad. La qual es tal y tanta, que si no le socorriesen con emboluerle cō vnos pañales en nasciēdo, atandole y emboluiendole las manos los pies, el ar se ya, y parar se ya hierto, como trōco inutil o jūtaria al momēto el fin de la vida con el principio del viuir. Que cosa es, que a cada animal la misma naturaleza da abrigo y le viste, a vnos con lana, y a otros con pelos, otros con cerdas, a qual con plumas, a qual con escamas, qual con conchas, y que solo al hombre le embie al mūdo sin cosa que le cubra o le repare? para los demas animales esta perpetuamente la mesa puesta y bastecida de comida, con que la misma naturaleza les haze plato:

Homero.

No ay cosa mas necesitada que el hombre.

Plin. li. 3. c. 20.

Pintores y architectos memorables. Marcial.

Rauisi. Textor. in sua offi.

Euripides.

Trabajo padre de la fama.

ze plato : y para que coma el hombre, le es necessaria industria, diligencia, vigiliyas y trabajos. Qual quiera animal nasce con su officio, industriado para ganar y passar la vida, vnos con fuerças y ligereza, otros có sagacidad y astucia, vnos corriendo, otros ladrando, otros bolando, otros caçando, otros rastreando, por manera que a ningun animal le falta su arte y su industria natural, para que se alimente y viua: segun sant Basilio discurre de las aues y animales copiosamente: y que a los necesitados, para sus commercios, de armas, se las ha dado la misma naturaleza diferentes, a vnos cuernos, a otros colmillos, dientes, pico, segun su menester y su especie, sin tener necesidad de auxilio externo: antes por lo contrario si es que alguno anda en ello solícito, y emprende tener cura y cuydado de ellos, les va peor, como vemos q̄ el xirguerito, o otro paxaro que se tiene particular quenta de proueerle de comida y beuida: y el papagayo, que la señora le precia, y elalcon, que el caçador regala, caen muertos, quando mas cuydado se tiene de ellos, lo que no fuera, si les dexaran a que ellos mismo, se buscaran su comida, y aun si fue la causa de su muerte o enfermedad: supierã ellos darse remedio y buscarse medicamentos q̄ el hombre nosupo darles: solo al hombre le es necesario quien le ayude y fauorezca, y quien supla en el con arte lo que no proueyo naturaleza: y q̄ para esto se industrien los hombres en aprender y exercitar diuersas artes. Vnos para hazer casas donde nos reparemos y recojamos, otros para hazer paños, con que nos vistamos, qual para hazer nos calçado para guardar nos los pies: qual para hazer reparo, con que abrigar la cabeça: qual que labre de oro: qual de plata, qual de fierro, qual de otro metal: lo mesmo de las obras de madera, y otras cosas necessarias para viuir, o para bien y commodamente vi-

uir. BENA. Agora entiendo la causa, por que llamaró algunos philosophos madrastra a la naturaleza, y dixeró ser le mas proprio nombre q̄ madre: puesto que mostro tener mas cuydado de los animales del campo, q̄ de los hombres: antes mostrando desçuydo en dar les lo necesario, les proueyo de lo que estuieran mejor sin ello: pues vemos y prouamos en nosotros diuersas pasiones, que nos trastornan la mente y atormentan, que en los animales q̄ carecen de razon, no las descubrimos: solo en el hombre se nota el llanto, y por duelo y sentimiento derramar lagrimas, solo en el hombre la desonestidad, solo en el la ambicion, la codicia, la congoxa y cuydado de lo que ha de ser, y muchas otras cosas, q̄ nos inquietan, y aguan la vida. VALD. Aun que sea hazer mas larga la digresion de lo que pensaua, quiero hazeros capaz de lo que dezis, para que entendays, como es esso, y quien tiene la culpa: puesto que culpar naturaleza es culpar a Dios autor de essa naturaleza: en el qual, como dize el Spiritus sancto, no hallara el hombre asidero para querellar del justamente: puesto que, como dize el mismo Spiritus sancto en el mismo lugar del Ecclesiastes, hizo Dios al hombre perfecto: y el se embaraço en los lazos y enredos, dificultades y trabajos, en que agora se halla. El recto y perfecto Dios, como pudo hazer al hombre, sino perfecto, bueno y sin falta? criando le en justicia original, dotado de sciencias, sin ser necesitado a trabajo o descomodidad alguna, puso le en aquel honor y en aquella perfeccion, de que era capaz naturaleza humana en esta vida, nascieran los hijos de Adam (si en el estado de innocencia los tuuiera, como dize Lyra) en la rectitud natural, por la qual ninguna rebellion huuiera de parte de los sentidos, para contrauenir o repugnar a la razón: segun que despues del peccado prouo.

A natura alla maron madrastra.

Culpar naturaleza, es culpar a Dios.

Eccle. 7.

Gene. i. 2. & 3.

Lyra.

el Apostol

Roma. 7. el Apostol, las leyes differetes y la repugnancia entre ellas) en esto consistia la rectitud del hóbre, en que la carne obedeciesse al espiritu, en que al inferior el superior le presida y mande, y en q̄ el inferior le obedezca: por que, como dize vn doctor graue, entre Dios y la carne esta como por medianero el espiritu del hombre racional, q̄ a la parte y porción inferior có Dios en esta forma, es a saber, obedesciendo esse espiritu a Dios, y mandando a la sensualidad: esta orden no la desconcer to naturaleza, ni Dios: sino el mismo hombre menospreciando y rompiendo el precepto de Dios. Luego en pena de su pecado y enemieda y castigo de su culpa, sea en muchas cosas el señor esclauo, el amo criado, es a saber, a cosse la carne al espiritu, y sienta la desnudez la falta de cosas, la pesadumbre de sus pasiones, los trabajos y fatigas, a que este ella subjecta: que justa cosa es, pues no quiso dominar y presidir, sea dominado y presida otro en el, y como bruto animal sea tratado, el que fuera honrado como Angel. Por aqui entendereys, que todas las faltas, que agora sentimos, y lo q̄ nos vemos necesitados, de que culpamos a naturaleza, antes que Adam peccara, no eran faltas, ni imperfecciones, ni quedauamos diminutos por ello, antes, segun dize Ruperto Abad, era todo en mayor perfeccion. De aqui es como refiere Moyesen sancto, que aun que yuan Adam y Eva desnudos por el parayso, no tenian de ello pena ni verguença: no por que nose viesse desnudos, como noto sant Augustin, mas por q̄ no sentian en ellos desaforado, ni descócertado mouimiento alguno, de que huuiesse de auergonçarse. Despues del peccado entro en ellos la confusion y verguença, y la desorden y necesidad: por manera que ni su confusion, ni su desnudez, ni el ser menesteroso, ni las otras pasiones y faltas, q̄ en el hóbre

notamos, no son, ni proceden de su naturaleza, mas de su propria consciencia, y de su rebelion y desobediencia. Es verdad, que todo aquesto se couertio casi en naturaleza, pero no fue de su primera cosecha, mas de su primera culpa tuuo origen y se le apegó: porque perdida la seguridad de la consciencia (puesto que con ella, aun que desnudos de vestiduras corporales, se hallauan nuestros primeros padres vestidos del sobrenatural amparo y perfeccion, sin tener necesidad de tejado, ni de vestidura) nosotros lloramos la desnudez, y la falta de cosas, que echamos menos, a que con arte auemos de suplir: porq̄ desnudos de aquella gloria y honor, es forçado emboluernos con paños y con faxuelas. De que ya el clementissimo Dios compadesciendose, en seño como se auia de remediar esta falta, haziendo, como testigua Moyesen sancto, vestiduras de pelejos a Adam y a Eva: có lo qual aúque se mostro Dios por vna parte, como dize S. Ioan Crisostomo, piadoso padre, fue por otra, sambenitarnos en penitencia de la particular (en respecto de Adam) y vniuersal culpa. De lo qual no quiso ser essento, ni escusarse el hijo de Dios, pues por ser verdadero (aunque no puro) hombre, quiso passar por el fuero desaforado, q̄ la culpa agena en el, y en nosotros propria, le sujeto. Siendo preferidos los animales del campo a los hombres en esta parte, y aun las hierbas y plantas, puesto que Salomon con toda su gloria y poderio no pudo alcançar vestidura, como vno de ellos, o como las açuças y lirios: en esto estaremos esperando, hasta que venga el saluador remedador y amparo nuestro, para que reforme nuestro cuerpo y le transforme en su claridad, que quando resplandesceran los justos, a la presencia de Dios, como el sol, poca necesidad tendremos de vestiduras, ni de otros abrigos, que agora ausentes de nuestra patria, en este

Basil. in. Exame.

Necesidad inuentora de las artes.

Rup. Abb.

Castigos del pecado en el hombre.

Psal. 48.

Gene. 3.

Rupe. Abb.

Aug. adlit. & 14. de ciuit. Dei. c. 17.

Gene. 3.

Luc. 2.

Math. 6.

Philip. 3.

Math. 13.

en este valle de lagrimas desterrados, son menester. TVRRIT. Boluamos a lo delas artes meçhanicas, y dezid nos señor lo que sobre ellas se os offrece, y de los artifices. VALDI. El arte, que llamamos Mechanica, es vn habito y vna destreza en obrar obras de manos conforme razon:artifice se dize aquel q mudala forma de vna cosa en otra. Son tan necessarios en la Republica, q no solamente esta obligado el artifice a exercitar el arte, que sabe, y alcança, a lo qual deue ser forçado, quando de grado no quisiessse exercitarle, por que como dize Cicron, deue cadaqual exercitarse en su arte, mas a los q carende arte y de officio es justo compellir, que le aprendan: que seria tótedad grande, imaginar y persuadirse alguno poder passar la vida sin officio (como dizen) ni beneficio. TVRRIT. No se yo para que tantas artes diferentes, y tantos officiales de ellas: mejor estoy con lo que dize Thomas Moro, que se vsaua en çierta Isla, en la qual todos eran de vn arte, es a saber, labradores y dados a la agricultura. Por manera, que en aquella tierra no admitiã otro officio: y si de los naturales queriã algunos darse a otras artes, esto auia de ser fuera de alli: paresceme estauan en lo çierto: que es confusion lo que agora passa: tãtos officios y que fuessen de cosas necessarias, sin las quales no podemos passar esta vida, y que estas se hiziesen de vna manera siempre, podria se lleuar: pero de cosas voluntarias, sacando cada dia nuevas inuenciones, y nuevos trajes, verdaderamente es cosa dañosa a essa Republica, puesto que se apocan y destruyẽ las haciendas con ello. Por ventura no cubriã y abrigauan las calças que agora quarenta o cinquenta años se vsauã lisas y pegadas a las carnes, sin mudar quarenta inuenciones, q de aquel tiempo hasta agora se han muda to: si para vn par de calças con toda la gala possible bastaua vna

vara para tafetanes, de q sirue en ellas meter agora quatro, o cinco? y si para adorno y buẽ parecer bastaua vn bulto moderado de quatro cuchilladas por cuxote, para que es hazerle de quinze o veynte? Y si de terciopelo, o raso, para q cordoncillos y recamos? Si con el sayo o jubon de terciopelo, o brocado, se honrauã los hombres domingos y fiestas, y aunque era costoso, era lo en razon de la materia solida, y buena, por lo qual como no le cortauã ni despedaçauã, quedaua en el mayoraço para hijos y nietos, para q ha sido la inuencion de cortaduras, trenças, brosladuras, y passamanes, con que es mas lo que se lleuan los officiales, por la hechura de lo que ello vale, aun despues de ser hecho el vestido, como sea la verdad que se ocupa mas el official en quitar y destruir cõ sus trepas y cortaduras, con el raspado y prensado la forma, q el terciopelo, o raso tenia, q en darle la nueua, que para hazer sayo o capa ha de tener. Vamos adelante, si para apegarse a las carnes para abrigar las y por limpieza, conuiene traer camisa, no os parece, que basta sea de lienço casero, o sea de ruan, o si quiera sea de olanda, para quien le conuiene y puede: mas dezid me de que sirue el cabeçon, o gorgerin hierto y almidonado con vn as de lechugas tan crecidas y lechugadas, que si fuessen de verdura, tendria vn jumeto, q pascer todo el dia en vna de ellas: y es lo bueno, q para que todos las lleuẽ tales, basta q se vse, sin mirar que los rostros, ni la disposicion, o talle de los hõbres no es de todos vno, q si al que tiene largo cuello y la cara prológada, le esta la lechugilla vn poco mas larga del ordinario (por q con ello encubre algun defecto o fealdad) claro esta que el que fuere por el contrario, de cuello corto y arredonda y desmedrada, que le ha de embeuer y hazer le rostro de ximios: luego bien seria, se vistiesen segun les pide

Que cosa es el arte meçhanica.

Artifice qual se dize y quã necessario sea en la Republica. No se ha de sufrir q passe alguno la vida sin officio. Cice. Tusc. quaest. li. i.

Tho. Mor. li. 2. vtopiã.

Tierra huuo dõde no huuo mas que vn officio.

Contra los inuectores de nuevos trajes voluntarios.

pide su talle y disposicion, y no todos por vn rasero. Pues no he de callar la polilla y perdimiento de tiempo, que estos años atras corria por el mundo, con las cadenetas, q con obra de hilo sacauan el oro y la plata: no como quiera fue la defordẽ y excesso, pero a centenares y millares los ducados se gastauã en obra, en la qual (destruyẽdo se la vista de los ojos, y cõsumiendose la vida, boluiendose eticas las mugeres con ello, con perder el tiempo que pudieran mejor ocupar) se gastarian pocas onças de hilo y años de tiempo, sin que se atrauesasse otro caudal. Pregũto, despues de pasado aquel humor, hallara la señora o el cauallero por la camisa que le costo cinquẽta ducados, o por las basquiñas, que llegaron a trecientos, la mitad de lo que ello costo, como de las otras cosas, que lo vale la materia? Sera esto, como las cadenillas de paja y de azero, o como otras bujerias, con que sacan el dinero a la gẽte ligera y leue? De aqui es, que me parece, son mas cuerdos en esta parte los moros y los turcos, q jamas mudan de trage, ni acuchillan la ropa (de los quales creo lo tomã los Venecianos, quanto al vestir) y asì cõ acortarla, o añadirla, pueden seruirse de ella hasta que a pedaços se cayga. Ni en los edificios hazen mudança, las mismas casas q vsaron los primeros en su secta, son las que agora vsan: sin dar en la vanidad y su perfluydad de edificios, que en verlos arguye gentilidad, y animo de querer constituyr la gloria en la perpetuydad de la fama. BENA. Esso y mucho mas se arguye de las sepulturas y monumentos marmoreos, de jaspes, y de alabastro, que se gasta en esto muchos millares, y cõ estatuas y columnas, tropheos, que si fuera ello asì, que en la vida los ganaran con obras meritorias directas al honor de Dios, seria mas tolerable: pero muchas vezes es al reves, que por las mismas ha-

zanas, con que despues de muertos se honran los cuerpos, estan ardiendo sus almas en el infierno. En la Ciudad de Padua en la Iglesia de los Ermitaños (q llaman a los frayles de sant Augustin) vi enfrente de vno de los portales, vna machina de vna sepultura, q imagine feria de Iulio Cesar, de Augusto, o de algun otro Emperador: obligome la curiosidad del edificio a preguntar, quiẽ estaua depositado en aquel sepulcro: fue me respõdido, que vn letrado ordinario, vn hombre, que quando viuo, a penas era conõscido fuera de su calle: asì que sirue su sepulcro de pregonero de quien el era: como dixo el moro del otro moro, q por su vanidad era pregonero de su padre, puesto que verle en habito, que no le pertenescia, obligaua a preguntar, quien era, ya que se respondiessse de su linage, lo q fuera mejor estuiera callado. TVRRIT. De esso mesmo siruen las doraduras y pinturas de los edificios hechos sin cõsideracion, para el mercader o cambiador: y lo mesmo los costosos trages con que el vano escudero se quiere igualar con el señor, y con el Principe. VALDI. No embargãte lo que aueys discurrido, (que en quanto al excesso de vana y prodiga gente teneys razon, a lo qual en tiendo se ha proueydo en la corte de nuestro Rey de pocos dias a esta parte por real prematica) no estoy mal ni reprueua la multiplicaciõ de las artes meçhanicas, y offiales de ellas en la Republica. Bien parece estays distraido de lo que Aristoteles dize, que las artes en sus principios fueron pequeñas, y no de repente llegaron a su perfeccion. Fueron en los inuẽtores de ellas como fimiẽte, que començo a abiuarse en sus entendimientos y a nacer poco apoco de ellos: pero despues mediante el ingenio, y la industria humana, segun dize Columela, la qual ayuda, y fauoresce a estas artes, y no para jamas, añadiendo a ellas algo, con

En los Turcos tiempo es vno el traje.

Cõtra la vanidad de sumos sepulcros.

Las artes en su principio fueron menos que agora. Arist. 1. Ethic. 2. lench.

Colum. li. 1. c. 5.

Pp que

que se perficionen, o hermoseen (mayormente siendo, como dixo el poeta, cosa mas facil el añadir a las cosas inuétadas, q̄ inuétarlas de nueuo) hasta ponerlas en el colmo de su perfecció. De aqui es q̄ dize Platõ, q̄ las artes mechanicas s̄o aquellas, q̄ se perficionã cõ las manos y cõ el ingenio del artifice. Por lo qual no qualquiera arte hecha a la maçorral, como el q̄ toma por officio partir leña, o el otro, q̄ va dãdo bozes por las calles de Roma, hecho vn Vulcanõ, para limpiar las chimineas, o el q̄ lleua las tripas para los gatos, y otros de esta manera, puedẽ llamar se officiales de artes mechanicas: sino solamẽte aquellos, q̄ lo s̄o de obras ingeniosas, q̄ se ponẽ en exccucion y por obra cõ las manos, sobre aquello q̄ naturaleza haze: añadiẽdo a esto, q̄ seã de vtilidad a la Republica, que asì lo quiere Aristoteles. Inuentaronse primero, como dize Aristoteles, aquellas que son mas necessarias: por lo qual aun fuerõ primero que las liberales, las mechanicas, de que agora hablamos. Son estas de mucha vtilidad y prouecho, aun para las otras, que van fuera de este predicamẽto, como vemos, y de su prouecho, en el exercicio de la lana (del qual fue inuentor, si creemos a Ouidio, Pallas, y si a Iustino, los Athenienses) pues no para el arte y exercicio, en solo el hazer de los paños, mas despues de hechos, comiençan nueuas artes y officios. Porque para aprouecharse del paño, es necessario aya tũdidores, sastres, calceteros, juboneros: quanto mas que en hazer de esse paño concurren officios y artes distintas, como cardadores, texedores, tintoreros, o teñidores. Pues, que de la vtilidad, que en la Republica causa esta arte? no a y hombre, ni muger de qualquiera edad sea, que no halle en que occuparse en este exercicio. Parece que le dio naturaleza para desterrar el ocio del mundo. Lo qual ha de ser muy puesto en la inten-

cion del artifice, que sea vno de los fines porque trabaja, no estar ocioso, ni andar vagabundo por las calles; que es cosa que viene a parar en ser ladron, o en mendigar y pedir limosna de puerta en puerta: que de la ocupacion se sirue Dios, y de ella mesma con el pensamiento se puede orar y merecer, embiandole de quãdo en quando a Dios, pidiendole gracia y remedio. Ni deue persuadirse lo ha de ser, trabajar en las fiestas mandadas, y de guardar, que no lo sera, sino mayor destruccion: segun parece en la vida de sant Ioan limosnero, que de dos de vn mismo officio, y exercicio, çapateros, el vno estaua muy rico, y el otro muy pobre: yes lo bueno, que el pobre trabajaua dias y noches sin guardar domingo, ni dia de fiesta, y el rico los guardaua, y celebraua, y oya misa, sermon y visperas, y tenia cada dia su rato de oracion, por lo qual imaginaua el pobre, que su vezino y collega en el mismo officio deuera de auer hallado algun thesoro: pero deffengãtose el rico con dezirle, que el thesoro, que auia hallado, era encomendar se muy de veras a Dios, y pagarle las primicias personales en el dia de fiesta y Domingo, y en los otros dias en leuantandose: siguiendo aquel documẽto, que ensenõ la misma verdad, quãdo dixo, la primera cosa sea buscar el Reyno de Dios, que tras effo todas las cosas se os haran a vuestro bien y prouecho. Quiero agora satisfazer a lo que dixistes, y procurare que reuocqueys de parecer en lo que mostrays estar mal, con que aya muchas artes y officiales dellas. para lo qual tomo por fundamento vna verdad, que collige S. Pablo de la noticia que nos dio Moysen en su Genesis de la creaciõ del mundo, y marauillas que Dios obro en el. Y es que el principal intento, que tuuo Dios para hazer vn mundo tan enriquecido de cosas diferentes, tan ornado, tan lleno de prodigios, que nos

Las artes de hierro al ocio y vagabundos.

No se ha de trabajar en las fiestas de guardar.

Vida de S. Ioan elem.

Math. c. 6.

Mucho illustran a la re publica los curiosos artifices.

Roma. i. Gene. i.

La variedad de las criaturas da noticia del criador.

Plat. in Cratill.

No qualquier arte de viuir es mechanica.

Arist. in principio. quest. mechan. Arist. i. meth. Primerofuerõ las artes mechanicas que las liberales.

Ouid. i. de arte aman. Iust. li. 2. Vtilidades de las artes mechanicas

Vtilidad de la lana.

arrebatan en admiracion: fue para que por ellas vistas y entẽdidas rastreado, alcançamos los hombres noticia, la q̄ quiso Dios darnos (puesto q̄ no es raziõ queramos saber de Dios, ni le pidamos mas de aq̄llo q̄ nos quiere dar, que esta fue la causa, porq̄ Moysen no començo su Genesis de cosas mas altas q̄ de las del mũdo) de su potẽcia y sabiduria y de su bondad: a q̄ llama el Apostol cosas inuisibles. Y dado q̄ este sentido es literal (puesto q̄ este mũdo y las cosas del, que son arroyos de los effectos de su bõdad, dan noticia y hazẽ conõsacer grandezas y perfecciones de Dios y de su potẽcia y sabiduria) digo q̄ deste parecer fue S. Ambrosio, quãdo dixo, que para que fuesse conõsido Dios, q̄ por su naturaleza es inuisible, hizo la obra deste mũdo visible, para que los que le viesse y considerassen, entendiessen ser el artifice mas q̄ humano. El maestro de las sentencias, siguiẽdo a S. Bernardo, entẽde de la authoridad de S. Pablo de fuerte, q̄ por lo q̄ dize, que de la creatura del mundo se rastrea el conõscimiento de Dios, quisiesse dezir por el hombre: siẽdo, como es admirable, el artificio del author de naturaleza, q̄ en su hechura se descubre, o por ser la mas excelente y noble de las criaturas, q̄ vemos. Pero S. Augustin da a las mismas palabras otro sentido, que es mas a nuestro proposito: diziendo, q̄ las marauillas q̄ alcançamos de Dios, se rastrean y conõscen del modo, q̄ tuuo Dios en hazer el mundo: por manera q̄ seria esto, como dezir, q̄ del artificio y manera de obrar y darse al mũdo a los cielos y planetas, y a las criaturas de esse mundo, conõscemos los hõbres la omnipotencia, la sabiduria, y la bondad q̄ essa creatura (obra de las manos de Dios, regulada por su prodigioso entẽdimiento) testiguã y declarã. Siendo esto asì, offresce se luego al mismo proposito, que para dar a entẽder el mismo Dios la gloria y la magestad q̄ su trono inuisible a los

hõbres, q̄ somos exteriores (q̄ no alcançamos segũ nuestra naturaleza, sino es aquello, q̄ por los arcaduzes de los sentidos llega al alma) ordeno Dios a Moysen hiziesse vn tabernaculo con todas aq̄llas partes, y requisitos, q̄ por el capitulo 26. del Exodo es de ver. Para obra del qual pidiesse al pueblo primicias del oro y plata q̄ teniã, y del cobre y otros metales, de las piedras finas y joyas, de las sedas y grana fina. Mandole mas, q̄ allegasse madera curiosa de excellentissimo cedro. De lo qual segũ la traça, q̄ le diera (q̄ no se dexa facilmente entender, por la muchedumbre de cosas y curiosidades, q̄ en ella concurrẽ) mandose hiziesse el arca, y los ornamentos del sanctuario, el altar de los sacrificios y las vestiduras del summo Sacerdote. Pregũto agora, si para dar algun conõscimẽto de la omnipotẽcia de Dios, su sabiduria, y su bondad, fue necessario criar vn mundo, y para representar en parte la gloria y magestad de Dios, lo fue, conõstruyr vna arca y tabernaculo de preciosa materia, y para esto mesmo vna nueva inuencion y traje de vestido sacerdotal, todo ello adornado y enriquecido de oro y plata, de joyas y piedras preciosas, de sedas y varios lauores: a quiẽ parecera superfluo, el auer en la republica variedad de artes y de officiales de ellas? Quiẽ, dezi, labrara la madera para el arca y para las mesas? quien hiziera el candelero y los vasos, quiẽ las cortinas y çorredizas, sino huiera diuersidad de officios y officiales futes y diestros, cada qual en su arte? Solamẽte el velo, que diuidia el tabernaculo, le descriue el Spiritus sancto de tales colores y hechura labrado, y brofladas en el a mil marauillas, di fferentes lauores, y riquissimos, que a penas se dexa entender su artificio, que vsando de cierta frasis y manera de hablar (como declaran Vatablo y otros Doctores) da a entender el Spiritus sancto con dezir, que le auia de hazer

Exod. 26.

Exod. 25.

Exod. 26. 27. 28.

No son superfluos los artifices diferentes en la Republica.

Notable artificio de la arca del Señor.

Vatab. Lypoma. in Caten. & ibi. alij.

Ambro.

i. sent. d. 3.

Aug. de ciu. Dei. li. 8. c. 9.

Del artificio del mundo se rastrea su creador.

i. Timot. 6.

official subtilissimo y de mucho ingenio, platiquissimo, el qual cō grãde artificio le auia de assẽtar en su lugar. Luego no son superfluas las artes curiosas en la republica. Gra digamos del tẽplo que por mandado de Dios hizo Salomon, q̄ oficiales no fuerõ menester en la grande machina de aquel templo: en sus colunas y chapiteles: en las puertas, en las mesas, en los candeleros, vasos, y otras cosas necessarias al diuino culto, y a la solemnidad de los sacrificios? Que destreza de oficiales, donde no se oyo jamas en toda la fabrica golpe de martillo, o de otra herramienta? Concluyamos pues, con dezir que el auer diuersidad de officios, es cosa necessaria, y q̄ nos ayuda a eleuar la mente y el espiritu en la consideracion y contemplaciõ de las grandezas de Dios, q̄ tales obras haze por medio de los hombres: y es cosa que arguye grãdeza y nobleza de esta Republica, segun dize Casiodoro. Es muy loable en estos officiales, como dize Sabellio, el querer auentajarse a los demas, y por esta causa la misma naturaleza les haze apetescer y desear ser ante puestos: y este apetito natural de honor, les haze indultiar y adelgazar el ingenio, aplicandose de proposito en las cosas de su exercicio. Por estas razones dize S. Augustin, ser el arte virtud para viuir bien y rectamente. Y el Sabio hablando de diuersas artes dize, todos estos tuuieron confianza en sus manos, de q̄ auian de viuir de su trabajo, y cada qual fue sabio en su arte. Por manera, que no seria ciudad la q̄ careciesse de artes, ni sin ellas se edifica. Por que, como dize Ciceron, sin ellas fuera la vida ninguna, como si dixera, seria imposible viuir sin ellas: quiẽ socorria a los enfermos, quiẽ releuaria a los conalesciẽtes de sus pesadũbres, quiẽ nos daria lo necessario para comer y vesttir? con las quales cosas se haze diferencia del hombre a los animales, que sin vso de razon y policia viuen en

2. Reg. 7.
1. Paral. 22.
3. Reg. 6. &
34.
Notable artificio del tẽplo de Salomon.

Casiodoro. 1. v. a. r. i. Epist. 13.
Sabe lib 10 exemplo.

El arte es virtud.
Aug. de Ciuit. Dei. 4.
Ecclesi. 38.

No es Ciudad la q̄ carece de artes.

Cice. 2. de offici.

el campo saluajes. Por esta causa es cõfa justa, honrar a las artes y artifices de ellas: puesto que, como el mismo Ciceron dize, el honor es el que las haze crecer, y el que las sustenta. Paresceme, quedareys ya satisfecho Turritano. TVRRI. Si quedo seõor, aunque no fuesse por mas de que las artes destieran la pobreza, que es cosa vil y abjecta. VALDI. Es verdad, que los que se dan a trabajo son menos menesterosos: aunque no dexa de tener la pobreza su loa por los bienes, que acarrea. TVRRI. Que bienes puede ella causar? VALDI. Dexemos esto por agora, que esta tarde, si lo acordays, podremos tratar algo de ello.

Cice. in q̄st. Tuscula.
Honrar se deuẽ las artes y los artifices.

DIALOGO
DVODECIMO DE LOS
Pobres, y de lo que merecen
ellos mendigando con
paciencia y los que les
focorren.

BENAV. VE estays haciendo solo, Turritano? TVR. Leuãteme de la mesa con friocũpliendose en mi el refran, y vine me al sol, adõde como veys, estoy cortandome las vñas, q̄ no me puedo ver cõ vñas largas. BEN. Salud y limpieza es cortarse la vñas a menudo: aunq̄ dixo Pithagoras, en las cortaduras de tus vñas no te mees. TVRRI. Que quiso dezir Pithagoras en esto? BENAV. Quería que por las vñas se entendiessen los humildes y pobres: y a este significado hablando, quiso dezir, q̄ a los pobres (q̄ son en fin cosa nuestra, y hõbres, como cada qual de nosotros lo es) no es justo menospreciarlos, ni tratarlos mal. TVR. Tratarlos mal no: pero yo os digo, q̄ soy de la cõdiciõ de Charmides, q̄ dezia, segun refiere Xenophõ, no auer cosa, q̄ le diesse mas pena, q̄ la pobreza. BENAV. Pues yo soy

Pithago.

Xenoph. in Sympolio.

Socrates. yo soy del parecer de Socrates, q̄ ninguna cosa es para mi mas agradable q̄ la pobreza, puesto q̄ si es qual ha de ser, ni es imbidiosa, ni embidiada: no es litigiosa, guardase sin q̄ la guarden, y mucho mejor si se descuydan de ella. Quiẽ es mas bienauenturado q̄ el pobre, puesto q̄ no espera venir en peor estado? Por lo qual, paresceme q̄ el que llega a poner tassa y limites a su codicia, q̄ esse puede llamarse rico y no pobre: puesto que, segun dezia Epicteto, el cuerpo es la medida de aquello, con q̄ seria razõ, nos contentassemos. Que assi como si calçamos vnos çapatos hechos a la medida, y q̄ vengan bien, conseruan el pie, y nos ayudan a caminar, y si son mas anchos, nos embaraça y trauan: de la misma manera la hazienda, si es solamente para lo muy necessario de comer y vesttir, es buena y deue cada qual cõtentarse con ella, porq̄ si desto excede, esta misma sobra empobrece, y es cosa que da pesadumbre aun el guardarla, y en muchas cosas la hazienda sirve de embaraço. Que es lo q̄ dixo Aulo Gelio, q̄ la grande necesidad nasce, no de la falta, sino de tener mucho: q̄ muchas cosas se dessean para enriquecer mucho, y muchas son menester para guardar mucho, lo que tenemos, por lo qual, aunq̄ rico al que no se cõtenta cõ lo q̄ tiene, dixo Ciceron: podemos llamar pobre, y al q̄ se cõtenta cõ poco, rico. Deste parecer fue Diogenes, Stobeo, q̄ dixo ser la pobreza philosophia, q̄ sin maestro la misma pobreza enseña. Creeria yo lo dixo, porque al pobre no le estoruã, ni embaraçan los negocios, que al rico: al qual no solamente en cosas suyas, mas en las agenas le es forçoso que se ocupe. TVR. Esto mesino dixo S. Augustin, ser la pobreza, maestra de la philosophia: por lo qual mas alabado fue Ioseph, por estar en la carcel, que por gouerno y prouidencia: aunq̄ creeria yo, esto fue por la paciencia que Ioseph en la carcel tuuo, y no por la pobreza. BENAV.

El q̄ pone tassa a su codicia, no puede llamarse pobre

El cuerpo es la medida de lo necessario.

Aul. Gelius

Cice. ad Heren.
Al que se cõtenta cõ poco podemos llamar rico.
Diogenes.
Stobeo.

Augustin. in Psal. 76.

NA. Por ventura creerys, viua mas contento el rico, porque posee mas aueres que el pobre? enganay los, que ni auer come seguro, ni duermes sin sobresalto: que quãto mas tiene el hõbre, mas ha de guardar, como deziamos, y mas ha de distribuyr, mas cuydados tiene y mas ocupaciones. Obligado esta a tener mas casa, mas criados, mas officiales: mas nueuas le llegan, que le dan pena. Como lo prouará lob siendo rico, quando le llegauan las nueuas, de que se auia caydo la casa, que los ladrones se le lleuauan los bueyes y los jumetos, q̄ el fuego le quemara las ouejas y los pastores: cosas que, si la mano de Dios no le detuuiera, eran para ponerle en la tentacion, en q̄ suele el demonio poner a los que guardan trigo para causar mal año, quãdo con las aguas le sale al reues su mal inteto. TVR. Esto es y acõtense en los ricos auaros: que no seria, si holgassen y gualmente de distribuyr bien su hazienda, como de allegar y poseerla: antes me parece, q̄ los que esto pueden acabar consigo, son dichosissimos. BEN. En esto pues esta la infelicidad, en q̄ los q̄ son amigos de allegar, es para ellos la muerte el dar. Mas boluendo a lo que dezia, la pobreza es indultriosa, ingeniosa: como sea la verdad lo q̄ leyera Plutarco en Erasthosthenes Mercurio: con el vso todo se aprende, q̄ cosa no enseña la pobreza? Y assi dixo Virgilio, el trabajo y la necesidad estrema, todas las cosas vecen: pues no le falta el ser honrado, pues entre personas consideradas la pobreza es en mucha estimaciõ. TVR. Esto no, si mãdays: oyd lo q̄ dize vn sancto varon: O miserable estado de aquellos q̄ viuen mendigando: porq̄ si pide ha verguença en el rostro, sino pide, se consume de pobreza, la qual le necessita a q̄ pida: culpa el pobre a Dios de injusto, q̄ no repartio biẽ los aueres, acrimina y da por malo a su proximo, porq̄ no le socorre, indignase cõ el, y maldizele, Por lo qual dixo el

El mas rico esta mas necesitado.

Iob. 12.

El dar es muerte para los q̄ son amigos de allegar.

Plutar.

Virgil.

Innocen de vilit condt. huma.

Contra el pobre impaciente.

Ecclesi. 49.

Sabio,mas vale morir que mendigar. Asi que la cosa mas vil y mas infame, la mas molesta, y lo que mas huye de los hombres, es la pobreza: lo qual, no ay para q̄ gastar tiempo, en prouar lo, q̄ si vays por essas calles, vereys los alcós que causan los llagados y miserables en ellas: que mas presto acude la mano con el guãte de ambar a las narizes para remediar el mal olor, que a la bolsa para remediar la necesidad del pobre: y mas presto desuia la señora el rostro, o le cubre con el manto por no ver su miseria, q̄ le buelue los ojos para compadecerse de ella. BENA. Ellos, q̄ tal hazen, guardense de que no les buelua Dios el rostro, que essa es la pena que merecẽ, como dixo el anciano Tobias a su hijo: al qual entre otros consejos, que le dio en hora que pẽsãua morir, fue vno de ellos tal, da de tus aueres limosna al pobre, y no le bueluas la cara, por q̄ fino la falsares a los pobres, note la falsara Dios a ti. VALDI. Bueno es esso de Tobias: de que es la platica? TVRRIT. O como me huelgo, que ayays acudido para sacarnos desta porfia. Ha dado Benauẽte en alabar la pobreza, yo en responderle, y lo que veo passa en el mundo, que no ay cosa mas infame. VALDI. Asi lo dixo Menandro. TVRRIT. Gracias a Dios que ferreys de mi parte. VALDI. Oyos a migos, q̄ no he acabado mi razon. Menandro dixo ser la pobreza la cosa mas fea y mas vil que pueda ser, si es q̄ os auergonçaredes a ser pobre: q̄ como dixo vn philosopho, ser pobre no es verguẽça, mas serlo por cosa fea: como por auer os quitado la hazienda por algun maleficio. BENA V. Ya pensauades Turritano llevar lo mejor de esta porfia. VALDI. Ni aun quiza vos lo lleuareys, al sentido que hablays: que aũque es prouerbio de los Griegos, como dize Plutarcho, la hambre jamas causo adulterios: y que dize Platon, que los peccados de los pobres se castigan en

Thobi 4.

Menandro.

Apollonio.

No es verguẽça ser pobre fino es por fea ocasion.

Plutarch.in mora Pla. deleg.

los infernos, menos q̄ los de los ricos, porq̄ se les desquenta con las incomodidades q̄ passan en esta vida (lo qual parece admite san Ioan Chrisostomo, quando dize, que la pobreza tiene su genero de martirio, si se lleua con paciencia: y sant Ambrosio diziendo, que quanto fuere en esta vida alguno mas abjecto, sera en la otra mas excellẽte) cõ todo aquesto no se ha de entender por esto, ser qualquiera pobreza honrada y buena. Que segun otro philosopho dixo, la hambre todas las cosas haze sabrosas fino a si mesma, que es malissima de padecer. De aqui es, que no qualquiera pobreza se ha de codiciar, ni aũ qualquiera riqueza. Esto quiso en alguna manera dezir Seneca, quando dixo, que si tenemos respecto y consideracion a la naturaleza, no seremos jamas pobres: y si a la opinion, jamas seremos ricos, porque la naturaleza poco nos pide, y la opinion mucho. BENA. Esto es en mi fauor. VALDI. Si es, mas no para que en tendays, alabe Seneca el estremo de pobreza del mẽdigo, q̄ este estado, aunque es forçosamente tolerable, no es apetescible, ni hablãdo como philosopho (como se collige de algunos dichos de Aristophanes) ni hablando como theologo: tenemos para esto el parecer, quando menos, de Salomon: el qual entre los estremos de pobre y rico escogio vn medio verdaderamente digno de ser amado de qualquiera hombre sabio: pidiendo a Dios, no le diessẽ riquezas con sobrada abundãcia, ni pobreza con estremada necesidad, pero que le concediesse estado en la mediania, quanto a la vida le era necessario. BEN. E esso es lo que yo alabo, y lo que de la pobreza quise dezir. VAL. Si soys deste parecer, pareceme estays en lo cierto: porque como dixo el mismo Salomon, buena es la hazienda, si fuere sin peccado la consciencia de su possessor: y la pobreza es vltrajada de los impios

Ioan Chris.

Ambros.

Antiphanes

No qualquiera pobreza se ha de codiciar. Sene. Epist. 16.

La estrema pobreza de nadie fue alabada.

Prou. 30.

pios y malos. TVR. A esso no llamo yo pobreza, puesto que no se sienta falta, ni necesidad de lo necessario, segũ dixo Oracio, y S. Bernardo, de essa manera muchos hallaremos, que quierã ser pobres, como no les falte nada. VAL. No dezimos ser pobre el que tiene cõ abundancia todo lo que apetesce, mas no dexa de serlo el que limitadamente tiene lo necessario, que le dã para su sustento, pues de muchas cosas, que el apetito le pide, siente falta, y aunque la sienta el pobre y padezca, no es mala la pobreza, en opinion de los q̄ juzgaron biẽ de ella. Mas esto es cansarnos en balde. Y odiscurrirẽ algo sobre la pobreza para q̄ me entendays, y os entendays a vosotros. Quanto a la pobreza, auẽys de saber, q̄ assi los philosophos, como los catholicos cõcuerdã, q̄ la ay en dos maneras: la vna es menesterosa por falta y pura necesidad: la otra porelecciõ y volũtad. De aqui es, dize Estobeo, q̄ la vna tiene cura y la otra no: la cura, q̄ tiene la primera, depẽde de la liberalidad y hazienda de los q̄ puedẽ remediarla: la segunda es incurable, porq̄ no quiere el enfermo de ella tenerse por tal, y assi no pide remedio, paresciendole, q̄ el q̄ de la pobreza se contenta, ninguna cosa le falta. Asi q̄ a los primeros les pesa no ser ricos, y los segundos huelgã de ser pobres. Por lo qual a la pobreza necesitada no llamamos virtud, o si concurre alguna, no sera en razon de essa pobreza, sino de la paciencia, con q̄ se tolera y lleua. A la pobreza voluntaria llamamos virtud, y lo es, segun doctrina del grande y pio Augutino. Pero luego diuide la pobreza en tres especies. Dize, q̄ son algunos, que tienen falta de las cosas temporales, pero esta es forçosa pobreza, porque tienen falta de aueres, y falta de voluntad de ser pobres, q̄ es la mayor pobreza, q̄ pueda ser. Otros son, q̄ tienen y poseen riquezas con abũdancia, pero no son de aquellos, q̄ dize el Spiritu sancto, q̄ son

Li. 2. Ode. 2 Bern. de aduent domi. ferm. 4.

Alq̄ dela pobreza se contenta nada le falta.

Diuisiõ de pobreza.

Aug. ser. li. 1. ferm. 11. Hugo de Claust. aniq. li. 1. c. 2.

Psal. 75.

posseydos de ellas, porque son pobres de spiritu y de voluntad, esta es pobreza de oro: puesto q̄ figuen el cõsejo del Spiritu sancto, de que aunque abunden los thesoros, nadie ponga su afficiõ en ellos. La tercera manera de pobreza tiene el medio entre las otras dos, que van por los extremos, a la qual llamarõ los philosophos frugalidad, q̄ es lo mesmo q̄ moderacion y tẽplança: desta batenos por agora lo dicho. Tratemos agora de los pobres, que lo son forçosamente por necesidad y falta de no tener en este lugar, que a su tiempo hablaremos de aquellos, q̄ no quisieron posseer. En este genero de pobreza y en estado de los pobres no falta q̄ reprehẽder, ni que alabar. TVR. Por alguna cosa el toy yo mal con los pobres, que no es por ser menesterosos, mas por ser los mas viciosos, puesto que de ellos ay que gustan de serlo por ser vagabũdos: a los quales dize S. Augustin, es mejor no darles limosna q̄ darla: puesto q̄, como el mismo S. Augustin en otro lugar dize, la limosna no la han de pedir los pobres, ni se les deue dar para hazerles perezosos y holgazanes, mas para socorrer su necesidad. Pobres ay algunos, que las enfermedades y llagas les rentan mas, que alguna prouechosa heredad. BEN. Desto dire dos cosas biẽ notables, q̄ vna persona religiosa y amiga de tratar verdad me conto en Venecia. La vna es, q̄ en essa Venecia andãdo por la plaça de S. Marcho, vn principal, que era de alli estrangero, se le lleugo vn pobre, como soldado, mal vestido, a pedir limosna, el cauallero se la dio, y pareciale, conosciã aquel rostro: y do el pobre boluiose a vn criado suyo y pregunto, si auia conosciãdo aquel pobre: el qual respondio, si señor, este es vn lacayo, que tuuistes en vuestra casa tantos años ha: apiadose el cauallero del, y otro dia llegãdo el mismo pobre a pedirle limosna, el se la dio auentajada, y dixole, y igual os fuera, no salir os

Psal. 61.

Contra los pobres que son viciosos y de mala consciencia.

Aug. epi. 28

Augu. de oper. monac. c. 16.

Al pobre lo se ha de dar para socorrer a su necesidad.

de mi casa por no veros en la miseria que os veys, encogiofe el pobre y dixo que ya lo conosciay y despidiofe: asy continuaua cada dia a pedir su limosna: pasados algunos dias, el pobre fue a la posada del cauallero, y con encarecidos ruegos le pidio por merced, le facasse de pila a vn hijo q̄ le auia nascido. El cauallero dixo, obra es essa de charidad, q̄ la hare yo d̄ buena gana, yo embiare vn criado, para q̄ en mi nõbre lo haga: pero replico el pobre, señor, auq̄ sea atreuimieto, suplico os vègays vos en persona a mi pobre casa, seruir de cõsuelo a mi pobre muger, q̄ pues q̄ no soys aqui muy conosciado, poco va en q̄ os veã entrar en ella: deuiera el cauallero ser humilde, y asy le cõcedio que el iria, otro dia por la tarde acudio el pobre, para guiar al compadre, q̄ auia de ser, y fuefe el cauallero con el hasta cierto quarterel de la ciudad en vn callejon angosto, adonde estaua la casa: al entrar recibieron al cauallero tres o quatro hombres de buè arte muy en ordè y adereçados, q̄ le rescibierõ, cõ los quales el pobre le dexo (aunque no se asseguraua: el cauallero dudando no le armassen alguna maraña, por lo qual mãdo a sus criados no le dexasse) entretuuièdole aquellos hombres al cauallero vn poco, luego acudio el pobre, no como pobre, sino muy como rico bien adereçado y vestido, y dixole, señor hazeme merced de subir a ver a vuestra comadre, subio el cauallero, y dio en vna sala no muy grande, pero bien adereçada de guada maçiles: luego entro en el aposento de la partera, a la qual hallo en vna cama de campo con sus cortinas de seda, fauanas que si no eran de olanda, serian de fino ruã, y assentose en vna muy buena silla a la cabeçera de la cama: a donde se le dio vna muy buena merienda. Espantado el cauallero de ver cosa tan fuera de lo q̄ imaginaua, puestõ q̄ en lugar de vn pobre candil, veyã cãdeleros de plata, y en lugar de vna silla rota se

la dierõ de terciopelo: dixo, pareseme fulano, q̄ si es todo aquesto prestado, es mucha la piedad de vuestra tierra, y si es vuestro y q̄ lo possèeys, q̄ soys mas rico q̄ yo. Respondio el q̄ se le hiziera pobre, señor cada qual tiene en esta vida su industria y su manera de viuir, no auia de ser yo mas desaprouechado q̄ los demas: todo esto es mio, y aun muchos ducados en vn bãco, si os quisiere desferuir dellos: respõdio, yo os lo agradezco. En esto vio, q̄ la partera le hazia señales de quererle hablar, q̄ su marido no lo oyèsse. A lo qual como dièsse el cauallero lugar, ella con lagrimas le dixo, señor toma la palabra a mi marido, que no estropee a este hijo como a los demas: porq̄ os hago saber que tres he parido sin este, y qual ha estropiado de vn braço, qual de vna pierna, qual de otro braço, qual de entrambas piernas, para q̄ pidan y mueuan mas a cõpasiõ a los q̄ de aquella manera les vieren: lo mesmo y aun peor hara de este, si vos no lo impedis. Entõces el cauallero llamo a su compadre, y dixole, yo he holgado de vuestra prosperidad, aunque no de entender el artificio, que vsays: guarda q̄ pues auèys querido, os fuesse compadre, me auèys de dar quenta de mi ahijado: por manera q̄ si se, que le li fiays de su persona, como a los demas hijos, que Dios sin lesion os dio, yo os mandare quitar la vida. Oydo esto el astuto y engañoso pobre echo vn grande sospiro y dixo, a señor y que me mãdays, yo lo cumplire asy, pero entèded q̄ me quitays mas de seyscientos ducados de rãta, que este niõ por su parte truxera en casa, medido con lo q̄ los otros, q̄ tengo, traè. TVR. Brauo negocio. Y el otro q̄ fue? BEN. El otro contare en breue, y es, que en Roma murio otro pobre, el qual dexo a vn hijo q̄ tenia, heredero, cõ tal que dexasse aquel arte de mendigo, q̄ seguia, como su padre. El hijo estaua en Milan, y auisado de la muerte del padre, y de su testamẽto, entendiendo q̄ la herècia cõsistia en

quinze mil ducados, q̄ dexara su padre en vn bãco, dixo, q̄ su padre auia sido vn apocado y vn negligète, porq̄ el auia allegado venyete y quatro mil y que au era moço. Por lo qual no queria dexar su manera de vida ni aceptar la herècia, por no cõplir la cõdiciõ q̄ su padre en ella le puõ. TVR. Esto claro esta, q̄ no lo dezis, para defacreditar los pobres, pues os mostrays amigo de pobreza. BENA. No lo digo sino a proposito de lo q̄ dixo Valdiglesias, de q̄ los ay viciosos, particularmẽte de los q̄ vã de puerta en puerta: y asy (perdonemelo Dios) q̄ no les tẽgo mucha deuociõ. TVR. Pues si vièdes lo q̄ passa por esos lugarejos, dõde les recojè en hospitales, o çoporticos, juntos hõbres y mugeres, la dissolucion y la desonestidad q̄ passã? VAL. Deteneos, no digays esto, q̄ es cosa q̄ offède, y en q̄ si esto passa, abriã d̄ poner remedio los q̄ gouernã: que ellos son, a quien principalmẽte esta el gouerno y cuydado de los pobres en cãrgado. Aduerti amigos, q̄ el pobre, si fuere digno de reprehension (como dize sant Gregorio) deuemos le de corregir, y amonestar, pero no menospreciarle y vltjarle. BENA. Esto dixo Demosthenes, q̄ harto mal tienè cõ su pobreza: pero no lo dixè cõ tal animo. TVR. No se puede dexar de dezir la verdad. q̄, como dize S. Augustin, si se nos haze mal suffrir al rico soberuio, quien suffrira al pobre, q̄ lo es? Destos, dize Cicerõ, q̄ quierẽ mas allegar riçzas cõ en gaños y maleficios, q̄ cõ trabajo y cõ officio. Entèded, q̄ soy en esto del parefcer de Seneca: que no me da pesadũbre la pobreza, pero muchos en ella, que el vicio no esta en ella mas en el pobre. VAL. Tirado va esto a nuestro proposito, que Seneca no lo dixo al fin q̄ vos le alegays, sino para mostrar q̄ la pobreza no es mala ni pesada, sino el pobre, que le sabe mal serlo, y no lo lleua con paciencia: pobre es

aquel (como en otro lugar dixo) que se tiene por pobre: y el que a la pobreza teme, y asy para no ser pobre, es buen remedio no temer a essa pobreza: por lo qual dixo vn philosopho, cura el temor y no lleuarã mal la pobreza: q̄ a las aues ninguna cosa les falta, las ouejas y animales del cãpo proueydos cada dia son de Dios de comida. Que es lo q̄ con mayor certeza y fundamento dixo la mesma verdad, a las aues y aun de ellas (como dize S. Lucas) a los cueros prouee sin arar o sembrar la liberal mano de Dios. Cõ q̄ quiso S. Lucas encarefcer la infinita bondad, que aun de los malos muestra tener cuydado: sola esta incomodidad siẽte el pobre, q̄ no tiene, cõ que socorrer a los demas. Pero boluièdo al proposito, no os tẽgo en tã mala opinion Turritano, q̄ crea de vos, tengays odio al pobre, sino q̄ es auer visto flaquezas en ellos, y cosas reprehensibles: a las quales si tuuièsemos respecto de muchos de los pobres, feriamos homicidiarios (pues como dize S. Ambrosio esto es matar al hõbre, no socorrerle en su necesidad) y pocos serian dignos de limosna. Pero cõsideremos lo q̄ dize S. Hieronimo, q̄ el q̄ da limosna al pobre y no le menosprecia por sus flaçzas, haze misericordia; puestõ q̄ no se ha de tener respecto a la persona, mas a la naturaleza: no se le da limosna al pobre en razon de ser peccador y malo, mas porq̄ es hõbre necesitado, y cõ esta intenciõ no se susteta el malo sino el lusto en razõ del merito q̄ alcança aquel, q̄ con el pobre vsa de misericordia. Quanto mas q̄, como dize S. Gregorio, no se ha de presumir, pida el pobre por su volũtad, mas con apellido de su necesidad. Asy q̄ no le desechemos por malo, ni le tengamos en poco, o boluamos la cara. Oyd lo q̄ a este proposito dize el Spiritus sancto: hijo no defraudes al pobre del socorro q̄ le eres obligado (q̄ esto es dezir, no le defraudes la limosna, como vn author segun

Corriã los q̄ gouernã a los pobres sin n enofreciarles.

Isay. c. i.

Greg. in Euãg. hom. 11

Demosth.

Augu. lib. de annu. c. 120

Cic. ad Heren. Cõtra el pobre soberuio. Seneca de remed. fort.

Hippèpo.

Math. 6.

Luc. 12.

El remedio para no ser pobre, es no temer la pobreza.

Ambrosio in Psal. 118.

En hazer limosna, no al vicio del pobre sino a su necesidad se tenga respectõ.

Hiero. in illud Ecclesi. 12. de misericordi.

Greg. li. 12. moral.

Ecclesi. 4.

Ianceni,

segun

No se ha de ultrajar el pobre. segun la fuerça del vocablo griego expone) y no le disimules, ni le exasperes en su pobreza, ni le descófueles. Sobre las quales palabras dize S. Ioã Chriostomo: no digas pesares al pobre, que no se te allega, para q̄ le vltrajese mas para q̄ le socorras. Seria bueno, q̄ llegasse a ti dexãdo d̄ acudir a los demas el herido, para q̄ le tomasses la sãgre, y le remediasses de vna herida, q̄ trae, y q̄ tu le diesses otra? No por cierto, mas curarle de la q̄ trahe. Luego para q̄ hazes esto con el pobre? No sabes lo q̄ hierre y afflige vna mala palabra? Mas vale a las vezes q̄ la dadiua, la buena respuesta. Por lo qual dize S. Augustin, si puedes, da, y sino puedes, muestrate affable, porq̄ quando no ay facultad, remunera Dios la bõdad. De aqui es, q̄ aunq̄ algunos tẽgã por mejor, estẽ los pobres en sus ospitales, dõde se les de lo necesario sin yr por las calles mẽdigãdo, segun q̄ en Roma de poco aca se vsa, y en Genoua: cõ todo no estoy mal con q̄ se representẽ por las calles: q̄ es este vno de los beneficios, q̄ los pobres hazen en la Republica, mouer los animos a misericordia, con q̄ se mueuan las entrañas misericordiosas de Dios a tenerla de nosotros. Como sea q̄ la charidad no consiste, como dize S. Augustin, en el dar, niesta en el sacõ sino en las entrañas. Por lo qual cõ padesciẽdo nos de su afflicciõ, merecemos, aunq̄ no les demos, nopudiendo darles: que como dize S. Gregorio, el verdadero dar limosna, es affligirse de la afflicciõ del affligido. Esto mesmo dize S. Augustin en otro lugar, y aña de, q̄ se de lo q̄ se puede con liberalidad, para q̄ sea alegria comun en el, que la limosna da, y en el q̄ la recibe. Asique prosiguiẽdo lo q̄ de Tobias no acabastes de dezir, seamos misericordiosos de la manera que pudieremos, si tuuieremos mucho demos mucho, y si poco, poco, y liberalmente, con buena gana y voluntad. Que el dar limosna es atesorar, para

quando lo aueremos menester: pues cõ ella se perdonan los peccados, y se redime la muerte eterna y las penas del infierno. Piença el rico, q̄ le ha venido al pobre Dios a ver, porq̄ le encontro y le dio vna limitada limosna. Y gual seria considerasse y agradesciẽsse la merced q̄ Dios le haze con auerle dado oçassiõ con el encuẽtro del pobre, de que se le abra el camino del cielo: de que siẽbre (que asì le llama Augustino) y de q̄ le falga la mercancia a mas de ciento por vno, dãdo lo que no puede retener, para alcanzar lo que le es necesario poseer: de que le pare Dios delante quien le ayude a lleuar de esta vida para la otra su hazienda y su recamara. Que, como dize S. Ioan Chriostomo, loçura es y grande inconsideraciõ, dexar nuestra hazienda al lugar de donde nos partimos y despedimos, y no proueer, vaya adelante parte de ella primero q̄ nosotros al lugar donde auemos de yr. Demos a los pobres, q̄ como dize el mesmo sancto, a ellos damos y Dios lo recibe, y el es el que se nos cõstituye deudor para pagarlo y remunerarlo para siempre. De aqui es que acõseja S. Gregorio, que alimpiemos el animo para quando damos limosna, pues lo que se da a la mano del pobre, recibe Dios cõ la suya. Asquerosa cosa es que el paje, que trae el plato, vẽga suziõ ante el señor. TVR. Pero señor ay algunos tã importunos. VAL. Esos pues nos causan otro beneficio, que nos exercitan la paciencia. TVR. Otros dã en ser ingratos. VAL. Donosa cosa seria, esperar dellos el agradescimiento. Claro esta, como alla dixo la misma verdad, que al q̄ recibe al Propheta en nõbre del Propheta (que es dezir por solo quien el es) q̄ solo espera la recõpensa, que esse Propheta le puede dar. Qual sera, dezi, lo q̄ esperays del pobre? pero dalde y recibilde, esperando de Dios la paga, que por vn vaso de agua promete y fuele dar el Reyno de los cielos. Y asì dize S. Leon

El dar limosna, es atesorar.

Ioan. Chri. in Mat. ser. 9.

August. de ver. demi.

Merced haze Dios al rico cõ el encuẽtro del pobre.

Ioan. Chri. in Mat. c. 6.

Idẽ hom. ad Colo.

Beneficio nos haze el pobre con ser importuno.

Math. 10.

Leo pp. in ferm. d̄ icu nio. La intencion haze de lo poco mucho

Hiero. in epist. Pobreza de cubridora d̄ amigos.

El pobre sea paciente.

Greg in Euang. hom. vltima.

Plat. li. 2. de Repub.

Rom. 8.

Isay. 48.

Pobreza es fragua y crisol dõde se prucea nue strapaciencia

Leon Papa, amonestã nos el señor, que demos en su nombre vn vaso de agua, porq̄ las cosas, q̄ en si sõ de poca estima la buena intenciõ las haze preciosas. Asì q̄ no esperemos de los pobres la gratitud: antes la pobreza es la que en los hõbres descubre su contrario, q̄ es ser ingratos: y esse es otro beneficio, q̄ nos haze. Por lo qual dize S. Hieronimo, se ha ella de amar mucho por q̄ es descubridora de los amigos, y declara quien verdaderamente nos ama, pues no ay quiẽ se fongee al pobre, segun al rico, y es mas por lo q̄ del esperã, q̄ por su persona. TVR. Alomenos cõcederme eys, q̄ es en ellos la impaciencia reprehẽsible. VAL. En qualquiera lo es, quãto mas en ellos? No ay duda, sino q̄ deue suffrir cõ paciencia su necesidad y pobreza, como el enfermo el amargo dexo de la asquerosa purga: puesto q̄ si tiene voto en esto S. Gregorio, la pobreza es medicina para curar las malas y affectadas costumbres. BENA. Acuerdome auer leydo en Platõ vna cosa bien a este proposito, q̄ deue seruir de cõsuelo para los pobres: dize, q̄ aquellos q̄ padescen pobreza y necesidad, los juzgaua por justissimos y santissimos, pues paresce q̄ desnudos y necesitados de auer res tẽporales, vltrajados y tenidos en poco, los tiene Dios asidos de tal suerte, q̄ no pueden todos los trabajos del mudo, ni aũ essa pobreza, apartarles de su Dios, y por cõliguiẽte ni de la virtud. VAL. Esso dize S. Pablo hablãdo de la pobreza y persecuciones de los Apõstoles. Mas para cõsuelo del pobre, mirad lo q̄ dize Dios por Isayas, yo te escogi en la fragua de la pobreza: y es como si dixera. yo los quiero a los pobres en esse estado, para q̄ affligidos y necesitados no se ensoberuezan, cõ lo qual estaran mas seguros. Quiẽ esta tan asegurado de si, que este cierto, q̄ si se viesse en prosperidad, no mudaria de vida de buena en mala, y de humildes costumbres en contrarias? Pobreza, dize S. Ioã

Chriostomo, es la fragua de los trabajos y persecuciones, cõ q̄ prucea Dios, y apura los buenos, y aquellos a quien el ama: segun q̄ dize el Sabio, q̄ los purga y apura Dios, como el oro en el crisol, pero a su tiempo prucea Dios a su necesidad y pobreza, como fue en aquellos principios de la Iglesia, y como lo haze con los sanctos, cada dia trasladã dolos de la mendicidã y pobreza, que en esta vida passan, a los thesoros y riquezas de la eterna. Que es lo q̄ dezia Tobias a su hijo del mismo nõbre: No temas hijo mio, que aunq̄ sea nuestra vida con pobreza, muchos bienes alcãçaremos, si fuercemos temerosos de Dios, si nos apartaremos de peccado, y si hizieremos buenas obras. Asì que no consiste la desdichada pobreza solamente en la falta de hazienda: que, como auemos ya discurredo, y lo dizen Seneca y S. Gregorio, la pobreza es casa honesta, ni es pobre el que de lo que tiene se contenta, mas aquel que muere de desseo tras aquello, que se le desfiende. La miserable pobreza y desdichada es falta de virtudes, sobra de peccados, y desnudez de buenas obras. A este proposito dixo el Angel al que se tenia por rico y abastado: Tu dizes, que eres rico, abastado, y sin tener necesidad de cosa alguna, no sabes miserable en la pobreza que estas: puesto q̄ eres menesteroso, pobre, ciego y desnudo? Queriendo desengañarle, de que aunque rico de hazienda y de comodidades corporales, era pobre de virtudes en el alma, y necesitado de buenas obras. De las quales hablãdo Isayas dize, q̄ las riquezas saludables son sabiduria y sciencia: y el temor de Dios el verdadero thesoro. No haze, dize S. Hieronimo, la pobreza al menesteroso, pobre, mas accepto a Dios, si es q̄ se guarda de caer en peccado entre las bassuras en que anda. Declarando S. Gregorio aquellas palabras del pacientissimo Iob, diziendo: si menospreçie al desnudo po-

Ioan. Chri. in Math. ho mil. 4.

Sapient. 3.

Thob. 4.

Seneca. epi. 2. Greg. in Ezech. lib. 2. hom. 6.

Pobreza miserable falta de virtudes. Apoc. 3.

Isay. 33. Temor de Dios es verdadero thesoro. Hiero. epist. 95.

Gre. li. mor. 21. Iob. 21.

do pobre, dize, ser mas desnudo el pobre, que carece de humildad, que el mas mendigo, que anda sin camisa mostrando por mil partes sus carnes. Por manera que el pobre brioso, segun dize el Sabio, no le es a Dios agradable. Solos aquellos, dize S. Augustin, pueden llamarse pobres que son ricos de deseos en su coraçon y procuran allegar en el arca: que, como en otro lugar dize, aquel va miserable delante de Dios que es rico en el arca y pobre en su consciencia. Que aprouecha tener el oro en el arca, fino tiene a Dios en su consciencia, verdadera riqueza del coraçon y thesoro, que no se puede perder? Esta es la verdadera riqueza, como el mismo S. Augustin dize, que haze al hombre verdaderamente rico y bienauenturado. Consideren los pobres estas cosas, y con ellas los muchos peligros, en que viuen los ricos, y la seguridad, en que ellos viuen. Que aprouechan las riquezas al que auaradamente las posee? Son ellos por ventura mas que thesoros de los pobres, que si en vida no se lo dan, se lo mandan en la muerte? Quanto mas, que si ellas fueren allegadas con iniquidad, pereceran (dize el Sabio) en affliction de su dueño y possessor. Que mayor riqueza que viuir seguros de enemigos de ladrones? pues como dize Seneca, aun por los passos donde se roba y mata, va el pobre seguro. El pobre dixo, el poeta, donde quiera halla cama, puesto que doquiera se acuesta y duerme. Seguro de conciencia y alegre. Tal deuiera de ser el pobre, que S. Augustin requeta en sus confesiones, que topo en la calle mendigado y muy alegre: dize, que como lo vieste, dixo con vn suspiro a los que con el yua, no ay cosa mas deseada que la alegria, ved ora este pobre que la alcago: sigue luego, el pobre se alegrava y yo me congoxaua, el estaua seguro y yo temblava y temia. Tal deuiera ser el pobre, que S. Gregorio queta llamado Ceruulo, que mendigava para sustentar a sus padres, y a la ora de

su muerte fue dichoso de oyr la musica celestial officiarle en ella: y tal Lazaro, que fue al seno de Abraham. Asy que este donde Dios no conosció de la alegria quieta y fofegada, pocos le conosció, y solamente los pobres le alcagan. Pero rematemos esto con la mas eficaz consideracion de todas: y es que el hijo de Dios rico y señor vniuersal por naturaleza quiso, dize sant Pablo, hazerse pobre. Que fue hechar el fello, despues de auer aprouado la pobreza por los Prophetas, particularmente por Dauid, y por su Euangelio. TVR. Effen de S. Pablo, si vos mandays, no parece, si fue de aprobacion de pobreza, sino de la liberal misericordia de Dios: el qual siendo rico, quiso hazerse pobre, para enriquecernos a nosotros con su pobreza. VAL. Nascido viene al sentido, que vos le days, aunque no va lexos el que yo le doy. Vi no para enriquecernos con los thesoros, que en treynta y tres años que anduuo en el mundo, aquierto y dexo en su Iglesia, para que nos valgamos de ellos en nuestras mayores necesidades, que son las espirituales del alma. Segun que el Sumo Pontifice y perlados de esta Iglesia, los dispensan y distribuyen mediante los sacramentos necesarios para nuestra salud, y con otras obras, a sus tiempos y ocasiones. TVR. Veamos, pues nobrays al Papa y los thesoros de la Iglesia, no seria bien dixerdes algo de la Iglesia, y de su espiritual gouerno, pues auemos discurrido del temporal? VALD. Teney razón: pero esto no es cosa, que se ha de tomar sobre cascado, sino muy de proposito y despacio: segun con el diuino fauor lo discurriremos en mas platicas que sobre ello se nos offresceran.

Fin de la segunda parte.

DE LOS DIÁLOGOS DE LA MICROCOSMIA Y GOBIERNO vniuersal del Christiano: Parte Tercera.

DIALOGO PRIMERO DE LA MONARCHIA ESPIRITUAL: Y DE QUANTO natural cosa sea auer la en el mundo.

PERSONAS PARA TODOS LOS DIÁLOGOS.
TVRRITANO. BENAVENTE. VALDIGLESIA.

TVRRI.



VE claro y que sereno sale el Sol esta mañana: pronostico es de buen dia. BENA. Yalos que de aqui adelante seran tales, no son de perder: puesto que en inuierno, pocos le pueden gozar en el campo. TVR. Agora que veo salir el Sol, querria me enterar de la causa, de lo que por ordinario vemos: que el Sol quando sale o se traspone parece mayor que quando esta en medio del Cielo. BEN. La razon que para esto se da es, que las exalaciones y vapores de la tierra, y el ayre en el leuantar del Sol, no están atenuados ni adelgazados, como quando el Sol los ha ya purificado: que es quando va alto en su mayor fuerza: lo mesmo es al trasponer, que faltando la fuerza y calor del Sol se bueluen esse ayre, y estos vapores de la tierra a condensar, y pararse gruesos: de lo qual procede, que mirandole por entre estos vapores, y descubriendose el Sol por entre ellos, parece mayor: como si le mirassemos por vn espejo, o por el agua luzida y clara, que es cierto pareceria mayor. TVR. Effen es lo que vemos, que si hechamos vn quarto, o

Causa por que el Sol parece mayor al salir y trasponer.

vn real en vn bareño de agua, parece debaxo de ella mayor. BEN. Effen mesmo. TVR. Luego effo mesmo sera, lo que algunas vezes he oydo dezir, que se ha visto tres soles en algunas partes: deue de ser que lo parece, por estar antepuesta entre el Sol y los que le miran alguna nuue cargada de agua, mas apretada y mas congelada por vnos cabos que por otros: que dando en ella el Sol, y formando cada qual de las partes por donde esta la nuue, transparente, la redondez del Sol, nos la representa: segun que vi en casa de vn tio mio siendo mochacho: que me pusieron vnos antojos, y me hecharon vn real sobre vna mesa, prometiendo darmele si le acertaua a tomar al primer lance, y eran tantos los reales que se mostrauan, que no sabia de qual hechar mano por verdadero. Acuerdome que despues que desta suerte me burlaró, mire los antojos: y vi que no eran llanos, pero ochauados, o labrados como con muchas casillas: cada qual de las quales ymagino yo, representaua la redondez y forma de vn real a la vista de mis ojos, por cada angulo de sus casillas, segun que en

Causa que haze parecer tres Soles.

Aaa cada

Ecclef. 35.

Aug. in Psal. & in Ioan. hom. 26.

Los ricos de deseos son pobres.

Idem de Ciuit. Dei. lib. 5. c. 18.

Confuelos para el pobre son los cuydados del rico.

Ecclef. 40.

Sene. epist. 4.

Aug. lib. 6. confesio.

Greg. in Euang. lib. 1. hom. 16.

Luc. 16.

2. Chor. 8.

Ifay. 68. Psal. 9. Math. 6.

cada vna de ellas se formaua. **BENA.** Ello es de la manera que lo declarays con esta comparacion: que segun los angulos que haze la nuue, con estar en vnas partes transparente y en otras espessa y escura, haze la representacion del planeta y redondez del Sol. Aunq se tiene por cosa prodigiosa y por mala señal, quando parece el Sol, de la manera que dezimos multiplicado. Como quando vemos en el Cielo algun cometa, que pronosticamos algun infortunio y mal grande. **VALDI.** Grande temor puso en los Romanos entender que los Albaneses afirmauan auer visto dos soles, siendo consules Lucio Vetullio y Q. Metello: mas bien pudieran assegurarle, pues como dixo Aristoteles, no puede auer dos soles en el mundo. De la qual doctrina supo bien aprovecharse Alexandro Magno su discipulo, quando pidiendo Dario la paz, le respondio con ella, diciendo: que ni el mundo era posible poderse sustentar ni regir con dos soles, ni dos poderosos Reynos podian con seguridad y buen estado del gouerno, bien auenirse en el mundo. **TVR.** Que mouio a Alexandro a dezir esto? **VALDI.** Seria posible le mouiesse parecerle que el mundo todo era pequeño, y todo poco para inchar los vazios de su ambicion. Pero esto a vna parte, muchas razones ay para fauorescer la sentencia de Platon, del qual no se alexa Aristoteles, que es la mesma de Alexandro Magno: puesto que de las tres maneras principales de gouerno (es a saber Monarchia, que es gouerno de vno solo: Aristocracia, que es gouerno de pocos principales en la Republica, y Democracia, que es gouerno de todo el pueblo) fueron estos principes de la Philosophia humana de parecer, ser la Monarchia la mejor y mas conueniente, para gozar de vna perfecta policia y perpetua paz: que son los fines a que se tiene consideracion en el gouerno. **TVRRI.** Con

todo vemos que ay en el mundo muchos Reynos gouernados por Reyes diferentes. **VALDI.** Tambien vemos muchissimas disenciones y guerras cruales que proceden de esso mesmo: de auer diferentes leyes, costumbres, y diuersidad de religio, lo que no seria si todo el mundo por vn Monarcha se gouernase en lo temporal, si fuese posible. **TVR.** Siendo ello assi que seria mejor, como no es posible? **VALDI.** Yo dire como: porque de prauada la voluntad, ya corrompida la naturaleza por el peccado, tuuieron los ambiciosos y malos (como fuero Caym y Nemrod) el paterno dominio natural y suauidad en poco, con que si Adam no peccara, fueran los hombres gouernados: para esto fue criado vn Adam. Hizo Dios dize el Apostol sant Pablo, de vno a todos los hombres, para que fuese cabeza de todos ellos, segun sant Iuan Chriftostomo dize, y para mouer a los hombres y obligarnos ala cofederada amistad que seria razon tuuiessemos, de baxo de vn solo paterno dominio. Dize Chriftostomo, no crio Dios a los demas hombres, ni quiso fuese Eua de la misma tierra que Adam: pero que todos tuuiessemos orige de esse Adã para juntarnos y estrechar nos cõ vinculo de parentesco, en vniõ de vna voluntad, sujeta al imperio de vn padre, aunque terreno, segun que mando, Eua su muger le obedeciese. Sabia bien el que los hizo que despues del peccado, si dexara a Eua sin presidente, auia de auer cisma, aũ entre los dos. Esto trae consigo la excellencia de nuestra naturaleza es a saber a petito de dominar: y de aqui a patefcer y qrer ser el hõbre como Dios: y de esto el peccado, y los males q por el vinieron al mundo. Vno de los quales y muy grande fue la ambicion: origen q digo fue de la cisma, y diuision de vno en muchos señores, y de vna manera de gouerno, en muchos. Este mismo principio y fundamento como rays de

de auer diferentes leyes y costumbres viene las diuisiones y guerras.

Gene. 6. 5. & 10.

Adem fue creado para gouernar a los hombres en paterno dominio.

Ioan. Chriftost. in 4. Corint. Hom. 34.

Eua porque no quiso Dios fuese de la misma materia que Adam.

Gene. 7. La excellencia de naturaleza humana trae consigo a petito de dominar.

Ambicion fue origen de la cisma.

dis, y de los males que sobremio y tuyo ay en el mundo) cauio, y desto procedio, q no solo este suauidad y natural paterno dominio se perdiessẽ, mas q todos los otros generos de gouernos q despues de ste se hallaron, degenerassen: y se conuertiesen o en motin de pueblos, o en bandos, o en tirania. Puesto q la Monarchia facilmente se conuerete en tirania: la Aristocracia, en bado y parcialidad: la Democracia en motin y leuantamiento de gente popular. De aqui es q, supuesta la malicia y ambicion humana, el interez, la diuersidad (que fue despues) de las lenguas, de las complexiones y naturales, cõ dificultad se puede bien auenir y consertar, y assi se tuuo por tolerable y aun por bueno, el auer mas Reyes y señores en lo temporal: (pidiendolos los mismos hõbres como parece por la escriptura sagrada) cõ tal q seã ellos tan de pegados de ambicion, tã justificados y tã buenos como auemos dicho ya en otras platicas seria razõ fuesen, para que gozase el mundo de vna perfecta y dicha paz: y sea su manera de gouernar reducida a vno, a modo de Monarchia porque de otra manera seria confusio. **TVR.** No lo fue en tiempo de Romanos el gouerno de muchos. **VAL.** No lo fue entretanto q, aunq los q gouernauã erã muchos, se vniã en vna cõforme voluntad: de la qual desuiando, luego huuo guerras y calamidades. El remedio de las quales era acudir a la vnidad de vna sola voluntad: conosciendo ningun medio ser mejor, para reparar el daño q la discordia de diuersos pareceres y voluntades causara, q remitir todas las pretenciones a solo el arbitrio de vn hõbre. Al qual llamaron Dictador: que para tales ocasiones creao, acuyo imperio todos se suietauã. De q (como quiere Marco Varron) tomaua su nõbre de dictador: por q a su dicho todos obedescian. Assi q, entre muchos varones escogia vno, para q de muchas volõdades hiziesse vna. De la qual apartandose la

Republica, o muere, o grauemente adolece: hasta q con la misma vnidad se cure y sane. **TVR.** Por esso dize el Philosopho, ser la virtud vnidad, mas fuerte y mas eficaz, q es la mesma si separada y desunida. **VAL.** Esso esta claro. Y assi dize los Mathematicos, como testigua Macrobio, q el numero senar es macho, y el par es hembra: declarando por aqui la fuerza de la vnidad. La qual no es numero: pero el origen y fuente, el principio y fin de todos los numeros. Puesto q en todos ellos se halla, y del todos procedẽ, y es el q entre ellos no tiene principio ni fin: q por esta razon, y por que no suffre diuision la vnidad, es simbolo que significa paz, concordia, amicitia y piedad: y sobre esto todo vn Dios solo. Assi lo entẽdio el Trismegistra, llamãdo a Dios vnidad: de la qual todas las cosas son y participan, toman su origen y ser. Por manera q sin Dios no se puede tener cosa: ni gozar en el mundo de las q gozamos: q es lo q dixo sant Ioan en el principio de su Euãgelio, hablando del verbo eterno. Aun Aristoteles mostro alcãzar esto mesmo: y lo dize Dionisio con mayor luz. Este Dios es vnico gouernador de cielo y tierra: y por la misma manera en las partes y potencias del alma preside vnamente: a la qual llama Philon Iudio cabeza y alma del alma: y sant Augustin dixo ser lamente en el hombre, como Dios en el mundo. Vemos tambien que en la multitud de los miẽbros y partes del cuerpo, preside vn coraçon o vn cerebro. Assi que cosa es natural presidir vno entre muchos. Por lo qual ya que en lo temporal, por las razones que diximos, no sea posible auer solo vn monarcha: en el espiritual auer diuersidad de gouernos y mas de vna cabeza, y vn principe y monarcha es imposible, y seria, no gouerno: mas confusio. Como sea que diuersidad de gouernos espirituales arguyen diuersidad de leyes, o sectas: diuersidad de leyes, diuersidad de re-

La Republica en fernã luego si la apartan de la vnidad.

Arist.

Macrobio de som. Scipio. lib. 1. c. 6. & lib. 1. ca. 2. Vnidad y su fuerza. La san. hr. li. de opi. de y ca. 8.

Vnidad simbolo de paz de concordia y de vn Dios. Mer. Trism in piman.

Dios vnidad principio de todas las cosas.

Ioan. 1. Arist. lib. 7. Metaph. 6. & 12. c. vltim.

Dio. Arc. de diu. nomi. c. 4.

Lamente en el hõbre, como Dios en el mundo.

Phil. Iude. num. opifi. Aug. de lib. arbi. li. 2.

Cosa es natural el gouerno de vno.

Imposible es en lo spiritual muchas cabeças

Par efer mas felices cosa prodigiosa.

Iul. 19. ob seque. lib. de prodigijs.

Antho. sabbell. en c. 5. lib. 5. Arist. Ethic. no puede auer dos soles. Plut. in vit. eius.

Plat. lib. de reg. & cia. 4. Monarchia es el mejor de los gouernos.

religiones: diuersidad de religiones, diuersidad de Dioses: cosa que la misma naturaleza (aunque no lo enseñase la fe, y declarase la escriptura sagrada) lo aborresse. Luego de lo primero a lo vltimo bien se arguye y concluye: que assi como es imposible auer muchos Dioses, es imposible diferentes en lo espiritual. TVR. Que la fe lo diga y enseñe esto esta el aro: mas como prouays que naturaleza lo aborresse? VALDI. Como, lo primero con lo mesmo que nos hapuesto en esta pratica, que es el Sol: puesto que siendo el lo assi, que ninguna cosa viuiente puede ser engendrada sin el Sol, y su calor segun el philosopho, se planeta, arbol, o animal. (Por lo qual le atribuyeron el temperamento de naturaleza, y le llamaron regidor del Cielo, de los tiempos y de los planetas, mente y alma del mundo, y el alumbrador que da luz a las estrellas) con todo vemos, no quizo naturaleza (porque fuera absurdo y confusion en ella) fuesen muchos soles, (segun deziamos sino solamente vno. BENA. Por ser tan allegado arazo auer solo vn Dios y vn gouierno, los que seguian la natural, le adoraron al Sol por su Dios: particularmente les Persas, defechada la muchedumbre de Dioses (como cosa abominable y confusion grande.) Por esta misma razon, le tuuieró Pythagoras y Hesiodo en grado de veneracion. VALDI. fant Gregorio Nansiano dixo del Sol, por su excellencia y singularidad, ser como Dios entre las cosas sensibiles, o al menos dixo Seno yo del mundo y que por esta causa en la creacion de este mundo començo Dios por la creacion de la luz: que segun el mismo doctor sancto dice, es la forma del Sol. Por manera que milagrosamente fue, aun en la manera de su creacion, preferido a las demas creaturas, criando Dios su forma primero que la materia. BENA. De-

la comparacion y semejança que tiene el Sol con Dios, segun que de los efectos pueden los hombres collegir, diuersos auctores escriuieron particularmente aquel Celestial doctor Dionisio. Mas con todo aquesto que tuuieró los gentiles muchos argumentos, para persuadirse ser el Sol su Dios y colorar su engaño, y sobre todos ellos por ser vnico y solo, de lo qual tomo la etimologia de su nombre, segun dize Isidoro. De estos mesmos gentiles huuo que pusieron mas alta la mira de su entendimiento. Segun la puso Socrates, reprehendiendo a los que veneraron al Sol como Dios: atribuyendo su luz y su forma al mismo auctor de naturaleza, vnico y todo poderoso Dios. Del qual reconocio auer sido el Sol y luz de la luz, segun que le llama el Nazianseno Theologo, diziendo: solamente ay vna luz que no fue encendida jamas, ni tiene origen ni sucesion, y este es Dios, por naturaleza vniuersal señor y Monarcha del Cielo y de la Tierra. VALDI. Este mesmo Dios vno, quizo el mesmo certificarnos de esta verdad en muchos lugares de la escriptura sagrada, hablando por si mesmo y por los suyos. Ya ymitacion suya (dado que en lo temporal por las causas ya dichas, de las quales, y de la desorden de naturaleza fue origen el peccado, no es posible) ay vn Monarcha Espiritual solo en el mundo, vna ley, vna fe, vn baptismo: como lo dize el Apostol fant Pablo, y por consiguiente vna manera de gouierno vniuersal y Monarchico. Esta verdad nos enseña, la misma naturaleza: siendo el Cielo, y el mundo, y las criaturas que en los Cielos y la Tierra se descubren, vn libro que no trata de otra cosa sino de declararnos esta maravillosa vnidad, vnica y diuina Monarchia. Assi lo dixo fant Anthonio respondiendo a quien le preguntaua como podia viuir solo y sin compañía en el desierto. BENA.

Naturalza aborresse a uer muchos Dioses.
Nombres y atributos del Sol.
Arist. 2. de Gene.
Orati. lib. 6.
Macrob. lib. 7. fary.
Plini. lib. 2. c. 6.
Philo. Iude. de mundi. opifici.
Los presas adoraron el Sol por su yuidad.
Pitagio. Ichodus.
Greg. Nafi. in neuam domi.
En la creacion del mundo con enco Dios por la luz y por forma del Sol.

Dioni. de. di. no. c. 4.
Isido. ori. lib. 3.
Socrates reprehendio a los que veneraron el Sol como si era Dios.
Socra. apud Xeno. Dios solo vno. Ibi.
Dente. 4. 6. 11. & 18.
Math. 22.
Luc. 10.
1. Corint. 8.
Eph. 4.
Vn solo Monarcha Espiritual. Libro es el mundo.

BEN. No hizo mucho en dezir esto vn sancto, que vn Philosopho lo dixo: toda esta machina del mundo (dixo el Trifmegistra Mercurio) su diuersidad, su orden y su hermosura, nos da materia de contemplar a Dios y su gouierno: puesto que esto todo, y con ello la mesma naturaleza, es como vn libro lleno de diuinidad, y vn espejo de cosas diuinas, y de las marauillas que a la vnidad de vn Dios y su Monarchia se reduze. VAL. Demos agora de mano a los Philosophos, pues tenemos testimonios muchos de sanctos: entre los quales es S. Basilio, que al mundo todo llamo libro escrito, que descubre las marauillas de vn solo Dios. Sant Ioan Damasceno dize estas palabras: la orden y concierto vniuersal que naturaleza creada guarda en si, es vn libro: del qual vsa bien el que conofce ser todas las cosas participantes del que es vno en ser, llamadas por el al ser que tienen y de que goza. Sant Augustin dize que las criaturas, son voces que dizen y testiguan vn solo Dios y su gloria: lo que aprendio enseñado de Dauid por boca del Spiritu Sancto, quando dixo, que en los cielos y en las obras que aca baxo se nos descubren, se lee la gloria que ellos manifiestan y dizen, de esse solo Dios: y del Apostol fant Pablo que dixo esto mesmo. No solamente, las criaturas solas hazen vn libro, que declara las marauillas de vn solo Dios: pero es esse Dios tan amigo de la vnidad (puesto que sin ella no puede auer orden, ni concierto, concordia, ni paz) que las criaturas y el mundo todo con el vno, hazen vn solo libro: siendo ello assi, que de la manera que dizen los Mathematicos, que todas las lineas tiradas des del sentro a la circunferencia, se juntan y tocan en vn punto, del qual participan y tienen su origen: assi todas las criaturas, con mas verdad y mayor perfection, tienen origen de esse Dios, y están en el, que les da el ser, con mas excellencia que en si

mesmas. Por lo qual le llamo el Trifmegistra a Dios, esphera y redódez, el sentro de la qual es en todo lugar, sin auer circunferencia que le auarque y comprehenda. Assi que esse Dios vno, y las criaturas muchas vnidas con Dios hazen vn libro. Segun començo por el su Euangelio el Euangelista fant Mattheo, intitulado a esse Dios y sus obras y marauillas, libro de la generacion. Es verdad que este libro (segun testigua fant Ioan, que en espiritu leyo en el) esta escrito por dentro, y por defuera. Y es por lo que rastreaua de Dios el agudo Philosopho Mercurio, quando le comparo a vn cuerpo solido: como feria dezir, vna bala de oro, o plata, o de otro metal: que lo dentro no se descubre, ni se puede ver con los ojos: pero entiendese por la superficie, y por lo que se parece por defuera, y se toca con las manos. De la misma manera fue necesario, que este libro fuesse escrito por las cubiertas del, y por la enquadernacion: para que pues no podemos en esta vida leer en lo de dentro (por estar cerrado y cellado) hasta que, desatados deste mortal cuerpo, se quiten los impedimentos, que puesta el alma en este vaso de tierra (segun fant Pablo dize) lo estoruan, conofcamos por lo escrito en las cubiertas (como por las doraduras y lindezas de la enquadernacion la excellencia del libro) por las criaturas al criador: y por su orden, el que Dios señor y criador de ellas guarda: y por su gouierno de naturaleza, el que tiene el autor de essa naturaleza. Ora vamos letreado y leydo en las cubiertas de este libro, y sacado por las cosas deste mundo la vnidad de Dios y de su Monarchia: para que de aqui sacemos ser necesario la aya en la tierra, en lo que es gouierno espiritual. Este mundo inferior esta claro que se ha de gouernar a imitacion del mundo superior, que consideramos de los cielos que vemos arriba. Puesto que, segun se collige de fant Augustin.

Merc. Trif.
Basi. in exa mer. homi. 11.
Ioan Dam. li. 1. c. 1.
Las criaturas son voces.
Augu. super Pfalm. 26.
Pfal. 26.
Rom. 1.
Todas las criaturas están en Dios con mas excelente ser que en si mesmas y hazen con el vn libro.

Dios Spha. Mercurius.
Math. 1.
Apocha. 5.
Mercu. Trif.
2. Cor. 4.
Phili. 1.
Necessario es auer Monarchia spiritual en la tierra. Mundo inferior y su gouierno a imitacion del mundo superior. Mundos tres. August. d.

Bonauentu. **Bunauentura,** Iuan Gerson y otros, tres mundos podemos cõsiderar. El vno es puramente espiritual: el qual es aquella vniuersal congregacion de los Angelicos espiritus, por sus coros y en su orden, cõ sus obras y espirituales hechos ordenada, a gloria y seruicio de Dios: de cuyo mundo archetipo (que assi le llama sant Augustin y Ioan Gerson a Dios) tuuieron ser y principio por creacion. Este mundo spiritual (para cõ Dios, y entre si, y para con los inferiores assi) gouierña esse Dios en vnidad y concordia de vna Monarchia diuina. Por manera que sea segun es, vna Hierarchia Celestial, vn espejo de Eternidad, vna cadena de diferentes eslaunos, de diferentes voluntades, endicadas, absorptas y vnidas cõ Dios, que atan y prenden entre si, y por charidad y luz de gloria se vnien con el mismo Dios. De esta Monarchia y dominio hablaua Moysen sancto, quando dezia hablando cõ los suyos, de vuestro Dios y señor es el cielo, y el cielo de los cielos. A este Reyno y gouierno fue arrebatado sant Pablo, con tanta admiraciõ de la orden y concierto, de la vnion y paz que entre aquellos en Diosados espiritus vido: que no atreuio hablar de ello, juzgando no ser negocio para lengua de carne el tratar de aquel superior mundo y Monarchia. A imitacion de esse mundo, fue criado este mundo visible inferior, para vn mismo fin, para que tirasse al mismo gouierno y vnica Monarchia. Ora comencemos a dar esta verdad manifiesta por los mismos cielos. Pot vñtura no es cosa clara, auer mas orbes y tener ellos tanto respeto al mas alto (que llaman los Astrologos primero en mouimiento) que aunque los demas cielos tengan su natural curso de Leuante a Poniente: con todo, tirados del mouimiento del cielo mas alto, tienen otro mouimiento de Poniente a Leuante, con que le figuen y obedescen, segun dize Plinio? Vemos

in. 2. d. 1. q. 1.
Io. Gers. p. 4.
Gabri. di 44. a. 1. li. 1.
Dios mudo archetipo.
Deut. 10.
2. Cor. 12.
Primero mouimiento y su curso.
Plin. nat. hist. li. 2. cap. 8.

mas en el ordẽ deste mundo, que aunque aya diuersidad de estrellas, y vna Luna q̄ en la noche se muestra luminosa, solamente ay vn Sol: del qual la Luna y las demas estrellas toman luz, y todas las cosas, de los cielos abaxo, por este Sol son viuificadas, y alumbradas y gouernadas, como ya diximos. Vemos tambien, en razon de presidẽcia entre los elemẽtos, q̄ aunq̄ tengan entresi, como las demas cosas eslaunos con que se corresponden y prenden (q̄ son las calidades cõ que simbolifan y concuerdan) toda via ay vno solo que preside en excellencia y puridad, y en lugar y mas alto asiento, que es el fuego. Las plantas y enramados arboles tienen su fundamento en vna rayz mayor q̄ las demas, aunq̄ seã muchas. Entre los animales hallaremos que, por instincto natural, preside en su especie vno: segun de las grullas lo notaron muchos naturales, y factos. De aqui es q̄ Plinio de las aues dize, ser como principe de ellas el aguila caudal. Virgilio llama al carnero Capitã, y entre las abejas pone Rey. Sant Cypriano y sant Ambrosio notaron lo mismo en estos y en otros animales, particularmente en las grullas. Epiphano dize que el leon tiene entre los otros animales como potestad y imperio real. Si es en los pescados, visto esta en los Delfines que van por vno capitaneados. Mas porque (siguiendo la similitud q̄ ya diximos, para declarar esta natural Monarchia como parte q̄ procede y como cosa que depende de vn Dios) las lineas quando mas se alejan de su sentro, menos gozã de la vnidad de su principio: de la misma manera las criaturas, quando mas materiales, mas imperfectas, y menos gozan de la perfeccion y lustre, y del concierto y gouierno de esta vnidad (que dize en si perfectiõ.) Quizo Dios que la vnion de estas cosas al hombre inferiores, se juntasse en esse hombre, al qual hizo a su ymagẽ y semejaça Dios, para que

Fuego el mas excelente de los elementos.
Presidencia en los animales.
Plin. nat. hist. li. 11. c. 5. 10. & 30 Virgi. Cypria. de Idolo. vant. Hiero. Epi. 4. Amb. in exa Epipha. her. 71. Aelian. de nat. anima.

Presidencia del hõbre.

para q̄ todas las criaturas a el inferiores respectassen en el essa ymagẽ, y cõ ella tuuiesse authoridad para mãdar y presidir a estos animales de la tierra, aues del ayre, y peces de la mar. A este hombre llamarõ tãbiẽ los sabios de este mundo, por vn nombre q̄ significa mundo menor, por razon de la semejança que ay del mundo inferior a esse hõbre: y por que contiene en si lo que las cosas del mundo inferior contienen (como dixo el Philosopho) pues tiene ser con las cosas inanimadas, cresce cõ las plantas, y sienten cõ los animales. Tiene mas, q̄ es el vltimo y mas alto es la uon de la correspondencia q̄ en si tienen todas las criaturas inferiores a el, y el q̄ prẽde con las que le son superiores. Por lo qual le llamaron algunos Orizonte entre las dos naturalezas: es a saber, que se juntaron en el la naturaleza espiritual, cõ las cosas que son corporales participando de ambas naturalezas. Por manera que a la misma traça y modello de los demas mudos spiritual y material, tiene en si quiẽ en el presida cõ Imperio monarchicho (como ya diximos, en razõ del cuerpo y del alma) porque todos los mundos tres q̄ aqui cõsideramos vã conforme aquel mundo Archetipo, que cõ ydeas eternas esta en la mente del artifice. Del qual ab eterno fue la traça (segun nuestro modo de hablar) de todo lo que auia de ser, y del gouierno y manera de gouernar con que estos mudos hechos a esta traça auian de ser regidos y gouerãdos, gozãdo de si mismo: y de los mudos a que dio, y puede dar ser en si. TVRRIT. De todo lo que auays hasta aqui dicho, no me parece resulta otra cosa, q̄ prouar ser el mundo reducido a vn principio: ora entẽdamos por este vocablo mundo, el mundo spiritual, o el material y sensible, que ordinariamente llamamos mundo, o el hõbre, segun quisieron los Philosophos llamarle deste nombre, mudo menor.

Hombre mudo menor.
Arist. Epist. ad Alexan.
Hombre Orizonte, participante de ambas naturalezas

VAL. Effeno mesmo entiendo auer prouado: y con ello, que la Monarchia y gouierno vniuersal de vno, es mas perfecto y mas natural (pues va conforme a la ordẽ que guarda naturaleza) que las otras maneras de gouierno. TVRRIT. Bien se infiere y entiende por lo vno lo otro, y que todo va fundado en auer vn solo Dios, al qual todos adoramos, creemos, obedescemos y reuerenciamos por Monarcha y señor vniuersal del cielo y de la tierra: pretendeyd mas de vuestro largo discurso? **VAL.** Como si pretendiendo, lo mejor, y que es mas a nuestra utilidad, y mas necesario que sepamos. TVK. Y es q̄? **VAL.** Que los hombres pues participamos de dos naturalezas (segun ya en otra platica dexamos claro) no solamente auemos de tener vn solo gouierno temporal (como las cosas que son meramente corporales y temporales) ni vn solo gouierno spiritual, (como los Angeles y naturalezas incorporeas spirituales) pero, entretanto que en esta vida viuimos, para ella, y para que nuestros comercios vayã biẽ ordenados, endereçados avn fin, q̄ es gozar de Dios, son necessarias dos maneras de gouierno: respecto a las dos naturalezas, que se juntan y andan juntas en el vnico cõ puesto de la criatura racional, que llamamos hombre. TVR. Bien esta esto entendido, que es el hombre composicion de dos naturalezas en vno. **BEN.** Effeno dixo Iuuenal, bien lo declaran las cosas que nos apartan de los animales brutos: como es el hablar, el ingenio, el ser capaz de las cosas sobre naturales y diuinas. Effeno mismo dixo, aunque con otras palabras Aeliano, llamandole al hombre honorabilissima criatura. Pero Ciceron, y Aristoteles claramente conosciõ ser el hombre participante de dos naturalezas, corporea y incorporea. Por lo qual dixeron, que el alma preside naturalmente y manda al cuerpo: lo que sigue Plutarcho.

Los hõbres no solo han de tener vn gouierno temporal, pero otro spiritual.
Hombre cõ puesto de dos naturalezas en vn suppuesto. Iuuenal. Sat. 5.
Aeliano in Trelog. lib. 1. de anima. El alma naturalmente manda al cuerpo Cice. lib. 1. de fini. bo. & malo. Arist. 1. po. lin. c. 5.

VAL. No tiene esto dificultad, clara cosa es, ser el hombre de dos naturalezas, la vna en razon del alma, q̄ es intelectual y espiritual: y la otra en razon del cuerpo, corporal y material. Las quales aunque realmente y cō efecto no se diuidan, ni las diuidimos en sus obras, por manera q̄ en la vida presente entendamos, pueda la vna obrar sin la otra: con todo aquesto, cō la cōsideracion las diuidimos y separamos: entendiendo, q̄ aūque alma y cuerpo (como dixeron sant Cyrillo Alexādrino y Athanasio) en vna substancia y por razon de vn supuesto, o suposito substiā, son dos naturalezas: es a saber, celestial y corporal, juntas en vno segun dize el Nazianzeno Theologo, y sant Augustin por estas palabras: dos substancias ay en el hombre, la vna es cuerpo con sus sentidos, la otra es el alma con la razon, pero el cuerpo no obra ni haze cosa alguna sin el alma, si empero el alma haze muchas cosas sin el cuerpo. **BEN.** De entender esto Platon, y la ventaja q̄ haze el alma al cuerpo, vino a dezir, no ser otra cosa el hōbre q̄ el alma: o como en otro lugar dixo, ser el hōbre al ma immortal en mortal lugar metida. **VAL.** No hagamos mas larga la digression, dexame acabar lo q̄ voy a dezir. Digo pues con sant Augustin, que el alma haze y obra muchas cosas sin el cuerpo, no las cosas que son de animal, como son comer y beuer, dormir y caminar, y otras a este talle: pero las q̄ son de natura racional, como es dirigir sus obras y sus hechos, como sabio, como justo, amar y elegir lo bueno y seguir lo como tal: y aborrescer y desechar lo malo como malo: finalmēte conofcer a su Dios y amarle. Que siendo purissimo y meramente espiritual como dize sant Ambrosio, aprendiédolo de las letras sagradas y de la misma verdad: no quiere de nosotros ni le agradan sino las obras espirituales las que van cō espíritu. De aqui es, que haze el Apo-

stol sant Pablo diuision de las obras de la carne a las del espíritu: y que declarādo quales son las vnas y las otras, dize, ser las de la carne (entendiendo del hombre que solamente viue como animal, vencida la razón de su sensualidad) entre otras flaquezas y suciedades, inuidia, ira, pendencia, discordia y sectas diferentes: entre las obras q̄ quenta del espíritu (es a saber del hombre q̄ gobierna en ella la razon, y en ella Dios) charidad, gozo, paz, paciēcia y bōdad, y vna sola fe. De esta diuision de obras facaron los sanctos la q̄ hazen, de hombre exterior y hombre interior. **BEN.** Que en cada vno de nosotros ay dos hombres, como es esso? **VAL.** No dezi mos auer dos naturalezas distintas, como que siendo por si separadas substiā (por no dar en el error de los Manicheos) pero vna, y vna substiēcia participante de dos naturalezas, y vna sola alma: la qual en razon de la carne apetece cosas contrarias al espíritu: y en razon del espíritu apetece lo que es allegado y conforme a razon. Aunque sant Augustin dize, hazē la diferencia entre el hombre interior y exterior, los diuersos mouimientos segū el apetito sensual incapaz de razon, y el que parte y procede de la razon es, a saber la voluntad: pero quiere que essa mesma voluntad tenga en si lucha (como prouo sant Pablo) quando por vna parte mouida el alma por las inspiraciones del Espíritu Sancto, quiere toda allegarse a Dios y vnirse con el, (que es perfectamēte ser el hombre interior) y por otra parte al graue peso de la carne, y deste cuerpo (peso, que dize el sabio, ser del alma, q̄ la agraua y diuier te con varios y pesados pensamientos y estímulos) quiere darse todo a las delectaciones y regalos de essa carne y por consiguiente allegarse al demonio y vnirse con el (que es del todo ser el hombre exterior.) **TVR.** Esso esta entēdido, que en cada qual de los hōbres ay dos, en razon

Galat. 5. Obras del espíritu y de la carne.

Hombre interior y exterior.

August. lib. 8. confes. c. 5. & sequētibus.

ibi.

Sapi. 9.

Plutar. de virtu. morū

No puede obrar la vna sin la otra naturaleza en el hombre en la vida presente.

Cyrl. Alexand. Epif. vln. ad succes. Iſanie. Epif Athana. in simbo. fi. Grego. Nazian. ora. de pauper. amanda. Aug. lib. de Ecc. dogma. lib. 20.

Plat. in Alcibi. 2. fue de nat. homi.

Si dō como es Dios espíritu no le plazan las obras sin espíritu. Ambro. lib. de institut. virgi. ap. 2. & 3.

Ioā. 4.

en razon de q̄ al vno consideramos en quanto a hombre natural y con vso de razon, dado empero a seguir sus apetitos, y solamēte a lo que su natural entendimiento con la razon en los limites de naturaleza le enseña y adierte, segun eran los Philosophos: y el otro en quanto le consideramos a esse hombre con vso de razon, pero reportado y medido, y no solamente ayudado de sus naturales, pero alūbrado de fe y dones sobre naturales. Profegui a delante y dezi lo q̄ fundays sobre este pensamiento. **VAL.** Lo que sobre esto entiendo fundar es, que pues esta claro que en vn humano compuesto consideramos dos hombres, saquemos de aqui que ha de auer (como dezimos) para el dos gobiernos: el vno tēporal, y el otro espiritual: dos republicas, vna tocante a las obras exteriores, otra a las interiores: dos Principes a los quales reconofca el vno en lo temporal, y el otro en lo espiritual: que es el argumento que tomo sant Augustin, para escriuir los libros de la ciudad de Dios (aunque el va mas criminal, estrechado y haziendo la diferencia entre buenos que reconofcen a Dios, y malos q̄ reconofcen al demonio, que entre essas dos partes como dixo la misma verdad, no ay dar medio) y nosotros le tomamos para platicar y discurrir todo lo que del hombre y su republica temporal auemos discurrido, y lo que de la republica espiritual nos q̄da y se nos offresce? **TVR.** Si pensauades tratar de esto, no era mas en su lugar dezir primero de lo q̄ es gobierno espiritual, q̄ de lo temporal, siendo lo mas necesario y mas principal. **VAL.** No, por que como dizen los Theologos, la gracia supone naturaleza: puesto que el alma es el sujeto de la gracia. Por lo qual dize sant Ambrosio, que quando devna voluntad deprauada, haze Dios vna buena, no es que la crea de nuevo: sino que mediante la gracia que en essa vo-

luntad infunde, la renueua y perficiona, para que quiera lo que antes no queria, y ame lo que antes aborrescia, y vea lo que primero no queria ver. Que este es el efecto haze el dō sobre natural que recibe el hombre de la mano de Dios, el qual viene y cae sobre el sujeto, que es el alma ya dispuesta para recibirle, haziendo lo que en si es y puede de su parte. Entonces se renueua el alma cobrando nuevo ser, que es hazer a los hombres de nada: es a saber, de malos hazerlos buenos y de buena voluntad, sin que precedan meritos algunos, en razon de los quales lo tengan merecido. Mas dexemos esto agora, basta lo dicho para que entendays, no sale ni viene fuera de su lugar el tratar aqui de la Monarchia y gobierno espiritual. **TVR.** Si os preguntasse por quien fue essa Monarchia y vnico gobierno espiritual instituydo; tendriades me por demasiado ignorante: por que no ay quien no sepa, que fue por Iesu Christo señor nuestro. Pero querria, dado esto por entendido, discurrir fedes algo, diziendo con mayor claridad, que cosa sea esta Republica y espiritual Monarchia, y del modo que para instituir la tuuo Iesu Christo, y para q̄ fin. **VAL.** Muchas cosas encerrays en vuestra pregunta, las quales diremos en breue, quando la ora nos diere lugar y el tiempo, dexādolo para otra ocasion. Mas desseo tengays por aduertido, que en las platicas q̄ para satisfacer a vuestras preguntas se nos ofrecieren, no se sufre ser tā porfioso, y bachiller como en las passadas: puesto q̄ de las cosas q̄ la fe nos enseña, mas se aprende cō humildad, que con agudeza y presuncion. Que es lo que mouio a S. Pablo a dezir, que auemos de reduzir al muy gallardo y remōtado entendimiento en captiuidad humillado para rastrear las finezas q̄ la fe nos descubre. Las quales, si cō atencion cōsideraredes, resultara saludable instituciō para el alma.

Efectos de la justificacion y de la gracia.

Para las cosas de la fe, es necesario humildad.

2. Cor. 10.

Argumento de los libros de la ciudad de Dios.

Mat. 6.

Gracia supone naturaleza.

D. Th. 1. 2. q. 10. Dom. de Soto. de nat. & gratia. Ambro. de voc. gen. c. 3.

DIALOGO SEGUNDO. DE LA REPUBLICA SPIRITUAL, que cosa sea, y de la vocacion y llamamiento de las gentes que constituyen esta Republica en la Iglesia de Dios, y para q̄ fin, que es para guardar sus leyes y preceptos.

TVRRI.



TVRRI. CORRIDO estoy, de q̄ ofreciédome pasar ca daldia por Molin de Rey, y por las paredes y puer tadesa casa, jamas aya en trado en ella. BEN. Cuya es esta casa? q̄ parece buena, y buena la huerta que de aqui se descubre. VAL. No direys q̄ vn dia que yo os he guiado, no os aya traydo a buen lugar. Esta casa es oy del Conde de Benauente. TVR. Que tiene que ver, o que hacienda le cabe al Conde en Cathaluña, tan lexos de su estado, y naturaleza? VAL. Dixe q̄ es del Conde, por ser como es de la Condeça, y fue de sus padres có todos los lugares, por medio de los cuales auemos pasado esta mañana. Direys como lo se, pues me hago nuevo en esta tierra: a lo qual respondo, ser nuevo, por auer andado treynta años fuera de ella, siendo mi naturaleza (segú andan muchos otros con tan justo motiuo como yo fui, que es siruiendo a nuestro Rey, y continuado los seruicios de nuestros padres que hizieron lo mesmo) pero en esta casa passé algun tiépo de mi niñez, entre los hijos de la señora de ella: de la qual, y de ellos recibia mucha merced. BEN. Con quien, có la Condeça de Benauente? VAL. No, que no es ella tan anciana: mas con su aguela doña Stephania de Requesens, mu-

Doña Stephania de Requesens Don Iuan de Suniga.

ger Christianissima y bonissima, y que lo fue de vn honrradissimo Cauallero llamado don Iuan de Suniga: Capitan que fue de la guarda del Emperador, y ayo de su hijo nuestro Rey y señor. Huuo en el mundo de este bien auenido a yuntamiento, muchos hijos. Tres de los quales (dexando atras de las mugeres y otros que murieron niños) llegaron a tener estado: el vno que de estos tres q̄ era el menor, llamado don Diego, fue frayle de la orden del señor sant Francisco, murio moço sin ver el mundo cumplidas las esperanças que tenia del. El mayor fue aquel grande don Luis Comendador mayor de Castilla: que despues de auer seruido en Roma de Embaxador por el Rey, en la mar con el señor don Iuan de Austria, en Milan gouernador, lo fue de los Estados de Flandes. Adonde acabo sus dias siruiendo: (que no deuiera tan presto, siendo de tanto seruicio por sus grandes partes y experiencia de negocios.) BEN. Teneys razon de doleros de su muerte, que ya le conosco: por señas que era su affabilidad y trato de manera, que aun con no hazer lo que le pedian, despedia contentos a los q̄ con el negociauan. Y el otro? VALD. El tercero (que fue segundo entre los dos que he nombrado) conocimosle todos por el nombre de su padre: hombre de mucho cezo y prudencia. Que despues de auer seruido en la Embaxada de Roma, y de Virey en Napoles, murio en la corte siruiendo en el cōsejo de Estado, ayo y mayordomo mayor del Principe señor nuestro. Cosas que quando las considero, no puedo dexar de enternecerme; acordado me que en esta casa, y por esta huerta, andauayo mochacho entre ellos, que eran de mas edad, y que se los ha lleuado Dios tan en breue, có perdida grande y soledad de los de su casa, no me quedasimo la memoria destas cosas, y la obligacion de rogar al señor por sus

Don f. Diego de Suniga. Do Luis de Requesens y sus partes.

Don Iua de Suniga hijo de Do Iua.

almas,

almas, que no fui jamas desagradescido: siendo a vn mayor, la que tengo a sus buenos intentos: q̄ aunque fueron muchas las buenas obras, por mi incapacidad no las recebi é illos mayores. Mas poco va en ello, que cōtentiſſimo estoy en el estado que me hallo, có la merced q̄ Dios me haze en el. TVR. Dexemonos agora de desferrar muertos: vamos, passéemos la huerta. BEN. O que verdes y quan bien texidas torres con sus Almenas de Naranjos, y q̄ cerraduras de Arrayanes, con esta fuente en medio, de estas quatro calles en la encrucijada. VAL. No es Aranjuez del Rey, ni Pratolino del Duque de Florencia, ni Iiuoli del Cardenal de Ferrara: mas por no ser mucha huerta, esta graciosa. Aqui tiene su Estanq̄, y alla dentro Cedros, Parrales y diuersidad de arboles de frutas diferentes. BEN. Entremos alla. Que bueno y q̄ concertado esta todo aquesto: q̄ fructuoso y que ameno. Bien dixera Marco Varron si lo viera, que de este lugar tiene cuidado Venus, segun dixo q̄ estan todas las huertas a su cargo, por razon de su facundia. VAL. Mejor dixerades, si viera esto sant Hieronimo, le diera ocasion de interpretar aquel lugar de los cantares: donde regalando el esposo a la esposa, la llama huerto cerrado, y fuente cellada: segun en diferentes partes interpreto por la Iglesia. TVR. Bien a proposito viene para que discurrays algo de ella: assentemos aqui entre estos Cedros: y sea la platica en cumplimiento de vuestra palabra, pues no ha mas que ayer que os prendastes de tratar de la Republica espiritual: para lo qual dixistes ser necesario, dezir alguna cosa de la Iglesia. VAL. Plaseme por cierto: fauorescien donos para ello entre otros, principalmente el doctissimo Varon y Cardenal Torrequemada. El qual dize ser la Iglesia, vn ajuntamiento de gente llamada para el culto, honor y gloria de

Jardines notables.

Vairo.

Hiero. con. Iouini. lib. 1 & Epist. ad Damaf. & Fabet. 24. q. 1. ca. quonia verus. & C. omnib. Cantic. 4. Iglesia llamada huerto cerrado.

Ioan. Turrecem. in sum de Ecc. lib. 1. cap. 1.

Que cosa es Iglesia.

Dios. TVR. La Sinagoga no se diffine de la misma manera? no es toda vna cosa Iglesia y Sinagoga? VA. Assi lo dize el venerable Beda, q̄ ambos nombres significan vna mesma cosa. Pero esta es la diferencia, segun el mesmo Torrequemada, q̄ la Iglesia se diffine por conuocacion, y la Sinagoga por congregacion. Por manera que la Sinagoga es congregacion de gente para el culto diuino: y la Iglesia conuocacion para el mesmo diuino culto. TVR. Que diferencia hallays en esto? VAL. La que ay de conuocar, a cōgregar. La qual declara aquella fuente de erudicion sant Augustin, diziendo que, congregar es cosa que pertenece a ouejas: pero conuocar solamente a los hōbres que tienen vso de razon. Esta Iglesia segun sant Hieronymo y otros sanctos, fue llamada por el esposo Paloma, vnica y sin m̄zilla; Viña, huerta cerrada, y fuente sellada. Fue tambien llamada Naue, casa, ciudad, exercito, y ordenado esquadron. Pero demos de mano a todas estas similitudines, porque seria nunca acabar auer de discuir por lo mucho que en cada qual de ellas se ofrece que dezir. TVR. Dezi nos solamente por que fue la Iglesia de Dios llamada huerta cerrada: puesto q̄ esta natural en q̄ agora nos hallamos, nos da ocasion, de que sigamos esta diuina Metaphora. VAL. Llamase, dizen los doctores sanctos, huerta, por que esta hermozeada de flores, y enriquecida de frutos diferentes, que despiden de si suauissima fragancia y regalados olores: que son diuersidad ordenadissima y mucha de dones gracias y honores de los sanctos, y de aquellos q̄ son viuas plantas en esta huerta y bien cultivado jardin de la Vniuersal Iglesia Catholica. Llega en ella a las narizes lo primero el olor de la flor de la fructificante vid: de la qual dize Isayas, saldra lavara de Iese, y de ella la flor, sobre la qual se assétara el espiritu del señor.

Sinagoga.

Beda, super i lud pro S. Ecc. & Synago. Diferencia de la Iglesia a la Sinagoga quanto a la diffinición.

Diferencia de lo que es conuocar a lo que es cōgregar.

Aug. in incoata expo. Epi. ad Ro. Nombres y epiteros de la Iglesia. Hier ubi supra. Grego. Bernar. & omnes. Isay. 5.

Math. 20. & 21.

Iglesia por que fue llamada huerta cerrada. Prauerb. vltimo.

Ambr. in Euan. Mar. & habet. 24. q. 1. c. non turbat.

Aug. in de verit.

Pfal. 25. & 117. & ibid.

August.

Ambr. & habet. 3. ca. quae dignior

Pfal. 42.

Math. 5 August. de ciuit. Dei.

Grego. 16. moral.

Cant. 6 Isay. 11.

Por esta

Por esta flor entienden los rabinés, segun dizen sant Hieronimo y Lyra, Iesu Christo señor nuestro: flor por su hermosura, y vara por su authoridad y poderio. Pero digamos así, con el mismo S. Hieronimo, q̄ por esta graciosa y olorosa flor de la vid (como nasce de ella, la vva cargadísima de suave licor, que es el vino que alegra y ensancha, fortifica y conforta el coraçon) entendemos la Reyna de los Angeles, Maria sacratísima. En persona de la qual hablando el Spiritu Sancto dize: yo soy la flor que alegra el campo y la blanca açucena q̄ regozija la floresta, y el ameno valle: es a saber a nuestra Iglesia. Nasciêdo de esta flor, y de sus sacratísimas y purísimas entrañas, lo figurado por aquel poderoso rasiño, que los exploradores de la tierra de promission (que la fertilidad y abundancia de gracia, y frutos espirituales de çharidad, que en la Iglesia de Dios los fieles gozamos significaua) sacaron: en el qual iuan picando así el que iua delante, como el q̄ iua en pos: esto es Iesu Christo señor nuestro, en cuya preciosísima sangre, así los que fueron antes, como los que figuieron despues, picaron y pican salud y remedio para su saluacion. Este fue el vino que estrujo el mismo: es a saber de su voluntad, dexandole solo en el lagar, segun dixo por Isayas, significando que le auian de dexar en la noche de su passion sus pusillanimes discipulos. De Lagar siruio esta misma Iglesia, en quanto recogio este balfamo de nuestra saluacion: puesto que por ella puso Dios esta vva en el huzillo, para la virgē Iuda (como dixo Hier.) su sãctísima humanidad, para q̄ la exprimiesse en su sagrada passion, los malos, por quiē y en cuyas manos padescio. Con este exprimir salio deste rasiño diuino el vino de supreciosísima sangre, con tanta abundancia de ella, y de sus merecimientos que huuo para lauar, no solamente la estola de Iudas, pero también

su capa. (segun que por el patriarcha Iacob estaua millares de años antes prophetizado) Iudas, quiere el Abad Tuitiêse sea lo mesmo, que confitente. Por manera que dezir Iacob, que auia de lauar Iudas la estola con sangre de esta vva, y aun su capa, fue dezir: q̄ no solamente los justos auian de ser saluos, y saluarse lauando la estola de su alegría, y su innocencia (que mancharó y ensuçiaron con el peccado de su origen quando peçcaron juntamente cō Adã y su naturaleza) en este vino y balfamo de su sacratísima sangre de Iesu Christo señor nuestro: pero aũ auia de ser tanta y çon tanta abundancia, que los peccadores confitentes en la Iglesia, lauarian las capas de los vicijs, y el çolapamiêto de sus peccados, y las mãchas de ellos. Que para esto dize Hieremias leuindimio a este diuino rasiño el padre Eterno, quando (hablando en persona de la humanidad, de la qual se vistio para poder padecer por ella) dixo, que me vindimiasse por todas mis iniquidades: como si dixera, quisistes q̄ muriesse para lauar las mãchas, y suciedades de los peccados del mundo, en la Iglesia. No solo deste mundo, pero de mil mundos sia la voluntad de Dios pluguiesse criarlos con su omnipotencia. Así que no es marauilla, si viendo le tan manchado del vino que solo auia pisado y estrujado, desconosciêdo el Propheta (viendole tan diferente del traje, en que mirandole en espíritu le viera en la Iglesia triumphãte) dixesse, quien es este que sale de Edom teñidas y ensangrentadas sus vestiduras? De arte q̄ Maria sanctísima flor purísima y sin manzilla y su plenitud de gracia, y la hermosura de sus intellectuales y morales virtudes, es lo primero q̄ hermofo y enriquece, y que haze oloroso, ameno y fructificante (por los merecimientos de su sacratísimo hijo y cō su muerte y passió) este huerto del Spiritu Sancto, la Iglesia Catholica. Luego se veen

Genes. 49.
Rupert. Ab
bas in Gen.
ad lite.

1. Ioan. 2.

Isay. 6.
Isay. 63.

se veen en el las blancas acucenas, es a saber, la limpieza y hermosura de las virgines. Descubrense las graciosas violetas, por las quales entêdemos el estado de los humildes agradables a Dios llamados bienaventurados por su mansedumbre. Aqui se ve el verde torna sol, del qual aunque la flor sea amarilla (que significa la desesperaciõ de las cosas temporales, de las quales se quizo desapegar, y desapropriar (cõ todo, cõ su verde esperança, alegran este jardin boluiendose siempre al Sol y siguiêdo su curso: tales son los religiosos que quisierõ renunciar el mundo y sus promesas, y viuen en su asperidad alegres y contentos, concierta esperança de q̄, así como esta siêpre resignada su propia voluntad, siguiendo a Iesu Christo verdadero sol de iusticia, en esta vida temporal: así le gozan en la eterna. Parecense las coloradas y ensendidas flores de los granados, que significan los sagrados Apostoles: los quales no solamente con doctrina y exemplo, pero con derramamiento de sangre regaron esta huerta, y fueron causa, con su çharidad que en la vniuersal Iglesia se edificassen muchas particulares Iglesias, a la vniidad y gouerno de la Catholica y vniuersal Romana sujetas. Aqui se muestra la rosa de purpureo color, que son los martires. Aqui la flor de la xugosa oliua que son los confessores llenos de misericordia y piedad. Aqui la flor del almendro, que aunque sea temprana en el inuierno, no por esso dexa de dar fruto: quales son los sanctos Patriarchas y Prophetas, que aunque fueron en el inuierno de la Synagoga, no por esso dexan de ser contados por arboles desta huerta cerrada: en la qual fructificaron obras, con las quales alcançaron vida eterna. Huelen también las flores de las espigas, porque aunque de ellas se han de sacar para hechar en el fuego las pajas y las aristas, (Primero que se ençiceren en los

troxes y graneros del dueño) con todo dan fruto de mucha vtilidad. Estos son los estados de los casados, y de otras gentes que en el Siglo andan en diuersos commercios: los quales con pesadúbres, con trabajos, persecuciones y con varios infortunios trillan la parua en la vida presente, y dan de sí despues futo merecedor de la vida eterna (su puesta la diuina gracia.) Así que a esta huerta baxa el señor de ella, como dize el Spiritu saccto, y haze ramillete de las flores que mas le agradan, y coje el fruto que le plaze: que son las obras de merecimiento, que a su mesa le sirven los Angeles, para que coma de ellas su espiritual comida, conuirtienolas en sí mesmo y endiosando a los que tales las hazen. Dize se la Iglesia huerto cerrado: por que no la roen bestias del campo, pues no los gentiles y dados a sus naturales se aprouechan de ella: ni la pisan los Paganos, ni la roban ni destruyen los herejes, por mas que muestren su rabia en los templos materiales. En balde es quanto hazen que esta Catholica Iglesia esta cerrada, como lo dixo Isayas llamandola ciudad de Syon (que es interpretada la Iglesia) con muralla y contramuralla: es a saber, que la desfienden con su diuinidad interiormente Iesu Christo señor nuestro, q̄ la puso, y planto los primeros arboles de su mano: y q̄ la cerro exteriormente, cõ los Angeles q̄ tiene señalados para guardalla BEN. Bien discurredo esta todo: pero no deue de ser menos natural la comparacion de la ciudad a la Iglesia: porque me acuerdo auer leydo, que los Athenienses a los moradores de la ciudad llamaron Iglesia. VAL. Tales somos, dize sant Pablo, ciudadanos y familiares de Dios, los que en la junta de los fieles estamos en esta Iglesia: no estrãgeros, o aduenidos, pero gēte q̄ viuimos d̄baxo de vn señor natural, en policia y en vn gouerno monarchico en la ciudad de Dios y re-

Diferentes
estados de
la Iglesia.

Humildes.
Math. 5

Religiosos.

Apostoles

Martiores

Cõfessores.

Patriarchas
y Prophe-
tas.

Math. 13.
Casados.

Can. 6.

Can. 5.

Iglesia llama-
da ciudad de Syon

Isdy. 26.

ciudadanos
de Dios so-
mos los se-
les.
Edhe. 7.

Iglesia com-
parada a ciu-
dad y Repu-
blic. tempo-
ral y Forq

Como han
de vivir los
ciudadanos,
y de que tie-
nen necesi-
dad para su
Repub.

Muchas mas
perfeccio-
nes se hallá
en la Repu-
Christ. que
en qualque-
ra temporal

Iglesia y su
antigüedad.

Gen. 1. & 3.

Ephe. 5.
Abel. 11. &
12.

Republica espiritual de su Iglesia. Mas para contentaros (mayormente q viene bié a proposito, pues auemos de tratar de la espiritual Repub. y su go- uerno) quiero deziros halgo desta có paracion. Clara cosa es (segú ya en otras platicas diximos) que qualquiera ciu- dad o Republica, se haze y constituye de muchedumbre de gēte allegada có amistad: a la qual se propone viuan en paz, y la conseruen: que se dilaten en sus commercios, y procuren acrescen- tar con justicia sus haziendas, y tener abundancia de las cosas necessarias, y que se deffendan y guardē de los ene- migos que podriá ser estoruo, o lo son de sus buenos propósitos. Empero co- mo viesse los hombres, que no podiá alcãçar esso, sin la manutenēcia y fauor de Dios: y que sin leyes estatutos y có sejos de hombres graues y prudentes, no podian bien gouernarse: para mu- chas destas cosas acudieron a los sacer- dotes, para que fuessen medianeros en- tre Dios y ellos, y supplicassen les fue- se propicio y fauorable. Otras muchas cometieron a los magistrados y leyes, y consejeros sabios de la Republica, pa- ra que proueyessen en ellas como mas conueniente fuesse: de la misma mane- ra se os ha de figurar segun ello es, que en la ciudad de Dios y la Republica Christiana todas estas cosas se hallan: pero sin comparacion, con mayor per- feccion y excellencia y muchas mas. Las quales las Republicas temporales jamas alcançaron: porque a esta Re- publica Christiana, que acabamos de dezir se llama Iglesia, ninguna Repu- publica puede llegar, siendo ello assi, que solamente reconosce por funda- dor a Dios todo poderoso. Ninguna puede allegar con ella de antigüedad, como sea que antes del peccado de Adam tuuo principio (segun que el A- postol sant Pablo particularmente lo noto en esse Adam en el parayso an- tes: que peççasse: y fuera del, de Abel.)

Ninguna Republica puede ser mas ri- ca, mas bastescida ni mas bienaentu- rada que esta, que goza de Dios todo poderoso (en el qual como dize el A- postol se hallan y estan encerrados to- dos los thesoros de sabiduria) para siē- pre, aqui por gracia en el estado pre- sēte y en el otro por gloria. En esta ciu- dad y espiritual Republica, nadie pue- de entrar, ni entremeterse en cosa de- lla por su propria authoridad, ni por obras proprias, (por mas heroycas y ju- stificadas que ellas sean) pero solamen- te por ser a ella llamado. Porque co- mo dize el Apostol, no es negocio que se alcança por querer, ni poder: pero so- lamente por la misericordia del señor. Quien somos los hōbres vasos de tier- ra quebradizos y viles, para q digamos al ollero, es a saber, para que vamos a la mano a Dios y le pidamos, porque no nos haze Christianos, o ya q lo somos, amigos suyos? Assi q a sola la liberal y voluntaria vocacion de Dios se deue este tan grande beneficio. Y a q como dize sant Pablo le plugo predestinar nos ab eterno, y llamarnos a su tiem- po: para que fuessimos conformes en la obediencia, en la humildad, en la pa- ciencia y sanctedad al hijo de Dios, por el qual tan grande beneficio se nos ha- ze y de su diuina y poderosa mano le re- conosçemos. El qual, siendo nosotros muertos en los vicios y peccados, sien- do como es rico, y si se suffre dezir, ma- niroto en su misericordia) por ello lla- marnos al tiempo que dize sant Pablo, aparecio la benignidad y humanidad de Iesu Christo. No por derecho o por justicia que en la saluaciō tuuiessemos, mas por exuberāte misericordia suya, quizo ser nuestro saluador y saluarnos. BENA VEN. Y como? VALD. Bien preguntays. A lo qual os res- pondera el mismo sant Pablo: con el lauatorio de nuestras culpas y peccados, que fue el baptismo de nuestra

Collo. 1.

En la Igle-
sia no pue-
de entrar
nadie sino
es llamado.

Rom. 9.

A la libere
vacion se de-
ue el ser
Christiano
Rom. 8

Ephe. 2.
Ad Tim. 3.
No prece-
dieron ni
precedē me-
reçimientos
de nuestra
parte en la
vocation y
predestina-
cion.
Baptismo
lauatorio
de culpas y
peccados.

regene-

2. Ad Tim.
6. 1.

Fin para q
fomos a la
Iglesia lla-
mados.

Arist. pare-
ce alcanço
rastros de la
vocation.
Arist. de bo-
na fortu.

Como se
nos descu-
bre Dios
por secretas
inspiracio-
nes.

regeneracion, y renouacion de viejo, en nueuo Adam: y de injusto, a justifi- cado hombre; en virtud del Spiritu sancto, y por Iesu Christo señor nue- stro. Para que siendo por el graciosamē- te y sin mereçimientos algunos justifi- cados, y adoptados en hijos y herede- ros de su gloria, tuuiessemos cierta es- perança de gozarla despues de esta vi- da, en la eterna. Assi que llamados so- mos a esta espiritual Republica, a esta Iglesia vniuersal Catholica y sancta, có la misericordiosa vocaciō por su pro- prio motiuo y por gracia d Dios. BEN. Como es esto señor? ya yo creo que so- mos misericordiosissimamente llama- dos de Dios a su Iglesia, y para gozar de esse mismo Dios (que es el dichoso fin para que fomos a esta dichosa Republi- ca llamados.) TV. No hazeyz mucho en creer esto, que el Philosopho có eu- identes razones viene a prouar y colle- gir que ay vn Dios, primera causa: del qual todas las cosas procedē y emanā, y en el qual estriban: y paran como pri- mera causa y mouimiēto, y vltimo fin q esta siēpre en vn ser: y que de la mis- ma manera es principio del mouimiē- to de nuestra alma, y es causa que en- tendemos aquello que alcãçamos. Por q, segú el dize, lo q es principio y causa de que raciosinemos y tengamos vfo de razon, no es la razón pero es otra co- sa mejor. De lo qual collige q la virtud del entendimiento es organo y instru- mento del mismo Dios. Assi que, siendo el entendimiento instrumento de Dios, los impulsos que Aristoteles llama, y las diuinas inspiraciones que en lo secreto sentimos, esta claro que son de Dios, de cuya bondad los reconosçemos. Por lo qual concluye Aristoteles, llamando bien afortuna- dos y dichosos, a los que siguen esos diuinos impulsos: porque siguiendo- los alcançan la verdadera felicidad y summo bien. VALDI. Bien dicho esta. Mas quiero que sepays, que

sant Cypriano parece va confirman- do essa doctrina del Philosopho di- ziendo. Da Dios algunos assomos en nuestros coraçones, y embia en ellos alguna sentella de su luz y rastros de su conosciendo: porque si no tuuiesse- mos alguna noticia de quien el es, ni tendriamos conñança los hombres de alcançarle, ni auria quien pudiesse a- petescerle, ni buscarle. Por manera que a lo que Aristoteles llama impul- sos, llama Cypriano sentir a Dios: cuya dulçura y suauidad nos prouoca y com- bida a que le deseemos, y le busqmos, oyendo su llamamiento y su voz diui- na. BENA VEN. Todo esso con- fiesso y creo: pero dadme a entender de que manera es esta voz de Dios. Por que como dixo el Philosopho, la voz es vn sonido de cosa animada. Por otra parte sabemos, q como dize sant Ioan, a Dios nadie le vio jamas, ni le puede ver como dize sant Pablo. Ni es mara- uilla puesto que Dios es spiritu: por lo qual aunq hinche todo lugar, y que sea en el cielo su asiento, y le siruan los elementos de estrado: y por mas que sea y se halle Dios en qualquiera parte como dize Dauid, y que como dize Iob, es mas alto que los cielos, y auerca mas que la tierra y la mar, con todo aquesto no podemos atribuyrle (segun mi parecer) voz a Dios, sien- do incorporeo, purissimo y simplicissi- mo. VALD. Amigo Benaunte, en el lenguaje de las letras sagradas, quādo dezimos q Dios tiene braços y manos, ojos y boca, et iendese aquesto có senti- do espiritual y allegorico: segú el qual auemos de entender aquello q alla di- xo Hieremias, que prouocamos a yra la boca de Dios: entendiendo, en el sen- tido mixtico por la boca, Iesu Christo señor nuestro: segun que quando dixo Iffayas que auia hablado la voz del se- ñor, y la sabiduria, que procedia y sa- lia por la boca del altissimo. Desta ma- nera auemos de entender que somos llamados

Cypr. li. de
oper. Cārd.
Christi.

Arist. de ani-
ma.
Voz que co-
faes.
Dios es in-
corporeo.
Ioan. 1.
Ad Tim. 1.
Ioan. 4.
Hierc. 23.
Pfal. 113.
Iob 11.

Atribuir a
Dios miem-
bros corpo-
reos es al-
sentido alle-
gerico.

Boca del se-
ñor, es Iesu
Christo.
Hier Tru. 1.
Iffay 58.

Ecd. 24.

Math. 5.

Per quie so mos los ho- bres llama- dos co la mi- sericordiosa vocacion. Math. 5 Luc. 6.

Hebr. 1.

Math. 20.

Pfal. 116.

Gen. 15. 26 28. Psal. 131.

Dios no tie ne voz. Ambr. li. de sacra. incar. domi. c. 3. in Lpt. Pau. cap. 8. 2. & 26. Que cosa es llamarnos Dios a su Iglesia.

Aug. libr. de esen. divin.

llamados por la voz que sale de la boca de Dios. Es a saber, por la sabiduria del padre Eterno, y por su sacratissima boca Iesu Christo Saluador nuestro. Por esto dizen aquellos sagrados Coronistas de su irreprehensible y exemplar vida, que abrio Dios su boca: es a saber, que embio a su hijo para hablar nos y llamarnos por el. Vna vez en el principio de este dichoso tiempo de la gracia, hecho hóbne visible y corporal como dize S. Pablo: y para llamarnos otras muchas en diuersos tiempos espiritualmente y por secretas vias al trabajo, y a la cultura de su viña, y desta huerta: que es su Iglesia Catholica, como dize S. Matheo. Por lo qual el Real Propheta Dauid, cóbida y exorta a todas las gentes aque le alaben: porque confirmo en esta Iglesia su misericordia, cumpliendo su palabra, que diera aun Abraham aun Isach, y aun Iacob y al mesmo Dauid: la verdad y firmeza de la qual viue y viuirá y estara en su ser para siépre. Afsi que entendel lo q digo con la escritura sagrada, q somos llamados de la manera que los sanctos lo entendieron. Aduerti dize sant Ambrosio, no recibays engaño, que el q es incorporeo no tiene voz, Dios es incorporeo y afsi no tiene voz corporal. Pero segun en otros lugares dize, llamarnos Dios a su Iglesia, es ayudarnos, mouernos interiormente, y estimularnos con suauidad y sin violentar al libre aluedrio, para que reciban la fe Catholica aquellos que no son alúbrados con ella en esta Iglesia. Que viene bien con lo que dize Cypriano; y con lo que llamo sant Augustin hablar de Dios, diciendo: la voz de Dios y su hablar es inuisiblemente y sin ruydo secretamente y alla en lo intimo del coraçon, y en la mas remota parte y mas sofegada de la mente de los sanctos, reuelar y manifestar su voluntad, inspirando nos a los hombres, para que la hagamos y la sigamos. En esta forma oyo el

espiritu propheticó de sant Ioan que le dixerón: yo estoy a la puerta de tu coraçon llamando, y dando aldauadas: si es que haziendo lo que de tu parte de ues me abrieres las puertas del querer, con el consentimiento de la voluntad yo me recostare en los pechos de tu alma, y en lo mejor de ella, y te hare ciudadano honrrado de mi Republica, y fauorido con los de mi Iglesia. BENA. Dad aca señor, si es como ya dixistes, q nos llama Dios por gracia sin concurrir merecimientos precedetes de nuestra parte, y quando a el le plaze (como dize sant Pablo, supuesto que segun dize sant Ioan, el Espiritu sancto adonde quiere y quando quiere aspira) como dezis agora interpretando el lugar del Apochalipsi, que auemos de abrir nosotros las puertas, que es dezir, que auemos de concurrir nosotros en el llamamiento có algo. VAL. Claro esta. Que esso no sabiades? no entendeys que en la iustificacion no concurrimos los hóbnes mere passiue, como lo declaro el Espiritu sancto por los padres del cócilio de Trento? Que es dezir, que aun que Dios nos iustifica por la justicia de Iesu Christo, no somos nosotros en la obra como tronco, quando el artifice saca del vna imagen, que no haze mas de recibir la forma q el artifice le da, sin entender lo que en el se haze, ni dezir o hazer bueno ni malo en ello: halgo auemos de hazer de nuestra parte, Para que entendamos que no esta euacuado delante de Dios, ni es vano el merecimiento de nuestras obras: antes son ellas necessarias, concurriédo con la voluntad, y disponiédonos para la gracia: que es lo que se dize con sanct Augustin: el que te hizo sinti (es a saber sin pedirte parecer en ello) no te saluara sin ti (esso es, sin que tu consientas, que quieras y que te dispongas.) Mas para que mejor me entendays, y sepays el ordé que guarda Dios en esta dichosa vocacion para su Republica: entendel

Apoc. 3

Ad Gala. 2 Ioan. 3.

Con. Tril. ses. 6. Can. 4. Como concurrimos de nuestra parte en la iustificacion.

Dios nos iustifica por la iusticia de Iesu Christo.

Merecimiento tienen de late de Dios nuestras obras.

Obras son necessarias de nuestra parte. August.

Habito d i- forme.

Gracia nola podmos merecer.

Enel Batismo se nos da la gracia.

La primera gracta iamas cessa Dios d embiarla.

Rom. 7.

Rom. 10.

entended que afsi como Dios para llamarnos no baxa (despues que ya para formar esta Republica, y dar leyes, y para dar se aconocer por señor de ella vna vez baxo) del cielo ala tierra con mouimiento de lugar a lugar, mas por vna secreta inspiracion enel alma: dela misma manera el alma nose eleua sobresi, ni haze mouimiento de lugar a lugar, mas por vn habito que llaman los Theologos deiforme, que es ser cóforme nuestra voluntad có la de Dios (que es lo que llamamos gracia) recibe estas sobre naturales inspiraciones, y llamamientos: de los quales no somos merecedores sin essa gracia (que es el sumo beneficio dela vida presente y sobrenatural) por lo qual excediédo essa gracia los limites de toda naturaleza creada, no podemos con obras merecerla segun ya se ha dicho. Pero contodo aquesto; para que seamos llamados por gracia ala Republica dela Iglesia catholica, y al sancto Baptismo (que es donde esta gracia se nos da, y nos empadronamos enel vasallaje, y en la dichosa filiacion de Dios por adopcion) es necessario dispense Dios, embiandonos gracia, que llaman los Theologos primera: la qual jamas cessa de embiarnos Dios por su misericordia: llamando a los que son adultos y tienen vfo de razon, ora con vnas inspiraciones, ora con otras: que aunque las criaturas todas dan bozes y tienen lengua para llamarnos (segun ya diximos) al bando de este soberano Monarca: conque dize sant Pablo buelue Dios por su hórta, y condena a los que por las criaturas visibles alcançaron conosciimiento de vn principio y vna causa, y no le honrraró como a Dios ni le recibieron por tal, y afsi son inexcusables. Con esto se iustifica Dios de la culpa que los malos podrian darle, con dezir, que no nos llama: que si hizo, como dize sant Pablo, puesto que enel mundo todo se oye e-

sta voz, y toca Dios los coraçones de los hombres por diferentes maneras, y los llama. No es dize el sagrado Apóstol Dios parcial, en quãto a llamarnos, y visitarnos: puesto que todos eramos peccadores, y a todos nos llama con su misericordia. No se escusen con esto los malos (sies que se pierden fuera desta Iglesia, por no querer allegar a ella) ni aquellos que, aun siendo incorporados en esta Republica, se pierden, que ello sera su daño tan proprio, como lo es su culpa. Oyd lo que justificando su causa dize Dios por el propheta Isayas: q pude hazer por este jardin y por mi viña y nolo hize? yo la puse de mi mano, yo escogi las plantas, yo la cerre, y fortifique, para que fuesse guardada de las bestias del campo, y le puse vna atalaya para que oxeasse las aues, hize enella vn lagar: todo lo qual declara, las diligencias que haze Dios de su parte; para que vn alma nose le pierda, y para que nos recojamos y saluemos en su Iglesia. Alla por Ozeas, representando Dios los beneficios que auia hecho a su pueblo ingrato y desconoscido, viene a dezir: dezi, o haze lo que quisieredes, que no conoscereis otro Dios, ni a otro saluador sino a mi, porque no lo ay: yo os abrigue enel desierto, y os guie y os deffendi, y os basteci y prouey de lo necesario: y agora que estays prosperados me dexays, pareciendo os quiza, que ya no me aueys menester; pues yo me descargo de lo que en algun tiempo podriades voluntariamente culpar me, y digo, que la perdicion vuestra es por vuestra culpa, y de vuestra parte procede: que de la mia jamas recibites sino son fauores, auxilios y beneficios. Tales los confessaua Moysen sancto, y el regalo que haze Dios a los suyos, y lo que les ama y va acarisciendo, diciendo: hasta esto llega lo que Dios quiere la saluacion de los hombres, y a los que le reconosçen en

Collof. 3.

No tienē excusa de su perdicio los malos.

Iustificaciones de Dios.

Isay. 5.

Ose. 13.

Deute. 32.

esta su Republica la Iglesia, que como aguila que abriga sus hijuelos con sus alas, o que los carga y lleva sobre si en ellas, tal cuidado tiene Dios de los suyos en su Iglesia. Esto mismo dixo el mismo Dios querellando de aquellos que huyen y se apartan del, y de su Iglesia: quantas vezes quize allegaros y juntaros en amor y charidad, haziendo officio de la gallina que enferma de cuidado de sus pollos, recogiedoles y abrigandoles debaxo de sus alas y no lo quisistes? Quantas vezes, dize Origenes, quizo Dios conuocar y allegar a los suyos, ya en tiempo de los patriarchas, ya en tiempo de los prophetas, ya con los Angeles dandoles cargo de que apoyassen al hombre, ya con su presencia, y con su sobrenatural doctrina venida del cielo y no quisieron. Luego muy bien es y muy justo, dize Origenes que el que no quizo venir ni allegarse a su Republica sea juzgado: no por no ser allegado y conuocado, mas como quien, aunque fue llamado, no quizo venir. Esto quizo la misma verdad dar a entender en la parábola de la red echada en el mar, que cojo aquella redada de buenos y malos pescados. Y en la de la hera donde con el trigo estaua la paja mezclada. Y en el llamamiento que hizo el padre de familias en diuersas oras y tiempos a su viña: para que entiendan los hombres, que no es culpa de Dios, si es que no se allegan a esta Republica, y su Iglesia de Dios sancta: puesto que justos y peccadores todos somos llamados, y en ella misericordiosamente justificados por vna orden: dando muestra Dios en esta justificacion de su regulada justicia. Porque Dios es el que quita los peccados, y el que justifica: la causa es por los merecimientos de Iesu Christo redemptor nuestro y de la plenitud de su justicia: que nos le dio el Padre eterno y con el todo lo que pudo dar nos para nuestra justificacion

Math. 23.

Origen. in Math.

Math. 13. Luc. 7. Mark. 20.

Orden de la justificacion

Rom 3.

Efecto de la justificacion.

Esto es lo que resulta y lo que se alcanza desta misericordiosa justificacion, es a saber, nuestra justicia: como sea que por la de Iesu Christo se produze en nosotros vn nuevo espíritu, que es vna nueva voluntad, y somos renouados en nueva criatura por se viua y formada con charidad: que es la que se nos diffunde por el Spiritu sancto que se nos da en lo intimo de nuestras entrañas, y en lo mejor del coraçon, de que nasce la esperanza cierta de la corona de gloria con sant Pablo: siendo como es la raz y el fundamento sobre la qual araygados y fundados, podamos auarcar con los sanctos la anchura de los frutos de essa charidad y su abundancia: sin la qual se formada en charidad y viua por obras, ninguna cosa podemos: que esto es dezir, la misma verdad, sin mi no podeys hazer obra perfecta de algun merecimiento: o como algunos interpretan, solo podemos hazer nada, que es peccado. La razon es por que Dios es la misma charidad, y el que tiene charidad esse tiene justicia y es justo, por essa justicia de Dios que esta en el: (sin el qual ni podemos ni valemos, ni somos cosa alguna) y assi esta el en Dios, que es el fin de nuestra justificacion, y para que somos llamados en esta espiritual Republica, justificados en ella y en su Yglesia. Assi que por lo dicho hasta aqui aureys entendido como nos llama Dios de su parte por gracia, y lo que ha de concurrir, por la nuestra) lo que resulta deste llamamiento, y como para oyr esta vocacion no son menester orejas ni oydos corporales. **BEN A.** Dezi nos como no, y como si llama a todos, no todos acuden, ni vienen a recibir la fe y el baptismo, (que dixistes ser el espiritual lauatorio del Spiritu sancto en cuya virtud somos renouados en nueva vida) en la Yglesia? **VAL.** Plaze me, aunq digan el propheta Baruch y S. Pablo q no ay quien pueda

Sin Dios podemos nada

2. Tim. 4.

1. Ioan. 4. El fin para q somos llamados a la Iglesia es para vnirnos con Dios.

Que es la causa que todos no concurren con su vocacion

Baru. 3.

pueda alcanzar ni saber, o rastrear los caminos de Dios, y las maneras que guarda y de que medios se sirua en esta vocacion: mas quiza que por esta comparacion alcanzaremos algo. No aureys alguna vez entrado en casa de algun musico, que tenga muchas viguelas colgadas por las paredes, y puestas por diuersas partes del aposento: veys que el va tocando vna de ellas, y vosque estays assentado entre las otras que no se tocan, oys retumbar agora la vna, agora la otra. Marauillado de ello preguntays: maestro que cosa es que estando vos tañiendo y tocando essa lyra, estas que estan arrojadas por estos bancos retumban quando la vna, y quando la otra, y hazen son sin tocarlas ni llegar a sus cuerdas? Yo lo dire dize el musico: esso es señor, que algunas de las viguelas q está ay al deredor colgadas por las paredes, tienen sus cuerdas en el temple, alguna proporcion con el temple de las cuerdas de esta que yo toco, y assi en hazer son la cuerda que yo toco, responde aculla en el otro instrumento la otra que tiene proporcion y correspondencia con el temple desta que haze el son: y esto es, que responde con vn sonido profundo, que es lo que haze retumbar al instrumento. De la misma manera se os ha de figurar, que esta Dios en las manos de su omnipotencia con la lira de su querer, (cuya armonia concierta los cielos y los elementos) y al tiempo que con los dedos de sus secretos juyzios toca las cuerdas de sus diuinos atributos, responden vn Pedro y vn Andres (cuyas voluntades estan ya templadas con su voluntad de Dios, mediante la gracia preueniente) dexando las redes y siguiendole. Da otro toque a la cuerda de su bondad, responde aculla vn Matheo (que estaua ya proporcionado su querer con el de Dios, por virtud de essa misma gracia) y al momento dexando sus tratos y sus cambios va se en pos de Iesu Christo: va tocando

Math. 4. Marci. 1. Luc. 4. Math. 9.

Luc. 18.

este inefable musico, y responde aculla vn Publicano y dize, sed me fauorable Dios, a mi que soy peccador: toca la cuerda de su misericordia, responde Madalena con lagrimas: vn ladron y dize, señor acordaos de mi: toca la cuerda de su justicia y responde vn fant Pablo, y dize, señor que quereys que haga. Assi que, en llegando a tener alguna proporcion las voluntades humanas, con la voluntad y querer de Dios, luego (aun que no se oyga, y sea alla en lo secreto) responde a la voz de Dios, y sigue cada qual su vocacion en esta Iglesia y Republica Christiana, qual por vn camino qual por otro. Digo mas, que assi como el musico que dixes; quando tañe, no solo haze musica a vno, sino para todos los que está en el aposento: assi Dios quando habla y llama a vno, llama a todos. Assi lo dize sant Pablo: lo que la ley dize, no a vno solo, pero a todos lo dize: a todos nos llama, y con todos habla, para q todos le sigamos y obedescamos. De aqui es que quando llamaua Dios y hablaua por sus prophetas, no excluia a la gentilidad, por mas que señalassen a los del pueblo escogido. Quanto mas que en tiempo de Abraham, se introduxo la Idolatria, apartandose de Dios, y adorando la vana gente la muchedumbre de los Dioses: que jamas dexo de Dios de llamar a los hombres, y embiarles auxilios sobre naturales: como vemos lo hizo en tiempo de la ley de naturaleza, con vn Melchisedech, con vn Iob y otros: enseñando su diuina voluntad y escriuiendo su ley en los coraçones: por manera que la natural (la qual si guardassen los hombres, suppliria Dios con lo sobre natural necessario a nuestra saluacion) no puede razgarse. Assi lo dize el Apostol: que es lo que vemos que hazen aquellos que no tuuiendo ley, hazen y guardan en sus obras la ley de naturaleza, reconosciendo avn solo Dios y no haziendo injuria a su proximo.

Luc. 7. Luc. 23.

Acto. 9.

Dios quando llama a vno llama a todos. Rom. 3.

No excluio Dios a la gentilidad quando hablo por los prophetas.

S. Thom. 2. 2. 9. 4. art. 4.

Jamás dexo Dios de llamar a los hombres y embiarles auxilios. Gen. 14.

La ley natural fuera en los coraçones. Rom. 2.

BENA. Luego que es que no guardã todos esta diuina ley? **V A L.** Aguarda que a esso voy. Dize el sancto Iob, vna vez habla Dios y no repite lo que vna vez dixo: por que no ay necesidad, de confirmacion, por ser como es immutable, y tal su querer y su voluntad. Por manera que en aquel llamamiento vniuersal con que nos llamo Dios baxãdo en persona de los cielos a la tierra para esto, y para vnir nos en esta su Iglesia a la gentilidad y aludayfmo en vno y consigo para vna espiritual Republica, (segun por el propheta Ezechiel diera iudicio de ello) no tiene para que llamar nos con mas milagros, de los que tiene hechos, y de los q cadaldia haze en esta su Iglesia, con perdonar peccados y justificar impios y malos, mediante los sacramentos, que para esto en ella instituyo: dexãdose asì mismo en ellos, y en forma sacramental, debaxo de las especies de pan y vino: para que con este diuino sacramento vnitiuo por fe y charidad, que da voces y que con sospiros incomprehensibles intercede por nosotros y nos llama, para que nos juntemos en vna, y se haga esta espiritual vnion de hombre cõ Dios en su Iglesia por gracia. Por lo qual se llama Eucharistia, (que es lo mismo que buena gracia. A la qual y para enriquecernos cõ ella, no solamente llama a los justos pero a los peccadores: y lo que es mas aun a los herejes y sacramentarios, con que se reduzgan oyendo la voz de la madre la Iglesia, y con que tornen a la vnion de la qual voluntariamente se apartaron: pero no la oyen: que es esto? que cierran los oydos. Que diga el Espiritu sancto que las estrellas siẽdo llamadas respondẽ y dize: prestas estamos señor, y las criaturas racionales no respõdemos: que es esto? sabeys que? q no somos estrellas, que si lo fuessemos recibiriamos la luz del Sol. Que es la causa que en casa del que haze espejos, y tiene el aposento entapicado de ellos, to

dos representan lo que elartifice haze, los gestos y mouimientos? es que estã luzidos y claros, q si cubiertos de poluo, obuelos al reuez es cierto no harã ni seguiran las mismas representaciones: por que no reciben en ellos los gestos: asì es de los suzios y cubiertos entendimientos de pasiones, de libertades illicitas, de vicios y peccados, todo poluo y lodo mortal, que no reciben la luz sobre natural, ni representan ni hacen lo que Christo ordena en ellos: por que no reciben la gracia que para bien obrar es necessaria: mas ponen a ella obstaculo. No somos estrellas, ni nos regimos ni gouernamos por el sol de justicia Iesu Christo señor nuestro: como sea verdad que aquellos que respondẽ al llamamiento con la libertad del aluedrio, y siguen al que en esta Iglesia y espiritual Republica nos llama, estos tales son como las estrellas que siguen el curso, por donde su esphera las lleua, sin hazer repugnancia ni poner obstaculo en ello. Estos tales hombres que no repugnan, ni ponen obstaculo a la gracia, pero siguen y responden con obras y de terminada voluntad, quando siente su alma que Dios les llama en los oydos del coraçon con vna y otra inspiracion sancta, tienen la libertad de su aluedrio bien ordenada. Del qual como dize sant Ioan Damasceno, no es proprio hazer algo de su proprio motiuo, y como principal a gẽte en la obra. Por que como dize el Apostol sant Pablo, ni aun valemos a levantar el pensamiento para obra alguna perfecta, puesto que nuestra suficiencia es de Dios. Pero es suyo, y deue seguir al que le llama: es a saber, a esse Spiritu sancto que nos llama a la Iglesia y sancta fe Catholica, y a la reducion de nueua vida quando la lleuamos distrayda y estragada. A estos que se reduzen por el espiritu de Iesu Christo y oyen su voz, y hazen sus obras en conformidad de lo q esse mismo spiritu en ellos ordena, llama

Libre aluedrio que ha de hazer por su parte Damasc. li. 2. c. 3. Libre aluedrio no es principal a gente. 1. Cor. 3.

Rom. 8

Iob. 33.

Dios es immutabile.

Eph. 2

Ezech. 37. No ay necesidad llamarnos Dios cõ milagros.

Rom. 8.

Eucharistia buena gracia.

Baruch. 3.

mado sant Pablo gente de Iesu Christo: puesto que como el Apostol dize, este spiritu que seguimos es el que nos asegura que somos hijos de Dios, y si somos hijos esta claro q seremos herederos y participantes de la herencia y mayorazgo de Iesu Christo y de su gloria. Por manera q Dios a todos nos llama a su Iglesia, pero aunq ello es asì, y q como dize el Apostol, es su voluntad que todos los hõbres nos saluemos en ella, puesto que fuera de ella no ay salud: cõ todo dize la misma verdad, ser muchos los llamados, y pocos los escogidos. Por que segun dize sanct Augustin, ninguno cree si no fuere llamado, pero no todos los llamados corresponden con obras ni creen: por mas q, segun en otro lugar dize, quando llama Dios da su gracia y reuela la fe, y q sea Dios el que da en la voluntad el querer y el obrar. De que viene el daño, porq ponemos obstaculo y resistimos a esta gracia y al ser justos: que como dize sant Ambrosio, el querer Dios que todos nos saluemos es con guardar justicia: q es haziendo buenas obras: mediante las cuales nos tiene Dios predestinados para la Iglesia. Que estas son el pulso de la fe, segun dize el Apostol Sanctiago: siendo asì, que donde no ay obras, es como quando en el doliente no ay pulso por ser muerto: segun lo es la fe muerta sin estas obras: pues es de ningun prouecho. Que aun los demonios creen y tiẽ blan: mas poco les aprouecha pues no aman ni tienen charidad, ni obras hechas y fundadas en esta charidad, para las cuales somos llamados a la Iglesia. Esta es la obra a q vino el hijo de Dios en el mundo, es a saber, para deshazer la obra del demonio: y qual fue la obra del demonio? apartarnos de Dios y sembrar discordia infernal entre los hombres. Viene luego el hijo de Dios en el mundo para bien auenir nos, y para vnirnos por charidad a los fieles vnos a otros en vno, y con esse hijo de Dios

en su Iglesia: lo que se haze creyendo en el hijo de Dios que vino para que creyendo en el, y en su virtud obrando tuuiessemos potestad de ser hechos hijos suyos. **BENA.** Holgado me he de oyr esse vuestro discurso: por que leyẽdo vn dia a Iamblico Pythagorico, encontrẽ con vn dicho admirable: con que affirmaua, que la vnidad de Dios, vnio consigo desde su eternidad sin principio a las almas, con tan estrecha vnion y contracto, que entre Dios y el hombre no cabe cosa que la interrompa. Lo que no es de marauillar, entendiẽdose en razon del alma espiritual, pues nos enseña el philosopho, que muchas lumbres pueden juntarse y tener su contracto en vn punto, de la manera que muchas lineas le tienen en el. **VALD.** Esto todo es natural, y es lo que vemos cadaldia, que si estãn muchas velas juntas, y sale la luz de ella por algun resquicio a otro aposento, no diremos ser aquella la luz de vna sola vela, mas la de todas juntas. Pero no puso mas baxo la mira de su entẽdimiẽto el Trimegistra Mercurio, quando dixo, que de Dios y delamente (que es lo mismo q el alma racional) crese juntamente vn spiritu. Como que dixesse, que resulta en quanto puede ser, vna estrecha vnion en vnidad de vn spiritu. Ni fue mas raro lo que dixo Plotino, hablando cõ el hombre: bien puedes, con fiado con el arrimo que tienes en el alma, allegarte a Dios, que no se te offresca largo camino en ello, si lo que es en ti diuino, lo allegas y juntas con lo mas diuino. Queriendo dar a entender, que nuestra alma participa de Dios, y q de uemos procurar allegaria y vnirla cõ esse Dios. **BENA.** Pero dado que por gracia estemos espiritualmente vnidos cõ Dios, ya hechos ciudadanos y hijos suyos llamados y conuocados en esta espiritual Republica la Iglesia, que auemos de hazer? **V A L D.** Lo que auemos de hazer es viuir en esta Republica

Ioan. 1

Iambli. Pythagor. de m. f. c. 2.

Arist. Meta.

Merc. Trif.

Mente es el alma.

Plotino.

Vnidos con Dios por gracia lo q auemos de hazer es guardar los mandamientos.

Mat. 19

1. Tim. 2.

Acto. 4

Math. 20.

Aug. li. de fi de ad Petru c. 3.

Aug. cont. duas Epist. Pelagia c. 7

Phil. 3. El querer Dios q todos nos saluemos es guardando justicia. Amor. in Epist. Pau. ad Timoth. El pulso de la fe son las obras. Iacob. 2.

La fe sin obras es sin prouecho.

1. Ioan. 3.

Ioan. 6.

guardando sus leyes. Así dixo el maestro de las gentes que si queremos entrar en la vida eterna, es necesario guardar los mandamientos. Los cuales, se incluyen en dos, en amar a Dios y al proximo: quizo Dios estēder su Cathalago en diez titulos y preceptos diuidido: pero todas estas leyes se reduzē en vna que es en amar. Por lo qual dixo el Apóstol que el amor es y contiene en sí la plenitud de las leyes. Este amor es la charidad que nos obliga a obrar y cumplir las leyes desta Republica, la Iglesia sancta de Dios, segun dize sant Ioan, ni son ellas ni los mandamientos de Dios graues, antes muy leues y jugo suauē. Por lo qual corria el Propheta a ellas, es a saber, para obedescerlas, y para obrar en su conformidad, por parescerle ser su guarda anchura de coraçō: leyes que accarrean mucha paz y sin escandalo. Así que no para oyr solamēte las leyes, mas para obrar en conformidad de ellas auemos sido juntados, para viuir en esta policia Christiana: que aun con ser Iesu Christo autor de la ley, quizo no eximirse del cumplimiento de ella. Pues como dize sant Pablo en forma de peccador, del peccado que en el su carne representaua, condeno, (siendo sin culpa) al peccado. Luego los q̄ quizerē reynar juntamente con Iesu Christo, necesario les es que tomen el jugo de su ley y que guarden los mandamientos de ellos si desta vida, y la q̄ por esta se nos promete, queremos gozar. BEN. Plutarcho dize, q̄ Anacharis (verdaderamēte hombre sabio) hazia burla de Solon, quando oyo queria dar leyes escritas a los Athenienses. Como (dixo) si pudissen las leyes escritas refrenar las insolencias y las injurias de los ciudadanos: antes las leyes escritas como telarañas las rompen los poderosos y solamente las guardan los pobres y debiles. Y así dize Plutarcho, que no le succedieron a Solon sus leyes ni hizieron la obra en la Republica que

el pensaua, pero lo que dixo Anacharis y pronosticaua. Por el contrario los Lacedemonios no tuuieron por mal auer leyes escritas segun las dio Licurgo, mas procuraua Licurgo, que estas leyes q̄ el diera las abraçassen sus ciudades y ciudadanos, y las pusessen en platica; para que enuegecidas por costumbre viniessen a ser tan familiares como si las tuuiesen escritas en sus coraçones: aunque no juzgo que por mas notificadas y impressas que quedassen en la memoria y en el animo de las gentes, fuesse bien estar sin leyes escritas, si quiera para que siruiesen de memorias para los que las ignorassen. Qual juzgays vos acerto en ello mas? VAL. Mejor hablo Aristoteles a mi parescer a este proposito, que entrambos, aprouando las leyes escritas: y diziendo, tienen las tales la deuida authoridad, quando puestas en execucion: guardadas y puestas por obra, y aprouadas cō la costumbre. Pero no pudieron los Philosophos dar al mundo acertadas leyes ni perpetuar las, hasta que Iesu Christo señor nuestro y verdadero legislador las escriuio en su Iglesia en los coraçones de los hombres, con dar nos el Espiritu sancto, segun esta dicho. Las quales ponemos por obra siguiendo los mandamientos de Dios y de su Iglesia, que estas leyes contienen y nos declaran, y son la ley escrita que en esta espiritual Republica estamos obligados a guardar. BEN. Ya los mandamientos nos los dizen cada domingo en el pulpito, y así no ay quien los ignore. Dezinos agora del monarca y señor de esta Republica alguna cosa, en conformidad de su jurisdicciō y señorío, y de los magistrados que ay en ella. VAL. Bien sera: mas primero se nos offresce otra cosa que dezir: vamos agora a comer, que es muy tarde para comenzar nuena platica.

Idem in Licurgo.

Sin leyes escritas no es biē estar.

Arist.

TVRRI.

Iudic. 9.

DIALOGO

TERCERO DEL ESTADO Ecclesiastico y dignidad sacerdotal, y de aquellos que son llamados ala heredad del Señor.

RARESCEME que venimos a la viña en el tiempo q̄ fuele venir el dueño a ella, porq̄ aquel q̄ no lo es, solamente la visita quando ay uvas que comer: mas el que leua interez y tiene zelo de ella, no solo quando da prouecho, pero quando es el trabajo, y se ha de cultiuar, arar, y podar. TVR. Esse cuydado que tiene el dueño de su viña, y el buen viñadero que la tiene encomendada, paresce quizo dar a entender el Spiritu sancto, con lo que refiere q̄ passo entre los arboles, y la vida: que requiriēdola quisiese imperar les, y mandar sobre ellos, respondio: por ventura sera bien que dexē yo el suauē vino q̄ de mi fruto sale, con que se alegra Dios y las gentes, para gouernaros a vos otros? VAL. Bien dezis: pero leuātemos vn poco mas alto esse pensamēto, y digamos a si: que el responder la vida los arboles, por ventura puedo dexar mi vino que agrada a Dios y a los hōbres, sea como si mas claramēte dixera: por ventura sera bien que los q̄ tenemos cuydado de arar y cultiuar la viña de Dios, en cuyo trabajo andamos ocupados (gozādo el dulce vino d̄ gracia, con que Dios nos enriquece en esta vida, y esperādo gozar la suauidad de la gloria y descanso de la venidera) diuertndonos de este exercicio nos occupemos (mouidos de ambicion de mādar, por interez de cosas tēporales) en exercicios baxos, indecētes de la excellēcia de nuestro officio, y de la sanctidad q̄ es justo q̄ professemos? TVR. Que os mueue a dar esta interpretaciō

a este lugar? VAL. Mueue me a ello, el considerar que el señor en muchos lugares de la sagra da escriptura cōpara el hombre a la vid, y su Iglesia a la viña. De la qual el padre eterno dixo ser el viñadero, y el señor de esta viña dixo ser Iesu Christo señor nuestro. TVR. Dezinos por vida vuestra algo mas claro d̄ esto mesmo. VAL. Que me plaze: quiero comenzar mi discurso por aquellas palabras que dixo Mardocheo, quando se vio prosperado, y librado a su pueblo de la muerte que le tenia ordenada Aman. Mi linage y generacion es Israel y su gēte: la qual acudio a Dios en su necesidad, y cō voces y gemidos le pidio auxilio, y así el señor saluo a su pueblo, y nos libro de nuestros males: y hizo en las gentes cō su omnipotēcia marauillas y grandes muestras de lo q̄ a su pueblo ama. Quiso y mando assi, que tuuieses dos heredades, la vna de su pueblo escogido: y la otra de las demas gentes: y llegado el tiempo en q̄ lo tenia Dios determinado, a piadosē y huuo misericordia d̄ su pueblo, y de la heredad que señalo y guardo para si. No ay duda sino que si estas palabras las queremos entender a nuestro proposito, descubren las grādes misericordias que vso Dios con su pueblo escogido, q̄ somos los fieles: llamādonos a la fe Catholica en la Iglesia de Dios: librādonos del poder del demonio y de la muerte eterna por redempcion: queriēdo que como hijos por adopcion gēte y pueblo fuyo, tēgamos parte y cabida en su rica heredad. Esto fue lo que le mouio a sant Pablo, hablando con el mismo Espiritu sancto que hablara Mardocheo, a llamarnos herederos juntamente con Iesu Christo, señor de esta heredad, q̄ cō el excessiuo precio de su preciosissima sangre, como dize sant Pedro, para nosotros compro: y aunque faco destos lugares esta apurada verdad, de que ay heredad de Dios: que es aquella que dize el

El hombre cōparado a la vid y la Iglesia a la viña. Isa. 5. & 27. 1erc. 2. Csc. 10. Ioan. 55. Math. 21.

Esdr. 2. 10.

Heredad de Dios ay, q̄ es la Iglesia Rom. 8. Herederos somos con Iesu Christo los fieles.

1. pet. 1.

principe del Apostolado. sant Pedro, ser incorruptible, sin mancha o señal de niagua, y sin que jamas se marchite, como feruada siempre en un mismo ser y una misma prosperidad en los cielos: en la qual tenemos parte y cabimiento, a medida de la gracia y obras hechas con ella, y que en esta vida hizieremos. Toda via acercandonos mas a nuestro intento, digo, que esta heredad que Dios tiene guardada para los suyos, es la que en la vida presente se nos da clara y se presenta por la Iglesia sancta. A la qual, hablando el señor parabolicamente y por semejança, llama a veces Reyno de los cielos, a veces campo, otras vezes heredad y viña. De esta viña dize sant Basilio es, y se llama el mismo Iesu Christo, vid: (quanto a naturaleza humana, segun declara sant Augustin:) el padre eterno, y el mismo señor en quanto naturaleza diuina, es el viñadero: a nosotros los fieles y gente pia en esta Iglesia por se plantados, si como dize sant Pablo, en charidad arraygados y fundados, llamonos sarmientos, que entre tanto que estuuiéremos en la vida, es a saber, en la fe viua de Iesu Christo (que es la que por obras hechas en gracia va fructificando como de la raiz del arbol, el fruto) sin duda daremos suave y agradable fruto a Dios y a las gentes. Es tambien frase y lenguaje de la escriptura, llamarnos a los fieles vides, y a la congregacion de estos fieles que es la Iglesia Catholica viña: segun por el propheta Isayas, y por Jeremias, y por sant Matheo. Yo dize el señor por Jeremias, te plante y puse de mi mano toda de escogidas plantas viña mia de mi escogida, luego que es la causa que me das el fruto amargo y el vino azedo? de esto mesmo se queixa Isayas, o segun dize el autor incognito, que como Eucherio va juntamente: el propheta lleno de Spiritu sancto llorando lo que auia de passar por la Synagoga, (que fue la figuratiua viña de Dios) y por lo que

Ibi.

Math. 13.
Luc. 13.
Luc. 14.
Ioan. 15.
Iesu Christo vid.
Basil. in lexamen. hon. 5.

August. in Ioan. c. 15.

Eph. 3

Isay. 5.
Jerem. 2.
Math. 21.

In que sitio. asc. testa. in cap. Isay. 5.

auia de passar en tiempos auieffos por esta viña amada, dize: cantare en verso lamentable lo que mi Dios, (al qual yo amo) podria dezir de su viña: dire la bondad de Dios y las misericordias que como poderosa y larga mano hauido con ella y con su pueblo, y la ingratitud de los que esta viña tenia a cargo (segun se collige de la parabola que por sant Matheo el señor propuso desta viña.) BEN. Declaradnos estas misericordias. VA. Para esso vamos discurrendo por la mesma authoridad de Isayas: planto dize el propheta el amado mio su viña, en la tierra mejor y mas fructifera y gruesa (segun la exposicion de los setenta interpretes) y dize lo con estas palabras: hizo se la viña para mi amado en el cuerno del azeyte. Por el cuerno entiendo de Cyrillo su potencia, porque con ella hecho Dios la gentilidad, Idolatria, y la obstinada Synagoga de su Iglesia. Theodoretto interpreta por lo que dize cuerno, que diga Reyno: como si dixera, la viña se planto en el Reyno de Iesu Christo. Como sea la verdad que no vuo otra Iglesia ni otra viña verdadera, ni otro balfamo y vino de nuestra salud, sino el que derramo el hombre Christo, y el vinagre (para nosotros suavissimo) que mezclado con yel, se le dio en la Cruz. Mouido de lo qual Origenes, entiende alludio el propheta a los cuernos de la Cruz, que son los cuernos en cuya virtud y poderio del Crucificado en ella, deshechan los justos de si a sus enemigos y aduersarios, y los vencen. A la letra mostro el propheta Abacuch abouarse deste modo de vencer, y de la manera que tuuo Dios de encoger su omnipotencia en los cuernos de la Cruz, diziendo: su refulgencia y su claredad sera como la luz, vendra con cuernos en las manos, y alli en estos cuernos estara escondida su fortaleza y poderio. Como si dixera: siendo que por naturaleza es Dios autor de la vida y de lo criado todo, y que todo lo puede;

Varab.

Ibi.

Cirilo.

Theodoret
No ay otra viña ni otra Iglesia sino la de Iesu Christo.

Orig. in li. Reg.
Hom. vnic.
En virtud de la voz ven los fieles.

Abac. 3

quizo ser enclauado en una cruz, de los cuernos de la qual sus manos enclauadas tenian la omnipotencia de Dios en cogida y escondida. Boluendo a lo que estaua, en sombra y figura fue plantada y puesta la viña del amado y unico de sus padres Iesus, en la Synagoga: en el poderio inuisible y inuincible de esse Iesu Christo, sacando a su pueblo de las manos de Pharaon en la figura, y de las manos del demonio en lo perfecto y figurado: que es esta viña la Iglesia a la qual puso en la tierra mejor y mas gruesa: es a saber, en la plenitud de su gracia, que procede de la passion y muerte del crucificado y vngido por el padre, y con su propria sangre Christo: y de las mercedes y dones del Espiritu sancto graciosamente dados. Dexo aqui de traer, por noseros pesado, la applicacion de esta viña a la Synagoga que hazen los padres: y quiero seguir la applicacion a la Iglesia Catholica, segun los mismos doctores sanctos Basilio y Ambrosio. Esta viña la Iglesia se haze de almas humanas, la qual planto Dios primero por creacion, y Iesu Christo señor nuestro por redempcion con sus propias manos: segun que como buen agricultor y viñadero puede mostrar los callos, que del trabajo que tuuo en plantarla le quedarán para siempre en estas manos y en los pies y costado: que son aquellos cinco agujeros, que aun glorioso estando como esta asentado a la derecha del padre eterno, quizo le quedassen y se le viessen para mostrar la obligacion que tiene de interceder por aquellos que le costaró tanto. Siendo ello assi, que lo que caro costo suele preciar se mas: segun vemos amaua tiernamente el anciano Iacob a su hijo Benjamin, por que costo su nascimiento la vida a su madre, su querida muger de esse Iacob. Cerro esta viña con sespedes y cerradura de preceptos de la ley Euangelica, como que se defendiessen las vides: es a saber, estas almas y hombres en la Iglesia. A la qual

Luc. c. 22.

Ireli. 4. ca. 20.
Amb. in Luc. ca. 20. li. 10.
Pilat. in Math. Cun. 22.

Pa. vbi fu. Amb. exa. lib. 3. ca. 12.
Applicacion de la parabola de la viña a la Iglesia.

Con las lagrimas interceder de Iesu Christo por nosotros.

Gen. 31. & 2.

Dios señalo Angeles de guarda en general, y en particular: que de la manera que a cada cepa y vid suelen los viñaderos poner cabe ella un palo, o un arbol, en que la vid se arrime, y con que se fortifique contra las borrascas de los vientos y tempestades: assi se nos ha de figurar que no sufriendo el señor, las vides de su regalada viña (que somos los fieles en su Iglesia) se arrastrassen por el suelo, y fuessemos como vides locas, pisados por las bestias del campo, y que andando rastros por la baxura de la sensualidad nos arrebatasse el demonio, con vientos de varias tentaciones, y atraydos a su voluntad nos ultrajasse y pisasse, consintiendo con la voluntad, y por obra en los peccados y males a que nos prouoca, nos dio a cada qual un angel de guarda: y amas de que puso en esta Iglesia atalajas que son doctores, y predicadores, sacerdotes y perlados: a los quales esta viña la Iglesia esta encargada, para que ayudados y fauorecidos en lo espiritual de ellos, y con los sacramentos de que son ministros, y de la gracia que con estos sacramentos se nos comunica, de mos suave y dulce fruto, con obras sanctas y virtuosas al señor de esta viña, que para nuestro bien y prouecho nuestro las pide y las aguarda de nosotros. TVR. Assi, luego esso es lo que en sant Ambrosio he leydo de que por la vida y por la cepa entien de el pueblo fiel, que es plantado por fe en la Iglesia. En la qual de la manera que en la viña se tumban y hechan de cabeza las vides mas altas y mas poderosas y locanas: assi por humildad se inclinan los poderosos, y se detienen, para que no se ensoberuesca con brio su potencia: y de la manera que se atan las vides y se enderecan, tal las almas Christianas se imponen en la ley de Dios y virtudes, y con los preceptos se aseguran, Y assi como se podan las viñas y se quita de las vides lo entreseco y que no lleva fruto que haze estoruo, y quita que lo de-

Angelos de guarda dados para nuestra de tentacion.

Per la dos puso Dios y sacerdotes en la Iglesia para tener cuenta con las animas.

Amb. ibi.

mas de la vid que es valido lo lleue, no de otra manera en la Iglesia se fercena y corta ora sea corrigiendo y mandando, ora exortando, y a vezes castigando lo superfluo, lo vicioso y malo. BEN. A. Esso es por lo que dixo Pytagoras que las obras que se han de offerer a Dios deuen ser puras purificadas, y purgadas. VALDI. Afsi es, que aquellos sarmientos son los que lleuan el fruto, que los buenos viñaderos aperfiben, aderegan bien y cultiuan. De esso que-rellaua Dios de los viñaderos, y de aquellos que entienden en la labrança de su viña la Iglesia, de que no ticnen la quenta que seria razon an ella, ni le acuden con el fruto que esse señor espera le cffrescan y reportende ella. Por lo qual dieron alla los viñaderos sentencia contra si y su in gratitud, diziendo ser justo les hechasse Dios de su viña, y la encomendasse a otros viñaderos labradores que diessen de ella mejor quenta. Lo que se cumplio quando quito el señor la Sinnagoga (que esta viña representaua) de los escribas y Phariseos de la ley de escritura, y la encomendo (hecha Iglesia viña perfectissima) a los Apostoles y Sacerdotes de la ley de gracia. TVR. Luego no es toda vna la viña de que hablaron los Prophetas, con la del Euangelio. VALDI. Si es si vos mandays. TVR. Como puede ser esso si por Isayas se quexa Dios de las vides y sarmientos: y por el Euangelio no es la quexa contra las vides, pero contra los agricultores y labradores VALDI Esso va consiliando origines: y dize, que hablaua el señor de la parte como del todo. Porque clara cosa es, que no todos los Iudios fueron incredulos y obstinados, ni todos le crucificaron. Por manera que la quexa en los Prophetas va intenta ala parte infiel, que estando aun por ellos, con los braços a biertos el crucificado, no se reduzen, antes le son ingratos, obstinados y perfidos contra su santo nom-

Pytago.
Las obras
que se offeren
a Dios
han de ser
purgadas.

Isay. 16.
Ing. in
Math. c. 21.
Concilianse
los lugares
de la viña
de Isay.
de Math.

bre: y en el Euangelio va la quexa contra los Sacerdotes y Phariseos, como parte mayor en calidad y mas granada, y a quien esta viña principalmenae estaua encargada. La parte que Iesu Christo no amenaça en su Euangelio, antes promete darles su viña (como de hecho lo hizo) es aquella de la numerosa multitud, que le recibieron y creyeron en el, y le siguieron y abraçaron, su doctrina, su ley, y sus preceptos, y la obseruancia de ellos. De este numero finquento de fieles y gentes que creyeron y creen en Iesu Christo (hablando de la vida presente, y desta su viña de Dios la Yglesia) dos heredades quizo el señor que huuiesse) siguiendo el lenguaje y manera de hablar de Mardocheo) la vna del pueblo de Dios en particular: y la otra de todas las gentes, que el nombre de Iesu Christo y santa se Catholica recibierõ. BENA. Como es esso? luego los seglares no sõ ni participan de la heredad de Dios q los Ecclesiasticos VA. No digo esso, ni entiendo decir seã los legos exclusivos de la rica heredad y reyno de los Cielos, q cõciste en creer a Dios en su escencia y a los suyos: puesto que todos aquellos que recibieron el baptismo son de la heredad y fuerte del señor, conforme aquello que dixo el Archipheta Moysen la parte y heredad del señor, han de gozar, y teneren ella cabimiento los de su pueblo. Esto es, el que recibe el baptismo, y renunciando el Demonio, se haze vasallo de Iesu Christo, y de su pueblo. Despues de lauados, santificados justificados en el santo baptismo como dize el Apostol. Por lo qual dize Rabano, que es la vncion que se haze en el baptismo sobre la ceruiz y cabeza, en señal que somos los bautizados de la fuerte del señor, participantes de su heredad y Reyno. Pero allende de esta fuerte y heredrd, ay en la misma, y en el mismo Reyno del señor otra mas particular, que es y conciste en los que

Dos heredades en la viña de Dios su gracia.

Ester .c. 10.

Todos los que recibieron el baptismo de la heredad de Dios.

Deure. 22.

1. Corint. 6.

De consec. d. 4. c. postquam. & ca dem. d. 5. c. nouissime.

que tienen a cargo la misma heredad y viña del señor, que acabamos de dezir ser la Iglesia: y en ella, como de las vides en la viña, de los fieles: de cuyas almas y vida espiritual, y del ministerio a esa vida espiritual necesario, tienen particular cuydado aquellos que en aquesta particular fuerte y heredad del señor son llamados y en ella abilitados. Por esto dize sant Hieronimo, escriuiendo a vn leuita fuyo: dos son los generos de los Christianos, y todos ellos en vna de dos maneras. Los vnos que dados al sagrado culto, y diuino officio, a la oracion y contemplacion, les conuiene apartarse de lestreposito y bullicio de las cosas tẽporales, estos son los clerigos dedicados a Dios. Como sea que el nombre de clerigo procede de vn nombre Griego que es lo mismo que dezir escogido por fuerte. (O como dize Isidoro la misma fuerte.) A todos estos escogio el señor para su seruicio, que es lo mismo que para su Reyno, y para reynar con el. Afsi que en señal de que tienen reyno y son reyes traen corona: declarando juntamente con esta señal, instituyda por la Iglesia Catholica Romana, que esperan el Reyno de Iesu Christo, y reynar con el. Por manera que como el mismo sant Hieronimo escriuiendo a Nepotiano dize, los clerigos que son de la heredad del señor, o que el señor es su heredad de ellos, su parte y su cabimiento, de tal manera es razon q viuan y procedan q cada qual de ellos posea al señor, y el señor a el le posea: cumpliendo lo que por el dixo Daud, el señor es la parte de mi heredad. De que se saca y collige, que el clerigo que tuuiere o preciare cosa alguna mas q al señor, no sera esse señor su parte: que es dezir, que si por auaricia ama el posesso del oro, de la plata, de los bienes y heredades terrenas y tẽporales, no es justo quiera Dios ser parte del clerigo, como lo son estas cosas, o cada vna de ellas BEN. Por lo que dezis entiendo

la distincion y diferencia que ay de los clerigos a los que no lo son. La qual cõsiste en traer corona, y en irvestidos como clerigos, y atender al seruicio de Dios y de la Iglesia. VAL. No consiste la diferencia solamente en lo que dezis, que no, como dizen, el habito haze al clerigo. BEN. Pues en que? VALD. Bien pregũtays: en las ordenes y sacramentos q se le dan. Para lo qual auays de saber que la colligancia que en la Iglesia de Dios tenemos los fieles, no solamente consiste en la vocacion que diximos ser necessaria, y en la vnion de algunos o muchos allegados y vnidos en conformidad de vna fe, y de vn baptismo y de vna y qual participacion de sacramentos: pero en la orden que quizo Dios huuiesse en essa Iglesia, qual el mismo señor, y no puro hõbre alguno puso en ella: qriendo huuiesse grados y estados differẽtes: (segun lo testigua el Apostol sant Pablo) quando repartiendo la gracia como es y proce de su voluntad, a los vnos dio ser Apostoles, otros quizo fuessen Prophetas, otros Euangelistas, otros pastores perlados y doctores: y esto para la perfecciõ de los sanctos, y para ser afsi necesario para el ministerio y para la perfecta y bien ordenada integridad del cuerpo mixtico de Iesu Christo, que es essa Iglesia. Afsi q ordeno y distribuyo Iesu Christo, los officios necesarios en su Iglesia, dando a cada qual de ellos la potestad y jurisdiccion que le pertenesce, y es para su exercicio necessaria. Ordeno q huuiesse sacerdotes, a los quales (despues de ya bautizados) les dio potestad diuina: es a saber, que predicassen el Euangelio, que pudiesen remitir y retener los peccados, dar el Spiritu sancto, abrir y cerrar el Reyno de los cielos, cõsagrar el cuerpo de Iesu Christo, y en suma, ministras a los demas los sacramentos. Segun q todo aquesto plenissimamente parece por las letras sagradas, y particularmente en la hysto-

Diferencia de los Clerigos a los q no lo son.

Sacramento de ordẽ puesto Dios en su Iglesia.

1. Cor. 12. Eph. 4

Que potestad dio el señor a los sacerdotes. Mar. 10. Marc. 3. & 6. Luc. 9. Luc. 22.

1. Cor. 11.

Mat. 6

Marc. c. 14.

1. c. 1. cap. duo sunt.

Nombre de clerigo que lignifica.

Isido. Isra. lib. 7. Ebra. c. 12. & habet. d. 21. clerigos dicuntur et reynes.

Hiero Epist. 2. q. & hab. 1. q. 1. c. Cleric. Ad Nepo. Clerigos cõ que quenta ha de viuir

Psal. 15

ria Evangelica y que el mismo señor lo instituyo primero en sus discipulos. Cō fagrande a sus Apostoles por su sola palabra y aun para quitar toda cisma aplico algunos señales exteriores, como fue la insuflacion diziendo: recebi el Spiritu Santo que en vosotros descien de, y otras. A lo qual imitando los Apostoles Sagrados, apartaron para el diuino culto, y ministerio de la Iglesia y cō señales exteriores consagrando los a los que para la predicacion, y para el ministerio Sacerdotal erā necessarios: conponerles las manos encima, y con vnciones, y diuinas cerimonias quede Iesu Christo tomaron, y el Spiritu Santo les enseñó: para que, no solamente por el interior mouimiento y Spiritual santificacion y gracia se entendiesse la auctoridad que se les daua y recibian, pero por los señales visibles se conociesse, y se diferenciassen los clerigos, de los legos, y los mismos del estado Ecclesiastico, los vnos de los otros, segun la diferencia de los grados y de las ordenes: para que de esta fuerden huiesse cisma, ni ocasion de auerla en la Iglesia de Dios. Esta manera de proceder y lenguaje de los Apostoles hallareys particularmente en los actos de estos Apostoles instituydo por el Spiritu Santo: adonde el mismo Spiritu Santo mando al Apostolado, que le apartassen y dedicassen a Pablo, y a Barnabas, para lo que de ellos tenia el señor determinado seruirse. Y dize la letra, que despues de auer ayunado y ocupado se en oracion (lo que oy sigue la Iglesia en lo mismo del dar de las ordenes) pusieron las manos sobre ellos. Para hazer esto mesmo, dize sant Pablo, dexo a Tito en Candia, para que haziedo officio de pastor, corrigiesse las faltas, y ordenasse a los Clerigos y Sacerdotes, de la manera que el le auia enseñado: dandole en su carta el aranzel de las partes que es justo tengan los que se han de allegar a Dios en el ministerio

de la Iglesia, sobre este fundamento que he propuesto, oydme con atencion para que otra vez no deys, por no haber, en el error que los ministros de Satanas dan por malicia. Los quales como dize Tertuliano, siempre han procurado, como declarados enemigos de la Iglesia, quitar si pudieran, este Sacramento de la orden de la Iglesia de Dios, siendo para ellos, segun dize el Spiritu Santo, terrible, como exercito biē ordenado, las ordenes por Christo en su Iglesia, instituydas: queriendo mesclar las cosas Sagradas con las prophanas: y persuadir al mundo no auer diferencia de los legos a los Clerigos, y que de la manera que los Clerigos son Sacerdotes, lo son los legos, por razon del bautismo que a todos (sin otra orden) nos haze por vn y qual Sacerdotes: trayendo para estos lugares de la Escripura, retorcidos y mal interpretados, en fauor de su deprauada y mala intencion: traen primeramente lo que dize sant Pablo escriuiendo a los de Corintho: todos somos verdaderamente bautizados en vn cuerpo y en vna Republica, ora fuessemos judios, o gentiles, ora fuessemos o seamos esclauos, o libres todos en vn mismo Espiritu. Para esto su erronea y heretica opinion traen tambien lo que alla dixo el principe del Apostolado sant Pedro, hablando de todos los Christianos: vosotros soys gente santa linage escogido, real sacerdocio. BENA. Que mas claro puede dezir el Spiritu Santo que todos los que somos en la Iglesia de Dios somos Reyes y Sacerdotes? VAL. Esto no por vn y qual. (Oyd lo que en vna Epistola suya dixo sant Cirilo segun refiere ni se foro Calixto.) Indigno es de la profesion Christiana dezir, que el sacerdocio sea cosa comun a todos: siendo assi, que solamente son sacerdotes aquellos que Dios llama y señala para serlo. BENA. Luego como auemos de entender lo que alla en el Apocali-

Tertulia. Terrible es para los herejes el Sacramento de la orden.

Canti. c. 6.

Los que son de los herejes mal interpretados.

1. Corin. 12.

1. Petri. 2.

Ciril. Nicepho. Calix. lib. 14 c. 27. Ecclesi. hist. Soles son Sacerdotes aquellos que Dios llama para serlo. Apocha. 12 & 5.

pcis

pcis en más partes he leydo: dādo gracias a Iesu Christo primogenito de los muertos y Rey de los Reyes de la tierra, por auernos amado y lauado con su preciosissima sãgre y hecho nos reyes y sacerdotes? Lo mesmo se dize en el capitulo quinto del mismo Apocalipsi: y lo mesmo suena lo que dize sant Pedro. VAL. Dos maneras de reyno y sacerdocio hizo Iesu Christo para los fieles suyos. El vno es interno de gracia particular: el qual es y tiene cada qual (de los justos y predestinados) y le goza en si y dentro de si: a lo menos los fieles y piã gente que somos bautizados y hechos por la gracia del bautismo miembros de Iesu Christo, summo Rey y sacerdote. Este reyno de gracia interno y espiritual es comun. A este sentido dize sant Augustin, dixo sant Ioan en su Apocalipsi, assentarō se los sacerdotes de Dios y de Iesu Christo, y reynaron cō el mil años) tomando el numero finito por el infinito) como si dixera, para siempre. A este mismo sentido llamo sant Hieronimo al bautismo, sacerdocio del Lego. Mas quiero declararos el lugar de sant Pedro con que, quedareys del todo satisfecho. Mas primero es bien que se pays, que sin el Reyno de gracia intrinseco y spiritual comū a todos los fieles, ay otro, y otro sacerdocio extrinseco: q̄ de la manera que no deroga el Euangelio el reyno seglar, antes le cōfirma: de la misma manera ay sin el intrinseco y espiritual sacerdocio, (que consiste en solo el bautismo y espiritual vncion en el alma) otro extrinseco en la Iglesia. De la misma manera auia en la Synagoga sacerdocio intrinseco y extrinseco. Del intrinseco hablando dixo Dios a su pueblo todo, si oyeredes mi voz y me creyeredes, y guardaredes lo que esta escrito y capitulado entre vosotros y mi, serays mi particular pueblo entre todos los demas: como que le diga serian escogidos en el reyno sacerdotal espiritual. Del sacerdocio extrin-

seco y exterior, leemos mando Dios a Moysen vngiesse a Aaron y a sus hijos y los sanctificasse para ser sus sacerdotes. Végamos agora a la auctoridad de sant Pedro. Auēys de entender, que los Hebreos de ninguna cosa mas se precian, que de ser del linage de Abraham segun la carne, y su descendencia. Arguyan de aqui ser generosos y libres, (por mas que fuessen siervos del peccado, y que no imitassen a su padre Abraham en sus obras: de que Iesu Christo les reprehendio merecidamente.) Ora queriendo el Apostol sant Pedro mostrar, quāto mas derecho tenemos los que creemos en Iesu Christo (el qual era llamado sacerdote segun el sacerdocio de Melchisedech, y Rey mansuetissimo, justissimo y saluador) de preciar nos y honrrarnos de nuestra filiacion segun el espiritu, siēdo hijos de Iesu Christo por adopcion, llamonos el principe del Apostolado, pueblo escogido, gente sancta, y de linage y sacerdocio Real: escogidos por gracia: sanctos y sanctificados, por la graciosa justificacion, por los merecimientos del crucificado Iesu Christo: hechos participantes de su sacerdocio y dignidad real, siendo sus miembros por el lauacro del bautismo en la Iglesia y reyno de Iesu Christo. As si lo entiende sant Basilio, assi sant Ambrosio, y S. Augustin: Rebanos y otros doctores sanctos. Assi que de estas palabras de sant Pedro auemos de sacar dos cosas. La vna es que no quizo dezir ni dixo ser todos los bautizados en la Iglesia de Dios Reyes, en el Reyno publico de gracia, ni sacerdotes ministros de los sacramentos de la Iglesia (como lo son los sacerdotes legitimamente ordenados) pero que todos los fieles somos en el bautismo, y por la gracia q̄ en el recibimos, hechos miembros de Iesu Christo, summo sacerdote y Rey por naturaleza: y por conseqüente por esta adopcion y filiacion espiritual, somos de linage Real y participante del sum-

Exo. 28. Ser del linage de Abraham subieron los ludios en mucho.

Ioan. 8. Quanto de uemos preciar a los de la filiacion de I. C. Cbr. Psal. 109.

Iacob. 9.

Todos los fieles somos de linage y sacerdocio real como se entiende

Basil. ser. 1. de bap. c. 8. Ambr. li. 4. de sac. c. 1. Aug. lib. 20. de cui. Dei c. 10. Rab. de sacram. Alfa. ca. 20

Verdadera interpretacion dos maneras ay de reyno y sacerdocio.

Aug. lib. 20 de cui. Dei Apoc. c. 20.

Hiero. contra Iheria.

Mat. 22. Rom. 13.

Exo. 19.

Math. 18.

Ioan. 20.

Para quitar cisma aplico Iesu Christo en el consagrar estos Apostoles Señales exteriores.

Ad Ro. 13.

1. Thim. 4.

Ad Titum. 2.

sumo sacerdocio de Iesu Christo. El qual con el agradable y sangriento sacrificio que hizo de infinito valor en el ara de la cruz (siendo el mismo el sacerdote, y la offrenda y el Dios que la acceptaua y recebia) nos offrecio (a todos los que de aquel caliz de amargura, q̄ por nosotros gusto, quisiereamos aprouecharnos) al padre Eterno. La otra es que solos los Obispos y presbiteros, por los Obispos (verdaderos y propios ministerios del Sacramento de la orden) ordenados, son los verdaderos sacerdotes y ministros: a los quales propriamente pertenesce offrescer a Dios verdadero sacrificio, y interceder por los demas: siēdo ellos como son los medianeros entre Dios y los hōbres. Por manera q̄ ser llamados sacerdotes y Reyes todos los fieles, no es en propiedad: mas segū metaphora y por participaciō, segun lo que señalo sant Leon Papa, diciendo: a todos los regenerados por el baptismo, la señal de la cruz nos haze Reyes, y la vncion del Spiritu santo nos consagra sacerdotes: para que amas desta nuestra especial consagraciō y ministerio, (que a solos los Obispos y sacerdotes pretenesce) entiēdan todos los fieles ser participātes del linage Real, y del sacerdotal officio. BEN. De arte que es necessario recibir orden y ordenarse, para ser admitido en el estado Ecclesiastico. VAL. Asi es: como sea que todas las cosas que son y proceden de Dios, como dize el Apostol, son bien ordenadas. Iesu Christo seņor nuestro nos llamo a su Iglesia, la qual planto y edifico como deziamos, con su propria sangre, y quizo morir para congregar a los hijos de Israel, que iuan desparcidos, en vno: para que fuesse vna heredad, vna manada y vn pastor. Puso en esta su Iglesia sacramento de orden. Como sea, que segun dize sant Gregorio Nazianseno, la orden allega, vne y conierta, y la desordē alexa, diuide y desçocirta. Puesto q̄, como dize sant Au-

gustin, si tuuiereamos ordē, llegaremos a gozar de Dios: y sino la tuuiereamos en esta vida, no le alcançaremos a gozar ni en esta, ni en la otra. BENA. En que consiste y que cosa es el sacramento de la orden? VAL. La orden, en quāto es sacramento de la Iglesia, es vna visible seņal, por la qual se da espiritual gracia y potestad al ordenado. Ala qual potestad no es licito entremeterse alguno de su proprio motiuo, ni de su autoridad, sino fuere para ello llamado: es a saber, ordenado: segun aquello que alla dixo sant Pablo, que ordinariamente como mas proprio, se trae para los perlados: ninguno presume tomar de su motiuo y autoridad el honor de la dignidad, sino fuere a ella llamado, como lo fue Aaron: (segun a su lugar, quādo tratemos de los perlados, diremos) danse las ordenes por visible vncion y sacramento, en seņal de la inuisible gracia y potestad que acabamos de dezir ferese y del caractery seņal indeleble que las ordenes mayores en el alma imprimen. Segun vemos que exortaua el Apostol a Timotheo, que tuuiesse quēta con la gracia que era en el, y que auia recibido por la imposiciō de las manos: que es dezir por el sacramento. BENA. Quantas ordenes, o grados ay en el estado Ecclesiastico? VAL. Las ordenes todas del estado Ecclesiastico (dexo de tratar de las dignidades y perlados) son siete: las quatro que, a diferencia de las otras, se llaman menores: y las tres mayores. Pero antes q̄ estas se dēy recibā, ha de preceder la visible seņal d̄ aq̄llos q̄ son d̄ la suerte y casa d̄ el seņor. Esta seņal se da con la primatōsura: q̄es lo mesmo q̄ lo que dezimos corona, por la que traen los Clerigos raydos los cabellos en la cabeza, en seņal de que el seruir a Dios es reynar: como que en cierta manera tomā nueuo posesso del Reyno Espiritual de Iesu Christo, y de la potestad y administraciō en su Yglesia segun dize: Vgo y en razō

Orden. sacramento. y su diffiniciō. no es licito entremeterse en la potestad Ecclesiastica quē no fuere ordenado. Roma. 10.

1. Timo. 4.

ordenes son siete.

Prima tonsura.

seruir a Dios es reynar

Corona.

la Corona no ha de ser de soberbia. Vgo. de sacra. c. 4.

desto

Isa. c. 28. Num. 6.

Habito de Clerigo qual ha de ser. 1. q. 1. cap. duo sunt.

1. Cor. 11.

Decre. dif. 24. Añ. 8.

Ostario y su officio in situacion.

Ambr. Epist 33. Ioan. Chri. hom. Go. & 41. ad popul. Ofius Card. de institut. ordin. c. 51. Dion. c. 3. de Ecclesi. Hierarch.

desto se les manda traer corona, en la sumidad de la cabeza rayda. Entienda se que no ha de ser de soberuia como dize Isayas. Que quando los Nazareos se rayan la cabellera, se la quemauan de lante. Lo que a nuestro proposito podriamos aplicar a la mortificaciō que ha de auer en los Ecclesiasticos, que offrescen a Dios su vida: y en seņal d̄ que renūciā lo superfluo y lo trāsitorio, y sacrificā a Dios aun muchas cosas temporales de las que son a los seglares licitas (como dize el derecho) raen su cabeza y cabellera. La qual al clerigo criarla con curiosidad le probye el Apostol sant Pablo, como cosa ignominiosa en el: y se le mada vista ropa larga y honesta, como gente de magistrado, y q̄ es razon viua fuera de terrenos y bajos pensamientos, como parece en el derecho: para que no se les de en rostro y diga lo que a Simon Mago: no ay para vosotros heredad ni cabimiento del seņor. De sant Hieronimo se dize, hecho de su mesa a tres clerigos, por que no guardauā el decoro que a su habito de uian, antes iuan con trage mas suelto de lo que al Estado Ecclesiastico conuene. Lo mesmo quenta sant Ambrosio, que desecho con afrenta de su presencia algunos que a el llegaron por venir en traje que arguia mas soltura de la que al Ecclesiastico es menester. Quanto a las ordenes, la primera es Ostario, cuyo officio es cerrar y abrir las puertas de la Yglesia, y admitir en ella los que fueren dignos: como sea que juzgauan en la primitiua Yglesia por indignos de entrar en esta Yglesia los ludios, los paganos, herejes, y descomulgados segun por sant Ambrosio, y sant Ioan Chrysostomo es de ver. Fue segun parece esta orden y officio instituydo en tiempo de los Apostoles, como siente Ofio Cardenal: y trae para esto a Tertuliano y a Dionisio. Aunque Graciano en el decreto quiere, que ya en la ley de escriptura este officio le in-

stituyesse Dauid: y las demas ordenes mayores y menores todas fuesen representatiuamente ya instituydas. Ordenado por mandamiēto de Dios Moyses a Aaron y a sus hijos: y quales por Dauid, quales por Salomon. Pero siguiēdo en aquesto al venerable Ofio Cardenal digo, que este officio parece q̄ expressamente le declaro el seņor, llamādose a si mesmo puerta: por la qual los que entraren seran saluos: y quādo con el açote en la mano, lanço de su casa y templo a los que le aprofanauan. Si entonces tenian los ludios en grande reuerencia a su templo, por auerle edificado Salomon, con piedras (aunque bien labradas) sin sentido, y no era licito entrar en el cosa suzia: para lo qual tenian en las quatro puertas porteros y ostarios continuamente: con quanta mas razon de uemos en este templo, q̄ Iesu Christo de piedras viuas (segun dize Origenes, y trae Graciano en el decreto) guardar, que no entre cosa que no le enfusie. Esto es dezir en vna palabra que de uemos guardarnos de peccados y vicios, los que conuocados por fe hazemos esta Yglesia: y que no se entorpesca el alma, verdadero templo de Dios. Como por sacrilego arguye el Apostol sant Pablo, y dize, sera castigado el que violare el templo viuo de Dios que somos los fieles. O podriamos dezir asi: este officio de Ostario cumplimos los sacerdotes, quando instruyamos a los infieles, o a los inorantes en la fe de Iesu Christo: puesto que entonces se abran las puertas de los sentidos y de la ignorancia, y entra el seņor en el alma haziendo la tēplo suyo. Lo que se nos quizo dar a entender, quando Iesu Christo seņor nuestro cō imperio mado abrir las puertas de las tinieblas, para que entrasse el Rey de la gloria, y se viesse esta gloria, y el autor de ella en los limbos: a donde con desseo la aguardauan y esperauan los sanctos padres: tal el alma que como criatura de

Tertul. aduer. here. di. sinct. 1. in princ. Exo. 28. Las ordenes fueron instituydas representatiuamente en la ley de Moysen.

Exo. 28. 2. Paral. 23

Ioan. 10. Mat. 21.

Templ. cō que se crecra se ha de tener y venerar.

Orig. hom. 15. in c. 21. Math. Di. 16. q. 7. c. Et hoc diximus.

1. Cor. 3.

Quando cū plen les sacerdotes el officio del Ostario.

Psal. 3.

Dios

Los Obispos y presbiteros son sacerdotes.

A solo el sacerdote pertenesce offrescer a Dios sumo sacrificio.

Leo. Papa fermo. 3. in anuersa ascimp.

Ordenado ha de ser el q̄ es del estado Ecclesiastico.

Roma. 13.

La orden vne y conierta.

Ioan. 11. Ioan. 10.

Greg. Naz. era de modesta. in disputa. se uan. Aug. lib. 1. de crdi. c. 9. & 19.

Dios tiene capacidad para recibirle en si por gracia, esta esperando que en el nombre de Dios alguno le abra las puertas de su ignorancia, y la instituya en la fe catholica, para que entre el Rey de la gloria por gracia en ella, que es proprio officio de clerigos y sacerdotes. Bolviendo a lo que dezia, no plegue a Dios que baxando en su Yglesia vea en ella cosas que pueda arguir a sus ministros con las palabras que en vez y persona de Iesu Christo dixo alla Dauid: q̄ vtilidad hallare auer reportado mi fangre, quando baxe para ver lo que passa en la corrupcion de los hombres? Como si dixesse: de que ha seruido el padecer el derramar fangre y morir para plantar esta mi viña, y edificar mi Yglesia, si los que la deuen guardar, y respetarme a mi en ella la han aprofanado? que es dezir, poco o ninguna vtilidad facan los malos de mi muerte y passion, y de los grandes thesoros y merecimientos infinitos con que yo he enriquecido a mi Yglesia. Por lo qual dize el Euangelista sant Lucas, que como viesse el señor la ciudad de Hierusalem lloro sobre ella. Dos cosas son que principalmente enternescen el humano y piadoso pecho, es a saber, la memoria de los bienes passados, y la consideracion de los males venideros: podemos para esto traer aqui lo que truxo sant Augustin en los libros de la ciudad de Dios, del valeroso y nomenos humano cauallero y consul Romano Marco Marcello: del qual dicen las historias humanas, que descubriendo la famosa y nobilissima (que era en aquel tiempo) ciudad de Caragoça de Sicilia, mirandola de los collados cercanos, re-presentando se le por vna parte la grandeza y felicidad, el ornamento y prosperidad, de que aquella ciudad hasta aquella hora auia gozado: y considerando la miseria en que se auia de ver, y los males que auian de passar luego por ella, no pudo contener sus lagrimas pri-

mero que la mandasse (por su rebelliõ y por ser enemiga del nombre Romano,) saquear y destruyr. Mas el ser benigno y humano (lo que testiguaron sus lagrimas) no le detuuió el brazo para q̄ dexasse de tomar vengança de sus enemigos, y castigar sus insolencias y rebelliones. Tal nos propone el Euangelista sant Lucas al piadoso señor clementissimo y humanissimo: que viendo a la ciudad de Hierusalem (la qual al sentido mixtico significa la Yglesia) y acordando se le de las mercedes que le auia hecho Dios, y lo que por ella determinaua hazer, hasta padecer y morir lo passible y mortal en su persona, y la prosperidad de que hasta aquella hora auia gozado (siendo la metropoli y vna de las mas principales del mundo) considerando por otra parte la ingratitud, y los males y castigos que por ella auian de passar, hasta no quedar piedra sobre piedra de sus muros y edificios, y que ella y la su gente auia de ser oprobrio del mundo por su ingratitud y peccados, no pudo contener sus lagrimas: mas no por esto, dize el sagrado Euangelista, affloxo del castigo. Que el ser el señor humano y piadoso, no fue con vileza de animo: que si la humanidad y clemencia le procedia de ser hombre y del linage de Dauid, que era clementissimo: y por ser lo, dize la scriptura sagrada, q̄ acudierõ a el todos los angustiados, los fallidos y atribulados, y le leuataron por caudillo de ellos. Figura verdadera del que auia de capitancar el genero humano en sus trabajos angustias y tribulaciones. Por manera que sobre la mansedumbre de Dauid establecio Iesu Christo su Reyno en la Yglesia: era juntamente con esto, y es Dios justo y poderoso en virtud, como dixo sant Augustin, y lo tomo de sant Pablo, que hablandole Iesu Christo dize assi: el qual hijo de Dios fue hecho del linage y descendencia de Dauid segun la carne, y fue predestinado hijo de Dios en vir-

Pfal. 29.
Poca vtilidad facan los malos de la sangre de Iesu Christo

Per que lloro el señor sobre la ciudad de Ierusalem.
Luc. ca. 19.

Aug. de ciui. lib. 1. c. 6.
Tit. liui. li. 25.
Val. Max. tit. de humanitate.

Orig. in Ioz. su. hom. 2. 1. & Cant. 3.

El ser Dios piadoso no le quita el ser el justiciero.

Pfal. 131.

August. de predestina. san. Rom. 1.

virtud declarando con estas palabras las dos naturalezas en supposito en Christo: y en razõ dellas las condiciones diferentes, que se compadesciã en aquella diuina y sobrenatural vnion: y como en razon de ser hombre era flaco, y se le enternescia el coraçon y derramaua lagrimas de sus ojos: y esto dize S. Pablo, segun la carne, y por ser hijo de Dauid, y de su linage piadoso como su padre. Que en lo q̄ toca a virtud y poderio declarose hijo de Dios, entrãdo con poderosa mano y castigo con el açote en el templo: que pues el auer derramado lagrimas (q̄ vna sola baxaua) y con ellas su preciosissima sangre y vida, no aproueche para q̄ se reconozcã los malos, mas con auer sido llamados y conuocados en la Iglesia y en la particular fuerte y heredad de Dios hazen de su casa de oraciõ cueua de ladrones, aprofanando los materiales templos, y las almas, (que lo son de Dios) justa cosa es vega el açote sobre aquellos que tal hazen. (Segun vemos lo permite Dios en estos desdichados tiempos en muchas prouincias y Reynos). El segundo officio de las ordenes menores es, lector: para que segun la antigua tradicion y costumbre de la Iglesia, lea en ella con voz clara y distinta al pueblo, como dize Durando, las lecciones apostolicas y prophecias: segun dize Neemias leya Esdras a la presencia del pueblo la ley que a Moysen diera el señor: no es licito a nadie leer en esta manera en la Iglesia sin ser ordenado, y sin que el perlado abone la persona, haziendo testimonio de su vida y costumbre, segun es en el derecho. Este officio aprouo el señor quando estando rodeado de doctores y gente graue, segun refiere S. Lucas, abrio en la Synagoga el libro y leyo en aquel lugar de Esayas donde dize, el espiritu del Señor sobre mi, con lo demas que sigue. La tercera orden y officio es exorcista, que consiste en tener potestad sobre los demonios en el

nombre de Iesu Christo, y lançar los de los cuerpos y partes donde se hallã haziendo su mal officio: que es vna de las mayores evidencias y demostraciõ de las razones que ay para creer en Iesu Christo y su Iglesia. Este officio, dize Iosepho, que le instituyo Salomon, hallando conjuras, con que los espiritus malos y suziedad se lançasse de los hombres y de las criaturas donde haziã daño. Pero diueras vezes le exercitaron Iesu Christo por su persona, y sus Apóstoles, segun leemos en la historia Euangelica: y le exercitamos los hombres quando echamos de nosotros los vicios y peccados. Y en virtud de la potestad que contra los espiritus con esta orden se recibe, dize Rabano, y lo trae el derecho, son las insuflaciones que hazen los sacerdotes en el rostro de aquellos que reciben el sacramento del baptismo: con que expellen y lançan al demonio del dominio que hasta alli tuuo en aquel alma, y le mandan haga lugar al Spiritu sancto: que en aquella nueva criatura, por regeneraciõ delciende, que es officio de la piedad del sacerdote. Guarde pues el exorcista q̄ no quede el demonio en el que de los otros lança, como dicen el maestro de las sentencias y Graciano. La quarta de las ordenes menores, da officio de traer luz quando se lee el Euangelio en la Iglesia, o quando el sacerdote offresce el sacrificio. Este officio se figuro quando dixo Dios a Moysen, mandasse a los hijos de Israel traxessen azeyte para q̄ ardiesse la luminaria en el tabernaculo: tambien dixo ser proprio suyo la misma luz, llamãdose assi, luz del mundo, q̄ alumbra a los q̄ le seguimos, de arte q̄ no va yã a las escuras. Justa cosa es q̄ aq̄ los q̄ traen la luz para desechar las tinieblas materiales, y alumbra a otros, entien dan que por ellas se dixo, assi resplandezca y alumbre la luz en vuestras manos (q̄ entiede por las obras y buẽ exemplo, segun despues lo declara) para q̄ vue

Dutan. Rat. di. offi. lib. 2. c. 6.

Luc. ca. 8. & 11. Acta. A. post. 16. & 19.

De conse. d. 4. c. pos. quã & c. sine. & c. ficut. no. stis.

No quede el demonio en quicunque cha de otra persona.

In 4. d. 24. in dere. d. 25. c. per lector. Acolito y su officio y su figura.

Exod. 27.

Ioan. 8. Los que hazen luz a otros guardẽ no vayan e llos a las escuras.

Mat. c. 5.

1. Cori. 3. nt.

Lector su officio y approbation.

Duran. lib. 2. c. 5. Rati. diu. offi.

Dis. 23. c. 16. dor.

Lucc. 4.

May. 61.

Exorcista y su officio y approbation.

stras obras buenas que vieren en vosotros, resulte gloria y honor en Dios, en cuya virtud las hazeys fiendo ministros suyos. BEN. Essas q̄ auays dicho son las ordenes menores: y las mayores? VAL. A esto voy: pero es bien q̄ entendays, q̄ aun en el dar y recibir de las ordenes se ha de guardar orden: de fuerte q̄ de la manera q̄ el timó de la naue y gouernalle, no le encomiendan al q̄ comieça a nauegar, mas a aquel q̄ comieço por grumete, o proero, y de alli passo a tener queta cō la xarcia, ya remar, y de esto vino a ser marinero, luego a cōpañero de nauchero, y asy por su orden, hasta q̄ tenga sciencia y experiencia para gouernar esta naue y guiarla a seguro puerto: de la misma manera quiso el Spiritus sancto fuese en su Iglesia, q̄ no fuesen promovidos a las ordenes mayores sin ordenarse primero de menores de grado en grado, segū auemos discurrido por ellos, y como lo ordeno Cayo Papa y martyr, q̄ fue en tiempo de Diocleciano Emperador, en vna su epistola. Esta misma orden esta mādado q̄ se guarde en respecto d̄ las ordenes mayores. Que como en la militia tēporal se exercitā los soldados primero como bisoños antes q̄ se digā soldados viejos, caporales, sargentos, alferez, o capitanes: asy comieçando de las ordenes menores y exercitandose por algun tiempo en cada vna dellas, (aunq̄ con mayor rigor se hazia esto antiguamente, segun parece por S. Hieronymo y otros) como esta sanctissimamente en el Concilio Tridentino ordenado, se ha de allegar a los grados y ordenes mayores. La primera de las quales es el subdiaconato, cuyo officio es adereçar las cosas necessarias al sancto ministerio y sacrificio del altar, y cātara la epistola. Este ministerio hizo Iesu Christo señor nuestro quando leuātado de la cena ciñiēdose la toalla, puesta agua en el bacin, se inclino cō profundissima humildad a lavar los pies a sus discipulos. Cō q̄ entēdera

En el dar de las ordenes se ha d̄ guardar orden.

Cayus PP.

Hiero. in Epitaph. Ne potia. Cypri. li. 4. epist. 2. Sozim. ad Isichi. c. 3. Con. Trid. Sess. 23. de reform. c. 11 Subdiaconato, su officio y institucio. Ioan. 15. No se ensoberueza el que tiene buena gracia y caracter.

el q̄ esta ordē rceibiere la obligacion q̄ tiene a no ensoberuercer se, por el nuevo caracter en el alma recibido cō nueva gracia espiritual y potestad, pero ser humilde y viuir en perpetuacastidad: para q̄ muestre entēder q̄ por el dixo Isayas: limpios y viuid cō limpieza y puridad los q̄ llegays a los sagrados vasos del señor. Deuda cosa es, q̄ los tales q̄ se ofrescen al señor para su ministerio, y comieçan ya de llegar al altar, sean como dize el Apostol, vasos de onor, y no en menosprecio de Iesu Christo, y q̄ se abstēgan de las inmundicias de la carne. BEN. No ay otra cosa q̄ aduertir en el estado Ecclesiastico sino los peccados de la carne? VAL. Si ay pero son estos cuya suciedad y flaqueza mas inabiles les haze para la administracion de los sacramentos, y q̄ tienē mas corolarios y vicios annexos q̄ traen tras si. Por lo qual cō grāde acuerdo y parecer, inspirandolo el Spiritus sancto se proueyo no fuesen los sacerdotes casados: y q̄ los q̄ reciēdo ordenes sacras no prometierē y votaren continencia, no seā ordenados, segun parece en el derecho. Pero las otras cosas q̄ a los clerigos ay q̄ aduertir, discurre sobre ellas maravillofamente S. Hieronymo. Huye, dize, como de pestilēcia de clerigo mercader, y del q̄ siēdo pobre se hizo rico, y debaxo linage vino a ser noble. Presupone, creeria yo S. Hieronymo, q̄ lo codiciaron, y procurarō los q̄ debaxa o prospera fortuna vinierō en este estado, lo q̄ arguye entremeterse demasiamēte en negocios seculares: q̄ en aq̄llos q̄ son dedicados para negocios tan graues y tan eleuados de punto y dignidad, como son los del seruicio de Dios, reprehendelo S. Pablo. TVR. Profegui lo comieçado, basta lo dicho acerca de los subdiaconos. VAL. A estos sigue el Diaconato, q̄ puedē llamarse ministros. Llamaronse los ordenados en esta ordē en el viejo testamento Leuitas. Mādo Dios a Moyse, q̄ despues d̄ auer ordenado a Aarō y a sus hijos

Sean castos los de ordē sacra. Isay. 52.

1. Timot. 2.

Continēcia ha de votar los sacerdotes.

Con. Tole. 2. & 5. Con. Arda.

Dist. 27. c. diaconus. Dist. 28. c. nullum, & c. quando.

Hiero. epist. ad Nepotianum.

Vicios que estā mal en los ecclesiasticos.

2. Tim. 2.

Diaconato, su officio y su institucio Num. 1. Leuit. 8.

Acto. 6.

Costumbre de asistir a los sacerdotes a los perlados. Dist. 93. c. diaconi sep tem. Apoc. 8. Diaconos ojos del Obispo. Dist. 1. ca. c. diaconi ecclesiastici. Clem. Epist. 1. ad iacob frat. domi.

Diaconos manos del Obispo.

Orig. tract. 14. in Mat. I. Chri. ho. ni. cont. concubin. Cyp. lib. 2. epist. 8. Origen de la dignidad del archidiacono. Dist. ca. c. eo. ibi. Glo. Amb. in. 4. c. ad Eph. 1. ad Tim. 3.

Del diacono qual es su propio officio.

Luc. 22. Marc. 14.

hijos, consagrasse y dedicasse la tribu de Leui al señor para q̄ firuiesen en el altar. Y en los actos de los Apostoles leemos auer sido, para esto mismo, escogidos siete varones llenos d̄ I Spiritus sancto: a los quales, despues de auerse ocupado en oraciō, les ordeno el Apostolado sancto, y entre ellos fue S. Esteuā. De aqui nascio la costumbre en la Iglesia, q̄ en qualquiera cathedra asistā siete diaconos, como siete colūnas, al perlado, quando llegare al altar: y como los siete candeleros, y aquellos siete Angeles q̄ vio S. Ioan en su Apochalipsi. Puesto q̄ son como ojos del Obispo: y los q̄ le deuen advertir lo q̄ vieren digno de reprehension: segun dize S. Clemente, ser los diaconos oydos, boca, coraçon, y anima del Obispo. Cuya persona estā obligados a guardar de los hōbres malos y ministros de Satanas, si quisieren offenderle. Aunque a Origenes mas le plaze, q̄ como el pueblo los pies, seā los sacerdotes ojos del Obispo, y no los diaconos: y q̄ a estos les es mas proprio llamarles manos del Obispo: porque por ellas mediante, se hazeñ las obras espirituales. Segun en tiempo de los Apostoles eran ellos los limosneros, y los que seruian a la mesa, como dize Origenes, y S. Ioā Chrisostomo, y S. Cypriano. Entre ellos escogian vno el mas abil, q̄ llamarō archidiacono: de q̄ queda la dignidad oy en la Iglesia asy llamada. Y es de parecer el que escriuió la Glosa en el Decreto, que esta dignidad succedio a los Diaconos, por quien el Derecho dize ser el diacono ojo del Obispo. Sant Ambrosio dize, que en su tiempo tenian los Diaconos facultad de predicar: es su propio officio cantar el Euangelio en la Yglesia, y ministrar y seruir en el altar al sacerdote. Quiere el Apostol sant Pablo, sean los diaconos vergonçosos y castos, no parleros ni maldizientes, doblados ni engañadores, ni destemplados en el beuer y comer. Instituyo el señor este officio,

quando leuātado de la mesa ministro por sus propias manos, y de su boca a los sagrados Apostoles el sacramento: y quando les dixo velassen y orassen, para que no fuesen del enemigo tentados. Lo mas excelente y mayor de las ordenes es el sacerdocio. A la qual y al sacerdote los demas en otras ordenes constituydos son inferiores: Es su officio acerca del cuerpo de Iesu Christo, que es en dos maneras: o verdadero, al qual debaxo las especies sacramentales de pan y vino consagradas por el sacerdote, adoramos en la hostia: o es el cuerpo mixtico de Iesu Christo señor nuestro que es la Yglesia: puesto que como dize el Apostol sant Pablo, todos los que de vn mismo Dios y cuerpo de Iesu Christo en su Iglesia participamos, somos vn cuerpo y vna misma vnion. El officio del sacerdote es, tener potestad en el vno, y en el otro cuerpo de Iesu Christo. Porque en razon de su cuerpo verdadero, tiene potestad para cōsagrar la hostia: de arte que dichas aquellas sacrosantas y sacramentales palabras de la consagracion, siendo que su dezir es hazer: al momento que las acaba de pronunciar, baxa del cielo en sus manos el verdadero cuerpo de Iesu Christo (en forma empero sacramental) alargase a cerca del verdadero cuerpo de Iesu Christo su potestad, a ofrescerle, y darle los que precedente la verdadera disposicion, (que es el sacramento de la penitencia y confesion, segū los padres del Concilio) le quisieren recibir. Esto le pertenesce por institucion y authoridad que el mismo Iesu Christo le tiene dada sobre su mismo cuerpo: diziēdo en la noche de la sacrosanta cena a sus discipulos (a los quales alli consagró y ordeno sacerdotes, con sola la palabra expresiua de su voluntad: dichas las palabras de la consagracion) esto mesmo q̄ me veys hazer, hazed lo vosotros en mi remembrança. Los qua

Sacerdocio su institucion y officio. Sacerdocio la mayor de las ordenes. 1. Cor. 10. El sacerdote tiene potestad en el cuerpo de Iesu Christo. Efficacia de las palabras de la consagracion. 1. Cor. 10. Sacramental confesion vocal es verdadera disposicion para comulgacion. Con. Trid. Sess. 13. de sanct. Euch. sacram. c. 7. Dist. 21. c. 1. Mat. 26. Mat. 24. Luc. 22.

1. Cor. 11. les Apostoles, en la misma memoria de seña del seño, y segun su institucion dize Irineo (que fue no mucho despues de los Apostoles) hizierõ esso mesmo, y lo enseñaron, segun q̄ por tradicion de ellos hasta oy succesiuamente conserua y guarda la Iglesia. Tal es el sacerdocio, que segun la orden de Melchisedech, por institucion de Iesu Christo y traducion de los Apostoles tenemos, y gozamos en la Iglesia. Esto es lo que el sacerdote en el altar diziendo la sagrada Missa representa: es e saber, el misterio de nuestra redempcion: y como para vnirnos a si con essa preciosissima carne que para morir por nosotros tomo, y allegarse a nosotros en vnidad de vn cuerpo mixtico (segun entendiẽ los sanctos, y el Apostol nos enseña) se hizo hombre, y para nuestra redempcion derramo su sangre, y quiso morir en vna Cruz. La qual sangre, essa mesma con su sacratissimo cuerpo, como por memorial y suma abreuiada de las maravillas que por los hombres hizo, como dize Daud (en la forma sacramental que declaramos) se nos da y recibimos, quando allegamos al altar para ello, por manos del sacerdote. El qual nombre viene de lo que es sanctificar o dar las cosas sagradas. Es por otro nombre el sacerdote llamado presbitero, q̄ es lo mesmo q̄ anciano. Asì se llama S. Pedro: no tanto por la edad, o por la vejez, quanto por la grauedad y fofiego, y por sus buenas costumbres, letras, doctrina, y seso, q̄ en esse sacerdote, es justo se halle. Que como dize la sabiduria: la vejez es venerable, y no en razón de sus muchos años, porque el seso, y la limpieza de la irreprehensible vida hazen parecer y reputar a los hõbres canos y graues. Lo que aduertte S. Pablo escriuiendo a Tito: ninguno te menosprecie por ser moço, pero da buen exeplo de tu vida a los fieles, en tus palabras y conuersaciones, en la charidad en la fe, y en el viuir casto, y con mode-

stia. En razon del cuerpo mixtico de Iesu Christo, q̄ es la Iglesia, diose a los sacerdotes authoridad y potestad (como ya apuntamos, y es de ver por los coronistas de Dios) quando dixo: y reys por el mundo y predicareys mi Euangelio: de aquellos q̄ absoluerays los pecados seran absueltos, y de los que juzgays no ser bien absoluerlos, quedarã en el mismo vinculo y atados en esos peccados como se estauan. Por lo qual S. Pablo llama a los sacerdotes ministros de Iesu Christo, y dispensadores de los misterios y sacramentos de Dios: segun del modo, dixo en otro lugar, q̄ Dios nos reconcilio con sigo por Iesu Christo, y nos dio por el, el misterio de la reconciliacion y la palabra de essa reconciliacion: que es la palabra en virtud de la qual (siendo llena de vida, y la misma vida y virtud del omnipotente) se consagra la ostia, se perdonan los pecados, se nos da el Spiritus sancto, predicamos a essa palabra y verbo eterno del padre y somos en virtud della dispensadores de los sacramentos, y merecimientos de Christo. Cuyo officio es ser legado de Iesu Christo: segun el Spiritus sancto por Malachias al sacerdote le llamo Angel, q̄ es lo mesmo q̄ ministro, embaxador y legado. Entendiẽdo esta su legacia de tal fuerte, q̄ represente a Iesu Christo cabeza de la Iglesia, quando predica la palabra de Dios, y exorta a dexar la mala vida y seguir la buena: y q̄ represente el cuerpo de Iesu Christo, es a saber la Iglesia, quando por ella offrefce sacrificio memoratiuo por los pecados, y por los viuos y muertos, miembros que somos o fuerõ de esta Iglesia de Christo. Esto es lo q̄ leemos por Hieremias, q̄ fue embiado de todo el pueblo para q̄ rogasse a Dios por ellos: siruiendo Hieremias de medianero entre Dios y el pueblo, que es lo q̄ el sacerdote tiene por principal officio. Por lo qual dize Philon Iudio, que la ley pide para el officio del sacerdote hombre de excellentissima condi-

Potestad sobre el cuerpo mixtico quando se dio al sacerdote. Marc. 16. Ioan. 20. Math. 28. 1. Corit. 4. 2. Cor. 5. Ioan. 6. Officio del sacerdotees ser medianero. Malac. 2. Sacerdote es legado, y como. Ofius. Car. di. c. 53. de sacerdo. Partes q̄ se requieren en el sacerdote. Phil. Iud. li. 2. de monarch.

Del Estado Ecclesiastico.

condicion y bien inclinado, y que principalmente sea a Dios amigo y familiar, mas que los otros hombres: y que este puesto en vn cierto medio entre naturaleza diuina y naturaleza humana, como en el cõfin y termino de ambas perfecciones (si es posible de hallarle tal) para que siendo medianero accepto y agradable, alcance de Dios perdon de los peccados, del pueblo y suyos, y la gracia y auxilio de Dios para bien obrar necessario. Por esta razón llamo san Hieronymo al sacerdote de Dios, apartado de los hõbres. Y por la misma dize S. Ioã Chrysostomo, q̄ esta el sacerdote entre Dios y naturaleza humana, trayendonos los beneficios q̄ de Dios nos vienẽ, y lleuando nuestras peticiones a esse Dios: reconciliandonos cõ Dios ayrado, y quitãdonos delas manos de su justicia. Por la misma razon le llama en otro lugar legado del mundo todo, y de los viuos, y de los muertos, offrefciendo a Dios por los vnos y por los otros sacrificios que en esto se ocupa, dize el mismo sancto, le asisten los Angeles, y las Hierarchias del cielo dan voces de alabanças en honor del seño, que alli se sacrifica, rodeado de los coros de la milicia del cielo. BEN. Todas essas grandezas hallays en el buen sacerdote? VAL. Y aun en el q̄ no fuere tal, y q̄ por sus miserias y peccados en su daño, y sin mengua del verdadero cuerpo del seño, se le cõvierta el antidoto en rejalgã, como dize S. Pablo, y en su condenaciõ y iuyzio. Aũ q̄ no han de conocer de sus defectos los seglares: q̄ como dixo el Papa Thelesphoro, los sacerdotes q̄ cõ su propria boca (aunque con las palabras de Dios) consagrã el cuerpo del seño, de todos han de ser respectados y obcdescidos, y todos les han de tener reuerencia y temer, y en ninguna manera se ha de tratar de su vida: como sea q̄ ellos son los que han de enseñar a su pueblo, arguyrle y reprehenderle, y no el pueblo

a ellos. De aqui es que el Emperador Constantino, auindole dado algunos memoriales querellando contra algunos sacerdotes, a la presencia de los peralados y padres del Cõcilio Niceno, certifico no auerles leydo, y dixo: a mi que soy hõbre sujeto a peccados, no me toca ni conuiene oyr quejas ni acusaciones de los sacerdotes: queden se para el iuyzio de Dios. No me parece ha de ser su vida dellos de manera, q̄ me obligue a mi ni a otro alguno a juzgar della: por lo qual si alguna flaqueza dellos viesse la cubriria cõ mi capa. Dixo bien, por q̄ si las letras sagradas llaman a los sacerdotes Dioses, segun lo declara S. Gregorio escriuiẽdo al Emperador Mauricio, q̄ razon ay q̄ los hombres conozcan o juzguẽ de los dioses, y personas endiosadas? Dexemos de ellos el iuyzio a Dios: basta reducirles a la memoria lo q̄ dixo Dios a Moysen les dixessen de su parte, que entre otras cosas era, que fueren sanctos para su Dios: q̄ es lo mesmo que mudo y limpio de espirital limpieza. En seña de lo qual, quando sacrificauan en la vieja ley se vestian de vestiduras limpias: q̄ significauan las q̄ dize Daud han de vestir de justicia. Esta mesma perfecciõ q̄ los sacerdotes han de professar, significaua el mandar Dios q̄ no se llegasse al altar el q̄ fuesse cegajoso, o tuuiesse otro defecto en su persona: q̄ segun declaro S. Gregorio qui fo dar a entẽder el seño lo q̄ le offende la ygnorãcia y los otros defectos rastreos y baxos en los sacerdotes. A los quales exorta Isayas quando dize, lauao y sed limpios y aparta de vosotros y de vuestro coraçon hasta los malos pensamientos, los q̄ os allegays al altar y tratays las cosas sagradas. BEN. Basta lo dicho de los sacerdotes. Que nos queda agora a dezir a proposito de la espiritual republica? VAL. Agora cae en su lugar lo q̄ desseauades saber del magistrado q̄ ay en ella, y de su jurisdiccion y seño: que podemos dexar para otra platica.

Notable exemplo de Constantino del respecto a los sacerdotes. Concil. Nicen. in preambulo. Ex Nicopho Calix. hist. Ecdel. lib. 83. Sacerdotes dichos Dioses y Angeles. Grego ad Maurimpe & habet. in 1. q. 1. c. sacerdotibus. Leuit. 21. Sacerdotes han de ser sanctos. Exo. 39. & 40. Psal. 131. Leuit. ibi. Grego. in Psal. c. 11. Isay. 1. & 51.

DIÁLOGO

QUARTO, DE LA ANTIGÜEDAD DE LA IGLESIA, Y DE SU INTERRUMPIDO GOBIERNO, Y DEL VISIBLE MAGISTRADO QUE JESU CRISTO SEÑOR NUESTRO NATURAL MONAR CHAY SU CABEÇA FUNDADO EN ELLA.

TVRRI.



VE haze en aquel campo tanta gente allegada? BENA. Deuen de jugar al mojon o al tejo, porque me parece les veo cō cantos en las manos. VALD. No es lo que dezis, pero segun lo que comprehendo, mojonan aquella heredad. TVRR. Que cosa es mojonar? BEN. Eſto yo os lo dire, que lo he visto algunas vezes. Quando, por la injuria de los tiempos y malicia de los hombres, se pierdē los terminos, y se arrācan los mojones de alguna heredad, para hallar hasta a donde llega, o llegaua antiguamente, suelen echar mano de las cartas y actos, y mostrar por ellos y por ellas, y por testigos abonados, comprouandolo, a donde, y como los terminos y mojones estauā: boluiendoles, si perdidos, a su lugar. TVR. Así, ya estoy al cabo. Ora mira, yo ostaua eſto dia leyendo en S. Ioā Chriſtoſtomo, y tope con vna materia bien cōforme de lo que vemos en nuestros tiempos. Dize el doctor sancto, q̄ en otros tiempos facil cosa era distinguir la Iglesia de Dios, de la gentilidad: porque los apellidos eran diuersos, como fuesse que los Catholicos, segū agora y siempre apellidauan vn Dios solo, y los Gentiles muchos. Mas ya en su tiempo de S. Ioan Chriſtoſtomo, q̄ auia mucho mal y cisma de varias sectas y heregias, segun agora, difícil cosa es dar a entender, dize Chriſtoſtomo, a donde esta la Iglesia de Dios y su heredad. Pues los Catholicos, y los que no lo son

todos apellidamos vn Dios, vna fe, vn Baptismo y vna ley. Por manera que re celo auemos de venir a lo que estos es a saber, amojonar la heredad de Dios: facendo cartularios antiguos, y allegando gente anciana y verdadera que nos saque desto. Siguiendolo que dize el Spiritus sancto, ininterrogada a vuestros mayores y deziros han lo que passa. Y en otro lugar: escucha las palabras de los sabios: y de lo que ellos dixeren no os oluideys: conserua en la memoria y en el coraçon sus palabras. VALD. Tate no mas: no ay para que dizir eſto, q̄ para las heregias y blasphemias de los tiempos antiguos ya, segun Refieren S. Augustin y Epiphania, se hizierō eſtas diligencias, en muchos Concilios de q̄ la Iglesia de Dios esta enriquecida. Principalmente con la confession de 318. Padres y Obispos en el Spiritus sancto conuocados en tiempo de Constantino Augusto Emperador, en el Concilio Niceno. A donde fue condenada la blasphemia de Arrio, y sus sequaces. Con la confession de 150. padres en tiempo de Theodosio Emperador En el Concilio Constantinopol. cōtra Macedonio y sus heregias. Cō la cōfession de 200. Obispos en el mesmo Spiritus sancto cōuocados en la ciudad de Epheso en tiempo de Theodosio Emperador, el moço. Por cuyo acuerdo con interuencion del Spiritus sancto fue condenado el error de Nestor. Con la confession de 630. Sacerdotes y padres, en tiempo del principe temporal Marciano, congregada en el mismo Spiritus, en la ciudad de Calcedonia. Donde fue condenada la heregia de Eutice Abbad. Estos fueron quatro concilios de tanta y tan grande authoridad, q̄ como aquellos quatro rios que salen del Parayso y riegan la tierra: así salen de la Iglesia y del Spiritus sancto en ella abrafando y comprehendiendo toda la fe Chatholica y riegan esta misma Iglesia y parayso q̄ en la tierra en ella por gracia gozamos de doctri

La Iglesia d̄ Dios y ian- Sta se Catholica confirmada por muchos Concilios. Prou. 22. Pro. 3.

Aug. de heresib. ad q̄ vuli. Deus. Epip. in An corato. Distin. 15. Conc. Nicc.

Conc. Cōst.

Con. Ephe.

Con. Calc.

Ioan. Chriſ. in. c. 29. Ma the. Hom. 49.

En estos tiempos aun los hereges apellidauan vn solo Dios.

Los 4. Concilios principales son como los quatro Euangelios distin. 15 c. Sicut sancti.
Gene. 9.
Las heregias de los tiempos fueron ya condenadas en otros
Conc. Tri.
Contra los hereges de otros tiempos.
Gal. 1.
1. Timot. 4.
2. Timot. 4.
1. Timot. 5.
1. Timot. 3.
2. Timot. 3.
Irine. cont. Here. Titulia.

de doctrina sancta y Catholica, como los quatro Euangelios de la ley de gracia, segun dize S. Gregorio, y de la mesma manera se han de venerar y tener. Pero ya que del muladar y sentina, y de la hediondez que estaua enterrada, han querido (imitando a su padre Cham q̄ descubrio y hizo burla de las partes deſ honestas del anciano y buē padre Noe, por lo que lleuo la maldicion que aun a estos sus hijos les alcança) descubrir y renouar las blasphemias y heregias y componer de ellas sus mortales conficiones y errores, tomaron a cargo vltimamente los padres en el Concilio de Trento a instancia de Carlos V. Emperador, y de Philippe Rey de las Españas su hijo, allanar eſtas heregias. Cōtra las quales y sus authores carga la mano el Apostol S. Pablo: siendo que con grande ligereza se apartaron de Iesu Christo, que les llamo y cōbido en esta Catholica Iglesia con su gracia. Buscando (no auiendo otro) nueuo Euangelio y nueua ley, nuevos maestros a gusto y complacencia de los oydos. Gente engañadora, corrompida y mala, reprobos y gnorantes: formando questiones. palabrereros, maldiziētes, amigos de interes, gente que siempre aprende y nunca sabe, que al viuo los retrato S. Pablo escriuiendo a Timotheo. Gente ociosa que huelga de yr de casa en casa, cautiando el miserable y facil ingenio de las mugercillas y hombres vanos. Por manera que esta gente amiga de no salir de pleytos, porque no quieren ser defengañados de sus errores, y así no quisieron comparecer (aunque con seguridad fuya) en el sacrosancto Concilio de Trento, anda buscando la Iglesia fuera de eſta Iglesia. Mas pues ha llegado su desuerguença a tan endiablada presumpcion que quierā hallar la Iglesia sancta en medio de su cisma y cōfusión segun dizen Ireneo, y Tertuliano. Callē barbas (como dizen, y hablen cartas). Dad aça, no demos oy-

dos dize fant Augustin, a lo que vnos y otros dizen, ni a lo q̄ es, yo digo esto, y vos dezis eſto: mas oygamos, esto dize el señor: libros y escripturas del señor tenemos, en cuya authoridad vnos y otros estribamos y creemos: miremos en ellas y sean los cartularios antiguos, que nos declaren manifestamente esta verdad: pues su authoridad y cōcordancia procede del Spiritus sancto. Despues dellas deuemos calificar esta mesma verdad con la doctrina de los sanctos, que eſtas escripturas en la Iglesia de Dios interpretaron: cuyo sentido eſta mesma Iglesia Catholica aprueua y da por bueno. Ora demos por aueriguado, q̄ la Iglesia de Dios es sola vna: cuya voz de esta vnica y querida paloma esposa de Iesu Christo, Catholica y Apostolica, como se canta en el simbolo de nuestra fe, y segun dize S. Augustin se ha oydo en el orbe todo. Vna mesma es la Iglesia en todo el mundo, dize Augustino, a la qual nõbraron nuestros mayores catholica, por q̄ del mismo nõbre se entendiēse ser vniuersal y vnica. Esta perfeccion dize de ella el esposo en espiritu que quebrandola, llamandola vna y muy querida paloma y muy perfecta. Pero bien sera que para euideñte noticia desto nos firuamos de vna regla de Vincēcio Lyrinēse monje de mucha piedad y doctrina, el qual dize así: para conoſcer la verdadera, vniuersal, vnica, y catholica Iglesia d̄ Dios y lo que en ella se nos enseña ser fuyo, cōuiene attēder cō mucha aduertēcia, en q̄ creamos y sigamos, tuuiendolo por firme y verdadero) todo aq̄llo q̄ en todo lugar, siēpre, y q̄ de todos ha sido enseñado y creydo y professado en ella. Ved como con eſtas señales entendemos esta mesma verdad que aqui, y en el mundo todo se entēde. Esta mesma señal nos da Ireneo, el qual dize: el conoſcimēto verdadero (es a saber de la Iglesia) es la doctrina de los Apostoles, y el estado antiguo que en el mudo

August. con Epist. Pric. c. 3.

La Iglesia d̄ Dios las escripturas sagradas y doctrina d̄ los factos la enseñan.

Rom. 10. Cantu. 2.

Aug. cont. Epist. Pric. c. 2. Iglesia catholica por que así llama.

Cant. 6. Regla para conoſcer la Iglesia catholica. Vincent. Lyrinens. Aduer. proph. hereticonouato.

Irin. li. con. heres. c. 63.

todo siempre tuuo y tiene, debaxo de vna señal y fe de Iesu Christo, la qual de vno en otro perlado ha llegado hasta nosotros y nuestros tiempos. Luego quando vieredes que donde quiera, y por qualquier parte que miraredes y consideraredes lo que llamamos los Catholicos Iglesia, y lo que se os persuade q̄ creays por verdadera Republica espirituales vna mesma, segun siempre fue y lo fera hasta la fin del mundo (que assi dio su palabra el edificador y su esposo de estar en ella) y lo que en Francia se enseña es lo mesmo que en España, que en Italia, lo mesmo que en las Indias y en Alemaña: y su manera de gouerno es monarchico, y todo vna cosa con lo que se enseña y cree, y como se gouerna en Roma, dōde esta el verdadero padre de familias y el pastor, y el gouerno de esta heredad de Dios, y que todos reconocen esse mismo pastor por presidente de la vniuersal Iglesia de Dios, entōces dezid y confesad aqui esta Dios, y esta es su Iglesia. BEN. Desde que tiempo se ha de tener quen ta cō essa cōformidad que declarays? VAL. Desde que huuo tiempo, pues desde entonces huuo Iglesia. BEN. No todos entēdemos esso, declaraos mas: quando començo el tiempo? VAL. Quando començo la Iglesia començo el tiempo, y quando el tiempo la Iglesia: que no fue lo vno antes ni primero que lo otro: prueuolo: oyd lo que dize Dios al pacientissimo Iob: a donde estauas tu quando me alabauan las reluzientes estrellas, a la primera arborada que jamas amanescio? que fue, quando se echaron los fundamentos del mundo, quando yo crie a los Angeles que me alabauan y regozijauan delante de su criador. Catad aqui como, quādo crio Dios el tiempo y las criaturas en el, fue lo primero que crio naturaleza Angelica. Assi entiende S. Augustin las palabras de Moyfen: en el principio crio Dios el cielo y la tierra: queriendo que

por lo que dize cielo, se entienda, que la primera cosa que crio Dios (segun con nuestra capacidad podemos entender) fuerō los Angeles, para que le alabassen y le siruiessen (pues todos ellos son, como dize S. Pablo, escuderos y asistētes ministros para lo que Dios, en su presencia y fuera de ella, les manda) por manera, que fueron los Angeles criados en tiempo y en el comieço del, en el cielo, para lo mesmo que la Iglesia en la tierra: es a saber, para conoscer a Dios, y para q̄ conociendole le amasassen, y amandole le alabassen, y alabādo le le siruiessen y obedesciessen. Puesto que como dize Dauid, los fundamentos de la Iglesia fueron echados primeramente en los eleuados montes sanctos, que es dezir, en los Angeles fue primeramente esta Iglesia fundada. BENA. Eſso es hablar del otro mundo. VAL. Tales, y aun assi lo pretiēdo: pues como dize S. Pablo, antes que el mundo fuesse, fundo Dios la Iglesia, escogie ndonos a los que le auiamos de feruir en ella. Pero vamos adelante y oygamos lo que de esto siente Adam, que fue el primero de los hombres q̄ hablo de ello. Despertando Adam de aquel sueño que Dios embio en el, viēdo a Eua cabe si nueua criatura a el semejate, y de su costilla formada, dixo: este es hueso de mis huesos, y carne de mi carne: conociēdo ser cosa que auia salido de su costado, y de su propia substancia. BEN. Tambien es esso muy antiguo. VAL. Dexadme dezir, que lo q̄ la antigüedad del tiempo haze escuro, no faltara quien de esta pequeña luz nos la de mayor. Este lenguaje dize S. Pablo, yo le entiendo. Este es, dize, el mas antiguo titulo en la tierra, que declara el sacramento que ay entre Iesu Christo y su Iglesia: no solamente en razon de la espiritual vnion, que por fe y charidad resulta en los que somos vnidos y regenerados en ella por gracia, mas aun por aqui se nos da noticia de la vnion

Heb. 1.

Para lo mesmo q̄ los Angeles en el cielo fue la Iglesia formada en la tierra.

Pſal. 86.

La Iglesia fue primero fundada en el cielo.

Eph. 1.

La Iglesia fue tomada en la tierra desde Adá.

Gene. 2.

Eph. 5.

Mat. 3.

Iglesia y su origen.

Iob. 38.

Prob. 8. Lo primero q̄ Dios crio fue naturaleza Angelica.

Aug. in Gene. ad lite. Gene. 1.

la vnion segun la carne y por naturaleza que tenemos, en la Iglesia Catholica con Iesu Christo, siendo miembros y parte de su cuerpo, de vna misma carne y de vnōs mismos huesos. Esto es lo q̄ vamos buscando: es a saber, la corporal vnion de esta Iglesia entre los q̄ somos partes y miembros de ella por gracia, vnidos por fe viua y formada en charidad en vn cuerpo místico: (cuanta cabeza es Iesu Christo señor nuestro) y la vnion del cuerpo místico, que de los miembros vnidos resulta, con nuestra cabeza Iesu Christo. BEN. Difficultad trae esto, como corporal vnion, y como de vna misma carne, y de vnōs mismos huesos? VAL. Ya se que trae alguna dificultad, puesto que algunos entienden este lugar de S. Pablo de la Spiritual vnion en quanto Iesu Christo es nuestra cabeza, y en quanto, dize S. Augustin, que nos pasce y rehaze le su Christo y nos facia por gracia cō su preciosissimo cuerpo, y verdadera y propria sangre, con que nos incorpora y vne con ſigo en el sacramento del altar. Pero S. Hieronymo declara este lugar aun mas a nuestro proposito, entendiendolo assi, que diga, ſomos los fieles miembros en la misma naturaleza que Iesu Christo nuestra cabeza le plugo tomar. Y por esta causa nos bastece y ceua con su propria carne y sangre, conforme y de vna misma naturaleza cō la nra. Puesto que, assi como ſomos organizados de carne y de huesos, assi lo fue Iesu Christo, y lo es oy a la derecha del padre en los cielos. De aqui nasce, por razon de esta se mejaca en naturaleza, vn particular amor qual nos tiene Dios: y no (en respectode esto) a los Angeles: pues como dize S. Pablo, no le plugo tamar naturaleza de ellos: Irineo lo entiende de la misma fuerte. Por manera q̄ de ser Iesu Christo nuestra cabeza, y de estar vnido cō los que ſomos por gracia vnidos con el en esta Iglesia, y de estar su sacrosan-

Corporal vnion ay en el cuerpo místico de Iesu Christo entre los miembros y con esta cabeza Iesu Christo.

Aug. li. 1. de doct. Christian. c. 24.

Hieron. in Epist. Pau.

Por la semejança en naturaleza a Iesu Christo.

Heb. 2.

Iri. li. 5. con. Iere. Comunicaçion ay entre la militate y la viu-

ta persona humanada a la derecha del padre, hombre verdadero (aunque no puro hombre pues es tambien Dios) gozando de su natural gloria en los cielos, resulta la visible monarchia en la Iglesia, y la comunicacion de lo q̄ llamamos Iglesia triumphante (q̄ es aquella que esta gozando de Dios por clara vision en el cielo) con la militante, q̄ ſomos los que vnidos por fe gozamos de los sacramentos, q̄ nos dā noticia y preparan en la tierra para gozar de Dios en el cielo. Es tambien de aqui, q̄ por esta comunicacion se diga la Iglesia, aun en la tierra, Reyno de los cielos. Del qual Reyno es ſenor, Rey vngido por el padre y monarcha por naturaleza Iesu Christo hijo de Dios, Dios y hombre verdadero: gozando de su monarchia en ambas Iglesias, asentado a la derecha del padre en los cielos: y cō la presencia sacramental estando perpetuamente con nosotros y en su Iglesia en la tierra, a dōde le plugo quedar en el sacramento del altar. BEN. Luego interrompese la antigüedad que deziades de la Iglesia y su gouerno, desde Adam hasta Iesu Christo. VALDI. No digo esso, que no fue jamas en ningun tiempo interrumpida la Iglesia, y su manera de gouernar. TVRRI. Como no? y quando el malvado Caym mato al justo Abel? y quando por las aguas del diluio se perdio el mundo? VAL. Huelgome Turritano que os entremetays vos tbiē en esto pues como professays Theologia mas q̄ Benaunte, podreys hazer las objectiones mas a proposito. Ora sin salir del que lleuo, y respondiēdo a lo que dezis, digo, que no con la muerte de Abel se interrōpio la Iglesia (la qual, segun algunos quieren, començo en el sacrificio de esse Abel) por que para çurcir esse rasgo, y aņudar essa quiebra, que intentara el demonio cō la muerte de Abel, le dio a Eua Dios otro hijo llamado Seth, segun que su madre le dixo: a me dado el ſenor a

phante Iglesia.

Iglesia Rey no de los cielos Iesu Christo Rey Mat. 13. Marc. 4. Luc. 13.

Orig. in c. 15. Mat. Hiro. in Mathe. 21. Amb. in Mathe. 11. & in Luc. 7. & 5. Greg. hom. in. Mat. 11. & 12.

El gouerno de la Iglesia no ha sido jamas interrumpido.

Iglesia desde el tiempo de Abel.

Angu. li. 15. de ciu. Dei. c. 1. & Cre. hom.

Gene. 5.

este hijo , para que hincha el vazio y lugar de Abel. A lo que dezis del dilu- uio, claro esta que para continuar essa Iglesia y su antigüedad, quedo el ancia no Noe , con los que se saluaron en el archa (figura que fue de essa Iglesia). Y assi vereys en las letras fagradas, que en saliendo del archa Noe hizo sacrificio a Dios, (que era lo q enseñaua Dios por secretos arcaduzes a los hombres, con que le auian de reçonoscer y agrada- r, y con que esta Iglesia se declaraua, aunque fueren todos los sacrificios y cere- monias de aquella gente, como di- ze S. Pablo , en figura) de Noe conti- nuo se en Sem, y de Sem en Abraham, y discurriédop por los patriarchas hasta Moysen. TVR. Y quien presidio en la Iglesia quando murio en Egipto el Pa- triarcha Ioseph? VALD. A ello respó- deros he con Nicolao Sandero, que le sucedio a Ioseph vn Leui hijo del mis- mo padre d̄ Ioseph, Iacob. De creer es, y por muy cierto se ha de tener (pues ninguna cosa es mas razonable ni mas conforme al proceder de Dios , cuyas cosas son todas dize el Apostol ordena- disimas) que no salto jamas quien del vn Patriarcha al otro presi liessé en la Yglesia, y en su gouierno monarchico, hasta Moysen , en cuyo tiempo fundo Dios la sinagoga. En la qual hasta Iesu- Christo señor nuestro siépre presidio vn Pontifice y summo Sacerdote, del linaje delos Leuitas, que erã los q Dios escogio para su culto y seruicio. TVR. Pues señor en todas essas edades y tié- pos, y en las sucesiones de vno a otro patriarcha, no se mudo esta Republica: tal que podamos dezir fue vna Iglesia desde Adam hasta Noe , y otra desde Noe hasta Abrahã , y assi discurriédo? VALD. No es propria manera de ha- blar, dezir que huuo vna Iglesia de tal a tal tiempo: ni se ha de entender diui- sion en ella, por mas que las personas q gouernaron essa Yglesia se mudassen. Porq como dize Aristoteles en su Poli

Gene. 8.

Dios ense- ño a los hó- bres o pres- ficer sacri- ficio.

i. Cor. 10.

Gene. 5.

Nico. Sã de. de visib. Monarc. li. 1. c. 3.

Rom. 13.

Gene. 4.

Nem. 7. Sinagoga en que tiem- po fue fun- dada.

Dezir vna Iglesia de vn tiempo a otro no es propria ma- nera de ha- blar.

tica, ninguna cosa haze mudãça en vna Republica , por manera que se diga no ser aquella la mesma que fue , sino el mudar las leyes , la orden de los magi- strados , y en summa la manera de go- uierno: que si esto se muda, aun siendo las mismas personas las que viuen , y prueuan esta diuersidad de gouierno: no sera essa mesma la Republica q era antes q el gouierno en todo se mudas- se. Como podriamos traer aqui por exé- plo, lo q en nuestros tiépos ha sido d̄ Flo- récia. La qual siédo gouernada por ma- gistrado Aristocratico , troco la for- ma de su antiguo gouierno debaxo de vn solo principe. Esta claro q por mas que los mismos hombres, que erã por Aristocracia gouernados, vieró y pro- uar en la monarchia, o su manera de go- uierno, la Republica no era la mesma que antes. Pero en la espiritual monar- chia dela Iglesia, no ha auido jamas mu- dãça en el modo de su gouierno, ni en sus leyes. Delas quales si teneys memo- ria ya diximos que la ley de escriptura y la de gracia es toda vna, segun q por razones y authoridades dexamos cla- ro. Como lo es lo que dezimos, que no huuo jamas differetes Iglesias, por que jamas huuo mutacion en sus leyes , ni en su forma y manera de gouierno, ni en la substancialidad de los sacramen- tos y sacrificios. Porque aunque alla eran, en la ley de escriptura , mas san- grientos y materiales, representauan lo que Iesu Christo instituyo en su Igle- sia: ni era diferente la intencion, pues todos entendian lo que entendemos, que es aplacar la yra de Dios y honrar ley agradarle. TVR. Bien estoy en esto vltimo que dezis de los sacrificios, q eran figuratiuos de los que Iesu Chri- sto dexó encomẽdados: pero como de- zis que no se mudaron las leyes, pues ninguna de las del viejo testamento se guarda, antes las cõdena agora la Igle- sia? VAL. No las condena agora la Igle- sia, como que fueren malas: mas porq no son

Poli. lib. 3. c. 2.

Que es lo q haze mudã- ça y diuersi- dad de Re- publica.

Iglesia no ha hecho mu- dãça de le- yes.

Iamas huuo di- uerſas Iglesias.

No ha aui- do mudãça en los sacri- ficios en la Igl. ſia.

Qual es la in- tencion de los sacri- ficios.

no son menester venido lo verdadero que ellas figurauan. Por lo qual , segun en otra platica diximos, no eran aque- llas leyes de la escriptura diferentes en substancia, pero vna mesma cosa las de escriptura con la de gracia, en razõ de figura en quãto figurauan las de gra- cia: pero pues lo dexamos en otro lu- gar bien prouado, basta esto para aqui. BEN. Basta lo dicho para declarar la an- tigüedad de la Yglesia, y su interrom- pida sucesion. Dezinos agora como auemos de entender este Reyno y mo- narchia de Iesu Christo. VAL. Eſso de- feaua me preguntassedes. Para lo qual aueys de presuponer, que ser Iesu Chri- sto Rey, no tiene dificultad, que es el Rey de los Reyes , cuyo Reyno dize Dauid, es de todos los siglos, y de gene- racion en generacion para siempre: mas para declarar la dificultad que ya declaro S: Augustin, y daros a entéder como fue Iesu Christo visible monar- cha de essa espiritual monarchia, en el mundo, y la fundo con visible magistra- do en su Yglesia, es biẽ supongays, q en solos dos Reynos se diuiden vniuersal- mente todos los del mundo, y en solas dos republicas y ciudades (segú ya otra vez diximos ser esta diuision de S. Au- gustin) el vno es de Dios, y el otro del demonio. Dexemos agora de tratar deste en particular, basta entender que qualquiera que desuiare de lo que el Reyno de Dios comprehende y de su orden y estabilidad y de sus leyes , sera del reyno del Diablo. Boluiédo al Rey- no de Dios, este se diuide en Reyno de gloria, y en Reyno de gracia. Del Rey- no de gloria testiguan las letras sagra- das, y la mesma verdad en diuersas par- tes, mas no sabemos agora lo que alla passa con aquella claridad y euidente noticia que esperamos tener despues, y assi no la podemos dar en aquella cer- teza, que del Reyno de gracia. El qual se diuide en dos, es a saber en Reyno de gracia publico y particular. Deste Rey

Reyno de Iesu Christo y ser Rey y monarcha.

Exod. 15.

Psal. 144.

Aug. de ser mo. domi. in monte.

En solos dos Reynos se diuide el mundo.

Aug. de ciu. Dei.

Diuisión del Reyno de Dios.

Math. 7. & 25. 1. Cor. 6. Ephe. 5.

Reyno de gracia y su diuision.

no de gracia en particular hablo la mes- ma verdad quando dixo , el Reyno de Dios esta dentro de vosotros: es a saber la misericordia grande que muestra dios con los fieles que llama a la con- gregacion de la Yglesia, para q le co- nozcan y le amen , y le confiesen por la boca , alabandole por obras contor- mes a su voluntad. (que esto es dezir S. Pablo con el coraçon se ha de creer , se- gun se cree para la verdadera justicia, que consiste en charidad : y la confes- sion se haze para nuestra salud, confes- sando con obras q hablen, salidas de la fragua del charitatiuo coraçon, y por la boca con palabras que edifique). Cerca no le teneys , porque este es el Rey no tan facil de Reynar en el, que nos le hizo el señor por gracia en cada vno de nosotros: como dize en conformi- dad de esto que oyo el espiritu prophe- tico de S. Iuan que dezian aquellos es- piritus eleuados por auerles ya librado Dios de peccado , y puesto de la serui- dumbre del demonio en la espiritual libertad de Dios : que esto es Reynar y Reyno: que en summa consiste en justi- cia de la segura consciencia , alegria y paz en el spiritu del señor, y en seruir le con essa paz de consciencia, esso es Reynar: oxala assi Reynemos dize sant Pablo. Dexemos esto agora y digamos del Reyno de gracia publico. Eſte Rey- no entendido que es el Reyno delos cie- los de la presente Yglesia militante: el qual comparo el señor a la red segun esta dicho , y le auemos comparado a la huerta , y a la ciudad y Republica, q es en lo que agora andamos platican- do. TVR. Haze punto en lo que estays: y los Reynos de la tierra a qual parte los echays? VAL. El Reyno temporal, entre los Reyes dela tierra, aunque no participan ni tienen que hazer con el de Dios y de Iesu Christo espiritual de que agora tratamos , con todo pode- mos echarle a la parte del Reyno de Dios, en quanto es ordinaciõ suya: pue- ſto que

Luc. 12. Apoc. 5. Reyno de gracia parti- cular.

Rom. 10.

Todos los fieles tene- mos Reyno y reynos

Apoc. 10.

Rom. 14.

1. Cor. 4.

Reyno de gracia publi- co es la Igle- ſia.

Maht. 3.º.

Reyno tem- poral es or- denaciõ de Dios.

44 Parte tercera Dialogo quarto

sto que las cosas que van y proceden con orden todas son de Dios. Ordeno Dios (cuya absoluta monarchia es de los cielos y de la tierra) q̄ huuiesse en el mundo potestad para conseruar la paz exterior, y la policia entre los hombres, segun ya diximos. TVR. Esto conuiene con lo que dixo el señor, que se le auia dado poderio vniuersal en el cielo y en la tierra. Por lo qual dize S. Pablo, que para esto murio y resuscito, para dominar en los viuos y en los muertos. BEN. Como en los viuos? no dixo alla por S. Ioan el señor, que su Reyno no es de este mundo? VAL. Amigo Benauente, mucha differēcia ay de dezir mi Reyno no es de este mundo, a lo q̄ es dezir, no es en este mundo, porque dezir no es en este mundo excluye el Reynar y el señorio del mundo: pero dezir no es de este mundo, no es excluir el dominio mas declararle mayor. Como sea que con estas palabras, no nego Iesu Christo señor nuestro ser Rey (que jamas lo nego, antes lo confeso quando a nosotros y a nuestro bien conuino) ni se descarto de su absoluto dominio: pero declaro, que su poderio no procedia por derecho de las gentes, ni por consentimiento o eleccion de los hombres: pero con infinito valor y mayor firmeza era Rey por autoridad concedida del padre y por naturaleza: y no era del mundo, porq̄ no queria occuparse en cosas del mundo, ni en las poquedades que tratan los hombres de mio y tuyo. Ni aun quiso q̄ los suyos que auia de gouernar por el, y reynar en este mundo se occupasen en estas cosas temporales, sino fuesen depēdētes del gouerno espiritual: esto a los Reyes de la tierra y a los poderosos: a los quales quiso que obedesciesen las gentes por amor de ser ministros de Dios en la tierra. Pero el Reyno de Iesu Christo, y del qual se precio el señor llamarse Rey, es de la espiritual Republica y reyno de gracia, para el qual, y

en el qual dize el Apostol S. Pedro llama a los hombres gente sancta y de linaje y sacerdocio Real, y al pueblo escogido, como ya diximos. BEN. Dezi, de que manera fue Iesu Christo Rey y sacerdote en el mundo? VAL. De lo que me preguntays, trae Epiphania entre otros, y enseña, que siendo Iesu Christo señor nuestro sacerdote eterno, segun la ordē de Melchisedech (por esse Melchisedech sin padre ni madre figurado segun dize S. Pablo) y siendo tambien Rey era necesario transferir juntamente con la ley el Reyno y el sacerdocio de la sinagoga a la Iglesia (segun que por el grande Patriarcha Iacob estaua propuetizado) y el orden y consagracion del sacerdocio, tambien el gouerno regio monarchico: puesto que como auemos dicho, su Reyno no era terreno, y ha de permanecer para siēpre. BEN. Y en esto no huuo mudança? VALD. Ninguna. BEN. Como ninguna? la sinagoga no tenia dos principes y cabeças la vna Regia, y la otra sacerdotal? se que Moysen y su hermano personados diferentes hazian y representauan: es a saber, Moysen como Rey gouernaua el pueblo, y Aaron entendia en el culto diuino, y en el sacrificio. VALDI. Mal estays en el caso si excludys a Moysen del sacerdocio. Pero dad aca, que dize sant Pablo ser el officio del sacerdote? qualquiera pōtifice (dize) promovido de los hombres al sacerdocio, es constituydo en dignidad y en officio para las cosas que son de Dios: es a saber para q̄ offrezca a Dios dadiuas y sacrificios por los peccados. Por manera que el officio del sacerdote es interceder por el pueblo y por los hombres en particular o en general, para que les perdone Dios los peccados. Entendido esto con lo que dixo Dios a Moysen hablando de su hermano Aaron: Aarō hablara por vos al pueblo, y sera vuestro faraute y vuestra lengua (como sea que Moysen quedo de la primera vision q̄

I. Pet. 2.
Iesu Christo como fue Rey y sacerdote.
Epiph. he. re. 29. Gen. 14.
Hebre. 7.
Como se palio el Rey no y el sacerdotado de la sinagoga a la Iglesia. Gen. 49.
Moysen representaua rey y era sacerdote.
Hebre. 5.
Officio del sacerdote es ofrecer a Dios sacrificio por los peccados.
Exo. 42

Rom. 13.
Mat. 28.
Rom. 14.
El Reyno de Iesu Christo es de los viuos y de los muertos. Ioan. 18.
Diferencia de dezir de este mundo o en este mundo.
Mat. 27.
Mar. 15.
Luc. 22.
Ioan. 18.
No quiso Iesu Christo que los suyos se occupasen en gouernos temporales.
Mat. 28.

Psal. 98.
Rabim. Hier. aduer. Iouini. lib. 1.
Sacerdote quiza dezir hebre principal. 1. Reg.
Aug. in Psal. 90.
Phi. Iud. lib. 3. de uita Moys.
Dionisio Areopagita. Ecclesiast. Hierar. c. 5.
Greg. Naz. in ora. ad Grego. Nic.

tuuo tartamudo) y vos Moysen fereys para Aarō en las cosas que son de Dios y le pertenescen. Que es dezir mas claro, Moysen sera sacerdote para hazer, en respecto de Aarō, lo q̄ Aarō ha de hazer para cō el pueblo. Luego si Moysen fue el q̄ cōsagro a Aarō, y el q̄ offrecio sacrificios a Dios por los peccados de Aaron, sacerdote fue: y no de solo nombre, pero realmente y por obra. Por lo qual el Real Propheta los va juntando en vno (en respecto del sacerdocio) a Moysen y a Aaron nombrandoles sacerdotes de Dios. Clara cosa es q̄ Aaron fue el summo sacerdote: y assi es mucho de notar (segun notaron los Rabines y S. Hieronymo) que no dize David simplemente, Moysen y Aaron son sacerdotes: pero son sacerdotes del señor: para declarar que no entiende el Spiritu sancto llamar a Moysen hombre principal solamente (segun se lee en la sagrada escriptura a este sentido el nombre de sacerdote) mas q̄ offrezca a Dios sacrificio por peccados, como Aaron. Esto mismo sientē S. Augustin, interpretando este lugar del Psalmo n. uenta y ocho: de la misma manera muestra entenderlo Philon Iudio, cuyas palabras son: hasta aqui auemos hablado de Moysen quanto al Reyno, y a las leyes que al pueblo dio: agora diremos en esta tercera parte lo que toca al sacerdocio. Y para que no nos enganassemos tomādo el nombre de sacerdote, no en propiedad, mas por hombre principal, dize el mismo: tal fue la vida y la muerte de Moysen Rey, Legislador, Propheta, y Pontifice, segun dicen las letras sagradas. Dionisio Areopagita llama a Moysen el primero y principal de los Pontifices, y el guiador o imponedor de los ministerios legales: puesto que el exercito, el officio de summo pontifice en la consagracion de su hermano Aaron. Lo mismo declaro el Nacianzeno Theologo llamadole principe y sacerdote de los sacer-

dotes: finalmente S. Leon Papa dize, q̄ Moysen solo erigio y leuanto el altar en el tabernaculo de Dios; y el solo le vngio por ser como era summo sacerdote. Por lo qual fue verdadera figura de Iesu Christo. El qual en su persona junto ambas auctoridades Regia y sacerdotal: y fue en los años q̄ gozo el mundo de su sacro sancta persona y diuina presencia, summo Rey y summo sacerdote: para q̄ reynara como conuenia, que euacuado y extinto qualquier otro principado q̄ suyo o por el no fuese, Reynasse, haia poner sus enemigos debaxo de los pies, como dize S. Pablo, y primero dixo David: por mas que digan los malos: no queremos que este reyne sobre nosotros: y para que siendo pontifice eterno, intercediendo por nosotros del mundo. (conque nos assegurase el anchora de nuestra esperança por los merecimientos de su sacrificio) vino dize sant Iuan al mundo; el que era en el principio, coeterno al padre celestial, y para esto todas las cosas fuerō en el y por el criadas: y para esto vino es a saber, para dar potestad que en la filiācio espiritual fuessemos hijos de Dios: y finalmente para dar cumplimiento, como el dixo, a toda justicia (es a saber para darnos la de Iesu Christo que nos faltaua) para todas estas cosas el verbo eterno se hizo hombre, resultando de ambas naturalezas, es a saber diuina y humana, Iesu Christo señor nuestro Dios y hombre verdadero, natural Rey y sacerdote. El qual siendo cabeza de la Iglesia sobre todas las cosas, como dize el Apostol, es a saber sobre lo temporal, y espiritual, sobre la vida y sobre la muerte, andando entre los hombres, qual vno de nosotros, gouerno su Iglesia por si en sus primeros principios, (a q̄ llamamos primitiua Iglesia) sin cometer lo a nadie en su presēcia. Antes siguiēdo la forma de vnica y vniuersal monarchia (segun siēpre el solo y sin cōsulta de nadie, o que concurriese otra

Leon Papa epist. 86. a. lias. 88.
Moysen fue figura de Iesu Christo.
1. Corin. 15. Psal. 110.
Luc. 16.
Para que se hizo Dios hombre. Hebre. 6. Ioan. 1.
Math. 3.
Ephe. 1.
Iesu Christo gouerno su Iglesia por si solo.
Primitiua Iglesia. Math. 4. Luc. 10.

volun-

Ioan. 3. & 4. voluntad, mas dela del Padre y Espiritu sancto, que era vna mesma cosa suya, llamo al Apostolado a sus discipulos, y para ello les aprouo: solo los embio de dos en dos a predicar: y solo instituyo los sacramentos, con los quales començo en la tierra el nombre Christiano: y solo el instituyo el visible magistrado vnico y Monarchico, q en su Iglesia dichofamente nos gobierna. Entonces fue la Iglesia de Dios militante en el mas perfecto estado que jamas fue, ni sera: formandola Iesu Christo con sus manos, y ordenandola, y dando leyes con su propia y sacro sancta boca: entonces era gobernada por vn solo Monarcha y señor, por vn solo y summo pontifice, y pastor ala ora visible y mortal, segun agora inuisible y immortal. Entonces se vio aquella blandura de paternal imperio, que fue por naturaleza primero en el mundo, restituyda en este mundo. Mas q digo? entonces se vio el gouier no sobre natural venido del alto cielo: puesto que el primero Adam (que fue el que nos dio leyes segun se las enseñaria su naturaleza) era terreno, y producido de la tierra: pero el segundo Adã que segun su naturaleza puso el gouier no sobre natural en su yglesia, era d'el cielo celestial: y assi puso celestial gouier no y leyes celestiales en esta Iglesia. Todo lo qual con eço Iesus a enseñar, quando començo a obrar, y con su proceder, a enseñar nos como auiamos de obrar y proceder: entoces con sus hechos maravillosos hizo la yglesia, y de los q hizo en esta yglesia aprendimos qual auia de ser su gouerno. Clara cosa es, como dizelos mathematicos, que si el sol no fuesse, ni la luna ni las estrellas luzirian, ni darian de si la refulgencia y claridad que despiden: cosa que la experiencia nos lo enseña. Por lo qual quando dize Moyses sancto hizo Dios dos lumbreras, la vna para el dia, y la otra para alúbrar a la noche: al Sol nombro lumbrera mayor. Lo que noto S. Basilio dizien

Dela Iglesia el mas perfecto estado fue quando la gouerno Iesu Christo por ti.

1. Corin. 15

El gouerno de la Iglesia es celestial.

Acto. 1.

Del sol recte las estrellas y planetas su refulgencia.

Gene. 1.

Basil. in Exa.

do, que le nombro lumbrera mayor, por ser el sol el ojo del mundo, y el que en el alumbrava todas las cosas: y aun los cuerpos celestes, como son la luna y las estrellas: que si no participassen de la luz y claridad del sol, estos planetas luminosos, las estrellas y el mundo con ellas, estarian en tinieblas: tal se os ha de figurar estaua el mundo, en la region y sombras de muerte, en que habitauan los hombres, segun dize Isayas, primero que el vnico sol de justicia Iesu Christo señor nuestro descendiessen de la derecha del padre (es a saber sin dexarla) para hazer de las tinieblas luz, y dia de la noche. De la qual y de su alumbramiento, aun sin saber lo que dezia, exclamo Orpheo y dixo, o noche y que luz nos traes: significando la claredad con que desterro el hijo de Dios humanado las tinieblas de la ignorancia, que de esse mesmo Dios teniamos. BENA. Platon llamo al sol hijo de Dios. VALD. Platõ, como quien auia oydoy leydo los diuinos oraculos, mezclando en sus obras eleuados misterios como suele, no dixo mal, si entendio por el sol inuisible imagen consubstancial (q le llamo S. Pablo) del padre Eterno, y resplandor de la gloria del padre. El qual como dize Dauid, puso su solio y su asiento en el sol: siçdole propia la luz, no como accidete, pero substancia, y auctor de la q en este visible mundo nos alúbra. Claro esta pues, q si este sol verdadero y sobre natural no saliera en el mundo, visitandonos Dios con el (como dize Zacharias) de lo alto para alúbrarnos, ni la yglesia, de la qual dize el Spiritu sancto ser hermosa como luna quando llena: ni los sanctos que en ella resplandescen, como las estrellas en su cielo y firmamento, diferentes en claridad como dize S. Pablo, luzieran y resplandecieran como vemos, q hermozeada y enriquecida esta Iglesia, y estos sanctos en ella de luz y de fe catholica, y de doctrina resplandescen, y en la noche de nuestra mortalidad alum

Isay. 9. Iesu Christo de hierro las tinieblas de los pecados y de la ignorancia del mundo.

Orpheo.

Plat. de re pub.

Hebre. 1.

Psal. 18.

Zacar. in Cantu.

Cant. 6. Iesu Christo alumbrava la Iglesia y a los sanctos y fieles en ella.

alumbran al mundo todo. De esto se mouio sant Ioan allamar al verbo eterno luz verdadera, que alumbrava a todos los hombres que viuen en este mundo, de no ser a ser. Para estar para siempre con nosotros vino, y para justificar nos con su gracia, y para ser nuestro verdadero maestro, segun que todas estas cosas se nos enseñan en el euangelio y ley de gracia. Por que esta claro que nadie pudiera hazer este officio, ni dar nos noticia, qual la fe catholica en vna Iglesia Romana la da y en seña de vn Dios, y de vna verdad, sino era Iesu Christo señor nuestro. Siendo assi, q (como el mismo q de si testigua fer esta verdad dixo) ninguno conofcio al padre sino fue Iesu Christo su eterno hijo, y aquellos a quiẽ a el leplugo reuelarle, segun que lo reuelo y nos alúbro en el mundo a los que creemos en el: primero por si mesmo y por su sobrenatural doctrina, salida por entre per las y rubies de su humana y diuina boca, y despues por sus Apóstoles. De los quales hizo principe y superior a S. Pedro, que fue el primero, que despues de Iesu Christo saluador nuestro tuuo la monarchia y gouerno espiritual en la vna y vniuersal Iglesia de Iesu Christo, instituydor de ella y de su gouerno, como vicario suyo. Para juntarnos y vnirnos con sigo mediante su sagrada passion y muerte en Cruz: segun el lo dixo, que para atraer a todas las cosas y a los hombre, como epologo de lo criado, a el, y vnirnos con sigo, era necessario exaltar y leuantar al hijo del hombre (hablando por si) de la tierra al arbol de la cruz, sobre la qual muriendo y enciçse con la muerte a esa muerte (segun la Iglesia canta) y de estavictoria resultasse el honor y la gloria que sant Pablo dixo, y el señorio q la humanidad sacrosancta por esta ignominiosa muerte, y aun por la aceptación de ella, como dizen los Theologos, aquiçto merescidamente de los

hombres y de los Angeles. Luego Iesu Christo Dios y hombre es el que esta monarchia y vniuersal gouerno instituyo en su Iglesia, para el gouerno de las almas, y para que ellas por virtud y eficacia de los sacramentos, y de la gracia q en ellos se da y recibe, se vnã y junten entre si por charidad y dilection y con essa cabeza de su Iglesia Iesu Christo señor nuestro. Todas a queste maravillas aprendimos los hombres, y de todas ellas tuuimos luz con el obrar y enseñar de Iesu Christo: y cõ ello la manera de gouerno cõ que era su voluntad fuesse la Iglesia gobernada. Por q de la manera que viuiendo Christo vida humana natural, llamo primero, y en el primero lugar en autoridad a los Apóstoles: despues a otros setenta y dos discipulos, y segun nombro a todos los que en el creyã hermanos: el empero solo tuuo mientras viuiu el principado y gouerno entre todos: de la misma manera antes q subiesse a los cielos (para que despues de subido gouernasse esta Iglesia como vicario suyo) constituyo y nõbro en su lugar vn presidente y pastor, el qual (recibiendo despues las instrucciones mas en particular de su gouerno cõ la venida del Spiritu sancto) en lugar de Iesu Christo gouernando essa Iglesia, allegasse al gouerno los de mas Apóstoles como hermanos: y a los prebiteros y sacerdotes embiasse a presidir en algunas partes en la Iglesia (en lugar como discipulos embiados del señor por diuersas partes, segun es de ver en los Actos de los Apóstoles) entre tanto q el principe del Apostolado y de la Iglesia vicario de Iesu Christo sant Pedro, entedia en negocios mas graues. Presidiendo solo Pedro a todos en esta Iglesia y en su gouerno espiritual: principalmente a los del estado sacerdotal, segun presidia Christo a sus discipulos. Este es el magistrado visible y que Dios puso en su Iglesia Catholica y el que tuuo, ha tenido,

Iesu Christo instituyo la monarchia espiritual en la Yglesia.

Mat. 4. Marc. 1. Luc. 4. Luc. 10. Mat. 12.

Mat. 16. Ioan. 21. Acto. 5.

Mar. 3. Luc. 10.

Acto. 15.

Solo S. Pedro presidia en la Iglesia como vicario de Iesu Christo.

Ioan. 1.

Math. 22. & 23. Rom. 5. Ioan. 1.

Ioan. 14.

Mat. 11.

Mat. 16.

S. Pedro fue el primero que despues de Christo gouerno la Yglesia.

Ioan. 3. & 12

Necesario fue ser Christo crucificado por nosotros.

In Symbolo

Heb. 1. & 2.

S. T. 3. p. & sancti.

tenido y tiene en esta forma monarquía visible, en cuyo gouerno preside el Papa en lugar y legitimo successor del principe del Apóstolado S. Pedro, y vicario de Iesu Christo señor nuestro. BEN. Dad aca señor, en que es mas el Papa q el sacerdote, que me acuerdo le distes grãde authoridad y potestad? VAL. No ay duda sino que la potestad del sacerdote es admirable y muy eleuada en el consagrar la hostia: y ministrarla, y en el remitir peccados en el foro de la consciencia teniendo subditos, segun que esta potestad dexo el señor en su Iglesia, dandola despues de su resurreccion a sus Apóstoles cumpliẽdo lo q les prometiera por S. Matheo, segun el amado discipulo da testimonio de ello. Y así ponderandola y hablando de ella S. Ioan Christostomo dize, a los que son moradores de la tierra esta cometido que dispensen las cosas del cielo y que tengan tal y tan grande potestad, que Dios todo poderoso ni a los Angeles ni a los Archanges quiso fuesse dada, puesto que no a ellos pero a los Apóstoles fue dicho: lo que en la tierra absoluiere des, sera absuelto y perdonado en el cielo: mas con todo aquesto rẽseruo Dios potestad solo para su vicario, qual no quiso la tuuiesse los demas sacerdotes, sino fuesse cometiendola a ellos el sumo pastor y monarca spiritual: Esto es la jurisdicció, BEN. Dezinos pues de la jurisdiccion del Papa. VAL. Primero auia de pedir de su institucion quanto al gouerno que de la Iglesia por Iesu Christo tiene, como su vicario y vniuersal pastor: a quiẽ encargo las ouejas del rebaño de Dios. Es a saber, a las almas de los fieles chrisimadas en la frente, y vngidas en el baptismo cõ la señal de la cruz: q era la Thaua la qual mando Dios se tuuiesse respecto en el dia de la vengança: pero de lo vno y de lo otro podremos tratar en otra platica, que ya basta lo dicho a proposito de lo que nos meuió a esta.

DIALOGO

QVINTO, DE LA CREACION y institucion del vicario de Iesu Christo el Papa, y de la vniuersal jurisdiccion y suaue gouerno que se le dio en la espiritual monarchia de la Iglesia.

BVENO viene el acompañamiento de la nouia: notad la ordẽ que lleuan, y como va ella en medio arreada y compuesta rodeada de musica. BEN. Ela ay la villana hecha señora: mas qual es el nouio? TVRR. No le veys cabo la nouia muy galã con el tahali broslado, y la trença de oro en el sombrero, o casquete (que tal paresce): aquel deue ser su padre. BEN. Qual? TVR. Aquel anciano y venerable viejo que viene en pos acompañado de gente graue. BEN. Teneys razon, que contentamiento sera el suyo por ver casada a su hija: que es cosa muy natural desear los padres ver semejante dia de sus hijas. TVR. Effeno es por verlas fuera de casa, que el recato y guarda que de ellas se ha de tener da pesadumbre. BENA. No por effo, mas por tres cosas y beneficios que principalmente dessea el padre ver en su hija, que con el indisoluble vinculo y estrecha vnion del sacramento del matrimonio, y por el se alcançan. La primera y mas principal es multiplicacion de hijos y nueua descendencia en su linage. TVR. Seque los hijos de la hijana lo son, sino nietos del aguelo. BEN. Así es, que aunque no son hijos por naturaleza en primer grado, sonlo empero en amor y adopcion: de arte que mas presto vemos sufre el aguelo padescer a su pro-

TVRR.

Desseo es natural querer ver los padres casadas a las hijas y por que.

a su proprio hijo, que a qualquiera de sus nietos. Lo segundo es por verla gozosa y arreada (segun vemos la nouia de oy) y para que siendo heredera goze con alegria y descansu con los bienes de su casa y del matrimonio: de lo qual resulta gloria a su padre, y honor en el casamentero por auer concludido tan acertado casamiento. TVRRI. Mas quantas vezes suele ser ello al reues? pero vaya dezi la tercera. BENA. La tercera causa es, por ver a su hija con arrimo y amparo que con el nuevo esposo alcança: puesto que la muger sin acostamiento y sombra de varon poco puede y menos vale y esta en manifesto peligro. VALDI. Basta la platica de la nouia que passa. Si fueredes seruido lauantemosla de punto aplicando quanto aucys dicho a lo que dexamos en la platica passada para dezir en ella. TVRRI. Que tiene que ver la nouia con lo que se nos offresce tratar del Papa? Pefame de veros Turritano tan libre que me arguys de hombre que ando fuera de proposito. Ora oydme y vereys si lo sera el discurso. Vna hijatuuo el padre eterno por gracia y adopcion eternamente ahijada querida y muy amada: a la qual requebrando el Spiritu sancto que auia deser (segun a su tiempo lo fue el casamentero) dezia en los cantares, o quan hermosos son y quan a su tiempo y cõ que mesura los passos que con los pies calçados days hija del principe. Declara alli la Glosa, que en este lugar va la platica endereçada a la Yglesia sancta hija de Dios, cuya hermosura dize el Apóstol sant Pablo ser tal, y tanta, que no ay mancha rasgo, ni rasguño, o ruga en ella que la affee. De la qual poco antes declaro el Spiritu sancto quien era su madre segun aqui dize de su padre, diziendo por el mismo requebrado termino, vna es mi paloma perfecta, toda hermosa y sin manzilla; vna es

que no tuuo mas ni quiso tener su madre otra: a esta como quien la pario de sus entrañas, y la crio a sus pechos la ama con ternura y con cuydado, y la regala. Dize la Glosa, q la madre desta hija de Dios la Yglesia militante; es la Yglesia triúphante: porq como dize S. Bernardo, aunque tuuo Dios, desde q dio ser a los Angeles, a la triumphante Yglesia de la multitud de ellos cabe si por esposa, plugole conuocar a los hombres en vno con sigo, y tener Yglesia en la tierra para bien y beneficio de estos hõbres. A los quales amo desde la etenidad de Dios tanto, que como en otro lugar dixo, su regalo y su contento era de estar con ellos. Por manera que de la triumphante del cielo, es hija la militante de la tierra. Esta hija del eterno padre, aunque siempre fue vnida con esse Dios por amor y dilecion, y como dize el Apóstol S. Pablo, por vnidad del espiritu, y en vn mismo sentido, y vna misma sabiduria y conformidad de voluntad: quiso que de las ouejas de diuersos rabaños se hiziesse y fuesse vna sola manada, y vn pastor (que en aquesto ha de venir en todo y por todo a parar, dandoles la vida eterna) para lo qual dize S. Ioan, q la vio baxar del cielo a la tierra, arreada y cõpuesta, por el padre eterno dorida y enjoyada, como quien venia a desposarse y entregarse a su marido, y para viuir y morar en vna con el: de q son y le vien en los beneficios, q Benauente dixo del matrimonio, a la esposa la Yglesia: los quales desseo el padre eterno ver en esta su vnica hija desposada y casada, para que de ella nasciesse nueua y dichosa generaciõ. Por esto vio el spiritu propheticõ de S. Ioan a esta desposada con dolores de parto, que se esforçaua para parir la muchedumbre de hijos en spiritu para Dios, de que por eterna predestinacion, estaua preñada. Los quales auian de ser en esta

Ddd Yglesia

Math. 18.

Ioan. 20.

Ioan. Chri lib. de diu. fac. 3.

A solo el papa dexo Iesu Chri. la jurisdicció en su Iglesia.

Ezech. 9.

La muger sin varon poco puede y esta en peligro

Yglesia hija de Dios.

Cant. 7.

Ephes. 5.

La Yglesia es sin mancha ni ruga.

Cant. 6. & 4.

Yglesia vna

Lyrã.

La madre de la Iglesia militante es la triumphante D. Bernar.

Pro. 8.

1. Cor. 1. Ephes. 2.

Ioan. 10.

Apoch. 2. Apoch. 12.

Beneficio de hijos tie neta Iglesia

Apoch. 12.

Gozosa se ve la Iglesia gozando de su esposo

Can. 4.

El lauatorio de la sangre de Christo como a limpia y em blanquesce.

Isay. 63.

Apoch. i. & 7.

Gen. Diodor. & Lipoma. in Cate. in Gen. 49.

Yglesia regenerados y renascidos (despues de la filiacion natural de la carne, en la sobrenatural generacion del espiritu) por agua y por Spiritus sancto: donde entra el segundo beneficio, que es para verla gozosa y arreada, gozando con descanso de los bienes del matrimonio. Para esto la estaua el Spiritus sancto en vez del esposo llamando: venid esposa, venid del libano, se reys coronada. Dize que venga del libano, es a saber, del lauatorio, que de la sangre del esposo se ha hecho, con que se ha parado mas blanca que la no pisada nieve, y que la leche. BENA. Perdona señor, que impropriedad me parece dezir, se huuiesse de parar blanca con la sangre, que la sangre no a limpia, pero mancha, VAL. No me dezis cosa nueva, que dias ha lo aprendi en las letras sagradas. En las quales por el Propheta Isayas interrogado Iesu Christo, esposo de esta esposa su Yglesia, que era la causa que eran coloradas sus vestiduras? respondio porque se derramo sangre sobre ellas, y asi quedaron manchadas como las veys. Pero dezir de essa mesma sangre que a limpia y para candida y blanca la esposa, termino es que le aprendi en las mesmas escripturas sagradas: particularmente leyendo en el Apocalipsi, a donde dize sant Ioan hablando del cordero sin manzilla Iesu Christo señor nuestro, que nos lavo la suciedad de nuestros peccados con su sangre (no có la nuestra que sin duda mas nos ensuciara y manchara) y dize de los sanctos, que lauaron sus vestiduras, y que las pararon blancas con la sangre del cordero. Esta dificultad que vos tocastes hallareys que mucho antes de agora la apuntaron Genadio y Diodoro (segun refiere Lipomano) sobre aquel lugar del Genesis, a donde prophetizando Iacob de Iesu Christo señor nuestro y redemptor dixo: laua-

ra su vestidura y su capa en su sangre. Aunque hablo por metaphora, diziendo con sangre de vuas. Clara cosa es que el mosto, o vino tinto no laua, pero ensuzia y tizna: y aun mayor es la dificultad que traen las palabras de sant Ioan diziendo, que emblanquescieron los sanctos sus vestiduras con la sangre del cordero sin manzilla. Para allanar esto seruirnos hemos de la interpretacion de Hugo Cardenal: el qual dize, ser esta la excellencia de la sangre de Iesu Christo, que qualquiera mancha de peccado que con ella se laua, quedara blanca: esto es, por su exuberante caridad, con que para lauar y emblanquescer a su Yglesia, y a los fieles en ella la derramo. Por manera, que por el grande ardor y charitativo calor, de colorada la sangre se paraua blanca. Sigue en esto el Spiritus sancto la metaphora de lo que passa en la leche: la qual no es otra cosa que sangre digerida y cozida, que por el calor de los pechos muda el color y sale, qual la vemos blanca. Luego aludiendo a esto, con la fuerza del calor grande de amor con que Iesu Christo señor nuestro derramo por esta su Yglesia, y por los fieles en ella su sangre, la conuirtio en leche: de arte, que las almas que con ella seran mojadas, no teñidas, o ensuziadas, pero seran limpiadas y emblanquescidas: siendo como son propiedades de la leche limpiar y emblanquescer. De aqui es, que esta misma esposa la Yglesia, hablando Salomon por ella en espiritu, alabo los pechos de su esposo Iesu Christo, diziendo: mucho mejores son señor vuestros pechos, que el vino. Que es dezir, bueluese, con el amoroso calor que arde en esse pecho, como fragua de charidad, la sangre leche, mas suauely de mas virtud que el vino. Por q̄ este ensuzia: mas vuestra sangre por amor buelta en leche, a limpia. Algunos

Vgo. Card. in Apoc. 7

Fuerça de la caridad con que Dios nos amo.

Cant. 1.

Varablo.

Ioan. 13.

Bautismo lauatorio de agua de vida

Eph. 5.

Gracia azeite de alegria

Psal. 44.

2. Corint. 1. Ezech. 16. Vestidos y arreos de la Iglesia y de la alma christiana. Colo. 3.

nos expositores, en lugar de pecho o tetas, traduxeron amores (que a ello fauorece el copioso y rico lenguaje de la lengua Hebrea) puesto que por amor conuirtio Iesu Christo su sangre en leche: la qual, como hijo regalado, prouo el Euangelista S. Ioan en los pechos de su maestro recostado, en aquella noche que mas ardientes estauan: que era quando, dize el mismo discipulo amado, q̄ mostro Iesu Christo a los suyos a donde llega, y hasta que lo vltimo y mas del amor, con q̄ les ama, que es, hazer baño y laboratorio de su sangre en leche conuertida, a essa su esposa la Yglesia para lauarla y emblanquescerlo: que de otra manera imposible era agradalle ni llegar a el su esposo. segun el mismo señor dixo a S. Pedro, como aquel a quien auia de quedar la esposa encomendada: si yo no te lauares no te dras parte conmigo. Como si dixera, si mi amor no llegare a tal exceso, que de mi sangre en leche conuertida, hiziesse lauatorio a la Yglesia que te ha de quedar encomendada, ni ella, ni el Apostolado, cuya cabeza eres Pedro, ni los demas conuocados y llamados a esta Yglesia, serades redemidos y limpiados de la culpa original, ni de los demas peccados. Asi que laua el Iesu Christo con lauatorio de su sangre, mezclada con agua. La qual salio de su costado, para el lauatorio de agua de vida, q̄ le llamo S. Pablo al bautismo, que para lauarnos en esta Yglesia, y para su hermosura instituyo Iesu Christo señor nuestro: perfume a esta su desposada con su gracia, a que llama el Real Propheta Dauid, azeite de alegria. Por lo qual dize el Apostol sant Pablo, el que nos da perfumada y olorosa vnion en Iesu Christo, es Dios: que esta con nosotros en su Yglesia. Vistiola y arreo la de diuersos colores, segun lo eixo por el Propheta Ezechiel. Por lo qual el Apostol sant Pablo va exortando a los fieles, que nos vistamos con la

variedad de vestiduras que para ello, para su ornamento y atauio puso Dios en su Yglesia: de vna ropa de humildad, de benignidad, de modestia, de paciencia: hizole calçado, dando a los de su Yglesia recta intencion en sus obras: puso vna rica cinta de castidad, dando en ella virgines y continentes: diole lienços sutiles, con que se compusiesse esta nouia, que son diuersos y muchos ornamentos del spiritu. Segun que todo esto va el Spiritus sancto metaphoricamente diziendo por el drophea Ezechiel BENA. Bien satisfecho quedo de mi dificultad, passa adelante. VALD. Boluendo alo que estaua, digo que lauada y alimpiada de los peccados, hermoseada por fe y dotada y enriquecida por el Spiritus sancto que, del padre y del hijo procede (como quien de vna misma voluntad por ellos y por si se encargo de esta obra) con dones de las interiores y exteriores virtudes, que con esta Yglesia se exercitan, coronada por charidad en el estado de la vida presente, y en la venidera en el cielo por charidad y gloria: resulta deste acertado casamiento gloria en el Padre, honor para el Hijo, y loor para el Spiritus sancto, casamentero por amor y concordia, paz y vnidad entre las partes. Que es dezir entre Iesu Christo esposo y cabeza de esta Yglesia, y los que en el mismo spiritu somos conuocados en ella, para ser miembros: de los quales resulte el dicho cuerpo mixtico de essa militante Yglesia. Por lo qual, en el lenguaje del glorioso sant Augustin, es el Spiritus sancto llamado abraço del padre y del hijo. por ser el amor que de ambos procede, y que los vne entre si, y con el, haziendo tres personas, y vn solo Dios: que es el que a nuestra esposa hermosea, enriquece, y corona. Lo tercero y vltimo porque desea ua el Padre eterno ver casada a su hija era, para darle arrimo y sombra de

Ibi.

El Spiritus sancto principalmente tuuo acargo la encarnacion del hijo de Dios, y la vnion de la Iglesia.

Aug.

Sombra de varon y esposo tiene la Iglesia. Ofec. 2.

varon en todos los estados. Por la qual dixo el Propheta Oseas, hablando en persona del padre eterno: yo te desposare hija mia la Yglesia (que de ella habla el Spiritus sancto por el Propheta, segun dize la Glosa) conmigo para siempre: y te desposare conmigo en justicia, y en juyzio, y en misericordia. y te desposare conmigo en fe: y sabras que soy yo el señor. Como si dixera sabras siendo desposada, que yo soy tu arrimo y amparo, y el que te doy ser y lustre. Ora notad como dize tres vezes que la desposara consigo. Lo que se ha de entender por la persona del verbo humanado, Dios y vna misma cosa, y que en razió de ser vno con el padre, pudo llamarse desposado y padre. Dize primero, yo te desposare conmigo para siempre. Este desposorio fue en la ley de naturaleza, queriendo el padre eterno dar a la Yglesia su hija arrimo de varon, en aquel estado y tiempo, escogio para esto al patriarcha Abraham: cuya fe fue de tales quilates, que pudo por ella (segun declara sant Pablo) llamarse padre de las gentes. Por Abraham quiso primero el padre eterno desposar a su hija la Yglesia, como por procurador, en fe del verdadero esposo Iesu Christo: llamole Dios y dixole: tu guardaras la fe y palabra que me das, y lo que capitulo con tigo para siempre en todas las generaciones. Como si mas claramente le dixera: ven aca Abraham, yo quiero fiar de ti la cosa mas cara y q mas precio, que es vna hija sola que en la tierra tēgo, criada y regalada a mis pechos, que la guardo para esposa verdadera del Meias que ha de ser saluador de las gentes. Mas para que entre tanto que el viene al mundo, no que de la Yglesia sin sombra de varon, quiero tela encomendar: porque se que eres fiel, y que essa tu fidelidad te ha de ser reputada y puesta en cuenta de justicia: siendo viua (que tal era la de Abraham) no solamente a ti, pero a todos aquellos

Iesu Christo esposo y padre de la Yglesia. Primeravez la Yglesia desposada con Abraham y en su fe.

Roma. 4.

Gene. 17.

La fe ha de ser viua para que sea reputada en justicia.

que te parecieren y seran hijos tuyos en essa misma fe: creyendo lo que tu crees, que he de cumplir mi palabra, y embiar a su tiempo quien se depose con la Yglesia que agora te encomiendo: para que en ella salue el mundo, y sea por ello con justo titulo llamado esposo de essa Yglesia, y saluador de las gentes. Mas conuiene que capitulemos y sea pacto expreso de los capitulos matrimoniales, que en protestacion y señal de que creen lo que tu crees, y que te son hijos y de tu linage (no solamente en la generacion segun la carne, pero en la fe y spiritu) haras circuncidar a tus descendientes, hasta que se les de otra señal y sacramento, que es el bautismo: en cuyo lugar quiero sirua agora la circuncision. Desposo la segunda vez, por la misma razió de dar a la Yglesia arrimo de varon, para que mirando por ella no fuesse vltrajada, por Moysen, segun dize la Glosa sobre el lugar del Propheta Oseas, en la misma fe del verdadero esposo Iesu Christo señor nuestro, que tuuo Abraham, y los demas Patriarchas Isach y Iacob. Esto fue en el monte Sinay: capitulando con Moysen pactos de juyzio, de justicia, y de misericordia. Que fueron aquellos preceptos del decalogo, que para siempre auian de quedar, segun quedaron en la Yglesia: como pactos estables y firmes, entre la Yglesia y Iesu Christo. Los quales andando ya el verdadero esposo Iesus realmente y con efecto capitulando con su esposa legitima la Yglesia los repitio y confirmo, segun hazé dello se los escriuanos, que el Spiritus sancto llamo para tomarlo por testimonio. La tercera vez que a su hija la Yglesia, el padre eterno desposo, fue, no por procurador, mas con el verdadero desposado Iesus: segun declara la Glosa, y lo trae el Cardenal Torre quemada. Y esto fue en fe de toda la Santissima Trinidad. Es a saber q con este despo-

Promesa hecha a Abraham cumplida en la Yglesia.

Circuncion dada a Abraham figura pel baptismo.

Segunda vez la Yglesia desposada con Moysen en fe del Meias. Exod. 19. & c. Glosa in 2. c. Ofec.

Decalogo de la ley dada a Moysen verdadera capitulacion.

Math. 19. Math. 10. Luc. 18. Tercero desposorio de Iesu Christo con su Iglesia en fe de la santissima Trinidad. Glosa. Ibi. Turrecr. sum. de eccl. li. 1. c. 37

Roma. 3.

Redimidos somos con rigor de justicia.

1. Petri. 2. 1. Corin. 6. & 7.

La fe sin obras es fe muerta.

Jacob. 2. De desposorio regalado entre Dios y el alma. Bernar. in canti. cant.

Iesu Christo se desposo con la Iglesia por señales visibiles

Magist. sen. in 4. d. 27.

Ezechieel 6.

desposorio se reuelo al mundo el misterio de la santissima Trinidad, en cuya fe nos saluamos, por virtud del mediador y redemptor Iesu Christo: el qual, como fue y es el esposo verdaderero, huuo de cumplir todo lo q sus procuradores prometieró, desposandose para siempre, en justicia, en juyzio y misericordia. Lo que, como dize sant Pablo, cumplio a la letra, justificándonos de grado, por su liberalidad y mera voluntad por la misericordiosa redempcion q Iesu Christo truxo al mundo: al qual puso el padre eterno por mediador y sacerdote, para q nos reconciasse con el, có q tenemos los hombres se en el derramamiento de su sangre y por ella. Por manera que facamos de aqui, q Dios desposo su Yglesia consigo por su vnigenito hijo, por su gracia y misericordia: y por todo rigor de justicia y en juyzio segun fue nuestra redempcion, pagando lo q deuiamos por nuestras culpas el sin culpa: dando por nuestro rescate el inestimable y grãde precio de su preciosissima sangre (como dize los principes de los Apostoles sant Pedro y S. Pablo) y por la fe q se nos reuelo y tenemos en Iesu Christo crucificado. La qual se ha de entender viua, segun fue la de Abraham y de todos aquellos que en ella se saluaron, puesto q sin obras no es fe viua, sino q la llamemos fe muerta. Assi que (dexando a parte aquella manera de desposorio regalado, por conformidad de amor que dize S. Bernardo, con que se desposa Iesu Christo con el alma, y si perfectamente ama a su esposo, la casa con el para siempre) visiblemente se desposo Christo có su Yglesia por palabras de presente, y por pactos y señales visibiles. Que no qualquiera consentimiento (como dize el maestro de las sentencias) es o haze el matrimonio, pero declarado por las partes con palabras expresas o ciertas señales. Assi lo promete el verbo del padre por el propheta Ezechieel: segun lo cumplio, como

parece por sant Lucas, embiando el Angel sant Gabriel a Maria sacratissima, y baxando en sus sacratissimas entrañas, como desposado que viene y sale de su talamo para desposarse y casarse con su Yglesia; segun lo viera Dauid en spiritu y lo prophetizara. Del qual matrimonio, se dio en la cruz principio a la numerosa generacion que del auia de proceder, saliendo por el costado de Iesu Christo sangre y agua: durmiendo alli la humanidad del sueño de la muerte temporal. Para declarar que el instituir la Yglesia, dar sacramentos en ella, redimir a los hombres, justificarlos y perdonar peccados, son cosas todas ellas que solan. éte tocan a Dios: y si es que cócurrio la humanidad, fue solamente como instrumento, de que quizo Dios seruirse para estas mismas obras. Todas estas marauillas cócurrieron y aun mayores, en este casamiento. Las quales va descubriendo y ponderando la piedad y doctrina de sant Augustin diziendo: alegraos desposada Yglesia y regozijaos, porque si estas cosas no se hiziera en la humanidad de Christo (es a saber, las q passaron en su passion y muerte) vos no tuierades ser ni forma, pero có ser vedido os redimio, muerto os amo, y por lo mucho q os amo quizo morir. O quã grãde sacramento es el deste casamiento, o quan prodigioso misterio deste desposado y desposada, quien con palabras lo dira como conuiene? del esposo nasce la esposa, y al momento que nasce, se junta y vne el esposo con ella: y entonces la desposada se casa, quando el desposado muere: y entonces el desposado se allega y junta con su desposada, quando se aparta el desposado de los hombres mortales: y quando se sube sobre los cielos y en lo mas alto de ellos, entóces la desposada es fecunda y nascen de ella hijos en todo el mundo. BENA. Marauillas grandes son todas las que con authoridad de S. Augustin declara.

Luc. 11

Psal. 18: La generacion de la Iglesia comenzó en la Cruz.

La humanidad de Iesu Christo concurrio en la redencion como instrumento.

August. lib. de simbo. Si Iesu Christo no muriera no se formaria la Iglesia.

Estraña y diuina manera de desposorio.

trays, y tales que no atreuo a meterme en ellas, ni a querer que las pongamos en platica más de creerlas. Pero hago reflexion en vna contrariedad que de esta platica resulta, segun lo que en otra dixistes: y es que, auiendo dicho que la Yglesia fue desde que diofer Dios al mundo, como dezis agora que le tuuo en la muerte de Iesu Christo señor nuestro, y que fue entonces su desposorio? VALD. A esto responderos he, con declarar en breue porque se dize la Yglesia esposa: y es por estar vnida con Iesu Christo, por reciproco amor del y della con vinculo inseparable. Por lo qual dize, en vez de esta Yglesia, el Spiritus sancto: y opara mi amado, y el esta buuelto para mi: como si dixera, mi amor todo consiste en amar a mi esposo, y el de mi esposo en amarme a mi: y así mi querido y amado esposo para mi, y yo solo para el. Dize el glorioso sant Bernardo: que otra cosa es la esposa, sino la congregacion de los justos, y la generacion de aquellos que buscan y dessean ver y aman la cara del esposo? Claro esta que no mira el esposo a la esposa, si ella se diuierde a otra parte: por lo qual el Spiritus sancto dize ser el vno para el otro. El es para mi (dize la esposa) porque es benigno y misericordioso: yo para mi esposo, porque no le soy ingrata: el es para mi gracia, de su voluntad y gracia: yo para el, porque soy gracia suya por su gracia. El para librarme, yo para honrarle: el para mi salud, yo para su voluntad. Por manera, que este desposorio por reciproco amor de Dios con los justos, siempre fue desde que el mundo es mundo: como sea que siempre huuo en el justos y escogidos de Dios: los quales representan esta Yglesia, en fe del verdadero desposado Christo Iesu. Así lo dixo Origenes, en persona de esta Yglesia: no piéses ni imagines q me llaman esposa solaméte de la venida del Salvador, pe

La Iglefiase llama esposa por reciproco amor

Cat. 8. 2.

Ber. ser. 69. in catu. cati.

Desposorio de Dios con los justos se pre le huuo

Origen. in canti.

ro desde el principio del genero humano. Cō q̄ esta declarada la dificultad: cō entender, q̄ los que fueron, antes de la venida de Iesus al mūdo, desposados de esta Iglefia, fue ello en fe del venidero y verdadero esposo y en figura: pero Iesu Christo cūplio lo figurado, y euacuo cō su venida la fe delo venidero, en quāto a su venida certifico la delos passados con ser ya venido, y auerso realmente y de hecho desposado y veladose cō su esposa sobre la cruz. BEN. Luego muerto el desposado y subido a los cielos, queda la desposada viuda y sola sin su marido? VAL. Queda viuda de la presencia personal, pero no de la sacramental, con q̄ permanece el esposo, con la gracia de estos sacramentos, con su esposa la Yglesia, y permanescera hasta la fin del mundo. BEN. Y agora en el estado presente despues de la venida de Christo basta la gracia y el influxo de ella, tal q̄ no téga necesidad la esposa de sombra de varon, segū dixistes, fue me nester primero q̄ Christo viniessse al mūdo? VAL. No falto jamas en la Yglesia gracia, por gracia de Christo, aunque no fue entonces con tanta liberalidad dispensada, en la ley de naturaleza, ni en la de escriptura, por el obstaculo grāde q̄ la culpa de nuestros padres ponía en ello. Cō todo en qualquiera estado y tiempo, fue necesario tuuiesse la Iglefia esposo, o quien le representasse en la tierra. BEN. Qual es el q̄ le representa despues de la venida de Christo? VAL. El Papa. BEN. El Papa no succede a S. Pedro, yes en su lugar? VAL. Si succede, y es en su lugar: mas S. Pedro fue vicario de Christo: y a quié el señor dexó encargada su esposa, y a sus descēdientes. Por manera q̄ sucesiuamente los summos Pontifices Romanos ocupan el lugar de S. Pedro, y exercitan la mesma authoridad que Iesu Christo le dio, al tiempo que le llamo Pedro, o piedra (segun quieren los interpretes deste nombre Cephas, que en lengua Syrica quiere dezir

Iesu Christo cumplio lo figurado en su Iglefia y con ella.

Ephc. 2.

No queda viuda la Yglesia de la presencia sacramental y gracia de Iesu Christo.

Mat. vltimo

En la Iglefia jamas falto gracia.

En qualquiera tiempo fue necesario esposo en la Iglefia, o quien le representasse.

El Papa y summo pontifice Roma no succede en el lugar y jurisdiccion de S. Pedro Mat. 16.

dezir piedra) y le dixo, yo te digo que tu eres Pedro, y que sobre essa piedra edificare mi Iglefia. Y es como si le dixera, tu me cōfessaste por Christo, por Mesias prometido en la ley, por vngido y por hijo de Dios viuo y natural: pues por lo que tan alta confesion (aunque fue por mi padre eterno en tu pecho reuelada) mereces, yo que soy el q̄ tu confiesas por hijo y con ygal potestad de mi padre, y q̄ soy el esposo verdadero de mi esposa la Iglefia, digo a ti, que creyeste de mi todo a questo, y que valerosamente lo cōfessaste, que sobre tu piedra cortada de la piedra viua, que soy yo, edificare mi Iglefia. Que sobre tan firme fe y valerosa confesion me plaze fundar mi Iglefia: y te encomendare como a otro Abraham por la fe que en mi y en mis promesas tuuo, a mi esposa: y que te llames esposo della. BEN. Eſso no me parece que es guardar el decoro y respecto que al esposo Iesus se deue, dezir que aya en la tierra quien se llame esposo de su Iglefia, sino es quié por ella murio Christo. Por lo que seria de parecer, llamassemos a S. Pedro comēdatario, y no esposo. VAL. Sancto Thomas tocando esta dificultad dize así: hablando en propiedad, solo Iesu Christo es el desposado, del qual dixo S. Ioan, el q̄ tiene desposada esposa es. El es el que de la Iglefia engēdra hijos de su nombre: como sea que del nombre de Christo nos llamamos sus hijos por adopcion y regeneracion, Christianos. Los demas se llaman esposos de la Iglefia, como ministros q̄ son del desposado: obrando juntamente con el esposo, y ayudando a la espiritual generacion de los hijos de Dios y de su Yglesia, en essa Yglesia: a los quales hijos, no les engendran ni quieren para si, mas para Iesu Christo. Por manera que son llamados desposados en quanto tienen las vezes del verdadero esposo Christo. En razón delo qual S. Pedro y sus descendientes los Papas

S. T. opus. 19. con. lmi. pug. Relig.

Ioan. 3.

Del nōbre de Christo nos llamamos Christianos.

Perlados de la Iglefia llamados desposados, y por que

y fumos Pontifices, q̄ sucesiuamente tienē las vezes de Christo en la vniuersal Iglefia, y recaen en su lugar, y con la misma jurisdiccion dada a Pedro, son llamados esposos de la Iglefia. A este sentido hablaua S. Pablo, quando dezia yo os engēdre en el Euāgelio en la filiacion espiritual de Christo Iesus. Así q̄, de la manera que, quanto al influxo interior de la gracia, solo a Iesu Christo conuiene el nombre de cabeça de estos sus miembros, que hazen el cuerpo de su Yglesia: pero en quāto al influxo exterior, en lo que es dispensar los sacramētos, y endereçar las costumbres, puede cōuenir esse nōbre de cabeça, al summo pontifice Romano: de la misma manera fue Pedro esposo por el ministerio de su Yglesia y authoridad que Iesu Christo le encargo, haziendole Obispo electo, quando dixo, que le daria las llauas de la potestad y jurisdiccion del Reyno de los cielos, de la vida presente, que como dize S. Gregorio, es la Yglesia. BEN. Notable remuneracion fue constituyrle a Pedro en tanto honor y dignidad, y tener del tan grande cōfiāça. VAL. No merecia menos la fe de Pedro, por q̄ era reuelada de Dios, y su confesion en persona de toda la Yglesia, segun declara S. Augustin. Y así le dio el señor su palabra, que no preualesceria el poderio del Infierno sobre essa Yglesia. BEN. Y quanta fue la jurisdiccion q̄ se le dio a Pedro en la Yglesia Iesu Christo? VAL. Quanto declaran las mismas palabras de Iesu Christo que a Pedro dixo, yo te dare las llauas del Reyno de los cielos: por manera, que aquello que atares sobre la tierra, sera de la misma manera atado en el cielo, o por el contrario: que es en vna palabra dezir: doyte sobre la tierra larga jurisdiccion sobre el cuerpo mixtico de mi esposa la Iglefia, para q̄ tégas en ella el vniuersal gouerno espiritual y téporal, y presidas en mi Reyno y monarchia: prometiendō

1. Cor. 4.

Papa llama do cabeça de la Iglefia.

Mat. 16.

Gre. Hom. 12. in Mat.

Fe de Pedro reuelada de Dios.

Aug. Hom. 9. in Ioan.

Jurisdiccion quanta se dio a S. Pedro.

que lo que tu como vicario mio, hizieres, y en esta fe que confieffas ordenares sobre la tierra, es a saber sobre el gouerno de las almas de los hombres, q̄ viuen sobre la tierra, sera hecho y confirmado por mi y por mi padre en vnidad de vn Spiritus sancto en el cielo. BEN. Mas que es lo que quereys entedamos, con dezir que dio a Pedro la jurisdiccion temporal? Por ventura tuuo Pedro y tiene el summo pontifice en su lugar la plenaria y vniuersal jurisdiccion, que tuuo Iesu Christo en el mundo en lo temporal y espiritual? VAL. Dicho esta que el señor, aunque lo era y es absolutamente de todo lo criado, Rey y sacerdote figurado por Melchisedech que era lo vno y lo otro, no quiso dominar ni vino al mundo para Reynar y posseder Reynos temporales, que no estaua necesitado, segun los otros hombres, de aueres mundanos, para su auctoridad y fausto: y así huyo de ello quando conosció que le querian alçar Rey: mas oyó lo que digo. Qualquiera potestad podemos diuidir en espiritual y temporal. y la espiritual en absoluta y totalmente libera (segun la tuuo Iesu Christo y se le dio del padre eterno, como el lo dixó, y como lo testigua S. Pablo la tiene sobre los viuos y sobre los muertos) y en potestad limitada como la que Iesu Christo dio a sus ministros en su Iglesia, en razon de estar obligados a ciertas leyes y terminos y a cierto modo en su proceder. Por manera que sera suficiente diuision si dezimos que toda potestad, jurisdiccion y señorio es en vna de tres maneras: o absoluta qual por naturaleza es suya, y le pertenesce a Iesu Christo nuestro señor desde el origen del mundo hasta la fin en la espiritual monarchia: o es limitada y para tiempo limitado: segun la tuuo Pedro y los Pontifices que sucedieron qual mas y qual menos años y tiempo, gouernando essa Iglesia: o es temporal, la qual es y se halla fuera de

la Iglesia, y en ella. Digo que la jurisdiccion temporal es fuera de la Iglesia y en ella: porque aquella potestad y jurisdiccion temporal que los principes de la tierra suelen tener, no para vtilidad de los inferiores, mas para su propia de ellos señores, y con desseo y apetito de dominar, essa no es en la Iglesia, ni quiso Dios la tauiesen sus Apostoles: (dexo de tratar de la que le pertenesce al Papa en las prouincias y ciudades como principal señor, que en razón desto no uago diferencia del Papa a los demas Reyes del mundo, y así para esta manera de gouerno temporal lo que se ha dicho en la primera parte se tenga por repetido) pero es la potestad temporal en esta Iglesia, no para propia vtilidad del Pontifice que preside, mas por la comun de todos: ni solamente para cõseruar la paz de la tierra, mas para alcançar la celestial del cielo: ni con codicia y apetito de tener jurisdiccion de cuchillo y muerte sobre los cuerpos, mas para cõseruar las almas, y para edificacion de ellas, (saluando la corporal vida) ni excluyo con lo que digo de que no tēga el summo Pontifice, juntamente con la espiritual, potestad temporal: que esta tiene en dos maneras: o en quanto es necessario para si, que no disminuye tener bienes temporales para vso y bien comun su perficcion, y para el gouerno y defension de su Iglesia: siendo que para esto vltimo aun los Reyes de la tierra son sus subditos y soldados en lo temporal, pues como dize el Apostol S. Pablo estan obligados a defender la Iglesia. Para lo qual deue tener la Iglesia, temporal tesoro, y corporal auxilio. En razon de esta se les deue a los perlados de essa Iglesia tributos, diezmos y primicias de las cosas temporales, segun doctrina del Spiritus sancto: pideme dize Dios, que yo te dare gentes, eredad y possession en los terminos de la tierra. Tiene segundariamente potestad temporal el Papa, en quan

Potestad temporal en q̄ manera es en la Iglesia

Mat. 28.

Con la jurisdiccion espiritual jurisdiccion temporal tiene el Papa.

Tener bienes temporales no disminuye la perfeccion.

Los principes temporales son soldados de la Iglesia. Rom. 13.

1. Cor. 9. P sal. 2.

Tributos y diezmos se deuen a la Iglesia.

Heb. 7. Aug. de con. Euange. Hierony. in Mat. c. 13. Mat. 21. Christo rehusó el Reyno temporal. Ioan. 6.

Math. 28.

Heb. 2.

Potestad limitada obligada a ciertas leyes.

Diuisiõ de potestad.

Paralo q̄ toca al culto diuino, es vniuersal la potestad del Papa. Turr. sum. de eccl. li. 2. c. 5. D. T. 2. 2. q. 89. a. 9. ad 3.

Aug. Nimp. de potestad eccl. 9. 1. a. 4.

I. Chriost. in a. Apo. ste.

Iean. 1.

No se limito a S. Pedro la jurisdiccion en quanto al lugar.

en quanto es necessaria para ordenar las costumbres y extirpar las malas y disponer las buenas: y para la extensio del diuino culto. Paralo qual no solamente sobre los bienes temporales. de la Iglesia, pero aun sobre los demas hombres seglares tiene poderio: segun largamente sobre la vniuersal potestad del Papa discurre el Cardenal Torrequemada, y segun doctrina de sancto Thomas. Por manera que en vna palabra para que se entiēda qual es la potestad de Pedro, y del Papa oy en su Iglesia y pontificado, y la jurisdiccion temporal y la diferencia que ay de la que tiene el Papa en su Iglesia, a la que tienen los principes seglares fuera de ella, podremos aqui traer vna doctrina de Augustino Nimphe, el qual dize: si tratamos de la jurisdiccion del Papa, ora sea espiritual, ora sea temporal, ninguno ay q̄ se le yguale: porque quanto a la jurisdiccion espiritual, todos los perlados quãtos son, son llamados para descargar parte de la administracion y cuydado en essa Iglesia, de la qual el Papa tiene el vniuersal gouerno en el orbe todo. Por lo qual dize S. Iuan Chriostomo, que S. Pedro tomò del hijo la potestad y jurisdiccion (lo que se ha de entender de la potestad espiritual que el hijo de Dios le dió) sobre todos los hijos para poderles hazer hijos de Dios, segun dixo S. Ioan. No como Moysen en vna nacion y pueblo, pero en el mundo todo: esso quiso dar a entender el caminar Pedro sobre el mar, dexando a los demas discipulos en sus barquillas, es a saber, que a Pedro no se le limito la jurisdiccion quanto al lugar, como a los demas, pero en todo el mundo, ni como los Obispos y perlados en particular cada qual en su particular Iglesia. Si hablamos de la potestad y jurisdiccion del Papa en lo temporal, lo mesmo es que no ay quien se le yguale, quanto a la auctoridad y vniuersal jurisdiccion, la qual inmediatamente tiene el Papa de Dios

(como sea que la potestad y jurisdiccion temporal de los Principes no es ni procede inmediatamente de Dios, sino mediante el derecho de las gentes, que dio titulo a posseder lo adquirido, y a cõseruarlo y tener dominio sobre ello) Real es la potestad del Papa, y sacerdotal, trayendo las vezes de Iesu Christo en ambas cosas. Por lo qual es mas excellentē y mas señor el dominio y la potestad del Papa, que de los señores temporales: como sea que en los Reyes de la tierra el señorio y poderio es, y consiste, en la execucion y administracion, que es lo que Iesu Christo desechó, y en que no quiso entremeterse, ni que se entremetiesen los suyos: pero el dominio y poderio que dexó Iesu Christo a sus vicarios en la tierra, ni consiste en execucion, pero en confirmacion, disposicion, y correccion de estos Reyes temporales y Reynos. Y así dize S. Bernardo escriuiendo a Eugenio Papa, que el cuchillo es suyo y esta en su mano (es a saber del Papa) no para desembaynarle de su mano, mas para mandarle desembaynar. De aqui es q̄ quanto a la execucion de essa jurisdiccion y potestad pueden excederle los principes de la tierra. BENA. Aun no pregunto yo esso, sino si es la jurisdiccion del Papa tan absoluta como la de Iesu Christo? VAL. Bien pudierades auer entendido por lo dicho que no: así por razon de ser la jurisdiccion de Christo que eternamente, y siempre, y para siempre preside en su Iglesia: como en razón de que la jurisdiccion de Iesu Christo es absoluta, y absoluto señor en los viuos y en los muertos: y la del Papa es limitada, y mas en razon de los muertos, en los quales como son ya de otra vida y siglo, solo tiene el Papa por aplicacion de los thesoros espirituales de la Iglesia que son los merecimientos de Iesu Christo, y las satisfacciones de Maria virgen, y de todos los otros santos: Digo ser la jurisdiccion del Papa limitada

La potestad de los Principes no procede inmediatamente de Dios, como la de Pedro: Potestad del Papa. Real y sacerdotal.

Eu que consiste el dominio que dio Christo a su vicario sobre la tierra. Ber. li. 4. de cons. ad Eug.

Aug. Trinim de potest. Eccl. q. 1. 2. 7. S. T. 1. p. q. 26.

La jurisdiccion del Papa como es menos q̄ la de Christo.

Aa Col. 1.

Limitada en razón de las leyes y modos que esta obligado a guardar, y de que no es señor que tenga absoluto señorío: pero pastor que tiene vniuersal jurisdicción en su officio. Por manera que en su officio de summo perlado y pastor, se le dio toda aquella jurisdicción y potestad, que es menester para ser dispensador de los sacramentos y ministerios, que Iesu Christo instituyo en su Yglesia, sin defraudar de lo necesario, para la saluacion de las almas, cosa alguna. Puesto que aquel sancto de los sanctos, en cuya manovio sant Ioan arrebatado en espíritu, las llaves de Dauid (sola vna, porque en ella la potestad, la jurisdicción, y el señorío es vna misma cosa) q lo que el abre, alla en el cielo, nadie lo cierra, y lo que el cierra, nadie lo abre: este mesmo portero y señor de los cielos, que es Iesu Christo, dexo esta llave diuidida en dos, para distinguir la potestad de la orden (en la qual todos los sacerdotes y perlados son iguales, respectiuamente: los sacerdotes en quanto a sacerdotes, y los Obispos y perlados en quanto a perlados y potestad de la orden) de la potestad de la jurisdicción. Pero alleguemonos mas a lo q es declarar el Monarchico poderio, en que Iesu Christo constituyo a sant Pedro, y a sus descendientes legitimamente en su silla y pontificado successores. Scrito esta q con regaladas palabras pidiédole el señor a Pedro prendas de amor, despues de auerle pedido por tres vezes si le amaua, y por otras tantas respondidole Pedro que si: como quien se fia sobre segura preda (pues no puede darse en los hombres mas firme que el bien fundado querer) dixole Christo: apasciéta mis ouejas. como si le dixera, pues con tanto tesson me affirmas que me amas, muestralo en esto, que es cō tener cuidado, mostrarte diligente y vigilente pastor de mis ouejas. Si buscamos quiémas por extenso nos diga y declare la fuerza de estas palabras, y lo que quizo

el señor dar a entender por ellas, ninguno mejor que el mismo Apostol, a quié se dixerón q estuuu atento a ellas, y declaro el Spiritu sancto lo q con ellas se le encargaua. El qual capitulo, en correspondencia de esto, en vna de su primera Epistola escriuiendo a los q por el mundo en diuersas partes entendiã en la predicacion del Euangelio, y en la instituciõ del reyno de los cielos de la vida presente, que es la Yglesia, les dize: a los ancianos digo, y a los que preside en cargo, que apasceteys el ganado de Dios, que os esta encomendado: proveyendo en el, y en su institucion y gouierno, no cõ rigor, ni cõ violencia: pero con benignidad y blandura, segun es su voluntad de Dios: no tuuendo ojo al interez, pero de grado. Ni de la manera que suelen presidir los poderosos señores cõ rigor: mas cõ la pasciencia y blandura que suele vn pastor apascentar su manada: para que quando viniere el mayoral, aquel a quien todos los pastores auemos de dar queta (como dueño del ganado, y señor de los pastores) os de por ello la retribucion, y merecida corona de gloria. Prometiera Dios por el propheta Ieremias, dar a su pueblo pastores segun su coraçon, para q le apascetasen con sciencia y con doctrina. Cumpliose aquesto con la venida de Iesu Christo señor nuestro, segun por lo que diximos es de ver. Comiença S. Pedro a exercitar su officio, y luego alintroyto a dar reglas de gouierno, a los que en las particulares Yglesias por el, en nombre de Iesu Christo presidiã, y a declarar qual auia de ser su presidencia. Si consideramos las palabras de S. Pedro, hallaremos, que ni se arrego presumptuoso, aquella absoluta potestad que solamente al hijo de Dios pertenesce: ni entendio auia de ser su dominio imperioso, como de los Reyes seculares: pero que su potestad y jurisdicción era media entre estos dos extremos: menor que la absoluta de Iesu Christo,

r. Petri. 5.

Perlades de la Iglesia como ha de apascentar las almas.

En el gouerno espiritual no se tenga ojo al interez,

No cõ rigor mas con blandura ha de ser el espiritual gouerno.

Ierem. 3.

La jurisdicción de la Iglesia es media entre la de Iesu Christo y de los principes temporales

La potestad de los principes no allega a la del principe de la Yglesia con mucho.

Greg. li. 7. indic. 2. epi. 64. & lib. 1. epi. 24.

Qual principio tenemos en la Iglesia.

Bern. lib. 3. de confide. ad Eugeni.

Psal. 49. & 88.

Psal. 2.

El Papa tiene la presidencia pero no es señor de la Iglesia

Christo; mayor que la de los poderosos del mundo, que no tiene que ver, ni llega con mucho a la que dio Christo a su vicario en la Iglesia. Principado tenemos en la Yglesia, no absoluto, ni tiranico, no por descendencia de linage, ni por fuerza o por industrias humanas adquirido: pero instituydo por el Rey de los Reyes, y por su vocacion: moderado, y espiritual: segun que lo entediéron los doctores sanctos, y entre ellos el mellifluo Bernardo. El qual boluendo la platica a Eugenio Pontifice Romano dize: fuerõ los Apostoles padres nuestros, y a quien vos succedistes, constituydos principes sobre la tierra, y en todo el mundo: vos succedeys a ellos en la heredad: por manera que soys vos el heredero, y el mundo es la heredad. Mas conuiene maduramente considerar de que manera a ellos y a vos se os dio esta heredad. Porque segun yo lo entiendo, no en todo y por todo se os ha dado el dominio y possesso, pero cõcedido sobre ello vna cierta disposiciõ. Si vos padre santo presumieredes dilatar vuestra jurisdicción y señorío a mas que esto, contradzeiros ha el que dize: mio es el orbe todo, y quanto ay en el. No soys vos por quien dixo el Propheeta: fera el mundo todo suyo: que este es Iesu Christo, cuya es la heredad y possesso della, por derecho adquirido en la creacion, y por el merecimiento de nuestra redempcion, y por auerselo dado el padre eterno. Puesto que a nadie fino a el se ha dicho: pedime, que yo os dare gentes y naciones en hereditamiento y señorío. Afsi que sancto padre, vuestro possesso y vuestro dominio consiste en que os senteyes en la Pontifical silla, y presidays y tengays cuidado de ella. No pasleys de ay, que esto es lo que os toca. Direys quiza, que yo no os vedo el presidir: pero que no os concedo el dominar? Afsi es: se que bien preside el que tiene cuidado de todo: por ventura no esta la heredad a orden del ca-

sero? y el principe menor no esta a su ayo sujeto? mas con todo aquesto, ni es la heredad del casero, ni el ayo es señor de su señor. De la misma manera passa en vos sanctissimo padre, que presidis para que aconsejeys, procureys y guardays. Presidis para que aprouecheys, presidis en summa como fiel y prudente mayordomo, al qual encargo el señor su familia. Y sabeys para que? para que le deys a su tiempo la comida. Es a saber para que ordeneyes sus vidas, y les instituays a su bien y prouecho: y no para que imperiosa mente les mandeyes. Esto hazed y no codicieys, siendo hombre escogido y llamado de los hõbres, dominar sobre ellos: porq no domine sobre vos toda injusticia. No ay, ni puede auer para vos mayor veneno, ni auerys de tener mayor cuchillo que el apetito de dominar. Hasta aqui son palabras de S. Bernardo: con las quales, sin poner cosa mia, entiendo aueros hecho capaces del punto en que esta la potestad y vniuersal jurisdicción, que en la espiritual monarchia y en la Iglesia, y en el mundo todo tiene el Papa, como padre que es de los padres: (que esto viene a dezir Papa) en este vniuersal gouierno le constituyo Iesu Christo a S. Pedro, y a los que en su lugar legitimamente succedieren en su vicariado, Pontificado y silla. Por esta manera de gouierno suauo auemos sido los fieles en la Yglesia de Dios gouernados, desde que el Señor subio al cielo de los cielos, hasta la era y tiempo presente, y lo feremos hasta la fin del mundo. A este summo Pontifice, le ayudan al gouierno de la Yglesia vniuersal otros perlados, de la manera que aun pastor principal a cuyo cargo estan todas las ouejas de la comarca, muchos pastores: acudiendo a el todos ellos en la cuenta y razon, y en el tomar de las ordenes, y a saber su voluntad para seguirla. Por manera que visiblemente preside a las almas inuisibles, y en su erudiciõn institucion

Para q preside el Papa en la Iglesia

Para el perlado el mayor veneno es apetito de dominar

Papa es dezir padre de los padres.

Perlados son coadjutores del Papa.

Astor. 1. 5.

El Papa visiblemente preside a las almas inuisibles.

El Papano es señor absoluto pero si pastor. 1. Corin. 4.

Apoch. 3. Llave de Dauid sola vna.

Llaves de Pedro, dos.

5. T. 3. p. 9. 78. a. 2. Ioan Christo. hom. de prod. iu de. Conci. Tri. sessi. 23. ca. 4. Di. 68c. quorum vices. & d. 2. 1. c. in nouo testamento.

Ioan vlti. No pueden los hombres dar mas firme prenda q es el querer.

La espiritual monarchia tiene el mejor de qualquiera otro gouerno.

Quando es la monarchia el mejor de los gouernos.

Plut. & Aristot. li. 3. politico. c. 1.

En la eleccion del Papa assiste el Spiritus sancto.

El papa no puede errar en las cosas de la fe. Aug. triump. nimph. de potest. eccl. q. 20 a. 6. Tho. vual. 1. p. doctri. fidel. lib. 2. a. 3. Ioan. Ger. 1. p. de potest. Eccl. confide. 11. El Papa au que de erradas costumbres se ha de llamar sanctissimo.

tucio y Christiano gouerno vn pastor sumo Pótifice, có suau, fraternal y claramente presidencia. De arte que tiene esta espiritual monarchia lo bueno y lo mejor que ay en qualquier otro genero y manera de gouerno: por que lo que ay de bueno en la Aristocracia, (q es el gouerno de los nobles) es el consejo de muchos reducidos a vn solo parecer y voluntad. Lo que ay de bueno en la Democracia (que es el gouerno popular) es la facilidad có que es admitido qualquiera bué varó en el gouerno: esto todo con el bien de la vnidad, monarchico, y indisoluble gouerno, se halla en la Iglesia, y de esta dichosa manera de gouerno gozamos los fieles en ella. Los principes de los philosophos entonces juzgaron ser la monarchia el mejor y mas excelente de los gouernos, digno de ser preferido a los demas, quando se hallasse algú varon tan cabal y de tales partes, que con justo titulo excediesse en virtud, y honestas costumbres a los demas. Ora quanto mas digna y mas excelente cosa sera la espiritual monarchia que tenemos en la ciudad de Dios, presidiendo vn summo Pontifice y pastor en la Yglesia, siendo ello así, que sobre ser elegido para la suprema y pontifical dignidad, vna persona de summa perfeccion, asistiendo en la elecció el Spiritus sancto, tiene el mismo espíritu tan to cuydado de su gouerno? puesto que quando fuesse, peruirtiesse el Papa sus costumbres a culpa de su deprauada y mala inclinacion (lo que Dios no permite) por mas errado anduiesse en ellas, como persona priuada y particular: no puede errar en los decretos que haze en las cosas de la fe. Por lo qual dizé Ioan Gerson y otros, que merecidamente y sin adulació, se le deue llamar a qualquier Papa, por malo que en consideracion de sus costumbres fuesse, sanctissimo, y adorarle como vicario de Iesu Christo, y Dios en la tierra. Pue

sto que es bienauenturado en el officio y en la esperança, segun lenguaje de S. Augustin. Este Romano pontifice es el que dichosa y bienauenturadamente nos preside y gouerna, en aquel genero de gouerno y republica que tauieron por imposible los philosophos poderse hallar, ni dar en la tierra: y era porque ygnoraua la sabiduria de Dios, pareciendoles no cócediera tanto bié como indignos dello, a los mortales hombres. BENA. Por la bondad de Dios no nos veremos en lo que voy a dezir. Aunque como sea que el Papa por serlo no dexa de ser hombre: pregunto, caso que en las costúbres errasse, pues es el supremo juez y no le tiene sino es a Dios, (segun de vuestra pratica infiero) que remedio para reducirle? VAL. Es tanta verdad lo que dezis, que no tiene el Papa juez sobre si sino es Dios: que ni aun puede el mismo Papa establecer leyes, o decretos q constituya juez sobre si en el mundo: y así dado que succediesse tan infelice caso como vos proponeys por nuestros pecados, seria el remedio acudir a la oracion de la vniuersal Iglesia: que si, como dize Sanctiago, la oracion de vn solo justo es de mucha eficacia, quanto lo sera de la vniuersal Iglesia esposa del alto Dios? Este remedio dá los doctores: y dize Sancto Thomas, al qual trae a este proposito el Cardenal Torrequemada, que se ha de acudir al Rey de los Reyes. Deuense tambien con su beatissima persona hazer officios, proponiéndoles dichos de sanctos y de la escriptura a proposito: representandole el daño grande que con su mal exemplo haze al mundo, y el escandalo, y quan a su cargo sea. Pues como dize S. Gregorio de tantas muertes son merecedores los perlados, quantos exemplos de perdicion dan a sus subditos. Ora bueluo a lo que estaua que basta lo dicho, para satisfazeros. Digo que por esta manera de gouerno se remueue la tira-

Aug. in. P. sal. 118.

El papano preside en el gouerno que juzgaró los Philosophos no poderse hallar en la tierra.

No tiene el Papa juez sobre si sino es a Dios. No puede el Papa constituyr juez sobre si en la tierra.

Turrecrem. li. 2. c. 104. La redució del Papa se ha de pedir a Dios con oracion. Episc. catho. Iacob. c. 5.

D. T. lib. de Reg. & Reg.

Turrecre. li. 2. c. 106.

No den los perlados mal exépl

No ay señorio en el espiritual gouerno sino hermandad

DIALOGO

SEXTO, DE LA DIVERSIDAD de estados y officios que ay en la Iglesia militante de Dios: y como despues del summo Pontifice tienen en ella los Cardenales, en estado de perfeccion el primer lugar y asiento.



SENTEMONOS BENA.

aqui, que da el sol. Qué hazeys? q echays a mal esso, que ay pusieron a sacar. TVR. No veys que esta el poyo suzio? BENA. No es suziedad, sino mostaza que sacaron al sol. TVR. Esto es mostaza? y tan menuda? en mi vida supe lo que era, mas de quando nos la firuen en la mesa. O como quema, no tome sino vn granillo de ella, y me escuece la lengua y la boca. BEN. Por la grande virtud recogida y recopilada en vn granillo (el minimo de las simientes) de mostaza, quisieró algunos que por esta simiente y vno de sus granillos, se entendiesse la eficacia del agudo entendimiento del ingenio y sabio varon. La qual muchas vezes se encubre en vn hombre al parecer abjecto, o a lo menos tenido en poco, fuera de aquello que en el exterior se juzga del: que si llegays a tratarle y a calar lo que entiende y sabe, succede lo que en vna pastilla de bué olor: que si fria y vista por defuera, es negra y q parece vn pedaço de carbon o otra suziedad sin olor: pero si la traeys vn rato en las manos, despide luego de si suauidad y oloroso perfume, con que para regalado el aposento. De aqui es, que son muy dignos de reprehension los hombres que de graues, o no se de que vana presumpcion, menos precian a otros

Por la mostaza entendió la agudeza del entendimiento. Pier. Val. lib. 57.

No se ha de echar juyzio por solo exterior.

Mat. 23. 1. Petri. 3. Roma. 1.

Aug. de v. rarelig. c. 21.

Roma. 5.

Por la gracia de Iesu Christo cobramos lo perdido por desgracia de adam. 1. Cor. 15.

Dani. 2.

VALD. Esso no puede ser dicho tan de passo, quede para otro dia.

otros hombres y tienen en poco sus cosas y las deshacen aun sin auerlas visto, y sin querer calar lo intrinseco de ellas, ni ver quales ellas sean: pareciéndoles, no ser posible pueda auer debaxo de aquel sobre escrito otra letra mejor, ai debaxo de aquella presencia otra perfeccion mas, de lo que superficialmente parece, con que causan grande desconfuelo en muchos que no se les deue. Siendo ello así, que muchas vezes, aú en hombres vulgares y comunes, se encubren habilidades y virtudes, que vna dellas excede en grado de perfeccion, a otras muchas que en otro q mas paúonee, se hallen. Veamos quien viera vn Aristoteles Giboso y de tan mal ralle como nos le pintã, y a vn Tales Milesio, y a otros philosophos con la humildad que iuan entre gètes, y juzgara de ellos por lo exterior, como entèdiera ser cada qual por sí, como ricos minerales de doctrina y de humana sabiduria? Quien a vn Iulio Cesar viendole toda la vida ocupado en armas, en continuo exercio de guerra, y que colgauã de su persona tantos cuydados, dixera que aquel hombre sabia mas que aquello en que le vian tratar? parecierale q la eloquencia, y el arte, y las partes de perfecto historiador, q mostro en los comentarios que el mesmo de sus muchas guerras scriuio, se pudieran hallar en vn hombre tan soldado? Quien imaginara que Colon vn hombre vulgar, cuyo officio era hazer cartas de nauegar, no letrado a lo que del se veyã, supiera dar noticia de vn nueuo mundo, y de las Antipodas que como por fabulas se hablaua de ellas? dezi si a este no le escucharan ni le oyeran, mas como hombre desatinado le dierã de mano, sin calar y considerar las razones y fundamentos que para ello tenia, claro esta que carecieramos oy de tan ricas Indias, y del oro y plata, de las joyas y perlas que de allã nos vienen? V. A. L. No carecieramos, porque Dios que te

nia determinado el descubrimiento de las Indias, para multiplicacion de los espirituales hijos de Iesu Christo y su Yglesia, si esse medio no se admitiera, proueyera de otro, y de otro, hasta que se cumpliera su voluntad. Pero no por esto dexo de ser de vuestro parecer, q es mal hecho no querer oyr, entender y saber de los hombres lo que quieren descubrir, y lo que hasta alli de ellos no se imaginara: mas a carga cerrada, como dizen, despedirles y darles impertinentes euasiones, con respuestas que muestran ser tenidos en poco: cosa que pone en condicion de perder los estribos, y descomponer al mas cuerdo: mas quiero traer para esto vn solo lugar y exemplo de la escriptura sagrada. Despues que Philipe tuuo aquel dicho en quentros, con que por el Spiritu sancto venia ocasionado a su vocacion, y que le llamara el Señor y dixera, sigueme: dize el sagrado coronista S. Ioã, q Philipe vio a Natanael q venia hazia a el dixole Phelipe: aueys de saber q auemos hallado a Iesus hijo de Ioseph, natural de Nazared: aquel del qual escriuieron y dieron noticia Moysen y los prophetas. No ignoraua Natanael (que segun dize sant Augustin, era docto en las escripturas, y que por ser lo no fue vno de los del Apostolado, por que con los simples y con los indoctos determinara Dios segun dize sant Pablo con fundir la entumescida ciencia humana) mas cabia la fuerza del vocablo Iesus, que es lo mesmo que, Salvador: y que era el Mesias prometido en la ley para la salud del mundo. Pero como se le represento cosa tan grande, y tan fuera de lo que con sentido humano se podia imaginar, y tan cercana, q se la señalauan con el dedo (que era en summa vn hombre cõ toda la sensillez y humildad en su vida y su trato que se puede imaginar, acompañado de pescadores simples y pobres, vno de los quales le traya las nueuas de vna tan gran

En vn hombre vulgar fuele auer habilidades de muchas perfeccion.

omni al no...

obediencia...

Ioan. 7

August. in Ioan.

1. Corin. 1.

grande marauilla, y tan deseado en el mundo: y que se dezia ser hijo de vn carpintero, y natural de vn lugarejo vil y pobre) respondio sin mas: como es esto? de Nazared pudo salir cosa buena? Como si dixera, tira de ay, esso para gente simple y vulgar como soys vosotros, y no para mi que se quan grande bien es el que esperamos, y la magestad y grãdeza del Salvador y salud del mundo, no soy tan facil q beua en vuestros deuanos. Con todo aquesto, como hombre prudente, diziendole Philipe que se llegasse a el y le viesse y tratasse, aquietaose: y viendole Nathanael venir a Iesus para si. Luego que la palabra del señor lleugo a sus oydos, aunque era abreuada y al parecer pequena, como encerraua en sí toda la sabiduria del cielo y de la tierra, y era llena de vida, que viuificaua y en vn momento encendia y quemaua los coraçones cõ su eficacia, como grano de mostaza uenida del cielo: por lo que de los oydos calo al coraçon, entendio Nathanael q debaxo de aquella senzillez, y debaxo de aquella humildad estaua la sabiduria eterna, y que era verdad lo que Philipe le dixera: y confesso ser Iesus el maestro de las gentes y el hijo de Dios y Rey de Israel. Pregunto agora, si quando Philipe pobre pescador enseñando le otro pobre, le dezia a Nathanael ser aquel Iesu Christo salvador y salud de las gentes, lo tuuiera por disparate, y se fuera y le dexara, sin querer ver al que se le dezia ser el Propheta de los Prophetas, como descubriera Nathanael las indias, y el pielago de misterios y sacramentos, que cõ pocas palabras de Iesu Christo entendio y confesso? Como se viera cõplido el sueño de Mardocheo, quando le parecio ver que de vna pequena fuente se hizo vn rio caudaloso, y que vna pequena luz se conuertio en el sol (lo que, segun el dixo, era que el Rey Assuero hizo a Ester Reyna) figura de lo que la humildad y pequenez de

Roma. 9.

Ioan. 6.

Ester. 2. 0.

la Iglesia auia de crescer, segun ha crecido, sino se escucharan y quisieran saber los sacramentos, que debaxo de palabras senzillas y llanas Iesu Christo declaraua. Y como sino atendieramos a las cosas al parecer pequenas, viera mos cumplido lo que aquella piedra pequena, que dio en los pies de la estatua de Nabucodonosor y la derribo, significaua hiziendose montaña tan grande que occupasse el mundo todo, figurando essa Yglesia? Por lo qual el mismo Iesus y maestro de las gentes, en confirmacion de lo que dezimos, comparo al Reyno de los cielos a vn granillo de mostaza, para dar a entender, que no auemos de tener en poco las cosas que en sus principios parecen pequenas, q no calandolas juzgamos solamete por lo exterior que en ellas se descubre, ni a los humildes y pequenos, segun en otro lugar dixo: semejante es el Reyno de los cielos a vn grano de mostaza: el qual sembrado en el campo, con ser el menor entre todas las semillas, cresce y enrrama, y viene a ser el mayor arbol de todas las hierbas: por manera que las aues del cielo y los paxaros se asientan en el y se arriman a su sombra. Ora digamos así, siguiendo en parte a Thomas Vualdense, que este granillo minimo de mostaza es la Yglesia sancta y catholica, que el hombre hijo de Dios Iesu Christo señor nuestro sembro instituyendo en este mundo la ley de gracia y enseñando en essa Iglesia. La qual en sus principios, entre los sulcos de las dificultades que las cosas grandes suelen traer consigo en sus principios, y uachando rayzes, y creciendo poco a poco: detenida del borrasco y frio invierno de las persecuciones de los incredulos y tiranos. Pero ya que el sol de la humana raz on se vio mas libre de la ignorancia de la presumptuosa sabiduria humana, vino a crescer en tantas plantas, es a saber, de las sectas de los phi-

Dauid. 2.

Math. 13. March. 4. Luc. 13.

Iglesia con parada agra no de mostaza.

Tho. Vual. li. 1. a. 3. doctri. fidei.

Yglesia tuuo dificultad en sus principios

Los philosophos, y de otra qualquiera perfida y falsa doctrina, siendo ella la q̄ solamēte enseña la verdadera. Por manera que en esta Yglesia vienen a assentarse variedad grande de aues del cielo. Esto es diuersidad de estados y de officios que siguen el estado de perfección. BEN. Discurre sobre aquesto de la diferencia de los estados, y dezinos algo de la preheminiencia de cada qual de ellos. VAL. Plazeme por cierto. Clara cosa es, como ya diximos, y segū diffusamente lo discurre el Cardenal Torrequemada, que la Yglesia vniuersal se diuide en dos partes y maneras de gentes, es a saber, en seculares fieles, y Ecclesiasticos: q̄ los comparo Vgo a los dos lados, y dixo serlos costados de que se forma el cuerpo místico de esta Yglesia, segun aquel lugar de Dauid, vuetra esposa es como la vid abundante en el vno y otro lado vuestro: que segun declara sant Augustin, la esposa de Iesu Christo la qual se allega a esse esposo con el lado siniestro (que le constituyē los seculares necesarios en esta Yglesia, para la execucion y exercicio de las cosas temporales a la vida temporal necesarias) y con el lado derecho (que le hazen y constituyen los clerigos que administran y disponen los sacramentos, y cosas a la vida espiritual necesarias) mas assi como para la integridad del perfecto cuerpo humano, no solamente concurren los costados, pero son menester otras partes organizadas y differentemente distintas y formadas: de la misma manera, al cuerpo mixtico de Iesu Christo su Yglesia, conuiene darle otras perfecciones mas que los costados, otras partes en officios y exercicios diferentes distintas: por no causar la monstruosidad, contra la qual arguya sant Pablo en su primera Epistola a los de Corintho. Por manera q̄, si en la Yglesia (para dezirlo en vna palabra) todos fuessimos vnos, todos iguales en dignidad, en potestad, en iurisdicción,

y en officios, no seria cuerpo formado y organizado, con la summa perfeccion, orden y concierto que en ella se descubre: pero confusion y monstruosidad grande, cosa que toda razon aborrece mayormente siendo la militante de la tierra hecha a imitacion y modelo de la triumphante Yglesia del cielo, segun ya diximos, y se collige de las letras sagradas. Luego concluyamos con dezir que de la manera q̄ aquella nuestra madre y celestial Hierusalē la Yglesia triumphante, esta distinguida y bien ordenada con muchedumbre de ordenes, dignidades, officios, prerogatiuas y premios: de la misma manera la Yglesia militante esta ordenada, hermo feada y enriquecida con diuersos grados de gracias, virtudes, estados y dignidades: distinto todo y bien ordenado, representando la Yglesia la celestial Republica del cielo. Lo qual señalaua Dauid prophetizando lo q̄ la Yglesia sancta se auia de ver en el dichoso tiempo de la ley Euangelica, diziendo: assiste la Reyna a la derecha, es a saber, en lo mejor y en el mas honrrado asiento que cabe vos señor podiste en la tierra darle, ricamente vestida y arreada de vanidad grande, y bien distintos y ordenados grados, officios, y dignidades: que assi como la variedad de las criaturas todas representan en alguna manera la perfeccion del creador: tal dize sancto Thomas, representā los estados, officios, y dignidades diferentes la perfección de esta Yglesia en ella. Esto era lo que el Apostol S. Pablo consideraua, es a saber, las marauillas diferentes, que para ornamento y vtilidad y perfección de su Yglesia causaua vn solo espiritu de Dios. Aqui hallaremos dōde sabiduria, desciencia, otros tienē gracia de curar enfermedades, no solo del cuerpo, pero (lo que es mas) del alma: otros tienen habito y agilidad grāde para obrar y exercitar las virtudes: otros tienē don de propheta, otros de

Iglesia militante esta bien ordenada en estados diferentes como la triumphante.

exod. 28. Hebrco. 9

Psal. 44.

Grados y estado diferentes en la Iglesia de Dios para su edificación

D. Tho. 22 q. 183.

1. Cor. 12

En la Iglesia ay diuersidad de estados de perfección

Iglesia se diuide en seculares fieles y ecclesiasticos.

Turrequema. in summa. de eccl. c. 69. lib. 1. Vgo. d. fant. Vito. 2. pa. de sac. m. Psal. 127.

Aug. in psal. 127.

1. Cor. 12.

lenguas, otros tienen particular gracia de interpretar las letras sagradas: que mas? a los vnos hizo Dios Apostoles, a los otros Martyres, a otros Virgines, a otros Confessores y penitentes: que mas? que subiendo el Señor a los cielos, triumphante con los despojos de la muerte y del demonio, por tropheos de su marauilloso vencimiento, como Rey que despues de la victoria haze mercedes, las hizo en su Yglesia, a los vnos haziendo Apostoles, a los otros Euāgelistas, a otros pastores y perlados, a otros doctores. Ora ved como las aues del cielo se assientan ordenadamente en el arbol que de vn pequeño grano de mostaza huuo comienzo: que de vn pequeño principio, de vn hombre al parecer (quien solo por las obras de naturaleza humana exteriormente le considerara) solamēte mortal, abjecto y pobre, acompañado de simples y de pobres, y por el vemos debaxo del gouerno de vn espiritual monarcha y pastor de la Iglesia, tātos Cardenales, tātos Patriarchas y Arçobispos, tātos Obispos, Abades, y Perlados, tantas Ordenes, y tantos doctores y predicadores, trompetas del Spiritu Sancto, y de la ley Euangelica, tantas dignidades diferentes, y tanta clerçiea, todo para edificación de la Yglesia, y para su buen gouerno y ministerio: cada qual en su officio, dignidad, o exercicio bien ocupado. Cada qual contento y satisfecho de su ocupacion y empleo a medida de su vocacion y talento. Assi lo mando sant Gregorio Papa, escriuiendo a los Obispos, que cada officio de distinta jurisdicción Ecclesiastica se cometiesse, y diessse a distinta persona: para que no huuiessse confusion, como lo fuera dize sant Pablo, en vn cuerpo humano, si todos los miembros del fueran ojos, oydos, o manos. TVRRIT. Veamos de toda esta distincion de officios, y variedad de dignidades que ay en la Ygle-

Rom. 12. Ephe. 4.

Grego. pp. & habet. d. 89. c. singul.

Cada qual atiende en su officio en la Yglesia. 1. Cor. 12.

sia vniuersal de Dios, quales son los que despues del summo Pontifice presiden a los demas en dignidad? VALDI. Esto si huuiessedes estado en Roma, no lo preguntariades: pues alli supierades que despues del Papa son los Cardenales mas eminentes en dignidad y grado de perfeccion. BENA. Como de perfeccion? Pareceme a mi que en lo que es estado de perfeccion mucha ventaja les haran muchas Ordenes monachales, y mendicantes, que siguen el camino aspero de la Religion: como Cartuxos, o Capuchinos, que ni tienen, ni pueden tener proprio, ni admitir regalo alguno. VALDI. Engañado viuis, si por regla de aspereza medis los estados de perfeccion. BENA. Pues en razon de que se han de medir? VALDI. Esto aprendierades en sancto Thomas, si como os aueys mas dado a letras humanas, os dierades a las diuinas. Para lo qual aueys de saber, que qualquiera cosa se llama perfecta, quando alcanza su proprio fin, que es la vltima perfeccion. El proprio fin del hombre es Dios: a esse Dios alcançamos, y llegamos por la charidad, que es la que nos allega y vne la mente y el alma, con esse Dios, fin de essa alma: siendo que, como dize sant Iuan, essa charidad es Dios. Por manera que el estado y el hombre en el, que alcançare en mayor grado de perfeccion essa charidad (como sea que aun en el estado de perfeccion se hallen, sin defecto de esse estado, hombres imperfectos) esse sera el mas perfecto. Assi que es la charidad como el blanco donde tiene puesta la mira la vida espiritual, y segun ella se ha de medir la perfeccion de los estados, qual mas qual menos: que sin charidad todo es nada, en la vida que tratamos, segun dize el Apostol. En esta razon, llama sant Iuan al amor, vida de essa espiritual vida. Por lo

Despues del Papa son los Cardenales mas preeminentes.

El estado de perfección no se mide por aspereza, mas por charidad.

S. Tho. 22 q. 184. ar. 1.

1. Ioan. 4.

En el estado de perfección se hallan hombres imperfectos, y fuera del estado perfecto hombres perfectos.

Charidad es vida de la espiritual vida.

1. Cor. 13.

1. Ioan. 3.

Eee qual

Colof. 3.

lo qual S. Pablo nos encarga sobre todo do la charidad: porque es el vinculo y lazo dõde pende todo lo que es perfeccion. BEN. Bien esta esso, pero no muestra tener mas charidad el religioso pobre, retirado y abstinente de todo, sino es de lo muy necesario, q lo dexo todo y lo renuncio por amor de Dios, que el Cardenal o Perlado rico y que abunda de todo? VAL. De essa dificultad nos faca el mismo S. Thomas arrimando su doctrina a la de S. Augustin, el qual dize assi: enseñanos el señor q la perfeccion no cõsiste en ser pobres y menesterosos, ni en ser ricos: no en ser abstinentes, ni en comer, pero en la ygualdad, y determinada voluntad de ser pobre y ser abstinente si fuere necesario por amor de Dios y bien de los proximos, q es lo q los Cardenales y Perlados votan y professan. Assi que basta estar aparejado de dexar estas cosas, como son riquezas y comodidades tẽporales, para no ser por ellas exclusos los hõbres del estado de perfeccion. Mas es de notar, segun dize el Cardenal Torquemada, q no es vna mesma cosa ser perfecto, y ser en estado de perfeccion. Que como acabamos de dezir, aũ en el estado de perfeccion se hallã imperfectos, y peccadores: y por el contrario son algunos perfectos fuera de esse estado de perfeccion. Esto entendido es de aduertir, que el estado de los hombres, y ellamarse mas perfectos los vnos que los otros, es en vna de dos maneras: o en razon de la disposicion interior en que el hombre se halla, de la qual solamente juzga el que solamente la ve, que es Dios: o en razon de la espiritual disposicion que exteriormente se descubre y ve, de la qual juzga la Yglesia. Siendo ello assi, que los hombres vemos solamente aquello que por el exterior parece, y por ello echamos yuzio de lo interior: pero Dios ve los coraçones: es a saber, las voluntades, y aun los muy menudos pẽfamietos. Por ma-

nera, q el juzgar de los estados, no es segun la espiritual intrinseca disposicion del hombre interior (que segun esto digo son muchos fuera del estado de perfeccion, que haran ventaja a muchos de los que militan y se hallan en estado de perfeccion) pero segun la disposicion y aparejo, que se ve por lo exterior: segun lo qual juzga la Yglesia. La qual da por gente que esta en estado de perfeccion, todos aquellos que se obligaron cõ alguna solenidad a las cosas que son de perfeccion, para si siempre jamas. Que no vna obra, o vn hecho de charidad y dileccion cõstituye al hombre en estado de perfeccion, pero la continuacion y habito de essas obras y el obligarnos a guardarlas cõ alguna solemnidad: como es por voto, qual mas, o qual menos solene. BEN. Luego como es esso, que de los que assi se obligaron, y por ello son en estado de perfeccion, acontezca auer algunos menos perfectos, q otros fuera de esse estado? VALDI. El maestro de las gentes Iesu Christo señor nuestro, declaro essa mesma duda que vos teneys, con aquella semejança que truxo para ello, delo que passio entre aquel padre y dos hijos, que llegando al vno de ellos le dixo el padre: hijo salid o yd al campo y trabajad en mi viña: respondiõ el hijo secamente, no quiero: mas arrepintiendose de auer tã mal correspondido cõ la ternura y buen termino de su padre, tomo su açada y fuessse a trabajar y hazer lo q su padre le mãdaar. Llego el mismo padre al otro de sus hijos y dixole lo mesmo q al primero, que fuessse a trabajar a la viña: el qual respondiõ con buenas palabras, al momento voy señor, q ya salgo para ello: pero hizolo al reues, que bueltas las espaldas al padre, no curo de cõplir lo q le mãdara. Claro esta q el primero de estos dos, aunque no con las palabras, cõplio cõ obras con la volũtad de su padre. Luego q marauilla q haga ventaja y que preçeda al otro, por mas obedi-

No vn hecho de charidad haze al hombre perfecto mas la continuacion de muchos, y por voluntaria obligacion a ello.

Math. 21.

No el obligar y prometer mas el cumplir y obrar es lo que haze al hombre perfecto.

El Papa esta en el estado de mas perfeccion, y luego los Cardenales.

Voto y obligacion de los Cardenales.

te q en las palabras se mostrasse, pues no correspondio con las obras? De la misma manera, no lo sera en el dia del yuzio, ver a muchos de los que por el exterior juzgamos agora menos perfectos (por verlos fuera del estado de perfeccion, en comercios del mundo ocupados) mejorados en lugar, y asiento, y en grados de gloria, mucho mas que otros que en la vida presente vemos mejorados en estado de perfeccion: pues aquello que prometieron a que con solenidad se obligaron, no lo cumplieron: como sea, q no el obligarse a las obras de perfeccion, constituyẽ y hazen al hombre en esse estado perfecto, mas el hazer y cumplir lo que Dios manda con essas obras. Esto a vna parte. Ninguna duda ay que despues de la beatissima persona del summo Pontifice el Papa (cuyo estado es el mas perfecto, como sea que su pastoral officio es mas vniuersal y mas annexo y apegado a la charidad, por q de el solo depede, mas que de otro alguno, el bien vniuersal de la Yglesia, y de solo su gouierno) son preferidos y en esse estado de perfeccion remõrados los Illustrisimos Cardenales, sobre todos los demas estados diferentes en essa perfeccion y estado de ella. BEN. Que razones traeys para ello? VAL. La que doy para dexar pro-uado, como son los Cardenales en estado de perfeccion, y en el preferidos es, que por charidad y amor de Dios se obligan con voto y juramẽto solemne a defender fielmente la sancta fe Catholica y religion Christiana, juntamente con el Principe de la Yglesia y Vicario de Iesu Christo, con todas sus fuerzas y todo su poder hasta padecer y morir si fuere menester por ello. En testimonio de lo qual como habito y señal de su profesion, traen el capello colorado, y otras insignias que la sanctidad del Papa les da: auiendo primero en su poder jurado lo dicho, y con ello de assistir con toda fidelidad, legalidad y bõ-

dad al gouierno y regimientõ de essa vniuersal Yglesia. Por manera que con esto, no solamente queda claro ser los Illustrisimos Cardenales en estado de perfeccion, pero juntamente con ello, que son tanto mas que otros estados eleuados en dignidad y perfeccion, quanto el bien vniuersal de la Yglesia (en cõseruacion de la qual mas perfectamente que los demas Prelados se obligan, y por configuiente mas diuinamente) es preferido, y es razon lo sea al particular bien de ella. Ya un a esse bien en particular se obligan los Patriarchas, Arçobispos, Obispos y Perlados respectiuamente. Trae para esto el Cardenal Torquemada (al qual sigo en lo que aqui digo) vn lugar del primero de los Reyes, en el qual el Spiritu Sancto dize: Del señor son los quiciales de la tierra, y sobre ellos puso el mundo. TVRRRI Es assi, porque me acuerdo que por los quicios, o quiciales de la tierra, entiendo Angelomino las quatro partes o climas del mundo: sobre que assento y puso el señor el orbe, y en esse orbe todo, su Yglesia: conforme a lo que alla dixo Daud: desde dõde sale el sol hasta donde se traspone es loable el nõbre del Señor, segun q Isayas en espiritu, ya desde la fin del mundo (como quie lo miraua de lexos mucho antes que ello fuessse) oyera las alabanças del justo. VAL. No voy a esso q dezis, porq esse antiguo varon q allegays, quiere por este lugar entender los predicadores de la palabra de Dios. Segun aqillo de Daud, en el orbe y mundo todo se oyeron los accentos de la predicacion del Euãgelio, sobre cuya fe esta fundada la Iglefia. Mas cõcordemos sobre este lugar estos graues auctores: lo q sera facil cosa, si por aqillos, sobre cuya fe entiende Angelomino se funda, como sobre piedras fũdamẽtales o colũnas, el edificio de la militante Yglesia, entendemos los Cardenales. Por los quales a este sentidõ de ser colũnas de la Iglefia sancta parece hablaua

El bien que tanto mas vniuersal quanto mas perfecto... Al bien de la Yglesia se obligau los Perlados... Turrecrem. in summa de Eccle. lib. 1. c. 80. 1. Reg. 2. Angelom. Stromai. iur. 1. lib. Reg. 1. Palm. 112. Isayas 24. Palm. 18.

La perfeccion no en ser pobre, mas en la voluntad de serlo consiste. S. Tibi. 2. 7 ad 1. Nauar. in c. nõ dicatis. 12. q. 1. Aug. li. 2. c. 11. quẽstio. Euang.

Los Cardenales y Perlados que es lo que notã

Ser perfecto, y ser en estado de perfeccion no es vna mesma cosa. Turrecrem. in sum. de Eccle. lib. 1. c. 75.

El estado de dos maneras se considera.

La Iglefia no, que es de lo interior y occulto. 1. Reg. 16.

Iob. 29. Iob quando dezia: debaxo del poderio de Dios se encuruan los que traen (como Atlantes) el orbe sobre sus hombros. Como si dixera, que a la palabra de Dios, y a sus preceptos, y a lo que en su Yglesia dexo encomendado y ordenado intentos, se humillan y obedescen los que en conformidad de estas leyes y preceptos que dexo el señor en su Yglesia, atienden a su gouierno vniuersal, juntamente con el Principe y Monarcha de ella el Papa, que son los Cardenales. Declara esto mesmo que acabo de dezir el mismo Iob en otro lugar, diziendo: las columnas del cielo estan con respecto y reuerencia temblando, y por señas entienden y obedescen con temor filial y reuerencial al Señor, ya lo que es y procede de su voluntad. Que a nuestro proposito podemos entender hablaua aqui el santo y pacientissimo Iob por los Perlados de la Yglesia, y entre ellos por los mayores: sobre los cuales carga principalmente la carga y peso del gouierno de la vniuersal Yglesia, que son los Cardenales. De los cuales oyo el espiritu prophético de santo Ioan que le dixeron: al que venciere yo le hare columna en el templo de mi Dios. Como si dixera, a qualquiera que tuuiere firme fey recta intencion, con las partes y requisitos que para tan grande dignidad y cargo son necessarias, yo le hare columna: para que ayude a sustentarla espiritual fabrica de mi Yglesia: fortificandola con aumento de gracia, como es menester: para que no solamente para si y para su honor y prouecho sea columna de viua y estable fe: pero para que a honor y gloria de Dios lo sea, para ayudar y valer a los demas que a el se arriñaren y apoyare. A este sentido llamo santo Pablo a S. Pedro, y a Sanctia go columnas. BEN. Segun esto no les llamo el Señor a su Yglesia para que descansen, mas para que trabajen: como sea que la columna es la que resiste al peso

Sobre si como columnas ayudá a sustentat los Cardenales el edificio de la Iglesia.

Iob. 26:

Apoc. 3:

Gala. 2:

No para que descansen mas que trabajen llama Dios a los

y sobre que carga toda la machina del edificio. V ALD. Afsi es, que para esto son y desto firuen, y deuen seruir en la Yglesia de Dios militant: para que lleuen sobre sus entendimientos con mucha vigilancia y cuydado, la carga de los negocios, y ayuden a llevar sobre sus almas y consciencias el vniuersal gouierno, que principalmente depende del Papa. El qual es y firue en la Iglesia militante como de fundamento y apoyo; sobre que se asientan los trabajos, las tribulaciones, las miserias y pecados de naturaleza humana y de los hombres. El es el que como piadoso padre, siguiendo la doctrina de S. Pablo (como vno en los trabajos y muchas pasiones los llora) el q se fatiga y afflige por ellos: el q los propone, y representa a Dios, y le pide remedio para ellos: el q de su parte le da, dispensando con prudencia, los thesoros y merecimientos de Christo y sus sanctos, q para tales necesidades tiene a thesorados Dios en su Iglesia. En esta piedra se arriña y apoyá pidiendo aliuio, amparo y socorro, cura y remedio de sus males y de sus espirituales enfermedades, los necesitados y pobres: a lo qual deue atender (segun atiede) sin fatigarse ni recibir pesadumbre de la molestia q le dá, la sanctidad del Papa. Que para esto se le dio nombre de admiracion, q es Papa: q viene de vn vocablo latino, q es, pape, q es lo mesmo q hazer marauilla y gra de admiracion: tal nos admira en el santo Papa su paciencia en el oyr, su benignidad en el escuchar, su clemencia en el perdonar, su misericordia en el dar y socorrer, su piedad en el cópadeser, y finalmente su prudencia en el gouernar: a q ha de ayudar los Illustrissimos Cardenales: q este es y ha de ser su officio: y con las mismas y piadosas entrañas apiadarse de las miserias y flaquezas humanas, y pedir remedio y perdon para ellas: suplicando a la virtud de nuestro sanctissimo padre, lo sea de las

Perlados a su Iglesia.

Papa fundamento y arriño.

2. Cor. 1.

Papa que quiere dezir y de donde deriva.

Officio del Cardenal qual ha de ser.

gentes, particularmente se muestre padre con los miserables fieles. que imploran su pastoral y summo officio, y esperan de la clemencia del grande Pastor se apiadara de las ouejas, que en estos desdichados tiempos, por tantas partes del mundo son perseguidas, contra las cuales y el nombre de Iesu Christo y de su Iglesia sancta, con cruel hambre y saña, estan puestos los malos y los infieles en acechacas: bramando como leones fieros, buscando como puedan auer las almagras y mansas ouejas del rebaño de Iesu Christo a sus manos. Esto deuen procurar (segun vemos q lo hazen) los Illustrissimos Cardenales, haziedo officio con el beatissimo y sanctissimo Padre, para que dispese en casos dispensables: para que ceda al mundo indulgencias y jubileos: y que auorezca a los Principes Christianos: para que de auxilio y fauor a las jornadas contra infieles. contra herejes, y enemigos de la sancta fe catholica. Cuya deffension particularissimamente toca a la Yglesia, y a los Principes q debaxo de vn espiritual Monarcha presiden en ella. Han se de mostrar columnas de la sancta Yglesia Catholica Romana, quando son llamados en las juntas, q para varios y graues negocios, q acaescen en el mundo, tiene el summo Pontifice señaladas: quando en las audiencias, que a los Embaxadores de los Principes Christianos da su sanctidad asistiendo a ellas, y authorizado la persona que representa a Iesu Christo en la tierra: quando en el cóistorio donde se tratan y resumen los mas graues y mas importantes negocios, ordinarios y extraordinarios del mundo, tocantes a la espiritual monarchia y gouierno de la Yglesia, y a las temporalidades della y de los Emperadores, Reyes, y Principes Christianos: con los cuales conuene tégan los Illustrissimos Cardenales correspondencia y noticia de su vida, de su Christiandady manera de proce-

1. Petr. 5.

Son los Cardenales columnas de la Iglesia.

der y gouernar, y de la Christiandady religion, que ay en sus Reynos y señorios, y de lo mucho o poco que a las cosas de la Yglesia fauorescen. Para que a su tiempo y lugar, y en las ocasiones que se offrescieren hagan de ello relacion al sanctissimo Padre. No para apasionarse, ni para affectarse, o mostrarse parciales por estos Principes y Republicas, que esto les adierte y exorta, la bulla de la reformation de la Corte Romana de Leon decimo, dada y publicada en el Concilio Lateranense celebrado en la misma Roma, año del Señor de mil y quinientos y catorze: mas para que con pio affecto a los Principes y Republicas y a qualquier personas, principalmente a los pobres y Religiosos (siendo para los tales sus casas como Hospitales) y a los opresos y injustamente agrauados con todas sus fuerças ayuden y fauorezcan: intercediendo a vezes por los Reyes, Principes, y Prouincias: a vezes pidiendo para ellas saludables remedios en algunas flaquezas y necesidades: a las vezes representando la necesidad, que tienen de reduction, y de que el sanctissimo Padre les exorte, y con la suauidad Pastoral de su officio les castigue y prouea de remedio donde fuere necesario. Que para esto dize el glorioso S. Bernardo, ay en el sacro Consistorio Cardenales de todas las naciones, para que de todas ellas, del gouierno, costumbres y religion enteren y hagan capaz al summo Pastor y Pontifice. Reduziendo a la memoria la obligacion que tienen, conforme la doctrina del Apostol santo Pablo, trayda en la dicha bulla, de mirar por la reformation de su casa y familia, juntamente con la de sus personas (segun que a gloria de Dios nuestro Señor, y a honor de la misma dignidad lo hazen) siendo muy justo, que extendiendo despues del Summo Pontifice tanto a los demas estados en honor, y dignidad, sea lo

Ecc 3 mesmo

No se apasionen los Cardenales por los Principes.

Conc. Lateranense. suble. 10. Cóc. tom. 4.

Las casas de los Cardenales sean como hospitales.

Bern. lib. 4. de consider.

Tengan los Cardenales a su casa reformada. 2. Tim. 4. 1. Tim. 3. 1. The sal. 5.

mesmo en virtudes y sanctidad. A esta causa con muchas propiedades son los Cardenales comparados a los quicios o quiciales, en que la puerta se arrima, y sobre que carga y apoya: como sea que la puerta del Reyno de los cielos de la vida presente, que en la Yglesia militante, es el Papa, en raz6 de ser Vicario de Iesu Christo, el qual hablando de si dixo, ser la verdadera puerta, por la qual auemos de entrar en su Reyno. Asi que sobre la industria, prudencia, sobre sus letras y legalidad, sobre su recta intencion y bondad, y ella mediante, ha de abrir y cerrar la puerta de la militante Yglesia el que tiene las llaves para ello, que es el successor de Pedro y Vicario de Iesu Christo señor de esos cielos y de la tierra. Que si el Patriarcha Moysen, no podia solo valerse, para proueer en los negoçios de vn solo pueblonacion: como podria el sancto Papa solo llevar los negoçios, no devna nacion o Reyno, pero vniuersalmente de todas las naciones Reynos y señorios del mundo. Y por esto (boluendo a la autoridad que nos dio ocasion para nuestro discurso) dize el Spiritu sancto, del señor son los quiciales de la tierra, y puso sobre ellos el orbe. Con que se nos dana entender tres cosas dignas de ser en esta dignidad consideradas: es a saber la institucion, la preheminiencia del officio, y la authoridad y vniuersal jurisdiccion. Lo primero a que nos abre camino este lugar de escritura es, a que consideremos la Excelencia, de la institucion desta dignidad quando dize, son del señor, como si dixera, son instituydos del señor en este officio de Cardenales. Como sea la verdad que el estado de los Cardenales, segun su origen y principio considerado, de solo Iesu Christo fue instituydo. TVR. De otra manera lo entendia yo esto. VALD. Como asi? TVRRI. Porque no falta quien diga, que Cardenales solamente los ay en la Yglesia de Dios

desde el tiempo de S. Gregorio. VAL. Esto es falso. y es vna aleuosa obyección de Caluino: segun la trae para mayor elucidacion de la verdad (como aqui seruirá de esto mismo) Roberto Belarmino en sus Controuersias. Como sea la verdad, que si seguimos la opinion de Thomas Vualdense, Euaristo Pontifice segundo de este nombre instituyo los titulos de los Cardenales: y aunque ello se aueriguasse ser asi, segun lo authoriza, trayendo para ello a Damaso Papa y a sant Hieronymo, seria en razon de los titulos de las Yglesias, que señalaron a cura y custodia de estos Cardenales: y no en razon de su dignidad y officio: siendo asi que) segun el mismo autor Belarmino dize) en el C6cilio Romano, que se tuuo en tiempo de sant Siluestro, como por el es de ver, en el Canon sexto se haze particular noticia de siete Cardenales diaconos, que ya entonces casi trecientos años antes de sant Gregorio, y quinientos antes de Euaristo segundo, auia en la Yglesia de Dios. Y no començaron en aquel Concilio, sino mucho antes: pues alli no se trato de su eleccion: pero de que asistiesen al examen de las Parrochias, a mas de los siete Cardenales dos Diaconos. Luego del señor es la instituci6n de esta dignidad, y officio, q no es de crear viniessen tarde en la Yglesia y congregacion, que siempre fue madre de todas las Yglesias, y que tuuo necesidad de muchos ministros: los Cardenales siendo ellos los que eligen el Papa de de vno de ellos. Y esto desde el tiempo del Principe de los Apostoles sant Pedro. Asi se collige de las palabras de Esteuan Papa recitadas en el decreto en esta forma. Conuenia (dize) q en esta nuestra sacrosancta Yglesia Romana, de la manera que de S. Pedro y sus successores fue bien y rectamente instituydo, se ordenasse, que vno de los Cardenales sea consagrado y promouido en el Pontificado. Esto mismo tene

Rupe. Bel. de contro- uer. li. i. c. 16. Tho. Vual. doctri. fide. li. 2. a. 3.

Dist. 79. c. oportebat.

Ioan. 10.

Exod. 18.

1. Reg. 2.

Excelencia de la dignidad del Cardenal.

Origen de la dignidad Cardinale.

Rescrip. Ni cho. Pp. rit. 4. conc. tom. 3.

Origen de los Cardenales del tiempo de Iesu Christo. Ephe. c. 1.

Que significa el nombre de Cardenal.

Conc. Melden. cano. 54. Ioan. Diac. in vit. 5. Gre go. li. 3. c. 11 Turrecrem. in sum. ccl. li. i. c. 20.

mos en los rescriptos de Nicholao Papa primero deste nombre, y como ha de ser la eleccion canonica de los Pontifices hecha por los Cardenales. TVR. No acabo de entender como es esto que quereys inferir de las palabras del Papa Esteuan, que desde san Pedro y sus successores sea instituydo como cosa conueniente, que vno de los Cardenales sea enthronizado en la silla Pontifical, con que juntamete vays prouando su antigüedad: no dificulto en si conuene o no, q clara cosa es que el que ha de ser elegido en el summo Pontificado, y paŕtoral cuydado del gouerno vniuersal de la Iglesia de Dios, no ha de ser sin mucha preuencion de virtudes y partes, y sin grãde experiencia de negocios. Pero lo que me haze arredrar y detener es dezir, que de tiempo de S. Pedro sea la institucion de los Cardenales. VALDI. Supuesto que como dize san Pablo, adorno Iesu Christo a su esposa la Iglesia de diuersidad de estados, officios, y grados, que fue enriquecer la de piedras preciosas viuas en aquella medida de gracia diferente que le plugo dar a los vnos y a los otros: digo, que no solo de Pedro, pero aun del mismo Iesu Christo tienẽ origen y principio, en razon de su officio, los Cardenales. Dexo del nombre que este importa principalidad, el qual segun plazca a Belarmino, fue primero del lugar, y del lugar a la persona: y asi dezir Cardenales, es lo mismo que principales: que lo eran asi por su dignidad y officio, como en razon del serles encomendadas las Iglesias principales de Roma en titulo, para que tuuiesen cuydado de ellas. Lo que se collige del Concilio Meldense, y de la vida de S. Gregorio. Para mostrar pues la antigüedad y origen, conuene q siguiendo en esto al grauado doctor y Cardenal Torrequemada, consideremos q de los Apostoles tres consideraciones se nos offrescen. La primera es, quando asistian a la persona

de Iesu Christo señor nuestro y a su sacrosancta y diuina presençia antes que subiesse a los cielos: segun lo que esse señor por ellos dixo, vosotros soys los que permanecistes y perseuerastes conmigo en los trabajos y tentaciones: y asi yo dispongo y ordeno de vosotros en mi Reyno, de la manera que dispuso mi padre eterno de mi, para que os asenteyes en el throno de aquellos que han de juzgar a las doze tribus de Israel: lo que en el sentido místico se entiende a nuestro proposito de la poteŕtad que les diera en la Iglesia militante y en su gouerno, segun declara la glosa. La segunda consideracion de los Apostoles es, de quando subido el señor a los cielos, antes que se esparciesen por el mundo para la predicacion del Euangelio, estauan a la presençia de san Pedro, y le asistian como Papa y Vicario de Iesu Christo, cuyas vezes tenia en los negocios del gouerno de la Iglesia, como es de ver en los actos de los Apostoles. La tercera consideracion es, quando cumpliendo el precepto que Iesu Christo les diera, de que fuesen a predicar por el mundo el sagrado Euangelio, dexando la presençia de sant Pedro, con la authoridad suya se fueron por el mundo, entendiendo en la conuersion y institucion de las gentes. Por aqui entenderẽys que el Collegio de los Illustrisimos Cardenales, y ellos en sus officios y exercicios, succeden, y recaen en aquel lugar y q representã aquel primero y segundo estado, en el qual diximos asistia a los sagrados Apostoles a la presençia de Iesu Christo, y de su Vicario sant Pedro: primero que atendiesen a la predicacion del Euangelio por el mundo. Recaen digo en el mismo lugar en quanto asistent a la persona y presençia del sanctissimo Papa y Vicario de Iesu Christo, y successor de san Pedro en la dignidad y silla Pontifical, como principales assessores, firmes consejeros y coadjutores en el gouerno

Luce. 22.

Lyra.

Acta. Apof. 1. 2. & 4.

Mat. vltima

en la execucion del sacerdotal officio y ministerio asistentes, segun las palabras de Bonifacio Papa octauo de este nombre. Este diuino magistrado y elevado consistorio del Papa, presidente y summo Pontifice con los Cardenales sus asistentes y consejeros, parece va representando el Euangelista S. Ioan, quando dize, que vio vna silla puesta en el cielo, y sobre la silla vno que estaua assentado, y al rededor en sus asientos ve ynte y quatro varones ancianos, con ropas blancas roçagantes, y coronas de oro en sus cabeças. Que otra cosa quiso representar aqui S. Ioan, tomandolo al sentido mixtico, sino la silla Apostolica, puesta en el cielo desta vida, que es la Yglesia militante? y sobre ella assentado el Papa con su legitima auctoridad de pastor y Romano Pontifice: a cuya presencia estan sentados en asientos y lugares competentes los Cardenales: no en trono y silla (como sea que su auctoridad depende de la del Papa) pero al derredor como consultores y consejeros del summo Pontifice, y coadjutores. Dize que son ancianos por la discrecion y prudencia que en ellos se descubre: que estan assentados, por el sosiego y madurez con que ponderan y callan los negocios, que estan con vestiduras blancas, como gente togada y pura, sin apasionados affectos: que traen corona en su cabeça, por la sabiduria y doctrina sancta en que resplandescen. TVR. Al estado que considerastes de los Apostoles esparcidos por el mundo en el ministerio de la predicacion y institucion de nuestra salud, quales sucedieron? VAL. A los Apostoles en el tercero estado succeden los Obispos (debaxo del qual nõbre entiẽdo Patriarchas y Arçobispos indifferẽtemẽte) los quales segun Anacleto Papa, y Urbano Papa dizen, presiden en alguna Prouincia o ciudad exercitando su pastoral officio con jurisdiccion particular, que de la auctoridad del summo Pontifice de-

C. fundamẽta. lib. 6.

Apoc. 4.

Los Obispos succeden a los Apostoles.

Dist. 21. c. in nouo testamento & d. 68. c. quorum vices.

pende. Lo que quiso dezir S. Pablo distinguiẽdo el pastoral officio de los Perlados, del Apostolico: quando dixo, dio a los vnos ser Apostoles, y a los otros ser pastores. TVR. Por manera que de los Apostoles de ellos fueron Cardenales, y de ellos Obispos. VAL. No se infiere de lo que acabo de dezir lo que vos dezis: pero solamente, que primero que los Apostoles fuessen Obispos, exercitaron el officio de Cardenales: porque primero fuerõ instituydos de Iesu Christo Apostoles, que pastores: como sea que antes de la pafsion y muerte de Iesu Christo, todos eran en el estado del Apostolapo y Apostoles: pero no fueron pastores hasta que despues de su prodigiosa y triunfante resurreccion, dixo a S. Pedro, apascienta mis ouejas: que entonces instituyo en el nueuo testamento el pastoral officio, primero en S. Pedro, pastor y mayoral sobre todos los pastores y de todos ellos, y de las demas ouejas del vniuersal rabaño de Iesu Christo, y su Yglesia, que hasta aquella hora solamente era el estado Apostolico. Todos eran Apostoles, dize Anacleto Papa, pero huuo entre ellos, ordenandolo assi el Señor, y queriendo ellos lo mesmo, alguna diferencia en la potestad: por manera que Pedro presidia entre ellos, y representaua la cabeça, y el mayor entre los otros Apostoles. TVR. Segun lo que dezis. Cardenales y Obispos puedẽ ser en vno. VAL. Añadi mas, sacerdotes, tal que digays assi, que los officios que se juntan y son cópatibles en los Cardenales son tres: el primero es en razon de la potestad y jurisdiccion que tienen comun con los Obispos, sacerdotes, o diaconos: como sea que qualquiera de ellos, o es Obispo, o sacerdote, o diacono: el segundo de los officios es elegir al summo Pontifice: y el tercero es asistir perpetuamente al mismo summo Pontifice, y aconsejarle y ayudarle en el gouerno de la Yglesia. TVR. Qual fue el mas antiguo

Ephc. 4.

Antes de la muerte de Iesu Christo los Apostoles no fuerõ pastores.

Ioã. vltim.

Quando se instituyo el pastoral officio en el nueuo testamento.

Dist. 21. c. sacrosancta Romana.

Officios que se copadesen en los Cardenales

Belar. vbi supra.

Turrecrem. vbi supra.

Mat. 4. & 8. Marc. 1. & 2

Vgo. lib. de sacra. 2. p. 3. c. 14.

Los Cardenales hazen el officio de Patriarcha en quanto assentar el Papa en la silla de sant Pedro.

Diferencia en la prehe

tigo de estos tres officios, y qual de mayor dignidad? VAL. Todos tres officios son antiquissimos y del tiempo de Iesu Christo: y aunque contradigamos en esto aun graue doctor de nuestros tiẽpos que muestra tener lo contrario, digo siguiendo al Cardenal Turrequemada, que el mas antiguo fue, asistir a la presencia y negocios de la Yglesia: puesto que, como tenemos dicho, lo primero que hallamos es que assistieron a S. Pedro vicario de Iesu Christo, de la manera que al mismo Iesu Christo señor nuestro: el qual despues de la vocacion, inmediatamente fue mandarle que le siguessen y assistessen: como se les dio la jurisdiccion sobre el cuerpo místico y gouerno de su Yglesia: lo qual, siendo que no todos los Cardenales son (aunque coadjutores en el Apostolado) Obispos: y que el Papa en su persona junta, no solo lo primero que fue de Iesu Christo instituydo, que es ser Apostol, pero tambien lo segundo que es ser Obispo y pastor de la vniuersal Yglesia, no solamente se dize y intitula Obispo de la vniuersal Yglesia, pero tambien pastor: porque Pedro y sus successores el vno y otro estado representan y retienen. Lo segundo fue, hazerles pastores y Obispos. Y lo vltimo la jurisdiccion y derecho en elegir al summo Pontifice. Que en la primitiua Yglesia no huuo distincion de Cardenales, Obispos, y Sacerdotes, por ser pocos, y todos concurrían en la eleccion del summo Pontifice. Dize Vgo, que como la Sede Apostolica es preferida a todas las Yglesias del mundo, y no puede tener sobre si Patriarcha, o metropolitano Arçobispo, los Cardenales en la eleccion del Pontifice hazen el officio metropolitano, que al elegido Pontifice, assienta en la silla del summo honor y Pontificado. Aunque en la eleccion y en el asistir a la presencia del Papa para los negocios de la vniuersal Yglesia: mayores son en officio y lugar

los Cardenales que los Obispos: pero son mayores los Obispos si los consideramos en su Yglesia, que los Cardenales: en sus titulos. Como sea que es mayor la diocesis de los Obispos donde exercitan su particular jurisdiccion, como proprio y ordinario pastor, ordenando, consagrando, haziendo leyes, dispensando, castigando, y perdonando: que no la Yglesia y titulo de qualquiera de los cardenales, en la qual solamente representan el rector de esta Yglesia. Por manera que la ventaja que lleuan los Obispos a los Cardenales en sus particulares Yglesias y titulos, y en lo que es de la potestad que pueden ordenar, lo que no pueden los Cardenales sino fueren Obispos: y assi en razon de esta prehemencia les llama a los Obispos el Papa hermanos, y a los Cardenales hijos: pero lleuan ventaja los Cardenales a estos Obispos en la jurisdiccion del gouerno vniuersal de la Yglesia Catholica, al qual solo son llamados los Obispos en los Concilios, para determinar y proueer en algun caso, o casos particulares. De aqui es que los Obispos son juzgados, y si el caso lo requiere, depuestos por los Cardenales: como aquellos que son coadjutores y consejeros alatere del Papa, y intimos y cuydadosos ministros que les llama S. Bernardo, y Constantino Senadores, Consules y Patriçios de Roma. Tal que assi como authorizan y engrandescen la asistencia, de los magistrados y principes la persona del temporal Emperador y su decoro: de la misma manera haze esto mesmo la asistencia y presencia de los Cardenales en respecto del espiritual monarca y su dignidad, officio, y exercicio. TVRR. Passa adelante en la aplicacion de la auctoridad de Anna. VAL. Pareceme que no queda que dezir, pues discuriendo de lo vno traendimos y passamos a lo otro: que es del nombre, que les llamo Cardenales, como principales exes que son, y quiciales, segun

minencia en las dignidades de Cardenal o Obispo.

Bern. li. 4. de consider. ra. Cist. 96. c. Constantinus

7. q. 1. c. pastoralis. & 21. q. 1. c. relationis. Glosa. vbi.

DIALOGO

SEPTIMO, DE LOS OBISPOS Y PERLADOS DE LA YGLESLIA DE SU DIGNIDAD, ELECCION PARTES Y GOBIERNO.

DE q̄ sirve el palo, o baculo cōq̄ Benauēte salisesta mañana, es para arrimaros en el, o para acrescentar la authoridad de vuestra persona? **BEN.** Aunque de ambas cosas sirve el baculo, no le traygo para lo vno ni para lo otro, sino para imitar Cleomene capitán de los Athenienses: el qual como por el odio que todos le tenían, se boluiese loco, se armo con vn palo, contra aquellos que le perseguian: de la misma manera viendo lo que en este lugar me persiguen los perros, me ha parecido salir contra ellos armado esta mañana, con la ocasión que tuue de ver tras de la cama arrimado este cayado, o baculo como quisiere de llamarle. **TVR.** Lo vno y lo otro podemos dezir que es segun su hechura, q̄ si advertis en ello, hã dado en remedar los baculos de los Obispos haziendolos bueltos como este lo esta. **BEN.** Así me lo parece que todos los q̄ vienē de nuestra señora de Monserrate veo los trahen desta manera y hechura. **VAL.** Apostar que ni el vno ni el otro sabeys dar razon, porque los baculos de los Obispos son de esta forma. **BEN.** De mi digo que no lo se, ni aunque significa el traerlos quando van de Pontifical. Que si no lo recibiesdes a pesadumbre, holgaria dilcurriesselos esta mañana sobre ello, y sobre las demas insignias Episcopales y su significado. **VAL.** Mas pedi tãbiē de su cōsecracion para que tengamos materia para muchos dias. **T Y R.** Que mucho q̄ nos digays de todo

TVRRI.

Cleomene.

en diuersas partes del derecho parece: a lo q̄ es ser como son los principales en la Iglesia de Dios militate: por cuyo cōsejo y gouierno toda esta Yglesia vniuersalmente se dispone y ordena. Lo mesmo digo en razon de la vniuersal jurisdiccion, que no solamente atiēden a vna sola diocesis, pero a todas las del mundo (segun dize sant Gregorio) y los demas perlados son promovidos a la suerte de vna particular administracion: pero los Cardenales para ayudar al vniuersal gouierno del orbe todo. Por lo qual parece que hablaua de ellos el real Propheta, quando dezia: por tus hermanos hã nascido en ti hijos, a los quales cōstituystes Principes sobre toda la tierra. Como si boluiedo la platica a la Yglesia le dixera, por tus hermanos, es a saber, por los Apostoles, nascieron en ti hijos Cardenales: los quales ayudan a llevar el gouierno de la vniuersal Yglesia en todo el mūdo. **TVR.** Y q̄ es la causa q̄ el Papa se llama Obispo? **VAL.** Ya lo dixes, y en vna palabra es, porq̄ lo es de todo el mundo, con vniuersal y particular jurisdiccion: y a esta causa no trahē el Pontifice baculo por ser Obispo vniuersal (de cuya potestad nadie puede eximirse) sino en Treuisa por las causas que dize sant Thom. y porque el es Obispo de los Obispos, y a quiē ellos y los Arçobispos, Patriarchas y qualquiera otra dignidad obedescen, y de quien toman su authoridad todos los que en alguna manera la tienen en la Yglesia de Dios, segun lo tenemos en el derecho. **TVR.** Y los que llamamos Obispos? **VAL.** Ellos lo son, supuesta la authoridad del Papa, de Yglesias particulares. Segun que ello se os dira mas en particular y por extenso en otra platica, que es corto el tiempo para lo mucho que de ello se offresce.

Vi. q. 6. c. de creto.

Pf. 44.

Papa es Obispo vniuersal.

3. t. in 4. D. 29. q. 3. a. 3. ad 8.

Dif. 2. 1. cap. omnis.

de todo pues dexastes para otra platica el tratar de los Obispos y perlados de la Iglesia? Sea esta en que nos declareys sobre ello lo que el tiempo diere lugar. **VALDI.** Para esso comencemos de la eleccion de los Obispos: como sea que si diximos que para poder nos honrrar de ciudadanos y gēte agregada a la espiritual Republica Christiana, es porauer sido llamados y cōuocados a ella: como para tan remontada dignidad, como es ser Obispo y Perlado, no sera necesario sobre esse llamamiento ser elegido y escogido entre muchos vno? Alla por san Lucas, en aquella parabolala que el maestro de las gentes propuso y les declaro, de aquel señor que vino de leixas tierras para tomar possession de vn Reyno, y boluerse (lo qual a la letra declaro de si mesmo el Señor) dize que para negociar aquellas diez monedas (que las llama el latino, minas, y segun refiere Couarrubias, tuuieron muchos creydo ser lo mesmo cada vna de ellas que vna libra) llamo el Rey a diez de sus criados, para que grangeassen con ellas, de arte que quando el les pidiesse quenta, se la diessen buena, juntamente con el acrescentamiento y ganancia que auia de reportar su comercio y trato. Por manera que segun dize Durando, por este llamamiento de sus criados, quiso el Señor dar a entēder la canonica eleccion de los Obispos y Perlados de la Yglesia. A la qual dignidad dize el Apostol san Pablo ninguno deue entremeterse, ni vsurpar el honor ambiciosamentē, mas solos aquellos q̄ son llamados de Dios, como lo fue Aaron, del qual no se lee dexasse heredero del Sacerdocio y dignidad alguno de su linage, como en las dignidades temporales ay lugar. Sobre las palabras del mismo Apostol, poco antes en el principio de este capitulo quinto, de la Epistola que escriuio a los Hebreos, que dize así: qualquiera Pontifice escogido de los hom-

bres, para que en bien y prouecho de estos hombres, se ocupe en las cosas de Dios, dize vn doctor: esso es natural de qualquiera Perlado, que sea hombre qual vno de los demas en naturaleza: mas ha de ser escogido entre todos como quien en grãde manera es auentajado a los demas, en sanctidad, en virtud, y en doctrina; y exemplar vida, y partes al officio requisitas y necesarias. Así lo afirma S. Hieronymo, que en Alexandria desie san Marco hasta Heracha y Dionisio Obispos, elegian para ser lo, vno de los Sacerdotes, el que para ello tenia mas partes. Como si vn exercito eligiesse para capitanearle, y mandarle vno el mas valeroso, esforçado entre todos por Emperador. Por manera que el escogido ha de ser de los Sacerdotes: pues como dize el mesmo san Hieronymo, lo que haze el Sacerdote, haze el Obispo, saluo lo que es consagrar y ordenar. Que la diferencia que ay del Obispo al Sacerdote si la consideramos en razon del nombre es, que el Sacerdote es nombre de edad: como sea que llamar al Sacerdote presbytero (segun dize Isidoro, y no sotros ya diximos.) es lo mesmo que anciano: y Obispo es nombre de dignidad, en quanto al officio y exercicio: El Sacerdote tiene jurisdiccion sobre el cuerpo verdadero de Iesu Christo, y el Obispo essa mesma, y sobre ella mas estendida que el Sacerdote, la tiene sobre el cuerpo mistico de essa Yglesia. **TVRRI.** De ay viene a lo que creo del tener jurisdiccion y poderio para mandar, el desear ser Obispos, y apetescer las dignidades. **VALDI.** Apetescen las aquellos q̄ no sabē quã llenade abrojos de cuydados, peligros, y pesadumbres es la vida de los poderosos, y quan difficil cosa sea no olvidarfe en la prosperidad de si mesmo, y de la poquedad de su naturaleza, y quan arduo negocio sea sustentarse eleuado sin caer del estado y opinion, ni saben quan lastime

Adam. Sa. ba. lex. Bras. mos.

Hiero. epif. 85.

Diferencia entre Obispo, y sacerdote.

Prebitero es lo mesmo que anciano. Isido. Hspal.

ra,

Para ser perlado no es necesario ser elegido.

Luc. 19.

Dida. Couarrub. vct. colla. munimma.

Duran. in ratio. diui. offi. li. 1. de consecra.

Hebre. 5. No se deue codiciar la dignidad ambiciosa gente.

Sen. Epi. 88
Peligros de
los podero-
fos y entre-
nidos en
dignidad.

Job. c. 30.

Carga pesa
des la perla
fia.

Job 27. & i-
bi Greg. li.
17. moral.

ra, mala, y miserable sea la caída de al- to lugar. BEN. O quan al proposito desto hablo Seneca . Dad de mano al poderio, que es cosa caduca y vana sin alguna seguridad, q se ha de temer mas q amar. Cosa es la perlacia de lesnoble, llena de barrancos y peligros, siendo cõ mucho riesgo el correr por lugar alto y resuadadero, que ya que no cayga tã bla y teme. VAL. Esto en vna palabra di xo Job, mostrãdo la vanidad y la incertidumbre de las prosperidades y poderios de esta vida: leuasteste me señor y como por fuerça me detuuiestes sobre los vietos, pero ya se que he de parar en la muerte, que es la casa y paradero de qualquier viuiente. Notad el termino del hablar, dize, que le detuuo con poderio, en la prosperidad y en el honor como sobre el vieto: clara cosa es, para que vn hombre se detuuiel se por largo espacio de tiempo en el ayre, seria necesario hiziesse Dios milagro con su omnipotencia: tal quizo dezir Job, ser milagro q Dios haze, en el que por mucho tiempo haze permanecer en su buena andança, en su prosperidad, dignidad y poderio, a que llama viento, que a mas tardar se encoge y retira en la sepultura: adonde la hinchazon de la soberuia y vana gloria de los mortales para. Y aunque esto no fuera asì, bastaria Turritano, para no seguir la opinion de la vulgar gête, considerar que no ay cargo sin carga, y quanto mas y mayor el honor dñl cargo mas graue y pesada es la carga. Lo que quiso el sancto Job dar a entender, quando dixo que los Gigantes gimen debaxo de las aguas, lo que interpreta S. Gregorio a la letra de los Perlados, que traẽ fobre si las imperfecciones y peccados de sus pueblos: que da mucho que suspirar y que gemir, aunq no fuesse mas de auer de dar estrecha queta de ellas y de la obligacion que tienen de no descuydarfe. A esta causa dize Dios por Ezechiel, que a los Perlados puso por

atalayas y pastores y que si por su descuydo se perdiere alguno se lo pagarã con sangre: como si dixera no se ha de castigar menos que con derramamiento de sangre, el perder por negligencia las almas q costaron mi sangre, la qual por su rescate y redempcion di por ellas: asì que queta estrecha se les ha de pedir a los perlados, y mucho mas si con ambicio se apetesce y procura ser lo. TVR. Como es esso, no es licito apetescer dignidades? oydo lo que dize S. Augustin a mi proposito. Cali no se halla hõbre ni le ay, que no deslee mãdar y que no apetesca honor y gloria: sant Ambrosio siente lo mesmo, pues dize hallarse muchos abstinentes de todos los vicios, mas atruenco de dominar se humillian primero a seruir. VAL. Aunq no va fuera de lo natural lo q en apetescer dignidades espolea el desseo: con todo, de las obras que se hazen al imperio de la voluntad y a instancia dñl desseo, son muchas que van desuiadas del dictamen de la razon: que es aquella medida y regla, que Dionisio quiere se guarde en el medir y tantear las cosas y escoger lo bueno, de esta medida va desuiado el apetescer desordenadamente ser poderoso. Por lo qual dize el mesmo sant Augustin, que a vuestro proposito allegastes, la ambicion nasce y tiene su origen de la soberuia, y de la concupicencia, que entrambas son peccados graues, y por configuiente lo sera la hija de tales padres. BEN. Quiero ayudar a Turritano en esto, y ser de su parte, que no me parece va tan desuiado de la razon, como vos juzgays. Dadaca señor, que cosa podra cõ mejor titulo desearfe, que el allegarse a Dios en honor, en magnificencia, y en hazer bien y mercedes? que podra hazer al hombre mas bienauenturado? Luego sobre este fundamento ninguna cosa ay, que mas nos haga parecer a Dios, que es el poder. Con el qual euados sobre las gentes, podemos hazerles

Ezech. 3. & 33.
Atalayas sõ los perlados de sus pueblos.

Augusti. in Psalm. 1.

Amb. super Lucã.

Dioni. de di ui nomini. c. 4.

August. lib. de vera reli gi. Contra los Ambiciosos

Exod. 13.

Los poderios semejan a Dios.

Tit. Pata.

Esdra. 3. c. 4

Sstrab. li. xi

Julio Cesar

zerles bien que es proprio officio de Dios. Por lo qual acordando me de lo que a vos mesmo en otra platica he oydo, entiendo mandaua Dios, no llegassen al honor de los señores y poderosos: mas que los respectassen y obedesciessen. A los quales, por la semejança, que conesse Dios tienen, llama la escriptura sagrada Dioses. De esta semejança, creeria yo procede lo que naturaleza, intentã a poner nos en lo summo, o de la perfeccion espolea (como dixo Turritano) al desseo, y el a la voluntad de dominar y poder: en tanto grado que llegue a lo que dixo ser de sant Ambrosio, que es facil menospresciar los haueres y tener en poco los regalos, pero no dexar de apetescer honor y maõdo. Puesto que como dixo Tito Liuio, el mandar es cosa entre Dios y los hombres hermosissima: que en fin es grande negocio a vuestro Imperio, por señas opalabra, veros obedescer, y que como alla se dixo por Esdras, si dezis assolad y destruyd, destruyen aquellos a quien lo mandays, y lo assolan todo, y si dezis plantad, lo plantan, y edifican. Viene fеме a la memoria a este proposito, la respuesta q hizieron (segun refiere Strabon) los Spartanos a Hydarnes Prefecto del Rey de Persia quando andaua por persuadirles con eficaces razones y muchos prometimientos, a que prestassen vassallaje al Rey su señor. Bien parece (respondieron los Spartanos) que vos aueys sido siempre vassallo y jamas libre: que si prouaredes la libertad, y el bien de ser señor y mandar, no solo no esforçarades tanto el persuadirnos cosa que nos esta tã mal, mas por lo contrario que insitiessemos y deffendiesemos nuestro estado hasta morir. Esta mesma suauidad que trae consigo el verse señor y mandar, y auerlo prouado, hizo dezir al Cesar, que si el derecho por alguna cosa ha de ser violado, esso es por reynar: juzgando ser

bastante causa y motiõ el querer verse con poderio, para atropellar aun al derecho y a la razõ. Asì que no me parece la teneys en querernos persuadir ser malo el apetescer dignidades, siendo ellas y su exercicio cosa diuina mas que humana, y en los hombres summo bien y felicidad. VALDI. Concedo Benauente hallarse en los hombres vn desseo natural de presidir y mandar: mas este si es que excede los limites de la razon, como deziamos, y si con medios indeuidos y no licitos procuran los hombres llegar a ello, es cosa viciosa, desaforada, y mala. Por manera que ser el mandar cosa participante de bien y bueno, concedo: pero ser, como acabays de dezir, bueno summamente y por el cabo, esso niego, y que solamente el parecer a Dios en el mandar sea bastante a hazer nos perfectos: pero sola la bondad y el ser buenos: que esto aun Platõ lo alcanço y lo dixo por estas palabras. Semejantes nos haze a Dios la sanctidad, y con ella la prudencia y la justicia. Quiero agora descriuir, y daros si puede ser vn retrato al viuo del ambicioso, debaxo de aquella fabula que los poetas fingieron para esto mesmo de Ixion. Del qual dizen, que se enamoro de Iuno, y que resoluió requerirla de amores: de lo qual enfadado Iupiter, hizo, para burlarle, que vna nuee tomasse la forma de Iuno: a la qual llegando se Ixion, mostrando quedar satisfecho, nascieron de aquel imaginable ajuntamiento los Centauros, que son vnos monstruos que los pintan medio hombres y medio cauallos: y al que tal desatino presumio, echole Iupiter de rondon a los infiernos, donde puesto en vna rueda, dizen, esta siempre en cõtinuo movimiento, quando en lo mas baxo de ella, quando en lo mas alto. De la pajã de esta fabula, saca sant Fulgencio el grano, y lo que es para nuestra erudicion y prouecho, diziendo: que mi-

Si se ha de romper el derecho ha de ser por mandar.

El apeto de mandar es natural a los hombres

La bondad y ser buenos haze a los hombres pãtescer adios

Plat. in The eteto.

Fabula de Ixion.

Fulgencius.

diendo

Abad el
de la Ygle-
sa.

omni-
bus q
a leu-
a.

Ber. li. 3.
de confidera

No es malo
el mandar y
presidir en
las dignida-
des.

Roma. 13.

No se ha de
enterrar el

diendo por la lengua griega y su fuer-
ga, Ixton viene a dezir dignidad: luno
sabemos era la que era llamada diosa
de los Reynos y señorios: luego el am-
bicioso que es aquel que con el affe-
cto transformado ya en la dignidad,
enamorado del poderio, y perdido
por verse señor y con mando, hallase
embuelto en la nube de su vanidad, de
cuyos ymaginarios desatinos nascen
monstruosos pefamientos y bestiales
pretensiones. con que como puesto en
la rueda de su vana esperança passa el
miserable el infierno de su desasiago
con perpetua inquietud: ora ponien-
dole mas alto que las nubes vn buen
rostro q vio del fauorido, y vna yma-
ginacion desuanecida de ser el mas di-
gno de todos: ora abatiendole vn dis-
fauor, y poniendole en desesperacion
llamandose falso de ventura y desdi-
chado. A esta causa esclamando sant
Bernardo contra los ambiciosos dixo,
o ambicion cruz de los ambiciosos, co-
mo atormentando a los hombres a to-
dos agradas? Ninguna cosa ay que mas
asperamente atormente, ni que con
mas molestia inquiete, y con todo en
ninguna cosa hazen mayor negocia-
cion, ni mas gallardo officio los morta-
les. Mas para cõcordar la vuestra con
la mia opinion, quiero que entédays:
que no reprehendo en lo que digo el
mandar, ni dixeser malo, antes digo
ser muy bueno y diuino el presidir en
las dignidades: y ser ello así que los
Obispos y Perlados son llamados dío-
ses, por participar de la potestad de
Dios segun dize sant Pablo: a los qua-
les ordena Dios y manda obedescer y
respetar como personas endiosadas
y que traen las vezes de Dios sobre la
tierra: ni soy de parecer que el sieruo
de Dios que para ello fuere llamado y
le dio esse mismo señor capacidad y ta-
lento para dominar y presidir, por mas
que de suyo sea humilde entierre esse
talento que Dios le dio para que nego-

ciasse con el la espiritual ganancia que
espera Dios de su buena diligencia, se-
gun a la letra se nos representa por S.
Mattheo, ni quiero reufe los officios,
las dignidades, y prelacias a q le llama
Dios, y que se le offrescē: que bastante
argumēto sera ser llamado de Dios pa-
ra la dignidad si el affectadamente no
la procura. Dexe a q su irreprehensible
vida y sus partes por el pidan essa di-
gnidad, q con ser qual es razón seamos
todos la pedimos, y estamos obligados
a seruirla, que no hã de baxar Angeles
del cielo: porque hõbres diximos con
sant Pablo, han de llevar los cargos en
la Iglesia de Dios, juntamente con las
cargas. TVRRIT. Como cargas? por
ventura no son como nata, que va en-
cima, los Perlados, mādando a los que
estan obligados a obedescerles? En ra-
zon desto entiendo yo que la genti-
lidad les llamo Pontifices a los que pre-
fidian (que es vocablo compuesto de
poder y hazer) porque pueden y hazen
y mādán sobre todos los demas. VAL
DI. Es verdad lo que vos dezis, si cree-
mos a Sceuola: pero si a Marco Varrõ,
y a sant Bernardo, Pontifice viene de
puente, que assegura a los que pasan
por el, que es a los que le siguen. Por
manera que a este sentido hablan-
do, mas significa la prelacia (que es lo
mismo que Pontificado, nombre que
tomo la Yglesia de la gentilidad) offi-
cio que trae sobre si cargas y peso, que
cosa q de aliuio, y descanso. Puesto que
la puente se pone en los rios furiosos,
y que por sus crecidas aguas no pue-
den vadearse, para assegurar el mani-
fiesto peligro que ay en ellos. Así es
de los Perlados y Põtifices, que en las
cosas de la fe, que no pueden con fuer-
ças humanas vadearse, por ser aquellas
aguas que vio el spiritu prophetico
de sant Ioan, que estauan delante del
throno eleuado de la diuina Mage-
stad: a las quales llamo mar de vidrio,
por el grande peligro de quiebra que

talento, ni
escusa la hu-
mildad la o-
bligaciõ de
seruir a la
dignidad
siendo a ella
llamado.
Matth. 25.

Hebreo. 5.

Põtifice de
donde se de-
riue, y a que
obliga.

Varro.
Barnar. ad
Eug.

Apoc. 4.

Las cosas de
la fe no se
han de tra-
tar fuera de

ay

lo que ense-
ña la Ygle-
sia.

Ezech. 47.

Matth. 16.

No se da la
dignidad
para descã-
fo.

Apoc. 21.

2. Cor. 13.
Act. 14. 16.

ay y naufragio, si se nauega fuera de la
barca de Pedro: y si se presume vadear
sin que haga puente, y con su doctrina
assegure la nauegacion y passo el Pon-
tifice. De estas aguas dixo el Propheta
Ezechiel, que hasta que lleguen al cal-
cañar, o a la pãtorrilla, o a la cinta, bien
pueden vadearse: pero de alli arriba
no es posible: que es dezir, que los my-
sterios y sacramentos de la Yglesia, en
lo que toca a la institucion moral, bien
puede el humano entendimiento lle-
gar a rastrearlos: pero en passar de ay,
y en querer entrar en la especulacion
de las cosas sobrenaturales y diuinas,
es meterse en vn profundo torrente, y
por vn abismo sin suelo, que sin la puen-
te que haze la prudeneia del Peral-
do cõ su doctrina (no qualqueira, pero
la que aprueua y enseña la Yglesia)
y cõ su potestad y su bien intencionada
consciencia, ayudada por el Spiritu Sã-
cto con influxos de la gracia, es imposi-
ble alcançarlos. Esto mesmo parece
quiso el señor dar a entender, quando
a Pedro le llamo piedra: que segun pa-
reces la piedra es y sirve para assentar-
se en ella, y para suffrir peso y carga so-
bre si: tal ha de ser el Pontifice y Peral-
do que suffra la carga de los suyos, so-
bre sus ombros y les apoye quando a
el se arriman, y que les descansa quan-
do sobre el y su consciencia descargan
sus escrupulos y lo que a sus conscien-
cias agrava. Desto seruian aquellas pie-
dras fundamentales que suffrian y lle-
uauan sobre si la carga del edificio que
vio sant Ioan: es a saber los Apostoles
y Perlados de la Yglesia, que en su lu-
gar en esta Yglesia sucedieron, de lle-
uar sobre si las cargas y trabajos de su
pueblo: segun el Apostol sant Pablo los
lleuaua quando dezia y recontaua los
trabajos y persecuciones, que por aque-
llos que le cupierõ en fuerte en su pre-
dicacion, auia passado: quando menos
peligros, naufragios, hambre, sed, frio,
desnudez, çarceles, y prisiones, apedra-

do, bofetado, açotado por el zelo y
guarda de la Yglesia de Dios, y de los
hiesles en ella, y por su acrescentamien-
to. De donde entendereys, que no pa-
ra descãfo, mas para trabajo: son llama-
dos a la dignidad y officio, y si quieren
honrra sepan suffrir deshonrra si fue-
re necesario, y aun la muerte, y así es
licito y bueno el ser Perlado, Obispo, o
Pontifice: aun y con todo q lo sea, no es
bueno, ni licito el dessearlo con dema-
siado affecto y arrogãte presumpcion:
que esto y el pedirlo, y el valerle de in-
deuidos medios, es lo que se condena.
Asi lo dize sant Augustin, el lugar su-
perior fin el qual el pueblo de Dios no
puede ser gouernado, aunq se presida
en el, como conuiene y es licito, no em-
pero lo es el apetescerle. Yaũ esto fuele
ser causa a las vezes que no se alcance
ni lleguẽ a serlo los ambiciosos, por so-
lo pedirlo. Que segun dize el Apostol
Sanctiiago, los hijos de Zebedeo, par el
modo y por la intencion que ellos lo
pidieron por la intercesion de la ma-
dre, no lo alcançaron. Asi que el ambi-
cioso (al qual llamo Aristoteles blando
creeria yo ser por lo que va humillan-
dose y adulãdo a los vnos y a los otros,
que siendo indigno, presume ser mas
digno que todos) grauemente pecca
codiciando dignidades, prelacias, y ma-
gisterios. No es licito llegar a ello que
no se passe primero por los trabajos y
exercicios virtuosos, y que no se tenga
habito en ellos. A esta causa dize sant
Augustin, quisieron los Romanos, que
nadie pudiesse entrar en el templo de
la honra, que no passasse primero por
el de la virtud. Soberuia grande y no
menor arrogancia es dessear y apetes-
cer sin virtud, lo q a sola ella es deuido,
(supuesta la vocacion en las cosas del
gouerno espiritual) y cosa muy defen-
dida particularmente en los que des-
sean gouerno en la Yglesia, como si
fuera en tiempo de la primitina Ygle-
sia, quando el dessearlo era dessear por
el

Ser Peral-
do como sea
licito.

Augustin.
Lcito es ser
Peraldo
mas que a-
petescerlo.

Jacob. 4.
Matth. 20.

Aristo. in.
Ethicis.

No es licito
codiciar in-
deuidamen-
te dignida-
des.

Augustin. de
ciuit. Dei.
lib. 5. c. 12.

A sola la
virtud se de-
ue el honor

el señor y su Yglesia, no la honra, pero el martirio. Que a este sentido va lo que alla dixo fant Pablo, el que dessea Obispado buena obra dessea. Obra dize fant Hieronymo, dize el Apostol, y no dignidad: trabajo, y no regalo: obra por la qual se encoja por humildad, y no se enfanche por soberuia. O quã dificil cosa es y incierta de acertar, desfear obra y el trabajo del officio, y no el honor de la dignidad. Esto haze dize fant Augustin quien procura, destruir los peccados de las almas que le son en cargadas: el qual conuerda con fant Hieronymo, con entender que el Obispo es nombre de obra y trabajo, y no de descanso: y lo mesmo san Bernardo escriuiendo a Eugenio Obispo. Por lo qual deue el Perlado mirar por si, es a saber por su viday costumbres, y por sus subditos (como es de ver en el Maestro delas sentencias, y en el Decreto difusamente) segun en los Actos de los Apostoles lo encarga fant Pablo dizien do, mirad por vosotros y por vuestras ouejas, sobre las quales hos ha cõstituy do el señor: y considerad que le cuestan mucho, y os ha de pedir estrecha çuenta de ellas. Mas en estos tiempos que no se va con esse riesgo, pero solo parece tienen los ambiciosos ojo al honor, y a lo que es poder y mandar, dize fant Ioan Chrysostomo, no ser justo ni licito desfearlo, y da la razon: Qual hombre, dize, quiere obligarse a lateruidumbrey peligro que ay en auer de dar quẽta por sus subditos: sino es aquel que no teme el extremo y vltimo iuyzio? Con lo qual conuerda el Angeliço Doctor, siendo de parescer que no deue nadie pretender çosa sobre aque llo que sus fuerças propias allegan: y es cierto que no le ay tan gigante ni tan poderoso entre los hòbres, cuyas fuer ças con solo lo natural lleguen a tener proporcion con lo que obliga la perla cia y dignidad. Siendo que entre otras muchas perfecciones de que el Apo

stol da aranzel que se han de hallar en el Obispo y Perlado, es vna de ellas ser irreprensible, cosa que ni el vno, ni el otro fant Ioan presumiera de si. Con que comprehende, segun dize fant Hieronymo todas las virtudes: y que le parece que o ninguno, o muy raro se halla que tenga todas las partes que ha de tener. De lo qual concluye sancto Thomas no ser licito apeteser perla cia, sino es desseando verse en la confusion que dize fant Ioan Chrysostomo se vera en el cielo, el que desleera perla cia en la tierra. Por lo qual siente fant Gregorio, que assi como a los que des sean el gouerno de la Iglesia, y dignidades: no es bien darlas: assi a los que se encojen y huyen de ellas es bien ofrescerlas, con tal que el encogimiento no sea por hypocresia, enemiga de Dios, y enfadosa a los hombres. TVRRIT. Veamos a quien toca la elec cion? VALDI. La eleccion de los Perla dos pertenesce a los Canonigos y Capitulares, segun que a los collegios y personas collegiales, quando vaca su cuerpo publico de cabeça (como quie ren los sagrados canones) toca. Aun que tambien pertenesca a qualquiera persona que por priuilegio, o antigua costumbre tenga derecho en ello. Segun que de muchos años a esta parte, para euitar scismas y escandalos, que solian en las elecciones concurrir, re ferua para si el Romano Pontifice la prouision de las Yglesias. Y segun la presentacion de las personas toca por priuilegio a los patrones de las Ygle sias, como en nuestra España la presen tacion de los Perlados la haze el Rey por las causas y razones que dizen las leyes de Partida. TVRR. Luego a ellos toca presentar personas tales, y de tales partes, y tan exemplar vida, que no cause escandalo al mundo, ver en digni dad persona no benemerita. VALDI. Assi es, y es justo que sea por no dar en la pena del escandalo. Por lo qual dize fant

Ad Thim.
Ad Tit. 1.

Hiero. epi.
83. idem ad
Pelag. c. 1.

Ioan. Chry.
in Matt. ho.
15.

Greg. in pa
torali.

5. decret. c.
nullus. in
eclesia. de
electio. &
celeb. pote.
c. in Gene.
c. Eccle. 2.
c. Cumana.
Regu. 2. can.
cel. nre A
post. vt ref
fert lãcelo.
in institu.
iur. cauo.

Leyes de
partida.
Par. 1. tit.
15. in addi.
Mucho se
deue mirar
en las per
sonas q han
de ser pre
sentadas pa
ra dignida
des.

Thim. 3.

Hiero. epi.
83.

August. de
ciuita. Dei.
lib. 19. c. 19.

D. Bern. ad
Euge.
Magist. sen
ten. 4. d. 24.
Decret. 1. p.
a. 39. v. 19.
ad 48.

Acto. 20.

Ioan. Chry
sost.

S. T. in c. 3.
epi. ad Tit.
1.

Ningunocõ
fuerças na
turales pue
de hazer su
officio en la
Iglesia.

Math. 18.
Gregor. in
Ezech hom.
7.
Escadalo se
deue excusar
Cipr. lib. 1.
epist. 3.

Leuit. 8.

Greg. li. 23.
moral.
Origen. in
Leuit.

1. Timo. c. 3

1. q. 1. c. hi
quos eung.
civilissimus.
& 8. q. 1. c.
oportet.
Gre. in reg.
lib. 1.
N. ho se
encarga fo
bre si el q pa
ra las perla
cias elige al
menos dig
no.

1. Cor. 1.
Conciencia
e refugio
fiel de la vi
da.
Iob. 16.
Greg. & ha
bet. 1. q. 3.
c. inter ver
ba.

August. in
Psal. 28. &
hab. 1. q. 3.

fant Gregorio, que deuenos quanto es posible sin peccado euitar el escandalo. S. Cypriano en vna su epistola tratando de la eleccion de los Obispos dize, q se ha de elegir primero por eleccion de Dios y su iuyzio (que de ser elegido por eleccion y iuyzio de Dios da indicio el electo por su buena vida) y luego por aprobacion del pueblo ha ziendo de la persona que se elige buen testimonio. En la eleccion de Aarõ mã do Dios a Moysen, que allegasse y juntasse todo el pueblo a la puerta del templo: lo que (si foguimos a S. Gregorio y a Origenes) diremos fue para que dies sen todos testimonio de q se elegia para ser Perlado el mas sancto, el mas letrado, y el mas ornado de virtudes. Cõ lo qual conuerda la doctrina de S. Pablo, que quiere, ser el que se eligiere aprouado por digno de aquel honor del pueblo. Miren luego los que presentan y nombran personas para las dignidades lo que haze: que como dize S. Gregorio, todas las culpas, los descuydos, y negligencias puede atribuyr a si, el que encomiada y aprueua para los officios y dignidades el menos digno, y menos fuerte y suficiente para ellos. Es verdad que muchas vezes ay perlados y personas de buena conciencia, y de su vida irreprensibles, que no son tenidos en tal opinion. TVRRIT. Que culpa tienen los tales sino fueren estimados en la opinion que es justo? VAL. Ninguna, como este segura su conciencia: que esta es la que dize S. Pablo, haze testimonio fiel de la vida y la que nos ha de assegurar: y el testimonio que de zia el sancto Iob, mi testimonio esta en el cielo. Y assi dize S. Gregorio, luego si tenemos en el cielo y en la sana conciencia el testimonio de nuestra vida, que se nos da que digan las gentes mal intencionadas y los hombres nescios lo que quisieren? lo mesmo siente S. Augustin diziendo, no temas del justo juez ni de tu consciencia sino tu ieres

causa o culpa, ni aũque el juez te cõde ne por malo, que diferente es el tribu nal dela tierra, de lo que es el del cielo: deste inferior recibiras la sentencia, y del otro superior la corona. Sea, dize el Apostol san Pablo, el Obispo irreprensible, en su vida y en las costbres, sobrio, prudente, ornado y arreado de virtudes, honesto, amigo de pobres de socorrerles y hospedarles, letrado y doctor. TVRRIT. Vna cosa os dexays (aunque para agora que esta prohibido casar a los Sacerdotes, no haze mucho al caso) que es que sea marido de vna sola muger. VALDI. A esto, aun para lo que esta determina do en la sancta Yglesia de Dios, podemos darle dos sentidos, el vno es que no aya sido casado dos vezes, como parece en diuersos canones del derecho: y particularmente dize Isidoro con muchas otras cosas dignas de ser notadas en razon del trato, vida, y conuersacion de los Ecclesiasticos, que por no cansar os dexo de dezirlos. Sola mente quiero que entendays que no mãdaue a S. Pablo como cosa necessaria, fuesse el Obispo casado: mas como interpreto S. Cyriaco Papa. Esto fue para prohibir en el Obispo la bigamia: que como quiere S. Ioan Chrysostomo, era falta que arguya incontencia no auer guardado la fe a la primera muger. Pero S. Ambrosio da otra razon mas valida, y es, por la dignidad de la orden sacerdotal. Lo mesmo dize Epiphaniõ, añadiendo, que aun quãdo era licito ser el Obispo casado, deuia abstenerse de lo que legitimamente el matrimonio le conçedia. Segun es de creer, que aun q S. Basilio se baptizo siendo casado no llego a su muger despues de ser Obispo. Siẽdo, como dize Chrysostomo, muy puestto en razon, que el que ha de predicar y enseñar consciencia sea el cont nente. Pero demos le otro sentido a esta calidad que pide fant Pablo en el Obispo, sea, dize, marido de vna

c. custodia. &
in Psal. 37.
c. & si ad tẽ
pus.
No se ha de
temer el
juez de la
tierra allegu
rando la cõ
ciencia el del
cielo.
Vbi sup.
Que partes
aya de te
ner el perla
do.

Dist. 2. q. cõ.
his igit. 16.
c. vnus &
31. c. vlt. 8. lã
ind quog.

Cyria. PP.
in Louini.
Crisost in
epist. Paul.
ad Timo.

Amb. in ea
epif. Paul.

Epiph. 2. li.
cõr here. to.
1. herel. 59.
catharoru.
Chararimus
in epist. Paul.

Cõtentesse el Perlado con la Iglesia de q̄ esta encargado.

sola muger: y es como si dixera; contẽtese de la Iglesia que Dios le diere por esposa, no sea de cõdicion que este desposado con vna, y que ande requiebrãdo a otra, que este desseo de mejorar de Iglesia es causa que viua el Perlado inquieto, y que no ponga amor en la que tiene ni la mejore, esperando que le han de mejorar y suele a lo mejor sobreenir la muerte sin darle lugar que mejore la que espera, ni haga algũ biẽ a la que posee. Sea el clerigo marido de vna sola muger, es a saber, de vna Iglesia, que aũ este sentido da el glorioso doctor S. Hieronymo a este lugar, trayendo para confirmar esto mesmo la autoridad del Concilio Niceno, en el qual fue ordenado no fuessen los Obispos mudando de vnõs en otros Obispados, para que no succeda lo que dezimos que tuuiendo en poco a la primera y no amandola como deue, vaya desẽeando la segũda. Que por otro tãto de lo que dezimos de los Obispos podemos dezir y aun con mas veras de los clerigos que se contenten con vn canonigado, con vna rethoria y vn beneficio, que puedan sustẽtarles: no quieran casar con tantos cuydados, bastales el de sola vna pieça. BENA. Bien dixo Seneca a este proposito, que la ambiciosa esperança dize, que le bastara al codicioso lo que entonces dessea, pero ya alcançado esto y effõtro no llega a faciarla: puesto que es como la llama q̄ quanto mas encendida mas arde: guardenos Dios quando por ambicion o codicia, como dize Ciceron siguiendo a Platon, los que guian la naue son discordes, y traen entre si disensiones. VAL. Esto es querer dezir que nos guarde Dios de llegar a terminos que los Perlados contiendan entre si sobre las Iglesias: assi lo haga por su misericordia, q̄ remediados van los tiẽpos en esta parte desde el Concilio Tridẽtino aca. Dize mas S. Pablo, no sea destẽplado, no renzilloso, molesto a sus subditos ni in-

D. Hier. epist. 83.

Isid. de vit. cler. 1. & habet d. 23. c. hicigitur. Seneca.

La esperança del ambicioso es insãquiblc.

Cicero.

Con. Trid. scilicet. 7. c. 23. & 4.

quietador, que no cõ aspereza y rigor, mas cõ benignidad y tẽplado temor ha de ser su gouerno, segũ en el derecho lo van ponderando sanctissimamente los padres. BEN. Acuermome a este proposito de vn dicho de Seneca, dize: gouierna con tal sabiduria y tiento q̄ ninguno te tenga por aspero, ni te menosprecie por blando. VAL. No ay duda fino q̄ el gouerno del Perlado ha de ser como paterno: q̄ esso es Perlado padre segun q̄ Papa padre de los padres. No, dize S. Gregorio deue el Perlado conderar tanto el colmo y authoridad de la dignidad, quanto la igualdad de la cõdicion humana, en ser vna mesma naturaleza cõ sus hermanos, cuyas almas les estan encargadas, y para cuyo biẽ y prouecho fueron hechos perlados. Ni deue querer de vna vez reformar todas las cosas, mayormente quãdo por costũbre inueterada tienẽ echadas rayzes en los hõbres: segun aquellas palabras de S. Augustin, escriuiendo a Aurelio Obispo: no aspera ni duramente, ni con rigido imperio se quitan las costumbres malas: que mas se haze enseñando q̄ mandando, y mas amonestando q̄ amenazando: desta manera se deue proceder cõ los peccados de la multitud. Acuermõse que los rigores y terrores sobre las bestias del campo mando exercitar Dios, y no sobre los hombres. De aqui es que el Papa Nicolao en la sexta sinodo por su sanctissimo decreto, como noto Graciano, ordeno, que el Obispo sea examinado antes de su consagracion, si fuere de su naturaleza prudente, si docto, si de templeadas costumbres. Son otras muchas partes que hazen vn largo arãzel, en el qual como cosa la mas principal puso primero el doctissimo sant Hieronymo, ser prudente. TVR. Otra cosa juzgaua yo por de tanta importancia como qualquiera de las demas, y es que no sea auaro. VALDI. Esto es quanto a la negatiua, que despues de la torpedad

El gouerno del Perlado ha de ser moderado y paterno. D. 45. per totum.

Seneca.

Greg. lib. moral. 21. Compadecer deue el perlado a la naturaleza.

Las malas costumbres si enuencidas no se quitan de vna vez.

Aug. ad Aurel. episc. & habet. d. 44. c. comestitates.

Gene. 9.

D. 23. c. qui Episcopus.

Los Perlados para ser lo ha de ser examinados.

No sea auaro el perlado.

Dist. 85. in prin. & c. frequent.

1. Tim. 6.

Prover. 13. Amoro in Euang. Luc. 12. et habet d. 47. c. sicut ij. Sea el Perlado limosnero y amigo d' pobres.

Gene. 18. & 19. Hiero. ad Nepocian. Aug. y c. de de herio al Euerhanico que retiene mas de lo necesario.

Ecdesi. 33.

Dist. 82. c. episcopos. dist. 20. c. fratrum.

1. Tim. 4.

Exercicios de piedad en el Perlado deue exercitarse.

pedad de los vicios desonestos y destẽplados: (que no se ha de presumir caygan en cosas tan baxas y de tan manifestata nota) no ay cosa mas mala en el Perlado que la auaricia: assi por ser la rayz de todos los males, segun dize san Pablo (y en otros lugares auemos ya dicho) como por lo que dize Salomon que el auaro no ve el sol. S. Ambrosio dize que el auaro no ve las cosas, mas las phãtãsiãs de sus affectadas passiones. Sea liberal con los pobres, no le acontezca y cayga en suerte oyr la boz ayrada del señor, diziẽdo que fue huésped y peregrino y le cerraron la puerta. Considere lo que Abraham y Loth agradaron a Dios por la hospitalidad. Aduerta lo que dize sant Hieronymo, que es conuencido de hurto, como si hurtau lo ageno, el Ecclesiastico, que se le prouare, retiene para si mas de lo que le es necessario (lo que se ha de entender considerada la calidad y dignidad y lo que el officio obliga. Que indiscrecion grande seria querer lo medir todo por vn rãsero, y es bien facil de prouar, pues como el mesmo sancto dize, los Perlados no son señores, pero despenserõs de la hazienda dedicada a los q̄ sirven en esta Iglesia, y a los pobres. De la qual dize el Spiritu sancto el pan de los necesitados es la vida del pobre, y el que le defrauday quita del pobre es hombre cruel. Pero vea el Perlado los lugares del derecho donde se le encarga la cura y cuydado q̄ esta obligado a tener de los pobres. De aqui es que el Apostol exorto a Timotheo a que se exercitasse en obras de piedad. Socorran a la viuda, miren por el pupilo tengan quenta con los hospitales, visiten cõ limosnas a los encarcelados, que estos son verdadera mente exercicios de piedad. Sustenten pobres estudiãtes, principalmente los que fueren de su Obispado: que si en tales cosas gastaren lo que de sus rentas Ecclesiasticas les sobra, yo les allegu-

ro las conciencias en esta parte. Plegue a Dios no aya quien de en atesorar y allegar cõ intencion de hazer mayorazgo al pariente, siendo rico segun su estado, con pretexto de que es pobre. Acuermõse q̄ es la hazienda de la Iglesia de los pobres: y aunq̄ se permita que se puede fauorescer a los parientes, aña dese pobres: no para leuantarlos, mas paraq̄ passen honestamẽte en su estado. Acuermome a proposito de lo que vamos apuntando, que quando vn sancto varon Perlado le anteponian a sus deudos, paraq̄ les encũbrasse y les diesse mando y cargo en su casa: luego respondia con vn verso de Dauid, applicãdole a sus deudos (aunq̄ lo diga el Propheta a otro sentido) diziẽdo: si los viuos no dominaren entonces fere yo sin culpa y sin peccado delãte de Dios: queriendo dar a entender quan peligrosa cosa sea de los Perlados engrandescer a sus deudos, porque las mas vezes llega a mandarse por ellos, y a que inducidos de sus molestas persuasiones hagan cosas indeuidas y no justas. Mirẽ q̄ principalmente se entiẽde auerse de gastar lo que al Obispo sobra, en su Iglesia y no de otra: q̄ no señores, mas dispensadores son de sus rentas, lo qual ha de hazer con prudencia, con grãde reuerencia y temor de Dios, como del Concilio Antiocheno lo tomo el derecho. TVR. Mucho nos detenemos en esto, no dariades señor vna regla vniuersal, q̄ conuiniesse para todos los perlados. VAL. No soy tan arrogante, que pretienda enseñar a los que obedezco, cuya doctrina y exẽplo es la q̄ a mi me enseñã, y la que auemos de procurar imitar. Ni va a este intento quanto he discurrido, mas solamente por no faltar a lo que nos obligamos. De aqui es que no entiendo auer cosa mia, ni aun casi palabra en quanto hasta aqui a este proposito he dicho. Pero para satisfazer a lo que pedis, podemos vernos del doctissimo varõ S. Hierony

Los parientes se han de socorrer y no engrandecer.

Psal. 118.

Los Perlados no son señores sino dispensadores de sus rentas de sus haziendas.

1. q. r. d. ex pedit. & c. Episcopus. Et d. 2. c. Episcopus pauperibus

Hierony. ad Helio. epif. 34

La casa del Perlado es maestra de instruccion y publica disciplina.

Roma. 12.

El Perlado traer baculo q̄ significa

Pfal. 22.

Ioan. 10.

mo. El qual tratando en vna su epistola de los Obispos y Perlados, haziendo comparacion del Perlado al Rey, y de lo que es presidir como pastor, a lo que es Reynar como señor, dize: el Rey preside a los que no le quieren (entienense del Principe tirano) el Obispo a los que le quieren: el Rey con terror y riguroso Imperio sujeta a si a los pueblos, y el Obispo con blandura se les da a si, para su bien y para trabajar por ellos: el Rey guarda los cuerpos para la muerte, el Obispo les conserua para la vida. En suma entiēda el Perlado que en los ojos de sus subditos se endereçā atentos a mirarle, y que su casa y el gouerno de ella, su conuersacion y costūbres, como espejo, y como dechado, en quien todos miran y toman exemplo es maestra de publica institucion y disciplina. Por lo qual guardese el que preside de hazer cosa, ni la vean en el, que de ocasion con que los mordaces y maldizientes tomanē motiuo para murmurar: y los que le dessean imitar, se ā incitados a peccar: fauorezca a los pobres, visite los enfermos, hospede a los peregrinos, consuele a los desconsolados, alegrese con los alegres, y llore con los tristes, sintiendo vna misma cosa con ellos por amor y charidad. Sirua de pasto a los hābrīetos, y sea para los miserables esperança, y a los ciegos sirua de baculo. TVRRI. Luego esto es lo que nos preguntastes al principio de esta platica, de que ni Benauente, ni yo supimos dar razon. VALD. No preguntaua yo porque el Obispo trae baculo, que esto de suyo cae que le trae porq̄ es pastor, de la manera que el Rey ceptro, porque es Rey. Por lo qual el Perlado y pastor con el baculo significa q̄ en su mano trae la correccion y el consuelo. Que esto es lo que quiso alla significar el Real Propheta Dauid, quando hablando de Iesu Christo debaxo de semejança de pastor (segun que el mismo Señor dixo alla por sant Ioan,

lo era, tal y tan bueno que puso su vida por sus ouejas) mostrando quan cōjuntamente suele llevar con la correccion y castigo, el consuelo, dixo, vuestra vara señor y vuestro baculo me consolaron. Cosa es aueriguada, que la justicia de Dios va contrapesada con misericordia, a cuya imitacion el Perlado por su officio pastoral promete, y por la insignia del baculo certifica, que hallaran en el los malos correccion y castigo: y los buenos institucion y consuelo: y que estas dos cosas aun que diuersas se hallaran en el jūtas y vnidas: como sea, que su intencion en el castigo exterior aya de ser institucion, arrimio y consuelo en lo interior. Luego entender que en el Perlado se hallan estas dos cosas juntas, es de mucho consuelo. Consuelo es que la penitencia aunque aspera y dura de llevar se entienda que esta instituye, adiestra, y encamina al hombre: y que no es para acabarle la vida, mas para endereçarle y guiarle a la verdadera. Puesto que la triticia en elenguaje de Dios es la penitencia que obra en el alma ser, y es causa de su salud y de su vida como dize el Apostol grande bien es este y grande mal su contrario. Alla Dauid, quādo le castigo Dios por auer contado su pueblo, clara cosa es que en el exterior sintio la vara y castigo del Señor. Lo mismo Nabucodonosor quando se ensoberuescio: mas el vno y el otro luego entendieron, que juntamente con la vara del castigo venia el baculo del consuelo. Por lo qual emendando sus vidas quedaron castigados del delicto, y instruydos en el alma. Por el contrario Pharaon, y Senacherib sintieron la vara del castigo, pero no entendieron el baculo del arrimio y consuelo, pues como reprobos y malos obstinadamente permanescieron sin reducirse de su mal intēto. Esta es la causa, que el Apostol sant Pablo, entendiendo el fruto q̄ en los pueblos se haze cō la vara de la correcció y castigo,

El Perlado de si ha de prometer misericordia y justicia.

Qual haya de ser la intencion en el castigo. La penitencia no quira la vida sino instituye en la eterna.

2. Chor. 7.

2. Reg. 24.

Dani. 4.

Exo. 4. 5. & 6. Efctos diferentes del castigo. 4. Reg. 24.

2. Chor. 7.

1. Chor 4.

1. Pet. 1. & 2.

Epilogo breue de las diuersas cosas que el baculo en manos del perlado significa.

Zach. 11.

Mat. 5. 6. & 7. 13. & 12 3.

Ester c. 6.

figo, muestra alegrarse de la tristeza, que a los de Corintho causara su carta, la qual reprehendia su mala vida. No por la tristeza y desconsuelo exterior de sus hijos, que en el Euāgelio el auia engendrado, a los cuales amaua como mas queridos (que no suele ser el castigo del padre para dañar al hijo amado, sino para corregirle) mas porque entendia que debaxo del exterior castigo y desconsuelo de la penitēcia del bien intencionado perlado, va juntamente el baculo del consuelo, y la instituciō interior y disciplina saludable del alma. Esto mismo siente el principe del Apostolado. Por lo qual podemos decir que el baculo paitoral en las manos del Perlado, significa la potestad con q̄ juntamente preside la prudencia y sciēcia con la qual gouierna: la vigilancia y guardia con que zela la justicia, la paz, la liberalidad y las leyes. significa mas la disciplina contra la audacia y las insolencias de los malos: y la misericordia y lo que se compadesce de los miserables y fiacos, prometiendoles auxilio y arrimio en sus necesidades y trabajos. Este baculo y sus dos principales significados quiso dar a entender el propheta Zacharias, quando para pascer su ganado, dize que tomo dos varas, la vna hermosa y luzida, y la otra con la corteza aspera: significando por aqui las dos virtudes, que para bien gouernar son al Perlado necesarias: la vna la mansedumbre, y la otra la justicia. Esto notamos en el maestro de las gentes Iesu Christo señor nuestro, que su ley Evangelica la dio dirigida a estos dos fines, por vna parte va llena de suauisima doctrina, que es, y sirue de baculo de nuestro consuelo: y por otra llena de rigores y temores: con que arguya y reprehendia asperamente a los malos. O digamos auer sido este baculo significado por la vara del Rey Assuero, que quando estaua derecha en su mano, significaua su recta intencion, su

potestad, y su justicia contra los inobedientes: y quando la meneaua, daua a entender su clemēcia, y su mansedumbre. Esta es la vara de virtud que embio Dios de Sion, es a saber, la potestad semejante a aquella con que la triunphante Yglesia del Cielo (esto es Sion) es gouernada: para que los Perlados de la militante la imiten y guardē, castigando a los soberuios y escādālosos, y desechandolos (como lo hizo Dios con Lucifer, y con sus angeles) de la Yglesia, y perdonando a los humildes. Que para significar esto mismo, mandaua Dios estuieffe en el arca la vara de potestad y de justicia, y cō ella el suauē manna, con que declaraua la benignidad y mansedūbre de entrambas cosas, en el que su Yglesia gouierna necesarias: para que, como dize S. Gregorio, quando sus subditos le veen con rostro affable le teman: y quando con rostro ayrado le amen: que cō esta moderacion y templança enseña el Apostol sant Pedro de gouernar en la Yglesia de Dios. BENA VEN. Dad aca señor, como quando estuimos en Roma, no vimos traer al Papa baculo, pues tantas cosas significa en el Perlado? VALDI. Desto ya diximos en otra platica, ser la causa su vniuersal potestad, aunque sin esta dā dos razones otras, la una historial, y otra mistica, que les diffusamēte trae Durando. Lo que toca a la historia es, porque embiando sant Pedro a Marcial su discipulo a predicar (al qual Iesu Christo señor nuestro admitio entre sus discipulos, quando dixo, sino os humillaredes como este mochacho, no entrareys en el cielo) y con el algunos otros en su compañia, auiendo caminado veynte jornadas, boluio a sant Pedro con nueua de que se le auia muerto vno de sus colegas y compañeros: entonces sant Pedro le dio el baculo pastoral: y le dixo, q̄ le llegare al muerto q̄ resuscitaria segun acontecio, que diziendole (como le

Pfal. 111?

Hebre. 9.

Greg. lib. 20 Moral.

1. Pet. c. 5.

Duran. in rationa. di. offi. li. 3. c. 15. ex. d̄ fac. vnt. c. vnt. co. in fin. Que sea la causa que el Papa no trayga baculo pastoral. Math. 18.

instituyera S. Pedro) leuantate y predica, resucito y predico. Despues no quiso el summo Pontifice y vicario de Iesu Christo cobrarle, pero diole a los Perlados inferiores a el: aunque Innocencio Papa lo cuenta de otra manera, pero con la misma verdad de q con este resucito vn muerto. Lo que toca a la razó mixtica, q ay por no traer el Papa baculo, es segun Durando, porque el baculo significa coercion y atraer assi por fuerça, lo q, dize, no tiene el Papa para que hazerlo, pues o quiera o no, nadie puede finalmente dexar de dar en su potestad. Pero mejor me parece siguiendo a Casanco, podemos dezir, y cō Sancto Thomas, que no por lo que Durando dize (siendo que nadie lleugo a la authoridad del Papa, para cōpellar y traer de los cabellos a los herejes, y a los infieles al gremio de la Iglesia: mas porque el baculo de la manera que dezimos, buuelto al cabo, significa jurisdiccion y potestad limitada, qual es la de los Obispos, es cosa impropria del summo pastor y Pontifice, que como dezimos y tenemos prouado, es absoluta y vniuersal, debaxo de las leyes que Iesu Christo señor nuestro le dio y puso en su Iglesia: con que doy la causa y razon de la incuruacion del baculo, que vosotros no supistes darme. BENA. Eſto es quanto a los Obispos, que sera en razó de los Patriarchas y Arçobispos? VAL. Lo mesmo que de los Obispos, pues no diffieren en lo que es orden, pero solamente en el nombre, y en lo que es razon de la potestad y jurisdiccion, respecto, lugar, y prouincia, ya tener de los Obispos recurso a ellos y a los Arçobispos. Por lo qual dize Isidoro que el nombre de Patriarcha es lo mesmo q summo padre, siendo ello assi, que despues del summo Pontifice Romano (a quié todos, Patriarchas, Primados, Arçobispos, y Obispos estan sujetos, cuya es la vniuersal jurisdicción, que ellos en particular exercitan, y de quien reco-

noscen la institucion) son ellos los que tienē el mas alto grado y lugar. Los Metropolitanos Arçobispos, son assi dichos, porque en la prouincia donde exercitan su comunicada jurisdiccion, presiden a los Obispos. Cuyo nombre suena lo mesmo que superintendente y atalaya, que la puso el Señor sobre su pueblo, para que tenga cuenta con la vida y costumbres de los subditos, sujetos a su jurisdiccion y gouierno. Por manera que cō S. Hieronymo, digo, auer sola esta diferencia en razon de la authoridad, la que ay de presidir en vna ciudad y diocesi, o en vna Prouincia. Que en razon del merecimiēto y del Sacerdocio, lo mesmo es ser Obispo de Cordoua en el Andaluzia, q Obispo de Capri en el Reyno de Napoles, y lo mesmo ser Arçobispo de Toledo, que serio de Callar en Cerdeña. Que el poderio de las riquezas, o la humildad de la pobreza, no hazē al Obispo inferior o superior. BEN. Pues no contays por diferencia traer los vnos la Cruz enrbolada delante, y los otros no? VALD. No, porque de la manera que la traen los Patriarchas y Arçobispos (assi para que no esten jamas sin ella delante de los ojos, como para que entiendan que assi como son principes de los Obispos, lo han de ser y los primeros en los peligros, qualesquiera que ellos sean por la fe y por la Iglesia de Dios, y por la salud y conseruacion de las almas que tienen a su cargo) traen la tambien los Obispos delante de los pechos en remembrança de los beneficios que por esta Cruz ha recibido el mundo, y para que sigan las pisadas del q quiso por no nosotros, y por el bien de sus ouejas dar su alma como buen pastor y morir en esta Cruz. De la misma manera si fuere necesario, protestan y prometen que no escusaran la muerte ni el morir por las almas de sus subditos, lleuando sobre si la Cruz y los trabajos, que por esta Iglesia y su custodia se

Ezech. 3. & 33.
Hierony. ad Eugen. epist. 85.

Porq traen los Arçobispos Cruz y los Obispos el pastoral.

Inno. Papa in spec. Eccl. def.

Bart. Casanco. in Catha log. glo. müdi. p. 1.

Los Patriarchas y Obispos no diffieren en la dignidad pastoral sino es en mas o menos. Dist. 21. c. Cleros.

Dist. 22. c. omnes.

Math. 16.

Que significa el echar los Obispos cruces tan amenudo.

Rom. 1. Hebr. 5.

1. Chor. 1.

Cypri. lib. de monti. Syna. & Sio La ley de los Christianos es la Cruz. Cole. 1. Ephe. 2.

Philip. 3.

Difficultad ay de conoscer los enemigos de la Cruz. Mat. c. 7.

Aug. de sermo. in mon. 11. 2. c. 19.

dia se les offrescen, que para esto la mãdo tomar a cada qual el Señor, principalmente a los perlados: siendo ello assi, que no puede ser su discipulo del Iesu Christo el que no quiere llevar sobre si la Cruz que le cabe. Por todas estas razones y cosas que professan, van echando cruces quando bendizen a su pueblo, y quando por los caminos enquentran con gētes: para declarar, que son los verdaderos ministros de los misterios de la Cruz, y que no solamente no se auerguençan de esta señal y de este ministerio: mas que moriran, y padesceran qualesquier generos de tormentos por ella y por su predicacion y deffension. Y prometen perseguir cō efecto con sus fuerças y poder a los q se mostraren: por qualquier via y manera enemigos de esta cruz. Puesto q ella sola es nuestra salud y nuestra gloria, nuestra bendiccion y sanctificación. Por lo qual dixo bien sant Cypriano, q la ley de los Christianos es la cruz: como sea q nuestra ley no cōsiste en otra cosa que en la predicacion de la cruz, y de como por la sangre que en ella se derramo, reconcilio al mundo. TVRR. No tiene dificultad lo q dezis puesto que los Perlados principalmente, como a quien mas toca y pertenesce, son aquellos que se han de poner a los enemigos de la Cruz, y de Iesu Christo: que aun por estos tiempos dixo S. Pablo auer los, y muchos en el mundo. Pero en lo q difficulto, es en conoscerlos, segun va nos q lo son solapados y fingidos. VAL. Ello es como vos dezis que no les falta capa con que cobijar y disfraçar el vituperoso nombre de herejes. Que es lo q Iesu Christo les aduirtio a los Perlados, que guardassen no anduiesen lobo mezclados con las ouejas, que aun ellos sabien cubrirse cō el pellejo de la almagrada oueja. Para lo qual aquel grande y zeloso Augustino nos enseña como se han de conoscer, diciendo, si quisieredes conoscer aquellos que se

os muestran diligētes y cuydadofos en grande manera de la religión Christiana, fuzios y descaydos como olvidados de si, si hazen esto por voluntad o necesidad, o por ambicion simulada cō hipocrefia tened cuenta con sus obras, que de ellas, dize el Señor, entendereys si son ouejas, o lobos: por manera q no solamente del exterior mortificado y abjecto, se han de juzgar siendo ello assi que muchas vezes toman esta cubierta y pelejo, para enganar las simples ouejas del rebaño de Dios: pero dexemos esto. TVR. Señor, no dezis de los mas ornamentos de los Obispos y de los sacerdotes? VAL. No da lugar la breuedad del tiempo, a dilatare tanto, basta que entendays como declaran los sanctos doctores que de esto trataron, que todos ellos tienen significados de las virtudes que en los Perlados predicadores y sacerdotes deuen hallarse: puesto q la mitra del Perlado significa ambos testamentos viejo y nueuo, de que ha de tener el Perlado bastante noticia, o como dize Vgo, significa los sentidos, y la quēta que ha de tener el Perlado con ellos. La sortija significa el Sacramento que hazen y profesion de la fe, y el desposorio espiritual con la Iglesia que se les encomienda, cuyas arras y preda de guardar esta fe, y las almas, y cosas a que se obligā en este espiritual desposorio, declara la sortija q el Obispo trae. El calzado de los pies da a entender la cuenta que el Perlado como predicador de la palabra de Dios ha de tener con su vida, guardandose de enfiuziar con las cosas terrenas y baxas: ocupandose en la contemplacion de las cosas altas y diuinas, para que se cumpla en el lo q alla dixo el Spiritu sancto por Isayas, o quā hermosos son los pies de aquellos que predicacion la paz y la salud diciendo, reynara Sion: es a saber, la Iglesia. Llamo el Propheta a los afectos de la vida humana pies, y dize que son hermosos, por la grauedad

Contra los hypocritas.

Que declaran los ornamentos de los sacerdotes y Obispos. Mitra. ambos testamentos.

Vgo. de S. Victo. lib. 2. c. 14. Anillo, desposorio con la Iglesia.

Calzado, recato en lavado.

Isay. 52.

Ephr. 6.
Hebr. 12.

Eze. 2.

Exod. 28.

Hieron. ad
Fabul. epist.
128.Duran. in
datio. lib. 3.
c. 2. 3. 4. 5. 6
& 7.Ornametos
de la Missa.D. 23. c. Ec-
clesiastica.

1. Chor. 13.

Y exemplo de su irreprehensible vida: Y assi S. Pablo dize, que vamos calçados los pies con çapatos de virtud: y si desta suerte no van los Perlados y predicadores calçados, como podran caminar por medio de las serpientes y alacranes, entre los quales dize el Propheta Ezechiel, ser nuestra habitacion: entendiêdo por ello los peccados y las occasiones de caer en ellos. Estos ornamentos son a imitacion de los q̄ el summo Sacerdote se ponía en la ley vieja, y de la lamina con el nombre de Ieoua que se ponía en la frente, quando vestido de pontifical (según cosa por cosa va aplicando sant Hieronymo, y Durando en su racional) de los ornamentos con que el Sacerdote celebra, entendido en breue, que el amito significa la salud espiritual que se da por lafe: la alba, significa la espiritual limpieza: el cordon, la castidad: el manipulo, la vigilancia: por la estola, la paciencia y yugo del Señor: la casulla, la charidad, sin la qual dize el Apostol, somos los Sacerdotes como la campana, que da bozes en el ayre, y llama a los otros y ella no se mueue: basta lo dicho a este proposito.

DIALOGO

OCTAVO, DE LA FAMILIA, CASA, Y CRIADOS DE LOS PERLADOS: Y DE LA QUETA, QUE EL SEÑOR HA DE TENER CON ELLA, Y CON SUS COSTUMBRES: Y SU FAMILIA DE CORRESPONDER CON EL.

BENA.



A Vamos, a que os parays agora? TVR. Vos no veys aquel hombre qual anda al derredor en aquel cauallo? assi le deve andar

el seso rodando, aguarda que yo alleguro el cauallo y el caullero den vn baque en el fuelo. BENA. O quan simple soys. TVR. No tanta amistad Benauenta, que no soy tan necio como imaginays. BENA. No imagino q̄ lo seays en aquellas cosas que son de vuestra profesion, que en las que no lo son, de que no teneys noticia, ni obligaciô de tenerla, ningun agrauio os hago en llameros simple: que no es ignorancia culpable, ignorar lo que no estamos obligados a saber. TVR. Pues dezi vos, que pretende aquel caullero cansando toda la mañana y fatigando aquel pobre cauallo, dandole ya con la vara, ya con la espuela, que me toma lastima de ver qual esta temblado, sudado, y cansado. BENA. Mira, mira: veys a gora lo que haze, veys como le limpia el rostro, y como le da aquellas hierbezitas con la mano? agora le acaricia y le regala. TVR. R. Donoso regalo, despues de biê castigado. BENA. Entended que assi ha de ser ello, aueys de saber que a este exercicio llaman hazer mal: no porq̄ pretendã hazer daño a los cauallos, mas porque, con el exercicio, con el castigo, y con hazerles mal de la manera que aueys visto, se les haze mucho biê: puesto que de essa manera les imponẽ y les vezan a ser prestos y rebueltos, y a que en señalar el caullero con la pãtorrilla, o con la mano, le entiendan, le obedezcan, y sigan su voluntad. que si esto no se hiziesse, no auria quien se valiesse con los cauallos, para segun son altiuos, feroçes, y soberuios. Mas cõ ser de su naturaleza briosos, y tales, se sujeta tan a disciplina y a leyes, y no rehusan, ni echan de su boca el freno, como dizen Horacio y Virgilio, antes le afaborean y se rigẽ por el. Y assi dize Eliano, que humillada su soberuia, cõ facilidad se somete, y es animal de grande utilidad y seruicio. Mas como juntamente con su altieuz, es el cauallo de suyo noble animal, no sufre, dize Eliano q̄ se le

Horatius.
Virg. in Ge
orgi.
A Eliano de
natu. anim.Naturaleza
de los cau-
llos.

alleguen a nos: pero hidalgos y caualleros, que les regalen y que les quitẽ las mal compuestas crines, y le peynẽ, a de recen, y crien las que por ornamento y para su perfeccion le nacen, a trueco de lo qual consienten que anden en ellos, y que les impongan, castigandoles con espuela y vara, quando lo hã menester: y regalandoles segun vistas, para que conozcan se les agradece la obediencia y el buen seruicio q̄ hazen. De q̄ viene despues a ser leales, y a conocer el dueño. En tanto, que del cauallo del grande Alexandro se dize, no suffria que anduiesse en el otro caullero, sino el Emperador. TVR. Agora digo que me huelgo de auer dado entender mi ygnorancia, porque si con callar la encubriera, no tuierades vos occasiô de enseñar me lo que yo no sabia. BENA. Assi es ello q̄ la mas pernicioso ignorancia es aquella, q̄ con presuncion se encubre. Pero, quiero que a proposito de lo q̄ vistas, se pays (para que saque mos de ello algun prouecho, y no sea solamẽte curiosidad) que Xenophon para enseñar a saber mandar a los señores y padres de familia, se sirve del exemplo del Picon (que assi se llama el que tiene por officio picar y hazer mal a los cauallos) diziendo, que los que hazen mal a cauallos, nos enseñã como se han de tratar los criados. Porque de la manera q̄ quãdo el cauallo obedece al caullero, y al q̄ le impone, suele, como vimos, halagarle y regalarle, para dar le conosciendo de q̄ lo hizo bien y a contento del caullero: y por el contrario, quãdo se le leuanta empinado, o quando da corcouos fuera tiempo, o no se agrupa, o para sobre braços, vemos q̄ cõ la vara le castiga: de la misma manera el señor y el q̄ tiene en su casa seruicio de criados, ha de vsar cõ ellos del mismo artificio: siguiendo en ello las leyes que mandan guardar los Reyes, es a saber, castigando a los malos, y forçandoles a que siruan como deuen, y

Perniciosa
ignorancia
la que con
presumpciô
se encubre.Xenoph. in
AEconom.Sentencia
del Picon al
padre de fa-
milias.Castigar se
deuen los ma-
los y honrar
los buenos.

sean buenos: y a los buenos y que sirvan bien remunerando los. Con lo qual vemos por experiencia, que muchos, aunque de su naturaleza sean mal inclinados, se reduzen y salen honrados y fieles criados. Que si el criado con la blandura y agradescimiento del amo, y con el saludable castigo no se reduce, bien puede el señor despedirle como inutil para seruicio. VALDI. Huelgo me Benauenta que ayays mouido esta platica, puesto que con ella days occasiõ para proseguir nuestro principal intento, y a que digamos de los criados y familia de los Perlados, y de aquellos con quien tratan, y toman parecer en los negocios y cosas de gouerno, de q̄ juzgo, sacaremos alguna vtilidad. Para lo qual remitiendo nos a lo que ya aue mos discurrido y tratado, quanto al origen de la seruidumbre, y otras cosas tocantes a lo formal de esta materia y substancia de ella, solamẽte sera esta platica en respecto del seruicio, q̄ se debe a las personas Ecclesiasticas qual ha de ser, y porq̄ terminos ha de mãdar a los criados y familia. Siendo ello assi, que del bien o mal gouerno del Perlado, es mucha parte los circũstantes y allegados a su persona, los criados y aquellos que son de su familia. Porque (para hablaros en el mismo lenguaje, que hablastes de Xenophon) en tanto pierden el tiempo aquellos, que con pozales rompidos suben el agua del pozo, o como por otra manera comunmente dezimos, ser grande miseria y trabajo, auer de remar con remos rotos, que es dezir, que por muy bueno y muy capaz sea el señor, es para el grande desdicha de acertar en sus ministros y criados. Quiero acerca desto comẽçar por vna pregunta, que en el dialogo de Xenophon haze Socrates: si es, dize, posible que el amo señor que fuere naturalmente perezoso y lerdo, puede hazer a los criados diligentes? A lo qual se le responde, ser cosa difficil: como lo

Inutil es el
criado q̄ cõ
el premio y
castigo no
se reduce.

Xeno. ibi.

El señor ne-
glieete mal
hara al cria-
do cuyado
fo.

es enseñar de musica al q̄ jamas supo el arte, que esta claro no podra el que jamas tomo vihuela entre manos enseñar de tañerla a otri. De la misma manera quien en sus cosas es negligete y descuydado mal fabra imponer a los criados y ministros, la diligēcia, el cuydado, la solercia, y solitud, q̄ los ministros en los negocios han de tener. Esta mesma razon tiene fuerça quāto a la legalidad, llaneza, verdad y bōdad, que en estos negocios se requiere. Por manera que concluye Xenophon deue el señor primero sensurar a si mesmo y a su vida, y mostrar en ella y en las cosas que cuelgan de su cargo y obligacion, la inteligencia y diligēcia, la legalidad, llaneza y bōdad, q̄ de sseā tengā sus ministros y criados, y los de su casa y familia en aquellas cosas que son de su seruicio, y q̄ el les encarga y encomienda: que es cierto que si se muestra el señor cuydado, no se mostrara el criado negligente. TVRRI. Aduerti señor que segū abarcays de cosas, tambien parece quereys en esta platica tratar de los Canonigos y capitulares. VAL. Que inconueniente hallays en ello? TVR. Pareceme ser algo improprio, y que pudieramos tratar a parte de lo que cada qual esta obligado, sin confundir lo vno con lo otro. VALDI. E esto seria si nos obligaramos a tratar por extenso de cada cosa, y hazer mas libros que el Tostado. A lo que dezis de la impropriedad, respondo: que la instituciō de los Canonigos y collegios capitulares en las Iglesias fue, para lo mesmo en respecto del obispo, que los Cardenales en respecto del Papa: es a saber para asistirles y cōsejar les, y asifon como familiares asistentes y fieles consejeros que sin consejo dellos ninguna cosa solian los Obispos hazer ni resolver, si creemos a sant Ambrosio. Por lo qual aunque sea principe y perlado qualquiera Obispo, de la manera que el Papa consulta los negocios y

cosas graues con los Cardenales: asifon el Obispo con los Canonigos y capitulares respectiuamente, tomādo exemplo de Moyse que allego a si, para consejo y despudicion de negocios y para juzgar, los setenta ancianos. De fuerte que auiendo ya en otras platicas diffusamente discurredo sobre estas cosas mas en particular, bastara que suplamos en esta lo q̄ en las otras dexamos para este lugar, por ser proprio del estado Ecclesiastico, remetiēdo nos en lo que es comun a todos, a sus propios lugares. TVRRI. Pues asifon os lo parece, dezinos señor primero, que naturales son buenos para este genero de seruicio, porque de lo que es seruir a los señores del mundo, los que fueren mas codiciosos, estos seran mas cuydadosos, y mejores para criados. VAL. Aunque es mucha parte el interes para que se doble y amañen los hombres a qualquier genero de seruicio, no lo es ni la principal, a que han de tener ojo los que sirven para ser quales cōuene. BENA. Esto es asifon, que como dize Xenophon, no el codicioso de auaro, mas el codicioso de honor, ha de ser tenido por buen criado. A los q̄ tienen hōra y se precian de acertar en aquello que se les encarga y encomienda, han de tener sus amos en mucho y tratarles como hijos. VALDI. Bien esta esto, que quāto al tratar bien a los criados, obligado esta el señor: puesto q̄ como dixo Seneca, aunq̄ son criados, son hombres y aunque criados compañeros: y aunque criados amigos humildes: y aunque criados, no son sino juntamente criados con sus amos, si consideremos que a los criados y a los amos ay potestad igualmente superior. Sea el Perlado humilde con ellos siguiendo el exemplo del Señor, el qual conserlo de lo criado todo, a sus discipulos y subditos les regalaua y seruia hasta lauar los pies, y entre los buenos, a vno el mas malo de los hombres

Exod. 24

El codicioso de honor es buen criado.

Senec. epist. 47.

Ioan. 13.

Isa. 55. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

Job. 5. 5.

Causa de la institucion de los Canonigos y capitulares.

Sin consejo no deue el Perlado resolverse. Amb. in. c. 5. episto. ad Timoth.

Luc. 22.

Sea el q̄ preside, humilde con sus criados.

Senec. Epist. 27.

Los Perlados Ecclesiasticos no han de demeritar en todo a los señores temporales.

Socra. apud Xenoph.

No se ha de remunerar a los criados todos por vn yqual.

Aug. in Regula fratru.

bres. Tal dixo, deue de ser en razō de humildad el que preside y es mayor, q̄ se humille como el menor. Ya que esta regla nose admita en los señores temporales, seria razon la admitiessen los Ecclesiasticos y pastores de las almas en lo espiritual. Para los quales cae en su lugar lo q̄ de la Epistola de Seneca os dexastes, donde dize, yo hago burla de los que no admiten a sus criados a su mesa, juzgando serles vergueça: lo que no procede sino de sobrada presumpcion, que quierē que les esten delante, y asifon a la mesa muchos criados descaperuçados, mudos sin q̄ osen hablar palabra, como si fuessen infieles, o reos condenados a perpetuo silencio: vnos sirue la vianda, otros la copa, otro sirue de mestresala, otro de trinchante. BENA. El vso de estas cosas y la recibida costumbre, y de tratarse asifon los Perlados, esta ya tan admitido, que les escusa y parece seria mēgua de la dignidad, hazer lo contrario. VALDI. Asifon es como dezis pero no caera en mal caso el señor Ecclesiastico que se humillare, y no quisiere en todo seguir el rigor de los señores temporales. Ni me parece mal lo que al principio de la platica dixistes, de ser necessario el castigo para los malos, y la remuneracion y premio para los buenos, y para los vnos y para los otros institucion y disciplina. En grāde de desesperaciō, dixo Socrates, pone a los buenos ver llevar a los malos el premio: lo mesmo es de los doctos y discretos, quando los ignorātes y necios son en el premio auentajados: y de los valerosos soldados, quando los cuardes son remunerados. Ni quiero inferir desto auer se dedar la remuneracion a todos por vn yqual, que diferencia ha de auer en el remunerar, pues lo ay en el seruir y en los generos de seruicio. Segun que tratando de la prudencia del padre de familias y espiritual perlado, dize S. Augustin, que no deue tratar a todos sus subditos y fami

liares por vn yqual, porque no igualmente valen para el seruicio, ni todos son yguales en la calidad: por lo qual suelen dezir que el timon del buen gouerno, es la discreciō de los Perlados. TVRRI. Todo esto es en respecto del amo: responded si fuerdes seruido a mi pregunta: quales hombres y de que naturales son buenos para la familia de los Perlados? VAL. Quatro cosas dixo Xenophō ha de tener qualquiera q̄ a otro sirua, para ser qual ha de ser el buen criado. Lo primero es q̄ os sea amigo y quierabien: lo segundo, que sea ydoneo y dispuesto para ser mandado (que es lo mesmo q̄ obediente) Lo tercero sea diligente, lo que sea iusto. Pero sant Bernardo descēdiendo mas en particular a nuestro proposito dize, que en la casa del Obispo y su familia, se ha de hallar sanctidad, templança, honestidad, y la guarda y disciplina destas cosas: y boluiendo la platica al perlado le dize: los criados que teneys aprendā de vos a ser pobres de coraçon, humildes que no se halle en ellos cosa que de en rostro, ni que reprehender: pero sean todos ellos compuestos y mesurados, impuestos en buenas costumbres. Para q̄ se recaten y miren en ser tales, conuene que el Perlado sepa en su casa lo que a la vida y costumbres de sus criados toca, y que no sea el postrero en saber las desordenes q̄ en ella ay o puede auer, y los vicios de aquellos que son de su familia. BEN. No se yo como por mas que las sepa, acertara a curarlas: que si creemos a Philon Iudio, las enfermedades del alma no las acierta a curar el medico. VAL. Esto es encarefciēto por la dificultad que ay en la cura, q̄ no por falta de medicos y de medicina. BENA. No se me encubre lo que dixo Cicero, ser la philosophia el medicamento de los vicios, que dize, ser las enfermedades del alma. Por lo qual Tertuliano hizo a la Philosophia hermana de la medicina. Y Horacio dixo

Partes que han de tener los criados para ser quales deue

Xenophon.

Ber. ad Eug. Papā lib. 4.

Sepa el perlado lo que passa en su casa.

Philon Iudio. li. 6. de calogo.

Cic. lib. 3. Tus. quaest.

Tert. li. 6. de anima.

ser

Hera. lib. 7. epist.
Plato. in Phed.
Las palabras obscuras affect das pasiones.

fer las palabras las que quitan el dolor de las aff. ctadas pasiones. Ni se alexa mucho Platon de este parefcer, pues dize, fer casi vna misma regla y methodo el de curar, y el que guarda el orador en dezir: como sea que al alma se le ha de persuadir lo que le conuiene y le es saludable, aplicãdo razones eficaces, y honestas instituciones. Y asi dixo Menandro, a la enfermedad de la mente la oracion le es medicamento. VALDI. Todo esso va a lo que dize sant Clemẽte, la medecina, como dize Democrito cura las enfermedades del cuerpo, pero la sabiduria cura y libra el alma de perturbaciones. A esta causa quiere S. Bernardo, que lo que toca a castigo y disciplina, y a remuneracion y premio en lo que es de su familia y casa, no lo encomiende el Perlado a nadie, pero que el con su prudencia sea el medico, pues le toca ser lo de las almas en lo espirital, y con el a los rectores y Curas, (segun despues diremos) asi que no cometa a agena discrecion y sabiduria lo que toca al medicar costumbres: reprehenda y castigue lo mal hecho por si, y aun las palabras malas, o no dichas a su tiempo: porque de la dissimulacion nasce el atreuimiento, y del atreuimiento el excessõ y peccado. En las cosas de lo temporal, bien es q descarguẽ y descãfen en sus criados. Que como el mismo sant Bernardo trae por exemplo, a ludas (como amigo de trafagos y intereses) tenia el Señor dada la mayordomia del gasto, y cosas temporales. TVRRIT. Luego malo es y cosa infame, tener en la casa del Perlado quenta con la haziẽda y gasto de ella? VALDI. No digo tal: que ludas quando se le encomendo el officio, no era descomulgado ni malo (de lo qual como de passõ podemos facer este documento de mucha consideracion, q̄ nadie es tan bueno, que no pueda llegar a ser malo, ni por lo contrario, nadie tã malo que no pueda ser bueno; lo que noto sant Ioan

Clemẽ. Alexan. li. 1. p̄ dagog. c. 2.

Ibi.

Medique el Perlado las enfermedades espirituales de sus subditos.

Encomiẽde el Perlado a sus criados las cosas tẽporales.

Nadie por ser bueno cõfic q̄ no pueda ser malo, ni por lo contrario.

Chrisostomo, trayendo por exemplo a esse ludas, y por contraposicion al Etiopie, el vno llamado de Iesu Christo en el Apostolado, y el otro barbaro, mas trocaron fuertes) pero diosele el cargo a ludas segũ su cõdiciõ (q̄ es lo q̄ han de mirar los señores en encomendar los officios segun la naturaleza y aplicacion de cada qual) de que infero, no lo que vos inferis: mas que en la casa de los Perlados ha de auer dos maneras de criados: vnõs que tengan a cargo las cosas spirituales, y sean en esto coadjutores al Obispo: y estos sean clerigos y personas ecclesiasticas de letras y en las cosas de lo spiritual platicas: y otros, seglares, gẽte modesta y de buenas costumbres, que tengã cuydado de las cosas temporales: como son del gasto ordinario y extraordinario de la casa, y del recibo de la renta: que no es razon se ocupe el Perlado en estas cosas rastreras y baxas segun su dignidad, ni que se diuertã de lo principal, para lo accessorio y menos principal: pues no ay menos diferencia de lo vno a lo otro, que de la nobleza y excellencia del alma, a la baxeza y vileza del cuerpo. Aun vn hombre sin se supo entender esto, el qual se descarto de las cosas menos graues, para desocuparse de ellas, y entender en las de mayor importancia, encargãdo a Ioseph lo de su casa: de arte q̄ dize la escriptura sagrada, que en lo que tocava a las cosas domesticas en razon de hazienda, no sabia lo que tenia en su casa. Esta demasiada sollicitud de las cosas temporales reprehẽde sant Gregorio en los perlados: que no acordandose q̄ tienẽ a cargo las almas de sus hermanos, se ocupan todos en lo temporal dias y noches en obra y en pensamiento. Por lo qual en el Cõcilio Cartaginense tercero fue mãdado no tuuierẽ cuydado de las cosas familiares de su casa, pero que atendierẽ a la licion y predicacion. Tẽga luego el Perlado familia tal, que pueda confiar de ella:

Ioan. Crif. hom. 27. in Math. 8. Math. 19. Acto. 8.

Denfe los officios a los criados segũ su cõdicion

Dos maneras de criados ha de hauer en la casa de los Perlados.

Gene. 39.

Defendida cosa es en el Perlado ocuparse todo en lo tẽporal. Greg. in. 2. Para. c. 7.

Dist. 88. c. Episcopus nullus.

Lo principal del criado es amar a su seõor. 1. Tim. 3.

La grauedad del perlado no ha de ser pesada ni imperiosa.

Sea el criado obediente a su seõor

Parezca el criado al seõor en ser benigno y charitativo. Sea el Perlado amigo de pobres. Hiero. epist. 3. ad Nepotia. et habet 12. q. 2. c. Gloria Epif. copi. Affrenta es de los clerigos darse a allegar y a-

ella: y presida como padre en ellos: para que le teman y respecten (q̄ es lo primero y mas principal del criado amar a su seõor) q̄ esso es dezir S. Pablo, tẽga hijos obedientes y sujetos cõ toda modestia y castidad. TVRRIT. El sentido literal de essas palabras, pareceme no es esse. VALDI. Ya diximos en otra platica de los sentidos, que a lo tocante al ser marido de vna muger se puedẽ dar: y asi siguiẽdo la vltima interpretacion tomando la Yglesia por esposa digo, que el dezir el Apostol, sea el Obispo preposito de su casa, y tenga a sus hijos sujetos con modestia y castidad, descubriendo se en el venerable grauedad, para que le tengan reuerencia, y se affrenten de lo mal hecho: es dezir, q̄ esse mesma grauedad q̄ cõ los suyos ha de mostrar, no ha de ser pesada, ni imperiosa (como los seglares señores suelẽ tener cõ los criados) pero cõ su auer dominio paterno. TVR. Esso a vna parte, dezi de los criados. VALDI. Digo que despues de corresponder con el amor y buenas obras que de sus amos reciben (lo que se haze principalmente amando y queriendoles bien y a sus cosas) lo segundo es ser obedientes: y para que lo sean, lo principal que han de tener, ha de ser procurar amoldarse a la cõdicion de sus amos siendo el perlado qual la authoridad de la dignidad promete y asegura (para lo qual ha sido tratar hasta aqui del seõor) sean benignos como el, iustos, tẽplados, liberales, y charitativos como el. Claro esta que entre las otras perfecciones que desea el Apostol sant Pablo en el Obispo, es ser liberal y amigo de pobres. Por lo qual dize sant Hieronymo, gloria le es y honor al Obispo, mostrarse liberal y despegado de codicia, acudiendo a la necesidad de los pobres. Affrenta grande es de los clerigos el darse a allegar y a thesorar haziẽda en la tierra, siẽdo como son dispẽseros de los thesoros del cielo. Para imponerles a ello vezauan

los Apostoles a los q̄ les seguiã y ministrava, a ser liberales y fieles dispẽseros de los bienes tẽporales, los quales repartiã con prudẽcia entre pobres, segũ es de ver en los actos de los Apostoles, y en la hitoria Ecclesiastica verã los ecclesiasticos la obligaciõ q̄ tienẽ a ser limosneros. Asi los llama S. Pablo principalmente a los Perlados, dispẽseros de los misterios y sacramentos de Dios, cuyo valor y eficacia toman del thesorõ de los merecimientos de Iesu Christo y de su preciosissima sangre. Luego dize el Apostol, entiẽda se, si es qual ha de ser fiel dispensero. Si sant Hieronymo tiene voto en esto, dize, que lo sera verdadero y fiel aquel que no se queda con cosa. Que es dezir, el que quita do lo necessario para su vida y trato de ella con la moderacion que su estado y dignidad sufre, no reseruara para si cosa alguna, mas destribuye lo que le sobra en pobres: y aun para focorrerles deue quitarse algo de aquello que para su mayor comodidad le es necesario, segũ dize sant Hieronymo lo hazia vn deuoto Obispo, que era como la biuda de Sarepta de la ciudad de Sydonia, q̄ siendo necesitada y menesterosa para si, sustentaua a los pobres: y como quenta sant Augustin de sant Paulino Obispo de Nola, que de riquissimo, volũtariamente por auer dado quãto possieya a pobres, ilego a extrema pobreza: y rogaua a Dios (siendo de los barbaros destruyda su ciudad) q̄ no le dexasse tormentar por oro y plata, pues sabia donde erã sus thesoros: que como prudente y fiel dispensero, supo ponerlos en cobro, primero q̄ barbaros se aprouechassen de ellas (siguiendo el cõsejo de Iesu Christo para la perfeccion) hasta dar su persona sancta en seruidumbre, quedando esclauo y sin libertad, porq̄ la tuuiesse vn pobre hijo de vna biuda, por el qual el se empeõo en poder de infieles, como refiere sant Gregorio. Del qual leemos en su vida fue tan amigo

thesorar en la tierra

Astor. 4.

Dispẽseros son los Perlados de los misterios diuinos. Hiero. Eccl. lib. 7. c. 24. 1. Corint. 4. Hieron. Fiel dispensero quales

3. Reg. 17.

Aug. de ciuitat. Dei lib. 1. c. 10. Notable hardad de S. Paulino.

Matth. 19.

Grego. lib. 2. dialog.

Humilde charidad de sant Gregorio. Vita Gregorij.

Soberuia de criados digna de reprehension

Math. 25.

tan amigo de los pobres, q los hospeda ua y assentaua a comer a su mesa. TVR RIT. Mucha humildad era essa, no se yo como lo tomariã agora los criados de los Perlados si les mandassen seruir a gente descalça y desnuda, no se si su obediencia llegaria a seruir a tanta humildad: porque veo que tienẽ a vezes punto de no seruir la copa, ni alçar vn plato del escudero, o pobre capellan q come a la mesa de su amo, segun me lo conto vn pobre clerigo, que le hizierõ passar toda la comida sin beuer. VALDI. Silo que hazia sant Gregorio juzgays fer demasiada humildad, lo que estos pages, o criados hazen, juzgo yo por demasiada soberuia. Claro esta que el que sirue al que su amo assienta a su mesa, sirue al mismo amo: y aun esta razon vale para calificar lo que hazia S. Gregorio con los pobres: siendo ello assi, que se acordaua que el señor recibe por proprio el seruuicio y regalo q al pobre se le haze. En confirmacion de lo qual mereció regalar vn dia a Iesu Christo siruendole vn vaso de agua, siẽdole del mismo Iesus en la noche reuelado, q para recibirle de su mano, quiso aparecerle en figura de pobre. TVR RIT. Essa merced que hizo el Señor a sant Gregorio no fue sola vna vez, por que me acuerdo auer leydo, que siendo monje, le pidio en vn dia vn pobre tres vezes limosna. La primera y la segunda le dio las pocas blanquillas que tenia en su pobre deposito, y a la tercera como estas faltassen, le dio vn plato en que su madre le auia embiado vn potage de legumbres: y siendo Papa como por su orden comian siempre doze pobres delante de su mesa, en otra puesta para ellos, vio vn dia que erã treze los que comian. Preguntando al vno de ellos quien era, respondió, no quise saber su nombre que era maravilloso, mas que se contentasse con entender q el era el pobre a quien el dierra en el monasterio limosna tres ve-

zes en vn dia, desde qual le destinã Dios para summo Pontifice. VALDI. Pareceos que sabe Dios remunerar lo que por el y en su nombre se haze con los pobres? Sabeys como me parece fer aquesto? como lo q hazen los buenos señores con sus fieles criados, que buscan traças como poderles dar, y suelen a vezes pedirles prestado, para que dar obligados a pagar voluntario logro por ello. Y no creeys vos Turritano le alcançara parte al criado (aunque sea por orden del señor) que en esto se ocupare, y de voluntad con animo liberal y franco en esto se exercitare? TVR RIT. Liberal, claro esta que el criado no es liberal, ni dexa de ser lo, que no da cosa fuya. VALDI. Y aũ en esto son ellos muy dignos de reprehension, que el señor es liberal, y los criados se muestran auaros: manda el señor no solamente que se hagan limosnas en su casa, y aun fuera de ella (que estas son las muy acceptas y muy a cargo del Perlado, soccorriendo a la donzella, a la biuda, y a otra gente honrada y necesitada, que por auerse visto en honor les cubre la verguença el rostro, y assi se dexan morir de hambre primero que vayan a pedir de puerta en puerta) mas que llamen, y con graciosas palabras y modos obliguẽ y fuerçena los pobres (como lo hazian vn patriarcha Abraham, Loth, y el que hospedado el Leuita y su muger, caminãdo para Sylo: y los discipulos del señor, que imaginando fuessẽ peregrino, le rogauan quedasse con ellos para hospedarle aquella noche que era ya tarde) y ellos son los que lo hazen de mala gana, despidiendo cõ respuestas secas a los necesitados, con que les descõsuelan, mas que si les cerrassen las puertas, bien al reues del q sant Gregorio les enseña. Mal corresponden los tales con las misericordiosas entrañas del Perlado: con el qual aurian ellos de hazer officio, cafo que el se descuydasse: o andar a porfia con su

Si el señor es liberal, no sea el fieruo auaro.

Gene. 18. & 19. Iudic. 19.

Luc. 24.

Greg. mo. tal. lib. 2. c. 3.

Hospitalidad es cosa sagrada y a Dios accepta. Sene. lib. 4. Benc. c. 19. & c. 24.

Notable in gratitud.

Val Max. li. 1. c. 1.

Aunq los hombres paguẽ con ingrati tud Dios re munera la obra buena. Hiero. epif. 83.

su amo como lo andaua vn piadoso criado. Del qual se refiere en la vida de sant Ioan el limosnero, que dezia a su señor, veamos quiẽ primero se cansara vos de darme ami para que lo reparta con los pobres, o yo de darles lo que vos mandays q les reparta. BENA. No ay duda sino que se han de acariciar los huespedes, y mas aquellos que son pobres, q como dize Seneca, sagrada cosa es la ospitalidad, y deue se recibir cõ buena gracia el huesped aũque nos pongamos a riesgo de que nos sea despues ingrato: segun dize Seneca le aconsecio a vn buen hombre labrador, a cuya puerta de su casa lleuo vn cauallero pobre que acabaua de librarse de vn naufragio, al qual hospedo con el regalo que pudo, y supo hazerle: en cambio desta buena obra, el cauallero pidio por merced al Emperador Philippe Macedonio, le diessẽ las heredades de aquel labrador. El Emperador sin reparar en ello, hizole merced de ellas, y sin perder punto fue el desconoscido cauallero a tomar possession de las heredades, hechando al antiguo dueño de ellas. El qual recorrio al Emperador, y le hizo sabidor de la buena obra que el al ingrato cauallero hiziera, y de la quenta que auia tenido de remunerarfela, quitandole su hazienda, y echãdole de ella y de su casa. Otro exemplo trae Valerio a este proposito de vn huesped, que despues de auerle por amor de Dios hospedado, saca a desafio al señor de la posada. TVRRIT. Veys aqui como se cãsan los hombres de hazer bien, pues por ordinario les sale mal, y son pagados con ingrati tud. VALDI. Calla Turritano, que si ellos lo pagan mal, el señor por quien se haze lo pagara bien: assi lo dize sant Hieronymo, trayendo para esto las remuneraciones que haze Dios, y como, en prenda de las mayores, embia sus Angeles por las cosas de aquellos que para obras de misericordia las tienẽ abier-

tas, segun lo afirma sant Pablo, añadiendo a ello, que nos recordemos del miserable, y en estrecha necesidad oppresso, como si estuuiessẽmos nosotros en la misma oppressio y necesidad. BENA. Si leyerades a Ciceron en sus officios, alli dize la quenta que tuvierõ los antigos en hospedar a pobres, y las mandas que para ellos hizieron. Particularmente de Simon Atheniense, q fundo vn hospital, dando toda su hazienda que era mucha, para ello. VALDI. No ay para que traer authoridades de Gentiles, pues las tenemos a cada passo en la escritura, y la que muy a proposito me acude, es de sant Pedro. El qual encargando la hospitalidad, enseña el modo, con dezir, que se haga sin murmuracion. Lo que parece, quiso dezir en respecto de los criados mal mandados, y familia del señor: q ellos son los que dan en esto, sin acordarse que es officio y obligacion de sus amos, y que le cumplen ellos, por mano de estos criados: segun se determino en el Concilio Carthaginense, que por sus Archidiaconos tuuiessẽ los Obispos cuydado de las biudas, de los pobres, de los pupillos y peregrinos: lean a Casiano, y veran alli de que manera han de proceder cõ los pobres. TVRRIT. Acordays os señor de lo que trae sant Ambrosio diziendo, que las cigueñas recibẽ a las cornejas, y las hospedan, y aseguran, admitiendolas entre ellas, siendo tan diferentes en sus naturales y especie, y los hõbres cerramos las puertas a los pobres siendo nuestros hermanos. BENA. De Iupiter se dize, que quiso mas ser hospedado del pobre, que le hizo buena cara, que del rico que sela hizo mala. Y certifica Policrato, que aun los Gentiles tenian puesta pena de muerte a los que por termino de cinco dias no recogiesẽ al peregrino. VALDI. Luego no es mucho, reprobasse S. Gregorio la eleccion de vn perlado por entender del, que no era charitatiuo, ni limos-

Hebr. 13.

Como ha de ser la hospitalidad. 1. Pet. 4.

Officio es del perlado hospedar a pobres lo q han de hazer los criados por ellos de buena gana. Conci. Cartha. 3. & haber. d. 88. c. Epif. gubernationem.

Ioã. Casia colla. li. 5. Ambro. in exame. ho. mi. 5.

Penã auia para el que no hospedasse entre Gentiles. Policra. lib. 8. c. 8.

limosnero. Así que reportense los criados, obedescan a sus amos en todo, principalmente en seruir a los pobres, muestrense diligentes en hazerlo con alegría y de buena gracia: porque como dize el Apostol, al que da con alegría, ama el señor. Reciba el criado, hospede y regale al hoesped segun su amo le ordena: porque no haziendolo, dexando a parte que no cumpliria cómo lo que es de su profesion (supuesto que para limosneros y para seruir a pobres, enté demos tiene el Perlado señaladas personas de su familia Ecclesiastica) podria ser, que desechasse algunos buenos, cómo su mala gracia: siendo que el vno de los motiuos que dan los sanctos para obligarnos a la hospitalidad, es, porque no se destierren los buenos, que a vezes cómo la necesidad van de puerta en puerta. Acuerdese que entre las partes y perfecciones de que alaba el Apostol sant Pablo a la biuda, es vna que recibia a los pobres, con hospedarles, y regalarles lauádoles los pies cansados. De donde creeria yo, tomaron los institutores, y fundadores de las ordenes el mandar lauar les los pies a los hoespedes. TVRRIT. En la vida de los sanctos padres ay muchos exemplos a este proposito. VALDI. No me interrumpays, que juntamente con auer aduertido sean los criados obedientes, voy aduertiendo la diligencia y buena gracia y la modestia en el seruir. Quando el Perlado su amo tiene combidados, cosa que les esta bien tenerlos, segun leemos de vn fant Augustin, y de la alegría cómo que a los hoespedes recibia y acariciava: y como les mandava leer a la mesa, desterrando de ella (segun con vnos versos en essa mesa escritos declarava) a los maldizientes palabreros y perjudiciales a la fama del proximo. A lo qual teniendo ojo mando, que a sus religiosos se les leyessse entretanto que comiesse: porque no tomassse solamente el cuerpo corporal refeccion, pero el al-

I. Chor. 9.

Ambr. epi. 77.

Toan. Chrif. hom. 60. in Math. 1. Tim. 5.

Loable institucion de lauar los pies del peregrino cansado.

Vit. S. Patrum. p. 4.

Con que modestia y diligencia deue seruir el criado a la mesa de su señor.

S. Augustin hospedava a los pobres en vita eius

La lición entre tanto que se come escusa plurimas perjudiciales. Augm. in regul. frat.

ma gustasse de su cibo y espiritual comida. Boluiendo al principal intento, sirua el criado con diligencia a la templada mesa de su amo, que aunque no sea la vaxilla dorada, ni de plata, segun en casa de los señores del mundo: no lo tiene a punto, que mas vale que la plata que en la mesa del Obispo falta, sobre en la de los pobres. Imitado en esto al gran Doctor y Perlado exemplo de los Perlados fant Augustin: del qual se lee no se seruia con mas plata en su mesa que de vnas cucharas, lo demas seria de barro, juzgado ser mejor dar la plata conuertida en mantenimientos a los pobres, en platos de barro, que quitandolo delos pobres, seruirse a la mesa su comida con platos y vaxilla de plata. TVRRIT. Passemos adelante, que ya me cansa esta materia. VALDI. No es razon que cansé lo que es tan necesario, que de la charidad aun el hablar en tra en provecho. Pero digamos de la vltima perfeccion, que es ser los criados justos. TVRRIT. De que justicia lo entendey? VALDI. Aqui justicia podemos tomar por fidelidad, por legalidad, y bondad. Sea leal: puesto que con biudas, y con donzellas, con casadas, y solteras, y con todas maneras de gentes, por ellos ha de exercitar el Perlado las obras de misericordia, espirituales, y corporales: y sean fieles en el guardarle secreto si se le encomienda. Adviertan que en casa del Perlado todos han de ser como confesores, porque alli acuden todas las miserias y flaquezas del pueblo. Por lo qual si el criado que esta presente, quando viene el afligido por su remedio, o la peccadora, lo publica y lo diffama, vea quan errado va el intento del señor al del criados: puesto que el Perlado anda para cubrir las miserias y boluer por la fama, y acreditar a sus subditos, y el criado lo saca a la plaza. Sea casto, no solamente en hecho o por obra, mas ni de ocasion, para que se pueda presumir del flaqueza algu

S. Augustin no se seruia de plata sino de vnas cucharas.

Sea el criado justo y leal.

Sea fiel en guardar secreto.

En casa del perlado todos han de ser como confesores.

Sea casto el criado.

za alguna, en cosa de deshonestidad: que dexadas muchas razones para ello, solamente quiero aqui tratar vna. Y es, lo que vi hazer muchas vezes a vn perlado (creo yo lo hazen asy todos) que jamas daua audiencia a muger alguna que no fuessse con dos clerigos de su casa, de vida irreprehensible, presentes. Creeria yo, seguia en esto aquel sancto recelo de fant Augustin, el qual con su hermana no queria estar solo en vn aposento. Y lo que el glorioso doctor fant Hieronymo da por discretisimo consejo, y cautela sancta, que no pise muger el aposento del Ecclesiastico. Que aunque la glosa, donde el derecho trae este lugar, entiende ser dicho en razon de las malas: lo mas seguro es tomarlo de vnas y otras, en razon de conuersar con todas con grande recato. TVRRIT. Effen bien, pero que toca effo al criado viua o no el amo, con el recato que dezis? VALDI. En esto fundo mi razon, que si los criados han de abonar al perlado, y serle testigo de su honestidad (que de este officio creeria yo, deuieron tener principio aquellos clerigos que llaman en fant Pedro de Roma Cubiculares, es a saber, de asistir a los Pontifices, y andar con ellos en la camara para testiguar de su irreprehensible vida) luego bien se sigue, que el que ha de abonara otro, sea, si quiera en aquello mesmo, irreprehensible y bueno, que mucho va en que tenga el perlado en su seruiicio personas tales y de tanta perfeccion. Preguntado fant Ambrosio de vn sieruo de Dios electo Obispo de Paucia, de que manera podria darse todo a Dios en aquella perfeccion que en vn perlado de la Yglesia se desea: respondió, que tuuiesse consigo algunos criados o criado que le anduiesse a la mano, y le aduirtiesse de los descuydos que la confianza fundada en amor proprio suele causar (que escusar deue el perlado la turba de mu-

Cautela sancta de los perlados.

Aug. & hab. d. 8. l. c. legitur. Hiero. & hab. bet. d. 12. c. Hospitioli.

Irreprehensible ha de ser el que ha de abonar a otro.

Ambro.

Notable consejo de fant Ambrosio.

Escusar deue el perlado multitud de criados.

chos criados, sino es que lo haze para entretener y enseñar a gente pobre, virtuosa y bien nascida, tuuiendo quenta con que aprendan letras y virtudes, principalmente las cosas de que la Yglesia puede seruirse, como musica) y fuessse de vida irreprehensible y aprouada qual para ello, es necesario sea, a este tal ha de darle libertad, para que en lo retirado y secreto, haga su discreto officio a horas y en ocasiones, no sea pasado a su señor, que no lo fera si desta manera procediere: y si el señor fuere bien intencionado. A este, dixo S. Ambrosio, auelys de tener como hombre venido del cielo, y desta manera llega reys a la perfeccion que desseays. Sano consejo, y quando tal criado se acierta, se deue tener en mucho. Que aun el Spiritus sancto lo encarga diziendo auer se de amar el criado discreto y sabio. Asy que a la familia del Obispo, no se le ha de oyr jurar, ni se le ha de notar gula, ni otro vicio, pero deue ser morigerada, templada, amiga de yr a la Yglesia y de exercicios espirituales: alegre y liberal en el seruiicio de su amo, humilde, obediente y diligente, en las cosas licitas que se le mandaren. TVR. Por effo dixeron algunos que el criado ha de tener orejas de asno, y pies de ciervo, para que oyan y obedezcan, y sean diligentes y preitosos a poner en execucion lo que se les manda sin replica y sin murmuracion. VALD. Effen dize el Apostol fant Pablo, que hagan las cosas sin murmurar, para que sean sin quexa perfectos hijos de Dios. Ande el criado apuesto segun su officio y seruiicio, y compuesto: por manera que parezca la familia del perlado religiosa. Y si a caso descubriere alguna imperfeccion de su amo (que al fin es hombre) no se escandalize, pero que lo cubra. Por manera, que quie viere vna casa y familia tan concertada y sancta, juzgue por ella ser effo mismo el perlado: puesto que (aunque es dicha acertar en criados) la religion

Ambro.

Eccle. 7.

No se ha de notar vicio en la familia del perlado.

Parézca religiosa.

Phili. 2.

No se escandalize el criado de las imperfecciones de su amo.

Ecclesi. 9.

Hebr. 7.

y sanctimonia de la familia, dan indicio de la del señor. Segun lo que alla dize el Ecclesiastico, qual el pastor, y el juez del pueblo, tal sus ministros. Y descubriendose en los ministros tal y tanta sanctidad, es muy probable diran todos los subditos con el Apostol: tal conuenia fuessen nuestro perlado sancto, inculpable, apartado de peccados y peccadores: aunque hablo el Apostol fant Pablo por quien solo en propiedad se pueden estas cosas dezir y certificar. TVRRIT. Deyinos agora de como ha de ser el perlado medico, y con el (segun dixistes) los rectores y curas. VALDI. Buena memoria teney: pero conserualdo vn poco mas en ella, que si lo acordays en otra platica podemos discurrirlo.

DIALOGO NONO, DE LOS RECTORES, VICARIOS Y CURAS DE ALMAS, DE LA DIFICULTOSA CARGA Y CARGO, Y QUENTA QUE HANDE DAR DE ELLA.

(e)

VALD.

POBRE muger y que lastimada esta, parezeme ver vn retrato de la q representa Esdras. TVRRIT. Lastima es grandey que mueue a compassion ver los extremos que haze, Dios la remedie. Sentemonos aqui, que esto esta bueno. Que muger es la que dixistes que representa Esdras? VALDI. Ea Turritano que ya seria razon tuuiesedes alguna noticia de las historias de la Biblia. TVRRIT. Hasta agora no ha sido posible, por auerme dado a la escolastica: mas de aqui adelante quiero darme a la escri-

ptura. Dezinis lo de la muger de Esdras. VALDI. Quenta el Propheta Esdras, que estando vn dia en la soledad del campo, intento a la oracion, vio vna muger lastimada, que se deshazia en lagrimas, llorando y folloçando, despidiendo del angustiado pecho sopiros, que encendian el ayre, dando bozes que llegauan al cielo, cubierta su cabeça de ceniza, y rasgadas las vestiduras (que en señal de notable setimiétovsauan estas cosas los Iudios) por manera, que los extremos grâdes de aquella muger obligaron al Propheta a preguntarle, que tenia? que mal, o que daño le auia acontescido que la obligafse a tan extraño sentimiento? Respondio la muger: dexame señor llorar mis ansias, que es grande el dolor que en el alma siento, y la razon que para ello tengo. Sabed que yo era esteril, que en muchos años que estuue con mi esposo, por mas que çadaldia rogaua a Dios me dieffe vn hijo, no me le dio hasta ya al cabo, que estaua de vieja casi sin esperanças. Fue para mi de mucho bien y consuelo verme madre de vn hijo por tantos años desseado, y assi me regozije sobre manera, con el, alegres y contentos mi marido y nuestros padres, y parientes. Ya despues de auerle criado a mis pechos, suffrido sus impertinencias y niñerías, que le via hombre robusto y gallardo, determine casarle: y al tiempo que el mal logrado auia de gozar del talamo nupcial, cayo muerto. Por lo qual viendonos priuados del que tiername amauamos, sin lograrle, ni el los bienes del matrimonio, succediendonos todo tan auiesso, y fuera de lo que esperauamos y nos prometiamos, la alegria se nos ha conuertido en llanto. Mas como soy yo la que mas he perdido, como madre de vnico y amado hijo, y la que en los naturales tenia mas parte en el, por auerle dado cuerpo de mi sangre, y auer me sido nueue

4. Esdras. c. 9.
& 10.

do nueue meses leue carga en mis entrañas, y criadole con la sangre buelta en leche de mis pechos, cabe me a mi mayor parte de la afficcion y desconsuelo. A esta causa he salido al campo qual me veys, apesarada de angustias y de dolor entrañable, para acabar todo con la vida, con dexarme morir. Al tiempo, dize el Propheta, que mouido de sus lagrimas yo me disponia para aconsolarla con vnas y otras razones, vi que poco a poco se le paro el rostro luminoso y claro, y despidiendose de mi presencia con vna boz que hizo temblar la tierra, desaparecio, sin que mas la viesse. Esto es lo que de la muger de Esdras desfeauades entender. TVRRIT. Antes me parece que lo dicho espolea al desseo, y nasce de la corteza de la vision, querer saber el sentido de ella. VAL. Es cosa larga y que ya passo, cansaros yades de oyrlo. BENA. Proffegui señor, no dexey sin declarar lo que acabays de dezir. VALDI. En el mesmo lugar esta la declaracion de quanto aueneysoydo. Por que esta muger, dize el propheta Esdras, se le dixo ser Sion edificada como ciudad: cuya destruccion lloraua el Propheta, su desolacion y descaymientto. Viendo su sanctificacion y frecuencia de festiuidades desierta, el altar destruydo, el templo aprefanado: todo lo qual a la letra passo por la sinagoga. Pero vamos aplicando esto mesmo mas a nuestro proposito, que no va muy fuera de lo que alla lloraua Sion, lo que agora llora la Yglesia. La qual por muchos años estuuo esteril, aunque tenia a Iesu Christo fecundo esposo, desposado en fe de vn Abraham y de los Patriarchas: puesto que hasta que fue vieja, y cansada de aguardar, y de pedir a Dios la hiziesse fructuosa, no se cumplio lo que alla prometiera Dios por el Propheta Isayas: diziendo, por ventura yo que

hago parir a los demas seré esteril? dize el Señor, pues alegre se Hierusalem, y alegre se todos los que la aman y zelan que agora lloran con ella que yo les consolare, yo les dare hijo. El Señor, dize Origenes, abrio la via y el camino para ser fecunda a la que era esteril, por manera, que fue dichosa madre, y alcanço el alegria y regozijo, que por el mesmo Propheta Isayas, en el capitulo cinquenta y cinco prometiera Dios a la esteril sinagoga, haziendo la Yglesia fecunda, dandole generacion, haziendola madre de vn hijo: es a saber, de vn pueblo escogido, de vn rebaño fiel, que del nombre de su Redéptor y adoptiuo padre Iesu Christo, nos apellidamos y honramos. Ya que se viola Yglesia con este hijo, y que le dio leche de erudicion y catolica doctrina a sus pechos: ya que le crio con tanto trabajo, como en la primitiua Yglesia padescieron los sagrados Apostoles, como es de ver por las escripturas. Peregrinando el mundo, suffriendo injurias, derramando sangre, y muriendo (sobre la muerte y derramamiento de la sangre que costo al sin culpa esta generacion) que le vea agora muerto? agora que se va acercando el tiempo de la boda, y que auia de gozar el hijo del talamo nupcial, y q despues del desposorio que hizo con Lia legañosa, auia de desposarse con la hermosa Rachel, passando de los trabajos y fatigas de la tierra al perpetuo descanso del cielo, y que esperaua tomar possessio con sosiego y seguridad de su hermosura: que es dezir, al tiempo que la triumphante Yglesia resplandeciente de luz de gloria, adereçada de sanctidad y de virtudes, encendida en charidad que Dios resulta en los sanctos, que de ella y de essa gloria estan gozando, acompañada de Angeles, y de gente authorizada, es a saber, de Patriarchas, y Prophetas,

Orig. incl.
2 c. Gene.
homili. 6.
Isay. 55.Mat. 14. 22.
23.
Marc. 6.
Luc. 3.
Ioan. 3.Acto. 5. 7.
12. 16.
1. Chor. 4.2. Chor. 6.
& 11.
1. Pet. 1.

Gene. 29.

Psal. 86.

Llanto de la
Yglesia y
causa del.Gene. 15. &
17.

Isay. 66.

Ggg 2 con

con toda la sanctissima Trinidad presente, causando el bien, el descanso, la gloria y regozijo que en el cielo prometen, y gozan los que tomaron ya possessio, y al tiempo que esta aguardando esse hijo y pueblo nascido y baptizado en la Yglesia. Esto todo y el summo bien para que fue criado y llamado a essa Yglesia, para darfele para los siglos venideros, que se muera el esposo: entre vicios y pecados esse pueblo escogido muera: como quereys que a la Yglesia militante no se le conuierta el regozijo en lloro, viendo a su hijo el hombre y peccador obtinado en sus culpas y errores, enemigo de Dios, condenado a muerte perpetua, y a pena eterna? Como quereys que no lllore la piadosa madre que esto recela y vee? Como pretendeys consolarla viendo tanta desventura y tan mal logro de quien le esperaua bueno? viendo mucha parte de su regalado pueblo, que se honraua de Christiano, de hijo de Dios y de su Yglesia, muerto con cismas, con sectas, con discordias, con rebeldias, con motines, con blasphemias, y con heregias? muerto para Dios y para essa madre Yglesia. Mas para que entendays que no es suya la culpa, ni ay defecto en ella, ni cosa que se le pueda cargar, la vereys al cabo de su llanto, es a saber, despues del juyzio final, en el qual peresceran los que la conturban y la inquietan, hermosa, luzida, y resplandeciente: para que se entienda ser ella por quien se dixo, toda es hermosa y no ay cosa fea en mi esposa: y ser aquella de quie testigua el Apostol sant Pablo, auerla laudado Iesu Christo señor nuestro sanctificado y hermofoado, enriquefido y ornado de leyes, de gracias, de virtudes, y de sacramentos para q fuesse como es gloriosa, sin macula o ruga q la afee. Si alla los sacerdotes de la ley llorauan en en el portal del templo, para

que mouidos de su exemplo llorasse el pueblo con ellos sus peccados, y dezian: perdonad señor, perdonad a vuestro pueblo, y no conuaintays venga vuestra heredad en otras manos, ni que manden en ella estrangeras naciones, en oprobrio grande y confusion nuestra: con quanta mas razon auiamos en estos trabajados y angustiadados tiempos, de llorar los sacerdotes de la ley de gracia, particularmente los perlados, y aquellos a quien estan las almas encomendadas y tiené cargo de ellas, con lagrimas de sangre, encendidas con amoroso y paternal zelo de su bié, y repetir estas mesmas palabras del Propheta Ioel: perdonad señor, perdonad a vuestro pueblo, y no conuaintays venga vuestra heredad, la Yglesia Catholica, y los templos que para exaltacion de vuestro nombre han sido edificados, y las almas que son viuos templos vuestros, sanctificados por vuestra preciosissima sangre, en las sacrilegas manos de gentes estrangeras. Estrangeras de nacion, estrangeras de ley, estrangeras de costumbres, y finalmente estrangeras y estrañas de vuestra Yglesia, descomulgados, anatematizados, y separados de ella, pues voluntariamente quisieron degenerar de vos y de ella, muertos en sus abominaciones, vicios y peccados. Lloren los perlados, lloren los rectores, lloren los curas, y los que tienen cura de almas. Llore la Yglesia sobre este hijo enfermo: que sino es acabado de morir, va muriendose poco a poco, retirandose la vida de la gracia en pocos miembros, siendo los mas enfermos, enfermos, mortificados, aridos, y muertos. Pero dad vna buelta con el pensamiento por el mundo, y considerad qual esta, y en quan pocas partes se honra el nombre de Dios, y quã pocos son los verdaderos Christianos en quie la Yglesia permanece, y permanece

Ioel. 2.

Llorar deue los sacerdotes los trabajos de la Yglesia.

1. Chor. 3. 1. Pet. 1.

Contra los hereges.

No es culpa de Dios ni de su Yglesia el perderse los malos en ella.

Cant. 4.

Eph. 5.

Mat. 16.

Medicos y medicinas puso Dios en su Yglesia. Ioan. 20. Mar. 16.

Hierem. 8.

Hierony. in Hier. 8. & 22.

4. Reg. 1.

nescera sin que pueda el demonio, ni su reyno preualecer en ella, como le ha sido prometido. BENAVENTURA. No dixistes señor, que los perlados y los demas que con ellos tienen cuydado de las almas, son medicos? Luego como no curan las enfermedades del paciente, sin aguardar a que se muera? Por ventura es por falta de medicinas y medicamentos? VALDI. Eſso no. Y aun essa es la quexa que tiene Dios de los malos, y de aquellos que enferman en vicios y peccados. Que auiedo proveydo a su Yglesia de espirituales medicos, y medicinas efficacissimas para qualquiera genero de enfermedades, por graues y por enormes que sean, y por incurables que parezcan, copiosissimamente: se van los enfermos a buscar remedio fuera de ella. Que padre ay que no se affrente, y que no se indigne contra su hijo, si hallandose herido, o saliendole vn diuieso, o apretado de otro mal, se saliese de su casa a la calle, y anduiese por los vezinos pidiendo a vnos y a otros remedio? Como no dirian sus padres, por ventura hijo no auia en mi casa quien te valiese? no auia bendas y estopas? faltaua con que curarte essa llaga, o esse mal que te da pena y te lastima? descalabraste en mi casa (aun que a culpa tuya) y fuystes a la del vezino para que te tomase la sangre? Oyd esta quexa de Dios y de su Yglesia a la letra por el Propheta Hieremias: por ventura dize Dios, no ay refina, no ay partes y medicinas en mi Yglesia (que esso quiere dezir Galaad, segun interpreta sant Hieronymo) o no ay medicos que curen en ella? luego como no ha curado la llaga de mi pueblo? Bien pudieramos dar la razon y dezir: señor no curan ni curaran, por que es vuestro pueblo de la condicion del Rey Ochozias, que cae de los corredores a baxo, y embia a consultar

con los Idolos y Dioses vanos sobre su salud, y no con vos: tales son señor los hombres amigos de pedir remedio a lo primero que les viene delante, y as si acuden primero a las criaturas, que al criador, que a vos que podeys remediarlos. Pero ay dolor que mas adentro va cundiendo el mal: por que los de vuestra Yglesia señor, bueluen se freneticos como lo son aquellos que se persuaden que si salen del hospital, a donde todos se quexan, qual de vna enfermedad, qual de otra, que no tendran mal ni cosa que les de pena, veé señor esta vuestra Yglesia hecha vn hospital, y pareceles que fuera de ella no aura dolencia: por que no ay ley ni precepto que guardar, que es lo que descubre las enfermedades. Por manera q oyendo seledize de que mal es su passio, dexan los medicos y medicinas q vos en essa Yglesia pusistes y van las a buscar fuera de ella siendo as si que fuera de ella no ay salud. Por los tales dize el propheta Isayas: vuestra plata se ha buuelto escoria, y vuestro vino mezclastes con agua. Que si seguimos S. Ioan Chrysostomo, es lo que hazen los reprobos que auiendo les vos señor recibido en vuestra Yglesia os dexan y se apartan de ella. Dexan señor vuestra ley, dexan vuestros sacramentos, dexan vuestros ministros, y vanse por remedio a dode no lo ay: a dode si lo atinays? a los antiguos muladares, a la sentina de eregias reprouadas ellas y sus autores mil años ha, segun hazen de ello mencion S. Augustin y Epiphano. Alli acuden por simples, para hazer mortales confections y composiciones de nueuas eregias y blasfemias: por lo qual dize Dios, me han irritado a yra por q dexando a mi y a los ministros de mi Yglesia, han acudido a Dioses falsos. Por este daño tã grande y tan notable prof sigue luego el propheta, representando el sentimiento de Dios y va pidiendo

Rom. 5.

Isay. 1.

Ioan. Chrys. serm. aduer. heret. tom. 5. & in Mat. c. 21. hom. 38. Acto. 4.

Aug. de heresibus ad exult. Epiph. in ancorato.

lagrimas diziendo: quien dara lagrimas a mis ojos, para que se me tornen fuentes y lllore los dias con sus noches los muertos de mi pueblo en mi Yglesia? Quien me dara vn desierto apartado de ellos, para que me vaya y los dexé (pues ellos me dexan a mi) pues veo que son adulteros, preuarcadores de mi ley, y que su lengua y blasphemias que salen de sus pestilentes bocas son mortiferas como eneboladas faetas, puesto q jamas dizen verdad, mas todo es engaño, mētura y falsedad? TVRRITA. Yo os digo señor que oy predicar esto que agora dezis, y que dezia el predicador, que parezca querido Dios descubrir las Indias, para retirar a su Iglefia en ellas, irritado de los peccados de los pueblos, que algun tiempo con mucha firmeza solian professar la fe de Iesu Christo señor nuestro. VALDI. No permitira Dios tanto mal, aunque lo mereçamos de nuestra parte: alla y aca alabaremos su sanctissimo nombre. Mas con todo asegurense los obstinados, que por mas q acudan a otro Rey, a otra ley, a otros doctores y predicadores, y en suma a otra Yglefia de malignos, no hallaran otro Dios, ni escaparan de la poderosa mano de su omnipotencia. Que para gente tan ingrata, tan olvidadiza de mi nombre, de mis beneficios y adulterina de mi Yglefia, yo, dize Dios, por el Propheta Oseas, les fere polilla y carcoma, que ni les tengo de dexar salud entera; ni hacienda segura, ni contentamiento cumplido, antes les roere las entrañas. Ellos yran a Assur por remedio, como alla Ephraim a las gentes estrangeras: degenerando de sus passados, y de sus antiguos blasones cō ignominia y con infamia: pero no hallaran cura ni remedio de sus males: hasta que cansados ya y fatigados, desesperados de hallarle en otra parte,

serendiran a mis pies. Que es lo que dize el Euangelista sant Lucas, hizo vna muger, que padescia doze años fluxo de sangre, y auia gastado en medicos y medicinas quanto tenia, sin poder hallar remedio ni cura para su mal hasta que rendida vino a los pies de Iesu Christo señor nuestro. Rindanse los hombres, y no busquen Reyes, ni leyes que ni ellos ni sus padres conosciéron: ni gentes que tiempo fue aborrescieron: no salgan de la Yglefia, que esta hecha botica de remedios, de medicamentos y medicinas para todas las desdichas, males y enfermedades del mundo. Aqui embiaron Padre Hijo y Spiritus sancto vna misma voluntad, de la Arabia felice, y de las vnas y otras Indias de los cielos y de mas alto de ellos, aquel Medico que se precia de serlo, y que vino en el mundo para los necesitados de salud: trayendo consigo vna sola medicina, vn solo preciosissimo balsamo: que si sabemos aplicarle (que para ello es menester arte, prudencia y authoridad, sciencia y experiencia, puesto que no a todos se aplica de vna manera ni por vn y qual) es efficacissimo, y cura qualesquier enfermedades. Por lo qual siendo en el vna misma cosa el medico y la medicina, le llamaron la mesma salud y saluador (que esto quiere dezir Iesus) que lo es y la truxo al mundo, y sana a los hombres, principalmente a los fieles, como dize el Apostol sant Pablo, y a los que respectan con temor filial a su sanctissimo nombre: segun dize el Propheta Micheas, hablando deste nombre: de esta salud de nuestras almas, dize el principe de los Apostoles sant Pedro, predicaron los Prophetas desseando gozasse el mundo de ella: segun que esta en el agora y muy en nuestra mano gozarla. TVRRI. Del poderososo medico que es Iesu Christo Redemptor nuestro esta muy claro

Luc. 8.

Math. 9.

Iesus quiere dezir salud, sanador. Isay. 12. Miche. 7. Zacha. 9. Math. 1.

1. Timot. 4.

Mich. 6.

1. Pct. i.

Osee. 5.

claro que nos truxo la medicina, que fue su preciosissima sangre, y que esta la dexo en la Yglefia en los sacramentos: pero dezinos, como estos sacramentos y medicina se han de aplicar a las enfermedades del alma, y por quien? VALD. Mucho preguntays, y con todo esto os dexays lo que es mas necesario saber, y es, quales han de ser los medicos, a quien esta remitida la espiritual cura de los hōbres, que por aqui se pierde mucha parte del agua. BEN. Como agua? se que no se cura cō agua? VALDI. No lo dixe para que lo tomaseis tan a la letra, pero vaya por dicho, que con agua se cura tambien: puesto que lo primero que se requiere en las corporales llagas para curarlas, es la limpieza: esto mesmo es en las del alma, lauar primero lo suzio, para que se apegue y haga el medicamento su operacion. Bien entendia esto el Real Propheta Daud, quando reconoscido de su peccado, y de los otros annexos al principal, despues de auer inuocado la misericordia de Dios y sus efectos: lo primero, q le pidio es q hiziesse vna rosca en su alma y q lauasse las rōchas causadas por su iniquidad: por manera, que casi todo aquel Psalmo, fue pedir a Dios limpieza de coraçon, para llegar a pedir que le boluiesse la alegria y la espiritual salud, esto es la gracia, de que se hallaua salto y descaydo. Esta es la causa que del coitado de Iesu Christo señor nuestro, que fue la manantial de los sacramentos, salio agua y sangre: el agua para lauar, y la sangre para redimir y curar. A esta causa quiso el señor, que la materia del primero de los sacramentos y puerta para los demas, fuesse agua, para mostrar su primer efecto, que es lauar las rōchas y llagas de la antigua culpa, y luego con la gracia sanctificar: lo que aun quando habla el Apostol sant Pablo del sacramento del bautismo tratando de los efectos del, guarda la misma or

Lo q se requiere en la cura de las enfermedades del alma primero es el agua.

Psal. 50.

Del coitado de Iesu Christo salio agua y sangre.

1. Chor. 6.

den, diziendo primero, ser lauados, y despues ser sanctificados en virtud del agua del sancto bautismo, y gracia que en esta fuente deste saludable lauatorio se recibe. Esta fuente y manantial vio en espiritu el Propheta Ezechiel, quando dixo que las aguas salian del sanctuario y curauan a todos los que con ellas se lauassen: y que auria vn arbol, el qual, como despues interpreto con alguna mas claridad sant Ioan (hablando destas aguas del bautismo, que toman su virtud de aquellas aguas viuas y manantiales que del coitado de Iesu Christo señor nuestro señor emanaron, y emanan en la Yglefia Catholica) dixo auia de dar fruto con abundancia los doze meses del año, y que sus ojas eran para las gentes medicina. Este arbol vemos en la Yglefia fructuoso, colgada de nuestra salud. Este es el arbol de la veracruz, que nos da la abundancia de frutos, con que se sustenta el alma en su espiritual vida, aqui por gracia, hasta que alla goze de ellos con mas seguridad y perfeccion por gloria. Estos frutos del espiritu declara el Apostol sant Pablo ser charidad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia, castidad: los quales son y sirven de manjar de los sanos para no enfermar, y de los enfermos para cobrar salud. Dizen el Propheta Ezechiel, y el Euangelista sant Ioan, que las ojas de este arbol son medicina para la salud de las gentes. Clara cosa es q por las ojas se entienda las palabras, con estas y por ellas declaro Iesu Christo (diuino medico y dador de la medicina del cielo para remedio y cura de las almas, asi como la crio de la tierra para remedio y salud de los cuerpos) la forma de los sacramentos, con que se nos da la saludable gracia, vna mesma, pero diferente en esta Yglefia ministrada. Estas ojas

Ibi.

Ezech. 47.

Arbol fructuoso en la Yglefia es la Cruz.

Gal. 5.

Ezech. & Apoc. vbi sup.

Ecclef. 3.

Matth. 10.

Augu. con. 5. hærefes.

Ifay. 53.

Clemen. A. lex. lib. 1. p. dagogic. c. 2.

El verbo del padre cura las enfermedades del alma mediante los sacramentos. Sacerdotes dispensadores de los sacramentos.

1. Corinr. 4.

significan la ley de gracia y preceptos de ella, que el Señor declaro y puso en su Iglesia. Estas mismas ojas salieron del arbol de la cruz, con aquellas siete palabras que abarcan y comprehendé la suma de esta ley llena de charidad y de amor. Por manera, que en este arbol se dio a si mesmo el medico y la medicina. Por lo qual dize sant Augustin, derramose la sangre del medico y fue medicina para el frenetico. Pues como dize Ifayas, cõ sus heridas somos los hombres sanos, saliendo por ellas el balfamo de nuestra salud. Demos por concluydo lo q̄ toca al medico y autor de la medicina Iesus, doctor y legislador, amonestador y consolador con la philosophia que diximos en la platica passada ser necessaria para la cura de la mente y del alma, trayendola y enseñãdola del cielo. En conformidad de lo qual hablando sant Clemete dize: nuestro pedagogo y maestro es el Verbo, es a saber, el hijo de Dios: el qual a mas de curar los affectos del alma, regulandolos, cura a esta alma cõ amonestaciones, como sea q̄ de los males del cuerpo llamamos a la medicina que enseña la humana sabiduria, remedio: pero el Verbo del Padre eterno, el solo y su sabiduria lo es de las enfermedades del alma: que por sus merecimientos mediante los sacramentos son curadas las enfermedades causadas de los peccados en ella. De estos medicinales sacramentos son los dispensadores y medicos del summo medico, instituydor, y dador de esta medicina, enseñados por el, y substitutos suyos los sacerdotes: q̄ en razon de esto llama S. Pablo, a los que para dispensarlos tienen potestad y jurisdiccion, a la letra dispensadores: como si dixera, medicos y cirurgianos, a quiẽ es dado obrar con los medicamentos que otros inuentaron, y q̄ estan a la botica para lo menester guardados. Segú que por razon de ser lo, primero lo fueron los Apostoles: a los quales succedie

ron los Obispos, y los setenta y dos discipulos del Señor: y a estos succedé los Rectores y Parrochos: tomãdo primero de los Obispos, cuyos subditos son despues del Papa, y a cuya jurisdiccion estã subordinados, la orden que en ello han de guardar, en razon de los casos particulares. De los ministros que en esta platica tratamos, digo, q̄ segun es la llaga y la enfermedad, enseñados del maestro de la salud y de sus successores, han de applicar la medicina. Aunque de la manera que en las enfermedades corporales, lo primero y mas necessario es mostrar las heridas al cirurgiano, y descubrir la enfermedad al medico, y declarar la parte que duele, y donde es el exceso, la alteracion, y sentimiento, y la causa de la dolencia: de la misma manera en las del alma, lo primero que se ha de hazer, es manifestar la consciencia y peccados al sacerdote, y descubrirlos todos por confesion vocal, hasta las circunstancias que mudan las especies del peccado, y declaran su grauedad y malicia. Cosa clara es, que ni el vno, ni el otro medico corporal, ni espiritual podran applicar los medicamentos, sino son capaces de la enfermedad: pero ya sabida, applican la medicina segun la necesidad, y la calidad del mal. La qual por ordinario escueze, y va mordicando, que es señal que va haziendo obra: tal es de la salud de la penitencia por el prudente confessor aplicada, y con humildad recibida, que en comenzando de hazer operacion en el alma causando dolor y contricion las culpas y peccados, luego comienza el mal a resolverse en lagrimas, en ayunos, en obras penales, en satisfacer y en restituyr lo mal lleuado y otras obras que dan pesadumbre al hazerlas: pero luego paran en consuelo, en alegria, en suauidad y regalo del alma. Que esta es la diferencia que ay de la triteza, en el lenguaje de Dios, q̄ causa la penitencia en el alma, a la triteza

A los Apostoles los Obispos y a los setenta y dos los rectores succedieron.

La confesio ha de prece der en la cura de los peccados.

Matth. 3. & 26. Luc. 7. & 14. Ioan. 1. E. ebr. 1. & 10. Iac. 5. 1. Ioan. 2. Apoca. 2.

Escozimien to del penitente.

2. Chor. 7.

steza del mundo, que esta da la muerte, y la otra firme salud y vida. TVRR. Con lo q̄ aueys dicho, me doy por satis fecho de lo que yo os pregúte, mas aduerti que os prendastes a dezir quales han de ser los ministros que declarastes ser los rectores y curas de almas. VALDI. A esto voy, digo que para negocio tan graue, y en que va tanto se hã de mirar mucho los perlados a quiẽ escogen. Sera posible que para curar vn rocin que costo cinquenta o ciẽ escudos, busque el dueño el mejor albeytar del lugar, y que para encomendar la cura de su esclauo busque el señor buenos medicos que sean letrados en su profesion y no moços, pero experimentados y plasticos, por que el vno y el otro perderian el precio si la cura se errasse: y que para encomendar las almas que costar ó precio de infinito valor, quando menos, sangre y vida de Dios, que no se mire nada desto? q̄ no se tenga cuenta con la edad, con la vida y costumbres, con la inteligencia y sciencia? Luego como quereys que no llore la muger que diximos vio Esdras defazerse en lagrimas, q̄ dixo ser Sion, y nosotros aplicandolo a nuestro proposito diximos ser la Yglesia, de ver q̄ los medicos le matan a su hijo? que le defangren a su pueblo, que ni saben darle vn xaraue de exortacion, vna purga de coreccion, vn cordial de doctrina, vn cataplasmo de exemplar vida. De arte que no aciertan ni quierẽ curarle, por manera que se le muere las almas entre manos: como no hara dello sentimiento la Yglesia? No digo ser este mal en todos, gloria a Dios, que despues del Concilio de Trentro, mucho se ha remediado este daño: a donde se les dize o declara como por precepto diuino estan obligados a conoscer sus ouejas, offrescer por ellas sacrificio, predicarles la palabra de Dios, administrar los sacramentos, y darles exemplo de buenas obras, tener cuenta con

Quales han de ser los rectores y curas de almas

Mirẽ los perlados a quiẽ aprueua para encargar almas.

1. Pet. 1.

4. Esdras. 9. & 10.

Obligacion de los q̄ tienen cargo de animas.

Conc. Trid. sess. 13. c. 1. de reform.

Ioan. 2. 7. Ato. 1. 0. Dist. 43. c. Ephesijs. 9. 1. c. sicut. 8. q. 1. c. qui Episcopatu. 11. q. 3. c. precipue.

Ezech. 34.

Mat. 18. Luc. 15.

Contra los malos pastores espirituales.

pagareys con quitaros las, para que no os engordeys mas sobre ellas. BENA. Rigurosa amenaza es esta. VALDI. Rigurosa es, y mucho mas en la letra, que la he ydo abreviando. Por lo qual aduirtan los perlados, en manos de quien encomiendã las ouejas del señor, que de recudida no les quepa a ellos parte del castigo: que aun cõ ellos principalmente habla el Spiritusãcto. Que si para encomendar sus ouejas y ganado Pharaon apastores q curassen del, encargo a Ioseph aduirticisse, en si sus hermanos eran plasticos, diligentes y inteligentes de aquel menester, les diesse cargo de sus ouejas: Y si dize Dauid, que para ser buen pastor, es necesario arrastrar al leon y al lobo, y desechales de la manada, y si es que han hecho presa, arremeter a ellos y quitarles el corde-ro, o la ouejuela de entre los dietes y la garganta: que animo? que sciencia? q experiencia ha de tener el pastor que se encarga de las ouejas de Dios, es a saber, de las almas, que por ordinario, dize S. Pedro, anda el demonio, qual leõ bramando para deuorarlas y tragarlas? Como no miran los perlados en encargar las almas a quien tenga sciencia y experiencia? Con grande piedad esta ordenado, que los que no quisierẽ aplicarse al trabajo de aprender, no seã empleados en la Yglesia de Dios en officio de honor: como sea que essa Yglesia conofce, q para su gouernotiene necesidad de varones letrados, segun dize el texto. Por lo qual S. Gregorio prohibio al q no tuuiere letras el ser ordenado. Lo mesmo quiso Gelasio Papa. Por manera, que ni aun se deue dar corona al que totalmente fuere sin letras conforme el derecho. Y es mucho de notar lo que el Cardenal Torrequema da concluye, es a saber, que el sacerdote que totalmẽte fuere ygnorante, no es capaz de dispensacion, ni puedẽ los perlados dispensar con los tales: porq es de iure diuino el azer de tener sciẽ-

Gene. 47.

1. Petr. 1.

Los ignorã
re: no pue-
den ser orde-
nados.

In c. cum
exco. de e-
le. in 6.
D. 34. c. pre-
cipimus.
D. 26. c. illi-
teratos.
Sino. de tẽ-
po. ordi. in
6. c.
Turre. inc.
quonia lay-
cis. d. 48.
De iure di-
uino es el te-
ner los sa-
cerdotes
sciencia.

cia los sacerdotes. Como parece por el Propheta Oseas, a donde el Spiritusãcto, para dar a entẽder lo que offendia a Dios ver el mundo qual parece esta agora, sin verdad, sin misericordia, y sin verdadera sciencia, y que la mentira y el hurto, el homicidio, y el adulterio como inundacion de peccados y miserias cubren la tierra: dize, que a esta causa llorara essa tierra y enfermaran los moradores de ella, y que harã sentimiento las bestias del campo, las aues del ayre, y los peces de la mar. Por manera que de mal vniuersal, el llanto y sentimiento, dize el Propheta, ha de ser vniuersal. Mas voy a esto, que la causa de estos males dize ser la ygnorancia de los sacerdotes, haziendoles cargo dello, diziendo: çallo mi pueblo porque no tuuo sciencia: es a saber, por que no la tuuieron los sacerdotes que le auian de corregir y enseñar. Por lo qual prosigue el Propheta: porque de sechastes la sciencia, yo os desechare del honor del sacerdocio y de mi ministerio. Luego notẽ los que de animo-
sos andan para encargarse de las almas con que resolucion dize Dios, que les desechara del sacerdocio, si ellos se des-
cuydan de las letras y de la sciencia necesaria para tan arduo y dificultoso gouerno. Para cortar las vestiduras de Aaron mandaua Dios se buscassen hombres plasticos y que entendiessen el arte muy de rayz, y que fuessen sabios y prudentes. Miren luego como encomiendan los perlados las almas, q sea a quien sepa curarlas y mirar por ellas con amor y sin interes, mas de lo que le es licito y puede llevar. A este proposito S. Bernardo aduierete a Eugenio, encargue a los perlados de las particulares Yglesias la quẽta que en esto han de tener. Para edificar el templo y casa de Dios, no escogio Salomon Hebreos, pero busco oficiales plasticos. Que somos los hombres, dize el Apostol, sino templos de Dios? y esto en ra-

Osee. 4.

Ignorancia
de los sacer-
dotes causa
de muchos
males.

Exo. 28.

D. Bern. ad
Euge. Pap.
de confider.
li. 4.

1. Chor. 3.

zon del alma. Luego mire se en cuyas manos se pone, y a que prudẽcia y sciẽcia se encarga la fabrica de vna alma templo de Dios viuo. El Apostol sant Pablo hablãdo de si mesmo de la quẽta que en esto tuuo dize, q siguiu el arte de los architectos, que en las casas y edificios que hazẽ y leuãtan, miran mucho que piedras echan al fundamẽto, y sobre que fundamento las echan, no sea sobre falso. Puesto q el verdadero y firme firmamento es Iesu Christo. Y asì es necesario q sobre la firme peña y piedra Iesu Christo en su fe viuã y en su doctrina estriben y afirmẽ: aquellos que para piedras fundamentales (que son aquellos que han de tener cura y cuydado de las almas y de enseñar las en la ley de Iesu Christo) son escogidos: porque si en esto se hierra, caera el edificio de la institucion y saluacion de las almas a lo mejor. Puesto q solo el edificio que se leuanta en el nombre del se-
ñor, y segũ sus sagradas leyes en su Yglesia es el que permanece bien fundado y edificado cõ fuertes y rezias columnas y pilares: que tales han de ser los q, para que se arrimen las almas en ellos, son escogidos: y para que sufran sin que blãdeen o caygan, pues estriba mucha parte de la firmeza del edificio en ellos. Por lo qual dize S. Pablo que Sãctiago, sant Pedro, y S. Ioan parecian columnas que apoyauan y sustentauan el edificio viuo de la Yglesia, es a saber a las almas. Pedia vn seõor a vn Obispo, ledief se para rector de vna Yglesia vn clerigo inabil y ignorante: al qual el remirado y prudente Obispo respondio, por cierto seõor que si vuestro palacio o castillo tuuiessẽ necesidad de apoyar le y restribarle por alguna parte, no tomarides para ello vna paja, vna vara, o palo debil inconstante y floxo. Pero la mejor y mas rezia columna q supiesse hallar: de la misma manera, para sustentar parte del edificio de la Yglesia, quiero yo buscar sacerdote fu-

Ibi.

1. Chor. 1.

Columnas
son de la I-
glesia los q
se encargan
en esta de
almas.
Ephe. 2.

Galat. 2.

erte en virtud, con los de mas requisitos y partes que para tal y tãta carga es menester. Miren que sea docto y tẽga letras las necessarias: que el seõor dixo de si ser maestro, para dar a entender, que nadie deue arrogarse sin tener sciẽcia, ni presumir enseñar a otro, guarden que, como dize sant Gregorio, el saber tener cuenta cõ las almas es arte sobre todas artes. Locura es grãde dize sant Gregorio, atreuerse a lo que no se sabe. Llãma el mismo doctor sancto en el mismo lugar a los que tienẽ cura de almas, medicos, segun ya diximos; y dize: que mas malas son las llagas de los malos pensamientos, que las de las entrañas de los hombres, y q aquellos que no saben los espirituales medicamentos imaginan ser cosa facil curarlas, mejor les seria dixessen, quãdo les offrescen la dignidad y la Yglesia, con el Propheta Isayas: no soy medico, y asì si no soy bueno para q me encargueys almas enfermas, de enfermedades que ay dificultad en ser conofcidas y remediadas. TVR. Dad aca seõor, todo lo q a este proposito aueys dicho, no es mas proprio para los perlados? VAL. Para qualquiera que tenga cura de almas es proprio: que todo lo que el Apostol S. Pablo dixo en razon de los Obispos, dando regla de su vida y costumbres, tambien se entiende, hablo con los rectores y curas de almas, en la misma plastica, segun dize S. Hieronymo. Pero no me interrompays que ando por cõ cluyr esta: entienda el rector o cura q ha de ser cuydadofo y diligente: puesto que como alla dixo la Esposa, la cama de Salomon la guardã caualleros fuertes y armados. Qual es esta cama en q quiso reposar aquel que es mas que Salomon sino el sacramento del altar en la Yglesia? Allí le plugo debaxo de las especies de pan y vino, transubstanciada la substancia en su verdadero cuerpo y sangre, siruiendo los accidẽtes de misteriosas cortinas, de scãsar el seõor: y allí

Tenga le-
tras el re-
ctor.

Ioan. 13.
Math. 23.

Arte sobre
las artes es
el saber te-
ner cuenta
con las al-
mas.
Greg. in pa-
sto. li. 1. c. 1.

Medicos se
dizen y son
los rectores

Isay. 3.

1. ad Tim. 3

Ad Tit. 1.

Hiero.

Cant. 3.

Math. 25.
Marc. 14.
Luc. 22.
1. Chor. 11.

Con reuerencia ha de yr el sacerdote al altar: y alladoramos a Iesu Christo señor nuestro Dios y hombre: al rededor dela cama y tuuiendo mucha quenta y cuidado en el cófagar, mucha reuerencia y mucha deuocion: ha de yr el sacerdote con mucha limpieza y sanctidad de espíritu, mostrándose fuerte y no flaco, resistiendo a las tentaciones, y armado de virtud, y no de mal exemplo de si. Alla en la ley de la expiacion de los peccados que se hazian por ignorancia, tratando del sacerdote dize: si peccare el sacerdote vngido haziendo peccar al pueblo. Dize la glosa, q esto tiene dos sentidos: el vno de ellos es, que siendo el sacerdote ignorante en senie y de por licito lo que no lo es: el otro, dize ser, q el peccado del sacerdote de occasiõ de peccar al pueblo. Que es lo que dize S. Gregorio, quando el pastor camina por los despeñaderos, claro esta que siquiere tras el las ouejas a despeñarse. Acuerdese el rector que la Iglesia es la barca de Pedro, la qual va por el mar dela vida presete engolfada por medio de las olas, que con porfia la cófran, y procuran çomergirla, sea buen piloto, y sepa la apartar delos escollos: no de ocasion con su mal exemplo de que naufrague y se pierdan las almas en los vicios y peccados: sea prudente, q como dize sant Gregorio, la prudencia del q tiene Iglesia a su cargo, ha de ser como la del timonero de la naue, que a vezes tiene firme y haze fuerça, amarrando el timon, para que las olas no le hagan jugar, y perder algo de la via: pero quando vee que vienen algunas olas de sapoderadas, q no podria resistir a ellas, da el timon a la banda con que desuia el contraste: tal el prudente parrocho que tiene Iglesia a su cargo ha de nauagar segun el tiempo, a oras resistiendo, a oras aguardando tiempo mejor para amonestar y corregir affloxando. Por manera, que mire primero y coteje su habilidad y sus fuerças con el arte que emprende, y con el trabajo a que se of-

fresce, el que toma sobre si cargo de almas: no tenga ojo al interes dela tierra, pero al del cielo. Dezia vno a otro Ecclesiastico: señor dadme el para biẽ que me han proueydo en vna buena rectoria. Pidiõle el otro, que vale de renta? respondió, quinientos ducados. Tornole apreguntar, quantas almas ay en aquella Iglesia? respondió es muy honrada q son mas de dos mil almas: pues digo (dixo el clerigo al prebendado) que no os quiero dar el parabien, aunq lo fera muy grande para vuestra alma si acertays dar buena quenta de ella, por que os tengo lastima de q por menos de vn quarto de escudo os encargays a dar quenta de vna alma. TVR. Angosto pecho tenia el reuerendo: si todos facassen esta quenta tan en particular, nadie auria q se encargasse delas almas, ni q siruiesse a la Iglesia. VALD. Así es verdad: por lo qual el señor, a cuyo cargo esta proueer en su Iglesia los necessarios ministros hasta la fin del mundo, los anima, y les promete ayudarles si son bien intencionados: y si por feruir a Dios y no por el interes principalmente (que frifaria con simonia) y por ser angel y ministro de Dios en su Iglesia acceptã las Iglesias y se offrescẽ al trabajo y a la custodia de ellas y de las almas, sobre las quales se le da y señala jurisdiccion. TVR. Agora que dezis de jurisdiccion, la Ecclesiastica no dixistes ser distincta y separada de la seglar? VAL. Es así q lo es, luego? TVR. Digolo porque nos digays algo de ella y de los luezes Ecclesiasticos. VALD. Tarde es agora para entrar en esta materia, quedese para otro dia.

DI A L O G O
X. DE LOS IVEZES ECCL E
siasticos y de la suauidad y pater

no mando que deuen guardar en su proceder

En que

Con reuerencia ha de yr el sacerdote al altar
Leuit. 4.
Lyra:
Grego. in pasto.
No den mal exemplo los rectores a sus ouejas.
Math. 8.
Marc. 4.
Luc. 8.
Tegapruencia el rector
Greg. in Regis. li. 11.

No tenga el rector ojo al interes temporal.
Math. 23.

VALD.

Leuit. 4.

Gradnaciõ de estados en la ley.

Solo el summo sacerdote y el Rey se llamaron en la vieja ley vngidos

Leuit. 8. Exod. 29.

Precedencia de los sacerdotes aũ en la gente sin fe.



N Que os entreteneys Turritano? TVR. Por lo que me reñistes ayer, he tomado la Biblia en las manos, y acertado a abrir en el Leuitico en el capitulo quarto, he dado en vn lugar, que no acabo de entenderle. VALDI. Hora dezi el lugar, veamos si entre los dos acertaremos a darle sentido, q quadre. TVR. Ya yo entiendo, que el legislador da el modo de expiar los peccados, que se hazen por ignorancia: mas en lo que reparo, es, que señalando quatro maneras de sacrificios, para quatro generos de personas, pone el principe en el tercero lugar, y despues de auer en el segundo hablado del pueblo: que como, aun en la orden, declara el Spiritu sancto misterio, no acabo de entender, como no puso al principe en el primero lugar en orden. VALD. Llano esta lo que dificultays, si es que entendeys la letra. Para lo qual deueys saber, q el Spiritu sancto va graduado a cadaqual y dandole el lugar, que le cõuiene: pero entended, que quando comieça por el sacerdote, diciendo: si el sacerdote, que fuere vngido, peccare, no habla, ni entiende vniuersalmente de todos los sacerdotes, porque en el lenguaje dela vieja ley, solo el summo sacerdote y el Rey se llamauan vngidos, siẽdo que los ordinarios sacerdotes no lo eran, sino ruciados con sangre de las offrendas y azeite, ellos, y sus vestiduras cõ vn hyfopo. Por manera, q cõtitye el Spiritu sancto en el lugar primero al summo sacerdote. TVRRI. Bien esta esto, que al summo sacerdote todos han de ser inferiores: aun los paganos y gente infiel respectauan y honrauan a los sacerdotes de sus Idolos y Dioses de palos. Y así a los Reyes y Emperadores no les ha de ser molesto. Pero que direys a lo segundo? VAL. El nombrar en segundo lugar a todo el pueblo, tiene la misma facilidad, si entendemos

por lo que dize la letra, toda la turba de los hijos de Israel (segun dize Lyra, y lo tomo de los Rabines) la congregacion de los juezes, que eran setenta varones ancianos escogidos del pueblo de Dios, los quales le representauan. De arte que luego tras del summo sacerdote, pone en orden a su magistrado. Lo que si queremos entender segun lo figurado, y lo que es oy en la ley de gracia, esta claro, que el summo Pontifice, y con el su magistrado supremo, que es el collegio de los Cardenales, o (si queremos tomarlo aun mas en propiedad) el Concilio: siendo como cabeza y cuerpo junto, representando la vniuersal Yglesia, y vnion de los fieles: es cierto, que han de preceder a todos los Principes, y Reyes temporales del mundo. A estos daua lugar la escriptura sobre qualquiera particular del pueblo: que es lo que noto Pailon Iudio, en razon dela precedencia del summo sacerdote, y del pueblo de nuestro Dios y señor y del Rey. Dize Iosepho, que la mayor diferencia, que auia del Rey a la plebe, se declaraua en razón de la offrenda: pero la principal preeminencia ha sido siempre como es del summo sacerdote y del estado Ecclesiastico. Segun que sobre este lugar lo notaron Theodoreto, y Procopio. De aqui se puede facar, quanta es la dignidad del sacerdote y su honor: siendo aũ mejor que la del Principe: por lo qual muchos Reyes se honraron y ornaron de la dignidad sacerdotal. Claro esta, dize sant Pablo, que el q fuere menor, es bendezido del mayor. Y así vemos, que Aaron tediendo la derecha sobre el pueblo, le bendixo. Segun que el Sacerdote de la ley de gracia le bendize, y el Papa y los Perlados de la Yglesia, a los Principes temporales: los quales para recibir la bendiccion de los sacerdotes, con humildad se inclinan. Mas querria, facassedes de lo dicho vna doctrina y es, que aunque en el lugar del Leuitico,

Lyra in Leuitic. 4.

El summo Pontifice cõ el Concilio o confisitorio de Cardenales han de preceder a los Reyes

Phi. Iudi. li. de vñctimis.

Ioseph. de antiqui. Iudai. lib. 3. c. 10.

Principal preeminencia del sacerdote en ambas leyes Theodo. in Leuit. q. 1. Procop. ibi.

Hebre. 7.

Leuit. 9.

Leuitico,

Leuitico, por lo que dize facerdote vngido, entédieró solo el summo facerdote, es porque, segun acabamos de dezir los facerdotes no se vngian en la vieja ley, sino solamente el summo facerdote: pero ya los dela nueua, quiso el summo facerdote Christo (que es lo mesmo que vngido) nos llamassemos de su nombre, vngidos, como lo somos y sagrados. De aqui es, q̄ nos quiso Dios segregar y eximir de la potestad y jurisdiccion seglar de los Reyes y Principes de la tierra, diziendo alla por el propheta, no llegueys a mis facerdotes. Que si (como dize S. Pablo) Moysen era como criado fiel en casa del señor, es a saber, en la sinagoga, como no lo fere mos los Ecclesiasticos y paniaguados en la Iglesia de Dios? Aú en la ley de escriptura llamo el Spiritu sancto a los Leuitas gēte fuya y de su casa: y por el propheta Hieremias criados fuyos: y así es muy puesto en razón, gozemos delas exēpciones y priuilegios, que los criados de los principes fuelē gozar, segun qual es el que feruimos. TVRRI. Por ventura vays a dar en la jurisdiccion de los Ecclesiasticos y juezes suyos? VAL. Sea en buen hora la platica desto: que aunque no diffieran la potestad Ecclesiastica de la seglar en razon del principio, siendo que entrambas sean y procedē de Dios: ni en razón del fin (puesto q̄ si son có rectitud exercitadas, de entrambas es el fin gloria de Dios y paz entre los hombres) con todo en los medios y generos de castigos en razón de los delictos, es su proceder en alguna manera diferente. Por lo qual plugo a los sanctos y a los Emperadores Catholicos, eximir de las leyes comunes de los hombres, y de la jurisdiccion de los principes seglares, a los que son de la heredad de la fuerte y casa del señor. Lo qual dize sant Gregorio escriuiēdo al Emperador Mauricio por tales palabras. A los facerdotes no se les ha de dar pesadumbre con la pote-

stad seglar, pero con mas alta consideracion por el respeto, que se deue al señor, cuyos siervos son, de tal manera trate y proceda có ellos la potestad temporal, que les respecte con deuido honor y reuerencia. Puesto que hablando dellos las letras sagradas a vezes les llama Dioses, otras vezes Angeles. Luego que marauilla fera, si la piedad de los principes seglares se humillare a honrar aquellos, que el mismo Dios en su diuino léguaje llama Dioses, y Angeles? Trae para esto sant Gregorio lo q̄ passo en el Concilio Niceno remitiēdo Constantino Emperador las causas de los Ecclesiasticos y perlados a ellos mesmos. Y en otro lugar dize que el Emperador Iustiniano Augusto quiso por su decreto eximir de su jurisdiccion a los Ecclesiasticos, y que conofciēsē de ellos sus perlados. De lo qual nascieron, como cosa muy puesta en razon, muchos decretos y leyes penales por diuersos Pontifices y en diuersos Concilios, establescidas contra aquellos q̄ esta exēpcion no guardaren, y a los Ecclesiasticos fuera del tribunal de sus ordinarios acusarē. Por manera que no han de ser juzgados los de la fuerte del señor de juezes seglares, ni en tal tribunal. Cóseruen los perlados y Ecclesiasticos juezes su jurisdiccion sin descaymiento de la auctoridad de sus officios. Acuerden se de lo q̄ sant Ioan Chrysoftomo dize, interpretādo a sant Pablo por tales palabras: esto es causa de todos los males, que la auctoridad de los que gouernan, y rigen la Yglesia, se va perdiendo, y no se les tiene reuerencia, ni se les haze honor, no se les tiene miedo. Obedeced, dize el Apostola, vuestros prepositos, a vuestros perlados, y a los juezes por ellos puestos en sus Yglesias, y seldes sujetos. Mas porque lo que se hizo con intento, que los principes temporales no procediessen con aquel rigory con la seueridad, que suelen contra el esta-

Respecto de la potestad temporal a los Ecclesiasticos.

Exod. 22. Malach. 2.

Con. Nice. in preamb. Niceph. Ca. lix. hist. Eccl. del ii. 8. Greg. Ioan. habet. 11. q. 1. c. de per. son.

11. q. 1. c. de ricum. c. quis clericus. c. placuit. c. in olti. a. p. sumptio.

Ioan. Chry. in episto. 2. ad Timoth. hom. 2.

Sacerdotes de la ley de gracia sella mávngidos

Esentosson los sacerdotas de la jurisdiccion de los señores temporales P. sal. 104. Hebr. 3.

Num. 3.

Hiere. 33.

En que diffieren la jurisdiccion Spiritual y temporal.

Roma. 13.

Grego. ad Mauri. Imp. & habet. 11. q. 1. c. facerdotibus.

do Ecclesiastico (si la humana flaqueza y su mala inclinacion les da lugar a q̄ caygan en algun crimen) no fuesse causa, ni diesse ocasion, que los Ecclesiasticos (cuya vida ha de ser exemplar y sancta) fuesen insolētes, y viuiessen sin freno de correccion, tuuiērō grande que ta los antiguos padres en ordenar leyes para todos y qualesquiera delictos segū en el derecho canonico es deber. Y señalar juezes Ecclesiasticos, para q̄ con el deuido modo de proceder, las pusiessen en execuciō y obseruassen. Y fue tan grande su zelo de la honestidad clerical, que aun los leues delictos y poco perjudiciales prohibieron con graues penas. Mas ay dolor, que aun con todo aquesto es mucho de llorar, ver cumplido lo que san Hieronymo dixo, es a saber, que lo que en grāde manera destruy la Iglesia de Dios es, que muchos de los legos son mejores que muchos de los clerigos: y a esta causa de su relaxada vida, como noto Olūo Cardinal, son tenidos en poco. TVRRI. no digays esto que me parece cosa escandalosa. VALDI. No os escandalizeys vos, que yo no digo cosa que pueda escandalizar a quien bien me entédiere. Por ventura no fue Iudas discipulo de Iesu Christo llamado por el a su Apostolado sancto? Luego por dezir q̄ fue vn traydor, vn ingrato, vn auaro, vn descōmulgado y en demoniado, por esto diremos cosa en perjuizio del estado dignissimo, del qual a su culpa descayo? Esse es el arrimo de los herejes, q̄ para blasphemar del estado tomā argumento de los defectos de algunas personas particulares q̄ en el huuo malas o menos perfectas. Ora oyd sobre esto a sant Ioan Chrysoftomo, que hablo muy a este proposito: quando vieres al facerdote indigno de tan eleuado estado (dize el sancto doctor) no condenes el sacerdocio: que no es justo ni conuiene condenar las cosas, pero a los que de las cosas buenas usan mal. Como sea que Iudas

fue vn traydor, mas por esso no se le pe go al Apostolado la fealdad, ni condenamos esse estado, pero al malo de Iudas y su dañado animo en el. De la misma manera el crimen y delicto que de zimos puede auer, o le ay en el facerdote, no esta en el officio y sacerdocio, pero en el mal animo del mal facerdote, así que no condenamos al estado y sacerdocio, pero al facerdote, que de esse sacerdocio buen vsa mal. Dad aca, quantos medicos aura auido de salmados, crueles, y verdugos de vidas humanas, que en lugar de saludable medicina auran dado veneno? quantos marineros fueron por su culpa causa de miserables naufragios? Con todo aquesto no condenamos el arte, pero aquellos que de essa arte licita y buena usaron mal: hasta aqui es de S. Ioan Chrysoftomo. Ora bueluo a lo que dixistes, dando por bueno el intento que lleuastes: que bien entiendo paresceros cosa escandalosa, ser el facerdote y el Ecclesiastico malo, por las muchas razones q̄ le obligan a ser bueno, y en razon de esto os escādalizo el oyr pudiesse auer defecto en ellos: tal auria de ser ello: pero ya que no sea así, y que se hallen muchos imperfectos y malos, honréles como buenos, pues toma Dios por proprio el honor que se les haze: y dela misma manera la injuria. Que como alla dixo Dios a Samuel, no te hizieron a ti la injuria, ni te tuieron a ti en poco sino a mi. Puesto que, como despues dixo el Verbo del Padre, el que les honra y recibe, a mi recibe y honra. Y si es que fueren malos, hazed lo que ellos enseñan y no imiteys sus obras: acordaos que obra Dios, así por el mal facerdote como por el bueno. Y si por Balam y por su boca, siendo vn malo, y por su asna hablo el Señor en beneficio del pueblo, que marauilla, haga esto mesmo por vn mal facerdote? Mayor es el merecimiento y la muestra, que a Dios se da de lo que por su amor se haze

Causa que los sacerdores son tenidos en poco

Ofms Card. de ministro sacrament. ordi.

No el estado pero el malo en el se condena. Ioan. Chry. de verb. isa. hom. 4.

El honor q̄ al facerdote se haze toma Dios por proprio

1. Reg. 8.

Math. 10.

Math. 23. Así obra Dios por el facerdote malo como por el bueno.

Num. 22.

haze honrando al mal sacerdote, que al bueno. No le tengan en poco, q de tener en poco al ministro de Dios viene el tener en poco a esse Dios. Quede atreuerse el pueblo a Moysen y de tenerle en poco y quererle apedrear vino a tener en poco y a murmurar del mismo Dios. Guardense los hombres, q como injurias a el echas suele Dios castigarlas, las q a sus sacerdotes se hazen. Pero veã como les fue a Core y a Datã y a Abiron, en quererse tomar con Aró sacerdote? por ventura no se abrio la tierra y les trago viuos? Por ventura a los moços que haziã burla de Elifeo, no salieró dos Ossos del desierto y mataron quaréta y dos de ellos. Afsi que dexen los seglares de tener cuenta có la vida de los clerigos, dexé de juzgar si hazen o no limosna, si gastan bien la renta y redditos ecclesiasticos: que si S. Pablo tiene voto, y creemos, como estamos obligados, a su doctrina dicta dapor el Spiritus sancto, no digo al sacerdote, pero ni al hermano y proximo es licito juzgar: tengamos queta có nuestra vida y dexemos estar la agena: y juzguen los juezes de quien es proprio y le toca juzgar de nosotros. Cuyo officio damos por bueno y necessario: pero no sera malo acordarles quales han de ser. Puesto que aunq el arte y el officio es qual dezimos, no son a vezes: tales las personas, que en esse officio y exercicio se occupan. Siendo ello afsi, q juezes ay cuya mala condicion y natural rabia paresciendoles fer zelo de justicia les haze fer inhumanos (aunque en los fieros animales la humanidad se halla) encrudelesiendose có los reos, y sin darles deffensas, ni guardar con ellos orden de derecho ni ley, les condenan: pesando les quando el reo se defienda y libra, como si la limpieza del reo redúdash en culpa del juez, y su absolució del preso, le hiziesse a esse juez, reo. Otra manera de juezes ay que no son menos perjudiciales a la republica

Exod. 17.

Num. 15:

Injurias hechas a los sacerdotes castiga Dios.

Num 16.

4. Reg. 2.

Dexen los seglares de tener cuenta con la vida de los clerigos.

1. Chor. 4.

Roma. 14.

1. Chor. 7.

2. Chor. 13.

No es licito juzgar de vi das agenas.

Quales han de ser los juezes.

Contra los malos juezes.

Juezes, que peccan por floxedad.

siendo q por su floxedad y remision (a que siendo crueldad manifesta llamã misericordia) quedan los delictos sin algun genero de castigo: sin acatarse q con perdonar a los malos se hinche la Republica de gente facinorosa y mala. Bien es luego, aya medio entre tales extremos, y q el zelo de corregir y emendar a los transgressores que fuera de lo justo y razonable andan (que es mucha razon se alleen ellos) le regulé con el derecho y sagrados canones, para que no sea con peligro de sus almas, y en daño de sus subditos: tratandolos có mas aspereza, y menos correccion de la que es menester: y que no sean como el cirurgiano mal platico, que cauteriza y corta la pequeña llaga, y a la que es peligrosa y mortal aplica medicamentos suaves, con que se haga fistola y sea incurable. Oygan lo que el propheta Micheas hablado con los juezes (a mi parecer Ecclesiasticos) dize: yo te enseñare hombre lo que es bueno y lo que Dios pide de ti. Verdaderamente quiere que hagas justicia, y que ames la misericordia, y seas solícito con tu Dios: es a saber, en el officio que exercitas en la tierra como ministro de Dios. Ora notad en quan breues palabras recopila el Spiritus sancto la obseruãcia del officio del juez sacerdote. Lo primero dize que haga justicia: puesto que los sacerdotes son los verdaderos juezes, segun dixo sant Clemenre: a los quales se dixo, juzgad y hazed verdadero juyzio. Ellos son los verdaderos juezes de los sacerdotes, y los q han de tener siempre delante de los ojos, el fin de la correccion: es a saber, la emienda y la reduccion de sus subditos: pero quando vieren que la correccion fraterna, que Iesu Christo nos mando, no tiene lugar, ha se de passar al castigo: segun enseña el Angelico doctor, y segun la forma dada en el sacro Concilio Tridentino: cuyas palabras, por ser muy dignas de ser escriptas en los coraçones

Miche. 6:

Sacerdotes' verdaderos juezes. Clem. 11. 2. c. 40. Consti. Aposto. Zacha. 7.

Quando la correccion fraterna no basta, entrã el castigo.

S. T. 2. 2. q. 32. a. 6. Conc. Tridentino. sess. 13. c. 1.

son

son estas: lo primero que esta sancta cõgregacion, en el Spiritus sancto allegada, entiende auerse de aduertir a los perlados es, que aduertan y tengan a memoria, auer sido llamados para ser pastores y no heridores y amigos de dar açote. Por lo qual de tal manera de uen presidir a sus subditos, que no imperen en ellos, pero amen les como hijos y hermanos. Procuren que con persuasiones y amonestaciones se aparten de los vicios y cosas illicitas, para que no sean forçados llegar al castigo, si del inquieren. Pero a los que por su humana fragilidad cayeren y peccaren, mostrando ser mas amigos de corregir, que de castigar, sigua la regla del Apostol sant Pablo amonestando, arguyen do, rogando y riñendo. Como sea, que muchas vezes suele hazer mas fruto la beneuolencia y blandura, que la aspereza, la exortacion, que la amenaza, y la charidad que la potestad. Pero si esto no aprouechare, y si huuiere de venir al castigo, sea entonces el rigor con mansedumbre, el juyzio con misericordia, y la seueridad con la blandura: para que sin aspereza sean los pueblos con saludable y necessaria disciplina conseruados, y los que fueren corregidos, seã emendados: y sino quisieren reducir se, escarmienten los demas con su exemplo: Como sea que el pastor diligente y pio, primero aplica a las enfermedades de su ganado medicinas suaves y blandas: pero si esto no aprouecha, forçosamente ha de aplicar los remedios mas asperos y insuaves. Palabras son estas ditadas por el Spiritus sancto, dignamente aqui y en qualquiera lugar repetidas. Aduertan en esto los perlados y juezes, que aunque se les en carga la suauidad y mansedumbre, no se les dize, seã remissos ni por tales terminos, como dize sant Bernardo de algunos perlados de su tiempo que segun el sancto doctor dize, atan el mof-

Notables palabras del Concilio de Trento en razõ del proceder de los perlados.

No imperen en sus subditos los perlados pero amen.

2. Tim. 4:

Mas puede la charidad que la potestad.

Aunq suaves, no han de ser los perlados remissos. Bernar.

quito y engullen el camello: disimulando las cosas graues, y inquiriendo contra aquellas que son de poco momento. Cosa que en el estado Ecclesiastico se vee algunas vezes, y aú mas de las que seria menester, castigar rigurosamente las cosas leues, y poner en ellas grande cuydado y diligencia para que no se hagan, y disimular o corregir ligeramente los delictos graues y notables: de lo qual succede, que con mas facilidad dan de ocicos en peccados y crimines graues, con infamia y desonor grande, y escandalo del pueblo, q en menudencias y cosas leues, que releuan poco. Aduertan en esto los juezes Ecclesiasticos: pues como dize el glorioso doctor de la Yglesia sant Ambrosio, ninguna cosa es al sacerdote (y mas para aquellos que con ser lo, son juezes de los Ecclesiasticos y sacerdotes como ellos) mas peligrosa para con Dios, ni mas fea para con los hombres, quanto no tener libertad para arguir y castigar los vicios y peccados. Por lo qual trae el sagrado Concilio la regla que da en esto san Pablo escriuiendo a Timotheo, diziédole que reprehenda, que ruegue, y que riña y de bozes con paciencia. TVRRITA. Estas cosas parecen contrarias: como auia de reprehender, si auia de rogar? y como auia de reñir, si auia de tener paciencia? VALDI. Va el Apostol contraponiendo las palabras, para contrapesar la justicia con la misericordia, y dar a entender el dominio paterno, y la suauidad de la correccion, con que hã de conseruar su authoridad y respeto: que esto es la segunda obseruãcia del Ecclesiastico juez, ser amigo y amar la misericordia. Cosa es digna de ser notada, que en aquellas bienauenturanzas, que salieron por la boca de la sabiduria eterna, no declaro el Spiritus factõ pena alguna o castigo por no ser pobre, por no ser rico, por no ser humilde,

Abusion en el gouierno es castigar las cosas leues, y disimular las graues.

Cosa es peligrosa en el juez, no tener libertad para arguir y castigar. Ambro.

2. Timot. 4

Contraponida ha de yr la justiciacõ la misericordia.

Contra los inexorables

Math. 5.

Hhh ni por

ni por no posseder alguna de las demas: pero solamente la hallamos declarada (como pena de talion que llaman los juristas) para el que no fuere misericordioso: que al que no lo fuere se le dize que se vsara con el del mismo rigor q̄ el vsō con los demas: diziendo el Apostol Sanctiago, juyzio aura verdadera mēte sin misericordia para aquel que no tuuo misericordia. Pormanera, que aunque pide y quiere el Spiritus sancto que el juez haga justicia, juntamente quiere sea misericordioso, y que ame la misericordia, que su lugar ha de tener en el juyzio, segun que tratando de los juezes seglares auemos dicho. Dize luego el Spiritus sancto, q̄ sea el juez solcito, y dizelo por tal termino que añade, con tu Dios: para dar a entender, que las diligencias que exceden los limites, y que con demasiada sollicitud se hazen, no son buenas, ni es esse modo de proceder, el ser solcito con Dios: pero con el mundo, o con el diablo, armando lazos, segun que el los arma, para hazer tropezar, y caer las incautas y descuydadas cōsciencias. Esto a la letra suelen hazer algunos de los juezes en el interrogar de los testigos y en el tomar el dicho y deposicion a los reos. Y siellos no, dan en esto los notarios y escriuanos los que son de mala consciencia, y aduertan que, segun doctrina del Apostol sant Pablo, no pueden tomar querrela contra el sacerdote si no fuere delante dos o tres testigos. Por lo qual deuen los Perlados tener mucha quenta en la eleccion de este officio, siendo que depende de su secreto de su legalidad, de su diligencia y bondad mucha parte del acertado juyzio. Dan tambien en esta curiosa y perjudicial diligencia los fiscales. Los quales, pues segun ordena el derecho estan obligados a acusar los delictos de los sacerdotes y Ecclesiasticos, es bien sean sacerdotes, o a lo menos

ordenados en mayores ordenes: y es bien y muy loable costumbre hazer q̄ juren al tomar del officio, de auerse bien en el. Porque con ser ecclesiasticos, y con la prenda del juramento se puede menos presumir seran desapiados, y esperar bien de lo que su estado promete: y fino es que degeneran del, seran sus diligencias legales, justificadas con tiento y moderacion, y que se compadesca el clerigo, de su collega y ecclesiastico como el. Pero guardese no le acaezca como al que no tuuo misericordia de su conseruo, que entrambos seruan a vn señor. Este officio de juzgar los delictos de los clerigos, y hazer entre ellos justicia, principalmente pertenesce a los propios perlados. Pero ora sea que lo hagan por si, o por sus oficiales y vicarios (los quales seria mucho mejor fuesen coadjutores de los perlados, que no escusadores, que releuassen del todo la carga de quien principalmente la ha de llevar que no pondera el derecho menos las causas de los ecclesiasticos, de lo que se collige por lo que ordenaron los antiguos padres en el Concilio Agatenſe, y en dos Cartaginenses, es a saber, que las causas de los Diaconos se viesſen delante tres Obispos, y la de los sacerdotes delante seys) pues a solo el Obispo y ordinario perlado le esta por el Concilio Tridentino dada la plenaria potestad de juzgar de los clerigos. Sea ello sin bozes, sin estrepito considerada la verdad del hecho, y lo que dispone el derecho. Que la inquietud que las lites y pleytos, y el juyzio de las causas fuele traer, donde no se tiene particularissima quenta con esto, reprehende S. Bernardo escriuiendo a Eugenio Papa, y el andar de la mañana a la tarde, y aun sin dar lugar de noche al descanso, que en essa se permite y cōcede, embultos los perlados y sus vicarios y oficiales en causas y cō-

Math. 18.

Juzgar a los clerigos principalmente toca a los perlados, y a ellos solamente se ha de dar la plenaria potestad. Vicarios coadjutores ha de ser de sus perlados

Conc. Agat. 1. & Con il. Cartagin. 2 & 4. 15. q 7. c. si quis tumidus & c. Forlix Episcop. & c. si autē. Conci. Trident. sessi. 23 c. 14. de reformatio.

Escusense las bozes en las lides. Bern. ad Eug. Papali. 1.

Jacob. 2.

No han de exceder las diligencias los limites de la ley.

Contra los notarios de mala consciencia. 1. Timot. 5. No se teme quereila contra el sacerdote, sino fuere delante de dos testigos.

Contra los fiscales crueles. Sean los fiscales sacerdotes. C. Laycos. & c. sicut sacerdotes. 2. q. 7.

tenciones que dan mucha inquietud y molestia. La qual han de procurar fagudir de si quanto les fuere posible, atajado las cauillaciones de las partes, reduziendo el juyzio a sumario y llano, en lo que la calidad del negocio dize lugar. No dando ocasion a que por agrauios las partes se apellen: que como dize sant Bernardo, iniqua y desigual es qualquiera appellacion que por falta de justicia se haze, y del descuydo o desigualdad de los juezes toma motivo. Esta cōsideracion obliga a los perlados a mirar mucho en la eleccion de sus vicarios y oficiales, como personas en quien descarga su consciencia, y que dado que no se refueluan en los negocios sin darles quenta y razon (como deuria de ser ello) siquiera como aquellos con quien el perlado se ha de aconsejar, es muy justo aduertir en ello y sea sobre mucho acuerdo la eleccion de personas para tales officios. Escoga el perlado, dize sant Bernardo, para su consejo gente mesurada, de buenas costumbres aprouados, dados a sanctimonia, y doblados a obediencia: gente no amiga de que con ellos se vazien las bolsas, mas que se compadescan de las miserias que oyeren y vierē y que corrijan los delictos. Quenta sant Bernardo que vn Obispo de Florencia dio vn cauallo a vn legado que venia de Dacia, y aporto en aquella ciudad necesitado por no auer querido tomar cosa que le diessen en su legacia: poco despues, el Obispo fue a la Corte, y acudio al Legado para que le fauoreciesse. El qual le dixo, señor engañado me aueys, porque quando yo tome de vos el cauallo, no entendí teniades negocio, mas pues le teneys cobra vuestro cauallo, que en mi caualleriza le hallareys regalado: segun que de hecho mado se lo boluessen. De otro Legado quenta, que dandole vn clerigo vn pecado, no quiso tomarle, sin q̄ lleuasse por ello que valia: y dandole dos

Atajense las cauillaciones.

No se de ocasion a las partes para que apellen. Bern. de confid. ad Eug. li. 3.

Mire el perlado en la eleccion de sus vicarios y oficiales.

Quales han de ser los que aconsejan al perlado. Bern. li. 4.

No se a amigos de dadinas a los juezes ecclesiasticos. Bernar.

escudillas de madera, aunque alabo su hechura, no quiso tomarlas. TVRRI. Quiça que no las quiso porque no eran de plata. VALDI. Esto juzgays vos quiza por lo que vos hizierades, si os hallaredes en ello. TVRRI. No se lo que me hiziera, aunque se lo que debria hazer en tales ocasiones. Y no se yo que os mouio a traer exemplo de Legados de Pontifices, a proposito de los vicarios y oficiales de los Obispos. VAL. Para hombre que presume de discreto, no tiene mucha fuerza la calumnia. Pero no os corrays: y digo que si los ministros del Papa que son aquellos de quien los inferiores han de tomar exemplo, se abstienen de recibir dadiuas, quanto mas es razon se abstengan los ministros de los Obispos? No quiso el Patriarcha Abraham, recibir del Rey de Sodoma lo que le offrecio, recelando se quiza, de que no quedasse por ello obligado a corresponder a la dadiua, con cosa que se le pidiesse contra su consciencia. Pero hechemos el sello en esto, con la justificacion que delante de Dios y su pueblo hizo Samuel en publica residencia. Por ventura, dixo, en el tiempo que he sido juez sobre vosotros, he tomado de alguno algū buey o asno? he caluniado alguno injustamente? he oprimido al sin culpa? he recibido de vosotros, o de alguno dadiuas? Dezildo delante de Dios y del Rey que aqui esta a vuestra presencia, que aqui estoy para rehazer el daño, y dar satisfacion de mi, en aquello que de mi os quexaredes. Respondio el pueblo: todos os hazemos testigo verdadero, para qui delante de Dios, que no tenemos quexa de vos, ni nos aueys dado ocasion para tenerla, en cosas de las que aueys dicho. O que honrada residencia, o que bueno y justificado descargo. Bienauenturado juez, y bienauenturados aquellos juezes, dize el Spiritus sancto, cuyo coraçon no fuere

Gene. 14.

Descargo de Samuel qual debria hazer los juezes. 1. Reg. 12.

Bienauenturado el juez que no dexara perueruir e. Eccles. 46.

Hhh z corrom

corrompido, que no boluieron las espaldas a Dios: para que sea su memoria en bendicion, y sus huesos ressonen y renueuen de la sepultura, y su nombre permanezca y buela la fama con el para siempre, gozando con estabilidad y firmeza sus descendientes de su honor y gloria. Valga esto para breue suma de quanto podriamos dezir a este proposito: sobre lo que, tratando de otros juezes, al mesmo esta dicho.

DIALOGO V N D E C I M O, DE LOS Doctores y Maestros que para su erudicion recibe la Yglesia, y de la correspondencia que con ellos deuen tener los Discipulos.

RULLO es como Benauente dize, que por lo que el ciervo rumia, y por la enemistad que tiene con las culebras y da en perseguirlas, es por el entendido el varon perfecto, y el que considera con piedad y doctrina las marauillas de Dios, y los misterios de nuestra redempcion en su Yglesia: persiguiendo a los contrarios de ella. Pero no acabo de entender lo que el Spiritus sancto quiso dezir por el Real Propheta en aquellas palabras: la boz de Dios prepara los ciervos. VALD. Effen es dezir que el Spiritu del Señor los apercibe y dispone con su gracia y les haze animosa los tales para emplearse en tan justa querrela, como es pelear con la serpiente antigua y con los hijos de iniquidad: que llenos de mortal ponçon andan entremetidos en la huerta y rica heredad del Señor su Yglesia en estos desastrosos tiempos.

BEN. Dicho fue del sapiete Pitagoras: de las cosas diuinas no hables sin tener luz. Que entiendo yo quiso dezir: nadie se atreua a entremetirse en hablar de las cosas de Dios sin que primero aprenda en las escuelas la doctrina que da luz, y enseña como auemos de tratar de ellas. VAL. Bien dezis, pero mas que esto es menester: por que aprouecha poco tener letras, si con ellas no ay piedad, memoria, juyzio, y recta intencio. Quantos son en estos tiempos que aunque confessen doctrina, ni la calan ni la consideran, antes la desechan y le dan de mano a trueco de colorar sus libertades illicitas y sus deprauadas costumbres? No solamente son necessarias las letras y la sciencia de ellas, y de sus altos sacramentos, dize Origenes, pero regular las costumbres de los que las aprenden y tratan. Esto era lo que quiso el Legislador dar a entender, quando, por animales mundos y buenos a comer, dio aquellos que rumian, y que tienen la pata partida: es a saber, hombres que calan y consideran la ley de Dios, y que bien en conformidad de lo que ella dispone, los que son dados a la profunda contemplacion de los misterios de nuestra fe catholica, y a la especulacion de los sacramentos reuelados, y de las cosas grandes que para nuestro bien la ley de gracia en esta Yglesia de Dios nos enseña: effo es la vna partida, distinguir y hazer diferencia de cosas, a cosas: de las que son admitidas por buenas, a las que son reprobadas por malas: hazer diuision de la letra a lo que es el sentido espiritual de essa letra. De este parecer fueron Hesichio, y Ireneo. TVRRIT. Y los animales immundos que en essa ley se prohibian, que significauan? VALD. Los animales fuzios y immundos que la ley desechaua, figurauan aquellos que lo hazen todo llano: gentes que effo les es auer se, que dexar de auerla, ley, o no auerla

Pithag.

No se hable de las cosas diuinas sin luz.

Poco valen las letras sin piedad y recta intencio.

Ibi.

Animales immundos significa los pios letrados. Leuit. 11.

Hesichi. 41. Ireneo. cont. here. aduer. Valen. & li. mil. li. 5. Animales immundos que significaua

Philip. 3.

Desferrarse de la ygnorancia. La. l. i. m. diu. instit. li. 1. c. 1.

Hiero. epif. 103. Ican. Chry. in. c. 3. ad Colo. ho. 9. Comunes a todos la naturaleza.

Philosofia y philosopho que cosa es, y ser lo.

Vgo de Santo Victor.

auerla: cuyo Dios, dize San Pablo, es el vientre y el ocio, de cuya ygnorancia proceden en la Yglesia de Dios tantas calamidades, y muertes de vidas de almas. BEN. Que males no proceden de la ygnorancia? De aqui es, que, como dize Lactancio, los antiguos tuieron en poco los aueres, menospreciaron las honras, affacilitaron qualquier trabajo sin escusarle, solamente por llegar a saber y alcançar noticia de la verdad. VALD. Effen notaron S. Hieronymo y S. Ioan Chrysofomo. Ninguna cosa tuieron los antiguos por mas acertada que conoscer quan comun es a todos la naturaleza, y que poca quenta se ha de tener de los aueres, donde falta la virtud. De aqui es, que el que menosprecia y tiene en poco la gloria que procede de los aueres y cosas del mundo, effe es verdaderamente sabio: porque eita al cabo y conosce la fragilidad de las cosas humanas. Bien puede este tal, dize Chrysofomo, llamarse verdaderamente philosopho. TVRR. Dexo de lo que otros sienten de este nombre, vos que sentis del? VAL. Lo que yo entiendo es, que dezir philosopho es dezir hombre que alcanza y que ama la sciencia de las cosas humanas y diuinas, y se amaña a bien viuir. Aunque la verdadera philosophia consiste en saber desecher las sciencias humanas y darse a las diuinas: que saber bien viuir segun ellas enseñan, effo es ser verdaderamente philosopho. Por lo qual acostumbrauan los antiguos pintar en las puertas de los templos la ymagen de la philosophia, creeria yo que en señal de que la verdadera procede de Dios y es de las cosas diuinas, segun que por las palabras que debaxo de la ymagen estauan escritas y entalladas se declaraua: que dezian assi. El vso me engendra, la memoria me pare, llaman me sophia, que es lo mesmo que sabiduria. La qual fue ab eterno, viniendo del cielo, a donde tiene su natural habita-

cion, y que es solamente de las cosas sobrenaturales y diuinas. BENA. Veamos, y no son necessarias las sciencias humanas? VALD. No las condeno, antes soy de vuestro parecer en esto. Como sea que el doctor y predicador necessariamente (para serlo fundada, y para que con las letras humanas y naturales parezca con mayor euidencia la verdad, y no le pasen las proposiciones falsas, como doblon de cobre o escudo de alambre) ha de tener noticia de ellas, principalmente de las que fueren para mejor entender las verdaderas, que para institucion de los fieles, prouee Dios en su Yglesia. Estas se aprenden con la sciencia en parte reuelada, y en parte adquirita, a que llamamos Theologia: que es lo mesmo que sciencia de Dios reuelada, necessaria al hombre a mas de las naturales, que esse hombre supo inuentar. BEN. Como necessaria? VALDI. Yo lo dire: siendo que nuestro vltimo fin es tan remontado sobre nuestra naturaleza, que ella no le alcanza: la propension y inclinacion que tenemos los hombres a esse fin, no procede de naturaleza, pero de las virtudes Theologales, y assi no puede esse fin ni essas virtudes ser conocidas por razon natural, mas por reuelacion diuina (en razon de la qual son llamadas Theologales, porque nos son manifestadas y reueladas con lenguaje diuino y palabras del cielo) y por la mesma razon no las alcançaron los philosophos, ni las enseña la sciencia natural. Por manera que esta sciencia sobrenatural, llamada Theologia, es necessaria para que alcancemos noticia de nuestro fin. De aqui es, que los que poseen la Theologia y otros no, segun ella, saben enseñar essas virtudes Theologales, por las quales alcançamos noticia y conocimiento de Dios, dicho fin del hombre. Y los que essas virtudes nos enseñan son los doctores, de que dize sant Pablo, prouee Dios, y da

No se codeen las sciencias humanas.

Theologia que cosa es

S. T. 1. p. q. 1. a. 1. Theologia necessaria;

S. T. in. 3. d. 13. q. 1. a. 4.

Eph. 4.

TVRRI.



Orig. hom. 2. & 3. in Cant. Eutymi in Psal. 28. Ciervo es simbolo del varon perfecto.

Psal. 28.

para la edificacion del cuerpo mixtico de Iesu Christo, que es esta Yglesia. Los quales obran en ella por vn mismo spiritu, con los demas que para utilidad de esta Yglesia, prouee el señor en ella, como buenos ministros de vna misma gracia de Dios, dada de muchas maneras. Siendo ello assi, que a los vnos da Dios en vn mesmo spiritu sciencia, a los otros sabiduria, a otros fe y gracia de curar enfermedades, y dar salud. Pero ello es cierto que assi como a los que presiden bien en la Yglesia se les deue doblado honor, y es justo que le reporten de sus trabajos: mucho mas lo es sean honrados aquellos que trabajan en la predicacion y doctrina, enseñandola sana en esta Yglesia de Dios. TVRRI. Como entendeys esse doblado honor? es que a los doctores se les deue en esta vida doblado honor y reuerencia que a los demas? VALDI. Esto entiendo, y aun mas lo que por ellos dize el Spiritus sancto, que aquellos que huieren dado fe a letras y salido con ellas, por manera, que auran en esta vida enseñado a muchos, resplandesceran como las estrellas en el cielo para siempre. TVRRIT. Esto es lo que nos enseñan en las escuelas de la Aureola, que es aquel premio accidental que se añade a los martyres, a las virgines, y a los doctores sanctos, por la excellencia de sus letras y sabiduria. VALDI. Alla va como vos dezis, segun se collige de aquel lugar de la escriptura: donde despues de auer mandado Dios a Moysen sancto que hiziesse vna corona de oro (por la qual se entienda la gloria essencial de los bienaventurados, que consiste en ver la diuina essencia) dize que haga otra aureola, como si dixessemos de oro de mas baxo quilate, que es la gloria accidental. Pero dexemos esto, no nos detengamos en allegorias. TVRRIT. Bien estoy con lo que dezis, mas no en lo que diuertays de lo que vays dis-

1. Chor. 12.

Gracia de Dios dada en diuersas maneras.

1. Tim. 5.

A los q presiden se les deue doblado honor.

Dani. 12.

S. T. in. 4. d. 33. q. 3. a. 3. & in 3. d. 49. q. 5. a. 1.

Exod. 5.

Abul. in Mathe. tom. 4. fol. 27.

curriendo de los doctores. VALDI. No quiero dexar la platica, sino proseguirla: para lo qual, boluiendo a lo mucho en que las letras y sabiduria se ha de tener, si tiene en ello voto Salomó, hallareys que le da la presedencia sobre los Reynos, aueres, y riquezas del mundo. Todo me parecio bassura, dize el Sabio, a comparacion de la sabiduria: que ni la compare a la joya y piedras preciosas, que en mucho mas se ha de tener y estimar: puesto que el oro, al cotejo con ella es arena, y la plata lodo, a su presencia: por lo qual la tuue en mas y mas la ame que la salud: y propuse llevarla delante de mi como luz y guia, siendo que su resplandencia es inextinguible. Por ella y con ella me vinieron todos los bienes y por su mano honor infinito. Todo esto dize el Sabio en aprobacion y honor de la sabiduria: y poco despues: esta sabiduria aprendi sin ficcion, sin inuidia la comunico, y no encubro su honestidad y el bien que ay en ella. TVRRI. O que notables palabras. Pareceme q con ellas se da la manera de aprender y de enseñar, y el modo de vsar de las sciencias y el fin de ellas. VALDI. No advertistes mal: que para nuestro proposito, en otra exposicion dize otro interprete mas claro: a essa aprendi sin fraude y sin engaño, y la comunico sin malignidad de buena gana, ni encubro las riquezas que en ellas se encierran. Pero vamos declarando este lugar algo mas despacio, pues nos da ocasion de advertir juntamente las partes y perfecciones del graduado y doctor, que con serlo se precia de verdadero Christiano y de la excellencia de su grado. Dize Salomó lo primero: esta sabiduria aprendi sin ficcion o sin fraude y engaño, y es como si dixera, dime de proposito a la doctrina que me fue reuelada, y no hize como muchos, q aman y quieren mas ser auidos por doctos que serlo. TVR. O quantos ay en el mundo que

Precedela sabiduria a los aueres del mundo.

Sapient. 7.

Varab.

Aprendase sin ficcion.

Contra los estudiantes distraidos.

Lo mejor del aprender es el oyr

Hiero. ad Pauli epist. 103.

Hiero. vbi.

do que dan en esto haciendo mucho del estudiante por los generales, blasfomando que tienen tantos años de estudio: tienen escogidos y muchos libros, para que quando entreys en su aposento, os imagineys que los repasan y miran, y que no es solamente mirarles por las cubiertas, dexandolos a drede mal compuestos, para que les tengays por estudiatiuos. Luego procuran grados, y sino se los conceden, dizen que se les haze agrauio: y no consideran el q ellos hizieron y hazen a las letras y sciencias, oyendolas de su maestro tan sin atencion, que a penas les quedan los terminos de hablar en ellas: distraidos en vanidades, en festejamiētos y tahurerias. Las noches en lugar de repetir y repasar lo q de dia en las escuelas oyeron, se les passa en ródar las calles, y en guitarrear y hazer traueffuras: q debaxo de titulo de estudiantes les parece ser todo licito. VAL. Mal podra el estudiante llegar a poseer lo que pretēde, sino oye con atencion a su maestro: que aunque no se condenan los ingenios dociles que cō proprio trabajo en estudio particular saben aprouecharse de los authores que leen (como conozco yo alguno, que lo mas y mejor de lo que sabe aprendio, aunque con grande trabajo, por si solo y sin maestro reboluiendo libros) con todo lo muy acertado y lo mejor, es oyr las sciencias por boca del maestro. Que como dize S. Hieronymo, la viua boz tiene no se que occulta vigor y efficacia, que fue na en los oydos del discipulo y haze particular effecto. Por lo qual leyendo Esquines la oracion que Demostenes hizo contra el, admirandose los de Rodas del artificio y elegancia de ella, echando vn sospiro, dixo: que dixerades si oyerades aquella bestia y sus palabras. En lo que toca a tener por licito lo que los distraidos estudiantes hazen, verdaderamente no lo es, sino muy prohibido, por serlo y muy vedado a

gente que camina para la perfeccion las imperfecciones que señalays, y la perdida del tiempo. Pero quiero que oygays el cuydado que se tuuo antiguamente de los sujetos que se dauan a letras, y de su loable exercicio y ocupacion, por no hazer agrauio ni aprophanar tan excelente y eleuada profesiō. Dize Boecio, que no solamente en la disposicion y partes del alma, en que principalmente se ha de mirar, pero en las del cuerpo tuuieron mucha quenta los antiguos: tomando a los que para letras y sciencias dedicauan de tiempo y de edad de siete años bien hechos y dispuestos, sin alguna lesion o fealdad de su cuerpo: que por no ser tal el hijo de Thimoteo, siendo como era corcouado, le echaron de las escuelas: juzgando ser en los tales deformes y feos la sciencia y sabiduria vltrajada y tenida en poco. Quanto mas, que como noto Vgo, mucha gracia dan los naturales y la buena disposicion del cuerpo y mucho se descubre por ella de las partes y disposicion del alma, lo que dixo primero Seneca. Mirauan tambien en el temperamento, viendo por experiencia que aun la destemplança accidental, causada por las mutaciones del tiempo, haze impresion y effecto en los que son dados al exercicio de las letras. Tenian grande quenta con advertir por los hechos exteriores la capacidad del entendimiēto y aparejo del alma. BEN. A proposito de lo q agora dezis, quenta Aulo Gelio, el principio y la ocasion que tuuo Protagoras para darse a la philosophia, en esta manera: que siendo mocho, saliera al campo para buscar la vida como ganapan, que otro officio ni arte no tenia: cargose de leña, de la que pudo recoger de entre secos y rayzes de los arboles, de que hizo vna haz tan concertada y bien hecha, que obligo a Democrito (ciudadano honrado y dado a la philosophia y al exercicio de virtu-

Cuydado grande se tuuo antiguamente de los sujetos q se dauan a letras.

Boet. de dif. c. 1.

De q edad y partes se han de escoger para letras.

Mucho descubren los exteriores del cuerpo de los naturales del alma. Vgo.

gene. epist. 60.

Aul. Gel. li. 5. c. 3.

des) que a caso le topo en el camino, a preguntarle, quien auia hecho aquella haz con tanto concierto y aliño: a lo qual respondio el moço Prothagoras, yo. Tuuo gana Democrito de prouarlo y hizole desatar la haz, y que la tornasse a concertar: y como viesse con tanta razon y cóforme a reglas de mathematica el mancebo boluio a concertar su hato, y cópuso los desiguales leños y retorcidas rayzes, dixole: ora dexad esse officio Protogoras, que quien con tanto juyzio sabe concertar su carga, mejor sabra occuparse en cosas mayores en que yo os empleare. Como fue, que siguiédo a Democrito, le aplico al estudio de las naturales sciencias, y salio philosopho, de cuyo nóbre Platon intitulo vno de sus libros. VALD. No ay duda sino que los hechos exteriores descubren los naturales, y el ingenio y agudeza del entendimiento. Pero esta no basta, q̄ como deziamos, es necessario tener cuenta con las costumbres, particularmente va mucho en que sean los que se dan a letras, téplados. Porque como dizen Boecio y Aulo Gelio, a quien vos allegastes, muchos buenos ingenios se estragā y bueluen grosseros y tontos por darse a comer y beuer demasiado. BEN. Varron, dize ser la causa, porque de la destemplança del comer y beuer viene el demasiado dormir, que es causa de que se bueluan perezosos y torpes de ingenio. VALDI. Basta esto, vamos adelante. Tenian en tanto el tiempo y la perdida del, que no suffrian se les passasse oyendo maestros que no fuessen en aquella perfeccion que deuen ser en su arte. BENA. De esso dize Quintiliano, que Timotheo musico pedia doblada paga de los discipulos q̄ con otro maestro aprendieran primero que a el se encomendassen, por la dificultad que ay de quitar los resabios, y los errores que se aprenden y se enseñan con malos maestros, antes que los buenos les

instruyan en la verdadera sciencia. VALD. No yua a esso, mas a esse proposito dize S. Hieronymo, que a los niños que facilmente se les imprime en la memoria lo que se les enseña, se ha de dar doctrina sana y solida: y vezarles a hazer memoria de las sentencias y dichos de varones çelebres: que no pierdā el tiempo en vano, como le perdio treynta años Locario, segun refiere Boecio. Afsi que no pierdan el tiempo occupādole mal (que desto se hizo despues consciencia sant Augustin entre los peccados de su mocedad) ni dando se demasiado a fabulas y poesias. BEN. Principalmente si los Poetas son lasciuos, que segun refiere Valerio Maximo, a los tales desterrarō los antiguos de la Republica, porque no dañassen a los tiernos y faciles animos de los moços, que suelen oyr tales liuiandades de buena gana. VAL. A tales fabulas y perjudicial doctrina llamo sant Hieronymo, comida de demonios, cuya suauidad de leyta a los oyentes: y entretanto que los oydos estan attentos a la sonoridad y cadēcia del verso, penetra la substancia y sentido hasta el alma, sin darle pasto de verdad, ni refeccion de justicia: por lo qual quedan los estudiantes con la misma hambre que antes de saber lo verdadero, y con la misma falta de virtud. Bien es que pues ay autores que tomaron honestos argumentos en lo que escriuieron, les enseñen a los moços por ellos latinidad: que clara cosa es no se han de comenzar sus estudios por la Theologia. Que como dize sant Hieronymo aquel lugar de los Prouerbios, que dize, no comas miel con demasia, esso es dar regla el Spiritu sancto, de que a las letras sagradas no se ha de llegar, sino es de grado en grado, despues de estar el entendimiento desbastado y delgazado por las artes y facultades humanas. Que no esta aun de los moços su ingenio assentado y con la quietud y sossiego que

Hiero. epist. 103.

Aug. cōfess.

No se den a poesias.

Val. Max.

Hieronym. ad Damas. epist. 146.

No se ha de comenzar por la Theologia. Hiero.

Prou. 25.

Plat. li. 17. inscripfit. Prothagoras contra sophistas.

Sean téplados los q̄ se dan a letras

Boe. ibi. Aulo. Gel. li. 4. c. 20.

Varro.

En mucho se ha de tener el tiempo.

Quint. de instit. orat.

Con dificultad se quitar las resabios aprendidos

Que cosas de la escriptura se vedan a los mancebos. Orig. in prolog. Canti. canti go q̄ para la consideracion de las cosas q̄ en la Theologia se tratā, es menester. Por lo qual dize Origenes, que de los libros de la escriptura sagrada no consentian los Hebreos leyēsen, ni q̄ tuuiesse en las manos los moços el principio del Genesis, en todo lo que trata de la creacion del mundo, ni el principio del Propheta Ezechiel ni la fin, ni los libros de los Cantares: por ser los q̄ en estos lugares se tratan sacramentos muy eleuados, en que podrian tomar descuento los menos doctos. Que como dize de si mesmo sant Augustin, aū que a bueltas de la suauē leche enseñaua su madre Monica el dulce nombre de Iesu Christo, pareçiale por su incapacidad azedo y aspero. Por manera q̄ para dar se perfectamente y como conuiene, para esperar q̄ el trabajo reporte fruto, tres cosas sō necessarias al q̄ se da a las sciēcias. La primera es naturalēza, esto es, aparejo y disposicion natural para aprēder cō facilidad, y retener en la memoria lo aprēdido. La segunda es exercicio: que es dar se al laborioso estudio de las artes y sciēcias, ordenadamente y con moderacion, para que pueda resistir naturalēza a la tezon y continuaciō de esse exercicio y trabajo. La tercera es disciplina: es a saber, obseruancia de loables costumbres, y saber regularlas por essas sciēcias y con ellas. Dize sant Hieronymo, que Hypocrates primero que enseñasse a sus discipulos, les tomaua de juramento, y hazia prometer por el q̄ no hablarian sino lo necessario, guardādo silencio y mesura en el andar y proceder, honestidad en el habito y buenas costumbres. Socrates toda su philosophia reuoco a costumbres, segū lo afirma Seneca, y trae S. Augustin. BENA. Esso mesmo dize Ciceron, añadiendo a ello, ser verguença grāde, que los que son dados a letras, no sean mas mesurados y a puestos que los de mas. VAL. Bien hablo Cicerō en esso. Para lo qual

Que cosas de la escriptura se vedan a los mancebos. Orig. in prolog. Canti. canti

Aug. cōfess.

Tres cosas son necessarias al que se da a las sciēcias.

Juramento tomaua Hypocrates de sus discipulos. Hiero. epist. 2. ad Nepotia.

Verguença es no ser mesurados los dados a letras. Sene. Epist. 78. Aug. 8. diu. De li. 1. c. 3. Tul. lib. 5. Tul. quæst.

dize Boecio, conuiene, sea el discipulo humilde y sujeto a sus maestros: oygalles con attencion: seales beneuolo, aplicandose de buen grado a lo que le enseñan, sea abil, ingenioso, de arte que sepa amañarse a aprender las dificultades, que traen cófigo. las artes y sciēcias. Guardese de prender con mugeres, que es lo q̄ mas al moço distrae. Que afsi como es grande la alteracion y desorden del vicio de la luxuria: afsi, dize sant Augustin, refiriendo las palabras de Tullio, es la cosa mas contraria a la philosophia y a las sciēcias. Por lo qual llamo Boecio a la mala muger, puerta del infierno, camino de iniquidad, plaga de infamia, y liga de peccados. BENA. Viene seme a la memoria, que preguntado vn sabio que obseruācias auia de guardar el estudiāte para ferlo, qual se deue, y salir en la perfeccion que de las sciēcias nos prometemos, respondio: el pensamiento humilde es camino para hallar vida quieta y descansada: y el escudriñar callando, la pobreza, y el hallarse en tierra estrāna suelē descubrir muchas cosas occultas. VALDI. Clara cosa es que el principio de la disciplina es humildad: afsi lo enseñā el Apostol, que se cautiue el entendimiento en seguimiēdo de lo q̄ en conformidad de la ley del señor y doctrina de Iesu Christo enseñan los maestros. En razon de la humildad, lo primero que ha de aduertir el q̄ se da a sciēcias es, que no tēga en poco lo q̄ se le enseñā, ni lo que lee: lo segundo es, que no se auerguençe, ni corra de aprender de qualquiera q̄ sea para enseñarle. Y lo tercero es que si llega a ser doctor, alcançada la facultad y sciēcia, no se ensoberuezca ni tenga en poco a los demas. TVRRIT. Esso es muy ordinario, entener quatro letras entumescerse, como dize S. Pablo, que la sciēcia hinche y en soberuesce: pero en la hinchazon y soberuia, dize el mismo Apostol, no consiste la sciēcia, ni el

Boc. vbi supra. Sea humilde y sujeto el discipulo.

Mugeres les distraen al mancebo.

Aug. li. 4. ad uer. iulia. Boecio.

Mala muger es puerta del infierno

Que cosas deprimen al estudiāte

El principio de la disciplina es humildad. 2. Chor. 10.

Obseruācias para el buen estudiāte.

En la virtud esta el Reyno de Dios y no en la presumpcion. 1. Chor. 8. 1. Chor. 4.

Reyno de Dios que ella enseña, mas en la virtud. VALD. A esse proposito hablo maravillosamente sant Gregorio: grande obstaculo, dize, es a la verdad el entumescimiento de la mente, la qual quando se ensoberuesce y se enfiacha, entonces se embota y escuresce y se añubla: que aunque le parece al soberuio que sabe, es que se pasce y ceua de la corteza, y no llega agustar de la suavidad y dulçura de lo bueno q̄ esta en cerrado en lo interior: por manera q̄, en lo superficial muestran los entumescidos ser agudos, pero en lo effencial y intrinseco son ciegos. Por lo qual Salomon reconocia de Dios y de su liberalidad, auer le dado, que lo que hablaua y dezia era fundadamente y de proposito: lo que no alcança el soberuio arrogante, el qual no puede poner por obra lo que aprende y sabe. La verdadera sciencia afficiona y no leuanta, y en ella tanto mas se confirma el hombre, quanto mas inabil se juzga y reconoce para alcançar con proprias fuerças lo que en ella se encierra. TVRRI. Pareceme q̄ quanto asta aqui auays discurrido, ha ydo endereçado, a lo segúdo que aduertimos de las palabras de Salomon: que despues de auer dicho, q̄ aprédo sin ficcion y sin engaño, dize, comunico y enseño lo que aprendio sin inuidia: que es dezir, con charidad cōtraria a la inçazó y soberuia. VAL. A esso va: mas dexame cócluyr con lo del aprender sin ficcion: con deziros q̄ de los philosophos huuo quien tomo el aprender con tantas veras, que de ellos huuo que anduieron desterrados por el mundo, como Parmenides, que habito quinze años los desiertos y peñascos del Egipto: Hipocrates en el monte Caucafo al sol y al ayre, para alcançar su medicina. Otros huuo, que para poder con menos distraccion discurrir y philosophar, se facaró los ojos, segun quenta S. Hieronymo. BENA. A esse proposito muchos exemplos

Greg. li. mo. tal. 22. c. 10.

Sapi. 7.

Lo q̄ se apré de enseñe se con charidad.

Có muchas veras se dieron los philosophos a las letras.

Hiero. epist. 193.

trae Valerio: y de ellos q̄ estauan trasportados de si, de puro cósideratiuos, q̄ sentados a la mesa se olvidauã de tēder la mano en el plato, o comiã sin acatar se de lo que haziã. Pero acuerdome de lo q̄ trae Aulo Gelio a este proposito de Euclides, que por no poder estar en Athenas yua disfraçado, y arreboçado de Megara a Athenes (que deuia de auer buen rato de camino) de noche, y de noche boluia para oyr algun rato en essa noche, pues de dia no le era posible, la doctrina de Socrates. TVRRI. Bien pudo este a labarse de que aprendio sin ficcion, pues puso tãta diligēcia en ello, y le costo tantas vigiliyas y trabajos. VALDI. Asì ha de ser ello, para que diga el Spiritu sancto en persona de la Sabiduria: bienauenturado el que vela a las puertas de mi casa, y que esta con cuydado acechando y escuchando por ellas: por uue de esta manera, con tal diligēcia y cuydado, mediante la diuina gracia alcançara la sabiduria que pretiende. Que como dizen Boecio y otros, no deue nadie que rer ser promouido a grado de doctor y maestro sin que sea capaz de essa facultad que professa so pena de peccado mortal, y que no sea virtuoso: estrechandolo tanto S. Anthonio de Florēcia que obliga a la misma pena, al que estando en manifesto peccado mortal lee y enseña: a lo menos no se escusa (como dize sancto Thomas) del, leyendo Theologia. Deuida cosa es a la excellencia del grado, lleguen con reuerencia, siendo capaces y doctos: siguiēdo el consejo del Spiritu sancto diziendo: antes que hables aprende. Y entien dan, que aunque tengan libros (los quales son necessarios, aunque no confundirse con ellos, como dize Seneca, por que el entendimiento es como el esto mago, que no retiene sino es lo que su virtud basta a digerir) no han de estar a ellos tan atados, que no puedan discurrir algo sobre lo que les preguatarē sin

Aut. Gel. li. 7. c. 10.

Nadie deue procurar grado sin sciencia. Boet. vbi supra. Aluar. Pelag. d. plact. eccl. 1.

Antho. de Flo. 3. p. tit. 5. c. 2. & 10. Nau. infum. c. 25. Antho. vbi supra. S. T. in. 4. d. 19. q. 2. a. 2.

Eccl. 18.

No se cófundan los entendimientos con muchos libros.

Seneca. epist. 2. & 66.

Sea el maestro virtuoso. fin yrlo a estudiar primero. Sean habitados en virtudes: no diga por ellos el Apostol, tu que enseñas a otro, por q̄ no enseñas a ti? Es a saber, virtud, segú declara el Apostol en lo que sigue. Sea, dize Boecio, prouido en el concejo, firme en lo que se le encomienda, estable en lo que empréde, y pio en el affecto: porque ninguna cosa es mas peligrosa al discipulo, que no ser el maestro virtuoso: y como ya notamos en el daño que hizo a Alexandro, lo que de su primero maestro aprendio. Puesto que, como dize Seneca, los hombres mas creditodã a los ojos, q̄ a los oydos. De aqui es mas largo para enseñar el camino de los preceptos y menos cierto que el de los exemplos. No imitara Zenó a Cleantes si solamente le oyera, mas, por q̄ le viole imito en la manera de viuir allegado a virtud. Aqui viene bien lo que en segundo lugar apunto Turritano de las palabras del Sabio que dixo: lo que aprendi, lo enseño sin malignidad: que cosa es en señarlo sin malignidad y de buena gana, sino dar, y confirmar con exemplos lo que se enseño con las palabras? Mas se haze y mas enseñan, mas curan y consagrã los maestros a sus discipulos, y mas acaban con ellos con exemplos, que có las palabras: guay del maestro que desta orden desuiare. BENA. Sabeys que dize Ciceron? Que los maestros que enseñan a los otros, virtud, y ellos no la tienē para si, son como los que enseñan latinidad, si es que hierran en la gramatica: o como los que enseñan de cãtar si van desentoados. Claro esta, q̄ mayor es el error en los tales, siendo maestros de essa mesma profesion, de lo que fuera en otros que no lo presumieran. VALD. Asì es ello en los doctores Ecclesiasticos, de los quales principalmente es nuestra platica, que con menosprecio grande de su grado y persona se les echa dever y descubre la dissonancia que haze en ellos, en no

Sea el maestro virtuoso.

Roma. 2.

Boet. li. de offic.

Seneca. edi. 7. Mas crito dan los hombres a los ojos q̄ a los oydos. Hiero. epist. 29.

Mas piden los exemplos que las palabras. Cicer. lib. 2. Tuic. quæf.

corresponder sus obras y costumbres, a su doctrina y palabras. Desto viene y procede, como noto sant Gregorio, ser la doctrina celestial tenida en poco. Por lo qual se deue de aduertir lo que en esto enseña sant Hieronymo, que se escoja para serlo maestro de maduradad, de aprouada vida y costumbres. Enseñe, siēdo tal el maestro, a cadaqual segun su capacidad y condicion de los discipulos y sus partes: que como dize sant Gregorio, en qualquiera hecho se deue considerar la causa, el tiempo, la persona: y si son las palabras conforme a lo substancial que con ellas se declara, si se trata llaneza y solida verdad. No enseñen cosas superfluas y curiosidades, que de ordinario son de mucho trabajo y poco prouecho. No quieras, dize el Apostol, saber mas de lo q̄ conuiene, pero saber lo necessario con modestia y con humildad. TVR. Este lugar de otra manera le he yo visto interpretado, declarãdo el saber, por presumir: de arte que diga, no querays presumir mas de la gracia que os fuere dada, pero con modestia. VALDI. No ignoro que la gracia es dada a medida, sobre la qual no deue el maestro arrogarse ni enseñar a sus discipulos, mas de aquello que rescibiere su talento y capacidad, y esso con humildad. Que segun dize el Apostol Sanctiago, tres generos ay de sabiduria, vna es del cielo, otra de la tierra, y otra diabolica. Muestre el maestro con su trato y conuersacion, ser su doctrina y sabiduria del cielo. Lo que se conosciere por las señas que de essa sabiduria del cielo da Sanctiago. La sabiduria, que es y procede de lo alto, es honesta, pacifica, modesta, y que persuade lo bueno: consiente y concuerda con los buenos, llena de misericordia y de fructos, no juzga sin fundamento, y es sin fingimiento y simulacion. De arte que como el maestro enseñe la sabiduria y sciēcia a este talle, imitara en su profesiõ a Salomõ, pues

Greg. in Euan. li. 2. ho mil. 6.

Hier. ad Rut. li. monac. Epist. 4. Partes de buen maestro.

Greg. lib. 6. moral.

No se enseñen cosas superfluas.

Roma. 12.

Nadie se arrogue mas de lo q̄ puede con su talento. Epist. cano. c. 3.

Sabiduria del cielo.

pues de buena gana y sin malignidad enseñara lo que sabe, y no encubrirá la honestidad, los bienes y prouechos que en esta sabiduria se encierran: q̄ el gozar de ellos es el fin para q̄ se aprende. Vno de los quales prouechos y frutos, es lo que deziamos, saber con sobriedad, y sin presuncion. Que como dize el Spiritus sancto, adonde ay mucha sabiduria ay mucha indignaci6n. TVRR. Que quiso dezir en esto Salomon? VALDI. Habla alli de las sciencias humanas las quales son renzillosas y llenas de emulacion, por manera q̄ quien mas sabe, mas quiere saber. De que se sigue lo que dize el Sabio poco antes en el mismo lugar: el que añade sciencia añade trabajo: y es por que jamas se paga ni se satisfaze. Puesto que tales sciencias no enseñan la verdad, qual ella en si es, ya essa causa el entendimiento no se quieta con ellas. BENA. Luego no son las sciencias humanas buenas? VAL. Ya dixi que no las reprueuo, que buenas son para lo que se sirve de ellas la Theologia (que es la que la verdad y el camino para gozar de ella nos enseña) y assi dize sant Bernardo, qualquiera sciencia es buena en si mesma si es arrimada a lo verdadero y sano. Esto a vna parte, oyd la doctrina del Apostol sant Pablo: el maestro, dize, ha de saber, y poseer la manera de enseñar la sciencia. BENA. Esto Aristoteles lo dize por este termino, aquel sabe que sabe enseñar. VALDI. Bien dixo el philosopho: pero oyd que lo que entiendo del lugar del Apostol, es como si dixera, es necessario sepa el maestro, porq̄ ordẽ sabe lo q̄ sabe, y por que medios, y a q̄ fin. Necesario es saber el ordẽ, para guardarle, enseñado primero lo que es mas a proposito, para nuestra salud: y que sepa los medios, que sean con charidad. Y que sepa el fin, porque no estudie por sola vanagloria, y vanidad de saber: mas para edificacion y utilidad del proximo. BENA. De esso

ultimo dize Tulio, que son algunos, q̄ dessean saber, no para otro fin de que sepan y lean auidos por doctos: lo que es torpe y fea curiosidad. Otros son q̄ quieren saber para que sean alabados, y no para enseñar a otro: de los quales dixo el Satirico, tu saber es nada, pues nadie sabe lo que sabes. Otros aman las sciencias para ser por ellas honrados: otros las aman para su erudicion y edificacion. VALDI. Esse fin que acabays de dezir, es muy bueno y loable prudencia tal que se obre con conformidad de lo que se aprendio y se sabe, que lo contrario agrauaria su peccado: arguyendo malicia inexcusable: por lo qual dize el señor, el criado que sabe la voluntad de su amo, y no la haze, sera castigado y lleuara açotes. Guarde se el letrado y doctor no se le corrompa la doctrina, como comida o manjar en el vientre, y que aya de dolerse y dezir con el Propheta Hieremias, ay que mi vientre me duele. TVR. Como el vientre? VAL. S. Bernardo declara esto por tal termino, o semejança: dize que assi como la comida represada y indigesta en el estomago engendra malos humores, assi la mucha sciencia puesta en el estomago del alma, que es la memoria, sino fuere cozida y digerida con fuego de amor y charidad (que este calor la haze ser de prouecho, para el que la posee, y comunicar la en erudicion y edificacion del proximo) corromperse ha, y no dara nutrimento en bien de essa alma. Por manera que el fin de la sciencia (al qual para alcanzarle es gran parte la buena intencion) ha de ser propria institucion, y edificacion del proximo. Para lo qual, siendo, como dize Sant Augustin, la verdadera sciencia llena de sabiduria, essa sabiduria ha de aprender en la Yglesia, y de su aprobacion: como sea, y es, que lo que ella no recibe ni enseña, no es ni sirve para institucion, o edificacion, pero para condenaci6n del

Cice. d̄ offi.

No es bueno saber por sola curiosidad.

Iuuenal.

Las sciencias se han de aprender para la edificacion del proximo.

Mayor es el peccado en el que sabe que en el q̄ no sabe. Luc. 12.

Hiere. 7.

Bern.

Aug. de doctri. Christ. li. 2.

Lo q̄ la Yglesia no recibe no sirve para institucion.

alma

La verdadera sciencia esta expresada en los articulos de la fe.

Prouechos grandes de la escriptura sagrada.

Hiero. ad Paul. epist. 103.

Idẽ. ad Paul. lam. epi. 15.

Prou. 3.

alma. Esta sabiduria, de que principalmente la verdadera sciencia se enriquece, esta principalmente expresada en los articulos de la fe, y en los preceptos y mandamientos de Dios y de su Yglesia, y en la guarda de ellos. Por q̄ alli se enseña la verdadera Phisica: puesto q̄ se da noticia del author de naturaleza, y como es Dios causa del ser, q̄ todas las criaturas por esse Dios tienẽ y poseẽ. Alli se enseña la Ethica, puesto que la perfeccion de la vida humana consiste en amar a Dios, que en estos preceptos principalmente se nos encarga. Aqui se enseña la Polytica, pues con la fe, y por vinculo de amor y concordia, que es lo que la ley de Dios enseña, son las ciudades allegadas y vnidas. Aqui la Economica, pues en estos articulos los que encierran los preceptos llenos de piedad. Esta es la causa q̄ dize S. Hieronymo, debrian todos los hombres darse a las letras sagradas, por su viueralidad y grã les prouechos, principalmente en lo que toca a la institucion y erudici6n de los hombres: porque segun escriuiendo a Paula dize, assi como la Philosophia natural esta diuida en Phisica, Ethica, y Logica: assi en las letras sagradas, en el Genesis y en el Ecclesiastes se trata de las cosas naturales: en los Prouerbios d̄ costumbres: y en los Evangelios se nota el artificio logico q̄ el Spiritus sancto guarda en falta y muchos otros lugares de la escriptura. Mas oyd las bozes que da la misma Sabiduria asomãdose por los hoteros, saliendo al passo y haziendose en contradiza por los caminos, y entrando por las puertas de las ciudades y lugares diziendo: O varones que a vosotros llamo, y mis bozes vã endereçadas a los hijos de los hombres: oydme por q̄ son cosas altas y eleuadas de punto, y grandes las q̄ tengo q̄ dezir: abrir se han mis labios para q̄ diga lo q̄ pertenece a rectitud de vida: puesto que lo que pronuncio y sale de mi boca, son consideradas y

acendradas verdades: detestando y reprouado lo impio y malo. No ay cosa en mis palabras injusta, ni que dea ser desechada, ni que pueda ser de los que me entendieren torcida o mal interpretada: tomad mi doctrina q̄ mas os doy en ella que si os diesse dinero, y assi es razon que la precieys mas que el oro del tiber: como sea que la sabiduria vale sin comparacion mas q̄ quanto se halla en la tierra preciosissimo: q̄ aun lo que mas sobre la tierra se dessea queda atras sin poder llegar a su valia. TVRRI. Si todo lo q̄ el Spiritus sancto trata de la sabiduria en esse capitulo aueys d̄ arromãçar, sera cosa larga: basta lo dicho. VALDI. Plaze me por no cãsaros, aunque todo es muy a proposito. Pero quiero boluer a lo q̄ se nos quedo del lugar de la sabiduria, de donde tomamos ocasi6n de discurrir la platica que lleuamos. Dize alli Salomon: la sabiduria es para los hombres, thesoros infinitos, de los quales los que bien vfaron, fueron hechos participantes de la amistad de Dios. Por manera, q̄ nos da a entender el Sabio, que de las letras y sabiduria podemos vsar bien y tambien mal: y que assi como los que vsaron bien de ella fueron hechos participantes de la amistad de Dios, los que vsaran mal seran sus enemigos. TVR. Deteneos señor q̄ me parece os vays desuiando de lo que desseo que nos digays algo: es a saber, de los sentidos de la escriptura. VAL. De esso y de la manera de estudiar en ella, os enseñara Vgo que lo trata muy bien: donde dize tener tres sentidos la escriptura sagrada, es a saber, literal, allegorico, y tropologico: el literal es como canto llano, o el A. B. C. y lo notorio y lo substancial de la historia: al allegorico llama S. Hieronymo, inteligencia espiritual, que es otro sentido mas remontado y espiritualizado de lo que es y dize la letra, que es lo que es muy ordinario en la escriptura sagrada, y con que se nos

Sapien. 7.

De las letras podemos vsar bien y mal.

Tres son los sentidos de la escriptura.

Vgo. de S. Viã. p. 5.

Sentido literal. Allegorico. Hieronymo. Amo. 6. 4.

Eccl. 1.

Sciencias humanas son renzillosas.

La Theologia es la verdadera sciencia. Ber. in Cant. hom. 15.

Roma. 2.

Aristo.

Aquel sabe, que sabe enseñar. Que cosas debe saber el maestro.

Tropolo- gico.

Idem in A- bac. c. 1.

La presump- cion embeta el entendi- miento.

Ecles. 39.

La oracion vale mucho para alcan- zar el senti- do de la es- criptura.

Math. 11.

Pfal. 130.

Pfal. 7.

Casian. in col- la. patr. C. 110. de insti. scrip.

Ioan. Ger- son in vit. d. Tho.

nos descubre el espiritu de essa letra. El tercero es Tropologico, hablar figura- do, el qual es medio entre el literal y al legorico: por el se nos dize galanamen- te lo que toca a costumbres: y assi dize sant Hieronymo, que este sentido es li- bre, con tal q no se aparte de la piedad Christiana, con que diferencia de lo historial que va atado sin poderse des- uiar de la letra. Quanto a la manera del estudiar dize Vgo, no deue el estudiante ni maestro en la aplicacion de las le- tras sagradas, confiar de la agudeza de ingenio ni del adelgazado y sutil inquirimiento y diligencia, mas de la bõdad de Dios, del qual dize el Spiritus sancto, que si quisiere, le inchira de spiritu de intelligencia, y como lluuia y suauero- scio agradable y vtil a la tierra le darapa labras con que descubra la sabiduria q la summa sabiduria embia en el, para la vtilidad de la Yglesia: y le encaminara y guardara en su testamento sancto, y sana y saludable doctrina. Como si dixera en vna palabra, abundara en el su gracia para que entienda las dificultades de essa escriptura y sus occultos misterios y esto como si pensays? Dã- dose a la oracion y confiando en la de la Iglesia pidiendolo con profunda humildad de su intimo coraçon. Que como alli confesso el hijo de Dios, desfi- endese la sabiduria de Dios de los soberuios, y reuelate a los humildes. Que el señor es el que da entendimiento a los humildes. Sobre este fundamento estribando podra el estudioso dezir cõ el Sabio, deslee y dioseme entendimie- to, inuocque y vino en mi espiritu de sabiduria. Refiere Casiano y Catiodoro del Abad Theodoro, que no acertando a rastrear vn lugar dificultoso de la escri- ptura se puso en oracion y perseuero en ella siete dias con sus noches, alcabo de los quales le reuelo el señor la inteli- gencia y verdadero sentido q buscaua. TVRRRI. De santho Thomas de Aqui- no se dize lo mesmo, que acudia a la o-

raçion para la intelligencia de los luga- res dificultosos, y que mas entendio por ella que por estudio. VALD. Bien me parece lo que acordays: esso es de agradescido discipulo honrar a su ma- stro en las ocasiones que se offrescen para poderlo hazer: pues como dize Aristoteles, a los padres ya los ma- stros jamas se puede recompensar lo mucho que se les deue. Por manera q boluiendo a proposito, da por consejo Casiano, q el estudioso y dado a letras sagradas deue principalmente poner su cuydado en la emienda de su vida: por que si fuerẽ desterrados los vicios, seran los ojos del alma limpios de los apasionados affectos q la tienen em- belesada y ciega. Claro esta q si el me- dio, que es la luz, no esta euidente y cla- ro, que no podran los ojos tener noti- cia de su objecto: o si es que estan ellos enfermos y lagañosos. Que como di- ze sant Augustin, a los ojos enfermos es odiosa la luz que es a los sanos deley- table. Tal es de los ojos del alma, que sino fueren sanos sin nuue de peccado, y el medio clarificado con humildad, no veran ni serã capaces de lo q pretie- den. A esta causa dize el Spiritus sancto, hijo desseando la sabiduria guarda justicia, y Dios darate essa sabiduria q le pides. Como si dixera, no te la dara Dios sino se la pides cõ humildad y si- no viuieres con santidad. Viua como deue, y luego lea el professor de letras sagradas, que la licion da intelligencia: cargue el entendimieto en lo q leyere: y medite, que la meditacionda cõsejo: ore, que la oracion fauoresce para alle- gar a la descansada contemplacion de los altos y diuinos misterios y sacramen- tos: lleue siempre en la memoria, que su principal inteto ha de ser poner por obra lo que aprendiere y essas diuinas escripturas le enseñaren. Del Abad Panucio se quenta que començado de aprender de vn su maestro, en la pri- mera licion le leyo aq verso de Dauid,

Aristo.

Emienda de la vida vale mucho para el estudio

Aug. cõfes.

Sapi. 7.

Hist. Trip. lib. 8.

Pfal. 38.

dixe

dixe en mi coraçon, yo guardare mis caminos, y me yre cõ recato a la mano porque no offenda a mi Dios, ni peque con la lengua: dixo Panucio, basta esto maestro, y fuefe. Estuuõ seys meses sin boluer a tomar licion, de lo qual repre- hendiendole su maestro por que no auia buuelto, respondio, no he buuelto se- ñor, porque aun no he puesto por obra lo que en la primera licio, q me leistes, aprendi: ni boluio mas. Por que segun el dixo aun su compañero, en quarenta y nueue años despues no le parecia auia complido con lo que en vna sola li- cion aprendiera. Assi q pues aprenden para obrar, obren los doctores segun en essas letras aprenden, o aprendieron. TVRRIT. Bueno seria, pero son tantas las ocasiones y distraymientos del mudo, que es menester particular gracia de Dios para seguir la regla que en esto doy. VALD. Y como que es menester, y aun por esso es necessario pedir la a Dios con muchas veras: que aun los q viuen en religion fuera del mundo tie- nen sus distracciones y ocasiones, si- no se van a la mano y piden a Dios su gracia. TVRRIT. Y de esos religiosos que para apartar se de las ocasiones de peccar dexaron el mundo, no direys? VALD. Quedese para otro dia, q esso es engolfarfe en otros mares.

DIALOGO DVODECIMO DE LA Religion, que cosa sea, de su antiguedad y excel- lencia.

TVRRRI.



VE verde y que texida, que asida y qua apegada esta la hyedra en esse anti- guo tronco. BENA. Tres cosas notarõ los antiguos de la hyedra, que apuntastes en lo que

auays dicho: la primera q en qualque ra tiepo esta qual la veys verde y fresca: la segunda que es de su natural amiga de estar asida, de lo qual dize Isidoro: tomo su nombre: la tercera es ser de ha- firse de los arboles antiguos robustos y fuertes. Por estas propriiedades fue- tomada en mucho de los antiguos: co- ronauã de ella a los Poetas en razõ del estar siempre verde, significando la vir- tuacion de ingenio del eleuado entes- dimiento, y el honor que se deue a los amigos de letras y de virtud. TVRRRI. De los que sacrificauan al Dios Libero leemos en los Machabeos que les co- ronauã de hyedra. BEN. Esso mesmo dize Plinio, y que a imitacion de los q sacrificauan a Libero, segun dezis, folia el grande Alexandro coronar de ella a sus valerosos soldados. VALDI. Aun que parece, sieta otra cosa S. Augustin de lo q quereys represente la hyedra, pues nõ la gloria que los aplicados ate- tras y virtud, y los valerosos soldados y gente que se ocupan en diuinos sacri- ficios merecian, mas el pueblo cana- y rastro de Israel dixo significar la de- Ionas. Con todo me parece se le pue- den dar los sentidos y significados que le days y cõ ellos no muy fuera de nues- tro proposito entender por ella la re- ligion. TVRRIT. Como la Religion? VALDI. Por las propriiedades que de ella apuntastes. Lo primero por q assi como la hyedra esta siempre verde: assi el varõ religioso y perfecto ha de estar y permanecer en el habito de sus pro- uadas y sanctas costumbres, siempre en vn mismo ser y en vna misma obser- uancia del perfecto estado que eligio. Pues de razon del estado es, segun dize sancto Thomas, la firmeza y perpetua- dad en aquello que se elige. De lo qual se sigue que en aquellas cosas que con facilidad se mudan y no permanescen en vn mismo ser: como son ser rico, ser pobre, ser sano, ser enfermo, no con- tuyemos estado propriamente. Esto a vna

Isidor. Eri- molo. 9.

Hyedra y su significado.

Machab. 6.

Plin. li. 16. c. 35. Aug. epi. 49 q. 6.

Hyedra de Ionas q sig- nificaua.

Ion. vltim.

Hyedra sig- nifica Reli- gion.

S. Tho. 2. q. 183. 4. 1.

En las cosas mudables no se consti- tuye estado

vna

si quisieres ser perfecto vende lo que tienes y dalo a pobres, y descartate de todos los embarcos del mundo. Por manera, que aquel que guarda la palabra de Dios, ora sea precepto o consejo, este, como dize el Euangelista san Iuan, sera perfecto, y en el se halla la perfecta charidad. TVRRIT. De esta religion, creeria yo, habla Dionisio quando constituye en el tercero y superior grado de perfeccion a la orden de los que llamo monjes: a los quales atribuye el exercicio de toda virtud, y espiritual limpieza del alma y castidad del cuerpo. VALDI. A essa les exorta el Apostol sant Pablo, diziendo: asi como attendistes con todas las partes y miembros del cuerpo, y con la intencion a seruir a la iniquidad, baxeza y suziedad del peccado antes de daros al culto y honor de Dios: asi, agora que professays religion, deueys applicaros con todos estos miembros, y con la recta intencion a seruir la justicia con rectitud y sanctidad de vida. Pero ello es como vos dezis que sant Dionysio hablaua a nuestro proposito de la religion y estrecho culto y honor de Dios, de que es nuestra platica. Y asi dize alli, que attendiendo los sagrados Apostoles a la perfeccion que aquellos que se dan todos a la contemplacion de las cosas sobrenaturales y diuinas descubren y professan, les llamaron monges, cultores y honradores de Dios. TVRRIT. Luego que es la causa, que todos los religiosos no se llaman asi, como sea que los mas se digan frayles? VALDI. No se llaman todos los religiosos monges, porque no todos lo son. BENA. Aduerti que el nombre de monge se entiende aun a los philosophos, que asi lo he leydo en S. Iuan Chrysostomo. VALD. Effen por la semejanca que tienen los exercicios de los vnos y de los otros. Porque asi como los monges se dan a la contem-

placion de las cosas diuinas y sobrenaturales, tal se dan los philosophos a la mesma contemplacion de las cosas humanas y naturales. Por manera, que el lugar que damos los fieles en la perfeccion de estado a los monges, dauan los Etichos a sus philosophos. Con esto mesmo respondo a Turritano, en lo que dezis de la diuersidad de nombres que vemos en las religiones y religiosos. Que es segun la religion y orden que professan: siendo ello asi, que propriamente son monges los que apartados de la conuersacion de los hombres hazen vida monastica: a saber es, contemplatiua: segun la hazen los Cartuxos, los Benitos, los Cistercienses, y Camaldulenses. Esto mouio, creeria yo, a sant Hieronymo a ser de parecer, que el nombre de monge propriamente solo conuenga a los heremitas que viuen en los desiertos. Pero como noto Roberto Belarmino, el nombre de monge fue primero que el de hermitaño casi trecentos años: segun que del mesmo sant Hieronymo y de Dionisio se saca en limpio. Puesto que sant Dionisio fue estos años primero que sant Pablo primero heremita, del qual tuuo principio el nombre hermitaño. Por manera, que boluiendo a lo que estaua, el nombre de monges solamente en propiedad conuiene a todos aquellos religiosos cuyo instituto es sola la contemplacion: segun que el apellido de frayles, como lo entendieron los Doctores sanctos, a los que no solamente en essa contemplacion se exercitan, mas aun en la accion y en obra: ayudando a los Obispos y Perlados, a los clerigos y curas, en la predicacion de la palabra de Dios y administracion de los sacramentos, para institucion y bien de las almas. De arte, que aunque el nombre de religiosos compreheda a todos los que se dan a Dios, y a seguirle por los preceptos

1. Ioan. 2.

Monges en el tercero grado de perfeccion. Dio. de Eccl. desanica. Hierarc. c. 6

Roma. 6.

A los philosophos llamaron monges. Ioan. Chry. li con vitupe. monaf.

Diferencia de religiones.

Monges propriamente quales lo son.

Hiero. ad E. lido.

Rub. Belar. in contro. d. monac. c. 1. Primerofue el nombre de monge q. de hermitaño. Hier. in vit. S. Pau. pri. heremit. Dion. vbi sup. Origen de los hermitanos.

Frayles, y en q. differé de los monges.

S. T. 2. 2. q. 186. a. 1. & q. 188. a. 2. Bona. 3. d. 9. q. 3. a. 2.

preceptos y consejos de la ley Euangelica (por ser como dezimos la religion virtud, con la qual nos allegamos y vnimos con Dios, hórando su sanctissimo nóbre no todos podemos llamarnos monges por la diuersidad de los institutos y ministerios que professamos: de que nasce el nombre de regulares: que es dezir, gente que biue debaxo de ciertas reglas y leyes en obseruancia de ellas. BENA. Mas porq. no se llamaran religiosos todos los fieles, si es que aman y honran a Dios como deuen? VALD. Bien les cabe a los tales el nombre de religiosos, aunque se entiendan por este nombre solos aquellos que con voto solemne se obligaren a regla y a la obseruancia de ella para siempre: por anthonomafia, que dizen, como gente que principalméte se obligo a ella y lo professan. BENA. Y qual de las Religiones es mas perfecta? VALD. Ya diximos en otra platica que la perfeccion de los estados se mide attendiendo al fin, lo mesmo es en las religiones. El fin es la charidad, porque como alla dixo sant Ioan Euangelista: el que permanece en charidad si vnido con ella lo esta con Dios: pues es el vltimado fin y paradero, bien y descanso de nuestra vida y de las obras de ella. Por manera que como dize el Apostol, la charidad es el vinculo de perfeccion: q. es dezir, el amoroso lazo q. perfectamente nos allega y vne con Dios o como dize sant Iuan Chrysostomo, es la charidad el vinculo y atadura que ata a las virtudes có el hombre, que es darle entera perfeccion. Por que de la manera que el espiritu humano liga y traua entre si la vnion de los miembros y partes de nuestro compuesto, tal que se manda el cuerpo con toda perfeccion: de la misma manera el Spiritu sancto, si es que mora en el hombre por charidad, liga y traua essas virtudes todas y las ordena en esse hombre. De arte que sin essa charidad,

ni auria en el virtud, ni algún espíritu al bien y concierto. Como sea, que con ser la charidad paciente, benigna, con no ser imbidiosa ni ambiciosa, con no ensoberuecerse ni hazer cosa mala, perfecciona el hombre en quíe se halla. Por lo qual declarando Ireneo aquellas palabras de sant Pablo, adonde, exortando a los Thesalonicenses a la perfeccion, y embiandoles la paz del señor, les dize, para que vuestro espíritu sea guardado entero en el alma y en el cuerpo: dize Ireneo, que el hombre perfecto es y se haze de tres cosas esenciales, que son cuerpo, alma, y Espiritu sancto, que este y habite en el por charidad. Por que de la manera que en razon de naturaleza, si le faltasse el cuerpo, o el alma seria imperfecto y no podria llamarse hombre: asi en razon de costumbres sera imperfecto y no podra llamarse virtuoso, si es que falta en el la charidad. A esta causa en carga el Apostol q. tengamos particular cuydado, de q. no se mate en nosotros el espíritu, entediédo por el la charidad, porq. ella extingta y muerta en nosotros, sera con ella la vida del alma, y de nuestra perfeccion. TVR. Esto esta ya bien entendido, passemos adelante, dezinos del origé y principio de la religion, tomádo este nombre al sentido q. declarastes. VAL. Dexada la variedad de las opiniones q. acerca desto ha auído, y las erradas de los malignos q. tienen sobre las cejas la perfeccion del estado religioso: entendé q. es su origen y principio de tãta autoridad y antiguedad, que ya en el estado de naturaleza, antes del diluuió se echaron los primeros debuxos y rasgos de la religiosa vida y su perfeccion por hóbres grauissimos y sanctissimos: declarandose algo mas en la ley de Moysen, y alcançado del todo (segun Belarmino doctamente voto, a quien en esto seguiremos) su perfeccion en tiempo de los sagrados Apostoles. Como sea que ha-

1. Chon. 13.

Irene. li 5.

1. The. vlti.

De tres cosas se haze el hombre perfecto.

Origen de la religion.

Ruper. Belarm. de monac. li. 2. c. 5.

Regulares quien, y que significa este nombre.

S. T. 2. 2. q. 81. a. 1. ad 5. & 188. a. 1. ad 1.

Idem. a. 6. & q. 189. a. 8.

La perfeccion se mide segun el fin. 1. Ioan. 4. Dios fin de los hebres. Colof. 3. Caridad es la q. da entera perfeccion.

Ioan. Chry. in epist. ad Colof.

blando las letras sagradas de Enos dicen así, Enos fue el que comenzó a inuocar el nombre de Dios. De este lugar colligen los Doctores (segun dize Belarminio) que Enos instituyo alguna particular orden y regla en honor y culto de Dios. Como sea que Adam, Abel, y Seth, esta claro que honraron y veneraron a Dios: de arte que siendo estos, años antes que Enos, no fue el, el q primero començo a inuocar el diuino y sancto nombre en comun, y de la manera que le inuocaron y le inuocan los que le aman y honran en la Yglesia de Dios en la vniuersal religio de los fieles. Y así esta claro que quiso Moyesen sancto con dezir que començo a inuocar el nóbre de Dios, darnos a entender, que fue Enos, no el primero que començo a inuocar el nombre de Dios, de la manera que le inuocan todos aquellos, que le honraron y honramos: pero que fue Enos el primero, que instituyo alguna nueva y mas particular manera de honra a Dios, con particulares reglas y ceremonias sanctas, y recibidas en esta Yglesia. Tras esto tenemos en estas letras sagradas, el voto que los Nazareos hazian dedicandose y dandose todos a Dios. A cuyo exemplo dize Origenes, hizieron lo mesmo muchos en la Yglesia. Sant Hieronymo llamo capitán de los religiosos a Helias, y dize que el y Heliseo, y los hijos de los Prophetas viueron sin casarse guardando castidad, y descartados de aueres: exercitandose en oracion y contemplació como fuera del mundo, por los desiertos: edificando casillas y hermitas cabe la vertiente de las aguas del rio Iordan: gozando de aquellos diuinos exercicios en la soledad, y contentandose de hierbas del campo para su comida. La historia Ecclesiastica entendio esto mesmo, trayendo aquel lugar de los Reyes, en el qual Samuel dixo a Saul, que encontraria con los hijos de los Pro-

phetas en el camino, y que prophetaria con ellos: segun que ello succedio así. Estos dize la historia Ecclesiastica eran monges en el viejo testamento. Finalmente del que fue como fin de la ley de escriptura, y comienço de la de gracia, precurriendo al author della, Ioan Baptista sabemos que vestido de vna piel de camello, comiendo miel siluestre y langostas del campo, y habitando en el desierto, passando su religiosa vida aprouada por Iesu Christo señor nuestro, y su sanctidad: llamando le el mayor de los Prophetas y de mas perfeccion entre los nascidos de muger. Por manera que con muy grande razon le llaman los padres al Baptista, Principe y capitán de los religiosos, y (segun dize Nizephoro Calixto) emulo (que es lo mesmo que imitador) de Helias. A este Baptista religiosissimo comparo el Nazianzeno Theologo a sant Basilio, porque le seguia en la vida monastica y religiosa. Pero llegados a la ley de gracia, quié diremos fue príncipe y fundador de la religion y perfecta vida, sino el mismo hijo de Dios Iesu Christo señor nuestro? El qual, aunq el mas rico de todos los hombres y con mas derecho y por mejores titulos, amo la pobreza y escogio compañía de pobres, aunque pios y ricos de virtudes y de perfecciones, que el Señor les dio. Dando por consejo a los q esta vida de perfeccion aman, como deuen dexar y renunciar todo lo del mundo, y seguir descartados de embarras a Christo. El qual aunque persona diuina, poderoso monarcha y señor del mundo, fue obediētissimo, como por la historia de su vida es de ver, y lo testigua y dize el Apostol sant Pablo. Por manera que por su religio, por su obediencia, por su pobreza y limpieza fue llamado Nazareo. TVRRIT. Eſſo no, que Nazareno fue llamado por ser de Nazareth, dize el Euangelista sant Matheo,

Los hijos de los Prophetas eran monges.

S. Ioan Baptista príncipe de los religiosos.

Math. 11.

Nice. Calix. lib. 8. Eccles. hito.

Greg. Naz. orat. in Bas. Bern. ferm. de excellen.

Ioan. Bap. Ioan. Chris. hom. 1. in March.

Hiero. ad Eu. loc. Casia. lib. 18 colla. patr. lib. 6.

Iesu Christo verdadero príncipe y capitán de los religiosos.

Math. 4. Idem. 19.

Philip. 2.

Iesu Christo fue llamado Nazareo por su religio y sanctidad.

Math. 2.

Math. 2. Nazareo q significa.

Lipoma. in Gene. 49. Gene. 49.

Iesu Christo fue el verdadero Nazareo.

Psal. 21.

Ruper. Abb.

Iesu Christo enseñó primero la verdadera pobreza.

Los Apostoles guardaron pobreza y viueron en comunidad.

Acto. 4.

Nice. Calix. ybi supra.

theo, fue llamado deste nombre, fue tambien llamado Nazareo, que es lo mesmo que honor y corona de sus hermanos, y lo mismo que sobre todos ellos vngido y consagrado para Dios, y sancto del señor, por su summa perfeccion (que esto todo significa el nombre de Nazareo) y todo esto fue Iesu Christo señor nuestro, sobre quien descargaron las bendiciones dadas del anciano Iacob a su hijo Ioseph, llamandole Nazareo por excellencia, por ser el mas encumbrado y perfecto entre sus hermanos en sanctidad: figura a la letra de Iesu Christo, y así es allí donde primero se halla el nombre de Nazareo en la escriptura sagrada. Luego Iesu Christo fue el verdadero Nazareo, el Religioso, el Sancto de los sanctos, dedicado y consagrado para Dios: el mas perfecto de los hombres, a los quales quiso llamar hermanos, y el mayor y mas leuantado en perfecciones a mas de la naturaleza, sobre ellos. A los quales, y primero a los Apostoles, enseñó la perfeccion de la vida sancta y religion. Por manera que, de lo que hasta aqui auemos dicho y discurredo, podeys ser al cabo de la excellencia del estado religioso, y de la perfeccion que promete esta vida, escogida y seguida de la misma vida Iesu Christo señor nuestro, que la reformo y perficiono en razon de lo passado, y la instituyo y puso en su punto en razon de lo venidero, en los años que con los hombres conuerso en el mundo. Esta vida y su perfeccion enseñó esse author de la vida como summamente perfecta a los suyos: los quales despues de la subida a los cielos de su maestro, viueron con obediencia a su perlado, con pobreza y en comunidad, segun en los Actos de los Apostoles es de ver. De la perfeccion desta vida y de su excellencia, dize en pocas palabras mucho Nicephoro Calixto, repitiendo lo que testigua Philon Iudio de su

tiempo, de que auia algunos Iudios personas graues y venerables que viuan en casillas junto al lago Maretonio (que es en Alexandria) allí, dize passaua su vida con grauedad y sanctidad, alabando al Señor en hymnos y cantares. Ninguno tomaba refeccion ni comida primero que el sol se traspusiese, y de ellos auia que se les passauan tres dias naturales sin comer. Era su comida pan, sal, y hieruas, y su beuida agua. Acompañauanles a estos sanctos en otras casillas por si, por el mismo desierto mugeres virgines ancianas siguiendo la misma vida y orden de viuir, dando en la cuenta del inestimable bien, de la religiosa virginidad y su excellencia. TVRR. Todo esto es de lo que fue antes de la venida de Iesu Christo señor nuestro. VAL. No es de esse parecer Nicephoro Calixto, antes se persuade, que esta vida que Philon descriue, y dize, la hazian Iudios graues, la hiziesen en aquella primera Yglesia los mas antiguos y primeros Christianos. Porque no se halla esta religiosa vida en otra gente, sino son en las que del nombre Christiano nos honramos. Del mismo parecer es Casiano, testiguando que en los cunabulos y principios de la fe de Iesu Christo señor nuestro, dio sant Marcos (que fue el primer Obispo de Alexandria) regla de viuir en aquella perfeccion y forma religiosa que se halla de seguir a los monges. Los quales con saludables y discretas penitencias se ocupauan dados a la philosophia celestial, que a los hombres ha sido embiada del cielo, en la especulacion de la verdad, y en exercicio de la verdadera y solida virtud exercitando se: procurando seguir a la manera de vida mas segura y mas perfecta, que es aquella que menos cosas ha menester, y que mas se auezina y allega a Dios. TVRRIT. Esta vida y manera de viuir procurauan aquellos varones sanctos que

Religiosos huuo en tiempo de Philon Iudio, y como viuan.

Mugeres viuan en religion por los desiertos.

Religiosa vida en otra gente, sino son en las que del nombre Christiano nos honramos. Casian. ii. 2. Colla. fratrum.

S. Marcos fue el primer Obispo de Alexandria.

La vida mas perfecta es la q mas se allega a Dios y menos ha menester.

Enos instituyo alguna particular modo de honrar a Dios.

Num. 6.

Orige. hom. 11. in Leuit. Hiero. epist. 13. ad Pauli. & ad Rusti. epist. 4. Helias y Heliseo capitanes de las religiones.

Hist. Eccles.

1. Reg. 10.

deis vivir por los desiertos, remi-
ciando al mundo para que, como dixo
el Apóstol sant Pablo, quien conuersa-
fa con ellos entendiera que sabian
alcofada lo alto, y que tenian gusto de
gente celestial, para bien diferentes
son agora las religiones. q ay en el mudo
doi MAL. Amigo Burrano entended,
que no ay mucha diferencia de la reli-
gion que guardaron los antiguos sabios
ala hazienda q los frailes, y los religio-
nes q oy. con a miestra noticia, aunque
sean las vnas más estrechitas q las otras.
Puesto que vna misma consideración
tuanron los santos Padres antiguos,
y los santos que instituyeron q funda-
ron las ordenes mcdicantes, y otras
que en el mundo. Místán con alguna
diferencia en las institutas, sin embargo
los vnos y los otros, que en el espíritu
de los muros, se le mostraron de la
carne, y en su profiga de la pureza de
aludino conuirtieron a parda neta, y de
fuerza de fender mudo, y para poder alle-
garse a Dios, y unirse con el en espíritu.
Estas cosas son las substancias de qual
quiera religión, y las que mortifican a
los hombres que en ellas viven, en el
mundo, y fuera del. Como sea, q como
alladixo el Apóstol sant Juan, todo lo
que es del mundo consiste y se remata
en concupiscencia de la carne, o en esta
concupiscencia y desseo de cosas q ve
los ojos, o en soberuia, y desorden del a-
petito. Estas cosas son las que desechas
de que se deserta qualquiera religión
santa a por manera que el religioso q
estas cosas renuncia, y las obseruaciones
que acerca de ellas se han instituydo
guardare, podra presumir de si, dixo
sant Pablo, por el, vos auays recebido
la regla y orden en que estays, y que
conferuays, y en que os saluays. BEN.
Dada la honra no dixistes en el comie-
ço de vuestras plasticas, q Dios no pide
del mudo cosas imposibles, ni que
ne q sea la vida del hombre por estre-
mps, siendo ello así que al que le pre-
cisob

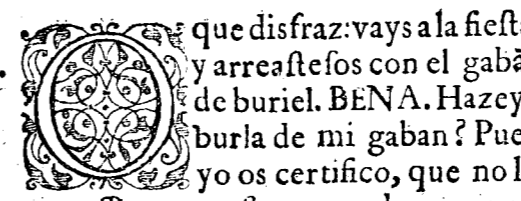
gunto q auia de hazer para saluar se refi-
podio el señor y maestro de las gatas, si
quieres entrar en el cielo y gozar de la
vida eterna, y bñap en tu aca guardarlos
mandamientos. Luego que el moio al
los hombres a estrecharse más de lo q
ellos mandamientos, dados a todos, nos
obligan? MALDI. Pues no ay condays de
lo que el señor dixio y dio por predepe-
to en razón de todos en general, si bien
pudierades acordaros de lo q el mi-
mo señor dio por consejo en razón de
aqueellos que aman la perfección de la
vida presente y la procuran mas en par-
ticular. A los quales se dixio q se des-
cartan de las aueres de el mundo, y
los dize en pobres, y sigúense a pos-
de señor. Para esta vna parte, auays
de saber que el dco con el nombre
no es capaz de estado q se ha de ser
viciosa felicidad y el summo bien. Quo-
es lo que viene. Dios prometido a la q
le amaren, como sea que a quello que
el hombre summa mente dessea, y ap-
tes se abra todas las cosas q se le da lo
que le hingen lo contrario, ni puede ser
mayor que el no ten, y en razón del vi-
uirlo que mas se ama es la misma vir-
dad de que se sigue, que en guba q o sea
más orible, ni mas oible q lo que es
y en razón del ser intelctual, q mas
se dessea es en vender, cuyo contrario y
muerte es la ignorancia. Todos estos
desseos se cumplen, y todas estas cosas
se alcançan con la saluacion, puesto que
con ella se perpetua el ser, o se perpetua
eternidad en vna misma seruicio. con
inmortalidad de vida, y entender, co-
alcançan para q mas olvidas la verdad,
en que se adquiere el desseo, y gozando
de Dios con intelectual vision, junta-
mente con la gloria, que de verle
qual en si es resulta en los bienauentu-
rados. Luego que mucho, que para a-
uizarse a ellos aun en esta vida, y pa-
ra allegarnos de ser cada qual de no-
sotros qual vno de los bienauenturados
en la otra (quanto es de vuestra parte)
hagan

hagan los hombres extremos y lo pos-
sible a ellos, procurando con el diuino
fauor su saluacion? desta considera-
ción, en que graues personas se occupa-
ron, nasce, amigo Benauente, el amar
la perfección, y la vida religiosa y santa,
aunque sea por camino, mas aspero
del ordinario. TVRRIT. Ora dezinos
en particular de esta aspereza de vida
en que consiste. VALDI. Plazeme pa-
ra que se os haga tolerable y llana. Pero
no es tiempo de comenzar nueva pla-
tica sobre nuevo argumento, auiendo
nos entretenido tanto sobre este que
lleuamos.

DIALOGO

DECIMOTERCIO DE
**la pobreza virtud, y de los proue-
chos y honores que ella trae cõ**
los Religiosos de
guardarla.

(?)



TVRRI.

que disfraz vays a la fiesta
y arreasfos con el gaba-
de burriel. BENA. Hazey
burla de mi gaban? Pues
yo os certifico, que no le
trocasse con vustra capa de raxa, por
mas guarnecida y afforrada en tafetan
que ella sea. TVRRIT. Bueno, vuestro
gaban vale seys reales, y mi capa me
costo ciento: pregunto que vale mas?
BENA. Cueste os lo que costare que
no me meto en eso, sino que digo con
verdad, no trocasse mi gaban por vue-
stra capa. TVRRIT. No pense que tu-
uierades tan mala estimatiua. VALD.
No la tiene sino muy buena, porque el
verdadero apreciar de las cosas, no ha
de ser en razón de lo que costará, mas
segun el seruicio que hazen. De arte q

Las cosas se
precian se-
gun el serui-
cio q hazen

si se tiene esta consideracion, esta claro
que vale mas el gaban de Benauente,
aunque de burriel, que vuestra capa. y
fino dexad que venga vn golpe de a-
gua y vereys qual sera de mas seruicio
y valdra mas para deffenderos de essa
lluvia, y para que llegueys enxuto a la
posada, o la capa, o el gaban. TVRRIT.
Si por ay lo lleuays, claro esta que va-
le mas quanto al prouecho, pero no es
habito tan honroso, ni tan galan. BEN.
Y vos galan, y vaya yo al prouecho,
veamos quien reportara lo mejor al
cabo de la jornada. En lo que dezis de
honor, no se yo que de honor hallays en
vestir vn capote que os abrigue y os
guarde del frio, y os defienda del agua:
fino es, que a esse guardarse destas co-
sas, que suelen dañar notablemente a
la vida, llamays de honor. VALD. No es
habito de honorado, pues le admiten los
señores y aú los Reyes. Mas considerad
quantos son los q en las religiones san-
ctas, y en las ordenes aprouadas esco-
gieron y tuieron por mejor vestir de
sayal grosso y pobre, q de sedas y de
telas de oro ricas. TVRRI. Que a esto
os acogeys? vaya: digo q teneys razón.
BENA. Dexemos esto en que vapoço
y boluamos a lo de ayer. Que razón tu-
uieron los hombres en querer ser po-
bres, pudiendo sin peccado ser ricos?
VALDI. La que vos teneys de querer
lleuar esse capote, pudiendo llevar vna
buena capa. BENA. Ya yo dixi, que
por yr mas abrigado, y ser de mas serui-
cio para el frio, y para el agua, y mas
para de camino el gaban que la capa.
VALDI. Lo mesmo diran los que
escogen la vida pobre, y aman essa
pobreza mas que todas las riquezas
y aueres del mundo: que esto es, por
fer de mas vtilidad y seruicio la pobre-
za, que las riquezas deste mundo, y por
que en la peregrinacion del, defiende
y guarda, y van mas seguros por el ca-
mino de la vida presente los pobres, q
los ricos. BEN. En que fundays vuestro

De mas vti-
lidad es la
pobreza q
la riqueza.

paradoxo? VALD. No es paradoxo, sino doctrina cierta y euidente fundada en las letras sagradas, y enseñada de la misma verdad. Para lo qual aueys de entender, que siendo Dios como es, el fin de todas sus obras, ama para ser amado, santifica para ser santificado, y instruye y enseña a los hombres, para ser de ellos hōbres conocido. De aqui es q̄ el que ama a Dios y el que le santifica y honra, es honrado de Dios y santificado: y el que sigue sus preceptos, y procura imitarle en la vida, esse es a quiē Dios se descubre y manifiesta, para lo qual, siendo infinita la distancia q̄ ay entre Dios y el hombre para q̄ no desesperasse de poder amarle y conocerle, embio el padre eterno a su vnico hijo al mundo vestido de nuestra mortalidad para atrahēnos a si por Iesu Christo, y darnos segura prenda de q̄ podemos los hombres llegar a conocimiento de Dios, amarle, y lo q̄ es mas, allegarnos y vnirnos con el, si de la manera que le vieron los hombres (en cōformidad d̄ naturaleza, vestido de nuestra carne) inculpable y sin peccado, nos allegaremos a el limpios de peccados y sin vicio: q̄ si tales fueremos, sin duda podemos endiosarnos y vestirnos de Dios, y ser por adopcion hijos suyos, segun nos asegura dello el Apostol. Siendo que ya en el bautismo nos vestimos de Iesu Christo por la limpieza y gracia que en esse bautismo alcançamos: pero sobre este sacramento llegados a edad de discrecion, entonces podemos llamarnos limpios, quando carescieremos de vicios y peccados, y entonces diremos ser sanctos, quando alcançaremos el espiritu del señor. El qual no es de este mūdo, que si de este mundo fuesse, esse mundo le amaria, y el señor al mundo y a las cosas del. BENA. En que conoceremos esse espiritu y que mora en nosotros? VALD. En la pobreza segun el mundo, y segun el lenguage de la carne: porque esta es ri-

Dios es fin de todas sus obras.

Roma. 8.

Vnirnos podemos los hombres cō Dios. 1. Thefa. 4. 1. Chor. 2.

Rom. 13. Roma. 8. Galat. 3.

Ioan. 15.

queza y la misma abundancia en el lenguaje del espiritu: como sea que la verdadera pobreza de espiritu es aquella que de tal manera se sirve de las cosas del mundo y de los aueres, que ni los posee como suyos, ni pone su afficion como permanentes, mas como de prestado siruiendose de ellos como de nauio si los que han de nauegar por necesidad de atrauestrar el golfo: assi de las riquezas y bienes temporales deue mos seruirnos desapegadamente, como de cosa necessaria, para passar el golfo de la vida presente y sus miserias, sin poner en ellas amor o affectada solitud, que a los que desta manera lo hazen llamo el Señor pobres de espiritu: y es el serlo verdadera señal de que el espiritu de Dios esta en nosotros: pues q̄ ni esse espiritu sancto puede morar en algū alma sin mouimēto de amor: ni la potēcia de amar puede estaren los hombres ociosa: de lo qual se sigue, q̄ el coraçon que esse espiritu sancto ocupa conuierte el amor del mundo, todo y por todo en amor d̄ Dios. Por manera, que la pobreza molesta y enfada fa al mundo, es gracia para los hōbres, con que alcançamos victoria y vencemos el mundo mediante la fe de Iesu Christo y la esperança, de que, si seguimos a la luz que nos guia, seremos en la vida presente hijos de essa luz, y la gozaremos para siēpre en la otra. Que esto es en lo que tiene puesta la mira la pobreza deste mundo, en gozar de los thesoros y riquezas del otro: y esta es la manera de atesorar que nos enseña Iesu Christo por sant Matheo. BEN. Difficultoso es de persuadir a los hombres que con hazer se pobres han de venir a ser mas ricos: siendo que, como dize Marco Varron, el nombre de pobreza deriuu de lo que es poco dinero sin el qual nadie puede ser rico. VAL. Debaxo del nombre de dinero se entiēde qualquiera cosa en genero de bienes y aueres como lo entiēde el derecho

Pobreza de espiritu.

Mat. 5.

El desapegamiento de los aueres del mundo es verdadera señal que el Spiritu d̄ Dios esta en nosotros

Ioan. 12.

Verdadero atesorar es rennciar.

Mat. 6.

Marc. Varr. d̄ iungu lati.

Por dinero se entiēde los aueres.

recho

1. q. 3. c. Tom.

Diuisiō de pobreza.

Pobreza interior.

Math. 5.

Pobreza virtud.

Hieron. in. Math. c. 5. S. T. 2. 2. q. 19. a. 12. Diuisiō de la pobreza virtud.

Exod. 20.

1. Chor. 7.

La perfecta pobreza virtud es renū

recho: la falta de los quales sin duda empobreceria a los hombres, si el ser pobre de dinero nos empobreciesse de charidad. Pero es ello al reues, que aquellos que son pobres de dinero, suelen ser ricos de charidad, si es que en ellos la pobreza es virtud. BENA. Que cosa es pobreza virtud? hazey por ventura diferencia de vna a otra pobreza? VALD. Si la hago y grande: como sea q̄ la pobreza es en dos maneras, vna interior y otra exterior: la pobreza interior es la que no consiste solamente en el carecer de aueres, mas en la volūtad de no tenerlos. Desta pobreza entēdo el Señor ser bienauenturados los pobres de espiritu: que aunque es buena la interpretacion de los que quieren quiso el maestro de las gentes persuadirnos la humildad, y el carecer de espiritu de soberuia: Sant Hieronymo, al qual sigue Sancto Thomas, lo entien de de la pobreza virtud, que es aquella que voluntariamente y por inspiracion y mouimiento del espiritu sancto carece de los aueres del mundo: esta es en tres maneras, o en vna de ellas: la primera es aquella pobreza de voluntad de no querer aueres ni ganarlos, ni poseerlos injustamente ni contra conciencia. Lo qual es de precepto y se cōprende en el septimo mandamēto, y en el decimo: la segunda es aquella pobreza voluntaria, que consiste en no querer ni poseer cosa alguna, aunq̄ sea con justo titulo, sino es en quanto instrumento de virtud, esta es de consejo, segun aquello del Apostol S. Pablo: los que tienen sean desapegados de sus bienes en affecto como sino los tuuiesse: y los que compran sean en la voluntad como sino lo possyessen: y da la razon el Apostol, porque se han de tener en poco los aueres de esta vida, porq̄ dize, perece, y se acaba y passa presto todo lo del mundo. La tercera y mas perfecta pobreza es aquella voluntaria de no querer ni aun lo licito y

justo, ni en quanto es instrumento de virtud, pero renūciarlo todo por amor del Señor, siguiendo el consejo de Iesu Christo señor nuestro dado al mancebo que andaua tras de asegurar su saluacion. Esta es la que proprijsimamente es virtud de pobreza, y esta y la segunda es la que votan los religiosos que se obligan a pobreza. BEN. Y la pobreza exterior? VALDI. Esta es carecer de aueres realmēte y con effecto, ora sea de voluntad o sin ella: la qual de si ni es buena ni mala pero indiferente, porq̄ puede ser de este genero de pobreza biē y mal, puede ser amar y aborrescer, desear y tener en poco. Y porque puede ser parte la hazienda, para que se goze y alcance la felicidad del alma, aunq̄ lo mas cierto y mas ordinario es que la impide. Por lo qual acōsejo el Señor el menosprecio de ella, que como a la letra dixo, difficil cosa es entrar el rico en el cielo y saluar se: segun que lo noto bien el Angelico doctor, en la parabola de la semilla, que la que cayo entre las espinas, essas espinas la ahogaro, entendiēdo por las espinas los cuydados del rico, puesto todo en la codicia de las cosas temporales, entre las quales distraydas del espiritu se ahoga los buenos desseos antes de echar rayzes en el coraçon, y ponerlos en execucion: y assi dize S. Gregorio, con dificultad se conserua la charidad entre las riquezas temporales. BENA. Esto que vays diziendo tambien lo alcanço Crates Thebano: el qual pareciēdole q̄ las riquezas que possyera muchas no podian poseer se juntamente con las virtudes, hecho su oro y su thesoro en la mar al tiempo que yua a las escuelas de Athenas, para darle a la philosophia. Aunque Suydas dize que dio su dinero al cambio, ordenando del q̄ si sus hijos quiesse ser philosophos le repartiessen en los pobres, y que si querian ser ygnorantes que se les diese, para que viuiessen del. Per manera,

tiarlo todo por Iesu Christo, qual votan los Religiosos. Mat. 19. & hab. 12. q. 2. c. gloria E. piscopi.

Pobreza exterior. Pobreza exterior es in differente.

Ibi. & c. 13.

S. T. 2. 2. q. 186. a. 3. ad 4. & 3. con. gen. c. 133.

Condifficultad se cōserua la charidad cō la riqueza. Greg in Euan. hom. 1.

toal possesso de las cosas que realmete y de hecho tienen y poseen en comú, y no en particular (que esto no puede ni es licito) no es tener proprio, ni son por esto que digo capaces los monges ni frayles: quãto mas, q̄ el tener bienes en esta manera, no cõtradize a las tres maneras de pobreza que diximos. Como sea q̄ ni quieren bienes temporales, ni los procuran, ni los tienen cõ in justo titulo, o contra consciencia, ni para otro fin de lo que es, en quanto son ellos aueres instrumento de virtud, ni para mas de lo que es su sustento necesario, sin el qual no podria lleuarse la vida presente. TVRRIT. Esso vltimo hazen aquellos religiosos, que no se les sabe tengã cosa alguna, como son Franciscos de la Obseruãcia, Capuchinos, y los Augustinos que viuen en çasas pequeñas fuera de poblado en Sicilia, q̄ solo pueden tener y tienẽ el dia y victo del dia presente, sin admitir otra diligencia, o prouidencia para adelante. VALD. Estas ordenes que nombrays, no tienen sino lo que les es necesario, lo mesmo es de las otras. TVR. Como lo mesmo? VALDI. Digolo en razon de que los religiosos que vos dezis tienen lo necesario para viuir y passar segun su estatuto y al modo de vida q̄ su regla admite: lo qual es pobrissimo por el cabo, contentandose con vn capote pobre de sayal, y cõ dormir en vn saco de paja, y assi tienẽ necesidad de poco: de la misma manera las ordenes, cuyo estatuto y lo que professaron les obliga a mayor gasto, tienen necesidad de mas aueres, para el vso y vïofruto, y para passar y viuir en la manera q̄ su orden pide. Por manera que en esto y iguales son, pues los vnos y los otros se contentan con aquello que les basta a supplir y remediar su necesidad, den el estado que professarõ. Aunq̄ no niego arguya mayor charidad exterior, y mayor desapegamiento del mundo, el contentarse de menos: porque segun

C. Monac. destari. monach. & Naua. ibi num. 10.

El tener bienes en comú no contradize al voto de la pobreza.

Las religiones se contentan con lo necesario segun su estatuto.

el doctissimo Augustino, en su remirada y bien considerada regla, mejor es tener necesidad de menos, q̄ poseer mas. A este genero de pobreza voluntaria, sin proprio y sin señorio, y sin possesso ni administracion en particular, contentandose con solo lo necesario, segun su estatuto y regla, se obligan los Religiosos y sieruos de Dios, siguiendo al Señor cuyo es todo, y que con serlo no quiso nada de lo de este mundo: que como dixo S. Bernardo, ninguna cosa es de mayor riqueza, que voluntaria pobreza. Que cosa de mayor valia o precio se puede comprar, o que mayor gracia se puede ganar o grangear que el Reyno de los cielos? En esse Reyno se halla la abundancia de todos los bienes sino es pobreza: para gozar de la qual baxo el hijo de Dios a la tierra, y para acreditarla y hazer que los hombres la amassen, y la preciasen en lo q̄ ella vale, no por si, mas por los bienes que por ella y sus prouechos alcançamos. De arte que ninguna cosa sera mas excelente, ni de mayor merecimiento para con Dios, que ser pobre como Iesu Christo lo fue, y renunciar al mundo por su amor. A cuya imitacion y por su amor le renunciaron los Apostoles, y los aueres y bienes de el. Aunque como noto Sant Hieronymo, no consistian sus aueres en mas que en vnas redes y vna barquilla, con todo se gloriaron dello, y fue de tanto merecimiento dexar esto poco, con animo y protestacion virtual de q̄ dexaran mucho mas y el mundo todo si fueran señores del, en seguimiento de Iesu Christo, que por ello fueron hechos juezes y collaterales testigos del summo juez, quando venga a juzgar la affectada codicia de los vicios. No mira tanto Dios dize S. Hieronymo, ni tiene tanta quenta con lo poco q̄ le days quanto en el animo cõ que se lo days: que la biuda del Euangelio solas dos blancas que tenia dio, y con todo dize

Aug. in reg.

Mejor es tener necesidad de menos q̄ tener mas.

No ay mayor riqueza que voluntaria pobreza. Ber. ser de vigi. natiu. domi.

Hiero. epif. 34. ad Iulia.

Mat. 19.

No mira Dios tanto a lo que damos quanto al animo cõ q̄ lo renunciãmos.

Luc. 21.

el ma-

el maestro de las gentes, que le auentajo a los ricos en liberalidad, en el offrescer. Y assi no imagineys que hizistes mucho con dar grandes limosnas a pobres, que muchos mas quedaron sin recibir de vos limosnas, de los que fuerõ los que de vos la recibieron. Siendo ello assi, ni los thesoros de Dario, ni Crespo bastan para focorrer las necesidades de los pobres del mudo. Por manera que no se ha de offrescer al señor solamente el dinero, y los aueres que el ladron puede hurtar, o que pueden perderse y ser echados a mal, querays o no querays, pero a vos mesmo. Que aunque deys a los pobres, y edifiqueys monasterios para que viuan en ellos los perfectos y sanctos, mejor seria, si entre essos religiosos sanctos viuiesseis religiosa y sanctamente. Esto es del glorioso Sant Hieronymo, y en cõformidad desto hablo el mismo Doctor sancto, esriuiendo contra Vigilancio. A proposito de lo qual dize sant Gregorio, mucho dexa quien por el señor da lo que posee, y lo renuncia: pero mucho mas quien a si mesmo se da y resigna en las manos de Dios, quãto mas que para la insfacible codicia de los que viuẽ en el siglo, aun los Reynos q̄ codician y apetescẽ, y la hazienda que con su industria poseen es poco: todos essos Reynos y aueres que seria posible alcançar, o desear, si en el siglo fuessen, renũcia el religioso, y todo ello se le acepta y pone en quenta, si de grado y cõ liberalidad renuncia por el Señor lo que posee poco o mucho que ello sea. Y assi no es marauilla si en contracambio y remuneracion de tan heroyco hecho, se le promete como proprio el Reyno de los cielos. A esta causa quiere sant Hieronymo, que puestos los ojos al interes de tan cierta y tan honrada ganancia, se resuelua el mancebo, de atropellar padre y madre, hermanos, deudos, y amigos, si es que le quisieren detener y

No los dineros pero a nosotros mesmos de offrescernos.

Idem cont. Vigilanc.

Greg. li. 1. in Euang. hom. 5.

Todo lo q̄ puede ser, renuncia el religioso.

Math. 5.

Hier. ad Rufi. epist. 4. Todo lo ha de atropellar el sieruo de Dios si llamado a la religion.

diuertir de su sancto proposito, si el espíritu de Dios le llama a la religion. Esta manera de anteponer a Dios a todo lo demas, y de renũciarlo todo por el, quiso Dios dar a entender a los hombres, con mandar al sancto Patriarcha Abraham que saliesse de su tierra, de su patria y naturaleza, y que dexasse a sus deudos, y saliesse aun de la casa de su padre: porque como dize S. Augustin, en estas tres cosas consiste la perfeccion de la vida religiosa: es a saber, en desapegar se del amor de las cosas viles y rastreras del mundo, en aplicarse y darse todo a cosas altas y diuinas, y en contrastar y luchar con las inclinaciones naturales: que esto es en suma allegarse a Dios. Quiẽ se abate a cosas baxas, siẽpre es miserable dize S. Augustin, y quien a las altas y diuinas, bien auenturado. Por manera que los q̄ figuen a Iesu Christo no se sujetan, no apetescen ni aman cosas de la tierra, q̄ mas generosos son y mas animo desubren renunciandolas todas por las del cielo. BEN. De estas tres cosas, en que dezis consiste la perfeccion de la vida Christiana, qual es la mas principal? VALD. Estas tres perfecciones corresponden a los tres votos, que diximos ser essenciales en la religion: es a saber, pobreza, castidad, y profunda obediencia. Pero el fundamento de ellas es la pobreza voluntaria. De que se sigue q̄ aunque entorpece mas el contrauenir al voto de la castidad, son mayores los inconuenientes que se figuen del no guardar el voto de pobreza. Por lo qual deuen guardarse los religiosos de no tener cosa alguna, aunque sea con titulo de vso, sin licencia, y bendicion de su prior o perlado, que es el verdadero administrador de la hazienda, que para vso y sustento tiene la orden, y el superintendente de todo. A la pobreza, que theforo es, y assi la llamaron los padres: el qual ha de tener en mucho y guardar el religioso, que el demonio

Gene. 12.

Augu. epist. 83.

En q̄ consiste la perfeccion de la vida Religiosa.

Fundamento de los tres votos es la pobreza.

No tenga el religioso cosa sin licencia de superlado.

Pobreza es theforo. Vit. patrũ. p. 6.

nose

no se le hurte, guardela en el estado q̄ professo. Guarde su theforo, dize sant Gregorio, el religioso, con igual cuydado que el seglar el fuyo. Desta pobreza fue muy amigo sant Francisco, y fue ella el theforo y rica heredad que a los suyos en su orden dexo, y con que les enriquefcio: desta heredo S. Augustin a sus hijos, y sancto Domingo a los suyos, y los fundadores de las otras ordenes a los hijos que en espiritu engendraron, juzgando no poderles dexar mas ricos ni mas heredados con cosa de las deste mundo que con essa pobreza. BENA. No fueró los sanctos solos los que conosciéron el valor de la pobreza y su excellencia: que segun refiere Valerio Maximo, Fabricio se tuuo por rico por solo ser pobre: y assi por guardar la pobreza desecho el oro y la plata y las joyas que de differétes partes se le embiaron, sin querer recibir cosa que le mejorasse su estado, en razon de pecunia, o hazienda. Pero dexemos los exemplos que a este proposito trae Valerio en este lugar, para darle a Seneca, que de Demetrio dize, echo todas sus riquezas, que eran muchas, y imaginando ser carga pesada solo el cuydado del guardarlas: dize luego Seneca, nadie huya de la pobreza, pues no le ay tan pobre, que no ay nacido mas pobre. Y el mismo en lo que escriuio de bienauenturança dize, que el dia que prohibio a si mesmo que no le pidiesse cosa su vida, esse mesmo dia no quiso posseder cosa, ni pedirla: con q̄ le parefcio auer alcançado la vida bienauenturada que dessea. VALDI. Sant Hieronymo trae muchos exemplos de philosophos que amaron la pobreza: de Diogenes, que ni aun quiso tener en que beuer, parefcindole hazia injuria a la naturaleza, que le dio las manos para q̄ le siruiesse de copa. BENA. Por esso dize Valerio, que la liberalidad y los thesoros de Alexandro, no pudieron vencer la parcimo-

nia y modestia de Diogenes: al qual cobidando Alexandro a que le pidiesse lo que quisiesse, respódió: no quiero sino es el sol que me quitays, estãdo delãte de mi haziendome sombra. Como si mas claramente dixera, no quiero de vos que me deys, sino q̄ no me quiteys lo que no podeys darmie. Assi que como dize Seneca, los philosophos quando mas pobres, y quando les quitaua su fortuna los aueres, lo juzgaron y tuuieron por bien, pues con aquello entendian seles mandaua atendiessen a la virtud, sin estoruo o embaraço de las cosas deste mundo. VALD. Essos gentiles: y philosophos aunque acertauan en considerar los bienes de la pobreza, y la amauan por ellos, y por la quietud que ella trae consigo, erraron grandemente en el fin. En el qual aciertã aquellos que escogen la vida pobre y amã la pobreza, solamente por amor del señor, segun dize sant Hieronymo, para que con esse desembaraço que dixistes y sin estoruo se puedan dar los pobres de espiritu todos al seruicio de Dios. Y para que como dize S. Gregorio, podamos luchar con el demonio, y mandarnos mejor sin hazienda, q̄ con ella. Dize sant Augustin que los hombres dexan las riquezas por la pobreza, para q̄ solo Dios sea su riqueza y su theforo. Luego amela mucho el religioso: q̄ como dize sant Ioan Chrysostomo, por esposa la ha de tener y amar como tal, y juzgarla por muy hermosa. Cuyos ojos son serenos y claros y sossegados, mirando alque la ama con mãsedumbre, y cõ humildad. Enamorese luego, y ponga los ojos el religioso en ella, como enamorado esposo, y regalela, y ande recatado y receloso que no se la tomen: como quiẽ ama mucho su querida desposada: que para esso la escogio Daud, y el menor precio y la humildad de essa pobreza, juzgando ser mejor morar con ella abjecto y humilde en la casa de Dios, que en los palacios

palacios de los Reyes del mundo rico y honrado (segun lenguaje del mundo) con los peccadores. No la tenga en poco, ni se llame pobre el religioso que con essa pobreza viue contento, q̄ como dize sant Gregorio, aquel puede llamarse pobre que siente la falta y echa menos aquella que no posee. Pero el q̄ no dessea cosa ni tiene necesidad, y no se muestra menesteroso de los aueres del mundo con codiciarlos, esse tal rico puede llamarse, y no pobre. Puesto que pobreza es falta de lo que imaginamos ser necessario, y el q̄ contentandose de lo poco que tiene, entiede que no le falta cosa, esse rico es, y no pobre. Mas rico es, dize el Sabio, el pobre con no tener nada, que el rico con el possesso de las riquezas que ama y dessea. Y la razon es, porque el pobre se contenta con no auer menester, mas q̄ el rico con posseder. BENA. Por lo que vays diziendo dize Seneca, que es honrosa cosa la alegre pobreza. Pero que me direys de algunos que siendo pobres en el siglo, hijos de padres humildes, y que no se hartauan de pan de ceuada, y andauan andrajosos por las plaças, quieren por los rincones de los monasterios pauonear, cõ los mejores habitos y vestidos que les es possible. VALD. Essa es vna de las doze abusiones: y es de lo que reprehende S. Hieronymo a los religiosos, que en casa de sus padres comian pan de mijo, y buscãle de trigo candeal, fouado y blanco en el monasterio, y las aues que se firuen a la mesa de los señores: penosa ha de ser y por martirio se ha de tomar la pobreza para merecer en ella, si tiene en ello voto sant Bernardo. TVRR. Como por martirio, porque vn mismo premio prometio a los martires Iesu Christo, que a los pobres de espiritu. Y es cierto, que abstenerse de cosas q̄ son a los otros licitas, no puede dexar de dar alguna y aun mucha pesadumbre,

que es de mucha consideracion y en razon de merecimiento: puesto que imitamos a Iesu Christo señor nuestro, el qual padescio por nosotros hambre y sed, frio y cansaño, y sabemos q̄ quiso ayunar y tener hambre. Esta mesma hambre lleuaron y padescieron los Apóstoles sagrados, por señas que para remediarla, estrujauan las espigas cõ las manos, y comian el trigo por falta de pan. Esta mesma necesidad y pobreza testigua sant Pablo de si, y de los demas Apóstoles, tomando, como dize sant Augustin, el cõsejo de su maestro como si fuera precepto. TVRRIT. ser pobre, tolerable cosa seria, con tal q̄ no nos faltase cosa. VALD. Con essa condicion dize sant Bernardo, ay hombres que tomarian el ser pobres. Lo qual esta en nuestra mano, con no mas de contentarnos con lo que se nos da para passar la vida, persuadiendonos, que lo que mas de esto se halla en el mundo, no nos falta, pero que son cosas que nos sobran: porq̄ ni las queremos, ni las buscamos, ni desseamos. Cõ todo es bien que entendays, que la pobreza y qualquier otra mortificacion o penitencia ha de ser con discrecion: que es el compas, sin el qual nuestra vida andaria como falso relox de baratada, sin orden y sin concierto. Y assi la llamo el Señor, lumbre y candil y ojo que guia las obras todas del humano compuesto: siendo ello assi, que de la manera que sin ojo y sin luz no acertamos en las obras exteriores del cuerpo, de la misma fuerte sin la discrecion, dando en ser inconsiderados y necios, no acertaremos en essas obras espirituales del alma. Porque como dixo la mesma verdad, si la luz, que es en nosotros, se conuierte en tinieblas, quanto seran mayores las tinieblas? que es dezir, si el indiscreto yerra en el juyzio que se le dio por luz y claridad cõ que guiasse sus obras, y fuere en la estimacion y medir las penitencias inconsiderado,

Greg. li. dia
log. 2.
Sanctos amigos de
pobreza.

Gentiles q̄
amaron la
pobreza.

Vale. Maxi.
li. 4.

Seneca li. de
provi.

No ay hom
bre tan po
bre q̄ no a
ya nascido
mas pobre.
Idẽ. de vit.
beat.

Hiero. cont.
Iouin.

Greg. li. 2.
in Euang.
hom. 12.

Augustin
psal. 9.

Ioan. Chry.
in Mat. ho.
vlti.

Psal. 83.

Greg. li. 6.
hom. 6.

Pobreza q̄
cosa es.

Prouc. 13.

Seneca epif. 2

Abusio de
religion.

Traçã. 12.
abusio
Hiero. li. 2.
cont leuin.
& epif. 2.

Martirio es
en su gene
ro la pobre
za.

Bern. in ser.
omni. fan
to.

Math. 4.

Mat. 12.

1. Choro. 4

Aug. epi. 89

La peniten
cia ha de ser
cõ discreciõ

Math. 6.

rado, como quereys que sus obras, las quales y su perfeccion dependen de la deliberada voluntad y discreciõ sean acertadas? Pero ved como el primero q̄ fue elegido y dado de Dios por Rey a su pueblo, por tener muerta la luz de discreciõ, merecio se le quitasse el Reyno, pues tuuo por mejor y mas acertada su offrenda que cumplir con lo que Dios le mandara, haziendole caer en desgracia de Dios lo que el juzgaua le auia de poner en gracia. Otro tâto descompuso al Rey Acab, juzgãdo ser mejor templar la victoria despues de auer la alcançado por la poderosa mano de Dios, perdonando al Rey Benadab, paresciendole ser mas acertado vsar de indiscreta clemencia, q̄ de justo rigor y vengança: por lo qual fue del mismo Dios y señor condenado a muerte. Téngase discrecion considerando en esta pobreza y en las penitencias, y mortificaciones de la carne, a lo q̄ ella puede llevar, al tiempo, al lugar, al subjecto, a la complexion y condiciõ: a proposito de lo qual seme viene a la memoria lo q̄ ley en la vida de los sanctos padres, de vn sancto varon Abad: el qual lleuó a Obispar, y siendo Obispo mortificaua su carne con mayor penitencia de la q̄ hiziera en el desierto. Preguntole vn su compañero, que era la causa, q̄ siẽdo Obispo hazia mas penitencia, de lo q̄ solia siẽdo hermitaño? Respõdio, porq̄ en el desierto, si por abstinencia y por otras penitencias cayera malo, no tenia medicos ni remedios con que releuar al cuerpo de su flaqueza y enfermedad: pero ya en el siglo, y tuuiendo con que, si es que por algun exceso de penitencia (aunque yo no entiendo lo sea la que hago) viniẽsse a enfermar, tendre los remedios neçessarios y medicos que me çuren. Por manera que la discrecion es el gouerno de la vida. Y assi dize el Sabio: ninguna cosaagas sin consejo, que es lo mesmo que sin discrecion. Que como dize el Spiritu-

sancto, con sabiduria se edifica la casa, y con prudencia se fortifica, y con discrecion se inche de cosas preciosas: todo lo qual podemos aplicar al edificio espiritual, y a las riquezas y bienes de q̄ el espiritu goza, y de lo que se mantiene los perfectos: para los quales, como dize el Apostol, son los manjares rezios, porq̄ estan exercitados por larga cõsuetud, y vezados a sufrir bien, y mal con discrecion. Que es lo que han de tener los religiosos y el perlado q̄ los gouierna: puesto que la orden y monasterio ordenado y gouernado sin discreciõ, es como naue sin timõ. BENA. Esto mouio al que pinto la naue de la religion, que aplico su timõ a la discreciõ de los perlados: de los quales suele auer indiscretos, que hazen el jugo del señor, cõ ser de suyo leue, insoportable. VALD. No niego que no los aya, pero gran parte sera para ayudar a lleuarle la humildad, de la qual dize S. Augustin ser guarda de la pobreza. Porque segun dize S. Gregorio, sin humildad vale poco la pobreza puesto q̄ aborresce Dios al pobre soberuio, como lo dize el sabio. Y assi S. Pablo escriuiendo a Timotheo, le dize: q̄ a los ricos deste siglo exorte, que no sean soberuios, ni pongan su confiança en la incertidumbre de sus aueres, sino en Dios solamente. De fuerte que aũ en los ricos le da en rostro a Dios la soberuia, que sera en los pobres? Lo que parece noto S. Augustin, con aduertir, que no mando el señor renunciasen los ricos su hazienda, pero que no fuesen soberuios: como que diga, no le offenden a Dios las riquezas en aquellos, que las pueden tener y poseer, pero la soberuia es la mala, con aueres y sin ellos. Por lo qual aconseja sant Hieronymo al pobre, q̄ desechese de si la arrogancia, la qual es mas difficil de dexar, que renũciar los aueres y ser pobre: puesto que a vezes notamos en quien renuncio las cosas del mundo alguna hinçazon y vanagloria,

Prov. 24.
Hebre. 5.
Humildad guarda de la pobreza.
Aug. in ser. de mu. in mō te.
Greg. li. 5. dialo. c. 2.
Eccles. 5.
1. Timot. 6.
Aborresce Dios al pobre soberuio.
Aug. ibid.
Hiero.

gloria, a los quales no buelue los ojos el señor: pues dize por Isayas, a quiẽ mirare cõ los ojos de mi clemencia y misericordia, sino al pobrezito y cõtrito en su espiritu, q̄ esta encogido tẽblãdo de mis palabras? a los tales escogio el señor en este mũdo: y a estos, dize el Profeta oye sus oraciones. Que aunq̄ no desecha Dios a los ricos, a los pobres, dize Iob dio el juyzio. Guardese el religioso, dize S. Gregorio sobre este lugar que no pierda su derecho, cõ el possesso de alguna cosa siendo propietario. No se asẽtarã en el mas sublime lugar y asẽtẽto (dize S. Augustin) a juzgar cõ Iesu Christo, a q̄llos q̄ no recibierõ el cõsejo de la perfeccion tã grãde y tã excellẽte de la pobreza, pero aguardaran la misericordia del juez en el ser juzgados. Guardese el frayle, no cayga en tã infame crimen, como lo es para el q̄ voto pobreza, el ser propietario: no le acõtesca lo q̄ a vn religioso, del qual escrive S. Hieronymo, auia ganado cierta cantidad de dinero texẽdo lienços, la qual allegauay guardaua, y assi fue hallado a la hora de su muerte cõ el dinero: hallado este dinero jutarõse Macario, Isidoro y Pachemio varones de grãde espiritu y sanctidad, para ver lo q̄ se auia de hazer de aquel miserable thesoro allegado cõ mala cõsciencia para la cõdenacion de su dueño, y resoluiẽrõ q̄ le enterrasse cõ el mõge cõ las palabras q̄ dixo S. Pedro a Simõ: tu dinero vaya cõtigo en la misma perdicion que tu vas. Otro exẽplo semejãte quẽta S. Gregorio, hallãdose en vn religioso muerto tres dinerillos q̄ tuuo escõddidos, mãdo S. Gregorio, nadie se allegasse a el q̄ como desmulgado, ni le enterrassen con los otros, pero a parte, y sus dinerillos cõ el. Con justissima causa se muestra riguroso el Spiritu sancto en el castigo de los tales, porq̄ caẽ en dos crimines: el vno es de mentir al Spiritu sancto, y el otro ser ladrõ a si mesmo. A la letra lo dixo el principe del Apostolado:

auiedo defraudado Ananias parte del precio de vn cãpo que auia vendido, y trayẽdo el dinero a S. Pedro, cõ pensar encubrir lo q̄ defraudara diziendo, q̄ alli estaua todo el precio de la heredad: dixole S. Pedro: como es esto, que ha tentado Satanas tu coraçon para q̄ mintieses al Spiritu sancto, y defraudasses parte del precio del cãpo q̄ vendiite? Por vẽtura si le truxieras todo, no era para ti, y en tu potestad? para q̄ hiziste tan grãde sacrilegio mintiẽdo, no a los hõbres, pero a esse Dios: dize luego, q̄ al momẽto cayo Ananias muerto a los pies de S. Pedro. Pero notad las palabras del Apostol, por vẽtura dize, no era para ti y para tu seruicio el cãpo, y su precio? Como si dixera, por ventura aquello que se da, o allega a la comunidad, no es tuyo proprio, pues el merecimiento es tuyo, y no es para ti, pues sirue para tu vso y sustẽto, y para el vso y sustento de tus hermanos que morã contigo y hazen vn mismo cuerpo, y son los que te consuelan, y sirven sano y enfermo, en prospera, o aduersa fortuna? Assi que resignese todo, dese a si y a los aueres del mundo el religioso, y hagase pobre, y guarde el voto que hizo de pobreza, que de esso todo y de mucho mas es deudor, si considera los beneficios, que de la diuina y poderosa mano ha recibido: y diga con Dauid, q̄ dare yo al señor por lo mucho que me ha dado? Sabey que? Tomare el saludable caliz, y sacrificarẽ al señor hostia y sacrificio de alabança y loor. Dize Sancto Augustin interpretãdo este lugar, q̄ tomar el caliz saludable del señor, es imitarle en su muerte y pasiõ y offrescerle, en cõtracãbio de la sangre q̄ por nosotros derramo, la nuestra en cõfession de su nombre. Sigue luego el pijsimo Augustino: mas como dara su Sangre Iesu Christo, al q̄ por el no quiere renunciar el mundo y a su vanidad, amando mas a sus aueres, que a si proprio? como dara su vida por Iesu Christo,


Act. 5.
Lo q̄ es de la comunidad se ha de tener por proprio.
Psal. 115.
Aug. de contemp. mun. c. 6.
KKK sto, el

1. Reg. 15.
3. Reg. 10.
Devit. pat. p. 10.
Eccles. 32.

Isay. 66.
Iacob. epist. cano. c. 1.
Psal. 34.
Iob. 36.
Greg. li. 26. moral.
A los pobres admittio Dios en el juyzio.
Aug. epist. 89. q. 44.
Infame cosa para el religioso el ser propietario.
Hiero. epist. 4.
Act. 3.
Gregor. li. 4. dialogo.

sto, el que contra sus preceptos y contra su voto posee estas cosas vanas y fallaces? Aduerti que el es el que dixo, q̄ si le amamos, guardaremos sus mandamientos: de lo qual se sigue, que el que nos los guarda, y dize que ama a Iesu Christo, es mentiroso, como deze sant Ioan. Si Iesu Christo se hizo pobre y me digo por nosotros, porque nos affrentamos de ser pobres por el? Por ventura la pobreza que por el sufrimos y llevamos en esta vida, no nos haze ricos, siendo ello así, que la misma verdad nos assegura, de que el Reyno de los cie los es de los pobres de espíritu? BENA V. Concluy señor antes que entremos en el lugar. VAL. demos la platica por concluyda en esto, quedemonos con buen dexo, que es con el Reyno de los cielos, y cō que ellos y la gloria esta prometida por premio a los pobres de espíritu, que guardaren la pobreza virtud.

DIALOGO
DECIMO QUARTO DE
 la virtud y voto de castidad, a q̄ se obligan los religiosos.

TVRRI.  VE fresca y quan graciosa tienen estos sauzes la ribera deste rio. BEN. Pues si vierades las bien cōcertadas calles que ha mandado hazer el Rey de estos arboles en el Arā, uez, de otra manera os lo pareciera. TVR. Porque mas de estos, que de otros arboles? BEN A. Eſto no fe yo fino es que tuuiesse respecto a las propiedades que hallamos escritas en algunos authores de los sauzes, que dizen ser religiosos, y que son simbolo de castidad. VALD. No feria sino porque estos arboles prenden y enraman biē cabe las aguas, segun dize Plinio, aunq̄ de ambas cosas se ha mostrado el Rey nuestro señor ser muy amigo, y de reli-

gion y de limpieza. TVR. Como es esto que dezis que son estos arboles, simbolo de religion y castidad? BEN. Creeria yo que se dixo quanto a la castidad: porque la simiente destes arboles beuida, haze esteriles a las mugeres, y a los hombres frigidulos, segun dize Dioscorides. Por lo qual creeria yo llamo Homero a los sauzes, plantas infructuosas, segun refiere Plinio. VAL. Lo mesmo dize de su esterilidad de ser causa de ella, Isidoro. De lo qual creeria yo tuuo origen llamar a este arbol casto y religioso. Porque de lo primero baitante argumento es el efecto q̄ haze en los que toman su simiente: de lo segundo, creeria yo ser por razon, q̄ así como este arbol echa largas y suaves bimbres que pueden con facilidad doblar se de la manera que queremos: así el vinculo del voto de castidad q̄ hazē los religiosos haze doblar a la sensualidad, a q̄ siga la limpieza de esta castidad y a que la ame, y q̄ reprima con ella los concubos de la cōtraria pasiō. A esta se allega otra consideracion, y es, q̄ con no llevar estos arboles fruto ni simiente, como algunos quierē, jamas falta sucesion y multitud de pimpollos frescos, derechos y iguales, que a sus pies se leuantan y criā: que es lo que vemos prouee Dios en las ordenes y religion sancta, que con votar los religiosos castidad, y ser voluntariamente esteriles por el señor, con todo aquesto jamas son estas ordenes infecūdas, ni falta en ellas quien succeda a los viejos que se acaban. Semejante a lo que en otra platica diximos de aquella republica continente en, que se guarda perpetua castidad, y que con no tratarse de conjugales comercios jamas faltauan moradores en ella: tal vemos en las ordenes que no faltan hijos de espíritu, segun vemos criarse en ellas con la disciplina y erudicion, bien impuestos y virtuosos mancebos, que prometen desde sus tiernos años cierta esperanza. Así

Dioscor. li. 1. c. 116. Home.

Isido.

Plin. ibi. & Home.

Qual ha de ser el religioso, lloroso y en penitencia.

Psal. 136.

Psal. 119.

ça. Así, que no fue sin fundamento aplicar estos arboles a la religio, y que rer q̄ por el sauze q̄ cabe las aguas crece, se entienda el varon perfecto y religioso, que con la gracia diuina y con la virtud de la piedad y deuocion crece, y enrama de virtudes en la Iglesia para su ornamento y vtilidad: siendo el perfecto religioso vn exēplo de penitēcia, suauē por su piedad, amable por su humildad, y facil de doblar su voluntad a la de sus superiores por su obediēcia. Por manera q̄, así como de las vimbres que destes arboles se cortā, se hazen lazos y ataduras doblandoles como quieren, de la misma suerte de las virtudes del religioso dobladas por obediencia se hazen lazos, cō q̄ le atena el y le religuen con Dios: que es lo que diximos, significa el nōbre de religioso: y digā los q̄ verdaderamente lo fueren con Dauid, cabe las aguas de Babilonia assentados, lloramos señor y sospiramos, metidos para siempre en los monasterios en perpetua penitencia, quando por vna parte nos representa la memoria, los peccados hechos, y la cōfusiō, q̄ ay en el mundo, las miserias del, y las offensas que os hazē aquellos q̄ en el andan, metidos en sus comercios, absorptos en sus tēporalidades. Y quando por otra consideramos q̄ se va dilatādo nuestro destierro, paresciēdo nos las horas años, y los dias larga edad, y qualquiera tiempo importuno y pesado hasta llegar a Syon. O Dios mio y de mi alma, quando llegaremos a gozar de vuestra encūbrada Syō, y del regalo y descanso, q̄ nos teneys en el cielo prometido? Guay de nosotros q̄ se nos va alargando mucho este destierro, viuiendo en medio de los de Cedar: que son nuestros enemigos, y los que hazē burla y escarnio de nosotros. Y muchos de nosotros passamos la vida entre gente mal christiana, y aū entre hereges y enemigos del Christiano nombre, que affligen a los justos, como los abomina-

bles de Sodoma al sancto Loth, y a los de su casa y familia, segun lo trae S. Pedro por exemplo. En estas ordenes aprouadas y sanctas y de los votos de ellas colgamos señor nuestros desseo, como los hijos de Israel de los sauzes, sus alegres instrumentos. Que no podemos cantar cantares de alegria entierra agena: aqui estamos señor y aqui nos detienen nuestros peccados, llorosos y en penitencia, como alla truxo vuestro just o juyzio los Moabitas al torrente de los sauzes. Aunque aguardamos que algun dia coronados de ellos, es a saber, de esta castidad y votos de religion, saldremos de aqui, y dira el mismo Isayas por nosotros, que somos aquellos que en medio de los trabajos desta vida, y de las tentaciones del mundo, del demonio y de la carne, crescimos en virtudes, y en vuestra gracia permanescimos frescos, y por fe viua verdes, como los sauzes cabe las aguas. Por manera, que esto todo que auemos discurrido significan las letras sagradas por los sauzes. Y en razon de la continēcia y castidad mandaua el Legislador, que quando celebrasse el pueblo las ferias del señor, que truxesse en las manos palmas y ramos de sauzes, q̄ si creemos a Origenes, significauan estos sauzes la castidad amiga de Dios, y los que la aman y siguen: que son los Eunuços del Euangelio, que por amor del señor lo quisieron ser: de lo qual les nasce la hermosura y sanctidad que en ellos se descubre, y la esperanza del cabimiento que esperan alcanzar en la casa del Señor. Lo que dize el Prophetā Isayas por este termino, no diga el Eunuco, catad que soy tronco seco, arbol esteril y sin fruto: porque el señor tiene prometido, que le dara en su casa y dētro de los muros della dichoso y regalado lugar sobre aquellos q̄ tuuieren hijos y hijas, y mas honrado nombre para siempre. Este lugar entienda el pijsimo Augustino y otros

2. Petri. 2.

Isay. 15.

Isay. 44.

Leuit. 23.

Orig. hom. 9. in Exod.

Mat. 19.

Isay. 56.

Dichofo lugar tienen los castos en el cielo.

Ioan. 14.

1. Ioan. 2.

Aug. ibi. c. 7.

Math. 5.

TVRRI.

Sauzes simbolo de la castidad. Pier. Val. li. 52.

Plin de natur hist. lib. 16. c. 16. & 37.

Aug. de Virg. li. 1. c. 23. 24. & 25. Hier. Cynl. Basil. lib. de Virg. Ambros. in Exame. ad virg. & Grego. in pass. 3. p. c. 29. Epipha. her. 58. Valensius.

otros sanctos de aquellos q̄ votaron castidad por el Señor, y por el Reyno de los cielos. Lo mesmo entiende Epiphano de lo que dixo por S. Matheo, qua les dize son los que se castraron por el Señor, sino los Apostoles, los religiosos y las virgines? a los quales promete Dios mejorado lugar en su casa: ved, dize S. Augustin, quan acceptos son al señor aquellos que por su amor se haze voluntarios Eunuchos, puestos en religion, que les dara lugar sobre los casados: notad la bondad y clemencia de este señor, que a los que se castraron, no en la carne, pero en la rayz de la concupiscencia, y estan por los monasterios puestos en oracion y en contemplación de los diuinos misterios, les promete lugar entre los Angeles, antiguos correfanos de Dios, y así honroso y dichoso asiento, con apellido y nombre para siempre, que no perecera jamas. Dichosa, dize el Spiritus sancto, la estéril y sin manzilla, que no llego al thoro del matrimonio, y el que voluntariamente se priuare de poder tener hijos por, el señor: porque estos lleuaran en cambio desta obra abundante fruto, y galardón, y tendran cabimiento en el templo de Dios. Como sea, que de los buenos trabajos suele ser glorioso el fruto y la remuneración. Dichoso el casto, dize sanct Hieronymo, que se ofrece a si mesmo hecho templo de Dios purissimo: tales son, según afirma S Fulgencio, aquellos que se castraron en el corazón, es a saber, en la voluntad, renunciando al derecho, que tenian de poder gozar de licitas nupcias y de los bienes del matrimonio, y esto por el Señor. Luego que maravilla sera, dize S. Ambrosio: si creemos que el estado de aquellos que votaron y guardan castidad y virginidad tuuo origen del cielo, y si los comparamos a los Angeles, pues se juntan y se allegan al señor de los Angeles q̄ les admite y da lugar cabe si? de los cielos a baxo ha sido inuētada y inspirada

Sap. 3.

Hiero. cont. Iouin. li. 1.

La virginidad tuuo origen del cielo.

Fulg. li. de f. ad Petru. c. 3. Amb. lib. 1. de Virg.

de Dios esta manera de vida, y para que la limpieza de los Angeles se imitasse en la tierra. Digna es de ser alabada y tenida en mucho, perfeccion y virtud tan excelente q̄ entre otras cosas haze martyres. TVR. Como martyres? VAL. No os parece que lo son los q̄ voluntariamente se obligan a sustentar todo el tiempo de la vida, las molestias y tormentos de la importuna sensualidad? BEN. Si son por cierto: mas dezi q̄ cosa es castidad, en el genero q̄ dezis la vota y guarda los Religiosos? VAL. Castidad, dize Gerson, es vna virtud q̄ modera las pasiones de la concupiscencia respecto a la desonestidad: así como la sobriedad es lo mesmo, respecto del gusto: cuyo nombre viene de castigar esta concupiscencia, según dize S. Thomas. Con esta diffinición concuerda el comentador de Dionisio, sobre aquel lugar donde señala este varón sancto, q̄ la castidad ha de ser en los ojos de la mente: q̄ es decir, q̄ ha de ser tan grande la castidad del religioso o religiosa q̄ aun ha sta los pensamientos sean castos. Esto promete, y a esta castidad se obliga el religioso q̄ haze voto de guardarla: prometiendo a Dios que le amara limpio de toda corrupcion, con toda puridad y limpieza, según el mismo Dionisio dize en otro lugar. Puesto q̄, como dize S. Augustin, aquel es casto, y guarda el voto de verdadera y propria castidad, que la ofrece al señor, y promete guardarla, y q̄ la guarda, atendiendo a las obras de Dios con toda puridad. Esta se ordeno para q̄ el alma se diese toda a Dios: al qual llamo Dauid Dios de su corazón. No porq̄ no lo sea también de las demas cosas y de las criaturas, mas porq̄ todas ellas no hinche este corazón, ni ha de auer lugar en el para ellas ni para otra cosa q̄ le ocupe sino es Dios. Por manera, q̄ para q̄ el hombre dexado las cosas mayores, no se aplicasse y diese a las menores, con cuydado de muger y hijos (siendo que, como dize Dauid, no ha de auer

La virginidad haze martyres.

Diffinición de la castidad. Ioan. Gers. p. 2. d. casti. Ecclesiasti.

S. T. 2. 2. q. 151. a. 1.

Castidad en los ojos.

Ibi. c. 3.

Aug. li. de beatitu. Idem. lib. de mendia.

Fin de la castidad. Psal. 77.

Al corazón del hombre solamente le hinche Dios.

No ha de querer el religioso fino es a Dios. Psal. 15.

1. Tim. 5.

Mala cosas faltan a Dios.

Deut. 23.

Psal. 88. No sea el religioso vengando.

Conci. Toledo. 6. & Conc. Noguntien. c. vlti.

Con. Antrafica. cau. 28.

Con. Toledo. 2. can. 1. Conci. Cartagin. vlti. Recato del sancto Iob.

Iob. 31.

Greg. li. 21. moral.

de auer para el varon perfecto cosa en el cielo, ni Angeles, ni Cherubines, ni Seraphines, ni ha de querer cosa fuera de la tierra, pues solo Dios ha de ser su parte y su cabimiento) para esto se descarta el religioso de todo lo del mundo, y aun de la potencia de tener muger y hijos y haze voto solemne de castidad. Por esto mesmo escriuiendo el Apostol a Timotheo le dize, guardate y te cuenta con guardar tu persona, mira que seas casto: porque es mal caso (segun poco antes tratando de las viudas dixo) hazer vana la primera fe. Como si dixera, es grande peccado romper el voto que se hizo de castidad, y no guardar la promesa hecha a Dios, que esto quiere dezir en este lugar hazer irrita la fe, faltar en la promesa. Guarda, dize el Legislador, q̄ cumplas lo que votares a Dios, y qualquier palabra que le distes, y q̄ salio de tus labios prometiendole a Dios algo de tu propria voluntad, estas obligado cumplir según lo prometiste: mayormente q̄ el mismo Señor te asegura por el Real Propheta, q̄ cumplira lo que te tiene prometido un faltar su palabra. Guardela el Religioso, o religiosa de obra y de pensamiento, que poderlo hazer mejor esta mandado en los Concilios, no vayan vagando, pero que esten en su clausura y monasterio hurtando el cuerpo a las ocasiones. Por preuenciones, y sacrilegos y por descomulgados y estraños de la Yglesia calificar y dan los sacros Concilios al que rompe el voto de la castidad. y en el vltimo Cartaginense, en el qual se firmo S. Augustin, les priuaron los Padres a los transgressores deste voto, de la comunió para siempre. Aduerta con quanto recato ha de viuir, q̄ aun con los ojos, dize el sancto Iob, se auia atreguado y hecho pactos, para q̄ no le passasse por el pensamiento cosa desonesta. Sobre este lugar de Iob, dize S. Gregorio: para q̄ el pensamiento sea limpio de cosa suzia, y no consienta la voluntad en algu

na flaqueza, es necesario guardar los ojos, como sea, q̄ aunq̄ por qualquiera de los sentidos pueda entrar el peccado, por ellos principalmente entrā ladrones al alma, para robarle sus bienes y thesoros. De aqui es, q̄ se maravillaron los Apostoles de ver, se detuicisse el señor a hablar a vna muger como noto S. Ioan, q̄ seria q̄ por no dar mal exemplo (siendo q̄ de si leguro estaua) no se llegaria jamas, ni trauaria el Señor platicas con mugeres, sino fuesse por necesidad q̄ ellas tuuiesen, según q̄ a la Cananea, y a la dultera, y a la q̄ padescia flujo de sangre. TVR. Bueno es esto, para q̄ aduertan los religiosos en q̄ ocasiones han de hablar con mugeres, y que no las busquen voluntarias con motiuos de prestado, pues solamente ha de ser y se les concede para alguna necesidad del alma y espiritual consuelo. VAL. No estoy mal con esto, y aun seria de parecer q̄ ellas pocas vezes q̄ se le ofreciera al religioso hablar con mugeres, fuesse a la presencia de algun abonado compañero: q̄ dado no se deua tener sospecha de personas abonadas, y q̄ profellan estado perfecto, la malicia de los hombres suele tomar libertad, de dezir aun de ellas lo que se les antoja ja sobre qualquiera leue ocasió. Pero ved lo que los malos, aquellos a quien el religiosissimo Hieronymo arguya de sus vicios en sus sermones y les reprehendia en Roma cada dia, aquellos que, como el mismo sancto dize, le besaban las manos y le hazian reuerencia, estos mesmos le lastimauan con sus lenguas mordaces, por la deuocion que Paula noble Romana, Melania, y otras mugeres tenian en el: le leuataron testimonio, infamandole de desonesto: sin perdonar ni tener respecto a la grauedad, a la doctrina, a la modestia y piedad, y al venerable dechado de virtud y sanctidad de tan perfecto y celebre varon. BENA. O maldad grande. VALDI.

Por los ojos entran los enemigos al alma. Ioan. 4.

Recato del hijo de Dios para nuestra erudición.

Abstengase el religioso de conuersaciones con mugeres.

In vit. eius

La malicia humana aun a los sanctos se atreve.

Si es, y que fuera increyble atreuiera nadie acometerla, si el mismo Hieronymo no lo dixera en vna de sus epistolas, con palabras que dan testimonio de su innocencia y humildad. Por manera que no presume religioso alguno por acreditado que sea librarfe de lenguas malas, y conseruar su fama illeza si diere ocasion; o asidero sobre que puedan las defalmadas consciencias fabricar sus sospechas y perjudiciales pñ famientos: que aun la obra de suyo buena se la calificaran y daran por mala sino anda remirado y procede en ella con mucho recato. Bienauenturado el hombre, dize el Sabio que anda siempre temeroso y que viue con recelo. Guardese de las ocasiones no solamente de peccar, pero de no dar que sospechar: que no cumple el religioso con solamente viuir vida irreprehensible, pero esta obligado a que por su buen exterior se juzgue ser el tal, qual en sus obras se descubre. TVRRIT. Effen es ponerse a riesgo de vanagloria y dezir q sea vn hypocrita. VALDI. no es si vos mandays fino enseñarle a ser religioso. Dad aca quien condenara por malo hazer el çapatero çapatos, y el alfaharero ollas? y quien tendra por malo que se precie cada official de su officio y le remire en la obra que sale de sus manos, y que la tenga luzida y limpia en la tiēda? Pues así auēys de dar por bueno, que la vida perfecta y las obras del mōge o frayle parezcan y le vean todos andar mortificado, los ojos baxos y atreguados, en los passos compuesto, en el rostro mesurado, en el habito religioso, en las palabras recatado, finalmente en todos sus hechos remirado y advertido: porque todas estas cosas professa, y todas ellas se han de ver en el, para que cumpla con lo que promete y se muestre official de su officio, q consiste en dar de si exēplo de perfeccion y sancta vida, no solamente en lo interior, pero aun en lo exterior. Man

do Dios al Propheta Moysen, que le dorasse el arca con oro purissimo, no solo por dentro, adonde auian de estar las tablas de la ley y el mña y la vara de Aaron, segun dize el Apostol: mas aun por defuera, para darnos a entender, que no solamente el sacerdote y mucho mas el religioso que se obliga a mayor rigor, arca viua y lagrario del señor, ha de ser mudo, y dorado de virtudes por dentro, a donde ha de tener en su memoria las tablas de los preceptos y de su obseruancia, en la voluntad la vara de sus justificadas obras y rectitud de vida, y en su entendimiento la verdad en quien cree, y que deba xodelo material de los sacramentos entiende: pero aun por defuera ha de parescer su limpieza y su perfeccion. BENA. O que son tantas las ocasiones y tētaciones de peccar, que es menester la ayuda de Dios. VALD. No se me encubre lo que dezis, y aun por esso promete el señor, que al que de su parte hiziere lo que es en si y esta obligado, que le dara su gracia para vencer estas y essotras dificultades. Lauaos, dize Dios por Esayas, sed limpios, aparta y desecha de vosotros aun los malos pensamientos, que no parezcā delāte de mis ojos. Este lugar passa mas adelante al mismo proposito: mas parezeme que esta primera parte va a los religiosos, y que para los descuydados y malos es lo que se sigue. Así que no parezcan delante de mis ojos, dize Dios, los malos pensamientos de los que professan perfeccion. Notad, que por lo que dize, delante de mis ojos, se entiende la publicidad, y es como si dixera, no parezcan en publico las imperfecciones de los que professan estado de perfeccion, que si ellos hizieren de su parte lo posible para no tenerlas, y para no descubrirlas, arguyan me y echen a mi la culpa si yo no les embiare mi gracia, para que puedā resistir a los cōtraftes y luchas que por mi amor susten-

Exod. 25.

Hebr. 9.

No le faltara gracia al q de su parte hiziere lo q es en si.

Esay. 1.

taren

taren. Para lo qual, ayudara mucho la mortificacion de la carne con la penitencia acompañada con ayuno y sobriedad: que sin estas dos virtudes que la fauorezcan luego afloxa, segun dize S. Ioan Chrystostomo. TVRRIT. Del ayuno y penitencia galanamente habla sant Hieronymo en vna de sus Epistolas: entonces, dize, es la abstinēcia preclara, y entonces es hermosa y magnifica la penitencia del cuerpo, quando es el animo ayuno de vicios. Mas que digo? antes aquellos q se dan a la virtud de la abstinencia, por esso castigan su cuerpo, porque rompan la soberuia del animo, para que como del monte de su entumescimiento y arrogancia, baxen a cumplir la voluntad del señor: lo qual maravillosamente se haze con humildad. Por esto retrahen el pensamiento de variedad de potages y regalados mñares, para que le ocupen todo en codiciar las virtudes. VALDI. Passa adelante con la authoridad del Apostol, que el mismo Doctor sancto en esse mismo lugar trae al mismo proposito. Aquel vaso de eleccion sant Pablo, no solamente por la castidad, y para mejor conseruarla, ayunaua y castigaua su cuerpo y le humillaua sujetandole a seruidumbre, mas para fauorescer a todas las virtudes: siendo ello así que la abstinencia a todas virtudes fauoresce y vale: y así castigaua su cuerpo, para q con la penitencia y castigo del cuerpo se enseñasse a sufrir y a padecer, y a las demas virtudes del alma. Por manera, q a todas las virtudes vale la templança y el ayuno, aunque principalmente para la castidad, como dize el mismo sant Hieronymo en otro lugar, yo castigo mi cuerpo en la mocedad que yerue. Por ventura en los manjares del cuerpo consiste la seguridad de mi castidad? como si dixera, no: sigue luego, los otros peccados, es a saber auaricia, soberuia, ira, inuidia, pereza cō los anexos a ellas

Ayuno ayuda a la castidad.

Ioan. Chry. in P. sal. 50.

Hiero. epif. 14 ad Celsantiam.

1. Chor. 9.

Abstinēcia fauoresce a todas las virtudes.

Hiero. in epist. Paul.

son exteriores, pero la luxuria es interior en el alma vnida con el cuerpo y nascida con el: de arte q es de grande virtud domar lo malo que es en lo intrinseco, y que nascio en la carne y con ella, y viuir en essa carne no segun ella. BENA. El Comico Poeta dixo, que sin pan con leadura y sin abastadas comidas se templa la luxuria y se doman las rebeldias de la carne. Quāto mas que lo que se come mas de lo necessario sirve de veneno con q se acorta la vida: pero digan esto los glotonos que andā siempre indigestos, q inflamaciones, que ardores, que ansias en las noches, y que de azedias prueuan y passan por ellos, hasta que a lo mejor de su destēplada vida se les a cabe las mas vezes con vna arrebatada y subita muerte. No querays, dize S. Pablo daros al vino, porque en el esta la luxuria: como si dixera, con la destemplança del comer y beuer demasiado se enciende la luxuria y dan pena los ardores de ella: para los quales ha de estar el religioso tan mortificado q le den poca pesadūbre, y q pueda con facilidad resistirles. BENA. De Xenocrates refiere Valerio que fue tā continente y casto, que no pudo vna hermosa y desonestamuger cō las artes q supo ni con ternuras ni regalos alcançar victoria del en esta parte, en toda vna noche q a su lado passo cō el acostada, auiedo apostado sobre ello q saldria de aquel hecho vedora: mas quedādo burlada a la mañana, para no perder las apuestas dixo, que ella auia apostado que venceria la continencia de qualquiera hombre si durmiesse a su lado, pero no la de vna estatua: queriendo con aquesto dar a entender, que estuu tan firme en su proposito este varon celebre, como si de piedramarmol fuera, y no de carne. TVRR. No la tendria yo por segura se mejante prueua en qualquiera Religioso. VAL. no se dize por que aya de hazer de si nadie prueua te-

Luxuria es mal interior

Contra los glotonos y destemplados.

Eph. 4.

Val. Max li 4. de absti. & conti.

Continencia de Xenocrates.

No se há de hazer prueuas temerarias.

Hiero. epif. 99.

Nadie presume librarfe de lenguas malas.

Proou. 28.

No es ser hypocrita andar el religioso mortificado.

meraria, que ni aun a sant Francisco có su mortificacion alabamos de tal hecho, si en tan peligrosa lucha voluntariamente entrara: puesto que, como dixo el Sabio, el que ama el peligro perecera en el: pero truxo Benauente el exemplo bien a proposito, de lo que el verdadero religioso deve procurar el rendimiento y mortificacion de la carne, por manera que se entienda hablar por el y por los demas perfectos el Apostol quando dixo: no son o no viuen en la carne, pero en el espiritu. Que es dezir, viua el religioso, aunque hombre, espiritualizado en el pensamiento y en todas sus obras, como Angel: apartandose de ocasiones, y con grande recato con sus sentidos. En la vida de los santos Padres se lee, auer dado vna sancta muger vna reprehension a vn monge, porque se auia buuelto a mirarla a ella y a otras mugeres que estauan juntas, diciendo: si vos fuerades monge perfecto, no boluierades a mirarnos, entendiendo que somos mugeres. Muy conforme a este receloso recato es lo que del Abad Arsenio se lee, que topando le vna muger tuuiesse memoria de ella en sus oraciones, respódió: antes ruego a Dios que me os quite de la memoria de mi cuerpo. TVRRI. Effen fue cótra charidad. VALDI. No fue si vos mandays, sino muy conforme a ella, porque no nego la obra del espiritu que le pedia, pero en ella el sentido de la carne. Puesto que, como dixo vn sancto varon, los pensamientos son como los pintores, a los quales les inquieta la memoria de las cosas que han visto. TVR. Muy sutil va esso, que aú en la obra del pensamiento sea necesario apartar la carne del espiritu. Pareceme que es lo que dezimos como por imposible partir vn cabello. VALDI. No ay cosa posible para Dios, ni se le haze al que verdaderamente le ama, y que por su amor escoge el camino de la perfección renunciando lo que le era licito. Dos

maneras de vida, dixo Eusebio Cesariense, ay en la Yglesia de Dios, la vna es mas acomodada a nuestra naturaleza, a la qual es licito casar, tener hijos, tratar y entretenerse en comercios diferentes: la otra excede a nuestra naturaleza y a la comun y vulgar manera de viuir: a esta no es licito casar ni tener hijos, bazienda, ni atesorar riquezas ni aueres: solamente han de ser sus comercios y sus ocupaciones en el diuino culto, atrayda esta vida del immenso amor de las cosas celestiales y diuinas: por manera, que el que esta vida escoge ha de tener para si persuadido, que muchas cosas, que son los otros licitas a el no lo son y de ellas muchas que a los otros les estan bien, a el le está mal: y que no solamente se ha de guardar de las ocasiones qualquiera de peccar, pero aun de aquellas que a bulto, y de primero encuentro aseguran: siendo ello así, que como dize S. Pablo, a las vezes Satanas se disfraça en Angel de luz, con que promete seguridad a los incautos y descuydados. A esta causa prohibia Dios a los Nazareos (que eran los religiosos de la ley, que votauan religion) no solamente el vino y la cydra, la cerueza, o cosa que pudiesse emborrachar: pero las vuas, y las passas, y aun los granillos de essas passas. Con que quiso el Legislador dar a entender, lo que voy diciendo, que no cumple el Religioso con no peccar, y con desuiar las cercanas y declaradas ocasiones, pero aun las muy remotas, y aquellas que van disfraçadas debaxo de colorado motiuo, para que no se note en el, rastro de imperfección, si fuere posible. A esto tenia respecto lo que dize sant Gregorio de sant Augustin, que no quiso jamas estar con su hermana en vn aposento: porque como el dezia, las hermanas no lo son, mas por estar con sus hermanos, antes lo son menos: puesto que aun con ellas tienta el demonio: segun se vio esto claro con el exemplo

Euf. Cef. li. 1. d. demof. Euan. c. 8.

No todas las cosas licitas está bien en el Religioso.

2. Chor. 11. 2.

Num. 6.

Recato sancto de S. Augustin.

Greg. in reg. 1. c. 9.

2. Reg. 13.

Aug. de cura habent. Pro. mort.

Iob. 27. Greg. li. 27. moral.

exemplo del desdichado Amon tentado de su ermana Thamar: quanto mas que, dado que fuesse su hermana, no lo eran las que estauan con ella. Otro tanto se noto en la vida de los sanctos padres, de vna sancta y religiosa muger: que estando enferma, no consintio que vn hermano suyo la visitasse, porque no entrasse donde estauan otras mugeres religiosas que no le eran hermanas, embiándole a dezir que rogasse a Dios por ellas, que si en la tierra no seveya en el cielo se verian. Ni fue menor recato el de vn religioso varon que visito a su madre con los ojos embendados, y atapados. TVRRI. Bien se aseguraua esse de las tentaciones. VALD. Bié se aseguraua de las tentaciones del cuerpo, pero aun que daua la puerta abierta al demonio para que tentasse por el oyr. Y a esta causa refiere S. Augustin de Ioan Moge, que tuuo espiritu de propheta, al qual desseando ver vna muger y embiándole a rogar dieffe lugar a ello respondió al mensajero: dezilde a quien os embia, que aunq no me dexo ver a mugeres, ella me vera, pero en sueños: lo que fue así, que le vido en sueños, y la exorto a la lealtad y castidad conugal, que a su marido deuia. Al qual despertando dixo, como Ioan monge le auia aparecido, descriuiendole el talle, la presencia y el rostro, de arte que su marido que le conocia, entendio ser el mesmo o su fantasma. Por manera, que entendiendo los sanctos y varones perfectos las insidias del demonio, y las diligencias que haze para alcãçar victoria de vn sieruo de Dios, y como emplea en ello todas sus mañas y sus ardides, y sobre todo tomãdo por medianera a la carne, como enemigo domestico, y casero familiar, tuuieron grande quenta có guardarse de ella, y de las tãtaciones que assomã o acometen por esta via. A esta causa sobre lo que trato el sancto Iob a su muger de loça, dize sant Gregorio, que el demonio se sirue del coraçon de la mu-

ger como de escalera para subir al coraçon del hombre. Como si dixesse, que para los coraçones de los perfectos, en los quales el demonio pierde sus diligencias, la que suele salir le mejor, es tentarle con la muger. Prueuase esto por vn exemplo que el mesmo doctor sancto trahe en sus dialogos, de aquel Obispo que tenia en su casa vna sancta religiosa, de la qual mucho tiempo fue este sancto varon estimulado: y porq puso la mano sobre el ombro de vna muger, se lo acriminaron los demonios delante de Satanas. Así que no ay duda sino que (como noto S. Hieronymo, del hombre inclinado al mal desde su adolescencia, fluctuando su alma toda la vida entre las obras de la carne y las del espiritu, en el lenguaje del Apostol sant Pablo, a gora codiciando las vnas, agora codiciando y dandose a las otras) que nadie nascio sin vicio, o sin naturaleza viciada. Y así es auido por muy bueno el que mas resiste, y el que menos atropieça en ellos. De aqui es, que la carne que dessea y da corcouos, empuinandose rebelde contra el espiritu, procura llevar al alma y retraerla a que consienta a sus desseos, principalmente a los que le son mas proximos y mas con naturales a essa carne. Por lo qual deve el sieruo de Dios amortiguar el fuego de la concupiscencia con el espiritual fuego del amor de Dios, y ardor de la charidad, que vença vn fuego có otro: hurtando el cuerpo a las ocasiones de la carne, y enfrenandola con el freno de la mortificacion, ayuno, y penitencia. Mejor es mandar al cuerpo, dize este sancto Doctor, que seruirle: mejor es sentir soledad de las consolaciones de la carne, que de las del espiritu, mas vale que ayune el estomago que el entendimiento: mas vale que vacilen las piernas que la castidad: que de de manda y reyna el espiritu, es cierto se aborresce qualquiera regalo de la carne: y por lo contrario en quie la car

El coraçon de la muger es escalera del demonio.

Greg. dial. c. 8.

Hiero. ad salui. epif. 9. Gene. 8.

Galat. 5.

Nadienacio sin vicio.

Amortigne el Religioso la concupiscencia.

Donde manda el espiritu se aborresce el alma.

ne domina no le faltan regalos de essa carne. Luego la castidad sancta, a q̄ llama S. Gregorio hermosura d̄l alma, es la q̄ ha de amar el perfecto religioso, y de quien se ha de mostrar enamorado como de la hija del Rey, que as̄i se llama ella en lenguaje del discreto y docto Augustino. Y diga el sieruo de Dios requebrado la con el Spiritus sancto, o quan hermosa es la castidad, y quan preclara y luzida la generaci3n de los perfectos que la siguē: immortal es su memoria porque es gēte conosciada de Dios y de los hombres estimada en la estima y quenta que alla dixo el spiritu prophetico de sant Ioan, siendo que a nadie le era licito cantar motetes y canticos de alabanças a la presencia del cordero de Dios, sino a los que con tan grande melodia y concierto cantauā vn nueuo cātico y nueuo motete, esto es por el particular merecimiento, que en raz3n del voto de la castidad alcançan los perfectos delante de Dios. Dize que cantauā nueuo cantar, y que seguian al cordero como de rastro: porque despues de la dignidad de Iesu Christo, y a imitaci3n de su limpieza votar3n los sanctos solemne voto de castidad, y son los que debaxo deste titulo gozan del fructo della a la presencia de Dios, los que no se enfuziar3n ni mancharon su puridad en conjugales, ni en illicitos c3mmeros, allegado se amugeres por obra ni aun de pensamiento, concurriendo el c3sentimiento de la voluntad. TVR. Passa adelante y dezinos algo de la obediencia q̄ basta lo dicho de la castidad. VAL. Quede se esto para otra platica, que no es materia que se aya de tratar de passo.

DIALOGO
DECIMO QUINTO DE
la obediencia a que los Religiosos se obligan.



DAD ACA amigo, que no vale cosa lo que hazeys. TVRRRI. Bien se yo lo que hago: mas que aprouecha si el sello no imprime? BENA. No es la falta del sello, que el muy bien grauado esta, y bien imprime: pero vos no mirays que la cera esta dura y fria, y as̄i no recibe la impresi3n. Llegada al fuego, y vereys como escalentada se ablandara, y podreys imprimir en ella lo que quisiere des: que si fria y dura, no entrara jamas por los vazios del sello. VAL. Tiene razon Benauente: mas firua lo dicho por c3paracion de lo que se nos offrece que dezir, pues cae en su lugar tratar del voto de la obediencia. La qual, como dize sant Ioan Damasceno, es lo mesmo que subjection de la voluntad, segun es su contrario, empinamiento y rebellion de essa voluntad: luego bien corre la comparacion, que as̄i como la cera dura y fria no recibe las impresiones, porque no presta ni da de si: de la misma manera la voluntad fria de amor de Dios, dura, enterca y rebelde a los preceptos diuinos, no recibe el sello de la charidad, ni se imprimen en ella las obras que essa charidad enseña. TVRRRI. Eflo bien se declaro en Adam: cuya alma en el estado de la innocencia estaua hecha vna cera blanda, en q̄ la voluntad de Dios y la palabra llena de vida, como sello de esse Dios, imprimio el precepto de la obediencia: pero apartandose de esse Dios y de su amor, enfriosele el pecho y su alma en el: de arte, que endurecida la voluntad del h3bre, nascio de aqui la enterchez y rebeldia de la carne, y el no humillarse ni amoldarse por obediencia a los preceptos de Dios. VAL. As̄i fue ello, y as̄i dize el Apostol sant Pablo, que para remedio deste daño se humillo el hijo de Dios. El qual, siendo que solamēte era capaz de vna sola forma, que era la de Dios (que por naturaleza lo era

BENA.

Obediencia q̄ cosa es. Ioa. Dama. li. 3. c. 4.

Daño de la inobediencia de Adā. Gen. 2. & 3.

Obediencia del hijo de Dios. Phil. 2.

lo era y es yqual y vna mesma cosa c3 el padre en essa naturaleza) se vazio y se desizo tomando forma de sieruo, para q̄ en ella fuesse capaz de recibir todas las formas, que por obediencia profunda el Padre eterno queria que recibiesse, hasta morir en vna Cruz. Pero notad la fuerça del vocablo, desizose a si mesmo, y es como si dixera, de la manera que la cera para recibir las impresiones del sello, es necessario que pierda la primera forma q̄ tenia, y que desaziendose de aquella, adelgazada, sutil y blanda, se meta por los vazios del sello ocupandolas, y sufra q̄ esse sello meta por ella sus relieues y imprima lo que quisiere, para que recibida otra forma salga qual en ella el sello la imprimio, de la misma manera. TYRRRI. Tate señor, de la misma manera que en la cera la forma que del sello se recibe, es accidental, y en Iesu Christo fue la forma humana natural. VALD. Vaya: aunque bien escusado era interromperme, sobre cosa tan entendida. Digo pues, que de la misma suerte (en quanto la semejança corre) quiso el Verbo del Padre derretirse, y desazerse (quedando siempre por naturaleza Dios) encubriendo su primera forma diuina, incapaz de recibir otra forma, y recibir la forma humana: para que essa naturaleza en el, derretida por amor y echa vna cera blanda, recibiesse la forma, que obedeciendo al Padre eterno, por nuestro amor y para nuestro bien, era necessario recibiesse. De que fue, q̄ desfigurado y desecho de su primera hermosura, no le conosci3n los que en spiritu le vieron en su gloria, viendole despreciado y abatido y como leproso abjecto: porque imprimio la muerte en el los relieues de su sello: que fueron las heridas de los açotes, clauos y lança, y finalmete la mortalidad en lo passible y mortal. Y se metio la humanidad sacratisima por los vazios de esse sello,

Ifay. 6. & 53. & 63.

es a saber inchiendo los de potencia de resucitar y de vida, de resurreccion y de essa vida eterna, que por castigo de la primera culpa quedar3n entallados de muerte, y morir perpetuo, hasta que la mesma vida se metiesse por ellos, y nos apegasse en su virtud y por ella, la potencia de hazer lo mesmo y resucitar como Iesu Christo resuscito. Esto es lo que dize S. Pablo, le dio por premio de su obediencia Dios, con dezir, que por este desazerse y hazerse obediente hasta la muerte, le leuanto Dios en dignidad a la humanidad de Iesu Christo, y le dio nombre honroso y excelente sobre todos los nombres. Deste notable exemplo de obediencia, nascio en los varones perfectos, escalentados en amor de Dios, vn desseo de desazerse y derretirse por el, en c3tracambio de lo que Dios hizo por ellos y por nosotros: certificando el predicador de las gentes sant Pablo, que si nos amoldaremos por obediencia con la muerte de Iesu Christo, y siguiere mos su exēplo en la muerte, muriendo nuestras culpas con el sin culpa, seremos semejantes a el y resuscitaremos en la vida eterna que Iesus resuscito: Y considerando que siendo nuestra anima capaz de recibir diferentes formas (siendo la voluntad humana como cera que recibe varias mutaciones de affectos, y que se imprimen en ella las concupiscencias que le plazen) quisiere disponer se de su parte, para recibir, mediante la gracia, las impresiones de la charidad, y amoldarse la suya con su voluntad de Iesu Christo, recibiendo los relieues de la diuina forma y de sus perfecciones (en quāto les era possible) y meterse por los vazios de la gracia: que es dezir, meterse tan adelante de virtud en virtud, por el camino de la perfeccion, quāto essa diuina gracia les diere lugar. Para esto propusieron y determinaron realmente y con efecto, hazer voto solēne de obediencia, y de la manera

Premio de la obediencia en la humanidad de Iesu Christo. Ibi.

Rom. 6.

Muy noble es la voluntad humana

Psal. 83.

Voto de obediencia y su efecto.

manera que la cera blanda se somete al que tiene el sello en la mano, para q̄ imprima lo q̄ en esse sello esta grauido y entallado: de la misma manera el perfecto varon metido en religion, y en la ordē que professo, se somete humilde, suaue y blando al perlado, para que con las obediēcias de essa orden se imprima en su alma la verdadera imāgē de Iesu Christo, al qual dessea el perfecto religioso imitar en su amor, en su humildad y obediencia, hasta la Cruz: que es dezir, que de la manera que el q̄ esta en Cruz, y en la hora de su vltimo suplicio, esta todo resignado en las manos de Dios, y sin acordarse de si mesmo ni de sus affectos: ni tiene cuydado de proueer la comida para mañana, ni de cosas desta vida, ni con honra, ni con presumpcion, trocando sus ansias de la vida presente, en lo que ha de ser en la venidera: ni va donde quiere, ni haze lo que quiere, ni puede si otro no le mueue y lleua. De la misma manera el sieruo de Dios, dize Casiano, que por voto de obediencia se resigna en las manos de su perlado (el qual de parte de Iesu Christo recibe aquel sacrificio que de si y de su voluntad su subdito haze a Dios) ha de olvidarfe de si mesmo y de los cuydados que le sollicitauan, y despenado de todo, deue entregarse a si, y someter su voluntad a la de su perlado. Cō lo qual, podra prometerse con humilde presumpcion, q̄ se amoldara en el y en su alma, y en su volūtad, la imagen verdadera de Dios Iesu Christo señor nuestro: a cuya imagen fuymos hechos y impressos. Siendo ello assi, que Iesu Christo es el sello de la verdadera perfeccion y charidad, y la virtud de todas las virtudes consumamda. Puesto que, si la humildad es virtud, es porque Iesu Christo fue humilde, y si la obediencia es virtud, es porque Iesu Christo fue obediente: y assi de las demas virtudes. A esta causa nos aconceja el Apostol que nos vsta-

mos de Iesu Christo, y esto como? Obefesciendo a el, como padre nuestro por redempcion, y a los perlados en su lugar: segū que Iesu Christo obedecio al Padre Eterno para redemirnos, en tanto grado, que como dize S. Bernardo, quiso perder la vida, por no perder la obediencia. De arte que, resignado a la voluntad del Padre por obediēcia dixo, Padre Eterno, no mi volūtad se haga, sino la vuestra, q̄ para esto vino el mundo, para cumplir la voluntad de su Padre y no la suya. **BENA.V.** Grande y accepto sacrificio me parece el que de grado se haze a Dios, sujetando la voluntad a vn hombre. **VAL.** No se sujeta a vn hōbre, pero a Dios, aqui se offresce: el qual recibe la obra y la voluntad conque hecho tan heroyco se haze. Mas para calificar el merecimiento desta obra auemos de saber, q̄ Dios tiene juntamente ojo a la intencion, y a lo que se le offresce, que es lo q̄ haze testimonio y que declara qual y quanta es essa intencion: segun dize el texto sagrado que lo atēdio en Abel: lo mesmo atendio en Abraham, y en Iesu Christo. De Abel, sabemos q̄ offrecio fructos de la tierra, y con ellos deuiera de offrescer, con la voluntad a si mesmo: segun dize el texto, que miro el señor a Abel, y a su offrenda. Como si dixera, en Abel tuuo quenta con la intencion, que offrescia lo que tenia, con protestacion que offresciera mas, si mas tuuiera, y si entendiera que con otro sacrificio pudiera agradar mas a Dios. Miro a su offrenda, q̄ testiguaua la intencion del que la offrecia, que aunque era exterior, era de lo mejor, y offrescida de voluntad. A esto mesmo tuuo ojo Dios en Abraham. El qual no fructos de la tierra, pero fructo suyo proprio, y su hijo vnigenito offrecio, con tan entera intencion y proposito como la execucion del hecho lo testiguara sino se le detuuiera el braço ya leuantado, para testiguar la voluntad con

Ber. ad Epif
co. senen.

Phil. 2.

Math. 26.

Dios tiene
ojo ala intē
cion y a la
offrenda.

Gene. 4. &
22.
Heb. 5. & 7.
& 9.

Gene. 22.

con que se hazia. Mas con todo q̄ fue grande la obediencia de Abraham, cō sacrificar a su hijo Isaac, que era lo que mas el sancto viejo amaua, era la offreda exterior. Pero la obediēcia de Iesu Christo, y la intencion y voluntad que testiguo con darse a si mesmo, fue sin comparacion la mayor, y la mas perfecta y consumada que pudo ser, ni sera jamas. Siendo ella, que entre el amor proprio y que cada qual tiene a si mesmo, y el que se tiene a otra cosa fuera de si, ay infinita distancia y desproporcion. Mucho offrescio Abel, y grande fue su obediencia y el amor que mostro (entendiēdo por secretos arcaduzes y reuelaciones, queria Dios se le offresciesen sacrificios, en reconocimiento de quien el era, y en testimonio de lo que le amaua) con offrescer lo mejor que tenia. Mucho mas offrecio Abraham, y mayores muestras dio de su amor, cō sacrificar a su hijo Isaac, segun del valor de la offreda se collige facilmente. Pero lo vno y lo otro fue poco y casi nada, en respecto de Iesu Christo: el qual obediente hasta la muerte, offrecio a si mismo, y dio su alma y su vida en testimonio de su excessiua charidad. Y assi dize el Apostol, que fue oydo por su reuerencia, y por la intencion, y por el amor y obediencia que tā notable hecho testiguo: pues no pudo ser mayor humildad, que Dios hazer se hombre: ni mayor obediencia, que hazer de si mesmo sacrificio. Por lo qual, aunque era la offrenda de infinito valor, por razon del supposito, con todo se ha de tener en mas la obediencia, pues dize el Spiritus sancto ser mejor (en razon de merecimiento) la obediencia, que la offrenda, y el obedescer, que el dar. De lo que infiero, ser el voto de la obediencia hecho voluntariamente, el mas alto y mas heroyco hecho, y la mayor obra y el mas accepto sacrificio que podemos los hombres hazer a Dios, y aū demas

estima el obedescer, de lo que puede estimarse el valor de la persona, que se da para essa obra de obedescer. La razon esta en la mano: porque en la obediencia y en la obra del obedescer se testigua y declara mas la voluntad, que en el dar mucho. Este medio tomo S. Pablo, para prouar quanto fue de mayor merecimiento la obediencia del hijo de Dios, que todas las oblaciones y offrendas de la ley. Porque en aquella voluntad que declaro (quando obedesciendo al Padre eterno dixo en spiritu Iesu Christo, aun en las virginales entrañas de Maria sacratissima (ya voy señor, para hazer vuestra volūtad y no la mia) estuu el merecimiento de nuestra redempcion. Y assi dize el Apostol (tratando de esta profunda humildad y consumada obediencia de Iesu Christo) en esta voluntad somos santificados. Lo que se consumo por obra, por vna sola offrenda q̄ hizo Iesu Christo de su cuerpo en el ara de la Cruz, por nosotros. Por manera, que lo principal de la obra atribuye S. Pablo a la voluntad, rendida a la obediencia del Padre. **TVR.** Luego lo principal de la obra que haze el sieruo de Dios que se da a si en religion, es el obligarse a obediencia, y obedescer a su perlado, q̄ representa y esta en lugar de Dios? **VALD.** Assi es, porque como prueua Sancto Thomas, la obediēcia es la mayor virtud de las morales. **BEN.** Por eso llamo Aristoteles a la obediencia, justicia legal: la qual dixo ser mas excelente y exceder a las demas virtudes, como en claridad y refulgencia el luzero de la mañana, a las demas estrellas. **VAL.** Razon tuuo Aristoteles de dezir esso, pues como afirma el Tostado, y lo prueua con razones y doctrina de sanctos, con sola la obediencia a los llamamientos de Iesu Christo, somos justificados: y ella sola es, la q̄ en los sacrificios de la ley agradaua a Dios, y ellos en quanto iuan acompanyados con essa

Hebr. 10.

Mejor fue la obediencia de Iesu Christo que los sacrificios de la ley.

1.º sal. 39.

Ibi.

Lo principal de la religion es el voto de la obediencia

S. T. 2. 2. q. 104. a. 3. Obediencia la mayor virtud de las morales.

Aristo. 5. Ethico. Abulen. in math. tom. 7. fo. 9. col. 2. & to. 1. in Exo. fo. 47. col. 1.

Dios quiere sacrificios en reconocimiento de quien el es, y de lo q̄ le amamos.

Philip. 2.

Hiere. 9.

Hebr. 5.

En mas se ha de tener la obediencia q̄ el sacrificio.

1.º Reg. 15.

Ioan. Casia. li. de instr. Cenob. c. 35

Gene.

Iesu Christo es virtud consumada.

Rom. 13.

Los sacrificios agrada a Dios si acompañados con obediencia. Para ser dichosos es necesario ser semejantes a Dios, y como.

Ioan. 13.

Ioan. 1.

Gen. 5.

Rom. 7.

Math. 5.

Math. 5.

Muerte de la vida del alma.

essa obediencia y no en otra manera. Pero demos la causa desto de raiz. Clara cosa es, que para ser dichosos y bienaventurados, en la manera que en la vida presente lo podemos ser, es necesario ser semejantes a Dios. TVRR. Como es posible esso? Se que nadie puede ser a otro semejante sino es por igualdad: luego que igualdad puede auer entre el hombre y Dios? VAL. Teneys razon en lo primero, y por esso dixo la mesma verdad, sin minopodeys hazer cosa: es a saber, sino os igualaredes conmigo en humildad, en obediencia, en paciencia, y en las demas virtudes, viuiendo en conformidad de lo que yo os enseno con ellas, nada valeys, ni podreys alcanzar de la bienaventurança que desseays. Pero a lo segundo digo, que el hijo de Dios (que, para que pudiessemos los hombres igualarnos con Dios, se quiso igualar con nosotros humanado) nos da cierta esperanza de que podemos ser a el semejantes, diciendo que podemos ser hijos de Dios. Esta filiacion intrinseca y espiritual es, la que nos da la semejança (como alla dize la escriptura que Adam engendro hijo semejante a el) y con ella se nos comunica la virtud, por lo qual se eleua nuestra rastrera naturaleza a poder ser semejantes a Dios, y a recibir el espiritu de Iesu Christo: sin el qual no somos de Dios, ni capaces desta dichosa filiacion, segun dize el Apostol. Pero es de aduertir que el espiritu de Dios, no se comunica ni permanece sino en aquellos que son miembros de Iesu Christo: es a saber, en aquellos que procuran conformarse y parecer a Iesu Christo, de la manera que por su doctrina Euangelica se nos ensena. Y lo principales, que desechada la soberuia, seamos humildes: que estos son los que con justo titulo somos llamados hijos de Dios, porque le parecen y le son semejantes y iguales (quanto sufre su flaqueza) humillandose y desaziendose a si mesmos,

para ser semejantes a Dios, como se humillo el hijo de Dios (de arte que le comparo el Propheta, que en espiritu le veyo humillado, a vn gusano de la tierra, y no a hombre) para ser semejante al hombre. Esto haga el perfecto varon de grado, y voluntariamente, para que haga gracias el Apostol por el, y por los otros que, dexando el mundo, y el peccado, de quien antes era esclauos, obedescan a Dios de todo coraçõ, y de su animo rendido y voluntad: y sigan su ley y sus preceptos de charidad y perfecçion, para lo qual han sido de Dios llamados y atraydos. TVRR. La humildad del hijo de Dios fue, como dize el Apostol, hasta la muerte y morir a lo qual no llega la humildad del religioso, ni la obediencia, que con ella voto. VAL. No allega a morir, pero llega a la muerte, pues promete a Dios guardar sus promesas y votos hasta esta muerte, que es dezir, guardar la obediencia toda la vida: de arte, que si fuese necesario, moriria primero que faltase a esta promesa y voto. Quanto mas, que la libertad es la vida de la voluntad, a la qual, si el alma se sojuzgare y mortificare, reduzira a si mesma en seruidumbre, resignando su propria voluntad. Esta resignacion de voluntad y libertad se llama en otro lenguaje muerte de la libertad y muerte de la vida del alma, que siendo lo principal que ay en ella y en la parte mas principal de essa alma, si en ella se mortifica y muere la libertad, bien se sigue que muere la libertad y la vida del alma, en esta parte del querer y ser libre: y assi podemos dezir, ser la voluntad del religioso y la obra de humillarse y la obediencia hasta la muerte pues llega a priuar de lo mejor y de lo que mas preciamos de la vida que es la libertad. BENA. Esso dixo el Poeta que la libertad no se vende por oro: para encarecer lo mucho que vale y para dezir ser ella la cosa mejor y de mas estima de la vida. VAL.

Psal. 111.

Roma. 6.

Philip. 1.

Obediencia hasta la muerte.

Humildes son hijos de Dios.

S. T. in 3. d. 3. q. 1.

Assi

En contracambio de la vida que se ofrece a Dios da Dios la suya.

Luc. 10.

Ioan. 6.

Greg. vlt. li. moral. 1. Reg. 15.

Mejor es la obediencia que el sacrificio.

Assi es, y aun por esso la remuneracion que haze Dios por esta mortificacion y muerte, que se haze voluntariamente por amor de Dios, no es menor de lo que es vida de Dios. TVRR. Como vida de Dios? VAL. Porque el que se da a si y la libertad de la voluntad en sacrificio a Dios, y que muere por amor suyo quitandose y priuandose, viuiendo, de la vida de su alma, que consiste en la libertad, a esse tal en contracambio le alcanza y se le da vida diuina, como sea que Dios liberal remunerador y dador de todos los bienes, da al alma que da su vida propia por el Señor, la propria vida de esse Dios: puesto que le da y haze Dios participante de su vida y espiritu con darle se formada con charidad. Clara cosa es, que el espiritu es vida y que el espiritu se llama la libertad del alma: y por consiguiente vida, luego quando no se halla en el hombre la propria libertad y vida del alma, que (a imitacion de Iesu Christo, el qual la renuncio hasta lo vltimo de lo mas arduo y terrible que es la muerte, y tal muerte) la renuncia y somete a su perlado, que es lo mesmo que a Dios, pues dixo: el que a vosotros oye, a mi me oye, y el que a vosotros menosprecia y tiene en poco, a mi me menosprecia y tiene en poco: y que solamente se halla en el la palabra de Dios que manda en el alma, entonces el espiritu del hombre es muerto, y en su lugar viue el espiritu de Dios: puesto que su palabra es vida, y que viue en el hombre que es muerto para el mundo, y para su libertad, y que su alma solamente se mueue quando es mouida por el espiritu de Dios y por los impulsos de la gracia. De esto que a proposito de la mortificacion y muerte de la voluntad, auemos discurrido, collige S. Gregorio la razón porque dixo el Spiritus sancto, ser mejor la obediencia que el sacrificio: por que en los sacrificios de la ley recebia muerte la carne estraña, y por la obediencia la

propria voluntad es la mortificada y la muerta. Pues como dize S. Bernardo: la verdadera obediencia ha de llegar, a que muera la propria voluntad de grado y se ame y tema la voluntad de los perlados. Para prueua desta perfecçion (siendo ella como piedra de toque de las demas en el varõ perfecto) mando Dios al Patriarcha Abraham, que saliesse de su casa, de su tierra, de su patria y naturaleza: y otra vez como cosa mas dificultosa, que le sacrificasse a su vnico hijo Isaac. Este es el primer grado de la obediencia, morir por subjeccion la voluntad redida a su perlado. En esta obediencia ay ciertas circunstancias, que se han de guardar para ser ella acendrada y del todo perfecta. La primera es, obedescer sin replica y sin murmuracion, segun aquello del Propheta: obedescio me mi pueblo en llegar a sus oydos mi voluntad: que es dezir, en llegando a su noticia, por qualquiera manera lo que yo mando, me obedescen sin replica mis siervos. La segunda es, obedescer alegremente, porque al que con alegria y de grado (como otro Dauid dançando delante del arca) obedece, a esse ama Dios dize el Apostol. La tercera es, obedescer prestamente y sin tardança, segun lo testigua Dauid de si mesmo, diciendo: por el camino de vuestros preceptos y mandamientos corria señor presto y con atencion los sentidos, alli presta la esperanza las manos en la obra: como dio muestras de aquesto Zaqueo, el qual al momento que sintio el nuevo huesped en su casa, y la nueva gracia en su alma dixo, catad aqui señor, que doy la mitad de mis bienes a los pobres, y que hago restitucion de lo mal lleuado, sin mas tardar. La quarta, que se haga la obra varonilmente con virtud y constancia, como dize Dauid, y declara San Bernardo, diciendo: sea confortado y animoso vuestro coraçõ, de arte que si entona en ella perfe-

Ber. in ser. de obediencia. Verdadera obediencia llega a morir.

Obediencia piedra de toque de las virtudes. Gene. 12.

Gene. 22.

Circunstancias de la obediencia.

Psal. 17.

2. Reg. 6. 2. Chor. 9. 2. Reg. 9.

Luc. 19.

Psal. 2. Ber. ubi sup.

persecucion,y se leuanta la tribulaciõ, y si los peccadores os armaren lazos,y si el demonio os estoruare el buen camino que lleuays,diga el rendido y obediente con el Propheta:aparejado y presto estoy señor,y no estoy desmayado ni turbado para guardar vuestros mandamientos y obedesceros en ellos que por mas que se me atrauiessen montañas,y por mas que se me opongann exercitos de domesticos y caferos enemigos(que fueren ser los mas importunos,y mas desapiadados)no se me acouardara mi coraçõ aunque vengamos a las manos en peligrosa batalla. La quinta circunstancia es humildad, siendo que Dios a essa humildad tuuo ojo en el levantar al Rey Saul,y hazerle príncipe y cabeça de su pueblo. La sexta y vltima circunstancia es perseverancia,y como alla dixo el Señor: el que perseverare hasta la fin,esse sera saluo, principalmete en las aduersidades y trabajos de la vida presente. TVRR. En vn sermon de sant Bernardo, he yo leydo vna diuision de la obediencia que haze el sancto Doçtor en cinco partes, o circunstancias. La primera es ser recta,siendo que no se ha de obedecer en cosa que sea contra Dios y sus mandamientos.La segunda,que sea voluntaria:que la obra que se haze de necesidad no va en esta queta.La tercera es, que sea pura,que como alla dixo la misma verdad:si tu ojo,que es dezir,tu intencion,fuere simple y recta,tu cuerpo sera luzido, es a saber, la obra sera perfecta. La quarta es, que sea discreta,q la indiscreta no tiene merecimiento. La quinta, que sea perseverante. VALD. Bien esta, mas quiero que se-pays que para perseverar en essa obediencia,dixo el mesmo S. Bernardo: seruir de muro firme el voto que de ella se haze,y ser la paciencia fuerte escudo,diziendo con el Propheta:aparejado esta mi coraçõ por mas que me armaron los malos y peccadores lazos

a mis pies,es a saber,a mis affectos,y q procuraron encruiar y rendir mi alma a su voluntad:por manera que tuuo razon S.Gregorio,de tener en mas al que rinde su coraçõ,y su propria voluntad,sujetandola a Dios, y por el alperlado:que al que expugna y vence ciudades,castillos,y plaças fuertes. Lo qual aprendio del Sabio,q lo dize por tales palabras:mejor es el paciete,que el varon fuerte,y el que vence y señorea su coraçõ,que el que vence ciudades:a proposito de lo qual dize el Apõstol S.Pedro,y nos amonestaa que perfictionemos nuestras almas con obediencia de charidad,que es dezir: que obedezcamos con amor al que nos encamina y endereça las almas,y apartãdolas de vicios y peccados,las guia por el verdadero camino de la virtud.Glorioso y cierto triumpho es,el que se alcanza obedesciendo de su propria voluntad. Que como dize el Spiritu sancto:el varon que obedesce,blasonara de la victoria.Merecedora pues es la obediencia de grandes alabanças,como guarda que dixo S.Augustin,ser madre de todas las virtudes: que en otra manera es llamada,salud de los fiels,engendra de las virtudes todas,llaue que abre el cielo y virtud que eleua los hombres de la tierra haziendo los ciudadanos de los cielos,y colegas delos Angeles. TVR.En la vida de los Padres me parece se dan esses encomios,y las alabanças que dezis de la obediencia. Y con razon,que madre la llamo S.Thomas,de las virtudes, y concluye que todas las obras de virtud,en quanto se incluyen en los preceptos,son y consisten en la obediencia. Pero en las mesmas vidas de los sanctos padres se refieren cosas muchas, que declaran la eficacia y fuerza desta virtud.Vna delas quales es,que por cõplir con la obediencia del Abad,atreuio vn monge echar lazo al cuello de vna braua leona y atarla, sin que ella se meneasse:y de otra q por

Greg. Mor. li.vit.c. 12.

En mas se ha de tener el rendir su proprio coraçõ que el expugnar ciudades. Prou.16.

1.Pet.1.

Provi. 27. Obediencia madre y guarda de todas las virtudes. Aug.de ciu. Dei.lib. 14. c.12. Encomios de la obediencia.

S.T. 22. q. 104. a. 2. ad 2. & 3.

Notable efecto de la obediencia.

Psal. 118.

Psal. 2.

1.Reg. 15.

Math. 10.

Ber.de aduentu. Do-min. Diuision y circunstancias de la obediencia.

Luc. 11.

Ber.lib.medit.

Psal. 56.

por cõplir cõ otra obediencia,eçho a su hijo en vn rio profundo y furioso,y nomurio.S.Gregorio cueta devn mõje,q por obediencia de su Abad,caminaua sobre las aguas,imaginado pisaua la tierra firme: y no me marauilla esto tanto quanto lo q ley,q mando vn Abad a vn monje,regasse por tiẽpo de tres años cõtinuos cada dia vn arbol seco,y al cabo de los tres años truxo fruto:al qual cõ razõ llamarõ,fruto de obediencia,pues creeria yo,q ella y su virtud le dierrõ mas q la natural del arbol,q estava ya sin ella muerto,y seco.VAL. Esto recueta Seuero,de la obediencia admirable de vn religioso de los antiguos mõjes,q obedesciendo a su perlado,rego por tres años vna vara seca,trayẽdo el agua a los hombros de media legua lexos y en el tercero año florecio,y dio de si lavara seca fruto.De otro mõje refiere el mismo autor,q por mãdarfelo otro Abad entro en vn horno ardiẽdo,y dize.q las llamas le hizierõ lugar, como lo q tenemos en las letras sagradas, de los tres mãcebos Hebreos,q mãdo echar Nabucodonosor,en otro tal.Estos y otros exẽplos a este proposito trae tambiẽ Casiano. TVR. No hago yo tanta marauilla,de q por la virtud de la obediencia,y su eficacia,se viesse los milagros q dezimos,quanto de q los perlados de quẽ alabamos la discreciõ,diessen obediencias tales y tan indiscretas a sus subditos:siẽdo q,como dize S.Thomas,la obediencia ha de ser,ordenada,presta,perfecta,y discreta.VAL.Mandar tales cosas en estos tiẽpos,por ser no necessarias,y cõ q parece yriamos tẽtando(como dizẽ)a Dios,seria indiscreciõ y temeridad:pero no lo era en aqñ tiempo,q como cosa necessaria,en los principios de la Iglesia,inspiraua el Spiritu sancto a los perlados,y Abades (assegurados en espiritu dela gloria,q dello auia de resultar a Dios) mãdassen tales obediencias,porq cõ los prodigiosos y marauillosos effectos,se cõfirmasse la fe,y se acreditasse la obediencia y la

Greg.lib.2. dial.7.

Seuer. Sulpit. dialo. 1. de vit. S. Martini.

Dan. 5.

Ioan. Casian. in collatio. patrum. c.4. Las obediencias se han de dar con discrecion.

S.Thom in Mat. c. 1.

sanctidad en aqñõs sieruos de Dios,y entendiessen ellos por aqñõ el merito grãde desta heroyca virtud.Cõ la qual dize David,q atrauessaui los fuertes muros,entendiẽdo por ellos,segũ parece, los limites de la naturaleza,pues por virtud de essa obediencia en el Spiritu sancto hazẽ los sanctos milagros sobre todas las facultades deessa naturaleza. Que marauilla si,como dize S.Thomas,y lo toma del venerable Beda,son los religiosos en razõ del voto de la obediencia,crucificados cõ Christo,figurãdo lo asil el ladrõ dela parte derecha: y asil podemos llamar les martyres, pues de su grado hazẽ a Dios holocausto de la voluntad,y ofrecẽ al martyrio la vida mejor de l alma,q es la liberta. TVR. Ora plegue a Dios,q los q en nuestros tiẽpos professan religion,seã de la perfeccion q aqui dezimos, y no de la manera de aquel monge,q desseaua,q su perlado le disse las obediencias a su voluntad,q es como buscar superior al taller de su querer,y no redirle al de su superior. VAL.De todos deue de hauer en el mundo,aunq a las vezes conuene q los perlados pregũte y pidã a sus subditos,q es lo q quiere y hagã por ellos, para q desta fuerte se vezen a declarar sus necessidades al perlado, y a pedir le remedio dellas,segũ vemos q Christo pedia a ciertos hombres,q era lo que queria hiziesse:y ellos respõdierõ,que les abriessẽ los ojos. Sobre estas palabras dize S. Bernardo: ser mas licito al subdito aguardar a ser pregũtado su necesidad.VAL.Dexemos agora lo q es de mas perfecciõ,y hablemos en rigor: Clara cosa es,segũ S.Thomas,q los religiosos no estan obligados en razõ del voto de la obediencia a obedescer a su perlado en todas las obras particulares,sino solamente en aquellas q directamente son contenidas y expressadas en la regla. VAL. No se me encubre a miõigo lo q dezis:pero yo estoy muy bien con lo q dize S. Bernardo, que el religioso

Psal. 17.

S.T. 3. p. 9. 46. a. 117. Beda. m. c. 15. Marci.

Crucificados son los religiosos cõ Christo,y martyres.

Preguntar deuen los perlados a sus subditos lo q quieren

Math. 20.

Ber. ser. de obed.

S.T. 22. q. 104. a. 5. ad 3. & 4. 10.

gioso no ha de tener por leues las obediencias, q̄ su Perlado le mãda, por menudas y pequeñas q̄ en si parezcan: siẽdo, como hauemos discurrido, que la obediencia que se haze al Perlado es en persona de Dios. Dad aca, por ventura direys, q̄ lo que manda vn sefior en su casa por vn mayordomo suyo, o por otro criado, por ser cosa leue, que no lo manda el? donosa cosa seria, q̄ dixesse el cozinero, o dispenser, al qual el mayordomo, o vehedor, o maestre sala mãda q̄ guise vn plato de tal, o tal viãda, y respondiẽsse, effo no lo manda el Conde. De la misma manera seria donayre, q̄ mandando el perlado al religioso vna obediencia, o otra, q̄ se le antojasse al subdito, que no esta obligado a cumplirla, o que no esta expressado en la regla, o q̄ no lo manda Dios. Manda Dios q̄ obedezcamos a nuestros perlados, q̄ lo mande Dios por si mesmo, o por vn Angel, o por vn hõbre, todo se es vna mesma cosa, que su volũtad se haze, haciendo lo q̄ por ellos manda, y da por los hombres noticia a los demas hombres. Quanto mas, que para cumplir lo q̄ es de precepto expresso en los decalogos, y lo que la razon natural enseña y aprueua, no se ha de aguardar lo mãde el perlado: pero solamente en razõ de las cosas indiferentes, y de q̄ podemos dudar si es biẽ, o no hazerlas, o de xarlas de hazer, que en estas quando el Perlado las manda y da en obediencia. Es como si de parte de Dios pusiesse decreto. Aprueua esta doctrina el Spiritus sancto, pues alaba por Hieremias, a los hijos de Ionadab, por la obediencia q̄ a su padre tuieron: q̄ por cõplir cõ ella, no beuierõ vino, ni sembraron en los cãpos semilla alguna, ni edificaron casas, pero habitaron siẽpre en el desierto: cosas todas ellas: que como noto Rabano, no las mandaua la ley: de arte, q̄ fueron remunerados de Dios, aun por lo q̄ hizieron, q̄ no esta exprefado en la ley de Dios. De lo qual pode

mos facar quã accepta es al sefior qualquiera obediencia, q̄ en su nõbre se cõpla. A esta causa no es mala qualquiera obediencia, q̄ en su nõbre se cõpla: y por la mesma es mala qualquiera inobediencia, segun se auerigua por el mismo lugar, pues para reprehender Dios a los inobedientes de su pueblo, se siruio de este e xẽplo de la obediencia que a vn hombre, aunq̄ padre, teniã los hijos de Ionadab. Dad aca, dize el Apostol, no tuuo cada qual de nosotros padres naturales en la generacion de la carne, al qual obedesciamos y acatauamos honor y reuerencia? luego no sera mas razõ obedezcamos y honremos mucho mas al padre espiritual? Sobre las quales palabras dize S. Anselmo: mucho mas deuenos obedescer a Dios, q̄ es nuestro padre espiritual (lo qual se haze obedesciendo al perlado) siẽdo que la obediencia, sola ella concilia y allega, y haze amigo de Dios al hõbre: segũ por lo contrario, la inobediencia le aparta y haze enemigo de esse Dios: pero vedlo en la inobediencia de Adã, lo q̄ noto bien S. Augustin, quãdo a la obediencia llamo, segũ deziamos, madre y guarda de las demas virtudes: porq̄ (dize) se entiẽda q̄ el obedescer es vtil y prouechofo, y el hazer el hõbre su volũtad, y no la del sefior q̄ nos crio, es dafiofo y malo. Humillar se deue el religioso y guardese de caer en desobediencia, si deslea viuir vida de Dios y perfecta, y esto tanto quãto deslea euitar su cõdenaciõ: q̄ no lo põdera menos S. Gregorio: pues como dize el mismo: en desuiarse Adã de la obediencia q̄ le tenia a Dios dada, cayo en el peccado de soberuia, y en el lazo del demonio y su dominio: puesto q̄, como lo põdera S. Augustin, la volutad rebelde a Dios, y amiga de cõplir sus apetitos, es como vna muger adultera q̄ rõpe la fe a su esposo, y se amanceba con el demonio, puesto que, como el mismo doctor sancto dize, el peccado por esso lo es porque

La obediencia se haze al Perlado de vez de Dios.

Heb. 13.

Lo que es de precepto y de razon natural no se ha de aguardar lo mãde el perlado.

Exẽplo de obediencia de Ionadab Hiere. 35.

Raba. super Hiere. ibidẽ

Hebr. 22.

Ansel. sup epist. Paul.

La obediencia nos haze amigos de Dios.

Gene. 3. Aug. de ciu. Dei. li. 14. c. 12. Obediencia madre de las virtudes

Greg. li. 23. moral. Idem. li. 29.

Aug. in Ioa. hom. 25.

Idem de libe. arbi. li. 1.

Ansel. li. de similitudi.

Idem. c. 38.

Aug. de ciu. Dei. li. 16.

porque es voluntario. S. Anselmo da la mesma cõparacion de la voluntad a la muger buena, o adultera, segun se inclinare a Dios o al demonio, y tambien la cõparo a vna yerua mala que haze boluer a los que comẽ della, leprofos, que aunque los hijos entiendan, murieron sus padres por darse a ella, no se abstienen de comerla. BEN. Aũ en la milicia tẽporales con rigor castigada la inobediencia con defonor y daño. VALDI. De effo ya diximos quando tratamos de los militares, y aun S. Augustin trae exemplos de padres que castigaron a sus hijos hasta entregarlos al suplicio y muerte por inobedientes. TVRRI. De xemos esta platica, se que no se encierra en sola la obediencia, toda la perfeccion del religioso. VAL. No se encierra en sola la obediencia, pero tratamos della, como de la mas principal. TVR. Dezid nos algo de las demas virtudes y perfecciones anexas a los tres votos essenciales, y principales en la religiõ. VAL. Plazeme, pero sea en otra oçcafion.

DIALOGO DECIMOSEXTO, DE las virtudes y perfecciones anexas a los tres votos essenciales de la Religion, y como se hã de auer y exercitar en ellas los Religiosos.

TVRRI. **B**EN anuncio es este en salir de la posada, hallar moneda. BEN. Dalda aca, que yo sabre conofcerla, q̄ he andado mas mundo q̄ vos. TVR. En el metal parece quarto de Castilla, pero no lo es. BEN. No es fino medalla. TVR. Y de quiẽ? BEN. Effeno estoy mirando, que la fuziedad y el orin tiene cubierto el letrero y la em-

presa. TVR. Que es aquello, es ramo de flores? BEN. Espera, q̄ sin duda esta medalla es de Antonio Augusto, no veys el vieldo o pala que tiene en la derecha mano, y en la siniestra el cornucopia. TVR. Que quiere dezir cornucopia. BEN. Cornucopia llamaron los antiguos a vn cuerno de varias flores y frutos que solia pintar en las manos de las estatuas, que representauan los rios y Dioses dellos, dando con ello a entender la fertilidad y abundancia q̄ aquel rio con el beneficio del regadio de sus aguas prometia, porq̄ siendo (como dixo Speusippo Platonico) que la esperanza es lo mesmo que esperar biẽ y bueno: segun por lo contrario, el miedo es conturbacion del animo, que recela y espera mal, siendo que vemos tras de la flor viene el desseado fruto. A esta causa, diuersas flores en vno significan y son pronosticos de abundancia y biẽ, de q̄ se tiene esperãça, gozaremos en lo por venir. Por lo qual, Virgilio, viẽdo los almendros floridos pronosticaua la fertilidad del año, pues los frios del riguroso inuierno no les hauia hecho daño. VAL. Quiero yo dar mi voto en esto: es asfi como vos dezis, que por cornucopia dauan a entender los antiguos la fertilidad del año y bien venidero, pero vna cosa es de aduertir, q̄ segun de que arboles, o segun de q̄ plantas erã las flores, asfi judicauan lo q̄ pronosticauan. Por manera, q̄ si estaua el cuerno lleno de flores de la frutifera oliua, declaraua clemencia: si de palmas, victoria: si de laureles, eleuacion de spiritu para la contẽplaciõ y cõsuelo celestiales: si de violetas, humildad. De arte, q̄ no sera fuera proposito dezir, que variedad de flores del cãpo, si de ellas se hiziesse ramillete y se pusiesse en manos de vna virgen, podriamos por tal empresa entender diuersas virtudes y perfecciones de los perfectos, q̄ estan vnidos y cõgregados en la Yglesia que aprueua las obras, y

Cornucopia

Virg. bucc?

Gen. 27.

Cant. 2.

Virtudes anexas a los votos de religion.

Clausura.

exercicios con el olor y suauidad, y cō el buen exemplo de su irreprehensible vida de si despiden, podria aqui repetir aquellas palabras del cegajoso Isaac a su amado hijo Iacob, en persona de la Yglesia: por manera, que diga ella tal es el olor de la ropa, tan suaua para Dios y tã agradable, como para los hōbres el olor y suauidad de las flores, y graciosas violetas del campo. Estas flores, dixo la Esposa, parecieron en la tierra en este dichoso tiempo de la ley de gracia, quando se va acercado el tiempo de gozar el fruto de ellas en la Yglesia de Dios triumphate, despues de los inuiernos rigurosos y trabajos que pasaron para labrar estas virtudes, y dar flores de ellas, que prometen abundancia de fruto de gloria en el cielo. TVR. A proposito viene lo que dezis, para q̄ discurremos algo de las virtudes necesarias a los religiosos, que entiendo ser anexas a los tres votos esenciales, de pobreza, castidad, y obediencia, sin las cuales podrian mal guardarse estos votos. VAL. No ay duda sino que sin los tres votos, de que auemos discurredo, son al religioso necesarias, como arreo y ornamento espiritual, otras virtudes, de que se arree el alma y haga gala, y que le siruen de guardas cō que no se le atreua ningun vicio. Destas, la primera es, clausura. TVRRI. Como es esto de clausura. VAL. Llamo clausura al retraymiento que deue guardar el religioso, viuiendo dentro de las paredes y claustro de su monasterio, cō los demas professos de su orden, en vna voluntad y conformidad de vida, guardado vna mesma regla, apartado de los bullicios y comercios del mundo, dando de mano a inquietudes, que traen los negocios seculares: de arte, que fino es quando la justa necesidad, y la charidad del proximo le obliga, no deueni le es licito al religioso salir de las puertas de su monasterio a fuera. TVR. Esto es sin licencia. VAL. Nianun

con ella: que si conofce que el Perlado es facil de darla, no deue el subdito pedirle: ni mucho menos fingir necesidades y motiuos, para que engañado el perlado se la conceda. Oyd lo que a este proposito dize Eugenio Papa: no se embarçe el religioso en negocios seculares, contentese de su monasterio y claustro, porque de la manera, que el pescado en sacandole del agua muere: asi es del religioso en saliendo del monasterio. Viua pues solitario, juzgue de si ser para el mundo, muerto, aunque viue para Dios. Entienda la fuerça del vocablo con que le nombramos monje, que es lo mesmo que solo y triste: luego viua solitario y recogido el religioso, que como dize el Apostol en el lenguaje de Dios, la tristeza es la que obra penitencia, para nuestra salud, para que se conuierta esta tristeza en alegria, que en razon desto dixo el Sabio, ser mejor yr a la casa donde se llora, q̄ donde ay regozijo, y da luego la razon diziendo: el coraçon del sabio alli le hallareys donde ay tristeza, pero el coraçon del necio donde ay alegria. TVR. Ora yo no estoy bien con ver el rostro del religioso melancolico: porque me parece arguye vna de dos cosas (sino es que le sea natural) o que lo haze por hypocresia, o q̄ viue descontento. BEN. A proposito de lo que dize Turritano se me viene a la memoria, lo que respondio vn escudero discreto a vna señora su ama, que le pregunto: que le hauia parecido de dos religiosos, que salian de visitarla, dixo: pareceme señora que el vno sirue a Dios, y el otro sirue al diablo, porque el vno esta alegre, que es señal de la espiritual alegria, con que viue contento de su estado y de seruir a nuestro señor Dios. El otro por el contrario, da indicio con su tristeza de que viue descontento, porque sirue al diablo. VALDI. Ora bien, que no entendemos auerfe de tachar los naturales de arte q̄ el q̄ es de su

16. q. 1. cap. placuit & c. monachi ex Conc. Tarracon.

Monje que quiere dezir

No triste pero modesto ha de andar el religioso. 2. Chor. 7.

Ecclef. 7. Ioan. 16.

Contra los religiosos a preluados.

Hieron. ad Paulin. e. pistol. 3. & habe. 16. q. 1. c. si cupis.

Hic. aduers. Iouin. lib. 2.

de su cōdició alegre haya de fingir tristeza por las calles, q̄ no es Dios solamente de los melancolicos, pero de todos: como pocos años ha q̄ en nuestra España en vn mismo tiempo vimos dos religiosos, entrābos Valécianos, y tenidos en la comū opiniō, por factos, el vno de la ordē de Sancto Domingo, y el otro de la ordē de S. Francisco, que este era, segun su rostro, la alegria del mundo, y el otro toda la tristeza del. De arte, q̄ aqui por la tristeza del religioso entenedemos su penitencia: para la qual es muy a proposito la soledad. TVR. Esto feria sino se hallassen traças como en la misma clausura, y soledad, gozen los religiosos de mas y mejor conuersaciō q̄ fuera della: pero digan lo los parlatores de las monjas, y las visitas de los frayles, y las que hazen de casa en casa. VALDI. No quiero dezir, como podria, ser grande la malicia, por que en fin S Hieronymo da a entēder, ser este mal muy antiguo, en vna de sus epistolas escriuiendo a Paulino, diziendo: grāde necedad es renunciar el mundo, dexar su patria, y estrañarse de las ciudades, y hazer se religiosos, y por otra parte viuir con mas peligro, donde todo el pueblo concurre, y acude diuersidad de gentes, hombres y mugeres, mas de lo que fuera en la propria patria y naturaleza. De arte, que lo que por vna parte huye el religioso, por otra huelga de gozarlo. Si quisiera ser seglar, viuiera como seglar: mas si quiso ser frayle, o monja, viua como tal, amando la soledad y el retraymiēto: que haze el frayle por las calles, que no es lugar solitario y recogido, mas donde esta la publicidad y conuersacion de las gentes? Dize el mismo sancto en otro lugar: inutil y peligrosa cosa es, ver a menudo las cosas, por las cuales en algū tiempo fuytes engañado: y querer experimentar, lo que con dificultad puedes desuiar. Por lo qual los Pytagoricos, apartandose de las ocasiones se

mejantes, que con la conuersacion van embueltas, amaron la soledad. Lo mismo hizieron los Platonicos, y Stoicos, retirandose a los templos, para que combidando a ello la angustia y soledad del lugar, y su sanctidad, fuesse todo su pensamiento en ocuparse en el exercicio de las virtudes. BENA. Peligroso negocio es amar las ocasiones: VAL. Esto es amar el peligro cō ellas, y perderse en el, como dize el Spiritu sancto: pero oyd lo que dize S. Hieronymo: yo confieso mi flaqueza (notad este dicho en vn sancto) y no quiero pelear con esperança de no alcanzar victoria, por no ponerme a riesgo de ser vencido alguna vez, y perder esta victoria: si huyere, ya escuse el peligro: pero si me pongo en la pelea, o he de salir vencedor, o tengo de ser vencido: luego que necesidad tengo de dexarlo cierto, por lo incierto? Ninguna seguridad ay en yr cabe la serpiente, podra ser que no me muerda: mas puede ser alguna vez que me muerda y mate. Asi que no es segura al religioso la conuersacion. BENA. Bien se puede, creeria yo, conuersar con las madres, hermanas, y gente abonada y virtuosa: VALDI. No digo que no se pueda: pero digo que se deue aun esto muchas vezes escusar: porque quien viere al religioso hablar con vna muger, no sabe si le espanta o no: y aunque esta obligado a declinar a la mejor parte y creer que lo son: quiē assegura que no piense, ser agora aquel tiempo en el qual reprehendia sant Hieronymo las cautelas humanas diziendo: madres llamamos a las mugeres, hermanas, y hijas, y no nos auergonçamos de cubrir nuestros vicios con nombre y titulo de piedad TVRRI. Que bueno es esto para las deuociones que agora corren, llamando a. VALDI. Deteneos, no digays alguna malicia, que sin decender tan a lo particular podemos dezir con sant Hieronymo: Ibi

Hier. aduers. Vigilant.

que haze el religioso en el aposento de las mugeres? que quieren ser los solitarios y retirados colloquios huyedo de que nadie les vea. TVRRI. Que tiene que ver el frayle o el seglar todo el dia en el parlatorio de la monja? VAL. De xaldo esso para su lugar, que luego diremos de las monjas: mas soy en esto de parescer, que el religioso y religiosa deuen amar el retraymiento, y gozar de su soledad: que como dize S. Hieronymo: el sabio nunca puede estar solo, puesto que con el y su compañia estan siempre todos los buenos que fueron y son, con los quales puede con el penfamiento consolarse, considerando la vida y el exemplo que dexaron: que si es que les faltan las conuersaciones de los hombres, no les faltara la de Dios con quien hablara regalados y amorosos colloquios, de arte, que nunca mas acompañado q quando mas solo. Mas oyd al Spiritus sancto quando habla del religioso, bueno es aguardar la merced del señor y la saluacion con silencio. Como que diga: la vida de los buenos ha de ser placida y benigna, que las cõtiendas y lides son entre soberuios y malos. Por lo qual, dize S. Pablo, ruego os hermanos que procureys lo que fuere posible ser quietos, entendiẽdo en el negocio de vuestra saluacion y q ea vna cõuersaciõ honesta cõ los seglares. Mas por la dificultad q en esto ay estãdo en el mundo, sigue Hieremias: bueno es retirarse tẽprano y offrecer su cuello al yugo, es a saber, al dela religion, porque el que assi lo hiziere, viuirã solitario y leuãtar se a sobre si. Deste lugar facamos, q la vida del sieruo de Christo y su perfecciõ consiste grã parte en viuir quieto, desnudo el pẽfamiento de enredos y negocios seglares y tu multos, como lo aconseja el Apostol, diziendo, ninguno de los que militan en la milicia del señor se embaracẽ en negocios seglares, para que pueda agradar y vnirse con el, quanto sufre la hu-

mana naturaleza: q esto es dezir el Spiritus sancto: eleuarse ha sobre si y endiosara su naturaleza con morir para Iesu Christo, o gozando del bien que conoçia el Real Propheta quando dezia: para mi yo entiendo ser muy bueno, estar allegado a Dios, y para esto vna cosa le pedi, y es, q me dexen morar en su casa todos los dias de mi vida, porq alli conozca qual es su volũtad, y cõpla visitãdo su tẽplo sancto, para lo qual son necessarias dos virtudes, la vna es, paciencia: y la otra es humildad. TVR. Todos predicamos paciencia, pero pocos somos los que nos exercitamos en ella. VAL. Cõfiessolo assi, mas aunq seamos tales, pongo en platica lo q seria razon fuessemos. BENA. Marauillosamente prueua Seneca los bienes que acarrea la paciencia, y como haze Dios prueua della en las aduersidades: las quales no son parte para quitar al bueno su bien. Dize q Dios ama a los hõbres, con amor de padre, q dessea ver perfectos a sus hijos, por lo qual quiere prouarlos para q sean fuertes, y sepã tollerar los males desta vida cõ paciencia. VAL. Eso dize el Spiritus sancto, q a los escogidos prueua Dios, como el platero el oro puesto en la hornaça, segun vemos prouo a los de se pueblo en la dura feruidũbre de Egipto, a q llamo el Spiritus sancto hornaça de hyerro, encarefciendo la prueua, q haze Dios dela paciẽcia de sus sieruos. BEN. Por esso dixo Seneca, q el coraçõ del hõbre valeroso y prudente ha de ser como fino diamante q contrastado con el martillo esta en vn ser sin q se rompa o doble como el oro que en el fuego se apura y no se abrafa, ni consume, o como peña fuerte de las irritadas olas del impetuoso mar vt trajadas, q ni se rõpe ni se desmorona. VAL. S. Chrysoftomo se sirue destos mesmos exẽplos cõcluyedo de ellos, q en el varõ perfecto y paciẽte, ninguna aduersidad o trabajo haze mella, pero mucho prouecho, que assi, como dize

Psal. 72.

Psal. 6.

Sea el Religioso paciẽte.

Seneca lib. de procur.

Las aduersidades no quitã el biẽ verdadero.

Sap. 3.

Hebr. 11.

Prueua a los suyos Dios con aduersidades. Seneca lib. de confi.

Ioan. Chry. in Matt. homi. 24.

Sea el religioso amigo de retraymiento. Hier. aduer. Iouin. l. 1.

Tren. 3.

1. Thefal. 4.

Hiere. ibi.

ze sant Augustin, en vn mismo fuego se queman las pajas, y se afina el oro, y se trilla en la parua la paja y se alimpia el trigo. De la misma fuerte vna mesma tribulaciõ prueua los buenos, y descubre los malos y los destruye. BEN. La causa de esto q dize S. Ioan Chrysoftomo y S. Augustin, declara Seneca por la semejança de lo q passa quando hiere algũ dardo despedido con gallardia de fuerte brazo, q si da en peña fuerte, o fuertes hazeros, en lugar de herir en ellos buelue atras y de recudida suele herir al q le tiro: tal, dize, acontece a los malos q persiguen a los buenos, los quales armados de finos azeros de paciencia, rebaten los golpes de trabajos y aduersidades sin daño proprio, y a veces con daño de los que los procuran y embiã (aunq sea contra lo que dessea el q con paciencia en los trabajos se exercita) esto es, dize Seneca, porque de la manera q quando ay borrascas, cõtrafies y toruellinos de viento y agua, cõ truenos y relãpagos, no se altera ni recibe con ello vltraje la esphera mas alta y mas cercana al cielo Empireo, ni las aguas q estã en lo mas profundo del Oceano: dela misma fuerte el coraçõ del justo, que tiene sus pensamientos en el cielo, sus honores y sus ganancias, y q por profunda humildad no atẽde a los trabajos desta vida, no le inquietarã, ni perturbaran todos los males ni daños de la tierra, puesto que es superior a todo lo de ella. VAL. Eso dixo S. Augustin, declarando la comparaciõ que hizo Iesu Christo de los suyos a la sal dela tierra, que no puede ser pisado el que es superior, sino el q se halla inferior. De arte, que las aduersidades sufridas con paciẽcia, no solamente no quitan los bienes del alma, pero hazenle mucho prouecho: como sea, q segũ dize S. Augustin, la tribulacion es prueua de paciencia, siendo que retraen al hõbre de los males y dela vana soberuia, y sirve de purga de peccados, acrecienta el

Aug. de ciu. Dei. li. 1. c. 9.

Seneca lib. 3. de Ira.

Mat. 15.

Aug. de ser. domun. in mon. c. 10.

Prorechos son los trabajos si sufridos cõ paciencia.

Aug. epist. 98.

amor de Dios, y los merefciamientos quando con paciencia se tollerã y sufren por el Señor, como por el y por su amor los sufria vn Patriarca Abraham, y vn Isaac, vn Iacob, y Ioseph, vn Archi propheta Moysen, vn Thobias: del qual dizen las letras sagradas, que para que agradasse a Dios, fue necessario le prouasse la tentacion, mediante los trabajos. Bienauenturado es, dize Iob, aquel a quien el Señor prueua con trabajos: puesto q, como dize el Apostol: el castigo desta vida es indicio de ser amado, siendo que el que nos ama, nos castiga: mayormente, q como dixo alla Iob: Dios embia cantares de noche. Lo qual declarando S. Gregorio, dize: ninguna tentacion embia Dios injultamente, pero es el tan bueno, q en la noche de los trabajos y persecuciones de la vida presente, embia millares de regalados consuelos: segun vemos que en medio de las llamas embio Dios fresco viento que las apartasse, con que se refrescassen y no se abrasassen los tres mãcebos echados por ordẽ de Nabuco donosor en el horno ardiente: y segun focorrio al mejor tiempo a aquella santa muge Susana, para que no peligrasse su honor. Y a Daniel entre los leones, de los quales, segun ambrientos, se aguardaua auia, el de ser su mãjar y comida, trayendosela el Angel por los ayres. Assi para consuelo del perfecto, dize el Apostol: fiel es el señor y no sufre fer nadie tentado sobre lo que puede llevar: pero aquella piedad mezclada con agudeza de sant Augustin, va calificando esto mesmo, diziendo: nadie puede ser tan arreado de justicia, que no tenga necesidad de ser tentado de sus trabajos y tribulaciones, para que alcance perfecta virtud y perfeccion, que aun de si mesmo dixo el Hijo de Dios, conuino que padesciesse y entrasse en su gloria por el camino d pa descer. Dezia el pacientissimo Iob en lo mas riguroso de sus trabajos: her-

Gen. 12. 22 30. 31. & 39 Exod. 17. & 15 Tob. 12.

Iob. 5. Hebr. 12.

Dios focorre al mejor tiempo.

Iob. 35. Greg. li mo. ra. c. 26.

Dani. 3.

1. Chor. 10.

No permite Dios sea nadie tentado sobre lo que puede llevar. Aug. contra Iust. c. 28.

Lucã vlti.

Iob. 3.

mano fuy de los dragones y cópañeros de los abestruzes , mi pellejo se ha parado negro y quemado del sol, y del arte q̄ me veys, y mis hueffos se hã para dossecos, por grãde seq̄dad y calor, buelto se ha en s̄o triste mi cythara, y organo en tono lobrego y lamentable. Ora notad la quexa deste varon, q̄ lo vicia todo con paciencia, y a que llegauan sus trabajos, que sus amigos y deudos en su tribulacion se le auian buelto como dragones ponçoñosos, q̄ en lugar de consolarle le offendiã y lastima uã con sus ponçoñosas lenguas, y como abestruzes defapiadados, crueles, y sin misericordia, que ni aun con sus propios hijos la vian: de arte, que su tribulacion llegaua a lo vltimo por el cabo del estremo que podia ser. De lo qual, para nuestra vtilidad collige S. Gregorio, q̄ todo fue para perficionar al sancto: por ser ello asì, q̄ nadie puede ser perfecto sino le alcança parte y cabida de los males de sus proximos: lo q̄ prueua con muchos exemplos, comenzando del justo Abel. TVR. Ello es asì, que segun la rosa entre las espinas parece olorosa y graciosa, asì el varon perfecto descubre su sanctidad en medio de los trabajos, si con paciencia los suffre: aunque es grande la que ha de tener vn religioso que no fuesse mas de suffrir las impacencias de vn perlado nescio. VAL. esto y esto otro vence el que se renuncia de todo en manos de su perlado, y fuere humilde, siguiẽdo la doctrina de Iesu Christo, en el qual por S. Matheo, dixo: el que quisiere venir en pos de mi renuncie a si mismo. Lo qual, como dize S. Gregorio, se haze dexando de ser lo que eramos, para ser mejor de lo que auemos sido, segun doctrina del Apostol, que nos acõseja, nos desnudemos del hõbre viejo, y de las enueteradas costũbres malas, y de los vicios que nos vinieron por la descendencia del viejo Adã, vistiendo nos de las perfecciones de Iesu. Chri-

sto: lo qual no puede ser sin mortificacion de nuestra parte: porque como la mesma verdad dixo, si el grano de trigo cayendo sobre la haz de la tierra no muriessẽ, quedaria lo mesmo q̄ se era antes, sin multiplicar ni dar fruto de si: pero si muriere, dara mucho fruto de si. Esto se haze, dize S. Gregorio, quãdo muriẽdo para la vida viciosa en q̄ viuia retorna el hombre y multiplica en las virtudes que no tenia. Por manera, q̄ los que viuen en religion han de ser tales, como dize S. Pablo, que aunq̄ viuã para si, viuia mas para Iesu Christo, que por ellos quiso morir, y murio, y refucito, y se hizo a si mesmo peccado, para q̄ nosotros fuessẽmos en el justicia de Dios, que es dezir, quiso por nosotros parecer peccador en la muerte, para que nosotros seamos hijos de Dios aũ en esta vida: y asì dirã los tales, q̄ desta liberalidad del seõor se supieren aprouechar con el Apostol: Viuo yo, pero no yo, mas viue en mi Iesu Christo: siẽdo ello asì, como dize el Spiritus sancto en otro lugar, q̄ el seõor muda los peccadores, y los aparta de su malicia. BENA. A proposito desto, dixo Seneca, que sino mudaremos el coraçõ, seguirnos han los vicios por donde quiera q̄ fueremos. Preguntado vna vez de vn discipulo suyo, Socrates, que era la causa que sacaua tan poco fruto de las peregrinaciones que hazia, respõdio, por q̄ tu vas do quiera que vayas el mesmo que partes, y asì dime, que podrã aprouecharte las nouedades de las tierras q̄ vees y andas, si tu no renueuas y truecas tu mala en buena vida? De aqui es, que trayendo contigo tu coraçõ deprauado, ninguna cosa buena que vees te aprouecha. VAL. Dixo bien, y no diremos aqui mal, si dezimos ser necessario al religioso que dexa al mũdo, que dexẽ todo lo del mũdo, y q̄ lo trueque, y la voluntad cõ ello por otra vida mejor siguiẽdo la de Dios, y no sea como apunto S. Gregorio, de muchos q̄ mudan

Ioan. 12.

Greg. in Ezech. li. 2. ho mi. 4.

2. cor. 5.

Vita el religioso para Iesu Christo

Gal. 2.

Prou. 12.

Senec. epist. 29.

Mude el malo su coraçõ

Gregor.

Grego. lib. mor. 20.

Nadie puede ser perfecto sino le alcança parte de los males de sus proximos. Gen. 4.

Mat. 25.

Greg. in Euang. hom. 12.

Col. 3.

Muchos mudan el habito, pero no la voluntad

Sea el religioso buen agricultor de su alma.

Nadie presume que su mal estara encubierto.

Abac. 2.

Iob. 34.

Examine su conciencia el religioso. Greg. li. moral. c. 2.

Aug. lib. de Penit.

dan el habito: pero no la voluntad, descubriẽdo se en ello toda via sobrefaltos de yra, encendiendose contra sus proximos, asomos de soberuia, y a otros de codicia: arranque las rayzes de tan malas plantas, no quede en su coraçõ redrosos de la vida passada, muestrese buen agricultor de su alma en su espiritual cultura, que por mucha quenta tenga de arrancar los vicios passados, la tendra el demonio mayor de sembrar en ella zizaña, con nueuas imperfecciones: no diga el Spiritus sancto por el que dela cultura de su alma tiene poca quenta, en persona de la Sabiduria: yo he passado por el cãpo del perezofo y descuydado, y he le visto lleno de abrojos y espinas. Como si dixera, que vio que muchos se descuydan de arrancar los malos affectos, y vanos pensamietos de su coraçõ y de su voluntad: pues guardete el religioso q̄ asì se descuydare, que vendra en tan miserable pobreza, que ninguna mayor: pues en esta vida lo aura sido de aueres y contentos, y en la otra lo sera de descanso y de gloria, y si imaginays que nadie vera sus faltas y defectos, porque esta apartado de la cõuerfacion del mũdo: oyd lo q̄ dize el Propheta Abacuc, que quãdo todo falte, las piedras de su clausura y los maderos de su celda, daran voces, para q̄ se descubran los males que nesciamente encubre. Guardese, que como dize el Spiritus sancto, no esta en mano del hombre que vega o dexẽ de venir delãte de Dios en juyzio. Las quales palabras ponderãdo S. Gregorio, encarga mucho la queta que cada qual deue tomar a si mesmo de las obras y pensamientos, cõ la mente, oyẽdo las voces y querellas de la acusadora conciencia, que haze las partes fiscales, atendiẽdo a lo q̄ juzga la razõ, y a lo q̄ amenaza el temor, y atormeta el dolor, que es casi lo mesmo que dize sant Augustin. Para dar a entẽder este cuydado y vigilancia que sobre si ha de

tener el religioso, dize alla el Propheta Ezechiel, que los cuerpos de aquellos animales eitauan llenos de ojos. Tengan ojos interiores, con q̄ miren los religiosos sus defectos, y emiendense de ellos: que esto es lo que quiso dezir el Propheta Isayas: bolue sobre vosotros y sobre vuestro coraçõ, y confundios los trasgressores de la ley, y los que por desdicha preuaricastes de aquello que votastes y a Dios prometistes. Reduzi vuestras faltas a la memoria, y juzgaldas vos y Dios juntamete (dize el Spiritus sancto por el mismo propheta) diga cada qual sus culpas, y si tiene algo en su descargo para ser justificado: pero lo mejor que podra dar de si sera, hazerse culpable, y juzgarse a si mesmo: pues Dios le admite y acoje en el juyzio de sus proprias culpas: porque como dize el Apostol, si nosotros mesmos nos juzgaremos, no seremos de Dios juzgados: puesto que perdera el derecho la justicia de Dios, para lo que es castigar, y cobrarle a su misericordia para perdonar. Bien entendio el Sabio esta cautela sancta en los buenos, y quã errados van en las suyas los malos, quando dixo: los pensamientos de los justos son juyzio, y las cautelas y cõsejos de los malos son en gaño. Como si dixera, conboluer sobre si los buenos y hazerse culpables, hazen su negocio preuinendo el juyzio de Dios: y con escusarse los malos, con algunas cautelas, se les buelue muy al reues de lo que pensauan y en engaño. Segun en persona destes dize el Propheta Isayas: al reues se nos han buelto nuestros pensamientos, y todo lo que en nuestro coraçõ maquinauamos sobre falso y con mentira. Por manera, que el coraçõ del religioso ha de estar siempre en tal disposicion, que, como dize Seneca, pueda dar, cada hora y momento que se le pidiere, quenta de sus obras, de sus palabras, y de sus pensamientos. BEN. Acuerdese os que esta quenta tomãua

Ezech. 1.

Isay. 46.

1. Cor. 11.

Prou. 12.

Isay. 49.

Senec. li. de Ira.

cada noche de si Sicio, diciendo a su coraçon: ya el dia se açabo, veamos q̄ bié has hecho, y que mal has escufado, o que vicio o que perfeccion has curado? VALD. Ello es como dize S. Gregorio, que afsi como el agua no descubre lo que ay en ella sino es repofada, afsi es de la consciencia que no se veen en ella sus faltas sino lo esta, y sino haze la razon y juyzio sobre ella, y sobre el conofcimiento proprio, del qual se leuanta el pensamiento al de Dios. Prueuefe cada qual a si mesmo, dize el Apofitol: como si dixera, que este ha de fer el primer conofcimiento, y del al de Dios: como quienda fuerça a la pelota hazia la tierra, para que de ella tome el bote y se leuante hazia el cielo: que deste conofcimiento començaua fant Augustin para alcaçar conofcimiéto de Dios. Dezia S. Bernardo de aqui adelante quiero que mi alma conozca primero a si mesma q̄ a otra cosa alguna, porque esto es guardar orden natural: mayormente que esta sciencia no enuanefce ni ensoberuefce, pero humilla y es muy acertada cosa para edificar. Segun dize S. Augustin, el que quiere edificar vna casa o palacio grãde, lo primero que haze es abrir la tierra para hechar los cimiéto: los quales quanto mas alto ha de fer el edificio, tanto hã de fer mas baxos y profundos. Esta philosophia y este artificio hã de guardar y seguir los religiosos, cuyo edificio en el estado que escogierõ, quando menos pretienden llegarle al cielo. Y afsi deuen humillarse hasta lo mas baxo de su naturaleza, que no se humillaua menos el q̄ con ser Rey, dezia de si, que fue cõcebido en iniquidad y en peççado. Que como dize fant Augustin, el conofcimiento del hombre a Dios, y las sciéncias de las cosas celestiales, hazen menospreçiar el linage humano. Por lo qual dize el Spiritu-fancto tratando del religioso: pondra su boca en el poluo si, por ventura hu-

uiere esperança. BENA. Que lenguaje es este? Declaral de si fuerdes feruido. VALD. El lenguaje de los Prophe-tas, como hablaron en eleuada poesia-ditada por el Spiritu fancto, es algo difi-cultoso a la letra: pero sin salir del sentido de ella, como lo declara Ra-bano, aquel pone en el poluo de la tierra su boca, el qual con humildad considera y reconofce fer hecho del poluo y cõfiessa auer de boluer al mis-mo poluo y ceniza, de que fue hecho, diciendo con el patriarcha Abraham: como atreuer e yo hablar al señor fi-do como soy poluo y ceniza? Este q̄ afsi se humillare, tendra esperança de su refureccion, puesto que castigando su cuerpo con penitencia, embiara Dios en el espiritu de remifsion, y tendra esperança de que por la misericordia de Dios, llegara a gozar de la gloria y bienauenturança. Estimado de humi-llarse aprenda el seruo de Dios del fancto Iob, el qual juzgãdo por su mu-cha humildad, que auia excedido en el termino de su hablar dezia, hable co-mo fabio, por lo qual hago penitencia en la ceniza y çentella ya muerta: lo qual haze, quien, cõtemplando quien es Dios, reconofce de si mesmo lo po-co que vale y puede, que no es mas q̄ la ceniza de vna centella de fuego ya muerta. De aqui es, que los de Niuiue, professando que entendian esto mes-mo de si, hizierõ penitencia, cubiertos de ceniza, y vestidos de cilicio: porque con el estimulo del filicio, se nos abiua la memoria de las culpas que cometimos, para llorarlas, pidiendo a Dios perdon por ellas. De arte, que la sciencia de lo que somos, entendiendo por ella lo que no somos, aunque presumimos, nos haze humillar y llorar lo po-co que valemos, y lo mucho que con ser nada, nos arrogamos. Que es lo q̄ dize S. Gregorio, aunque por otras pa-labras y termino, y entiendo auer di-cho el Sabio por esta sciencia del pro-prio

Conofcimiéto proprio y sus vtilidades.

3. Chor. 13.

Aug. in foli loqui. Ber. ho. 37.

Aug. ser. io. de ver. Do. mi.

Pfal. 50.

Aug. de ciu. Dei. li. 4. c. 1

Hiere. Tre. no. 3.

Raban. in Hierem.

Gen. 18.

Iob. 4. 2.

Math. 11.

Greg. 23. mora. Ecclef. 1.

Vatab.

Siete gra-dos de la hu-mildad. Berna.

Ansel. li. de simi. c. 99.

Hiero. epif. 45.

Contra los hypocritas.

Aug. epist. 27.

Exẽplo de humildad.

Pfal. 75.

prio conofcimiento: el que añade scié-cia, añade dolor (segun en algunos in-terpretes se halla) o como interpreta Vatablo, el que añade sciencia, añade juntamente quien le atormenta: esto es acordandose de su principio, y de lo que presumio, estribando sobre tã fra-gil y flaco fundamento. Dize S. Bernar-do, ser este el primer grado de hu-mildad, llegar a menosprecio de la propia excellencia. Lo mesmo dize S. Anselmo, añadiédo otros seys grados, como son, el segũdo el dolor de las cul-pas y peccados hechos, el tercero, con-fessiõ de sus propias imperfecciones y defectos: el quarto, es persuadirse q̄ es peccador: el quinto, que confiesse ser digno de ser tenido en poco: el sexto, paciencia en sufrir injurias: el septimo, affecto amoroso a essa humildad, que esta es la verdadera. Puesto que afsi como el soberuio se huelga de los ho-nores que se le hazen, afsi el humilde de los menosprecios. Aunque es mu-cho de aduertir el engaño, que en esta virtud descubre fant Hieronymo, di-ziendo ser muchos q̄ siguié la sombra de ella, y pocos que anden con la ver-dadera virtud. fingen humildad, mas a la prueua se descubre, pues la humil-dad verdadera, ni se ensoberuece de cosa, ni murmura de cosa alguna. Sant Augustin tiene en tanto esta virtud, q̄ a qualquier pregũta, que le pregũtara el religioso de las cosas q̄ estaua obliga-do, o deuiera hazer para ser perfecto dize, les respõdiera, que ser humildes. TVRRIT. Leydo he que preguntado vn fancto Abad, como auia alcançado esta viriud tan por el cabo: respondiõ, porque el dia que renuncie el mundo, eche de mi esta quenta, q̄ yo y el asno auiamos de ser vna misma cosa: porq̄ afsi como el asno trabaja y recibe palos sin responder, lo auia yo de hazer en mi orden. VALD. Este documẽto de-uierale el buen Abad aprender, en lo q̄ dezia de si mesmo el Propheta, como

jumento estoy señor a vuestra presen-cia, y por mas q̄ me cargueys, o hagays de mi lo q̄ fuere de vuestro seruicio, e-ftare siẽpre con vos. TVR. Grande fue la humildad q̄ quẽta Cassiano de Mis-sio Abad: el qual se huyo de su monaste-rio, por ver que no podia exercitarse en la humildad segun desseaua: y como en otro monasterio, a donde se diera para sacar estiercol del muladar, fueffe conofcido, se huyo para los desiertos de Palestina, donde no fueffe conofcido ni aun su nombre. VAL. Llenos eitan los libros de exemplos de aquellos, que si guiédo el de Iesu Christo, fueron y son humildes. Que como dize sant Augu-stin, tratando de lo que se humillo el Hijo de Dios, si os auer gonçays de imi-tar a vn abjecto y humilde, nolo hagays de imitar a Dios humillado. Oygamos como buenos discipulos la liciõ, que nos da el maestro diciendo: apréde de mi que soy suau e humilde de coraçõ: que en la humildad hallareys el descã-fo de vuestras almas: porque mi yugo aunque assombre a los malos, para los buenos es suau e. Ofrezca esta humil-dad, en que anda el religioso por amor del señor, y funde sobre ella sus peti-ciones, q̄ el verdadero orar es humilla-do. Como otro Iob, a quien Dios oyo, desde el muladar, y como a Hieremias que le oyo Dios desde el lodo metido en el lago seco. Por lo qual dize el Pro-pheta tuuo el señor quenta con la ora-cion de los humildes, y no menospre-cio sus peticiones y ruegos, la causa de-esto, señala fant Gregorio, diciendo: q̄ el verdadero orar ha de ser no con pa-labras curiosas y bien compuestas, mas tristes y llorosas: a lo que podemos a-ñadir, salidas de coraçõ humilde. Pues no le era nueuo a Dauid, que no dese-cha Dios ni tiene en poco el coraçõ contrito y humillado. TVRRIT. Bien viene lo que dezis, con lo que dize V-go, que la oracion es deuocion del pen-samiento. VAL. No es si vos mandays sino

Ioan. Cassi. in colla. pa.

Aug. in Ioa. tom. 2. 5.

Math. 11.

Oraciõ qual ha de ser. Iob. 8. Hiere. 38.

Pfal. 101.

Greg. li mo ral. 33.

Pfal. 50.

Vgo de Sá-to V. lib. 6. de insti. oran.

fino el mismo pensamiento, acompañado de humildad y deuocion: puesto que como el dize, esto es orar cōuertir el coraçon a Dios, cō affecto humilde y pio. Lo que concuerda con la difinicion que sant Ioan Damasceno da a la oraçion: diziendo, ser la oraçion vna eleuacion del remontado entendimiento a Dios, y vna peticion de cosas conuenientes. TVRRIT. Como de cosas conuenientes? VAL. Clara cosa es que la peticion justa ha de ser de cosas razonables: que el desafuero y finrazon de los hōbres, amigos de alcançar lo q̄ su voluntad estimulada del desseo, les pide (sea ello qual fuere, y lo q̄ fuere) es causa que no llegan a Dios nuestras oraciones, y que no sean oydas para hazernos mercedes, ni aun en lo razonable, por las circunstancias affectadas y mal modo de pedir. Que es lo q̄ dize el Apostol Sãctiago. Para lo qual (como se collige de sant Dionisio comentador de S. Dionisio Areopagita) tres maneras ay de oraciō, casta, mas casta, y castissima. La primera es, quando se pide a Dios con humildad perdon de peccados. La segunda, quando se pide a Dios sus dones, que es dezir gracia, fe, esperãça y charidad. Y la tercera, quando se pide, venga en el alma Iesu Christo, su esposo y señor. TVRRIT. Esto es en substãcia lo que se deue pedir, pero dezi del modo. VALD. Esto y esto dize sant Augustin, escriuiendo a vna donzella llamada Proba: que en suma lo que haze a nuestro proposito es lo q̄ sigue. Pedisme qual ha de ser el q̄ ora, y que cosas ha de pedir y de q̄ manera: quanto a lo que a Dios se le deue pedir es lo que pedia Dauid, quando dezia: vna cosa pedi a Dios, y esto es lo que le pedire siempre, que me admita en su casa para abitar en ella todos los dias de mi vida. TVRRIT. Poço le pedia Dauid a Dios, si lo entendia de la vida presente. VALD. No lo entendia sino de la presẽte y de la venidera y eterna,

que no se le encubria, quan breue descanso es qualquiera que en esta vida se pretende. Profigue Augustino y dize: quanto al modo de orar, negocio es este que se ha de hazer mas cō lospiros salidos del coraçon y rendido pecho mezclados con la grimas que testigu, el pio y entendido affecto, que cō arte oratoria y cō palabras bien ordenadas, que escusarse deue en la oracion el ser verboso. Quien me dara (dize Iob) manera y forma, para que oyga mi desseo el omnipotente? Sobre las quales palabras dize sant Gregorio, que no pedia el pacientissimo Iob, le oyessẽ Dios los accentos de sus palabras, pero los pensamientos del coraçon: que este suele ser el verdadero lenguaje del alma para con Dios. Estas son las bozes de Moysen q̄ llegarō a los oydos de Dios, quando respondiẽdo a lo que callado su boca, pedia la necesidad presente, le dixo: para que medas bozes? Como si dixera, aunque tu no hables con la lengua, habla tu coraçon y la necesidad, que tienes de mi socorro. Este mesmo estilo de orar dizen las letras sagradas siguió Anna, que orando no se le oya la boz, porq̄ hablaua por ella la angustia de su coraçō: y este es el modo de orar q̄ el maestro de las gentes Iesu Christo señor nuestro nos enseño por sant Matheo diziendo: quando orares cierra los puertass de tu aposento tras ti, y representa a Dios, desde el rincón del, tu necesidad, que para Dios escondido no sō menester oraciones manifestas. TVRRIT. Como no manifestas? VAL. No os escandalizeys, que no trato de lo que es orar en la Iglesia por obligaciō, y por su costumbre antigua cantando: y mirando al sancto Propheta Dauid en las siete oras canonicas: pero de aquella publicidad pharisayca q̄ aman los hypocritas, que esta es la que enfada a Dios, como le agrada la oracion hecha como se deue: segun que (dẽspues de significar la necesidad de la oracion,

Escusarse deue con Dios el ser verboso. Iob. 31.

Greg. li. moral. c. 22.

Exod. 14.

1. Reg. c. 1.

Math. 6.

Psal. 18.

Luc. 19.

condezir ser ella siempre necessaria) lo declaro por sant Lucas, con el exemplo del Phariseo y del publicano. TVRRIT. Como se entiede lo que dezis de orar siempre? VALD. Siempre ora el que bien viue, que como dize la glosa, no dexa de orar quiẽno cessade biẽ obrar. De aqui es que el Apostol exortaua a los de Chorinto, a que orassen sin interuallo de tiempo: puesto q̄ como dize Dauid, las alabanças de Dios siempre seran en mi boca: queriendo por lo vno y por lo otro significar, que esto es no cessar de orar, quien en su vida y en sus obras es causa, que se alabe el señor como a dador de esta obra: q̄ era lo que dize sant Pablo, le mouia a hazer siempre gracias al señor por las buenas obras de los suyos, reconosciendo las de su mano. No orauan siempre los Apostoles, como dize Aymonio, interpretando este lugar, porque a ratos se ocupauã en obras de sus manos, a ratos entedian en hospedar los peregrinos, a ratos orauan, y aun a ratos cumpliã cō el descanso que sus cuerpos y naturaleza les pedia: de todo lo qual hazia gracias el Apostol, entendiẽdo la embaxada que embio Dios por Isayas al justo: dezi al justo que bien, porque le entraran en prouecho sus obras, y que todas ellas se le recibẽ en quẽta. TVR. Esto viene biẽ para que digays qual ha de ser el que ora, para que por su parte y defecto suyo, no dexede ser oyda la oraciō. VAL. A esto diremos en breue: que el que ora, ha de tener lo primero y principal, charidad, segun dize sant Gregorio, lo segundo constancia irreprehẽsible en la buena vida: puesto que si la consciencia no nos reprehẽde, nasceran en el coraçon nuevos alientos y nueva esperãça. Lo tercero, que no buelua mas a las primeras culpas sino es para llorar las como otro Ezechias. Lo quarto, que este pacifico y reconciliado con su proximo segũ doctrina de Iesu Christo. Lo quinto, que sea justifi-

cado en sus peticiones: que las q̄ fuerẽ tales y endereçadas a lo q̄ es verdadero biẽ, promesa tenemos se nos concedera, esto es el reyno de los cielos, que es lo que se nos dize que pidamos. Lo sexto es, que sea correspondiente con las obras a las oraciones. No me reprehẽde, dezia el sancto Iob, cosa que aya hecho en toda mi vida. Sobre las quales palabras, dize sant Gregorio, que si obraremos en conformidad de lo que Dios mandan, inguna cosa pediremos, que no la alcancemos, puesto que esto pide la oraçion, es a saber, obra. Por lo qual dize Hieremias, que leuantemos nuestros coraçones con las manos, que es lo mesmo que apoyar el espiritu cō bien obrar. Lo septimo es, que sea perseverante segun aquello de sant Lucas del que porfio pidiendo prestados los panes, que lo que no hizo el señor a la primera, ni a la segunda, lo mando hazer a la tercera vez. Estas son las siete gradass, por las quales dize el Propheta Iezechiel, se subia en el templo: queriẽdo por ellas declarar las siete perfecciones que ha de tener la oracion, por la qual ha de ser el religioso perfecto. Y las siete columnas que edifico la Sabiduria en su casa. De aqui es que sant Anselmo comparo la religion a castillo fuerte, que aunque es combatido de espíritus malos, es guardado de Angeles buenos, los quales, si es qual el religioso deue en esta vida, le fauorescen, y son grã parte para alcançar la eterna. BEN. Vamonos que es tarde, y a mi me aguardan donde are falta, sino acudo.

Ioan. 13. Math. 5.

Iob. 27.

Greg. lib. 8. moral.

La oracion pide obra.

Treno. 3.

Luc. 11.

Eze. 40. Siete perfecciones de la oracion.

Pro. 9.

Ansel. li. de siml. c. 18.

DI A L O G O
DECIMOSEPTIMO, DE
las Virgines religiosas, dedica-
das a Dios y al culto diuino,
en diuersas ordenes y
clausuras.

BENA.



VE buena mano, y que fi nos colores, yo asseguro q nunca esta tabla se pinto en España. TVRRIT. En que lo echays de ver? En que no ay por acatan buenos pintores, que los famosos son en Flandes. VAL. Y porque no en Italia, segun lo testiguan en Roma, Venecia, y Florécia, las maravillosas pinturas que alli se hallá? Y aun esta creheria yo se hizo en Florécia, porque me parecertrato dela Anunciada, cuya deuocion es grande y estendida por el mundo. BENA. Teneyns razón, sin duda es sacada de la Anunciada de Florencia: y que buen official. TVRRIT. Sera quiza de mano de Miguel Angel Bonarrota, que dizen auer sido famosissimo en nuestros tiempos. BENA. No se, porque Miguel Angel no fue tanto buen pintor, quanto buen escultor, como declaran las estatuas que salieron de su mano. VALD. Particularmente aquella de Moysen, que vimos en sant Pedro in vincula, q deue de ser la mejor cosa que ay en el mudo en su genero. TVRRIT. Luego os vays a lo que yo no he visto ni se, pues yo os prometo que he de ver a Roma solo por no parecer necio entre vosotros. Pero dezime, que es la causa q entodas o las mas imagines de nuestra señora, han dado los pintores en pintar açucenas? BEN. Eſſo es porque como diximos en la platica passada, todas las flores significan esperança, particularmēte el lirio, o açucena, como se collige de diuersas empreſſas en las monedas y medallas antiguas: segū que en la del Emperador Alexandro Pio, se veē las açucenas y en otras, con el letrero que dize: Esperança publica. VAL. No vays muy adelante Benaunte, que eſſo no puede reducirse a la consideracion que mouio a los pintores en los retablos de la Reyna de los cielos: particularmente en la salutacion del Angel: que en los mas que noſ representan aquel

sobre natural y sacratissimo misterio, por ordinario las vemos pintadas. Y afsi creheria yo, aprueua la Iglesia esta costumbre, porq en las letras sagradas, aunque por la açucena y su blancura se significa Iesu Christo señor nuestro (segun quieren Origenes y S. Ambrosio, lo entendiēse Salomon, quando le llamo flor del campo y açucena del ameno valle) y que entienda sant Hilario ser la açucena simbolo de los Angeles. Es lo tãbien como dize S. Hieronymo, de la virginidad: declarãdo aquel lugar de los Cantares, dõde la Esposa arrebatada en espiritu, canta y dize de su celestial esposo, que su refeccion y comida es (como por regalo) entre las açucenas. Que es dezir, entre los coros purissimos de las virgines candidissimas por su puridad. Por lo qual significando las açucenas la virginidad, como dexaremos de entēder, mouio esta consideraciõ a los pintores, para aplicarlas y pintarlas en el Oratorio de la Reyna de los Angeles y de las virgines? De la q cõ ser esposa, lo fue siēpre virgen excediendo a las que huuo en el mundo y aura, en puridad y sanctidad? BENA. Eſſo creo yo bien, y aun lo que dixistes primero, de que se regala el Hijo de Dios, como principio de toda limpieza y puridad entre las virgines. Pero mas propriamente me parece, significa la rosa eſta virginidad que la açucena. Puesto que, como dize Plinio, la rosa tiene el principado y la preheminiencia entre las flores, siendo la mas agradable y graciosa a la vista y la que es mas olorosa: de la qual se hazē muchos medicamentos saludables. De arte que siendo la virginidad la mas excellēte de las virtudes, razón fuera q la comparades a la mejor de las flores. TVRRI. Como prouays ser la mejor de las virtudes? BENA. V. Eſſo facil sera de prouar si lo fundamos en philosophia, y primero respecto al fin: porq como dize Aristoteles, aquella virtud

Orig. in Cãti. hom. 2. & 3. Amb. de virgi. c. 3. Cant. 2. Hila. in c. 6. Math. Hier. aduer. Iouin. Cant. ibi.

Plin. li. 17. nat. hist. c. 4. & 16.

Rosa que significa.

sera

Arist. 10. E. 1100.

era mejor, cuyo fin sera mejor. Clara cosa es, como diximos: que la vida cõtemplatiua, excede por esta mesma razon del fin, a la vida actiua. La castidad ordena y endereça al que la guarda a la vida cõtemplatiua, mas q las otras virtudes: prueuolo tambien respecto al principio. Siendo ello afsi como dize Aristoteles, q quanto mas las cosas se allegan a su principio, tanto son mas excellentes y perfectas. Ora siendo q Dios es principio de todas las cosas, ninguna la ay a esse Dios mas cercana ni mas conforme que la puridad de la Virginidad. VAL. No os canseys Bena uēte, que para lo que vays a dezir, basta auer dicho, lo q es amigo Dios de esta virtud, que humanado guardo y enseñõ, de arte, que quiso nacer de virgen en cõfirmaciõ de quanto aueys dicho. Y afsi dize sant Augustin ser la misma virginidad templo de Dios. De entender esto la Iglesia catholica, aprueua en ella, y en las religiones monasterios de Monjas, que retiradas en su clausura huyeron de las ocasiones del mundo: y biuen alli en sancta y aprouada vida, dedicadas a Dios, y muy puestas en agardar a su esposo, que en particular lo es de las virgines. BENA. Fue la virginidad tenida entanto, que aun los antiguos consagraron y de dicaron lugares donde estuuiēse en clausura virgines, que llamarõ Vestales, a cuyo cargo estaua guardar perpetuamente el fuego sagrado, instituyda esta manera de religion de Numa Pompilio, como dizē Liuius y Ciceron. VAL. Dexa os de eſſo que fue vanidad y supersticiõ. BENA. Aſſi lo entiendo, pero dixelo a proposito de la estima grande en que ha sido siēpre la virginidad, como cosa diuina y consagrada en razon de su limpieza. VALD. Tratando del valor de esta virtud sant Augustin en el mesmo lugar, dize, ser la virginidad virtud del animo que tiene por compañera a la fortaleza, pues se prueua en quiē la tiene que

Arist. 5. Methaph.

Virginidad es templo de Dios.

Aug. de ciuitate Dei. li. 2. c. 26.

Iesu Christo Esposo de las virgines

Virgines Vestales.

Tit. Liui. 1. Cice. 3. de legi.

Ibi. & habe. 32. q. 5. c. ita ne aliquem

Encomios de la virginidad.

Hier. ad Nat. c. 1.

Cypria

Ioan. Damasc. li. 4.

Ber. ferm. de virgini.

Cas. in Col. la. p. li. 2. c. 6.

1. Chor. 7.

quiere mas tolerar y sufrir qualquiera mal, que consentirle. S. Hieronymo dixo, ser el oro de las de mas virtudes: que afsi como el oro es el mas excellēte de los demas metales, afsi lo es la virginidad entre las demas virtudes. Y si queremos hazer comparacion, de la que goza de este estado, a las que siguiē los otros, hallaremos que la casada es esclaua, mas la virgen es Reyna. La casada anda en borroscoso mar, la biuda hallo puerto, pero la virgen esta en la verdadera patria. Y afsi dize sant Cypriano que tanto quanto es mayor la gloria de la virgen en el cielo, tanto es mejor la vida de la q este estado sigue en la tierra. Lo mesmo entendio sant Ioan Damasceno, diziendo, que lo que excede el Angel al hombre, excede la virginidad al estado de los casados. Y dize sant Bernardo, que la virginidad es como la refulgencia del sol, la viduidad como la claridad de la luna, y el estado del matrimonio comparo a la luz de las estrellas. De arte que sola la virginidad es la que en el estado de la vida presente representa la gloria, y la immortalidad q esperamos en la uenidera: porque la enterez y limpieza que gozaran los bienaventurados en el cuerpo y alma siendo en el cielo, esto mesmo gozan, y lo alcançaron por gracia particular las virgines en la tierra. Luego no es mucho diga Casiano, ser mas y mejor el possesso desta vida virtud que lançar demonios. TVR. En vna cosa he reparado algunas vezes, y es, como siendo esta virtud tan excellentey cosa que agrada tanto a Dios, no la diēse por precepto: que segun dize S. Pablo, tratando de las virgines, no es de precepto que las aya, pero solamente de cõsejo. VAL. Es afsi como dezis: mas pregunto Turritano, si fuera de precepto guardar virginidad, como se conseruara la especie humana? Eſſo fuera criar nos Dios Angeles, y no hombres, de naturaleza deleznable, y que

da

3. de il. 3. c. 2. c. 3.

lib. 2.

no. 2. c. 2.

2. c. 2.

4. c. 2.

2. c. 2.

lib. 2.

2. c. 2.

2. c. 2.

Porque pintã açucenas en las imagines de nuestra señora.

Pieri. Val. lib. 55.

fino es por la multiplicacion de los individuos sucesiuamente no podemos perpetuarnos: pero no por lo que dezis dexa de estar el estado de las virgines religiosas en su punto y en su valor y authoridad. Veamos quien mando al justo Abel, que sacrificasse a Dios, y offreciessse los mas blancos y mejores corderos que tenia? diremos que fue mal hecho, porquè Dios no se lo mando? no por cierto: como sea q̄ en aprobacion de aquella obra embio Dios fuego del cielo, para q̄ abrafasse su sacrificio. Quien dio precepto a Enos de inuocar a Dios con particular rito? Quien dio precepto a Abraham y a Loth dela hospitalidad en que se exercitaró? y quien al mismo Abraham de pagar diezmos de los despojos de su victoria? quiè al sacerdote Melchisedech le mando offrescer pan y vino a Dios en sacrificio? Clara cosa es, que todas estas cosas que hizieron de grado y de su voluntad, fueron inspiradas por el Spiritus sancto, en el coraçõ de los hombres por secretos arcaduzes: segú que entendièdolo la Iglesia, regida y gouernada por el mismo spiritu, las ha aprobado. Pero digamos algo del nueuo testamento. Quien dio precepto a Maria santissima, para q̄ hiziesse voto y promesa a Dios de guardar perpetua virginidad ella y su sancto esposo Ioseph, (segun lo siète sant Augustin) siendo q̄ por la ley de Moysen estaua prohibida? Por lo qual, como la primera que fue en hazer voto de virginidad, es llamada virgen de las virgines, y lo mesmo fue de su esposo, segun estaua propheetizado por el Propheta Isayas, dizièdo: habitara el mancebo con la virgen, y retirarfe ha el esposo con su esposa. Lo q̄ (segú la fuerça del vocablo Hebreo, pues por lo que dize habitara, dize el Hebreo, casara.) se ha de entender del espiritual matrimonio (aunque entre Maria y Ioseph fue verdadero en ambos sentidos, como lo entiende S. An-

selmo) De arte que fue negocio, aunq̄ nueuo, de grandissima perfeccion: como en la ley de gracia ha auido siempre quien inspirado de lo alto ha hallado nueuos modos de estrecharfe de su grado y de su volúdad, y sin tener precepto para ello q̄ les obligasse, desseando a gradar a Dios, como vn Ioan Bautista, que participo de ambas leyes, y otros: a lo quallamauã los theologos, como ya en otro lugar diximos, supererogar, tomado el vocablo de la para bola del Samaritano, que es lo mesmo q̄ dar de grado, mas de aquello, a que por precepto estamos obligados. Mayormente, que como dixo la mesma verdad, quando huieramos hecho quanto la ley nos manda, y cumplido con los preceptos de ella, es bien digamos, somos sieruos inutiles, que quanto hizimos lo deuimos hazer y estauamos obligados. Luego esforçarnos deuemos a salir de limites sobre la ley, hazer algo mas de lo q̄ en ella se nos mãda, para que podamos presumir ser la differècia que ay de los sieruos a los hijos, que los sieruos no hazè cosa sino se les mãda, pero al hijo, esto y mucho mas liberalmente y de su voluntad. TVR. Esto esta entendido, passa adelante en lo que tratauades de las virgines religiosas. VAL. Sea assi, y valga lo dicho, para declarar su origen y antiguedad en razon del voto: de donde lo tomaron sancta Paula y sancta Scholastica, sancta Clara, y otras sanctas que uiieron recogidas y ençerradas, y para que se entienda su excellencia y preheminiencia del estado, y el merito grãde de tan alta obra y sacrificio. TVR. Como sacrificio? VAL. Por ventura juzgays, que no sea hazer a Dios sacrificio el sacrificar a si mesmo? Oyd lo que dize Origenes: de aquellos me parece es proprio offrescer a Dios continuo sacrificio, que continuamente y para sièpre votaron castidad. Y assi dize S. Hilario, a Dios se ha de offrescer el me-

Ansel. li. de excel. virg. c. 4.
 Math. 3.
 1. Chor. 7. Luc. 10.
 Luc. 17.
 Orig. 1. om. 23. in Num. Sacrificio es sacrificar a si mesmo. Hila. P. sal. 64.

Sin precepto se estrecharon los hombres en el culto diuino. Gene. 4.

Gene. 5.

Gen. 14. 18 & 19.

Maria santissima virgen de las virgines.

August. de sancta. virg. c. 4.

Exod. 23.

Isay. 62.

nosprecio del cuerpo, y la guarda de la castidad: lo mesmo siète Eusebio. BEN. Con mucha razon sienten estos graues authores lo q̄ dezis: porq̄ como dize Aristoteles, la virtud cõsiste en lo q̄ es bueno, y en lo arduo y dificultoso: sièdo mayor la dificultad en abtenerfe dela incõtinencia, q̄ de los demas vicios, sera mayor el merecimiento de los q̄ votã virginidad y la guardan. VAL. De entèder esto, creeria yo, vino a dezir S. Ambrosio: el casamièto hinche la tierra, pero la virginidad el parayso: para dar a entender, quãto con mas facilidad se alcãça el Reyno de los cielos en el estado de la virginidad, q̄ en los demas estados, mayormente si fuere offrescida a Dios, y professada cõ voto solemne: puesto q̄ esta es la q̄ tie en parentesco con los Angeles. Y assi dize S. Hieronymo: acertada cosa fue embiar por mensajero el Angela la Virgen, puesto que entre los Angeles y las virgines, siempre huuo parentesco y le ay: por q̄ viuir en carne desapegado y fuera de la carne, mas es vida celestial que terrena. Y assi es de mayor merecimiento viuiendo en la carne alcãçar vida celestial, que posseerla: puesto q̄ ser Angel se ha de atribuyr a dicha grãde: pero ser virgen a virtud grande, esforçandose con fuerças esforçadas de la gracia a alcançar essa virtud, mantenerla y viuir en ella, lo qual en el Angel es natural. BEN. Bien concludys, porq̄, como dixo el philosopho: de lo q̄ nos es natural no tenemos merito. VAL. En esso va fundada la razon de S. Hieronymo, prouando el merecimiento desta virtud. Y lo que dize S. Ambrosio, que la virginidad excede la condicion de la humana naturaleza: puesto que por ella los hombres son semejantes a los Angeles: y assi de la manera que los Angeles viuen sin carne, las virgines triumphan en essa carne alcançando victoria de ella, y viuiendo como Angeles desapegados de essa carne en que moran. Por manera, que tuuo sant Ioan Chrysostomo razon, de allegar su voto a estos

padres y dezir, que aunque las demas virtudes son angelicas, especialmente lo es la castidad virtud. Que mayor gloria puede ser sobre la tierra, dize sant Augustin, que en la carne corruptible viuir vida incorruptible de Angeles? Tales son los que guardan virginidad como Angeles del cielo, y aun passan mas alla en el merecimiento. TVRRITA. Supuesto el fundamento, de ser Dios amigo de la virginidad, en tanto grado que quiso nascer virgen: y ser dechado y fundador del estado de los virgines, segun auays dicho, que alabanças no cabran en esta virtud? VALD. Esto vltimo que dezis, dize sant Hieronymo, que en descender el hijo de Dios en la tierra, instituyo para si y para su familia, el estado de las virgines: para que, assi como en los cielos le asistien Angeles, le asistian en la tierra virgines, y assi pueden en la Iglesia de Dios cantar y dezir por si: en la habitacion sancta me ocupe, en seruir a la presencia de Dios. TVRRI. Pero dezi, a cuya presencia, y a quien sirue aquella q̄ la encerraron sus padres de su voluntad? VALD. Cõ su voluntad ha de ser, que sin ella, deffendida cosa es, y aun mal hecha, sepultar viua a quiè valiera mas, sepultar muerta, y como cosa mal hecha, con mucho rigor proueyeron en ello los Padres en el Cõcilio d' Trèto. TVR. No me interropays: a quiè digo sirue la q̄ pusierõ sus padres en el claústro delas virgines, para que lo fuesse de obra y de pensamiento, si es que viue inquieta, desassossogada, distrayda, con vanos y desonestos pensamientos, llena de melancolias, y enfermiça de passiones de animo? aca suspira, y alla llora y derrama lagrimas, porque no vio, o supo aquel dia nueuas de quien desseaua saberlas, o por que llegaron las que le dieron pena y pelar. entendiendo que los consuelos, que ella quiere para si, todos se reparten en mas partes (teniendo puestas espias para saber lo q̄ passa fuera del claustro) o porq̄ no se le dio aquel dia lugar en el parlatorio. Que cosa es,

Virginidad es virtud angelica.
 Aug. lib. de virgi.
 Hierony. ad Eustoch. Iesus instituyo en la tierra clestia do delas virgines.
 Eccles. 14.
 Contra las distraydas monjas.
 Conc. Trid. sess. 5. c. 17. & 18.

Euseb. lib. 4. de vit. Cõst.

Arist. 2. Eti.

Mayor es la dificultad de abtenerfe de la carne q̄ de otros vicios.

Amb. & haber. 3. 2. 9. 1. c. nuptiã.

Con mas facilidad se alcãça el cielo en el estado de virginidad.

Hierony ad Eustoch.

Ibi.

Ser Angel es dicha, y ser virgẽ es virtud.

Aristo.

Ambro. lib. de vidu.

Ioan. Chry. in Mat.

fa es, que el leer y escriuir, q̄ para saber rezar le enseñaron, sea y sirua para que vayan y vengan vno por la mañana y otro por la tarde, los. VAL. Tate, que no puedo sufrir vuestras malicias. Como os atreueys de la virgen encerrada, a dezir cosas tan ajenas delas que professa, y tan contrarias al fofiego y religiõ que en su exterior descubrimos? mayorméte estando tan guardada, y tan encerrada, que a penas entra el sol en su claustro? TVRRI. Pues a donde no entra el sol, suele entrar el diablo, que es ligero y gran saltador de paredes: el q̄ se entra por los sentidos al coraçon, que mucho si nos descuydamos que entre en el claustro mas guardado y mas encerrado? Guardeos Dios si ellega a apoderarse de la voluntad, yo asseguro que el haga tãto mal con ella en la mōja, como en la que no lo es cõ obra. Porq̄ esso se me da (en razon de la offensa de Dios y peccado) ser adultera la voluntad de la que no puede serlo por obra, confintiendo: q̄ serlo la q̄ lo puede ser obrando: y q̄ se me da mas estar amancebada con la mala vida (a parte el escandalo) q̄ estar lo alla dẽtro con el mal proposito? VAL. Eſso no lo contradigo, porque a la virgẽ encerrada no le ha de pedir celos su esposo solo de las obras, pero de los pẽsamiẽtos, pues como dize S. Hieronymo: es la virgen el arca del testamento, dorada por dedentro y por defuera, que solamẽte la guarda y quiere Dios para reliquario suyo, q̄ ni por obra, ni pensamiẽto en lo exterior, ni en lo interior ha de notarse cosa que le este mal. Mas no es razon trateys d̄ essa manera, ni agays hagrauio a las virgines imaginãdo cosas q̄ para su limpieza y sanctidad son abominables, y q̄ abomina el mũdo de ellas, y se escãdalizan los hõbres de oyrlas, q̄ feria si entendiessen passasse lo q̄ vos dezis en los monasterios de mōjas encerradas? TVR. Si no passasse algo de lo q̄ yo digo en algunas partes del mũdo, no despidiera y mãdara el Papa Sixto. V. publicar por el, vn breue tocãte a estas cosas, preuiniẽdo las

de saludable remedio, como lo es atajar las conuersaciones y platicas de los parlitorios, en q̄ las perladas aurian de tener mucha quenta, para q̄ no se tuuiese tãta entre seglares, y aun entre religiosos con la q̄ presume de discreta, de retoriça, y de bẽ hablada. VAL. No se yo tãto como vos deſſas cosas, porq̄ en mi vida frequẽte parlitorios, ni estoy bien con quiẽ por deuocion (alo q̄ yo creo) los frequẽta. Que el mejor y mas sano entretenimiento, y el rato de mejor conuersacion para la religiosa, y para el religioso es cõ Dios, o en el choro, o fuera del en su celda y oratorio, o en los ratos q̄ para recreacion se cõceden, monjas con monjas, religiosos cõ religiosos: que en las platicas modestas que desta manera se passan, ni se offende Dios, ni se escandalizan los imperfectos, ni se pone a iuzio la discreciõ dela cuerda, ni a riesgo la honestidad de la virgen. Acuerdo me auer leydo de vna donzella q̄ metida en vn sepulchro, no se dexo ver el rostro hasta el dia de su muerte, y preguntadã porq̄ quiso passar diez años a quella vida, respõdiõ: porque en vna cõuersacion q̄ tuue, me pareſcio q̄ vn hombre se me yua aficionãdo. S. Hieronymo quẽta de vna virgẽ que no quiso dexarse ver a S. Martin, diziẽdole, q̄ rogasse a Dios por ella, y no se marauillasse si no se dexãua ver, porq̄ jamas accepto visita de hõbres: de lo quil el Obispo sancto hizo gracias a Dios. Guardense los aficionados a cõuersaciones de parlitorios, q̄ toma Dios muy por particular la injuria q̄ se le haze distrayẽdo la virgẽ directa, o indirectamente d̄ su sancto proposito: por lo qual se hãvisto en el mũdo eſtraños y milagrosos castigos. Celoso es, dize S. Hieronymo, Iesu Christo de la virgẽ, y a ella llama mi paloma, y mi querida, y solo quiere q̄ se regale con el, y no sufra quiẽ en la tierra la mire. Ni aun estoy biẽ cõ las platicas y visitas a menudo de las mugeres q̄ viuẽ en el mũdo, porq̄ dellas ay indiscretas q̄ referirẽ y quentã cosas q̄ no son para aquel lugar, ni para cõ quien tratan, y se van ellas

Atapar se deũ las platicas de los parlitorios

Honestidad recatada

Hieron. ad Eustoch.

Ibidem

Cant. 2

llas a sus casas, y queda la mōja inquieta en su monasterio: por lo qual digo, a uerſidocosa acertada, prohibir q̄ mugeres q̄ viuen fuera, no entrẽ en los monasterios de mōjas, sino fuere para serlo: ni me agrada q̄ salga la moça o muger de seruicio a la plaça, o para recados, q̄ todo aq̄lto me parece abuso, y no buẽ vſo, para lo q̄ es ser religiosas y guardar perfecta clausura. Ni digo q̄ aya cosa mala en ello, mas por quitar qualquier cosa q̄ se pueda interpretar a mala parte. Puesto q̄, asì como en ningũ color pareſce mas, ni son mas malas de quitar las manchas q̄ en lo blanco, y de lo q̄ es, ha de ser puro (segũ lo prouamos en el papel, y en la leche q̄ qualquier licor la azeda y gasta, o qualquier pajuela, o cosa q̄ no sea leche la enfuzia y corrope) tal es dela virgẽ, q̄ qualquier defecto, pẽsamiẽto o cosa q̄ no sea lo q̄ en ella ha d̄ ser casto y puro, estraga y afea essa puridad, castidad, y honestidad q̄ la virgẽ professa. O quã buena, y quã alegre cosa es (dize el Propheta) habitar y cõuersar los frayles en vno, q̄ es lo mesmo delas mōjas. Todos naturalmente desseamos biẽ y alegria y huymos delo cõtrario. Y asì el Real Propheta busca do este bien perfecto, y la perfecta recreacion y regozijo del alma, tomãdo el salterio en las manos, cãtaua y dezia: q̄ en ninguna cosa de las desta vida, le descubria mayor, q̄ en estar, biuir, y cõuersar cõ sus hermanos en vno, y para en vno, y en vn exercicio: porq̄ estãdo juntos en el choro, aumentasse la deuocion, en comunidad dilatasse la recreacion: q̄ estas son cosas q̄ la comunicaciõ las va apegãdo y acreſcẽtãdo. Esten en vno, vna volũtad, y en vna conformidad, vnas las costũbres, y en vna obseruãcia de su perlado. No se me encubre q̄ el demonio procura perturbar este diuino cõcierto, y desconcertar la fina y descõcertada musica desta cõcordia cõ q̄ Dios se sirue, y en q̄ parece en el choro de las virgines se regala, con di-

No falgan del claustro las q̄ firuen a monjas.

Como en el blanco la mancha, en la moja qualquier imperfeccion.

Psal. 132.

Vivir en vno es cõte to grande.

uerſos artificios, enredos y lazos, con que presume engañar a los sieruos de Dios, y hazer adulterar las virgenes esposas de Christo: a ratos cõ pensamientos vanos, a ratos cõ palabras ociosas, y murmuraciones sin charidad, a ratos cõ importunas y suzias representaciones: pero cõtra estos ardidẽs de Sathanas valen mucho, las vigilias, las continuas oraciones, las ocupaciones y diuinos exercicios: el cantar en el choro a buelta de los Angeles diuinas alabãças, la liciõ deuota y prouechosa, el filicio, la penitẽcia, y el ayuno, segũ dize S. Hieronymo: q̄ hablaua como experimẽtado: q̄ la tẽplãza es mucha parte, para q̄ la virgen guarde su voto y su castidad. Luego no beuauino, y dese al ayuno, sin dar ocasiõ a q̄ otros le rõpan, embiãdoles curiosos regalos, mas de quello q̄ la fraterna charidad obliga. TVR. O q̄ tecla tocays, y q̄ desordenes q̄ ay en esto: cosa es en que se me agota el pẽsamiento, quãdo me paro a cõsiderar de q̄ minas, o de q̄ Indias o rẽtas se le prouee a la mōja lo q̄ en excessos de comidas y cõturas gata. VAL. Vezado deueys estar vos a estas cosas: tengo para mi, q̄ lo q̄ vos vays a dezir por aca no se vſa, porq̄ fundada quexa podria yo tener si se vſasse, de q̄ no me hazẽ esos regalos, siẽdo q̄ a ratos los he biẽ menester. TVR. No se embiã a medida de la necesidad, mas dela volũtad, y asì como en esta las mas vezes ay excessõ, ay tambien en las muestras q̄ de essa voluntad se dan. Porq̄ la condicion de las mugeres va por extremos, en lo q̄ es amar y aborrescer. VAL. Dexemos esto q̄ me diuertis delo q̄ desseo profleguir. Sea la esposa de Iesu Christo, humilde, q̄ desto se preciaua Maria sanctissima, y asì atribuya el auer querido Dios albergar en su talamovirginal a la humildad. Esta virtud alaba sant Bernado en la virgẽ. Sea, dize S. Hieronymo, la virgen callada, y amiga de honesto silencio, y q̄ sus palabras sean sentencias deſpedidas

Remedios contra las infidias del demonio.

Hierony. ad Eustoch. La tẽplãza ayuda a guardar la castidad. No sea la monja regadora sin mucha obligacion.

Sea la monja humilde. Luc. 1.

Ber. in Euãgel. Mis. est. Sea la virgen callada.

A donde no entra el sol entra el dia blo.

La virgẽ es arca dotada

Hierony. ad Eustoch.

pedidas con vergonçoso recato, sin no tarfele palabra ociosa. Aduierta mucho en que de las virgenes diez del Evangelio, las cinco fueron prudentes, y las cinco locas, q̄ fino quiere ser de las de este numero, deue conseruarfe en perfecta puridad. Entienda que cō el nōbre de Iesus, se atierran los demonios, y con el de Maria sanctissima, se atormentan, y q̄ quando aman y adorā al crucificado, le atan de pies y de manos, y finalmente con obedecer al per lado le vencen. Esta es la generaciō casta, que viuiendo desta suerte, dize el Propheta: van buscando al Dios de Iacob, para gozar de la hermosura de su cara, desechando el mundo y sus platicas, sus conuersaciones y comercios, amando a solo Dios, y sujetandose a si mesmas resignada la propria volūdad. Estos tales son los verdaderos Israelitas escogidos para el pueblo de Dios, q̄ saliendo de las tinieblas de Egipto (q̄ representa el mundo y la vida seglar y libre) se passan a viuir en los desiertos de las ordenes, para q̄ dellos entren y passē a gozar de la tierra de promisiō, del cielo. Luego no le pese a la monja passar sus ratos de la noche en guarda del sanctissimo Sacramento, q̄ siūnda estan alli los Angeles, que como son tan amigos de su estado la admitiran de muy buena gana entre ellos, y podran cantar a choras, vno de Angeles, y otro de virgenes, tomando este exercicio por regalo del alma, y por suaue entretenimiēto de los importunos ratos desta vida. TVR. Para esso suelen ellas cātar coplillas, y tonezicos mundanos. VAL. No seran mundanos, sino cāciones de nuestra señora, y de Iesus, o del Sacramēto, q̄ cantadas en estos tonezillos q̄ vos dezis, no lo tēgo por malo, para quando estā cō la almohadilla en comunidad, o en otro exercicio casero: que a mas de diuertirse bien con este genero de musica, es ello ensayarse y exercitarse para la del choro, y pa-

ra cantar liciones, antiphonas y motetes en alabança y gloria del señor. Y para quando le den alcance los trabajos, acuda a valerse del consejo de S. Pablo: el qual testigua de si, q̄ trabajo mas q̄ todos sus discipulos: y pongase en su memoria para desperezar su floxedad q̄ no tienen q̄ ver los trabajos de la vida presente cō la gloria q̄ en contracambio y remuneracion de ellos esperamos enos ha de dar y cō gloria en el cielo: y aū cō los assomos de ella, q̄ con espirtuales consuelos suele Dios, por los angulos y rincones de los monasterios, reuelar a los suyos q̄ le siruē y aman. Y entienda la mōja q̄ si desuia de lo q̄ su habito y su orden promete, q̄ aun de baxo del sayal q̄ viste, y de la sanctidad q̄ finge, se le descubren sus imperfecciones, y q̄ los q̄ la conosciē y tratā, ellos son los q̄ hazē burla de su mal exēplo, y los q̄ la sacā a proposito, y fuera del en corrillos. Siēdo q̄ es cosa clara q̄ assi como el arbol q̄ no tiene hechas profundas rayzes, aunq̄ de flor, no suele llevar fruta: de la misma suerte el religioso o religiosa mal fundados sus pēsamientos, q̄ toma las cosas de su orden como por acesorias, y los cuydados q̄ se procura fuera de su claustro por principales, por mas q̄ eche flores diciendo ser religioso, o religiosa, nolleva el fruto q̄ promete su humildad, ni lo q̄ suele dar el merito de la castidad, pues no le da en ella su charidad: los frutos q̄ la charidad suele dar en las virgenes, dize S. Bernardo, son virtudes, q̄ las hazē hermanas de los Angeles: claridad q̄ las yguala cō las animas sanctas: fuerza para pisar la cōcupiscēcia: animo para vencer al demonio: menosprecio d̄l siglo, y seguridad en qualquier peligro. Por lo qual llamo a la virginidad, lā para encēdida de la Iglesia, y camino para la celestial patria. Y assi dize S. Ambrosio, q̄ no puede auer hermosura q̄ mas agrade al señor q̄ la virginidad q̄ es a Dios consagrada. De aqui es, q̄ tienen ellas el premio

Arrimefe la religiosa a las promesas de Dios.

Rom. 8.

Contra la mala moja.

Fruto de charidad.

Bern. de virgin.

Mat. 25.

El demonio como se vence.

Psal. 23.

Exo. 4.

Es la monja algunos ratos en oracion.

S. T. 4. sen. d. 48. q. 5. a. 2. 3. & 5.

el premio accidental de la aureola, de que ya tratando de los doctores diximos: y tambien en las platicas q̄ de los religiosos auemos tratado, mucho de lo que en esta estuieramos obligados a dezir, y assi sera bien no cansar cō repeticiones de lo pasado en esta.

DIALOGO
DECIMO OCTAVO, DE los Predicadores de la palabra de Dios en su Iglesia sancta y Catholica.

TVRRI.



O gustays Benauente de lo que haze aquel perro? ved quā melācolico esta, y como de rato en rato se leuanta, y echa ahullidos q̄ espanta, y lo q̄ si llegays a el, se embruesce y ladra: bien parece perro de casta. BEN. Que es mas para lo q̄ haze este perro ser de caça, o de casta, o no ser lo? se que en los naturales, y iguales son, los q̄ son de caça, y los q̄ no lo sō. TVR. No digo lo contrario: pero el ser de caça es mucha parte de q̄ este el perro a la cadena sin exasperarse, cō el sosiego q̄ esta este, y el tener cariño de su amo: que sin duda, la soledad q̄ siente del, como no le ha visto desde ayer, q̄ aqui le dexo, le haze de quando en quando despedir aquellos aullidos, en testimonio de su fidelidad: y de lo q̄ le ama, procede, el mostrarse tã brauo, y elladrar, cō aquellos q̄ no conosciē por familiares de la casa de su dueño. BEN. Muchos han notado la fidelidad del perro para con su amo, y assi Socrates juraua, por el perro, quando queria dar a entēder la fe y el fauor con que se ha de reconocer el principe y señor. Cicero le atribuye la amicitia. Eliano, y Plutarcho traen notables exēplos de su fidelidad: los quales recapitula Pierio, para sus rogusticas. VAL. Dad aça pues a çotays

Fidelidad del perro.

Socr. in phedo. Perro simbolo de amicitia. Cicero. Elio. de nat. anima. Plut. moral.

a Pierio, como no referis lo q̄ dize del perro, respeto a ser simbolo, por el qual se declara el professor d̄ las letras sagradas? BEN. Porque en ser cosa q̄ yo no professo de proposito, le doy de mano. VAL. No es biē lo hagamos agora assi. BEN. Pues dezinos, q̄ mouio a Pierio a comparar al perro, al que las diuinas letras professa. VAL. Mouiole lo que Turritano ha aduertido en este perro. Porque de la manera que le veys estar melancolico y pensatiuo, assi el q̄ anda metido en las letras sagradas, le es necesario, viua consideratiuo, cargado de pensamientos de lo que ha de dezir para nuestra erudicion y prouecho adairtiendo a los que le oyen: mostrandose brauo, y ladrando contra los vicios y peccados, que ha de yr perpetuamente como perro rastreado, y descubriendo impacable con aquellos que los hazen, como que no son, por mas q̄ lo presumen, ni de la casa, ni de la familia de Dios. Por lo qual, dize S. Hieronymo, que por la libertad que tuuierō los Prophetas, y por lo que se mostraron inexorables y austeros en el reprehender de los vicios, sin tener cuenta con Reyes, y señores, lleuando lo todo por vn rasero, les compararon las letras sagradas al perro, y les llamo rō canes. S. Augustin es del mismo parecer, que este vocablo en la escriptura se toma a la buena parte. De arte, q̄ donde reprehēde el Propheta Isayas, a los interpretes de la ley, llamandoles perros, no fue porque erā perros, mas porq̄ no sabiā ladrar, y queriā mas dormir, estar mudos y callados, que andar vigilantes, y zelosos, siēdo que, como principes de la Synagoga q̄ erā, auian de ser como mastines obligados aguardar las ouejas del rebaño de Dios, ladrando, y reprehēdiēdo las auaricias, las malicias, los vicios y peccados q̄ en el pueblo descubrian. Eusebio Cesariense sobre este lugar de Isayas: los perros no ladran, viendo las vanidades de mi

Pier. Val. li 5. Perro simbolo del professor de las letras sagradas.

El predicador ha de andar consideratiuo.

Hieronym. in Isay. Prophetas llamados canes.

Augu. Psal. 67.

Isay. 56. Culpa rienen los que estā mudos estando obligados a ladrar.

pueblo, se duermen y aman el sueño, dize: conuiene que los que tienen a cargo las ouejas de la racional manada de Dios, ya q̄ no lleguen a ser buenos pastores, sean buenos perros: imitando lo q̄ los perros hazen ladrando, y regozijandose quando ven su dueño, y acometiéndolo con braueza y saña a los estrãgeros que no conoscien ser familiares del señor. A lo que me parece viene bien lo que alla dize el Sabio: mejor es y mas vale el perro viuo, que el leon muerto. TVR. Que entendeyd por esto? VAL. Por el leon sabemos, que en las letras sagradas (como ya en otra platica diximos) se entiende la potestad. Por lo qual a este sentido hablando el Spiritus sancto dize, ser mejor el perro viuo, es a saber, el predicador viuo por la eficacia de la palabra de Dios, q̄ la drey reprehenda los vicios y peccados del pueblo, que el leon muerto: que es dezir, que el perlado que tiene la potestad, si es muerto por su floxedad, o q̄ en su mano esta potestad este muerta y defualida. Siendo ello asy, que asy como los perros ayudan y fauorescen al pastor y son gran parte para que no lleue y arrebaté el lobo las ouejas del rebaño: de la misma suerte, los predicadores de la palabra de Dios, ayudan al buen gouerno del perlado, y son grãde parte para que no se lleue el demonio las almas al infierno: y quando se acierta el perlado a ser floxo, y mal guardador de sus ouejas como pastor, seria mucho mejor para estas ouejas, fuesse buen predicador y viuo, y q̄ perfiguiesse a los vicios, q̄ muerto y mal perlado, consintiendo los con su floxedad. TVR. O que aduerto vna cosa, q̄ ninguno de los tres la auiamos hasta agora aduertido. VAL. Dezi. TVRRI. Que no auemos en todas nuestras platicas tratado en alguna de ellas en particular, de los predicadores: siendo q̄ son de tã grande vtilidad y prouecho para la Republica Christiana en la Igle-

Ecdē. 9.

Mas vale el buen predicador q̄ ruin perlado.

Los predicadores ayudan a los perlados.

sia de Dios. VAL. Si vos no lo aduertistes hasta agora, podria ser lo huiesse yo aduertido antes, y q̄ pudiesse dezir lo q̄ alla dixo Samuel, quando mando al alçar de los mäteles, siruiesse a Saul el hombro de la res sacrificada, q̄ en el banquete auian comido, diziendo: come señor, que adrede mande guardar este hõbro para vos, TVR. Que adrede guardastes para este lugar, tratar de los predicadores? VALD. A drede lo guarde para este lugar (aunque es de lo que offrezco a Dios en beneficio de los hõbres de lo muy bueno, y muy necessario) asy para quedar de nuestras platicas con buẽ dexo, como por que ha sido mucha parte de nuestro intento en las platicas passadas, ayudar a los predicadores, y aduertirles de cosas que podria ser, no huiesse llegado a noticia de todos, y es bien q̄ las sepan, q̄ discurrendo por los citados, podran aplicar lo q̄ fuere a su proposito. Que no sera esto de menos vtilidad, de lo que diximos en la primera platica, lo es, buscar las ocasiones y lugares para reprehender a los hõbres de sus vicios, y instruyrles en las virtudes. TVR. Dezinis lo primero, este officio de predicar a quien pertenesce? VAL. Esto por no reboluer mas Cõcilios, hallarlo eys en el de Trento, donde a la margé estan acotados los demas q̄ de ello tratan. Clara cosa es, q̄ Iesu Christo por si mesmo hizo el officio de predicador, y q̄ por ser las mießes de la conuersaciõ de las gentes, muchas, fue necesario constituyr en su Iglesia quiẽ le succediesse y le imitasse en este officio, que esto fue dezir a sant Pedro, a pascienta mis ouejas. Que entre otros cibos del alma q̄ se les da en los sacrametos, lo es y muy prouechoso, la predicacion del Euangelio. Siẽdo q̄ en buena philosophia el objecto del entendimiento es la verdad, y esto es manjar del alma, predicar, explicar y declarar la verdad, dandola para cibo espiritual

1. Reg. 9.

Conc. Tri. sess. 5. c. 2. d. reform.

El officio de predicar a quien pertenesce. Math. 5. Marc. 4. Luc. 12. Ioan. 6. Math. 9.

Ioan. 1.

ritual, segun la capacidad de los oyentes. TVRRI. Ya os entiendo, el predicar, es como ministrar y seruir la comida espiritual a las almas. VAL. A esto va, aunque los Principes de la Iglesia S. Pedro y sant Pablo llamaron a los de este officio en el estado Ecclesiastico (al qual tuuiẽdo authoridad para ello, y los requisitos y partes necessartas, solamente pertenesce) dispenseros. Por manera, que dada la authoridad a sant Pedro, vemos, exercito el officio de la predicaciõ, por si mesmo en acabar de recibir el Spiritus sancto, y en lugar suyo los demas Apostoles embiados por el, y con su bendicion por el mundo. Es de tanta excellencia el officio de la predicacion, que quãdo menos dixo el Señor a Ananias, sera Pablo quando le escogio para predicador de su nombre, vaso de eleccion. Y llamole vaso escogido, porque la palabra de Dios no es justo ni decente vaya por el mundo en qualquier vaso, pero en el que fuere escogido de Dios para ello: vaso que este lleno de sabiduria, vaso que huela bien por buena fama y exemplo, vaso viuo y no muerto: viuo por fe, y viuo por charidad, y no muerto por culpas y peccados. Cõ tales vasos se ha de sacar el agua del profundo pozo de la sabiduria de Dios: asy lo dixo Isayas, sacareys las aguas de la fuente del Salvador: entendiendo por ellas la doctrina Evangelica, que goza el mundo y la recibio de la manantial del Verbo eterno. Por manera, que siendo esta doctrina el agua de vida, que beuiendo de ella, nos quita la sed de las aguas salobreñas y amargas, esto es de las concupiscencias de la vida presente, y nos hazen gustar de las que dan la vida eterna, y nos leuantã a ella, y siẽdo officio de tã grãde dignidad, authoridad y prouecho para las almas, con granderazon diremos, (segũ el decreto de los padres del Concilio de Trento, y de otros q̄ en otros Concilios se hallarõ) q̄ el officio de pre-

Predicar es seruir comida espiritual.

1. Chor. 4. 1. Petr. 4.

S. Pedro exercito el officio de predicador.

Actor. 10.

S. Pablo vaso de eleccion. Actor. 8.

Isayas. 12.

Ioan. 4.

Conc. Tri. ibi. & sess.

dicar, principalmente es suyo y pertenesce a los perlados, como verdaderos y principales ministros de la palabra de Dios. A lo qual, si seguimos el parecer de S. Gregorio, van intentas aquellas palabras del sancto Iob, si la tierra da voces contra mi, y con ellas los sulcos y heridas del arado llorã, y si comi los frutos della de balde, y sin dinero, y si afligi al labrador, nazcan y sea mi cogida, en lugar de trigo, abrojos, y en cõtracambio de ceuada, espinas. Luego, dize S. Gregorio declarãdo este lugar: que dar bozes, y quejarse la tierra, es por la injusticia del que gouierna y q̄ haze llorar a sus subditos, afligiendolos, quitandoles aueres, y no dandoles doctrina: y que los frutos de esta tierra dados de balde y sin dinero, los come aquel perlado, q̄ cogiendolos para su sustentacion corporal, no prouee a las animas de sus feligreßes, de la exortacion necessaria para cibo espiritual, ni les predica la palabra de Dios, ni les declara las escripturas: sigue luego, porq̄ son pastores, sino por el officio de la predicacion, y estan se mudos que no tienen lãgua, ni hablan sino para pedir sus reditos y frutos? con cuydado pedimos lo q̄ es para sustentacion del cuerpo, y con mucha negligencia damos lo que a la sustentacion de la vida espiritual del alma es necesario. De esta refleccion del alma, hablando con el perlado, dize el Spiritus sancto: hijo del hõbre, toma todas las palabras que te digo en tu coraçõ, y oyelas cõ tus oydos, y difelas a mi pueblo. Notad el termino del hablar, q̄ primero dize, q̄ las reciba y tome en su coraçõ, y despues dize que las oyga (lenguaje que aprendio sant Augustin, quando tratando del Sacramento del altar dixo: que Dios da su carne al coraçõ y a la boca) para dar a entender con que aparejo y fe lo primero, auemos de llegar a la doctrina sobrenatural y reuelada, y a los Sacramentos y misterios que en ella

24. c. 4. Con. Cart. 4. c. 20 Cõ. Rhemen. 14. c. Episcop. Millar.

A los perlados toca predicar la palabra de Dios principalmente. Iob. 31.

Greg. libr. moral.

Ezech. 3.

August.

ella se encierran para que nos entre en provecho. Pero voy a la interpretaci6n que le da a este lugar S. Gregorio: no carece de culpa el perlado (dize S. Gregorio) quando sus subditos, no oyen la palabra de Dios, y estan como muertos, pues el perlado calla y no quiere predicarles, ni declararles la sabiduria que en ella se encierra. Por ventura, imaginamos, dizen sant Gregorio y S. Ioan Chrysostomo, que quando dixo el señor ser muy deuido al mercenario la paga de su jornal, que se pueda y deue recibir la paga y el jornal sin trabajarle y sudarle primero? Este officio en carga a los perlados el Apostol escriuiendo a Tito, que aperciendole de que sea el Obispo sin crimen, no iracundo ni destemplado, va diziendo: abraçe y aprenda doctrina Catholica y sana, para que pueda arguyr y reprehender a los que van herrados, y son c6ntrarios a la fe catholica. TVR. Sãcto Thomas y otros doctores, mucho aprietã la obligacion que tienen los perlados de predicar, , prouando ser obligados a ello por derecho natural, diuino, y canonico, sopena de la condenacion de sus animas: loores al señor que mejora dos van en aquesta parte los tiempos: grande descuydo auia por lo pasado en la Iglesia, con mucha tibieza tratabã los perlados del officio de la predicacion, sin que huuiesse quien pusiesse cuydado en aprender y darse a letras sagradas. VALD. Por los tales hablo el Spiritu sancto diziendo: porque fuystes y distes de mano a las letras y a las sciencias, os desechare del officio del sacerdocio, y no sereys merecedor de ofrecerme sacrificio. De arte, q̄ principalmente pertenesce el predicar a los perlados, y segundariamente a los rectores, y a los que por ello reciben frutos de la tierra, y con mucha raz6n y justicia, segun el Apostol S. Pablo lo declara, prueua, y aprueua, que el que sirve al altar, ha de viuir de esse altar. Co-

sa es razonable y muy justificada, sustentar y dar alimentos corporales, a los que os da alimentos espirituales: lo que seria contra esta regulada justicia, si los frutos y reditos Ecclesiasticos se recibiesen, sin dar por ellos lo que pide Dios, y es de su officio dar a las almas. TVR. Valga lo dicho en razon de los que tienen por officio y obligacion el predicar: pero veamos no ay quien sin obligacion pueda hazer esto? VAL. Sin obligacion si, mas sin authoridad no. Sin obligacion lo hazen los religiosos, que procuran descargar y aliuar a los perlados de sus cargas y obligaciones, mouidos de charidad. TVRRI. Añadi, y de interes. VAL. Y aun si el exercicio y ministerio les reportare interes, como no sea esse lo principal en la intencion, no hazen mal, ni es deffendido, por la misma regla del Apostol: que escripto esta, no echareys boço al buey que trilla la parua. Razonable cosa es, que pues lo trilla y trabaja, alcance algun bocado para su sustento en ella. A estos dan los perlados su authoridad, si en ellos concurrerã las partes necessarias. TVR. Que partes son necessarias al predicador? VAL. Las partes del predicador son de ellas, que consisten en naturales, de ellas en officio, y algunas de ellas en execucion de esse officio. Sant Buena Ventura, tratando de esto, dize: para que sea idoneo el predicador en su officio (dexando a vna parte aquella habilidad que le da la gracia, que es lo mas principal y de mayor eficacia, que no es en nuestra potestad, pero en beneplacito de Dios, que diuide sus dones y los reparte en quien y como quiere) es lo primero, que sea de edad competente, no muy lexos de los treynta años: porque lo que hazen los moçachos, son niñerias. BEN. Es muy concerniente a la authoridad del officio la grauedad de la persona. VALD. Afsi es: por lo qual prosigue el mismo doctor, q̄ no sea de rostro ni de costumbres,

Sin tener obligacion se puede predicar, pero no sin tener authoridad.

Ibi.

Deute. 25.

Partes necessarias al predicador.

Mich. Medi. d̄ rec. in de fide. li. 3. c. 9 Bona. in apolog. pro religi.

bres niño, ni en los dichos, ni en los hechos: porque estas cosas menguan mucho la authoridad para con los h6mbres: ni sea feo notablemente que cause risa o menosprecio: sea robusto para el trabajo: sea facundo y que sepa proponer a los oyentes lo que dixere sin enfado: sea docto sufficientemente para que sepa declarar la verdad sin error o falsedad, y responder a los quesitos y preguntas que le hizieren. Otras partes pone mas el glorioso doctor sant Buena Ventura, como que no sea muy amigo de predicar, mas q̄ lo haga por cumplir con la obligacion que tiene, o por obediencia, y no por vanidad. Pero destas todas la muy principal es, q̄ sea de aprouada vida y costumbres, q̄ los que le tratan familiarmente y los que le conoscien fuera del claustro, o casa, no vean cosa en el ni del la oygan que desdiga de lo que predicare y enseñare. BENA. Mucho se deue mirar en esto que acabays de dezir, por q̄ yo se quanto daño suele causar lo c6ntrario. VAL. No foys vos solo, q̄ muchos sabẽ quã grãde sea el daño q̄ por aqui nos viene. Pero demos todas estas partes por necessarias, q̄ al que sin ellas se atreuiere a querer predicar, reprehenderle ha el Spiritu sancto asperamente, diziendo: Porque di temerario, te atreues a pregonar mi ley y mis justicias, y tomas mi palabra y mi testamento en tu boca? De aqui podemos entender q̄ el predicador es instrumeto y organo de la palabra de Dios y de la verdad diuina: la qual muchas vezes descae de su punto, por no ser el predicador que la predica qual seria razon fuesse. Afsi lo siente sant Gregorio diziendo: ent6ces es la palabra de Dios viua y su eficacia penetrante, quando el predicador es de sancta vida y perfectas virtudes. Como se declaro en la predicaci6n de S. Esteuã, que dize el Spiritu sancto, no podiã resistir a su sabiduria y doctrina ni al spiritu con que hablaua. Refiere Sozo-

meno, que en la j6ta en el Spiritu sancto congregada, en el C6cilio Niceno, acudieron acutissimos philosophos, cuyos dialecticos argumentos, y aparentes demonstraciones dauan en que entender a los padres, aunque doctos y leydos en las letras sagradas. De arte que llego la controuertia a ser tan reñida, que vno de los philosophos, c6n insolencia y presumçiosa arrogancia, començo a hazer burla y alabar se, como que huuiesse concludo a los Catholicos. Tom6 la mano vn varon sancto, aunque simple, y tenido entre ellos por ignorante, como realmente lo era engenero escolastico, y a esta causa recelauan los padres y rehusauan de darle lugar: mas como insistiẽse en ello, y se le diessen, començo diziendo: en nombre de Iesũ Christo te mando philosopho, que me oygas. Vno es Dios del cielo y de la tierra, señor de las cosas que se veen como de aquellas que no se veen, que lo hizo todo de nada en virtud del hijo, y lo compuso y ordeno c6n el Spiritu sancto. Con esta llaneza y grauedad de palabras començo a predicar y arguyr al Philosopho, prosiguiendo la platica c6n otras semejantes, sin argumentos y desnuda de artificio oratorio: mas fueron sus razones a este talle dichas, de tanta eficacia (cosa notable) q̄ espãtado el philosopho, y rãdido a ellas se dio por concludo, y confesso los articulos de la fe, q̄ el sancto var6n le propuso. En c6nfirmaci6n de lo qual se hizo Christiano. Y leuãtado la boz, buelto al religioso y sancto expectaculo, dixo: o varones dotados de sabiduria, entended que entretanto que aueys pretendido rendirme c6n razones, y con palabras fundadas en doctrina yo me he deffendido, por el mismo artificio que conmigo vsauades: pero quando con las palabras y estilo llano, he descubierto con su eficacia la verdad y virtud de Dios, no me ha sido posible, pues no lo es contrastar contra la voluntad diuina. Y afsi os certifico

Exemplo de la palabra de Dios.

No se predicar por vanidad.

Sea el predicador exemplar.

Psal. 45.

Predicador es organo de la palabra de Dios.

Greg. li. 30. moral.

Acto. 6.

Histo. Ecd. Sozo. li. 1. c. 17.

Greg. lib. 3. hom. 11. in Ezechi.

Luc c. 10. Greg. ibi. Ioan. Chry. li. 1. ho. 16 No se deue tomar la paga del jornal sin trabajarle.

Ad Tit. 1.

S. T. 3. sent. d. 25. q. 2. a. 6. D. Bon. in 3 d. 25. q. 3. Duran. Ga bri ibi.

Ofc. 4.

2. Chor. 9. El que sirve al altar ha de viuir de esse altar.

ficio que no las palabras, pero su eficacia y su virtud me han confundido de mi error, y alumbrado en la fe de Iesu Christo. Otras maravillas hallareys en el mismo lugar hechas por la eficacia de la palabra de Dios desnuda de artificio, mediante la sanctidad del varon q̄ la tomava en su boca. Luego entienda el predicador, que para hazer fructo en las almas, y para que sus palabras tengan eficacia y virtud, deue de aparejar se de su parte para q̄ le de Dios su espíritu acudiendo a la oración, q̄ por este medio acudira Dios en el, cumpliéndolo la palabra que a los predicadores dio por el Propheta diziendo: el señor dara a los predicadores de su Euangelio palabras, con mucha virtud. Segun que dize Aymonio, que alcançaró algunos sanctos particular gracia, de Dios en el predicar. De arte, que segun era el auditorio y su capacidad haziã su sermón amoldado a la necesidad de los oyentes. Particularmente refiere, de Cesario sancto, que el Spiritus sancto le ordenaua su sermón: el qual predicaua con tanta eficacia, que heria las consciencias y atraueßaua los coraçones de los oyentes. Que como dize el Apostol viua es la palabra de Dios, y mas aguda y penetrãte que qualquiera agudo desmullador. TVRRIT. De sant Augustin he oydo, que estando predicando viendo entrar vn mancebo por la Iglesia, dexo de proseguir la tela q̄ lleuaua, y començó a reprehender vicios tales, q̄ el mancebo entedió auerle Dios reuelado los suyos, y a esta causa se conuirtio: entendiendo que quanto el sancto varon dezia, era por el. VAL. Si damos tras de exemplos a este proposito, hallaremos muchos del mismo sant Augustin y de otros sanctos. De los quales, deue el predicador aprender, vna humilde confiança en la virtud de Dios: creyendo que si de su parte se dispone, embiara Dios gracia en el, para que essa gracia y virtud diuina (sin atribuir a si cosa

mas de ser ministro indigno) cõuertã y obre en las almas de los oyentes lo necessario para su saluacion: considerando que el señor que escogio los flacos y humildes, para vècer los fuertes y poderosos, le ha escogido a el, para edificación y ministerio de su Iglesia. Que si vna muger cautiva Christiana mediante sus ayunos, sus oraciones y su sancta vida, conuirtio a la fe de Iesu Christo al Reyno de Ibernã, cõ su Rey y Reyna, como se refiere en la historia Ecclesiastica: clara cosa es, que siẽdo la gẽte de aquel Reyno barbara, robusta y belicosa, no a las fuerças de vna muger, ni a sus muchas letras o artificio, pero a la fuerça y eficacia de la palabra de Dios, puesta en el organo simple y flaco de vna muger, aunque sancto y virtuoso pecho, se ha de atribuir tan famosa victoria, en el nombre de Iesu Christo. Luego sea de vida yrreprehensible el predicador, q̄ desea hazer fructo en las animas. Subete sobre el leuãtado monte (dize el Spiritus sancto) tu que predicas a Syon, eleua tu boz con fortaleza, tu q̄ predicas a Hierusalem, esfuerçate y cobra animo, no quieras ser medroso y pusillanimo. Di a las Ciudades, catada qui vuestro Dios. No ay para que repetir lo que otras vezes auemos dicho, que Syon en las letras sagradas significa la Iglesia, y Hierusalẽ el anima Christiana. Luego dize el propheta, animando al predicador y enseñandole las partes principales que su officio pide: subete en el môte encumbrado. S. Ambrosio, y sant Gregorio, por la subida del môte entienden la subida de virtud al colmo de sanctidad y de las virtudes, mejorãdose en perfeccion y religiosa vida. Subase en el môte el que a las animas predica en la Iglesia de Dios, para que llegue a la perfección que el officio de predicador requiere y pide. Subase en el monte, que en el monte y colmo de las virtudes estaua el predicador Baptista, quando cõ predicar

1. Chor. 13

Vna muger conuirtio a la fe de Iesu Christo al Reyno de Ibernã.

Histo. Eccl. Sozom. lib. 1. c. 6. Sea el predicador de exemplar vida.

Isay. 40.

Amb. li. 5. in Luc. c. 6. de ora. Iesu. in mont. Greg in Ez. zech. li. 1. c. 3.

Psal. 67. Gracia particular tuuieron algunos.

Aym. in epist. prima pau. ad Corinth. c. 9.

Hebr. 4.

Aug. li. 6. cõfess.

In vit. ciuis.

Mat. 3. Luc. 3.

predicar penitencia aspera y rigurosamente, las gentes le acudian despoblãdose los pueblos y poblandose los de fiertos por donde el andaua atraydos por su mucha virtud y exemplar vida. Ni leemos que su rethorica fuese artificiosa, ni que fuese hablar figurado ni lenguaje affectado asido a vocablos nuevos exquisitos: pero solo con oyr del al pie de la letra las verdades y ver su sanctidad y su exemplar vida, fue necesario irse al rio Iordan, donde auia copia de agua para bautizar los q̄ conuertia. TVRRIT. Luego no teneys por bueno el arte y artificio oratorio, el hablar limado y fino lenguaje de los predicadores? VALD. Si tengo, pero no que se ponga todo el cuydado en el, como en los mas principal. No ay duda sino que estan los estomagos del entendimiento de algunos oyẽtes tan estragados, que es necesario se les dorẽ las pildoras que para medicina del alma se le dã con oro de color rethorico: pero qualquiera affectacion en esto es vicio. Sea cuerdo el predicador y dexandose de curiosidades superfluas subase en el monte, que su conuersacion en el cielo ha de ser, celestial y espiritual, y no terrena, o carnal. Lenguaje de Angeles ha de hablar acomodado a los hombres, que si assi fuere su proceder y se hallare eleuado en el môte de las virtudes, podra cobrar esfuerço, y sin temer o ser pusillanimo, predique y diga a las ciudades, a los Reyes, y a los principes y poderosos, esto dize el señor: mira que vendra a visitarnos y juzgar de vuestras obras. TVR. Dad aca señor, puesto caso que el predicador nollegue a tener la perfección que aqui señalays: por esso dexara de ser la palabra de Dios eficaz? VALD. No digo que la palabra de Dios dexede hazer su effecto por salir de vn notan buen pecho como seria menester, quãto es de suyo y de su parte. Parecemos, seria bueno q̄ el caminãte hãbriẽto

No se ha de tener en poco la palabra de Dios aunque sea malo el predicador.

y sediento, reparasse en que le diessẽ el huesped de su mano la comida, y dexasse de comerla porque se la sirue el moço, o no quisiessẽ beuer porque le seruissẽ la copa vn esclauo, o porque es de vidrio el vaso y no de plata: quien fera tan indiscreto que si esta lexos de su patria y naturaleza y desea saber nueuas de ella, que no quiera leer la carta que le trae vn peon descalço y lleno de lodo, porq̄ no viene para darse la, vn escudero a cauallo? caminantes somos, y lexos de nuestra patria andamos peregrinando, acõßados de hambre, y sedientos de la comida natural, q̄ nos seruira el mismo Dios en el cielo: de que sirue escudriñar la vida del predicador, ni su authoridad, mucha, o poca, o que tiene defectos personales? ni que tenemos que hazer mas de recibir con llaneza las verdades que nos dize, y las reprehensiones q̄ para nuestra corrección se nos dã, ministros son, quales quiera que ellos sean, de la espiritual reffecion y comida del alma, y gente, que ora vega despeado de buena vida, o cauallero cõ vida exemplar: nos trae nueuas de lo que en la patria del cielo passa: tomemos las, el alimento para la sustentacion del alma necesario, y no reparemos en quien el es: q̄ se me da a mi, sea el vaso de vidrio, o sea de tierra, de plata, o sea de oro, si el agua es, la que he de beuer y me ha de entrar en prouecho, y no el vaso? No beuieron cõ menos gusto los hijos de Israel las aguas que faco Moysen de la dura piedra, que si fueran del Nilo, o del rio Iordan. De la quixada de asno sangrienta y suzia beuio el fuerte Sanson, el agua, q̄ de vn asiento de vn diẽte molar le proueyera Dios para refrigerar su sed, sin reparar en si se le seruia o no con vaso galano y limpio: que no suele examinar el que tiene hãbre quien es el panadero que amassa el pã, basta verle bueno para comer. Del mismo Sanson se lee, que de los huesos y reliquias

2. Chor. 5. Hebr. 2.

Num. 20.

Iudic. 14.

reliquias desfechadas del leõ muerto, faço dulce y suaue miel. Por manera q̄ sea qual fuere el predicador , es justo sea oydo, y que nos aprouechemos de su doctrina, si catholica. Que como dize la mesma verdad , por los occupados en este officio: no soys vosotros los que hablays , pero el Spiritus sancto es el que habla en vosotros: y en Balam Cananeo y malo, y dolatra y encantador, y en su boca puso Dios la mas alta propheta de nuestra redempció: y aun a su asna de Balam abrio Dios la boca, y hablo palabras que Dios puso en ella. TVRRIT. Con todo no me negareys en razon de la persona, ser gran parte la buena vida del predicador. VALD. O vos no estays en lo que yo digo, o yo no me entiendo. Pareceme que tẽgo ya dicho lo que vos agora preguntays. Digo en breue, ser mucho mas poderoso la palabra de Dios (sin menoscabo de su enterez y summa verdad) predicada por vn sancto, que predicada por el que no lo es: y mucho mas puede la sanctidad de la persona, y es de mayor eficacia q̄ la autoridad. Pues como testigua el Cardenal Nicolao de Cusade su tiempo, lo que no pudo persuadir el Papa Marcio al pueblo de Roma, pudo hazerlo Bernardino su hermano, frayle de sant Francisco de la obseruancia, oy cononizado en el numero de los sanctos. Solia este sancto dezir, q̄ el predicador que tiene fuego en el espiritu, es poderoso para encender de nuevo los carbones muertos. Lo qual se ha de entender de aquellos que son dociles en quien la palabra de Dios puede prender y hazer su efecto: como sea, que aquellos que son de Dios y de su rebaño, estos tales oyen la palabra de Dios. A la voz de Dios todas las criaturas obedescen, como se declara en el Genesis: quando de la luz y de las demas cosas dixo Dios que fuessen hechas, y lo fueron al momento: solo el peccador no obedesce, porque el peccado q̄ esta

en el, pone obstaculo y le cierra los oydos del alma, y mortifica su sensibilidad. Clara cosa es, q̄ el sol con sus rayos no imprime su calor en el yelo, ni en la nieue sin que primero la refuelua en agua, que se escalierte: de la misma manera, estando el alma elada en su obstinacion, no hara jamas efecto en ella la palabra de Dios, que primero no se refuelua su bestialidad en lagrimas de compũsiõ, que son capaces de recibir el calor de la charidad. Puesto que, lo que mucho impide al entedimieto que no reciba la verdad, es la mala costumbre, que es como nuue en el ojo, que se allega y cubre la niñeta, haziedose por mucha suziedad allegada, como pellejo duro que priua la luz y ciega la vista: tal suele hazerse de malas costumbres, de vicios y suziedades amontonadas, catharatas en la vista del entendimiento, de arte que, sin q̄ primero se ablanden, y se refueluan, y quiten, no puede la verdad ser recibida en esse entendimiento, por mas que sea lo vno objecto, y lo otro subjecto proprio: que es lo mesmo que en los ojos, que por mas que de la luz en ellos, essa luz le son tinieblas, por el obstaculo que ay en la vista. De que aduertia el señor, diziendo: guardate que la luz que en ti es, no se te cõuerta en tinieblas: esto es en respecto del auditorio. Mas boluamos al predicador, y digamos q̄ como cosas que mucho se parecen, haze el Apostol comparacion de lo que suena y da zumbido, a la palabra: siendo que la campana que suena, o el instrumeto que da zumbido, parece tiene en si alguna viuacidad, porq̄ llegan a herir los oydos cõ el sonido, por el mouimieto del ayre: pero es cierto, no tienẽ vida viuificante, porque les falta el spiritu, que mueua el spiritu de quien oye su sonido: pero en la palabra del hombre con vso de razon ay sonido, y de baxo del sonido ay tambien spiritu, que informa el spiritu de la criatura intelle

La mala costumbre impide el entedimieto.

Math. 6.

1. Chor. 13.

Cõparaciõ de la palabra a la campana.

ctual.

Sin la charidad no ay vida espiritual.

Math. 16.

Predicarse deue el Euãgelio.

Luc. 9.

Ambro. in Exam.

El predicador deue imitar al medico, y al agricultor. Sap. 16.

Pfal. 106. Gre. li. 1. ho mi. 11. in Ezech.

ctual. Mas como sea q̄ la charidad es la que con su calor y obra viuifica (sin la qual no ay virtud viua, ni puede auer obra q̄ lo sea en las espirituales) figuese de aqui, que afsi como en el sonido de la campana no ay vida ni spiritu que viuifique: de la misma suerte en la palabra sin charidad, aunque sea en lenguaje de los Angeles, no ay spiritu viuificante, que viuifique las almas de los que reciben su sonoridad y concierto en los oydos. TVR. Basta lo dicho en razõ de la persona, dezinos algo en razon de lo que se deue predicar quanto a la materia, y al arte. VAL. En respecto de la materia, en vna palabra lo dixo el señor, diziendo: predicad el euãgelio: que es dezir, no se han de dezir fabulas en el pulpito, ni cosas q̄ no vayan intentas a la declaracion del euãgelio, y sacramentos del, con lo que toca a costumbres, y a la moral y doctrinal institucion de las gentes. Reprehensible cosa es, dezir gracias y quentos fuera proposito, y que no se guarda cõ ello el decoro y la grauedad de aquel officio y lugar, que Iesu Christo por si y por los Apõstoles autorizo. Traygã doctrina, exemplos, moralidades, sentencias de sanctos, y aũ de philosophos, como vaya lo vno y lo otro dirigido al honor de Dios, y a la institucion de las almas. Quanto es en el arte, deue el predicador imitar a los medicos: puesto que quando embio Dios a los Apõstoles a la predicacion, les mando curassen los enfermos: para dar a entender, como noto sant Ambrosio, que el officio del predicador es curar, no las enfermedades del cuerpo, pero aquellas de las quales entendia la sabiduria quando dixo: ni la hierba medicinal, ni el emplasto los ha curado, pero vuestra palabra señor que cura todos los males y a todas las cosas da salud entera: para lo qual dize el Propheta: embio Dios su palabra y los sano. Mouido de esto dize sant Gregorio: afsi como el medico,

confidera la enfermedad y el subjecto para aplicar el medicameto y medicina, y como el labrador, la tierra, para sembrar en ella la semilla q̄ pide y prouea bien en ella: de la misma manera deue el predicador considerar la llaga o enfermedad del alma, y la calidad y disposicion de los subjectos, para darles la palabra de Dios en medicina y en prouehosa semilla, en aquella manera de lenguaje, y artificio, de que conoce ser mas capaz el auditorio, segũ los tiempos y la variedad de misterios y sacrametos que tiene la Iglesia sancta para ellos: quando de aduiento, de aduiento, quando de quaresma, de quaresma, y asi de los demas tiempos y solemnidades de la Iglesia. No sea aspero ni azedo donde no es menester, ni dexede ser lo, ni de cauterizar donde fuere necesario, guay del medico y del predicador, que por complazencias y respectos dexan de dar la purga con daño de muerte, que el vno y el otro lo pagaran con muerte eterna. Aduierta el predicador que es como nuue, en la qual como en vn vazo diuino tiene Dios recogidas y re presadas las aguas para regar el frutifero cãpo de su Iglesia. BENA. A esto compararon los sacerdotes Eypcios al orador: y al efecto de la oracion, al que haze el agua, puesto que la nuue igualmente llueue, pero el agua ablanda la tierra, y no la dura piedra. VALD. Esto es por la disposiciõ de la materia, que en la tierra cala, y en la piedra es por demas llouer. lo qual es bien a proposito de lo q̄ passa en la predicaciõ de la palabra de Dios, que segun estan los coraçones dispuestos suele hazer el efecto. Pero oygamos lo q̄ dize el sancto Iob: Dios es el que ata las aguas en la nuue, para que no caygan y llueuan de vn golpe todas. Que otra cosa es, dize sant Gregorio, el agua, sino la sciencia? Y q̄ es la nuue fino el predicador? Y afsi dixo el Propheta: la tenebrosa agua en las nuues del ayre:

No sean el predicador ni el medico mas piadosos dõ q̄ es menester.

Predicador comparado a la nuue.

Orus. Apol. de fac. spirital. AEgypto. noto.

Segũ la disposicion de las voluntades, haze el efecto la palabra de Dios. Iob. 26.

Greg. li. Moral. 17. cõ 12.

Mat. 26.

Num. 22.

Mas poderosa es la palabra de Dios predicada por vn sancto q̄ por el q̄ no lo es.

Nicho. de Cull. exit. li. 10.

Ioan. 7.

A la voz de Dios todas las criaturas obedescen. Gene. 1.

de layre: entendiendo por los Prophetas, en quie como en nuue encerraua Dios, antes de su venida al mundo, las prophecias en modo enigmatico y escuro. En otro lugar hablando el mismo Iob por esta metaphora, dize: las nuues derraman su luz. Lo q entiende S. Gregorio por los predicadores del nueuo testamento, quando declarã y predicã las verdades del Euangelio. Sea prudete, aduertata lo q dize el Spiritus sancto: q Dios ata las aguas en la nuue porq no cayga de golpe, como quien diga: vayase poco a poco con suauidad, que a veces basta ruciar con blandura, como nuue q passa: ya es menester llouer cõ mas abundancia, y cargar la mano en doctrina, y en repreheder: ya cõ exẽplos y razones arguir. Que asì como la inundaciõ de las aguas haze daño a los sembrados, asì la demasiada vehemencia y el tropellarlo todo le hazen, si quier en la opinion del predicador. Por lo qual dixo el sabio: tiẽpo ay de hablar y tiẽpo de callar: todas las cosas tienẽ su tiẽpo, y es necessario para acertarlas aguardele. Quando dela fuerte que aqui apũtamos, el predicador procediere, podra dezir cõ el sancto Iob: aguarda uã mi doctrina, como la tierra la llouia y abrian su boca cõ admiraciõ attetos, con tanto aplauso y contento, como el cãpo el rocio de la tarde. Esto mesmo quiso enseñar el señor quando dixo a sus discipulos, q tenia muchas cosas q dezirles, q las dexaua para otra ocasiõ y tiẽpo, porq no podiã entonces, por su incapacidad, llevarlas. Sigua los predicadores este artificio q lesu Christo les enseñõ, pues el es el q, como alla dixo Iob, puso en las entrañas de los hõbres la sabiduria, y en el gallo la intelligẽcia. Que es dezir, la discreciõ en el predicador para q entiẽda, q aunq vna mesma verdad se ha de predicar a todos, no a todos de vna manera: ni a todos por vn mismo termino: q a las vezes vn termino es bueno y de mucha efficaçia para

vnos, q para otros es de mucho enfado. El diestro tañedor de çitara, porq entiẽde que el herirlas cuerdas con la mano, les quita parte de su sonoridad, aplica a ello vna pluma, con q suauemete y con destreza tañe su mulica, sin discaer del pũto della. De la misma suerte deue el discreto predicador acomodarse al auditorio, y quando vee q el termino de los Prophetas y su lenguaje, desnudo y dicho al pie de la letra, ha de parecer fecho a los oyentes, deue vestirle cõ palabras y razones, de arte, q sin q pierda la doctrina de su pũto, ni el predicador de su opiniõ, llegue cõ blãdura y cõ efficaçia a la alma q quie le oye. TVR. Esse termino suauo y cortes seruirã para los principes y poderosos. VAL. No niego q el buen termino cõ todos se deue guardar: pero no, ser mas blãdos cõ vnos, q con otros, en igual necesidad, tiẽpo, y occasion. Y aun es muy justo de los Reyes y Principes lugar a sus predicadores, para q les prediquẽ cõ la mesma libertad que predicaua Micheas al Rey Acab: q diziẽdole, no hablasse cõ tãta resoluciõ, ni dixesse las verdades q le offedian al Rey, pero q disimulasse cõ el, diziẽdole algo de lo q el gusta uo, respõdio: viue el señor, q qual quier cosa que me dixere Dios, eũto le he de dezir al Rey. BEN. Esto es seguir el parecer de Seneca, diziẽdo auerse de hazer asì con los principes y poderosos: pues son ellos los q nada les falta, y los q tienẽ mayor falta de quien les diga las verdades y les enseñe virtudes. VAL. No ay duda, sino que tienen los poderosos falta de quien les diga verdades: pero tãbien la suele auer de predicadores desnudos de segundas intenciones. Y si es que se halla quien cõ senzillez lo haga, no suele hallarse quie acierte en el termino que con los Reyes se ha de tener: q tãpoco estoy bien con que no se guarde el decoro que a las Reales personas se deue. Por lo qual leemos, que quando sant Philippe conuirtio

Gre in pãsto.

Acomodese el predicador al auditorio.

El buen termino con todos se deue guardar.

Den los Reyes lugar q se les digan las verdades

3. Reg. 22.

Seneca. li. 6. de benefi. Los poderosos tienẽ falta de quien les diga las verdades.

Falta ay de predicadores desnudos de segundas intenciones.

Guardarse deue el decoro a los Reyes.

Asto. 8.

Iob 37.

Greg. li. 26. moral.

Sea el predicador prudete. Ibi. 161.

Ecc. 2. Todas las cosas tienẽ tiempo.

Iob. 29.

Ioan. 16.

Iob. 38.

Vna mesma verdad a todos, pero no a todos se ha de predicar d vna mesma manera.

Asto. 8.

Mas offende a vezes el termino que la verdad.

2. Tim. 4.

Roma. 12.

1. Chor. 10. Rom. 2.

conuirtio al poderoso Indio, dize la escriptura sagrada, que se metio en el carro cõ el. Cosa es que no la hallamos en la escriptura, que los Apostoles, que yuan por el mundo predicãdo, fuessen a cauallo, ni son carros dorados, o carroças tachonadas: pero acomodãdõse a la persona, particulariza el Spiritus sancto que se metio Philippe en el carro, y alli le predico la palabra de Dios al poderoso Eunuchõ. Para dar a entender, que con los Reyes y poderosos se deue aguardar tiempo, occasion y lugar: y q fino conuiene o no ay lugar de aduertirles en publico, deuen pedirle en secreto, a solas dezirles las verdades; que no se ha de presumir aya principe tan malo (si Christiano) que le offenda la verdad, sino le offende el termino. Ni va fuera desta regla la doctrina del Apostol, quando escriuiẽdo a Timotheo le dize: que arguya y que ruegue, que increpe y que repreheda: pero q esto sea con toda paciencia y doctrina: que es dezir, sea con moderacion, con prudencia y con el deuido modo que esa doctrina deue de ser enseñada. Trate luego el predicador con cada qual segun su estado y profesion: con el letrado como letrado, con el que no lo es, llanamete y cõ viuas razones. Sea fuerte y constante para lo que es precepto, piadoso con los doliẽtes, terrible en las amenazas, suauo en las exortaciones, paciente en los trabajos: ponga al yracundo charidad. A los desdichados y atribulados, exorte a la paciencia: a los ricos amonestẽ que no sean codiciosos: al pobre enseñe a ser humilde: al poderoso que no sea tyrano: a los peccadores q salgan de su peccado ya los q estan en gracia que se conserue en ella, y guarden de descaer del dichoso estado que poseen. Todo aquesto haga el predicador, no solo cõ palabras pero con obras, no diga por el el Apostol, tu que dizes que nadie hurte, hurta, y tu que dizes que nadie

sea sensual, eres vn carnal. Oyete, q pues predicas y enseñas a los otros, has de enseñar y predicar a ti mesmo primero que a los de mas: que fruto imaginas ha de hazer la palabra de Dios en tu boca, si se descubre en ti lo que en otros reprehendes. Dime, dize Seneca, quien aprouecha mas y es de mas feruicio en el nauio, el q mãda y enderecã cõ voz la via diziẽdo, orça, a la via, apuya, o aquel que tiene el timon en la mano y le da fuerça, y le derriba a la parte que fuere menester para q el nauio no de altraves? No ay duda que por mas que el piloto comanda la via, si el timonero no rige el timon en cõformidad de lo que se le aduertete y dize, que aprouechara poco, para llevar la nauo al desseado puerto: y q es lo mas cierto, sera causa de miserable naufragio, en el qual perecera el con los demas que en el nauio se hallaren. Asì sera de los predicadores si bien no obraren que ellos y quien les siguiere imitando sus malas obras, si malos, prefererã para siempre. Aun los gẽtiles entendieron esta verdad, segun hallamos, Seneca, Platõ, Zenon y los demas Philosophos hallamos que segun su Philosophia y razõ natural les dictaua (que era lo que enseñarõ) esto mesmo obraron. Lo mesmo sabemos del autor de la vida y de la misma verdad, de quien se escriue, que hazia y enseñaua en cõformidad de lo que hazia: y es de notar que aũ en la manera del dezir, enseñõ la orden que en esto se deue tener. Puesto que dize primero que hazia, anteponiendo las obras, y luego dize que enseñaua, mostrãdo lo poco q aprouecha el predicar sin preceder el bien obrar. Aquel sera, dize Dios: grande predicador, que hiziere lo que enseñare, que como dize S. Bernardo: mucho se descaer de la authoridad quando no siguen a las palabras las obras que mas se oye la voz de ellas obras que de las palabras. A esta causa dize sant Lucas, que

Seneca. epist. 110.

Los gentiles obrauan segun enseñauan.

Poco aprouecha el predicar sin el bien obrar.

Bern. in Cãtic.

Luc. vlii.

que era poderoso el señor en las obras y en las palabras: para dar a entender que para ser lo el predicador con las palabras, ha de predicar primero sus obras. Quiera Dios por quien el es, sean las nuestras tales, que por falta de ellas no dexen de ser fructuosas las palabras que en nuestras platicas se han dicho, con zelo del honor de Dios, y de la utilidad delas almas. Y firuase el señor, de

assegurarnos del riesgo con que viuimos, así al author deste trabajo, como a los que leyeren en el, de que por dezir las obras de las palabras, y de lo que ellas nos enseñan, no se nos pida estrecha quenta: pero que la demostral delas obras y delas palabras, que auiendo uiuido bien aqui por gracia, se nos de alla la gloria.

LAUS DEO.



TABLA,

DE LAS MATERIAS Y COSAS NOTABLES DESTE LIBRO

EL NUMERO DE LA MARGEN DECLARA LA PARTE.

Note el lector, que las estrellas de la margen declaran que alli comienza todo lo que debaxo de vna diction ay que notar. Y quando topare con la .i. entiende se infra, remitiendo al lector a la diction, o dictiones que alli se declara. Lo mesmo es quando topare con la .s. que quiere dezir, supra, segun que en los primeros exemplos se declara.

(?)

A



- BEIAS y propiedad de ellas. Dialogo. 4. pagina. 30. columna. 1.
- 3 Abilidades de mucha perfección fuele haer en vn hombre vulgar. d. 6. p. 62. col. 1.
- * 3 Abonar! y reprehensible a de ser el que a de abonar a otro. d. 8. p. 97. col. 1.
- * 2 Abraham. d. 9. p. 115. col. 2;
- 3 Ser de su linaje tuvieron los Judios en mucho. d. 3. p. 29. col. 2.
- 1 Fue como tutor del genero humano. d. 15. p. 184. col. 1.
- * 3 Abstinencia fauorece a todas las virtudes. d. 14. p. 151. col. 1.
- * 2 Abuso solo de las artes se condena. d. 16. p. 197. col. 2.
- * Accomodarse. infra. Christo .i. platicas.
- * 1 Acusador contra los delictos necesaria cosa es que le aya. d. 16. p. 198. col. 2.
- * 3 Acolito y su officio, y su figura. d. 3. p. 33. col. 2.
- * Aconsejar. i.
- * Actiua. i. vida actiua.
- * 3 Açucenas, porque las pintan en las imagines de nuestra Señora. d. 17. d. p. 174. c. 1.
- * 2 Adam y Iesus no nascieron de muger. d. 6. p. 61. col. 2.
- 3 Adam fue criado para gouernarnos a los hombres en paterno dominio. d. 1. p. 2. col. 2.
- * 2 Adereçarse moderadamente las mugeres, es antigua cosa. d. 6. p. 68. col. 1.
- 2 Adereçarse con que intencion deuen las mugeres. d. 6. p. 68. col. 2.
- 2 Como es pecado adereçarse las mugeres. d.

- 6. p. 68. col. 2.
- * 3 Administracion sola no es dominio. d. 13. p. 139. col. 2.
- * 1 Admiraua la sabiduria y trato de Iesu Christo. d. 10. p. 117. col. 1.
- 1 De que cosa se admira la Reyna Saba. d. 10. p. 116. col. 2.
- Que cosa deue admirarnos de vn principe? ibi.
- * 2 Adolescencia. d. 9. p. 101. col. 2. & p. 105. col. 1.
- 2 De esta edad se descubren las inclinaciones. d. 9. p. 105. col. 1.
- * 2 Aduersidad temporal no es mal que prohibe el bien a los buenos. d. 13. p. 164. col. 1.
- 3 Aduersidades no quitan el bien verdadero. d. 16. p. 166. col. 2.
- 2 Aduersidad mayor no puede ser que lo que es siempre prosperidad. d. 13. p. 164. col. 2.
- 2 Aduersidades hazen prueua del justo. d. 13. p. 164. col. 1.
- 3 Con ellas prueua Dios a los suyos. d. 16. p. 166. col. 2.
- 2 Aduersidades son indicios de la misericordia de Dios y no de la ira. d. 12. p. 153. col. 2.
- 2 Aduersidades açarcean mayores prouechos que las prosperidades. d. 13. p. 163. col. 2.
- Aduersidades. i. paciència. i. males. i. trabajos.
- * 1 Aduladores son engañadores. d. 10. p. 122. col. 1.
- 1 Aduladores comparados a la leche. d. 10. p. 122. col. 2.
- 1 Llamarlos el Spiritu sancto azeyte de pecadores. d. 10. p. 122. col. 2.
- 2 Aduladores son como la serena del mar. d. 10. p.

TABLA.

- 10.p.122.co.2.
- Al adúlador castigauan los Athenienses con pena de muerte.d.10.p.123.col.1.
- Affabilidad.i. Hercules.
- Affectos desordenados nos hazen guerra.d.5.p.184.col.2.
- Affeytes accresciētan la calidad que hallan en el sujeto.d.6.p.59.co.1.
- Affeytes, contra ellos.d.10.p.120.co.1.
- Affeytes ni atavios no estan biē en la que para esposa de Christo se cria.d.10.p.121.col.1.
- Affricano y de su hijo notable hecho.d.8.p.96.col.2.
- Agatha sancta.d.6.p.64.col.1.
- Agauilladores, y cōtra aquellos q̄ ponē el mal año en la tierra.d.18.p.215.co.1.
- Agauilladores de frutos sean castigados.d.12.p.155.col.2.
- Ageno.i. gloriarse.
- Agnes sancta.d.6.p.64.co.1.
- Agradescimiento y recompensa, y su ordē.d.12.p.154.co.2.
- Agranos, de ellos se acuerdan los hombres en la hora del morir y de los beneficios.d.8.p.98.2.col.2.
- Agricultura, della fue Dios el auctor.d.18.p.216.col.1.
- Agricultura es arte diuina segun Platon.d.18.p.213.col.2.
- El exercicio della por regalo se dio a Adā.d.18.p.216.col.2.
- A ella se dieron Reyes y otras personas principales.d.18.p.212.col.2.
- Della tuuieron los antiguos y qual cayda de q̄ de la guerra.d.18.p.213.col.1.
- Agricultura es mas licita ganancia que otra alguna.d.18.p.212.col.2.
- Agricultura promete paz y abundancia.d.18.p.209.col.2.
- Agricultura, sus alabanzas y prouechos.d.18.p.212.col.1.
- Para la agricultura que gente es propria.d.18.p.216.col.1.
- Agricultor.i. predicador.i. religioso.
- Aguas y señales para conoscerlas.d.18.p.218.col.1.
- Agua, marauillas hechas dellas por Mines, y Meris.d.5.p.44.co.1.2.
- Aguas son ministros de la justicia diuina.d.17.p.200.col.2.
- Agua.i. enfermedades.
- Aguardar, no se sufre hazer se aguardar en casa ageno.d.8.p.100.co.2.
- Aguja de piedra.d.5.p.44.col.2.

- * 2 Ayo se ha de elegir hombre maduro y de buenas costumbres.d.9.p.102.col.2.
- 2 Ayo mire en las palabras.d.9.p.103.col.2.
- * 3 Ayuno ayuda a la castidad.d.14.p.151.c.1.
- Ayunos.i. intencion.
- * 2 Alabanzas son premio de las buenas obras en esta vida.d.6.p.65.col.2.
- 1 Alaba o virupera la propria consciencia.d.10.p.123.col.1.
- 1 Alabar al principe con verdad licito es.d.10.p.122.co.2.
- 1 Alabanzas donde caben, quepan las reprehensiones.d.7.p.70.col.1.
- * 2 Aldea, su regalo y abundancia.d.18.p.217.c.2.
- * 2 Alimentos la necesidad haze forzoso el venderlos.d.18.p.214.co.1.
- Allane.i. gouierna.
- * 1 Alma no es el soplo con que el señor dio la forma y el espíritu vital al hombre.d.2.p.14.col.2.
- 1 El alma de quatro maneras se considera.d.3.p.23.col.2.
- 1 Alma ser circulo que dixo Platon, como se declara.d.2.p.15.co.1.
- 2 Alma y su diuision.d.4.p.35.col.1.
- 1 Alma es toda en todo y en qualquier parte del cuerpo.d.8.p.99.co.1.
- 1 Alma diuina en valo de tierra.d.2.p.15.c.2.
- 3 El alma naturalmente manda al cuerpo.d.1.p.7.col.2.
- 1 Estar el alma en el cuerpo como piloto en la naue como se ha de entender.d.8.p.99.col.1.
- 2 Del alma conjuncta con el cuerpo procedē algunas fuerças y propensioes naturales.d.7.p.73.col.1.
- 1 Quādo los males son por extremo quebrantan las fuerças del alma.d.11.p.137.co.2.
- 1 Alma del hōbre es imortal.d.2.p.13.co.1.2.
- 1 Alma qualquiera es thesoro.d.10.p.120.c.1.
- 3 Tener cuenta con las almas es arte sobre las artes.d.9.p.103.co.2.
- 3 Obligacion de los que tienen cargo de animas.d.9.p.101.col.1.
- Almas.i. arcos.i. cuerpo.i. curas.i. desposorio.i. exteriores.i. Iglesia.i. interior.i. muerte.i. perlados.i. rectores.i. religioso.
- * 1 Alexandro aprendio de los pescados el hazer esquadrones.d.7.p.77.co.1.
- * 1 Alexandro vencedor de Reyes y vencido de sus vicios.d.6.p.54.co.2.
- * 3 Altar el q̄ le sirue a d̄ viuir d̄.l.18.p.184.c.1.
- * Aluedrio.i. libre aluedrio.
- 2 Ama que ha de criar a la hija qual ha de ser.d.10.p.119.col.2.

TABLA.

- 13.p.156.co.2.
- 1 En los consejos se deuen examinar los medios para llegar bien a los fines.d.13.p.159.col.2.
- 2 La auctoridad del consejo ha de hazer fuerza en la mediocridad. dia.2. p.15.colum.2.
- 2 En pedir socorro a los ciudadanos grande tiēto y cōsejos es menester.d.2.p.15.c.2.
- 1 Dichoso el principe que sigue su buen cōsejo.d.13.p.160.col.2.
- Consejo.i. coraçon es simbolo.i. gouierno.i. grulla.
- * 1 Consideracion, su discurso. dialo.2. pag. 15.colum.1.
- 1 Consideracion vtil de la muerte y del infierno.d.9.p.109.col.1.
- 1 Consideracion de Xerxes. d.9.p.111.co.2.
- * 3 Confilios, quatro son los principales, y como los quatro Euangelios. d.4.pa. 39.colum.1.
- * 1 Consultar con Dios deue el Rey los negocios del pueblo.d.11.p.135.col.2.
- 1 Consultar deue el inferior con el superior las cosas graues.d.12.p.144.col.1.
- * 1 Contadores.d.10.p.119.col.1.&.d.15.p.192.col.1.
- * Contemplatiua.i. vida.
- * 2 Contento! al que se contenta cō poco podemos llamar rico.d.20.p.229.col.1.
- * 2 Continencia de Xenocrates. d.14.p.151.colum.2.
- Continencia.i. honestidad.i. facerdoes.
- * 2 Continentes! relaxar pueden marido y muger la deuda del matrimonio para viuir continenten. d.7.p.71.co.2.
- Continentes.i. facerdoes.
- * 1 Contrarios, la sciencia de dos contrarios es vna mesma.d.8.p.86.col.2.
- * 2 Contratacion dos maneras della.d.17.p.199.col.1.
- 2 Contratacion fin engaño buena es.d.16.p.195.col.2.
- * 1 Conuersaciones del mundo que dañan se le auer en ellas.d.4.p.31.col.1.
- Conuersacion.i. lengua.i. moço.
- * Conuertir.i. muger.
- * 3 Conuocar! diferencia de lo que es conuocar a lo que es congregar. dia.2. pa.11.colum.2.
- * 2 Coraçon es simbolo del consejo de la vniuersidad.d.2.p.12.col.1.
- 2 Coraçon sus significados en las letras sagradas.d.2.p.12.col.1.
- 2 Coraçon es causa del alma y vida. d.2.p.

- 13.colum.1.
- 2 Coraçon es principio y fin de la vida.d.2.p.11.col.2.&.d.4.p.34.col.1.
- 2 Coraçon no sufre macula.d.2.p.13.col.2.
- 2 Coraçon no puede padecer sin que de indicio dello.d.2.p.11.col.2.
- 2 Del coraçon su officio excede a los demas de los otros miembros en virtud. d.2.p.14.col.2.
- 2 Coraçones solo Dios los registra.d.4.p.34.col.2.
- 3 Al coraçon del hombre solamte le hinche Dios.d.14.p.148.col.2.
- 2 Coraçon no se manifieste a todos.d.5.p.50.colum.1.
- 1 El coraçon se leuanta quando no ay quien le vaya a la mono.d.9.p.103.col.2.
- 3 Coraçon de la muger es escalera del demonio.d.14.p.153.col.2.
- En mas se ha de tener rendir su coraçon proprio que el expugnar ciudades.d.15.p.160.col.2.
- Coraçon.i. arras.i. consejo.i. lengua.
- * 1 Cordero es simbolo de humildad. d.15.p.182.col.2.
- * 2 Cornelia madre de los Gracos, enseñó a sus hijos doctrina sin otro maestro.d.11.p.156.col.2.
- * 3 Cornucopia.d.16.p.163.co.2.
- * 3 Corona no ha de ser de soberuia.d.3.p.30.col.2.
- Corona.d.3.p.30.col.2.
- * 3 Correccion fraterna quando no basta entra el castigo.d.10.p.108.col.2.
- 1 Correccion! quanto mas nos da en rostro el vicio tanto menos le ha de matar sin correccion el vicioso.d.16.p.198.col.1.
- * 2 Cortes, y porque huyan los philosophos dellas.d.12.p.150.co.2.
- 1 En las cortes la embidia y la emulacion se hallan.d.10.p.123.co.1.
- Cortes.i. religioso.
- * 1 Cortesanos y sus enemigos. d.10.p.123.col.2.
- * 1 Las que se le dieron al hombre en su creacion le pertenescen por derecho natural.d.17.p.204.col.1.
- Cosas.i. Dios.i. diuinas.
- * 2 Cossarios como peccan en yr en cōso.d.17.p.203.col.1.
- 2 A los cossarios licito es expellirlos de las partes por donde van inquietandō.d.17.p.206.colum.1.
- 1 Buena respuesta que hizo vn cossario a Alexandro.d.7.p.68.col.2.
- * 2 Cosso

TABLA

- * 2 Costo antiguo, mal es el yr en el. d.17. p. 199. colum.2.
- 2 No es licito yr en costo de proposito sin autoridad del principe que la pueda dar. d.17. p.206. col.1.
- * 3 Costado, del de Iesu Christo salto agua y sangre. d.9. p.99. col.2.
- * 2 Costumbres buenas o malas proceden de los amorosos affectos bien o mal ordenados. d.1. p.5. col.1.
- 1 Que haze la costumbre. d.3. p.15. col.1
- 2 Alas costumbres buenas y no a la muchedumbre se agradece la estabilidad de la republica. d.1. p.9. col.2.
- 1 Las costumbres del pueblo son semejantes a las de los principes. d.6. p.59. col.1.
- 2 No se admitan los de diferentes costumbres y religio en la republica. d.5. p.49. colum.2.
- 2 Error de los que a qualquiera costumbre llaman virtud y los daños que de ello proceden. d.1. p.9. col.2.
- 1 Muchas costumbres son buenas en vn lugar que en otro son corruptelas como los osculos de paz en Francia. d.6. p.56. col.2.
- 3 Costumbre mala impide al entendimiento. d.18. p.188. col.2.
- 2 Costumbres malas de los moços que dan para quando viejos. d.9. p.102. col.2.
- 3 Costumbres malas si enuejecidas no se quitan de vna vez. d.7. p.82. col.2.
- 1 Costumbres malas son como malas yeruas. d.3. p.24. col.2.
- Costumbres. i. vida. i. leyes.
- Couardes. i. consciencia.
- Creador. i. criador.
- Creacion.
- 1 Creer. i. no creas mas a nadie que a ti de lo que ay enti. d.10. p.123. col.1.
- 2 Credito, falta del en la Republica es grande inconueniente. d.3. p.30. col.1.
- Credito. i. ojos.
- 2 Criador la variedad de las criaturas da noticia del. d.19. p.226. col.2.
- 2 Del artificio del mundo se rastrea su creador. d.19. p.227. col.1.
- * 1 Creacion de las criaturas, y diuision de los grados de su profesion. d.2. p.12. col.2.
- * 1 Criaturas por ley eterna fueron ordenadas. d.7. p.72. col.2.
- 1 Criaturas todas estan en Dios con mas excellenter ser que en si mismas, y hazen con el vn libro. d.1. p.5. col.1.
- Criaturas. i. angelicas. i. cosas. i. creacion. i.

- hombre.
- * 3 Criados, denfeles los officios segun su condicion. d.8. p.62. col.2.
- 3 Criados de la camara y de la boca. d.10. p.118. col.1
- 3 El criado con que modestia y diligencia deue seruir ala mesa de su señor. d.8. p.96. col.1.
- 3 Criados y las partes que ha de tener para ser quales deuen: d.8. p.91. col.2.
- 1 El criado conozca la condicio de su señor. d.10. p.121. col.1.
- 3 Del criado lo principal es amar a su señor. d.8. p.93. col.1.
- 2 Al criado mucho le obliga fiarse del su señor. d.10. p.120. col.2
- 3 El criado sea fiel en guardar secreto. d.8. p.96. col.2.
- 2 Criados buenos y notable muestra dellos. d.13. p.165. col.2.
- 3 El criado bueno, es el codicioso de honor. d.8. p.90. col.2.
- 1 Criados del Rey han de estar armados de virtudes. d.10. p.120. col.1.
- 3 Sea justo, y leal, y casto. d.8. p.96. col.2.
- 3 Sea obediente a su señor. d.8. p.93. col.1.
- 3 Parezca al Señor en ser benigno y charitativo. d.8. p.93. col.1.
- 2 Criados no hagan cohechos. d.3. p.29. col.2.
- 1 Criados y sus obseruaciones. d.10. p.121. col.2.
- 2 Los criados y vasallos de q cosas son deudores a sus señores. d.13. p.166. col.2.
- 2 Los criados que deuen hazer en el seruicio de sus amos. d.13. p.161. col.2.
- 3 El criado no se escandalize de las imperfecciones de su amo. d.8. p.97. col.2.
- 2 Al criado no le desobliga la ingratitud de su señor. d.13. p.157. col.2.
- 3 El criado que con el premio y castigo no se reduce es inutil. d.8. p.89. col.2.
- Criados. i. amos. i. crianca. i. dadiuas. i. grandeza. i. emulacion. i. hijas. i. perlados. i. preside. i. esclauos. i. señores. i. soberania.
- * 1 Crianca buena es cabeza de la disciplina. d.3. p.24. col.2.
- 2 El fin de la institucion y crianca es hazer a los hijos verdaderamente christianos. d.9. p.101. col.2.
- 2 Tengase cuenta de la crianca de los criados particularmente de los pages. d.12. p.147. col.2.
- 2 Criante mal los endurecidos en edad. d.9. p.102. col.2.
- * 2 Crimen de lesa Magestad y sus penas. d.13. p.167. col.1.

* Cros-

TABLA

- 1 Qualquier dellastiene su fin. d.4. p.30. col.2.
- 2 Artes mecanicas, sus vtildades. d.19. p.226. col.1.
- 2 No qualquiera arte de viuir es mecanica. d.19. p.226. col.1.
- 2 Arte es virtud. d.19. p.228. col.1.
- 2 Artes destierran al ocio y vagabundos. d.19. p.228. col.2.
- 2 Las artes y los artifices se deuen honrar. d.19. p.226. col.2.
- Artes. i. abuso. i. artifices. i. ciudad. i. hombre.
- * 2 Arthemisia, valerosa muger por armas. d.6. p.63. col.1.
- * 2 Artifice qual se dize y quan necessario sea en la Republica. d.19. p.224. col.1.
- 2 Los artifices curiosos mucho illustran a la republica. d.19. p.226. col.2.
- 2 Artifices diferentes no son superfluos en la Republica. d.19. p.227. col.2.
- * 2 Artificio notable de la arca del Señor. d.19. p.227. col.2.
- 2 Artificio notable del tiempo de Salomon. d.19. p.228. col.1.
- * 2 Asno sumbo o de fabiduria, y porque. d.19. p.219. col.1.
- * 1 Aspereza! Christo porque no vino con la aspereza de S. Ioan. d.1. p.4. col.1.
- 1 Vtilidad de la aspereza de S. Ioan. d.1. p.4. col.1.
- * Astuto. i. virtuoso al.
- * Atauios. i. adercar. i. Affeytes. i. Arreos.
- * 2 Athalia, se apodero del Reyno. d.6. p.64. col.1.
- * 2 Atheforar no se deue en particular sino en comun. d.3. p.23. col.1.
- 3 El atheforar verdadero es renunciar. d.13. p.136. col.2.
- Atheforar. i. Clerigos.
- * 1 Auaricia que cosa sea y quan abominable. d.6. p.64. col.2.
- 2 Auaricia, y simbolo della. d.4. p.31. col.2.
- 2 Auaricia comparada al fuego. d.16. p.190. colum.1.
- 2 Auaricia haze diuision de lo proprio a lo ageno. d.1. p.8. col.2.
- 2 Quando no la huuo en los ciudadanos Roma florescio. d.3. p.23. col.2.
- 1 Auaricia es fundamento de todos los males. d.6. p.65. col.1.
- 1 Castigos hechos por auaricia. d.6. p.64. col.1.
- 2 Auaricia de Pithio y buen modo de reprehender de su muger. d.3. p.30. col.2.
- Auaricia. i. cargos. i. codicia. i. esclauos.
- * 1 Auaro infaciable. d.6. p.64. col.2.
- 2 Del auaro su diligencia es vana. d.16. p.129. col.1.
- 1 El affecto mas que el dinero le lleva al infierno. d.12. p.147. col.1.
- 1 Donoso testamento de vn auaro. d.6. p.64. col.2.
- 3 Auaro no sea el perlado. d.7. p.82. col.2.
- * Auctor. i. intento.
- * 1 Auctoridad es en dos maneras. d.8. p.86. col.2.
- 1 La auctoridad y la defension de los Principes, por armas y por letras y igualmente es conseruada. d.11. p.135. col.1.
- Auctoridad. i. consejero. i. consejo. i. allance. i. juez.
- * 2 Aueres vnos los poseen otros son poseydos dellos. d.3. p.28. col.1.
- 2 Dellos no se puede gozar mucho tiempo. d.16. p.194. col.1.
- Aueres. i. bienes. i. dinero. i. riquezas.
- * 2 Augustino S. d.9. p.115. col.1. i. recato.
- * 1 Auilos no se escusan con la paz. d.15. p.185. col.2.
- * 1 Auogados comparados a la lengua. d.17. p.204. col.1.
- 1 Qual es su officio. d.17. p.204. col.1.
- 1 Las partes q ha de tener. d.17. p.206. col.1.
- 1 Opinion de Hostiense en fauor dellos. d.17. p.210. col.2.
- 1 Alabanca de su officio. d.17. p.210. col.2.
- 1 Necesarios son en la Republica. d.17. p.204. col.2.
- 1 Auogado su fin ha de ser el bien publico. d.17. p.206. col.1.
- 1 Aduiertan los auogados a lo que se dize. d.17. p.208. col.1.
- 1 Defenganen a las partes que no tuieren derecho. d.17. p.205. col.1.2.
- 1 El auogado juto no patrocine causas injustas, ni entretenga los lidiantes, ni enrede al lidiante en incierta lid, ni alegue ley falsa. d.17. p.207. col.1.2.
- 1 Repetirse puede lo que mal lleuo el auogado, si contra la verdad defendio. d.17. p.206. col.2. Y obligado esta a restituir lo que lleua por defender contra justicia. p.207. col.2.
- 1 No lleue los salarios de su propria auctoridad. d.17. p.210. col.2.
- 1 Auogados. exortacion para ellos. d.17. p.206. col.2.
- 1 Contra los malos auogados. d.17. p.206. col.2. & p.207. col.1.
- Auogados. i. letrados.

† 3 B. Baculo

TABLA.

- B.**
- * 3 Baculo! epilogo breue delas diuerfas cosas que el baculo significa. d. 7. p. 85. col. 1.
- 3 Baculo pastoral, que el Papa no le trayga que sea la causa. d. 7. p. 85. col. 1.
- Baculo. 7. perlado.
- * 1 Bayles y danças con la deuida honestidad no son siempre illicitos. d. 12. p. 148. col. 2.
- * 3 Baptismo figurado por la circuncision dada a Abraham. d. 5. p. 52. col. 2.
- 3 Baptismo es lauatorio de agua de vida. d. 5. p. 51. col. 1.
- 3 Baptismo es lauatorio de culpas y peccados. d. 2. p. 14. col. 2.
- 3 En el baptismo se nos da gracia. d. 2. p. 17. c. 1.
- 3 Todos los que le recibieron son de la heredad del Señor. d. 3. p. 26. col. 2.
- Baptismo. 1. sacramento.
- * 1 Barua y vfança de Italia, acerca della. d. 10. p. 114. col. 2.
- 1. Conuetud de España de raerse los sacerdotes. d. 10. p. 114. col. 2.
- * 2 Bendicion dada de Dios a Adã y a Eua antes q̄ ella tuuiese ser. d. 6. p. 60. col. 2.
- 2 Sobre lo que Dios bendice no puede caer maldicion humana. d. 13. p. 158. col. 2.
- * 1 Beneficios. f. agrauios.
- * 2 Beneuolencia es fuente de amistad. d. 4. p. 41. col. 2. f. amistad.
- * 1 Bieuer vino. 1. donzellas.
- * 2 Biẽ nascido serlo, es fundamẽto grãde y pre fupciõ de ser virtuoso. d. 14. p. 172. col. 2.
- 2 Contra los bien nascidos si son tramposos y viciosos. d. 14. p. 174. col. 1.
- * 2 Bien fumo no consiẽte en bienes temporales. d. 8. p. 99. col. 2.
- 2 Bien sabe sacar Dios de lo que es mal. d. 12. p. 143. col. 2.
- 1 En señalarle vno en el bien se lo hã de interpretar mal. d. 3. p. 28. col. 2.
- 3 Al bien quanto mas vniuersal tanto mas perfecto. d. 6. p. 95. col. 2.
- 2 Bien comun sea preferido al particular. d. 1. p. 8. col. 2.
- 1 Bien que va conjunto a otro bien se deue apetecer. d. 3. p. 27. col. 2.
- 2 Bien del proximo de quatro maneras fue: 1. por temor, 2. por odio, 3. por emulaciõ, 4. por indignaciõ. d. 4. p. 37. col. 2.
- 3 Bien. 1. mal. 1. virtudes.
- * 1 Bienes en tres maneras. d. 4. p. 31. col. 1.
- 2 Bienes propios desta vida consisten en bien obrar. d. 3. p. 20. col. 2.
- 2 Bienes temporales y el amor dellos es vida

- de penas espirituales. d. 16. p. 195. col. 1.
- * 2 Lleuar bienes con perjuizio del proximo es hurto. d. 16. p. 195. col. 2.
- Bienes. f. aueres. 1. dineros. 1. riquezas. 1. virtud
- * 2 Bienauenturança tẽgase por mala si funda da sobre peccados. d. 12. p. 153. col. 1.
- 1 Bienauenturança. 1. libros profanos.
- * 1 Biuir. 1. libro bueno. 1. vida.
- * 1 Biuora y su instituciõ natural. d. 7. p. 82. c. 1.
- 2 Biuora. 1. veneno.
- * 3 Boca del señor es Christo. d. 2. p. 15. col. 2.
- 1 Boca cõparada a la republica. d. 13. p. 156. c. 1.
- 1 A vno de los consejos. d. 13. p. 156. col. 1.
- 1 A la casa. d. 13. p. 156. col. 1.
- Boca. 1. consejo.
- * 3 Bondad y ser buenos haze a los hombres pa rescer a Dios. d. 7. p. 75. col. 2.
- * 1 Bozes. 1. lides. 1. voces.
- * 2 Braços que significan en las letras sagradas d. 12. p. 140. col. 1.
- 2 Braços comparados a los estados de la Republica. d. 12. p. 140. col. 2.
- 2 Braços son en la Republica los estados principales della. d. 12. p. 140. col. 2.
- 2 Braço principal de la Republica es los perlados, y el estado ecclesiast. d. 12. p. 141. c. 1.
- * 2 Buena es qualquiera cosa quando hazelo q̄ le toca. d. 12. p. 126. col. 2.
- 3 Nadie por ser bueno confie q̄ no puede ser malo, ni por el cõtrario. d. 8. p. 92. col. 1.
- Buenos. f. malos.
- * 1 Burlas entre amigos suffrese atrauestarle algunas no pestadas. d. 2. p. 9. col. 2.

C.

- * 3 Cabeças, auerlas muchas es imposible en lo espiritual. d. 1. p. 3. col. 2.
- 2 Cabeça y la dignidad que della resulta en los miembros. d. 7. p. 83. col. 2.
- * Cabellos significan los pensamientos. d. 10. p. 114. col. 2.
- 1 Cabellos significan los criados del Rey. d. 10. p. 115. col. 2.
- 1 Cabellos ornamento del Reyno. d. 10. p. 115. col. 2.
- 1 Cabellos ornamẽto ã virtudes. d. 15. p. 115. c. 3.
- * 2 Caça y su origen. d. 9. p. 107. col. 2.
- 2 Caça que inconuenientes y utilidades tiene. d. 9. p. 107. col. 1.
- 2 Caçar, no es peccado absolutamente. d. 9. p. 109. col. 1.
- 2 Caça como se deue vsar y con que fin. d. 9. p. 107. col. 2.
- 2 Que circunstancias se han de considerar en ella

TABLA.

- en ella. d. 9. p. 107. col. 2.
- 3 Caça, no a todos ni en todos tiempos es licita. d. 9. p. 108. col. 1.
- 2 Caça, a donde, y en que personas, y en que tiempo es licita. d. 9. p. 108. col. 1.
- 2 Caça, qual y como es licita a los ecclesiasticos. d. 9. p. 109. col. 1.
- 2 Por ella no se ha de perder la missa. d. 9. p. 108. col. 2.
- 2 En ella no se exceda en el modo, gasto y tiempo, ni se jure o reniegue. d. 9. p. 109. col. 1.
- 2 Los gastos demasados de la caça son malos. d. 9. p. 108. col. 2.
- 2 Ponerse en ella en peligro de la vida es peccado mortal. d. 9. p. 108. col. 2.
- 2 La caça fue prohibida en algunas partes, y porque. d. 9. p. 108. col. 1.
- * 3 Calçado significa recato en la vida. d. 7. p. 87. col. 2.
- 1 Callar no se deue lo que es necesario hablar. d. 2. p. 10. col. 1.
- 1 Callar el que sabe, no es menos discreto q̄ el que sabe hablar. d. 2. p. 9. col. 2.
- 1 El Callar aun a vezes se paga. d. 17. p. 207. col. 1.
- 2 Impongase a callar la que es amiga de hablar. d. 10. p. 116. col. 1.
- 2 Callen las mugeres y más en las Iglesias. d. 6. p. 67. col. 2.
- Callar. 1. mda. 1. virgen.
- * 1 Campana. 1. palabra.
- * 1 Canciller es ojo del Rey. d. 11. p. 133. col. 2.
- * Canes. f. mudos. 1. perros. 1. Prophetas.
- * 3 Canonigos y capitulares causa de la institucion dellos. d. 8. p. 90. col. 1.
- * 1 Capitanes quales y para serlo se han de escoger. d. 8. p. 85. col. 1.
- 2 De los capitanes y marineros que cosas eñtan a su cargo. d. 17. p. 206. col. 2.
- 2 Capitanes de nauios y hombres de cabo q̄ gouernan en ellos que obligacion tienen. d. 17. p. 201. col. 2.
- 1 Capitan que partes ha de tener. d. 15. p. 109. col. 1.
- 1 Del capitan lo principal es ser soldado. d. 15. p. 109. col. 1.
- 1 Capitan general sea constante y graue. d. 15. p. 109. col. 1.
- 1 Capitan no espere cosa como cierta, ni de ninguna se admire como no pensada, y oyga a todos y concluya cõ su parecer y refiera los successos a Dios. d. 15. p. 109. col. 1.
- 1 El capita differentemente ha de pelear quã

- do va acõquistar tierras ajenas, de lo q̄ quando guarda las suyas. d. 15. p. 190. col. 2.
- 1 Aduertencias del capitan. d. 15. p. 190. col. 2.
- * 1 Capitulares. f. canõnigos.
- * 1 Carabanda es inuencion del demonio. d. 12. p. 149. col. 1.
- * 1 Carceles en ellas no se detengan los delinquentes. d. 6. p. 109. col. 1.
- * 3 Cardenal que significa esse nombre. d. 6. p. 69. col. 1.
- 3 Cardenales del tiempo de Iesu Christo, fue su origen. d. 6. p. 69. col. 1.
- 3 De su dignidad y origen. d. 6. p. 68. col. 1.
- 3 Diferencia en la prehemencia entre las dignidades de Cardenal y Obispo. d. 6. p. 71. col. 1.
- 3 Cardenales son columnas de la Iglesia. d. 6. p. 67. col. 1.
- 3 Cardenales ayudan a sustentar el edificio de la Iglesia sobre si como columnas. d. 6. p. 66. col. 1.
- 3 Cardenales son los mas preheminentes despues del Papa. d. 6. p. 63. col. 2.
- 3 Cardenales y perlados que es lo que votan. d. 6. p. 64. col. 1.
- 3 Del Cardenal qualha de ser su officio. d. 6. p. 66. col. 2.
- 3 En los Cardenales que officios se compadescen. d. 6. p. 70. col. 2.
- 3 Cardenales hazen el oficio de Patriarcha en quanto asistit al Papa en la silla de S. Pedro. d. 6. p. 71. col. 1.
- 3 Cardenales tengan su casa reformada. d. 6. p. 67. col. 2.
- 3 Suscasas seã como hospitales. d. 6. p. 67. col. 2.
- 3 Los Cardenales no se apasionen por los Principes. d. 6. p. 67. col. 2.
- * 1 Cargos y para ellos q̄ personas. d. 12. p. 145. c. 1.
- 1 No deuen de ser faciles los hombres en aceptarlos. d. 5. p. 49. col. 2.
- 1 Buena consideracion para antes de aceptar los cargos. d. 10. p. 125. col. 1.
- 1 A las vezes es bien ofrecerse a los cargos. d. 10. p. 124. col. 2.
- 1 Los Romanos professauan no pedirlos por ambiciõ, ni por auaricia. d. 12. p. 14. c. 1.
- 2 Cargos en la republica algunos recusaron tenerlos. d. 2. p. 19. col. 2.
- 1 Mas vale no tener cargo que verse con el en affrenta. d. 12. p. 144. col. 1.
- 1 Peor es ser a vezes los q̄ toman los cargos q̄ los q̄ los dexã. d. 12. p. 145. col. 2.
- * Cargo de animas. f. almas. 1. Iglesia. 1. pastores. 1. perlados. 1. rectores. 1. curas.
- * 2 Carlos Quinto. d. 18. p. 114. col. 1.

TABLA.

- 3 Carne y absteneñse de ella es mayor difficultad que de otros vicios. d. 17. p. 177. col. 1.
- De auer vencido su carne iustamente se lo aua Alexandro Emperador. d. 6. p. 54. col. 1.
- Carnero es dedicado a Marte. d. 15. p. 182. col. 2.
- Casa de Dios. d. 1. p. 1. col. 2.
- Casa del Conde de Benanente. di. 1. p. 2. col. 1.
- Casa. i. Cardenales. i. Coraçon. i. Perlado.
- Casamentero fue Dios del hombre y muger. d. 6. p. 60. col. 2.
- Casadas querer ver a las hijas es natural deseo de los padres y porque. d. 5. p. 48. col. 2.
- Casar y exortacion a ello. d. 7. p. 72. col. 1.
- Casamientos a vñança de Venecia. d. 10. p. 131. col. 1.
- Casar por retrato no es el mayor engaño q se puede recibir. d. 10. p. 131. col. 2.
- El que quisiere casarse aconsejese bien. d. 7. p. 75. col. 2.
- Casar, que gastos excelsiuos trae. d. 7. p. 73. col. 2.
- El casar es como la vejez. d. 6. p. 58. col. 1.
- Casar mal que inconuenientes trae. d. 7. p. 73. col. 2.
- La más perfecta vnion es la de los casados. d. 6. p. 57. col. 2.
- El principal bien del casamiento es la vnion. d. 7. p. 72. col. 1.
- En los casados fino ay conformidad mal podrá auer vnion. d. 7. p. 73. col. 2.
- Calen se con ygualdad de linage. d. 7. p. 72. col. 2. Y sea ygual el casamiento. p. 76. col. 1.
- En el casar mireñse los padres quienes fueron. d. 7. p. 72. col. 2.
- Casde el hombre con muger de buen exterior y diligente. d. 7. p. 26. col. 1.
- Para ser casada qual ha de ser la muger. d. 7. p. 72. col. 2. & p. 86. col. 1.
- La perfecta casada no ha de pensar serle licito ser mala. d. 14. p. 176. col. 1.
- No se case el hombre con muger atreuida ni necia, ni encantadora, ni renzillo. d. 7. p. 76. col. 1.
- Quanto es bien casar con la buena, tanto es mal casar con la mala, y viuir con ella. d. 7. p. 72. col. 1.
- Casados, vñen con recta intencion los fines del matrimonio. d. 7. p. 71. col. 2.
- Protestacion saneta de dos virgines casados. d. 7. p. 71. col. 1.
- Casados como se han de tratar. d. 7. p. 76. col. 1.

- 2 En el respecto que se tienen los casados consiste muy gran parte de su paz. d. 7. p. 84. col. 2.
- El casado no es señor de si. d. 7. p. 73. col. 2.
- Casados sufranse el vno al otro. d. 7. p. 82. col. 1.
- Casados relaxense las injurias. d. 7. p. 83. col. 1.
- De los casados solo el sol sepa lo que passa en su casa. d. 7. p. 86. col. 2.
- Casados mal auenidos que daños padescen. d. 6. p. 58. col. 2.
- Casar otra vez bien es, si ay peligro de incotinencia. d. 11. p. 131. col. 2.
- Poca diferencia ay de los casados por solo el amor lasciuo, a los adulteros. d. 7. p. 72. col. 1.
- Casidos. d. 2. p. 13. col. 1.
- Casar. i. compañia. i. donzella. i. hermosa. i. ra. i. viuda.
- Castidad y su diffinicion. d. 14. p. 148. col. 2.
- Castidad tres grados. d. 11. p. 137. col. 2.
- Castidad y sus loores. d. 10. p. 126. col. 2.
- Castidad y su fin. d. 14. p. 148. col. 2.
- Los castos tienen dicho lugar en el cielo. d. 14. p. 147. col. 2.
- Castidad de los ph. d. 9. p. 105. col. 2.
- Castos sean los de orden sacra. d. 3. p. 34. col. 2.
- Por el virtuoso zelo de castidad se dieron algunas la muerte. d. 10. p. 131. col. 1.
- Castidad en los ojos. d. 14. p. 148. col. 2.
- Castidad. i. ayuno. i. criado. i. fauces. i. simbolo. i. templança.
- Castigos que merecen los hombres valdios. d. 5. p. 45. col. 2.
- Castigos del peccado en los hombres. d. 19. p. 223. col. 1.
- Consideraciones precedentes al castigo. d. 8. p. 92. col. 2.
- Del castigo qual haya de ser la intencion. d. 7. p. 84. col. 2.
- La principal intencion del castigo ha de ser la emmienda. d. 6. p. 60. col. 1.
- Ninguno jamas sintio que no se ayan de castigar los malos. d. 16. p. 196. col. 1.
- Querer que no sean castigados los mal echores, muy lexos va de la intencion de los buenos intercessores. d. 16. p. 196. col. 1.
- Cuenta daran a Dios no solo los oficiales, pero los que eitoruan el castigo. d. 12. p. 152. col. 2.

1 Castigo

TABLA.

- 1 El castigo ha de ser fin respecto donde es fin respecto el peccar. d. 12. p. 153. col. 1.
- En el castigo qualquier exceso es malo. d. 8. p. 92. col. 2.
- Ministro es de Dios el que castiga a los malos. d. 12. p. 152. col. 2.
- Castigar a los malos es euitar mayor mal. d. 16. p. 195. col. 2.
- El castigo de los malos es para bien de los buenos. d. 5. p. 54. col. 2.
- Del castigo de los malos no les pesa a los buenos. d. 16. p. 196. col. 1.
- Injuria haze a los buenos quien no castiga a los malos. d. 12. p. 152. col. 1.
- Castigo prudente para la muger. d. 2. p. 82. col. 2.
- Castigo de Dios en vn niño. d. 8. p. 93. col. 1.
- Castigo de vn mal hijo a su remisso padre. d. 8. p. 93. col. 1.
- Efectos diferentes del castigo. d. 7. p. 84. col. 2.
- Castigo. i. correccion. i. gouierno. i. honor.
- Catharicos, alabança de ellos en cosas de la mar. d. 17. p. 202. col. 2.
- Catherina doctissima muger. d. 6. p. 64. col. 2.
- Caualleros y origen de la costumbre de armar los. d. 14. p. 176. col. 2.
- Eleccion y juramento hazen al cauallero. d. 14. p. 177. col. 1.
- Caualleros y gente militar comparados a las manos. d. 14. p. 170. col. 2.
- El cauallero deue saber el vsò de las armas. d. 14. p. 179. col. 1.
- A los caualleros esta bien saber hazer y enfrenar vn cauallo. d. 9. p. 109. col. 1.
- A los caualleros es loable exercicio justar, y tornear, y hazer fieltas donde se exercitan a las armas. d. 9. p. 109. col. 2.
- El cauallero tenga cuenta de las armas y derechos de la guerra. d. 14. p. 179. col. 2.
- Caualleros con que motiuo han de tomar las armas. d. 14. p. 180. col. 2.
- Cauallero no sea codicioso de despojo, ni de llegar a cosas sagradas. d. 14. p. 180. col. 2.
- El cauallero no sea affeminado. d. 14. p. 179. col. 1.
- No se den a vicios, ni a demasiado comer y beuer. d. 14. p. 180. col. 1.
- Caualleros moços respeten a los viejos. d. 14. p. 180. col. 1.
- Caualleros. i. gentiles hombres. i. honor. i. militar.
- Cauillos y su naturaleza. d. 8. p. 88. col. 2.
- Cauillaciones atajense. d. 11. p. 115. col. 1.
- Cautiuos Christianos remetos no deue ser uir en cosas contra el honor de Dios y del proximo. d. 13. p. 163. col. 1.
- Cerebro comparado a la saneta fe catholica. d. 2. p. 14. col. 1.
- Cerebro y coraçon no suffren macula. d. 2. p. 13. col. 2.
- Cesar. i. dichos.
- Charidad y su origen en que consiste. d. 4. p. 34. col. 2.
- Erro Ciceron en lo que entendio ser la charidad. d. 1. p. 7. col. 2.
- Sin la charidad no ay vida espiritual. d. 18. p. 185. col. 1.
- Charidad es vida de la espiritual vida. d. 6. p. 63. col. 2.
- Charidad es la que da entera perfeccion. d. 12. p. 131. col. 1.
- Fuerça de la charidad con que Dios nos amo. d. 5. p. 50. col. 2.
- Charidad ha de tener la republica perfecta, que esta es la que nos yguala. d. 12. p. 5. col. 1.
- Charidad y amistad hazelos hombres yguales. d. 1. p. 7. col. 2.
- Mas puede la charidad que la potestad. d. 11. p. 113. col. 1.
- La charidad con dificultad se conserua con la riqueza. d. 13. p. 137. col. 2.
- Charidad humilde de S. Gregorio. d. 8. p. 94. col. 1.
- Charidad notable de S. Paulino. d. 8. p. 93. col. 2.
- Charidad y su fruto. d. 17. p. 180. col. 2.
- China! costumbre de la China. d. 5. p. 49. col. 2.
- Chismeros son intolerables. d. 10. p. 122. col. 1.
- Chismeros y justo castigo dellos. d. 10. p. 122. col. 1.
- Christianos nos llamamos del nombre de Christo. d. 5. p. 55. col. 1.
- Por ninguna cosa embia Dios mayores castigos que por descuydar de la Christiana religion. d. 5. p. 48. col. 2.
- Christianos. i. ley.
- Christo. i. clemencia. i. Iesu Christo. i. nombres. i. sangre. i. vida.
- Cielo es venal. d. 16. p. 194. col. 2.
- Cielos. i. Reyno.
- Cieruo es simbolo del varon perfecto. d. 12. p. 116. col. 1.
- Ciguénas y de su lealtad. d. 7. p. 35. col. 1.
- Piedad en la ciguénas. d. 8. p. 80. col. 2.

TABLA

- 1 La cigüeña es símbolo de la milicia. d.8. p. 80. col.2.
- Cigüeña .i. ley Pelargia.
- * Cisma .f. ambicion.
- * 1 Ciudades origen de ellas. d.4. p.35. col.1.
- 2 No es ciudad la que carece de artes. d.19. p.228. col.1.
- 2 Si la ciudad esta rica, no pueden ser los ciudadanos pobres. d.3. p.23. col.1.
- * 2 Ciudadano no es el que no comunica con ciudad. d.2. p.20. col.1.
- 1 La intencion del ciudadano ha de ser mirar por el bien publico. d.4. p.38. col.1.
- 3 Los ciudadanos como han de viuir, y de que tienen necesidad para su Republica. d.2. p.14. col.1.
- Ciudadanos .f. ciudad. i. hidalgos.
- * 2 Clauarios. d.3. p.29. col.2.
- * 1 Claudiano. d.6. p.59. col.1.
- * 1 Clemencia haze parecer a Dios. d.8. p.97. col.2.
- 1 Con ninguna cosa nos obliga mas Christo que con la clemencia. d.8. p.98. col.1.
- 1 Clementes fueron los Reyes de Israél. d.8. p.98. col.1.
- 1 Los Reynos aunque se alcancen con armas, no se conseruan fino con clemencia d.8. p.97. col.2.
- * 1 Cleope y delatino. d.5. p.54. col.2.
- * 3 Clerigo, que significa este nombre. d.3. p.27. col.1.
- 3 Los clerigos tienen reyno, y son Reyes. d.3. p.27. col.1.
- 3 Diferencia de los clerigos a los que no lo son. d.3. p.27. col.2.
- 3 Los clerigos con que cuenta han de viuir. d.3. p.27. col.1.
- 3 Affrenta es de los clerigos darse a allegar y atesorar en la tierra. d.8. pag.93. col.1.
- 2 Juzgar a los clerigos principalmente toca a los perlados, y a ellos lo amiente se ha dado la plenaria potestad. d.11. p.114. col.2.
- Clerigos .i. sacerdotes .i. seglares.
- * 1 Codicia es la rayz de los males, como se ha de entender. d.9. p.104. col.1.
- 2 Codicia es sed mortal. d.3. p.30. col.1.
- 2 Codicia infaciable. d.3. p.30. col.2.
- 1 La codicia emborracha mas que el vino. d.14. p.177. col.2.
- Codicar .i. auaricia .i. criado .i. dignidades .i. nauegacion .i. perlado.
- * 1 Cofradias como fueron iustituydas, a que fin y porque. d.4. p.36. col.1.

- 1 Cofradias. d.5. p.43. col.1.
- * 1 Cohechar, no carece de iniquidad el que cohecha el juez. d.14. p.177. col.2.
- Cohechos .f. amos.
- * Colera .i. yra.
- * 1 Collaterales a ellos toca declarar la voluntad del Principe. d.11. p.132. col.2.
- * Columnas. f. aguja. f. Cardenales. i. Iglesia.
- * 1 Comedias de fuyo no son malas, ni buenas. d.12. p.150. col.1.
- 1 Las comedias quales han de ser ya que se representen, y como han de estar los del espectaculo. d.12. p.149. col.1.
- * 2 Comer menos hazia viuir mas, y mas sanos a los hombres. d.15. p.185. col.2.
- 2 Comer demafiado sopprime las fuerzas del cuerpo, y de la mente. d.9. pag.103. col.1.
- 2 Coman los hijos con sus padres, y no les den mal exemplo. d.10. p.124. col.2.
- 1 Hasta media comida no se deue hablar. d.2. p.10. col.1.
- Comida .i. donzella. f. predicar.
- * 1 Comodidades no son malas. d.1. p.1. col.2.
- 1 Las comodidades licitas no repugnan a ser virtuoso. d.3. p.27. col.2.
- Comodidad .i. prouecho.
- * 2 Comunes no ser las cosas mejor es para la Republica. d.12. p.143. col.2.
- Comun. f. bien.
- * 2 Comunicacion es causa del odio. d.4. p.37. col.1.
- * 2 Comunidad tiene tres partes. d.2. pag.20. col.2.
- 1 Comunidad se haze de tres cosas, de Rey, subditos, y leyes. d.7. p.67. col.1.
- 2 Los que tratan de la comunidad, han de tener vn mesmo fin. d.1. p.8. col.2.
- 3 Lo que es de la comunidad se ha de tener por proprio. d.13. p.145. col.1.
- 2 Ninguna cosa se ha de tener en mas que la comunidad, por la qual se deue auerturar la vida temporal. d.2. p.17. col.2.
- 2 La comunidad ha de faltar, perdidas las virtudes. d.1. p.10. col.1.
- Comunidad .f. comunes .i. consejo .i. Republica.
- * 1 Compania es necesaria para cumplir algunos preceptos. d.4. p.32. col.1.
- 1 Compania se le dio a Adam para mayor perfeccion. d.4. p.32. col.2.
- 2 Compania principalmente consiste en los casados. d.6. p.57. col.1.
- 2 Compania de los casados que beneficios trae. d.6. p.57. col.1.

1 Com-

TABLA

- 1 Compania y bienes de viuir en ella. d.4. p.34. col.1.
- 1 Los padres aduertan en las companias de sus hijos. d.3. p.25. col.1.
- 1 Compania tal, as de escoger qual deffea ser. d.3. p.26. col.1.
- * 1 Compasion que cosa sea. dia.6. pag.62. col.2.
- * 2 Componerse con moderacion no se condena en las mugeres. d.6. p.68. col.1.
- * Compra. f. cielo. i. Dios.
- * Comulgar .i. confesion.
- * 2 Concordia a ella se atribuye a vezes la labiduria y la buena institucion de la Republica. d.1. p.5. col.2.
- 2 Concordia conserua a la fidelidad, y a la cõcordia la correcciõ, y a todo el Rey. d.1. p.6. col.1.
- 2 Cõcordia cresce y discordia disminuye las Republicas. d.1. p.5. col.2.
- Concordia .i. Republica.
- Condenar .i. justo.
- * 1 Condestable es la mano derecha del Rey. d.11. p.134. col.2.
- * 3 Confesion ha de preceder en la cura de los peccados. d.9. p.100. col.2.
- 3 Confesion vocal y sacramental es verdadera disposicion para comulgar. d.3. p.35. col.2.
- * 3 Confesores. d.2. p.13. col.1.
- * 2 Confianza fallida es la que estriba en propiedades humanas. d.12. p.151. col.2.
- 1 Confianza vana. d.9. p.109. col.2.
- Confianza .i. desconfianza.
- * 1 Congregar .i. conuocar.
- * 1 Conjunto. f. bien.
- * 1 Conoscimiento manifesto de las cosas y del auer de ellas para el cielo que da. d.3. p.24. col.1.
- 1 Conoscimiento proprio trae grandes utilidades. d.2. p.16. col.2. Y quales son. d.9. p.108. col.2. & parte. 3. d.16. p.170. col.1.
- 1 Conoserse es preferuatiuo de soberuia. d.9. p.101. col.1.
- 2 Conoscimiento del fin afacilita los medios. d.9. p.101. col.1.
- * 3 Consegacion efficacia de las palabras de el. a. d.3. p.35. col.2.
- 3 Consegacion para quitar cisma applico Iesu Christo en el consegacion a sus Apostolos. d.3. p.28. col.1.
- * 3 Consciencia es testigo fiel de la vida. d.7. p.81. col.1.
- 2 Consciencia declara quien es cadaqual. d.

- 16. p.195. col.1.
- 1 Consciencia mala de animos hazes couardes. d.11. p.139. col.1.
- 1 Consciencia buena sirve de parayso. d.11. p.139. col.2.
- 3 No se ha de temer el juez de la tierra asegurando la consciencia el del cielo. d.7. p.81. col.2.
- 1 En el dia del juyzio la propria consciencia es la que condenara a los malos. d.13. p.175. col.2.
- * 1 Aconsejar a los que no saben es obra de misericordia. d.7. p.110. col.2.
- 2 Para aconsejar la republica quales han de ser escogidos para ello. dialo. 5. p.47. col.1.
- 3 Quales han de ser los que consejan al perlado. d.11. p.115. col.1.
- * Consejar .i.
- * 1 Consejero es de las cosas contingentes. d.13. p.159. col.2.
- 1 Consejeros comparados a los ojos. d.14. p.172. col.1.
- 1 Consejeros y sus complexiones son, colericos, malencolicos, flematicos. d.11. p.138. col.2.
- 1 Consejeros del Principe las partes que ha de tener. d.11. p.136. col.1.
- 1 Consejero de estado, y sus partes. d.13. p.161. col.1.
- 1 Consejero sea anciano. d.13. p.160. col.1.
- 1 Consejeros han de ser de subtil entendimiento de las apasionados y letrados. d.14. p.172. col.1.
- 1 Consejero sea capaz de los negocios que en su consejo se tratan. dialo. 13. p.160. col.2.
- 1 Consejero sea bien intencionado. d.13. p.161. col.1.
- 1 Consejero sea amigo de verdad y tratela. d.11. p.139. col.2. & d.13. p.158. col.1.
- 1 Consejero escoja el Rey no a quien mas le complazca, mas al que sea verdadero. d.13. p.162. col.2.
- 1 Del consejero su parte principal es prudencia, y experiencia. d.11. p.137. col.2. & p.140. col.1.
- 2 Los consejeros han de poseer las virtudes principalmente la prudencia. d.5. p.46. col.2. & par. 1. d.13. p.159. col.2.
- 1 El consejero no sea auararo. d.11. pag.140. col.1.
- 2 Buen consejero no puede ser el que atende a los bienes mas que a su alma. d.5. p.49. col.1.

2 Con-

TABLA.

- 2 **Confesero o Senador deue dexar el amor propio a la puerta de la casa publica.** d.2.p.17.col.2.
- 1 **Qual el confesero, tal el consejo.** d. 13. p. 159.col.1.
- 1 **Confesero conferue su autoridad, y no la atrauesse de ligero.** d.11.p.136.colum. 2. et.p.137.colu.1.
- 1 **En los confeseros no son menester fuerças, pero razones.** d.11.p.137.col.2.
- 2 **El cōfegero verdadero ha de fer mas sano q̄ agradable.** d.5.p.47.col.1.
- 1 **No deue el Rey ofenderse de que le diga su cōfegero su sano parecer.** d.12.p.162.col.2. Y si le dessea acertado no descubra su pecho. d.13.p.162.col.1.
- 1 **Confesero descargue su consciencia, y diga con libertad su parecer.** d.13.p.161.c.2.
- 1 **Confesero no cumple con aduertir lo q̄ es, mas con lo que puede ser.** d.15.p.185.colum.2.
- 1 **Confesero malo tenga cuenta el principe que no entre en su consejo.** d.13.p.159.colum.1.
- 2 **Consejo que cosa es.** d.5.p.49.col.1.
- 2 **Iesu Christo se humillo a pedir cōsejo.** d.5.p.50.col.2.
- 2 **Pidase a Dios que es el que le haze bien resolver.** d.5.p.50.col.2.
- 1 **Este el principe a cōsejo, y no se case con su propio parecer.** d.13.p.165.col.2.
- 2 **Consejo no a nuestro coraçon, pero a nuestros amigos que le saben se ha de pedir.** d.5.p.50.col.2.
- 1 **Pedir cōsejo antes de emprender las cosas de importancia, es de prudentes.** d.13.p.162.col.1.
- 1 **Consejo deue preceder a las obras.** d.14.p.172.col.1.
- 2 **Reprehenfible es en el que gouierña la comunidad hazer las cosas de si y fin consejo.** d.5.p.46.col.1.
- 1 **Consejo acertado si dessea el principe no descubra su pecho.** d.13.p.162.col.1.
- 1 **Males que se figuen por no creer el cōsejo bueno.** d.13.p.160.col.2.
- 2 **Dar cōsejo es obra de charidad, mas quien sabe mas, es arrogancia.** d.5.p.47.col.2.
- 2 **Dar consejo arguyese mas que el que le pide.** d.5.p.47.col.1.
- 3 **Cōsejo notable de S. Ambrosio.** d.8.p.97.
- 3 **Para consejo vale el ser viejo, y tener experiencias.** d.5.p.47.col.1.
- 2 **Dos cosas hazen errar el consejo.** d.5.p.50.colum.2.
- 1 **La prisa es madrastra del buen consejo.** d.13.p.159.col.2.
- 2 **Consejo inhumano no es provechoso.** d.5.p.49.col.2.
- 2 **Consejo stable, qual e.** d.5.p.47.col.1.
- 1 **Cōsejo bueno, no todas vezes el que le sabe dar le sabe executar.** d.13.p.161.col.1.
- 1 **Cōsejo no se tome de hombres arrimados ni mal sufridos.** d.13.p.159.col.2.
- 2 **Consejo no tomes del interesado y malo.** d.5.p.50.col.1.
- 2 **Consejo bueno los malos no le pueden dar.** d.5.p.50.col.1.
- 1 **Mal consejo no le aprueuan los prosperos successos, ni por el cōtrario.** d.15.p.190.colum.2.
- Consejo, i. consultar. i. perlado.
- 1 **Consejo y su diffnition.** d.13.p.159.col.1.
- 2 **Diferencia de consejo a consejo.** d.4.p.42.colum.1.
- 1 **Consejo comparado a los ojos.** d.11.p.130.colum.
- 1 **Consejo deue admitir el Rey.** d.11.p.130.colu.2.
- 2 **Consejo en la república es como el coraçon lo primero que viue, y lo vltimo que muere.** d.2.p.13.col.1.
- 2 **Semejança delo que passa en vn consejo alo que passa en el coraçon, en el determinar.** d.2.p.12.col.2.
- 1 **Donde no ay consejo caera el pueblo.** d.12.p.141.col.1.
- 1 **Donde no ay consejo poco aprouechan las armas.** d.12.p.141.col.2.
- 2 **En la comunidad no se ha de hazer cosa sin consejo.** d.5.p.46.col.1.
- 1 **Consejos representan la dignidad de sus principes.** d.10.p.119.col.1.
- 1 **Consejo de estado comparado ala boca.** d.13.p.158.col.1.
- 1 **En el se deuen admitir perlados y hōbres de letras.** d.13.p.161.col.1.
- 2 **Del consejo de la tierra ha de ser su intencion ganar el cielo.** d.5.p.50.col.2.
- 2 **Consejo que cosas estan a su cargo.** d.2.p.13.col.1.
- 2 **Consejo ha de estar en cōtinuo cūydad del que en publico.** d.2.p.14.col.2.
- 1 **Consejo de estado, que cosas estan a su cargo, y como deuen proueerse.** d.13.p.163.colum.2.
- 1 **Detener deuen los consejos al Rey voluntario, el qual deue seguir al buen consejo.** d.13.p.169.col.2.
- 1 **Al consejo toca el examen de las cosas.** d.13.p.

TABLA.

- 2 **El ama no sea partera.** d.9.p.103.col.2.
- 2 **Amor notable de vna ama.** d.10.p.119.col.2.
- 2 **Amañar se deuen las amas a las niñerías de los niños.** d.10.p.120.col.1.
- 2 **Los naturales de la ama fuelen pegarse con la leche que da.** d.10.p.120.col.1.
- * 2 **Amado, serlo y bien quisto que lo haze.** d.4.p.40.col.2.
- 2 **Mas vale ser amado q̄ temido.** d.13.p.160.c.2.
- * 1 **Amar a Dios por ley eterna se ordena.** d.7.p.73.col.1.
- 2 **Como deuenos amarle.** d.4.p.35.col.1.
- 2 **Explicacion del precepto quanto al modo.** d.4.p.35.col.1.
- 1 **Amar a los proximos por ley natural se ordena.** d.7.p.37.col.1.
- 2 **Amar, y el orden que se ha de tener en ello.** d.4.p.35.col.2.
- Amar. i. deudos.
- * 2 **Amicicia y su diffnition segun Platón.** d.4.p.41.col.2.
- 2 **Amicicia y su diuision, y subdiuision.** d.4.p.33.col.1.
- Amicicia. i. amistad. i. perro.
- * 2 **Amigos, y entre ellos que se deue guardar, y que no.** d.4.p.43.col.1. 2.
- 2 **El amigo ha de ser fiel consejero.** d.4.p.42.colum.1.
- 2 **El amigo bueno en mucho se ha de tener.** d.4.p.49.col.1.
- 2 **El amigo se ha de guardar como el buen vino viejo.** d.4.p.44.col.1.
- 2 **Amigo qual el azeyte en las plantas, como se ha de entender.** d.4.p.42.col.2.
- 2 **El amigo se ha de amar como la vida.** d.4.p.44.col.2.
- 2 **Mas vale vn buen amigo que muchos parientes.** d.4.p.41.col.2.
- 2 **Amigos no todos los que lo muestran lo son.** d.4.p.42.col.2.
- 2 **El amigo hasta ser prouado no se tēga por verdadero.** d.4.p.44.col.2.
- 2 **El amigo no se conoce en la prosperidad.** d.1.p.8.c.1. & d.4.p.43.col.2.
- 2 **Amigo de otro no puede ser quien no lo es de si mismo.** d.4.p.43.col.2.
- 2 **El amigo por interes es sospechoso.** d.4.p.42.col.2.
- 2 **Los amigos nos dañan, y los enemigos nos corrigen.** d.10.p.125.col.2.
- 2 **Quando el amigo muda costumbres puede se con el reconcilar la amistad.** d.4.p.43.col.1.
- Amigos y ganarlos. i. guerra.
- * 2 **Amistad que cosa es.** d.4.p.41.col.2.
- 2 **Amistad de tres maneras.** d.1.p.8.col.1.
- 2 **Amistad verdadera qual ha de ser.** d.4.p.33.col.2.
- 2 **Amistad ha de ser reciproca.** d.4.p.42.col.2.
- 2 **Las amistades han de ser como piedras en edificio.** d.7.p.82.col.1.
- 2 **La amistad verdadera se halla donde ay charidad.** d.1.p.8.col.1.
- 2 **Haze de muchos vna misma cosa.** d.4.p.43.col.1.
- 2 **Amistad y charidad haze los hōbres yguales.** d.1.p.7.col.2.
- 2 **Amistad agradable a Dios y a los hombres.** d.4.p.44.col.2.
- 2 **Exortacion a ella.** d.4.p.40.col.2.
- 2 **Amistad social, y su diuision.** d.4.p.33.col.1.
- 2 **Amistades mal se reconcilian si vna vez se rompen.** d.4.p.43.col.1.
- 2 **Amistad y beneuolencia es necessaria para tratar con los hombres.** d.1.p.7.col.2.
- 1 **Tenerla con los buenos principes quanto bueno es, y tenerla con los malos quanto malo.** d.13.p.166.col.1.
- 2 **Amistad verdadera no puede auer entre malos.** d.1.p.8.col.1.
- 2 **Amistad fingida y fundada en respecto de.** d.13.p.167.col.1.
- Amistad. i. beneuolencia. i. charidad.
- * 2 **Amor es principe que ordena.** d.4.p.42.col.1.
- 2 **Al bien querer nada se deue encubrir.** d.4.p.42.col.2.
- 3 **Amor y su potencia no puede estar ociosa.** d.8.p.89.col.2.
- 2 **En su precepto no se halla cosa que diga aborrecer.** d.4.p.36.col.1.
- 2 **Notable exemplo de amor.** d.13.p.166.c.1.
- 2 **Amor fraternal a q̄ obliga.** d.8.p.99.col.1.
- 2 **Amor con respecto no es amor fino mercaderia.** d.1.p.8.col.1.
- Amor. i. ama. i. amicicia. i. amistad. i. hijos. i. Iulia. i. padres. i. patria. i. perio.
- * 2 **Amazonas guerreras.** d.6.p.63.col.2.
- * 1 **Ambicion que cosa sea.** d.10.p.124.col.2.
- 3 **Ambicion fue origē de la cisma.** d.1.p.2.c.2.
- 3 **Della nascio el degenerar los gouernos.** d.1.p.3.col.1.
- 1 **Es mal muy comun.** d.10.p.124.col.2.
- 3 **Del ambicioso su esperança es infaciable.** d.7.p.82.col.1.
- 3 **Ambiciosos y contra ellos.** d.7.p.74.col.2.
- Ambicion. i. esclauos. i. señorio.
- * Amicicia. f. post verbum amados.
- * Amigo. f. eo.
- * Amistad. f. eo.

TABLA

- * 2 Amos la culpa que tienen los que suffren a sus criados coechos.d.3.p.29.col.2.
Amos.i.señores.i.criados.
- * 2 Amonestaciones de los padres crezcan segun va creciendo la edad de los hijos.d.9.p.III.col.2.
- 2 Y como han de ser para los hijos para que se aparten de peccar.d.9.p.III.col.2.
- * Amor.f.post verbum amados.
- * 3 Angelica naturaleza fue lo primero que Dios crió.d.4.p.40.col.1.
- 3 Ser Angel es dicha.d.17.p.177.col.1.
- 1 Angeles no pierden la presencia de Dios:d.10.p.119.col.2.
- 1 El Angel no quiso ser adorado del hombre.d.2.p.16.col.2.
- 1 Angeles de la guarda.d.10.p.119.col.2.
- 3 Dados para nuestra defension.d.3.p.25.col.2.
- Angel.i.Dios.i.hombre.i.virginidad.
- * 3 Anillo significa despoorio con la Iglesia.d.7.p.87.col.2.
- * 3 Animales immundos que significauan.d.12.p.116.col.2.
Animales mundos.i. letrados pios.
- 2 Animales de vna mesma especie no se dañan vnos a otros.
- * Animas.f. Almas.
- * 3 Animo! no mira Dios tanto a lo que damos quanto al animo con que,y como lo renunciemos.d.13.p.140.col.2.
- 1 Animo del Principe,y regla para conocerle.d.6.p.60.col.1.
- 1 El animo generoso no se vence con amenazas.d.8.p.94.col.1.
- 1 A su grãdeza todo se rinde.d.6.p.59.col.2.
- 1 Animo.i.estrãnas.i.promptitud.
- * Animosos.i.consciencia.
- * 2 Annia Romana,y su prudente respuesta:d.7.p.78.col.1.
- * 1 Apetito desordenado en el esta el mal,y no en tener dinero.d.6.p.64.col.2.
Apeteser.i.bien.
- Apetitiuas.i.virtud.moral.
- * 3 Apostoles no fueron pastores antes de la muerte de Iesu Christo.d.6.p.70.col.2.
- 3 A ellos fueron successores los Obispos.d.9.p.100.col.2.
- 3 Apostoles.d.2.p.13.col.2.
- * 3 Appellar no se de occasiõ a las partes para que appellen.d.II.p.115.col.1.
- * 2 Aprenderse puede en qualquiera edad.d.9.p.115.col.2.
- 2 Aprendiz de qualquier arte ha de ser sufrido.d.19.p.219.co.1.
- 3 Aprendase sin ficciõ.d.12.p.118.col.2.
- Aprender.i.estudiantes.i.oyr.
- Aprendidos.i.refabios.
- * Arbol.i.hombre
- * Arca del Señor.i.artificio.
- * 3 Archidiacono,y su dignidad y origen.d.3.p.35.col.1.
- * Arquitectos.i.pintores.
- * 3 Arçobispos por que traen Cruz,y los Obispos el pastoral.d.7.p.86.col.2.
- * 2 Arcopago era calle de Senadores y sabios.d.2.p.15.col.1.
- * 2 Argantonio.d.9.p.115.co.1.
- * 1 Aristocracia.d.5.p.41.co.1.
- 1 Aristocracia aun oy la ay.d.5.p.42.co.2.
- * 2 Armada,de su motiuo,al que toma el particular cofario, para yr en cofo,ay diferencia.d.17.p.205.col.2.
- * 1 Armes,el hombre solo de los animales nasce defarmado.d.8.p.81.col.2.
- 2 Licito es exercitarse en las armas aqillos a los quales por sus estados no les es prohibido.d.9.p.109.col.1.
- 1 Solos los principes puede tomarlas paracõ tralo q es sin razon,y por ellos se les due los tributos.d.8.p.83.co.1.
- 1 Afsi como es malo tomarlas ligeramente, afsi lo es no tomarlas quando es menester.d.8.p.83.co.1.
- 1 No se deue venir a ellas sin mucha occasiõ.d.15.p.183.col.1.
- 1 Al estado ecclesiastico no le cõuiene tomar las sino e precisa neccesiidad.d.8.p.85.c.2
- 1 Armas no son menester alcançada la victoria.d.8.p.84.co.1.
- 1 No se defarme el reyno dltodo.d.8.p.84.c.1
- Armas.i.Arthemisia.i.clemencia:
- * 2 Arrayanvfo de Roma de entramar las Iglesias con arrayan.d.4.p.32.co.1.
Arrayan.i.granado.
- * 2 Arras,de las venas que salen del coraçõ vna dellas se descubre en el dedo de las arras.d.7.p.77.col.1.
- 2 Por ellas q cosas se da aentder.d.7.p.77.c.1
- * 2 Arreo de las virtudes parece bien en el alma y no el exceso con que se arrea el cuerpo.d.10.p.120.col.2.
- 2 Arreos en su profanidad son testigos de vanidad interior.d.10.p.121.co.1.
- Arreos.f.adereçar.f.affeytes.
- * Arrepentirse.i.guerra.
- * 2 Artes mecanicas primero fueron que las liberales.d.19.p.226.co.1.
- 2 Artes en sus principios fuerõ menos que agora.d.19.p.225.co.2.

TABLA

- * Crosoas.i.Iesu Christo.
- * 1 Crueldad es vicio detestable.d.12.p.154.c.1
- 1 Crueldades de principes soberuios.d.9.p.102.col.2.
- 1 Las crueldades de los principes de uense reprehender cõ vituperio.d.9.p.103.c.1.
- 1 Justo castigo de vn ministro cruel.d.14.p.181.col.2.
- Cruelles.i.fiscales.
- * 3 Cruz es arbol fructuoso en la Iglesia.d.9.p.99.col.2.
- 3 Difficultad ay a consecr sus enemigos.d.7.p.87.col.1.
- Cruz.f.Arçobispos.i.leç.i.Obispos.
- * 1 Cuerpo es instrumento de las obras del alma.d.2.p.14.col.2.
- 1 Cuerpo humano excellencias que tiene.d.2.p.16.col.1.
- 2 Cuerpo lanterna.d.8.p.87.col.1.
- 2 Cuerpo es la medida de lo necesario.d.20.p.229.col.1.
- 1 Cuerpo humano se compara ala Republica.d.4.p.38.co.2.et.d.5.p.48.col.2.
- 2 Cuerpo quien tanto cuydado tiene del, sin duda esta descuydado del alma.d.10.p.121.col.1.
- Cuerpo.1.alma.i.exteriores.i.intencion.
- * 1 Culpa deuemos la improperear en vn mismo hombre, y aprouarla naturaleza.d.16.p.197.col.2.i.delito.
- 1 Al culpado no le ponga en desesperacion:d.16.p.198.col.1.
- Culpa.i.malicia.
- * 3 Culto diuino a esse estrecharon los hombres sin precepto.d.17.p.176.col.1.
- * 3 Cultor que quiere dezir.d.12.p.129.col.2.
- * Cura.f.confessione.i.embidia.i.enfermedades.i.gouierno.
- * Curas de almas.i.pastores.i.prelados.i.retores.
- allegar.d.20.p.229.col.2.
- 1 Dar es defatino y el recibir injusticia en los negocios de justicia.d.14.p.176.col.2.
Damos.f.animo:
- * David.i.laue.
- * 2 Decrepitud es las hezes de la vida.d.9.p.102.col.1.
- * Decoro.i.Reyes.
- * 2 Delbora bellicosa y prophetiza vencio a Syzara.d.6.p.63.co.2.
- * 1 Deleytes del campo, y ley de los antiguos para moderarles.d.5.p.39.col.2.
- * 1 Delictos quien y como se han de facar a luz.d.16.p.196.col.2.
- 1 Mayor es a vezes la iniquidad de los delictos, que la equidad de las leyes.d.8.p.92.col.1.
- 1 Perfiga de el delicto y librese el hombre.d.16.p.198.col.1.
- Delicto.f.culpa.
- * Demetrio.i.hermosura.
- * 1 Democracia.d.5.p.41.co.1.en algun tiempo fue buena.p.42.co.2.
- * 2 Demonio llamado exactor.d.13.p.156.col.2.
- 3 Demonio entra a donde no entra el sol.d.17.p.178.col.1.
- 3 Demonio no quede en quien le echa de otra persona.d.3.p.33.col.2.
- 3 Demonio y remedio contra sus infidias.d.17.p.179.col.2.
- 3 Demonio como se vence.d.17.p.180.co.1.
- * 1 Derecho diuino.d.8.p.87.co.1.
- 1 Derecho natural.d.8.p.86.co.1.
- 1 Dellos el canonico procede.d.7.pag.76.col.2.
- 1 Derecho saltaria fino hauia quien lo allegasse.d.17.p.205.co.2.
- * 1 Defatiau los antiguos,de que manera.d.15.p.183.co.1.
- * Defarmado.f.armas.
- * 2 Defastre y sentimiento estrãno.d.8.p.99.c.1.
- * 1 Desconfiança conserua las ciudades y la con fiança las pierde.d.15.p.190.co.1.
- * 1 Descuydo notable en cosa que no se sufrira.d.10.p.121.co.1.
- * 1 Defengañarse y notable manera para ello:d.9.p.III.co.2.
- 1 Defengãno a costa propria.d.10.pa.122.col.1.
- * 1 Desigualdad en la justicia distributiua, que puede causar.d.8.p.95.co.1.
- Desigualdad infra y igualdad.
- * 2 Desmayos que les causa,y remedio para ellos.d.

D.

- * 1 Dadiuas y de intereses.d.10.p.126.col.1.
- 2 Contra las injustas que recibe los criados auaros.d.13.p.168.col.1.
- Dadiuas.i.juezes ecclesiasticos.i.dar.
- * Dançar.i.donze la.
- * 1 Daños sin consideracion succedidos.d.15.p.191.col.2.
- * 1 Dar el que da y el que recibe y el tiempo se ha de considerar en el dar.d.8.p.95.col.1.
- 2 Dar es muerte para los que son amigos de

TABLA

- ellos: d. 2. p. 11. col. 2.
- 3 Desposorio regalado entre Dios y el alma: d. 5. p. 53. col. 1.
- 3 Desposorio de Dios con los justos siempre le huvo. d. 5. p. 54. col. 1.
- 3 Desposorio de Iesu Christo con su Iglesia en fe de la sanctissima Trinidad. d. 5. p. 52. col. 2.
- 3 Desposorio en estraña y diuina manera: d. 5. p. 53. col. 2.
- * 3 Destemplados. i. glotonos.
- * 2 Deudos amarfe es cosa natural. d. 4. p. 36. col. 1.
- * 1 Deseos el moderarlos vale mas que hazer hazañas. d. 13. p. 165. col. 1.
- 1 Deseos suyos querellos ver todos cumplidos, es infelicidad de los principes. d. 13. p. 166. col. 1.
- 3 Todos se alcançan con la saluacion. d. 12. p. 134. col. 2.
- * 2 Dia del juyzio por que se dize dia de encubrimiento. d. 16. p. 192. col. 1.
- Diablo. i. demonio.
- * 3 Diaconato su officio y su institucion. d. 3. p. 34. col. 2.
- 3 Diacono qual es su propio officio. d. 3. p. 35. col. 1.
- 3 Diaconos ojos del Obispo. d. 3. p. 35. col. 1.
- 3 Diaconos, manos del Obispo. d. 3. p. 35. col. 1.
- 3 Diaconos siete asistir a los prelados fue costumbre. d. 3. p. 35. col. 1.
- * 1 Dichos buenos de Cesar. d. 7. p. 70. col. 1.
- * 3 Dichosos para ser es necesario ser semejantes a Dios, y como. d. 15. p. 158. col. 1.
- * 3 Dictador en que ocasiones sera elegido, y para que. d. 1. p. 3. col. 1.
- Dictador. i. demonio.
- * 1 Dientes comparados al juyzio final. d. 13. p. 157. col. 1.
- * 2 Diezmos y primicias, a que fin se pagan. d. 18. p. 210. col. 1.
- 2 Diezmo del pagarle vienen los buenos años. d. 18. p. 210. col. 2.
- Diezmos. i. tributos.
- * 3 Diferentes leyes y costumbres son causa de las diuisiones y guerras. d. 1. p. 2. col. 2.
- * 3 Dignidades codiciar indeuidamente, ni ambiciosamente, no es licito. d. 7. p. 73. col. 1. et. p. 77. col. 2.
- 3 Dignidades mucho se deuen mirar en las personas pues han de ser presentadas para ellas. d. 7. p. 78. col. 2.
- 2 Dignidad no se deue enterrar el talento ni excusa la humildad la obligacion de seruir a la dignidad siendo a ella llama

- do. d. 7. p. 76. col. 1.
- 3 Dignidad no se da para descanso. d. 7. p. 77. col. 1.
- * 3 Dignidad. i. peligro.
- Diligencias no han de exceder los limites de la ley. d. 11. p. 114. col. 1.
- 1 Diligente es mas cada qual en sus cosas q en las agenas. d. 5. p. 50. col. 2.
- Diligencia del Rey Philipe. d. 8. p. 91. col. 1.
- 2 Diligencia estraña de Tiberio Cesar. d. 8. p. 99. col. 1.
- * 3 Dinero por el se entiende los aueres. d. 13. p. 136. col. 2.
- 2 Dinero publico seruirse del los oficiales, es notable daño. d. 3. p. 30. col. 1.
- Dinero. i. aueres. i. equivalente. i. tener.
- * 1 Dios, auer le naturalmente se alcança. d. 7. p. 73. col. 1.
- 3 Dios solo vno. d. 1. p. 4. col. 2.
- 3 En estos tiempos aun los hereges apellidan vn solo Dios. dia. 4. pag. 38. col. 2.
- 3 Aborrece la naturaleza auer muchos dioses. d. 1. p. 4. col. 1.
- 1 Dios padre de Iesu Christo, de los Angeles, y de los hombres, de que manera. d. 2. p. 16. col. 2.
- 3 Dios es incorporeo. d. 2. p. 15. col. 2.
- 1 Dios, ageno es de cuerpo y passiones. d. 16. p. 194. col. 1.
- 3 Dios no tiene voz. d. 2. p. 16. col. 1.
- 3 A dios atribuirle miembros corporales, es al sentido allegorico. d. 2. p. 15. col. 2.
- 3 Dios es immutable. d. 2. p. 20. col. 1.
- 3 Dios esphera. d. 1. p. 5. col. 2.
- 3 Dios mundo archetypo. d. 1. p. 6. col. 1.
- 3 Dios para que se hizo hombre. d. 4. p. 45. col. 2.
- 1 Dios y su bondad en los buenos y en los malos resplandee. d. 16. p. 195. col. 1.
- 2 Dios se ha de adorar, y los padres respectar. d. 8. p. 94. col. 2.
- 1 Dios no se compra con oro ni con plata. d. 1. p. 5. col. 2.
- 3 Dios jamas dexo de llamar a los hombres y embiarles auxilios. d. 2. p. 19. col. 2.
- 1 Dios nos llama a la gracia en esta vida, y nos combida a la gloria en la otra generalmente a todos. d. 1. p. 5. col. 1.
- 3 Dios quando llama a vno, llama a todos. d. 2. p. 19. col. 2.
- 1 Dios combida a los humildes a la gloria, y con ella. d. 1. p. 5. col. 1.
- 1 Dios cumple su palabra. d. 19. p. 105. col. 2.
- 2 Virtud y bien del estar Dios con nosotros. d. 10. p.

TABLA,

- d. 10. p. 18. col. 2.
- 1 El estar bien con Dios, pone miedo a los enemigos. d. 8. p. 92. col. 2.
- 3 Sin Dios ninguna cosa podemos. d. 2. pag. 18. col. 2.
- 3 Lo que por su amor hazemos todo es poco. d. 12. p. 128. col. 2.
- 3 Deudores somos a Dios de lo que por el hazemos. d. 12. p. 128. col. 2.
- 3 De las cosas diuinas nadie hable sin luz: de fe y de doctrina. dial. 12. pag. 116. col. 2.
- 2 Dios tiene cuydado de los suyos aun que ellos de si se descuyden. d. 5. p. 55. col. 1.
- 1 Dios es excessiuamente liberal para con los hombres. d. 1. p. 7. col. 2.
- 1 Dios solo ha de ser la paga del principe Christiano y recto. dia. 9. p. 114. col. 1.
- 1 Dios paga con prosperidades temporales, aun a los malos y reprobos por alguna obra moral buena que hazen. d. 9. p. 113. col. 2.
- 3 Dios socorre al mejor tiempo, y a la mayor necesidad. d. 16. pag. 167. col. 2.
- 2 No encomienda Dios sus cosas fino es a los que tiene prouados. dia. 13. pag. 174. col. 2.
- 1 Del menor precio de las cosas de Dios vienen las aduerfidades, y grandes caydas de los Reynos. d. 13. pag. 164. col. 1.
- Dios. i. bendize: i. diuinas. i. don. i. fin. i. hombres. i. liberalidad. i. malos. i. ociosa. i. offrenda. i. piadoso. i. facerdote. i. sacrificios. i. tentado.
- * 3 Disciplina de ella es su fundamento y su principio la humildad. dia. 12. p. 121. col. 2.
- 1 Disciplina juntada con la virtud quanto vale y es poderosa. dial. 13. p. 163. col. 1.
- 1 Disciplina es lo principal que ay en el arte militar. dialo. 15. pag. 187. col. 2.
- Disciplina. i. criança.
- * 1 Discipulos del señor son en el Euangelio llamados luz del mundo. d. 8. pag. 88. col. 1.
- 3 Los Discipulos setenta y dos tienen por successores en su lugar a los re-
- tores. d. 9. p. 100. col. 2.
- 3 El discipulo sea humilde y sujeto. d. 12. p. 122. col. 2.
- 3 De los discipulos tomara juramento Hipocrates primero que los quisiere por tales. d. 12. p. 121. col. 1.
- Discipulo. i. estudiante. i. humildad. i. mancebo.
- * 3 Discordia y por ella fueron introducidos los muchos Reyes en la tierra. d. 1. p. 3. col. 1.
- 2 Las Discordias particulares no se han de mostrar en el comun y publico gouerno. d. 1. p. 9. col. 1.
- 2 La discordia entre marido y muger es a par de muerte. dialo. 6. pag. 59. col. 1.
- 2 Difficil cosa es concordar, y contentar a muchos entre si discordes. d. 2. p. 19. col. 2.
- Discordia. i. concordia.
- * 3 Dispensero fiel qual se dize en el Euangelio. d. 8. p. 93. col. 2.
- 1 Dispuesto segun es cada qual, assi acierta en el juyzio de las cosas, y se engaña. d. 3. p. 22. col. 1.
- 2 Los que de su parte se dispusieron y aplicaren crecieran en virtud. d. 9. p. 111. col. 1.
- Disposicion. i. gracia. i. palabra de Dios.
- * 3 Dissimular. i. gouierno.
- * 2 Diuorcio perfecto sola la muerte lo puede hazer. dialo. 7. pag. 71. col. 1.
- * 1 Doctores sanctos son llamados luz del mundo por excellencia desta luz. d. 11. p. 133. col. 2.
- * 3 Dominar, la excellencia de naturaleza humana trae apetito de dominar. d. 1. p. 2. col. 2.
- * 2 Dominio de las cosas deste mundo es comun a todos por derecho natural, y diuino. d. 17. p. 203. col. 2.
- 3 Que dominio dio Iesu Christo a su vicario el Papa, sobre la tierra. d. 5. p. 57. col. 2.
- * 3 Don de Dios. i. obrar.
- * 2 Donzellas, costumbres de Romanos en el criarlas. dialo. 10. pag. 131. col. 1.
- 2 De las donzella qual ha de ser su comida. d. 10. p. 125. col. 1.

T A B L A.

- 2 A las donzellas prohibido les fue beuer vino. d. 10. p. 124. col. 2.
- 2 Auezen a la donzella a estar en casa. d. 10. p. 126. col. 1.
- 2 A las donzellas la feda y atauiose podrian guardar para quando casadas. d. 10. p. 120. col. 1.
- 2 Anden con recato en el dançar. d. 10. pa. 126. col. 1.
- 2 Sus guardas son el temeroso recato y la verguença. dialo. 10. pagi. 126. colum. 1.
- 2 No tenga alguna de sus criadas por secretaria. dialo. 10. pagina. 125. colum. 2.
- 2 Quanto menos supiere la donzella de de cosas malas mas segura sera de des fearlas. d. 10. p. 126. c. 1.
- 2 A la donzella que cosas la casan. d. 10. p. 126. col. 1.
- 2 No pierdan las madres a las donzellas de viua, ni las dueñas que las tuieren a cargo. d. 10. p. 124. col. 1.
- Donzellas. i. hijas. i. niñas.
- 3 Ecclesiastica heredad y fuerte del señor quiso Dios que huuiesse en el mundo. d. 2. p. 23. col. 2.
- 3 Solamente los Ecclesiasticos ordenados por el Obispo que tiene jurisdiccion son los de la heredad y Reyno sacerdotal del señor. dialo. 3. pag. 28. colum. 2.
- 3 Por los Ecclesiasticos se dixo pueblo escogido, gente sancta, y de linage y sacerdocio Real. dialo. 3. pag. 29. colum. 2.
- 3 Ecclesiasticos sacerdotes son solamente los ministros de los sacramentos en la Iglesia. dialo. 3. pa. 29. colum. 2.
- 3 Para quitar cisma de su Iglesia applico Iesu Christo en el ordenar los Ecclesiasticos, y Sacerdotes señales exteriores. dialog. 3. pagi. 28. colum. 1.
- 3 Ecclesiastica orden, odiosa ha sido siempre a los hereges, por ser poderosa contra los infiernos. dia. 3. pag. 28. colum. 2.
- 3 El Ecclesiastico que llega al altar ha de ser ordenado, y para ser admitido en el estado ecclesiastico. d. 3. p. 30. col. 1.
- 3 En la Ecclesiastica potestad no es licito entremeterse el lego y seglar, fino el que fuere ordenado. d. 3. pag. 30. colum. 2.
- 3 Los Ecclesiasticos que ofrecen a Dios su vida han de ser mortificados. d. 3. p. 31. col. 1.
- * 2 Ecclesiasticos no vayan a ver fiestas donde concurre manifesto, o probable peligro. diag. 9. pag. 109. colum. 2.
- 3 Al Ecclesiastico arguyesele de hurto si tiene mas de lo necesario para su honesta sustentacion. dial. 7. pa. 83. colum. 1.
- 3 Quan mal parecen los vicios en los Ecclesiasticos que han de ser dechado de virtud. d. 3. p. 34. col. 2.
- 3 A los ecclesiasticos respecelos la potestad temporal. dia. 10. pag. 106. colum. 2.
- 2 Ecclesiastica sepultura no se ha de dar a los que voluntariamente se dan la muerte. d. 10. p. 120. col. 2.
- * 2 Economia que cosa es y en que diffiere de la politica. dialo. 6. pag. 56. colum. 2.
- * 2 Economica y su diuision. dia. 6. pa. 57. colum. 2.
- 2 Lo principal en ella es el cuydado de marido, y muger. dia. 6. pag. 57. colum. 1.
- * 2 Edades! diuision de la vida del hombre por edades. dialo. 9. pagina. 101. colum. 1.
- 2 De que edad han de ser los hombres para darse a letras y ciencias. dia. 12. pag. 119. col. 2.
- 2 Sus propiedades y naturales inclinaciones. d. 9. p. 102. col. 1.
- 2 Edad perfecta de que años se dice. d. 9. p. 101. colum. 2.
- * 2 Excellencia de Terpandomusico. d. 1. p. 4. col. 2.
- 2 Excellencia de pintores, y architectos memorables. dialo. 19. pag. 220. colum. 1.

E.

* 1 Edifi-

T A B L A,

- * 1 Edificar! inconsiderada vanidad de los egipcios en el edificar. d. 5. p. 44. col. 1.
- 1 Del edificar el fin del, qual ha de ser. d. 5. p. 44. col. 1.
- 1 Edificios sumptuosos no se prohiben a los Reyes. d. 5. p. 43. col. 2.
- 1 Edificios voluntarios por hazerlos no se deuen derribar casas ni deshazer viñas sin satisfacer a sus dueños. dia. 5. pa. 45. col. 1.
- 1 Lo que se gasta en edificios superfluos se deuria conuertir en pobres. d. 5. p. 44. col. 2.
- * Efficacia. i. vida.
- * Efectos. i. castigo.
- * Eleuados. i. grulla.
- * 3 Elige! mucho encarga sobre si el que para las perlas elige el menos digno. d. 7. p. 81. col. 1.
- Eleccion. i. perlado.
- * Elias. i. religiones.
- * 2 Elizabet madre del Baptista. d. 8. p. 87. col. 2.
- * Eliseo. i. religiones.
- * 2 Eloquencia es arte muy noble. d. 13. p. 157. colum. 1.
- 1 Eloquencia y su fuerça y eficacia. d. 17. p. 203. col. 2.
- 1 La eloquencia que fue dada para bien, emplearla mal es odiosa cosa. d. 17. p. 206. col. 1.
- 1 Con la eloquencia obras son menester. d. 17. p. 203. col. 2.
- Eloquencia. i. Hercules.
- * 2 Embarcacion forçosa no se ha de rehusar, por andar peccadores en el nauio. d. 17. p. 201. col. 2.
- * 1 Embidia es en dos maneras. dia. 10. pag. 123. colum. 2.
- 1 Embidia buena es querer imitar a los buenos. d. 10. p. 124. col. 1. i. emulacion.
- 1 Embidia se tiene del conosciendo. d. 10. p. 123. col. 2.
- 1 El embidioso es enemigo de si mesmo. d. 10. p. 123. col. 2.
- 1 El embidioso trata a su Rey de injulto. d. 10. p. 124. col. 1.
- 1 Embidia y su perjudicial cura. d. 10. p. 123. col. 2.
- * 1 Emienda quando ay esperança della no se deue quitar la vida. d. 16. p. 198. col. 1. 2.
- * Empresa. i. infieles.
- * 2 Emulacion buena, es desear parecer a sus antipassados en los echos heroicos. d. 14. p. 173. col. 1. i. embidia buena.
- 2 La emulacion entre criados de vna misma familia es dañosa. d. 13. p. 167. col. 2.
- 1 El emulo a las vezes haze bien a su competidior pretendiendo hazerle mal. d. 10. p. 123. col. 2. i. enemigos.
- * Encubierto. i. mal.
- * 2 Eneas y su piedad. d. 8. p. 98. col. 2.
- * 1 Enemigos que nos hazen guerra. d. 15. pa. 184. col. 2.
- 2 Enemigos mas lo suelen ser los mas vezinos, y los mas deudos, y los que son conllegas. d. 4. p. 37. col. 1.
- 1 Enemistad no se acaba con matar al enemigo antes se renueua. d. 6. p. 62. col. 1.
- 2 Enemigos que beneficios reportan. d. 1. p. 10. col. 2. i. emulos.
- Enemigos. i. amigos. i. hombre.
- * 2 Enfermedad y su diffinicion. d. 15. p. 183. c. 2.
- 2 Emfermedades occultas embia Dios por peccados. d. 15. p. 187. col. 1.
- 2 Enfermos en visitarlos no seamos perezosos. d. 2. p. 11. col. 1. 2.
- 3 Enfermedades del alma cura el verbo del padre mediante los sacramentos. d. 9. p. 100. col. 1.
- 3 De lo que se requiere en la cura dellas, lo primero es el agua. d. 9. p. 99. col. 1.
- Enfermedad. i. salud. i. medico. i. medico espiritual.
- * 2 Engaño se descubre a lo mejor. d. 6. p. 56. col. 1.
- 2 Engaño del demonio. d. 8. p. 99. col. 2.
- 1 Engaños del demonio no se ha de creer. d. 8. p. 79. col. 2.
- Engaña. i. voluntad.
- * 1 Enos que significa. d. 2. p. 13. col. 2.
- 3 Enos instituyo algun particular modo de honrar a Dios. d. 12. p. 132. col. 1.
- Enos. i. hombre.
- * 2 Enriquecer es de menos dificultad que los medios para ello. d. 16. p. 198. col. 1.
- * 3 Enseñen se con charidad lo que se aprende. d. 12. p. 122. col. 1.
- 1 Las palabras del que ha de enseñar han de ser con buena gracia. d. 1. p. 7. col. 2.
- 3 No se enseñen cosas superfluas. d. 12. p. 123. col. 2.
- Enseña. i. niña. i. obrauan. i. Pablo. i. fieruo de Dios.
- * 1 Ensoberuecer no se deue el Rey ni menospreciar a los subditos. d. 9. p. 103. c. 2. i. soberuai.
- * 2 Entendimiento a los quarenta años cobra fuerça. d. 9. p. 115. col. 1.
- 2 No ay differencia del hombre a su muger en respecto del entendimiento. d. 8. p. 89. c. 1.

TABLA.

- Entendimiento. f. costumbre mala.
- * 1 Equivalte es el dinero y precio para nua tra comodidad. d. 14. p. 177. co. 2.
 - * 1 Error de gentiles. d. 2. p. 13. co. 2.
 - * 1 Erudicion haze buenos los ingenios. d. 3. p. 24. col. 2.
 - * 3 Escandalo se deue escufar. d. 7. p. 81. co. 1.
 - * 2 Esclauos feru il jugo dellos tuuo origen de la ambicion y auaricia. di. 13. p. 159. colum. 2.
 - 2 Esclauo que tuuo notable fidelidad. d. 13. p. 161. co. 1.
 - 2 A vezes el esclauo es mas libre que el señor. d. 13. p. 16. co. 2.
 - 2 Contra los malos criados. dia. 13. pa. 161. colu. 1.
 - Esclauos. i. señores.
 - Escozimiento. i. penitente.
 - * 3 Espiritu como manda se aborrefce la carne. d. 14. p. 153. co. 2.
 - * 3 Espolo en qualquiera tiempo, fue necesario en la Iglesia, quien le representalle. d. 5. p. 54. col. 2.
 - Espolo. i. virgines.
 - * 3 Estado de dos maneras se considera. d. 6. p. 64. 2. co. 1.
 - * 3 Estado no se constituye en las cosas mudables. d. 12. p. 127. co. 2.
 - * 3 El estado no, pero el malo en el se cõdena. d. 10. p. 107. co. 1.
 - 3 Estados y graduacion dellos en la ley. d. 10. p. 105. co. 1.
 - 1 Estados differetes ay en la Republica Christiana. d. 1. p. 3. co. 2.
 - 2 Estados diferentes a de hauer en la republica. d. 1. p. 5. co. 1.
 - 1 Christo los aprouo todos. dia. 1. pag. 3. colum. 2.
 - 2 A los estados sustentan concordia y correccion. d. 1. p. 5. co. 2.
 - 2 Gran error persuadirse que el estado de las cosas presentes asegure los euentos. d. 9. p. 106. co. 2.
 - Estado. i. exortar. i. libro bueno. i. perfeccion.
 - * Estamento. i. hombre.
 - * 2 Ester figura de la Iglesia, y de la Reyna de los Angeles. d. 6. p. 66. co. 2.
 - * 1 Estangeras gentes por llamarlas grandes daños han sucedido. d. 8. p. 91. col. 1.
 - * 2 Extrañas naciones, corrompenfe los animos de los vasallos: si se dan lugar estas platicas y diferente religion. d. 1. p. 4. col. 1.
 - * 3 Estrellas y planetas resciben su resplandecencia
- del fol. d. 4. p. 46. col. 1.
- * 3 Estudiante y que cosas le despiertan, y sus obseruancias. d. 12. p. 121. co. 2.
 - 3 Emienda dela vida vale mucho para el. d. 12. p. 126. co. 2.
 - 3 Contra los distraydos. dia. 12. pag. 119. columna. 1.
 - Estudiante. f. aprendiz. i. discipulo. f. enfeñe. i. mancebo.
 - * 1 Eterno como se toma en la sagrada escriptura. d. 7. p. 68. co. 1.
 - * 3 Eua porque no quiso Dios fuesse de la mesma materia que Adam. d. 1. pa. 2. col. 2.
 - 2 Porque la hizo Dios delacostilla del varon. d. 7. p. 84. co. 1.
 - * 1 Eudocia. i. predicar.
 - * 3 Eucharistia Buena gracia. d. 2. p. 20. col. 1.
 - * 3 Eudocia dada a letras puso en verso el Euãgelio. d. 6. p. 64. co. 2.
 - 2 De Eudocia deastrado caso. d. 7. p. 85. co. 2.
 - * 2 Eulalia a los catorze años predicaua la palabra de Dios. d. 10. p. 123. co. 2.
 - * Examinados. i. perlados.
 - * 2 Exemplos de los etnicos a quanto nos obligan. d. 2. p. 18. co. 1.
 - 3 Exemplos mas enseñan que las palabras. d. 12. p. 123. co. 1.
 - 1 Exemplos de los superiores mueuen mas que los edictos. d. 5. p. 49. col. 2.
 - 2 Sobre su peccado lleva el que gouierna los de su pueblo, si es que con su mal exemplo los prouoca. d. 1. p. 10. co. 1.
 - 2 Contra el mal exemplo que dan los señores a sus hijos y criados. d. 12. pa. 149. col. 1.
 - Exemplo. f. comã. i. niña. i. palabra de Dios. i. predicador. i. retores.
 - * 1 Exercicio saludable. d. 4. p. 29. co. 2.
 - Exercicio. i. perlado. i. virtudes.
 - * 1 Exercitos proueãse cõ tiempo. d. 15. p. 187. c. 1.
 - 1 Grandes daños ay a culpa de los oficiales de hazienda en los exercitos y armadas. d. 15. p. 192. co. 1.
 - * 1 Exorcista y su officio y institucion. d. 3. p. 33. co. 1.
 - * 1 Exortar como se deue a cada qual segun su estado. d. 1. p. 7. co. 2.
 - * 1 Experiencia es mas cierta que la sciencia en las cosas naturales. d. 2. p. 11. col. 2.
 - 1 Engaño de principes poco experimentados. d. 13. p. 166. co. 2.
 - Experiencias. i. sciencia. i. virtud.
 - * 3 Exteriores del cuerpo mucho descubren de los naturales del alma. d. 12. p. 119. c. 2.
- Exterior

TABLA,

Exterior. i. hombre. i. juyzio. i. justicia:

F.

- * 2 Fabio rehufo el triumpho por el sentimiento de la muerte de su hermano. d. 8. pa. 99. col. 1.
- * 2 Fabiola Romana estuudiofa. d. 6. pa. 64. colum. 2.
- * 1 Fabrica de S. Lorenço el Real, declara la grandeza del Rey. d. 10. p. 117. co. 1.
- * 3 Fabula de I pion. d. 7. p. 75. col. 2.
- * Facundia. i. letras.
- * 1 Faltas mas se notan en los mas encumbra dos. d. 9. p. 110. co. 2.
- * 1 Fama buena mas vale que las riquezas. d. 6. p. 59. col. 2.
- * Fe, las cosas de la fe no se han de tratar fuera de lo que enseña la Iglesia. d. 7. p. 76. colum. 2.
- 3 Fe de Pedro reuelada de Dios. di. 5. pa. 55. col. 2.
- 1 Por guardar la fefe auentura el resto. d. 8. p. 79. col. 1.
- 3 La fe ha de ser uiua para que sea reputada en justicia. d. 5. p. 52. col. 1.
- 2 Fe necesidad tiene de ser fomentada. d. 2. p. 14. col. 1.
- 3 De la fe su pulso son las obras. d. 2. p. 12. colu. 1.
- 3 La fe sin obras es muerta. d. 5. p. 53. co. 1. Y sin prouecho. d. 2. p. 21. co. 1.
- 1 La fe mucho puede. d. 15. p. 191. co. 2.
- 3 Fe prometida a Dios saltarla mala cosa es. d. 14. p. 149. col. 1.
- 1 La fe no es licito quebrantar aun a los enemigos. d. 8. p. 92. co. 1.
- Fe catholica. i. Iglesia. i. fe. i. muger. i. obras.
- * 1 Fealdad de Philopomenes. dia. 11. p. 138. colu. 1.
- * 1 Feciales. y que es su officio. dia. 15. pag. 183. colum. 1.
- * 1 Felicidad desta vida segun Marco Varron. d. 4. p. 33. co. 1.
- 2 Feliz no se puede llamar alguno hasta la muerte. d. 12. p. 154. co. 1.
- * 1 Feroz mostrarfe y no ferlo artificio es no malo. d. 12. p. 154. co. 2.
- * 2 Fidelidad es el fundamento de la amistad. d. 1. p. 3. co. 2.
- 2 En ella consiste la fuerza de los Reynos. d. 1. p. 3. col. 2.
- Fidelidad. f. criado. f. fe. i. pena. i. esclauo. i. situẽ

- 1 Fieles haze a los subditos, la justicia hecha con prudencia. d. 8. p. 94. co. 1.
- 1 Fieles no son los q solo con dinero se atrahe. d. 8. p. 94. co. 1.
- 2 Fieles no pueden fer a su Rey los que no lo son a su Dios. d. 5. p. 49. co. 1.
- 3 Los fieles somos ciudadanos de Dios. d. 2. p. 13. col. 2.
- 3 Herederos con Iesu Christo. d. 3. p. 23. co. 2.
- 3 Todos tenemos Reyno y reynamos. d. 4. p. 43. co. 2.
- 3 Los fieles vencen en virtud de la voz. d. 3. p. 24. co. 2.
- * 1 Fieftas. i. militares. i. trabajar.
- * 1 Filiaciones solas dos ay en los hombres. d. 9. p. 108. col. 1.
- 3 Quanto deuemos preciarnos de la filiacion de Iesu Christo. d. 3. p. 29. c. 2.
- * 3 Fin es Dios de todas sus obras. d. 13. p. 136. colu. 1.
- 2 Dios vfa de las cosas segun el fin porque fueron criadas. d. 12. p. 144. col. 2.
- 2 Como guia Dios las cosas a su fin. d. 12. p. 144. col. 2.
- 2 El fin quanto mas noble fuere tanto mas lo seran los medios. d. 12. p. 144. co. 2.
- 1 Fin el q le sabe no todas vezes alcanza los medios para alcãgarle. d. 4. p. 35. col. 1.
- 3 El fin para que somos llamados a la Iglesia es para vnirnos con Dios. d. 2. pag. 18. col. 2.
- Fin. i. conocimiento. i. hombres. i. medios. i. virtudes.
- * 1 Fiscal que cosa es y de donde toma el nombre. d. 16. p. 197. co. 2.
- 1 Quien primero crio el officio de fiscal. d. 16. p. 197. co. 2.
- 1 Qualidad de este officio. d. 16. p. 197. col. 1.
- 3 Fiscales de curias ecclesiasticas sean sacerdotes. d. 11. p. 114. co. 1.
- 1 La recta intencion es lo principal en el fiscal y acusador. d. 16. p. 201. co. 1.
- 1 Que cosas estan a su cargo. d. 16. pa. 197. col. 1.
- 1 Fiscal comparado a las narizes. d. 16. p. 197. col. 2.
- 1 Fiscal y sus diligencias comparadas a los an tojos. d. 16. p. 197. col. 2.
- 1 Del fiscal y sus diligencias no han de exceder los limites de la justicia. d. 16. p. 198. col. 1.
- 1 El fiscal no tenga affecto de passion. d. 16. p. 298. co. 1.
- 3 Fiscales crueles y contra ellos. d. 11. p. 114. col. 1.

TABLA.

- 1 Fiscales malos, y contra ellos. d. 16. p. 198. col. 1.
 - 1 Fiscal compadezcase del reo cuya emienda ha de pretender en el castigo. d. 16. p. 197. col. 1.
 - * Flor. i. Maria.
 - * 2 Fortaleza virtud. d. 9. p. 111. col. 2.
 - 1 Fortaleza virtud no ha de llegar a temeridad. d. 8. p. 93. col. 2.
 - * 1 Fortuna! error de gentiles, atribuyendo a la fortuna lo que es de la diuina prouidencia. d. 5. p. 43. col. 1.
 - 2 De los beneficios de fortuna es bien recibirlos. d. 12. p. 152. col. 2.
 - * 3 Frayles en que difieren de los mōges. d. 12. p. 130. col. 2.
 - 1 Fray Luys de Granada se alaba. d. 1. pag. 3. col. 1.
 - * 2 Fraternal amor y exemplos del. d. 8. p. 99. col. 1.
 - * Fruta. i. ladrones.
 - * 2 Frucificar la tierra de nuestra mortalidad solo Dios lo haze. d. 18. p. 217. col. 2.
 - * 3 Frutos como se han de conseruar y vender con seguridad de cōsciencia. d. 18. p. 214. col. 2.
 - Frutos. f. charidad.
 - * 3 Fuego el mas excelente de los elementos. d. 1. p. 6. col. 2.
 - * 1 Fuerças en qualidad son las mejores. d. 15. p. 187. col. 2.
- G.**
- * 1 Generales a ellos se da jurisdiccion plenaria. d. 15. p. 188. col. 1.
 - * 2 Generacion eterna. d. 3. p. 23. col. 1.
 - * 1 Gentiles hombres. d. 10. p. 118. col. 1. caualeros. i. militar.
 - * 3 Gentiidad no la eucluyo Dios quādo hablo con los Prophetas. d. 2. p. 19. col. 2. Gentiles. f. error. i. obrauan. i. enseñauan.
 - * 1 Gloria humana apctēcer es mas tolerable que apctēcer aueres. d. 9. p. 113. col. 2.
 - 2 Gloriarse de lo ageno vana cosa es. d. 12. p. 145. col. 2.
 - Gloria. f. Dios. i. gracia.
 - * 3 Glotonos y deltemplados y contra ellos. d. 14. p. 151. col. 2. i. golosos.
 - * 1 Grolondrinas y su virtud. d. 7. p. 65. col. 2.
 - Fue simbolo de la justitia distributua. d. 7. p. 66. col. 1.
 - 1 Dellas se seruian los Romanos para mensajeros. d. 7. p. 66. col. 1.

- * 2 Golosos y deltemplados y contra ellos. d. 12. p. 149. col. 2. f. glotonos
- * 1 Gonçalo Fernandez por excellencia dicho gran Capitan. d. 13. p. 167. col. 1.
- * 2 Gorgias. d. 9. p. 115. col. 1.
- * Governador. i. gouierna.
- * 1 Gouierno de vn solo Rey se aprueua. d. 5. p. 41. col. 2.
- 1 Gouernacion. d. 10. p. 119. col. 2.
- 1 Gouierno no consilte en muchas fuerças, sino en mucho y buen consejo. d. 12. p. 142. col. 2.
- 1 Solas dos maneras del se hallan en estos tīpos quanto a lo temporal. d. 5. p. 43. col. 2.
- 1 Diuision de sus maneras. d. 5. p. 40. col. 1.
- 1 El buen gouierno tiene su fin en la tranquilidad publica. d. 5. p. 41. col. 2.
- 1 Regla es da gouierno consultar con pocos, y guardar secreto. d. 11. p. 131. col. 1.
- 1 Su primera regla es curar la republica de los vicios. d. 5. p. 49. col. 2.
- 1 Los que gouiernan son como pilotos de la nauē. d. 12. p. 142. col. 2.
- 1 El que gouierna tiene el lobo por las orejas. d. 6. p. 55. col. 1.
- 1 Gouernador y las partes que deue tener. d. 12. p. 153. col. 2.
- 1 No se alline el que gouierna de fuerte que le pierdan el respecto. d. 12. p. 154. col. 1.
- 2 Para el gouierno son aprouados los que miran por los pobres. d. 3. p. 26. col. 1.
- 2 Gouernar su casa quien sabe, sabra gouernar la republica. d. 6. p. 57. col. 1.
- 3 Gouiernos temporales no quiso Iesu Christo q̄ los suyos les tuuiesse. d. 4. p. 44. col. 1.
- 2 Gouernar no pretiendan los que no fuerē. para ello. d. 5. p. 55. col. 1.
- 1 En el gouierno los forasteros no se han de entretener. d. 4. p. 39. col. 1.
- 1 Defectos de los q̄ gouiernē. d. 12. p. 154. col. 1.
- 2 Los que gouiernan la republica que cosas estan obligados a guardar. d. 2. p. 18. col. 2.
- 1 El que gouierna no en sus cosas pero en las agenas ha de occuparse. d. 5. p. 50. col. 2.
- 2 De que cosas han de proueer a la republica los que gouiernan. d. 2. p. 19. col. 1.
- 2 Que deuen hazer con los subditos los que gouiernan. d. 2. p. 21. col. 1.
- 1 Acordādose de sus flaq̄zas serā los q̄ gouierna misericordiosos. d. 12. p. 164. col. 2.
- 3 Abusiō y mal gouierno es castigar las cosas leues y difimular las graues. d. 11. p. 113. col. 2.
- 2 El gouierno de casa toca a la muger. d. 10. p. 18. col. 2.

Gouer

TABLA.

- Gouernado. f. consejo. i. hombre.
- 3 Los hombres no solo han de tener vn gouierno temporal, pero otro espiritu al. d. 1. p. 7. col. 2.
- 3 Gouierno de la Iglesia es celestial. d. 4. p. 46. col. 1.
- 3 Gouierno espiritual en el no ay señorio sino hermandad. d. 5. p. 60. col. 2.
- 3 Gouierno espiritual ha de ser no con rigor mas con blandura. d. 5. p. 58. col. 2.
- 3 El gouierno del perlado ha de ser moderado y paterno. d. 7. p. 82. col. 2.
- 3 Gouierno espiritual en el no se tenga ojo al interes. d. 5. p. 58. col. 2.
- Gouiernos. f. ambicion.
- * 2 Graco marido de Cornelia y muestras de su amor. d. 7. p. 78. col. 2.
- * 3 Gradonadie le deue procurar fin sciencia. d. 12. p. 122. col. 2.
- Grados. f. creacion.
- * Graduacion. f. estados.
- * 2 Granada linda fruta y medicinal. d. 1. p. 2. col. 1.
- 2 Granada simbolo de la concordia. d. 1. p. 2. col. 1. Y la significa. d. 4. p. 32. col. 2.
- 2 Granada significa fortaleza. d. 1. p. 2. col. 1.
- 2 Confiaciones de la granada. dia. 1. pag. 23. col. 2.
- * 2 Granado y el arrayan quieren estar juntos. d. 4. p. 31. col. 2.
- * 1 Grandeza la del principe de la qualidad y numero de los criados se entiende. d. 10. p. 117. col. 2.
- * 2 Gracia su ymagen en los gentiles. d. 4. p. 33. col. 2.
- 3 La de Iesu Christo nos cobro lo que perdimos por desgracia de Adā. d. 5. p. 61. col. 1.
- 1 Gracia es semilla de gloria. d. 2. p. 19. col. 1.
- 3 Es azeyte de alegria. d. 5. p. 51. col. 1.
- 3 La gracia presupone naturaleza. d. 1. p. 9. col. 1.
- 2 Gracia preueniente sin ella no se puede cosa alguna. d. 10. p. 118. col. 1.
- 1 Para ella es necessaria disposicion. d. 1. p. 6. col. 1.
- 1 Gracia no cabe debaxo de merecimiento. d. 1. p. 5. col. 1. & par. 3. d. 2. p. 17. col. 1.
- 1 La gracia se da de balde. d. 1. p. 5. col. 2.
- 3 Gracia vniuersal jamas cessa Dios de embiarla. d. 2. p. 17. col. 2.
- 3 Gracia de Dios dada en diuersas maneras. d. 12. p. 118. col. 1.
- 2 Maria santissima como fue llena de gracia. d. 6. p. 66. col. 2.
- 3 Gracia jamas falto a la Iglesia. d. 5. p. 54. col. 2.

- 3 Gracia no le faltara al que de su parte liziere lo que es en si. d. 14. p. 150. col. 2.
- 2 Gracia diuina y su effecto. d. 10. p. 117. col. 2.
- 3 Effectos de la justificacion y de la gracia. d. 1. p. 9. col. 2.
- 3 Vnidos con Dios por gracia lo que haemos de hazer es guardar los mandamientos. d. 2. p. 21. col. 2.
- 3 Gracia buena y character quien le tiene no se ensoberueza. d. 3. p. 34. col. 1.
- 1 Buena gracia es adobo del gouierno. d. 11. p. 137. col. 2.
- Gracia. f. Dios. f. enseñar. i. Iglesia. i. merecer. i. predicadores. i. Reyno.
- 2 Gracia de la muger en que consiste. d. 6. p. 66. col. 2.
- * Grauedad. i. perlado.
- * 2 Grullas significā los eleuados sobre las cosas naturales, y perseverancia. d. 5. p. 45. col. 2.
- 2 Grulla puesta en centinela significa la vigilancia. d. 5. p. 45. col. 2.
- 2 Grulla consejo. d. 5. p. 46. col. 1.
- 2 Grulla simbolo del hombre laborioso. d. 5. p. 46. col. 1.
- 2 Su prudencia por natural instincto. d. 5. p. 46. col. 2.
- 2 Siempre estan con orden. d. 5. p. 46. col. 1.
- 2 Cosas q̄ a ellas se atribuyen. d. 5. p. 45. col. 2.
- * Guardas. f. donzellas.
- * 1 Guerra y inuentores della. dia. 15. pag. 185. col. 1.
- 1 Guerra y diffinición della. d. 8. pag. 81. col. 1.
- 1 No fue para la guerra criado el hombre. d. 15. p. 184. col. 1.
- 1 Guerra en si es cosa mala. d. 8. p. 81. col. 1.
- 1 Guerra es contraria a la naturaleza. d. 8. p. 81. col. 2.
- 1 No puede darse peor nueva que de guerra. d. 8. p. 82. col. 1.
- 1 Guerra es riguroso acote con que Dios castiga. d. 8. p. 81. col. 1.
- 1 La pestilencia escogio Dauid por menor daño que la guerra. dialog. 8. pag. 82. col. 1.
- 1 Guerras ciuiles son mas cruels que las que se hazen contra otros Reynos. d. 5. p. 48. col. 1.
- 1 Los Reyes de Israel mas se preciauā de justos que de bellicosos. dia. 13. pag. 168. col. 2.
- 1 Guerra, los que no saben que es, estos la alaban. d. 8. p. 81. col. 2.
- 1 En ella no se admite por descargo el arrepentirse. d. 15. p. 185. col. 2.

TABLA

- 1 En la injusticia no dan derecho en ella los prosperos successos. d. 8. p. 93. col. 2.
- 1 Guerra justa. d. 8. p. 86. col. 2.
- 1 Guerra es dicha summa alabança. d. 15. p. 185. colum. 1.
- 1 Alabanzas de los Reyes catholicos en sus guerras. d. 8. p. 93. co. 1.
- 1 Guerra justa y su primera condicion. d. 8. p. 86. co. 2. segunda. p. 88. co. 2. tercera, y quarta. p. 89. col. 1.
- 1 La guerra se concede para dos fines. d. 15. p. 185. col. 1.
- 1 De la guerra su fin es la paz. d. 12. p. 142. col. 1.
- 1 La guerra es permitida y necesaria. d. 8. p. 82. col. 1.
- 1 Para ella los motivos quales han de ser. d. 8. p. 82. co. 2.
- 1 Las causas y motivos della se deuen publicar. d. 8. p. 85. co. 2.
- 1 En ocasion della que es lo que deuen hazer los Reyes. d. 13. p. 169. col. 2.
- 1 Guerra no se ha de hazer sin combidar con la paz. d. 8. p. 84. co. 1.
- 1 Guerra no se mueva con affectada passion. d. 8. p. 84. col. 2.
- 1 Para ella aguardese conjuntura de tiempo. d. 8. p. 85. col. 1.
- 1 Para ella conuiene ganar amigos y conseruar opiniones. d. 8. p. 94. co. 2.
- 1 Confirme el Rey las paz es con sus amigos primero que mueva guerra con sus enemigos. d. 13. p. 166. col. 1.
- 1 Consejo, fuerza, arte, y ingenio es necessario para la guerra. d. 15. p. 185. col. 1.
- 1 Mas se aciertan por el consejo las jornadas que por las fuerzas. d. 15. p. 187. col. 2.
- 1 Guerra, preuenciones a ella necessarias. d. 15. p. 185. co. 2.
- 1 Para ella de tres cosas se ha de proueer el principe. d. 8. p. 85. co. 1.
- 1 No salia a la guerra el Hebreo sin primero ofrecer a Dios sacrificio. dia. 15. p. 191. co. 2.
- 1 Los Reyes de Israel no fueron por cosas leues en persona a la guerra. d. 13. pag. 168. col. 2.
- 1 Inconuenientes que succeden de yr los principes en persona a la guerra. d. 13. p. 166. col. 2.
- 1 Socorrer deuen los que pueden, particularmente los perlados a los Principes en las guerras contra hereges. d. 8. p. 86. col. 1.
- 1 Guerra justa en ella todo es licito sino fue

re por ley prohibido. d. 8. p. 90. co. 1.

- 1 La guerra tiene leyes que deuen los principes guardar. d. 8. p. 90. co. 1.
- 1 En ella se ha de tener respeto a las Iglesias. d. 8. p. 90. co. 2.
- 1 En la guerra de la obediencia los bienes, y de la libertad los males. d. 15. pag. 188. colum. 1.
- 1 En la guerra ha de auer castigo. d. 15. pag. 189. co. 2.
- 1 Guerra: i. hijo. i. paz.
- * 1 Guerreros, los buenos y justificados tienen promesas de Dios. d. 15. p. 192. co. 1.

H.

- * 1 Habitation de los Reyes ha de ser en medio de sus Reynos y vassallos. d. 13. p. 170. col. 1.
- * 3 Habito de yforme. d. 2. p. 17. co. 1.
- 3 Habito del clerigo qual ha de ser. d. 3. p. 37. col. 1.
- * 1 Habla! el que habla es como mastresala. d. 2. p. 10. co. 1.
- 1 Hablar mucho con los principes con la vida fuele passarse. d. 10. p. 121. co. 1.
- 1 Para hablar perfectamente siue mucho el oyr. d. 11. p. 131. col. 1.
- 2 De los bien hablados retira Dios su gracia, si fingidos, fingidos. d. 5. p. 48. col. 2.
- 1 Para hablar solos dos tiempos ay. d. 2. p. 9. colum. 2.
- 1 Hablar ha de ser a su tiempo con palabras permitidas. d. 2. p. 10. co. 1.
- 1 Hablese lo que es de prouecho, o callar. d. 2. p. 9. col. 2.
- 1 El sabio tiene la boca en su coraçon y el necio el coraçon en la boca. d. 2. p. 10. co. 1.
- 1 Hablar f. callar. f. comida. i. mesa. i. parlatorios. i. republica.
- * 1 Hambre causa crueldades y males y quales. d. 12. p. 155. col. 1.
- * 1 Harto, el q. asi viue, no viue. d. 12. p. 150. co. 1.
- * 1 Hazienda Real a que estan obligados los que la tienen a cargo. d. 10. p. 127. co. 1.
- 2 Hazienas particulares son gran parte de la Republica. d. 3. p. 29. col. 1.
- 2 La hazienda mal ganada hiede. d. 3. p. 29. co. 1.
- * 2 Hercules como significaua la fuerza de la eloquencia. d. 12. p. 139. co. 2.
- 2 Hercules como significaua la prudencia, la affabilidad, y el valor y esfuerço. d. 12. p. 139. col. 2.
- * 3 Heredad de Dios ay, que es la Iglesia. d. 3. p. 23.

TABLA

- p. 23. col. 2.
- 2 Heredar, jamas falta quien herede. d. 7. pa. 75. col. 1.
- * 1 Hereges comparados a puercos jaualis. d. 9. p. 106. col. 2.
- 3 Hereges y contra ellos. d. 9. p. 96. 2. col. 2. y contra los destos tiempos. d. 5. p. 39. co. 1.
- 2 El herege pierde el derecho de lo que tenia antes que lo fuese. d. 17. p. 205. co. 2.
- 1 Hereges. i. lugares. i. heroycos.
- * 3 Heregias destos tiempos fueron ya condenadas en otros. d. 4. p. 39. col. 1.
- * 2 Hermanos, y entre ellos no aya pleyto. d. 8. p. 99. col. 2.
- 2 Si discordes, metafese entre ellos quien les concierte. d. 8. p. 100. co. 1.
- * 3 Hermitaños y su origen. d. 12. p. 130. co. 2.
- 1 Hermitaños. i. monges.
- * 2 Hermosura se alaba. d. 6. p. 66. co. 1.
- 2 Hermosura del cuerpo arguye la del alma. d. 6. p. 66. co. 1.
- 2 No pecca el que se casa por hermosura. d. 6. p. 66. co. 1.
- 1 Hermosura de Demetrio. dia. 11. pa. 138. colum. 1.
- 1 Hermosura. f. fealdad.
- * 2 Hidalgos y ciudadanos son origen de la nobleza. d. 12. p. 141. co. 1.
- 2 Hidalguia perfecta comprehende virtud y linage. d. 14. p. 171. col. 2.
- 2 Hidalguia sola no da a nadie por bueno. d. 12. p. 145. col. 2.
- 2 Hidalguia y su diuision. d. 14. p. 172. co. 2.
- 1 Hidalguia. f. bien nascidos. i. nobleza.
- * 3 Hiedra y su significado. d. 12. p. 127. col. 2.
- 3 Hiedra significa religion. d. 12. p. 127. co. 2.
- 3 Hiedra de Jonas que significaua. d. 12. p. 127. col. 2.
- * 2 Hieronimo. d. 9. p. 115. co. 1.
- * Hiesu Christo. i. Iesu Christo.
- * 1 Higuera porque la maldixo el Señor. d. 3. p. 17. col. 2.
- 1 Higuera maldita de Christo significa el hombre malo. d. 3. p. 18. col. 2.
- * 2 Hijos, ellas son mas faciles en aprender y mas flacas en caer. d. 10. p. 120. co. 1.
- 2 Hija deve estar sujeta a la madre. d. 10. p. 118. co. 2.
- 2 Las hijas tengan respeto a la dueña que las tiene a cargo. d. 10. p. 124. co. 2.
- 2 A la hija no se le fuffra hazer ni hablar cosa defonesta. d. 10. p. 123. co. 1.
- 2 Hijas no mal criadas, pero ni sean demasiada bien criadas. d. 10. p. 125. co. 2.
- 2 A las hijas vezola Reyna doña Yfabela hi

- lar. d. 10. p. 124. col. 1.
- 2 Las hijas de Cesar Augusto quiso el Emperador su padre supiesen labrar. d. 10. p. 124. co. 1.
- 2 La hija que no sabe feruir, no sabra presidir. d. 10. p. 123. co. 2.
- 2 Piedad de vna hija con su padre. d. 8. p. 97. 2. col. 2.
- 1 Hija. f. donzella. i. niña.
- * 2 Hijo doblese quando tierno. d. 8. pag. 90. colum. 2.
- 2 Hijos con amor y temor han de ser enseñados a letras y virtudes. dia. 8. p. 92. colum. 1.
- 2 Al hijo quien le ama le castiga. d. 8. p. 91. col. 2.
- 2 Los hijos a que se han de imponer. d. 9. p. 103. col. 1.
- 2 Sean bien impuestos en la ley de Dios sobre todo. d. 8. p. 93. col. 2.
- 2 Desde niños impoganse en las letras sagradas. d. 8. p. 97. col. 1.
- 2 Hazerle al hijo buen Christiano es assiguararle la ganancia que puede pretender. d. 8. p. 97. co. 1.
- 2 Hijos criense segun cuyos hijos son, y criense los para aquello que han de profesar. d. 9. p. 104. col. 1.
- 2 Hijos amen la bendicion de sus padres y teman su maldicion. d. 8. p. 98. co. 2.
- 2 El buen hijo a sus padres honra, con obras y con palabras. d. 8. p. 98. co. 2.
- 2 Del hijo su honor consiste en el de su padre. d. 8. p. 98. col. 2.
- 2 Hijos obedezcan a sus padres. d. 8. p. 94. co. 1.
- 2 A los hijos obedientes mercedes les son prometidas. d. 8. p. 98. col. 2.
- 2 Hijos obedientes son premiados de Dios. d. 8. p. 94. co. 2.
- 2 Deudores son de todo quanto hazen por sus padres. d. 8. p. 99. col. 2.
- 2 La obligacion de socorrer a sus padres tiene lugar en la necesidad. d. 8. p. 98. 2. col. 2.
- 2 Si pueden, y gualense con los padres en los beneficios. d. 8. p. 98. 2. col. 2.
- 2 Hijo sea para con sus padres, quales de. 2. sean para con el sus hijos. d. 8. p. 94. ces.
- 2 Ordinario es, los hijos imitar a sus padres. d. 8. p. 98. col. 2.
- 2 Hijo bueno es descanso del buen padre. d. 8. p. 91. col. 1.
- 2 Los hijos suelen vengar a sus aguelos. d. 8. p. 94. col. 2.
- 2 Amor y piedad de animales con sus hijos. dia. 10.

TABLA,

- d. 10. p. 116. col. 1.
 1 Hijo que se halla en la guerra no deue de xar de pelear con intento de valer a su padre. d. 15. p. 189. col. 2.
 2 Hijo que degenera viue arrimado a la fombra de sus padres. d. 12. p. 146. col. 1.
 1 Aun los hijos malos son respetados por los padres buenos. d. 15. p. 46. col. 2.
 2 Hijos quando no salen buenos que daños vienen dellos. d. 7. p. 75. col. 1.
 2 Hijo malo es enojo de su padre. d. 8. p. 91. col. 2.
 2 Ingratitud de vn mal hijo y su reduccion. d. 8. p. 92. col. 2.
 2 De hijos malos justos y notables castigos. d. 8. p. 95. col. 2.
 2 De los peccados de los padres resulta castigo en los hijos, y como. d. 13. p. 159. column. 1.
 2 No haze mucho el hijo que de lo que le sobra socorre a sus padres, mas el que parte en sus necesidades con ellos. d. 8. p. 95. col. 1.
 2 En la ley vieja y gual pena tenia el que maldezia a su padre que el que blasphemaua de Dios. d. 8. p. 95. col. 1.
 2 Mucha quenta tuuieron los antiguos con la bendicion y maldicion de sus padres. d. 8. p. 96. col. 2.
 2 La afronta hecha a su padre fue causa de la seruidumbre de los hijos. d. 13. p. 159. column. 2.
 2 El precepto del honrar a sus padres llega hasta atrauesarse honrra de Dios. d. 8. p. 97. col. 2.
 2 Iesu Christo nos ensena el cuydado que auemos de tener de nuestros padres. d. 8. p. 95. col. 1.
 2 Maldezir a sus padres como se entiende. d. 8. p. 95. col. 1.
 2 Nilas virtudes de los padres, ni los vicios, se deuen atribuyr a los hijos, sino les fueren semejantes. d. 12. p. 145. col. 2.
 Hijos. i. amonestacion. i. coman. i. companias. i. limosnas. i. maldicion. i. macebos. i. Marco Coriolano. i. niños.
 * 1 Hilar. i. hijas a hilar.
 * 2 Hipocrates simbolo de la prudencia de los medicos. d. 15. p. 182. col. 1.
 Hipocrates. i. discipulos.
 * 3 Hipocritas. y contra ellos. d. 7. p. 87. col. 2. & d. 16. p. 171. col. 1.
 Hipocrita. i. religioso.
 * 2 Hypocratea imito la vida de su marido. d. 7. p. 77. col. 2.
 * 1 Historia Tripartita saludable ley. d. 8. p. 59. col. 2.
 Historias. i. leydos.
 * 1 Holofernes. i. iudich.
 * 1 Hombre, los Hebreos. hablaron mejor del que los philosophos. d. 2. p. 14. col. 1.
 1 Hombre ser arbol puesto del reues dixo Platon, y como se ha de entender. d. 3. p. 18. col. 2.
 3 Hombre mundo menor. d. 1. p. 7. col. 1.
 1 Hombre, milagro prodigioso. dia. 2. p. 131. col. 2.
 1 El hombre la mayor maravilla del mundo. d. 2. p. 13. col. 2.
 1 Hombre llamado Enos, y porque. d. 2. p. 15. col. 2.
 1 Hombre es formado de dos naturalezas, y criado a ymagen y semejanca de Dios y no a caso como dixeron los Egypcios. d. 2. p. 14. col. 1.
 3 Hombre compuesto de dos naturalezas en vn supuesto. d. 1. p. 7. col. 2.
 3 Hombre llamado Horizonte, participante de ambas naturalezas. d. 1. p. 7. col. 1.
 3 Hombre interior y exterior. d. 1. p. 8. col. 2.
 1 Hombre exterior ha de ser gouernado por el hombre interior. d. 2. p. 17. col. 1.
 1 Hombre tiene parentesco con los Angeles. d. 2. p. 13. col. 1.
 1 Hombre es mas que Angel y porque. d. 2. p. 16. col. 1.
 1 Hombre es el mas perfecto de las criaturas de la tierra. d. 2. p. 13. col. 1.
 1 Hombre criado por seruir a Dios. d. 2. p. 15. column. 1.
 1 Hombre tiene uso de razon y libertad. d. 2. p. 13. col. 1.
 1 Hombre es animal sociable. d. 4. p. 34. col. 1.
 1 Hombre presidente de los animales. d. 2. p. 15. col. 1.
 1 Entre el y la serpiente ay enemistad. d. 8. p. 80. col. 1.
 1 Diferencia entre los hombres. d. 6. pag. 57. column. 1.
 1 Tres generos dellos. d. 11. p. 138. col. 2.
 3 Hombre perfecto se haze de tres cosas. d. 12. p. 131. col. 2.
 3 Podemos los hombres vnirnos con Dios. d. 13. p. 136. col. 1.
 1 Error de Platon tratando del hombre y como se puede salvar. d. 2. p. 13. col. 2.
 2 No solo de la tierra mas del cielo les quiere Iesu Christo hazer. d. 5. p. 52. col. 1.
 3 Su fin es Dios. d. 12. p. 131. col. 1.
 1 Del hombre su fin no consiste en ser virtuoso solamente. d. 3. p. 20. col. 1.
 1 Qual es, las obras lo dizen. dial. 3. pag. 17. column. 2.
 2 Para el son todas las cosas. d. 17. p. 203. col. 1. Y para su seruicio son criadas. par. 1. d. 2. p. 15. col. 1.
 2 Hombre es señor de lo que posee por derecho de las gentes. d. 17. p. 204. col. 1.
 2 Hombre no se consienta en la republica sin arte, o estamento. d. 2. p. 20. col. 2.
 1 Al hombre bien intencionado se trae Dios como entre manos. d. 6. p. 54. col. 1.
 1 El solo de los animales nasce desarmado. d. 8. p. 81. col. 2.
 2 No es de hombre hazer mal a otro hombre. d. 4. p. 24. col. 2.
 2 Hombres afeminados contra sus intenciones. d. 10. p. 122. col. 2.
 2 Hombres malos a ellos hazen ventaja los animales. d. 4. p. 34. col. 1.
 Hombre. i. habilidades. f. Angel. f. bienes. f. cuerpo. f. Dios. f. dominar. f. higuera. i. iguales. i. imagen de Dios. i. necesitada. i. vid. i. vida. i. virtud.
 * 1 Honestidad publica para ella que se usa en algunos templos. d. 12. p. 150. col. 1.
 2 Honestidad y continencia como las pintaron los antiguos. d. 10. p. 131. col. 2.
 2 La honestidad de la mente se ha de estimar. d. 3. p. 79. col. 1.
 2 Honestad de la muger siempre fue de mucha estima. d. 11. p. 137. col. 1.
 2 Honesta es aquella que tuuiendo ocasion para no serlo perseuera. dial. 7. p. 74. column. 2.
 2 Honestidad virtud en la muger que efectos haze. d. 7. p. 79. col. 2.
 3 Honestidad recitada. d. 17. d. 178. col. 2.
 Honestidad. f. continencia.
 * 2 Honrado serlo es tener el honor del mundo en poco. d. 8. p. 97. col. 1.
 Honrados. i. virtuosos.
 * 2 Honor y su diffinicion. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 Honor es bien politico que mueue a los hombres a emprender gloriosos hechos. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 El honor de los hombres se ha de fundar en el de Dios. d. 14. p. 178. col. 1.
 2 Honor es premio de la virtud. d. 14. p. 177. column. 1.
 2 Peccan los Principes en dar honor a quien no la merece. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 Quitarle a quien lo merece es peccado. d. 14. p. 177. col. 2.
 2 Honor proprio defenderle es licito. d. 14. p. 177. col. 2.
 2 Lo que no puede hazerse con honor no es justo que se haga. dial. 14. pag. 177. col. 2.
 2 Exemplo de castigos dados a caualleros por no guardar su honor. d. 14. p. 178. col. 1.
 Honor. i. ira. i. criado. i. sacerdote.
 2 Honrar a Dios dixo Platon ser preambulo del honrar al padre. d. 8. p. 94. col. 1.
 2 Honorar es fauorecer y socorrer. d. 11. p. 134. col. 1.
 Honrar. f. Enos. f. hijos.
 * 2 Las honras van con las cargas de sustentarlas. d. 14. p. 177. col. 1.
 * 1 Hormigas, y su prudencia por natural instinto y estraña grandeza de las que en ciertas partes se hallan. dial. 4. pag. 30. col. 2.
 * 1 Hospedar es obra de charidad. d. 12. p. 147. column. 2.
 3 Hospitalidad es cosa sagrada y a Dios accepta. d. 8. p. 95. col. 1.
 3 Hospitalidad como ha de ser. d. 8. pag. 95. col. 2.
 1 Hospedar con que recato se deue. d. 12. p. 147. col. 1.
 3 Hospedaua a los pobres sant Augustin. d. 8. p. 96. col. 1.
 3 Pena hauiamos para el que no hospedase entre gentiles. d. 8. p. 95. col. 1.
 i. huéspedes.
 * Huerta cerrada. i. Iglesia.
 * 1 Huéspedes no se regalen con peligro de peccar. d. 12. p. 148. col. 1. f. hospedar.
 * 1 Huessos significan las virtudes. d. 17. p. 203. col. 1.
 * 1 Humanidad con mas humanidad tratamos los moros que en muchas partes los Christianos. en algunas ocasiones. d. 12. p. 152. col. 1.
 * 3 Humildad y siete grados della. d. 16. p. 171. column. 1.
 3 Humildad y exemplo della. dial. 16. pag. 171. column. 1.
 3 Humildad es necessaria para las cosas de la fe. d. 1. p. 9. col. 2.
 * 3 Humildes. d. 2. p. 13. col. 1.
 3 Los humildes son hijos de Dios. d. 15. p. 158. column. 2.
 3 Los humildes exaltados. dialogo 13. pag. 139. col. 1.
 Humilde. f. Dios. i. monje.
 * 2 Hurto es tomar lo ageno contra la voluntad del dueño. d. 17. p. 205. col. 1.
 1 Contra

TABLA.

- solamente. d. 3. p. 20. col. 1.
 1 Qual es, las obras lo dizen. dial. 3. pag. 17. column. 2.
 2 Para el son todas las cosas. d. 17. p. 203. col. 1. Y para su seruicio son criadas. par. 1. d. 2. p. 15. col. 1.
 2 Hombre es señor de lo que posee por derecho de las gentes. d. 17. p. 204. col. 1.
 2 Hombre no se consienta en la republica sin arte, o estamento. d. 2. p. 20. col. 2.
 1 Al hombre bien intencionado se trae Dios como entre manos. d. 6. p. 54. col. 1.
 1 El solo de los animales nasce desarmado. d. 8. p. 81. col. 2.
 2 No es de hombre hazer mal a otro hombre. d. 4. p. 24. col. 2.
 2 Hombres afeminados contra sus intenciones. d. 10. p. 122. col. 2.
 2 Hombres malos a ellos hazen ventaja los animales. d. 4. p. 34. col. 1.
 Hombre. i. habilidades. f. Angel. f. bienes. f. cuerpo. f. Dios. f. dominar. f. higuera. i. iguales. i. imagen de Dios. i. necesitada. i. vid. i. vida. i. virtud.
 * 1 Honestidad publica para ella que se usa en algunos templos. d. 12. p. 150. col. 1.
 2 Honestidad y continencia como las pintaron los antiguos. d. 10. p. 131. col. 2.
 2 La honestidad de la mente se ha de estimar. d. 3. p. 79. col. 1.
 2 Honestad de la muger siempre fue de mucha estima. d. 11. p. 137. col. 1.
 2 Honesta es aquella que tuuiendo ocasion para no serlo perseuera. dial. 7. p. 74. column. 2.
 2 Honestidad virtud en la muger que efectos haze. d. 7. p. 79. col. 2.
 3 Honestidad recitada. d. 17. d. 178. col. 2.
 Honestidad. f. continencia.
 * 2 Honrado serlo es tener el honor del mundo en poco. d. 8. p. 97. col. 1.
 Honrados. i. virtuosos.
 * 2 Honor y su diffinicion. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 Honor es bien politico que mueue a los hombres a emprender gloriosos hechos. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 El honor de los hombres se ha de fundar en el de Dios. d. 14. p. 178. col. 1.
 2 Honor es premio de la virtud. d. 14. p. 177. column. 1.
 2 Peccan los Principes en dar honor a quien no la merece. d. 14. p. 177. col. 1.
 2 Quitarle a quien lo merece es peccado. d. 14. p. 177. col. 2.
 2 Honor proprio defenderle es licito. d. 14. p. 177. col. 2.
 2 Lo que no puede hazerse con honor no es justo que se haga. dial. 14. pag. 177. col. 2.
 2 Exemplo de castigos dados a caualleros por no guardar su honor. d. 14. p. 178. col. 1.
 Honor. i. ira. i. criado. i. sacerdote.
 2 Honrar a Dios dixo Platon ser preambulo del honrar al padre. d. 8. p. 94. col. 1.
 2 Honorar es fauorecer y socorrer. d. 11. p. 134. col. 1.
 Honrar. f. Enos. f. hijos.
 * 2 Las honras van con las cargas de sustentarlas. d. 14. p. 177. col. 1.
 * 1 Hormigas, y su prudencia por natural instinto y estraña grandeza de las que en ciertas partes se hallan. dial. 4. pag. 30. col. 2.
 * 1 Hospedar es obra de charidad. d. 12. p. 147. column. 2.
 3 Hospitalidad es cosa sagrada y a Dios accepta. d. 8. p. 95. col. 1.
 3 Hospitalidad como ha de ser. d. 8. pag. 95. col. 2.
 1 Hospedar con que recato se deue. d. 12. p. 147. col. 1.
 3 Hospedaua a los pobres sant Augustin. d. 8. p. 96. col. 1.
 3 Pena hauiamos para el que no hospedase entre gentiles. d. 8. p. 95. col. 1.
 i. huéspedes.
 * Huerta cerrada. i. Iglesia.
 * 1 Huéspedes no se regalen con peligro de peccar. d. 12. p. 148. col. 1. f. hospedar.
 * 1 Huessos significan las virtudes. d. 17. p. 203. col. 1.
 * 1 Humanidad con mas humanidad tratamos los moros que en muchas partes los Christianos. en algunas ocasiones. d. 12. p. 152. col. 1.
 * 3 Humildad y siete grados della. d. 16. p. 171. column. 1.
 3 Humildad y exemplo della. dial. 16. pag. 171. column. 1.
 3 Humildad es necessaria para las cosas de la fe. d. 1. p. 9. col. 2.
 * 3 Humildes. d. 2. p. 13. col. 1.
 3 Los humildes son hijos de Dios. d. 15. p. 158. column. 2.
 3 Los humildes exaltados. dialogo 13. pag. 139. col. 1.
 Humilde. f. Dios. i. monje.
 * 2 Hurto es tomar lo ageno contra la voluntad del dueño. d. 17. p. 205. col. 1.
 1 Contra

TABLA

3 Contra el furto y robar por los caminos.
d.12.p.151.colum.1.

I.

- * 2 Iacob.d.9.p.115.co.2
- * 2 Iabel animosa.d.6.p.63.co.2
- * 3 Jardines notables.d.2.p.11.col.1.
Jardines conserualos el Rey con moderado
gasto.d.18.p.213.co.2.
- * 1 Yerua celidonia,virtud della.dia.7.pa.66.
colum.2.
- * 3 Iesus quiere dezir salud y saluador.d.9.p.
98.2.col.2.
- * 3 Iesu Christo figurado por el razimo de la
tierra de promision.d.2.p.12.co.1.
- 1 Iesu Christo es la cara de Dios.d.9.p.106.
colu.1.
- 3 Iesu Christo es virtud consumada . d. 15,
p.156.co.1.
- 3 Iesu Chrillo fue llamado Nazareo por su
religion y sanctidad.d.12.p.12.co.2.
- 1 Iesu Chrillo con su venida truxo paz vni
uersal al mundo.d.9.p.101.co.2.
- 2 Iesu Christo luz verdadera. d. 8. pag.87.
colum.2.
- 3 Iesu Christo alumbrala Iglesia y a lossan-
ctos y fieles en ella.d.4.p.46.co.2.
- 3 Iesu Chrillo desbarro las tinieblas de los
peccados y de la ygnorancia del mudo,
d.4.p.46.co.2.
- 3 Iesu Chrillo nos ama por la semejança en
naturaleza.d.4.p.41.co.1.
- 3 Iesu Chrillo se despolo con su Iglesia por
señales visibiles.d.5.p.53.co.1.
- 3 Iesu Chrillo gouerno su Iglesia por si solo,
d.4.p.45.co.2.
- 1 Iesu Chrillo en su persona y suposito no
dudo padecer.d.15.p.184.co.2.
- 3 Iesu Chrillo ser crucificado por nosotros
fue necesario.d.4.p.47.co.1.
- 2 Iesu Chrillo coparado a Cosdroas en que-
rer morir por los suyos.d.2.p.16.co.2.
- 1 Iesu Chrillo fue precio sufficientissimo de
nuestra redempcion.d.1.p.6.co.1.
- 3 Iesu Christo cuplio lo figurado, en su Igles-
ia y con ella.d.5.p.54.co.2.
- 3 Iesu Christo como fue Rey y facerdote.d.
4.p.44.co.2.
- 1 Iesu Christo predicando se accommodaua
al auditorio.d.1.p.8.co.1.
Iesu Christo. i. Iglesia. i. llagas. i. lloro. i. rey-
no. i. virgines.
- * 3 Iglesia y su origen.d.4.p.40.co.1.

- 3 Iglesia que cosa es. d.2.p.11.col.1.
- 3 Iglesia primitiua.d.4.p.45.co.2.
- 3 Iglesia y su antigüedad.d.2.p.14.co.1.
- 3 Iglesia fue primero fundada en el cielo.d.4
p.4.col.1.
- 3 Iglesia fue en la tierra desde Adam. d. 4.
p.40.co.2.
- 3 Iglesia desde el tiempo de Abel.d.4.p.41.
colum.2.
- 3 Iglesia fue formada en la tierra para lo mes-
mo que la del cielo,d.4.p.40.co.2.
- 3 Iglesia tuuo dificultad en sus principios:
d.6.p.63.co.2.
- 3 Iglesia de Dios las escripturas sagradas y
doctrina de los sanctos la enseñan.d.4.p.
39.col.2.
- 3 Iglesia es Reyno de gracia publico. d.4.p:
43.col.2.
- 3 Iglesia Reyno de los cielos Iesu Christo Rey.
d.4.p.41.co.2.
- 3 Iglesia vna.d.5.p.49.co.1:
- 3 Iglesias diferentes jamas las huuo.d.4.p:
42.col.2.
- 3 Dezir vna Iglesia de vn tiempo a otro no
es propria manera de hablar.d.4.p.42.
colum.1.
- 3 La madre de la Iglesia militante es la trium-
phante.
- 3 Comunicacion ay entre la militante y la
triumphante Iglesia.d.4.p.41.co.1:
- 3 Iglesia catholica porque asi llamada.d.4:
p.39.col.2.
- 3 Regla para conoscerla.d.4.p.39.co.2.
- 3 De la Iglesia su generacion començo en la
Cruz.d.5.p.53.co.2.
- 3 Iglesia no se formara si Iesu Christo no mu-
riera.d.5.p.53.co.2.
- 2 Que se vee en la Iglesia despues de la ve-
nida de Dios al mundo d.4.p.32.col.1.
- 3 Iglesia de Dios y sancta se catholica confir-
mada por muchos Concilios. d.4.p:
38.colum.2.
- 3 Iglesia no ha hecho mudança de leyes.d:4:
p.42.col.2.
- 3 Iglesia es sin mancha ni ruga. d.5.pag.49.
colum.1.
- 1 Iglesia tiene authorida para elegir Reyes;
d.6.p.60.co.2. i. inueltidura.
- 3 Iglesia sus nombres y epitetos.d.2.p.11:
colu.2.
- 3 Iglesia comparada a la ciudad y republica
temporal,y porque.d.4.p.14.co.1.
- 3 Iglesia llamada ciudad de Syon.d.2.pag.13.
col.2:
- 3 Iglesia llamada huerto cerrado.d.2.p.11.c.1.
3 Iglesia

TABLA

- 3 Iglesia porque fue llamada huerta cer-
rada.d.2.p.11.col.2.
- 3 Aplicacion de la parabola de la viña a la Igles-
ia.d.3.p.25.col.1.
- 3 Iglesia comparada la viña d.3.p.23.col.2.
- 1 Iglesia es viña del señor dia. 9. pag. 106.
col.2.
- 3 Dos heredades ay en la viña de Dios, su
Iglesia d.3.p.26.col.2.
- 3 No ay otra viña ni otra Iglesia fino la de
Iesu Christo d.3.p.24.col.2.
- 3 Iglesia lagar. d.2.p.12.col.1.
- 3 Iglesia comparada a grano de mostaza,d:
6.p.63.col.2.
- 2 Iglesia llamada tortola dia. 11. pa. 131.3.
col.2.
- 3 Iglesia no queda viuda de la presencia sa-
cramental y gracia de Iesu Christo d.5.
p.54.col.2.
- 3 Iglesia tuuo el mas perfecto estado quan-
do la gouerno Iesu Christo por si.d.4.
p.46.col.1:
- 3 Iglesia Primeramente despolada con Abra-
ham y en su fe d.5.p.52.col.1.
- 3 Iglesia segunda vez despolada cõ Moysen
en fe de Messias.d.5.p.52.col.2.
- 3 Iesu Christo esposo y padre de la Iglesia:
d.5.p.52.co.1.
- 3 Iglesia hija de Dios.d.5.p.49.co.1:
- 3 Iglesia tiene beneficio de hijos.d.5.p.49:
col.2.
- 3 Iglesia se llama esposa por reciproco amor.
d.5.p.54.co.1.
- 3 Iglesia tiene sombra de varon y esposo.d.5:
p.52.co.1.
- 3 La Iglesia se ve gozosa gozando de su es-
poso.d.5.p.50.co.1.
- 3 En ella no puede entrar nadie fino es lla-
mado.d.2.p.14.co.2:
- 3 Fin para que somos a ella llamados.d.2.p:
15.col.1.
- 3 Columnas son de la Iglesia los que en ella
se encargan de animas.d.9.p.103.co.1.
- 3 Iglesia militante esta bien ordenada en esta
dos diferentes, como la triumphante.d.
6.p.64.co.2.
- 3 De la Iglesia diferentes estados. d.2.p.13:
col.1.
- 3 Grados y estados diferentes en la Iglesia
de Dios para su edificacion.d.6.p.64:
col.2.
- 3 Iglesia se diuide en seculares fieles, y ecclesia-
sticos.d.6.p.64.co.1.
- 3 Cada qual atiende, en su officio en la Igles-
ia.d.6.p.63.co.1.
- 3 Ninguno con fuerças naturales puede ha-
zer su officio en la Iglesia.d.7. pag.78.
colu.1.
- 3 El gouerno della no ha sido jamas inter-
rompido.d.4.p.41.co.2.
- 3 Iglesiano juzga de lo interior y oculto.d:
6.p.64.2.col.1. i. justicia.
- 2 Persecucion de la Iglesia. dia. 10. pag. 118.
colu.2.
- Iglesia. f. gouerno. f. guerra. f. Iesu Christo.
i. institucion. i. intercession. i. llanto. i. ma-
los. i. sinagoga.
- * 3 Ignorancia, perniciosa cosa es la que con
presumpcion se encubre.d.8. pag.89.
colum.1.
- 1 Ignorancia de lo que estamos obligados a
haber no escusa a nadie.d.8.p.89.co.2.
& par.2.d.16.p.195.co.2.
- 3 La ignorancia de temerarse deue.d.12.p.117.
col.1.
- Ignorantes. i. ordenados. i. facerdotes.
- * 2 Iguales fomos los hombres por natura-
leza.d.13.p.160.co.1.
- * 2 Imagen de Dios, como se entiendo ser he-
cho el hombre a imagen de Dios. d. 2.
p.14.col.2.
- 1 La Imagen de Dios todos la conseruamos,
pero no la semejança.d.2.p.14.col.1:
Imagenes de nuestra señora. supra Açu-
cenas,
- * 2 Imbidia y su diffinicion segun Platon y S.
Augustin.d.p.38.co.1.
- 2 Imbidia nasce del amor proprio.d.4.p.39:
colum.1.
- 2 Imbidia procede de malicia. d. 4. pag. 40.
colu.1.
- 2 Entre ella y el odio ay parentesco. d. 4.p:
39.col.1.
- 3 La prosperidad del proximo es fuente de
la imbidia.d.4.p.39.col.1.2.
- 2 Imbidian los malos a los buenos solo por
ser tales.d.4.p.40.col.2.
- 2 Imbidia perjudicial: niebla para el iuyzio
de las demas obras.d.4.p.39.co.2.
- 2 Sola la especie humana. es capaz de imbi-
dia.d.4.p.39.col.1.
- 2 Imbidia no cabe en los generosos. d. 4. p:
38.col.1.
- 2 Imbidia y sus males.d.4.p.40.col.1.
- 2 El bien que ay en la imbidia es que consu-
me al imbidioso.d.4.p.40.co.1.
Imbidia. f. emulacion. i. ira. f. odio.
- * 2 Imbidioso cuenta por prosperidad suya la
agenia aduersidad.d.4.p.38.co.1.
- 2 Al imbidioso como le pintauan los anti-
guos:

TABLA,

- gos.d.4.p.40.col.1.
- * El imbidioso es pusillanimo.dia.4.p.38.co.1.
- * El imbidioso confieffa ser inferior del imbidioso.d.4.p.38.co.1.
- Imbidioso.f.imbidia.f.emulacion.
- * Immortal.f.alma.
- * 2 Imperfecciones de uense sufrir. d.4. p.45. col.1.
- * 1 Imperio Romano porque florecio.d.8.p.93.col.2.
- 1 Los Imperios enuejecen.d.5.p.43.co.1.
- Imperial dignidad.i.laurel.
- * Importuno.i.pobre.
- * 1 Imposicion de los mancebos es gran parte para aficionarse a la virtud.dia.3.p.24.colum.2.
- * 3 Imposible no lo pide Dios de nosotros. d.12.p.134.col.1.
- * 1 Inadvertencia del Rey Francisco de Francia.d.8.p.91.co.1.
- * Incontinencia.f.casar vna vez.
- * 2 Inconueniente por no dar en vno se fuele dar en otro mayor.d.1.p.2.co.1.
- * 2 Indiscretos ellos mesmos se disfaman. d.7.p.86.col.2.
- f.discretos.i.sabios.
- * 1 Induzidores de testigos falsos.d.16.p.198.colum.2.
- 1 Merecido castigo de vn induzidor.d.16.p.199.col.1.
- Induzidor.i.testigos.
- * 3 Inexorables contra ellos.d.11.p.113.co.2.
- * 1 Infamia,no se proceda sin preceder infamia de hecho o de derecho a inquirir contra alaguno.d.16.p.101.co.1.
- * 2 Infancia.d.9.p.101.col.2.
- * 1 Inferiores cosas son gouernadas por las superiores.d.8.p.99.col.2.
- 1 Las inferiores imitan a las superiores en el obrar.d.6.p.59.co.1.
- * Inferiores con ellos tengase mucha cuenta. d.19.p.221.col.1.
- * 2 Infieles los fines que se han de tener en qualquiera empresa contra infieles.d.17.p.206.co.1.
- * Inferno i.muger mala.f.pena.i.remor.
- * 1 Ingenieros y ingenios.d.15.p.191.col.1.
- * Ingenios.f.erudicion.f.virtuoso.al.
- * 3 Ingratitud! aunque los hombres paguen con ingratitude Dios remunera la obra buena.d.8.p.95.col.1.
- 3 Ingratitud notable.d.8.p.95.co.1.
- Ingratitud.i.patria.i.señores.
- * 2 Inimicicia y sus efectos.d.p.39.col.2.
- * 2 Injuria vna quien recibe,prepara para

- recebir otra.d.5.p.53.col.1.
- 1 No se ha de conseruar la memoria de las injurias.d.6.p.61.col.2.
- Injurias.i.sacerdotes.
- * 1 Injusticia por no enterarse los juezes.d.14.p.179.col.1.
- 1 Injusticia es el mayor enemigo de la Republica.d.7.p.68.col.2.
- 1 Injusticia haze facilmente quise de injustos medios se vale.d.10.p.124.co.2.
- * 1 Innocente no se acule.d.16.p.198.co.2.
- * 3 Inobediencia!daño de la inobediencia de Adam.d.15.p.154.co.2.
- Inobediencia.i.obediencia.
- * 3 Inspiraciones! como se nos descubre Dios por secretas inspiraciones. dia.2.p.15.colum.1.
- * 1 Institucion! los Lacedemonios mas fuerça pusieron en la institucion que en la justicia.d.3.p.25.co.2.
- 3 Lo que la Iglesia no recibe, no sirve para institucion.d.12.p.124.co.2.
- * Intellectuales.i.virtudes.
- * 2 Intencion es lo primero en las obras.d.4.p.35.col.1.
- 2 Intencion haze de lo poco mucho.d.20.p.135.col.1.
- 1 Limosna,ayunos,y otra buena obra no atiende de Dios a ser mucha o poca, sino a la intencion.d.16.p.195.co.1.
- 2 La intencion honesta del alma no se pierde violando el cuerpo.d.1.p.126.co.2.
- * Intencion mala!exclamacion contra los abusos de los mal intencionados. d.2.p.14.col.1.
- Intencion. f.castigo.i.juez.i.letrados.i.letras.i.obra.i.offrenda.
- * 1 Intento del author.d.1.p.7.co.1.
- * 1 Intercesion de sanctos inuoca la Iglesia. d.10.p.122.col.1.
- * 1 Intereses.d.10.p.126.co.1.
- 2 Intereses es lo que corre en el mundo.d.4.p.41.co.2.
- 1 A el tenemos ojo en todas nuestras obras. d.10.p.126.co.2.
- 2 Interes proprio,es lo que destruye la republica.d.1.p.8.col.2.
- 1 No se ha de hazer por interes lo que estamos obligados hazer sin el,ni es malo si despues lo reportare.d.10.p.127.co.2.
- Interes.i.recto.
- * Interior.f.hombre.f.Iglesiano.
- * Interpretados.i.lugares.
- * 1 Interromper vna platica por otra es a las vezes bueno.d.2.p.10.col.1.
- * 2 Inuesti

TABLA.

- * 2 Inuestidura da el Papa de los Reynos vsurpados por los paganos a fin de la predicacion Euangelica.d.17.p.205.col.2.
- f.Iglesia tiene authoridad.
- * Job.i.recato.
- * 2 Jornalero! deuido se es al jornalero su jornal.d.5.p.53.co.2.
- * 1 Ira!de que procede el ayrarse.d.16.p.194.colum.1.
- 2 Ira no es vna misma cosa con la embidia y con el odio.d.4.p.39.co.1.
- 2 Diferencia entre el odio y la ira.d.4.p.39.colum.1.
- 1 No se ha de hazer cosa con ira. d.6.p.59.colum.2.
- 1 Ira y colera solamente se han de emplear en defender el honor de Dios y de su principe.d.6.p.61.col.2.
- Ira.f.colera.f.imbidia.i.odio.
- * 2 Isocrates.d.9.p.115.co.1.
- * 2 Iudio que se conuierte no es señor de lo q poseya.d.17.p.205.co.1.
- Iudios.i.riquezas.
- * 2 Iudith mato a Holofernes. dia.16.pa.63.col.2.
- * 1 Juego moderado y con ocasion es a vezes obra de charidad.d.12.p.150.co.2.
- 1 Juego vicioso y malo qual sea y quantos males causa en la republica.d.12.p.150.colum.2.
- 2 Juego contra el y de los maldizientes.d.12.p.150.co.2.
- * 1 Iuezes son como Dios en el officio.d.14.p.172.col.1.
- 1 Comparacio del juez y sus partes a la palma.d.11.p.129.co.1.
- 1 exortacion a los juezes. dia.14. pag.181. colu.2.
- 3 Quales han de ser.d.10.p.108.col.1.
- 1 Teman a Dios.d.13.p.175.co.1.
- 1 Iuez bien intencionado y que no excede en el modo no pecca.d.14.p.179.co.2.
- 1 Iuez sea zeloso de su consciencia.d.11.p.139.col.1.
- 1 No reyne en el odio ni rancor.d.14.p.180.col.1.
- 1 Sea de costumbres honestas. d.14.p.174.colum.1.
- 1 Carezca de vicios el que ha de juzgar de vicios.d.14.p.174.co.1.
- * Iuezes sean de vida y reprehensible.d.14.p.173.col.2.
- 1 Con dificultad podra ser buen juez sin experiencia de negocios. d.14.p.174.colum.1.

- 1 En su seueridad esta la autoridad de las leyes.d.14.p.172.col.2.
- 3 Iuezes peccan por floxedad.d.10.p.108.colum.1.
- 1 Iuez nosea facil en creer, oyga y proceda por terminos de justicia.d.14.p.178.col.2.
- 1 Muestrese indiferente en las audiencias. d.12.p.154.co.1.
- 1 Iuezes han de ser de corta vista.d.16.p.197.colum.2.
- 1 Del juez con las partes su ver ha de ser oyr.d.14.p.171.co.2.
- 1 El juez ha de tener el oyo a la parte y el ojo a la ley.d.14.p.171.col.2.
- 3 Iuez que no dexara peruertirse sera bien auenturado.d.11.p.115.co.2.
- 1 No ha de temer el juez de hombres. d.13.p.175.co.1.
- 3 Peligro tiene el juez en no tener libertad para arguyr y castigar.d.11.p.113.co.2.
- 1 Conoscer el juez a las partes es peligroso. d.14.p.171.co.1.
- 1 No tenga por amigo al que ha de tener respeto.d.14.p.180.co.2.
- 1 Iuezes no resciban dadiuas. d.13.p.175.colum.1.
- 3 Iuezes ecclesiasticos no sean amigos de dadiuas.d.11.p.115.co.1.
- 1 Iuez no venda el derecho.d.14.p.176.colum.1.
- 1 Iuezes interesados.d.14.p.177.col.2.
- 1 El juez para juzgar de las vidas comienze de la suya.d.14.p.174.co.1.
- 3 Los juezes deurian hazer el descargo de Samuel.d.11.p.115.co.2.
- 1 Procuren dar a entender la grauedad del delicto.d.12.p.154.col.2.
- 1 Eltraña iniquidad de vn juez malo. d.14.p.180.co.2.
- 1 Iuezes malos y contra ellos.d.14.p.173.co.1.& d.17.p.207.col.1. & par.3.d.10.pa.108.col.1.
- 1 Del buen juez aunque se acabe su vida no se acaba la memoria.d.11.p.130.co.1.
- Iuezes.f.coccho.f.consejeros.f.injusticia.f.juyzio.f.julticia.f.juzgar.f.julticiero.f.justo.f.ministros.f.sacerdotes.
- * 2 Iugos diuersidad dellos. dia.13. pag.156.colum.1.
- 2 Lleuar jugo solos los monarchas lo puede excusar en esta vida. dia.13.p.158.colum.1.
- Iugo.f.esclauos.f.ley.f.peccado.
- * 1 Iuyzio consta de tres cosas.d.17.p.204.co.1.
- 1 Iuyzio

TABLA,

- 1 Iuzio entero hazen actor, testigos y reo. d. 14. p. 179. co. 1.
- 1 Iuzio qualquiera es de Dios. d. 14. p. 174. col. 1.
- 1 En el no se respecten personas. d. 14. p. 174. colum. 1.
- 1 No se tenga misericordia del pobre en iuzio. d. 14. p. 174. co. 2.
- 1 Iuzio f. dia f. dispuesto.
- * 3 No se ha de echar iuzio por solo lo exterior. d. 6. p. 61. co. 2.
- * 2 Iulia y sus muestras del conyugal amor. d. 7. p. 77. co. 2.
- * 1 Iulio Cesar dos vezes vencia a los hombres. d. 8. p. 96. co. 1.
- * 2 Iurar, no se jure en vano. d. 5. pag. 53. colum. 1.
- * 3 Iurisdiccion espiritual y temporal en que diffieren. d. 10. p. 106. co. 1.
- 3 Iurisdiccion de la Iglesia es media entre la de Iesu Christo y de los principes temporales. d. 5. p. 58. co. 2.
- 3 Iurisdiccion quanta se dio a S. Pedro. d. 5. p. 55. co. 2.
- 3 Iurisdiccion del Papa como es menos que la de Christo. d. 5. p. 57. co. 2.
- 3 Iurisdiccion no se limito a S. Pedro en quanto al lugar. d. 5. p. 57. co. 1.
- 3 Iurisdiccion temporal tiene el Papa con la iurisdiccion espiritual. dia. 5. p. 56. colum. 2.
- Iurisdiccion. i. sacerdotes.
- * 1 Juzgar, diferencia del juzgar de Dios al de los hombres. d. 14. p. 179. co. 2.
- 1 Hauer de ser juzgado por hombre es miseria humana. d. 14. p. 179. co. 2.
- * 1 Iusticia que cosa sea. d. 7. p. 68. co. 1.
- 1 Iusticia, su diffinicion y que sea inuolablemente guardada. d. 14. p. 173. co. 1.
- 1 Iusticia y iocios della. d. 7. p. 68. co. 1.
- 2 Iusticia es parte de la vida eterna. d. 18. pag. 216. co. 1.
- 1 Preconios de la iusticia. dialo. 14. pag. 177. col. 2.
- 1 Iusticia y simulacro della. dia. 14. pa. 171. colum. 2.
- 1 Su imagen. d. 14. p. 171. co. 1.
- 1 Comparacion della. d. 16. p. 195. co. 2.
- 2 Iusticia comutativa. dia. 18. pag. 214. colum. 2.
- 3 No puede hauer iusticia en los animales brutos. d. 7. p. 69. co. 1.
- 1 No ay otra philosophia que hazer iusticia. d. 7. p. 71. co. 1.
- 1 Iusticia, por ella se llaman los hombres buenos. d. 7. p. 68. co. 1.
- 2 Iusticia, sus prouechos y necesidad della en la republica. d. 16. p. 165. co. 2.
- 2 Iusticia distributiua guardese en la vniuersidad, que de no guardarlas vienen muchos males. d. 2. p. 21. co. 1.
- 1 Iusticia y la guerra correspondencia tienen. d. 14. p. 182. co. 1.
- 1 A cargo del principe esta la obseruancia de de la iusticia. d. 7. p. 69. co. 1.
- 1 Iusticia con quien se guarda. d. 7. pag. 69. col. 1.
- 3 Iusticia se deve guardar aun en los negocios de gracia. d. 13. p. 175. co. 2.
- 1 No ha de esperar prouecho de la iusticia el que la haze. d. 13. p. 166. co. 1.
- 1 Los que la uenden quan mal hazen. d. 14. p. 177. co. 1.
- 1 Iusticia y misericordia han de estar juntas. d. 7. p. 67. co. 1.
- 1 Iusticia para serlo ha de yr templada con la misericordia. d. 6. p. 62. co. 2. & pat. 3. d. 11. p. 113. co. 2.
- 1 Iusticia solamente juzga lo exterior. d. 12. p. 147. co. 2. f. Iglesia.
- Iusticia. f. institucion. f. juez. f. perlado. f. Iusticiero. i. piadoso.
- * 3 Iustificaciones de Dios. d. 2. p. 17. co. 2.
- 3 Iustificacion y su orden. d. 2. p. 18. co. 1.
- 3 Iustificanos Dios por la iusticia de Iesu Christo. d. 2. p. 16. co. 2.
- 3 En la iustificacion como concurrimos de nuestra parte. d. 2. p. 16. co. 2.
- 2 Iustificacio no puede ser el impio sin la gracia preueniente. d. 12. pag. 155. colum. 1.
- 3 Iustificacion y su effecto. dia. 2. pag. 18. colum. 1.
- Iustificacion. f. gracia.
- 1 Iustificacion estraña. d. 7. p. 71. co. 2.
- 1 Iustificacion y recompensa grande. d. 7. p. 71. co. 1.
- * 2 Del iusto es vencer sus apetitos desordenados. d. 9. p. 111. 2.
- 1 Del iusto varon es todo. dia. 7. pag. 68. colum. 2.
- 1 Al iusto quien le condena, y el que defien de al injusto es abominable. d. 17. p. 206. colu. 2.
- * 2 Inuentud. d. 9. p. 102. co. 1.
- 2 Inuentud edad perfecta. d. 9. p. 102. co. 1.

L.

- * 1 Labios significan los secretos de Dios. d. 13. p.

TABLA,

- 13. p. 157. col. 2.
- * Laborioso. f. grulla.
- * 2 Labrador ha de ser pronosticador de los tiempos. d. 18. p. 216. col. 1.
- 2 Labrador como se ha de hauer cõ sus moccos. d. 18. p. 218. col. 1.
- 2 Allabrador le es infamia faltarle lo que fuele dar el campo. d. 18. p. 216. col. 2.
- 2 Labradores en que vicios suelen caer. d. 18. p. 211. co. 1.
- 2 Labradores malos y contra ellos. d. 18. pag. 211. col. 1.
- * Labrar. f. hijas de Cesar.
- * Ladrar. i. mudos.
- * 1 Ladron, menos va en que se pierda el robo que su alma. dia. 16. pa. 198. colum. 1.
- 2 Ladrones de fruta, y contra ellos. d. 18. pag. 216. col. 2.
- 1 Contra los ladrones y salteadores de camino. d. 12. p. 153. co. 1.
- * Lacedemonios. f. institucion.
- * 2 Lagrimas de cocodrillo. d. 7. p. 74. co. 2.
- Lagrimas. i. Monica. i. viuda.
- * 2 Lana, su virtud y vtilidad. d. 19. p. 226. co. 1.
- * Lavar los pies. i. peregrino.
- * 1 Laurel significa la dignidad Imperial, y honor de la victoria, y la guarda y seguridad. d. 11. p. 129. col. 1.
- * 2 Lealtad reciproca se deuen marido y muger so pena de peccado. d. 7. p. 71. co. 2.
- 2 Lealtad de casados como la declaran los antiguos. d. 7. p. 80. co. 1.
- * 2 Leche deve dar ala hija su propia madre. d. 10. p. 119. col. 1.
- 2 Diferencia hazen las madres en el amar a sus hijos de hauerles dado su leche. d. 10. p. 119. col. 1.
- * 3 Lector, su officio y aprobacion. d. 3. p. 33. co. 1.
- * 2 Leña y su constancia. d. 7. p. 79. co. 1.
- * 1 Legisladores. d. 7. p. 72. co. 1. Siempre fuerõ tenidos en mucho. d. 7. p. 71. co. 2.
- 1 El que ha de dar leyes a otro no deve escuchar a nadie en particular. d. 12. p. 140. colum. 2.
- * 2 Leydos, y como priuauã los Egipcios a los que no lo eran en las historias ni en costumbres de gētes. d. 9. p. 110. co. 2.
- * 3 Ley natural escrita en los coraçones. d. 2. p. 19. col. 2.
- 1 A ella estan mas obligados los principes q sus subditos. d. 7. p. 75. co. 2.
- 2 Ley vieja llamada jugo. d. 13. p. 156. co. 1.
- 3 Ley dada a Moysen. d. 5. p. 52. co. 2.
- 1 Ley de escriptura y ley de gracia dadas por Dios. d. 7. p. 73. co. 2.
- 1 Ley de escriptura y ley de gracia sola vna ley es y por vn mismo autor. d. 7. p. 73. colu. 2.
- 2 Ley de gracia y su jugo es suaue. d. 13. pag. 156. colu. 2.
- 3 Ley de los Christianos es la Cruz. d. 7. pag. 87. col. 1.
- 1 Diffinicion de las leyes. d. 7. p. 72. co. 1.
- 1 Delas leyes humanas fueron inuectores los hombres como minuitros de Dios. d. 7. p. 74. colu. 2.
- 2 Leyes de la mar inuentadas por los Cathalanes. d. 17. p. 74. col. 2.
- 1 Ley es cosa diuina. d. 7. p. 72. co. 1.
- 1 Leyes son la charidad en la republica Christiana. d. 7. p. 76. co. 1.
- 1 Que fue la causa de muchas leyes. d. 7. pag. 73. colu. 1.
- 3 No es biẽ estar sin leyes escritas. d. 2. p. 22. co. 2.
- 1 Los Griegos no quisieron dar sus leyes sin conolcer si eran dignos dellas los Romanos. d. 7. p. 72. co. 1.
- 1 Los Romanos no cayeron en la vanidad de Licurgo a cerca del dar de las leyes. d. 7. p. 72. col. 1.
- 1 Hazer leyes pertenesce a los Reyes; y que se guarden. d. 7. p. 76. co. 2.
- 1 No basta hazer leyes, pero entenderlas y recopilarlas. d. 7. p. 76. co. 2.
- 1 Mudarse deuen de mal a biẽ las leyes y las costumbres, pero vayase en ello cõ tiento. d. 6. p. 56. co. 1.
- 1 Mudar leyes en la republica es cosa difficil y peligrosa. d. 6. p. 56. co. 1.
- 1 Las leyes han de ser acomodadas a la naturaleza, a las personas y al tiempo. d. 6. p. 57. colu. 2.
- 1 Han de ser yguales. d. 7. p. 57. co. 1.
- 1 La ley para que sea justa ha de ser hecha cõ autoridad y prudēcia. d. 7. p. 75. co. 1.
- 1 La ley justa a que fin ha de endereçarse. d. 7. p. 76. co. 1.
- 1 Tanto duran las leyes quanto fueren por armas defendidas. d. 11. p. 175. col. 2.
- 1 Ser la ley eterna como se ha de entender. d. 7. p. 72. co. 2.
- 1 A la obseruancia de la ley directamente contra Dios no estan los subditos obligados. d. 7. p. 76. co. 1.
- 3 Leyes diferentes son causa de guerras y diuisiones. dia. p. 2. co. 2.
- 2 Ley Pelargia en honor de la cigueña y su piedad. d. 9. p. 100. col. 2.
- 2 Ley pelargia tenia lugar en los padres q

TABLA.

- instituyeron bié a sus hijos.d.9.p.100. colum.2.
- 1 Ser las leyes para los malos como se ha de entender.d.7.p.74.co.2.
 - Ley.f.consuetud.f.juez.i.vida actiua:
 - * 1 Lengua se toma por eloquencia. d.17.p.202.col.2.
 - 1 Lengua significa la palabra o language.d.17.p.202.col.2.
 - 2 Saber lenguas las que se pudieren es de mucho prouecho.d.9.p.110.co.1.
 - 1 Lengua es lo mejor y peor del hombre.d.17.p.203.co.2.
 - 2 En toda edad y tiempo se ha de tener cuenta con la lengua,y con el coraçon.d.9.p.117.co.1.
 - 1 Lengua declara qual es el hombre, y qual es su conuerfacion lleua el fruto.d.17.p.203.co.1.
 - 1 Muchos bienes nascen della,afsi como muchos males.d.17.p.203.co.1.2.
 - 1 Lengua doctrina falsa y mala. d.17.p.202.co.2.
 - 2 Lenguas malas desconciertan las amistades buenas.d.4.p.44.col.2.
 - 3 Lenguas malas dellas nadie presume librar fe.d.14.p.150.co.1.
 - 1 Lengua y su castigo.d.17.p.203.col.1.
 - 2 Lenguas quié lastuuo muchas.d.9.p.110.c.2.
 - 2 La lengua y el coraçon jamas enuejecen. d.9.p.117.co.1.
 - Lengua.f. Auogados.
 - * 2 Leontino.d.9.p.115.co.1.
 - * 1 Letrados y alabças dellos.d.17.p.205.c.2.
 - 3 Letrados pios significados por los animales mundos.d.12.p.116. co.2.
 - 1 Los buenos letrados no son de menos prouecho en la republica q los buenos soldados.d.17.p.204.col.2.
 - 1 Los letrados bien intencionados hazen la republica perfecta.d.14.p.172.col.2.
 - 1 En las cosas de letras deuê fer los letrados preferidos a los soldados.d.11.p.135.c.2.
 - Letrados.f. Auogados.i. medicos.
 - * 1 Letras son como la vista de los ojos.d.11.p.133.colu.1.
 - 1 De las humanas su vtilidad.dia.2.pag.12.col.1.
 - 2 Las letras a toda manera de gente dan grado de lustre.d.9.p.110.co.1.
 - 3 Cuydadogrande tuuieron los antiguos de los subditos que se dauan a letras.d.12.p.118.col.2.
 - 3 Para ellas de que edad y partes se han de escoger.d.12.p.119.co.2.
 - 3 Los que a ellas se dan sean tēplados.d.12.p.120.co.1.
 - 3 Verguença les es a los que se dan a ellas no ser mesurados.d.12.p.121.co.1.
 - 3 Dellas podemos vsar bien y mal.d.12.p.125.colum.2.
 - 3 Poco valen las letras sin piedad y recta intencion.d.12.p.116.col.2.
 - 1 Letras y facundia los que lo emplearen mal serā castigados como perniciosos en la Republica. dia.17.pag.206.colum.1.
 - Letras.i liberalidad.i. Marcella.i. perro. i. philosophos.i. rectores.i. ciencias.
 - * 1 Liberal al que lo es solo le pena el no tener para poder dar.d.8.p.94.col.2.
 - * 1 Liberalidad excessiua de Dios para con el hombre.d.1.p.7.co.1.
 - 1 Liberalidad tiene leyes a que esta obligada,y quales son.d.8.p.94.co.2.
 - 1 Liberalidad,la de Alexandro no se aprueua.d.8.p.94.col.2.
 - Libertad.f.hombre.
 - * 3 Libre aluedrio no es principal agente en las cosas sobrenaturales.d.2.p.20.co.2.
 - 3 Libre aluedrio que ha de hazer por su parte.d.2.p.20.co.2.
 - 2 3 Libros no se confundan los entendimientos con muchos libros.d.12.p.122.c.2.
 - 1 Libro bueno es el q enseña a viuir a cada qual en su estado.d.1.p.7.co.1.
 - 1 Libros espirituales prouechosos aunque no para todos, y porque.d.1.p.3.co.2.
 - 3 Argumento de los libros de la ciudad de Dios.d.1.p.9.co.1.
 - 1 Los libros de los philosophos han se de leer con mucho tiento.d.2.p.12.co.2.
 - 1 Los libros profanos no enseñan el camino de la bienauenturança.d.1.p.3.col.1.
 - 2 Libro de medicina estaua en el portico del templo de Salomon.dia.15.pa.185.colum.2.
 - 1 Los libros dañosos a la republica prohibieron los antiguos.d.1.p.3.co.1.
 - Libro.f.criaturas.i.mundo.
 - * 2 Licion y prouechos que resultan della. d.9.p.111.c.1.
 - 2 Licion de historia ayuda a la prudencia.d.9.p.111.col.1.
 - 3 Licion entretanto que se come escufaplasticas perjudiciales.d.8.p.96.co.1.
 - * 3 Lides,escufense y las bozes en ellas.d.11.p.114.colum.2.
 - 1 Hazer la lidfuya como se entiende. d.14.p.176.co.2.

* 1 Lidian

TABLA,

- * 1 Lidianes no se han de apartar de la charidad por el interes de la hazienda.d.17.p.205.co.1.
- 1 Aduiertan los lidiantes a lo que se dize.d.17.p.208.co.1.
- 1 Condificultad se hallara lidiante sin muchos peccados.d.17.p.208.co.2.
- * 2 Limosna verdadera es compadecerse del pobre.d.20.p.234.co.1.
- 2 Dar limosna, es atheforar. dia.20. p.253.colu.2.
- 2 En hazerla, no al vicio del pobre fino a su necesidad se tenga respecto.d.20.p.233.colu.2.
- 2 No se oluida Dios de la limosna que a los pobres se haze.d.8.p.92.2.co.1.
- Limosna.f.intencion.i. perlado.
- * 2 Limpieza en sustentar la terrible lucha se sostiene.d.11.p.131.3.col.2.
- * 2 Linages y virtudes de los passados en mucho se han de tener, no como cosa propria.d.12.p.146.co.1.
- 3 Ser los fieles de linage facerdotal,y real, como se entiende.d.3.p.29.co.2.
- 2 La propria virtud da principio al honrado linage.d.14.p.174.co.1.
- Linage.i. señores.
- * 2 Lira es simbolo del casamiento.d.7.p.69.colum.1.
- * 2 Lifonjas, dellas sacaua prouecho S. Augustin.d.12.p.149.col.2.
- * 1 Lifongeros burladores. d.13.p.162.col.2. Y q no sean oydos. par.2.d.13.p.197.c.2.
- * 3 Llagas, cō ellas intercede Iesu Christo por nosotros.d.3.p.25.co.1.
- * 3 Llamarnos Dios con milagros no ay necesidad.d.2.p.20.co.1.
- * 3 Llanto de la Iglesia y causa del. d.9. p.99.colum.2.
- * 3 Llaue de Dauid sola es vna. d.5.p.58.co.1.
- 3 Las llaves de S. Pedro son dos.d.5.p.58.c.1.
- * 3 Lloro, y porque el señor sobre la ciudad de Hierusalem.d.3.p.32.co.1.
- * 2 Lobo como y porque fue dicho S. Pablo. d.15.p.181.col.2.
- Lucia.d.6.p.64.co.1.
- * 2 Lucrecia Romana leal.d.7.p.79.col.1.
- 2 Lucrecia Romana estaua con la rueca quando las otras dançauan.d.10.p.124.ca.1.
- * 3 Lugares por los hereges mal interpretados.d.3.p.28.co.2.
- * 1 Lugartiniente, diferencia entre el Rey y su lugar tiniente, y entre los vnos y otros ministros y magistrados.d.12.pag.143.col.1.
- * 3 Luxuria es mal interior. dia.14. pag.151.colum.2.
- * 2 Luz es simbolo de la vida: dia.8.pag. 87.colum.1.
- 1 La luz de quanta estima sea.d.11. p.133.colum.1.
- 2 Luz se toma por dechado y exemplar. d.8.p.87.col.2.
- 3 Los que hazen luz a otros guarden no vayan ellos a las escuras.d.3.p.33.co.2. Luz.f. Iesu Christo.

M.

- * 2 Madre a ella toca principalmente el cuydado de la hija.d.10.p.118.col.2.
- 2 La madre no pierda a su hija de vista.d.10.p.124.co.1.
- 2 La madre de los Macabeos. dia.9.p.104.colum.2.
- * 3 Maestro bueno y sus partes.d.12.pag.123.colum.2.
- 3 El maestro sea virtuoso.d.12.p.123.col.1.
- 3 Que cosas deue saber el maestro. d.12. p.124.colum.1.
- 2 No son de menos prouecho las amonestaciones de los maestros que la leche de las amasid.9.p.103.col.2.
- * 2 Magistona hizo vna notable respuesta. d.7.p.83.col.1.
- * 1 Magistrados inferiores que exercitan jurisdiccion son comparados a los oydos. d.11.p.132.co.1.
- Magistrados.f. lugartiniente.
- * 1 Magnanimidad del principe.d.8.p.95.c.1.
- * 2 Mahoma ordeno no se admitiesen razones en su ley.d.1.p.4.co.2.
- * 2 Maldicion, la primera fue por vn mal hijo. d.8.p.96.col.2.
- 2 Los maldizientes deurian ser desterrados de las mesas de los señores.d.12.p.150.c.2.
- * 1 Mal quiere a todos el q a los buenos quiere mal.d.16.p.201.co.2.
- 1 No ay mal que no se saque del algū bien. d.9.p.111.co.2.
- 1 No se aga mal al q no le haze.d.8.p.90.c.1.
- 3 Nadie presume que su mal estara encubierto.d.16.p.169.co.1.
- 2 Males mayores huuo en el mundo antes de la ley de gracia.d.5.p.54.co.2.
- 2 Los males vienen en la republica por no guardar la ley de Dios.d.5.p.54.co.2.
- 2 Y por apartarse Dios de nosotros por nuestros peccados.d.5.p.55.co.1.

TABLA.

- 1 Los males de la Republica con dificultad se curan si enuejezen. d. 12. p. 152. co. 1. Males. i. perfecto. i. virtud. i. vejez.
- * 1 Malos somos aunque no hagamos obras malas sino las hacemos buenas. d. 3. p. 17. col. 2.
- 3 El malo muda su coracon. d. 16. p. 168. co. 2.
- 3 Los malos se han de amar para que sean buenos. d. 16. p. 201. co. 2.
- 1 Charondas prohibio el trato con los malos. d. 3. p. 26. co. 1.
- 1 Los malos y los infieles suelen ser ministros de Dios. d. 8. p. 89. co. 2.
- 1 Los malos son exemplar del demonio. d. 3. p. 25. co. 1.
- 1 Mas cautelosos son los malos que los buenos. d. 16. p. 196. co. 2.
- 2 Los bullicios de los malos no se pueden reprimir por el cabo. d. 9. p. 107. co. 1.
- 2 Para los malos fueron las leyes establecidas. d. 12. p. 142. col. 2.
- 1 Popar y tolerar a los malos es hazer agrario a los buenos. d. 16. p. 196. co. 1.
- 3 Castigar se deuen los malos, y honrar los buenos. d. 8. p. 89. co. 1.
- 3 Poca utilidad hacen los malos de la sangre de Iesu Christo. d. 3. p. 32. co. 1.
- 3 No es culpa de Dios ni de su Iglesia el perderse los malos en ella. d. 9. p. 96. co. 1.
- 3 Los malos no tienen escusa de su perdicio. d. 2. p. 17. col. 2.
- 1 Presciencia tiene Dios de los malos. d. 3. p. 18. col. 2.
- Malo. f. bueno. f. estado.
- * 1 Malicia cuya rayz esta en la voluntad. d. 10. p. 127. col. 1.
- 2 La malicia humana peruierte los tiempos. d. 7. p. 80. co. 1.
- 3 La malicia humana aun a los sanctos se atreue. d. 14. p. 149. co. 2.
- 1 Donde concurre mayor malicia ay mas culpa. d. 3. p. 21. col. 2.
- Malicia. f. imbidia.
- * 3 Mancebos y que libros de la escriptura se les vedaua. d. 12. p. 121. co. 1.
- 3 Al mancebo mugeres le distrahen. d. 12. p. 121. col. 2. i. mugeres.
- Mancebo. f. discipulo. f. estndiante. f. hijo. f. imposicion. i. moço. i. niño.
- * 3 Mandar es apetito natural a los hombres. d. 7. p. 75. co. 2.
- 2 No sabra mandar quien no supo seruir. d. 12. p. 148. col. 2.
- 1 El mandar verdadero es obrar primero. d. 6. p. 59. col. 2.
- 3 El mandar y presidir en las dignidades no es malo. d. 7. p. 76. co. 1.
- 1 Pienso el que manda que se ha de acabar. d. 12. p. 144. co. 2.
- 1 No ay estado mas peligroso que el mandar. d. 12. p. 144. co. 2.
- 1 El mandar y verse señor que suele causar y hazer. d. 5. p. 46. co. 1.
- 3 Si se ha de romper el derecho ha de ser por mandar. d. 7. p. 75. co. 2.
- 1 Sea justo lo que se manda. d. 14. p. 181. co. 1. Mandar. i. obedecer. i. Reyes. i. Republica. i. subditos.
- * 2 Mania, o Mannica, valerosa contra los Romanos. d. 6. p. 63. co. 2.
- * 2 Manos son simbolo de las obras. d. 14. p. 170. co. 1. Manos. f. caualleros.
- * 2 Mar, para que se allegan las aguas en el. d. 3. p. 24. col. 1.
- 2 El mar que utilidades trae. d. 3. p. 25. co. 1.
- 2 Mar significa el thesoro. d. 3. p. 24. co. 1.
- 2 Aplicacion del mar y sus inundaciones al thesoro. d. 3. p. 25. co. 2.
- Mar. f. agua.
- * Marauilla. f. hombre.
- * 2 Marcella Romana tuuo letras. d. 6. p. 64. col. 2.
- * 2 Marco Coriolano y su piedad y respecto a su madre. d. 8. p. 97. col. 1.
- * 2 Marco Varron por alabança llamado puerco. d. 18. p. 209. co. 2.
- * 3 Maria sanctissima comparada a la flor. d. 2. p. 12. col. 1.
- 3 Maria sanctissima virgen de las virgenes. d. 17. p. 176. co. 1.
- 2 Maria sanctissima exemplo de recogimiento. d. 10. p. 126. co. 1.
- * 2 Maria hermana de Aaron prophetizaua. d. 6. p. 64. co. 1.
- * 2 Marido sea el de mas edad que la muger. d. 7. p. 73. col. 1.
- 2 Regla para los maridos. d. 7. p. 85. co. 1.
- 2 Llegar el marido a su legitima esposa, y la muger al marido como se deue es castidad. d. 11. p. 134. co. 1.
- 2 El marido no ha de ser celoso, pero receloso. d. 7. p. 85. co. 1.
- 2 Quales amara a sus mugeres. d. 7. p. 78. co. 2.
- 2 El que acertare a casar con muger buena sepa conofcer el thesoro que ha hallado. d. 7. p. 76. col. 2.
- 2 Los maridos honren a sus mugeres con llamarlas señoras. d. 7. p. 83. col. 2.
- 2 Sean sufridos en cosas. d. 7. p. 82. col. 2.

2 Mucho

TABLA.

- 2 Mucho merefce el varon prudente que se lleuar las imperfecciones de su muger. d. 6. p. 59. co. 2.
- 2 El marido no se entremeta de lo que passa en la coquina. d. 7. p. 86. co. 2.
- 2 El marido que pierde el respeto a su muger le da a ella ocasion de q se lo pierda. d. 7. p. 85. co. 1.
- 2 Quanto mas braua es la muger, tanto mas el castigo sin manos. d. 7. p. 82. co. 2.
- 2 Las mugeres no se han de tratar como esclauas. d. 6. p. 62. co. 1.
- 2 Los maridos que maltratan a sus mugeres noten. d. 7. p. 84. col. 2.
- 2 El marido q trata mal a su muger es mal hombre y tyrano. d. 7. p. 84. co. 1.
- 2 Lenguaje de los maridos malos. d. 7. p. 84. co. 2.
- 2 Malle esta al marido diuertir de su muger. d. 7. p. 84. co. 2.
- 2 El marido que viue con su muger si es adúltera, es infame. d. 7. p. 76. co. 2.
- 2 Mas vale estar arrinconado q cóntrastar con muger renzillosa. d. 6. p. 59. co. 2.
- 2 Mas vale habitar con vn leõ q con vna muger braua. d. 7. p. 82. co. 1.
- 2 No viuiria contento el marido con muger no virtuosa. d. 7. p. 72. col. 2.
- Marido. f. casados. f. lealtad. i. matrimonio. i. muger.
- * 2 Marineros entre ellos se hallan mas peccados y porque. d. 17. p. 202. col. 1.
- 2 Contra los marineros de mala consciencia. d. 17. p. 201. co. 1.
- * 3 Martyres. d. 2. p. 13. col. 1.
- 1 Poco acabauan los tyranos con dar la muerte a los martyres. d. 6. p. 62. co. 1.
- * 2 Mascara es obra indiferente. d. 14. p. 175. col. 1.
- * 2 Mafinista. d. 9. p. 115. co. 1.
- * Maltrefala. f. habla.
- * Matar. f. enemistad.
- * 2 Matrimonio que significados tiene. d. 7. p. 70. col. 1.
- 2 Diffinicion del matrimonio. d. 7. p. 69. co. 2.
- 2 Instituciones del matrimonio en tiempos diuersos. d. 7. p. 69. co. 2.
- 2 Matrimonio instituido en el estado de inocencia. d. 6. p. 60. co. 2.
- 2 Qual fue la intencion del instituydor del matrimonio. d. 7. p. 70. co. 2.
- 2 El matrimonio para que fines fue instituido. d. 7. p. 69. co. 2.
- 2 El principal fin del matrimonio es la unio de las voluntades. d. 7. p. 71. col. 1.
- 2 Intento de naturaleza. d. 7. p. 71. co. 1.
- 2 En el matrimonio nõ es necessaria la copia. d. 7. p. 71. co. 1.
- 2 En el matrimonio no se han de dexar vencer por codicia de dinero, o por belleza. d. 7. p. 75. col. 2.
- 2 Que es la causa que el matrimonio no se contrahe entre partes. d. 7. p. 70. co. 1.
- 2 El sacramento haze el ajuntamiento licito y da gracia. d. 7. p. 69. co. 2.
- 2 Verdadero sacramento del matrimonio fue el que instituyo Iesu Christo en su Iglesia. d. 7. p. 70. co. 2.
- 2 Reuerencia de Tobias al sacramento del matrimonio. d. 7. p. 72. co. 1.
- 2 En que consiste la perfeccion del matrimonio. d. 7. p. 71. co. 1.
- 2 Matrimonio verdadero huuo entre Maria sanctissima y el sancto Ioseph. d. 7. p. 71. col. 1.
- 2 Christo quiso vnirse con su Iglesia en forma de matrimonio, y porq. d. 6. p. 58. co. 1.
- 2 Los contrahentes en el matrimonio se hazen deudores vno al otro. d. 7. p. 69. co. 2.
- 2 Union y conformidad del matrimonio. d. 6. p. 57. co. 2.
- 2 De substancia del matrimonio es hazer vida juntos. d. 7. p. 71. co. 1.
- 2 Bienes del estado del matrimonio. d. 7. p. 69. col. 2.
- 2 El matrimonio tiene dos dias buenos. d. 6. p. 58. co. 1.
- Matrimonio. f. casados. f. marido. i. muger.
- * 2 Mecanica arte que cosa es. d. 19. pag. 224. col. 1. f. Arte.
- * 2 Medicina, su origen. d. 15. p. 183. co. 2.
- 2 El sujeto dela medicina es el cuerpo natural. d. 15. p. 187. co. 1.
- 2 La medicina comienza donde acaba la sciencia natural. d. 15. p. 184. co. 1.
- 2 La medicina es necessaria. d. 15. p. 187. co. 1.
- en razon del fin. co. 2.
- 2 Causas porque fue desterrada la medicina. d. 15. p. 185. co. 1.
- Medicina. f. libro. i. medico.
- 2 Necesidad del medico y de la medicina. d. 15. p. 182. co. 2.
- 2 Honra del medico, y excellencia de la medicina. d. 15. p. 187. co. 1.
- 1 Diferencia de grados entre los medicos. d. 15. p. 184. co. 1.
- 2 Los medicos esta obligados a tener sciencia de las cosas de su arte. d. 15. p. 184. co. 2.
- 2 Consideraciones que ha de tener el medico. d. 15. p. 184. co. 1.
- 2 Obseruancia de los medicos, y a que estan obliga-

TABLA.

- obligados so pena de peccado mortal.d. 15.p.185.co.1.
- * 2 No se olviden de la cura espiritual del enfermo.d.15.p.186.co.2.
- * 2 Obligados estan a curar a los pobres.d.15.p.186.co.1.
- * 2 Los buenos medicos que limosina pueden hazer.d.15.p.186.co.1.
- * 2 El medico que se descuyda de visitar peccados.d.15.p.185.co.2.
- * 2 No alarguen la cura de la enfermedad.d.15.p.186.co.1.
- * 3 Medicos y medicinas puso Dios en su Iglesia.d.9.p.97.co.1.
- * 3 El medico no sea mas piadoso de lo que es menester.d.18.p.185.co.2.
- Medico f.Hipocrates.f. predicador, f. retores.
- * Medidas.f. pesos.
- * Medios.f.conoscimiento.f.fin.f.habitacion de los Reyes.f.injusto.f.virtud.
- * Memoria.f.niñez.f.viejos.
- * 1 Menores no se há de empinar.d.4.pa.38.c.2.
- * 3 Mente es el alma.d.2.p.21.co.2.
- La mente en el hombre es como Dios en el mundo.d.1.p.3.co.2.
- * 1 Mentir es baxissima cosa.d.8.p.96.co.2.
- * 2 Mercaderes comparados alas piernas del cuerpo humano.d.16.p.189.co.1.
- * 2 El arte del mercader es necesaria como se põga tassa en la codicia.d.16.p.196.c.2.
- * 2 Estado de mercader es peligroso , aunque de merecimiento.d.16.p.196.co.2.
- * 2 Beneficios que recibe la republica de los mercaderes.
- Mercaderes f.tratantes.
- * 2 Mercedes hazerlas a sus vassallos para si lo guardaron los Reyes para ser amados de ellos.d.8.p.95.co.1.
- * 3 Merecimiento tienen del ate de Dios nuevas obras.d.2.p.16.co.2.
- * 1 Obras y voluntad han de concurrir con la gracia para merecer,y como lo reparate Dios.d.1.p.6.co.2.
- * 1 Mas se merece quando con discreció mas penitencia se haze.d.1.p.7.co.1.
- Merecimientos.f.sangre.
- * 1 Meris.superfluidad fuya.d.5.p.44.co.2.
- * 1 Mesa en en ella o calla,o habla lo que fue re de prouecho.d.1.p.9.co.1.
- * 1 Miedo el que le quiere hazer le ha de tener.d.9.p.111.co.1.A vezes.parte.2.d.14.p.179.co.1.
- Miedo miserable y subjeccion.d.9.p.111.c.1.
- * 1 Miembros se mueuen al imperio de la razon.d.12.p.149.co.1.
- * Milagros.f.hombre.f.llamarnos.
- * 2 Milano simbolo de tyranos, y robadores.d.17.p.198.co.2.
- * 2 El milano conosce la mudança del tiempo.d.17.p.199.co.1.
- * 1 Milicia fue dicha en algun tiempo la disciplina militar.d.15.p.188.co.1.
- * 2 El origen y la fin de la milicia y sus fundamentos son fidelidad y virtud.d.14.p.176.co.1.
- * 1 La milicia es comparada a las manos.d.12.p.142.co.1.
- * 2 La milicia solo se deve vsar en vtilidad de la Iglesia.d.17.p.206.co.2.
- * 2 Militar es artelicitad.d.14.p.180.co.2.
- * 2 El fin del arte militar es la defension de la fe,de su Rey, y de su republica.d.14.p.80.col.1.
- * 2 Las fiestas militares se han de juzgar segun la intencion.d.14.p.174.co.2.
- * 1 El estado militar porque es en consciencia peligroso.d.15.p.188.co.1.
- Militares.f.caualleros.
- * 1 Mines Rey de Egypto, y su soberuia.d.5.p.44.co.1.
- * 2 Minerua inuentora de muchas cosas.d.6.p.62.col.2.
- * 1 Los ministros de Dios han de estar atentos a oyr su voluntad para ponerla por obra.d.11.p.131.co.2.
- * 1 Dios castiga los ministros injustos.d.6.p.201.col.1.
- Ministros de Dios.f.aguas.f.castiga.f.malos.f.principes.
- * 1 Ministros de justicia son como centinelas.d.16.p.195.co.2.
- * 1 La eleccion de los ministros de jurisdicció d.11.p.132.col.1.
- * 1 Que partes se han de hallar en los ministros de justicia.d.16.p.195.col.2.
- * 1 El ministro sea honesto.d.12.p.147.co.1.
- * 1 Los ministros se han de escoger zelosos del bien del Principe.d.12.p.141.co.1.
- * 1 Procure tener bastecidas sus tierras y guar dese del castigo d Dios.d.12.p.155.co.1.
- * 1 El officio del ministro consiste en oyr y guardar las ordenes.d.11.p.132.co.2.
- * 1 No se aparte del derecho.d.12.p.155.co.2.
- * 1 Qual es el juez, tales los ministros.d.12.p.153.co.2.
- * 1 Juezes buenos fuele hauer con malos ministros.d.14.p.177.co.2.
- Ministros.f.castiga.f.cruel.f.lugar tieneni.Rey.f.sacerdotes.

TABLA.

- * 2 Mirros y arrayanes son simbolo de alegria.d.4.p.32.co.2.
- * Misericordia.f.Aduerfidades.f.gouiernan: f.perlado.
- * 3 Misa y que se nos representa en ella.d.3.p.36.col.1.
- * 3 En la Misa asisten los Angeles.d.3.p.37.col.1.
- * 2 La Misa se ha de oyr sin segunda intenció d.14.p.175.co.1.
- Misa.f.ornamentos.
- * Misterios diuinos.f.perlados.
- * 3 Mitra significa ambos testamentos.d.7.p.87.col.2.
- * 2 Moço, con facilidad se inclina el tierno corazón, y con dificultad se desapegan los vicios inueterados.d.8.p.92.col.1.
- * 2 Notable doctrina del Spiritu sancto para los moços.d.9.p.114.co.1.
- * 2 Sean dados a lición los moços.d.9.p.110.colum.2.
- * 2 Sean templados y sobrios.d.9.pag.106.colum.1.
- * 2 Auezados a tener paciencia.d.9.pag.106.colum.1.
- * 2 Callados, vergonçosos y suffridos.d.9.pa.114.col.
- * 2 Bien parece la verguença en el mancebo.d.9.p.106.co.2.
- * 2 Deuen los moços ver parte del mundo.d.9.p.110.co.2.
- * 2 Los moços agudos y sin experiencia, escuchen y noten lo q se dize.d.5.p.47.co.2.
- * 2 Apartese el moço de la conuersacion de la muger deshonesto.d.9.p.113.co.1.
- * 2 Vezense a todo los moços.d.8.d.93.co.2.
- * 2 Hazerse deuen a los exercicios del campo.d.9.p.107.co.1.
- * 2 No esten jamas ociosos.d.8.p.93.co.2.
- * 2 Sea obediente el mancebo.d.9.p.114.co.1.
- * 2 Respeten los moços a los viejos.d.5.p.48.col.1.
- * 2 La justicia y prudencia de los viejos ha de ser para los moços regla de su vida.d.9.p.106.col.2.
- * 2 Con la correcció y disciplina se ha de assentar la colera de los moços.d.8.p.90.c.1.
- * 2 El moço ha da contar por perdido el tiempo que no mejora.d.9.p.111.co.1.
- * 2 Los moços no votauan hasta tener treynta años.d.5.p.48.co.1.
- Moço.f.mancebo.f.viejo.
- Modesto.f.virtuoso.
- * 3 Moysen fue figura de Iesu Christo.d.4.45.col.2.
- * 3 Moysen representaua Rey y era sacerdote; d.4.p.44.co.2.
- * 3 Monarcha Spiritual,vno solo.d.1.p.4.co.2.
- * 3 Monarchia espiritual es necessario aterra en la tierra.d.1.p.5.co.2.
- * 3 A ella la instituyo en la Iglesia Iesu Christo.d.4.p.47.co.2.
- * 3 La monarchia espiritual tiene lo mejor de qualquiera otro gouierno.d.5.p.60.c.1.
- * 1 Monarchia.d.5.p.40.co.1.
- * 1 Monarchia vniuersal en lo temporal no la ha auido sobre la tierra.d.3.p.40.col.2.
- * 1 La monarchia tuuo origen por armas.d.5.p.41.co.1.
- * 3 Es el mejor de los gouernos.d.1.p.2.col.2.
- Y quando lo es tal.d.5.p.60.co.1.
- Monarchia.f.Reyes.f.Reyno.
- * 2 Monjas, no es bien doblar la voluntad a las hijas para ser monjas, sino lo quisiere fer.d.10.p.121.co.2.
- * 2 No se diuerta el buen proposito dela que quiere ser monja.d.10.p.121.co.1.
- * 3 La monja sea humilde.d.17.p.179.co.2.
- * 3 Este algunos ratos en oracion.d.17.p.180.col.1.
- * 3 Como en el bláco la mácha, es en la monja qualquiera imperfeccion.d.17.p.179.colum.1.
- * 3 La monja no sea regaladora sin mucha obligacion.d.17.p.179.co.2.
- * 3 Contra las monjas distraydas.d.17.p.177.col.2.Y malas.p.180.col.2.
- Monja.f.religiosa.f.firuen.
- * 2 Monja sancta, y su erudiccion.d.10.p.124.col.12,y sus lagrimas.d.11.p.134.co.2.
- * 3 Monje que quiere dezir.d.16.p.164.col.2.
- * 3 Primero fue el nombre de monje que el de hermitaño.d.12.p.130.col.2.
- * 1 Monjes erran los hijos de los Prophetas.d.12.p.132.co.2.
- * 3 Monjes llamaron a los philosophos.d.12.p.130.col.1.
- * 3 Monjes propriamente quales son.d.12.p.130.co.2.
- * 3 Monjes en el tercero grado y su perfeccion; d.12.p.130.co.1.
- Monjes.f.frayles.f.Religioso.
- * 1 Monte de nuestra señora de Monferrate.d.1.p.2.co.1.
- * Moral.f.prudencia.f.vida.f.virtud.
- * Morir.f.muerte.
- * Moros.f.humanidad.
- * Mortificado.f.religioso.
- * 2 Mostaza, por ella entendieron la agudeza del entendimiento.d.6.p.61.co.2.

TABLA.

- * 1 Motin.d.5.p.41.co.2.
- 1 Motin sale a vezes de las infolencias delos que presiden.d.5.p.41.co.2.
- * 3 Mouimiento primero y su discurso.d.1.p.6.col.1.
- 2 Mouimiento fin fin no se puede dar en las cosas criadas.d.12.p.144.co.1.
- * 2 Mudança qualquiera es peligrosa.d.12.p.154.co.1.
- 3 Mudan muchos el habito,pero no la volú tad.d.16.p.169.co.1.
- * 3 Muerte de la vida del alma.dia. 15.p. 158. colu.1.
- 2 Imposible es le este lexos la muerte al que no se queda esperanza de la vida.d. 9.p.116.col.2.
- 2 La muerte puede ser injusta y la sentencia justa.d.16.p.200.co.2.
- 2 Quiera morir bien el que no quiso bien viuir, y repare con la buena muerte la mala vida.d.9.p.116.col.2.
- 2 Tal es la muerte qual es la vida.d.9.p.116. colu.2.
- 2 Dar se muerte no es litito aunque sea para librar se de fin razon. d.10. pag. 126. colum.2.
- * 2 A la muger se conuiene lo que se dize del hombre en comun. dia. 6. pagi. 60. colum.1.
- 2 La naturaleza puso freno a la muger, esto es la verguenga.d.6.p.67. co. 2.
- 2 No solo la hermosa mas el buen nombre de la muger ha de correr en el pueblo.d.7.p.80.co.2.
- 2 La muger es buena cuyo nombre no anda en corrillos.d.7.p.80.co.2.
- 2 Opinion de Socrates enfauor de las mugeres.d.6.p.65.co.1.
- 2 Las buenas se alaban. d.6.p.60.co.1.
- 2 Las mugeres de que parte se pueden alabar.d.6.p.62.co.2.
- 2 Por ordinario son piadosas, d. 6. pag. 65. colu.2.
- 2 Mugeres que seguian a Iesu Christo.d.6.p.64.co.1.
- 2 Las mugeres son componedoras de amistades.d.6.p.65.co.2.
- 3 Vna muger conuirtio a la fe de Iesu Christo el Reyno de Ybernia. d. 18.p. 186. colu.2.
- 2 Mugeres de las letras sagradas. d.6.p.63. colu.1.
- 1 Notable valor de vna muger.dia:7.p.70. colum.2.
- 2 Constancia de algunas mugeres.d.7.p.76. colu.1.
- 2 Poco sirve ser la muger honesta de su cuerpo, si es lo contrario de su animo.d. 7. p.74.co.1.
- 2 La muger ha de ser dotada de virtudes mas que de hazienda.d.7.pag.71. colu.2.
- 2 La muger ha de ser al reues de la luna.d.7.p.81.co.2.
- 2 En que y como ha de ocupar el tiempo.d. 7.p.81.col.1.
- 2 Las mugeres con que honestidad han de yr.d.7.p.80.co.1.
- 2 Las mugeres yuan la cara cubierta. d. 6. p.68.col.1.
- 2 Costumbre de diuerfas partes en el yrcubierro el rostro las mugeres, o descubierto.d.7.p.8.co.1.
- 2 En ellas el andar y hablar mucho es peligrosa cosa.d.7.p.81.col.1.
- 2 La muger colerica note. dia. 7. pag. 82. colu.2.
- 2 La muger es animal imperfecto diffieil de domar.d.6.p.59.co.2.
- 3 La muger mala es puerta del infierno.d.12.p.121.col.2.
- 1 Por darse a mugeres muchos daños suceden.d.6.p.63.co.1.f.mancebo.
- 2 Todo se auentura por ellas.d. 9. pag. 113. colum.1.
- Muger: f. coraçon.f.honestidad.f.lahel.
- 2 Muger no fue sin varon.d.6.p.61.co.2.
- 3 Muger sin varon poco puede y esta en peligro.d.5.p.49.co.1.
- 2 Muger buena solo Dios la da la qual se ha de amar como la vida.d.7. pag. 78. colu.2.
- 2 Muger de Pandoero.d.7.p.78.co.1.
- 2 La subjection de la muger ha de ser honesta,y con ygualdad.d.6.p.62.col.2.
- 2 Qual ha de ser la muger para casada.d.7.p.76.col.1.
- 2 La muger sea de buen entendimiento,y sobre todo de mucha virtud.d.7.p.76.colu.2.
- 2 La muger tome se de buen parecer y sea de buen seso.d.7.p.73.co.1.
- 2 La muger casada siga el cõsejo de S.Hieronymo.d.7.p.83.co.1.
- 2 Sea leal,honesto y casta.d.7.p.78.co.2.
- 2 Lealtad y amor de algunas mugeres de La cedemonia.d.7.p.77.co.2.
- 2 Muger de Straton y su zelo amoroso.d.7.p.78.col.1.

2 La muger

TABLA.

- 2 La muger guarde amoroso respecto a su marido.d.7.p.83.col.1.
- 2 El marido no sea llamado menos de señor.d.7.p.83.co.2.
- 2 La muger tiene particular obligacion de seruir a su marido, y es con que mas le obliga.d.10.p.123.co.2.
- 2 Todas las leyes obligan a la muger a que obedezca al varon. d.6.p.61.co.2.
- 2 Gloria y honrra resulta a la muger de la obediencia al varon.d.6.p.62. co.2.
- 2 La muger quanto mas honrate al marido tanto sera mas señora.dia.7.pag.83.colu.1.
- 2 La muger buena es gloria del hombre.d.6.p.61.col.2.
- 2 La muger aliñada es corona de su marido. d.7.p.76.col.2.
- 2 La prudencia de la muger fuele ser medicamento de los vicios del marido.6.p.65.col.2.
- 2 Phiteo fue de su codicia por su muger corregido.d.6.p.65.co.1.
- 2 Por la muger buena acaesce tornarse el hombre de malo : bueno. d.6. pag.65. colum.2.
- 2 Augusto Cesar se aconsejaua con su muger,y lo mesmo Iulianiano. d. 6.p. 64. colu.2.
- 2 A Theodosio Emperador ayudo la christiandad de su muger.d.6.p.65. co.1.
- 2 Quié pierde muger buena, mucho pierde. d.7.p.78.co.2.
- 2 La muger es ayudante del varon,d.6.p. 60.co.2.
- 2 El recelo de la muger vale para guardar,y la audacia del marido para allegar.d.6.p.57.co.2.
- 2 En balde es allegar el marido si la muger no lo guarda.d.6.p.68.co.2.
- 2 La muger sea amiga de estar en casa. d.7.p.80.co.2.
- 2 Occupese en el gouierno de su casa.d.7.p.86.col.1.
- 2 Su proprio officio es administrar de las puertas a dentro.d.7.p.86.co.1.
- 2 A la muger no se le de occasion de hazer salida.d.7.p.82.co.2.
- 2 No es mal caso el yr a la fiesta,mas el yr sin licencia del marido.d.7.p.81.co.2.
- 2 La muger mala no sabe estar en casa.d.7.p.81.co.2.
- 2 La muger notenga absoluto dominio don de huuiere varon.d.7.p.86. co.1.
- 2 La muger que mandare en casa luego sera enemiga de su marido.d.7.pag.86. colu.1.
- 2 La muger no traue amistad con otro varon mas que con su marido. dia.7.p.85. colum.2.
- 2 Desdicha de Marco Caton con su muger. d.7.p.74.col.2.
- 2 Contra la mala muger,d.6.p.59.co.1.
- Muger.f.marido.f.hipocritea.f.lealtad.
- * 1 Multitud con dificultad es gouernada. d. 13.p.163.co.1.f. muchos.
- 1 Errada cosa fundar las fuerzas en sola la multitud.d.12.p.163.co.1.
- * 3 Mudos,culpa tienen los que estan mudos estando obligados a ladrar.d.18.p. 181.co.2.
- * 3 Mundo tres.d.1.p.5.co.2.
- 3 Diferencia de dezir deste mudo,o en este mundo.d.4.p.44.co.1.
- 3 Mundo es libro.d.1.p.4.co.2.
- 1 Qual estaua el mundo antes de la venida del Mesias.d.9.p.101.co.2.
- 3 Mundo en solos dos Reynos se diuide.d.4.p.43.col.1.
- 3 Mundo inferior y su gouierno a imitacion del mundo superior.d.1.p.5.co.2.
- 3 Apartarse del mundo en que consiste.d.12.p.134.colum.1.
- * 2 Musico.i. Terpando.i. Thimotheo.

N.

- * 1 Naboth y su desdicha.d.17.p.210.co.1.
- * 1 Narizes de Dios que significan.d.16.pag. 193.col.2.
- 1 Narizes largas tiene Dios y huele de muy lexos,y mucho.d.16.p.193.co.2.
- 1 Narizes de la Republica.d.16. pag. 195. colum.2.
- 1 Narizes grandes arguyen sagacidad y prudencia.d.16.p.193.co.2.
- * 1 Nacidos,ser bien nacidos es fundamento grande.d.10.p.119.col.2.
- 2 Nadie nascio para si solo.d.2.p.20.co.1.
- * 3 Naturaleza comun es a todos.d.12.p.117. colum.1.
- 2 A la naturaleza llamaron madrastra.d.19.p.222.co.2.
- 1 Culpar a la naturaleza es culpar a Dios. d.19.p.222.co.2.
- 3 La vna naturaleza sin la otra en el hombre no puede obrar en la vida presente. d.1.p.8.co.1.
- 1 Que naturaleza necesita se al hombre fue

TABLA,

- * Error de Polibio y de Galeno. d. 6. p. 57. col. 2.
- * Naturales. f. experiencia. f. exteriores;
- * 2 La nave, vn justo es causa q no se pierda. d. 17. p. 202. col. 1. i. nauios.
- * 2 Nauegar y su origen. d. 17. p. 199. co. 1.
- 2 Inuentores de la nauegacion. d. 17. p. 169. colum. 1.
- 2 Inuentora de la nauegacion fue la codicia. d. 17. p. 200. co. 2.
- 2 Fines del nauegar. d. 17. p. 201. co. 1.
- * 2 Nauios de remo y sus inuentores. d. 17. p. 199. co. 1.
- 2 Los nauios cargados de peccadores marauilla es que no se tratornan. d. 17. p. 201. co. 1. f. naue.
- * 3 Nazareo que significa. d. 12. p. 133. co. 1.
- 3 Nazareo verdadero fue Iesu Christo. d. 12. p. 133. col. 1.
- * 1 Necesidad es madre de la experiencia. d. 5. p. 50. col. 2.
- 2 Necesidad fue inuētor de las artes. d. 19. p. 222. co. 1.
- 1 La necesidad que tienen los vnos de los otros es reciproca. d. 4. p. 39. co. 1.
- 2 No ay otra cosa mas necesitada que el hombre. d. 19. p. 221. co. 2.
- 3 Tener necesidad de menos es mejor que tener mas. d. 13. p. 140. co. 2.
- 2 No estamos obligados a remediar la necesidad comun de la republica en todo a nuestra costa particular. d. 18. pag. 215. colum. 2.
- * Necio. f. hablar.
- * 1 Nerón. d. 6. p. 59. co. 1. tuuo piedad. d. 5. p. 45. co. 2.
- * 1 Niño, y diuision del. d. 9. p. 101. col. 1.
- * 2 Niña, como se deue criar y en que compañía. d. 10. p. 122. co. 2.
- 3 Las niñas no vayan mezcladas con los niños. d. 10. p. 122. col. 2.
- 2 A la niña guardēla de peccar y de que vea cosa de mal exemplo. d. 10. p. 122. col. 1. & p. 123. co. 2.
- 2 La niña no este jamas ociosa. d. 10. pag. 123. colum. 2.
- 2 Enseñe a la niña maestra y no maestro. d. 10. p. 123. col. 2.
- 2 Niñas y donzellas que cosas han de saber. d. 10. p. 123. col. 1.
- 2 Impongase la niña para aquel estado que ha de tomar quando grande. dia. 10. pag. 120. colum. 1.
- Niñas. f. donzellas. f. hijas
- * 2 Niñez, lo que se aprende en la niñez re

- tiene mas la memoria. d. 9. p. 102. co. 2.
- * 2 A los niños defese moderada comida. d. 9. p. 103. col. 1.
- * 2 Nobleza, de ella su fundamento es la virtud. d. 12. p. 147. col. 1.
- 3 Nobleza verdadera cōsiete en virtud Chriitiana. d. 14. p. 171. col. 2.
- Nobleza. f. bien nascidos. f. hidalguia. f. hidalgos. i. fangre buena. i. vicio.
- * 2 Noe. dia. 9. pag. 115. col. 1.
- * 2 Nombres de Christo se alaban. d. 1. p. 2. col. 2.
- 2 El buen nombre de los hombres en todo el pueblo, y el de las mugeres en el vezinado se ha de saber. d. 7. p. 80. col. 2.
- 2 El buen nombre con justicia y obras se ha de perpetuar. d. 7. p. 75. col. 1.
- 2 De los impios y malos hasta el nombre se pudre. d. 9. pag. 112. col. 2.
- * 2 Notarios sean distintos y claros, sobre ser fieles. d. 2. p. 19. col. 1.
- 3 Contra los notarios de mala consciencia. d. 11. pag. 114. colum. 1.
- * 2 Nouedades son sospechosas. d. 1. pa. 4. col. 1.
- 2 Miren los que gouernan cō mucho recato en no admitir nouedades. d. 1. pag. 4. col. 2.
- i. Nueuos.
- * 2 Nupcias Iesu Christo las approuo con su persona. d. 6. p. 59. col. 2.
- Nuptias. f. casamiento. f. Iglesia.

O.

- * 3 Obediencia que cosa es. dia. 15. pag. 154. col. 2.
- 3 Diuision de la obediencia. d. 15. p. 169. colum. 1.
- 3 La obediencia es la mayor virtud de las morales. d. 15. p. 157. col. 2.
- 3 La obediencia es piedra de toque de las virtudes. d. 15. p. 159. col. 2.
- 2 La obediencia es madre y guarda de todas las virtudes. d. 15. p. 160. col. 2. & p. 162. colum. 2.
- 3 La obediencia nos haze amigos de Dios. dia. 15. pag. 162. colum. 2.
- 3 La obediencia es mejor y en mas se ha de tener que el sacrificio. dia. 15. pag. 157. col. 1. & p. 159. col. 1.
- 3 La obediencia de Iesu Christo mejor fue que los sacrificios de la ley. d. 15. pa. 157. col. 2.
- 1 Obediencia profunda del hijo de Dios. d. 11. p. 131. col. 2. & par. 3. d. 15. p. 154. co. 2.
- 3 La

TABLA.

- 3 La obediencia verdadera llega a morir. d. 15. p. 158. col. 2. & pag. 159. col. 2.
- 2 Todas las leyes encargan la obediencia de los hijos. dia. 8. pa. 94. col. 2.
- 3 Las obediencias se han de dar con discrecion. dia. 15. pag. 161. col. 1.
- 3 La obediencia se haze al perlado en vez de Dios. d. 15. p. 162. col. 1.
- 3 Encomios de la obediencia. d. 15. pag. 160. col. 2.
- 3 Circunstancias de la obediencia. d. 15. pag. 159. col. 2. & p. 160. col. 1.
- 3 Exemplo de la obediencia en Ionadab. d. 15. pa. 162. col. 1.
- 3 Efecto notable de la obediencia. d. 15. pag. 160. colum. 2.
- 3 El premio de la obediencia en la humanidad de Iesu Christo. dia. 15. pag. 155. col. 2.
- Obediēcia. f. guerra. f. hijos. f. inobediencia. f. mandar. i. officios. i. orejas. i. religion. i. sacrificios. i. voto.
- * 3 Obispos suceden a los Apostoles. d. 6. p. 70. col. 1.
- 3 Obispos y presbiteros son sacerdotes. d. 3. p. 30. co. 1.
- 3 Diferencia entre Obispo y sacerdote. d. 7. p. 73. col. 2.
- 3 Echar cruces los Obispos tan amenudo que significa. d. 7. p. 87. co. 1.
- 3 El primer Obispo de Alexandria fue. S. Marcos. d. 12. p. 133. co. 2.
- Obispos. f. Arçobispos. f. Cardenal. i. Patriarchas. i. ornamentos.
- * 1 Obrar bien no es propiedad o instinto natural. d. 3. p. 23. co. 1.
- 1 Obrar bien es don de Dios, al qual se deue de nuestra parte corresponder. d. 3. pa. 20. col. 2.
- 1 Obras virtuosas traen delectacion en el obrar, y lo contrario las malas. d. 3. p. 24. col. 1.
- 1 Obras son necesarias de nuestra parte aun que aya fe y que concurren milagros. d. 14. p. 170. col. 1. & parte. 3. d. 2. p. 16. col. 2.
- 3 Obras de espíritu y de carne. d. 1. pag. 8. colum. 2.
- 1 Las obras se juzgan por la intencion. d. 8. p. 84. co. 1.
- 2 A la obra buena la mala intencion la haze mala. d. 14. p. 175. co. 1.
- 3 Las obras sin espíritu no le plazen a Dios siendo como es espíritu. dia. 1. pag. 8. colum. 1.

- 1 No se figa en ellas a los hipocritas. d. 4. p. 32. col. 2.
- 3 Las obras que se offrescen a Dios han de ser purgadas. d. 3. p. 26. co. 1.
- 1 Obras de misericordia. dia. 17. pag. 210. colum. 2.
- Dios paga la obra buena. f. ingratitude.
- 3 Los gentiles obrauan segun enseñauan. d. 18. p. 191. col. 2.
- 2 Mejor es florecer por proprias obras que esfrabar solamente en las de sus passados. d. 14. p. 174. co. 1.
- Obras. f. alabanzas. f. bienes. f. cuerpo. f. fe. f. hombre. f. intencion. f. interes. f. malos. f. merecer. f. merecimiento. f. natural. i. olor. i. predicar. i. sacerdote. i. vida. i. virtud. i. voluntad.
- * 1 Ocasiones de peccar deuenos huyr, y no solo el peccar. d. 4. p. 37. co. 1.
- 2 Huyr ocasiones es remedio para no peccar. d. 9. p. 123. co. 1.
- * 1 Ocio se ha de passar con exercicio de ciencia. d. 1. p. 9. co. 1.
- 1 Del proceden muchos males. d. 4. pag. 29. colum. 2.
- 2 Es malo en la Republica, y contra naturaleza. d. 2. p. 14. co. 2.
- 2 El es el principio de la perdicion de qualquier Republica. d. 1. p. 3. co. 1.
- 1 Gente ociosa no le plaze a Dios. d. 3. p. 20. colum. 2.
- 2 Contra los ociosos y holgazanes. d. 10. pag. 124. col. 1.
- Ociosa. f. niña.
- * 2 Odio, diferencia entre el odio y la imbidia. d. 4. p. 39. co. 1.
- Odio. f. comunicacion. f. imbidia. f. yra.
- * 1 Officiales lleuen sus derechos, y escusen gallos y no seran pobres. d. 17. p. 146. colum. 2.
- 2 Officiales contentense de su estado. d. 19. p. 221. col. 1.
- Officiales. f. ministros. i. perlado.
- * 2 Officio, tierras huuo donde no huuo mas de vn officio. d. 19. p. 224. co. 1.
- 2 Sin officio no se ha de sufrir que nadie pafse la vida. d. 17. p. 224. col. 1.
- 2 Aya disposicion en cada qual para exercitar su officio. d. 2. p. 21. co. 2.
- 1 Nombres de los officios de la casa Real con los de la casa de Borgoña. d. 10. pa. 118. co. 2.
- 1 Los officios de la casa Real se diuiden segun Aristoteles. d. 10. p. 117. co. 2.
- 1 Officios del exercito. d. 15. p. 192. co. 1.

TABLA,

- 3 Vender officios de jurisdicció es peligrosa cosa. d. 10. p. 127. col. 2.
- 1 Vender officios en dos maneras se haze. d. 10. p. 128. col. 1.
- 1 Los officiales que exercitá jurisdicció que partes han de tener. d. 12. pa. 144. column. 1.
- 1 Ni el pobre ni el auaro son buenos para officios. d. 12. p. 145. col. 1.
- 1 Los officios mas se han de aceptar por obediencia que procurar con ambiciõ. d. 12. p. 144. col. 1.
- 3 En los officios al aceptarlos no se ha de tener ojo al honor mas en los peligros. d. 12. p. 144. col. 2.
- 1 De los officios no se ha de pretender quedar ricos pero honrados. d. 12. pa. 146. col. 2.
- 1 Honroso descargo da de su auaricia quien sale del officio pobre. di. 12. pag. 146. column. 2.
- * 3 Offercer a Dios summo sacrificio a solo el sacerdote pertenesce. d. 3. p. 30. col. 1.
- 3 Offercer deuemos a nosotros mesmos. dia. 13. p. 141. col. 1.
- 3 Dios tiene ojo a la intencion y a la offreda. d. 15. p. 156. col. 2.
- Offrenda. i. sacrificio.
- * 1 Oydores y las obseruacias q̄ hã de guardar. d. 14. p. 171. col. 1. i. ojos. i. oyr.
- * 3 Ojos a ellos se les da mas credito que a los oydos. d. 12. p. 123. col. 1.
- 3 Por los ojos entran los enemigos al alma. d. 14. p. 146. col. 2.
- * 3 Oyr es lo mejor del aprender. d. 12. pa. 119. col. 1. i. oydores. i. orejas.
- * 1 Olor, danle malo los vicios que offenden a Dios, el qual se agrada del olor de las virtudes y buenas obras. di. 16. p. 194. column. 1.
- * 1 Opiniones y condiciones diuersas de vna mesma gente. d. 6. p. 57. col. 1.
- * 3 Oracion, y su defnición. d. 19. pa. 172. column. 1.
- 3 Tres maneras de oracion. d. 16. pag. 172. column. 1.
- 3 Qual ha de ser el que ora. d. 16. p. 172. col. 1. & pa. 173. col. 1.
- 3 La oracion qual ha de ser. d. 16. pag. 171. column. 2.
- 3 Siete perfecciones de la oraciõ. d. 16. p. 173. column. 2.
- 3 La oracion pide obra. d. 16. pag. 173. col. 2.
- 3 Modo de pedir en la oracion. d. 16. pa. 192. column. 1.
- 3 La oracion vale para alcançar el sentimiento de la scriptura. d. 12. pag. 126. colu. 1.
- 2 Oracion eficaz de Gregorio Neocesarie. se. d. 8. p. 99. col. 2.
- 1 Las oraciones del principe mucho puede para Dios. d. 15. p. 189. col. 2.
- 1 Grande es la yra de Dios quando no admite oraciones. d. 12. p. 153. col. 1.
- Oracion. f. monja.
- * 2 Osa comparada al peccado. d. 8. pag. 90. column. 2.
- 2 La osa perficiona sus hijos lamiendolos. d. 8. p. 89. col. 2.
- 2 Por la osa con sus hijos se entienda la imperfeccion con que nascemos los hombres. d. 8. p. 90. col. 1.
- 2 Osa, zelosa de sus hijos. d. 8. p. 89. col. 2.
- 2 La osa enseña a los padres. dia. 8. pag. 90. colu. 2.
- * 3 Orden vne y concierto. d. 3. p. 30. col. 1.
- 1 En el orden consiste la milicia. d. 15. p. 187. column. 2.
- Orden. f. grullas.
- * 3 Ordenes religiosas, de las antiguas a las de agora no ay mucha diferencia. d. 12. p. 134. col. 1.
- 3 Algunas ordenes tienen bienes pero no son señores dellos los religiosos. d. 13. p. 139. col. 2.
- 3 Ordenes fueron inittuydas representatiuamente en la ley de Moyse. d. 3. pa. 31. col. 2.
- 3 Sacrameto de orden puso Dios en su Iglesia. d. 3. p. 27. col. 2.
- 3 Terrible es para los hereges el sacramento de la orden. d. 3. p. 28. col. 2.
- 3 Orden sacramento y su diffinicion. d. 3. p. 30. col. 2.
- 3 Ordenes son siete. d. 3. p. 30. col. 2.
- 3 En el dar las ordenes se ha de guardar orden. d. 3. p. 34. col. 1.
- 3 Ordenado ha de ser el que es del estado eclesiastico. d. 3. p. 30. col. 1.
- 3 Al que no fuere ordenado no le es licito entremeterse en la potestad Ecclesiastica. d. 3. p. 30. col. 2.
- 3 Los ygnorantes no pueden ser ordenados. d. 9. p. 102. col. 1.
- * 1 Orejas significan obediencia, y oyr, obedecer. d. 11. p. 131. col. 2.
- 1 Orejas largas significan atencion para obedecer. d. 11. p. 131. col. 1.
- * 2 Origenes. d. 9. p. 115. col. 1.
- * 3 Ornamentos de los sacerdotes, y Obispos que

TABLA.

- que declaran. d. 7. p. 87. col. 2.
 - 3 Ornamentos de la Misa. d. 7. p. 88. col. 1.
 - * 2 Oro, o plata, con ello no se compra la felicidad, pero muchos vicios y cuydados. d. 3. p. 30. col. 1.
 - Oro. f. Dios.
 - * 3 Otiario y su officio y institucion. d. 3. p. 31. col. 1.
 - 3 Quando cumplen los sacerdotes el officio del otiario. d. 3. p. 31. col. 2.
- ## P.
- * 3 Pablo sancto vaso de eleccion. d. 18. p. 183. colu. 1.
 - 1 S. Pablo predicaua en publico, y enseñaua en particular. d. 1. p. 8. col. 1.
 - Pablo. f. lobo. i. philosopho.
 - * 1 Paciencia en oyr de justicia. d. 7. pag. 70. column. 2.
 - 1 Paciencia en las injurias. d. 7. p. 70. col. 2.
 - 2 Paciencia han de tener los hombres para salir con lo que emprenden. d. 19. pa. 219. col. 2.
 - 1 El cegar Tobias fue para que fuesse espejo de paciencia. d. 7. p. 65. col. 2.
 - 1 Paciencia de Trajano notable. d. 7. p. 70. column. 2.
 - 2 Paciencia exercitada por Socrates. d. 7. p. 82. col. 2.
 - 2 Paciencia de Socrates para con sus mugeres, y de otros en la misma materia. d. 7. p. 74. colu. 1.
 - Paciencia. i. pobreza. i. trabajos.
 - * 1 Padecer sin culpa con q̄ se ha de aliuar, y notable milagro para iustificaciõ de dos culpados. d. 16. p. 199. colu. 2. & pag. 200. column. 1.
 - * 2 Padres de familias. d. 6. p. 57. col. 2.
 - 2 Padre de familia a que esta obligado. d. 12. p. 147. col. 2.
 - 1 Padres de familias deuen madrugar. d. 6. p. 51. colu. 2.
 - * 2 Padres, no se han de hazer extremos para tener hijos. d. 9. p. 104. col. 2.
 - 2 Ni las virtudes de los padres ni los vicios se deuen atribuyr a los hijos, fisno fueren semejantes. p. 12. p. 145. col. 2.
 - 2 De los peccados de los padres resulta castigo en los hijos, y como. dia. 13. pa. 159. column. 1.
 - 2 Notable doctrina del Spiritus sancto para los padres. d. 8. p. 90. col. 2.
 - 2 Natural amor tienen a sus hijos. d. 8. p. 89. column. 1.
 - 2 Los mas fieros animales son con sus hijos mas amorosos. d. 8. p. 89. col. 1.
 - 1 Los padres sienten en el alma lo que los hijos padescen en el cuerpo. d. 6. p. 58. column. 1.
 - 2 Indulgencia de padres. d. 8. p. 93. col. 1.
 - 2 El hombre bueno ama a sus hijos sin exceso. d. 8. p. 89. col. 2.
 - 2 Los malos hombres son los que mas amor muestran a sus hijos. d. 8. p. 89. col. 2.
 - 2 Los padres al que muestran queter mas, le quieren menos. d. 8. p. 91. col. 2.
 - 2 Padres son no solo por el engendrar mas para dar criança a sus hijos. d. 8. p. 90. col. 2.
 - 2 Costumbre de los Espartanos en hazer a sus hijos sufridores. d. 8. p. 92. col. 1.
 - 2 El padre no de ocasion que le pierdan los hijos el respeto. d. 8. p. 92. col. 2.
 - 2 Suele Dios castigar la floxedad de los padres. d. 8. p. 93. col. 1.
 - 2 Aduiertan los padres a sus hijos que no paquen. d. 9. p. 104. col. 1.
 - 2 El nombre de padre importa obligacion de enseñar a los hijos. dia. 9. p. 100. column. 2.
 - 2 Los padres apliquen a sus hijos a lo que les vieren inclinados. d. 9. pag. 109. column. 2.
 - 2 El padre ponga a riesgo su vida por la institucion de sus hijos. d. 8. p. 91. col. 1.
 - 2 A los padres solamente les han de agradecer sus hijos la criança que les diere. d. 8. p. 90. col. 1.
 - 2 No por ser padre de muchos podra llamar se dichoso, pero por auerlos bien criado. d. 9. p. 104. col. 1.
 - 2 Los padres no den mal exemplo a sus hijos. d. 8. p. 98. col. 1.
 - 2 Los padres han de ser vela encendida para sus hijos. d. 8. p. 88. col. 2.
 - 2 La bondad del padre sirve de acha que descubre la maldad del hijo. d. 12. p. 146. col. 1.
 - 1 Por los padres buenos son respectados los malos hijos. d. 5. p. 46. col. 2.
 - 2 No prouoquen los padres a sus hijos a la yra y vicios. d. 8. p. 98. col. 1.
 - 2 Algunos padres reduzieron a sus hijos con artificio. d. 8. p. 92. col. 2.
 - 2 A solos los padres da naturaleza poderio sobre sus hijos. d. 8. p. 94. col. 1.
 - 2 Padres tuieron poderio de muerte sobre sus hijos. d. 8. p. 96. col. 2.
- 2 Algunos

TABLA,

- 2 Algunos Padres se mostraron feueros en criar a sus hijos. d. 8. p. 90. col. 1.
- 2 Seueridad de padre en castigar a sus hijos. d. Sp. 92. col. 1.
- 2 A los padres que no castigã a sus hijos ellos les ponen en temor. dia. 8. pa. 91. col. 1.
- 2 Los padres hã de mandar a sus hijos como a vassallos, y los hijos les han de obedecer como a dioses. d. 8. p. 94. col. 1.
- 2 Suaue cosa le es al padre tener el hijo obediẽte. d. 8. p. 91. col. 1.
- 2 Qual padre dexa los hijos biẽ heredados. d. 8. p. 98. col. 1.
- 2 En la vida y en la muerte goza el padre de su hijo que bien cria. d. 8. p. 91. col. 1.
- Padres. f. amonestaciones. f. casadas. f. compaõias. f. hijos. f. honra. f. ley pelargia. f. picar.
- * 2 Los padrinos tienen obligacion de enseñar la doctrina a los que facan de pila. d. 9. p. 103. col. 1.
- * 3 Paga del jornal no se deue tomar sin traba- jarle. d. 18. p. 184. col. 1.
- * 1 Pagadores. d. 15. p. 192. col. 1.
- * 2 Pages! miren los señores a quien en cargã el cuydado de los pages. d. 12. pag. 148. col. 1.
- Pages. f. criança
- * 3 Palabra comparacion della a la campana. d. 18. p. 188. col. 2.
- 1 Palabras bien ordenadas y a su tiempo son panal de miel. d. 2. p. 10. col. 1.
- 3 La palabra de Dios no se ha de tener en poco aunque sea malo el predicador. d. 16. p. 187. col. 1.
- 3 La palabra de Dios mas poderosa es predicada por vn sancto que por el q̃ no lo es. d. 18. p. 188. col. 1.
- 3 La palabra de Dios haze el efecto segun la disposicion de las voluntades. d. 18. p. 185. col. 2.
- 3 Exemplo de la eficacia de la palabra de Dios en el sancto. d. 18. p. 185. col. 2.
- 1 La palabra eficaz de Dios es espada. d. 10. p. 119. col. 2.
- 3 Las palabras curan las affectadas passiones. d. 18. p. 92. col. 1.
- 2 La palabra de Dios es vida del alma. d. 18. p. 187. col. 2.
- Palabra de Dios. i. predicador. i. predicar. i. voz.
- 1 Palabra real ha de ser segura prenda. d. 18. p. 196. col. 1.
- 2 A palabras locas orejas. d. 10. pa. 126. col. 1.
- 1 Parlatorios
- * 1 Palma es simbolo de la victoria significa justicia y cosas notables de la palma. d. 11. p. 129. col. 1.
- Palma. f. juez
- * 3 Papa q̃ quiere dezir y de donde se deriua? d. 6. p. 66. col. 2.
- 3 Papa fundamẽto y arrimo. d. 6. p. 66. col. 2.
- 3 Papa es dezir padre de los padres. d. 5. pag. 59. col. 2.
- 3 Papa y fumo Põtifice Romano fuecede en el lugar y jurisdiction de S. Pedro. d. 5. p. 54. col. 2.
- 3 Papa es Obispo vniuersal. d. 6. p. 72. col. 1.
- 3 Papa llamado cabeza de la Iglesia. d. 5. pag. 55. col. 2.
- 3 A solo el Papa dexo Iesu Christo la jurisdiccion de su Iglesia. d. 4. p. 48. col. 1.
- 3 El Papa nos preside en el gouerno q̃ juzgaron los Philosophos no poderse hallar en la tierra. d. 5. p. 60. co. 2.
- 3 El Papa visiblemente preside a las almas inuisibles. d. 5. p. 59. co. 2.
- 3 El Papa tiene la presidencia, pero no es señor de la Iglesia. d. 5. p. 59. col. 1.
- 3 El Papa no es señor absoluto, pero si pastor. d. 5. p. 58. co. 1.
- 3 El papa para que preside en la Iglesia. d. 5. p. 59. co. 2.
- 3 El Papa no tiene juez sobre si fino es a Dios. d. 5. p. 60. col. 2.
- 3 El Papa no puede constituyr juez sobre si en la tierra. d. 5. p. 60. co. 2.
- 3 En la eleccion del Papa assiste el Spiritu sancto. d. 5. p. 60. co. 1.
- 3 El Papa no puede errar en las cosas de la fe. d. 5. p. 60. co. 1.
- 3 El Papa aunque de erradas costumbres se ha de llamar sanctissimo. d. 5. pag. 60. colum. 1.
- 3 La reduccion del Papa se ha de pedir a Dios con oracion. d. 5. p. 60. co. 2.
- Papa. f. baculo. f. dominio. f. inuestidura. f. jurisdiccion. i. Pedro. i. Pontifice. i. potestad. i. summo Pontifice.
- * 2 Parentesco, su vinculo causa respecto y amor. d. 7. p. 70. co. 1.
- 1 El parentesco sin la amistad poco vale. d. 1. p. 8. col. 1.
- 2 Donde es mas el parentesco es mayor la obligacion. d. 4. p. 36. col. 1.
- 2 El officio de parientes es poner paz entre ellos mesmos. d. 8. p. 100. co. 1.
- 3 Los parientes se han de fauorescer y no engrandescer. d. 7. p. 83. co. 2.
- 2 Licito es preciar se del honor de sus pasados.

TABLA.

- fad. d. 14. p. 173. col. 2.
- * 2 Parecer no se ha de dar para cosa injusta dia. 5. p. 50. col. 1.
- * 1 Peligrosa cosa es ser el principe amigo de su parecer. d. 13. p. 161. col. 2.
- * Parientes. f. parentesco.
- * 3 Parlatorios, atajar se deue las platicas de los parlatorios. d. 17. p. 178. col. 2.
- * 3 Pastoral officio quando se instituyo en el nuevo testamento. d. 6. p. 70. co. 2.
- * 3 Pastoral. f. Arçobispos.
- * 3 Contra los pastores espirituales malos. d. 9. p. 101. col. 2.
- * 2 Patria y muestras de amor de ella aunque supersticiosas. d. 2. p. 16. col. 2.
- 2 No lloran a sus hijos los que en beneficio de la patria los perdian. d. 2. pag. 17. colum. 2.
- 2 A Iesu Christo imita el que por su patria con justa causa muere. d. 2. pag. 18. co. 1.
- 2 Poco hazemos los Christianos por alcanzar el cielo, en comparacion de los gentiles por su patria. d. 2. p. 17. col. 1.
- 2 La patria fuele pagar con in gratitud a quien la rige. d. 12. p. 154. col. 1.
- * 3 Patriarchas. d. 2. p. 13. col. 1.
- 3 Patriarchas y Obispos no diffieren en la dignidad pastoral fino es en mas o menos. d. 7. p. 86. col. 1.
- * 2 Patricida el primero fue Publio Malleolo y su castigo. d. 8. p. 95. col. 1.
- * 2 Paula Romana tuuo lenguas. d. 6. pa. 64. col. 2.
- * 2 Paulina muger de Seneca quiso morir de la misma muerte que murio su esposo. d. 7. p. 77. col. 2.
- * 1 Paz es el fin de la guerra. d. 12. p. 142. colum. 1.
- 1 No llega la autoridad del principe a hazer paz contra justicia. d. 13. p. 164. colum. 1.
- 1 Por inaduertencia fuele a vezes de la paz resultar nueva guerra. d. 13. p. 163. col. 2.
- 1 Las leyes conseruan la paz, y las armas la alcançan y deffienden. d. 12. p. 142. co. 1.
- 1 La paz verdadera en que consiste. d. 13. p. 164. col. 1.
- 2 Consideraciones para viuir en paz los de vna republica. d. 4. p. 34. co. 1.
- 1 Las condiciones de la paz han de ser honestas. d. 13. p. 163. col. 2.
- 2 Los malos no tienen paz consigo. d. 4. p. 43. col. 2.
- 1 Entre los de diferente religion no puede auer paz. d. 13. p. 164. co. 1.
- 1 No puede ser mejor anuncio de paz. d. 8. p. 82. col. 1.
- 1 De la paz, el bien de la Republica. d. 13. p. 163. col. 2.
- Paz. f. guerra. f. Iesu Christo.
- * 1 Peccado, el de Adã fue querer alexarse de Dios. d. 9. p. 103. col. 2.
- 2 Christo nos libro del jugo del peccado. d. 13. p. 156. col. 1.
- 2 Los peccados son llamados estrangeros. d. 13. p. 156. col. 2.
- 1 El peccado que trahe consigo, nota. d. 2. p. 15. col. 2.
- 2 Peccado es graue peso. d. 17. p. 201. col. 1.
- 2 Daños que resultan del peccar. d. 9. p. 112. colum. 1.
- 2 El peccado buelue tonto al peccador. d. 9. p. 111. col. 1.
- 2 El peccado corrompe el alma. d. 9. pa. 112. col. 2.
- 2 El peccado engendra la muerte del alma. d. 9. p. 112. col. 2.
- 1 Por vn peccado perdemos a Dios. d. 3. p. 28. colum. 2.
- 1 Huye Dios de los exercitos de los peccadores. d. 15. p. 192. co. 1.
- 1 Por vn peccado se pierde vn exercito. d. 8. p. 93. col. 1.
- 1 Los peccados son causa que aun superiores en numero se pierden las batallas. d. 15. p. 191. co. 2.
- 1 No demos a Dios la culpa de los successos contrarios, sino a nuestros peccados. d. 8. p. 93. col. 1.
- 1 Obligacion tiene cada qual de saber lo que le conuiene para no peccar. d. 3. pa. 21. col. 2. & sequen.
- 3 Mayor peccado es en el que sabe, que en el que no sabe. d. 12. p. 124. col. 2.
- 1 Los peccados son de vna especie quanto a la malicia. d. 10. p. 127. co. 1.
- 1 Consideraciones para no caer en peccado. d. 9. p. 108. co. 2.
- 2 Peccado venial no se ha de hazer, que el menosprecio le haze mortal. d. 14. pa. 174. col. 2.
- 2 Los peccados de los hijos hasta siete años son a cargo de los padres. d. 9. pa. 103. colum. 2.
- 1 Los peccados publicos deue principalmente perseguir la justicia. d. 12. pag. 148. colum. 2.
- 1 A peccador publico, penitencia publica. d. 12. p. 153. co. 1.
- Peccado. f. bienauenturança. f. embarcacion.

TABLA,

- * 3 Pedro fue el primero que despues de Christo gouerno la Iglesia.d.4.pa.47.col.1.
- 3 San Pedro solo presidia como vicario de Iesu Christo.d.4.p.47.col.2.
- * 1 Pedro.f.jurisdicció.f. llaves.i.predicador.
- * 1 Pechos demasiados hazé al principe odio fo.d.6.p.64.col.1.
- * 1 Cosa es de crueles poner vida y fama de muchos en peligro.dialo. 26.pag. 198.col.2.
- 3 Peligros de los pderosos y entronizados en dignidad.d.7.p.74.col.1.
- 1 No puede socorrerle vn peligro sin meterle en otro.d.15.p.167.col.2.
- 1 Mas diligentes auemos de ser en nuestros peligros que en los agenos.d.15.p.160.colum.2.
- * 2 Pena del infierno es muerte sin morir.d.16.p.193.col.2.
- * 2 Penelope y su constacia.d.7.p.79.col.2.
- * 2 Penitencia comparada a la naue.d.17.p.267.col.1.
- 3 Escozimiento del penitent e.d.9.pag.100.colum.2.
- 3 La penitencia ha de ser con discrecion.d.13.p.145.col.2.
- 1 Sant Ioan predico la penitencia en general con rigor, pero no así quando aconsejo el proceder en la vida de cada qual.d.1.d.4.col.2.
- 3 La penitencia no quita la vida mas instituye en la eterna.d.7.p.84.col.2.
- Penitencia.f.merescce.i.sacramento.
- * 3 Pensamientos como pintores.d.14.p.152.col.1.
- 1 Pensamientos ornamento son del alma.d.10.p.114.col.2.
- 2 Pensamientos no les dexé sueltos tras la licenciola libertad.d.11.p.135.col.2.
- * 2 Perdiz simbolo de la economica.dia.6.p.56.col.2.
- 2 Por la perdiz se entiende el diablo.dia.6.p.55.col.2.
- * 1 Perdonar en ello Dios excede a lo que es castigar.d.8.p.98.col.2.
- 1 Los Romanos se preciauan mas de perdonar que de castigar.d.8.pa.98.col.1.
- 1 Augusto Cesar en conoser que estaua la voluntad de aquellos que le hauian ofendido arrepentida,les perdonaua.d.6.p.60.col.1.
- 1 Perdonar a los Reyes no es menós felicidad que hazerlos.d.8.p.98.col.1.
- 1 Perdonar a veces es crueldad.d.16.pag.196.colum.1.
- * 3 Peregrino,loable institucion de lauar los pies del peregrino canfado.d.8.pa.96.colum.1.
- * 3 Perfección de las obras se mide por el fin.d.12.p.131.col.1.
- 3 En la Iglesia ay diuersidad de estados de perfeccion.d.6.p.64.col.1.
- 3 El Papa esta en el estado de mas perfeccion y luego los Cardenales. d.6.pag.65.col.1.
- 3 En el estado de perfeccion se hallan hombres imperfectos, y fuera del estado perfecto hombres perfectos. d.6. pag.63.2.colum.2.
- 3 Perfecto ser y ser en estado de perfeccion no es vna mesma cosa.d.6.p.64.2.c.1.
- 3 El estado de perfeccion no se mide por afereza mas por charidad. d.6. pa.63.2.colum.2.
- 3 Perfecto haze al hōbre no el obligar y prometer,mas el cumplir y obrar.d.6. p.65. col.1.
- 3 No vn hecho de charidad haze perfecto al hombre mas la continuacion de muchos, y por voluntaria obligacion a ello.d.6.p.64.2.co.2.
- 3 La perfeccion no se disminuye por tener bienes temporales.d.5.p.56.co.2.
- 3 No en ser pobre consiste la perfección, mas en la voluntad de serlo.d.3.p.64.2.c.1.
- 3 Nadie puede ser perfecto sino se alcança parte de los males de sus proximos.d.16.p.168.co.1.
- Perfeccion.f.charidad. f. creacion. f. hōbre.i.virtud.
- * 3 Perlado serlo como sea licito.d.6.pag.77.colum.2.
- 3 Ser perlado es mas licito que aperecerlo. d.7.p.77.co.2.
- 3 Para ser perlado es necesario ser elegido. d.7.p.73.col.1.
- 3 Examinados han de ser los perlados para serlo.d.7.p.82.co.2.
- 3 Perlados de la Iglesia llamados desposados, y porque.d.5.p.55.col.1.
- 3 Traer el perlado baculo que significa.d.7.p.84.co.1.
- 3 A los perlados llama Dios a su Iglesia, no para que descanfen mas para que trabajen.d.6.p.66.co.1.
- 3 Los perlados son coadjutores del Papa,d.5.p.59.co.2.
- 3 El perlado contentese con la Iglesia de q está encargado.d.7.p.82.col.1.

3 Los

TABLA.

- 3 Los perlados se obligan al bien de la Iglesia.d.6.p.64.col.2.
- 3 Son dispensereros de los misterios diuinos.d.8.p.93.col.2.
- 3 Perlados puso Dios y facerdotes en la Iglesia para tener cuenta con las animas d.3.p.25.col.2.
- 3 Los perlados de las Iglesias como han de apalcentar las almas .d.5.p.58.colum.2.
- 3 El perlado medique las en fermedades espirituales de sus subditos.d.8.p.92.c.1.
- 3 Miren a quien aprueuan para encargar almas.d.9.p.301.col.1.
- 3 Atalayas son de sus pueblos.d.7.p.74.c.2.
- 3 Mire en la eleccion de sus vicarios y oficiales.d.11.p.115.colu.1.
- 3 Cautela sancta de los perlados.dia.8. pag.97.colum.1.
- 3 Perlados que partes a de tener.dia.7.pag.81.colum.2.
- 3 La grauedad del perlado no ha de ser pesada ni imperiosa .dia.8.pa.93.colu.1.
- 3 Perlados como han de proceder sin imperar a sus subditos,pero amandolos.dia.11.p.113.col.1.
- 3 Del perlado su mayor veneno es apetito de dominar.d.5.p.59.co.2.
- 3 Perlados ecclesiasticos no han de imitar en todo a los señores temporales. d.8.p.91.col.1.
- 3 Al perlado deffendida cosa le es occuparse todo en lo temporal.d.8.p.92.col.2.
- 3 El perlado no deue resoluerse sin consejo. d.8.p.90.col.1.
- 3 Los perlados no den mal exemplo.d.5.p.60.col.2.
- 3 El perlado deue compadeserse de la naturaleza.d.7.p.82.col.2.
- 3 El perlado de si ha de prometer misericordia y justicia.d.7.p.84.col.2.
- 3 Los perlados aunque suauos no han de ser remissos.d.11.p.113.co.1.
- 3 Exercicios de piedad en que el perlado deue exercitarse.d.7.p.83.co.1.
- 3 Limosnero sea el perlado y amigo de pobres,y no auaro.d.7.p.83.co.1.&d.8.d.93.col.1.
- 3 El officio de perlado es hospedar a pobres lo que han de hazer los criados por ellos de buena gana.d.8.p.95.co.2.
- 3 Los perlados no son señores sino dispensereros de sus hazienas.d.7.p.83.co.2.
- 3 preguntar deuen los perlados a sus subditos lo que quieren.d.15.p.161.col.2.
- 3 El perlado sepa lo que passa en su casa,d.8.p.91.col.2.
- 3 La casa del perlado es maestra de instrucción y publica disciplina.d.7.p.84.co.1.
- 3 El perlado deue excusar multitud de criados.d.8.p.97.col.1.
- 3 En la familia del perlado no se ha de notar vicio,y parezca religiosa.d.8.p.97.c.2.
- 3 En la casa del perlado todos han de ser como confesores.d.8.p.96.co.2.
- 3 Dos maneras de criados ha de haer en la casa de los perlados.d.8.p.92.col.2.
- 3 El perlado encomiende a sus criados las cosas temporales.d.8.p.92.co.1.
- Perlado.f.auaro.f.examinados.f.exercicios. f.gouerno.f.limosnero.i.predicador.
- * 3 Perla es carga pesada.d.7.p.74.col.1.
- * 1 Permanecer no ay cosa en esta vida q pueda en vn ser.d.5.p.43.co.1.
- 2 Queixa de sant Augustin contra los que quieren perpetuarse en esta vida. d.17.p.9.co.2.
- * 3 Perro simbolo de professor de las letras sagradas.d.18.p.181.co.2.
- 3 Perro simbolo de amicia.d.18. pag. 181.col.1.
- 3 Fidelidad dal perro.d.18.p.181.co.1.
- Perros.f.canes.f.ladras.
- * Perseuerancia.f.grulla.
- * 1 Persona,entender que el principe las tiene graues pone miedo a los enemigos. d.8.b.93.col.2.
- * 2 Pesos y medidas sea justos.d.16.p.189.c.2.
- * Philippe Rey de España.i.vulgo juzga.
- * 3 Philosophia y philosopho que cosa es y serlo.d.12. pag.117.col.1.
- 3 Los philosophos con muchas veras se dieron a las letras.d.12.p.122.col.1.
- 1 S.Pablo se seruia de sentencias de philosophos.d.2.p.11.co.2.
- 2 Philosophar en casa es proprio de las mugeres.d.7.p.81.col.1.
- Philosophos.f.libros.f. monges.
- * 3 Picon comparado al padre de familias. d.8.p.89.colu.1.
- * 2 Piedad todo lo vence.d.8.p.98.2.co.2.
- 2 Piedad bendita de Dios.d.4.p.41.col.1.
- 3 El ser Dios piadoso no se lo quita el ser justiciero.d.3.p.32.col.2.
- 2 La piedad sola con sus fuerças derrama amor de los hijos para con sus padres.d.8.p.98.2.co.1.
- 2 Piedad de hijos.d.8.p.98.2.co.2.
- 2 Notable efecto por amorosa y filial piedad.d.8.p.97.2.co.2.
- 2 Piedad de los Scitas.d.8.p.97.2.co.1.

tttt 2 Pie-

TABLA.

- 2 Piedad notable.d.8. p.97.col.2.
- 2 Piedad de las cigueñas. dialo.8. pagi. 98. 2.col.2.
- Piedad.f.exercicios.f.letrados pios.f.Marco Coriolano .f. medico .i. predicador.
- * 2 Piedra del aguila.d.8.p.98.col.1.
- * Piloto.f.alma.f.gouierna.
- * 2 Pintoresy architectos memorables.p.19.p. 220.colum.1.
- Pintores.f.pensamientos.
- * Piramide.f.aguja de piedra.
- * Planetas.f.citrellas.
- * 3 Sant Auguſtin no ſe ſiruo de plata, ſino de vnas cuchatas.d.8.pag.96.colum.2.
- Plata.f.Dios.f.ora.
- * 1 Plagas ſean accomodadas a quien ſe hazen.d.1.p.8.co.2.
- Platica.f.interrompe.f.parlatorios.
- * 1 Platon.d.6.p.59.col.1.
- Platon .f. alma circulo .f.error. f. hombre.
- * 1 Pleytear no deue el Chriſtiano delante de juez infiel.d.17.p.209.col.2.
- 1 Pleytear puede ſer meritorio en algunos caſos.d.17.p.209.col.2.
- 1 Pleytear como y en que caſo es licito al varon perfecto.d.17.p.209.col.1.
- 1 Coſas ay que obligan a pleytear al varon perfecto.d.17.p.209.col.2.
- 1 Mouer pleytos voluntarios es de malos hombres.d.17.p.108.col.2.
- 1 Apartarſe de pleytos bien le eſta al varon.d.17.p.208.col.1.
- 1 Males de los pleytos y pleytear.d.17.pag. 204.col.2.
- 1 La charidad pocas vezes ſe halla en los que pleytean.d.17.p.204.col.2.
- 1 Correfpondanſe las partes aunque pleytean y ſean contrarias en la lid.d.17.p. 205.colum.1.
- 1 Los amigos compongan los pleytos de ſus amigos.d.17.p.208.col.2.
- * 2 Plenitud en quantas maneras ſe toma.d. 6.p.67.col.1.
- * 3 Pobre hombre no le ay que no le aya naſcido mas pobre.
- 3 Pobres admitio Dios en el juyzio.d.13.p. 145.colum.1.
- 1 El pobre no ſe ha de preferir en juyzio.d. 12.p.154.col.1.
- 2 Merced haze Dios al rico con el encuentro del pobre.d.20.p.234.col.2.
- 2 Los pobres nos hazen beneficio mouiendonos a miſericordia.d.20.p.234.col.1.

- 2 Para no ſer pobre el remedio es no temer la pobreza.d.20.p.233.col.2.
- 2 No puede llamarse pobre el que pone taſta a ſu codicia.d.20.p.229.col.1.
- 2 No es verguença ſer pobre ſino es por ſea occaſion.d.20.p.230.co.1.
- 1 En fauor de los pobres ſe dize.d.14. pag. 173.co.1.
- 2 El pobre ſea paciente.dia. 26. pag.25.colum.1.
- 2 Confueſos del pobre ſon los cuydados del rico.d.20.p.236.col.1.
- 2 Al pobre ſolo ſe le ha de dar por ſocorrer a ſu neceſſidad.d.20.p.231.col.2.
- 2 El ſuſtento de los pobres principalmente toca a la comunidad.d.3.p.29.col.1.
- 2 Prouean de ſeruicio a los pobres los que gouiernan.d.2.p.21.col.2.
- 2 Corrijan a los pobres los que gouiernan ſin menofpreciarles. dia. 20. pag. 233.colum.1.
- 2 El pobre no ſe ha de vltrajarse.d.20.p.234.colum.1.
- 2 Contra el pobre impaciente.d.20.p.229.colum.2.
- 3 El pobre ſoberuio es abortecido de Dios.d.13.p.144.co.2.
- 2 Contra el pobre ſoberuio.d.20.p.233.co.1.
- 2 Contra los pobres que ſon vicioſos y de mala conciencia.d.20.p.231.co.2.
- Pobre.f.officio.f.perlado.i.rico.
- * 3 Pobreza que coſa es.dial.13. pag.143.colum.1.
- 2 Diuiſion de pobreza.d.20.p.1.& parte.3. d.13.pag.137.co.1.y dela exterior.d.13.p.138.col.1.
- 3 Pobreza exterior es indiferente.d.13.pag. 137.col.2.
- 3 Pobreza y virtud con dificultad ſon para en vno.d.13.p.138.co.1.
- 2 Pobreza miſerable falta de virtud es.d.20.p.235.co.2.
- 2 Pobreza deſcubridora de amigos.d.20.p. 235.colum.1.
- 2 Pobreza eſtrema de nadie fue alabada. d. 20.p.230.co.2.
- 2 No qualquiera pobreza ſe ha de codiciar. d.20.p.230.col.2.
- 3 Pobreza es de mas vtilidad que la riqueza d.13.p.135.co.2.
- 3 Pobreza interior y de eſpiritu.d.13.p.136. col.1.& p.137.co.1.
- 3 Pobreza virtud y ſu diuiſion.dia.13.p.137. colum.1.
- 3 Pobreza verdadera Ieſu Chriſto la enſeño

TABLA.

- ſeño primero.d.12.p.133.col.1.
- 3 Pobreza guardaron los Apoſtoles y viuieron en comunidad.dia.12.pag.133.colum.1.
- 3 Pobreza virtud perfecta es renunciarlo todo por Ieſu Chriſto qual votan los religiosos.d.13.p.137.col.2.
- 3 A qual pobreza eſta obligado el que haze voto della.d.13.p.139.col.1.
- 3 No ay mayor riqueza que voluntaria pobreza.d.13.p.140.colum.2.
- 2 Al que de la pobreza ſe contenta nada le falta.d.20.p.231.col.1.
- 3 Pobreza es theſoro.d.13.p.141.col.2.
- 3 Con la pobreza nos allegamos a Dios.dia. 13.p.138.col.2.
- 2 Pobreza es fraguay chriſol dōde ſe prouea nueſtra paciencia.d.20.p.235.col.1.
- 1 La pobreza no es parte para que dexen de hazer lo que deuen los virtuoſos.d. 12 pa.146.col.1.
- 3 Encomios dela pobreza y virtud.d.13.p.142.colum.2.
- 3 La guarda de la pobreza es la humildad.d. 13.p.144.col.2.
- 3 Gentiles que amaron la pobreza.dia.13.p. 142.col.1.
- 3 Amigos de la pobreza fueron los ſantos. d.13 pa.142.col.1.
- 3 La pobreza es martyrio en ſu genero.d.13. pa.143.col.1.
- Pobreza.i.voto.
- * 1 De las coſas que ſon tenidas en poco vienen grandes daños.d.8.p.91.colum.2.
- * 3 Poderoſos ſe aſmejan a Dios.d.7.p.75.colum.1.
- 1 No es poderoſo el que no puede lo que quiere.d.9.p.111.col.1.
- 1 Los poderoſos mas peligran que los humildes.d.9.p.110.co.2.
- 3 Los poderoſos rompen las leyes eſcritas.d. 2.p.22.col.1.
- 3 Los poderoſos tienen falta de quien les diga las verdades.d.18.p.186.col.2.
- 2 Poderoſos deſcaydos de ſu felicidad.dia. 12.p.151.col.2 i.potestad.
- * Poetas fueron deſterrados de la republica de Platon,y de Roma.d.1.p.3.co.1.
- * No ſe den a las poeſias de maſiadamente.d.12. p.120.col.2.
- * 1 Policia que coſa ſea.d.4.p.36.col.2.
- * 1 Pompeyo,de abſtinate no compro jardin.d.3.p.40.col.1.
- 1 Notable reſpueſta de Pōpeyo.d.8.p.96.c.2.
- * 3 Pontifice de donde ſe deriua,y a que obli-
- ga.d.7.p.76.c.2.f.Papa.i.ſumo pōtifice.
- * 2 Porcia y ſu eſtraña muerte.d.7.p.77.c.2.
- * 1 Porcion ſuperior,y porcion inferior.d.3.p. 22.col.2.
- * 2 Poſſeher las coſas en particular es bien ſi ay titulo para ello,por el derecho delas gentes.d.17.p.204.col.2.
- 2 Quitar a nadie lo que poſſee con juſto titulo es injuſticia.d.17.p.204.co.2.
- * 3 Poſteſtad y ſu diuiſion.d.5.p.56.co.1.
- 2 Poſteſtad qualquiera es de Dios. dia. 12. pag. 142.col.2.
- 3 La poſteſtad de los principes no procede inmediatamente de Dios como la de Pedro.d.5.p.57.co.2.
- 3 La poſteſtad de los principes no allega a la del principe de la Igleſia con mucho.d. 5.p.58.col.2.
- 3 La poſteſtad del Papa es real y ſacerdotal. d.5.p.57.co.2.
- 3 La poſteſtad del Papa es vniuerſal para lo que toca al culto diuino.d.5.p.57.colum.1.
- 3 La poſteſtad temporal en que manera es en la Igleſia.d.5.p.56.col.2.
- 3 Poſteſtad limitada obligada a ciertas leyes. d.5.p.56.co.1.
- Poſteſtad.f.charidad.f.eccleſiaſticos.f.poderoſos.
- * Precedencia.i.ſacerdotes. i.ſumo Pontifice.
- * 2 Diferencia ay de lo que es de precepto a lo que es de conſejo.d.3.p.27.co.2.
- 2 A vn ſolo precepto ſe reduzen los del decalogo.d.4.p.36.co.1.
- 2 El mayor precepto es amar a Dios,y por que.d.4.p.35.co.1.
- 3 Los preceptos de la ley de gracia no ſon graues.d.2.p.22.co.1.
- 2 El precepto de amar a los padres como es el primero de la ley natural.d.8.p.98. 2.colum.1.
- * 3 Precianſe las coſas ſegun el ſeruicio q̄ hazen.d.13.p.135.co.1.
- 2 Precio juſto de las coſas qual es.d.16.pag. 195.col.2.
- Paecio.f.equivalente.f.Ieſu Chriſto.
- * 1 Precipitados hombres no valen para conſejo.d.13.p.156.col.2.
- No ſea el juez precipitado concedanſe las neceſſarias dilaciones.d.16.p.199.co.1. i. priſta.
- * 3 Predettinacion, para eſta no precedieron, ni precedē mereſcimiētos de nueſtra parte, ni para la vocacion.d.2.p.14.co.2.

TABLA.

- * 3 Predicador cuyo officio instituyo Iesu Christo, y exercito S. Pedro y los Apóstoles. d. 18. p. 182. co. 1.
- 3 Los predicadores ayudan a los perlados. d. 18. p. 182. co. 1.
- 3 Mas vale buen predicador que ruin perlado. d. 18. p. 182. co. 1.
- 3 El predicador es organo de la palabra de Dios. d. 18. p. 185. col. 1.
- 2 El predicadores comparado a la nuue. d. 18. p. 85. co. 1.
- 3 Partes necesarias al predicador. d. 18. p. 184. colum. 2.
- 3 Falta ay de predicadores desnudos de segundas intenciones. d. 18. p. 186. co. 2.
- 3 El predicador sea exemplar. d. 18. p. 185. colu. 1. y de exemplar vida. p. 186. co. 2.
- 3 Sea el predicador prudente. d. 18. p. 186. co. 1. y discreto. p. 187. col. 1.
- 3 El predicador ha de andar consideratiuo. d. 18. p. 181. co. 2.
- 3 Algunos predicadores tuuieron gracia particular. d. 18. p. 186. co. 1.
- 3 Acomodese el predicador al auditorio. d. 18. p. 186. co. 2.
- 3 Imitar deue al medico y al agricultor. d. 18. p. 185. co. 1.
- 3 El predicador y el medico no sean mas piadosos de lo q̄ es menester. d. 18. p. 185. c. 2.
- 1 Si los predicadores no hazen fructo que es la causa. d. 17. p. 103. co. 2.
- Predicadores. f. ladrar. f. mudos. f. palabra de Dios. f. perlados. f. predicar.
- * 3 Predicar se deue el Euangelio. d. 18. p. 185. colu. 1.
- 1 Humillo Dios a los poderosos que podian ser eitoruo a la predicacion del Euangelio. d. 6. p. 102. co. 1.
- 3 Predicar es seruir comida espiritual. d. 18. p. 183. colu. 1.
- 3 El officio de predicar a quien pertenece. d. 18. p. 182. co. 2.
- 3 Predicar la palabra de Dios principalmente toca a los perlados. d. 18. p. 183. co. 2.
- 3 Predicarse puede sin tener obligacion, pero no sin tener authoridad. dia. 18. pag. 184. col. 2.
- 3 No se predique por vanidad. d. 18. p. 185. colu. 1.
- 3 El predicar poco aprouecha sin el bien obrar. d. 18. p. 191. col. 2.
- 3 Predicar se deue a todos vna mesma verdad, pero no a todos de vna mesma manera. d. 18. p. 186. col. 1.
- Predicar. f. Christo. f. inuestidura. f. Pablo.
- * Preheminiencia. i. sacerdotēs.
- * 3 Presbitero es lo mesmo que anciano. d. 3. p. 36. co. 1. d. 7. p. 73. co. 2.
- Presbiteros. f. Obispos.
- * 3 Prenda no la pueden los hombres dar mayor que es su querer. d. 5. p. 58. co. 1.
- * Prescencia. f. malos.
- * 1 Presentes abren la puerta para bien negociar. d. 10. p. 126. col. 1.
- 1 El tomar los es peligrosa cosa y las mas vezes illicita. d. 13. p. 175. co. 2.
- * 1 Presencia representa respecto y magestad. d. 11. p. 138. co. 1.
- * 1 Presidencia del hombre. d. 1. p. 6. col. 2.
- 3 Presidencia en los animales. dia. 1. pag. 6. colu. 2.
- 1 Presidentes y oydores son la barba de la cabeza de la republica. d. 10. p. 118. co. 2.
- 1 Buen consejo para el que manda y preside. d. 12. p. 144. col. 2.
- 3 Sea el que preside humilde con sus criados. d. 8. p. 91. co. 1.
- 1 El presidente de entrada para negociar con el con facilidad. d. 12. p. 154. co. 1.
- 3 A los que presiden se les deue doblado honor. d. 12. p. 118. co. 1. y part. 2. d. 12. pag. 143. co. 2.
- * 3 Presumpcion es la q̄ embota el entendimiento. d. 12. p. 126. co. 1.
- 3 Nadie se arroje ni presume mas de lo que puede. d. 12. p. 123. col. 2.
- Presumpcion. f. ygnorancia. i. virtud.
- * Primicias. f. diezmos.
- * 3 Principado qual le tenemos en la Iglesia. d. 5. p. 59. col. 1.
- * 1 Principe comparado a la cabeza natural. d. 6. p. 53. col. 1.
- 1 Comparacion del musico de vihuela al principe. d. 5. p. 49. co. 2.
- 1 Principes son ministros de Dios. d. 9. p. 111. col. 2.
- 1 Principes bien auenturados quales son. d. 9. p. 112. colu. 2.
- 1 El principe es padre, tutor y medico. d. 6. p. 62. col. 1.
- 1 De la clemencia justicia y prudencia del principe se haze saludable medicina. d. 6. p. 62. co. 2.
- 1 Aduertimientos de Isocrates para el principe. d. 6. p. 58. co. 2.
- 1 Notable consideracion para los principes. d. 5. p. 46. col. 1.
- 1 El principe ha de ser amigo de Dios, de honestas costumbres amado de sus vassallos y terrible con sus enemigos. d. 6. p. 60. c. 1.
- 1 El prin

TABLA.

- 1 El principe ha de ser continente. d. 6. pag. 93. col. 1.
- 1 Al principe necesarios le son los thesoros mas no ha de ser auaro. d. 6. p. 63. co. 1.
- 1 Auaticia en el principe es perniciosa. d. 8. p. 94. col. 2.
- 1 Mejor es al principe dexar herencia de mercedes hechas que de tropheos adquiridos. d. 8. p. 94. col. 2.
- 1 De las virtudes del principe participa los subditos. d. 6. p. 53. col. 1.
- 1 El principe para el pueblo, y no el pueblo para el principe. d. 6. p. 56. col. 2.
- 1 El buen principe conuiene que sea esclauo de los ciudadanos, dixo Tiberio. d. 5. p. 45. colu. 2.
- 1 El principe obligado esta por derecho natural a defender la Iglesia. d. 8. p. 87. c. 1.
- 3 Los principes temporales son soldados de la Iglesia. d. 5. p. 56. co. 2.
- 1 Los principes son vengadores de las injurias que a Dios se hazen y libradores de los miserables pobres. d. 8. p. 82. co. 2.
- 1 El principe tenga delante sus ojos la ley de Dios y su justicia, y acuerdese q̄ es sujeto al morir y a otras desdichas. d. 8. p. 84. col. 2.
- 1 El principe piense que ha de morir y dar cuenta de sus subditos. d. 6. p. 52. co. 2.
- 1 El principe tenga firme en Dios su confianza. d. 15. p. 186. col. 2.
- 1 Los principes tengan animo que no seran sus trabajos sin remuneracion. d. 9. p. 112. col. 1.
- 1 Sea el principe graue que la grauedad le es natural. d. 6. p. 58. co. 1.
- 1 Sea fuerte de animo. d. 8. p. 93. co. 2.
- 1 El principe tenga firmeza en sus palabras. d. 8. p. 96. co. 1.
- 1 Al principe no solo el animo pero la palabra mentirosa le condena. d. 8. p. 96. c. 2.
- 1 El principe esta obligado a los contratos q̄ haze con sus subditos. d. 7. p. 76. col. 1.
- 1 El principe que esta a justicia con sus subditos loado. d. 7. p. 69. co. 2.
- 1 El principe ha de tener buen juyzio. d. 8. p. 98. col. 2.
- 1 Los principes se preciaron de tener maestros. d. 7. p. 77. col. 1.
- 1 El principe no puede ser sabio que no aprenda. d. 7. p. 77. co. 1.
- 1 La buena gracia del principe cautiu a los hombres. d. 8. p. 95. col. 2.
- 1 Engaño de principes poco experimentados. d. 13. p. 166. col. 2.
- 1 El principe ha de ser beneuolo. d. 8. p. 93. colu. 2.
- 1 Con ninguna cosa se pagan mas los vassallos que con la cara de su principe. d. 6. p. 58. co. 1.
- 1 El principe ha de ser comunicable y oyr a todos. d. 6. p. 58. col. 1.
- 1 Ha de ser sufrido en el oyr. d. 7. p. 69. co. 2.
- 1 Que cosas ha de considerar en los que le hablan. d. 7. p. 70. col. 2.
- 1 De la presencia del principe nadie ha de yr descontento. d. 8. p. 94. co. 2.
- 1 Guarde la vna oreja para el ausente. d. 11. p. 131. col. 1.
- 1 En lo que no alcançare aplique sabios. d. 7. p. 78. co. 1.
- 1 Los principes se sujetan a sus leyes. d. 7. p. 71. colu. 2.
- 1 El principe que de la ley desuiare perder sea y su Reyno. d. 7. p. 76. co. 2.
- 1 El principe sea justo. d. 7. p. 66. co. 1.
- 1 Bendiciones se dizen del principe justo. d. 7. p. 67. co. 1.
- 1 Mas va en que sea el principe justo que la ley. d. 7. p. 68. co. 2.
- 1 En el principe mas vale la bondad que la justicia. d. 7. p. 78. co. 1.
- 1 El principe no ha de ser solamente misericordioso, o solamente justiciero. d. 7. p. 67. col. 1.
- 1 El principe con ser clemente parece a Dios. d. 6. p. 61. co. 1.
- 1 No es menos necesaria la seueridad en el principe, que la clemencia. d. 8. p. 92. c. 1.
- 1 El principe ha de ser vtil a los suyos. d. 7. p. 69. co. 2.
- 1 El principe no puede ni deue tomar armas contra sus vassallos, si puede por justicia castigarlos. d. 8. p. 88. co. 1.
- 1 El principe este siempre apercebido, pero no inclinado a la guerra. d. 16. p. 63. co. 1.
- 1 Costumbre que deurian vsar oy los principes. d. 13. p. 160. co. 2.
- 1 Por descuydarle los principes en su principio se han causado males en el mundo, y quales. d. 5. p. 48. col. 1.
- 1 El principe a tres cosas a de prouer a la conseruacion de los estados a las costumbres, y a la seguridad de sus subditos. d. 7. p. 66. col. 2.
- 1 Los principes miren por los soldados que estan en fronteras, en Islas y partes remotas. d. 8. p. 89. col. 1.
- 1 El Principe sea valeroso, mas no prodigo de su vida. d. 13. p. 167. co. 1.

TABLA.

- 1 El principe no deue auēturar su vida por leue ocasion. d. 13. p. 167. co. 2.
- 1 El principe acuda a Dios con oraciones antes de emprender jornada. d. 8. p. 84. 2.
- 1 El principe tanto puede quanto las leyes le conceden. d. 7. p. 75. co. 2.
- 1 El principe quanto es mas poderoso sea mas clemente. d. 6. p. 61. co. 1.
- 1 Quanto mas puede tanto menos puede. d. 7. p. 75. col. 2.
- 1 Los Principes no han de querer ver el cabo de sus pretensiones. d. 8. p. 84. co. 1.
- 1 Quando el principe no posee con iusto titulo su estado, es indicio que esta Dios indignado cōtra el reyno. d. 6. p. 60. c. 2.
- 1 El principe cruel es como tutor que mata al pupillo. d. 6. p. 62. co. 1.
- Al principe malo le fuele succeder vno bueno, y por el contrario. d. 5. p. 45. col. 1.
- Principes. f. guerra. ley. f. magnanimidad. i. Rey.
- * 1 Priestia demasiada conuiene menos q̄ qual quier otra cosa. d. 15. p. 191. col. 1. f. precipitados.
- * 1 Priuados y dificultades de su officio. d. 10. p. 120. col. 2.
- 1 El priuado sepa callar. d. 10. p. 121. co. 1.
- 1 Haga officio por el pobre y miserable. d. 10. p. 121. col. 2.
- 1 Las caydas de los priuados de donde proceden. d. 10. p. 120. co. 2.
- * 1 Procurador, qual es su officio. d. 17. pag. 204. col. 1.
- * 1 Profesor de letras sagradas. f. perro. simbolo.
- * 2 Promesas de Dios se han de entender cōdicionalmente. d. 14. p. 172. col. 1.
- 1 Promesa de Dios segura prenda. d. 9. pag. 113. col. 1.
- 3 Promesa echa a Abraham cumplida en la Iglesia. d. 5. p. 52. co. 2.
- * 1 Promptitud de animo de sus siervos le plaça a Dios y al Rey. d. 10. p. 125. co. 1.
- * 3 Prophetas. d. 2. p. 13. col. 1.
- 3 Prophetas llamados canes. dia. 18. pag. 181. col. 2.
- 1 Prophetas incluyen verdad de historia de lo presente y propheta de lo venidero. d. 9. p. 232. co. 1.
- 2 Prophetia del Mesias. d. 4. p. 32. co. 1.
- Prophetas. f. Maria hermana de Aaron. f. Proprietario. i. religioso.
- * 2 Prosperidad comparada a la mar. d. 12. pa. 152. co. 2.
- 1 Venir todo prospero es sospechoso. d. 12. p. 153. col. 2.
- 1 Prosperidades desta vida breues. d. 9. p. 111. col. 1.
- 2 No se goze en la prosperidad lo posible. d. 12. p. 152. col. 2.
- 1 La prosperidad es peligrosa de dar en soberuia. d. 9. p. 105. co. 1.
- 2 Las prosperidades son causa a las vezes que se pierdan de la republica las virtudes. d. 1. p. 10. co. 1.
- 2 Contra las republicas que confian en su prosperidad. d. 2. p. 12. col. 2.
- 2 La prosperidad segun en quien recae haze efecto bueno o malo. dia. 12. pag. 153. col. 1.
- 2 Las cosas q̄ nos fuele dar mas prouecho fue len dar mayor dāno. d. 4. p. 32. co. 2.
- Prosperidades. f. confianza.
- * 2 Prouecho no fue jamas lo que fue contra Dios y inhumano. d. 5. p. 49. c. 2.
- * 1 Prouehedores. d. 15. p. 192. co. 1.
- * 1 Prouidencia de Dios. d. 15. p. 186. co. 1.
- 1 Prouidencia de Dios es su misma voluntad. d. 8. p. 99. co. 2.
- 1 Prouidencia de Dios gouierna el mundo. d. 8. p. 99. col. 1.
- 1 Prouidencia de Dios se diuide segun Platon. d. 8. p. 100. col. 1.
- * 1 Prouido hombre sea consejero para si y para la republica. d. 8. p. 98. col. 2.
- * 1 Proximo que cosa es. dia. 4. p. 36. col. 1.
- 2 Proximos nuestros quienes son. d. 4. p. 36. col. 2.
- Quien no lo corre a su proximo pudiendo, es homicida. d. 16. p. 193. co. 2.
- * 2 Prudencia es como fatal de las virtudes. d. 5. p. 46. col. 2.
- 1 La prudencia no es virtud moral y como. d. 3. pa. 26. col. 2.
- 1 De la prudencia no todas las obras se han de alabar. d. 8. p. 99. co. 1.
- 1 Prudencia es derecha razon de las cosas. d. 13. p. 160. co. 1.
- 1 Prudencia es como las especies en los potages. d. 6. p. 62. co. 2.
- 1 Prudencia es diferente de la prouidencia. d. 8. p. 99. co. 1.
- 1 La mayor prudencia en señan los marineros. d. 8. p. 98. co. 2.
- 1 No todo ha de estribar en nuestra prudencia. d. 8. p. 100. co. 2.
- 1 Prudencia es necesaria al principe. d. 8. p. 98. col. 2.
- 1 La prudencia del principe ha de imitar a la prouidencia de Dios. dia. 8. pag. 99. col. 1.

1 Prudencia

TABLA,

- 1 Prudencia de la serpiente. dia. 8. pag. 78. col. 2.
 - 1 Prudencia de Carlos Quinto. d. 8. pag. 91. col. 1.
 - 1 Prudencia de los Vēncianos. d. 8. pag. 91. col. 1.
 - Prudencia. f. Hercules. i. rector.
 - 1 Del prudente sus partes. d. 13. pa. 160. col. 1.
 - * 3 Prueuas temerarias no se han de hazer. d. 14. p. 151. col. 2.
 - * 2 Publica vtilidad en ella consumen su vida los sabios, no en la propria. dia. 1. pa. 8. col. 2.
 - * 2 Pueblo, Dios que por el suyo hizo mucho en la ley de escriptura haze mas en la ley de gracia. d. 12. p. 140. col. 2.
 - 2 Lo que los pueblos trabajan para su principe y su republica, para si mismos es y siue. d. 3. p. 22. col. 1.
 - 2 El mal del pueblo es como gota en los pies del principe. d. 2. p. 21. col. 2.
 - * 2 Puerco simbolo del agricultor. d. 18. p. 209. col. 1.
 - Puerco. f. Marco Varrō. i. sophista. i. tocino.
 - * 2 Puericia. d. 9. p. 101. col. 2.
 - 3 Puericia propia edad para criar los hijos. d. 9. p. 102. col. 2.
- Q.
- * 1 Qualidad agraua el peccado. d. 7. pag. 175. col. 2.
- R.
- * 2 Racion no se deue dar en dinero al page ni menor. d. 12. p. 147. col. 2.
 - * 2 Ramera, por el vil precio que recibe hecha a perder el alma. d. 9. p. 113. col. 2.
 - * Razimo. f. Iesu Christo.
 - * 1 Razones fundamento de todas las virtudes. d. 7. p. 69. col. 1.
 - 1 La razon ha de mandar no el principe. d. 7. p. 69. col. 2.
 - Razon. f. ley de razon. i. virtudes. i. vfo de razon.
 - * 2 Rebelliō, hecha a Dios por el pecado fue causa q̄ los animales se nos rebellassen. d. 12. p. 142. col. 1.
 - * 3 Recato del hijo de Dios para nuestra erudicion. d. 14. p. 149. col. 2.
 - 3 Recato del sancto Job. dia. 14. p. 142. col. 1.
 - 3 Recato sancto de san Augustin. i. 14. pag. 152. col. 2.
 - * Recogimiento. f. Maria sanctissima.
 - * Reconpena. f. agradecimiento.
 - * 2 Rectitud notable de vn emperador. di. 10. p. 119. col. 2.
 - * 3 Rectores se dizen y son medicos. d. 9. pag. 103. col. 2.
 - 3 Los rectores y curas de almas quales hā de ser. d. 9. p. 101. col. 2.
 - 3 El rector tenga letras. d. 9. p. 103. col. 2.
 - 3 El rector tenga prudencia. di. 9. pag. 104. col. 1.
 - 3 El rector no tenga ojo al interes temporal. d. 9. p. 104. col. 2.
 - 3 Los rectores no den mal exemplo a sus d. 9. p. 104. col. 1.
 - * 3 Redempcion en ella concurrio la humanidad de Iesu Christo como instruto. d. 5. p. 53. col. 2.
 - 3 Redemidos somos en rigor de justicia. di. 5. p. 53. col. 1.
 - Redempcion. f. Iesu Christo
 - * 1 Regla de la escriptura not. di. 8. p. 80. co. 1.
 - * 2 Regucesses al cabo buena gēte y Christiana por la mar. d. 17. p. 202. col. 2.
 - * 3 Regulares quienes y que significa este nombre. d. 12. p. 131. col. 1.
 - * 2 Reja significa la agricultura. d. 18. pa. 209. col. 1.
 - 2 Reja a de ser como sello de la republica. d. 1. p. 3. col. 1.
 - * 1 Real estado de suyo es virtuoso. d. 6. p. 63. c. 2.
 - * 1 Reyes son los hombres quando reyna la razon en ellos. d. 6. p. 54. col. 2.
 - 1 Los Reyes y las leyes por vna misma causa fueron instituydos. d. 7. p. 71. co. 2.
 - 1 Origen de los reyes. d. 5. pa. 50. col. 1.
 - 3 Reyes pidieron los hombres. dia. 1. pag. 3. col. 1.
 - 1 Al Rey danle iusto titulo la autoridad de la Iglesia la legitima succession o la e- leccion. d. 6. p. 60. col. 2.
 - 2 Preheminiencias que en la vieja ley tuieron los reyes. d. 1. p. 7. col. 1.
 - £ A los reyes guardar se les deue el decoro. d. 18. p. 186. col. 2.
 - 1 Lo principal del Rey es gouernar a si mesmo. d. 6. p. 64. col. 1.
 - 1 Del nombre de Rey y a que se obliga. d. 6. p. 53. col. 2.
 - 1 Reynar es potestad publica que descien- de de Dios. d. 6. p. 53. col. 1.
 - 1 Los reyes son coadiutores de Dios. di. 8. pa. 100. co. 2.

T A B L A.

- 3 Gobierno de los Reyes ha de ser en forma de monarchia. d. 1. p. 3. co. 1.
- 1 El Rey es columna de su Reyno. d. 6. p. 54. colum. 2.
- 1 El Rey es señor pero no para tomar lo que quiere de sus vasallos, mas lo que es lícito. d. 6. p. 95. co. 1.
- 1 Al Rey llamo Homero pastor. d. 5. pa. 50. colum. 2.
- 1 El Rey es pastor y deue imitarlo. d. 6. pag. 65. colum. 1.
- 1 El Rey es padre de sus subditos, y deue mostrarlo con las obras. d. 6. pag. 57. colum. 2.
- 1 El Rey es el alma de la Republica. d. 6. p. 52. col. 2.
- 2 La vida del Rey no ha de ser regalo, mas trabajos con que ha de asegurar su Republica. d. 1. p. 3. col. 2.
- 1 Los Reyes estan obligados a muchos trabajos por sus pueblos. d. 6. p. 55. co. 1.
- 1 Lo primero en el Rey es ser Christiano qual se deue. d. 6. p. 55. colu. 1.
- 1 El Rey deue primero amar a Dios, y luego a sus vasallos, y sera amado de ellos. d. 6. p. 55. col. 2.
- 1 El Rey para perpetuarse el mejor medio es ser amado de sus subditos. d. 6. pag. 55. colu. 2.
- 1 El Rey sea affable. d. 8. p. 95. co. 2.
- 1 El Rey aprenda ha ser franco para ganar voluntades. d. 8. p. 64. co. 1.
- 1 Los Reyes por si guardaron el hazer mercedes para ser amados. d. 8. p. 95. co. 1.
- 1 El Rey para serlo ha de tener los coraçones de sus subditos. d. 8. p. 94. co. 1.
- 1 Ser Rey es serlo de los coraçones. d. 6. pa. 56. colum. 1.
- 1 El buen Rey ha de tener tres cosas, religio juyzio y exercito. d. 6. p. 55. co. 2.
- 1 El proprio officio del Rey es hazer justicia. d. 13. p. 168. co. 1.
- 1 Al Rey clemencia y verdad le sustentan. d. 8. p. 96. co. 2.
- 1 El Rey es la verdad y las leyes son la charidad en la republica Christiana. d. 7. p. 76. colu. 1.
- 1 Los Reyes han de tener siete condiciones dixo Dios. d. 6. p. 60. co. 1.
- 1 Ha de ser escogido de Dios, y es la primera condicion. d. 6. p. 60. co. 1.
- 1 La segunda condiciõ es que sea de sus hermanos. d. 6. p. 61. co. 1.
- 1 Tercera condiciõ, que no tenga muchos cauallos. d. 6. p. 62. co. 2.

- 1 Quarta condiciõ, que no multiplique muges. d. 6. p. 63. co. 1.
- 1 Quinta condiciõ, que no atheore. d. 6. p. 63. col. 2.
- 1 Sexta condiciõ, que haga leyes. d. 7. p. 66. colum. 2.
- 1 La septima condiciõ que el Rey ha de tener. d. 9. p. 103. co. 2.
- 1 El Rey ha de tener guarda para su persona. d. 6. p. 55. co. 1.
- 1 El Rey no se ha de contentar con ygualarse con sus vasallos en virtudes. d. 6. p. 55. col. 1.
- 3 Los Reyes den lugar a que se les digan las verdades. d. 18. p. 186. co. 2.
- 1 El Rey deue de lleuar las costumbres indifferentes de los vasallos. d. 6. pa. 56. colum. 1.
- 1 Notadas las cosas deue el Rey cometer a sus ministros. d. 12. p. 143. co. 1.
- 2 Virtud de los Reyes de España. d. 12. pa. 144. col. 1.
- 2 El Rey de Francia tiene virtud de curar los lamparones. d. 12. p. 144. co. 1.
- 1 De los Reyes que toman justas querellas es Dios protector. d. 9. p. 113. colu. 1.
- 1 Rey bueno no siempre alcançamos los Reynos. d. 5. p. 42. co. 2.
- 1 El Rey ygnorante perdiera su Reyno. d. 7. p. 78. col. 1.
- 2 Reyes que defacitados de sus Reynos se retiraron. d. 18. p. 214. col. 1.
- 1 Si el Rey fuere vicioso y faltan las virtudes poco vale dilatar el Imperio. d. 6. p. 54. colum. 1.
- 1 Los vicios derriban a los Reyes. d. 6. p. 54. colum. 1.
- 1 Indigno es de nombre de Rey el que desuia de los preceptos diuinos. d. 6. p. 55. colum. 2.
- 2 No faltan varones para esforçar lo que el Rey quiere con razon y fin ella. d. 13. p. 162. colum. 1.
- 1 Amenazas para los Reyes que confian de su poderio solamente. d. 9. p. 109. co. 1.
- 1 Del mal Rey retira Dios los particulares auxilios. d. 6. p. 54. col. 1.
- Reyes f. guerra. f. principe. i. reputacion. i. señores. i. vngidos.
- * 2 Reyna Sabá, sabia muger. d. 6. pa. 64. colum. 1. 2.
- 2 La Reyna doña Ysabel Christianissima y dotada de muchas virtudes. d. 6. pag. 64. col. 1.
- Reyna. f. Elter.

* 1 No ay

T A B L A.

- * 1 No ay mayor excellencia que saber Reynar, porque no ay arte mas difficil. d. 6. p. 55. col. 1.
- * 3 Reyno de Dios y su diuision. d. 4. pag. 43. colum. 1.
- 3 Reyno y sacerdocio en dos maneras. d. 3. p. 28. col. 2.
- 3 Reyno de gracia y su diuision. d. 4. pa. 43. colum. 1.
- 3 Reyno de gracia particular. d. 4. pa. 43. colu. 2.
- 3 Reyno de Iesu Christo y ser rey y monarcha. d. 4. p. 43. co. 1.
- 1 El Reyno de los cielos vale lo que tenemos. d. 1. p. 6. co. 1.
- 3 El Reyno de Iesu Christo es de los viuos y de los muertos. d. 4. p. 44. co. 1.
- * 3 Reyno temporal es ordenacion de Dios. d. 4. p. 43. co. 2.
- 1 De la monarchia nasce el Reyno. d. 5. p. 41. col. 1.
- 3 Christo rehusó Reyno temporal. d. 5. p. 56. colum. 1.
- 1 Dios es el que da y quita los Reynos. d. 9. p. 105. col. 1.
- 1 Dichoso es el Reyno quando el principe dessea saber. d. 7. p. 77. co. 2.
- 1 Para ser perfecto el Reyno muchas cosas han de concurrir. d. 5. p. 48. co. 2.
- 1 Reyno sin justicia no es Reyno. d. 7. p. 68. colu. 2.
- * 3 Religion y su origen. d. 12. p. 131. co. 2.
- 3 Los Capitanes de las religiones son Elias y Eliseo. d. 12. p. 132. co. 1.
- 3 Religion que cosa es. d. 12. p. 129. co. 1.
- 3 En religion viuian mugeres por los desiertos. d. 12. p. 133. col. 2.
- 2 Religion propriamente que es. d. 12. p. 129. col. 2.
- 3 Diferencia de las religiones. d. 12. pag. 130. colu. 2.
- 3 Lo principal de la religion es el voto de la obediencia. d. 15. p. 157. co. 2.
- 3 Las religiones se contentan de lo necessario segun su estatuto. d. 13. p. 140. co. 1.
- 3 En la religion si es llamado el sieruo de Dios todo lo deue atropellar. d. 13. pag. 141. col. 1.
- 1 El Rey no declare cosa de la religion que no le toca. d. 13. p. 164. co. 1.
- 3 Religion abusada. d. 13. p. 143. co. 1.
- Religion. f. estrañas. f. obediencia. f. ordenes. i. voto.
- * 3 Religiosa vida solo se halla entre Christianos. d. 12. p. 133. co. 2.

- 3 La perfeccion de la vida religiosa en que consiste. d. 13. p. 141. co. 2.
- * 3 Religiosa arrimese a las promesas de Dios. d. 17. p. 180. col. 2.
- Religiosa. f. monja.
- * 3 Religiosos huuo en tiempo de Phylon Iudico, y como viuian. d. 12. p. 13. co. 2.
- 3 El principe de los religiosos es S. Ioan Baptista. d. 12. p. 132. co. 2.
- 3 El verdadero principe y capitán de los religiosos es Iesu Christo. d. 12. pag. 132. colum. 2.
- 3 Para ser religioso no basta ser perfecto en charidad. d. 13. p. 139. co. 2.
- 2 El religioso no ha de querer sino a Dios. d. 14. p. 149. co. 1.
- 3 El religioso renuncia a todo lo que puede ser de aueres del mundo. d. 13. p. 141. colu. 1.
- 3 Infame cosa es al religioso el ser propietario. d. 13. p. 145. co. 1.
- 3 El religioso no tenga cosa sin licencia de su perlado. d. 13. p. 141. col. 2.
- 3 El religioso examine su consciencia. d. 16. p. 169. col. 1.
- 3 El religioso sea buen agricultor de su alma. d. 16. p. 269. col. 1.
- 3 El religioso qual ha de ser ltoroso y con penitencia. d. 14. p. 147. co. 1.
- 3 Lo que es de precepto y de razon no se ha de aguardar que lo mande el Perlado. d. 15. p. 162. co. 1.
- 3 El religioso sea paciente. dia. 16. pag. 166. colum. 2.
- 3 El religioso sea mortificado. d. 14. pa. 152. col. 1.
- 3 El religioso andar mortificado no es ser hipocrita. d. 14. p. 150. col. 1.
- 3 Al religioso no todas las cosas licitas le estan bien. d. 14. p. 152. col. 2.
- 2 El Religioso no triste pero modesto a de andar. d. 16. p. 164. co. 2.
- 3 Contra los religiosos apresurados. d. 16. p. 165. col. 1.
- 2 El religioso que anda en las cortes sospechoso es fino es que ande en ellas por la necesidad de los cortesanos. d. 12. p. 150. col. 2.
- 3 El religioso no vaya vagabundo. d. 14. pag. 149. col. 1.
- 3 El religioso amortigue la concupiscencia. d. 14. p. 153. col. 2.
- 3 El religioso abstengase de conuersationes con mugeres. d. 14. p. 149. col. 2.
- 3 El religioso sea amigo de retraymiento. d. 14. p. 153. col. 2.

tttt 5 16.p.

TABLA.

- 3 El religioso viua para Iesu Christo. d. 16. p. 168. col. 1.
- 3 Los religiosos son crucificados con Iesu Christo y martires. d. 15. p. 161. col. 2.
- 3 Los religiosos tienen premio prometido de Dios. d. 12. p. 128. col. 1.
- Religiosos. f. frayles. f. monjas. f. ordenes
- * 2 Remedio tienen todos los males pero no tan faciles vicios. d. 8. p. 67. col. 1.
- Remedios. f. salud.
- * 1 Remunerar es hecho de justicia. d. 8. p. 95. col. 1.
- Remunerar. f. criados.
- * Rendir. f. coraçon proprio;
- * Renunciamos. f. animo. f. atheosar;
- * 2 Reprehension manifiesta vale mas que el amor oculto. d. 4. p. 42. col. 1.
- Reprehensiones. f. alabanças
- * 2 Representacion de las virtudes y echos memorables es prouechosa cosa. d. 14. p. 173. col. 2.
- * 1 Republica que cosa es. d. 4. pag. 35. col. 1.
- 1 Division de republica. d. 4. pa. 38. col. 1.
- 1 El mundo todo es vna republica. d. 4. pa. 37. col. 1.
- 2 Republica a de tener largos confines y otras cosas necessarias. d. 1. p. 3. col. 1.
- 2 La republica no la hazen los edificios sino los hombre. d. 2. p. 13. col. 1.
- 3 La republica Christiana tiene muchas mas perfecciones que qualquiera temporal. d. 2. p. 14. col. 1.
- 1 Republica de que manera de gente se haze. d. 4. p. 27. col. 1.
- 1 En vna republica no todos pueden ser iguales y señores. d. 4. p. 38. col. 2.
- 1 La republica temporal ha de ser bien ordenada como la espiritual. d. 4. pa. 37. col. 2.
- 1 De la bien gouernada republica qual deve ser su fin. d. 4. p. 36. col. 2.
- 1 Las republicas por leyes se gouernan y con las armas se sustentan. d. 11. p. 141. col. 2.
- 1 El gouerno de la republica consiste principalmente en el principe. d. 5. p. 49. col. 1.
- 2 La armonia de la perfecta republica consiste en saber el Rey mandar, y los subditos obedecer lo que concierta el amor. d. 1. d. 7. col. 2.
- 1 El bien de la republica consiste en hauer muchos consejeros. d. 12. pa. 141. col. 1.
- 1 A los mayores toca el cargo de la republi-

- ca. d. 4. p. 38. col. 1.
- 2 No es bien apartarse de los negocios de la republica siendo para ellos. d. 2. p. 20. col. 1.
- 1 El que sirve a la republica entiende servir al bien comun. d. 4. pa. 35. col. 1.
- 2 A la republica todos auemos de ser vtiles. dia. 2. p. 19. col. 1.
- 1 El temple de la republica esta en mano del que la gouerna. d. 5. pag. 50. col. 1.
- 2 A la conseruacion de la republica es necessaria recta intencion al bien comun.
- 2 La republica y el que la gouerna sean de vna voluntad. d. 1. p. 9. col. 1.
- 2 La republica mientras huuiere en ella concordia y estuuiere en mano de su Rey sera fortissima. d. 1. pa. 2. col. 2.
- 2 El officio de la republica se coteja con el officio del coraçon. d. 2. p. 13. c. 2.
- 1 Los que son de vna republica se han de fauorescer con amor. d. 4. p. 38. col. 2.
- 1 El bien del hombre en particular es el de la republica en general. d. 4. p. 36. col. 2.
- 2 A la republica de poco prouecho es el que solamente procura su bien estado mientras el bien. d. 1. p. 9. col. 1.
- 1 La republica no puede sustentarse largo tiempo descuydado se de proueher en ella lo necessario. d. 4. p. 33. col. 2.
- 1 Así como ninguna cosa es mejor para la republica que ser gouernada por vn principe de buena conciencia ninguna es peor que hauer en ella mala cabeza y disensiones. d. 5. p. 47. col. 2.
- 1 Republica no puede llamarse si la gente della es apasionada y injusta. dia. 4. p. 37. col. 2.
- 1 Los medios que toma Dios para castigar las republicas. dia. 5. pagina 46. col. 1.
- 1 En la republica de que proceden las nouedades. d. 5. p. 42. col. 2.
- 3 Que es lo que haze mudança y diuersidad de la republica. d. 4. p. 42. col. 2.
- 2 La republica no se allegue a gente bien hablada sino llana. d. 5. p. 47. col. 1.
- 1 La republica es ultrajada y tenida en poco si esta desunida de voluntad del principe. d. 6. p. 53. col. 2.
- 1 Quando los pueblos son insolentes y los que gouernan injustos permite Dios alteraciones y sediciones en la republica. d. 5. p. 47. col. 1.
- 1 Discordia de voluntades es perniciosa a la republica. d. 4. p. 37. col. 1.
- 1 Las republicas se pierden por las injusticias,

TABLA.

- ciyas y peccados. d. 5. p. 45. col. 1.
- 1 Republica perdida y respuesta notable de vn procurador, de Pisa al duque de Florencia. d. 5. p. 47. col. 1.
- Republica. f. comunidad. f. estados. f. interes proprio. f. libros. f. males. f. poetas. f. prosperidad. f. pueblos. f. reja. f. salud.
- * 1 Reputacion es cosa cara a los reyes. d. 15. p. 185. col. 2.
- * 3 Don Luys de Requezens y sus partes. d. 2. p. 10. col. 2.
- 3 Doña Estefania de Requezens. d. 2. pa. 10. col. 1.
- * 3 Refabios aprendidos con dificultad se quitan. d. 12. p. 120. col. 1.
- * 2 Resistir a la potestad es resistir a Dios. d. 12. p. 144. col. 2.
- 2 Quien resiste a su principe a Dios resiste. d. 1. p. 7. col. 1.
- * 2 Resolucion para ella dos cosas se han de considerar. d. 5. p. 49. col. 1.
- 1 Repetir los hechos semejantes aprouecha a la buena resolucion. d. 13. pa. 165. col. 2.
- * 1 Respuesta acertada segun el tiempo. d. 9. p. 102. col. 2.
- * 2 Restituir y su dificultad. d. 16. p. 196. col. 1.
- * 2 Rhetoricos han sido los mas de los hereges. d. 5. p. 48. col. 2.
- * 2 Rico es el que tiene en poco los aueres. d. 8. p. 97. col. 1.
- 2 Hazer rico al hijo es en señarle a gastar poco. d. 8. p. 97. col. 1.
- 2 Los ricos de deseos son pobres. dia. 20. pag. 236. col. 1.
- 2 El mas rico esta mas necesitado. d. 20. pa. 229. col. 2.
- 2 Los ricos pogan su confianza en solo Dios. d. 16. p. 194. col. 1.
- 2 Los ricos y poderosos no se condenan, mas los malos poderosos y ricos. d. 12. pag. 151. col. 1.
- 2 Contra los ricos descuydados de las conciencias y amigos de las comodidades. d. 12. p. 151. col. 1.
- Rico. f. officio. f. pobre. f. riquezas.
- * 2 Rigor no es juito proseguir siempre con el. d. 12. p. 144. col. 2.
- * 2 Riquezas. f. comparacion de ellas. d. 3. p. 28. col. 1.
- 1 Los judios se lleuaron las riquezas de los Egipcios. d. 2. p. 12. col. 1.
- 2 Las riquezas no las queria los Romanos para si solos. d. 3. p. 23. col. 2.

- 2 Las riquezas como son licitas. d. 16. p. 194. col. 2.
- 2 Riquezas y prosperidades son causa de la perdicion de la republica. dia. 3. pag. 24. col. 2.
- 2 Riquezas superfluas son materia de peccar. d. 3. p. 25. col. 2.
- 2 Las riquezas de si no hazen bueno ni malo al que las posee. d. 16. pag. 194. col. 2.
- 3 Riquezas son instrumento que segun vsa mos de ellas es bueno o malo. d. 13. pa. 138. col. 1.
- 2 Riquezas no son ciegas mas de vista aguda si bien se vsa de ellas. dia. 3. pag. 28. col. 1.
- 2 No se condenan mas el affecto malo y el mal vsa de ellas. d. 3. p. 27. col. 2. & d. 16. p. 192. col. 1.
- 2 Los que no saben vsar de las riquezas hazen vna farta de peccados dellas. d. 3. p. 28. col. 2.
- Riquezas. f. aueres. f. bienes. f. enriquecer. f. pobreza. f. rico. f. virtud.
- * 1 Roma la mas dichosa y mas sancta ciudad del mundo. d. 11. p. 126. col. 2.
- * 3 Rosa que significa. d. 17. p. 174. col. 2.
- * 2 Rostro, llevarle descubierto sirve de freno para no tropeçar. d. 7. p. 80. col. 2. f. muger.

S.

- * 3 Sabiduria del cielo. d. 12. p. 113. col. 2.
- 1 La sabiduria de Dios es muy diferente de la de los hombres. d. 8. p. 97. col. 1.
- 1 La sabiduria de los hombres es necedad en lenguaje de Dios. d. 9. p. 109. col. 2.
- 3 La sabiduria precede a los aueres del mundo. d. 12. p. 118. col. 2.
- 2 Querer saber bien y mal caro le costara Adam. d. 10. p. 123. col. 1.
- 3 Aquel sabe que sabe enseñar. d. 12. pa. 124. col. 1.
- 3 Saber por sola curiosidad no es bueno. d. 12. p. 124. col. 2.
- Sabiduria. f. afno. f. peccar. f. ciencias. f. viriudes.
- * 1 Sabios y su authoridad. d. 13. p. 160. col. 1.
- 1 Utilidad de llegar a los sabios. d. 1. p. 8. col. 2.
- 1 No es de sabio dezir no lo advierte. d. 13. p. 159. col. 1.
- Sabio. f. hablar.

* 3 Sacer

TABLA,

- * 3 Sacerdote de donde se deriva. dia. 3. pa. 36. colum. 1.
- 3 Sacerdote quiso dezir hombre principal. d. 4. p. 45. colum. 1.
- 3 Los sacerdotes de la ley de gracia se llaman vngidos. d. 10. p. 106. col. 1.
- 3 Sacerdotes dichos dioses y angeles. d. 3. p. 37. col. 2.
- 3 Sacerdotes solos son aquellos q̄ Dios llama para serlo. d. 3. p. 28. col. 2.
- 3 Las partes que se requirerē en el sacerdote. d. 3. p. 36. col. 2.
- 3 De jure diuino es tener los sacerdotes ciencia. d. 9. p. 102. col. 1.
- 3 Ygnorancia de los sacerdotes es causa de muchos males. d. 9. p. 102. col. 2.
- 3 Los sacerdotes han de votar continencia. d. 3. p. 34. col. 2.
- 2 Quan obligados estan a ser continentes. d. 11. p. 134. i. colum. 2.
- 1 Hasta los pensamientos no han de ser superfluos en el sacerdote. dia. 10. pa. 115. colum. 1.
- 3 Han de ser sanctos. d. 3. p. 37. col. 2.
- 3 El sacerdote a de yr con reuerencia al altar. d. 9. p. 104. col. 1.
- 3 El officio del sacerdote es ser medianero. d. 3. p. 36. col. 2.
- 3 Offrescer a Dios sacrificio por los peccados. d. 4. p. 44. col. 2.
- 3 Que potestad dio el señor a los sacerdotes. d. 3. p. 27. col. 2.
- 3 Los sacerdotes son dispenseros de los sacramentos. d. 9. p. 100. col. 1.
- 3 El sacerdote tiene potestad en el cuerpo de Iesu Christo. d. 3. p. 35. col. 2.
- 3 Quando se le dio potestad sobre el cuerpo místico. d. 3. p. 36. col. 2.
- 3 El sacerdote malo lo mesmo haze que el bueno, aunque en su condenacion. d. 3. p. 37. col. 2.
- 3 Así obra Dios por el sacerdote malo como por el bueno. dia. 10. pag. 107. colum. 2.
- 3 Los sacerdotes deuen llorar los trabajos de la Iglesia. d. 9. p. 36. 2. col. 2.
- 3 El sacerdote es legado, y como. d. 3. pag. 36. colum. 2.
- 3 Los sacerdotes son verdaderos juezes. d. 10. p. 108. col. 2.
- 3 Principal preheminiencia del sacerdote en ambas leyes. d. 10. p. 105. col. 2.
- 3 Precedencia de los sacerdotes aun en la gente fin fe. d. 10. p. 105. col. 1.
- 3 Notable exemplo de Constantino, del respecto que se deuē a los sacerdotes. d. 3. p. 37. col. 2.
- 3 El honor que al sacerdote se haze toma Dios por proprio. d. 10. p. 107. col. 2.
- 3 La causa de ser tenidos en poco. d. 10. pag. 107. col. 1.
- 3 Las injurias hechas a los sacerdotes castiga Dios. d. 10. p. 108. col. 1.
- 3 Essentos son de la jurisdiccion de los señores temporales. d. 10. p. 106. col. 1.
- 3 Contra el sacerdote no se querrela fino delante de dos testigos. d. 11. p. 114. col. 1.
- 3 Sacerdotes f. barba. f. offrescer. f. Obispos. f. ornamentos. f. perlados.
- * 3 Sacerdocio la mayor de las ordenes. d. 3. pa. 35. col. 2.
- 3 Institucion y officio del sacerdocio. d. 3. pa. 35. col. 2.
- 3 Sacerdocio de Melchisedech tiene la Iglesia de Iesu Christo. d. 3. p. 36. col. 1.
- * 3 Sacramento, en el del altar recibimos a Iesu Christo Dios y hombre, y en que manera. d. 3. p. 36. col. 1.
- 2 Sacramento del baptismo comparado a la naue. d. 17. p. 267. col. 2.
- 2 Sacramento de la penitencia comparado a la tabla de la naue. d. 17. p. 267. col. 1.
- 3 Sacramento. f. baptismo. f. matrimonio. f. orden. f. sacerdotes.
- * 3 Sacrificios, no ha huuido mudança en ellos en la Iglesia, y como. d. 4. p. 42. col. 2.
- 3 Sacrificios quiere Dios en reconocimiento de quien el es y de lo que le amamos. d. 15. p. 157. col. 1.
- 3 Qual es la intencion de los sacrificios. d. 4. p. 42. col. 2.
- 3 Dios enseñó a los hombres offrescer sacrificio. d. 4. p. 42. col. 2.
- 3 Los sacrificios agradan a Dios si acompañados con obediencia. d. 15. p. 158. col. 1.
- 3 Sacrificio es sacrificar a si mesmo. d. 17. p. 176. colum. 2.
- * Sacrificio. f. obediencia. f. offrenda.
- * Sagaz. i. virtuoso.
- * Samuel. f. juezes.
- * 1 Salomon es pacificador y figura de Christo. d. 10. p. 119. col. 2.
- * Saluacion. f. desleos.
- * 1 Salud, la nuestra consiste en ver la cara de Dios benigna. d. 9. p. 105. col. 2.
- 2 Diffinicion de la salud. d. 15. p. 183. col. 2.
- 1 La salud del cuerpo natural se compara a la salud de la republica. d. 5. p. 48. col. 2.
- 2 Cosas que causan la salud o enfermedad. d. 15.

TABLA,

- 2 Nueue guias necesarias para el bien de nuestra salud. d. 15. p. 187. col. 2.
- 2 La salud procede de la ygualdad y temperamento. d. 15. p. 184. col. 1.
- 2 No se han de vsar remedios para la salud corporal contra la espiritual. d. 15. p. 184. col. 1.
- 2 Salud. f. comer. f. enfermedad.
- 2 Sanctos a ellos seruian las fieras del campo. d. 12. p. 142. col. 1.
- 2 Sanctos. f. intercession. f. palabras de Dios.
- * 2 Sangre buena es origen de la nobleza. d. 14. p. 171. col. 1. f. bien nascidos
- 3 Sangre de Christo y sus merecimientos son en abundancia. d. 2. p. 12. col.
- 3 El lauatorio de la sangre de Iesu Christo como alim pia y embianquesce. dia. 5. p. 150. col. 1. f. malos poca vtilidad
- * 2 Sarra dio consejo a Abraham. d. 6. pa. 65. colum. 1.
- * 3 Sauzes simbolo de castidad. d. 14. pag. 146. col. 1.
- * 3 Ciencia verdadera es aquella que esta expressada en los articulos de la fe. d. 12. p. 125. col. 1.
- 3 Las ciencias humanas son renzillosas. d. 12. p. 124. col. 1.
- 3 Las ciencias humanas no se condenan. d. 12. p. 137. col. 2.
- 3 Las ciencias se han de saber para la edificacion del proximo. dia. 12. pag. 124. colum. 2.
- 3 Al que se da a las ciencias tres cosas se son necesarias. d. 12. p. 122. col. 1.
- 1 Ciencia real es saber juzgar segun las leyes. d. 7. p. 78. col. 1.
- 1 Ciencia. f. experiencia. f. letras. f. muerte. f. ocio. f. sacerdotes. f. sabiduria. f. Theologia.
- * 2 Scipion libro a su padre de la muerte con offrescerse el a ella. d. 8. p. 98. 2. col. 2.
- * 3 Scriptura tiene tres sentidos, literal, allegorico, y tropologico. dia. 12. pag. 125. col. 2.
- 3 Prouechos grandes de la escriptura sagrada. d. 12. p. 125. col. 1.
- 1 La escriptura sagrada autoriza a los sanctos, y no los sanctos a ella. d. 8. p. 97. 2. colum. 1.
- 1 Scriptura. f. oracion.
- * 1 Secretarios. d. 10. p. 119. col. 1.
- 1 Secretario es aquel a quien el Rey encomienda secreto. d. 10. p. 121. col. 2.
- 2 Del officio de secretarios y notarios. d. 2. p. 19. col. 1.
- 2 El secretario de la republica no sea facil. d. 2. p. 18. col. 2.
- * 2 Secreto, los que estan obligados a guardarle y no lo guardan no son fieles. d. 2. p. 18. col. 2.
- 2 El que descubre el secreto de su amigo es indigno de tener con el amistad. dia. 4. p. 42. col. 2.
- 1 Quien no guarda secreto enemigo es. d. 10. p. 119. col. 1.
- 1 Secreto. f. criado. f. gouierno.
- * 3 Los seglares dexen de tener cuenta con la vida de los clerigos. d. 10. p. 108. col. 1.
- 3 Seglares no han de tratar de los defectos de los ecclesiasticos. d. 3. p. 37. col. 1.
- * 2 Sembrar de que manera lo hazian los Egypcios. d. 18. p. 209. col. 1.
- 2 Los caçadores guarden los animales no hagan daño en los sembrados. dia. 9. pag. 108. col. 2.
- * 2 Semiramis grande gouernadora. d. 6. pag. 63. col. 1.
- * 2 Senado de donde viene. d. 2. p. 15. col. 1.
- 2 La autoridad del senado puede mucho con los principes. d. 2. p. 14. col. 2.
- 2 El senado ha de ser medianero entre el principe y pueblo. d. 2. p. 15. col. 1.
- * 2 Senadores, para serlo quales han de ser escogidos. d. p. 15. col. 1.
- 2 El senador bueno mas ha de querer vengamala sobre su casa que sobre su republica. d. 2. p. 16. col. 1.
- 2 Valor de senadores antiguos. d. 2. pag. 16. col. 1.
- * 2 Senetud. d. 9. p. 102. col. 1. i. vejez.
- * 3 Señor serlo de las cosas es poder disponer dellas a su voluntad. d. 13. p. 139. col. 2.
- 2 En razon del origen tan señor es el esclauo como el señor que le compro. d. 12. pa. 145. col. 1.
- * 2 El señorio de Adam, y la perla de los Angeles notienen la seruidumbre por opposito. d. 12. p. 141. col. 2.
- 2 El origen del señorio temporal no es por naturaleza. d. 12. p. 141. col. 2.
- 2 El señorio temporal es por el derecho de las gentes. d. 12. p. 142. col. 2.
- 2 Derecho de señorio porque se concedio. d. 12. p. 143. col. 1.
- 2 El señorio en el mundo fue por causa del peccado, al qual dio principio Nembroth. d. 12. p. 143. col. 1.
- 2 Bienes que proceden de hauer señorio en la tierra. d. 12. p. 143. col. 2.
- 2 Per-

TABLA,

- 2 Señorío permítete Dios por refrenar la malicia a los hombres. d. 12. p. 142. col. 2.
- 2 El nombre de señorío la ambición le introduxo. d. 12. p. 145. col. 1.
- * 2 Señores proueyo Dios huuiesse en razón de vna de tres cosas. d. 12. pag. 143. col. 2.
- 2 Señores comparados a las intelligencias. d. 12. p. 144. col. 1.
- 2 El que tiene señorío mas se parece a Dios que los demas. d. 12. pa. 145. col. 2.
- 2 Los señores son llamados coadjutores de Dios. d. 12. p. 148. col. 1.
- 2 De los señores tiene Dios particular que-
ta. d. 12. p. 144. col. 1.
- 1 Diferencia entre el señor natural y el tirano. d. 5. p. 40. col. 2.
- 2 Los señores no le tengan en poco ni se abatan a peccados. dia. p. 145. col. 1.
- 2 No se desconozcan ni tengan a los humildes en poco. d. 12. p. 145. col. 1.
- 2 No desuanezcan por ser de esclarecido linage. d. 12. p. 145. col. 2.
- 2 Señores ay que se abroquelan de su mal vivir con tu illustre sangre. dia. 12. pa. 147. col. 1.
- 2 Por ser vno señor noble ha de ser todo licito. d. 12. p. 147. col. 1.
- 2 Contra la desorden de algunos señores. d. 12. pa. 147. col. 1.
- 2 Poco valen los señores sin los caualleros, y por el contrario. dia. 14. pag. 171. col. 1.
- 3 El señor negligente mal hara el criado cuydado. d. 8. p. 89. col. 2.
- 3 Los señores den a sus criados los officios segun su condicion. dia. 8. pag. 92. col. 2.
- 2 Los señores alguna vez se han de hazer fardos. d. 13. p. 167. col. 1.
- 2 Los gentiles tenían cuydado de sus criados. d. 12. p. 148. col. 1.
- 2 Lo que se gasta en los criados honrados y pobres y virtuosos es charidad y limosna. d. 3. p. 28. col. 1.
- 2 No tener cuenta de los criados es falta de charidad y aun dese dize sanct Pablo. d. 12. p. 148. col. 1.
- 2 Males que nascen del descuydo que los señores tienen de sus criados. dia. 12. pag. 148. col. 2.
- 2 Los señores como han de recompensar el seruicio de sus criados y hauerse con ellos. d. 13. pa. 159. col. 2.
- 3 No se han de renumerar todos los criados por vn igual. d. 8. p. 91. col. 1.
- 2 Los señores pagan a sus criados con ingratitud. d. 12. p. 154. col. 1.
- 2 Contra los que tratan mal a sus criados. d. 12. p. 157. col. 1.
- 2 No todo es licito a los señores para con los esclauos. dia. 12. pag. 160. col. 2. Señor. f. Amo. f. hombre. f. perlado. f. Rey. f. principe. f. sieruo. f. subditos. f. vassallos.
- * 2 Sensualidad es la que haze mas guerra a los moços. d. 9. p. 113. col. 1.
- 2 Subjetar la sensualidad esta en mano del hombre. d. 6. p. 62. col. 1.
- * Sentencias. f. Philosophos. i. silencio.
- * Sentidos. f. scriptura.
- * 2 Sepulchros sumtuosos contra la vanidad dellos. d. 19. p. 225. col. 1.
- * 2 Serpiente es el mas astuto de los animales. d. 9. p. 112. col. 1.
- 1 Porque maldixo Dios la serpiente. d. 8. p. 79. col. 1.
- 1 Entre el hombre y la serpiente ay enemistad. d. 8. p. 80. col. 1.
- Serpiente. f. hombre. f. vigilancia.
- * 2 Seruir a Dios deuenos no por interes de cosas temporales. d. 5. p. 53. col. 2.
- 3 Seruir a Dios es reynar. d. 3. p. 30. col. 2.
- 2 Origen y causa de la seruidumbre de los hombres. d. 13. p. 158. col. 1.
- 2 Seruirse deue a los buenos y malos amos aunque no en materia de peccado. d. 13. p. 162. col. 2.
- 1 No pierden su naturaleza los que firuen al Rey fuera della. d. 10. p. 118. col. 2.
- 2 El seruir no quita la nobleza. d. 13. p. 161. col. 2.
- 1 Los que firuen al principe a su presencia se ygalan con los que en la guerra. d. 10. p. 116. col. 1.
- 1 Las partes que han de tener los que firuen al Rey. d. 10. p. 119. col. 1.
- 2 Los que firuen principalmente estan obligados a guardar fidelidad. d. 13. pag. 161. col. 1.
- 1 El Rey mas se paga de muchos seruicios que de muchas palabras. d. 10. pag. 121. col. 2.
- 1 Representar deue a su principe su necesidad el que firue y obligarle firuiendo. d. 22. p. 147. col. 1.
- 1 Memoria de los seruicios. dia. 8. pag. 95. col. 2.
- 3 Las criadas que firuen a monjas no salgan del claustro. d. 87. p. 179. col. 1.
- Seruir. f. altar. f. hombre. f. mada. f. padres. f. plata. f. principe. f. Rey. f. sieruo.

* 2 Seg-

TABLA,

- * 2 Segofrates se libro de vn peligro por consejo de su muger. dial. 6. pag. 64. col. 2.
- * 1 Seuero emperador hizo vna notable refpuesta. d. 8. p. 97. col. 1.
- * 2 Sibillas prophetizaron la venida de Christo. d. 6. p. 64. col. 2.
- * 1 Sieruo de Dios su vida a de ser emplearse en la institucion de los proximos. dia. 1. p. 8. col. 2.
- 1 El sieruo de Dios deue buscar ocasiones para enseñar a los menos perfectos. d. 1. p. 8. col. 2.
- 3 El sieruo no sea auaro si el señor es liberal. d. 8. p. 94. col. 2. f. f. ruir.
- * 1 Siete este numero vna la scriptura poner por muchos. d. 9. p. 101. col. 1.
- * 1 El guardar silencio es criar sentencias. d. 2. pa. 9. col. 2.
- 2 El silencio es lengua firme y cosa casi sagrada. d. 2. p. 18. col. 2.
- 2 El silencio es ornamento de la muger. d. 6. pa. 67. col. 2.
- * 3 Sinagoga, en que tiempo fue fundada. dia. 4. p. 42. col. 1.
- 3 Diferencia de la sinagoga a la Iglesia quanto a la diffinicion. d. 2. p. 11. col. 1.
- 3 Sacerdocios y Reyno de la sinagoga como se passo a la Iglesia. dia. 4. pag. 44. col. 2.
- * 2 Soberuia que cosa es. dia. 4. p. 28. col. 1.
- 2 La soberuia de ordinario se encubre con su potencia. d. 2. p. 20. col. 1.
- 1 El peccado de la soberuia excede a los demas. d. 6. p. 103. col. 2.
- 1 Soberuia y injusticia son los mas abominables vicios. d. 9. p. 104. col. 2.
- 1 Comparacion de la crecida de los rios a la soberuia y arrogancia de los principes. d. 9. p. 103. col. 1.
- 1 Soberuia y codicia concurren en qual quiera peccado. d. 9. p. 104. col. 1.
- 1 La soberuia es el pie con que se camina para los otros peccados. dia. 9. pa. 108. col. 2.
- 1 La soberuia fue el principio de nuestra perdicion. d. 9. p. 104. col. 1.
- 1 La soberuia es causa de las cismas y de las heregias. d. 9. p. 105. col. 2.
- 1 Della nascen las sediciones y otros males en la republica. d. 9. p. 105. col. 2.
- 1 Grandes males succeden quando el poder se junta con la soberuia. d. 9. pag. 102. col. 2.
- 3 Soberuia de criados digna de reprehension. d. 8. p. 94. col. 1.
- 1 Castigos de Dios por la soberuia. d. 9. p. 105. col. 1.
- Soberuia. f. prosperidad.
- 1 De los soberuios su padre es satanas. d. 9. pa. 107. col. 1.
- 1 Las alabanzas que aperece el soberuio se conuerten en infamia. d. 9. p. 106. col. 2.
- * 3 Sol, sus nombres y atributos. d. 1. pag. 4. col. 1.
- 3 En el principio del mundo començo Dios por la luz y por la forma del sol. d. 1. p. 4. col. 1.
- 3 El sol porque causa parece mayor al salir y al trasponer. d. 1. p. 1. col. 1.
- 3 Parecer el sol multiplicado es cosa prodigiosa. d. 1. p. 1. col. 2.
- 3 Que cosa haze parecer tres soles. d. 1. p. 1. col. 2.
- 3 Los Persas adoraron al sol por dios. d. 1. p. 4. col. 1.
- 3 Socrates reprehende a los que veneraron al sol como si fuera Dios. dia. 1. pag. 4. col. 2.
- Sol. f. demonio. f. estrellas.
- * 1 Soldados, juramento solia tomarse dellos. d. 15. p. 188. col. 1.
- 1 No impide el ser Christiano al ser soldado. d. 15. p. 189. col. 1.
- 1 Soldados huuo amigos de Dios. d. 15. pag. 185. col. 1.
- 1 Los soldados son parte de la republica y ciudadanos. d. 12. p. 142. col. 2.
- 1 En mucho fueron temidos los soldados en la republica de Platon. d. 11. pag. 134. col. 1.
- 1 Los soldados en cosas de guerra deuen ser preteridos. d. 11. p. 135. col. 2.
- 1 El buen soldado tres cosas ha de tener, que son, querer, verguença, y obediencia y esta es la principal. d. 15. p. 187. col. 2.
- 1 El soldado que consideracion ha de tener. d. 15. p. 189. col. 1.
- 1 No ha de estar jamas ocioso. d. 15. pag. 188. col. 2.
- 1 Exercicios de la soldadesca. d. 15. pag. 188. col. 2.
- 1 El soldado obligado esta a pelear. d. 15. pa. 188. col. 1.
- 1 Daños que proceden de la rotura de los soldados. d. 15. p. 189. col. 1.
- Soldado. f. capitán. f. hijo. f. letrados.
- * 1 Soledad, el que viene solo es sospechoso. d. 4. p. 33. col. 1.

1 Hom

TABLA,

- 1 Hombre solo, o celestial, o bestia. d. 4. pa. 31 col. 1.
- 1 La soledad no es necesaria para la oracion. d. 4. p. 32. col. 1.
- 3 Maneras de soledad. dialogo. 4. pagina. 32. col. 1.
- 1 Soledad de religiosos qual ha de ser. d. 4. p. 32. col. 1.
- 1 Vida solitaria y bienes della. d. 4. p. 31. col. 1. & p. 32. col. 1.
- 1 La soledad perfecta es ser muerto para el mundo. d. 4. p. 33. col. 1.
- * 1 Soñar y las causas dello. dialo. 6. pagi. 52. col. 1. i. sueño.
- * 2 Sophista comparado al puerco. di. 18. p. 208. col. 2.
- * 1 Espiritu de las obras agrada a Dios ya es se tiene cuenta. dialo. 16. pagina. 194. col. 2.
- 3 El desapegamiento de los aueres del mundo es verdadera señal que el espiritu de Dios esta en nosotros. dialo. 13. pagi. 136. col. 2.
- * 3 Spiritus sancto principalmente tuuo acar-go la encarnacion del hijo de Dios y la vnion de la Iglesia. dialo. 5. pagina. 51. col. 2.
- * 3 Subdiaconato, su officio y su institucion di. 3. pa. 24. col. 1.
- * 2 Subditos, de la manera que les es proprio a los Reyes el mandarles, es a los subditos el obedecer a sus señores naturales. d. 1. p. 6. col. 2.
- 2 Los subditos no defrauden a sus señores de lo que se les deue. dialo. 13. pagi. 165. col. 1.
- 2 Prueba de lo que se puede confiar de los subditos. d. 5. p. 49. col. 1.
- * 1 Sueño de demasiado no es bueno. dia. 6. p. 51. col. 2. i. soñar.
- * 3 Summo pontifice con el consilio, o confistorio de los Cardenales han de prece-der a los reyes. d. 10. p. 105. col. 2.
- * Summo sacerdote. i. vngidos.
- * 3 Suñiga don Ioan de este nombre. d. 2. pa. 10. col. 1.
- 3 Don Ioan de suñiga hijo de don Ioan. d. 2. pa. 10. col. 2.
- 3 Don. F. Diego de suñiga. dialo. 2. pagi. 10. col. 2.
- * 2 Tartuga y su empresa. dialo. 10. pagi. 117. col. 2.
- 1 Temeridades con justa razon son castiga-das aunque falgan bien al efecto. d. 15. p. 160. col. 2.
- Temerarias. f. prueuas.
- * 2 Temor de Dios es verdadero thesoro. dia. 20. pa. 235. col. 2.
- 1 Temor del infierno en q manera es bueno d. 1. p. 4. col. 2.
- 2 El temor que la muger tiene al marido a de proceder de amor. dialo. 7. pagi. 85. col. 1.
- * 3 Templança ayuda a guardar la castidad. d. 17. p. 179. col. 2.
- 2 Templança de los tres niños Hebreos. d. 9. pa. 105. col. 2.
- * 3 Templo con que reuerencia se ha de te-ner y venerar. d. 3. p. 31. col. 2.
- Templo de Salomon. f. artificio.
- * 2 Tener dinero y cuydado de lo necesario no es peccado. d. 5. p. 53. col. 2.
- * 2 Tentar porque se atreuo el demonio a Adam. d. 4. p. 38. col. 1.
- 3 No permite Dios nadie ser tentado sobre lo que puede llevar. d. 16. pa. 167. col. 2.
- * 3 Termino bueno con todos se deue guar-dar. d. 186. col. 2.
- 3 El termino mas offende a vezes que la ver-dad. d. 18. p. 191. col. 1.
- * 2 Terpando musico. d. 1. p. 4. col. 1.
- * 1 Testamento puede hazer el menor en la guerra. d. 15. p. 190. col. 1.
- * 1 Testigo no venda la verdad. d. 14. p. 176. col. 1.
- 1 El testigo falso a tres haze injuria. d. 16. p. 199. col. 2.
- 1 Testigos falsos comparados a langostas. d. 16. p. 199. col. 2.
- 1 Notable castigo de testigos falsos. d. 16. p. 199. 2.
- * 3 Theologia que cosa es. d. 12. p. 117. col. 2.
- 3 La Theologia es la verdadera sciencia. d. 12. p. 124. col. 1.
- 3 La Theologia es necesaria. d. 12. pag. 117. col. 2.
- 3 No se ha de començar por la theologia. d. 12. p. 120. col. 2.
- * 1 Theforeros. d. 10. p. 119. col. 1.
- 2 Theforeros y clauarios, y officios pecunia-rios. d. 3. p. 29. col. 2.
- * 1 Theforos son como substancia de los Re-yes y reynos. d. 6. p. 63. col. 2.
- 1 El theforo del principe comparado al esto-mago. d. 6. p. 65. col. 1.
- 2 Officiales del theforo. d. 3. p. 29. col. 2.

T.

TABLA

- 2 Los theforos guardando los se pierden. dia. 3. pa. 28. col. 2.
- 2 Aduiertan los que gouiernan las republica en el gastar y allegar de los theforos. di. 3. pa. 29. col. 1.
- 2 Los theforos como se han de distribuyr. dia. 3. pa. 28. col. 1.
- 2 No se gasten mal. d. 3. p. 27. col. 2.
- Theforo. f. mar. i. vientre.
- * 2 Thimoteo musico. d. 1. p. 4. col. 1.
- * 1 Tiberio dixo palabras notables. di. 5. pa. 45. col. 2.
- 3 Tiempo tienen todas las cosas. d. 1. pag. 186. col. 1.
- 1 D e prudentes es el considerar. d. 13. p. 156. c. 1.
- 3 En mucho se ha de tener. d. 12. p. 120. col. 1.
- 2 Redemir el tiempo que cosa es. d. 9. pa. 113. col. 2.
- 2 El tiempo perdido no se cobra. d. 9. pag. 113. col. 2.
- Tiempo. f. guerra. f. moço
- * 2 Tierra para produzir tiene necesidad de humor y de calor. d. 3. p. 24. col. 2.
- * 2 Timon de la naue de donde se inuento. dia. 17. p. 198. col. 2.
- * 1 Tirania y crueldades infoportables. d. 12. p. 151. col. 2.
- * 1 Tiranos de ordinario acaban mal. d. 15. pa. 183. col. 2.
- 1 Contra los tiranos. d. 13. p. 164. col. 2.
- * 2 Tocino, porque prohibio Dios a su pueblo la carne del. dia. 18. pag. 208. col. 2. f. puerco.
- * 1 No sufrían los antigos tomar ni aun salario por las cosas de justicia. d. 14. p. 176. c. 1.
- 1 No se deue tomar dõde los negocios son meramente judiciales. dia. 14. p. 177. col. 1. & col. 2.
- 1 No tomar cosa alguna los juezes es lo me-jor. d. 14. pa. 178. col. 1.
- 1 Tomar cosas de comer se les consiente a los juezes. p. 14. p. 178. col. 1.
- 1 No es malo tomar lo q se da por agradesci-miento de lo que se hizo sin intencion interesada. d. 10. p. 127. col. 1.
- Tomar. f. juezes. f. prudentes
- * 2 Tomiris animosa mato a Cyro y puso su Cabeça en vn laco de sangre. di. 6. p. 63. col. 1.
- * 3 Tonfura prima. d. 3. p. 30. col. 2.
- * 2 Torear en el figalo que esta ordenado. dia. 9. p. 109. col. 2.
- * 1 Tormento, consideraciones antes de conde-nar a dar tormento. dialo. 14. pagi. 179. col. 2.
- * 2 Tortola, su naturaleza instincto y setimie-to en su viudez. d. 11. p. 131. col. 1.
- 2 La tortola ensena lo que se deue hazer per-dida la compañia. d. 11. p. 131. col. 2.
- 2 Tortola en sacrificio que figura ua. di. 11. ap. 131. col. 2.
- 2 Trabajo padre de la fama. di. 18. pa. 218. co-lum. 2. et. d. 19. p. 220. col. 1.
- 2 No se deue trabajar en las fiestas de guar-dar. d. 10. p. 226. col. 2.
- * 3 Trabajos prouechosos son si sufridos com-paciencia. d. 16. p. 167. col. 1.
- * 2 Traje siempre es vno en los turcos. d. 19. p. 225. col. 1.
- 2 Contra los inuectores de nuevos trajes vo-luntarios. d. 19. p. 224. col. 1.
- 2 No es prohibido yr las mugeres bien adere-gadas con que sea el traje honesto. d. 10. pa. 122. col. 1.
- 2 Contra los trajes deshonestos. di. 10. pa. 122. Traje. f. adereçar
- * 2 Tratantes, contra los de mala consciencia. dia. 16. p. 189. col. 1.
- 2 Amenazas de Dios contra los injustos tra-tantes que defraudan a su proximo. di. 16. p. 119. col. 2.
- Tratantes. f. contratacion. f. malos. f. merca-deres.
- * 2 Tratos, en ellos guardese equidad y justi-cia. d. 16. p. 195. col. 2.
- * 1 Treguas, Dios como declaro querer se atre-guar con los hombres. d. 15. p. 184. col. 1.
- * 3 Tributos y diezmos se deuen a la Iglesia. d. 5. p. 56. col. 2.
- * 2 Truanes, mejor es sustetar simples que trua-nes. d. 12. p. 149. col. 2.
- 2 Si se desterrassen los truhanes no auria tan-tos vagabundos. d. 12. p. 149. col. 1.
- * 2 Turcos al turco ningũ derecho le pudo dar titulo de lo que posee. d. 17. p. 205. col. 2.

V.

- * Vagando. f. religioso
- * 2 Vagabundos son farna de la republica. d. 21. p. 21. col. 2.
- Vanidad. f. predicar.
- * 2 Varon de donde se dixo. dia. 9. pa. 101. col. 1.
- 2 Varon ser a que obliga. dialo. 9. pag. 100. co-lum. 2.
- 2 Varon se puede llamar el virtuoso. di. 9. pa. 101. col. 1.
- 2 Al varon assi le es el ser fuerte como a la muger el ser casta. di. 9. pag. 101. col. 1.
- * No es varon el que se dexa vencer de los vijos.

TABLA

- d.9.p.101.col.2.
- Varon. i. virtud.
- * 1 Vassallos, en España nos honramos de serlo. d.5.p.40.co.2.
- Vassallos. f. criados. f. señores.
- * 2 Vejez misma es enfermedad. d.9. pagi. 116. colum.2.
- 2 Los males de la vejez son incurables. d.9. p.116.col.1.
- 2 Consuelo y bienes de la cansada vejez, d.9. p.114. colum.2.
- f. senetud. f. viejos.
- * 2 Venas todas comiençan en el coraçon y se rematan en el cerebro. d.2. pa.13. colu.2.
- * 1 Vencer a sus pasiones mas honroso vencimiento es que expugnar ciudades. di.6.p.54.col.2.
- 1 Vencimiento milagroso de los Españoles contra moros. d.15.p.186.col.2.
- Vence. f. demonio. f. julio.
- * 2 Veneno de la biuora que effectos haze. d.9. p.112.col.1.
- * 1 Vengar consejo notable de vna muger de como se ha de vengar. dia.6.p.61.colu.2.
- Vengar. f. hijos.
- * 3 Verbo lo ser el usar se deue con Dios. d.16. pa.172.col.2.
- * 1 Verdad que significa. d.7.p.67.col.2.
- 1 La verdad es esto mesmo. d.8.p.96.colu.1.
- 1 La verdad de la historia es como el cuerpo humano. d.11.p.140.col.1.
- 1 La verdad es virtud regia. d.6.p.58.colu.2.
- 1 Reuelo Dios la verdad aun a los gentiles. d.2.p.12.col.1.
- Verdad. f. juez. f. predicar. f. poderoso. f. Reyes. f. termino. f. testigo.
- * 2 Verguença esta en el rostro. d.7.p.8.col.2.
- * 3 Vestidos y arcos de la Iglesia y de la alma Christiana. d.5.p.51.col.1.
- 1 Vestir de colorado los jurados que significa. d.4.p.34.col.1.
- * 2 Vezino bueno es grande bien. di.4. pa.41. colum.1.
- 2 Mas vale buen vezino cerca que hermano lexos. d.4.p.41.col.2.
- * 3 Vicarios coadjuutores han de ser de sus perlados. d.11.p.114.col.2.
- * Vicario f. perlado.
- * 3 Vicio, nadie nascio sin el. d.14.p.53.colu.2.
- 2 El vicio es mas notable en el noble y bien nascido. d.14.p.271.col.2.
- 2 El vicio tanto es mayor quanto mas qualificado es la persona. di.12. pa.146.colu.1.
- Vicio. f. carne. f. oro. f. virtudes.
- * 1 Victoria, cõ la oracion, cuydado y pelear es menester para alcãçarla. d.15.p.187.col.1.
- 1 Victorias da Dios a los principes. d.8.p.84 colum.2.
- 1 La victoria arguye costancia en los trabajos. d.11.p.130.co.1.
- Victoria. f. armas.
- * 3 Vit, hombre comparado a ella, y la Iglesia a la viña. d.3.p.23.co.2.
- * 2 Vida es muerte en verdadero lenguaje. d.9. p.116.col.1.
- 1 La vida de Christo fue institucion del hombre. d.3.p.18.co.1.
- 3 Dos maneras de vida. d.14.p.152.co.1.
- 1 La vida del hombre diuidida en effectiua, actiua y contemlatiua. d.3.p.19.co.2.
- 1 La vida effectiua es la menos perfecta. d.3.p.20.co.1.
- 1 Vida moral es compoficion de costumbres. d.3.p.20.co.1.
- 1 La vida actiua tiene el medio y consiste en viuir segun la ley de razõ. d.3.p.20. c.1.
- 1 La vida contemlatiua es la mas perfecta. d.3.p.19.col.2.
- 1 Vida contemlatiua sin obras como trõco inutil. d.3.p.20.co.1.
- 2 La vida ha de ser semeiante a Dios, quanto es posible. d.4.p.35.col.1.
- 3 La Vida mas perfecta es la que mas se allega a Dios, y la que menos ha menester. d.12.p.133.co.2.
- 2 El espacio de la perfecta vida es hasta llegar a perfecta bondad. d.9.p.117. co.1.
- 3 En contracãbio de la vida que se offrece a Dios, da Dios la suya. d.15.p.159.co.1.
- 1 La vida necessariamente se ha de repartir. d.4.p.33.co.2.
- 2 No es licitos juzgar vidas ajenas. d.10. p.108. colum.1.
- 1 Quien no guarda la vida de su Rey mereçe muerte. d.10.p.121.to.1.
- 1 Mucho se ha de mirar para quitar la vida a vn hombre. d.19.p.199.co.1.
- Vida. f. Dios. f. emienda. f. luz. f. muerte. f. penitencia. f. predicador. f. religioia. f. seruo de Dios.
- * 2 Viejos a ellos la grauedad y a los moços la obediencia les es propria. d.9.p.114.c.1.
- 1 En los viejos la experiencia y el temor de Dios es su gloria. d.11.p.133.co.1.
- 1 Los viejos han de oler a bondad. d.3.p.25. colum.2.
- 2 No se han de preciar de su edad mas de su bondad. d.9.p.117.co.1.
- 2 Han de ser valo de virtudes, reglas de costumbres, y escuela de consejos. d.9.p.115. col.2.
- 2 Los

TABLA

- 2 Los viejos con sus consejos de mas prouecho son que los moços con sus fuerças. d.9.p.115.co.2. & par.1.d.11.p.133.col.2.
- 2 Viejos a los quales firuio felicemete la memoria. d.9.p.115.col.1.
- 2 A los viejos por ordinario les falta la memoria. d.9.p.115.col.2.
- 2 Muera en los viejos el deffeo de peccar como murio la potencia. dia.9. pagi.116 colum.2.
- 2 Los viejos muy viejos bueluen a niños. di.9. pa.119. colum.2.
- 3 Los viejos mueren a pedaços. dia.9. pa.115. colum.2.
- Viejos. f. lengua. f. moços. f. senetud. f. vejez.
- * 2 Viente y significados del. di.3.p.22.col.2.
- Viente comparado al thesoro de la república. d.3.p.23.col.1.
- * 1 Vigilancia el dragon o sierpe la significa, lo mesmo es del leon y otras facultades. d.6.p.52.co.3.
- 2 Vigilancia de Alexandro. di.5.p.46.col.2.
- Vigilancia. f. grulla.
- * 3 Viña, conlilia se los lugares de la de Ifayas y del euangelio. d.3.p.26.col.1.
- Viña. f. Iglesia
- * Vино. f. amigo. f. beuer.
- * 3 Virgines su estado en la tierra Diosle instituyo. d.17.p.177.col.2.
- 2 Las virgines son de mas perfecto estado q los casados. d.7.p.75.col.2.
- 3 Virgen es arca dorada. d.17.p.178.colu.1.
- 3 Ser virgen es virtud. d.17. pa.177. colum.1.
- 2 Virgen no cumple con ser lo de su cuerpo. d.10.p.126.col.2.
- 3 Esposo de las virgines es Iesu Christo. d.17. p.175.col.1.
- 3 La virgen sea llamada. d.17.p.179. colum.2.
- 2 Saber letras sagradas las virgines fue vfo. d.10.p.123.col.1.
- 3 Virgines vestales. d.17.p.175.col.1.
- Virgen. f. Maria. i. virginidad. i. vrfola
- * 3 Virginidad tuuo origen del Cielo. dia.14. p.148.col.1.
- 3 La virginidad es virtud Angelica. d.17. p.177.col.2.
- 3 Es templo de Dios. d.17.p.175.col.1.
- 3 Con mas facilidad se alcança el Cielo en el estado de virginidad. d.17. pa.177. co.1.
- 3 La virginidad haze martyres. d.14. pa.148. colum.2.
- 3 Encomios de la virginidad. dia.17. pa.175. colum.1. f. virgines.
- * 1 Virtud viene de varon que es dezir fuerza del alma. d.3.p.22.col.2.
- 1 Platon dixo hauer sola vna virtud, y como se ha de entender. d.3.p.27.col.2.
- 1 Diuision de virtudes segun Aritoteles. di.3. pa.21.col.1.
- 1 Virtudes intellectuales quales son. di.3. pa.23.col.1.
- 1 Virtudes morales y quales. d.3.p.23.co.1.
- 1 Virtud moral es y tiene su officio en las calidades appetiuas. di.3.p.22.colum.2.
- 1 La virtud consiste en el medio. dia.3. p.27. colum.2.
- 1 Qual es el fin de las virtudes morales. dia.3. p.23.colum.1.
- 1 Fin de qualquiera virtud. d.3.p.28.colu.1.
- 1 El fin de la virtud es alcançar el bien y huyr el mal. d.3.p.27.col.2.
- 1 El fin de las virtudes es allegarse a Dios y ymitarle lo posible. d.3.p.29.col.1.
- 3 En la virtud esta el Reyno de Dios, y no en la presumpcion. d.12.p.121.col.2.
- 1 Las virtudes son medio para alcançar nuestro fin. d.3.p.10.col.1.
- 1 Las virtudes no alcançau vfo de razõ mas enseñan a viuir conforme a razon. d.3. p.23.colu.1.
- 1 Viuir sin virtud es viuir sin ley. d.3.p.26.c.2.
- 1 No solo el soldado mas el que enseña virtudes es vtil a la republica. d.12.p.142.c.2.
- 1 Las virtudes se altan en las ciudades bien gobernadas. d.4.p.32.co.2.
- 1 Las virtudes no se enseñan para q las sepan mas para q las obren. d.3.p.26.co.2.
- 1 El habito de la virtud se alcança haziendo experiencias y obrando. d.3.p.24.co.1.
- 1 Exercitar virtudes consiste en bien hazer. d.3.p.23.co.2.
- 2 Las virtudes han de crecer con la vida. d.9. p.111.col.1.
- 1 Vna virtud poseyda perfectamente atrae las demas. d.3.p.28.co.1.
- 1 Con el habito de la virtud se perficiona el hombre interior. d.3.p.27.co.1.
- 1 Ninguno fue tan perfecto que en el floreciesen todas las virtudes. d.13.p.165.c.1.
- 2 La virtud ha de ser de mas estima que la hora. d.14.p.177.co.1.
- 2 No los mas hõrados pero los mas virtuosos esta mas cerca de Dios. d.14.p.178.c.1.
- 1 La virtud se ha de estimar mas que las riquezas. d.3.p.27.co.1.
- 1 Bienes tẽporales no acreciẽta la virtud aũ que fauorezcan al hõbre. d.3.p.27.c.1.
- 1 Las virtudes y los vicios se correspondẽ por si. d.3.p.38.co.1.

TABLA

- 1 La virtud a las vezes es condenada por engaño del que la juzga. d. 3. p. 28. c. 1.
- 1 La virtud no se ha de dexar porque las gentes juzgen mal della. d. 3. p. 29. c. 1. Virtudes. f. abstinencia. f. honra. f. hueffos. f. Iesu Christo. f. imposicion. f. linages. f. obediencia. f. olor. f. pobreza. f. prudencia.
- * 1 Virtuoso, reglas para ser virtuoso. d. 3. p. 26. colum. 2.
- 1 Ser ingenioso astuto y sagaz no hazen virtuoso al hombre mas ser modesto pio y justo. d. 3. p. 26. col. 1. Virtuoso. f. bien nascido. f. commodidades. f. hombre. f. virtud.
- * 2 Viuda, esta pierde la mitad de su alma el dia que su marido muere. di. 11. pa. 135. colum. 2.
- 2 El sentimiento de la viuda no sea con indiscretos extremos quando el marido muere. d. 11. p. 135. col. 2.
- 2 Efficacia de las lagrimas de la viuda. d. 11. p. 134. colum. 1.
- 2 Viuda verdadera qual es. d. 11. p. 137. col. 1.
- 2 De las viudas tuuo Dios cuydado en ambos testamentos. dia. 11. p. 134. 2. col. 1.
- 2 Las injurias de las viudas venga Dios. dia. 13. p. 169. col. 1.
- 2 A la viuda que cosas le estan bien. d. 11. pa. 138. col. 2.
- 2 Las viudas antiguamente solian hazer voto. d. 11. p. 134. col. 1.
- 2 Del encogimiento de la viuda se agrada Dios. d. 11. p. 134. 2. col. 2.
- 2 A la viuda bueno le es confesar y bueno estar en casa. d. 11. p. 138. col. 1.
- 2 Ayune la viuda cō discreciō. d. 11. p. 138. c. 2.
- 2 La viuda no este ociosa. d. 11. p. 138. colum. 2.
- 2 Exercite se en oracion la viuda. dia. 11. pa. 138. col. 1.
- 2 La viuda lozana y regalada aunque parezca viua, es muerta. d. 11. p. 134. 1. col. 1.
- 2 La viuda muestra lo que fue quando casada. d. 11. p. 133. col. 1.
- 2 Viudas leales a sus maridos. d. 11. p. 135. col. 1.
- 2 Bien prueuan el sentimiento del primer marido con no casar con segundo. d. 11. pa. 136. colum. 1.
- 2 A la que no tornaua a casar coronauā los Romanos. d. 11. p. 136. col. 2.
- 2 Boluer a casar la viuda parecio mal en los Romanos. d. 1. pa. 136. col. 2.
- 2 La viuda q̄ quiere casar segunda vez muestra ser incontinente. di. 11. pagi. 133. c. 2.
- 2 A chaques de la viuda que anda tras casarse. d. 11. p. 133. col. 2.
- 2 Boluer la viuda a prouiar la fuerte, peligrosa cosa es. d. 1. p. 133. col. 2.
- 2 La viuda no este con mucha compañía, ni vaya de casa en casa dialo. 11. p. 138. c. 2.
- 2 La viuda no meta en su casa hombre moço. d. 11. pa. 137. col. 2.
- 2 Viudas ay de solo nombre. d. 11. p. 134. col. 2.
- 2 Contra las viudas. d. 11. p. 133. col. 2.
- 2 Las viudas q̄ no guardauā continencia mã daua la ley vieja matar. d. 11. p. 137. col. 1.
- 2 Viuda con hijos es madre de huerfanos. di. 11. pa. 133. col. 2.
- 2 Las viudas q̄ han de hazer para criar bien a sus hijos. d. 11. p. 137. col. 2.
- * 2 Viuir como sino huiessemos de morir grande ceguedad. d. 9. p. 116. col. 1.
- 2 Mal parece querer començar a viuir quando se acaba. d. 9. p. 116. col. 2.
- 2 Hauer viuido mas, no añade perfeccion. d. 9. p. 117. col. 1.
- 2 Hauer viuido mucho como ha de dar contento. d. 9. p. 117. col. 1.
- Viuir. f. soledad. f. virtud. i. vnidad. i. vnion.
- * 2 Vitimos en saber nuestros males somos los que primeros en padecer los. d. 7. pa. 74. col. 2.
- * 3 Vngidos solo se llamaron en la vieja ley el sumo sacerdote y el Rey. d. 10. p. 150. c. 1. Vngidos. f. sacerdotes
- * 3 Vnidad, Dios lo es y principio de todas las cosas. d. 1. p. 3. col. 2.
- 3 Vnidad es simbolo de paz de cōcordia y de vn Dios. d. 1. p. 3. col. 2.
- 3 Viuiren vno es cōtēto grāde. d. 17. p. 179. colum. 1.
- 2 A la vnidad y conformidad atribuye sant Augustin la prosperidad de la republica. d. 2. p. 9. col. 1.
- 3 La republica enferma luego, si la apartan de la vnidad. d. 1. p. 3. col. 2. i. vnion. i. vno.
- 2 Vnion es la que da fuerças y haze ser los hōbres tenidos y respetados. d. 1. p. 9. c. 1.
- 1 Vnion a ella endereçan sus medios todas las leyes. d. 4. p. 36. col. 1.
- 2 Para cōseruar la vnion necessaria es la beneuolencia y amicia. d. 4. p. 33. col. 1.
- 3 Vniō corporal ay en el cuerpo mistico Iesu Christo entre los miembros y con esta cabeça Iesu Christo. d. 4. pa. 41. col. 1.
- * 3 Cosa es natural el gouierno de vno. d. 1. p. 3. colum. 2. f. vnidad. f. vnion.
- * 3 Vocacion, Aristoteles parece alcanço rastro della. d. 2. p. 15. col. 1.

3 Por

TABLA

- 3 Por quien somos los hombres llamados con la misericordiosa vocacion. dia. 2. pa. 16. colum. 1.
- 3 Que cosa es llamar nos Dios a su Iglesia. d. 2. p. 16. col. 1.
- 3 A la libre vocacion se deue el ser Christiano. d. 2. p. 14. col. 2.
- 3 Que es la causa que todos no corresponden con su vocacion. dialo. 2. pag. 18. colum. 2. Vocacion. f. llamar.
- * 3 Voluntad humana es muy noble. d. 15. pag. 155. colum. 2.
- 1 La voluntad basta donde no hay lugar la obra. d. 1. p. 6. col. 1.
- 1 La voluntad como se engaña en el escoger de las obras. d. 3. p. 21. col. 1. Voluntad. f. merecer. f. mudan. f. palabra de Dios.
- * 2 Votos publicos son mas acertados. dia. 2. p. 21. col. 1.
- 2 Votos secretos y cōmo votan los Venecianos. d. 2. p. 21. col. 1.
- 2 El voto no se ha de juzgar porq̄ salga a la execucion bien o mal. dia. 5. pag. 51. colum. 1.
- * 3 Voto solemne. dialo. 13. pag. 138. colum. 1. & pa. 139. col. 1.
- 3 Virtudes annexas a los votos de religion. d. 16. p. 164. col. 1.
- 3 Voto de obediencia y su efecto. d. 15. p. 155. colum. 2.
- 3 El fundamento de los tres votos es la pobreza. d. 13. pa. 141. col. 2.
- 3 Al voto de la pobreza no le contradize el tener bienes en comun. dialo. 13. pa. 140. colum. 1.
- 3 Voto y obligacion de los Cardenales. d. 6. pa. 65. col. 1. Voto. f. Cardenales. f. religioso. f. viudas
- * 3 Voz que cosa es. d. 2. p. 15. col. 2.
- 3 Las criaturas son voces. d. 1. p. 5. col. 1.
- 3 Todas las criaturas obedescen a la voz de Dios. d. 18. p. 188. col. 1. Voz. f. fieles.
- * 2 Virsola con onze mil virgines. di. 6. pa. 64. colum. 1.
- * 1 Vfos en todos suele hauer abusos. d. 12. pa. 147. col. 1.
- 2 Por mal vsar de las cosas las buenas descaen de su punto. d. 1. p. 1. col. 2. Vfo. f. hombre. f. virtudes.
- * 2 Vfsura mental. d. 16. p. 196. col. 2.
- 2 Vfsura palliada. d. 16. p. 196. col. 1.
- 2 Vfsura real en los cambios y comercios que cosa es. d. 16. p. 196. col. 1.
- * Vtilidad. f. publica
- * 2 Vulgo comparado a los pies. d. 19. pag. 220. colum. 2.
- 1 Aquellos hazen mas que juzga el vulgo hazen menos como se vee en Philippe Rey de España. d. 1. pa. 9. col. 1.

X.

* 1 Xerxes fue de estraña condicion. d. 13. p. 162. colum. 2.

FIN.

ffff



TABLA DE LOS LVGARES DE LA SAGRADA ESCIPTVA, QVE

particularmente van explicados
en esta obra.

La primera, P. significa la parte, y la segunda, P. la pagina.

EX VETERI TESTAMENTO.

EX GENESI.

- Cap. I. **I**N PRINCIPIO CREA-
uit Deus coelū & terrā. parte.
3. dialogo. 4. pagina. 40. colum
na. 1.
Diuidat aquas ab aquis. p. 2. d. 3. p. 24. co. 1.
Germinet terra, herbam virentem & facien-
tem semen iuxta genus suum. p. 2. d. 3. p.
28. col. 2.
Fecitq; Deus duo luminaria magna, lumina-
re maius vt præfset diei & luminare
minus vt præfset nocti. p. 3. d. 4. p. 46. c. 1.
Et dominamini piscibus Maris & volatili-
bus coeli, & vniuersis animantibus quæ
mouentur super terram. p. 2. d. 12. p. 141.
colum. 2.
2 Formauit igitur dñs Deus hominem de li-
mo terre. p. 1. d. 2. p. 14. col. 1.
Et inspirauit in eo spiraculum, vite.
Ibidem.
Et posuitem in paradifum voluptatis vt
operaretur & custodiret illum. p. 2. d. 18.
p. 216. co. 1.
Faciemus ei adiutorium simile sibi. p. 2. d. 6.
p. 57. co. 2.
3 Adam vbi es. p. 1. d. 14. p. 179. co. 1.
Ipse dominabitur tui p. 2. d. 6. p. 62. co. 1.
4 Respexit dominus ad Abel, & ad munera
eius. p. 3. d. 15. p. 156. co. 2.
5 Ad similitudinem Dei fecit illum, masculū
& foeminam creauit eos. p. 2. d. 6. pag. 60.
colum. 1.
6 Corrupta est aut terra coram Deo. p. 1. d. 12.
p. 153. col. 1.
8 Odoratus est dominus odorem suauitatis. p.
1. d. 16. p. 196. col. 2.
9 Maledictus Chanaan seruus seruorum erit
fratribus suis. p. 2. d. 8. p. 93. co. 2. & infra.
d. 13. p. 158. co. 1.

- 10 Et erat robustus venator coram domino. p.
2. d. 9. p. 108. co.
12 Egredere de terra tua & de cognatione tua
& de domo patris tui. p. 3. d. 13. p. 141.
colum. 2.
15 Ego protector tuus sum & merces tua mag-
na nimis. p. 1. d. 9. p. 113. co. 1.
17 Et tu ergo custodies pactum meum & se-
mētuum post te in generationibus suis.
p. 3. d. 5. p. 52. co. 1.
18 Loquar ad dominum meum cum sim pul-
uis & cinis. p. 3. d. 6. p. 70. co. 2.
22 Viditq; post tergum arietem inter vepres.
p. 1. d. 15. p. 184. co. 1.
In te benedicentur omnes gentes. p. 1. d. 12.
p. 141. co. 2.
23 Habebat autem Ephron in medio filiorū
Heth. p. 1. d. 14. p. 170. co. 2.
24 Henos coepit inuocare nomen domini. p. 3.
d. 12. p. 132. co. 1.
27 Ecce odor filii mei quasi odor agri pleni. p. 2.
d. 3. p. 25. col. 1.
49 Quia ascendisti cubile patris tui & macula-
sti stratum eius. p. 2. d. 8. p. 94. co. 1.
Lauabit in vino stolam suam & in sanguine
vue palium suum. p. 3. d. 5. p. 50. c. 1.
Et dentes eius lacte candidiores. part. 1. d. 12.
pa. 157. colum. 1.

EX EXODO.

- Cap. Virgam quoque hanc fume in manu tua
4: in qua facurus es signa. p. 2. d. 14. p. 173.
colum. 1.
18 Stulto labore consumeris &c. Esto tu popu-
lo in his quæ ad Deum pertinent. p. 1. d.
11. p. 135. co. 2.
21 Qui maledixerit patri suo vel matri morte
moriatur. p. 2. d. 8. p. 93. colum. 1.
Siquis aperuerit cisternam & foderit & nõ
operuc-

TABLA.

operuerit eam.p.1.d.12.p.153.co.1.
 23 Pauperis quoq; non misereberis in iudicio?
 p.1.d.14.p.174.col.2.
 25 Iuxta omnem similitudinem tabernaculi
 quod ostendam tibi.p.2.d.14.p.175.c.2.
 Et deaurabis eam auro mundissimo intus
 & foris.p.3.d.14.p.150.co.2.
 28 Aplica quoque ad te Aaron. p.2. d.1.p.7:
 colum.2.
 29 Sumes de sanguine eius & pones super ex-
 tremum auricule dextere Aaron. p.1.d.
 12.p.140.co.2.& seq.
 34 Primogenitum asini redimes oues.p.2.d.19:
 p.219.co.2.
EX LEVITICO:
 Cap. Anima que peccauerit per ignorantiam. p.
 4. 3.d.10.p.105.co.1.
 Si sacerdos qui vnctus est peccauerit delin-
 quere faciens populum. p.3.d.9.p.104:
 colum.1.
 8 Et congregabis omnem cetum ad ostium ta-
 bernaculi.p.3.d.7.p.81.co.1.
 11 Omne animal quod habet diuisam vngula
 & ruminat in pecoribus,comedetis.p.3:
 d.11.p.116.co.2.
 Homine animal,quod habet quide vngula,
 sed non diuidit eam,nec ruminat immu-
 dum erit.p.1.d.12.p.156.co.2.
 21 Sit ergo sanctus quia ego sanctus sum. p.3:
 d.3.p.37.co.2.
 23 Sumetisq; &c. & falices de torrente & lera-
 bimini coram domino Deo vestro.p.3.d.
 14.p.147.col.2.
 25 Pecuniam tuam non dabis ei ab vsuram, &
 frugum superabundantiam non exiges.
 p.2.d.16.p.196.co.1.
 26 Terrebit eos sonitus folij volantis. p. 1.dial:
 3.p.24.co.2.
EX NUMERIS:
 Cap. Ab vva passa vsque ad acinum non come-
 dent. p.3.d.14.p.132.co.2.
EX DEUTERONOMIO:
 Cap. Date ex vobis viros sapientes & gnaros.p.1:
 1 d.14.co.174.co.1.
 16 Iudices & magistros constitues in omnibus
 portistuis.p.1.d.14.p.174.co.1.
 Iuste quod iustum est prosequeris.p.1.dia:
 14.p.181.co.2.
 17 Eum constitues quem dominus Deus tuus
 elegerit.p.1. d.6.p.60.co.1.
 De medio fratrum tuorum. p.1.d.6.p. 61:
 colum.1.
 Non multiplicabit equos.p.1.d.6.p.62. c.1:
 Non habebit vxores plurimas,p.1.d.6,pag:
 63.co.2.

Neque argenti & auri in mēsa pōdera.Ibidē:
 Describet sibi Deuteronomium legis. p.1:
 d.7.p.66.&.74.&.76.
 Nec eleuetur cor eius in superbiam.p.1.d.9:
 p.103.co.2.
EX IVDICVM:
 Cap. Si dominus nobiscum est cur apprehenderit
 6. nos hec omnia.p.2.d.5.p.55.co.1.
EX RVTH.
 Cap. Lauare igitur & vngere & induere custo-
 3 ribus vestimentis.p.2.d.6.p.68.co.1.
EX I. REGVM.
 Cap. Domini enim sunt cardines terre & posuit
 2. super eos orbem.p.3.d.6.p. 65.co.2.&.p.1:
 68.col.1.
 Quicunq; honorificauerit me glorificabo
 eum qui autem contemnunt me erunt
 ignobiles.p.2.d.14.p.172.co.1.
 10 Certe videtis quem elegit dominus quonia
 non sit similis illi in omni populo.p.1.d.
 6.p.54.co.2.& sequen.
 26 Quare non custodisti dominum tuum Re-
 gem.p.1.d.10.p.121.co.1.
EX 2. REGVM:
 Cap. Montes Gelboe nec ros nec pluuia veniant
 1. super vos.p.1.d.3.p.18.co.2.
 22 Ascendit fumus de naribus eius.p.1. d.16.p:
 196.co.1.
EX 3. REGVM:
 Cap. Percutiam de Ieroboam mingentem ad pa-
 14. rietem.p.1.d.5.p.46.co.2.
EX 4. REGVM:
 Cap. Precepit Rex Helcie pontifici & sacerdoti-
 23 bussecundi ordinis.p.2.d.1.p.7.co.1.
 24 Itascebatur enim dominus contra Hierusa-
 lem & contra Iudam donec proiceret
 eos a facie sua.p.1.d.5.p.47.co.1.
EX 2. PARALIPOMENONIS.
 Cap. Videte quid faciatis non enim hominis ex er-
 19 cetis iudicium sed Dei.p.1.d.14.p.174:
 colu.2.
 Sit timor domini vobiscum.p.1.d.14.p.175:
 colu.1.
EX 4. ESDRAE:
 Cap. Vidit mulierem in dextera parte & ecce hec
 9. lugebat.p.3.d.9.p.93.co.2.
EX TOBIA.
 Cap. Ex nido hirundinum domienti illi calida
 2. stercora inciderent super oculos eius.p.1:
 1.d.7.p.65.co.2.
 Consilium semper a sapiente perquire. p.1:
 d.13.p.161.co.1.
EX IVDITH:
 Cap. Aurum & argentum de domo Regis assumi
 2. psit multum nimis.p.1.d.6.p.63.co.2.
EX

TABLA.

EX IOB:
 Cap. Filijs & filiabus vescentibus & bibentibus
 in domo fratris sui primogeniti.p.1. d.
 1 6.p.59.co.2.
 3 Cur lactatus vberibus.p.1.d.10.p.122.co.2.
 5 Paruum occidit inuidia.p.2.d.4.p.39.c.1:
 Homo nascitur ad labore & auis ad volatu:
 p.2.d.2.p.14.c.2. & infra.d.19.p.22.c.1.
 Beatus homo qui corripitur a Deo incre-
 pationem ergo domini ne reprobes. p.3.
 d.16.p.167.co.2.
 9 Sub Deo curuantur qui portant orbem.p.
 1.d.8.p.99.co.2.&.p.3. d.6.p.66.col.1.
 In antiquis sapientia est.p.1.d.11.p.133.co.1.
 12 Decepite eos vt frustra incedant per viam.p.
 1.d.6.p.54.co.1.
 15 Et numerus annorum incertus est tiranni-
 dis eius.p.1.d.13.p.164.co.2.
 18 Precipitabit eum consilium suum. p. 2. d.5.
 p.50.co.1.
 23 Ipse vero scit viam meam & probauit me
 quasi aurum quod per ignem transit.p.
 2.d.13.p.164.co.2.
 24 Decibitabunt tecerunt viros gemere.p.2.d.
 9.p.101.co.1.
 Eleuati sunt ad modicum & non sustinent
 & humiliabuntur.p.1.d.9.p.111.co.1.
 26 Qui ligat aquas in nubibus suis.p.3.d.18.p.
 186.co.1.
 Columne coeli pauent ad nutu eius. p.3.d.
 6.p.66.co.1.
 27 Diues cum dormierit nihil secum auferet.p.
 2.d.16.p.194.co.1.
 28 Vrlorum finem ipse considerat.p.1.d.8. p.
 100.co.1.
 29 Oculus sui ceco & pes claudo.p.1.d.7.p.67:
 co.2.&.d.14.p.172.co.2.
 In nidulo meo moriar & sicut palma multi-
 plicabo dies.p.1.d.11.p.129.co.2.
 31 Pepigifcedus cum oculis meis ne cogitare
 quidem de virgine.p.3.d.14.p.149.co.1.
 Nunquid non in vtero fecit me qui & illum
 operatus est.p.2.d.12.p.145.co.2.& in-
 tra.d.13.p.116.co.1.
 32 Eliu expe'tauit sob loquentem ee quod se-
 niores essent qui loquebantur. p. 2. d.5.
 p.48.co.1.
 33 Semel loquitur Deus & secundum id ipsum
 non repetit.p.3.d.2.p.20.co.1.
 34 Gurur elcas dijudicat.p.1.d.13.p.154.co.2.
 Neque enim in hominis potestate est vt ve-
 niat ad Deu in iudiciu. p.3.d.16.p.169.c.1
 36 Deus potentes non abiiciet & iudicium pau-
 peribus tribuit.p.3.d.13.p.145.co.1.
 38 De cuius vtero egressa est glacies & gelu de

40 caelo quis genuit.p.2.d.3.p.23.co.1.
 Ecce absorbebit fluuium & non mirabitur
 & habet fiduciam quod influat Iordanis
 in os eius.p.2.d.3.p.30.co.2.
EX PSALMIS.
 Psal. Et in cathedra pestilentie non sedit.p.1.d.12:
 1. p.152.co.2.
 Et erit tanquam lignum q; plantatu est fe-
 cus decursus aquarum.d.1.d.3. p.19.c.1:
 8 Deus stetit in sinagoga Deorum.p.1.d.11.p.
 139.col.1.
 15 Dominus pars hereditatis mee.p.3.d.3.p.27:
 col.1.
 17 Cum sancto sanctus eris.p.1.d.3.p.26.co.2.
 Et in Deo meo transgrediar murum.p.3.dia:
 15.p.161.co.2.
 18 Si mei non fuerint dominati tunc immacula-
 tus ero.p.3.d.7.p.83.co.1.
 21 Narrabo nomen tuum fratribus meis. p.1:
 d.2.p.16.co.2.
 Edet paupares & saturabuntur.p.1.d.1.p.5.c.2.
 22 Deduxit me super semitas iusticie. p. 1.d.7:
 p.68.co.1.
 Virga tua & baculus tuus ipsa me consola-
 ta sunt.p.3.d.7.p.84.co.1.
 26 Ne perdas Deus animam meam.p.1.d.14.p:
 175.co.2.
 28 Vox preparantis seruos & reuelabit conden-
 sa.p.3.d.11.p.116.co.1.
 29 Que vtilitas in sanguine meo dum decendo
 in corruptionem.p.3.d.3.p.32.co.1.
 31 Beati quorum remisse sunt iniquitates &
 quoru recta sut peccata.p.2.d.4.p.39.c.2.
 32 Diligit misericordiam & iudicium.q.1.d.14
 p.174.co.2.
 35 Non veniat mihi pes superbie.p.1.d.9.p.9:
 108.co.2.
 36 Os iusti meditabitur sapientiam & lingua
 eius loquetur. &c.p.1.d.13.p.157.co.2.
 Semper laus eius in ore meo.p.3.d.16.p.173:
 colu.1.
 39 Sacrificiu & oblationem noluit aures au-
 tem perfecit mihi.p.1.d.12.p.141.co.1.
 41 Abissus abissum inuocat.p.1.d.3.p.28.co.1.
 44 Altitit Regina adextris tuis in vestitu deau-
 to circudata varietate.p.3.d.6.p.64.c.2
 Et concupiscet Rex decorem tuum.p.2.d.6:
 p.66.co.1.
 Et filij Tyri, in muneribus vultum tuum de-
 precabuntur.p.1.d.10.p.126.co.1.
 Pro patribus tuis nati sunt tibi filij.p.3.d:
 6.p.72.co.1.
 47 Ipse reget nos in secula.p.1.d.8.p.97.co.1.
 49 Quare tu enarras iusticias meas & asu-
 mis testamentum meum per ostium:
 1111 5 p.3.d.

TABLA.

- 54 p.3.d.18.p.185.col.1.
Ecce elögau fugiens & mansi in solitudine.
p.1.d.4.p.33.co.1.
- 68 Secundum multitudinem miserationū tuarum respice in me.par.2.d.10.p.118.col.1.
- 76 In die tribulationis Deum exquisiui manibus meis.p.2.d.14.p.177.co.2.
- 79 Ostende nobis faciem tuam & salui erimus.
p.1.d.9.p.105.col.2.
Exterminauit eam aper de sylua.p.1.d.9.p.106.col.1.
- 83 Ibunt de virtute in virtutem.p.2.d.9.pag.111.col.1.
Elegi abiectus esse in domo Dei mei magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.p.1.d.4.p.31.col.1.
- 86 Fundamenta eius in montibus sanctis. &c.
p.3.d.4.p.40.col.1.
- 91 Iustus vt palma florebit.p.1.d.11. pag.129.col.2.
- 98 Moyses & Aaron in sacerdotibus eius.p.3.d.4.p.45.col.1.
- 103 Illic passeris nidificabunt.p.1.d.7. pag.69.col.2.
- 106 Posiuit flumina in desertum.p.1.d.9.p.102.col.1.
- 107 Quia magna est super caelos misericordia tua & veritas tua vsque ad nubes.p.1.d.8.p.97.& sequē. col.1.
- 109 Ex vtero ante luciferum genui te.p.2.d.3.p.23.col.1.
- 118 Calicem salutaris accipia & nomen domini inuocabo.p.3.d.13.p.145.col.2.
- 117 Vxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tue.p.2.d.7.p.8.co.1. & p.3.d.6.p.64.co.1.
- 121 Hierusalem quę edificatur vt ciuitas.par.1.d.5.p.41.co.1.
- 123 Forte viuos deglutissent nos.p.1.d.9.p.102.col.1.
- 131 Memento domine Dauid & omnis mansuetudinis eius.p.1.d.8.p.98.co.1.
- 132 Ecce quam bonum & quam iocundum habitare fratres in vnum.p.3.d.17. p.176.col.1.
- 136 Super flumina Babilonis illic sedimus & fleuimus dum recordaremur tui Sion.p.3.d.13.p.147.co.1.
- 137 Multiplicabis in anima mea virtutem.p.2.d.6.p.60.co.2.
- 138 Aut quo a facie tua fugiam.p.1.d.17.p.201.col.2.
- 140 Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.p.1.d.10.p.122.co.2.

EX PROVERBIIS.

- Cap. Si te lactauerint peccatores non acquiescas
1. eis.p.1.d.10.p.122.col.2.
Et prosperitas stultorum perdet illos.p.2.d.12.p.153.col.1.
- 4 Oculi tui recte videant & palpebre tue precedant gressus tuos.p.1.d.14.p.171.co.2.
- 5 Fauus distillans labia meretricis & nitidius oleo guttur eius.p.2.d.9.p.113.c.2.
- 6 Præteritum enim scorti vix est vnus panis mulier autē viti præteriosam animam capit.
p.2.d.9.p.113.co.2.
- 7 Non est enim vir in domo sua.p.2.d.9. pag.101.col.2.
- 9 Si quis est paruulus veniat ad me.p.1.d.1.p.5.col.2.
- 20 Odium suscitatur rixas & vniuersa delicta operit charitas.p.2.d.4.p.39.co.2.
Labia iusti erudiunt plurimos.p.1.d.13. pag.157.co.2.
Lingua prauorum peribit.p.1.d.17.p.202.col.2.
- 11 Vbi non est gubernator populus corrumpet salus autem vbi multa consilia.p.1. d.11. p.131.col.1.
- 12 Mulier diligens corona viro suo.p.2. d.6. p.65.col.2.
- 14 In corde prudentis requiescet sapientia.p.1.d.8.p.78.co.2.
- 16 Homo peruersus suscitatur lites.p.1.d.17. pag.208.co.1.
- 17 Non decet principem labium mentiens.p.1.d.18.p.96.co.2.
Expedit magis vrsq̄ occurrere raptis foetibus quam fatuo confidenti sibi in stulticia sua.p.1.d.13.p.164.co.2.
- 19 Diuitie addunt amicos plurimos.p.1.d.3.p.94.co.1.
- 20 Misericordia & veritas custodiunt regem & roboratur clementia tronus eius.p.1.d.7.p.66.co.1. & infra d.8.p.92.co.1.2.
- 21 Cor regis in manu domini.p.1.d.6. pag.54.col.1.
Qui obturat aurem ad clamorem pauperis & ipse clamabit & non exaudietur.p.1.d.12.p.155.co.1.
Melius est habitare in terra deserta quam cum muliere rixosa & iracunda.p.2.d.6.p.59.col.2.
- 22 Qui pronus est ad misericordiam benedicetur.p.2.d.4.p.41.co.1.
- 23 Nec comedas cū homine inuido.p.2.d.4. p.41.col.1.

TABLA.

- 25 Quę viderunt oculi tui ne proferas in iuramento cito.p.2.d.7.p.86.co.2.
McInuenisti comede quod sufficit tibi ne forte fastiatus euomas illud.p.3.d.11. p.120.col.2.
- 28 Leo rugiens & vrsus esuriens princeps impius super populum pauperem.p.2. d.13.p.168.col.1.
- 29 Princeps qui libenter audit verba mēdacię omnes ministros habet impios.p.3. d.13. p.167.col.2.
- 31 Aperi os tuum dicere quod iustum est & iudica inopem & pauperem.p.1.d.14.p.174.co.2.
Mulier timens dominum ipsa laudabitur.
p.2.d.6.p.65.co.2.
- EX ECCLESIASTE.
- Cap. Vanitas vanitatum & omnia vanitas. p.1. d.5.p.43.col.1.
1. In multa sapientia multa indignatio & qui addit scientiam addit & laborem.p.3.d.12.p.124.col.1. & infra d.16.p.70.co.2.
- 2 Magnificauit opera mea edificauit mihi domos & plātaui vineas. p.1.d.5.p.43.c.2.
Sapientis oculi in capite eius.p.1.d.6.p.53.col.1.
- 3 Tempus tacendi & tempus loquendi.p.1.d.2.p.9.co.2.
- 7 In die bona fructu bonis & malam diem præcaue.p.2.d.12.p.153.co.2.
Deus fecit hominem rectum & ipse se infinitis miscuit quęstionibus.p.2.d.9.p.222.c.2
- 9 Melior est canis viuus leone mortuo.p.3.d.18.p.182.co.1.
- 10 Initium superbie hominis apostatare a Deo.p.1.d.9.p.103.co.2
- 14 Infatiabilis oculus cupidi.p.1. d.6. pag.64.col.2.
- EX CANTICIS.
- Cap. Meliora sunt vbera tua vino.p.3.d.5.p.50.col.2.
1. Equitatu meo in curribus Pharaonis a fimi laui te.p.2.d.1.p.5.co.1.
- 2 Ordinauit in me charitatem.p.2.d.1.p.5.c.2.
Leua eius sub capite meo & dextera illius amplexabitur me.p.2.d.12.p.155.co.1.
Dilectus meus mihi & ego illi.p.3.d.5.p.54.col.1.
- 3 Intellectum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel.p.3.d.9. pag.103.col.2.
Veni in ortum meum soror mea sponsa.p.3.d.2.p.15.col.2.
- 5 Oculi eius sicut colūbe super riuulos aquarum quę lacte sunt lote.p.1.d.14. pag.175.co.1.

- 6 Vna est columba mea.p.3.d.5.p.49.co.1.
- 7 Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis tuis filia principis.p.3.d.5.p.49.co.1.
Venter tuus sicut aceruus tritici.part. 2. d.3.p.27.col.2.
Come capitis tui sicut purpura regis iuncta canalibus.p.1.d.3.p.19.co.1.

EX SAPIENTIA.

- Cap. Cani autem sunt sensus hominis. p.3.d.3.p.17.col.1.
4. 17.col.1.
- 7 Quam sine fictione didici & sine inuidia comunico & honestatem illius non abscondo.p.3.d.11.p.118.co.2.
- 8 Atingit a fine vsque ad finem fortiter & disponit omnia suaviter.p.2.d.12.p.144.c.2.
- 22 O quam bonus & suavis est domine spiritus tuus.p.1.d.1.p.5.col.1.

EX ECCLESIASTICO.

- Cap. Fili elemosinam pauperis ne defraudes.p.2. d.20.p.233.col.2.
Fili conserua tempus & deuita a malo.p.2. p.9.p.113.co.2.
- 5 Noli attendere ad possessiones iniquas nil enim proderit in die vindicte & obductionis.p.2.d.16.p.192.co.1.
- 6 Si possides amicum intentione posside eum.
p.2.d.4.p.44.co.1.
Est enim amicus secundum tempus suum & non permanebit in die tribulationis.
p.2.d.1.p.8.co.1
Est autem amicus socius mense & non permanebit in die necessitatis.p.2.d.13. pag.197.col.1.
- 6 Noli querere fieri iudex.p.1.d.12.p.153.c.2.
Noli querere ab homine ducatum neque a Rege cathedra honoris.p.1.d.1.p.144.c.2
- 8 Cum fatuis consilium non habeas non enim possunt diligere nisi quę eis placent.p.1. d.13.p.159.col.2.
- 9 Vinum nouum amicus nouus veteracet & cum suauitate bibes illud.p.2.d.4.p.44.col.2.
- 20 Odibilis coram Deo & hominibus superbia & execrabilis omnis iniquitas gentium.
p.3.d.16.p.164.co.2.
- 11 Ante mortem ne laudes hominem quenquā.
p.2.d.12.p.154.co.1.
Admite ad te alienigenam & subuertet te in turbine & abalienabit te a vijs proprijs.p.2.d.5.p.49.co.2.
- 17 Deus creauit de terra hominem & secundum imaginem

TABLA.

- 21 Quasi a facie colubrifuge peccatum. p. 2. d. 8. p. 111. col. 2.
In ore fatuorum cor illorum. p. 1. d. 2. p. a. 10. colum. 2.
- 22 Loramentum ligneum colligatum fundamento edificij non disoluetur sic & cor confirmatum in cogitatione consilij. p. 2. d. 12. p. 2. col. 2.
- 24 Transite ad me omnes qui concupiscistis me & a generationibus meis adimplemini. p. 1. d. 1. p. 5. col. 2.
Spiritus meus super mel dulcis. p. 1. d. 1. p. 5. colum. 2.
- 25 Quæ in iuuentute tua non congregasti quomodo in senectute tua inuenies? p. 2. d. 9. p. 119. col. 2.
Quam speciosum caniciej iudicium & præbiteris cognoscere consilium. p. 2. d. 5. p. a. 64. colum. 1.
Beatus qui inuenit amicum verum. p. 2. d. 4. p. 43. col. 1.
Non des aque tue exitum, nec modicum nec mulieri nequam veniam prodeundi. p. 2. d. 7. p. 82. col. 2.
- 26 Mulier sensata & tacita non est immutatio erudite anime. p. 2. d. 6. p. 61. c. 2.
Gratia super gratiam mulier sancta & pudorata. p. 2. d. 6. p. 67. col. 2.
- 27 Qui denudat archana amici fidem perdit & non inuenit amicum ad animum suum. p. 2. d. 4. p. 42. col. 2.
- 28 Abstine te a lite. p. 1. d. 17. p. 208. col. 2.
Flagelli plaga liuorem facit plaga autem lingue comminuet ossa. p. 1. d. 17. p. 203. col. 2.
- 30 Qui diligit filium suum a se adiuuat illi flagella ut letetur in nouissimo suo. p. 2. d. 8. pag. 90. col. 2.
- 31 Splendidum panibus benedicent labia multorum & testimonium veritatis illius fidele. p. 2. d. 3. p. 26. col. 1.
- 35 Non ne lacrimæ vidue ad maxillam descendunt & exclamatio eius super deducentem eas. p. 2. d. 11. d. 134. col. 2. & d. 13. pag. 156. col. 1.
- A consiliario seruam animam tuam prius scito quæ sit illius necessitas. p. 2. d. 5. p. 50. c. 1.
Cum viro religioso tracta de sanctitate & cum iniusto de iusticia. p. 1. d. 1. p. 7. col. 2.
Cum viro sancto assiduus esto. p. 1. d. 3. p. 26. colum. 2.
Qui sophistice loquitur odibilis in omni re defraudatur. p. 2. d. 5. p. 47. col. 2.
Non est enim illi data a domino gratia omnium enim sapientia defraudatus est. p. 2. d. 5. p. 48. columna: 2?
- 38 Honora medicum propter necessitatem etenim illum creauit altissimus. p. 2. d. 15. p. 182. col. 2.
- 40 Iugum graue super filios Adæ a die exitus a ventre matris eorum vsque in diem sepulture. p. 2. d. 13. p. 156. col. 1.
- 44 Laudemus viros gloriosos parentes nostros. p. 2. d. 14. p. 173. col. 2.

EX ISAIA:

- Cap. Incensum abominatio est mihi. p. 1. d. 16. p. 196. col. 2.
- 1 Lauamini mundi estote auferite malum cogitationum vestrarum. p. 3. d. 14. p. 130. c. 2.
- 2 Et constabunt gladios suos in vomeres & lanceas suas in falces. p. 2. d. 18. p. 209. col. 2.
Super montes excelsos & super omnes colles eleuatos & super omnem turrim excelsum. p. 1. d. 5. p. 44. col. 1.
- 3 Et dabo pueros principes eorum. p. 1. d. 5. p. 46. col. 1.
Non sum medicus. p. 1. d. 5. p. 49. col. 1.
Ruit enim Hierusalem. p. 1. d. 13. p. 160. col. 2?
- 5 Vineam factam dilectam meam in cornu filio olei. p. 3. d. 3. p. 24. col. 2.
Quid ultra debui facere vinee mee & non feci. p. 3. d. 2. p. 17. col. 2.
An expectaui ut faceret vvas & fecit labuncas. p. 3. d. 3. p. 24. col. 1.
Vt qui confurgitis mane ad ebrietatem sectandam. p. 2. d. 12. p. 149. col. 2.
Vt qui potentes estis ad bibendum vinum & qui iustificatis impium pro muneribus. p. 1. d. 14. p. 168. col. 1.
- 6 Ecce ego mite me. p. 1. d. 10. p. 125. col. 1?
- 9 Et ceptum exactoris eius superasti. p. 2. d. 13. p. 150. col. 2.
- 10 Vt qui condunt leges iniquas. p. 1. d. 7. p. 75. colum. 1?
- 11 Et egredietur virga de radice Iesse & flos de radice eius. p. 3. d. 2. p. 11. col. 2.
Percutiet eum in septem riuus ita ut transeant per eum calceati. p. 1. d. 9. p. a. 101. colum. 2.
- 14 Et perdam Babilonis nomen & reliquias & germen & progeniem. p. 2. d. 3. p. 24. c. 2.
- 26 Quia ros lucis ros tuus. p. 2. d. 3. p. 24. col. 2.
- 31 Vt qui descendunt in Egiptum. p. 1. d. 9. p. a. 109. col. 1.
- 33 Excutiet manus suas ab omni munere. p. 1. d. 14. p. 119. col. 1.
- 34 Ille congregati sunt milui alter ad alterum. p. 2. d. 17. p. 198. col. 2.
- 40 Super montem excelsum ascende tu qui euange

TABLA

- euangelizas Sion. p. 3. d. 18. p. 186. col. 2.
- 50 Qui sperant in domino mutabunt fortitudinem assumunt pennas sicut aquile. p. 2. d. 9. p. 111. col. 2.
- 47 Non posuisti hæc super cor tuum neque recordata es nouissimi tui. p. 2. d. 2. p. 12. col. 2.
- 48 Elegi te in camino paupertatis. p. 2. d. 20. p. 235. c. 1. & part. 3. d. 13. p. 138. col. 2.
- 51 Confurge confurge induere fortitudinem brachium domini. p. 2. d. 12. p. 140. col. 1.
- 52 Quam pulchri sunt super montes pedes annuntiantis & predicantis pacem. p. 3. d. 7. p. 87. colum. 2.
Mundamini qui tertis vasa domini. p. 3. d. 3. p. 34. col. 2.
- 55 Omnes sitientes venite ad aquas. p. 1. d. 1. p. 5. colum. 2.
Pro saluincia ascendet abies & pro vrtica crescet mirtus. p. 2. d. 4. p. 32. col. 1.
- 56 Et non dicat Eunuchus, ecce ego signum aridum, quia hæc dicit dominus eunuchis & dabo eis in domo mea & in mutis meis nomen & locum & nomen melius a filiis & filiabus. p. 3. d. 14. p. 147. col. 2.
Canes muti non valentes latrare. p. 3. d. 18. p. 181. colum. 2?
- 57 Non est pax impijs, dicit dominus. p. 2. d. 4. p. 44. col. 1.
- 63 Torcular calcui solus. p. 3. d. 2. p. 12. col. 1.
- 64 Et quasi pannus menstruatæ vniuersæ iustitiæ nostre. p. 1. d. 17. p. 205. col. 1.
- 66 Nunquid ego, qui alios parere facio ipse non pariam. p. 3. d. 9. p. 95. col. 1.

EX HIEREMIA:

- Cap. Recordatus sum tui miserans adolescentiam tuam & charitatem desponsationis tuæ quando secuta es me in deserto in terra que non seminatur. p. 3. d. 12. p. 128. col. 1.
- 4 Ventrem meum doleo. p. 2. d. 3. p. 22. col. 2.
- 7 Nonne Vides quid isti faciunt. p. 1. d. 12. p. a. 152. colum. 2.
- 8 Nunquid resina non est in Galaad aut medicus non est ibi. p. 3. d. 9. p. 97. col. 1.
- 9 Sagita vulnerans lingua eorum dolum locuta est. p. 1. d. 17. p. 201. col. 1.
- 17 Et erit quasi lignum quod plantatur super aquas. p. 1. d. 3. p. 19. col. 1.
Prauam est cor hominis & inscrutabile. p. 1. d. 16. p. 193. col. 2.
Perdix fouet quem non peperit; fecit diuitias & non in iudicio. p. 3. d. 12. p. 128. col. 1.
- 31 Patres nostri comederunt vnam acerbam & dentes filiorum abstupuerunt. p. 2. d. 7. p. 73. col. 1.
- 50 Vox eorum quasi mare sonauit. p. 1. d. 17. p. 203. col. 1.

EX TRENIS.

- Cap. Torcular calcavit dominus virgini filie Iudæ. p. 3. d. 2. p. 12. col. 1.
- 3 Bonum est pretolari cum silentio salutare Dei. p. 3. d. 16. p. 166. col. 1.

EX EZECHIELE:

- Cap. Fili hominis omnes sermones quos loquor ad te assumes in corde tuo & auribus tuis audi. p. 3. d. 18. p. 183. col. 2.
- 34 Vt pastoribus Israel. p. 3. d. 9. p. 101. col. 2.
- 44 Caput suum non radent neque comam nutriant sed tondentes atondent capita sua. p. 1. d. 10. p. 115. col. 1.
- 47 Et intumuerunt aque torrentis qui non potest transuadari. p. 3. d. 7. p. 77. col. 1.
Et erunt fructus eius in cibum & folia eius ad mediuinam. p. 3. d. 9. p. 99. col. 2.

EX BARVCH:

- Cap. Adduxit super illos gentem de longinquo gentem improbam & alterius lingue. p. 1. d. 17. p. 203. col. 1.

EX DANIELE:

- Cap. Huius statue caput ex auro optimo erat. p. 2. d. 16. p. 138. col. 1.

EX OSEA:

- Cap. 2. Sponsabo te mihi in sempiternum sponsabo te mihi in iustitia & iudicio & in misericordia & miserationibus. Sponsabo te mihi in fide. p. 3. d. 5. p. 22. col. 1.
- 4 Conticuit populus meus eo quod non habuerit scientiam. p. 3. d. 9. p. 102. col. 2.
- 5 Et abiit Ephraim ad Assur & misit ad regem ultorem & ipse non poterit sanare vos. p. 3. d. 9. p. 88. col. 1.
- 9 Gloria eorum a partu & ab utero & a concepitu. p. 2. d. 12. p. 145. col. 2.
- 13 Dabo tibi Regem in furore meo. p. 1. d. 5. p. 61. col. 1.

EX IOELE:

- Cap. Et puellam vendiderunt pro vino ut biberent. p. 1. d. 14. p. 178. col. 1.

EX AMOS:

- Cap. Vt qui opullenti estis in Sion. p. 2. d. 12. pag. 151. col. 1.
- 8 Audite hoc qui conteritis pauperem & deficeretis egenos terræ. p. 2. d. 16. p. 190. col. 2.

EX MICHEA:

- Cap. Aduc ignis in domo impij iniquitatis & mensura minor ire plena. p. 2. d. 16. pag. 190. col. 1.

TABLA.

Indicabo tibi homo quid fit bonum & quid dominus requirat a te.&c.p.3.d.10.p.112 colum.2.

EX ABACVCH:

Cap. Torum in amo subleuauit traxit illud in flagella sua & congregauit in rete suam, p. 2. d. 16. p. 292. col. 2.

Conturbatus est venter meus. p. 2. d. 3. p. 22. col. 2.

EX ZACHARIA.

Cap. Et assumpsit mihi duas virgas vnam vocaui decor & alteram vocaui funiculum, p. 3. d. 7. p. 88. co. 1.

EX MALACHIA.

Cap. Lex veritatis fuit in ore eius & iniquitas non est inuenta in labijs eius. p. 1. d. 13. p. 157. col. 2.

Labia sacerdotis custodiunt iusticiam & legem requirent ex ore eius quia Angelus domini exercituum est, p. 3. d. 3. p. 37. colum. 2.

Inferte omnem decrima in orreum & sit cibus in domo mea & probate me super hoc. p. 2. d. 18. p. 210. co. 2.

EX NOVO TESTAMENTO.

EX MATHEO.

Cap. Liber generationis Iesu Christi. p. 3. d. 1. p. 1. 5. colu. 2.

Quoniam Nazareus vocabitur. p. 3. d. 12. d. 132. co. 2.

Aperiens os suum docebat eos dicens. p. 3. d. 2. p. 16. co. 1.

Beati pauperes spiritu. p. 3. d. 13. p. 136. col. 2.

Ego autem dico vobis non resistere malo sed si quis percusserit te in maxillam dexteram &c. vsque pallium. p. 2. d. 5. p. 55. col. 2.

Ego autem dico vobis diligit inimicos vestros. p. 2. d. 4. p. 34. co. 2.

Lucerna corporis tui est oculus tuus. p. 3. d. 13. p. 145. co. 2.

Si oculus tuus fuerit simplex totum corpus tuum lucidum erit. p. 1. d. 14. p. 172. co. 2.

In qua mensura mensi fueritis remetietur & vobis. p. 2. d. 13. p. 162. co. 2.

Attendite a falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis ouium, par. 1. d. 3. p. 17. co. 2.

A fructibus eorum cognoscetis eos. p. 1. d. 3. p. 17. co. 2.

Omnis arbor bona bonos fructus facit. p. 1. d. 13. p. 17. co. 2.

Nolite possidere aurum. p. 2. d. 5. p. 51. co. 1.

Estote prudentes sicut serpentes & simplices sicut columbe. p. 1. d. 8. p. 78. co. 2.

Vestricapilli capitis omnes numerati sunt. p.

1. d. 10. p. 114. colu. 2.

Qui recipit prophetam in nomine prophete mercedem prophete recipiet. p. 2. d. 20. p. 234. col. 2.

11 Confiteor tibi pater domine coeli & terre qui abscondisti haec a sapientibus & prudentibus. p. 3. d. 12. p. 126. co. 1.

Iugum enim meum suauis est & onus meum leue. p. 2. d. 13. p. 156. co. 2.

Alia ceciderunt inter spinas & suffocauerunt ea. p. 1. d. 3. p. 24. co. 2.

Venit inimicus homo & superfeminauit zizaniam. p. 1. d. 3. p. 24. co. 2.

15 Quod intrat per os non coinquinat hominem. p. 1. d. 10. p. 127. co. 1.

Dimite eam quia clamat post nos. p. 1. d. 10. p. 121. nol. 2.

13 Simile est regnum caelorum grano sinapis. p. 3. d. 6. p. 63. co. 2.

16 Tu es Petrus & super hanc Petram edificabo Ecclesiam meam. p. 3. d. 5. p. 54. co. 2. & infra. d. 7. p. 77. co. 1.

16 Qui vult venire post me abneget semetipsum. p. 3. d. 16. p. 168. co. 1.

Et tibi dabo claves regni caelorum. p. 3. d. 5. p. 55. co. 2.

19 Igitur iam non sunt duo sed vna caro. p. 2. d. 7. p. 71. co. 1.

Si vis ad vitam ingredi serua mandata. p. 2. d. 2. p. 22. co. 1. & infra. d. 12. p. 132. co. 2.

20 Acceperunt singulos denarios. p. 1. d. 1. p. 6. c. 1.

Multi sunt vocati pauci vero electi. p. 3. d. 2. p. 21. col. 1.

Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum. p. 1. d. 3. p. 17. co. 2.

21 Homo erat pater familias qui plantauit vineam. p. 3. d. 3. p. 26. co. 1.

22 Reddite ergo quae sunt Caesaris Caesari & quae sunt Dei Deo. p. 2. d. 13. p. 165. co. 1.

Hoc est maximum & primum mandatum. p. 2. d. 4. p. 35. col. 1.

Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo. p. 1. d. 4. p. 34. co. 2.

23 Quoties volui congregare filios tuos quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alis & noluisti. p. 3. d. 1. p. 18. co. 1.

25 Tradidit illis bona sua & vni dedit quinque talenta alij autem duo alij vero vnum. p. 2. d. 12. p. 146. co. 2.

Cap. EX MARCO:

3 In parabolis dicebat illis. p. 1. d. 1. p. 8. co. 2.

6 Attendite ne iusticiam vestram faciatis coram hominibus. p. 1. d. 3. p. 28. co. 1.

8 Conuocatis discipulis ait illis. p. 1. d. 13. p. 169. colum. 2.

TABLA

26 Predicate euangelium omni creature. p. 1. d. 1. p. 7. co. 2. & p. 3. d. 18. p. 185. co. 1.

EX LVCA.

Cap. Inuenisti enim gratiam apud Deum p. 2. d. 1. p. 6. p. 66. co. 2.

3 Iam securis ad radicem posita est. p. 1. d. 3. p. 18. colum. 1.

Qui habet duas tunicas det non habenti. p. 2. d. 5. p. 51. co. 1.

Neminem conculcatis neque calumniam faciatis contenti estote stipendijs vestris. p. 1. d. 1. p. 4. co. 2.

20 Dignus est mercenarius mercede sua. p. 3. d. 18. p. 184. co. 1.

Et curate infirmos. p. 3. d. 18. p. 181. co. 1.

Et quis est meus proximus. p. 2. d. 4. p. 36. colum. 1.

Homo quidam incidit in latrones. p. 2. d. 12. p. 153. col. 1.

11 Amice accommoda mihi tres panes. p. 1. d. 1. p. 6. col. 2.

12 Ne timeamini ab his qui occidunt corpus. p. 1. d. 4. p. 275. co. 1.

Considerate coruos quia non seminant neque metunt. p. 2. d. 20. p. 233. col. 2.

16 Fili recordare quia recepisti bona in vita tua. p. 2. d. 3. p. 26. co. 2.

17 Regnum Dei intra vos est. p. 3. d. 4. p. 45. co. 2.

19 Dedit eis decem minas & ait negotiamini dum venio. p. 3. d. 7. p. 75. co. 1.

Videns ciuitatem fleuit super illam. p. 3. d. 7. p. 73. col. 1.

Cap. EX IOANNE.

1 Erat lux vera. p. 2. d. 8. p. 37. co. 2.

Et verbum caro factum est. p. 1. d. 2. p. 16. c. 1.

2 A Nazaret potest aliquid boni esse. p. 3. d. 6. p. 62. co. 2.

Cum fecisset quasi flagellum de funiculis. p. 1. d. 5. p. 61. co. 1.

3 Omnis qui male agit odit lucem. p. 1. d. 12. p. 128. col. 2.

Qui habet sponsam sponus est. p. 3. d. 5. p. 55. colum. 1.

4 Meus cibus est vt faciam voluntatem patris mei. p. 1. d. 3. p. 18. co. 1.

5 Ille erat lucerna ardens & lucens. p. 2. d. 8. p. 87. colum. 2.

6 Cum cognouisset quia venturi erant vt raperent & facerent eum regem. p. 2. d. 3. p. 26. col. 1.

7 Flumina de ventre eius fluent aquae viuae. p. 2. d. 3. p. 26. col. 1.

8 Adducunt ei mulierem deprehensam in adulterio. p. 1. d. 14. p. 179. 2. co. 1.

Vox patris diaboli estis. p. 1. d. 9. p. 107. colum. 1.

9 Rabi quis peccauit hic aut parentes eius. p.

2. d. 13. p. 159. colum. 1.

12 Nisi granum frumenti cadens in terra mortuum fuerit ipsum solum manet. p. 3. d. 16. p. 168. co. 2.

13 Si non lauero te non habebis partem meam. p. 3. d. 5. p. 51. co. 1.

Cepit lauare pedes discipulorum. p. 3. d. 8. p. 90. c. 2.

15 Sine me nihil potestis facere. p. 3. d. 2. pag. 18. co. 2. & infra. d. 15. p. 158. col. 1.

Ii hoc clarificatus est pater meus. p. 1. d. 3. p. 20. co. 1.

Iam non dicam vos seruos sed amicos. p. 2. d. 4. p. 41. c. 2. & infra. p. 44. co. 2.

16 Multa habeo dicere quae non potestis portare modo. p. 3. d. 18. p. 186. co. 1.

18 Regnum meum non est de hoc mundo. p. 3. d. 4. p. 44. col. 1.

21 Simon Ioannis amas me pasce oues meas. p. 3. d. 5. p. 58. co. 1.

EX EPIS T. AD ROMAN.

Cap. Non plus sapere quam oportet sapere sed sapere ad sobrietatem. p. 3. d. 11. p. 123. co. 2.

Sicut in vno corpore multa membra habemus. p. 1. d. 4. p. 38. co. 1. & p. 2. d. 2. p. 21. c. 2.

13 Principes non sunt timori boni operis sed mali. p. 1. d. 7. p. 74. co. 2.

14 Vnufquisque in suo sensu abundet. p. 2. d. 22. p. 200. col. 2.

EX PRIMA AD CORINTH.

Ca. 1. Dei enim sumus aduatores. p. 2. d. 12. p. 145. c. 1.

4 Sic nos existimet homo vt ministros Christi & dispensatores misteriorum Dei. p. 3. d. 8. p. 93. co. 2.

10 Corrumpunt mores bonos colloquia praua. p. 1. d. 2. p. 11. co. 2.

11 Caput autem mulieris vir. p. 2. d. 7. p. 83. c. 2. & infra. d. 12. p. 145. co. 1.

Ideo debet mulier velamen habere super caput propter Angelos. p. 2. d. 7. p. 80. c. 1.

Neque vir sine muliere neque mulier sine viro in domino. p. 2. d. 6. p. 61. co. 2.

12 In vno spiritu omnes nos baptizati sumus siue iudei, siue gentiles. p. 1. d. 4. p. 38. c. 1.

Si dixerit pes quoniam non sum manus non sum de corpore. p. 1. d. 4. p. 38. co. 2.

13 Factus sum velut aes sonans aut cymbalum timidus. p. 3. d. 18. p. 188. c. 2.

Cap. EX 2. AD CORINTH.

2. Christi bonus odor sumus. p. 1. d. 18. p. 197. c. 1.

3. Litera occidit spiritus autem viuificat. p. 1. d. 7. p. 74. co. 1.

4. Habemus autem thesaurum istum in vas fictilibus. p. 1. d. 2. p. 15. co. 2.

7. Tristitia poenitentiam operatur ad salutem. p. 3. d. 16. p. 154. col. 2.

8. Quoniam propter vos egenus factus est cum

T A B L A

effect diues vt illius in opia vos diuites ef-
 fetis. p. 2. d. 20. p. 236. co. 2.
 13 Probet autē se ipsū homo. p. 3. d. 16. p. 170. c. 1.
EX EPIST. AD GALATAS.
 Cap. Lex pedagogus noster fuit in Christo.
 3 p. 1. d. 7. p. 74. co. 2.
 6 Mihi mundus crucifixus est ego mundo. p.
 1. d. 4. p. 33. co. 1.
EX EPISTO. AD EPHESIOS.
 Cap. Sacramentū hoc magnum est ego autē dico
 5 in Christo & ecclesia. p. 3. d. 4. p. 40. co. 2.
 6 Filij obedite parentibus vestris in domino.
 p. 2. d. 8. p. 95. co. 2.
 Honora patrem tuam & matrem tuam : quod
 est mandatu primum in promissione. p.
 2. d. 4. p. 40. co. 2.
EX EPIST. AD PHILIP.
 Cap. Exinanuit semetipsum vsque ad mortem.
 2 p. 3. d. 25. p. 154. co. 2.
 3 Videte canes videte malos operarios. p. 1. d.
 17. p. 201. co. 1.
 Conuersatio nostra in coelis est. p. 1. d. 3. p.
 20. co. 1.
EX EPIST. AD COLOSCE N.
 Cap. Primogenitus omnis creaturæ. p. 1. d. 2. p. 16
 1 col. 2.
 3 Serui obedite per omnia dominis carnalibus
 p. 2. d. 13. p. 161. co. 1.
EX EPIST. AD THESALON.
 Cap. Ut integer spiritus vester & anima & cor
 5 pus sine querela in aduentu domini no-
 stri Iesu Christi seruetur. p. 3. d. 12. p. 131.
 co. 2.
EX PRIMA AD TIMOT.
 Cap. 1. Lex iusto non exposita. p. 1. d. 6. p. 74. c. 2.
 3 Siquis episcopatum desiderat bonum opus
 desiderat vnius vxoris vir. p. 3. d. 7. p. 81.
 col. 2.
 5 Viduas honora que vere vidue sunt. p. 1. d.
 11. p. 134. co. 1.
 Quæ vere vidua est & desolata speret in
 Deo & intet obsecrationibus & oratio-
 nibus nocte & die. p. 2. d. 11. p. 138. co. 2.
 Si quis autem & maxime domesticorum cu-
 ram non habet fidem negauit & est infi-
 deli deterior. p. 2. d. 12. p. 147. co. 2.
 Te ipsum castū custodi. p. 3. d. 14. p. 149. c. 1.
 6 Qui volunt diuites fieri incidunt intentā-

tionem. p. 2. d. 16. p. 192. co. 1.
 Radix omnium malorum cupiditas. p. 1. d. 9
 p. 114. c. 1. & infra. d. 14. p. 178. co. 2. & p.
 2. d. 3. p. 31. co. 1.
EX SECUNDA AD TIMOT.
 Cap. Qui dedit semetipsum redemptionem pro
 2 omnibus. p. 1. d. 1. p. 6. co. 2.
 4 Argue obsecra increpa in omni patientiā
 & doctrina. p. 3. d. 10. p. 113. co. 1.
EX EPIST. AD HEBRE.
 Cap. Cui enim Angelorum dixit Deus aliquan-
 1 do filius meus estu. p. 1. d. 2. p. 16. co. 2.
 5 Omnis nāque pōtētax ex hominibus assump-
 tus pro hominibus colligitur in his que
 sunt ad Deum. p. 3. d. 4. p. 44. co. 2. & in-
 frad. 7. p. 73. co. 1.
EX CANONICA IACOBI.
 Cap. Offendat autem in vno factus est omnium
 2 reus. p. 1. d. 3. p. 28. co. 2.
 Fides sine operibus mortua est. p. 3. d. 2. p.
 21. co. 1.
 5 Agite nunc diuites plorate & ululate. p. 2. d.
 16. p. 191. co. 2.
EX PRIMA PETRI.
 Cap. Vos autem genus electam regale sacerdo-
 2 tium. p. 2. d. 3. p. 28. co. 2.
 Subiecti estote omni humane creature pro
 pter Deum. p. 2. d. 13. p. 162. co. 2.
 Quasi liberi & non quasi velamen habentes
 malitię libertatem. p. 2. d. 12. p. 147. co. 1.
EX APOCALIPSI.
 Cap. Fecit nos regnū & sacerdotes Deo & parti
 1 suo. p. 3. d. 3. p. 28. co. 2.
 2 Et clamabat parturiens & cruciatur vt pa-
 riat. p. 3. d. 5. p. 49. co. 2.
 3 Qui vicerit faciam illum columnam in tem-
 plo Dei mei. p. 3. d. 7. p. 74. co. 2.
 Ecce egoitto ad ostium & apuiso. p. 3. d. 2. p.
 16. co. 2.
 4 In conspectu sedis tanquam mare vitreum
 simile christallo. p. 3. d. 7. p. 74. co. 2.
 5 Et vidi in dextera sedentis librum scriptū
 intus & foris. p. 3. d. 1. p. 5. co. 1.
 7 Et lauerunt stolas suas & dealbauerunt eas
 in sanguine agni. parte. 2. d. 5. p. 50. col. 1.
 19 Conseruus tuus sum. p. 1. d. 2. p. 16. co. 2.
 21 Ego sitienti dabo de fonte aque viue gratis.
 p. 1. d. 1. p. 3. co. 2.

LAVS DEO.

